61(46)

SL/27-5·g-7

51894

ANALES HISTORICOS

DE LA

MEDICINA EN GENERAL,

Y

BIOGRAFICO-BIBLIOGRAFICO DE LA ESPAÑOLA EN PARTICULAR.

Por Don Anastasio Chinchilla.

DOCTOR EN FILOSOFÍA, BACHILLER EN TEOLOGÍA, LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA, CONSULTOR HONORARIO DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR, EX-CATEDRATICO DE ZOOLOGÍA DEL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA EN EL LICEO LITERARIO DE MADRID, SÓCIO DE NUMERO POR OPOSICION DE LA ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA DE VALENCIA, SÓCIO DE NUMERO Y DE MERITO DE LA DE AMIGOS DEL PAIS DE ESTA CAPITAL, PREMIADO TRES VECES POR SUS TRABAJOS ZOOLÓGICOS Y LITERARIOS POR ESTA ILUSTRE CORPORACION, ACADEMICO CORRESPONSAL DE LA DE CIENCIAS NATURALES Y DE LA NACIONAL ARQUEOLÓGICA DE MADRID, DE LAS MEDICO-QUIRURGICAS DE CASTILLA LA VIEJA, DE LA DE GALICIA Y ASTURIAS, DE LA DE SEVILLA, DE LA DE MEGICO, DEL INSTITUTO MEDICO DE PARÍS, DE LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGÍA DE BOURGES, CONDECORADO CON LA CRUZ DE EPIDEMIAS POR LA DEL CÓLERA MORBO ASIATICO, CON LA DE CABALLERO DE LA ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, Y CON OTRAS POR ACCIONES DE GUERRA.

HISTORIA DE LA MEDICINA ESPAÑOLA.

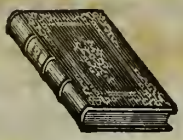

RADCLIFFE LIBRARY UNIVERSITY OF OXFORD
BOOK DUPLICATE SOLD BY AUTHORITY

TOMO TERCERO.

VALENCIA:
IMPRENTA DE D. JOSE MATEU CERVERA,
A CARGO DE VENTURA LLUCH.

AÑO 1846.

maestro Benedictino, pretende ridiculizar los sistemas en su *Medicina escéptica*. El mal habia ya cundido y echado profundas raices: las escuelas de medicina se inundaron de catedráticos sistemáticos y charlatanes: el Gobierno y el Consejo de Castilla los amenaza y castiga, pero todo infructuoso.

La aparicion de las obras médicas de Francisco Suarez de Rivera, y de los celebrados secretos de Curvo, todas ellas un tegido de recetas empíricas y vanas, las ruidosas polémicas sobre el método del agua como remedio universal de las enfermedades, vienen á poner la medicina en el mayor ridículo, y en manos de los charlatanes y curanderos.

Sin embargo de tantos males, se presentan á la palestra grandes médicos. Solano de Luque hace descubrimientos importantes sobre el pulso; ¡pero qué vergüenza! mientras que sus obras y sus preciosas observaciones quedan sepultadas en el mismo pais que las vió nacer, se leen, se admiran en las escuelas estrangeras, y los primeros médicos de Europa envian á sus discípulos á la ciudad de Antequera á estudiar con el médico español.

Al paso que en Europa se confirmaban las observaciones y pronósticos de nuestro Solano por los célebres Nihel, Wan, Suwieten, Bordeau y otros, los médicos españoles, desconociendo absolutamente las obras del médico andaluz, invertian el tiempo en agitar polémicas que fastidiaban, sobre el método del agua, los polvos de Aix, la cirugía infusoria y otras de igual naturaleza.

El Gobierno, y con él muchos médicos de probidad y de luces, sentian los daños que estas polémicas hacian á la medicina, á sus profesores y á la humanidad.

En medio de tantos males, no faltaron médicos celosos de las glorias de España, quienes con su influencia con el monarca, trataron de dar esplendor á la ciencia de curar. Decidido Felipe IV á proteger la medicina y á los médicos de España, creó la Academia médico-quirúrgica de Sevilla en 1697, confirmada y protegida por Felipe V en su real cédula, fecha en Barcelona en 1.° de octubre de 1701.

Formada esta célebre Academia bajo los auspicios mas favorables, sus sócios se propusieron ilustrar con sus trabajos literarios á los médicos españoles, y animarlos á seguir su ejemplo.

A poco tiempo de su instalacion, empezó á publicar sus trabajos literarios, costeándolos de su propio peculio.

Pasando despues dicho monarca á Sevilla, y convencido de los muchos adelantos que habia hecho la Sociedad en la publicacion de sus tareas, le concedió por Real órden fechada en el puerto de Santa-María en 27 de agosto de 1729, la gracia de cien toneladas anuales, y de trescientas para una sola vez, para con su producto atender á los gastos de impresion, compra de libros y arreglo de la biblioteca. Estas mismas prerogativas fueron

confirmadas por D. Fernando VI, por cédula en Madrid de 31 de agosto de 1751, y por D. Cárlos III, en Real órden dada en Aranjuez á 7 de junio de 1763.

Los médicos de la córte no podian mirar con indiferencia el renombre y celebridad que se habia grangeado la Sociedad médica de Sevilla, sin tratar de imitarles con noble emulacion.

Algunos médicos de Madrid tuvieron la feliz idea de reunirse en casa de un particular, para conferenciar sobre algunos puntos de la facultad. Asi lo verificaron varios médicos, cirujanos y boticarios en la pieza de la librería de D. José Ortega, y en ella tuvo principio la Sociedad con el título de *Tertulia médica.*

En setiembre de 1734 se erigió dicha tertulia médica en Academia de medicina, cirugía y ciencias ausiliares, cuya denominacion conservó hasta 1830. S. M. aprobó sus estatutos, y su primer médico de cámara D. José Cervi, fué nombrado presidente y protector de ella.

No sucedia otro tanto en la ciudad de Barcelona. Algunos médicos amantes de las glorias de su pais y del bien de la humanidad, «viendo con harto dolor que por una criminal indolencia se toleraba visitar impunemente en aquella capital á varios médicos, que por su ignorancia eran mas bien asesinos de sus enfermos, y por sus procedimientos la afrenta de tan noble profesion» (Memor. de la Academia med. pract. de Barcel., introduccion) solicitaron de S. M. D. Fernando VI la instalacion del suprimido colegio médico, pero les fué negado. Sin embargo, obtuvieron un decreto del Real acuerdo en 4 de mayo de 1770, para establecer unas *conferencias médicas semanales.* Los trabajos de estos médicos fueron tantos y tan ventajosos para la humanidad, para la ciencia y para la provincia, que á despecho de los malos médicos, consiguieron que D. Cárlos III condecorase aquella Sociedad con la denominacion de Real Academia; que su primer ministro el conde de Florida-blanca, se declarase protector nato de ella, y que fueran aprobados por S. M. sus estatutos en Real órden de 21 de setiembre de 1786, cuya gracia confirmó D. Cárlos IV por Real órden de 22 de octubre de 1789.

Otro de los medios de instruccion que el Gobierno proporcionó á los médicos españoles, fué la fundacion de la escuela especial de medicina práctica en el hospital general de Madrid. Antes de establecerse esta escuela clínica, la práctica de la medicina se hacia sin órden y sin método: cada estudiante la pasaba con un médico examinado y aprobado.

La medicina práctica no podia ser enseñada con uniformidad y bajo unos mismos principios, y de aqui sin duda la causa principal de la propagacion de todos los sistemas á un mismo tiempo.

Los médicos de cámara Iberti y Severo Lopez, fueron los dos catedráticos que inauguraron los estudios de esta escuela especial de medicina práctica.

que este remedio puesto en práctica en Francia y Alemania hace diez ó doce años, no es nuevo mas que para los que desconocen nuestra literatura.

Consultas médicas.=Discursos médicos de la naturaleza y curacion del carbunclo. Id. 1702.

Se reducen estos dos tratados, el primero á contestar á algunas consultas que le dirigieron algunos médicos sobre enfermedades particulares. El segundo á esponer la historia y curacion del carbunclo esporádico.

JOSE MIGUEL OSERA Y ESTELLA, natural de Tarazona, reino de Aragon. Cursó la medicina en Zaragoza, y en ella se recibió de doctor. Su grande reputacion facultativa le hizo merecedor de ser nombrado en 1690 médico de cámara de S. M., proto-médico general de los reinos del Perú y de la armada del Sud.

Escribió.

Al físico cristiano: parte primera; libro de la entrada á su noble ejercicio. Lima 1690, 1701, en 4.°

Dedicó esta obrita al rey Don Cárlos II rey de España y emperador de las Indias americanas.

Esta obra tiene por objeto ilustrar al médico jóven en las obligaciones que contrae por su ministerio con el enfermo, con la ciencia y con sus compañeros. Le instruye en las penalidades que consigo lleva el ejercicio de la medicina, y le anima á vencerlas. (Interesante).

FELIX OSONA, natural de Vich. Estudió la medicina en Barcelona, y hecho médico pasó de médico titular á su pueblo.

Escribió.

Tractatus de febre maligna viccensi famosa, ad alios afectus acomodatus. Barcelona 1698, 1701.

Esta obra se reduce á esponer la epidemia de calenturas malignas que padeció la ciudad de Vich. Por ella resulta que uno de los remedios que mas aprovecharon en la curacion de dichas dolencias, fué el vino antimoniado administrado interiormente y en lavativas, el cual producia copiosas deyecciones alvinas y vómitos.

JUAN FOGAROLAS, natural de Arbucias, principado de Cataluña.

Escribió.

Examen judiciarii y declarasiò dimanada del supremo tribunal de Apolo, á instancia de Hipócrates, Galeno y Avicena. De contra errada idea de maestre Pirrander en favor del us saludable de la purga lenitiva en los principiis de les febres del vasos, originadas ó complicadas al corruptela de aliments ó oltres depravats humors de la primera regiò. Barcelona 1676, 1701.

No he visto esta obra. (Véase Torres y Amat).

JUAN BAUTISTA MOURANDA.

Escribió.

Paradoja sobre la curacion local del carbunclo maligno, con un apéndice que trata de las aguas acidulas de mármoles del reino de Jaen. Jaen 1701. No la conozco. (Véase Villalba).

PEDRO ACUENZA Y MOSA, fué doctor en artes y en medicina, proto-médico general del reino de Cerdeña y médico de cámara de S. M.

Escribió.

Tractatus de febre intemperie sive de mutaciones vulgariter dicta regni Sardiniæ et analogice alliarum mundi partium: in varios sermones divisus, veterum et modernorum medicorum doctrinis. Illustratus ab authore Petro Aquenza et Mosa. Matriti 1702, *in* 4.°

El autor se propuso escribr un tratado sobre una calentura endémica que reinaba en Cerdeña, á la cual llamó destemplanza *intemperies*, porque en su concepto emanaba de que los sardos vivian relajadamente en cuanto á lo mucho que comian (*dicitur febris hæc intemperie quia in Sardinia intemperanter vivitur ob victus omnis exuberantiam*).

Divide su obra en ocho tratados.

En el 1.° esplica lo que debe entenderse por esta enfermedad ; describe su naturaleza , asegurando pertenecer á la clase de las calenturas pútridas: describe el modo de invadir y los síntomas que la distinguen, siendo entre ellos los principales la ansiedad , el desvelo, la postracion , una debilidad general , con pulsos pequeños y desiguales, dolor de cabeza, vómitos y calentura aguda. Dice que esta enfermedad aunque endémica en Cerdeña, solia acometer con mas frecuencia á los viageros (pág. 44) en el verano, pero que tomaba el carácter de perniciosa en el otoño, en cuya época comunmente se hacia mortal (pág. 50). Prueba que jamás fué contagiosa (página 52).

En el 2.° refiere los lugares en que es mas frecuente dicha enfermedad: cuenta entre ellos los húmedos y pantanosos.

En el 3.° prueba que las emanaciones pútridas esparcidas en el aire y respiradas por el hombre, pueden matar repentinamente, y cita en su confirmacion un caso observado por él en la *calle del Sordo* en Madrid (p. 95).

En el 4.° espone la etiología de esta intemperie. Da la razon de atacar con preferencia á los caminantes, que consiste segun él en que pasando de un lugar sano á otro enfermizo , no pueden sus fuerzas resistir á la maléfica influencia del aire viciado, se debilitan y caen prontamente en la enfermedad (página 108).

En el 5.° espone el diagnóstico diferencial de esta dolencia (Interesantísimo).

En el 6.° trata del pronostico. Espone con la mayor precision y claridad los signos semeyóticos de ella. (Preciosimo).

En el 7.° trata de la curacion. Propone la dieta analeptica y los tónicos, tales como el vino y las bebidas heladas: proscribe las sangrías.

Dedica el 8.° á tratar de los medios para precaverse de esta dolencia.

Aconseja el buen régimen , el preservarse de la inconstancia de la atmósfera y huir de los lugares pantanosos.

Esta obrita es sumamente interesante: á su claridad y método reune una erudicion muy selecta, y es en mi concepto una de aquellas de que no debian carecer los médicos sardos.

De sanguinis missione libri IV contra Erarsistratei Portiani dialogos quatuor , quibus accedunt fragmentum ad doctrinam de venæ sectione pertinens , atque historia quedam de veneni exhibiti suspitione. Matriti 1705.

Habiendo escrito Portio en su erasistrateo cuatro diálogos contra las sangrías , Acuenza trató de rebatir sus ideas en estos cuatro libros.

En el 1.° prueba que ninguna de las evacuaciones que el hombre tiene en el estado natural, es causa suficiente para impedir la sangría , y que de esta pueden resultar grandes beneficios á la salud.

En el 2.° hace ver que á veces es necesario sangrar como hacian Hipócrates y Galeno , hasta el desmayo, y que la curacion de las calenturas por medio de las sangrias , era muy anterior al médico de Pérgamo.

En el 3.° espone los casos en que el médico debe ser un fiel imitador de la naturaleza, y en los que debe apartarse de su tendencia.

En el 4.° contradice las historias médicas referidas por Porcio.

Tambien es esta obra muy interesante.

An sanguinis missio sit pro morbo galico curando necesaria. (Ib. Id).

Con este motivo trata de la naturaleza , diagnóstico , pronóstico y curacion del venéreo. Nada ofrece de particular.

De repentina ac inopinata morte nobilis Elisabet de Carruco et Polo,

medica enarratio, ejus causas naturales demonstrans, amnemque violentæ externeve causæ suspitionem excludens. (Ib. Ib.).

Habiendo muerto repentinamente esta señora, se atribuyó á que le habian envenenado. El autor demostró, segun indica el titulo de este escrito, que esta muerte sobrevino á unos accidentes histéricos que habitualmente padecia, de los cuales el último fué sumamente maligno. (Interesante).

Breves apuntamientos en defensa de la medicina y de los médicos, contra el Teatro Crítico Universal. Madrid 1726.

El autor prueba que el P. Feijoó se precipitó al escribir contra la medicina y sus profesores. Este escrito debió convencer al P. Maestro por las sólidas razones que le dirige, y aun seria mucho mas apreciable y leido si Acuenza hubiera omitido muchas de las infinitas autoridades, que en su pro alega, de los santos padres y de la sagrada Escritura.

El P. Feijoó contestó al escrito del autor con mucha chocarronería y aun insolencia, tratándole de ignorante y de mal médico, añadiendo que los enfermos que habia salvado habia sido por casualidad, y por su ignorancia los que se habian muerto.

Acuenza le contesta del mismo modo, fingiendo escribir á un primo suyo residente en Asturias la siguiente carta.

Carta consolatoria del médico de Saravillo á un discipulo suyo, sobre las inquietudes que ha movido el Teatro Crítico que ha sacado á luz el P. Fr. Benito Feijoó, y advertencias médico-teológicas á dicho padre. Madrid Id.

«Me dices estás poseido de una profunda melancolía, rendido dias ha á la cama, y con ánimo de dejar tu profesion, dando por causal que no te respondo á la furiosa tempestad de papelones que cada dia se publican y amenazan en la córte; y que tú á ese fin me los remites, y que deben ser ciertos los crímenes y dicterios que á la medicina y á sus profesores, casi todos á una voz les imponen, y que yo debo de aderecer á ellos, pues no me doy por entendido. Déjame dar una carcajada de risa, pues te veo ignorar que los que callan no dicen nada; y déjame dar otra porque piensas que los he leido. Y tambien te confieso me arrepentí, porque el libro que por octubre me enviaste de un maestro asturiano Feijoó, te lo volví por el mismo correo que me lo enviaste, y no deteniéndose aqui mas tiempo que el que come un pienso la mula (y tu me avisaste te lo habia entregado), claro estaba que no lo habria leido; y fué asi, pues apenas supe llegaba el correo me entregó el libro, y apenas leí el título Teatro Crítico Universal, y sabiendo yo cuan caro vale el juicio de un hombre para sus cosas particulares, enfadado de que un fraile escribiera de juicio universal, en el tono que empecé á leer en su primer párrafo, le tiré por las orejas de la mula, que si el ruido no la hubiera espantado, por paja se lo hubiera comido: echóle con el hocico del pesebre, y dióle una zurra de patadas.

«A grito herido dice V. Paternidad en medio de todos, que no hay médicos, que son unos engañadores, que ponen á usura sus mal fundadas esperanzas, que no hay medicina, que es un engaño, que son casualidades las curas, que ellos no tienen principio, ni reglas que sean moralmente ciertas, que no hay remedio, que viven en un error envejecido. Pues, padre, gritan hoy todos con lamento: ¿qué hemos de hacer? (Yo creo que responderá, que se ahorquen). ¿Habrá especie de impiedad semejante? Diablo ó fraile, ¿te se han olvidado las obras de misericordia ó no las aprendiste? Vuelve en ti, dime: ¿qué has hecho? ¿en qué pensabas cuando ideabas tu critica? ¿qué has logrado? Hacerte odioso á todos, y á los que sin profesion viven, escandalizarlos, promover inquietudes, mover dic-

terios, deshonores de unos á otros, contumelias, rencores y venganzas. Buen fruto has sacado de tus obras: y ¿querrás mas evidente prueba de tu impiedad y escándalo? Lisonjéate con tu teología, que yo á la mia me atengo.

«Ultimamente, para dejarte ú obstinado ó arrepentido, te diré un argumento que va fundado en un axioma, que te enseñaron á tí tus abuelos y á mí los mios, y creo que aun á Noé los suyos, que es la esperiencia madre de la ciencia. Yo he visitado el año pasado de mil setecientos veinte y seis, segun las reglas de mi arte, contraidas en individuo por mi aplicacion, solo y sinderesis, de setecientos á ochocientos enfermos de todo género de enfermedades, y no pasan de doce los que se me han muerto, y aun dudo si llegan á ese número: luego estos doce fueron despojos de la vanidad de mi arte, y los setecientos y ochenta y ocho casualidades de mi ignorancia. Esta consecuencia no puedo creer que la concedas pero sí que no lo creas. De esto puedo hacerte demostracion con solo que te cueste la curiosidad: pon cincuenta doblones en manos del reverendo padre ministro de la Trinidad Calzada de la Córte, que yo pondré otros cincuenta, y nos comprometeremos en quien haga la informacion verídica que no será muy penosa, pues mi moderacion hace que sea muy comprehensible mi heredad; y con esto lograrás, si los ganas se haya convertido en púlpito tu Teatro, y tu crisis en doctrina útil de tu bolsillo; si los pierdes lograré yo te emples en cosa mas decorosa, y propia de tu profesion é ingenio, y te vuelvas á meter en tus religiosos cláustros, y enfrenes ese mal morijerado orgullo, y por esta vez ya he concluido; pero te oigo quejar á ti y á otros del modo con que te trato: considera bien tu crisis y mi papel, y verás que tú te lo grangeaste, y que te hago mucha merced en todo lo que no te digo. (1)»

JAIME SOLA, natural de Barcelona.

Escribió.

Medica et legalis contentio inter noviles partes. Barcelona 1702.

No la conozco. (V. Torres y Amat).

FRANCISCO JOSE FERNANDEZ NAVARRETE, natural de Valencia: estudió en esta universidad la medicina, y en la misma recibió la borla de doctor.

Dejó manuscrita una obra dividida en cuatro tomos en fólio, con el título siguiente.

Varii medici ac philosophi labores, quos in laudem et honorem nusquam pro merito catolicis laudibus efflati. Dr. D. Fran. J. Fer. Navarrete. Valencia 1703.

El primer tomo es una coleccion de diferentes fragmentos y conclusiones de medicina é historia natural, escritos en latin y castellano. No ofrecen interés.

El segundo tiene el título siguiente: *Musseum, seu ejusdem musei descriptio, librorum, chartarum, iconum instrumentorum, aliorumque spesiminum nationem et ussum continens propio cluthografo. Dr. D. F. F. Navar. Anno MDCCXXII.*

Es una coleccion de fragmentos relativos á las materias espresadas. En este mismo tomo espone, pero concisamente, las biografías de Laguna, Doña Oliva del Sahuco, de Antonio Ponce de Santa Cruz, de Gomez Pereira, del obispo Miedes, y de Gregorio Lopez.

Los tomos tercero y cuarto son igualmente una coleccion de disertaciones de física, dirigidos á los diorintas del mercurio, y versan sobre el barómetro, el termómetro y efemerides.

(1) Me es sensible insertar en mi obra estas críticas tan mordaces; pero de otro modo ¿cómo habia de dar una idea á mis lectores de la terrible polémica suscitada entre el Padre Feijoó y los médicos?

MATIAS QUINTANILLA. Fué fraile de S. Juan de Dios, y cirujano mayor del convento de este nombre de Valencia.

Escribió.

Breve compendio de cirugia. Valencia 1705.

Es un tratadito de cirugia que versa especialmente sobre tumores, úlceras y fracturas. Contiene tambien definiciones de lógica y de otras ciencias. No ofrece interés.

FRANCISCO DE FONSECA HENRIQUEZ, portugués, de la provincia de Tras os montes. Fué médico de cámara del rey de Portugal Juan V.

Escribió.

Apiarium medico-quimicum, chirurgicud et pharmaceuticum. Ex variis practicæ medicinæ floribus, seu curationibus et observationibus tam empiricis quam nationalibus aprime conflatum. Opus egregium. Aullione Francisco á Fonseca Henriquez. Amstelodami, anno MDCCXI.

Esta obra contiene 400 enfermedades, y los remedios con que se curaron. Todas ellas hacen cuatro *centurias*, como asi las titula el autor. Protesta que todas ellas fueron observadas por él, y que nada escribió que no viera por sus mismos ojos. Le titula *apiarium* de *apes* abeja, porque asi como estas recogen la miel de todas las flores, asi el autor presentaba los casos mas interesantes que habia curado en el espacio de 47 años. (Introduccion.) Fonseca admitia aun la virtud de los amuletos y talismanes para las enfermedades de la vegiga.

GERONIMO MONLEON. Dejó manuscrita la obra siguiente.

Curiosas y admirables apuntaciones tocantes á la medicina y anatomia, trabajadas por Gerónimo Monleon. (Valencia 1711, fól. manuscrito).

Son fragmentos de anatomía, de fisiologia y de medicina que no ofrecen interés.

MARCELINO BOIX Y MOLINER, natural de las Cuevas de Vinromá en el reino de Valencia. Fué catedrático de medicina en la universidad de Alcalá de Henares, fundador de la régia academia de Sevilla, y médico honorario de cámara. Hecho médico, y conociendo la falta que le hacia ser cirujano, dejó de practicar la medicina, y pasó á Madrid á estudiarla con los cirujanos mayores del hospital general Pedro Lopez y Pedro de Castro.

Terminada la cirugía se revalidó en ella, y empezó á practicarla. Con este motivo dice: «Tan luego como empecé á ejercerla, la malicia halló la puerta abierta para destroncarme, asi en medicina como en cirugia; pues los médicos, viéndome ejercitar la cirugía, decian que era buen cirujano, pero corto médico: los cirujanos por otra parte, decian que era muy buen médico, pero muy mal cirujano. (En el prólogo).

Escribió la obra siguiente.

Hipócrates defendido de las imposturas y calumnias que algunos médicos poco cautos le imputan, en particular en la curacion de las enfermedades agudas, pues hasta ahora todavía se ignora cómo las curaba. Madrid 1711.

Divide esta obra en cuatro capítulos, para comentar é ilustrar el primer aforismo de Hipócrates. En el 1.° comenta *vita brevis*: en el 2.° *ars vero longa*: en el 3.° *ocasio præceps*: en el 4.° *experimentum periculosum*: en el 5.° *juditium dificile*: en el 6.° *non solum se ipsum præstare*: en el 7.° *sed et ægrum*: en el 8.° *et asistentes*: en el 9.° *et exteriora*.

El autor se propuso criticar á los médicos de todas sectas, y á los inventores de sistemas, todos los cuales trataban de apoyar sus doctrinas en la de Hipócrates, á pesar de ser tan contrarias entre sí, tanto en la parte teórica como en la práctica. Unos quieren, dice, que se sangre en las enfermedades agudas hasta el desmayo: otros reprueban estas y aconsejan las purgas:

todos ellos citan en su apoyo á Hipócrates, pero todos ellos van errados.

Prueba que las máximas de Hipócrates fueron: 1.° la de observar bien y atentamente la naturaleza: 2.° la de reprimirla y contenerla cuando notaba una precipitada tendencia al mal: 3.° ordenarla y corregirla, cuando las enfermedades no tenian una marcha ordenada y regular: 4.° observar la naturaleza, y ver hácia qué parte tendia para favorecer en ella la crísis: 5.° remover todos los obstáculos que pudiera hallar la naturaleza para descartarse de la enfermedad: 6.° estimularla y moverla cuando ella no revelaba al médico lo que debia hacerse, ó para formar el diagnóstico.

Tales son, segun el autor, las bases del método que seguia Hipócrates en la curacion de las enfermedades: que era atrevido en la sangría cuando el caso lo requeria, aun cuando saliese de las reglas del arte, como sucedió en Anaxion, que lo sangró al dia octavo de una pleuritis; pero advierte el autor, que estos casos especiales no deben servir de base á ningun médico para fundar sistemas ni sectas.

Tal es el objeto fundamental de esta obra. En el decurso de ella intercala algunas noticias dignas de recordarse. Tal es la que refiere, que habiendo vacado la cátedra de cirugía en Alcalá de Henares, y habiéndose enviado edictos á todas las universidades de España, y ofrecido el Consejo Real honores de cirujano de S. M., no se encontró quien la firmase (pág. 324).

En este mismo parage descubre el autor todas las infamias que los mismos catedráticos de Alcalá hicieron para dar dicha cátedra á un favorito suyo, contra todas las leyes del reino. (Véase la pág. 324 y siguientes).

Refiere las virtudes que debe poseer un buen médico, y los vicios que debe evitar (pág. 338 hasta 349).

Junta de médicos, la mas célebre que se ha visto ni oido jamás.

El autor finge un enfermo muy rico, atacado de una calentura aguda, que pide vengan á su consulta los médicos mas famosos de todas las escuelas médicas, incluso el mismo Hipócrates, que debia presidir la junta. Esta se componia de ocho médicos, un galenista, un paracelsista, un helmonciano, un wilis, Francisco Silvio De Leboi, un cartesiano, Juan Doleo y Boerhave.

Visto el enfermo, se retiraron á una sala, y cada médico puso de su parte todos los esfuerzos para probar la superioridad de su sistema. Todos convinieron en el diagnóstico de la enfermedad; pero todos desconvinieron en el método curativo, elogiando cada uno la infabilidad de sus remedios favoritos.

«No despegó la boca en todo este tiempo Hipócrates, dejándoles decir todo cuanto ellos quisieron. Habiendo concluido el octavo, se quedó Hipócrates por un breve rato suspenso y cabizbajo en la misma silla que estaba sentado. Mas volviendo en sí, dió un golpe sobre el brazo de la silla, y un grito con que aturdió toda la cuadra. ¡Válgame el Dios Apolo (dijo), que para oir estas cosas me hayan hecho venir de los Campos Elíseos! ¡Oh pobre de mí (volvió á dar otro grito), ¿es esta medicina que he oido, la que yo les dejé á VV. cuando me fuí de este mundo? ¿Para qué me tienen por príncipe de la medicina, cuando yo no enseñé nada de todo lo que VV. han dicho en la junta, asi en mis libros como en la isla Cous, en donde tuve mi habitacion? ¿Cómo quieren VV. que yo concuerde ó concilie ocho sentencias ó sistemas entre sí tan encontrados, cuando no me conformo ni quiero conformarme con ninguna de ellos, supuesto que tengo otro modo de curar este enfermo, mas fácil y contrario á todos los de VV.?

«Aturdidos los ocho médicos de ver al príncipe de la medicina tan enojado contra ellos, se levantaron de sus asientos, y todos á una voz le suplicaron

que se sirviese de oirlos, pues no habia razon para que unos hombres tan doctos como los inventores de las ocho sentencias, fuesen menospreciados y maltratados de palabras, habiéndose desvelado tanto en socorrer al género humano en sus mayores miserias, que son las enfermedades. Vayan diciendo por su órden (dijo el buen viejo), que aunque estoy cansado del camino, les oiré con muy buena voluntad.

«Calmado ya algun tanto Hipócrates, y por no faltar á la cortesia, fué oyendo á uno por uno todas las razones que alegaban. El primero que replicó fué el galenista, y sucesivamente todos los demas. Hipócrates, en fin, fué contestando á todos, poniendo de manifiesto las estravagancias de sus sistemas, cuando se separaban de la senda que marcaba la naturaleza.

«Acabada la junta, fueron todos acompañando al buen viejo (menos el cartesiano, que no quiso esperar) hasta la cama del enfermo, y consolándole, como tenia de costumbre, le notaron los demas médicos el gran cuidado que puso en la contemplacion de la fisonomía de la cara, de la respiracion, y sobre todo de la lengua. Pidió la orina, que ya se la tenian aparejada, y mirándola con cuidado, se volvió á los compañeros, y les dijo: Este enfermo está en dia cuarto; hay señales de coccion en la orina; al seteno sudará, y se quedará libre de la enfermedad que padece. Repararon todos los siete médicos, que ni la primera ni la segunda vez que vió al enfermo, le tomó el pulso. Sirvióles de gran confusion esto; y mirándose unos á otros, dijo uno de los siete de la junta: Ahora hemos salido de la duda tan antigua en que estábamos metidos, de si este buen viejo supo de pulsos ó no. Segun lo que hemos visto (dijo otro), no debe de ser tan importante la materia de pulsos como nosotros pensamos, y nos lo tienen persuadido, supuesto que él hace tan poco caso de ella, y no la sabe. Pues es cierto (dijo otro) que hemos quedado lucidos con los diez y seis libros que escribió Galeno de *pulsos*, sin el compendio *ad Tyrones* que tantos médicos han comentado; dejando aparte las materias infructiferas de pulsos, escritas en forma escolástica.

«El dia quinto estuvo el enfermo muy desazonado, pues empezaron á sacar la cara algunos de los accidentes que suelen acompañar semejantes calenturas; v. gr., lengua seca, algo desbaratada la cabeza, y la orina con alguna perturbacion; y sobre todo el demasiado cuerpo que tomó la calentura. Viendo esto los siete médicos de la junta, empezaron entre sí á murmurar de la curacion del viejo. Unos decian, este enfermo no saldrá del dia sexto; otros que moria sofocado por no haberle sangrado; otros que para defensa de la cabeza, necesitaba de cuatro parches de cantáridas; otros que, á imitacion de Valles con Felipe II en Badajoz, este mismo dia quinto le debiera haber purgado, por parecerle que se movia por pares: últimamente, el dia sexto todos los siete le desahuciaron, y quisieron despedirse de la casa por el sumo peligro en que le vieron. Todo esto no fué con tanto silencio que no llegase á los oidos de Hipócrates, y llamándolos á todos siete, les dijo: ¿No me dirán VV. para qué sirve el aforismo 30 de la seccion 2.ª, que tan metido le tienen en sus cabezas: *Circa initia, et fines omnia imbecilliora, circa statum vero omnia fortiora?* ¿Por qué piensan VV. que son malos médicos, y les suceden tantas fatalidades en los enfermos? Pues no es otra la causa sino que aterrados de los accidentes que anteceden á una crísis, por quererlos remediar, perturban y cortan la accion á la naturaleza con los remedios, para que no haga la crísis como debe y como sabe. Ibales á dar en los ojos lo del poeta: *Degeneres animos timor arguit*, y su modestia le detuvo. Sucedió como lo pronosticó, pues el dia siete prorumpió el enfermo en sudor, mojó tres camisas, y dijo

Hipócrates: *Indicatus est integre.* Quedáronse pasmados los doctores de la junta, asi del pronóstico como de la curacion, pues la dejó toda al beneficio de la naturaleza.»

Esta alegoría de que se vale el autor para criticar las exageraciones y estravagancias de los médicos sistemáticos, es en mi concepto una de las mejores censuras que contra ellos se han escrito. El autor se vale de un lenguage joco-sério, el cual al mismo tiempo que instruye, divierte el ánimo del lector. (Interesantísimo).

Hipócrates aclarado, y sistema de Galeno, impugnado por estar fundado sobre dos aforismos de Hipócrates no bien entendidos, que son el 3.º *y* 22 *del primer libro. Su autor el Dr. Don Miguel Marcelino Boix y Moliner.* Madrid 1716.

Apenas salió á luz el *Hipócrates defendido*, se publicaron muchos escritos contra él, tratando sus autores de desvirtuar el gran crédito que el Dr. Boix se habia adquirido. Para contestarles publicó la obra que acabamos de ver, la cual en mi concepto escede en mérito al *Hipócrates defendido.*

Divide esta obra en varios tratados.

1.º *Vida de Hipócrates.* El autor presenta todo lo mejor que hasta su tiempo habian escrito los comentadores sobre su biografía. (Interesante). Son dignos de consignarse los elogios que el autor dirigió al padre de la medicina, comentando el epigrama siguiente, que se puso sobre su túmulo.

Tesalus Hippocrates Cous genere hac jacet urna:
Phebi immortalis, germine progenitus.
Cerebra trophæa tulit morborum armis Medicinæ.
Laudem aptus nulla forte, sed arte sua.

Quiere decir en nuestro idioma.

Thesalia orígen me dió,
Con patria y nacimiento;
Sepulcro este monumento,
Nombre inmortal solo yo:
Rayo suyo me engendró,
Phebo, que en todo mal fia,
Sus triunfos á mi energía,
Mas la virtud que influyó,
No fué fortuna, sino
Industria y sabiduría.

Otra décima al arte de medicina, que nos dejó.

Hizo el mismo un arte tal,
Obra de sus dulces labios,
Que á los hombres hizo sábios,
Y á sí se hizo inmortal:
Fué tan inmenso el caudal
De su ingenio soberano,
Que duda la fama en vano,
Si es suya, porque imagina,
Que una arte tan divina,
No es de entendimiento humano.

2.° *Juicio universal de las obras del gran Hipócrates.* Despues de enumerar las diferentes opiniones de los autores sobre el número de las obras de Hipócrates, nos dice que nadie sino Galeno fué la causa de este embrollo.

«Me persuado que la confusion que hay y ha habido en nuestra medicina desde Hipócrates acá, toda ha sido originada de no haber podido los médicos averiguar, qué libro de los cincuenta y cuatro que comunmente andan en su nombre, sean legítimos hijos suyos. Y aunque Galeno en sus obras se dilata mucho en esta averiguacion, y la esfuerza cuanto puede para persuadir á los médicos, que los libros que él tachó y dió por legítimos de Hipócrates es asi como lo persuadia: no obstante esto, si Hipócrates volviera del otro mundo, y viera la ensalada que Galeno hizo de sus obras para formar su sistema, no sé adonde fueran á parar los seiscientos y tantos libros que escribió con el pretesto de comentador de Hipócrates, y fiel intérprete suyo. Pocos autores se hallarán, los cuales hayan puesto cuidado en descubrir esta maraña. Esto en su lugar se esplicará: baste por ahora insinuar y decir, que la causa por qué la doctrina de Hipócrates no tenga la estimacion que merece, la tiene Galeno, por haber formado é ideado su sistema de libros propios de Hipócrates, y de otros diversos de diferentes autores: si bien con su habilidad se los atribuyó á Hipócrates por lo bien que le estaba; para darnos á entender que no se apartaba de la doctrina de Hipócrates. Siempre el demonio (dice el P. Vieyra) arma los lazos al pie de los mandamientos.»

Espone las causas de la corrupcion y adulteracion de las obras de Hipócrates. (Interesantísimo).

3.° *Juicio particular de los 54 libros que se hallan en las obras del grande Hipócrates.* Refiere los libros que en concepto suyo son genuinos, y los que son apócrifos. El mayor argumento de que se vale, es la conexion de doctrinas de unos, y la contrariedad de los otros. (Interesantísimo).

4.° *Libros espurios contenidos dentro de las obras de Hipócrates.* En el exámen de estos, se atiene en un todo á lo que dijo Galeno.

5.° *Descúbrese el arte y astucia con que Galeno compuso su sistema para hacerse príncipe de la medicina, y cómo lo consiguió.*

«Bien conoció Galeno que la doctrina de Hipócrates era verdadera; y asi discurrió, el que si su sistema no iba forrado de la doctrina verdadera de nuestro Hipócrates, no habia de tener la estimacion que ha tenido y tendrá en muchos siglos.

«Habiendo Galeno tachado muchos libros de los que andaban en nombre de Hipócrates, y dádolos por espurios (como antecedentemente tengo ponderado), dispuso el componer su sistema en esta forma. Cogió todos aquellos libros de Hipócrates en que todos, asi antiguos como modernos, unánimes y conformes confesaban que eran legítimos hijos suyos, verdaderos nietos de Heraclides, y los comentó, como hoy en dia á todos nos consta. Pero pareciéndole que con esto solo no podia conseguir lo que tanto deseaba (que era dejar la memoria de sus escritos en el mundo) dispuso para distinguirse de todos los comentadores que antes habian escrito (y para que no se dijese que lo que él habia comentado, habia sido con poca diferencia lo mismo que sus antecesores habian dicho), el enlazar con los libros genuinos de Hipócrates tres libros espurios, que son el libro *de Natura Humana*, el *de Humoribus*, y el *Vict. Zat. in morb. acut.* En esto me parece que consiste todo el urdimbre de Galeno: veamos si lo podemos desenredar.

«El que estos libros no sean genuinos de Hipócrates (prescindiendo de la grande enseñanza que en si contienen, y como quieren los que los han comentado) bastantemente lo tengo persua-

dido y ponderado antecedentemente. En estos tres libros está fundado todo el sistema de Galeno. Vaya el lector conmigo, y si no quiere ir que nunca vaya. Con estos tres libros oscureció Galeno toda la doctrina de Hipócrates, y lo peor de todo es, que con su astucia ó su maña dejó á todos los médicos tan enredados, haciéndoles creer que su doctrina no se apartaba del sistema de Hipócrates, por fundarla en los libros legítimos de él mismo, que todos los médicos de su tiempo los admitian por tales. Ahora bien, haga el lector reflexion sobre esta persuasiva de Galeno, y considérese tambien el que han pasado cerca de dos mil años que lo persuadió; y que todos los médicos, ó los mas que le han sucedido, se lo han creido: y no contentos con esto, han amplificado en inmensos volúmenes toda su doctrina, sin reparar en el menor escrúpulo, si esto era verdad ó persuasiva solamente. Bien conozco que es dificultosa la empresa que he tomado: y no es fácil de probar contra tantos discípulos y doctísimos que tiene Galeno, el que su sistema no es de Hipócrates.

«Y para que conozcas que es verdad todo lo que voy ponderando, y te desengañes de una vez, de que toda la doctrina de Galeno está fundada sobre cimientos falsos, y que hizo mal de vendérnosla por de Hipócrates, cuando todos ó los mas están ya en la inteligencia de que el tratado de elementos, temperamentos, edades, humores, facultades y espíritus, no es otra cosa mas que una filosofía fantástica, sin tener mas ser que el que le quiso dar el autor que compuso el libro de *Natura humana* (falsamente atribuido á Hipócrates), y despues Galeno con su ambicion y persuasiva, nos encajó toda la filosofía de Platon y de Aristóteles, por hija legítima de Hipócrates. Pues son casi infinitos los autores que confiesan, que todo lo que Aristóteles escribió tocante á lo físico, todo es sacado del libro de *Natura humana*. Intento persuadir que toda la filosofía natural que contiene este libro de *Natura humana*, es falsa, aérea y de ningun útil, asi para médicos como para filósofos, por no estar fundada como debia en la naturaleza, y sí solo en los casos del autor que compuso dicho libro.

«Tambien te aseguro que como persuada el que toda la doctrina de elementos está fundada en falso, toda la demas doctrina de Galeno (la cual restriba sobre estos cuatro cimientos) v. g. temperamentos, edades, humores, facultades, etc. de un golpe ó aplomo (como suelen decir) se cae toda: la razon es evidente, y la esperiencia, que es mas, lo demuestra en un edificio, que si le faltan los cimientos de un golpe se arruina todo. Manos á la obra.

El autor prueba inmediatamente, que el cuaternion de Galeno fué solo parto de su fantasía; que Hipócrates no escribió el libro de *humonibus*. Este tratado es interesantísimo bajo todos conceptos, pues descubre la astucia de Galeno para fundar su sistema de cuaternion, y lo obcecados que anduvieron sus comentadores y sectarios en creer como de fé todas sus aserciones, sin atreverse á examinarlas, comprobarlas y rebatirlas.

6.° *Declaracion ó comentario de la sentencia* 3.ª *del libro* 1.° *de los Aforismos de Hipócrates, en la cual tiene Claudio Galeno fundada la primera columna de su sistema, que es la sangría.*

Para esplicar el autor este aforismo, que versa sobre la facilidad con que la salud, los atletas, cuando ha llegado á su colmo, puede decaer y convertirse en enfermedad, da *una breve noticia de cómo se hace la nutricion en el cuerpo humano y en los demas vivientes*. Esplica perfectamente esta funcion, y en seguida comenta con la mayor claridad el aforismo de Hipócrates.

7.º *Esposicion ó comentario de la sentencia* 22 *del lib.* 1.º *de los aforismos, sobre la cual tiene Claudio Galeno fundada la segunda columna de su sistema, que es la purga.*

«Las materias cocidas conviene purgarlas y moverlas, no las crudas; ni en los principios, sino es en caso que estén turgentes, aunque pocas veces lo están.» (Af. 22, lib. 1.º)

Trata de probar el autor que Hipócrates con las palabras *concocta*, *cruda et turgentia*, no dió á entender la masa de la sangre, ni la de los cuatro humores.

Breve esplicacion, y rara de la esencia de la calentura.

El autor espone todas las opiniones propuestas por los autores sobre la esencia de la calentura, y las rebate. En seguida propone la suya, y dice «que el suco nerveo fermentado ó con acedia afecto, partiendo del cerebro por los nervios y afectando al corazon, produce la calentura» (pág. 153 y siguientes).

Despues de rebatir las opiniones sobre la esencia de la calentura y establecer la suya, pasa á comentar el aforismo.

Comentario de nuestro Valles sobre la historia de Fullon, y sobre-comentario del autor.

«Fullon en Syro frenético; con calentura ardiente y maligna; con movimientos convulsivos en las piernas; el cuerpo plagado de pintas, como si le hubieran mordido ó picado mosquitos; los ojos desproporcionados en la magnitud; el movimiento tardo; la voz ronca pero clara; la orina pura, mas sin sedimento; porque mediante la evacuacion que tuvo con la tapsia, se remitió la enfermedad el dia diez y ocho, y se desvaneció sin sudor.»

Francisco Valles opina que Hipócrates, aunque es verdad que se halló en un gran conflicto con Fullon (padeció este un tabardillo), obró mal cuando le administró un purgante el dia 18 de enfermedad; añadiendo que él jamás se hubiera atrevido á darlo, porque fué totalmente fuera de razon.

El autor contesta á Valles diciendo:

«En dos cosas me parece que ofende nuestro Valles á Hipócrates en estas breves líneas. La primera en oscurecer la gloria que Hipócrates adquirió con la curacion de Fullon: pues léanse todas sus obras legitimas de barra á barra, y se verá como en todas ellas no se halla curacion mas prodigiosa ni mas admirable, que la que ejecutó en este enfermo, ni en donde se de muestre mas la gran medicina con que Dios le dotó. La segunda en decir, que algun mal médico, sin saber lo que se hizo, le dió á Fullon la tapsia, y sucedió un buen suceso, á vista de un desatino, que es con lo que comunmente suele el vulgo dar satisfaccion á su ignorancia: *rectum ab errore*. Esto, con licencia de nuestro Valles, mas es culpar á Hipócrates que disculparle, por suponer que Hipócrates no conoció la enfermedad de Fullon: pide mucho médico el ejecutar un remedio tan generoso en las circunstancias que se hallaba Fullon: y y nadie sino es Hipócrates hubiera emprendido semejante curacion. Pues un mal médico como yo y otros, no hubiera tenido valor ni ánimo de esponerse por razon de estado á lo que Hipócrates se espuso. Nuestro Valles ya confiesa la dificultad, pues dice: yo por lo menos, no intentara tal curacion. *Ego* (dice) *simili incidente affectione id facere nunquam tentarem.*»

Del método con que se gobiernan en nuestros tiempos los médicos que se vanaglorian de galenistas.

«En todo género de enfermedad, como regla firme y establecida; guardan y observan el método que se sigue. Los primeros dias, inmediatamente que son llamados á visitar el enfermo, disponen una ayuda de cocimiento comun ó de caldo del puchero, con su poco de miel y aceite violado: despues inmediatamente le mandan sangrar. En los dias siguientes, disponen y alteran los humores con esos jarabes vul-

gares: v. g. de borrajas, de achicorias, de violetas, etc. Y si entretanto persiste el calor, y ven que la urina adquirió algun rubor, dicen: esta urina está encendida y pide mas sangría: en particular si ven que el pulso tiene alguna robustéz; pero sino mandan que se apliquen unas sanguijuelas en la parte acostumbrada. Pero si la urina está descolorida, al instante ordenan su medicamento purgante, ó de manná, diatártaro, cremor de tártaro, sacharo rosáceo pérsico, electuario rosado, agua solutiva angélica y otros semejantes, conforme les parece. Despues si acaso, lo cual es fácil, los accidentes toman cuerpo, dicen con voz alta, ya con el medicamento purgante se ha descubierto la malignidad. Visto esto aplican luego las ventosas sajadas y los vesicatorios; no olvidándose de las epitimas, de la piedra bezoar, de las margaritas, de las esmeraldas preparadas para socorrer al corazon; de tal manera que agotan de pedrería todo la India Oriental y Occidental, para oponerse por todos caminos á la malignidad. Todo lo cual las mas cede en beneficio de los boticarios. Si por desgracia al pobre enfermo le acomete algun sopor, lo primero que hacen, es rociarle todo el pelo con aguardiente y quemarlo: luego le aplican la sarten á la parte superior de la cabeza. En este tiempo vuelven á renovar los parches de cantáridas, á atormentar las partes estremas con fuertes ligaduras. Le aplican su cedal al cuello, y le hacen que huela las cosas mas fétidas que se hallan. Pues si los tiranos de Sicilia (dice Tozzi) hubieran tenido noticia de estos tormentos, nunca ellos hubieran inventado tantos.

«Si acaso el enfermo (prosigue el autor) le acomete delirio, le esponen á que hagan burla de él. Cojen melones frios, los parten y los escaban, y en forma de capacete se lo encasquetan en la cabeza. A los melones se siguen las ranas, los pollos, los pichones y los cachorrillos abiertos por medio. Si acaso la enfermedad se alarga, mandan que todas las mañanas se le eche al enfermo una ayuda: los medicamentos purgantes los repiten muchas veces, despues varios cocimientos, caldos alterados, y esto por muchas semanas les mandan que los tomen, dándoles en algunos dias intermedios algunos jarabes magistrales. Despues de todo esto, haciendo juicio que con dichos remedios se ha encendido algo el higado, mandan echar unas sanguijuelas ó que se sangre de la salvatella. Y si esto no basta, mandan que se abran fuentes, ó en los brazos ó en las piernas. Y por último, aguardan á que venga la primavera, y los envian á los baños: y no aprovechando estos, que se vayan á otras tierras á tomar los aires. En cuanto á la dieta, siempre están conformes, pues ora sean las enfermedades calientes ó agudas, ora frias y crónicas, por la mañana le mandan dar un consumado, con ternera, ave y sus yerbas. A la tarde repiten lo mismo, y esto por muchos dias. En cuanto á la bebida, le dan agua de cebada, de escorzonera ó de culantrillo: vino, ni por pienso, y si dan algo, es por la debilidad del estómago, y este muy aguado, por medio de que el higado no se recaliente. Entretanto no cesan las ventosas y las ligaduras; y si acaso sobreviene algun dolor, untan la parte con aceite de almendras dulces; y si le duele el vientre, mandan traer un redaño.

«Continúa. Si por ventura persevera la enfermedad y les parece que el enfermo va caminando á tabido, ademas de la untura universal de todo el cuerpo, con aceite de almendras dulces, disponen el meterlo en baño de agua dulce. La leche de cabras ó de borrica negra ó suero, le ordenan por muchas semanas, desatando en ellas su poco de manná. Ayudas de leche ó de caldo de pollo ó de carnero, con aceite de almendras dulces, es lo mas frecuente. Consumados, no se contentan asi como quiera, le recetan dos

ó tres cada noche : estos los componen de galápagos, de víboras, de cangrejos de rios y de caracoles; añadiendo yerbas, v. g. pinpinela, achicoria, torongil, hepática, endivia, borraja, con las cimientes de melon y calabaza ; por hacer juicio, que todas estas cosas son frias y húmedas. Los riñones y el hígado los untan con ungüento rosado sandalino, para templar y retundir la destemplanza caliente. Últimamente, despues de haber con estos remedios ineficaces atormentado al enfermo, dicen y claman que está hechizado, y asi lo entregan á las viejas ó á los conjuradores. Por corona y fin de todo esto (dice Lucas Tozzi), no puedo pasar por alto el decir, que aunque estos curanderos (que no se les puede dar otro nombre) son ignorantísimos y rudísimos, les escede en ignorancia en mucho la mayor parte de los hombres: pues despues de haber visto lo que se ha hecho con el enfermo, y verle delante de sus ojos amortajado, dicen que los médicos le han curado con el mayor arte y ciencia que ha sido posible, pues no han dejado remedio de los grandes é inauditos que tiene la medicina , que no le hayan aplicado. Este es el método, segun Tozzi, con que se bandean los médicos que se llaman galenistas.»

Reflexion sobre el comento de nuestro Valles á la historia de Fullon. El autor trata de probar que este comentario no fué genuino del médico de Covarruvias , sino de algun discipulo suyo. Alega las pruebas que para ello tenia , y son las contradicciones que nota en este comentario , con la práctica y método curativo de Valles. Dice:

«Y asi concluyo diciendo, que la curacion de calenturas agudas ó tabardillos que en este comento se contiene sobre la historia de Fullon , y por la cual la mayor parte de los médicos se gobiernan , no puede ser de nuestro doctísimo Valles , por ser exdiametro opuesta á la curacion de calenturas agudas de Hipócrates, de quien nuestro Valles se vanagloría de ser tan fiel discipulo. Pues con tantas sangrías, purgas y demas remedios , como este comento con tanto desórden se mandan ejecutar en un enfermo atabardillado, bolaron todos los tiempos de las enfermedades, dias decretorios, y las mismas crisis: pues á vista de diez, once, doce, trece y catorce sangrías, no discurro el que al pobre enfermo (sea el mas robusto que tu quisieres) le queden fuerzas para poder terminar en ninguno de los dias decretorios; pues hallándose la naturaleza desarmada con catorce sangrías de su instrumento, que es el calor de la sangre, pregunto ¿con qué se ha de hacer esta obra? Dirán que con pichones y agua de la vida, si acaso la encuentran. Y por último con lágrimas de Inglaterra.»

La obra que acabamos de esponer, es de las mas preciosas que se han escrito sobre esta materia. Ella dió la mayor celebridad al autor , dentro de España y en el estrangero.

Al final de ella se leen las cartas tan satisfactorias y los elogios que dirigieron al autor. *la Academia real de las ciencias de Paris*; Mr. Fagon, primer médico del rey de Francia ; Mr. Dufreny de Riverio; D. Pedro Acevedo, profesor de medicina en las escuelas de Paris, y el Dr. Henrique Grimaldo, catedrático de medicina en Paris.

ANTONIO DIAZ DEL CASTILLO, natural de Torrelaguna ; estudió la medicina en Alcalá de Henares, y en ella fué catedrático de la de vísperas.

Escribió.

Hipócrates desagraviado de las ofensas de Hipócrates , defendido en particular en la curacion de las calenturas agudas , de dolor de costado y tercianas. Alcalá 1713.

En esta obra se estampan las mas injuriosas personalidades contra el doctor Boix , llamándole inepto , mal cirujano y peor médico. (Censura de Don Juan Lopez , médico de cámara de S. M.).

Hemos visto que el doctor Marcelino Boix, al tratar del método curativo de las enfermedades agudas, no quiso reprobar absolutamente las sangrias y las purgas, sino el abuso que de ellas hacian los médicos sistemáticos, sangrando y purgando en todos los estados de las enfermedades, añadiendo que en muchas de ellas bastaban los esfuerzos de la naturaleza para curarlas, si á veces esta no tenia que luchar con la enfermedad y los remedios.

Diaz del Castillo se propone probar que las máximas de Boix son opuestas no solo al mismo Hipócrates, sino á los médicos mas famosos.

Divide su libro en ocho disputas.

En la 1.ª *examina con qué razon procedió el Doctor Boix en la eleccion que hace de los libros de Hipócrates.*

El autor admite como genuinos los que el doctor Boix reprocha como espurios; y como espurios ó apócrifos los que aquel tiene por genuinos. De aqui sucede que el autor contrapone á los textos de Hipócrates que cita Boix para apoyar su doctrina, otros contrarios estractados de los libros de aquel.

Asi es que no conviniendo estos en la adopcion del médico griego, los dos disputan creyendo cada uno llevar su razon.

En la 2.ª *trata qué cosa sea naturaleza, el cómo cura las enfermedades, y cómo se ha de entender el que natura omnino suficit.*

Trata de probar que la naturaleza no siempre es la medicatriz: que muchas veces tiende á la perdicion del enfermo, y que no siempre la naturaleza basta para curar las enfermedades, y necesita de los ausilios del médico.

Si el autor hubiera leido detenidamente el *Hipócrates defendido* del doctor Boix, hubiera podido escusarse de esta disputa, puesto que Boix dice absolutamente lo mismo.

Disputa 3.ª *Qué cosa sea medicina, y cuál el oficio del médico.*

El autor critica á Boix, diciendo: si la naturaleza basta para curar las enfermedades, está demas el médico para curarlas.

Disputa 4.ª *En que se trata si la calentura es enfermedad.*

Dice que esta es la mayor y mas comun de todas las enfermedades; y que bajo este supuesto deben emplearse para curarlas los remedios mas eficaces, y siendo entre los remedios mayores la sangria y la purga, deduce que ellas son los medios únicos para curarlas. Concluye esta disputa dirigiendo al doctor Boix muchas personalidades, que descubren muy bien la mala voluntad que le tenia el autor.

Disputa 5.ª *En que se trata de indicacion.*

Disputa 6.ª *Curacion de tercianas en que se prueba ser necesarias las sangrias y purgas muchas veces en los principios, y que es conforme á la mente de Hipócrates, Galeno, Avicena y los mas clásicos autores.*

Disputa 7.ª *Curacion de dolor de costado en que se prueba necesaria la sangria, segun la mente de los antiguos y mejores modernos.*

Tambien pudiera haber omitido el autor esta disputa, porque jamás Boix negó esta verdad. Dijo si que no en todos los dolores de costado debia sangrarse, especialmente cuando habia cacoquimia, grande copia de cólera y peligro de que por la sangria se llenen las venas de cacoquimia biliosa, porque con la sangria se debilita el ventriculo, se llena de icarosos humores, y causaba desmayos, vómitos y cardialgias.

Las observaciones del doctor Boix, como contradicentes de la sangria, son muy racionales y conformes á la sana práctica.

Disputa 8.ª *Curacion de calenturas agudas, las cuales piden los remedios grandes de sangria y purga en los principios.*

Apéndice en que se trata, para complemento de esta obra, qué secta de filósofos siga el Dr. Boix en su

modo de escribir, y cuál la que profesó Hipócrates.

Este apéndice es un contesto de personalidades contra el doctor Boix: dice que perteneció á la secta de Heráclido á quien llamó tenebricoso la antigüedad por las perpétuas contradicciones en que envolvia cuanto enseñaba. Añade que Boix erró de tantos modos, que fuera preciso sacar un volúmen tan abultado como el suyo, solo para hacer un sumario de sus yerros (pág 463): que perteneció á la secta de los problemáticos porque defendia el *si* y el *no*, lo que era y lo que no era, porque dudaba y no dudaba, porque sabia y no sabia, discernia y no discernia, impugnaba á todos y no impugnaba á nadie, mordia á todos y no los mordia (pág. 480).

Atendidas estas personalidades injuriosas del autor contra Boix, la falta de razones convenientes que alega contra las espuestas por este, su lenguage poco culto y vulgar, y el impugnar sentencias que jamás estampó Boix, prueban ó que Diaz del Castillo no comprendió el *Hipócrates defendido* ó que escribió contra él de muy mala fe.

ANTONIO ALVAREZ DEL CORRAL, estudió la medicina en Alcalá de Henares, y en ella se recibió de doctor. Fué médico titular de San Torcaz, de Illescas, de Anover, y últimamente del duque del Infantado.

Escribió la obra siguiente.

Hipócrates vindicado, y reflexiones médicas sobre el Hipócrates defendido. Madrid 1713.

Esta obra se escribió contra el doctor Boix.

Propone diez reflexiones en otros tantos capítulos, en las cuales trata de rebatir las ideas emitidas por Boix en su Hipócrates defendido.

Dedica la 1.ª á tratar de la *ocasion en medicina.*

En esta, que absorve mas de la mitad de la obra, nos ofrece el autor consideraciones mas importantes para conocer la ocasion de administrar los remedios en la curacion de las enfermedades, lo cual es en concepto del autor lo mas importante que hay que saber en la medicina práctica. (Interesantísimo).

En la 2.ª *discurre acerca de las curaciones de diversas enfermedades que propone el Hipócrates defendido.*

Supone que la calentura y las enfermedades agudas dependen de la efervecencia de la sangre, por consiguiente que para moderarla es necesario valerse de las sangrías, las cuales aconseja no solo en el principio sino aun en el estado de las agudas.

En la 3.ª *trata de la curacion del mal de costado.*

Esta reflexion lejos de combatir las ideas del *Hipócrates defendido*, es una confirmacion de ellas.

El autor confiesa que puede haber dolores de costado que se curen sin sangrías, pero no el verdadero dolor de costado que consiste en la inflamacion de la pleura. Esto es cabalmente lo que probó Boix.

En la 4.ª *trata de lo que toca á la calentura ardiente y viruelas.*

Boix dijo que las viruelas y sarampion *per se*, no exigian sangrias ni purgas, porque estas erupciones no eran mas que un sintoma de la enfermedad como cualquier otro absceso. Alvarez del Corral está en un todo conforme con estas ideas, y asi lo confiesa (pág. 250); pero al mismo tiempo admite que la calentura que precede á dichas erupciones es primitiva, y por esta razon debe sangrarse en ellas. Tambien confiesa que muchisimas veces pueden y deben curarse las viruelas con la sangría, pero otras muchas podian curarse sin ella. (pág 251).

En la 5.ª *sobre la doctrina del Hipócrates defendido, en cuanto á la historia de Meton.*

En la 6.ª *versa sobre la historia del Hortelano de Dealces, otro de los enfermos de las epidemias de Hipócrates.*

En la 7.ª *trata de la curacion de las viruelas.*

En la 8.ª *se detiene haciendo algunas reflexiones sobre los comentarios que espuso Boix al aforismo* 22.

En la 9.ª *prueba la necesidad de saber anatomia para el uso práctico de la medicina.*

En la 10, *de la necesidad que tiene el médico de saber química, para conducirse bien en el ejercicio de su arte.*

Tales son las principales ideas del autor. Lejos de creer yo, despues de bien examinadas sus obras, que esta sea una impugnacion contra el *Hipócrates defendido*, creo por el contrario que Boix y Alvarez del Corral reconocen un mismo principio en medicina práctica, á saber: *que los raciocinios médicos nada valen cuando contra ellos está la verdadera esperiencia.*

Este es el objeto que se proponian demostrar ambos autores, y sus argumentos no hacen mas que justificar sus principios. Yo recomiendo á mis lectores la lectura de ambos escritos, y seguramente sacará mucho partido si tienen la paciencia de entresacar el grano de tanto polvo y paja como en una y otra se encuentran. Tal es la pesadéz de citas y de autoridades que uno y otro aglomeran.

DOMINGO TRAPEILLA Y MONTEMAYOR, estudió la medicina en Alcalá de Henares, y revalidado de médico pasó de titular á Villa Castin, provincia de Madrid.

Escribió la obra siguiente.

Llave de oro medicinal de la salud humana, formada con desvelo del doctor D. Domingo Trapeilla y Montemayor. Madrid 1713, en 4.°

Divide su obra en dos tratados.

En el 1.° ha bla de las causas de las enfermedades, de los dias criticos y de las crisis.

En el 2.° de varios remedios, de las indicaciones y contra-indicaciones, de los baños, y de la preparacion de algunos medicamentos.

Esta obra no ofrece ningun interés, porque no es mas que una coleccion de fragmentos relativos á los estremos que dejo indicados.

FRANCISCO MANUEL HERRERA, fué médico de Aguilar del Campo.

Escribió el tratado siguiente.

Satisfaccion pública á una poco secreta calumnia sobre la casi universal constitucion pleuritico catarral del año 1716. Valladolid 1717, en 4.°

«La villa de Aguilar del Campo, situada sobre agua, combatida de escesivas frialdades, fué acometida desde el mes de marzo de 1715 de una epidemia de viruelas, que fueron preludio de un contagio pestilencial de garrotillos de todas especies, que duró hasta noviembre y diciembre de dicho año.

«En el mes de enero de 1716 hubo muchas heladas con densas nieblas, que se quitaban hácia el medio dia por medio de un sol picante que convidaba á gozarle. Se levantaba á eso de las tres un cierzo tan penetrante y frio, que obligaba á buscar los hogares. Una rigurosa nevada que sobrevino á 14 de enero, añadió grados de frialdad al cierzo, que perseveró rigoroso hasta el 15 de junio: no llovió ni en invierno, ni en primavera hasta últimos de mayo, y habia sido muy seco el año antecedente. Todas estas variaciones observadas en dicho pueblo, fueron causa de una constitucion pleurítico-catarral, semejante á las que observaron Daniel Senerto en los años de 1580 y 1581; Tomás Willis en 1660, y Miguel Hemulero en 1569. Al fin de esta obrita se halla una relacion muy larga y circunstanciada de los enfermos curados en dicho pueblo, manifestando los que habian sido curados por cámaras ó por sudor, con sangría ó sin ella, con un testimonio auténtico de cuatro escribanos, y firmado de los cirujanos, boticarios y barberos del pueblo.»

FRANCISCO LEGROS, fué cirujano; se dedicó á oculista, y luego á la quimica.

Escribió.

Tesoro nuevo de medicina, en que se enseña el modo en general de estraer las esencias sin alterar sus virtudes, y son buenas para la prolongacion de la vida. Madrid 1717, en 8.°

El autor, despues de haber leido las obras de Paracelso y de Vanhelmont, se enardeció llevado de sus pomposos remedios, y abandonó la córte para pasar á ver operar en química á los sectarios de aquellos. Veinticinco años dice (en el prólogo) que estuvo fuera de España corriendo diferentes paises, é impuesto ya en las operaciones químicas, volvió á Madrid.

Habla en su obrita de la *fermentacion* del *Alckaest* de Paracelso y Vanhelmont; del *disolvente radical*; del *espíritu universal en sal simple* (el salitre); del *nitro*; del *sulfica*; de la *esencia de las vivoras*; de la famosa piedra llamada Buther.

En fin, el autor trató de propagar en España todas las ideas de Paracelso y de Vanhelmont.

PEDRO LOPEZ PINA, natural de la villa del fuerte de Maestre. Fué licenciado en cirugía, y cirujano titular de la ciudad de Zafra.

Escribió.

Tratado de morbo gálico, en el cual se declara su origen, causas, señales, pronóstico y curacion. Por el licenciado Pedro Pina. Sevilla 1719, en 4.°

Divide esta obra en 30 capítulos. Habla estensamente de su origen, inclinándose á que fué importado de las Américas; de sus causas y diferencias: admite tres, y espone los síntomas y diagnóstico diferencial de cada una. Al hablar de su curacion, asegura que el remedio por escelencia eran las preparaciones mercuriales, y entre estas, las primeras las fricciones con el ungüento mercurial, y despues de estas las fumigaciones.

Presenta un formulario, y en él las fórmulas de los principales autores que habian escrito hasta su tiempo, tanto nacionales como estrangeros. Este formulario aun puede consultarse con provecho en el dia.

Esta obra tuvo mucha aceptacion en España, y de ella se hicieron tres ediciones viviendo el autor.

ESTEBAN FELIX CARRASCO. Este, aunque no fué médico, escribió la obra siguiente.

Relacion suscinta tocante á los accidentes de la peste de Marsella, su pronóstico y curacion, remitida al caballero de Langeron, comandante general de dicha ciudad, de los cónsules y regidores de ella; por Messieurs Chycoyneau, Verni y Soulier, médicos diputados por la córte de Paris, para asistir á la curacion de este terrible mal. En Zaragoza, por los herederos de Manuel Roman, año 1721, en 4.°

«Entre otras aprobaciones, tiene la del Dr. D. Miguel Agustin Viciende, catedrático perpétuo de anatomía, y de D. Antonio de Sada, médico del real hospital militar de Zaragoza. Esta obra se divide en cinco clases de enfermos, y prescribe el método curativo que se usó para cada una de estas clases ó periodos.

«Despues que en la Gália Narbonense, la cruelísima peste de Marsella habia aterrado á nuestras provincias; despues que esta sucesion de epidemias atroces habia recorrido toda la Europa; despues de un verano muy molesto por los vientos; despues de la aparicion de un cometa y de frecuentes resplandores brillantes del cielo, y de otras señales de aire suspendido que cargaba la atmósfera, me admiré, dice Navarrete, de una cosa digna de notarse, y es de que soplando sin cesar el aquilon por una semana entera, nada acaeció de nuevo en Madrid respecto á la salud de sus moradores; pero cesando de repente los vientos, casi todos á manera de relámpago, fueron acometidos de una tós importuna y catarral que resonaba en los tribunales, en los templos, en las calles y en otras partes, quedando apenas un centenar

de hombres sin padecerla. No todas las toses estaban acompañadas de fiebre, pero si la mayor parte, en cuya constitucion se observó que acometia el mal con mas vigor á las mugeres que á los hombres, pero mucho menos á los niños y viejos; aunque reprodujo casi todas las enfermedades de la anterior constitucion que ya habian calmado, esceptnando las viruelas: volvió á traer inflamaciones de las amigdalas y toses mas violentas, y en seguida artrítides, ora complicadas, ora anómalas. Se cebó con mayor fuerza é intension en los convalecientes y en las personas atacadas interiormente de alguna otra enfermedad mas grave. A los que tenian dañado el pulmon, aunque con esperanza de recuperar la salud, los mataba poco á poco, ó de repente: á otros oprimidos por el insulto de la fiebre, les sobrevenia en la accesion una muerte imprevista, particularmente á los que en la primera tenian vértigos, ansiedades ó lipotimias. Algunos, estando en pie ó andando, sin ningun otro sintoma prévio quedaban sin alma, y sin señal de alguna otra enfermedad perdian la vida, como si murieran de un trabucazo; catástrofe que sucedió á un zapatero del rey en la puerta de su casa.»

D. JOSE FORNES, natural de Hostalrich, estudió la medicina en Barcelona, y en su misma universidad fué catedrático. Fué médico de los mayores créditos, y tanto, que padeciendo Marsella y otros pueblos de Francia en 1720 una temible peste que las desolaba, fué nombrado en comision para pasar á dichos pueblos, y examinarla. Asi lo verificó, y pasó á Montpeller para tratar con los principales médicos de aquella escuela, que fueron Chiconeau, Deidier y Verni. Concluida su comision regresó á Barcelona, y publicó la obra siguiente.

Tractatus de peste præcipue Gallo-provinciali et occitanica grassanti in quinque partes divisus. Cum annexis opusculis, præliminaribus, scilicet relationibus, dissertationibus, epistolis, etc. ad eumdem tractatum concernentibus. Aucthore Josepho Fornés. Barcinonæ 1725.

Vamos á ocuparnos de una de las obras mas interesantes y mas preciosas que se han escrito en España sobre peste. El autor fué proclamado unánimemente por los médicos españoles como el *Tucidides español.*

Publicada esta obra, las corporaciones médicas elogiaron al autor, como puede verse en las siguientes felicitaciones.

Los catedráticos de la universidad, el doctor D. Juan Plá, catedrático de la primera de medicina. D. Rafael Steva, profesor de la cátedra de patología. El doctor Gerónimo Vádia, de la de fisiología. El doctor Fornells, profesor de la segunda cátedra de medicina. El doctor Diego Casetas, catedrático de anatomía. El doctor Francisco Roig, catedrático de cirugia.

Todos estos firmaron una carta jaculatoria dirigida al autor.

Le remitieron otra los médicos diputados del reino y de la junta de salud pública, los cuales hacen el siguiente elogio, que no puede ser mayor. Eres nuestro *Hipócrates*, honra de nuestra pátria; en los pronósticos *Galeno*; en cánones de medicina, *Mesue*; en la conservacion de la salud, *Celso*; en averiguar los secretos de la peste, *Kircher*; en el celo de comunicar las noticias al rey, *Ingrasias*; en providenciar en la peste, *Alzari*; en describir al vivo la peste, *Bimio*; en prescribir preceptos para destruirla, *Gastaldo*; en establecer el régimen, *Fioraventi*; en aconsejar á las autoridades y al pueblo, *Alaymo*; en la policía médica, *Mauricio de Tolon*; en el gobierno político médico, *Muratori*; en los aforismos, *Isac*; en no temer á la peste, *Valhemont.*

Tambien se leen al principio de la obra muchos epigramas en elogio del autor y de su obra.

El autor divide su obra en cinco partes.

En la 1.ª refiere toda la correspondencia que tuvo con los principales médicos de Francia sobre la peste, con el gobierno de España, universidad de Barcelona, y junta de sanidad de la misma.

El número de cartas se reduce á treinta, cuyo contenido omito por no hacer este articulo demasiado largo.

Recomiendo muchisimo su lectura á todo médico.

Pasemos á lo mas interesante, cual es la relacion del origen de la peste, y cosas notables acerca de ella.

Pestis Gallo-provincialis, prout in Urbe Massiliæ Memorabilis fuit, epilogo laconico, ac succinto describitur.

«Ex delegata mihi commissione, cum Monspelium die 12 Novembris anni 1720 pervenerim, notitias circa pestem Massiliæ grassantem prout in suo principio, augmento, et vigore jam adquirendi non erat locus, quia illa jam declinabat, cuyus status certiores superioribus meis ad Hispaniam remittere in posterum continuavi. Quia tamen pestis in Urbe Massiliæ ita memorabilis fuit, tum mater, seu principium pestis in aliis partibus Galliæ extensæ. Ideo de illa sigillatim dicere non implacidum pluribus erit. Lectoribus tamen advertendum, quod notitiæ hic scribendæ ex relationibus veridicis circa talem pestem, à referentibus visu testimoniis in lucem editis, acceptæ fuerunt. Sicque non nobis imputandum, quod aliqua implacida uni, vel alii referantur. Et pro maiori claritate Relationem in §. §. dividemus.

§. I. *Origo seu causa pestis Massiliensis, anno* 1720.

«Inter varias quindecim, aut sexdecim pestes, quæ ab annis quadraginta ante Christi ortum (prout in notitia hominum habetur), usque ad præsentem Massiliam affixerunt: nulla crudelior præsenti. In illa crudeli anni 1580 triginta millia personarum periere; in ista vero jam die 10 Decembris anni 1720 *sexaginta millia, et ultra perierant.* Illustris Cancellarius Chicoineau mihi scribebat.

«Dicta ferox bestia primum jam hominem Massiliæ devoravit die 27 Maii dicti anni 1720 in Lazareto, et in posterum plures alios, in Villamque intrans non plures solum; sed ad eo strages venit, ut in suo vigore plura centenaria quotidie, et fere mille devoraret. Ipsam non ortum habuisse ex aliqua causa externa, circa Massiliam originaria, ax illis quæ ab observatoribus pestium regulariter designantur: cunctis prudentibus notum erit, ex hoc quod Medici Massilienses, jam à principio ibi præsentes, tum nec postea Monspelienses, aliquam designarint (ut proculdubio deberent, ad illam vitandam, et corrigendam). Tum constat ex manifestatis ab Auctore Relationis historicæ dictæ pestis, quod nec præcessit aliqua aeris corruptio, seu maligna infectio, nec ex aquis stagnatis, nec corporibus putrefactis, nec ex terræmotu, nec exalationibus mineralium, nec inordinata temporum anni mutatione, nec alimentorum penuria, vel communium pravitate; licet abundantia pomorum, seu fructuum horariorum præcessisset, quæ tot annis abundare, et sine peste solet.

Inde non male inferunt prudentes Massiliæ observatores: ergo pestis non originaria Massiliæ, seu ex causis ibi existentibus primum ortum habuit; sed alinnde per seminium pestis (ut fere sit) fuit Massiliam transportata, quod evidenter facta sequentia confirmabunt.

§. II. *Pestis quomodo incepit manifestari in Lazareto, seu Nosocomio maritimo Massiliæ.*

«Pervenerat die 25 Maii 1720 Navis Capitanei *Chataud* mercibus opulente pro diversis Massiliæ Mercatoribus. Ipsa navis mense Januario à Ci-

vitate Seyde (seu Sidone) peste adhuc non libera (dicebant Schedulæ) licet exiret, post paucos dies ibi pestis manifestata fuit. Ad portum tamen *Tripoli Siriæ* perveniens, ibi mercibus navim complevit. Tum Turcas aliquos navis recepit ad *Cyprium* ituros, quorum vinum brevibus diebus mortuum duo Nautæ tetigerunt, ad illum in mare ejiciendum, qui paulo post ægrotarunt, et cito perierunt, sicut et duo alii, tum et Chirurgus navis, tum etiam tres alii nautæ postea ægrotarunt, et ideo Capitaneus se segragavit à commercio reliquorum, illisque tres in adventu Navis ad Liburnicum portum mortui fuerunt, et circa ipsos Liburni Chirurgus attestationem in scriptis fecit, quod ex maligna febre solum perierint (licet aliqui dicant quod *ex pestilenti febre mortui erant*, jam dicebat). Quæ attestatio in scriptis data fuit Massiliæ sanitatis Intendentibus (qui sexdecim singulis annis ab Echevinis seu Consulibus Massiliæ ex Mercatoribus eliguntur) qui de Nosocomio, Lazareto etc. curant. Intendentes ipsi, non obstantibus tot pestis in navi indiciis, navis ingressum permisserunt contra legem, et consuetudinem; nam quavis suspiscione pestis in navi stante, ad Insulam *Jarre* pro quedragenis navis remitti debet.

«Die 27 Maii alius ex Nautis etiam in Lazareto mortuus fuit, circa quem Chirurgus Gueiraud certificavit, quod nullo signo pestis mortuus erat (pestem noluit cognoscere nisi ex symtomatibus externis). Die 30 Maii aliæ tres naves Capitanei *Ailland* et *Fouque*, et die 12. Junii navis Capitanei *Gabriel* cum certificatis suspectis ex eadem Regione Seyde venientes, etiam admissæ fuerunt, et merces illarum ad Lazaretum portari permissum fuit. Die 12 Junii periit custos dictarum navium, tum die 23 quidam servus ægrotavit, et simul duo bajuli, ad purificationem mercium applicati, et similiter alius ad merces Ducis *Ailland*, omnes que eodem morbo, ac releri morte intra tres dies perierunt, et tamen Chirurgus Lazareti Guairaud attestatus est, quod erant morbi ordinarii, num ex ignorantia, num ex complacentia foret: pænam sibi, et familiæ suæ morte funesta tulit.

«Dictæ celeres mortes instabant, ut naves ad Insulam *Jarre* cum mercibus, ad quadragenas mitterentur. Tum et bajuli cum mercibus in Lazareto, sine communicatione manserunt, quæ antea illis non impediebatur. Qui bajuli die quinta Julii peste infecti cum bubonibus sub axillis, et die sexta tertius similiter cum bubone in crure apparuerunt, et tamen dictus Chirurgus iterum obstinate morbos regulares esse dicebat. Tunc Intendentes sanitatis duos Chirurgos *Croiset* et *Bouson* ad dictos ægros misserunt (non Medicos tamen, ut opus erat) qui cum Chirurgo Gueiraud dictos visitantes, ipsos peste affectos (mortuos die 9) esse, attestati fuerunt, ut constavit ex relatione die 8 Julii 1720 Intendentibus facta, in qua legitur: *Ex quibus judicamus dictos tres ægrotantes febre affici pestilenti*. Et post paucos dies Minister Sacramentorum etiam eodem morbo periit.

«Nec minoris momenti error fuit, quod aliqui Viatores (non nautæ) qui in dicta navi Chataud veniebant, die 14 Junii jam Massiliam ingressi fuerunt (ut ex diario domus Villæ constat) sicque non quadragenam; sed vigenam observarunt, et sola præcautione fumigii cum suis rebus in Villam intrarunt. Plura ex his celata fuere; non tamen sequelæ ex ipsis celari potuerunt.

§. III. *Pestis intra Villam Massiliæ quomodo manifestari incepit.*

«Tempore, quo in Lazareto purificatio procurabatur, jam intra Villam manifestari cepit. Die 20 Junii Margaritta *Dauptane* carbunculo laborabat, Chirurgus Misericordiæ circa hoc Magistratum admonuit, iste Chirurgum Nosocomiorum missit, qui dixit, esse ordinarium. Die 28. Sartor nomi-

ne *Creps* in Platea Palatii cum tota familia mortuus paucis diebus fuit, et solum divulgatum, quod febre maligna perierint. Die 1 Julii duæ Mulieres *Eligaziere* et *Tanouse* in vico Schale cum carbonibus, et alii in eodem vico perierunt. Die 9 Julii Medici Peissonel pater, et filius de infante peste affecto in platea Ainche (et die 10 mortuus) nunciarunt, soror ejus ægrotavit transportata ad Nosocomium, clausa fuit domus ex mandato Echevinorum. Die 11 Junii ægrotavit *Boyal*, qui paucis ante diebus ex Lazareto exierat, et cum dicta navi ex orienti venerat. An secum aliquas merces portaret? Ignoratur.

«Eodem tempore perierunt diversi alii; sed major numerus in vico *Escale* in quo Medicus *Sicard* aliquos cum carbunculis nunciavit Echevinis, et mortuos die 18 Julii. Consules respondebant, quod jam mitterent Chirurgum Bousson (responsum certo impertinens) Chirurgus die 19 respondit, solum esse febres verminosas. Nec scrutinium ex illo fecerunt, num ægros tetigerit, nec nisi à longe ipsis adloqutus erat, inde communicatio, ac Sacramentorum ministratio eodem modo, more solito fiebat. Medicus de nullis aliis Consulibus nunciavit, quia injuste ipsi fides denegabatur, et solum Chirurgo fidem dabant. Inde postea quatuordecim una die in dicto vico peste affecti periere. Et plures etiam in Villa Medicus Peissonel cum Chirurgo Bousson sociatus peste affectos invenit.

«Ex tot factis à Consulibus visis: cur Medici peritim consilium vocati non fuerint: non mirabitur quisque! Pestis in Lazareto, pestis in Villa jam viget, et temere pestis negatur. An pestis in Villam ex Lazareto communicata, vel aliquo alio furtivo medio? Silentio tradebatur. Quod certum est, quod pestis Massiliam venit cum navi Capitanei Chataud. Et certum est, quod in Villa primus peste mortuus fuit ex familia sartorum prope carmelitanos, insignis cum indianis furtim negociator.

§. IV. *Incipit Crudeliter pestis grassari Massiliæ ultimis Junii, et majus augmentum cito sumit.*

«Crescebat ferocitas pestis in numero ægrotantium in diversis Massiliæ vicis. Fatigatur Medicus Peissonel, intrat in loco Patris Medicus filius, et incauta juventute nimis publice pestem non solum in tota fere Villa dominari publicavit, sed ad Villas vicinas scripsit. Fama volante, Parlamentum Provinciale communicationem totius Provinciæ cum Massilia cum decreto in principio Julii interdixit.

«Populus Massiliensis juste contristabatur, et clamabat, eo quod Medicos magis expertos visitare, non videbat. Consules ex Collegio petierunt quotuor designandos. Nominati fuerunt *Bertaldus*, *Raimon*, *Eudon et Robert*. Isti post duos dies, exacte ægris visitatis, Magistratui Uniformiter declararunt, pestem propriam vigere, sicut alii prius dixerant, et Chirurgi. His non obstantibus Consules, vel credere voluntarie nolentes, vel ad Populum animandum: contrarium in scriptis publicis locis affixis publicari permisserunt, dicendo, quod ægri solum febre maligna ex pravis alimentis laborabant. Et ex alia parte plura disponebant, quæ supponebant, pestem existere. Non tamen sollicitudo erat satis, ægros infectos ad Nosocomia transportandi, vel hoc fieret, quia plena forent, vel quia pestis non crederetur. Ita in principio Augusti jam morbus, et mortalitas crescebat, ut quotidie dicti Medici triginta novos ægros, et totidem mortuos novos invenirent.

«Nec ista sufficiebant ad paccandam injuriosam aversionem, et imprudentes contra Medicos suspisciones. Indecorose de illis dicebant, avaritiæ esse accusandos, nec solum Idiotæ, sed Personæ Caracterisatæ; sed certo injuste, cum ita libenter, et sine stipendio designato tantis periculis continuo Medi-

cise exponerent. Nec male dubitatum, an dictam injuriosam molestiam foveret facilitas loquendi cujusdam Medici juvenis dicentis, ægrotos impaciencia reclusionis, et lue venerea potius, quam peste laborare. Tum etiam idem fovebeat, quia in principio in infantibus, et pauperibus excrementa verminosa abundabant, et inde febres malignas, et verminosas Populus credebat. Specta, specta paulisper Popule incredule, et cito videbis, quod magna strages omni Villæ parte dominabitur. Mortes subitaneæ in hominum omni sorte coecam credulitatem tuam fugabunt.

§. V. *Providentia ne populi tumultus repeterent. Progressus contagii in Arcibus Militaribus, tum triremibus.*

«Circa medium Augusti, paccato à Gubernatore Marchione Piles, et Consulibus suavi suasione Populi tumultu, propter panis defectum; providentiæ efficaces resultarunt ex confabulatione Primi Consulis, cum Generali Provinciæ procuratore, ut provisiones ad certum locum foris adducerentur, ut inde ad intra Villam transportarentur, ex tuncque defectus alimentorum minor fuit. Intendensque etiam militias tumultuantes propter panis defectum, contentari procuravit.

«Quamvis militiæ in arcibus reclusæ manerent. in illis pestis intravit. Gloriabatur Chirurgus Audibert, quod omnes curabat suo emetico vehementi (*furet* illud appellabat) tali modo, ut Medicis talis norma curandi, ut observanda securior proposita fuerit; verum prudenter isti jam cognoscebant inutilitatem remediorum vehementium. Ut de facto idem probavit eventus in eisdem militiis, nam licet alio morbo affectos in principio dictum emeticum curaret, peste tamen affectos postea non curabat, sed præcipitabat, licet non tanti milites peste inficerentur, sicut in Populo, quia in illis major providentia circa omnia apponebatur.

«Magna prudentia Commandantes triremium, ac Navalis, seu castrariæ à peste præcavere illas conabantur. Et præcipue postquam prima Augusti informationem procuratam receperunt, quod morbus Massiliæ Vigens pestis revera erat, sic attestantibus *Perin* Medico, et *Croiset* Chirugo, additis ex Villa Medicis *Audon*, et *Robert*, et duobus Chirurgis, qui informationem concluserunt, dicentes: *Cum exacte dicta examinaverimus: non possumus jam dubitare, quod dicti morbi sint pestilentes, tum et valde contagiosi.* Nec parum istæ diligentiæ profuerunt, et aliæ providentiæ. Nam licet pestis postea in illis locis fuerit communicata, ex decem millibus personarum ibi residentium, solum 1300 infectæ fuerunt, et 762 mortuæ, propter diligentem circa omnia necessaria administrationem.

§. VI. *Consilia Medicorum contemnuntur, ignes accenduntur, inutiles tamen, Consules soli remanent administratione publicæ occupati. Status Villæ in prima periodo pestis.*

«Prævidebant jam à principio Medici Massilienses, futuras communes calamitates, ex visis malis ita vehementibus in quolibet infecto. Magistratui consilia præcautiva dabant, ut mos est in tanto malo imminenti. Tum instabant, ut Consilium formaretur ex selectis cujusque status personis, offerebantque, quod aliquis Medicus continuo cum illis assisteret. Verum Consules multitudinem ac confusionem verentes, respondebant, se ex domo Villæ nolle, atrium nundinale facere, et quod nec necesse erat, ut aliqui Medici apud ipsos manerent. Isti ergo scripta Ranchini illis saltem remittere procurarunt.

«Unum tamen Medicum sibi gratum Consules audiebant, quia bona prænuctiabat (et ægros visitare recusabat) alii vero prædicere eis mala justa concientia tenebantur (sicut fuit in illis Prophetis circa Regem Achab) Qui Medicus Consulibus proposuit, ut multi ignes in Villa accenderentur, et

quilibet ante domum suam etiam accenderet, tum intra domos, et sulphur accenderetur, et quod hæc per tres dies fieret. His inutiliter factis, tum et nocivis expertis (tot expensis inutiliter consumptis) Dictus Medicus cum filio disparuerunt. Tum qui antea temerarii, in melius Consilium mutantes, fugam, vel reclusionem sibi quæsierunt. (*Prudentes plures jam prius recesserant*). Nec mirum, visa peste magis accensa, ex actuato magis veneno pestifero in tam calida anni statione, et igne juvante. Mirandum tamen, quod Consules uni soli Medico crederent, et non illis circa communia consilia crederent, quibus salus infectorum à Consulibus tanta confidentia commissa erat.

«Inde magna Populi consternatio ingravescebat, uni extra Villam sub castris, alii in navibus ad intra mare refugium quærebant, alii provisiones, et ibi nullus quali ordo, sed horror funestus cuncta implebat.

«Illustrissimus Episcopus animositatem Parochis, et cunctis inducens, intra Villam manens, multis ac mirabilibus modis suam consolabatur gregem. Cœnobiis tamen monialium apertis, facultas erat, ut parentes secum illas adducerent. Cives Principales, cum nihil ipsis administrandum commendaretur disparuerunt, sicut et plures Justitiæ Ministri, sanitetis Intendentes (ut constat ex relatione Domini Dupuis) Consiliarii provisionum etc. et inde consternatio totius Populi major secuta fuit. Consules regimen totum sibi nullis aliis partiti fuere, nam solum Secretarius, et Advocatus ordinarius *Pichati* remansere cum illis. Cum quibus licet utiles leges, ac dispositiones observandas conderent: contagium per cunctas Villæ partes dispersum grassabatur, nec nox sufficiebat; sed dies etiam ad mortuos sepeliendos necessaria erat. Nec Officinæ publicæ, nec Templa, nec Collegia, nec Tribunalia aperta. Nec divina Officia celebrantur, nec affines invisebantur, nec provisiones ab exteris recipiebantur etc. Oh! Status Massiliæ infelix!

§. VII. *Secunda pestis Periodus. Novum Hospitium, seu Nosocomium stabiliendum. Pestis intra Hospitium Dei intrat.*

«Cœca Massiliæ incredulitas circa pestis existentiam, non perperam ex flagello Dei permittentis etiam censebatur; ne præmunirentur, sicut Cæcitas hominum contra Noe prædicantem, quando Arca fabricabatur. Pestem certam Medici publicabant, et plures alii temere respuebant, donec calamitas præcautiones (nunquam inutiles) impedivit.

«Secunda pestis periodus cæpit, et horrenda consternatio. Mala plura ob duas causas venerunt. Prima propter ægros multiplicatos. Secunda propter mortuos insepultos. Die circiter octava Augusti notarunt Medici (quibus commissa erat ægrotatium visitatio) quod ægri domibus propriis manebant, et pauperes sine auxiliis familias contagio cito inficiebant. Tum fame plures ibi, et sine remediis (licet ista à Medicis ordinarentur) fere omnes peribant. Hæc consulibus ponderabant, tum etiam: *Quod jam excusari non poterat, novum Nosocomium pro talibus componere* Statim Gubernator consentit. Sed Ubi? Difficultas erat. Medicorum Consilium juste approbandum, quod in Hospitio Charitatis ampla capacitas erat ad octingentos infirmos recipiendos, cum circumstantiis utilissimis, quia circa erant quinque monasteria, quæ servire possent (necessitate magis urgente) unum pro personis accomodatis, quæ propriis expensis tractari vellent. Aliud pro Sacerdotibus Confessoribus, et aliis Officialibus, si ægrotarent. Aliud pro convalescentibus. Aliud pro ægrotantibus, si multo plures augerentur etc. et aliis utilitatibus ponderatis: resolutum suit, ut tale Consilium Medicorum exequeretur. Verum resistentibus Rectoribus dicti Hospita-

lis charitatis, executio ipsa non venit.

«Inter has moras per octo dies tempore consupto, ita numerus ægrorum crescebat, ut inde confusio horribilis creverit. Inde pro novo Nosocomio Hospitale convalescentium ex Hospitali charitatis fuit selectum, bene situm; sed capax solum ad trecentos ægros, et ideo intra duos dies repletum mansit, et ideo ad præsepe quoddam bonum deferabantur novi venientes. Cum Medici Villæ omnes occupati forent circa Villæ ægros (unus ipsorum jam ægrotabat) Medici Gayon pater, et filius ex foris venientes novo Hospitali assistere, consulibus promisserunt, et contempta informatione Medicorum Massiliensium circa naturam morbi, et remedia utilius experta: cum sanguinis missionibus, et purgationibus nimis fiderent; numerus mortuorum crescebat, quem ipse Pater moriens auxit, et filius terrore captus patriam revertens, peste in quadragena obiit. Tum in eodem Hospitali obierunt Chirurgi, et Officiales. Inde periit recta administratio, et confusio crevit. Novi ministrantes solliciti potius erant nocte accedere ad domos proprias morientium, ad furandum, et furta in Hospitali colligebantur tamquam spelunca latronum. Quo satis probato, ad remigandum in triremibus condemnati fuerunt.

«Quia tamen dictum Nosocomium ad tantos ægros insufficiens erat: ideo resolutum fuit die 20 Augusti aliud formare in loco stadii tudicularis (*jeu du mail*). Situatio utilis, si multitudo ægrotantium de novo innumerabilium suspendi potuisset usque ad principium Octobris, in quo solum fuit paratum.

«Secunda causa consternationis in secunda pestis periodo fuit temeritas non credendi à principio, quod pestis foret. Inde fuit defectus providentiæ in cadaveribus sepeliendis, et inde innumera longo tempore in Nosocomiis, et plura etiam in vicis Villæ cadavera cumulabantur insepulta, tam defectu loci præparati, quam Vespilonum morientium, vel fugientium, et inde consternatio summa.

«Nec minor fuit ex communicatione pestis intra Hospitale Dei, quod reservabatur pro his, qui non peste ægrotarent, sed aliis morbis. Intravit per mulierem accidentia pestifera ocultantem. Tres mulieres illam exuentes, crastina die ægrotantes intra sex horas mortuæ fuere. Et inde celeriter ob inevitabilem communicationem mortui sunt præter ægros, et assistentes, trecenti infantes utriusque sexus. Tum etiam directores Celozissimi, charitatibus Medicus Peissonell pater, ipsos ægros propriis manibus curans, sicut et Chirurgus Audibert periit.

§. VIII. *Medici perveniunt extranei à Regia Curia missi. Desertio Medicorum, Chirurgorum, et Pharmacopeorum Villæ tanto divulgata, hic explicatur.*

«Consulum informatione in Curia Regia circa naturam morbi recepta, non ita, ut justam erat, Medicis Massiliensibus veneratis, ex ordine Regiæ Curiæ Medici Monspelienses Chicoyneau, et Verni cum Chirurgo Soulier Massiliam pervenerunt, ubi cum Medicis Massiliensibus conferre voluerunt (non obstantibus contra istos Populi sussuris). Et designata die, et hora in domo Villæ congregati ipsi singuli suas observationes factas retulerunt, et postea instati in scriptis illas possuerunt, et manibus Monspeliensium tradiderunt. Designata fuit hora pro visendis ægris. Monspeliensibus adjuncti sunt Medici Montagner, et Raimond, tum duo Chirurgi, et simul per duos dies ægros visitarunt in Villa, et in Hospitali Convalescentiæ, in quo duo cadavera anatomizarunt, ut de omnibus informatio exacta ad Regiam Curiam mitteretur. Istam tamen informationem fecerunt Monspelienses hora designata in domo Villæ Gubernatori, et Consulibus, in ipsa tamen facienda Consules Medicos Massilien-

ses non admisserunt. Et quamvis non omnino certum fuerit, quid Monspelienses dixerint ipsis Magistratibus: postea publicabatur, quod dixerint: *Morbum solum esse febrem malignam, causatam ex corruptione, ex pravis alimentia.* Medici Monspelienses die 20 Augusti condecorati, et gratificati profecti fuere, et crastina die in plateis publica affixa declaratio ista legabatur. *Ex relatione facta Gubernatori, et Consulibus per Medicos Monspelienses, videtur illis manifestandum publico, quod morbus, qui dominatur nunc in hac Villa, non est pestilentialis, sed solum febris maligna contagiosa, cujus progressus cito detinendus speratur, separando personas suspectas à sanis; media dispositione, ac directione, quæ incessanter disponitur.*

«Posita publica Manifestatio Populum in sua incredulitate confirmavit, ita ut postea liberius communicaret, tum Episcopum, et Magistratum impellerent, ut processio ad Divum Rochum annualis fieret. An Medici Monspelienses dictam declarationem dictarint, seu poni simularent, ad Populum animandum? Disputatur. Mirabantur plures, quod Medici contagium in peste negantes, publice fatcrentur, quod febres contagiosæ darentur. Ipsorum Medicorum Monspeliensium relatio ad Curiam Regiam missa, ex quodam exemplari, viro fidedigno à D. Chicoyneau communicato, in Relatione historica impressa adducitur: quæ sic incipit *Nous nous sommes transportes etc.*

«*Nos ordinem insequentes Principis Regentis etc. Massiliam perveniuus die 13 mensis presentis. Et cum rogaverimus Guberuatorem et Consules, ut convocarent omnes Medicos visitantes, et Chirurgos assistentes ægris morbo contagioso infectis, qui jam per duos menses in hac Villa dominatur, ut ex illis accipiamus, quid cognoverint circa naturam hujus morbi, et informatio illorum nostro cum sensu conformis foret: convocatio in domo communi Villæ facta fuit, et sententia illorum omnium communi consensu (nemine discrepante) fuit, non solum circa naturam morbi; sed etiam circa causas productivas, et propagationem foventes.*

«*Primo, quod hic morbus enecat intra duos, vel tres dies, et aliquando intra tres horas majorem partem illorum, quos afficit.*

«*Secundo, quod quando unus intra domum hoc morbo infectus perit, reliqua familia cito infecta manet, et eidem subjicitur forti, tali modo, ut dentur plura exempla familiarum integre destructarum propter hanc contagionem. Et quod ei unus ex familia infecta in aliam domum intrat, tota ista inficitur, et eandem stragem patitur.*

«*Tertio, quod hic morbus est uniformis fere in omnibus affectis, cujusque conditionis sint, et eisdem accidentibus caracterizatus, præcipue bubonibus, carbunculis, pustulis lividis etc.* (*hic alia hujus pestis simptomata ordinaria narrabantur*).

«*Quantum ad causas, ipsi uniformiter concordarunt, quod iste morbus non visus fuit, nisi post adventum navis venientis ex Seyde, quæ in via perdiderat septem, aut octo nautas eodem morbi genere, et quod ex illa navi aliquæ merces furtive extractæ fuerunt in vicum quemdam Villæ, in quo infectio primo fuit, et in ipsi solum Populus inferior habitat. Quod bajuli aliqui, qui merces removerant, eodem modo perierint. Quod habitantes illius vici commerciantes cum aliis infectionem communicarint etc.*

«*Facta dicta relatione, ipsos rogavimus, ut quisque in scriptis poneret memoriale eorum, quæ observasset; et de facto scripta conformarunt cum relatione supradicta.*

«*Nos ut supremo mandato exacte obediremus, visitabimus Hospitium in quo erant 400 vel 500 ægri, et ex tribus partibus duæ eodem morbo labo-*

rabant bubonibus, pustulis lividis, maculis purpureis caracterizatis, et uni morientes erant, alii ad mortem proximi, et si à paucis horis ægrotantes, vel uno, vel secundo die. Tum quinquaginta cadavera in cumulo in uno angulo erant, etc.

«*Postea diversas partes Villæ visitando percurrimus, et pluribus domibus earum plures ægri errant eodem morbo infecti. Pater, Mater, Filii, ad pereundum prompti, et omni auxilio privati.*

«*His peractis, tria cadavera aperta inspeximus, et in illis solum inflammationes gangrenosas, aut ad gangrenam tendentes vidimus.*

«*Omnes dictæ observationes nos convicerunt, quod morbus, qui in hac Villa dominatur, est vera pestilens febris, quæ adhuc non ad summum gradum suæ malignitatis pervenit. Quad si aliqui evadunt, est quia à principio auxilia debita data fuerunt, et Victus ratio bene ministrabatur, tum si quintum vel sextum diem transeunt. Verum Villa in hoc tempore alimentis improvisa, præcipue carnibus ita existit, tum et providentia separandi infectos à sanis, et auxilia dandi ita manca est: ut inde prævideatur, quod si Princeps Regens providentias non daret, hæc species pestis, quæ augetur quotidie, fatalis fieret, non solum huic Villæ, sed etiam Provinciis vicinis, ne toti Regno dicamus. Massiliæ* 18. *Aug.* 1720.

«Posita relatio magis, quam illud publicatum, ac fixatum dicit. Verum solum in ista morbus iste *pestis species* appellatur à Medicis dictis, expectemus eorum regressum ad Massiliam, et factam completam illam videbunt. In consequentiam dictæ relationis adhuc videtur, quod Parisiis parvi faciebant hunc morbum. Nam Dominus Le Bret Intendens Gallo-Provinciæ postea tres memorias, seu recomendationes Medicis remissit, dicens quod veniebant à D Chirac Primo Medico Ducis Regentis, quas magna æstimatione, ac veneratione tanto Medico debita receperunt; verum statim recognoverunt principia Scholæ, super quæ illæ fundabantur, et experientia jam docuerat, quod casui præsenti applicari non poterant. In una proponebat regulas Confessoribus, Magistratibus, Medicis, ac Chirurgis pro assistentia ægrorum. Ipse volebat quod ægri propriis domibus linquerentur. Quod coquinæ in diversis partibus Villæ stabilirentur, ut juscula fierent, et illuc accederent quærenda ex domibus infectis. Verum hoc majora impedimenta, ac inconvenientia habet, quam ægros in Nosocomia adferre. Quod Medici conferant cum Magistratibus, et uniformitate disponant. Quod Magistratus attendant conservationem Medicorum, ut sani sint, et media disponant, ut quotidie conveniant simul in aliquo loco delicioso, ut ibi requiescant à lassitudine ita pœnosa tali tempore. (Nostri Magistratus non valde dispositi videbantur, pro isto Consilio exequendo). Quod Medici viderentur in locis publicæ recreationis ambulantes cum constanti lætitia. Quod tamen à principio facientes, non decorosa dicta audiebant. Tandem, quod musici *des violons, et des tambours* soluti in diversis villæ locis sonarent, ut juvenes lætentur, et tristitiam fugiant. Difficile est tamen, quod illi qui sunt in medio horrorum mortis lætari possint, Judicio Horatii *lib.* 3 *od.* 1.

Districtus ensis cui super impia
cervice pendet, etc.

«Ex aliis duabus recomendationibus (Doctissimi Chirac) una attendit ad morbum, in alia tractat quæstionem, si plura sint inconvenientia in publicando pestem, quam in ea occultanda? Ipse ponderat inconvenientia

ex utraque parte, et resolvit, quod plura sunt in pestem declarando. Talis quæstio inutilis videtur, nam præterquam quod pestis se nimis manifestat, si illam occultando, providentiæ dandæ negliguntur: quantæ confusiones, ac consternationes postea sequuntur? Si dictæ providentiæ apponuntur publicæ, jam istæ morbum, quem occultare volumus, publicant. Nec reliqua in dictis memoriis contenta eadem dispositione prosequi possumus. Solum dicere possumus, quod omnia, quæ dicit Auctor illarum, fundat in supposito, quod *morbus Massiliensis solum est febris maligna ordinaria, et quod non datur contagium in illo.* Quod principium sit certum supponeremus, facile in omnibus cum eo conveniremus. Verum multo distat à certa experientia, et facile quisque visis duobus, vel tribus ægris, statim cognoscet, quam diversus morbus sit iste, ab illo quem Auctor dictus proponit. Et ne quis dubitet, an ipsum Auctorem intellegerimus: an articulus ipsius memoriæ, seu recomendationis.

«*Omnibus bene consideratis, postquam legerimus tota attentione diversas relationes missas ex Massilia, circa caracterem morbi ibi dominantis, circa numerum mortuorum, et circunstantias mortis eorum, quæ terribiles respectu ad insolentiam, et barbariem eorum, qui invigilare tenentur ad conservationem Populi infelices, et istius urgentibus necessitatibus providere: judicavi, quod talis morbus, licet in se magnus, et valde periculosus, non est nisi febris maligua valde ordinaria, in circunstantiis quibus accesit, et omnimode similis illis, quas dominari vidi anno* 1709 *et* 1710 *eisdem accidentibus vestitas. Quod non est vera pestis ex Orienti veniens in navi ad portum Massiliæ pervenienti. Quod solum est febris maligna causata ex pravis alimentis Populi inferioris, quod satis manifestat, quod usque nunc per sex menses solum infecti fuerint pauperes. Quod infecti bajuli, licet merces removerint, aliter male etiam nutriti, nihil mirum quod labore nimis calefacti, et sudantes, aeri frigido expositi, primi ægrotarent, et paucis diebus, vel horis aliqui perierint, maxime quia gens talis conditionis non satis cito auxiliantur. Et ad comprobandum quod dictum est, quantum ad bajulos primo infectos, et quod ex illis, nec ipsorum cadaveribus intra Villam morbus fuerit extensus, sufficit examinare distantiam loci in quo sepulta fuerunt à loco seu domibus, in quibus morbus intra Villam declaratus fuit, tum tempus utrorumque comparare: ex quibus facile judicabitur, quod non est possibile, quod emanationes contagiosæ ex corporibus illorum extendi potuerint ad domos ita distantes, in quibus infecti comparuerunt, ut eundem morbum communicarent, nam ad hoc opportebat, ut contagium communicaretur à proximo loco ad proximam domum vicinam, antequam ad distantes perveniret.*

«Hunc articulum legendo, fas est reflectere, quod viri magni aliquando nimis suis fidunt judiciis, et maxime, cuando cogitant, se plura à longinquo, quam alii à proximo videre. Nec omittendum paragraffum alium nimis offensivum Medicis, et Chirurgis Massiliensibus (à Domino Chirac positum). *Quale medium curare poterit in magno ita morbo, qui petit remedia ita magna, et prompta, quia ipse magnus est, et ægros intra paucos dies ad extremum ponit, si ægri deserti, ac prostituti manent suo infelici fato? Et quando illis denegantur auxilia magis ordinaria, quod nec aluntur victu, nec remediis conservantur, et deseruntur mori victimæ barbaræ inhumanitatis Medicorum, ac Chirurgorum ignorantium, vel avaritia plenorum, qui propter interesse conservant in Populo spiritum terroris, ac timoris, sub spe, quod necessitate sui stipendiæ augebuntur? etc.*

«Ignoratur certo (dicit relatio Historica) ubi Auctor talis memoriæ hæc

viderit de Medicis talis caracteris. Si elevatio, et merita superiora dant jura ad instruendum alios; non tamen titulum legitimum ad illos contemnendos, et minus, ad tribuendum illis dicta indigna honori, et caracteri illorum, contraria adhuc humanitati ipsorum. Tales suspisciones ita injuriosæ minus tribui debent Medicis Massiliensibus, quam quibus suis aliis. Nos ipsis committimus, se justificari circa ignorantiam dicti morbi ipsis imputatam. Verum possumus ne recusare veritati testimonium, quod nos vidimus? Non potest ipsis Medicis denegari gloria glaciem frangendi primo supra vanum terrorem, qui aliis vicibus Medicos tenebat, sicut alios homines circa morbum contagiosum. Nec insequti sunt Auctores qui descidunt, quod Medici non tenentur ægros tempore pestis visitare; sed ad consulendum Chirurgis sunt reservandi. Ipse se libere, et generoso modo se commisserunt exercitio ita periculoso. Ipsos vidimus probare primos ignem contagionis, ire ex vico in vicum, ægros intra domos quærendo, istisque apropinquari audaciter, ipsosque tangere, et bubones, ac ulcera illorum, tum ipsa curare in necessitatibus. Uno verbo, adimplere omnia munera cum tota libertate, sicut in aliis ordinariis ægrotantibus, præcautiones aliquas contemnendo circa habitum horrorosum etc.

«Quod si aliqua prefumatione in principio utebantur: erat non tam ad contagium, (quod adhuc non credebant) quam vitandum fætorem in aliquibus impuris habitationibus. Ipsi se applicabant omnibus, qui eos requirebant in Villa, vicinitate, ac Hospitalibus, et gratiæ ex Populo aliquando erant contemptus, et insultus. Nec ista faciebant tunc ex conventu tractato cum Magistratu, sed generose ex ipso sperabant gratificationem, judicantes esse indignum pactionari de interesse. Non ergo spes lucri majoris movebat eos, ut pestem á principio declararent Magistratui, quod si maliciose loquti forent, in contemptum postea ipsis venisset. Necessarium erat tunc pestem declarare, ut prævenirentur suo tempore res necessariæ etc. ad auxilia ægrotantium. Tum etiam, quia si ipsi suum interesse intendissent: potius pestem occultassent, ne recederent divites (quibus facilius erat) et solum indigeni remanerent, ex quibus quid lucri sperare debebant? Idem tenentur attestari de Chirurgis.

«Ut complete justificentur circa crimen desertionis illis imputatum: suponendum est, quod aggregatum Medicorum hujus Villæ tunc constabat ex duodecim Medicis. Duo manebant in Navali, seu castraria scil. Pellisseri, et Colomb. Unus in Nosocomiis. Unus in *Hotel Dieu*. Quintus in Abbatia S. Victoris, ex vi pacti etc. Quatuor alii ad visitandos ægros Villæ in quatuor partes divisæ applicabantur. Pater et Filius Sicard, qui promisserant extinctionem pestis per ignes accensos, et postea illis insultabant, disparuerunt, et filius mortuus ex affecto pectore. Unus solum restat, qui vere Villam deseruit, excusans se propter debilem sanitatem.

«Nec desertio Chirurgorum major fuit, tres sunt classes istorum. Prima magistrorum juratorum Villæ, ex quibus duo tantum fugerunt, omnes alii constanter applicabantur. Alii duo fugerunt ex illis qui magisterium in Hospitalibus acceperant. Et similiter duo solum ex illis qui sunt magistri ex Privilegio. Pharmacopei omnes (dempto uno deserente) usque ad mortem cum suis Pharmacopoliis apertis residebant. Ex quibus constat, quod non propter desertionem deficiebant Medici, Chirurgi etc. sed propter mortalitatem, vel multiplicatam necessitatem, propter quas causas exteri vocati fuere.

§. IX. *Calamitates, et desolationes intra domos Monspeliensium.*

«Nec brevi tempore, nec multis paginis centessima pars calamitatum sin-

gularium adamusim describeretur; summatim tamen illas epilogat Historica Narratio *cap.* 11 pront intra domos Massiliæ, et *cap.* 12 prout in Massiliæ vicis etc. et tam horribiles describuntur, ut in ipsis legendis, jam animus pathetica compassione ita afficitur, ut lacrimas oculis nequeat continere. Quid ergo faceret illas publice videre! Utinam plures non veniant ex infausta, pertinacique præocupatione mentis, quod pestis nec incipiebat, nec existeret, vel quod contagium non timendum.

«Incepit pestes Massiliæ unum, vel alium (ut solet) solum inficiens, et quasi fera circa itinera oculta transeuntes per intervalla insultans. Ipsam nolebant timere incauti, licet aliqui vigiles Argos ipsam timendam admonerent. Crescebat illius crudelitas jam nimis mense Augusti anni 1720 et quasi publice armata exurgebat contra omnes clamans debellatura: nec adhuc illam videbant aliqui cæcitate imprudentes. Ecce ergo post medium Augusti nedum instar voracis ignis ex intra cineres exurgit; sed etiam instar torrentis violenter reclusi, clausuram dum rumpit, per longa spatia impetu veloci dispergitur. Non jam pedetentim pestis ex una ad unam; sed plures domos simul in omni fere Massiliæ vico intrans, grassabatur, et furibunda homines vastabat tum simul famulos in pluribus inficiens, vel jam occidens, familias domesticis servitoribus privabat. Nec alii facile ullo prætio inveniebantur, vel domus contagium timentes, vel aliter de ipsis forte infectis timebatur. Inde familia victum extra quærere, timebat, nec facile inveniebat, quia panifici, et carnium venditores plures mortui, vel infecti deficiebant. Nec piscium provisores ulli fere videbantur. Inde pauperes, nihil diarium lucrantes, et divites nihil emendum invenientes, consternatione extrema præ fame ponebantur.

«Si quis in domum infectam intrabat, etsi unus solum infectus foret, alii vel horrore oppressi deserebant, vel ad istantiorem locum domus reclusi, illum in ædis parte reclusum linquebant sine ullo solatio, vel auxilio, nisi foret aliquod vas aquæ plenum. Jusculum, ut acciperet, ex lecto ad distantem locum quærere cogebatur, et inde ad lectum, per solum repiens, redibat. Solatium ejus in fletu, gemitu, et lacrimis sistebat, nec quisquam, ut plurimum, audiebat. In hoc statu desolatus æger solum mortis imagines videns, mortem ipsam in facie jam repræsentabat. Medicus si accederet, auxilia prescripta, et solamina ægro procurata in vanum erant, et sic desolatus æger morte amplectebatur, linquens bona sua quandoque affinibus ingratis.

«Si aliquis ad vicinas domus intraret, non unum solum infectum, sed plures in eodem cubiculo, et aliquando in eodem lecto, peste oppressos inveniebat, qui diversis vocibus planctum tristissimum formabant. Unus ardore accensus aquam petebat, alius anxietatibus, ac doloribus irrequietus clamabat, alius delirio vociferabat. Filius in lecto cum patre positus istius labores corpore, et animo tollerabat. Ibi est mater, quæ compassione filiæ clamantis extremos conatus apponit, ad illi succurrendum, et videns quasi subito mortuam filiam, omni solatio desolata plorat. Illic jacet marittus, et uxor in eodem lecto omni solamine, et auxilio deserti, invicemque in conflictu solari conantur, ac in Deum se convertere, invicem exortant, quo modo corpore licet infelices, quoad Deum feliciter finiri plures pie creduntur.

«Sed quanta animi angustia pateretur, si quis audiret unum ex ægris levamen exorantem, alium confessorem expetentem, etc. et nulli poterat succurrere? Tum si deberet excitare aliquos ad pios actus contritionis, tum Dei amoris, usque ad ultimum vitæ extremum? Pater ad ista exortans tenebatur filios, et corde animoso lacrimas reprimere, dum matres mor-

tem jam bibentes solum fletus filiorum attendebant. Filii quoque visi sunt cum morte jam in labiis, patres ad resignationem voluntati Divinæ exortantes, tum alii ut recederent patres ab illis morientibus, ne eodem modo inficerentur. Extrema parentum tribulatio, aut filios inter brachia mori videre, aut periculo mortis illos omnino desolatos linquere.

«Non facile quidem discerni valeret, quid pejus familiæ cuique foret, aut simul omnes infici diro ipso morbo, et perire simul, aut succesive eosdem morbo, et morte torqueri? Pro utraque parte lamentabiles proponuntur ponderationes: sed nihil sanguineis lacrimis magis deplorandum, quod aliqui, visa morte reliquorum familiæ, in tristem ac crudelem resolutionem ita venerint, ut spe in Deum oblita mortem sibi voluntarie intulerint, ut aflictiones infelices finirentur, et istas perennes sic incipere, non advertebant.

«Inter varias angustias pluries veniebat, quod mater sola cum infante maneret, et uterquæ ægrotaret. Filia quandoque sola remanens effigies mortis Paternæ, Maternæ, fraterne etc. ubique videbat. Quandoque famulus licet recte Dominis etiam infectis ministraverit: illis mortem accelerare tentabatur, ut tota libertate fruens, meliora bona sibi arripere valeret, quod etiam posset, si aliquas horas spectasset. Quod si famulus fidelis hæc non patrabat, domum desertam post mortem illorum linquebat, et viles fures, tum vespilones illam spoliabant multoties.

«Quanto tristius etiam esset illis, qui sine famulis, vel assistentibus remanebant, si morbo inficiebantur? Nam licet divitiis abundarent, nullus auxiliari accedebat. Nec facile ipsis erat resolvere, ut ad Nosocomia recurrerent, tum aliqui potius domi mori, resolvebant. Adhuc qui publicæ necessitati assistentes, malum ex hoc acceperint, dicta aflictione laborabunt extrema. Quidam animarum curas habens, qui à pestis principio Zelo charitatis insigni pestiferis sacramenta, et consolationes ministraverat: cum se peste tactum sentiret, ad varias suæ Parroquiæ domus accessit, exclamans, ut humanis auxiliis succurrerent, rejectus tamen ab omnibus domum suam se confert, et ibi mortuus est inventus Jesum Christum crucifixum amplectens. Canonicus Cathedralis, licet dives, ad turrim campanariam refugiens, ut ibi auxiliatores inveniret, ibidem sine auxiliis obiit. Medicus quidam coactus fuit se tali casu ad Patres Recollectos refugere, ne desolatus domi periret. Alius, licet publico serviret, pro sua familia (cum argentum nihil illi valeret) ad Religiones recurrebat, ut ex illis aliqua necessaria acciperet, jusculum etc.

«Nec minus terribilia spectacula visa sunt circa prægnantes, cum omnes fere vel peste, vel abortu pestifero, vel post partum infectæ perirent, nec illis assistentia necessaria daretur, desperationes innumeræ dabantur, nec clamores ad compassionem audientes movebant. Clamabat quædam (nec una sola fuit) mulier post partum infecta, ut saltem pro infante aliquis accederet baptisando, plures ante domum accumulabantur compatientes, sed intrare non audentes. Quidam juvenis glaciem fregit, baptismum infanti dedit, ægrotavit ille tamen post, et Deus (pie credendum) charitatem in morte compensavit. Filius cujusdam Chirurgi, non arti patris addictus, sed pensionarius inter Patres Oratorii, audiens mortuam esse prægnantem sine partu infantis, ut iste ex aqua renasceretur, ad illam accessit, et cæsareo partu infantem extrahens ipsum Baptismate lavavit; verum pestem accipiens, morte præmium charitatis acquisivit. Innumeræ aliæ calamitates narrari possent succedentes, hic clamores, ibi gemitus, et fletus, illic tristes exclamotiones, auxiliique petitiones, et undi-

quaque angustiæ per vicos circundabant transeuntes.

§. X. *Deplorabiles Calamitates intra Villam Massiliæ ex peste vigorose dominante.*

«Proponit Auctor Historicæ Relationis cap. 12 se non intendere quid, minimum honoris detrahere eorum, quibus possent ab aliquo partim tribui tot mala Massiliæ; sed solum facta integra sinceritate refferre, quæ potenti malignitati pestis potius tribuenda, quia providenda non permisit providere.

«Deserta Villa Massiliensis per tempus aliquod, recluso domi Populo, oculis apperebat; verum cito plena Populo infeliciter afflicto visa fuit. Omnis vicus enim, et platea brevi tempore ægris, et mortuis plena jam videbantur, nec levi causa ægri extra domum exibant, auxilia quærendo in vicis, et plateis, nec erat Nosocomium capax illorum sextam partem recipere, nec aliud ita cito formari poterat. Domi nullum auxilium sperabant, vel quia pauperes necessariis omnibus carentes, vel licet divitis, quia nulli domestici erant, nec ullo prætio inveniebantur, ad assistendum. Ad vicos exibant, vel sperantes aliquod solatium ex transeuntibus, vel quod se ducerent ad Nosocomium, vel ad istud paulatim reperent. Illi, qui toti familiæ pereunti auxilia ministrabant, et ultimi remanentes, cum se infectos sentirent, jam suos supervivere majus malum cogitabant, et ad ostium domus, vel ad vicum serpebant, ubi pietatem proximi (licet in vanum) quærebant.

«Aliam ægrotantium speciem in vicis videbamus, omnium horribilius expectaculum, nam pueri infecti plures à Parentibus quasi inhumanis è domo eiiciebantur veteri lacinia solum cooperti, pestis timore omnes affectus paternitatis suffocante, et interfectores quasi filiorum ex parentibus faciente; scutellam enim solum, ac hydriam ex domo pueri deferentes, è domo repebant distantes, nisi subito, viribus deficientibus, in solum caderent, ubi miserrime patientes jacebant, alii ad portas, alii ad umbram accedentes, ab istis locis quoque recedere postea cogebantur, quia domorum habitantes aquam, vel immundities frequenter deiiciebant, ne infecti domum accederent, et sic miserrimi recedentes ad plateam publicam aliquam serpendo, perveniebant, nisi antea perirent.

«Videbantur aliquando centum, vel amplius ægri tales in aliqua platea, qui crudeliter patiebantur corporis, et animi tormenta. Uno ictu oculi mors mille modis in facie illorum videbatur, aliqui facie inflammata, alii livida, nigra, vel cadaverosa videbantur. Tum mille gemitus audiebantur, ex aliis deliriosæ vociferationes, et aliqui, licet anxiosi, loqui jam non valebant, quæ mala horribilia nocte magis crescebant, quia transpiratio impedita magis gravabat. Nec ista in una sola platea, vel vico, sed pluribus videbantur. Placidius stadium, in quo fœminæ antea ambulantes, vanos lusus, et luxus ostentabant, plenius talibus ægris erat. Alii sub umbra arborum, alii sub dio, et sole exterius, tum interius urebantur. Clamabant, ut aqua, quæ inutillis in terram dispergebatur ipsis charitate bibenda daretur, sperabant, quod locis publicis expositi efficacius ad pietatem animos impellerent, et quanto major clamor erat, longius ab ipsis audientes fugiebant. Quod forte non fecissent infideles, nec faceret samaritanus Evangelii. Si aliqui Christiani compatiebantur, sterilis compassio erat sine auxilii fructu, et forte indecora Christianismo diu mente manebit.

«Ut omnia mala horribilia uno ictu oculi simul viderentur, sufficiebat quidem oculos ad vicum Delfinum convertere. Ex stadio prius dicto ad Hospitale convalescentium, ad ipsum vicum accedebant ægri innumeri (pauperes, vel propiis dominibus deserti)

fidentes, quod dicto Hospitali reciperunt, et ibi locus non erat, ad novos ægros recipiendos. Unde cum animo postrati jam forent, in dicto vico jacere cogebantur, qui vicus licet octaginta ad longum ulnis, et quinque ad amplum constet, ita plenus ægris erat, ut nullus domo exire posset, nec per vicum transire, nisi super corpora incederet. Et quis, licet animosus, exprimere valebit calamitates, quæ videbantur, et audiebantur ex miseris patientibus. Uni moriebantur antequam in Nosocomio reciperentur, alii dum in illum intrebant, aliqui ad rivulum accedentes, ad sitim extinguendam, ab illo recedere non valebant, vel alii sitim, et vitam cito extinguebant. Nec dissimilis consternationi Jerusalem ista erat, quia etiam matres plures cum infantibus ubera sugentibus mori ibi videbantur.

«Si Quis dictum Nosocomium intrabat, etsi durissimum animum haberet, atque insensatum: ibi spectaculis horribilibus visis patheticus convertebatur. Nullus locus erat non plenus ægros solo duro jacentibus. Aliqui melius compositi super paleam culcitram solum, sine cooperimentis (numero parvo excepto) erant. Assistentes non celo charitatis, nec humanitate aliqua, sed vili prætio allecti, nec compassione naturali incitabantur, sed quasi crudeli negligentia ægros perire, sinebant, æquali, et majori aflictione, quam dominibus propiis obiissent. Tum perniciosi aliqui tesaurum ex ægrotantibus (quem isti tamquam ad sacrum locum portare cogitabant) violenter, vel furtim arripiebant. Singulis diebus in dicto Nosocomio tantus cadaverum acervus cumulabatur, ut ex pondere aliorum, sanguinis ex infimis, et alia immunda rumperent, et per solum dispersa fætida horribiliter aspiscerentur.

«Si de alio Hospitali orphanis infantibus destinato loquamur; non minus compassionis merita explicari valent, et certo majora ob negligentiam æconomi assistentis. Uno verbo miserrima calamitas explicatur, dicendo, quod ex tribus fere millibus infantium, non evaserunt centum. Et ideo negligens æconomus, aliis quoque criminibus convictus, mense postea Februarii furca fuit appensus.

«Ex visis spectaculis ægrotantium, si animus pathetice torquebatur, ex visis horribilioribus, propter cadavera innumera simul ubique insepulta jacentia, animus terrore mortis quasi cadebat. Quia omnibus Villæ fere in vicis innumerabilia erant. Nec ubi fierent fossæ, nec fossores, et vespilones facile inveniebantur. Ultimi commercio vendebant, quæ majori prætio, ab affinibus mortuorum dato, sepelirent, et reliqua ultra nimis inhumata permanebant. Inde confusio magna in Villa, *in qua plusquam mille personæ quotidie moriebantur*, cum ita vici cadaveribus replei forent, ut nullus nisi super ea pertransire posset. Tum multo plura adhuc in plateis, et ante portas templorum, quasi in acerbo cumulabantur, tum intra arcam complanatam *La Tourrete* dictam, quæ est inter arcem Sancti Joannis, et Cathedralem, Populo inferiori, et maritimo habitatam, ubi semper mille cadavera inveniebantur. Tum in stadio ambulatorio tanta erant, ut ex placida in horribilem mortis palestram locus conversus erat. Et solum magna providentia Curati Parochiæ Sancti (Ferreol) et diligentia Commissariorum illius circa fossas, et fossores, tum vespilones potuit consequi, ut in illa nec cadavera multa, nec ipsa putrefieri in vicis permittebantur.

«Nec quis majoris aflictionis affinibus erat, quam postquam pestiferis ministraverant, cadavera istorum ad vicos transportare cogerentur. Spectabant, an aliquis charitate, vel aliquo interesse id exequi veniret, et quandoque per dies cadaver putrescens, et fætens, multo molestius fiebat. Tanden Pater filium vel filius Patrem, mater filiam, vel ista matrem traducere

cogebatur. Et quandoque aliqui per fenestram cadavera ejiciebant. Quod si aliquis propter argentum transportare illa offerebatur, summam multo nimiam dificile solubilem expectebat. Dicta cadavera in vicis posita quædam denudata, quædam vestita, quædam pannis dirutis, vel putidis involuta jacebant. Et multa infantium (qui magis in hac peste periere), inflata, ac putrescentia, vel ita difformia, ut effigies omnino perderetur. Nos vidimus (dicit Auctor) mortuam pulcherrimam omnium Villæ fœminam, cum aliis in platea publica cumultam, ut vix distingui posset. *Helas!* O quanti Dei ministri sepultura decorosa quoque privati fuere!

«Nec minus horribilia præsentabantur objecta ex hoc, quod plures pestiferi phrenetici per fenestras se projicientes, postea mortui, et deformati corpore jacebant. Nec minus funestum erat, quod numerus canum infinitus fame instati per Villam circuentes, ad cadavera hominum vastanda, veluti lupi se convertebant, se pascentes veluti brutotum cadaveribus.

«Tantas, et tam horribilis infelicitates Massiliæ aspiscientes: nonne debemus similiter exclamare sicut Propheta Jerem. circa calamitates Jerusalem prævidendo: vere quidem plures ex illis facile Massiliæ adaptari valebunt. Nec minus illa (cap. 4 Thren): *Qui vescebantur voluptuose interierunt in viis, qui nutriebantur in croceis, amplexi sunt stercora.*

«Nec minus mirum, quod vapores putridi ex tot cadaveribus elevati, tum ex immunditiis per fenestras ad vicos dejectis, non majorem in acre causarint corruptionem. Tum ex mortalitate postea canum, qui licet in mare rejecti, istud ad oras ipsos repulsit, nec minus fætoribus acrem corrumpere possent.

«Talis fuit status Massiliæ, tempore quo pestis in ea Magis viguit, quod fere duravit usque ad finem Septembris. Et licet tam horribiles calamitates incredibiles fere videantur: non debent à veritate suspectæ teneri, cum istarum narratio confirmata videatur ex edicto seu mandato exortatorio ab Illustrissimo Episcopo Massiliensi, mense Octobri 1720 publicato, in quo non minus referuntur calamitates suprapositæ; sed etiam tanta pietate ponderantur (et quod à Justitia Divina indignata mittantur) simul cum Dei misericordia, ut animas ad compunctionem, et Dei amorem converti, esset pie sperandum.

«Dictum igitur Episcopale mandatum exortatorium motivas causas sigillatim refert, seu vitia publica Justitiam Dei irritantia. Narrat quidem calamitates innumeras, quæ visæ sunt Massiliæ, (non minus clare, quam supra) tam in Domibus circa familias particulares, quam circa commune totius Villæ. Reffert penuriam alimentorum, defectum assistentium, et remediorum, mortalitatem innumerabilium hominum, ac integram familiarum plurium extinctionem, cadaverum insepultorum, putrescentium in vicis, ac plateis innumerabilem quantitatem, et alias multas calamitates supra relatas cum ipse Illustrissimus visas attestetur, dicit etiam: *Nos ista vidimus. Valebimus ne unquam ista recordari (charissimi fratres) quin horrore concutiamur! In sæculis futuris horribilia hæc spectacula nonne incredibilia erunt? Nos vidimus omnes vicos hujus Villæ eodem tempore ex utraque parte cadaveribus semiputridis plenos, tum superlectilibus pestiferis, per fenestras dejectis, ita ut per ipsos transire non valeremus. Omnes plateæ publicæ, omnes portæ templorum plenæ cadaveribus transversim accumulatis erant. Et in aliquibus locis, à canibus comedebantur. Nec possibile fuit in numero dierum considerabili illis sepulturam dare. Nos vidimus eodem tempore infinitum numerum ægrotantium, qui facti erant objectum terroris, illis adhuc, qui naturali compassione succurrere tenebantur, tum*

deserti ab omni auxilio, tum inhumanitate extra propias domos dejecti ad vicos inter cadavera erant, ubi visus, et fœtar intollerabilis erat etc. Hæc inter multa alia horribilia ab Illustrissimo Episcopo in dicto edicto attestantur, et inde ad vitia exterminanda se convertit, tum ad pænitentiam, et deprecationes exortat. Et tandem vota vovenda tunc, et quotannis exequenda proponit.

§. XI. *Deficiunt in vigore pestis Confessores, Medici, et Chirurgi fere simul Massiliæ; cæterum non per desertionem. Zellus Illustrissimi Episcopi.*

«Si ægrotantibus solum auxilia ordinaria defuissent; dummodo spirituales consolationes per Sacramenta habuissent, patienti resignatione, ac ipse tota in Deum aflictiones melius tolerassent. Verum pauci felices erant, qui in vigore pestis Sacramentis animan refocilarent, innumeris sine Sacramentis morientibus. Nec ista infelicitas ex minori charitate, ac zelo Sacerdotum, Curatorum, ac Religiosorum orta; nam omnes isti exemplo Zelozissimi Episcopi verissimi Pastoris ineffabili animositate pro salute ovium incessanter laborarunt. Donec Deus merita illorum coronavit, cum animam suam pro ovibus dederint.

«Qui primi peste ægrotarunt, et in prima periodo, fruitione Sacramentorum felices fuere usque ad finem Augusti, nam dicti Dei ministri eodem sancto fervore, ac infatigabili sollicitudine, illis spirituales consolationes præbuerunt, donec vel morte, vel morbo impediti ipsi fuerunt. Nos non narrabimus omnia laudabilia ministeria (sicut facit. Auctor Relationis historicæ) singularium Sacerdotum in Parochia Sancti Martini, nec novos terrebat mors prædecessorum, sed sancto zelo incessanter applicabantur, nec minus zelus charitatis in aliis Parochiis vigebat. In Cathedrali Curati Ecclesiastici similiter procedebant, et quamvis Canonici plures foras, declarato contagio, exierint; aliqui tamen veluti asseclæ Episcopi hujus semitas socii insequebantur. In Parochia (des Acoules) Curati suis operibus ita piis tota die occupati erant, donec cadavera, et ægri per vicos dispersi transitum impedirent: justo merito ad meliorem vitam transierunt, tum et aliqui, qui in ministerio succedebant. Nec minus pie se gesserunt curati, et Vicarii Parochiæ Sancti Laurentii, et etiam Sancti Ferreoli de quibus omnibus suo nomine designatis juste benedicit Auctor historicæ Relationis cap. 13.

«Deinde percurrit laudabilia ministeria Religiosorum, qui charitate impulsi supra vires quasi naturæ ita animose operabantur, contemptis mortis terroribus, ut non fatis elogiari à nobis posse, confiteamur. Omnia fere cænobia. Religiosorum desolata fuerunt propter contagionem. Antequam publice declararetur, templis apertis, plures accedebant ad confitendum, quidam ex pia consuetudine, alii ad salutarem præcautionem, ex istis recipiebant jam Confessores aliqua semina pestifera. Tum maxime quando vocabantur ad confessiones in domibus singularibus audiendas, nam ad comunitatem suam pestiferam labem reportantes aliis communicabilem, inde Comunitates Religiosæ infectæ, et feræ desertæ remanserunt, scil. Observantium, Augustinorum reformatorum. Servitarum Carmelitarum. Patrum Sancti Antonii. Trinitariorum discalceatorum. Minimorum ex quibus fere nulli cum vita evaserunt. De singulis narrat historica Relatio, quanta opera charitas fecerint. Et cur intra Domum Patrum Oratorii etiam pestis intraverit, qui licet confessionibus audiendis non applicarentur à tempore, industriosa charitate methodum quærebant necessitatibus spiritualibus, et

corporalibus succurrendi, et pro ultimis invenerunt modum consumendi summas immensas circa pauperes in circuitu Oratorii vicino à principio contagionis, usque ad finem Octobris, gratis remanentibus Magistratibus. Mortuo superiore Oratorii die 11 Septembris, ipsum major pars Communitatis sequta fuit.

«Inter omnes Religiosorum Communitates super alias signatæ fuerunt ad opera charitatis tres, scilicet Capucinorum, Recollectorum, et Jesuitarum. Duæ primæ distribuebantur in omnibus Parochiis, et non cessabant, nisi vita cessante, mortuisque primis alii novi succedebant, ad quod ex Villis vicinis etiam vocabantur. Recollecti 26 perierunt. Capucini 43 et duodecim ex morbo evaserunt. Jesuitæ etiam ex suo instituto ad majorem Dei gloriam, maxime operibus fignati fuerunt, ita ut ex 29 in duabus Domibus duo solum præservati à peste, novem curati fuerunt, et 18 perierunt inter istos multis encomiis exaltandus P. *Millet*, charitate, et operibus piis plenus. Nec paucis celebrandi P. *Dufè* (qui charitate motus ex Lugduno venerat). Et P. *Thioli*, tum P. *Levèr*.

«Illustrissimus Episcopus, qui zelo suo omnes Dei Ministros in Dei charitate vivifficabat, etiam hoc contagionis tempore Boni Pastoris exemplum efficax dabat, vitam suam pro grege sua exponens. Jam die 15 Julii depræcationes varias disposuit. Prima die, qua mortalitas declarata fuit in vico *Escale*, ad Parochiam Sancti Martini (in qua est talis vicus) accessit, et providenda circa spiritualia disposuit. Postea omnes Parochos, et Prælatos Religionum convocans, omnibus commendavit, orationes ad Deum dirigire, tum maxime, ut in tam infausta calamitate zelum suum pro salute animarum apponerent. Et circa spiritualia auxilia ægris ministranda disposuit. Postea die 30 Julii deprecationes de novo, et jejunia tria disposuit, tum processiones in sua Diocesi, non vero intra Massiliam; ne conventus Populi causaret contagii majorem communicationem. Nec minus circa Confessores providentias dedit, et singulis diebus per omnes Parochias se manifestans, sua præsentia oves refociliabat. Tum ægros visitando, et Medicorum zelum (quando ipsos in vicis inveniebat) approbando. Tum ad Domum Villæ accedens, omnes providentias meliori modo exequendas promovebat, et innumeras utilitates causabat, animositatem cunctis inferendo, cum ipsum nihil sibi timentem viderent.

«Cum pestis per omnes partes transcenderet etiam Domum Episcopalem intravit, et domesticos illius peremit. Tum in circuitu ita grassebatur, ut quasi obsessa cadaveribus in vicis foret. Nec ipse Episcopus facile ex suo Palatio exire poterat; sicque ad partem Sancti Ferreoli transmigravit, ut inde libere magis ad omnes partes Villæ percurrere posset. Nec satis fuit Confessores novos destinare antecessoribus aliis cadentibus fere omnibus medio circiter Septembris, ferociter vigente peste. Et ideo edictum fecit die 2 Septembris exortans omnes Sacerdotes, ac Religiosos, qui extra Villam exierant, ut intra reverterentur, ad succurrendum Populo administratione Sacramentum privato. Nec exortationes diversorum, nec Consilia Medicorum ipsum Domi detinere potuerunt, ne omnia sibi pericula contemnendo, ad omnes partes medio etiam septembri recurreret super cadavera vocorum incedens, ut ægros consolaretur, istos confitendo, tum ad patientiam, resignationem, actus contritionis, et amoris Dei exortando. Eodem jam tempore omnia fere bona domestica elemosinis distribuendo. Et inter tot pericula pestis mirabile erat, quod contagio non inficeretur. Pie credendum quod Deus Angelis suis mandavit, ut ipsum tam in Deum sperantem, à peste præservarent.

«Eodem tempore, quo auxilia Confessorum deficiebant. Etiam et Medi-

corum auxilia defecerunt. Jam pius dictum fuit, quod solum erant quatuor Medici, ad visitandos ægros Villæ, destinati. Dr. Bertaldus Medio Augusti jam morbo incidit, et licet liber cito fuit, etiam reincedens: verum contristatus multum ex morte familiæ tertio ferocius ægrotavit, et ideo multis diebus ab exercitio visitandi abstractus vixit. Medicus Montaguier loco illius positus (ex Abbatia Sancti Victoris attractus) cito peste insectus obiit principio Septembris, cum plurium aflictione propter illius merita, et applicationem manualem Chirurgicam, cum fere Chirurgi deficerent. Etiam postea obiit Medicus Peissonel. Medicus Raimond sine domesticis, sine Chirurgo, nec rebus necessariis, et laboribus fatigatus in fine Augusti extra Villam exivit, et rediit primis Octobris. Solum remanebant duo Medici Robert, et Audon. Primus licet infelix in familia perdenda; ipse felix in sanitate fuit, toto tempore contagii zelo magno ægros visitando etc. Secundus cum solus Domi suæ remaneret, refugit ad Capucinos, et inde per Villam visitabat à principio contagii ad principium Octobris, postea infausta sors illi accidit. Medicus Michael in Nosocomiis lazareti, cum tribus juvenibus Chirurgis usque ad finem Novembris persistebat propter paucos residuos ægros, qui ad Hospitale Civitatis possent transportari, quando tanta necessitas Medicorum intra Villam erat. Tum ad Nosocomia illa jam à die 8 Augusti nullus æger transportabatur. Tum Chirurgi jam deficiebant, quia multi ex Magistris juratis jam mortui erant, ita ut in principio Septembris solum remanebant quatuor, aut quinque, et ex his duo ægrotabant, alii duo vel tres fatigati nimis, et ratione perterriti extra Villam exierunt. Juvenes Chirurgi vel mortui, vel ægri erant, et pauci remanentes pro Hospitali convalescentium serviebant, tum alii ex navibus, et nec uni, nec alii multum durarunt; cum pestis Septembri atrociter grassaretur. Pharmacopolæ à principio quinque peste perierunt. Alii sine servitoribus, vel quia mortuis, vel quia ad Hospitale transportatis, non poterant compositiones, nec alia ministrare in tanta necessitate.

«Inde jam videtur, quomodo, et cur solatia necessaria, seu auxilia in Villa Massiliæ deficiebant. Et inde motus Marchio de Piles (super omnia vigilans) die 9 Augusti edictum edidit, quo Medici, et Chirurgi vocabantur, ad ministeria intra Villam exercenda. Sed quod magis mirandum, quod Consules die 2 Septembris impetrarent edictum ex Parlamento Provinciali, quo mandabatur Intendentibus sanitatis, et Rectoribus Hospitalium sub pænis etc. ut ad Villam redirent: et quod etiam inter ipsos assignarent Medicos, cum notum esset illis, quod Medici Hospitalium in visitandis ægris Villæ etiam applicabantur, et quod nulli per desertionem defecerant. Quod postea proculdubio cognoverimus, solum deesse per mortem, vel morbum. Et ideo Intendens Provinciæ non solum ad Intendentem Occitaniæ recurrit, sed ad varias Villas instaverat, ut undiquaque Medici, et Chirurgi Massiliam venirent.

§. XII. *Progressus pestis ad Ripam novam extra Villam Massiliæ, Circa mare, tum in Territorio.*

«Dicta pars habitantium transportum Massiliæ posita sana persistebat usque ad finem Augusti propter vigilantiam, et magnam providentiam Commissarii Nobilis Rose, ut præservaretur dicta pars. Ceterum difficile, vel impossibile fere erat, omnimodam ex Villa privare communicationem, per quam pestis etiam in dictam partem intravit, nec minus terribilis, et magna celeritate se per domus extendens. Verum tanta fuit providentia, et vigilantia, dicti Commissarii antea circa omnia necessaria providentia; scil Hospitale cum Chirurgo, Pharmacopeo, Medico (Montaguier, qui post

visitationem in Villa in die, hora serotina ad Abbatiam Sancti Victoris se transferebat, ad ægros dicti Hospitalis curandos) tum omnibus aliis requisitis, ac Officialibus. Tum circa fossas ad cadavera sepelienda, et omnia alia ita bene proviserat expensis suis ad solutionem præcedentibus; ut optimo ordine in omnibus servato, nec pestis tot strages fecerit, nec tanto tempore, sicut in Villa duraverit.

«Abbatia Sancti Victoris ibi fuit reservata, in qua non solum tot Sanctorum reliquiæ; sed etiam assiduæ ad Deum deprecationes, sacrificia, et Divina Officia quotidie celebrabantur. Ex quibus (pie credendum) auxilia cælestia in tanto conflictu manarunt, sicut in peste anni 588. propter orationes Sancti Theodori Episcopi Massiliensis, qui in dicta Abbatia se retrahaxit ad Deum indignatum orationibus mitigandum. Sancti namque in afflictionibus Populi gladium Justitiæ Divinæ evaginatum orationibus detinent, sicut Moyses etc. Nunc etiam per dictam Abbatiam non solum orationibus sed largis elemosinis misericordia ex Deo fuit impetrata.

«Multi qui se liberare crediderant intra naves, vel navicnlas intra mare, cum ab illis descendere cogerentur ad necessaria quærenda, etiam infecti fuerunt, nec minores calamitates passi, omni auxilio privati; sicque strages in illis erat. Tum aliqui delirio impulsi intra mare ante tempus se sepelliebant, et postea cadavera à piscibus lacerata ad ripas, mari refluente, expellebantur. Ex navibus ergo, et castris in ripis maris positis plures ad Villam regredientes, istius ægrotantium numerum, et mortuorum postea augebant. Tum ex foraneis alii in Villam redeuntes, plura spectacula horribilia representabant, nam quidam infantem jam morientem, alius patrem super humeros portabat; alius jam ægrotans per terram serpebat, et animo jam difficiens ante ingressum Villæ peribat.

«Magna pars Populi Massiliæ (mediocriter commodati) declarata jam intra Villam peste, ad domos campestres (quarum numerus in territorio Massiliæ, ad multa miliaria accedit) tum suburbia accesserat. Verum non pauci à Villa recedentes seminia pestifera secum, vel in pannis portantes (quia nimis sero pestis in Villa fuit declarata) Tum provisores pro ipsis habitantibus in dictis Locis, ad Villam pro necessariis providendis accedentes, et feminia pestifera etiam ferentes, pestem ibidem communicarunt, quæ manifestari incepit in parte Sancti Marcelli, et etiam Sanctæ Margarittæ, et inde cito dispersa fuit per omnes fere domos campestres (Bastides) ubi non minus terribilem stragem fecit, nec minores visæ sunt, quam in Villa calamitates. In primis omnes fere Hortulani circuitus Villæ perierunt. Ibi desertio ab omni auxilio major fuit, et ægri separati ad distans reponebantur, non domi, sed extra in parte in qua solum aves patientiam ægrotantium silentio cantus admirabantur. Qui magis venerati sub tuguriis nemore coopertis morabantur. Aliqui fideles amantes (propter spem matrimonii futuri) amore cæco suis amatis assistebant, potente magis, quam posset christiana charitas. Affines coacti sepeliri invicem, cadavera ad fossam raptitabant, vel marittus uxorem, vel econtra, vel Parentes filios, vel filii parentes proprios. Et aliquando mater post filios, et marittum sepultos, ipsa insepulta manebat. Quam extremam calamitatem, ut vitaret quidam opus supra naturæ vires patravit, cum enim jam peste infectum se sentiret, fossam sibi fodit, et in extrema debilitate jam se sepelire cepit. Alia quædam uxor, cum jam ministeria maritti excusare procuraret, ne iste in fine inficeretur, ipsum rogavit, ut sunem à longinquo ipsi daret, quo pedes suos ligavit, ut mortua postea ad sossam trahi posset à maritto, sine periculo communicationis pestiferæ infectionis,

veri amoris in marittum circa probatio. Factus itaque horror circa pestem in territorio erat, ut nullus accederet ad domum campestrem peste infectam, nec in terram intraret, ubi sepultum foret pestiferum cadaver. Fructus arborum, et ubæ in vineis sine foliis, hyeme accedente, pendebant. Et hoc ideo quia nec rupes, nec antra, nec remotæ partes securæ à contagio cogitabantur.

«In territorio igitur non minus horribiles strages, et calamitates, quam in Villa pestis faciebat, inde penuria magna, et privatio omnis auxilii ex Villa. Confessores ibi pereunt, et Villa non poterat novos sepeere. Nec Medici Villæ illis tenebantur assistere, dum pestis in ista atrociter vigebat. Chirurgi jam defecerant, quod si aliqui juvenes Chirurgia initiati ad campestria percurrerent, intolerabili prætio applicabantur, quod nec potens multi tollerere, isti et familia tota peribant. Maxime infantes sine parentibus relicti spectacula per famem, et pestem inhumaniter videbantur. Tantaque fuit mortalitas in territorio Massiliæ, ut in aliquibus pagis solum quinta pars, aliis sexta hominum remanserit. Calamitas magna generis humani, quod sic pereat, quando paucis auxiliis, oportune ministratis, medietas ægrotantium salvaretur. Ut visum fuit fæliciter in triremibus, ubi omnia auxilia exactissime ministrabantur. Tum ex octo infectis domi meæ, quatuor mecum evaserunt (dicit Auctor). Ex quo videtur quam falsum sit præjudicium, quod iste morbus non eget remediis Medicis, sed totum naturæ committendum. Homines rustici, seu campestres satis natura robusti erant, et tamen peribant. In territorio igitur, solum una utilitas erat, non tot cadavera simul acervata videre, quia facile, ubi moriebantur, sepeliebantur. Aliter solitudo, desertio, separatio ab omni auxilio, et uno verbo, omnes calamitates, quæ ægros Villæ afflixerant, etiam in territorio terribiles magis visæ fuerunt. Præsepia stercore plena fere pro Nosocomio serviebant, et adhuc fælicitas jam erat sub tecto ægrotare. Nam qui foris, ad frigoris, vel caloris inclementias multo molestiores labores tollerare cogebantur. Et illi, qui à morbo levabantur, ad convalescendum, nec cibo, nec aliis facile fruebantur, inde major patientia, cum nec ad longinqua accedere possent. Crudele spectaculum fuit, quod una filia juvenis infecta (vidi) in præsepio omnino clauderetur, et solum per foramen quoddam, aliquid illi dabatur, quod fuit sepulturam jam dare ipsi viventi.

§. XIII. *Consules Consilium quærunt. Triremigantes conceduntur, ut Vespilones fiant. Cadavera omnia jam sepeliuntur.*

«Tot oneribus Consules præssi, cito rocognoverunt, melius fuisse, illa cum administratione super varios humeros à principio distribuisse, et non totam administrationem sibi solis committere, nec tot prudentes ipsis consulere capaces recessissent. Ad Commandantes ergo triremium refugiunt (optimum dictamen fuit) qui soli jam consulere, ac juvare possent. Sicque in Consilio Domi Villæ cum ipsis consulibus varia projecta resolverunt. Primo calcem super cadavera, et postea terram mittere in fossis. Secundo Commissarios in partibus Villæ deficientes, per religiosos suplere (sicut in pestibus præcedentibus). Tertio suplicare Episcopum, ut celebrationem officiorum cessare faceret, ut communicatio impediretur. Quarto furcas ponnere in plateis, ad continendum infimam plebem. Principaliter tamen ad purificandam Villam à cadaveribus.

«A principio secundæ periodi jam erant plaustra destinata ad cadavera deferenda, tum omnes errones, et mendici recollecti, ut vespilonum officio fungerentur. Primi cito periere, et qui secundo loco positi. Nec alii facile ullo prætio inveniebantur, stipendio adhuc 12 vel 15 francorum quoti-

diano. Mortalitas crescebat, ad Commandantes triremium recurritur. Conceduntur 26 remigantes (prudens idea) quibus libertas postea promittitur, qua promissione ad pericula magis exponebantur. Duobus diebus jam infecti fuerunt, et ideo alios petebant. A die vigessima Augusti ad diem 28 concessi sunt 133 et comitantibus equitibus accelerari pro curabatur cadaverum separatio, tum ut furta per tales vaspilones (quia ipsis assueta) evitarentur. Nec currus per omnes vicos constrictos transire possent, ideo habitantibus mandatum, ut cadavera ad vicos transportarent. Etiam 3 Septembris edictum fuit, ut præsentarentur, qui vellent ad tale officium, et ipsis larga stipendia darentur. Nec ista sufficiebant, mortalitas ita crescebat, ut plures morerentur uno die, quam quatuor diebus sepelirentur. Vespilones fere omnes perierant. Augetur numerus plaustrorum, nec sufficiebant ista, nam si callis aliqua hodie cadaveribus expurgata manebat, crastina die illis plena videbatur. *Qui in ultimis Augusti, et primis Septembris plusquam mille quotidie moriebantur.*

«Fossæ nimis distantes erant tres extra portam Romæ. Duæ extra portam Aquæ Sextiæ. Tres extra portam Joliette. Tres in *Butte*, et una extra portam *Bernard du bois*. Quarum aliquæ 150 passus longitudinis etc. ad quas fodiendas habitantes ex territorio cogebantur.

«Propter dictam distantiam purgationem celerem impedientem, varia media proponebantur. Aliqui dicebant cadavera in plateis comburenda, sed pessima combustionis evaporatio. Alius dicebat ut intra magnam navim cadavera transponerentur, et in alto mari submergeretur. Verum idea erat pluribus rationibus inutilis, et quia corpora inflata sursum inclinarent. Alii quod intra vicos fossæ magnæ fierent. Alii quod calcem superinspergendo, in eisdem vicis consumerentur. Sed quanto tempore? Melius medium resolutum (aliquibus obstaculis devictis) Templa aperire propinqua, et sepulturas cadaveribus replere, et calcem supermittere. His non obstantibus vici continuo cadaveribus repleti videbantur, et maxime die 2 Septembris, aquilone frigido nimis flante, strages sequta fuit. Centum remigantes die 1 Septembris concessi, die sexta jam perierant demptis 12. *Et tunc erant plusquam duo millia cadaverum in vicis, et moriebantur plusquam octingenti quotidie infecti.* Cumque transportatio cadaverum esset tanti momenti, et non invenirentur vespilones, ad dictos Commandantes iterum Consules die 6 Septembris recurrunt, longa exoratione necessitatem proponentes, auxilia ex ipsis utilissima, ad liberandam Villam à cadaveribus receperunt.

§. XV. *Tertia pestis periodus. Nosocomia nova aperiuntur.*

«Quamvis pestis ita funestus, et quasi invincibilis morbus sit, optimum regimen Medico Politicum progressus illius detinet, et finem illi imponit, ut visum jam est in hac tertia periodo mense Octobri, et Novembri, in qua omnibus necesariis exacte, et magna directione, atque constantia Gubernatorum dispositis, pestis Massiliæ multo mitior facta est.

«Militiæ, quæ pro custodia Villæ spectabantur, die 3 Octobris pervenientes locatæ sunt extra Villam circa Cœnobium P. P. Cartusianorum, ex quibus portiones diversæ ad portas Villæ, et certas ejus partes conducebantur.

«Duo Nosocomia complete parata aperta de novo fuerunt die 4 Octobris. In Nosocomio charitatis Medici Robert, et Bouthillier inclusi fuere cum Chirurgis, et Pharmacopeo. In alio Nosocomio *stadii tudicularis* inclusi sunt Medici Pons, et Guillermin. Ultimus venerat ex Villa Boulene Comitatus, cæterum intra paucos dies obiit. Medicus Audon Massiliensis positus fuit loco ejus, et licet Juvenis, sapiens,

et valde appicatus, injuste à mordacibus aliquibus taxatus, nam cum virgo quædam nollet, ut Medicus ad ipsam accederet, ipse media canna inguines compressit, ut cognosceret, an dolentes essent. Inde maledici dixere, quod pulsabat ægros media canna, verum mors cito veniens illud mendacium dissipavit.

«Ad dicta duo Nosocomia jam aperta ægri in cumulo deferebantur. Et Villa omnia necessaria ministrabat, nec jam calamitates illæ videbantur in domibus, et vicis. Omnibus auxilia necessaria præbebantur. Directio etiam omnium, quæ ad Medicinam pertinent, commissa fuit D. Chicoyneau, cui ex jure danda, sicut inspectio Chirurgica Dominis Souliers, et Nelaton. Jam morbus non rapide extendebatur, verum in aliquibus crudelis adhuc erat morte subitanea, et accidentium malignitate.

Relatio succinta circa symptomata pestis Massiliensis, tum ejusdem Prognosticum, ac curationem per Illustrem Cancellarium Chicoyneau, et Doctorem Verni factam.

«Ad satisfaciendum justis instantiis plurium, tam nostri Regni, quam extrenearum Nationum, qui funestos contagii effectus timentes, nos afficiunt honore, ex nobis declarationem super naturam morbi, qui Massiliam desolavit expetendo: tum circa effectus remediorum, quæ ad illum debellandum adhibuimus: nos quidem utile judicavimus hanc componere relationem, quæ breviter contineat ea, quæ magis ad intentum sint necessaria, et sufficiant Medicis, ut bene se gerant circa methodum, quam servare debent. Supponendo, quod quando tempus, et alia permittent, tractatum, seu declarationem magis exactam in publicum edemus circa omnia, quæ observata nobis sunt jam circa dictam pestem Massiliensem.

«Omnes infirmi, quos visimus, terribili hoc morbo affectos, qui communiter nominatur pestis, reduci ad quinque principales classes possunt, quæ generaliter continent omnes casus, quos observavimus, exceptis aliquibus particularibus, quæ regulam generalem non faciunt.

Prima classis.

«Prima classis observata maxime intra primam periodum, et intra majorem morbi progressum, continet eos, qui affecti erant symptomatibus, quæ mox dicemus, et observavimus, mortem subito regulariter sequi.

«Ista symptomata regulariter erant perfrigerationes irregulares, pulsus parvus, mollis, frequens, inæqualis, et concentratus, gravitas capitis considerabilis, ita ut æger ipsum quasi sustinere non posset, et appareret attonitus, ac ita turbatus, acsi ebrius foret. Visus fixus, obscurus, vagus significans timorem, ac desperationem. Vox tarda, intercepta, et luctuosa. Lingua fere semper alba, circa finem sicca, rubra, nigra, et aspera. Facies pallida, plumbea, marcida, et cadaverosa Dolores cordis valde frequentes, anxietates mortales, lassitudo, et depressio generalis, defectus spirituum, sopores, nauseæ, vomitus etc.

«Qui erant sic affecti regulariter intra spatium aliquarum horarum peribant, vel spacio unius noctis, vel diei, aliquoties per resolutionem, aut extinctionem, aliquando cum motibus convulsivis, et speciebus tremorum, absque eo quod exterius aliqua eruptio tumorum, aut macula appareret.

«Ex his accidentibus facile judicandum venit, quod ista species seu classis ægrotantium non poterat sanguinis missionem sustinere, et alii, in quibus sanguinis missionem tentarunt, paulo post perierunt.

«Emetica, et purgantia erant æqualiter inutilia, et frequenter nociva, eos præcipitando mediis funestis super purgationibus

«Cordialia, et sudorifera erant sola remedia, ad quæ recurrebamus: verum ad nihil aliud proficiebant, ad

summum, nisi ad vitam per aliquot horas prolongandam.

Secunda classis.

«Secunda classis ægrotantium quam invenimus, durante cursu hujus funesti morbi, continet illos, qui perfrigerationes horripilarivas statim habebant, sicuti in precedente, ac eodem modo attoniti, cum dolore capitis gravativo, verum ad ipsas perfrigerationes sequebatur pulsus vividus, dilatatus, et animosus, cæterum arteriam paululum præmendo, jam fere non manifestabatur. Isti infirmi interius calorem adurentem sentiebant, tempore quo exterius calor mediocris, ac temperatus apparebat, sitis ardentissima, et fere inextinguibilis. Lingua alba, aut obscure rubra. Loquela præcipitata, balbutiens, et impetuosa. Oculi fixi, et cintillantes. Color faciei valde ruber, et aliquando ad lividum inclinabat, dolores cordis valde frequentes, licet multo minus, quam in illis classis præcedentis. Respiratio frequens, laboriosa, aut magna, et rara, sine tussi, et dolore. Nauseæ, vomitus biliosi, viridendes, nigricantes, sanguinei. Fluxus ventris ejusdem speciei sine aliqua tensione, nec dolore in ventre inferiori. Deliria. Urinæ frequenter naturales, aliquando turbidæ nigricantes, albæ, ac sanguineæ. Sudores, et motiones, quæ aliquando experiebantur malæ, quæ cum levare deberent ægrum, istum magis debilitabant in certis casibus hæmorragiæ, licet mediocres, semper fuerunt funestæ. Magna debilitas virium, et super omnia fortis aprehensio, et timor moriendi, ita ut infirmi à primo morbi instanti judicabantur ad mortem certam destinati. Cæterum quod maxime notandum, et quod semper distinxit hunc morbum ab aliis, et quod fere omnes ægrotantes jam à principio, vel in progressu habebant bubones valde dolentes positos regulariter sub inguinem, alia vice in inguine, vel in subaxilis, vel in glandulis parotidibus, maxilaribus, jugularibus, sicut etiam carbunculus frequentius in brachiis, aut in tibiis, aut cruribus, tum parvas pustulas albas, nigras, lividas adustas per totum habitum corporis dispersas.

«Rarissime videbatur, infirmos hujus secundæ classis evadere, licet aliquantulum longius viverent, quam præcedentes; ipsi fure omnes cum signis inflammationis gangrenosæ peribant, præcipue in cerebro, et pectore, et quod magis singulare est, quod quanto magis robusti erant, pingues, pleni, et vigorosi, minus in ipsis de vita sperandum erat.

«Quantum ad remedia, isti non multo melius sanguinis missiones tollerabant, quam illi primæ classis, et nisi valde in principio morbi sanguinis missiones fierent, ipsæ evidenter nocivæ erant: nam intra primam sanguinis missionem, aut paulo post mutabantur in faciem pallidam, et animi deliquia, quæ in pluribus timori, aut repugnantiæ, vel diffidentiæ imputanda non erant, cum ipsi infirmi instarent, quod ipsa vena aperiretur.

«Omnia emetica, excepta hipepequana, frecuentissime magis nociva, quam utilia erant, causando irritationes, et superpurgationes funestas, quæ detineri non poterant. Purgantia paulo fortiora, et activa secum etiam eadem mala deferebant.

«Illa, quæ nos sub forma ptisanæ laxativæ præscripsimus, sicut et potiones copiosæ diluentes, nitrossæ, refrigerantes, et leviter alexiteriæ, aliquod levamen licet præstarent: non tamen reditum symptomatum impedicbant.

«Cordialia omnia, et sudorifera, si ipsa levia, et banigna non erant, nihil alind præstabant, quam progressum inflammationum interiorum accelerate.

«Tandem si aliquis ebadebat (quod rarissimum erat) non aliter securi curationis erant, quam per eruptiones exteriores, quando istæ notabiliter elevabantur, aut virtute solius naturæ, aut virtute remediorum tam internorum, quam exteriorum, quæ sangui-

nem ad sui depurationem determi nabant, ad habitum corporis pravum vum fermentum mittendum, seu deponendum.

Tertia classis.

«Continet duas præcedentes, utpote nos observavimus, quod durante cursu hujus horribilis mali, magnus numerus personarum, quæ successive affectæ fuerunt, diversis symptomatibus adductis in duabus primis classibus, afficiebatur; ita quod major pars signorum in secunda classe adductorum frequenter erant antecedentia ad illa, quorum mentionem fecimus in prima classe, et ista ultima supervenientia jam mortem proximam anunciabant.

«Intra istas casuum differentias methodus nostra variabat sequendo indicationum diversitatem, aut symptomatum urgentiorum, taliter quod possumus, absque eo quod cogamur in majorem explicationem intrare, judicare de eventibus morbi, et remediorum successu ex illo omni, quod observatum est circa infirmos duarum classium præcedentium.

«Antequam ad quartam classem transeamus: adnotandum utile judicamus, quod magnus numerus diversarum specierum ægrotantium intra præcedentes contentorum, non habebant accidentia, nisi valde mediocria, in quibus vis, et malignitas multo minus apparebant, quam in symptomatibus eisdem, quæ inveniuntur in febribus inflammatoriis, aut putridis communioribus, aut in illis, quæ nomem communiter habent mallgnarum, exceptis tamen signis timoris, et desperationis, quæ extrema erant, aut in gradu intenso, itaut istius magni numeri ægrotantium, qui perierunt, pauci fuerunt, qui à primo instanti invasionis morbi, se perituros absque remedio non crediderint, quid, quid nos ad ipsos salvandos, faceremus. Et plures inter ipsos, antequam morbus accederet, apparebant esse ipiritus firmioris, animoli, et parati, ad quidquid accideret, hoc non obstante vix sentiebant, se primo affici: jam facile erat cognoscere ex ipsorum imaginationibus, et discursibus, quod ipsi convicti erant judicare, quod morbus irremediabilis, et mortalis erat, licet eodem tempore, nec pulsus nec lingua, nec dolor capitis, nec color faciei, nec fundamentum spirituum, nec læsio aliarum functionum, usque nunc adductarum, nihil funestum significarent, super quod occasio timendi esset.

Quarta classis.

«Continet ægrotantes eisdem accidentibus affectos, ac sunt illi secundæ classis. Cæterum ipsa accidentia minuebantur, vel evanescebant, secunda vel tertia die, qua apparuerant, vel propter effectum remediorum interiorum, et eodem tempore ratione notabilis eruptionis bubonum, et carbunculorum, intra quos pravum fermentum, quod intra totam massam sanguinis erat dispersum, recolligeretur, itaquod tumores dicti quotidie magis elevarentur, et postea aperti, et ad suppurationem devenientes, ægri à periculo evaderant, quo comminabantur, quamvis non multa auxilia illis subminis trarentur.

«Isti felices eventus nos moverunt ad majorem attentionam, durante cursu hujus morbi, ad promovendum, ut status infirmi posset pervenire ad eruptionem, elevationem, appertionem, et suppurationem bubonum, et carbunculorum, cum intentione tanto magis depurandi per hanc viam sanguinis massam à funesto fermento, quod ipsam corrumpebat, naturam juvando optimo regimene, et remediis purificantibus, cordialibus, et sudoriferis, statui præsenti convenientibus, et ægrotantium temperamento.

Quinta, et ultima classis.

«Hæc quinta et ultima classis continet omnes infirmos, qui absque molesta emotione sentita, et absque eo

quod appareret aliqua turbatio, nec lesio in actionibus, habebant, bubones, et carbunculos, qui elevabantur paulatim, et facile ad suppurationem perveniebant, aliquandoque ad schirrum, hocque rarius erat, et dissipabantur insensibiliter, absque aliqua sequela molesta derelicta, ita ut sine aliqua debilitate virium, et sine mutatione in victus ratione, videmus nos numerum istorum ægrotantium ire, atque redire per vicos, et plateas publicas, curando seipsos uno simplici emplastro, aut expetendo ex Medicis, et Chirurgis illud, quod necessarium foret, ad istas species tumorum suppuratorum, aut schirrosorum.

«Numerus ægrotantium contentorum intra duas istas ultimas classes fuit ita considerabilis, quod absque exageratione creditur, quod fuerunt plusquam quindecim aut 20 millia personarum, quæ hoc modo affectæ fuere, et quod si malum hanc viam frequentissime non accepisset, nec quarta habitantium pars in hac Villa remansisset.

«Nos etiam adhuc unam possemus sextam classem admittere illorum, quos vidimus perire absque eo quod fere ullum gravamen, aut alia manifesta læsio præcederet, nisi simplex debilitas virium, et ægri super sui statum interrogati, respondebant, ipsos nec aliquod malum in se sentire, et hoc regulariter significabat casum desperatum, mortemque valde proximam. Verum numerus horum erat valde parvus comparatione ad alios aliorum classium.

«Ultra omnes istas generales observationes, vidimus etiam magnum numerum ægrotantium cum circunstantiis particularibus, in quibus contra nostram attentionem, et omnem rationis apparientiam, infirmi peribant, aut sanabantur. Verum credidimus nos, necessarium non esse illa enumerare, ne in tædiosum numerum, ac innumerabilem veniremus. Tum persuasi aliunde, quod isti eventus singulares non deservirent, ut secura regula ad prognosticum, et curationem similis morbi.

«Melius ergo erit contineri, seu estendere observationes adductas, et ideo melius, quia ipsæ conformantur cum aliis nostrorum collegarum, qui nobiscum pariter in cursu molesto, et periculoso steterunt, et qui semper profitentur, dicere, id quod viderint, ipsiquemet observarint, nec præocupari permittunt illis dictis, quæ vana credulitas, superstitio popularis, et jactantia Empiricorum, aviditasque propriæ utilitatis (licet contra bonum publicum) in hac Villa divulgabant.

«Tandem remedia, quæ nos applicavimus, illa sunt, quæ in efficacia, et modo agendi, sunt communiter per longam experientiam excogitata, ad satisfaciendum omnibus indicationibus hucusque adductis accomodata, nec contempsimus ex alia parte certa prætensa specifica, ut sunt pulvis solaris. Kermes mineralis, elixiria, et alias præparationes anthidotales, quæ nobis communicarunt personæ charitativæ, et bonum publicum attendentes. Verum experientia nos convicit, quod dicta remedia particularia ad nihil aliud utilia erant, quam ad certa accidentia medicanda, cum aliter eodem tempore illa frequenter contraria erant pluribus aliis accidentibus, et consequenter incapacia ad morbum talem curandum numero diversorum accidentium caracterizatum (1).»

En la 2.ª parte, que divide en quince capitulos, trata de la naturaleza, causas internas y esternas de la peste: de su contagio, de los signos para co-

(1) Bien quisiera haber presentado á mis lectores traducida toda esta historia, pero hace solo diez dias que he salido de una calentura nerviosa de mucha gravedad, y me ha quedado la cabeza sumamente débil. Hago el sacrificio de continuar estos trabajos, aun contra la opinion de todos mis amigos.

nocer la peste incipiente, y de su pronóstico.

Al hablar del contagio de la peste, prueba en un capítulo: *que aun cuando en todo el mundo no hubiese habido una peste contagiosa, lo fué la de Marsella* (pág. 99 y siguientes).

Dedica la 3.ª parte á tratar de la higiene pública y de la policía médica que deben prácticar los gobiernos, las autoridades, los médicos y los pueblos en tiempo de peste. (Interesantísimo sobremanera). En mi concepto pudiera hacerse una nueva edicion de este tratado.

En la 4.ª *trata de la curacion de la peste*. El autor compara entre si los diferentes métodos curativos que empleaban en la peste, Hecquet, Barbete, Senerto, Sydenaham, Etmulero, Yonston, Caldera de Heredia, Sorbait, Juan Tabico, Diemerbroch, Hallen, Cornelio Agripa, Heurnio, Zacuto Lusitano, y de otros varios médicos de Montpeller y de Marsella.

En la 5.ª *trata del diagnóstico diferencial* de la peste y de sus varias complicaciones con otras enfermedades. (Interesante).

Despues de la esposicion que acabamos de hacer, creo que mis lectores se habrán convenido que no he exagerado cuando he dicho que esta obra es la mas preciosa é interesante de las que se han escrito en España sobre peste.

Y despues de estos datos ¿creerán mis lectores que la obra de Fornés es muy poco conocida en España, y que apenas se encuentra uno que otro autor que la cita? Ciertísimo.

JOSE FORNES IDORELL, hijo del precedente, sostuvo relaciones con su padre, ínterin estuvo en Francia. Le escribió muchas cartas esponiéndole las dudas que se le ofrecian. Estas cartas son interesantes, y pueden consultarse en la espresada obra del padre (pág. 32 y siguientes).

PEDRO JOSEF DE LA LECINA, natural de Rivagoru en Aragon, fué revalidado de médico, y tomó el hábito en el monosterio de Benecdictinos de San Victorian.

Escribió.

Propiedades y virtudes prodigiosas de los baños de Benasque, tratadas á peticion de esta villa, con relacion de las seis fuentes de que se componen. Benasque 1721.

Espone las propiedades medicinales de estas aguas. Ofrece muy poco interés.

BERNARDO LOPEZ DE ARAUJO Y ASCARRAGA fué catedrático de anatomia, examinador del real proto-medicato, médico de los reales hospital General y Pasion de la Córte, académico de la real academia de Madrid, y médico de cámara de S.M.

Escribió las obras siguientes.

Cursus medicus Xenodochii matritensis. In quo norma servanda, in publicis opositionibus, per utilis prædicendi modus explicatur, et multæ priscorum nebulæ relegantur opus practicum medicinæ tyronibus aud inutile variaque, oportuna, et delectabili doctrina refertum. Matriti 1721, en 4.º

Divide esta obra en trece tratados: en ellos presenta dos historias de dos mugeres embarazadas, y las reglas para pronosticar en la terminacion de las enfermedades: trata igualmente de los purgantes, de las lavativas, eméticos, febrifugos. Ultimamente habla de las diferencias de los pulsos. No ofrece interés.

Centinela médico-aristotélica contra scépticos, en la cual se declara ser mas segura y firme la doctrina que se enseña en las universidades españolas, y los graves inconvenientes que se siguen de la secta scéptica ó pirrónica. Madrid 1725, en 4.º

Esta obra se dirige á combatir las ideas que el doctor D. Martin Martinez vertió en su medicina scéptica al probar el mal método que se observaba en España de enseñar la medicina con *ergos*, y con argumentos escolásticos, segun Aristóteles.

El autor trata de probar que este método era el mejor de todos. En este escrito abundan las cuestiones personales, que en nada contribuyen á los progresos de la ciencia. No ofrece interés alguno.

Triunfos partidos entre el cancro obstinado y el cirujano instruido. Madrid 1737.

El autor aunque confiesa que este mal es de los mas terribles, trata de probar que los cánceres no siempre son mortales, pues que ceden á ciertos remedios.

Examina los casos y circunstancias en que puede obtenerse la curacion, y los en que son incurables. De aqui el dar el título á su obra de *triunfos partidos*, como si digera, casos en que el cirujano instruido puede triunfar del cáncer: casos en que dicho mal triunfa de los remedios del arte.

Trata en capítulos separados de su etimología, causas, diagnóstico, pronóstico y curacion. Divide los cánceres en ocultos y manifiestos, en primitivos y secundarios: llama primitivos á los que están sostenidos por un vicio interno, y secundarios á los que no lo están.

Aconseja que los primitivos no deben curarse con remedios violentos, ni mucho menos con los instrumentos, porque reproduciéndose de nuevo matan con mas prontitud y seguridad.

Para la curacion de los esternos propropone como secretos, y varios preparados del sublimado corrosivo.

El autor refiere muchos casos funestos de cánceres estirpados. En este punto es digno de consultarse.

Respuesta al papel que ha dado al público el bachiller D. Antonio María Herrero, ex médico del hospital general sobre la enfermedad que quitó la vida á Manuel Rodriguez. Su autor D. Bernardo Lopez de Araujo. Madrid 1757.

Este escrito se reduce á lo siguiente. Hallándose el autor de médico principal del hospital general de Madrid, dispuso la junta que no se mudase ningun enfermo de una sala á otra sin órden de Araujo. Habiéndose pasado el enfermo en cuestion á la sala de Don Joaquin Azagra, encargado de la sala de las calenturas, dió parte al autor para que fuese á reconocerle y destinarle á la sala que conviniese. El autor lo examinó, y habiendo reconocido que estaba tísico, lo mandó trasladar á la sala del médico Herrero, como encargado de los tísicos. Este reclamó que el enfermo no era tísico, sino que tenia un tabardillo. Araujo y Herrero suscitaron una ruidosa y acalorada cuestion; pero el primero le dijo: Este enfermo morirá dentro de cuatro ó seis dias, y la losa del teatro justificará la enfermedad que padece. Asi sucedió: se hizo la autopsia delante de muchos médicos, y esta hizo ver que en efecto habia muerto de una tisis pulmonal. Al salir del anfiteatro, el autor dijo al médico Herrero delante de todos los circunstantes. *Señor Herrero, sepa usted que sobre esta losa he trabajado veintiun años, y que en el hospital tengo de práctica cuarenta y tres. Cuando usted haya de venir á corregirme la plana públicamente ha de estar mas aforrado de práctica, que la que hasta aqui tiene es muy poca.*

Esto aumentó el crédito que el autor tenia, y el médico Herrero se vió en la precision de renunciar á su destino de médico del hospital.

JUAN VIDOS Y MIRO, natural de Zaragoza: estudió en esta universidad la filosofía, en la cual recibió el grado de bachiller. Estudió en seguida cuatro años de medicina, y luego dejó esta para seguir la carrera eclesiástica. Se ordenó de sacerdote, y obtuvo un beneficio en la parroquial de S. Pablo. En este estado empezó á ejercer la medicina públicamente, pero habiéndoselo prohibido el colegio de médicos acudió al Papa, y consiguió una bula para poder ejercer la medicina y el sacerdocio, siempre que estuviese apto para la primera. El colegio de médicos insistió en privarle el ejerci-

cio médico por no estar revalidado. Acudió al rey con un memorial esponiéndole que visitaba á los enfermos por caridad, sin interés alguno, y que para su consuelo aun les mostraba á preparar las medicinas.

Tuvo la suerte de que se le autorizase para visitar bajo estas condiciones, y asi se burló de todos.

Despues de haber recogido este caritativo médico cuantas recetas pudo de las obras médicas, escribió una obra con este titulo.

Medicina y cirugía racional y espargirica sin obra manual de hierro ni fuego, purificada en el crisol de la caridad, de la razon y de la esperiencia, para alivio de los enfermos. Lleva un antidotario de raices, yerbas, flores, semillas, frutos, maderas, aguas, vinos, que usa la medicina racional y espargirica. Por el licenciado Juan de Vidos y Miró. Madrid 1722.

Este beneficiado alegando que no tenia dinero por haberlo gastado con los pobres, solicitó de los diputados del reino de Aragon le diesen alguna cantidad para la impresion de su obra, asegurándoles que si llegaba á publicarse, cualquier desvalido aunque no tuviera médico ni cirujano sabria curarse; y que con sola ella podrian ser médicos y cirujanos cuantos la tuviesen. (En el prólogo).

Los diputados le concedieron la suma de cien reales de á ocho, pero no teniendo bastante con estos ni con otros ciento que él tenia, se dirigió á S. M., del cual logró la suma necesaria para los gastos de impresion. (En el prólogo).

Esta obra, como he dicho, no es mas que un fárrago y un galimatías de recetas empiricas: solo habla de las enfermedades para aplicar en seguida un catálogo inmenso de recetas, y todas ellas admirables ó prodigiosas, segun él.

Muerto el autor, su hermana Magdalena hizo otra edicion de esta obra, sin otra diferencia que la adicion de algunos preparados. ¿Y en vista de estos datos, podrán creer mis lectores que se hicieron *siete* ediciones de esta obra? Yo tengo la primera y séptima, en la que dice: *añadido en esta séptima impresion un tratado del método de curar los niños, útil y provechoso.*

En este no hace mas que poner el nombre de la enfermedad, y en seguida estampa para cada una de ellas una farmacopea entera.

FRANCISCO SUAREZ DE RIVERA. Vamos á ocuparnos del médico que mas en ridículo puso la medicina en España. No quiero prevenir el ánimo de mis lectores, para que despues de vistas sus obras puedan fallar con presencia de datos.

Francisco Suarez de Rivera fué natural de Salamanca. Estudió en su universidad la medicina, y tomó la borla de doctor en la capilla privilegiada llamada de Santa Bárbara. Despues salió á ser médico de partido, y lo fué de la villa de Usagre, de Torresvacas, de Gargantaolla, del Monasterio de Yuste, de Jarcin, del Barco de Avila, de Piedrahita. Por último se estableció en Madrid, y llegó á ser médico de Cámara.

Escribió las obras siguientes.

Clavicula Regulina. Dedicada al Real Proto-medicato. Madrid 1718.

Dedica un estenso prólogo á dar las razones por qué impuso á su obra el espresado titulo, y dice asi: «No llamo á este libro *llave* aunque abre mucho, porque escediese en mucho á tan pigmeos discursos: llámole *clavicula*, llavecilla, porque no es acertado que un palacio pequeño tenga una puerta agigantada. Apellidase *regulina*, de *regulo* (pesado): luego se infiere que el título de esta obra es *llavecilla pesada*. El término de régulo se deriva de á *rege*; luego el término regulina debe significar cosa *real*: muy bien: luego será lo mismo decir clavicula regulina que llavecilla real. Como el *régulo* es

el mas puro de los minerales, clavicula regulina será lo mismo que decir llavecilla pesada, pura, real, resplandeciente: podia llamarse llavecilla regulina de Marte, porque Marte es hierro, el hierro es mineral, y el régulo el mas puro de ellos. Tambien le cuadra el de *regulina áurea*, porque el oro es el mas resplandeciente; y como ademas contiene y descubre muchos misterios de *doctrina*, podia llamarse *llavecilla regulina áurea doctrinal* (pág. 2.ª y 3.ª).»

El objeto que se propuso el autor es el hacer resaltar las prodigiosas virtudes del *vino emético* para *desterrar las crudeces del estómago*, y como via de preliminares ó de premisas pone los capítulos siguientes.

1.° *Puertas de la verdad se abren con esta llavecilla.*

2.° *Principio de la vida del español.*

3.° *Primer desórden de algunos españoles es la golosina.*

4.° *Segundo desórden de los españoles el ser abstemios* (aguados).

5.° *Tercer desórden de los españoles el ser ébrios.*

6.° *Cuarto desórden de los españoles el ser venéreos.*

7.° *Mejor remedio de los españoles es la purga.*

De aqui toma principio para tratar en otros veinte capitulos, de las virtudes prodigiosas del antimonio.

Este libro es un contexto de sandeces y de superfluidades, propias de un hombre charlatan. Valia mas que el tiempo y papel que invirtió en componer este libro, lo hubiera gastado en hacer y volar cometas. Aun pudiera darse este uso á la tal obra (1).

Febrilogia quirúrgica. Su autor el doctor D. Francisco Suarez de Rivera. Madrid 1720.

Dedicada al cláustro de medicina de Salamanca.

El objeto que se propuso el autor fué el de probar á los cirujanos, que no todas las calenturas de las enfermedades externas se curaban con remedios locales y curando estas. Se queja de que en su tiempo apenas habia en España un cirujano latino (en el prólogo).

Para hacer ver el estado miserable en que se encontraba la cirugía en España, refiere haber él presenciado los hechos siguientes, en cirujanos que tenian mucha nota. «Uno, dice, aplicó al alcalde del pueblo de Vera, que padecia un cólico, un taleguillo de salvados rociados con vino blanco, y para apoyar su eficacia dijo: asi lo recomienda Hipócrates en el aforismo *Deposuit potentes de sede et exaltavit humiles*. Otro, para probar que un enfermo podia beber vino, dijo: asi lo aconseja Galeno en su aforismo *Miserere mei Deus secundum magnam misericordiam tuam*. Conozco, añade, otro cirujano, que al tratar de las causas de las enfermedades, repite una y mil veces *Causa causarum miserere nobis*. Traslada tambien algunas recetas, en que un cirujano pedia azúcar piedra sin moler, y decia: R. *Sacari petri sine mollere*, y otras en que se ponia *cociantur, ad consumatur: omne derritatur, exporrigatur* (2).»

En seguida el autor dedica capítulos

(1) No quisiera que sucediese á mis lectores lo que á aquel portugués, que deseando ver el Monasterio del Escorial, pasó á dicho punto, y sin ver mas que el primer cláustro se volvió á su tierra, diciendo que habia visto lo bastante.

Ruego á mis lectores que se armen de paciencia, y aunque sea solo por curiosidad, que paseu adelante y lean las obras siguientes.

(2) Todo esto viene á confirmar lo que dijo Marcelino Boix en su Hipócrates defendido, que no hubo en España un cirujano latino que firmase la oposicion á la cátedra de cirugía vacante en Alcalá de Henares.

especiales á tratar de la fiebre supuratoria, erisipelatosa, cancrosa, cáustica, carbunclosa, vulneraria, hemorrágica, paralítica, venenosa, herniosa, ulcerosa, chirúrgica. Dedica otros muchos capítulos á tratar de las crísis de esta calentura.

Parece imposible que esta obra llegase á merecer los elogios que le prodigaron los médicos censurantes. ¿No es esta misma obra el testimonio mas auténtico del mal estado de nuestra cirugía en España en esta época?

Cirugia natural infalible. Su autor el doctor D. Francisco Suarez de Rivera. Madrid 1721.

Llama á su cirugía natural, porque asi como el toro y el perro se curan sus heridas, este lamiéndose y aquel lavándose, porque existe en ellos un bálsamo *numiato*, asi tambien su cirugía es natural, porque se vale para la curacion de las enfermedades de bálsamos (lib. 1.°, pág. 17).

Dedica este tomo á tratar de los brujos, de los saludadores, etc. Admite que hay algunos que tienen las virtudes de curar las enfermedades con el resuello ó con la vista. Asegura que la dificultad está en saber distinguir los verdaderos de los falsos.

Dedica el capítulo 5.° á *esponer las seis condiciones que se requieren para que un ensalmador sea bueno*. Una de ellas es que los saludadores deben recibir sus licencias del Santo tribunal de la Inquisicion.

En medio de estas sandeces, es curiosa *la 2.ª análisis, en que se declara el exámen que hizo el autor á un saludador, por mandato de la justicia* (pág. 106).

En este exámen le pregunta el autor, si tenia licencia para saludar del Santo tribunal de la Inquisicion.... si sus padres y abuelos fueron saludadores.... sobre el modo que tenia de saludar al ganado.... si le habia sucedido alguna vez al saludar algun animal, que al echarle el resuello, reventó al punto.... si llevaba impresa la rueda de Sta. Catalina en el pecho (1).

Dedica algunos capítulos á esponer los casos que prueban que su cirugía era inefable. Valga uno por todos. Una señora de la ciudad de Segovia padecia un tumor que le impedia los movimientos del brazo. Dado ya por incurable por el cirujano, fuí llamado á visitarla, y desde luego conocí que los remedios que se le habian aplicado no habian podido destruir al *ácido* y volatizar la linfa coagulada. Le receté mi cerato marcial carminático, y la enferma curó (pág. 146 y siguientes).

Libro único de mis aforismos novísimos. Su autor, etc.

No valen la pena de hojearlos. Son en número de ochenta.

Arcanismo antigálico ó antigalino, ó Margarita mercurial. Su autor, etc. Madrid 1721.

Divide su prólogo en doce partes, y en cada una de ellas trata de una enfermedad de las muchas que le consultaron de todos los pueblos.

Divide en seguida su obra en cinco libros, en los cuales trata del venéreo, sus causas, pronóstico y curacion. Todo cuanto dice de estos estremos pudiera contenerse en un par de fojas: intercala una infinidad de cuestiones, que sobre ser estrañas á la materia, no pueden leerse sin causar pesadilla.

Esta obra es la peor de cuantas se han escrito sobre el mal venéreo.

Resolucion de consultas médicas. Su autor, etc. Madrid 1721.

Divide esta obra en tres libros.

En el 1.° inserta veintinueve consultas que se le dirigieron de varios pueblos: en el 2.° once, y en el 3.° ocho.

El autor hace preceder á estos un prólogo doctrinal porque se habia propuesto no escribir prólogo alguno que no contuviese mucha doctrina, para que de ese modo dándose la mano con

(1) ¡Qué preguntas tan denigrantes para un médico!

la obra disipase todos los *ambages* que suelen gastar los demas autores en los suyos, perdiendo tiempo y papel. (En el prólogo).

En esta obra abundan las purgaciones alcalinas y tartáreas; el fermento galino venéreo; la piedra medicamentosa; la iracundia de los espíritus y su anodinizacion; las evacuaciones epicráticas; el azufre doméstico; el ácido fermentativo; el ácido peregrino; «el ácido de la cuartana, que belicando las fibras y enfureciendo los espíritus animales produce los insultos»; el súlfur narcótico; el arcano metálico; el espíritu verminoso; las fibras nerveas del estómago sienten la belicacion que el ácido exurino hace en ellas, etc. etc.

Ya ven, pues, mis lectores amontonadas las ideas de todos los sistemáticos mas exagerados.

Al tenor de este lenguage paracélsico y embrollado, está escrita toda la obra.

Tesoro médico ú observaciones medicinales reflexionadas. Su autor, etc. Madrid 1723.

En esta obra se da noticia de unas píldoras que quitan las impuridades de la sangre del jugo nervoso, y evacuan el tártaro que se contiene en los latibulos de la region natural (en el prólogo doctrinal): de otras que dulcifican la acrimonia ácida y corroboran el tono estomacal, moderando la potestad alcalina lixivial de la cólera, y los incendios en el hígado. Para que mis lectores puedan formarse una idea de las necedades y sandeces de que era susceptible el autor, les trascribo el siguiente trozo.

«¿Quién sabrá la razon por qué el succino negro, estando untado con aceite, no atrae á las pajas? ¿Quién sabrá el cómo nos preservamos y libertamos de las escrófulas, trayendo puestas al cuello las raices verdes del llantén mayor? ¿Quién sabrá el modo como el argento vivo, mezclado con el oro, le disuelve, aunque sea sobre la nieve, y el agua fuerte no le puede disolver, aunque esté muy caliente? ¿Quién sabrá la razon por qué añadiendo el sal armoniaco al agua fuerte, entonces disuelve al oro, lo que antes no podia? ¿Quién sabrá el modo como el cráneo húmedo, puesto al cuello ó ligado en el brazo izquierdo, junto al corazon, vence á las cuartanas y á otras calenturas que con dificultad se desarraigan?

«¿Quién sabrá el por qué el imán no atrae á otro imán? ¿Quién sabrá dar la razon, de que entre las muchas especies de piedra imán, se halla especie que con especialidad atrae á otro imán? ¿Quién dará la razon de que el jacinto piedra, muda los colores al modo que se esperimentan las mutaciones de niebla y de serenidad? ¿Quién sabrá el cómo la piedra topacio, de noche solamente aparece perlucido, y de dia apenas se percibe el color áureo espléndido? ¿Quién alcanzará el cómo una especie de leño muy pesado, cayendo en tierra se quiebra como si fuera vidrio? ¿Quién sabrá el cómo ciertas especies de leños, cuando se queman, solo con el humo matan á los hombres? ¿Quién dirá el por qué un leño, que cuanto mas arde en el fuego, mas limpio se halla? ¿Quién sabrá el cómo aquel leño de larizis, aunque se quema, ni levanta llama ni hace carbon? ¿Quién dará la razon de que un leño cuando se quema, jamás eche humo? ¿Quién sabrá la razon de que un leño metido en las aguas, nunca se corrompe?

«¿Quién sabrá el por qué las serpientes huyen de la sombra del fresno, queriendo mas estar inmediatas al fuego que á sus hojas? ¿Quién dará la razon de aquella serpiente, que mordiendo dos veces hace menos daño que mordiendo una? ¿Quién por docto que sea, sabrá el por qué la serpiente desprecia todo el cuerpo, y solo pone cuidado en guardar la cabeza? ¿Quién sabrá la razon de que la serpiente pierda la vida, siendo herida una sola vez

con la caña, y de que viva siendo herida dos veces? ¿Quién sabrá la razon de que una especie de piedra imán que se halla en Etiopia, menosprecie al hierro en lugar de atraerle? ¿Quién sabrá el por qué el diamante vence á la piedra imán, de suerte que en su presencia no se atreve á atraer al hierro?

«¿Quién sabrá el por qué la piedra pirites quema á los dedos, comprimiéndola? ¿Quién sabrá el cómo la piedra droselites, puesta al fuego comienza á sudar, al modo que un huevo reciente? ¿Quién alcanzará la razon, de que la piedra ephestites puesta al sol, encienda á un leño ó estopa seca, y echada en agua cociendo se enfria? ¿Y quién habrá alcanzado el modo, como aquella piedra que se cria en el monte Gonio, echa en el estio llamas de fuego, y en el invierno agua? ¿Quién sabrá el por qué la piedra galacias conserva su frialdad aun en el fuego? ¿Quién sabrá el por qué la yerba eliotropio siempre camina en busca del sol, y estando este planeta mayor en el Oriente, abre sus flores, y por la tarde las cierra? ¿Quién sabrá el cómo la yerba baar parece que tiene sangre, y de noche luce?»

Se ve, pues, que el doctor Rivera dió crédito á todas las fábulas que nos trasmitió la credulidad. ¡Y esto en el siglo XVIII! Otras infinitas estravagancias pudiéramos citar, si no estuviera seguro de abusar de la paciencia de mis lectores.

Este libro lejos de merecer los elogios que le prodigaron los médicos censurantes, debió ser condenado al fuego.

Cirugía metódica y química reformada. Su autor, etc. Madrid 1722.

Divide esta obra en cinco libros.

En el 1.° trata de la necesidad que tienen los cirujanos de saber anatomía: del quilo, su circulacion y conversion en sangre: de la linfa y vasos linfáticos: de la saliva y conductos salivales: del pancreas y suco pancreático: del suco nerveo.

En el 2.° trata de los esperimentos prácticos, y lo divide en cuatro partes: en la 1.ª habla de los bálsamos, en la 2.ª de los ungüentos, en la 3.ª de los aceites, y en la 4.ª de los ceratos. Se habla de las virtudes maravillosas del bálsamo de los infantes, del de Inocencio XI, del de la vida de la propiedad.

En 3.° trata de varias enfermedades de cirugía.

En el 4.° de las úlceras.

En el 5.° de las heridas, fracturas y dislocaciones.

Esta obra es la menos mala que escribió, y lo mejor que puede decirse de ella es que no merece la pena de tomarla en la mano.

Reflexiones anticólicas: esperimentos médico-prácticos, químico-galénicos. Quinta esencia de los remedios contra la cólica epidémica endémica, y respuesta á la breve reflexion y crisis médica que sobre el dolor cólico sacó á luz D. Vicente Boyvia, médico en esta córte. Su autor, etc. Madrid 1723.

El autor se propone tratar del cólico y de su curacion. Pero al decir verdad es tal la confusion, el poco método y desórden con que lo espone, que ajustadas cuentas solo resultan una infinidad de píldoras, de emplastros, de unturas que llenan las siete octavas partes del volúmen, las cuales aconseja para dicha enfermedad.

En medio de estas estravagancias y de este fatal empirismo, habla tambien de la eficacia de la leche y de los baños sulfurosos. Parece que el doctor Rivera tenia aversion formal á todos los remedios conocidos y apreciados por los médicos de todos tiempos, y solo tendia su espíritu á lo estravagante y lo enfático.

Manifiestas demostraciones de las mas seguras y suaves curaciones del

morbo gálico. Su autor, etc. Madrid 1725.

Dedicada á los médicos y médicas que habiendo muerto santamente son venerados por la santa Iglesia.

Son muy curiosas las noticias que da de los médicos y médicas que murieron santamente, y son venerados por la santa Iglesia.

Pasa despues á tratar del gálico. En su prólogo doctrinal asegura que el médico debe saber bien las matemáticas, y apoyado en esto dice. «Por esta obra conocerán los presumidos que no se me ha pasado por alto la mecánica.» Se esfuerza despues en probar que todas nuestras funciones se ejecutan en nuestro cuerpo por medio de máquinas.

Para que mis lectores tengan una idea de sus descabelladísimas opiniones, lean el pasage siguiente.

«Asi pues, se puede sacar ó inferir el que en nuestro cuerpo hay un solo género de máquinas, que son cóncabas: es á saber, vasos propios de la hidráulica, como lo aseguran los esperimentos de los anatómicos, sin controversia. Tambien inferirán que hay un solo género de máquinas que hacen y mueven los pesos, como son los nervios que producen á las sensaciones ó sentidos, y músculos que producen á los movimientos. Este género de máquinas es la *vectis* ó *barra*, la cual se puede tener por máquina activa; por lo que espero demostrar claramente, que el nervio y músculo no son otra cosa que una barra, y aun tambien hasta la industria de los anatómicos ha descubierto, que el músculo principalmente es coagmentado de los vasos.

«A mas de esto, conviene saber que la barra no tiene en sí movimiento innato, sino que antes bien le recibe del suco nervoso que desde el cerebro ha entrado en los nervios, y que los estiende y hace rígidos, como lo mismo en el movimiento. Por esto, cortados ú obstruidos los nervios, perece el sentido y movimiento.

«Fuera del *vectis*, esto es, los nervios y músculos, tambien se componen de vasos las partes pertenecientes al *vectis*, cuales son la cuña, el plano inclinado, la cochlea, la trochlea, y el eje en el peritrocho, las cuales juntas con el *vectis*, son máquinas mecánicas, y se pueden registrar en nuestro cuerpo. Ademas de esto, tambien se hallan en nuestro cuerpo máquinas pasivas ó pesos que padecen, y son movidas por el *vectis* y por las máquinas que á él pertenecen: de estas, unas absolutamente padecen y son movidas, como por ejemplo, el cráneo, la planta del pie, etc.: las cuales cosas dan sin embargo uso á las funciones, conviene á saber, el cráneo á la pneumatosis, la planta del pie al movimiento voluntario.

«Las otras tambien pueden al símil hacer, porque asi como las máquinas activas, como son los músculos, tienen algunas veces razon de pasivas, como movidas por los otros músculos, asi tambien por el contrario, estas que son las pasivas, alcanzan alguna vez la razon de activas. Por eso tambien entre las máquinas pasivas solidas, por ejemplo, el pecho del fuelle, por medio de los músculos espiratorios mueve al movimiento, esto es, coarta á los pulmones.

«Y no menos tambien los sucos pueden gozar de máquinas sólidas, como por ejemplo, en la preparacion del chimoseos, pueden ser máquinas la saliva y el aire, los cuales á manera de cuñas, se introducen en los poros de los manjares que se han comido, y los desatan y atenúan. Asi la sangre puede servir de vehículo de los fermentos (la que no deja de pertenecer á las máquinas cóncavas ó hidráulicas), porque lleva la materia de los fermentos hácia las glándulas; como de la misma manera los fermentos separados en forma de cuñas de la sangre con la ayuda de las glándulas, para que vueltos á la sangre, se insinúen en sus poros, y la dividen á esta y la adelgazan.

«Por la mayor parte, las máquinas se ayudan recíprocamente en nuestro cuerpo; como por ejemplo, para la preparacion del chimoseos, que primero se hizo en la boca, concurren los lábios, y las megillas, que se tienen como tenazas, y tambien los dientes, que se tienen como cuñas; y de la misma manera la saliva y el aire, que obran tambien á manera de cuñas. Asi tambien para la espiracion ayudan á las costillas eláteres los músculos espiratorios, que pueden significarse por *vectis* ó barras, porque el que la espiracion necesite de los músculos, se ve claro en que la podemos á nuestro arbitrio acelerar, retardar, y de varias maneras mudarla.

«Resta finalmente esplicar cómo se hagan las funciones; lo primero las primarias, y despues las secundarias. Siendo, pues, las funciones primarias de dos géneros, es á saber, sentido y movimiento, por tanto tengo para mí ser necesarios para ejecutarlas, dos géneros de *vectis*; es á saber, el *vectis* heterodromo por los sentidos, y el homodromo para los movimientos. Para los sentidos, vuelvo á decir, es necesario el *vectis heterodromo*, porque la parte del nervio desde el objeto que le mueve, que es la potencia, hasta las prominencias del cerebro, que tengo por fulcimiento, es la distancia máxima que hay desde la potencia al fulcimiento; y asi tambien la parte del nervio pequeña, desde las prominencias del cerebro, hasta el suco nervoso en los ventrículos, que es el peso, es la distancia mínima que hay desde el fulcimiento hasta el peso que se ha de mover.

«Luego porque aquella distancia es máxima y esta es mínima, el *vectis* ó *nervio*, tenso y rígido por el suco nervoso (pues en los cadáveres solo se halla seco ó enjuto), y por lo mismo muy móvil, y asimismo el peso ó suco nervoso muy leve: por tanto, es necesario que se haga el sentido al mas mínimo movimiento de la potencia. Esplícase muy bien el movimiento por el *vectis homodromo*, que es el músculo; entiéndese el perfecto músculo, porque por la parte que nace inmoble, es hipomochlio; por la parte que el tendon se emplanta en la parte moble, es la virtud movente, y consiguientemente el peso es la parte moble en quien el tendon se ingiere: luego el homodromo es aquel en quien la virtud movente se halla en medio.

«Ya es de contemplar tambien cómo se hacen las funciones secundarias por las máquinas; aunque el propósito de la brevedad no permite remembrar todas estas máquinas, para tratar de estas funciones; y asi me ha parecido proponer, por ejemplo, aquellas que tan solamente en el principio se nos ofrecen; es á saber, en sola la preparacion del chimoseos. Asi pues, los lábios muestran el forcipe ó tenaza, que consta de dos *vectis* homodromo movible, porque la virtud movente es aquella por cuyo medio se introducen los músculos en ellos, esto es, en los lábios; en uno y otro ángulo los dos hipomochlios son comunes, mas el peso que se ha de mover es el manjar que se haya de tomar: con todo eso, el mas poderoso forcipe es la megilla inferior junta con la superior, en una misma conformidad compuesta de dos *vectis* homodromos, superior inmoble, é inferior moble; por ser asi que la virtud movente se aplica, por medio de la cual los músculos terminan en el inferior; el hipomochlio comun se halla duplicado de una y otra parte en el seno del hueso temporal; siendo tambien el peso que se ha de mover, la comida ú otra cualquiera cosa que se haya de agarrar, cortar ó deshacer con los dientes.

«Los dientes incisorios son cuñas anchas ó planas, los caninos son coniformes, y los maxilares son planos: y asi es que la virtud movente se aplica á la raiz; el hipomochlio es el acúmen ó corona de los dientes; los dos lados son los *vectis* opuestos, y el cuerpo que se

ha de dividir es el manjar. La lengua es *vectis* homodromo, idóneo para mover el manjar que se ha tomado, y para traspasarlo á las fauces; y asi la virtud movente se aplica, por cuyo medio se terminan los músculos: el hipomochlio es por quien se fija la basis, y el peso que se ha de mover es el manjar mascado. La superficie de la lengua, considerada con el esófago, puede tenerse por el plano inclinado, puesto que aquella, que es la lengua, es la longitud, y este, que es el esófago, es la altitud ó profundidad; y asi siendo aquel plano de declinacion muy caida y casi paralelo al horizonte, no hay que maravillar que el manjar se mueva tan fácilmente sobre él, y descienda con línea recta al estómago.

«Es de notar que las sales ácidas, ahora sean volátiles ó fijas, mezcladas no solo con las sales alcálicas, sino aun tambien con las térreas, al instante entran en efervescencia, y tienen pugna entre sí, hasta que de uno y otro se haya inmutado la textura y se haya producido un cuasi nuevo mixto; cuyas razones para que bien se entiendan, se debe repetir por segunda vez, que cualesquiera sales ácidas gozan de partes oblongas, densas, rígidas y agudas, que rasgan y que punzan; mas las sales alcálicas al contrario, de mas ténues, mas raras y mas laxas; por lo cual, si las partes de tan diversa y contraria textura concurren entre sí, no pueden dejar de ser impelidas las partes mas densas y mas graves por el ether dominante, y que por todas partes traspasa en los poros de las partículas mas raras, con el cual fuerte impulso no solo todas las partes quietas y renitentes se conmueven, se agitan, se deshacen y se dividen, sino que tambien se abren las vias al ether que en sus poros habita, para salir por todas partes con ruido, y para hacer la tal efervescencia.»

Tambien es necesario que mis lectores conozcan el misterioso lenguage del autor. Al tratar de la curacion del mal venéreo, dice lo siguiente.

«Habiendo pasado esta cuenta á manos de la poronomia, esta la pone en su peso, y demuestra ser la cantidad que se le administró al paciente, una onza de panacea menos veintiocho granos. Hecha esta demostracion, dispuse que se juntase la química con la poronomia, para que aquella diese libertad al mercurio con su cuchillo anatómico. Tomó la química dicha cantidad de panacea, y la mezcló con la suficiente cantidad de cal viva, para que esta absorviese á los ácidos minerales, que envainados en los poros del mercurio, aumentaban el peso, y luego lo puso á destilar; y habiendo salido el mercurio revivificado, se le entregó á la poronomia, y esta poniéndole en su peso, demostró ser mucho menos la cantidad de la que antes de ser revivificada pesaba: y habiendo hecho la misma diligencia con otros preparados mercuriales menos corregidos que la panacea; v. gr., el mercurio dulce sublimado, el precipitado blanco, etc., se demostró por la poronomia haber en el peso menor cantidad de mercurio revivificado, que la que demostró haber en la panacea.»

¿Será posible creer que en toda esta obra no se vean citados médicos, ni las fórmulas conocidas de los autores, sino todo términos estravagantes, misteriosos y retumbantes, como dice?

Medicina invencible legal ó teatro de fiebres intermitentes complicadas. Madrid 1721.

Este tratado es interesante y digno de ocupar un buen lugar en la librería de un médico. En él se encontrará todo lo mejor que se ha escrito sobre las fiebres intermitentes.

Si mi débil opinion valiera algo, aseguraria que esta obra no era hechura del doctor Rivera, porque en nada se parece á las espuestas hasta aqui.

Escuela médica convincente, triunfante, sceptica-dogmática, hija legitima de la esperiencia y razon. Su au-

tor, el doctor D. Francisco Suarez de Rivera. Madrid 1727.

Esta obra se escribió para defender la medicina y sus profesores de los insultos que de ella y ellos hizo el P. Fr. Benito Feijoó (1).

Dividió esta en dos partes.

Da principio á la primera con el siguiente tratado. *Templador médico de la furia vulgar, en defensa del doctor D. Martin Martinez, del reverendo P. M. Fr. Benito Feijoó, de la medicina y de los médicos doctos. Asi mismo contra el discurso que de la medicina dió á luz dicho padre, en el tomo 1.° de su Teatro Critico Universal, y contra los malos é intrusos médicos.*

El autor se propone probar: 1.° que la medicina fué creada por Dios para la salud de los mortales: 2.° que en su parte fundamental era una ciencia segura y cierta: 3.° que si bien era verdad que los médicos ignoraban *à priori* muchísimas cosas, tambien sabian otras muchisimas *à posteriori*. Ultimamente se esfuerza en conciliar la opinion del padre Feijoó, diciendo que este no hablaba de los médicos doctos sino de los malos médicos.

Medicina cortesana satisfactoria del autor, en respuesta de la honoratisima carta que el reverendo P. M. Fr. Benito Feijoó escribió al autor con el titulo: al doctor Rivera.

El autor se hace cargo del discurso del padre maestro, lo divide en cláusulas, y va contestando á ellas una por una. Todo este tratado es muy interesante, porque no deja una sola idea del padre maestro que no la combata con sólidas razones, tomadas de los libros sagrados y de los médicos mas célebres.

Dedica el último tratado á esponer *varios remedios muy esperimentados que el autor tenia reservados.* Aqui hallará el lector píldoras y emplastros de virtudes milagrosas para todos los males, segun asegura Rivera.

Medicina elemental esperimentada y acreditada en el teatro de verdad desnuda. Madrid 1728.

Divide esta obra en cinco tratados.

En el 1.° finge un diálogo entre la verdad desnuda de pasiones y varios médicos, sobre la naturaleza de los elementos. En el 2.° trata de la tierra. En el 3.° del agua. En el 4.° del aire. En el 5.° del fuego

En estos tratados refiere algunas noticias curiosas, pero que no interesan. Al hablar del uso de las aguas, trata de las medicinales de Arnedillo. Las reflexiones que hace sobre sus virtudes y usos son interesantes, y merecen consultarse. Desde la página 174 hasta la 200.

Teatro quirurgico-anatómico del cuerpo del hombre viviente, objeto de la cirugia y medicina. Madrid 1729.

Espone algunas cuestiones de fisiología, é invierte la mayor parte de la obra en tratar del calor animal y de las funciones que desempeña.

Intercala entre ellas varias consultas médicas. El tratado de anatomía nada absolutamente vale, y parece que para el autor estaba de mas cuanto se sabia de ella en su tiempo.

Restauracion de la medicina antigua sobre sus mayores remedios. Madrid 1731.

El autor se propone probar que los dos remedios de la medicina son la sangría y la purga. En esta parte copió el libro de Santa Cruz, titulado: *de impedimentis magnorum auxiliorum.*

Espurgada esta obra de la gerga escolástica y del enfático lenguage con que está escrito, pudiera sacarse algun provecho de su lectura.

Remedios de deplorados, probados en la piedra lydio de la esperiencia. Madrid 1732.

El autor propone *subsidios* médicos á todos los deplorados ó desahuciados de cualquier enfermedad que sea. Dada la agonía, al canto el remedio.

(1) Nos vamos á ocupar muy pronto de este padre maestro.

Se precia de haber librado con sus preciosos subsidios á muchos desahuciados. Deben saber mis lectores que ningun medicamento de los que entran en sus magnas y admirables composiciones se halla en nuestras materias médicas, y con mucha razon.

Secretos médicos estraordinarios, descubiertos en la escuela de la esperiencia. Madrid 1733.

Para cada enfermedad del cuerpo humano, sin esceptuar la apoplegía, la calentura nerviosa y otras enfermedades mortales, pone un secreto maravilloso.

Creo tan perjudicial esta obra, que aun en el dia debieran quemarse cuantos ejemplares se encontrasen. ¡Cuántos males habrá causado á la humanidad doliente! Pudiera haberse destinado para calentar las hornillas de los alquimistas.

Ilustracion y publicacion de los diez y siete secretos de Curvo Semedo, confirmadas sus virtudes con maravillosas observaciones. Madrid 1732.

Pudiera darse á este libro el mismo destino que al anterior.

Medicina ilustrada, química observada, ó teatros farmaco-lógicos, médico-prácticos, químico-galénicos. Madrid 1735.

En el capítulo 1.° prueba las grandezas de la medicina contra las vulgares y pleveyas censuras.

En el 2.° declara las razones de haber decaido de algunos años la ilustracion de la medicina y de sus profesores.

En este capítulo refiere algunas noticias muy curiosas sobre la liberalidad de algunos enfermos en compensar los honorarios de los médicos. Entre otros muchos cita al rey Felipe II, que habiéndole librado Valles de una calentura maligna, de la cual fué desahuciado de los demas médicos, le regaló *seis mil doblones* (pág. 15).

En el capítulo 4.° declara que Dios es el ojo derecho de la medicina.

En el 5.° que despues de Dios es la anatomía el ojo principal de la medicina.

En el 8.° declara que la química es la mano derecha de la medicina.

En el 9.° que la mano izquierda de la medicina es la cirugía.

Despues de esponer estas materias vuelve de nuevo á sus recetas, á sus consultas y á su exageradísima polifarmacia.

Entre los infinitos elogios que mereció esta obra, copio los dos siguientes.

Soneto acróstico, laberíntico y encomiástico.

DIga el mundo, y la fama en sus ana-
OJeando en sus tiempos, el si fie-
CIñeron, ni aun á Apolo de laure-
TAntas coronas, que son á tí inecua-
D.E la luz, que derraman tus rauda-
FOrman ya los autores sus cuarte-
REcopilando plumas y pince-
A Tu ingenio, por muro contra ma-
NOmbrente todos, Apolineo Achi-
COnstruyendo en tus líneas, ó criso-
INstrumentos, con que los subti-
SIgan tu curso atentos giraso-
COncibiendo en tus playas bienes mi-
O En tus Teatros generales So-

LES.

Soneto segundo acróstico, laberíntico, encomiástico y retrógrado, que hace el propio sentido leidos los versos desde el fin ó desde el principio, siempre en forma de laberinto.

S Ublima- sugeto, ingénuo en to-
A Enci- de ninguno, docto alado-
A Dmiti- por todos, maestro ama-
R Espeta- por claro, y alto mo-
E Leva- vergel llano, y sin lo-
N Edi- desde el cielo, real decha-
D Iverti-, gracioso y encumbra- DO.
E Smera- entre persas, griego y go-
R Eme- es tu *Ribera* por lo agu-
I Escu- á la salud tan sin enre-
(B Ien pue- del Jordan decir) pues pu-
E N poco ru- hablar al mal dar mie-
R Etroce- yo en fin, y solo mu-
A Cu- á Dios, que premie tu denue-

Amenidades de la magia quirúrgica y médica natural. Madrid 1736.

Este libro está dividido en diez y siete capítulos que titula *amenidades.* Su objeto en ellas es tratar de la mágia; en efecto describe su etimología, origen y diferencias.

En la 4.ª trata de las virtudes de los buenos médicos mágicos; de los pecados de los médicos mágicos supersticiosos; de las curaciones supersticiosas hechas con los polvos simpáticos; de la mágica curacion tramplantónia, demoniaca y natural; del modo como obran los medicamentos mágicos, demoniacos, quirúrgicos y médicos.

Parece imposible que hayan podido caber en la cabeza de un hombre medianamente ilustrado, las sandeces y las tonterías tan grandes como las emitidas por Rivera, llamado en España el Etmulero español.

Colectánea de selectísimos secretos médicos y quirúrgicos. Madrid 1737.

Pone por abecedario los selectísimos secretos médicos y quirúrgicos: enseña la preparacion de ciento cincuenta y siete remedios. ¡Nombres retumbantes! agua sagrada, agua benedicta, agua disarciente, aceite pacífico, bálsamo capital, bálsamo vivificante, cerato santo y angelical, y cerato conditoanti-cuartanario. Por este estilo denomina sus opiatas, sus píldoras, sus cataplasmas, etc. etc.

Cánones de cirugía con que se libertan muchos desahuciados, si al sagrado de sus fuentes se refugian. Madrid 1751.

Esta obra se reduce á probar la eficacia de las fuentes ó enuntorios artificiales en la curacion de las enfermedades. Segun el autor, no hay una sola dolencia en que no sean ventajosas. Cree que á su eficacia debieron muchos desahuciados su vida.

Clave botánica, ó medicina botánica nueva y novísima. Madrid 1738.

Presenta algunas cuestiones, para probar la necesidad que tiene el médico de saber botánica. Habla de las plantas, tiempo y modo de recogerlas. Termina su obra poniendo algunas tablas, por medio de las cuales puede el médico sustituir unas por otras. El fundamento de esta clasificacion, segun el autor, reside en el súlfuro, ácido, sal y alkaect que entran en su formacion. De modo que todas aquellas que consten de unos mismos principios, pueden suplirse mútuamente.

Breviario médico y quirúrgico de

nuevos y raros secretos. Madrid 1740, dos tomos.

Desconsolado sin duda el doctor Rivera de que sus obras y sus secretos no habian llegado á manos de todos los profesores de España, se propuso escribir este *breviario, es decir un compendio, una recopilacion de todos sus preciosos secretos*.

En el primer tomo presenta doscientas setenta y cuatro recetas, á saber: treinta de aguas, cuatro de alnivares, trece de arcanos, cuatro de ayudas ó lavatibas, ocho de aceites, veintidos de bebidas, diez y seis de caldos, veinte de cataplasmas, ocho de ceratos, trece de cocimientos, seis de destilados, diez y nueve de electuarios, veintidos de emplastos, seis de emulsion, tres de espadrapos, cinco de gelatinas febrifugas, veinte de linimentos, cincuenta y cuatro de misturas.

En el segundo tomo refiere ciento setenta y nueve, á saber: nueve de opiatas, ciento y diez de píldoras, cuarenta y una de polvos, diez de rótulas, cinco de sueros, tres de tabletas, tres de tinturas, cinco de trociscos, veintidos de ungüentos y diez y nueve de jarabes.

Aun resta que mis lectores sepan otra cosa, á saber: que en estas composiciones representan un gran papel los corazones de los ratones domésticos quemados, el oro fulminante, los polvos del cráneo de la mona, los corazones de ciervos fuertemente calcinados, los polvos del cráneo humano preparado sin fuego, la leche de azufre, las esmeraldas occidentales, la sal del coral, los huesos del caballo marino, el magisterio de perlas, la ceniza de topos, los polvos del diente de javalí, las cabezas de ranas secadas á la sombra, el estiercol del lagarto, las orejas de liebre secas al horno, la quijada del pez lucio, la uña de la gran bestia, y otros infinitos de esta naturaleza, que omito.

Esta obra debió quemarse y aventarse las cenizas.

Quinta esencia médica teórico-práctica in qua medicinæ fundamenta teórica continentur. Madrid 1732.

Contiene cinco tratados: uno de fisiologia, otro de patologia, el 3.° de semeyótica, el 4.° de higiene, el 5.° de terapéutica. De estos solo el tercero ofrece algun interés.

Anatomia química inviolable y memorable. Madrid 1743.

Esta obra abunda en tantas sandeces, que el leerla es perder el tiempo y la paciencia. Baste en su comprobacion el titulo del capitulo 7.°: Del cuchillo quimico actual, menstrual y fermental (habla del fuego). En el 9.°: En donde se demuestra con el cuchillo químico, haber espíritu en el aceite, y manteca en el vino. Esta obra era muy buena para haber afilado el cuchillo químico, es decir, para el fuego.

Escrutinio médico, ó medicina comprobada y esperimentada. Madrid 1723.

En esta obra nos enseña unos cuantos secretitos que se habia propuesto revelar, pero que lo hacia para consuelo de los pobres enfermos. Ascienden á setenta y uno. Entre ellos se leen los epitetos siguientes: *el ungüento eschivalico, el solatrino, el jarabe mirachial, el arcano áureo, el arcano jovial, el emplasto del espiritu humano, el néctar celeste, la panacea divina, las píldoras lunáticas, las píldoras divinas, los polvos serpentinos*.

Bien seguro es que Paracelso quedó muy atrás de nuestro doctor.

Tambien debiera quemarse este libro, con las censuras y pomposos elogios que le dirigieron los médicos aprobantes.

¡Qué vergüenza! ¡A qué estado tan fatal llegó la medicina en España! ¡Y el doctor Rivera fué nada menos que médico de cámara con ejercicio de S. M.!!!

Teatro de la salud. Madrid 1726.

Es una coleccion de remedios que se consideraban como secretos, y se vendian como tales: entre ellos son el

famoso vino del Rhin, que se vendia en casa del duque de Arcos y en el convento de frailes Gerónimos; el arcanismo metálico, y otros que omito.

Pedacio Dioscorides Anazarbeo, anotado por el doctor Laguna, nuevamente ilustrado y añadido, demostrando las figuras de plantas y animales en estampas finas. Su autor D. F. Suarez de Rivera. Madrid 1733, dos tomos en fólio.

Esta obra es digna de ocupar un lugar distinguido en la librería de todo médico. Recomiendo á mis lectores su adquisicion.

La obra de Dioscorides, comentada por nuestro Andrés Laguna, es muy rara. La que nos ocupa es una fiel copia de aquella, con la adicion de los comentarios de Rivera.

Me inclino á creer que esta obra no fué escrita por él, sino por alguno que, escaso de recursos, tuviera que acudir al renombre de Rivera para que viera la luz pública.

Muy pronto veremos, por testimonio de un gran médico, que Rivera compraba las obras hasta de los mismos libreros, y las publicaba en su nombre.

Mas arriba dije que las obras de Suarez de Rivera habian puesto la medicina española en el mayor ridículo y en manos de los charlatanes.

Mis lectores han podido convencerse que ellas no son mas que un tegido de estravagancias, y de un empirismo el mas exagerado. Que su lenguaje, lejos de ser retumbante, como dice el autor, es pedantesco é impropio de un escritor de medicina.

Mas no son sus ideas las que revelan el mal gusto que se iba introduciendo en la medicina; son las censuras y aprobaciones de los médicos de Madrid las que lo ponen en mas claro.

Rivera escribió mas de treinta obras; cada una de ellas está censurada por tres ó mas médicos de nota de Madrid (asi deben suponerse cuando se les enviaban las obras á su censura y aprobacion). Quiere decir, noventa ó cien médicos de Madrid, tenian un gusto tan estravagante como el autor. De otro modo, ¿cómo no criticaron sus obras en vez de aprobarlas? ¿Cómo llenarle en sus censuras de adulaciones y de pomposos elogios? ¿Cómo llamarle algunos el Etmulero español, el gran discípulo de la escuela de Atenas, el sol disipador de las nébulas médicas, y otros que omito porque me falta la calma y paciencia para escribirlos?

Véase lo que dice del autor otro médico contemporáneo, y cuyas obras daremos á conocer mas adelante.

«Pero el mas culpable en este asunto de nuestros médicos escritores, lo fué sin duda el doctor Rivera, el cual hago juicio que habrá muerto, asi por su edad como por el silencio que observa de algunos años á esta parte. Tenia este médico un flujo impetuoso de escribir, y dió al público (ó por mejor decir, le dieron los libreros) mas de cuarenta tomos de un estilo difusísimo, y casi todos con poco método y arte, de la manera que pudiera haber escrito un millar de libros con tanta utilidad propia, como poca ó ninguna del público. Casi todos ellos se reducen á multitud inaveriguable de *secretos, inventos, arcanismos, ausilios, esencias, remedios invencibles, consultas, resoluciones* y otras cosas de este jaez, propísimas á confundir y vulgarizar la mejor de las artes científicas. A tan estraordinaria idea suya, servian de sombra unos títulos tronantes y magníficos, que hacian la obra tan oscura y pequeña para los doctos, como atractiva y grande para el vulgo y el despacho. Segun este genio del autor, la profusion de sus escritos, y el carácter de ellos abultado de doctrinas y autoridades, se ve claro que ninguna cosa podia apetecer ni venirle mas á propósito, que el descubrimiento solaniano,

para acomodarle, sin faltar á la verdad, todos aquellos títulos, y cuantos mas arrogantes ideas su fecundísima imaginativa, como lo hizo pródigamente echando mano de los secretos de Curbo, primo hermano de sus ideas. Pero sin embargo de parecer esto asi, no se ve ni se halla en todas sus obras la mas leve noticia de tal descubrimiento, ni memoria del autor que lo hizo: que este silencio en un médico que andaba á ojeo de novedades, fuese por ignorancia (aunque parece imposible siendo contemporáneo de Solano, y habiendo este publicado su libro en Madrid, en donde era médico el doctor Rivera) ó que fuese por un total desprecio de aquel descubrimiento, para mí todo es uno, pues solamente pretendo manifestar lo que pasaba entre los nuestros, mientras que en las naciones políticas de la Europa aplaudian á Solano los primeros médicos de los reyes y emperadores, y los mas famosos escritores públicos; porque tocándose muchas veces este punto en la presente obra, hay médicos que lo dudan ó lo niegan, deseando mas que fuese falso el descubrimiento de Solano, que no padecer ellos y sus maestros el cargo que de aqui les resulta.»

Fr. BENITO GERONIMO FEIJOO (1). Este reverendísimo padre, al tratar en su *Teatro crítico universal* de desengañar al vulgo de los errores comunes que padecia, se propuso probar que el vulgo tenia mas confianza en los médicos de la que verdaderamente debiera: asi es que arrojó la manzana de la discordia entre los médicos y enfermos, dejando á unos y á otros descontentos; á los primeros dándoles un golpe mortal, diciéndoles que nada sabian, y á los segundos infundiéndoles una desconfianza fatal.

Veamos, pues, los escritos del padre maestro. En el primer tomo de su *Teatro*, discurso quinto, trata de la medicina, y dice asi (2).

«La nimia confianza que el vulgo hace de la medicina, es molesta para los médicos y perniciosa para los enfermos: para los médicos es molesta, porque con la esperanza que tienen los dolientes de hallar en su arte pronto ausilio para todo, los obligan á multiplicar visitas, que por la mayor parte pudieran escusarse; de que se sigue tambien el gravísimo inconveniente de dejarles para estudiar muy poco tiempo, y para observar con reflexion (que es el estudio principal) ninguno. Para los enfermos es perniciosa, porque de esta confianza nace el repetir remedios sobre remedios, cuya multitud siempre es nociva, y muchas veces funesta; siendo cierto que, como al emperador Adriano se puso por inscripcion sepulcral: *Turba medicorum perii*, á infinitos se pudiera poner con mas verdad, alterada de este modo: *Turba remediorum perii*. Por esto creo que haria yo á unos y otros no pequeño servicio, si acertase á enmendar lo que en esta parte yerra el vulgo.

«Y para precaver desde luego toda equivocacion, debemos distinguir en la medicina tres estados: estado de perfeccion, estado de *imperfeccion*, y estado de *corrupcion*. El estado de *perfeccion* en la medicina es el de la posibilidad, y posibilidad, á lo que yo entiendo, muy remota. Poca ó ninguna esperanza hay de que los hombres lleguen á comprender, como se necesita, todas las enfermedades, ni averiguar sus remedios especificos, salvo que sea por via de revelacion; pero por lo me-

(1) Me anticipo á hablar de este escritor, porque tan luego como salió á luz su *Teatro crítico*, tomaron muchos médicos la pluma para rebatirle. De estos, muchos publicaron obras antes y despues de la publicacion del *Teatro*; y no siéndome posible el interrumpir el órden con que las escribieron, ó me veria obligado á esto, ó á dar la respuesta antes de leer la carta.

(2) Solo trascribiré los principales trozos de los diferentes discursos que escribió.

nos hasta ahora estamos bien distantes de esa dicha. El estado de imperfeccion es el que tiene la medicina en el conocimiento y práctica de los médicos sábios: y el de corrupcion el que tiene en el error y abuso de los idiotas.

«La medicina en el primer estado no es de mi argumento, porque no la hay en el mundo, y si la hubiese, merecerian sus promesas toda la fe de aquellos que escuchan á los médicos como oráculos: solo, pues, intentaré mostrar cuán falible es en el estado medio, de donde se inferirá cuán falsa es en el último.

«Y lo primero, para dar á conocer lo poco que los pobres enfermos pueden fiar en la medicina, bastaria verificar lo mismo que acabamos de decir; esto es, que el arte médico, en la forma que le poseen los profesores mas sábios, aun está muy imperfecto; pero esto es cosa hecha, pues ellos mismos lo confiesan: de poco serviria para demostrar esta verdad, alegar autores de otros siglos, porque acaso me responderian que despues acá se adelantó mucho la medicina, y asi solo citaré algunos de mas alta opinion entre los modernos.»

Trata de probar esta opinion con autoridades de Etmulero, Sydenham y algunos otros.

«¿Y qué importaria que los autores médicos no nos manifestasen la incertidumbre de su arte, si sus perpétuas contradicciones nos la hacen patente? Todo en la medicina es disputado; luego todo es dudoso. Las continuas guerras de los médicos, debieron de dar fundamento á Pedro de Apono para decir, que la medicina no estaba dedicada á Apolo, sino á Marte.

«Y por último, despues de tantos debates, ¿se han convenido los médicos? Nada menos. Ahora están mas que nunca discordes, porque se han ido aumentando las variaciones, asi como se fueron multiplicando los libros. Están hoy divididos los profesores en hipocráticos, galénicos, químicos y esperimentales puros, porque los paracelsistas y helmoncianos casi del todo se acabaron; y segun esta diferencia de clases, siguen tambien en la curacion diferentes rumbos, porque decir (como algunos pretenden) que los médicos que siguen sistema diverso, convienen en la práctica, es trampa manifiesta.

«En tanta discordia de los médicos, ya por la oposicion de los autores, ya por la diferente inteligencia de ellos, ya por la diversa observacion y juicio de los indicantes, ¿qué hará el pobre enfermo? ¿Llamará, si tiene en qué escoger, el médico mas sábio? Muchas veces no sabrá quién es este: el aplauso comun frecuentemente engaña, porque suelen tener mas parte en él el artificio y la política, que la ciencia: una casualidad pone en crédito á un ignorante, y una desgracia sola desautoriza á un docto; como sucedió á Andrés Vesalio, que teniendo por muerto á un caballero español, á quien él mismo habia asistido, mandó hacer diseccion del cuerpo; pero no bien rompió el cuchillo anatómico el pecho, cuando se notaron señales manifiestas de vida; de modo que el infeliz murió de la herida, y no de la enfermedad. Mas acierte norabuena el enfermo con el médico mas docto, no por eso va mas seguro.

«El fundamento de la esperiencia, no siendo esta muy constante y muy notoria, es harto débil, porque todos le alegan á su favor; y esto viene de que, de cualquiera modo que trate el médico á los enfermos, si no les da veneno, viven unos y mueren otros: el que está á favor del remedio aplicado, atribuye la salud al remedio, si el enfermo vive, y la muerte á la fuerza insuperable de la enfermedad, si muere: el que está contra el remedio, atribuye al remedio la muerte, si muere, y la salud á la valentía de la naturaleza, si vive. Por esta causa muchas veces achacan injustamente al médico la muerte del doliente, y mu-

chas le agradecen sin razon la mejoría: lo cierto es, que muchas veces vivirá y mejorará el enfermo, no solo ordenándole el médico una sangría fuera de propósito, mas tambien aunque le dé una puñalada, porque con todo puede su complexion.

«En fin, no hay cosa segura en la medicina: este médico detesta el remedio que el otro adora. ¿Qué maldades no acusan unos, y qué virtudes no predican otros del helleboro? Lo mismo del antimonio. La pedrería, que hace el principal fondo de los boticarios, es reproboda no solo como inútil, mas aun como nociva, por escelentes autores; y yo por lo menos creo, que sirve mas la menos virtuosa yerba del campo, que todas las esmeraldas que vienen del Oriente. ¿Qué diré de tantos cordiales, que lo son no mas que en el nombre? El oro alegra el corazon guardado en el arca, no metido en el estómago. ¿Y como ha de sacar nada de él el calor nativo, si no puede alterarle poco ni mucho el mas activo fuego?

«No sé si será muy grato á los médicos este desengaño que doy al público, de la incertidumbre de la medicina. A lo que puedo discurrir, de algunos desde luego me puedo prometèr el enojo. Supongo declarados contra mí á los de corto estudio y aun mas limitado entendimiento, porque estos juzgan que tienen un tesoro de infalible doctrina en aquel autor á quien dieron la obediencia; á que se añadirá el temor de que si se da en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de médicos, y en ese caso serán algunos de ellos descartados.

«Yo no estoy mal con la medicina; antes la amo mucho. Sé que el Espíritu Santo la recomienda; aunque alguno pudiera responder, que la medicina recomendada en la Escritura no es la que hoy se practica.»

Años climatéricos. Disc. 11 tom. 1.º
No los admite.

Dias críticos. Disc. 10 tom. 2.º
No los admite.

Respuesta al doctor Don Martin Martinez, del reverendo padre maestro Fr. Benito Feijoó, benedictino (pág. 325 tom. 2.º

Despues de haberle escrito el doctor Martinez una carta impugnando su discurso del tomo 1.º, el padre maestro se presenta mas accesible á la razon, pues le dice. En la sustancia del asunto no tiene duda que estamos convenidos, pues ni usted niega á la medicina su incertidumbre ni yo su utilidad (pág 327). Asi es que el médico por su profesion es honorable, y siendo sabio, perspicaz y sincero, cualquiera república le debe estimar como alhaja preciosa (pág. 329 y 330) (1).

Al terminar la carta le dice. La medicina es acreedora á que usted la ilustre mas cada dia con sus escelentes libros, prosiga usted en purgar su arte de varios errores. Los demas médicos son lo únicamente de los hombres, usted es médico de los hombres y es tambien médico de la medicina. Su mas fiel servidor y amigo Fr. B. F. (2).

---

(1) El padre maestro ha cambiado ya de tono.

(2) El doctor Martinez fué amigo y médico del padre Feijoó, durante el tiempo que este estuvo en la córte. El padre Feijoó le remitió á censura el primer tomo del Teatro Crítico; pero el doctor Martinez dándose decoro á sí mismo y á la profesion, le contestó diciendo: *que él no podia aprobar un libro en que se ultrajaba á la medicina y á los médicos, debiendo tener entendido que seria de los primeros que tomaria la pluma para combatirle.*

El padre Feijoó, á pesar de lo que escribia, tenia una confianza ciega en el doctor Martinez, y á cualquiera indisposicion le llamaba. Sucedió que habiéndole curado de una enfermedad, el padre maestro le dió una onza de oro, y al dársela le dijo como chanceándose: *accepi salutem ex manu inimicorum nostrorum*: y en el acto le contestó en el mismo tono: *accipio munera ex manu illorum qui oderunt nos.* Estos dos célebres escritores siempre fueron amigos y rivales.

Veritas vindicata adversus medicinam vindicatam. Auctore F. B. Feijoó (tom. 2.° p. 353).

Habiendo escrito el doctor Ros un tratadito contra el padre Feijoó, titulado *Medicina vindicata* en el cual trató muy mal al autor del Teatro Crítico, le contesta este en el mismo estilo. En esta carta dice: *si me preguntas qué siento de la medicina del dia, diré libremente que como se practica por pocos, poquísimos medicos cautos, doctos y pios, es útil, necesaria; pero como se practica por el vulgo de los médicos, que son los mas, es dañosa, perjudicial y funesta* (pág. 367 § 3.°).

Sobre los secretos de medicina. Tomo 2.° disc. 2.°

«Pero dejemos ya delirios astrológicos para decir algo de los secretos de medicina. Estos serian los mas útiles, si fuesen verdaderos; porque la vida y la salud son apreciables sobre todos los demas bienes temporales. ¡Oh dicha grande, si en un pequeño librejo que trata de estos remedios, tuviésemos un fiador de la salud contra todas las enfermedades! mas el daño es, que no hay cosa mas vana ni mas nociva que esas recetas que están impresas con el título de Secretos Medicinales. Lo primero, porque no son verdaderamente secretos. ¿Cómo es creible que el autor de cualquiera de esas colecciones supiese tantos arcanos, y sobre eso fuese tan pródigo en ellos, que á centenares los sacase á la luz pública? Siendo cierto que cualquiera que ha alcanzado algun remedio singular, le ha guardado con suma tenacidad, por no perder el grande emolumento que le resulta de reservar para sí solo la noticia. Lo segundo, porque aunque en esos libros haya una ú otra receta buena, la falta de la designacion de circunstancias en que se debe usar, la hace mala. Una misma enfermedad en especie, segun las varias causas que la inducen, ó el diferente estado en que se halla, ó los diversos síntomas que la circundan, ú otras infinitas circunstancias de intension, duracion, temperamento del sugeto, calidad del clima, etc. pide distinta curacion. ¿Pues de que servirá una receta, de la cual se dice en seco, que es buena para tal enfermedad? Puede ser que aproveche en alguna ocasion, pero hará daño en dos mil.»

Ya conocerán mis lectores que esta crítica va dirigida á nuestro famoso Suarez de Rivera y á Curvo Semedo.

El médico de sí mismo. Tomo 3.° disc. 4.°

Opina que en todas las enfermedades que no priven de juicio el médico, este será el mejor médico de sí mismo.

El aforismo esterminador. Tomo 5.° disc. 7.°

Tal es el aforismo. *Cuando el médico obra en todo conforme á razon, aunque el suceso no corresponda á su deseo, no ha de mudar el modo de curacion, sino insistir ó proseguir en el que al principio juzgó conveniente.*

«Cuan horrible estrago haya hecho en los míseros mortales este pestilencial aforismo, se conocerá fácilmente, considerando que cuantos homicidios cometieron hasta ahora los malos médicos por su detestable contumacia en proseguir el rumbo curativo, que erraron desde el principio de la enfermedad, todos fueron ocasionados de este aforismo. Supongo que no hay médico alguno que al empezar á recetar no juzgue que obra conforme á razon. Sucede á cada paso, que ejecutando todo lo que ordena, el enfermo empeora. ¿Qué dicta aqui la luz natural? Que se mude de rumbo ó se deje la cura por cuenta de la naturaleza. Pero eso es lo que no hará el médico, porque el aforismo le manda que obrando segun razon, prosiga, aunque el efecto no corresponda. En que obró segun razon no pone duda, y tanto mas asegurado estará de eso, cuanto sea mas rudo; conque si empezó sangrando, aunque vea que ejecutada la primera sangría se sigue decadencia en las fuerzas, ordena la segunda, y aun-

que ejecutada la segunda se aumente la postracion, se pasa á la tercera.»

De lo que sobra y falta en la enseñanza de la medicina. Tomo 7.º disc. 14.

«¿Cuantos años se destinan á adquirir el arte médico? Regularmente seis en todos, cuatro que se dan á la teórica en el aula pública, y dos á la práctica al lado de un médico aprobado. Esta no es mas que la décima parte de la vida regular del hombre. ¿Pues cómo se dice que la vida del hombre es corta, respecto de lo mucho que hay que estudiar en la medicina?

«Casi todo lo que se dicta de elementos, de temperamentos, de mixtos, de las edades, de espíritus, de humores, de la coccion, de la putrefaccion, es inútil para la práctica médica. He dicho *casi todo*, no todo absolutamente. En cuatro ó seis dias se puede enseñar cuanto en estas materias puede ser conducente. ¿Pero qué le importarán ni al médico ni al enfermo tantas cuestiones de mera especulacion, y tratadas á veces con harta proligidad? ¿Cómo si los elementos permanecen formalmente en el mixto? ¿Si es posible intemperie sin materia? ¿Si los cuatro humores se contienen formalmente en las venas? ¿Si la generacion de los espíritus pertenece á la facultad natural concoctiva? ¿Si los espíritus animales son lucidos? ¿Si la enfermedad pertenece al predicamento de cualidad ó al de relacion? ¿Si toda enfermedad es preternatural al viviente? ¿Si la enfermedad *per consensum* es verdadera ó propia enfermedad? ¿A qué grado del alma pertenece la facultad pulsífica? y otras muchas de este jaez.

«¿Qué le importan ni al médico ni al enfermo, aquellas disputas en que se controvierten los predicados esenciales de las cosas, como cual es la razon formal constitutiva de enfermedad? ¿En qué consiste la esencia del dolor? ¿Por ventura, por opinar dos médicos distintamente sobre el constitutivo del dolor, le aplicarán distinto mitigante?

«Es, pues, manifiesto que es poquísimo el tiempo que se emplea en el estudio de la medicina útil; de modo, que separado lo que se consume en vanas teóricas curiosidades, apenas restarán dos años enteros gastados en lo que es conducente.

«Sin embargo es tal la ceguera ó la ignorancia de los hombres, que en viendo á un mediquillo poner con aire tres ó cuatro silogismos en una disputa pública, sobre si la materia existe por la existencia de la forma ú otra inutilidad semejante, luego le conciben grande en su facultad, y sin mas conocimiento de su ciencia, le buscan los mejores partidos. Y si concurre con él á la pretension un profesor de juicio, esperiencia y aplicacion, que ha estudiado la práctica en los mejores autores, y observado con diligencia en el ejercicio de su arte todo lo que se debe observar, pero por considerarla supérflua no se ha adestrado en la esgrima dialéctica de las aulas, prefieren el primero, que es un mero charlatan, al segundo, que es médico verdaderamente.»

Paradojas médicas. Tomo 8.º disc. 10.

Propone veintiocho paradojas.

1.ª No hay curaciones radicales.

2.ª Si la gota es incurable, todas las fluxiones reumáticas lo son.

3.ª Consultas á médicos ausentes, casi todas inútiles.

4.ª Es error insigne procurar la curacion de toda fiebre.

5.ª La dieta y curacion precautoria de los convalecientes, supérfluas.

6.ª No hay constipaciones, sino impropiamente tales, y esas son de cortísima duracion.

7.ª Toda putrefaccion de la sangre es mortal.

8.ª Ninguna diarrea, propiamente tal, se debe contar por enfermedad.

9.ª Son muchos, mas que se piensa, los males que vienen de inflamacion interna.

10. Falso el adagio: *Cognitio morbi inventio est remedii.*

11. En el uso de las plantas medicinales se cometen muchos errores.

12. Las piedras preciosas totalmente inútiles en la medicina.

13. Es error damnable suplir la sangría con sanguijuelas.

14. La utilidad de las evacuaciones naturales no infiere la de las artificiales.

15. En el exámen de los enfermos, todos sus apetitos se deben notar.

16. El mejor remedio que tiene la medicina, es el que menos se usa.

17. Hay casos ó enfermedades en que se debe proceder por el estremo diametralmente contrario al propuesto en la paradoja pasada.

18. La agua bebida en gran cantidad, poderosísimo remedio de algunas enfermedades.

19. Eleccion de agua.

20. Miel y azúcar, remedio de las lombrices.

21. Acaso la sal comun es mas eficáz contra la terciana, que el de ajenjos y otros sales farmacéuticos.

22. En las relajaciones de estómago, es error socorrerle con vinos generosos ú con otros licores ardientes.

23. La regla única del uso del agua en estado de salud, es la exigencia de la sed.

24. La agua fria, conveniente sobre la purga.

25. Es probable ser mas conveniente la variedad, que simplicidad de los alimentos.

26. Pronóstico nuevo de accidentes capitales.

27. Es probable que todas las enfermedades contagiosas provienen de varias especies de insectos que se engendran en el cuerpo humano.

28. La doctrina hipocrática no debe tomarse por norma de la medicina.

El autor confiesa, *que en la mayor parte de ellas no propone su dictámen como cierto, si solo como probable.* Los profesores, añade, de espíritu libre y desembarazado de preocupaciones, podrán examinar el ascenso que merezcan (pág. 208).

Sobre el influjo de la imaginacion interna respecto del fetu. Cartas eruditas, tomo 1.º carta 4.ª

Con ocasion de haber enterrado por error á un hombre vivo en la villa de Pontevedra, reino de Galicia, se dan algunas luces importantes para evitar en adelante tan funestos errores. Cartas eruditas, tomo 1.º carta 8.ª

De los remedios de la trasfucion de la sangre. Tomo 1.º carta 16.

De la medicina trasplantatoria. Tomo 1.º carta 17.

Sobre la ignorancia de las causas de las enfermedades. Tomo 1.º cart. 40.

«Es vanísimo el empeño de los que pretenden averiguar las causas de todos sus males; y sobre vanísimo, le juzgo nocivo para el cuerpo, y peligroso para el alma. Algo tiene de paradoja la proposicion en la primera parte, y aun mas en la segunda. Verá V. cómo pruebo una y otra.

«Los que presumen indagar las causas de sus dolencias, recelosos de que esto ó aquello les haga daño, viven en continuo afan: brindales el apetito tal manjar, y no se atreven á probarle: dejan el plato que les sabe mejor, persuadidos á que es nocivo, por otro ingrato que creen saludable: desean el paseo, pero el miedo del aire ú de la humedad del suelo, los detiene violentos en casa: querrian divertirse alguna parte de la noche en la conversacion ó en el juego, pero esto se opone al concepto que tienen hecho, de que les conviene meterse á tal determinada hora en la cama, aunque no lo solicite el sueño ni lo pida la fatiga: lo mismo en otras innumerables cosas. Son por cierto muy dignos de lástima estos, porque *qui medicè vivit, miserrimè vivit*; y lo peor es, que mas los daña que alivia este cuidado, siendo la solicitud ansiosa con que viven, carcoma de la vida, mas que medianera de la

salud; fuera de que por la mayor parte yerran el método de la dieta conveniente, por proceder sobre falsos principios, ya teniendo por nocivo el alimento que no es tal, ya juzgando que es nocivo para todos lo que lo es para algunos. Yo me atengo siempre á la regla del Hipócrates romano, Cornelio Celso: *Nullum cibi genus fugere, quo populus utatur.*

«Es tambien peligrosa para el alma, la presuncion de averiguar las causas de los males. Los que tienen esta confianza, y por otra parte en nada faltan á la dieta que juzgan oportuna, viven sin el miedo de tener cerca de sí, ó la muerte, ó alguna enfermedad peligrosa, pareciéndoles que si no en la edad decrépita, ni aquella ni esta pueden venir sino por la infraccion de alguno de los preceptos médicos que se han establecido, lo que es muy ocasionado á que cuiden menos de la pureza de la conciencia. Lo que he dicho arriba de las innumerables, imprevistas é impenetrables causas de las enfermedades y de la muerte, debe desengañarlos de su error; y sobre todo deben advertir, que las muertes repentinas están muy fuera de todas las previsiones y precauciones médicas; y asi, esceptuando la que tal vez proviene de una insigne glotonería, tantas muertes súbitas vemos venir sobre los que observan en su modo de vivir algunas reglas médicas, como sobre aquellos que enteramente abandonan ese cuidado.»

Dase noticia y recomiéndase la doctrina del famoso médico español Don Francisco Solano de Luque. Cartas eruditas, tomo 5.º carta 8.ª

Es muy interesante, á su tiempo nos ocuparemos de ella.

Sobre la mayor ó menor utilidad de la medicina, segun su estado presente, y virtud curativa del agua elemental. Cartas eruditas, tomo 5.º carta 21.

Opina que el agua no puede considerarse como remedio universal, y que cuando tuviera que administrarse á grandes dosis debia ser administrada por médico muy cauto y reflexivo (pág. 358 núm. 57).

Tienen, pues, ya mis lectores espuestas las principales ideas y opiniones que tuvo el padre Feijoó sobre la medicina y sus profesores.

D. VICENTE BOYVIA, médico de Madrid.

Escribió el opúsculo siguiente.

Breve reflexion, ó crisis médica sobre el dolor cólico, con ánimo de remediar tan continuos y largos tormentos, como suele escitar cuando molesta, por medio de un anti-cólico específico que lo vence en media hora, y á veces en una. 1723, en 4.º

El doctor Rivera escribió contra esta obra la siguiente.

Reflexiones anti cólicas, esperimentos médico-prácticos, médico-galénicos. Quinta esencia de los remedios contra la cólica epidémica que sobre el dolor cólico sacó á luz el doctor Don Vicente Boyvia, médico de esta córte. Madrid, por Francisco del Hierro, año 1723, en 4.º

Mis lectores ya tienen noticia del objeto de esta obra, por la esposicion de la del doctor Rivera.

JUAN RODA Y BAYAS, natural de la villa de Maella, estudió la cirugía en la universidad de Zaragoza, y en ella se graduó de bachiller. Se incorporó en el colegio de médicos cirujanos, y llegó á ser el decano de cirugía del hospital de Nuestra Señora de Gracia.

Escribió la obra siguiente.

Cirugía natural, breve, segura, y suave curacion de las heridas de cabeza, reformacion de los escesos que se practican en la via comun, dividida en tres partes. Zaragoza 1723.

Determinó al autor escribir esta obra, el ver que todos ó la mayor parte de los heridos de cabeza que se curaban por la via comun, se desgraciaban, y por el contrario, se curaban aquellos á quienes se les trataba por la via particular, reuniendo las heridas con tiras

aglutinantes por primera intencion.

Alega en favor de este método cincuenta años de práctica en el hospital general.

En la primera parte, que contiene doce capítulos, espone las ventajas y beneficios del método particular. (Es muy interesante, y está escrita con mucha filosofía).

En la segunda trata del método conveniente á cada herida de cabeza, tanto simple como complicada. Habla estensamente de las suturas, de la forma mas conveniente de las agujas, del mecanismo de las suturas, y de los hilos que en ella deben emplearse. Recomienda ya como preferibles los de *pita* (pág. 114). Trata igualmente en esta parte de las heridas contusas y fracturas del cráneo con subintraccion de los huesos, y de las hernias del encéfalo, ya con rupcion de sus membranas, ya sin ella.

Espone un tratado particular de la inflamacion de las membranas del cerebro.

En la tercera *nos presenta un antidotario de medicamentos vulnerarios y capitales mas celebrados y de mayor esperiencia.* Es un gran catálogo de recetas de bálsamos, ceratos, ungüentos, emplastos, etc. que con mas crédito corrian en su tiempo.

FRANCISCO SOLANO DE LUQUE.

«Ninguna prueba se puede dar al público mas demostrativa de la miserable suerte de nuestros héroes literarios, y de la desidia y aun desprecio con que muchos en nuestra patria miran los asuntos mas útiles al género humano, que el suceso que ha corrido el prodigioso descubrimiento en la medicina del doctor D. Francisco Solano de Luque. Causará sonrojo al ver aplaudido su nombre y su sistema del pulso por toda la Europa, cuando en su propia patria apenas se conocia ni lo uno ni lo otro, y mucho menos con aquella veneracion á que estimula la memoria de un varon tan insigne. El mal concepto con que en este punto nos favorecen los estrangeros, quedará sin duda mas radicado á presencia del nuevo testimonio que nos vemos forzados á darles. Tan increible, sin embargo, se les hará nuestra desidia en el caso presente, como al principio se les hizo, por lo maravilloso, el hallazgo de nuestro español hasta tener comprobado uno y otro hecho, con los testimonios mas irrefragables. Servirá, no obstante, de consuelo á los españoles la gloria de poder presentar (sea como fuere) al universal gremio de los sábios, un héroe de la medicina, el mas ínclito y benéfico que en muchos siglos, y entre todas las naciones del mundo podrá encontrarse. Servirá tambien de desahogo al dolor, el ver que de aquel mismo pais en que se abandonó su memoria, sale hoy un amante de las letras á hacerla plausible, y eternizarla en las edades venideras.»

Médicos nacionales y estrangeros que elogiaron las obras de Solano de Luque.

Don Francisco Tomás de Zayas, médico honorario de la real familia de S. M. católica, catedrático de artes en Osuna, sócio de la real sociedad de Sevilla, etc.

Don Antonio Alvarez de Aceijas, médico en Antequera.

Don Miguel de Porras, médico de Antequera.

Don José Vicente Gomez, médico de Antequera.

Don Francisco García Mallen de Navarrete, médico revalidado, y del ilustrísimo cabildo de la ciudad de Cádiz.

Don Pedro Rojo, médico del hospital de San Juan de Dios de Cádiz, y académico de la real academia médica matritense.

Don Rafael de Fuentes, médico en Málaga.

Don Nicolás Rojano, médico en Málaga.

Don Pedro Castan, médico de Casa Bermeja.

Don N., médico de la ciudad de Loja, de cuyo nombre se olvidó el doctor Nihell.

Don Cristoval Solano de Luque, hijo del doctor Solano.

Don Juan de Pedraza y Castilla, bachiller de filosofia y medicina en Antequera, y médico de Estepa en el reino de Andalucía, sócio honorario de la real sociedad de Sevilla, y de la real academia Portopolitana. Fué discípulo de Solano perfectamente instruido.

Doctor D. Jacobo Nihell, médico inglés y del comercio de Cádiz, en donde permaneció tres años, hasta que se restituyó á Lóndres.

Doctor D. Guillermo Noortuyk, médico de la república de Venecia.

Don N., médico en la ciudad de Leydem, citado en el prólogo del doctor Nortwik, con el titulo de amigo muy fidedigno.

Doctor D. Manuel Gutierrez de los Rios, presbítero, médico en Cádiz, doctor del cláustro y universidad de Sevilla, proto-notario apostólico, dignidad de la santa iglesia romana, etc.

Doctor D. Pedro Fermin, médico de Granada, y que lo fué de Rute y de Irnajar.

Doctor D. Pedro Solano de Luque, hijo del doctor Solano, médico de Antequera.

Doctor D. Lázaro de Aragon, médico en Antequera, discípulo de Solano.

Don Francisco de Castro Palomino, cirujano de la villa de Illora.

Médicos que fueron testigos de vista de las famosas curaciones y pronósticos del doctor Solano, que esperimentaron en si mismos, ó vieron cumplidos en otros.

Doctor D. Juan Higgens, médico primario de S. M. católica, del consejo del rey, presidente del real proto-medicato de la real academia de Sevilla, etc.

Doctor D. José Zuñol, médico del principe de Asturias, y médico primario de S. M. católica, del consejo del rey, presidente del real proto-medicato, y de las reales academias de medicina de Madrid y Sevilla, etc.

Don Juan Bautista Le Gendre, primer cirujano del rey nuestro señor, sócio de la real sociedad de Sevilla, etc.

Doctor D. Juan Muñoz y Zapata, famoso práctico de Madrid, fundador y primer presidente de la real sociedad de Sevilla.

Doctor D. Francisco Criado y Balboa, médico honorario de la real familia, etc.

Doctor D. Antonio Pontes, médico de Lora.

Doctor D. Francisco García médico de Cádiz.

Doctor D. José Pablo, médico en Granada, doctor y vice-decano de aquella universidad, etc.

Doctor D. Francisco del Castillo, médico en Granada.

Doctor D. Fernando de Arias, médico en Granada.

Doctor D. Miguel de Rojas, catedrático de esfera en la universidad de Granada.

Doctor D. Juan de Torres, catedrático de visperas en la universidad de Granada.

Doctor D. Rodrigo Padilla y Villalon, médico en Antequera.

Doctor D. Francisco Criado, médico en Antequera.

Médicos que aprobaron y elogiaron su sistema en escritos públicos.

La sapientisima y real sociedad de Sevilla, en la licencia y aprobacion para la impresion del *Lapis Lydos*, y en la respuesta, que dió á una carta mia, ya citada.

El ilustrisimo y reverendisimo señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijoo,

del consejo de S. M., ex-general de la religion de San Benito, etc. etc. etc.

El doctor D. Ricardo Mead, médico célebre, y primario del rey de Inglaterra, etc.

El ilustre holandés Gerardo Van-Swieten, discipulo y comentador del gran *Boerhaave*, médico celebérrimo de sus magestades imperiales.

El doctor Mons. Lavirote, profesor de la célebre escuela médica de Mompeller.

Los autores de las Memorias de Trevoux, en el mes de febrero del año de 1748, pág. 367.

El muy célebre doctor D. José Ignacio de Torres, médico de la real familia de S. M. cristianísima, y de cámara del serenísimo señor duque de Orleans, miembro de cuatro academias estrangeras y de la real sociedad de Lóndres, etc.

El doctor Don Martin Martinez, médico de cámara del rey nuestro señor, y de los reales hospitales del reino, escritor público, y examinador del real proto-medicato, ex-presidente de la real sociedad de Sevilla, etc.

El doctor D. Alonso Francisco Sanchez y Zea, médico, sócio de número de la real sociedad de Sevilla.

El doctor D. Francisco Antonio de Herrera y Paniagua, médico sócio, fundador de la real sociedad de Sevilla.

El doctor D. Francisco de Buendía y Ponce, presbítero teólogo, médico de cámara de S. M., vice-presidente de la real sociedad de Sevilla, académico de la real academia portopolitana, de la real de buenas letras, etc.

El doctor Don Antonio Fernandez de Lozoya, director y primitivo fundador de la sociedad médica de Nuestra Señora de la Esperanza, sócio de la régia sociedad de Sevilla, etc.

Don Manuel Gomez de Lima, director, fundador y secretario de las dos reales academias portuenses de cirugía y medicina, miembro del colegio real de San Fernando, sócio de las reales sociedades médicas de Sevilla y Madrid, escritor público, y lugar-teniente del cirujano mayor del reino de Portugal, etc.

Solano de Luque era conocido en todas las naciones de Europa; importa que veamos ahora que en España eran casi desconocidos su nombre y sus obras.

La carta siguiente del padre maestro Fr. Benito Feijoó, es un testimonio de esta verdad.

«Muy señor mio: Recibí la de V. con fecha del dia 15 de julio, en que despues de avisarme que el P. N. de mi religion le habia preguntado cómo y por qué medio podria agenciar las obras médicas del doctor Solano de Luque, porque yo le habia encargado me las buscase, esto le causó á V. alguna admiracion, porque no tenia entonces la mas leve noticia de tal autor médico; y aunque despues adquirió alguna por medio de sugeto de la profesion bastantemente noticioso de los autores famosos en ella, pero muy diminuta y nada ventajosa al crédito del espresado autor, como que era muy corto el que obtenia entre los de su facultad; pero haciendo V. reflexion sobre lo que el religioso de quien hablé arriba, le habia dicho que mi encargo llevaba *la circunstancia apretada de que en caso de hallar venales las obras de Luque, no reparase en la altura del precio en que se tasasen*, infirió que yo hacia alguna particular estimacion de ellas; y no pareciendo á V. justo despreciar como enteramente errado mi concepto, resolvió preguntarme en qué le fundo; y á esto se reduce en compendio el contenido de su carta, á que voy desde luego á satisfacer.

«Tres años ha, y no mas, que tuve la primera noticia del doctor Solano de Luque, tan desnudo hasta entonces de todo conocimiento del sugeto, que ni su nombre habia oido ó leido jamás. Esta primera noticia debí á D. José Ignacio de Torres, noble valenciano,

que hoy está ejerciendo en París con estimacion la medicina, y que sobre este talento posee otros y muy preciosos. Teniendo yo en aquel tiempo alguna correspondencia epistolar con este docto español, me ocurrió preguntarle qué autores médicos tenian mas aceptacion en Francia; á que me respondió con estension, nombrándome muchos autores de los mas célebres, antiguos y modernos, con la division de las varias partes de la ciencia médica en que han florecido unos y otros. Y hablando de los que se distinguieron con especialidad en la semeyotica, despues de señalar varios antiguos, concluye con estas palabras: *Entre los modernos Bellini, Sydenham, Baglivio, y el nunca bastantemente alabado Solano de Luque.*

«Despues de lo cual, prosigue así en párrafo aparte: *De intento he nombrado el último á Solano, para celebrar con V. un español, que en sentir de los mejores médicos de nuestros tiempos, ha superado desde Galeno á cuantos le han precedido. ¡Mas ah! y lo que sentí saber, que mientras se vendian en España los ejemplares de la única edicion de su utilísima obra, habia leido ya un compendio de ella en las lenguas latina, inglesa, francesa y alemana, á fin de ver las notas con que me decian habia sido aumentada cada una de dichas traducciones.*

«Un testimonio tan ventajoso á favor de Solano de Luque, proferido por un profesor de la medicina, de cuya inteligencia en esta facultad tengo formado alto concepto, especialmente viniendo añadido á este informe el de la estimacion que tributan otras naciones á este famoso español, bien probada con la traduccion de su obra ú obras en varias lenguas, me bastaba para solicitar con ansia su lectura.

«Podria yo, sin embargo, considerar como muy hiperbólico el agigantado elogio de superar á cuantos médicos se subsiguieron á Galeno, y aun recusarle, por proceder de la pluma de un español, atribuyéndolo á la pasion del patriotismo; pero poco tiempo despues que recibí dicha carta, con la ocasion de llegar á mi mano los comentarios que escribió el docto médico de Leyde Gerardo Van-Swieten, sobre las obras del gran Boerhave, de quien fué dignísimo discípulo, y hoy creo es primer médico del emperador reinante, cesó todo el motivo del referido escrúpulo, pues ni podia contemplar algun afecto nacional por nuestro español en un autor holandés, cual lo es Van-Swieten, ni la especie de elogio con que celebra á Luque admite el sentido hiperbólico, por ser simple relacion de un hecho evidenciado con la deposicion de muchos testigos oculares, dignos de toda fe. Este hecho es, que Luque tenia un conocimiento tan comprensivo del pulso, que por él pronosticaba las terminaciones que habian de tener las enfermedades, ya en cuanto á la especie de ellas, ya en órden al tiempo en que habian de acaecer, definiendo muchas veces, no solo el dia, mas tambien la hora. *Sola observatione pulsus in morbis, didicerat varias criticas evacuationes per alvum, urinas, sudores, narium hemorragiam, etc. prædicere; imò et sæpe definire, qua hora hæ crises expectandæ forent, non sine magna omnium admiratione.* (Van-Swieten Comment. in Boerhave, tom. 2, pag. mihi 59, et seq.)

«Á vista de esto, podemos dar mucha mayor amplitud al elogio con que el Sr. Torres celebra á Solano de Luque, concediéndole ventajas, no solo sobre todos los médicos que le precedieron despues de Galeno, mas tambien sobre Galeno, y aun sobre el mismo Hipócrates, y sobre todos los que florecieron en los cinco siglos que mediaron entre estos dos celebrados maestros, pues poca ó muy escasa luz en esta materia nos ha quedado de todos ellos. Hipócrates no puede V. ignorar, que ni memoria hizo del pulso en sus escritos; por lo que creen muchos que,

ó le fué totalmente incógnita esta parte de la medicina, ó que conocida, la despreció como inútil; siendo muy árduo de creer esto segundo. Tampoco se lee una palabra de pulsos en los escritos del Hipócrates romano, Cornelio Celso. Galeno dijo bastante de ellos, pero lo mas fué mero parto de su idea, y no fruto de la observacion, como confiesan los sinceros y sábios médicos.

«¿Mas cómo ó por qué lado, un hombre tan singular, al mismo tiempo que se ve altamente celebrado por los estrangeros, se halla casi enteramente desconocido, ó por lo menos desestimado de los españoles? ¡Fenómeno raro! especialmente si se considera que Solano muy poco ha que floreció, pues murió el año de 37 de este siglo, y que dentro de España dió á luz algunas obras; pero esas mismas obras, ó la principal de ellas, puede servir para la esplicacion del fenómeno. El año de 31 se imprimió en Madrid un libro suyo en fólio, intitulado: *Lapis Lydius Apollinis*, en el cual combaten á viva fuerza muchas máximas vulgares de los médicos, que yo llamaria, acaso con mas propiedad: *Máximas de los médicos vulgares;* y donde entre muchas doctrinas, trascendentes á la práctica médica, trae varias noticias de los admirables pronósticos que hacia por su profundo conocimiento del pulso; produciendo testigos muy calificados de sus aciertos, y aun descubriendo con heróica generosidad, si no en todo en gran parte, el secreto de sus sagacísimas observaciones.

«Llegó un ejemplar de este libro á manos de un doctísimo médico inglés, llamado Jacobo Nihell (el célebre médico de Leyde Van-Swieten le califica *Eruditisimo y agudisimo*), que á la sazon se hallaba en Cádiz asistiendo á los comerciantes de su nacion que negociaban en aquella ciudad, el cual, asombrado de las prodigiosas predicciones que Solano hacia por el pulso, y se referian en el libro *Lydius Lapis*, dificultando siempre algo, sin embargo de las deposiciones de testigos vivos y oculares dignos de toda fé que Luque cita, que este modernísimo médico alcanzase secretos no penetrados de algun otro sábio de tantos como florecieron en el largo espacio de veintidos siglos, trató de averiguar por sí mismo la verdad. Para este efecto se puso en camino de Cádiz á Antequera, donde ejercia Solano su arte, y que creo dista de Cádiz tres jornadas; pudiendo entonces apropiarse en cierto modo la espresion de Moisés, respecto de la milagrosa zarza: *Vadam, et videbo visionem hanc magnam.*

«Fué, pues, Nihell á Antequera, y en Antequera halló aun mas que lo que esperaba, porque halló en Solano una bondad heróica, un candor admirable, un corazon noble y benéfico, que bien lejos de querer, ó por codicia ó por vanagloria, reservar para su uso privativo las luces que habia adquirido con la mejor gracia del mundo, las comunicaba á cuantos las pretendian. Asi, luego que Nihell se esplicó con él, generosamente le brindó á que le acompañase en las visitas de sus enfermos, donde veria la certeza de sus pronósticos, y las circunstancias que los motivaban. Aceptó Nihell el convite; y para utilizarse en él cuanto fuese posible, lo tomó tan de espacio, que dos meses enteros se detuvo en Antequera, acompañando diariamente, como practicante suyo, á Solano en sus visitas, observando sus aciertos y oyendo sus instrucciones; lo cual ejecutado, restituyéndose á los suyos, compuso un libro, no de mucho bulto, en el cual, en idioma inglés, dió á luz todas las observaciones de Solano, añadiendo á ellas algunas anotaciones propias, muy útiles para la mayor inteligencia de aquellas. Este libro fué despues traducido en varias lenguas: yo le tengo en la latina, impreso en Venecia el año de 1748, debajo del título: *Novæ raræque observationes circa variarum crisium prædictionem*

ex pulsu, nullo habito respectu ad signa critica antiquorum.

«De este modo y por este medio se hizo plausible en las demas naciones el nombre de Solano. ¿Y cómo no en España? El docto Nihell, en el prólogo de su libro, escribe que el doctor Don Pedro Rojo, miembro honorario de la academia médica matritense, y medico del hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Cádiz, que fué quien le presentó á Nihell el libro *Lydius Lapis* de Solano, se quejaba amargamente de la torpe inatencion de sus compatriotas en este asunto: *De ignava conterraneorum suorum insensilitate quærebatur.* La voz *insensilitas*, algo mas disonante significado tiene que inatencion ó negligencia; pero yo me contento con darle esta moderada traduccion.

«Verdaderamente es digno de la mayor admiracion, que en una cosa de tan grave importancia, estando impreso en Madrid el *Lydius Lapis*, donde Solano da noticia de sus raros pronósticos por el pulso, apoyada con testigos muy fidedignos, casi todos los médicos españoles estuviesen como adormecidos, y solo un estrangero, un inglés, cargase con la fatiga de un no muy corto viage, y de la incomodidad de vivir dos meses fuera de su casa, para enterarse por sí mismo de la verdad, y tomar en la escuela de Solano, en calidad de discípulo y practicante, toda la instruccion necesaria para imitar sus aciertos.

«Lo que me parece cierto, ó sumamente verosimil, es que Solano, para su persuasion propia, no se servia tanto de sus textos como de sus observaciones, en que era de una diligencia y perspicacia estraordinaria. Los grandes adelantamientos que con ellas logró en la inteligencia del pulso, muestran esto con evidencia. Muchos millares de médicos, por espacio de veinte siglos, estuvieron examinando el pulso de muchos mas millares de enfermos, sin dar un paso, ni aun por sospecha ó conjetura, hácia el gran descubrimiento de la prediccion del cuándo y el cómo de la terminacion de las enfermedades por el pulso, y Solano por sí solo hizo este importantísimo descubrimiento, siendo aun un mero practicante en la facultad; tanto sirve en la física y medicina una aplicacion constante á las observaciones, acompañada de una esquisita sagacidad; talento que rarísimo médico posee, y que el autor de la naturaleza habia concedido á Solano en muy alto grado.

«El hecho es, que apenas en España sonaba el nombre de Solano, cuando ya en otras naciones era famoso. No ignora V. que la primera noticia que yo tuve de este admirable hombre, me vino de París, aunque por la mano de un médico español residente en aquella córte (D. José Ignacio de Torres), el cual, en la carta misma en que me la participaba, amargamente gemia que un autor celebrado en todas las naciones cultas de la Europa, solo en la suya fuese casi enteramente desconocido.

«Como yo entonces estuviese bastantemente noticioso de la fama de los autores mas celebrados en la facultad médica, no dejó de sorprenderme ver elogiado en aquella carta, como célebre en gran parte de la Europa, uno que yo jamás habia visto citado por otro, ni oido hablar de él en conversacion alguna; por lo que luego entré en un vivo deseo de adquirir mas individual informe del mérito, doctrina y escritos de este autor, lo que á poco tiempo logré en la lectura del Comentario de los aforismos del gran Boerhave, hecho por su ilustre discípulo el holandés Gerardo Van-Swieten, el cual nada me dejó ignorar de cuanto entonces deseaba saber, porque en el primer tomo del referido Comentario, pág. 59 y siguiente, habla con bastante estension y con mucha mayor admiracion de Solano y de sus portentosos descubrimientos en órden al pulso; da noticia del libro *Lydius Lapis*

Apollinis, en que Solano espuso toda su nueva prodigiosa doctrina; y cuenta como el docto médico inglés Jacobo Nihell, residente en Cádiz, cuando salió á luz dicho libro, porque á aquella ciudad le habian conducido los mercaderes anglicanos de aquel emporio mercantil, para su asistencia: que Nihell, digo, á quien Van-Swieten califica de eruditisimo médico (*eruditissimus medicus anglus)*, ya de agudísimo (*acutissimus ille medicus*), asombrado de tan nueva y tan importante porcion de la ciencia médica, pero recelando al mismo tiempo que Solano hubiese ostentado su realidad mas de lo justo (lo que es muy comun en los inventores), se trasfirió á Antequera, distante de Cádiz tres jornadas, donde en dos meses que se detuvo alli, se aseguró de ser verdad cuanto habia leido de la nueva doctrina del pulso en el *Lydius Lapis*, y obtuvo de Solano cuantas luces y confirmaciones esperimentales deseaba, porque en aquellos dos meses acompañaba á Solano como discipulo ó practicante suyo en las visitas de todos sus enfermos, resultando de aqui, que Nihell despues trasladó á la lengua inglesa todas las nuevas reglas pronósticas de Solano, añadiendo á una ú otra alguna modificacion que á Nihell sugirieron otras observaciones que, separado de Solano, hizo por sí mismo.

«Añado á lo dicho, que D. Pedro Marin, natural de la Andalucía, que sirvió al rey en el ministerio de las aduanas de estos puertos de Astúrias, se hallaba en Antequera (como él mismo publicó aqui), cuando aportó alli el médico Nihell, á quien trató, como asimismo á Solano, y de algunas de sus maravillosas predicciones fué testigo.

«Instruido yo de todo lo dicho, procuré desde luego adquirir el libro *Lydius Lapis*, encomendando la diligencia de buscarle á un religioso de mi correspondencia, habitante en un monasterio de la córte. Este, aunque tomó con bastante calor el cumplimiento del encargo, inquiriendo de libreros y de médicos á dónde se encontraria de venta dicho libro, tardó muchos dias en hallar quien le informase, bien que últimamente ya pareció un librero de corto caudal que le tenia, y á quien se compró. Pero lo que hay en este caso de admirable es, que algunos de los médicos, y aun pienso que los mas de quienes quiso mi corresponsal informarse, al oirle hablar de Solano de Luque como médico y escritor en materia de medicina, le dijeron que tal hombre no habian jamás oido nombrar; al modo que los cristianos, poco instruidos de Efeso, á la pregunta que les hizo S. Pablo, si habian recibido el Espíritu Santo: *Sed neque si Spiritus sanctus est, audivimus*.

«Permítame ahora V. para desahogo de mi dolor, quejarme, no sé si diga amargamente ó amorosamente (pero será queja agri-dulce, que tenga de uno y de otro) quejarme, digo, de la indiferencia ó desapego con que los profesores españoles, y otros muchos que no son profesores, miran el honor literario de nuestra nacion.

«Imprimióse el libro *Lapis Lydius* en Madrid (como consta de su frontispicio) el año de 1731. El año de 54 en que yo solicité el libro, ya las estraordinarias observaciones de Solano, estampadas en él, y aun antes de aquel tiempo eran celebradas, sino en todos, en varios reinos de la Europa.

«A este grado de estimacion habia llegado en las naciones, segun mis limitadas noticias, pocos años despues de su muerte, la nueva doctrina de Solano: digo segun *mis limitadas noticias*, pues casi no puedo tener otras que las que me ministran mis pocos libros, viviendo en un pais donde apenas hay mas libros que los mios, á escepcion de los destinados á aquellas facultades que se enseñan en nuestras aulas. Es muy verosímil, que segun el rápido vuelo que en corto tiempo tomó el crédito de dicha doctrina, hoy esté mucho mas propagada y tradu-

cida, acaso, no solo en las lenguas francesa, inglesa y latina, mas tambien en la italiana, alemana, esclavona, rusiana, sueca, etc.

«Bien, ¿y entretanto en España qué tenemos de Solano? ¿Qué hemos de tener? Unos solo saben que hubo un tal médico en la Andalucía, que escribió algo de su facultad: otros, ni aun han oido su nombre: *Sed neque si Spiritus sanctus est, audivimus.* ¡Rara negligencia! Y tanto mas reprensible, cuanto está, de parte de España, se puede considerar como un pecado de reincidencia, no siendo esta la vez primera ni aun la segunda que, abandonando España con un olvido desdeñoso, producciones estimables de algunos ingenios suyos, dió lugar á que los estrangeros las jactasen como propias.

«Pero tal es la negligencia (con dolor lo digo) de nuestros españoles, que si no fuera por algunos doctos y bien intencionados estrangeros, dentro de pocos años, de los escritos de Solano solo se hallaria uno ú otro en alguna especiería, y al plazo de medio siglo, ni se sabria que hubo acá tal hombre. ¡Cuántas veces con enojo he leido en los legajos de algunos, no escritores, sino miseros escribientes nuestros, que los estrangeros, por emulacion ó envidia, procuran deprimir la fama de nuestros sábios! Acusacion, si se habla de estrangeros doctos, tan opuesta á la verdad, como las tinieblas á la luz. Por mí protesto, que mas altamente he visto preconizados los ingenios eminentes de España en los escritos de otras naciones, que en los de la propia: en tanto grado que puedo asegurar que cuanto en el cuarto tomo del Teatro Critico, disc. 14, he escrito en elogio de varios insignes literatos de España, todo ó casi todo fué copiado de autores estrangeros.»

Hasta aqui el padre maestro Feijoó.

Tiempo es ya que nos ocupemos de la biografía de este gran médico.

«Nació este ilustre héroe en la ciudad de Montilla, seis leguas de Córdoba, terreno de los mas fecundos que conoce el mundo para producir sábios. Fué su nacimiento en el año 1685, y á los diez y seis de su edad en el de 1701, ya habia estudiado gramática, y tres años despues filosofía; estos es, en el de 1704, á los diez y nueve de su edad. Sus estudios, asi de gramática como de filosofía, fueron en su patria en el colegio de la Compañia de Jesus. En el mismo año pasó á la universidad imperial de Granada á estudiar medicina, y en el de 1707 se graduó de bachiller, y fué practicante del doctor Don José Pablo, cuyo apellido no ha sido posible indagarse. Fué este un varon muy sério, y aunque docto, infinitamente adicto á las doctrinas mas trilladas. La docilidad y candor de nuestro jóven Solano se vió oprimida en este tiempo de su propia modestia, respeto y veneracion con que miraba el genio áspero de su maestro. No tenia mas que veintidos años, ni hacia mas figura en el gran teatro del mundo, que la que vemos hacer á un mero practicante de medicina; ¡pero ojalá tuviésemos presente en este lugar los incomprensibles destinos de la Providencia! En este tiempo mismo de su mayor ignorancia en la medicina, cuando se hallaba mas desamparado de la esperiencia y sujeto al yugo de las comunes doctrinas, y de un maestro inexorable, y que no daba partido á la mas minima reflexcion fuera de estos linderos; en este tiempo, digo, en que estaba rodeado de tantos impedimentos, al parecer invencibles, y de una edad tan corta de veintidos años, fué cuando Solano hizo el maravilloso descubrimiento del pulso, que veremos en este tratado.

«Dos años despues, en el de 1709, se revalidó de médico, y por premio de su singular doctrina y famosos pronósticos, que ya habia hecho en la ciudad de Granada, tuvo un pequeño partido en la villa de Illora, lugar de tan corto vecindario, cerca de Granada, que ni

aun se encuentra en los diccionarios geográficos. Alli tomó estado nuestro Solano en el año 1712, casándose á los veintisiete años de su edad con Doña Josefa Navajas y Victorio, natural de la villa de Rute. Corrió la fama de sus curaciones en aquellos contornos de la vega de Granada y ciudad de Loja; pero con aquella poca utilidad inseparable de la ninguna ambicion de nuestros héroes. Todo lo ganó nuestro Solano á palmos, ó por mejor decir á pulgadas; porque la fama fué tan remisa en volar á las ciudades populosas, como sólida en sí misma. Voló fuera del reino, pero en el reino muy poco ó sin ningun provecho. Todas las ventajas que sacó de sus maravillosos descubrimientos, fueron algunos títulos literarios, y el ser uno de los médicos de número de la ciudad de Antequera, adonde pasó en los años de 1717. No obstante, al fin de sus dias, habiéndose esparcido en la ciudad de Cádiz por algunos estrangeros de carácter, el gran tesoro que se encerraba en Antequera, trató aquella ciudad de atraerlo á su recinto, señalándole buena renta. No llegó el caso de admitir esta oferta el doctor Solano, ya fuese porque murió muy luego, ó ya por algunos motivos domésticos que ignoro: lo que sé es, que despues de su muerte se encontraron (en cierto manuscrito que dejó) prendas muy firmes de su inviolable agradecimiento á la ciudad de Cádiz. Murió, pues, nuestro Solano en el año 1738, el último dia de marzo, que cayó en domingo de Ramos, á las cinco de la mañana, siendo de edad de cincuenta y tres años. Fué doctor en medicina, médico honorario del rey nuestro señor en su real familia, catedrático sostituto en la imperial universidad de Granada, y sócio de la real sociedad de Sevilla. Mantuvo con lustre su dilatada sucesion, pues tuvo quince hijos, los siete varones, que despues de su muerte se socorrieron con las muchas alhajas de oro y de plata labrada que dejó, fuera del coche y las mulas que mantuvo. Esto es prueba de sus grandes curaciones, pues con solo su diario trabajo (á faltar estas) no hubiera gozado de tales conveniencias, porque aunque no igualasen al mérito, para unos pueblos de tan corto comercio, se pueden llamar grandes.

«Quedó el consuelo á su familia de dejar un hijo muy adelantado en la medicina, que siguiendo las huellas y doctrina de su padre, ya lograba la misma fortuna en sus curaciones. Pero este hijo, que fué D. Cristóval Solano, se lo llevó Dios poco despues de su padre. De todos quince hijos no quedaron á la madre sino cinco, los tres varones, de los cuales solo uno siguió la medicina. Este fué D. Pedro Solano de Luque. En cuanto á los escritos que dejó nuestro Solano, escusaremos repetir aqui la estensa noticia que se dará despues de ellos.

Carácter del doctor D. Francisco Solano de Luque.

«No diré mas del carácter del doctor D. Francisco Solano, que lo mismo que se encuentra en sus escritos, y en dos compendios que salieron á luz, y sirvieron de original para otros muchos á los estrangeros: el uno del doctor D. Manuel Gutierrez de los Rios, demasiado confuso y obscuro, aunque en castellano, y el otro del doctor Nihell, aunque en inglés muy claro y comprensivo. Pero por lo que mira á la investigacion de otros puntos, me valdré de las noticias que tengo adquiridas, mediante mi gran solicitud en desentrañarlas. Fué el doctor Solano de un entendimiento muy claro, de un ingenio muy penetrante y de un juicio muy critico. El fué quien pudo rastrear y descubrir á la naturaleza un buen número de sus ocultos y recónditos secretos. La pasmosidad con que han sido estos admirados de los pri-

meros sábios, aunque tenia aqui un lugar muy oportuno, lo dejaremos para sus propias relaciones, por no aumentar demasiado este escrito. Sus descubrimientos de ninguna manera fueron casuales, sino hijos verdaderos de su talento, de su aplicacion y de su crítica. Fué humildísimo, fué modesto, y en una palabra, fué un hombre muy de bien y buen cristiano. A cada paso de sus escritos se descubre una voluntad llena de candor, y una docilidad que enamora en la desconfianza que hace de sí mismo, atribuyendo al autor de la naturaleza todos sus progresos en la medicina. *Retocada mi pluma* (dice en el proemio de su Lapis Lydos) *del temor santo de Dios, cuyo norte es la Divina Providencia, y cuyos socorros constantemente imploro, bien pueden darse al viento las velas de mi discurso, seguro de que la navecilla de mi ignorancia logrará feliz éxito.* En el prólogo de su *Origen morboso*, previene la atencion de los lectores con estas palabras: *Solo hago alarde de ser temeroso á las iras de Dios, conociendo que el callar la conocida verdad y examinada razon, es estímulo á su indignacion y justicia; es acreditarse de humilde, siendo tímidamente soberbio.* Y siendo este temor santo el principio de toda sabiduría, no hay que admirar que nuestro Solano hiciese en ella tan altos progresos.

«Solano de Luque quiso mas bien esperimentar la ingratitud de su patria que ser avaro de los beneficios del cielo. ¿Y quién sino él haria menos ostentacion de su ciencia que la que hizo? ¿Por ventura ignoraba el doctor Luque que trasladándose á cualquiera córte de las de Europa, y practicando en ella sus descubrimientos, dejaria corridos y asombrados á los mayores médicos del mundo? ¿Y qué lucro no sacaria con su ciencia, ocultando la clave de sus pronósticos, y desafiando sin miedo á todos los sábios de la medicina? Hemos visto en España, que ni aun á la hora de la muerte han querido algunos manifestar secretos de menos monta, despues de haberles sacado en vida un lucro considerable: quejábanse aun de la patria, y creian con sosegada conciencia que no estaban obligados á revelarlos. Por eso se hace mas admirable el benignísimo Luque, habiendo sacrificado todos sus intereses al bien público.

«Ninguno mas que él podia esforzar esta queja. Floreció en nuestro siglo, y en nuestro siglo se perdió su memoria. Desde el año de 1707 en que logró penetrar el idioma de la naturaleza por el pulso, hasta el de 1738 en que falleció, no cesó con sus obras, con sus palabras y con sus escritos, de publicar lo recóndito de su secreto, sin que jamás correspondiese el fruto de los intereses á su inimitable benevolencia. En vida fué tan admirado como poco oido; y ahora que lloramos su muerte los bien intencionados, apenas hay memoria sino en muy raras personas, asi de sus escritos como de su nombre. Casi enteramente ha sido abandonado su sistema del pulso, tanto en su vida como en su muerte. Apenas se hará creible este total olvido ó abandono en tan corto número de años, y en tan singular descubrimiento. Asi me será hoy el resucitar su memoria y establecer su sistema, el mayor servicio que podia imaginar hacer á la patria y á la medicina.»

Espuestos ya estos antecedentes, pasemos á conocer sus obras.

Origen morboso comun y universal, generante de los accidentes todos, segun la irrefragable doctrina del grande Hipócrates. Málaga 1718.

Esta es una de las obras mas raras de nuestra literatura.

Esta es la obrita que con el título referido, dió á luz el doctor Solano mucho antes que su famoso *Lapis Lydos*. Es un librito en octavo, con no mas de doscientas veinticuatro páginas, impreso en papel muy ordinario; y siendo de tan pequeño volúmen y reducido costo, me lastima y lasti-

mará á todo el mundo lo que dice su autor en el prólogo, de haber estado mucho tiempo detenida la impresion por falta de medios. De este libro sacó un estracto el doctor Gutierrez, mucho mas fecundo que el original, por haber consultado al autor varios puntos, y logrado suficiente noticia de sus remedios. Es verdad que el doctor Gutierrez ingiere algo de su propia práctica, vendiéndola por agena, como es la inexorable oposicion á las sangrias, lo que he procurado separar con toda vigilancia, y aun me queda bastante escrúpulo, especialmente sobre algunos remedios químicos; pero esto es cosa de poquisima importancia. Lo cierto es que no habiendo de reimprimirse una ni otra obra por los propios motivos que el *Lapis Lydos*, nos vemos obligados á formar este compendio de entrambas, para no volver á tocar mas este punto, y seguir con lo que pertenece á las enfermedades agudas.

Trata, pues, el autor en este libro de su práctica curativa en los morbos crónicos, asi como en el *Lapis Lydos* de los morbos agudos. Dice en general de estas enfermedades, que para curarlas bastan pocos remedios, y que atendiendo solo á la digestion, se logra las mas veces la salud de los enfermos. Es asi, que la multitud de remedios, y aun cualquiera de los comunes, estraga y debilita la digestiva: luego segun la opinion del doctor Solano, en la práctica que se usa, mas pierden los enfermos que se curan, por cuanto se les estraga y debilita esta. Casi no hay otra puerta, dice, para asegurar la salud de los enfermos, que atender á la digestiva; y por eso Hipócrates tuvo siempre por fatales aquellos morbos, cuyas causas eran incapaces de coccion. Supone con el mismo, que todas las enfermedades proceden del flato, concurriendo como causa ó concausa de ellas, y que el flato no es otra cosa que el aire que se respira y se introduce en la comida.

Sobre este fundamento, y el otro tan encarecido en todos sus escritos, de la fuerza y vigor con que adornó el Criador la naturaleza para su conservacion, pasa á la parte curativa de dichos morbos. El principal remedio que establece, no solo es el mejor en si mismo de cuantos le conocen, sino que es como una consecuencia ó producto de su teoria en los dos fundamentos establecidos; porque nada mas puede contribuir á la digestion, que la dieta correspondiente, y este es el principal remedio que se sigue en su práctica.

Mas como la dieta por sí sola no sea siempre poderosa para vencer estas pertinaces enfermedades, instituye otro remedio igualmente generoso, que es el agua, cuya virtud y eficacia no se ocultó á nuestro Solano. La naturaleza débil y delicada de los enfermos, recibe sensible alteracion con los remedios de botica, y náusean sus estómagos con solo el olor de ellos. Ninguna cosa, pues, les puede ser mas simple ni menos repugnante que el agua; y siendo justamente indisputable su virtud para vencer muchisimas enfermedades, se concluye ser esta práctica muy digna de los talentos de nuestro Solano.

Persuadióse aun este Hipócrates español, que el agua necesitaba ayudarse con otra virtud para producir mejor sus nobles efectos, y á la verdad en personas melindrosas de aquellas que apenas abren la boca porque no se les agrande, y rehusan beber la porcion de agua simple que se necesita para vencer esta clase de enfermedades, temiendo sofocarse con ella por la pequeñéz que consideran en sus estómagos: en estas digo, y en aquellas que juzgan que si el remedio no cuesta, nada vale, se hace indispensable acompañar al agua con alguna otra cosa que la haga medicamentosa, ó en la realidad mas eficáz, como siente el doctor Solano; aunque no falta quien crea, que el agua sola es bastante para

lograr lo mismo que la compuesta.

Para esto son las aguas impregnadas de los vegetales; pero como estas padecen muchas alteraciones, en que esponen su virtud antes de llegar á las partes viciadas, tienen el primer lugar las aguas termales, naturales ó artificiales. Entre estas ninguna he visto dispuesta con mas primor y menos alteracion, que las que trae nuestro Solano, en las cuales queda el agua tan pura y tan cristalina, que apenas es posible distinguirla de la demas agua, en color, olor y sabor. Hay obstrucciones de *congestion* y de *irritacion*. En las primeras están los sucos detenidos por su propio lentor: no circulan, porque están semi-coagulados en las glándulas, y tienen las fibras de estos vasos sin movimiento. Los obstruidos por esta causa se conocen en los labios rejalbidos, la cara pálida, tardos sus movimientos, perdidos los colores y propensos al sueño. El agua que disponia para estos, es la siguente.

Agua para las obstrucciones, procedidas de lentor de humores.

«Se toman ocho onzas de nitro fijo con carbones, y dos de limaduras de marte, las cuales incorporadas muy bien sobre la losa, se funden en crisol y se vacian sobre mármol, y en breves dias se separa y guarda el deliquio. El caput ó marte que queda, se vuelve á moler con duplicado nitro de lo que pesare, y se repite lo mismo hasta que todo se vaya en delinquio. De esta tintura se echa una dragma no mas en cuatro cuartillos de agua, y se usa en las comidas. Si fundida la meteria, se vacia en espíritu de vino, se tendrá uua tintura mas noble y exaltada.

«En las obstrucciones procedidas por irritacion de fibras ó crispacion de los mismos vasos glandulosos, se mantiene el suco delgado y ténue, pero no circula por la irritacion referida. Las señales son los labios colorados, el color de la cara vivo y las acciones prontas, con ningun cansancio. El agua para estos es la siguente.

Agua para las obstrucciones procedidas de crispatura de vasos.

«Se toman dos onzas de estaño fino y se funden, y apartadas del fuego se les mezclan, meneando con un palo dos ó tres onzas de azogue, y se hace amalgama segun arte: despues se echa la materia en mortero de piedra, y se muele con sal, y luego se echa agua y se deslíe, y decanta para sacar lo feculento de ambos metales, repitiéndolo diez ó doce veces, hasta que la pasta quede como plata.

«Se pone á cocer esta en una olla de agua hasta menguar cuatro dedos, de la cual repitiendo los cocimientos, se llena una tinaja, dejando el amalgama en el fondo. De esta agua, que no se diferencia en el gusto de la comun, se bebe á las comidas; y afirma el doctor Gutierrez, que al mes de su uso reconocerán un ventajoso alivio en varios achaques que nombra, encareciendo la virtud de los metales penetrados por sus propios ménstruos. Añade que aunque se cueza un millon de veces la amalgama, siempre conserva su virtud permanente.

Pasa el autor á las curaciones particulares que hizo de estos afectos, y refiere el caso de una *cachexia* con calentura continua, y otros grandes síntomas que padecia una doncella por el discurso de doce años, la cual quedó perfectamente curada, sin otro remedio que el uso de la primera agua que espusimos, impregnada del vitriolo de Marte líquido. A este caso se siguen otros mas famosos para comprobar el poco uso de remedios que hacia, y la dieta que mandaba observar. Entre ellos ocurre la particularidad de un enfermo, que padeciendo una capital destilacion gálica que descendia por el yugulo á la cuarta, quinta y sexta costilla del lado siniestro, apenas tocaba en este sitio, cuando al momento sentia el enfermo el eco de otra fluxion *seminal*, que tambien padecia.

Curaba la enfermedad héctica con los baños de tierra, siempre que estaban indicados los baños de tina. Trae el caso de una deplorada, curada con solo tres baños. La tierra debe ser virgen, que no haya tenido sembrado, y enterrarse en ella el enfermo hasta la garganta, todo el tiempo que estuviere sin temblar, en donde, si es conveniente, puede tomar algun caldo. En saliendo del baño los mandaba envolver en una sábana mojada en agua rosada, y á las dos horas los unciaba en todas las cuyunturas y espinaso, con una uncion celebrada que trae Zacuto, y se pone en tiras de lienzo; pero luego diremos de otra de su propia invencion mucho mas simple. Solo practicaba estos baños desde fines de mayo hasta fines de octubre, en cuyo tiempo, dice que la tierra mas es receptáculo de cuanto le dan, que producente de cosa alguna. En la tierra en que se toma un baño no se repite otro. Movióle á usar de este remedio, la consideracion de que las ropas de los apestados y de los tísicos, si se entierran, quedan libres del contagio. *La tierra*, dice, *es el universal obario de todo lo vegetable: es poderoso absorvente: de ella procede toda medicina.* Pienso no engañarme en decir, que seguia puntualmente el doctor Solano el sistema de la célebre Doña Oliva de Sabuco, que llama en otra parte *el mismo de Hipócrates.* Trae aqui una observacion, en que se vé curaba las fluxiones de la cabeza (con producto de emotisis, tabidés, cursos capitales y calentura continua) aplicando sanguijuelas detrás de las orejas, y abriendo una fuente entre el dedo pulgar y el índice de cada mano. Pone un caso singular (omitiendo otros) en que libertó al enfermo de la calentura en ocho dias, y muy en breve quedó nutrido. Fuera de esto, toda su esplicacion teórica parece ser muy conforme con el dicho sistema, y la medicina escéptica del doctor Martinez, pero derivándola de Hipócrates.

Ultimamente trata de los flatos, suponiendo ser la causa (especialmente en los ricos) el esceso en la comida, por el mucho aire que se introduce con ella, y desea sacudirlo la naturaleza despues de despojado de las partes útiles, y por encontrar resistencia de crudezas en los vasos conferentes por donde debe evacuarse, ocasiona los síntomas que se esperimentan, por inclinarse á partes no conferentes. *¿Qué pobre* (pregunta) *se levantó de su mesa harto, ó qué rico de la suya hambriento?* Pasa tambien á la embriaguéz, como causa, y á los vientos aquilonares y australes; á la edad senil, á la naturaleza feminea, y al demasiado chocolate. En las páginas 22, 148 y 150, se inclina algo á las observaciones astrológicas; pero despues con mas reflexion en su *Lapis Lydos* las abomina, en que descubre su sinceridad y su critica. Tambien se inclina en la página 53, á que en muchas enfermedades suele haber demonio esplicando los sintomas que suelen ocurrir, especialmente si estos se elevan en dias festivos, y si el enfermo rehusa los actos virtuosos; pero no vuelve á tocar este punto en ninguno de sus escritos.

Ordena, pues, para los flatos la dieta, segun el sugeto, y los alimentos de que usa, condenando todos los flatulentos, como son la carne de macho, de ciervo, liebre, los menudos, las habas, lentejas, garbanzos, varios vinos, habas verdes, leche, etc. pero no quiere que la dieta sea de rigorosa abstinencia en enfermedad alguna. Si son acompañados de obstrucciones, manda tres granos de tártaro vitriolado, disuelto en agua ó caldo por algunos dias, y luego pasa al uso de su *salutífero de la sangre*, que veremos luego. A las mugeres, manda la tintura de su *vitriolo de Marte.*

En la actual y rigorosa invasion de los flatos, dice: que si los *síntomas*, aunque sean terribles, no esceden la esfera maliciosa del morbo, ni acome-

ten á parte príncipe, no se debe atender á ellos sino á la causa morbosa. Pero si pasan de esta raya, poniendo á peligro el enfermo, en tal caso se debe atender á ellos ante todas cosas, y con toda presteza. Asi pone casos en que tiene lugar la sangría (como las ayudas en los flatos ventosos) pero condena la purga. Las señales para sangrar, sin las cuales no debe ejecutarse la sangría, las saca de Hipócrates en el libro de flatos; esto es, *caer sin sentido, la cara roja y encendida, los ojos abiertos y firmes, sin moverse, distencion de manos, estritor de dientes, pulsaciones, contraccion de megillas, refrigeracion de estremos, etc.* Pero sin embargo, en otra parte asegura que con síntomas mas pequeños, suelen ocultarse grandes males, como sucede al principio de la calentura maligna y pestilente de los que bebieron veneno, ó fueron mordidos de algunas fieras ponzoñosas, etc., en cuyos casos y otros se deben aplicar, sin perder tiempo, los remedios mas poderosos. Los menos principales que usaba nuestro Solano, eran el *espíritu de alcanfor*, y á su falta, de *vino alcanforado y rectificado* en licor apropiado á los materiales; los *espíritus de rosa ardientes*, y los *bezoardicos y carminantes*.

Se han copiado algunas recetas suyas, de que usaba en las referidas enfermedades, como la del purgante que llama *solutium sanguinis*. Este se reduce á una onza de escamonea infundida por tres dias en cuatro de espíritu de vino en vidrio bien tapado, al cabo de los cuales, se le añade una dragma de tártaro vitriolado, y se deja estar otros tres dias, agitándolo una vez en cada uno. Despues se filtra para el uso, siendo la dosis para los adultos dos dragmas en una onza de jarabe apropiado.

Su *vitriolo líquido de Marte* se diferencia muy poco del comun vinagrillo para las obstrucciones, y su *agua antimonial* se compone de algunos mas simples ó vegetales, que la de Cárlos Musitano. En lugar del ungüento de zacuto para los éticos, solia usar de otro mas simple, compuesto de cogollos de yerba mora, y de manteca de puerco sin sal; pero de estas unciones hay muchas y muy diferentes, en que juzgo que la eficacia será casi la misma, si son ciertos los buenos efectos que de ellas se pregonan.

Finalmente, curaba nuestro Luque las erisipelas y otras enfermedades, segun se infiere del doctor Gutierrez, con la emulsion de bellotas, sacando su leche con aguardiente comun, y aplicándolo á la parte. Supongo que algunos médicos han encarecido estas orchatas para los afectos uterinos, gonorreas antiguas, ptisis, y toda úlcera interna. Para esto se estrae la leche con agua comun ó en otra vulneraria, quitándoles antes la película en agua caliente. Hasta aqui el dicho compendio.

Pienso no habrá tenido por impertinente el lector esta brevísima noticia del libro de los Morbos crónicos que dió á luz el doctor Solano, siendo sobre una materia tan importante, y que tanto puede contribuir á la salud pública. A lo menos ya se descubre en este escrito su grande aplicacion á la medicina, y el carácter de su espíritu crítico, que tanto lo elevó en el conocimiento del pulso. La esperiencia crítica y desinteresada le hizo abandonar la astrología, en que fué bastantemente hábil, reputándola absolutamente por falsa para la curacion de los enfermos. Probó innumerables veces la sangre que sacaban á los dolientes, juzgándola los médicos por corrompida, y que despues de vista la llamaban *materia purulenta fina* Asegura como cristiano «que *siempre halló en ella un olor balsámico, que titulaba suave y gustosamente las fibras del olfato, semejante á aquel que solemos percibir en el que se exhala en un sincope; y el sabor, cuando mas, con una grata y suave acidéz*, concluyendo

por la advertida falta de fetor, que no es ni puede llamarse (con asomo de verdad) *sangre corrompida, ni materia purulenta fina.*»

Esta obrita es dignísima de ocupar un buen lugar en la librería de un médico.

Lapis Lydos Appollinis: método segura y la mas útil, asi para conocer como para curar las enfermedades agudas: venerada de los antiguos, aunque no practicada por no advertida de los modernos; y ahora demostrada con innumerables esperiencias, observadas por el celo y diligente cuidado del doctor Francisco Solano de Luque, médico honorario del rey nuestro señor en su real familia, catedrático sustituto que fué en la imperial universidad de Granada, y sócio de la régia sociedad de Sevilla. Madrid, imprenta de José Gonzalez, año 1731, en fólio.

Solano escribió esta obra en un tiempo en que se cursaban las impugnaciones de los galenistas, en contra del Teatro crítico del P. Feijóo, de la medicina escéptica del doctor Martin Martinez, y del uso del agua del doctor Vazquez en Sevilla.

Entrando, pues, en la breve vindicacion de nuestro Solano (aunque sobre un punto tan leve), es muy del caso advertir, que escribió en un tiempo en que se cruzaban las impugnaciones de los galenistas, en contra del Teatro crítico del Ilmo. Feijoó, de la medicina escéptica del doctor Martinez, y del uso del agua del doctor Vazquez en Sevilla. Esto fué bastante para tener por acierto nuestro héroe, que su libro correria la misma fortuna; y por otra parte su humildad le hacia creer que su sistema seria confundido, y aun silbado de todos los médicos. Contribuyó á librarlo de su fundado temor el esquisito trabajo que necesitaban emprender los enemigos de las letras, para siquera enterarse algo en su difusa obra. Este temor, pues, le obligó á usar de muchos preambulos antes de establecer sus descubrimientos, y su natural afluencia junta con la razon que le arrebataba á cada paso la pluma, le hacian interrumpir el hilo del discurso, para no dejar de esplicar ó sin respuesta, las doctrinas que se le atravesaban. Parece creia que las dificultades debian allanarse adonde mismo ocurrian, sin tener que buscar la satisfaccion en otra parte. Este mismo temor y modestia le hacia tambien interrumpir y truncar sus mas bellas sentencias con diferentes protestas de respeto á los mas sábios maestros de la medicina, á quien intentaba esplicar, y rara ó ninguna vez contradecir. Los vicios de la comun educacion de nuestros escolásticos son casi irremediables para la enmienda, y ya se sabe que el doctor D. José Pablo, de cuyo genio se verán pruebas en adelante por boca de un estrangero, fué el maestro de medicina que tuvo nuestro Solano. Asimismo la desconfianza inseparable de su ánimo, le obligaba á solicitar el apoyo de los antiguos, de manera que ansiaba en estremo por encontrar en ellos mismos sus propios descubrimientos. Tan lejos como esto estaba de su corazon el glorioso timbre de inventor, que tanto se apetece. Este era otro motivo de digresiones para acomodar su doctrina á las antiguas, conforme le iban saliendo á la pluma. Apenas se verá que un grande práctico en la medicina, y tan profundo como él era, pueda sujetarse á escribir grandes volúmenes con la claridad y distribucion que desean los eruditos.

Contribuyó tambien á la confusion de su obra haberla escrito en latin, y despues traducido en castellano, convencido de las razones que espone el doctor Martinez en el prólogo del primer tomo de su medicina scéptica, para que se escriba en el propio idioma. Esta traduccion se hizo por otra mano, y de modo que apenas hay cláusula que no tenga resabios de la lengua latina. Asimismo se conoce que fué es-

crita en varias disertaciones, que despues por algun influjo (á que era fácil de inclinarse por la dulzura de su genio) dividió en muchos capítulos. Esto contribuyó mucho á desfigurar la obra, pues se advierte á menudo que apenas se ciñe lo bastante al título del capítulo que se propone, y despues se encuentra en otro (de diferente título) parte de lo que en aquel debia tratarse.

Pero lo que enteramente vindica á nuestro Solano, es la insigne adulteracion que ha padecido su obra. Hay quien asegure que habiendo sido escrita en castellano, se tradujo en latin por varias manos, y despues de mucho tiempo, se volvió al castellano por otras tantas. Tengo, en fin, averiguado con toda firmeza, que habiendo confiado su manuscrito á varias personas, estas le añadieron lo que quisieron añadirle; y últimamente, un religioso grave á quien conozco, protesta que casi toda la obra de Luque es escrita de su mano, ó por haberle encargado la traduccion, ó por habérsela consultado á este y á otros, los cuales añadieron muchísimas doctrinas que la confunden. Esta verdad se hace patente por los muchos textos que trae de la Sagrada Escritura, santos padres, doctores de la iglesia y autores profanos, los cuales son como incompatibles con un hombre de las ocupaciones de Solano, y tan profundamente embebido en su oficio de médico.

No solo se añadieron á esta obra un gran número de autoridades impertinentes con párrafos enteros, sino lo que es mas, de pliegos seguidos unos despues de otros, que componen casi la mitad de la obra. Es verdad que este gran trozo es obra del mismo Solano, pero obra con mayor adulterio. Esto se hará visible al que tuviere algun conocimiento en el arte de la imprenta, y en las leyes pertenecientes á ella. Reparó el ilustrísimo y reverendísimo Feijoó, á quien nada se le escapa, en la fecha de las licencias y censuras de aquel libro, advirtiendo que despues de ellas, tardó muchos años en salir al público. En efecto, consta de la licencia de la real sociedad y de dos censuras estrajudiciales, que el autor ya tenia presentado el original antes del año de 1722. Despues de esta fecha, pasados cinco años, en el de 1727, se dieron las licencias del consejo y juez eclesiástico con dos aprobaciones. Pasados otros cinco años, en el de 1732, se dió el libro á luz, como consta de la tasa; y aunque no hemos investigado la causa de tan dilatadas demoras, es sobradísimo conocer el mucho tiempo que pasó, para que corriendo por muchas manos el manuscrito, sufriese repetidos adulterios en otras tantas adiciones, notas y añadiduras. Tambien se conocerá de paso lo infinito que cuesta á los escritores dar una obra al público por mas escelente y útil que sea. En cada paso se encuentra un escollo, en lugar de ausilio ó de premio. No hay mas remedio que amancillarse el autor, aunque sea de un ánimo el mas noble y generoso, si desea triunfar como Hércules de los embarazos y demoras que le rechazan su intento. No hay mas, sino que en esto consiste principalísimamente el atraso de las ciencias y artes, en que nunca adelantaremos mucho mientras no se remedie, á lo menos facilitando cuanto sea posible en la práctica, la impresion de los libros útiles.

Aun hay otro reparo en la fecha del impreso, mas inapeable. En el frontis del libro consta haberse impreso en el año de 1731, y un año despues está la tasa del consejo contra las reales órdenes que ordenan, que no se imprima el primer pliego hasta despues de la tasa. Esto, y dentro de Madrid en donde se imprimió aquel libro á vista y presencia de los jueces superiores, causa mayor armonía.

Consta tambien de los *fólios, reclamos y signaturas*, por donde se gobiernan los impresores y libreros para la encuadernacion y direccion de la

prensa, que del cuerpo de dicho libro solo se tiraron cuarenta pliegos de primera mano, que son los últimos, y luego se le añadieron al principio (y á lo que parece por el carácter de la letra en otra imprenta y por otra mano) treinta y cinco pliegos, sin mas gobierno de folios que las signaturas: de manera que no pueden citarse las páginas. El indice tambien fué añadido mucho despues de concluida la impresion, como se conoce en la falta de reclamo en la anterior plana. Todo esto, con lo que espusimos arriba, contribuye demasiado á la confusion de la obra, haciéndola incomprensible en muchos puntos. En ninguna cosa mas que en esto se conoce la dulce índole de Solano, que penetrada al vuelo de los oficiales de imprenta, abusaron de su tolerancia y sacrificaron su honor, como acostumbran cada dia. Asi aquel héroe, que supo vencer á la naturaleza en sí misma, vino á servir de juguete á esta clase de gentes, igualándose en esto á los mas de nuestros escritores, por sábios y diligentes que sean.

La dedicatoria que trae á la Vírgen, con los dos prólogos y la introduccion á la obra, que en todo componen cuarenta pliegos, se conoce ser lo mas adulterado de ella, asi por el estilo, como por el número y calidad de las autoridades. El lector que se entrega á la leccion de una entrada tan difusa, queda sin fuerzas para introducirse despues á la sustancia y cuerpo de la obra. La desconfianza propia del doctor Solano, y su condescendencia al parecer agena en cosas que juzgaba de poca monta, dió lugar á los adulterios que padeció en sus escritos.»

Y para que los lectores se convenzan mas de la adulteracion que sufrió esta obra al pasar por manos de tantos, véase el siguiente pasage, tomado de su obra del orígen borboso. Hablando en el cap. 6.° de los estragos que hace la vejéz en el hombre, dice lo siguiente.

«*La edad de la senetud luego que llega á señorear las provincias de nuestra hermosa arquitectura, comienza á ser tan ajada esta y tan marchito lo lucido de sus máquinas, que mas provoca á lamentos de cautiverio que á regocijos de la libertad. Al comenzar á ceñir la caduca diadema de sus encanecidas sienes, comienzan tambien á temblar las piernas, faltas del nativo y vital calor: los años empiezan á desquiciar las bien tachonadas puertas que guardaban el tesoro de la vida; la arquitectura humana comienza á ser despojada del hermoso rojo que brillaba en sus megillas, sin serle posible al arquitecto natural del calor, ministrar materia capaz para volver á enlucir y renovar sus lucimientos: ya, en fin, caduca, va emulando lo asqueroso y feo de la muerte, siendo precisa hoz de su garganta, los incesantes y repetidos golpes de los dias, que con la blandura de su cortar, parecen imperceptibles los filos de su agudeza. Asi, viene á quedar tan rendido con los insensibles cortes, que no siendo ya para nada, se deja morir con el consuelo, que ni para llorado será objeto del mas amante hijo.*» Este es el estilo de nuestro Solano, adornado de alguna ortografía, y separado de los vicios y adulterios que hemos dicho.

En el prólogo consagra diez y ocho párrafos á discutir algunas cuestiones de fisiología, y especialmente de medicina práctica (1).

En el prólogo al autor, dice que la mayor dificultad de la medicina prác-

(1) Recuerden mis lectores lo que decia el P. Feijóo, que á pesar de las mas vivas diligencias que hizo su agente en Madrid, solo halló un ejemplar del *Lapis Lydos*. Esto me mueve á presentar un estracto de ella con toda la estension que merece.

tica, es el conocer el *tiempo*, la *ocasion* y el *cuándo* de la naturaleza, y que á dar á conocer estos con certeza y seguridad, *hacia punta su pluma.*

El autor divide su obra en los tratados signientes.

Primus hujus lapidis ictus. Capitulo único. No falta en la naturaleza humana ab ortu ad interitum *en cualquiera mutacion ó estado, movimiento necesario conservativo.*

Ictus secundus lapidis. Capitulo único. Los antiguos veneraron, conocieron y tocaron el movimiento conservativo de la naturaleza, integrado de todas las acciones suyas; mas en las enfermedades no supieron el cuándo *ni por* dónde *determinadamente criticaria, esterminando las causas de los morbos.*

Ictus tertius. Capitulo único. Demuéstrase como sin el dicho preconocimiento, no es dable en la curacion acierto legítimo y esencial; y si alguno sucede, se debe reputar por ilegítimo, accidental y contingente.

Quartus et ultimus istius lapidis ictus. Capitulo 1.° *Señas para conocer la ocasion de la medicina, saber y observarla, y cómo llegué yo á conocerla. Tócanse los signos ciertos de la hemorragia narium critica, y su ocasion.*

«Caminaba yo al parecer seguro por las mas anchas descubiertas ó trilladas veredas de la medicina, pulsando como todos, y juzgando de las diferencias del pulso como cualquiera, gobernándome por lo que hallaba escrito en Príncipes, comentadores y demas clásicos escritores que nos dejaron las mas selectas noticias de este maravilloso movimiento, cuando en cierta ocasion, curando una calentura ardiente en un mancebo de veintidos años, entre los índices que conspiran á la capitulacion médica de este accidente, y á cuya constitucion concurria el síndrome de signos patognomónicos, y accidentes suyos, entre todos ellos toqué un pulso vehemente, celer y cremo, mas con *bispulsacion* conocida; de forma que lo constituí por pulso verdaderamente *dicroto*; esto es, que *ante submissionem absolutam secundo manum tungentis feriebat.*

«Volví al instante la consideracion á todo lo que nos dice Galeno de este pulso, medité sus causas, advertí sus significaciones y pronósticos, y me hallé á vista de la gravedad del morbo, y de lo que sentia de la *bispulsacion*, creido de la futura y no dilatada fatalidad de mi enfermo. Busqué en Avicena algun alivio; y cuando pensaba y deseaba encontrarlo, se me objetaron estas fúnebres palabras: *Pulsus martellinus* (que es del que voy hablando) *malus est;* conque *à Bosforo exeundo, intrabam euripum*; ó por decirlo mas claro, sabiendo de un vagío, daba en un escollo. Procuré no obstante consultar á los posteriores escritos, y no hallé uno tan solo que me diera buenas esperanzas de la salud de mi enfermo; antes todos unánimes me la anunciaban perdida y sin remedio. Instábanme las indicaciones de tanto accidente, á oponerme con los remedios mayores y mas preciosos para aplacar tanta fatiga; y si pensaba en sangrarlo, al instante discurria que si aquella novedad ó diferencia de pulso fuese índice de algun movimiento (acaso saludable) de naturaleza, no hay duda lo perturbaria ó impediria, en lo cual veia certísimo el peligro, y temia tambien la debilidad que por la sangría contraria el enfermo, y que quebradas sus fuerzas no podria despues superar tan robusto y peligroso morbo: si intentaba por lo maligno que indica y constituye (*juxta communem sensum la bispulsacion*) valerme de algun alexifarmaco ó cordial de los que vulgarmente ó de estilo veia recetar, ó temia lo mismo, ó el aumentar el desenfreno de algun líquido, ó causar mayor tension ó vibracion de las fibras, ó pervertir la buena proporcion y maridage que entre sí tienen los fluidos, si el remedio acaso de-

clinase á sulfúreo ó mercurial, porque ó bien se habian desaturar los líquidos de aquellas partículas estrañas, agudas y ligeras, ó bien habian de clavarse en los poros de los sólidos, estimulando y bellicando sus fibras, y de aqui los efectos dichos; y si reluciese en él ó estuviese de bando mayor lo ácido, salino ó nitroso, detener ó parar del mismo modo, y por el contrario influjo, la fermentacion y movimiento con que la naturaleza suele despumar y espeler las partículas ó cópulas estrañas que turbaban el buen temple y armonía que entre sí deben tener los sólidos y líquidos; ó cuando menos sospechaba el que fuera venenoso el *unum tertium* no conocido, y que debe resultar necesariamente de la mixtion de tanto ingrediente junto; cuya ignorancia debia ser el mas agudo y eficáz estímulo en el cristiano médico, para acortar la pluma y la receta; si se me proponia la atemperacion escesiva para igualar á tanto incendio, y satisfacer á sed tan inaplacable, temia el ahogo del natural calor ó síncope amenazado y deshecho, y no pocas veces de los doctos advertido, y con mil esperiencias confirmado, con lo cual se perdia todo: tal es el respeto de una duda, cuya resolucion mira á la vida de un tercero: tan indeterminado me tuvo el no saber el punto y éxito fijo de aquella novedad.

«Nadie estreñe mi irresolucion, que aunque la ignorancia es atrevida, porque no conoce riesgos ni distingue de colores, si miras con cuidado las doctrinas prácticas de mi antecedente, conocerás que esta que te parecerá omision, es la mejor y mas segura práctica, la mas conforme á las doctrinas de los príncipes, y por último, que fué realmente prudencia. Asi batallaba mi cuidado, y asi batallaba el enfermo: él entre fatigas y congojas revocándose, y yo entre dudas y cuidados, atendiéndole (aqui sí que dijeras que era impiedad tanta quietud, y tirania, tanto sosiego á vista de peligro tan deshecho y de rigor tan grave de accidentes; empero escucha) todo mi cuidado, fué observar si sobrevenia algo que aquietase mi desvelo, ó me sirviese de tabla en que salir de las inconstantes olas en que fluctuaba; y esta tuve entonces por la mejor medicina. En tormenta tan deshecha, y sin descanso alguno, pasamos uno y otro desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde, hora en que le comenzó una *hemorragia narium* que le duró hora y media, con tres ó cuatro intervalos de algun tiempo. Corria la sangre no con abundancia, *ni gutatim*, sino con tal moderacion, que llenó dos tazas poco mas en este tiempo: á mí me parece saldrian de seis á siete onzas de sangre: en este tiempo procuré no soltar el pulso del enfermo de mi mano, y observé que al paso que se iba remitiendo lo magno, celer y crebo del pulso, se quedaba casi imperceptible lo *dicroto;* pero cuando volvia la sangre, antecedia la *bispulsacion*, manifestándose clara y distintamente; y esto se repitió en todos los intervalos: y aunque desde que comenzó el flujo, fué siempre remitiendo la magnitud, celeridad y crebridad, no asi lo *martelino*, que esto repetia con vehemencia hasta que no hubo ni una sola gota de sangre que arrojar, y el enfermo quedó enteramente reducido, y el pulso en estado natural y sin novedad alguna.

«Admiróme el suceso, procurando no olvidar lo referido, como cosa la mas singular del arte, y que se le pasó por alto á cuantos de pulsos escribieron, pues no se halla, ó no tan solo que observase semejantes maravillas, y aun por eso todos *uno ore* condenan el referido pulso, poniéndolo entre los perniciosos y fatales. Finalmente hablaré de las circunstancias de este pulso, y de la filosofía con que despues me he gobernado, para que conozcas los engaños que padecieron los antiguos, y para que se vea lo firme de esta maravilla; y no atribuyas el su-

ceso dicho á acasos y contingencias, no; importa poco el que sepas que de alli á pocos dias se me ofreció curar otro enfermo cuadragenario con otra calentura *ex genere ardentium.* (Llámole asi, porque es rarísima la vez que la material causa que corresponde á lo formalísimo de un accidente, se esperimenta sin mezcla de otra, que ni bien le usurpa la apelacion comun, ni bien deja de retundir la esquisita sensacion ó impresion sincera que dimana de los síntomas propios, de la especial textura, de las partículas activas ó de las cualidades suyas, y que es á lo que el médico debe atender para constituir y graduar un morbo). A este noté tambien junto con lo veloz, vehemente y crebo del pulso, la *bispulsacion* que dejo referida; y desde el dia y hora que la advertí, me paré por no perturbar ó embarazar tan estupendo y saludable movimiento como el pasado, el cual vino á las mismas horas y con los mismos efectos, dejando al enfermo libre enteramente de su enfermedad; y solo noté en este caso, que fué menor la cantidad de sangre que salió que en el pasado, lo cual yo ya habia presumido, por haber tocado que el rechazo ó segundo golpe de la arteria era menos fuerte que el primero, aunque continuo en todas pulsaciones; pero en el primer enfermo eran iguales, tocándose igual vehemencia en ambos. Tú discurrirás que como yo habia de pensar en otra cosa, se me objetaria lo recibido; mas en oyéndome, creo que mudarás de dictámen; y mientras, sábete que sucedió como lo discurrí, esperimentándose menos sangre en este caso que en el antecedente.

«Despues acá, se me han ofrecido muchísimos enfermos de semejantes accidentes; y en todos aquellos que el dicho pulso *dicroto* he tocado, en ninguno me ha faltado el movimiento y terminacion referida; en que mediante la observacion y cuidado, he adelantado el conocimiento del *cuándo* de esta crísis, que en todas no es uno mismo, porque varía el tiempo, segun las varias circunstancias con que el dicho pulso *dicroto* suele acompañarse ó percebirse: procuraré ir descifrando tan importante invento, sin dejar las mas menudas circunstancias que yo he observado, para que conociéndolas todos en tiempo, logren los enfermos en tan arriesgados accidentes, ser socorridos ó medicinados en la *ocasion* que no lo repugne el intento ó movimiento de naturaleza, que es el mas noble y eficáz antidoto; siendo el mejor el que el médico á vista de tales terminaciones, ó por mejor decir, á vista de tales pulsos, no aplique el menor remedio, para que no embarazada ó no perturbada la naturaleza con la medicina, logre tan admirables y completas victorias como has oido.»

Capítulo 2.º *Indices fijos de la diarrea critica y su hora.*

Capítulo 3.º *Señas ciertas del sudor critico y su tiempo.*

Capítulo 4.º *Pónense casos y testigos de mayor escepcion que contestan la verdad propuesta.*

Apendix y corolario en que se declaran muchos puntos y doctrinas que necesitan de esplicacion para ahuyentar muchas dudas y disputas que pueden ofrecerse en esta obra.

Hippocratis propugnaculum. Punto 2.º *Verdadera doctrina de este principe, que practicó, y enseña á sangrar y purgar con acierto, no solo en las enfermedades agudas sino en todos los demas morbos. Reflexiones práctico-médicas contra el estilar* (comun) *y anticuado abuso de estos dos grandes y maravillosos remedios. Trabajadas con singular cuidado por el mismo doctor D. Francisco Solano de Luque.*

Reflexion 1.ª *Precipua ad expurgandum fundamenta examinantur.*

Reflexion 2.ª *Exponitur aphorismus tertius: habitus atletarum, etc.*

Reflexion 3.ª *De sanguinis missione et legitimo auxillii hujus scopo.*

Tienen espuestas ya mis lectores la

division material de su obra; me resta darles á conocer todas sus máximas y sentencias mas notables sobre cada uno de estos tratados.

Sobre la multitud de remedios.

Desdichado el enfermo, que desde luego no se postra y debilitan sus pulsos, para que asustado el médico con el peligro, suspenda por algun tiempo el curso de los remedios (pág. 170).

Ignorante el médico de lo que padece el enfermo, pide el tintero y la pluma para que suceda, lo que acaso no sucederia si se olvidara de la botica. (*Origen morb.* pág. 121).

Aquel médico que se jacta sobre el difunto de haber revuelto toda la botica para curarlo, es indigno del nombre. (Id. pág. 141).

Si se prohibe la comida á los enfermos, mucho mas bien se debe prohibir la confusion y multitud de los remedios (pag. 34).

Menos daño se causa obrando poco, que haciendo muchos remedios (pág. 126).

Los mas de los enfermos mueren de curados (part. 2.ª § 14).

La mucha medicina mata mas que las enfermedades (Id. id.).

Los prohibentes ó contra indicantes de los remedios, tienen la misma fuerza los futuros que los presentes (pág. 191).

Con los remedios mayores, ó se desarma la naturaleza, ó se perturba (pág. 2).

Los eméticos y sangrías no producen el mismo efecto en todas partes (part. 2.ª § 7).

El mas precioso remedio suele ser peor que un escopetazo, por ignorar la hora en que se aplica (pág. 44).

La division de remedios para ricos y pobres, es perniciosa (part. 2.ª § 15).

Es delito gravísimo y doloroso en los boticarios, que alguno enriquezca á costa de la salud y vida del pobre afligido enfermo (pág. 4).

Las fuerzas que se piden para medicar al enfermo, debian solicitarse para vencer los accidentes y sus vehementes ímpetus (pág. 82).

El que quisiere observar crisis, ha de usar de pocos y pequeños medicamentos (part. 2.ª § 7).

Todos confiesan con Galeno, que una gotera es bastante á ladear ó detener una crisis: ¿pues por qué no sucederá lo mismo y con mucha mas razon con la multitud de remedios intempestivos? (pág. 12).

El *cuándo* no se ha de obrar, es el punto crítico del arte médico (pról.).

El *cuándo* de la naturaleza es el enigma mas sagrado del arte (Id.).

Sangría y purga.

Fué Galeno el mayor sangrador y recetador que han visto los siglos (página 6).

Con su práctica usurpó á la naturaleza los títulos que la honra (p. 13).

Fué accion execrable y adulatoria acomodarse al estilo y práctica de los romanos (part. 2.ª § 4).

El escopo para sangrar se debe buscar en los sanos y aun en los enfermos, pero no en la plétora. (páginas 247, 248 y 272.

La plenitud, sino es estrema, no pide la sangría como propio remedio (pág. 250).

La sangría es hija del uso y del miedo de los galénicos (pág. 278).

Es artificio vano de los antiguos la que llaman derivacion y revulsion en las sangrías (pág. 266).

Es otro error atribuir á la sangre los flemones (pág. 230).

Es engaño atribuir á los gordos mucha sangre, enseñando la esperiencia que no pueden snfrir muchas sangrías (part. 2.ª §. 8).

Es error tener á la sangre por nutrimento (pág. 9).

Es error insigne juzgar la materia podrida sin fetor, como sucede en la sangre que sacan (pág. 267).

Indice inseparable de la putrefaccion de la sangre debia ser el fetor (pág 267).

Es error ordenar remedios mayo-

res á enfermedades pequeñas. El remedio grande es débito del morbo magno: ¿luego sangrando y purgando en todos los morbos, como se estila, todos los morbos serán magnos? (*Origen* pág. 115).

Todos los enfermos mozos, niños y viejos se purgan y se sangran en todas sus enfermedades: lo mismo sucede con los de diverso sexo, de encontradas complexiones, en diversas estaciones de tiempo, y en todas naturalezas, complexiones, meses, dias y aun horas: lo propio con los que se fingen malos sin frio ni calentura para sacar el vientre de mal año en los hospitales, ó para descansar del continuo trabajo: todos estos se purgan y se sangran sin distincion alguna: luego segun esta práctica, todas las enfermedades, naturalezas, etc. son unas mismas, y se curan de un mismo modo (*Origen* pág. 116 y 118).

Deben sangrarse largamente los heridos, pero la evacuacion de sangre que sale por la herida, es mas útil que la que se hace sangrando (pág. 286 y 288).

Las sanguijuelas rara vez aprovechan á los frenéticos y maniáticos (página 137).

El dolor de costado lo curó Hipócrates y otros muchos sin sangria; pero en esto hay sus escepciones (pág. 41, 42 y 168).

Lanceta y sanguijuelas no tienen jurisdiccion en region separada de las venas (pág. 138).

La malignidad, para los sábios, es impedimento para sangrar, y para los idiotas el mayor estímulo (pág. 270).

La sangria y purga en tiempo hacen milagros; fuera de tiempo matan (pág. 54).

Es bálsamo en los viejos la cólera, y es error evacuarla (pág. 192).

Muchas enfermedades que llaman de sangre, se curan sin sangria (parte 2.ª § 8).

El mayor calor que sobreviene al enfermo en la plenitud despues de la sangria, es sumamente saludable: no es alteracion ni motivo el mas remoto para repetir las sangrías y dar fin del enfermo (pág. 266).

Mi práctica en la ordenacion de remedios mayores, es la misma que la de Hipócrates, Galeno y Valles, bien entendidos (§ 11).

Remedios simples.

A los remedios simples apelan los médicos, despues de usar de todos los compuestos (part. 2.ª § 12).

Los remedios simples son despreciados de los ricos, por parecerles fáciles, baratos y ridiculos (part. 2.ª § 3).

El mas leve medicamento aplicado en la debida ocasion, cura enfermedades poderosas (part. 2.ª § 14 pág. 208).

En este caso se logra lo mismo que con la quina, con otros febrífugos (páginas 44 y 70).

Mas peligro hay cuando obra el médico sin tiempo, que cuando no obra, importando el obrar (pág. 53 y 166).

Ordenar pocas y simples medicinas, es máxima de Hipócrates (página 141).

Medicamentos pequeños á morbos magnos, es mejor que remedios magnos á morbos pequeños (pág. 245).

Remedios compuestos.

Es un nudo incomprensible investigar en qué consiste la virtud de las mixtiones (pág. 137).

Las mas de las mixtiones y remedios compuestos de la medicina, son intrépidos (part. 1.ª § 12 pág. 2, 3 y 4).

Es imposible saber el tercio que resulta del agua, vino y vinagre mezclados (part. 1.ª § 11).

Es origen de muchos males mezclar los remedios compuestos esperimentados, con otros compuestos, aunque sean tambien esperimentados (parte 2.ª § 12).

Remedios del uso de Solano.

Es de dolosas conciencias callar lo útil de la medicina (part. 1.ª § 4).

Es un crimen altísimo ocultar al

comun las utilidades y los medios para alcanzarlas (*Origen*, prólogo).

La dieta es el mas universal, seguro y eficáz remedio (part. 2.ª § 10 páginas 34 y 208).

Existiendo las dudas y las equivocaciones de los accidentes, se debe solamente adietar el enfermo (*Orig.* parte 124).

El baño de tierra es utilísimo á los éticos (pág. 231).

Los destemples del cerebro no puede corregirlos la sangría ni la purga: solo con los cefálicos se logran felicidades (part. 2.ª § 4, 5 y 9).

El agráz tomado en cortísima porcion, es el mayor específico para las síncopes minutas (part. 2.ª § 12).

La herniaria es eficáz remedio para los riñones y vegiga (part. 2.ª § 12).

Lo mismo la cebolla blanca asada, y despues cocida en vino, aplicada al dolor cólico (part. 2.ª § 12).

Lo propio para las quemaduras de pólvora, las aceitunas añejas, hechas emplasto con el regular aderezo (parte 2.ª § 12).

El mas eficáz remedio contra el sudor, es la diarrea (part. 2.ª § 6).

¿Qué compuesto podrá compararse á la simplicidad de la quina para las tercianas? ¿Al cocimiento de nabos ó la nieve estregada para los sabañones? ¿Al cocimiento de rábanos para la gangrena? (part. 2.ª § 12).

El vitriolo líquido de Marte y otras medicinas minerales, llegan sin inmutarse, con toda su virtud, adonde está el vicio. (*Orig.*)

El agua natural, con poca ó ninguna alteracion, es el remedio mejor que menos repugnan los enfermos (*Orig.* pág. 102 y 143).

Los dos célebres remedios de la coccion y contemperacion, son lastimosamente los que menos se usan (Id. pág. 117).

Es utilísimo para la intemperie de la cabeza y deploradas fluxiones, las sanguijuelas detrás de las orejas, y mucho mas abrir una fuente entre el dedo pulgar y el índice de la mano izquierda, ó de entrambas manos (Id. pág. 168 y 177).

Médicos, enfermedades y naturaleza.

La enfermedad mas conocible, no puede conocerse á las primeras visitas (part. 2.ª § 4).

Muchos médicos se aplicaron á la cirugía, porque escrupulizaron en lo incomprensible de la medicina (página 58).

En las enfermedades que no se esperimentan crisis, y en las que no puede vencer la naturaleza, es solo en las que el médico debe curar (part. 2.ª § 6 pág. 290).

La naturaleza de los enfermos, por sí sola se desciende hasta de los yerros de los médicos (part. 2.ª § 11).

Por humilde se escapa la naturaleza de la vana y altanera ciencia de los hombres (pág. 9).

Dios y ella no hacen cosas supérfluas (pág. 241).

Consigue su manutencion, sin que tenga parte el artificio de la razon ni del *ergo* (pág. 9).

Las disputas sirven al entendimiento, no á la naturaleza (pág. 238).

La naturaleza sin *ergos* ni disputas, cura las enfermedades (part. 2.ª § 2).

Ella es la maestra de los sábios de la medicina: no solo acaba todas las obras naturales, sino que suple defectos y renueva pérdidas (§ 3).

La sabiduría humana no puede tocar la corteza de la naturaleza (página 10).

La naturaleza de las mugeres con las mensuales menstruaciones, emularia lo eterno en su salud y hermosura, á no estorbarlo sus golosinas (*Orig.* pág. 47).

Es la calentura en muchísimos males, el mejor antídoto (pág. 278).

En todos los climas hay unas mismas crisis y movimientos naturales (§ 4).

Es máxima perniciosísima decir, que el médico debe socorrer á la naturaleza con todas sus fuerzas, para li-

brarla de las enfermedades; cuando ignora el cómo, el cuándo y por dónde, y solo sirve para que sea mas temerario (pág. 163).

Es igualmente perniciosa la descripcion que se hace del médico prudente, suponiéndolo sumergido en una ociosidad cruelísima y damnable (página 165).

Es error llamar magnas á las enfermedades pequeñas (pág. 269).

Es inútil la investigacion de las causas, y supérfluo mucho de lo que se sabe y estudia (pág. 3 y 242).

El estudio del médico, tan solamente ha de ser en libros hechos á golpes de la esperiencia (pág. 157).

Es la esperiencia lo mas importante y lo mas infalible (part. 2.ª § 2).

Una hora de estudio en Hipócrates, aprovecha mas que muchos años de otros autores (pág. 158).

Hipócrates cantó muchas victorias; pero la de muchos médicos de hoy las cantan los curas (pág. 75).

El se adquirió el nombre de Divino, que no supieron conservar sus sucesores; antes si trocarlo por otros inútiles y ridículos (pág. 209).

El observar las doctrinas de los Cuaterniones, es condenar los enfermos á la última desdicha (pág. 16).

La ley de curar, con los contrarios, no se debe practicar como se practica: solo para contemplar las causas la usó Hipócrates (pág. 50).

Hipócrates en todos los dias admite crisis (pág. 15 y 17).

La verdad en todas las cosas, hace á los hombres semejantes á Dios (parte 1.ª § 1).

Hablar verdad y escribir con honestidad, es propio de los cristianos médicos (part. 1.ª § 11).

El hablar mucho los médicos, es pernicioso; pero el hablar poco y bien, es virtud (part. 1.ª § 9).

Tal está el mundo, que ni aun con una plenísima probanza se persuade la verdad (pág. 82).

Hay tanta falta de ejemplos para afianzar verdades, como de voces para persuadir quimeras (part. 1.ª § 7).

Médicos escolásticos.

Los médicos escolásticos jamás acertarán, si no olvidan las leyes de la teórica (part. 2.ª § 2).

Los ingenios preocupados y versados en disputas, rompen contra cuanto registran los sentidos (pág. 106).

La medicina reducida á dialéctica, es ocasion de graves daños (parte 1.ª § 5).

Si no es por acaso, no puede acertar en la medicina el entendimiento opinativo (part. 1.ª § 5).

Los escolásticos matan al enfermo, él no se muere; son, en fin, autores de los mayores daños (part. 1.ª § 3).

Gustan mas dar de ojos con sus dogmas, que acertar con las esperiencias (part. 1.ª § 5).

Los escritos dogmáticos son dignos de aplaudirse en las escuelas; pero en la práctica merecen condenarse (parte 2.ª § 13).

En la cátedra no se encuentra la curacion de un sabañon (pág. 157).

Es culpa execrable seguir dogmas perniciosos al bien comun (parte 2.ª § 5).

El que se llena de opiniones, no deja puerta para entrar la luz de los aciertos (part. 2.ª § 1).

En cada punto de la medicina hay muchas opiniones de igual fuerza (parte 2.ª § 1).

Los filósofos defienden en público como sólidas verdades, aquello mismo que á sus solas dudan (part. 1.ª § 1).

La física está hoy como estaba ahora dos mil años (pág. 151).

La medicina no ha tenido ningun adelantamiento (part. 2.ª § 2).

La rémora de la medicina han sido los comentarios y escritos escolásticos (pág. 209).

Los médicos escolásticos quedan mas contentos cuando hacen un bien adornado discurso, que cuando curan un tabardillo (part. 1.ª § 3).

En una misma escuela y debajo de

una propia opinion, padecen contradicciones los médicos (part. 2.ª § 1).

Si se pregunta á los escolásticos, de quién, por qué causas, y de qué modo ó manera en el curso y curacion de las enfermedades, acontece ó se sigue un sudor, un vómito, un alivio, un daño, la sanidad ó la muerte, será imposible respondan con la claridad que se desea (pág. 242).

La filosofía de la cama no está escrita, ni ningun enfermo se cura con la que traen los mas bien escritos libros (part. 1.ª § 3).

Nota. Desde aqui comienza á introducirse el sistema de Solano, cuyas máximas pertenecientes á él, irán distinguidas con letra *cursiva*, para que de un golpe puedan conocerse y encontrarse.

Pronósticos en general.

Curar bien el médico presagiando mal, es imposible (part. 2.ª § 6).

Las narices terminan las enfermedades de causa ligera (pról.)

La circunferencia del cuerpo ó sus poros, terminan las de causa media (Idem).

La diarrea concluye las de causa grave (Id.)

No bastan los índices que dejaron los antiguos, para conocer el estado de los morbos (pág. 34).

Para el cuándo de los juicios críticos, no se hallan índices ciertos en los autores (pág. 45).

Es el vómito la mas cierta crisis de la terciana esquisita (pág. 65).

La orina se reduce á estado de sanidad, cuando el estómago del todo se reduce (pág. 38).

Con la orina buena, caminan muchos enfermos á pasos largos al sepulcro (Id.)

En los morbos agudos, mueren mas número de ricos que de pobres (parte 2.ª § 15).

El médico que prevee tres dias antes, por el pulso, el movimiento critico, podrá oponerse al malo, y permitir ó ayudar al salutífero (pról.)

Los dolores lumbares son el mas cierto índice de los antiguos para las diarreas críticas; y si son estas sintomáticas y perniciosas, se curan felizmente ó se remiten, socorriendo la cabeza con medicamentos cefálicos (página 202).

El cuándo *cierto de la crisis, ni el* por dónde, *no lo supieron los principes de la medicina, ni cuantos médicos ha habido: hoy se les descubre* (pág. 45).

Nota. Casi todas las máximas que se siguen, corresponden inmediatamente al sistema del pulso, y son un compendio exactísimo para gobernarse los médicos, sin necesitar diferenciarlas con otro género de letra, sino en las palabras notables. Desde aqui nos remitiremos en las citas, no solo á Solano con todas sus obras, sino tambien (para mayor luz y concierto de los estudiosos) á lo que diremos despues en este compendio.

Pronósticos y leyes del pulso en general.

El pulso esplica con claridad hasta los motivos por qué no viene el movimiento indicado (pág. 94).

El pulso en todas las pulsaciones, avisa del movimiento crítico, estando el material separado (pág. 85).

Es corta la vida para su exacto conocimiento: es materia sagrada (páginas 77 y 82).

El pulso y el corazon se resienten de la mas mínima pasion del ánimo, y aun antes que les toquen las causas materiales de la sanidad ó del morbo, las previenen por distantes que se hallen (pág. 76).

La maravillosa armonía del pulso, pende del cerebro (pág. 76).

El pulso undoso no se diferencia del vermiculante (pág. 101).

Fué error de los antiguos constituirle por indice del sudor futuro (página 99).

Es falso igualmente que se encuentre semejante pulso: es fatal, segun Avicena (pág. 99).

Pronósticos y leyes del pulso dicroto. — *Definicion de este pulso.*

El pulso dicroto, cuyas leyes se van á esponer, es aquel que por intervalos, ya mas, ya menos largos, hiere dos veces apresuradamente la yema de los dedos; pero el segundo golpe es mucho menor que el primero.

El pulso dicroto es el mas cierto indicativo de la hemorragia de narices, y se engañaron los antiguos en tenerlo por pernicioso (pág. 79 á 81).

Segun se abrevian ó acercan sus repeticiones, asi se acercan las crisis (página 81).

Segun la fuerza con que hiere el segundo golpe del pulso dicroto, comparado con el primero, asi será la cantidad de sangre que viniere (página 81).

Segun fuere corriendo la sangre, del mismo modo se irá desvaneciendo el segundo golpe del pulso, hasta que desaparezca (pág. 81.)

Segun el número de veces que volviere de nuevo el pulso dicroto, otras tantas serán las hemorragias (pág. 81).

Segun la vehemencia del segundo golpe del pulso, si se advierte mayor en una mano que en otra, de aquel lado arrojará mas sangre el correspondiente orificio ó ventana de las narices (pág. 81).

Si el color de la sangre fuere amarillo-rojo, y corta la hemorragia, convalecerá el enfermo lentamente; mas si con el mismo color fuere abundante, la convalescencia será lentísima (pág. 81).

Es necesario para percibir el segundo golpe de este pulso, tocar la arteria con mucha suavidad.

Pronósticos y leyes del pulso intermitente.—Definicion de este pulso.

El pulso intermitente, cuyas leyes se van á esponer, es aquel que por intervalos, ya mas, ya menos largos, se interrumpe ó queda en silencio el espacio de una, dos ó dos y media pulsaciones.

El pulso intermitente, aunque reputado por mortal de todos los médicos, los mas de los enfermos escapan con él dejando obrar á la naturaleza (pág. 89).

Cuando aparece este pulso, es la mas cierta señal de futura diarrea (página 88).

Cuando se percibe mólice en este pulso, es indicativo de gran copia de orina con algunos cursos (pág. 88).

Cuando se toca la arteria con alguna tension ó dureza, es señal de que la diarrea viene con vómitos (pág. 88).

Cuando esta tension ó dureza es tanta, que se equivoca con la dureza del pulso, es anuncio de que acompañarán muchos impulsos, arqueadas ó vómitos al principio (pág. 88).

Cuando es tan largo el silencio del pulso, que llega á dos ó mas pulsaciones, serán muchos los materiales que se espelan; y al contrario, cuando fuere menor el silencio (pág. 88).

Cuando se abrevian ó acercan sus repeticiones, asi se aproximan del mismo modo las crisis (pág. 88).

Cuando se va consumando la crisis, al mismo tiempo se va desvaneciendo la intermitencia (pág. 88).

Cuando repitiere de nuevo la intermitencia, se seguirá de nuevo otra diarrea (pág. 88).

Cuando la intermitencia sobreviene á un pulso parvo y languidísimo, y en una enfermedad muy grave, entonces solamente será letal este pulso. (página 88).

Pronósticos y leyes del pulso inciduo.—Definicion de este pulso.

El pulso inciduo, cuyas leyes se van á esponer, es aquel que por intervalos, ya mas ya menos largos, se eleva en una, dos, tres ó cuatro pulsaciones, escediéndose unas á otras sucesivamente, tanto en altura como en vigor (página 98).

El pulso inciduo con blandura, es la mas cierta señal del futuro sudor crítico (pág. 98).

Si se abrevian ó acercan sus repeticiones, del mismo modo se aproxima la crisis (pág. 98).

Si fuere grande su vehemencia, asi en el número de los golpes como en su magnitud, del mismo modo será copioso el sudor; pero si fuere pequeña, será corto (pág. 98).

Si apareciere con dureza y tension de arteria, anuncia escreciones cutáneas (pág. 98).

Si se fuere desvaneciendo el pulso á presencia de la crisis, del mismo modo se irá consumando esta (pág. 98).

Si volviere este pulso de nuevo, se repetirá de nuevo el sudor (pág. 98).

Advertencias generales.

Si estas tres clases de pulsos, ó solamente dos se combinaren ó alternaren mútuamente, es señal de otras tantas crisis diferentes, segun la calidad de los pulsos á que correspondan (página 98).

Es tanta la firmeza de los indicativos de estos pulsos, que se advierten hasta en las personas sanas que quiere venirles alguna hemorragia de narices, ó tienen necesidad de evacuar el vientre (pág. 85 y 91).

Si estos signos se observan como á las treinta pulsaciones, sucederá la crisis á los cuatro dias: si se observan á las diez y seis pulsaciones, vendrá á los tres: si se descubren al octavo golpe del pulso, sucederá la crisis á los dos dias: finalmente, si se observaren á las dos, tres ó cuatro pulsaciones, vendrá á las veinticuatro horas; y si fuere contínuo el pulso, insta inmediatamente la crisis; mas si alguna vez estos períodos fueren irregulares, sin una misma proporcion de distancias, en tal caso no se podrá pronosticar la hora con la misma incertidumbre (página 81).

Jamás faltarán las crisis en salir bien, si son análogas á la naturaleza de la enfermedad, segun las reglas dadas por los antiguos, salvo en una estrema debilidad.

Saldrán bien por lo regular, aunque no sean análogas, si el médico sabe aprovecharse de los signos del pulso para impedirlas, y encaminar la naturaleza á otras que correspondan.

La materia leve de los morbos, debe hacer crisis por hemorragia de narices, señalada con el pulso dicroto. La mediocre por sudor ó escreciones cutáneas, anunciado por el pulso inciduo. La ponderosa por diarrea (tal vez acompañada con vómitos ú orina copiosa), señalada por el pulso intermitente.

El pulso dicroto, si se comprime la arteria, se desvanece el segundo golpe, y por consecuencia falta el signo del pulso.

Texto de Solano sobre el origen de la primera observacion del pulso dicroto.

«Caminaba yo al parecer seguro, por las mas anchas, descubiertas y trilladas veredas de la medicina, pulsando como todos, y juzgando de las diferencias del pulso como cualquiera, por lo que hallaba escrito en Príncipes, comentadores y demas clásicos escritores: cuando en cierta ocasion, curando una calentura ardiente en un mancebo de veintidos años, entre los índices que conspiran en este accidente, toqué un pulso vehemente, celer y crebro, mas con *bispulsacion* cono-

cida; de forma que lo constituí por pulso verdaderamente *dicroto*.

«Volví al instante la consideracion á todo lo que nos dice Galeno de este pulso, medité sus causas, adverti sus significaciones y pronósticos, y me hallé á vista de la gravedad del morbo, y de lo que sentia de la *bispulsacion*, creido de la futura y no dilatada fatalidad de mi enfermo. Busqué en Avicena algun alivio; y cuando pensaba y deseaba encontrarlo, se me objetaron estas fúnebres palabras: *Pulsus martellinus malus est*. Procuré no obstante consultar á los posteriores escritores, y no hallé uno tan solo que me diera buenas esperanzas de mi enfermo; antes todos unánimes me la anunciaban perdida y sin remedio. Instábanme las indicaciones de tanto accidente, á oponerme con los remedios mayores y mas preciosos para aplacar tanta fatiga; pero si pensaba en sangrarlo, al instante me ocurria que si aquella novedad ó diferencia de pulso fuese índice de algun movimiento favorable de la naturaleza, no hay duda lo perturbaria ó impediria, en lo cual veia certísimo el peligro, y temia tambien la debilidad que por la sangría contraria el enfermo, y que quebradas sus fuerzas no podria despues superar tan robusto y peligroso morbo: si intentaba por lo maligno que indica y constituye la *bispulsacion*, valerme de algun alexifarmaco ó cordial de los que vulgarmente ó por estilo se recetan, temia lo mismo, con otras mil cosas..... ¡Tal es el respeto de una duda, cuya resolucion mira á la vida de un tercero!....

«Nadie estreñe mi irresolucion, que aunque la ignorancia es atrevida, porque no conoce riesgos ni distingue de colores, si miras con cuidado mi doctrina práctica, conocerás que esta que te parece omision, es la mejor y mas segura práctica, y la mas conforme á las doctrinas de los principes, y por último, que fué realmente prudencia.

«Asi batallaba mi cuidado, y asi batallaba el enfermo: él entre fatigas y congojas, y yo entre dudas y cuidados atendiéndole. Todo mi cuidado, fué observar si sobrevenia algo que aquietase mi desvelo, ó me sirviese de tabla en que salir de las inconstantes olas en que fluctuaba; y esta tuve entonces por la mejor medicina en tormenta tan deshecha; y sin descanso alguno, pasamos uno y otro desde las seis de la mañana hasta las cinco de la tarde, en que le comenzó una *hemorragia de narices* que le duró hora y media, con tres ó cuatro intervalos de algun tiempo, no con abundancia, sino con tal moderacion, que en todo este tiempo no llenó mas que dos tazas, poco mas, y á mi parecer saldrian de seis á siete onzas de sangre. En este tiempo procuré no soltar el pulso del enfermo de mi mano, y observé que al paso que se iba remitiendo lo magno, celer y crebro del pulso, se quedaba casi imperceptible lo *dicroto;* pero cuando volvia la sangre, antecedia la *bispulsacion*, manifestándose clara y distintamente, y esto se repitió en todos los intervalos; y aunque desde que comenzó el flujo, fué siempre remitiendo la magnitud, celeridad y crebridad, no asi lo *martelino*, que repetia con vehemencia hasta que no hubo ni una sola gota de sangre que arrojar, y el enfermo quedó enteramente reducido, y el pulso en estado natural sin novedad alguna.

«Admiróme el suceso, procurando no olvidarlo, como cosa la mas singular del arte, y que se le pasó por alto á cuantos escribieron de pulsos, pues no se halla uno tan solo que observase semejantes maravillas, y aun por eso todos condenan al referido pulso, poniéndolo entre los perniciosos y fatales. Finalmente, hablaré de las circunstancias de este pulso, y de la filosofía con que despues me he gobernado, para que conozcas los engaños que padecieron los antiguos. Y para que se vea lo firme de esta maravilla,

y no atribuyas el suceso referido á acasos y contingencias; no importa poco que sepas, que de alli á pocos dias se me ofreció curar otro enfermo con semejante calentura. A este le noté tambien junto con lo veloz, vehemente y crebro del pulso, la *bispulsacion* que dejo referida; y desde el dia y hora que la advertí, me paré por no perturbar ó impedir tan estupendo y saludable movimiento, el cual vino á las mismas horas y con los mismos efectos, dejando al enfermo libre enteramente de su enfermedad, y solo noté en este caso, ser menor la cantidad de sangre que salió, lo cual habia presumido, por haber tocado que el rechazo ó segundo golpe de la arteria, era menos fuerte que el primero, aunque continuo en todas pulsaciones; pero en el primer enfermo eran iguales, tocándose igual vehemencia en ambos.....

«Despues acá se me han ofrecido muchísimos enfermos de semejantes accidentes; y en todos aquellos que el dicho pulso *dicroto* he tocado, en ninguno me ha faltado el movimiento y terminacion referida; en que mediante la observacion y cuidado, he adelantado el conocimiento del *cuándo* de esta crisis, que en todas no es uno mismo, porque varía el tiempo segun las varias circunstancias con que el dicho pulso suele acompañarse ó percibirse.....

«Prevengo á los médicos, que no porque no hayan esperimentado el referido movimiento crítico y los demas de que haré demostracion, se nieguen á observarlos, ni por no verlos luego, luego desmayen, negándose á creerlos y despreciarlos; cuando es fácil que cada uno consulte á los muchos enfermos que he curado en los lugares que he vivido, y oirán de sus mismas bocas las enfermedades y peligros de que han salido victoriosos con este método y observacion referida, siendo los sucesos mucho antes prevenidos por mí, y los enfermos informados de ellos: y para que no te cueste el menor trabajo informarte y persuadirte á esta verdad, consulta á los reverendos padres mas condecorados de la provincia de San Pedro de Alcántara, y serás plenamente satisfecho, porque en la larga asistencia que les he tenido, han esperimentado muchos de los referidos sucesos.....

«Bien sé, amigo, que esta incredulidad ó desprecio ha de nacer de lo difícil de la materia, y de estar preocupados de opiniones, y habituados todos en pulsar los enfermos para ver si hay ó no calentura, si es mucha ó poca, y si de esta ó la otra calidad, si acaso la pueden conocer en el pulso; y finalmente para reconocer si tiene el enfermo fuerzas, no dicen para resistir á la enfermedad y sus vehementes impetus, sino para tolerar y sufrir el uso de los remedios mayores, y los demas que en todos casos ordenan. Esta es, lector amigo (y no lo ignoras) la doctrina que practican y enseñan en esta materia de pulsos; siendo asi que cada uno confiesa ser la mas sagrada é importante de la medicina. Si alguna vez tomaron en boca otra diferencia de pulso será el pulso *formicante* y el *intermitente*; y bien sabes que solo serviria esta noticia para que, aterrorizado el enfermo y su familia, tuviese disculpa la receta de los mas activos y espirituosos remedios; esto es, de los arcanos mas selectos, escondidos y costosos, como si por entonces no estuviera contraindicada cualquiera medicina segun las máximas del arte; pues si la suma debilidad no puede ni aun actuarlas, ¿cómo ha de poder resistirlas?....

«Acuérdome que cuando yo practicaba la medicina, notando alguna de estas novedades en el pulso, con deseo de saber las preguntaba, y se me respondia por mis maestros, que algun vapor ú hollin que se solia interponer en las arterias, ó alguna destemplanza de ellas, ó del corazon, ocasionaban semejantes novedades, y asi que aten-

diera con cuidado tan solamente á lo *magno, celer y crebo, vehemencia y languidéz* del pulso; ó por decirlo mejor, que solo pensára en las ocho diferencias de pulsos que instituyó Henriquez, ó las seis de Riberio reformado, que eran las diferencias por donde me habia de gobernar para conocer la calentura, el mas ó menos receso del estado natural, y la tolerancia ó no tolerencia de la naturaleza; que esto era lo preciso para ser insigne médico (y yo digo ahora, como en otra ocasion Cárlos Musitano, para ser insignes, *in Arte Necandi*), y que no anduviese reparando en cosas sutiles y de poca monta. (Ahí es nada la herida de padre, y le habian partido el corazon). Lo cierto es, que yo entonces asi lo creia, y cada dia me radicaba mas en esta doctrina; pero reparando y admirando siempre, que jamás se llegaba el caso de que alguna enfermedad terminase en la forma referida, ni por otra parte de las que conoció Hipócrates, lo que ahora sin repugnancia atribuyo á las muchas medicinas, sangrías y purgas que en los morbos agudos se ejecutan: me separé enteramente del sentir de mis maestros.... Y me tiene tan desengañado la esperiencia con tantas y tan notables felicidades, que no será bastante todo el esfuerzo metafísico, no solo á apartarme de esta práctica, pero ni á persuadirme que sean otros los motivos de faltar las crisis.

Texto de Solano sobre el origen de la primera observacion del pulso intermitente.

«Vamos ya con otra novedad, y sea la mas horrorosa del pulso que conoció la antigüedad, y en su seguimiento toda la cohorte de los médicos; sea el el pulso mas pernicioso, y sea finalmente el mas vivo amago del morir. Ya me parece, segun el aparato que hemos de dar con la intermitencia *pulsifica*, pues de esta dijo Galeno que era entre todas las desigualdades, la *perniciosísima*, cuya superlativa gravedad la comparó á la muerte, llamándole su imágen verdadera, y asegurando que tan presto se aparece la muerte detrás de este pulso, como despues de una fortísima apoplegia; concluyendo que no vió alguno con él que saliese bien de sus aprietos, y que todos, *omnes*, pisaron las bóvedas fúnebres del sepulcro.

«Todos los autores que despues de Galeno han escrito de este pulso, ó han dicho lo mismo, ó han variado muy poco..... En esto, lector, vivia yo muy creido, pareciéndome, segun el universal ascenso, que no solo era cosa indisputable, sino que jamás sucederia otra cosa que la muerte del enfermo en quien aconteciese dicha intermitencia, hasta que Dios, por su alta é inescrutable providencia, permitió que yo esperimentase ser muy al contrario las mas veces, como lo verás muy presto. No por esto digo que alguna vez no haya notado mal suceso con este pulso; pero tambien aseguro que es por causas muy distintas de las que hasta aqui se han pensado y discurrido; confesando delante de Dios, que aun asi, las mas veces con tal punto observé, que se siguieron maravillosas felicidades.

«¿Qué fuerza no te causará, lector mio, al ver que un pulso que todos miran con horror y tocan con desconsuelo, sea de mí atendido y tocado con particular alegría? Este en quien todos confiesan y pronostican fatales consecuencias, yo lo miro como índice el mas cierto de éxitos felicísimos. Todos tiemblan y temen el que venga, y yo deseo con ansia el que se toque: aquellos porque ya miran perdidos los enfermos, y en los irremediables brazos de la muerte; y yo porque los advierto reducidos y libres de los riesgos. Este fundamento debes tenerlo siempre en la memoria, si quieres ver y esperimentar que, como no se embarace á la naturaleza con re-

petidos remedios, desde el punto y hora en que la terminacion pulsífica aparece, ella solo te ha de conseguir repetidos triunfos en las completas victorias que verás, sacándote de la confusion en que ya yo te contemplo, y librando del peligro en que tú juzgabas y creias al enfermo.

«Viento en popa surcaba yo las ondas de la medicina; y cuando mas engolfado seguia mi derrota práctica en sus rumbos, di con un enfermo de una *fiebre aguda corrompida*, cuya causa material estaba capitulada de gruesa y ponderosa, y por lo mismo previsto el mayor peligro..... A este enfermo, pues, en el dia tercero de su accidente, noté la intermision pulsífica, la que unas veces se tocaba á las siete, y otras á las ocho pulsaciones; con la cual y la gravedad del accidente, creí no poder remediar al paciente, ni que fueran bastantes todos los arcanos de Paracelso, ni toda la medicina para su socorro. Pero trayendo á la memoria lo que me habia sucedido con el pulso *dicroto*, hice este juicio: Si se ha de morir el enfermo, segun lo que dicen todos los libros (ó si no quemarlos), muérase por lo grave de su enfermedad, y no contribuya yo con los remedios, á lo menos á desacreditarlos, que quizás será este algun aviso del éxito ó movimiento feliz como el pasado, y podré perturbarlo con los remedios.

«Movido de este fundamento, determiné pararme, despues de prevenida la fatalidad á los domésticos. Esto tuve por el cordial mas soberano, y con él pasé todo aquel dia y la mitad del siguiente, aguardando por instantes que el enfermo espirára; pero entre esta confusion y miedo, le sobrevino una diarrea muy copiosa, precedida de gravísimas congojas y dolores. Avisáronme al punto, y tomándole el pulso muchas veces, noté que al paso que los cursos continuaban, los pulsos se iban reduciendo de tal manera, que en espacio de doce horas que me mantuve en la casa del enfermo, las mas sin apartarme de la cama, esperimenté que la celeridad, crebidad é intermitencia (que ya esta era continua entre cada dos pulsaciones) desaparecieron, quedando del todo limpio el pulso, y el enfermo libre enteramente de la enfermedad. Admirado, pues, le dije al enfermo, que tan solamente atribuyera á Dios los beneficios que recibia, porque aquel era un milagro en que no tenian prenda alguna ni la medicina, ni los esfuerzos y habilidad de los mas doctos.

«Tú discurrirás, que seria este un caso accidental de los muchos que acontecen en la medicina; pero creo que enmendarás tu dictámen, cuando sepas que despues de este caso, han sido innumerables los que se me han ofrecido con pulsos intermitentes, y todos han correspondido con tal certeza en la diarrea, que en ninguno me ha faltado, sin otra variedad que la de ser en unos cumplido el total efecto en tiempo de una hora; en otros terminando perfectamente con mas cantidad; en otros con poca; en unos de una vez, y en otras de muchas, habiendo intervalos de hasta un dia; y finalmente, en algunos moviéndose el vientre con tal cual curso, pero con tanta copia y tropel de ventosidad, que hasta á los enfermos servia de confusion y asombro. Esto lo creerás ó no; pero en dándote los testigos de vista y esperiencia, aunque sea por fuerza no lo podrás resistir. Oyeme ahora decir algo de las circunstancias que causaban las novedades referidas, que despues los testigos te desengañarán, porque á lo menos sé que no tendrás valor para desmentirlos.....

«Estando yo en Granada el año de 1708, enfermó gravemente el doctor D. Francisco del Castillo, de una calentura ustiva per-aguda. Asistieron á su curacion D. Fernando de Arias; el doctor D. Miguel de Rojas, catedrático de esfera en aquella universidad; el doctor D. Juan de Torres, ca-

tedrático sustituto de la de vísperas, y yo. El dia sexto de su enfermedad se tocó por todos los médicos la intermitencia pulsífica, entre la segunda y tercera pulsacion, y todos unánimes correspondieron pronosticando la fatalidad del enfermo. Yo entonces, aunque dije algo de estos conatos y movimientos de la naturaleza, con la esperiencia que ya tenia de ellos, no fui oido, ó por ser muchacho, ó porque no irian mis razones con aquella eficacia y ardor que requeria la exageracion de esta maravilla: en fin, no se hizo por entonces el menor aprecio de mi insinuacion, quizá por cosa nunca oida, aunque de la importancia que has oido; y se deshizo la junta como á las cuatro de la tarde, dejando capitulado del mas pernicioso el pulso, y á la familia impuesta en la desgracia que esperaba. Con esto se fué cada uno á cumplir con la ordinaria tarea. Llegaron, pues, las ocho de la noche, hora en que la naturaleza, pretendiendo criticar el morbo, dió principio á su saludable movimiento con unos acervisimos dolores en todo el vientre, que remataban sobre el puvis. No podia el enfermo tolerar tanto dolor, y ansioso clamaba por el remedio; por lo que consultaron al doctor D. Miguel de Rojas, quien sin otra reflexion que anodinar algo la ínfima region, ordenó que se unciase el enfermo toda la parte con aceite de azucenas. Hízose asi, mas no por eso cesaron los dolores; antes continuando con mayor fuerza, y no hallando alivio en parte alguna ni en ninguna forma, desatinado el enfermo se levantó de la cama, y arrimándose á un rincon del aposento, se desató la orina en gran copia, gruesa y oscura, con dos ó tres cursos, de que resultó quedar el enfermo sosegado y libre de todas sus congojas; descansó, durmió y comió, amaneciendo en estado de despedirse los médicos.

«Al otro dia, D. Fernando de Arias, despues de haber hablado y ponderado este suceso, tocó la especie que yo habia propuesto el dia antecedente en la consulta, dejándose decir con disimulo, que habia hallado y visto en cierto y gravisimo escritor, lo mismo que ya propuse. ¡Válgate Dios por novedad, que en conociendo su importancia y escelencia, no hay médico que no procure, ó envidioso despreciarla, ó vano dar á entender que se halla escrita, por no tener valor para confesar que lo ignora! Sabe, lector, que despues de este caso, he hecho bastantes diligencias por descubrir un solo autor que diga, ó que siquiera le haya pasado por el pensamiento decir, que el pulso intermitente es índice de la diarrea crítica, como has oido; y solo en el gran libro de la esperiencia lo he encontrado cierto, mediante la observacion continua en que yo lo he aprendido. No obstante, si alguno por fortuna encontrare tal autor, le estimaré me lo avise, porque será un libro de tanta estimacion mia, que siempre lo tendré sobre el bufete abierto.....

«Ves aqui un caso en médico vivo y literato, y en presencia de médicos doctos, en que se esperimentó el movimiento crítico de ninguno conocido, y por lo mismo de todos despreciado: solo al doctor Arias le hizo armonía este suceso; mas le faltaron brios para exagerarlo. Yo aseguro que si fuera invencion propia, no hubiera propalado la noticia de haberlo visto escrito en no sé qué autor imaginario; medio de que se valió su pundonor para disimular, que él en su crecida edad, no habia adquirido el conocimiento que le descubria un principiante..... Yo puedo asegurarte y jurarte, que en las enfermedades en que he notado la intermision pulsífica, que han sido innumerables, jamás ha faltado la diarrea en el tiempo y horas pronosticadas.....

Texto de Solano sobre el origen de la primera observacion del pulso inciduo.

«Lleguemos finalmente al sudor

con que se terminan erradicativamente muchas enfermedades agudas; mas antes que sepas el indice ó muestra mas cierta que lo indica y señala con toda seguridad, quiero que sepas lo siguiente. Vivia yo en la villa de Illora, donde á la sazon estaba y está un cirujano llamado Francisco de Castro Palomino, hombre dócil, curioso y de claro entendimiento. Dedicóse este sugeto á visitar conmigo los enfermos por tarde y mañana, y por mas tiempo de dos años. Viendo, pues, que en las enfermedades agudas señalaba sus terminaciones, las horas y demas circunstancias que has oido con la mayor certeza, reconociendo tambien el cuidado y vigilancia con que yo andaba previniendo al enfermo y asistentes desde que las prevenia hasta que sucedian, me instó repetidas veces que le dijese y esplicase en qué consistia conocimiento tan cierto y provechoso. Hicelo asi, porque en cosas del bien comun, jamás el aura popular ni el interés me ha hecho ocultar cosa que pueda utilizar al público, siendo este el principal motivo que me ha obligado á tomar con gusto el trabajo de traducir esta obra en castellano; y habiendo en aquella estacion acaecido unos cuantos morbos, cuya material causa con poco trabajo se conocia ser de naturaleza media (entre grave y leve), y por lo mismo ser los poros del ámbito el lugar mas legítimo y proporcionado para su entera terminacion; con esta legitimidad y proporcion, entre causa y region, advertida y considerada con maduréz, luego que asomaba el indicante del futuro sudor, lo prevenia y ordenaba al dicho cirujano que tomase el pulso, y advirtiese con cuidado el modo con que procedia en levantar y bajar sus movimientos; y que si quedaba bien impresionado del admirable órden con que caminaba, lograria ver muchos sudores como á las doce horas de tocar en el pulso semejante movimiento, y alguna vez solo humedecerse ó terminar en escreciones cutáneas, pero generalmente en sudor, porque las otras diferencias eran hijas, no de la constitucion de la materia, sino de motivos muy estraños y procatárticos á su naturaleza, y en que no tenia parte alguna el movimiento dicho de la naturaleza al ámbito.....

«No le pude hacer por entonces otra mas clara esplicacion, ni darle otra mas fácil y segura regla para que lograse de esta luz, por ser hombre que no entendia otro idioma, ni sabia cosa especial de pulsos.... Tan de veras, pues, lo tomó el dicho cirujano, que hoy previene los sudores mas bien que yo, y con admiracion de todos los primeros de aquella villa, quienes por la esperiencia que ya tienen de los muchos aciertos que consigue, mediante conocimiento tan cierto y preciso para lograrlos, le atienden y acuden á él en los casos de mayor peligro; siendo tanta la fe de aquel vecindario, que quieren mas morir en sus manos, que verse en las de otro médico, por docto que lo consideren: que á esto, lector, mueven los grandes y contínuos aciertos que consigue gobernado por el logro de la *ocasion* ó tiempo oportuno del remedio, y parándose cuando la ocasion ó tiempo inmaduro repugna toda obra. Tan claro como todo esto es el conocimiento en que te deseo persuadido, que hace observar los tiempos de la naturaleza hasta á los feudo-médicos y pocos sábios y estudiosos. Vivo es el tal cirujano, virtuoso y hombre tan sencillo, que jamás supo ponderar ni decir una cosa por otra. Consúltalo, y oirás de su misma boca la verdad propuesta; y si no te pareciere bastante, consulta las personas de razon de aquella villa, y te informarán á satisfaccion de tu ansia....

Nota. «Mucho le costó al doctor Solano el descubrimiento de esta crisis

por sudor, ajustada al indicativo del pulso incíduo, por cuanto los antiguos y todos los modernos la adaptaron al pulso undoso. Sobre esto se dilata aqui mucho el doctor Solano, probando que el tal pulso undoso jamás lo encontró ni lo ha tocado ninguno; que es puramente metafísico, y que es imposible distinguirlo del que llaman vermiculante. Concluye, pues, de este modo.

«Oyeme ahora, lector cándido, y procura observar lo que te dijere, si quisieres ver y tocar muchos sudores críticos. Muchas fueron las veces que toqué en enfermedades de la naturaleza y calidad referida, un pulso igual en cuatro pulsaciones, y despues de la última seguian otras tres ó cuatro diasicles, subiendo en magnitud y vehemencia con admirable órden, cada una en aventajarse á la antecedente, y luego de golpe volvia el pulso á bajar y seguir su movimiento moderado en aquella misma conformidad que antes, guardando todas las pulsaciones una igualdad rara en el espacio que se consumia entre el diastole y el sistole de cada una; y sin perder esta volvia á subir por grados las mismas alturas, y volvia á bajar despues en la misma forma á la mediocridad primera. Este es en mi sentir un pulso verdaderamente incíduo en muchas pulsaciones, semejante al que nos trae el doctor Henriquez en su tratado de pulsos. Si este fuera el undoso de que habló Galeno y los demas, desde luego estábamos convenidos, porque con este pulso jamás me ha faltado el sudor crítico, y segun mas ó menos se tarda el dicho movimiento incíduo, asi viene mas ó menos tarde el sudor; y conforme la magnitud y vehemencia suya, asi es mas ó menos copioso. En fin, si por las doctrinas antecedentemente establecidas, te gobiernas de un modo matemático, observando todas y cada una de las circunstancias referidas, esperimentarás la solidéz y certeza de los indicantes; creyendo, á fuerza de los repetidos sucesos, la verdad en que te deseo persuado; mas si por defecto de esquisito tacto no pudieres percibir lo referido, te pido que dejes vanidades y cavilaciones, y te aconsejo sigas como la mas segura y mas conforme á la mente del grande Hipócrates, la práctica del doctor Boix, y verás como la naturaleza por sí sola cumple las mas veces con el saludable oficio y nativo conato de terminar enteramente las dolencias agudas.

Texto del doctor Solano, sobre otro desengaño que le ocurrió con dos enfermos; el gran número de felicidades que le eran comunes, y cuál era su práctica curativa en cuanto á la ordenacion de remedios.

«Enfermó de una calentura podrida el conde de Castillejo, de edad de treinta años, temperamento sanguíneo, hábito obeso, sigilado de gálico. desgobernado en el comer y beber, asi en la cantidad como en la calidad y tiempo, saturado de muchas partículas sulfúreas con lo piperado de sus comidas, á que era inclinado. Desde luego la lengua apareció árida y roja, garganta inflamada, sed grande, vientre y estómago desconsolados y doloridos, calentura no intensa con tepidéz de arterias. Al mismo tiempo enfermó otro sugeto llamado Pedro Ramos, que parecia su prototipo, pues en todas las circunstaucias de su naturaleza y del morbo, mas era que parecia él mismo, sin haber otra disimilitud ó diferencia, que seis años mas en que este segundo escedia al primero. Al conde asistimos otro médico notoriamente docto, y yo; y aunque procuramos llenar todas las indicaciones que aparecieron, siguiendo el dictámen de los mejores autores, asi antiguos como modernos, por último se frustró nuestro trabajo, no obstante de haber traido á cuentas los mas celebrados dogmas de la medicina, y haber practicado los mas estupendos arcanos que refieren sus escritores: todo nos min-

tió, llegando el enfermo á pisar las bóvedas de la muerte.

«Al segundo enfermo asistí yo solo; y procurando dirigir todo mi estudio á lo que no habia de hacer, contentándome ó teniendo por la mas acertada opinion, en caso de morirse el enfermo, que su enfermedad le matase, y no dar lugar á que mis remedios contribuyesen á su último fin, logré finalmente el éxito que casi se creyó imposible. No es mi ánimo dudar, que el primero cumpliria sus dias, y el segundo aun no tendria acabadas sus semanas; pero tampoco tienes de querer tú, que estos sucesos no los entienda yo de otra manera.

«Y para que veas que tengo sobrada razon, oye otra observacion, que ella sola vale por muchas. Desde el primer dia del mes de mayo del año pasado de 1722, hasta fin de abril del presente de 1723, he curado setecientos enfermos, vecinos de esta ciudad, sin incluir los del hospital y otros forasteros. He escrito sus nombres, y he apuntado las calles, las enfermedades y los sucesos, que es en mí muy regular esta curiosidad todos los años; y solo refiero lo observado en este, por ser el mas próximo ó el mismo en que esto escribo. Curé muchas calenturas podridas y malignas punticulares, descendientes de alguna chispa de la epidemia de Ceuta. No han faltado parótidas, tremores, diarreas, hipos, modorras, delirios, y aun con tal contagio algunas calenturas tabardillares, que en casa de Andrés Benites, panadero, se contagiaron ocho en tres dias, de los cuales recayeron tres, mas ninguno murió. Ha habido tambien tercianas de todas castas, erisipelas, dolores de costado, anginas, hidropesías, males de pecho, cólicas, afectos histéricos, viruelas y otras muchas enfermedades que pudiera referirte, siguiendo con toda legalidad las apuntaciones hechas. Es el caso que de todos setecientos enfermos, solo nueve han muerto, siendo yo el médico que principié á curarles, porque á otros seis que asistiendo yo murieron, fui solo llamado á consulta, á tiempo de ser ocular testigo de su muerte. Pongo á Dios por testigo de la verdad referida, y tambien lo pongo del método y remedios con que he curado estas enfermedades.

«Ya se vé, pensarás que á tantos y tan graves accidentes en una ciudad templada y region caliente como es la Andalucia, habré socorrido como se acostumbra, con infinitos cordiales, repetidas ventosas, vejigatorios, epíctimas, muchas purgas, y sobre todo que no habrán estado ociosos los sangradores. Pues has de saber, que en casi todo te engañas, porque han sido poquísimas las evacuaciones de sangre que he mandado hacer, algunas purgas, y casi ningun cordial, ni epíctima, ni uncion, ni otros de esta casta; asi porque tengo entendido y esperimentado que la mucha medicina mata mas que las enfermedades, como porque los mas han sido pobres, y aunque yo quisiera ordenar mucho, sus pocos medios no lo permitian. Este ejemplar pudiera desengañar á mas de cuatro, de las admiraciones en que fluctuan cuando ven sanar brevísimamente á los pobres con poca ó ninguna medicina, y se les mueren los ricos anegados en medio de las inconstantes olas y peligrosa revolucion de las mas cumplidas boticas. Bien notorio es lo referido á muchos médicos, sin faltar entre ellos quien diga, que tengo la fortuna de haber encontrado con la acera de la salud; pero ya conocerás lo vano y falso de esta proposicion, cuando no puede justificarse de ninguno de los nueve que se me murieron.....

«Lo referido confirmarán los boticarios de esta ciudad, pues dan á entender con simuladas espresiones, que ninguno ha de enriquecer con mis recetas. ¡Qué bien dicen! Porque fueran segun mi opinion y mi esperiencia, delito gravísimo y doloso que alguno enriqueciera á costa de la salud y vida del pobre afligido enfermo, pues como

he dicho, los mas que mueren, mueren de curados; y si aun esto no te satisface para creer que son muchos los que ante mí convalecen, siendo casi ninguna la medicina con que se curan, apela á los recetarios, que aunque sé que hallarás algunos remedios de tu gusto en mis recetas, verás que son muy pocos, y sin aquellas mixturas que tú haces y contemplas provechosas, siendo, como he probado, la ocasion mas propia é inmediata de los daños. Los sangradores no los verás quejarse, pero los oirás referir, no solo las pocas sangrias que yo ordeno, sino la poca sangre que encargo se saque. Finalmente todos, si no es impelidos de su audacia ó arrastrados de su envidia, no podrán redarguirme con desgracias, aunque las busquen á moco de candil, por defecto ú omision de sangrías, purgas y demas usuales remedios; ni me podrán probar que no sea esta la práctica mas conforme á los principes de nuestra ciencia, la mas segura para el prudente médico, y la de mayor utilidad para los enfermos. Ya, lector, lo muestra y lo canta el hospital de esta ciudad, en la continua observacion de sus enfermos, notando que sin sangrías, ó muy pocas, y sin tanto tropel de medicinas como otros han usado, se curan brevisimamente erisipelas, dolores de costado, anginas, tabardillos y demas enfermedades agudas, con toda felicidad. Lo mas es en enfermos de tanto y tan maliciosisimo aparato, como puedes presumir en estas enfermerías. ¡Qué bien venia aqui una certificacion del hospital, de haber entrado doscientos y mas enfermos en seis meses, sin haber perecido mas que uno!»

Observaciones sobre el pulso. Obra póstuma del doctor D. Francisco Solano de Luque, etc. Publicada por órden de S. M. Madrid 1787.

El editor de esta obra en su prólogo, habla en los términos siguientes.

«En esta obra no se oye mas voz que la de la naturaleza, sin las interpretaciones y contradicciones de las ciencias auxiliares de la medicina: aqui habla su verdadero idioma; entendemos cuándo necesita el auxilio del arte; cuándo debemos ceñirnos á ser meros espectadores de aquellos respetables movimientos ó leyes particulares á los cuerpos vivientes, por los cuales actúa y espele las causas materiales de las enfermedades. En esto consiste toda la ciencia médica, que ninguno ha entendido mejor que Solano despues de Hipócrates, de quien fué escrupuloso imitador. Nadie ha enseñado el arte de consultar la naturaleza con mas claridad, mas simplicidad y mas candor, que estos dos observadores. En esto viene á parar la decantada aplicacion de las ciencias físico matemáticas á la medicina práctica. Esta ha sido, y no debia ser otro el objeto de las famosas obras de Borelli, Haller, Halles, Keill, Ambergero y Senac, sembradas, por decirlo asi, de cálculos, y de una mecánica muy remontada, para averiguar la fuerza del corazon y de las arterias: el número de sus pulsaciones en un tiempo dado: la distancia que corren los líquidos en un minuto por los vasos capilares: la fuerza de los músculos, con respecto al número de fibras de que se componen, á su direccion á la situacion mecánica de sus tendones y aponebrósis: los grados del calor animal, sus efectos en el cuerpo humano, y las supuestas acrimonias de una patologia humoral; y sin poderse concordar unos con otros, han procurado todos contribuir á perfeccionar la medicina práctica.

«Toma Solano el pulso á un enfermo, y sin nociones ni aun de aritmética comun, y solo con su estraordinario ingenio naturalmente calculador, mide las fuerzas que llama vitales, y decide con una puntualidad y una precision que deja admirada la Europa; si son suficientes para vencer la enfermedad ó si debe ayudarlas ó reprimirlas el arte, dejando siempre los resultados justificado su juicio.

«Estos son los frutos de una observacion repetida y meditada: á ella debemos el conocimiento de los efectos de los principales remedios: por ella adquieren el arte de pronosticar las crisis unos discipulos sin instruccion y sin principios, y confunden al doctor Nihell, hombre erudito y aplicado, que viene desde Inglaterra á Antequera á ver practicar la medicina á estos hombres singulares; accion qne no tiene ejemplar en estos últimos siglos, y deja en duda cuál obró mas generoso, si Jacobo Nihell en hacer tan dilatado viage para practicar la medicina al lado del médico español, constituyéndose su humilde discípulo, ó Solano de Luque en recibirle en su casa, tratándole con la mayor amistad, enseñándole el arte de pronosticar las crisis por el pulso en las enfermedades agudas, descubriéndole su corazon y su secreto con el mayor candor.

«De tan honrosa competencia y aplicacion se seguirian los aprovechamientos que eran regulares. A poco tiempo vemos pronosticar á Nihell en San Juan de Dios de Cádiz, y remitir á su amado maestro las observaciones que habia hecho en aquel hospital general, y este no se desdeña de publicar junto con su obra el estracto que hizo de su doctrina el profesor inglés, con algunas de sus observaciones sobre el pulso, que encontrará el lector en esta obra.

«No se contentó Solano con enseñar el arte de pronosticar las crisis por la observacion de las diferentes modificaciones del pulso á sus comprofesores y discípulos, quiso que lo demostrasen al mundo otro género de alumnos, que por no ser de su profesion, habian de ser mas imparciales: enseña estos mismos pronósticos y el modo de hacerlos por el contacto del pulso, al marqués de Villanueva de Cauche; al M. R. P. Fr. José de Santander, prior de San Juan de Dios del convento de Antequera; y al P. Félix Gomez, rector del colegio de los Jesuitas de la misma ciudad, coetáneos suyos por los años de 30 á 38 de este siglo.

«Estos, que son hecho históricos, son igualmente pruebas irrefragables que demuestran la verdad del descubrimiento de Solano, y desvanecen las dudas de los diaristas de Madrid, y de muchos médicos célebres, entre ellos el baron de Vanswieten, sin mas razon que el argumento negativo de no haber observado por sí mismo todas las diferencias de pulsos que describe nuestro autor: como si hubiese muchos hombres que tengan el genio observador que se necesita, y la oportunidad de hacer las observaciones con la meditacion y pausa que se requiere, y es compatible con el estado actual de la medicina, y el modo de practicarla por necesidad en las córtes y poblaciones grandes.

«Algunos médicos españoles han conocido todas las diferencias de pulsos, observadas por Solano de Luque, y ningunos son mas á propósito. Nuestro temperamento, propio para observar y meditar, y la necesidad de visitar muchos enfermos para subsistir, proporcionan mas frecuentes las observaciones; y mientras que los médicos de otras naciones á la edad de cincuenta á sesenta años se retiran á sus casas de campo á disfrutar las rentas que ha merecido su virtud y aplicacion á la munificencia de sus soberanos y del público, y á los premios que dispensan las academias á los literatos, se ven los médicos españoles faltos de estos premios, precisados á visitar, á la edad de mas de ochenta años, todos los enfermos que los llaman, y arrastrando sus cansados cuerpos á morir á su cabecera observando sus dolencias: y si la medicina práctica se aprende en el gran libro de la naturaleza del hombre que padece ¿quién lee en esta grande obra, ni con mas frecuencia, no por mas años que nuestros profesores? Las fuerzas de Solano de Luque cedieron á una vida tan laboriosa, y murió el año de 1738 de este mismo

siglo á los cincuenta y tres de su edad, despues de haber publicado su *Lapis Lydos,* haber dejado escrita esta obra, y mas de doscientas observaciones prácticas que dejó apuntadas en sus manuscritos, digno de mas larga vida y de mejor fortuna, pues fué tan escasa la suya, que quedó en la indigencia su dilatada familia, como lo hemos dicho antes.

«La fama de Solano de Luque será mas duradera que la de aquellos autores de un descubrimiento que sorprende al principio, y tiene todos los atractivos de la novedad. Las observaciones de este profesor formarán época en la historia de la medicina de este siglo: se han repetido lentamente en Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza, y despues de cincuenta años hemos tenido la satisfaccion de verle citado con elogio al lado del grande Hipócrates, en la obra que se acaba de publicar en Francia por Mr. Buchoz, médico de la córte, y de la facultad de medicina de Paris, titulada: *Medicina práctica y moderna,* en tres tomos en 8.°, en el tomo 1.° pág. 420.

«Ver elogiar á Solano de Luque por una nacion que no es pródiga de alabanzas para con ningun estrangero, y mucho menos con los españoles, es prueba de ser muy sobresaliente, y demostracion de ser útil y sólida la doctrina de nuestro compatriota.

«El público debe esta muestra de gratitud á Solano de Luque. Descubrir un remedio para curar, ó añadir una señal segura para conocer y formar juicio de una enfermedad, es mayor beneficio para los hombres, que todos los adelantamientos de química, física y demas ciencias naturales, cuando no tienen este objeto. Mas progresos ha hecho la práctica de la medicina con el descubrimiento de la quina, que habia hecho desde el tiempo en que vivia Areteo de Capadocia, hasta fines del siglo pasado que se descubrió este portentoso específico.

«No obstante el singular mérito de Solano de Luque en pronosticar las crisis por el pulso, no debemos disimular que en las demas partes de la medicina no pasaba de un regular profesor. Su teórica, fundada en su *materia leve, gruesa* y *media*, es un sueño, y lo peor es que por estos principios se guiaba en la eleccion de los medicamentos, que por fortuna daba muy pocos, acreditándose de hombre crédulo y facultativo sin crítica, no contando con sus principios constitutivos, y sus propiedades físicas.»

En esta obra refiere el mismo Solano la venida á España del médico inglés D. Jaime Nihell.

«El doctor D. Jaime Nihell, caballero irlandés, natural de Limerie, sobrino del doctor D. Juan Higgini, médico primario que fué del rey nuestro señor, doctor en medicina, médico revalidado, y discípulo del gran Boerhaave, sugeto de estraordinaria viveza y sólida doctrina, despues de haber viajado varios reinos, habiendo visto mis escritos con el noble fin de buscar la verdad, y esperimentar por sí mismo la importancia de mi invento, se hizo á la mar, y tomando puerto en la ciudad de Málaga pasó á esta de Antequera, en donde entró el dia 17 de setiembre de este año de 1737; y habiendo asistido conmigo los enfermos hasta 17 de noviembre de dicho año, ha tocado por sus propias manos tantos casos, y ha visto tantos sucesos, que como él dice es ya profeta médico verdadero: ha ratificado con esperiencias la certidumbre, y no halla repugnancia en su establecimiento; y por fin ha sacado un estracto tan sucinto, tan claro y tan conforme, que ha reducido á pocas hojas lo que yo no pude manifestar sino es en muchas planas; y para que se vea la realidad que aqui profiero, trasladaré á la letra el dicho estracto para que todos conozcan la comprension de este sugeto, y se aprovechen de esplicacion tan clara, sustancial y compendiosa.»

Es el siguiente.

Estracto del invento del doctor Don Francisco Solano de Luque, sobre la prediccion de las crisis por el pulso con muchas particularidades, las cuales no se hallan esplicadas en sus obras, y que me comunicó en las conferencias que tuve con dicho señor en Antequera, desde el 17 de setiembre hasta el 17 de noviembre de 1737.

1.° «La bispulsacion ó pulso *dicroto* de los antiguos, es señal cierta de futura hemorragia de narices.

2.° «Si se observa la bispulsacion á las treinta pulsaciones, viene regularmente la hemorragia á los cuatro dias poco mas ó menos; si á las diez y seis, viene á los tres dias; si á las ocho, viene á los dos ó dos y medio dias; si á las cuatro, á los tres dias; y si á las dos ó una, viene la hemorragia dentro de las veinticuatro horas.

«Es de notar que algunas veces la naturaleza altera ó retarda la crisis fuera de la órden referida; pero entonces, siguiendo la bispulsacion á el movimiento de la naturaleza, se pone mas frecuente y mas rara, y asi avisa al médico de la novedad: y todo lo contenido en este 2.° articulo, se ha de entender de las señales de las demas crisis, sin que sea menester repetirlo en adelante cuando se trate de las otras señales en particular.

3.° «Si el segundo golpe de bispulsacion ó el rechazo de la arteria se sigue con grandisima celeridad al primero, insta la crisis ó ya se está haciendo, y cuando entonces no parece la sangre espontáneamente, sonándose el enfermo sale.

4.° «Si el segundo golpe de la bispulsacion ó el rechazo de la arteria es menos fuerte que el primero, la cantidad de sangre que se ha de arrojar es corta: si los dos golpes se hallan iguales, la hemorragia será moderada; pero si el rechazo es mas fuerte que el primer golpe, la hemorragia será abundante, de modo que si el pulso dicroto es vehemente ó lánguido, la cantidad de sangre que se ha de arrojar es constantemente proporcionada al rigor del rechazo de la arteria, comparado con el primer golpe; porque cuando en casos de hemorragia de narices se observa languidéz en el pulso, esta es la mas veces natural ó por disposicion de la arteria, ó por textura del sugeto, que si fuera efecto de debilidad morbosa, en tal caso se muriera el enfermo antes de venir la sangre, ó en el mismo acto de correr.

5.° «El rechazo de la arteria se remite á proporcion que va saliendo la sangre, y bajando por grados sensibles se desvanece en unos pocos despues de la crisis, y en otros mas distante; y esta gradual remision del rechazo, si se encuentra sin otro antecedente, es el signo de hemorragia parada, como asi la previene ciertamente el señor Solano, como la remision gradual de las señales de las demas crisis las denota ya hechas.

6.° «El señor D. Francisco ha observado muchas veces, aunque no constantemente, que cuando la bispulsacion es mas manifiesta en un pulso que en otro, suele la sangre salir mas abundante de la ventana de la nariz, que está del mismo lado en que se manifiesta mas la bispulsacion, y asi yo lo he esperimentado.

Signo de futura diarrea.

1.° «La intermision del pulso es signo cierto de futura diarrea crítica, menos que falten las fuerzas á la naturaleza para ejecutar la crisis, y entonces, y solo por esta razon es letal el pulso intermitente.

2.° «La grandeza de la intermision ó intervalo entre las pulsaciones denota la cantidad de la materia critica que se ha de evacuar por cursos, de modo que la intermitencia por el espacio de una pulsacion es señal de materia poca ó pocos cursos: por el espacio de dos pulsaciones, significa mucha materia ó muchos cursos; y por el espacio de dos pulsaciones y media (que es la mayor intermitencia que el señor D. Francisco ha observado) denota

muchísima evacuacion ó muchísimos cursos.

Signo de futuros vómitos.

1.° «La intermision con tension de la arteria, es señal cierta de futuros vómitos críticos con la diarrea ó evacuacion intestinal.

2.° «Los diferentes grados de tension arterial denotan la cantidad de la materia que se ha de arrojar por vómitos, ó número de los vómitos; de modo que si la tension es grande, la materia es mucha, ó muchos los vómitos, ó vice-versa; y asi el intervalo de la intermitencia que entonces acompaña á la tension del pulso, solo mira á la cantidad de la evacuacion intestinal, la que nunca falta con la intermitencia.

3.° «El señor D. Francisco no ha observado hasta ahora crisis de vómitos sin diarrea ó cursos, ni ha descubierto la señal propia de tal crisis independiente del dicho pulso.

Signo de futura crisis por orina.

1.° «Intermitencia con molicie de arteria, es señal cierta de crisis por orina con mas ó menos escrecion intestinal: la cantidad de la orina se indica por el grado de molicie arterial, si mucha, mucha, *et vice versa* v. art. 2.°

2.° «Crisis de orina sola no ha visto el señor D. Francisco, ni su señal, si tal hay.

Signo de futuro sudor crítico.

1.° «El pulso *inciduo* es señal cierta de futura crisis por sudor, y de movimiento al ámbito en general.

2.° «Para el sudor ha de ser el pulso mole, para el arrojo de ictericia fué duro. *v. Lap. Lyd. pág.* 114 *etc.* Este caso de ictericia es el único de movimiento al ámbito, distinto de sudor que haya observado el señor D. Francisco.

3.° «Para constituir pulso inciduo critico es menester haya dos diástoles seguidas mas altas y fuertes que las demas, aventajándose á la primera la segunda: una diástole mas fuerte que las demas apenas indica sudor crítico. cuatro golpes inciduos son lo mas que ha observado el señor D. Francisco. Se advierte que una pulsada mas fuerte que las demas constituye pulso inciduo; pero porque se equivoca con pulso desigual, *unius pulsationis*, por eso es dificil su conocimiento; y asi me sucedió á mí, que habiendo pulsado á D. Juan de Pedrajas, presbitero, á quien el señor D. Francisco habia prevenido sudor por haber tocado este pulso, el que yo no pude advertir, el sudor vino en la forma propuesta: y tambien cuando el pulso viene con una diástole mas fuerte que las otras, si se advierte que sentido el impulso ó toque de la arteria se propaga su movimiento, al parecer queriendo elevar los dedos con la estension de dicho movimiento, á la manera de cuando uno siente un golpe, y que á su continuacion lo empujan, de forma que el mismo instrumento dando el golpe prosigue el impulso ó estension del movimiento, en este caso corresponderá el sudor á la mayor ó menor estension del dicho movimiento, y será hecha la crisis, ó luego ó dentro de pocas horas, y asi lo ha dicho la esperiencia, y se discurre que aquella estension que gasta la arteria en cada pulsacion, era la que habia de gastar partida en tres ó cuatro pulsaciones inciduas, como está esplicado.

4.° «La vehemencia de lo inciduo del pulso es señal de sudor abundante, como tambien el número de los golpes inciduos. Cuatro golpes denotan muchísimo sudor y muchísimas ansias, etc.: tres significan sudor abundante, y dos sudor moderado; siendo siempre el sudor mas ó menos, segun la mayor ó menor vehemencia complicada con el número de golpes.

5.° «Nota que el señor D. Francisco no ha observado, que el pulso inciduo precede regularmente á los sudores que terminan cada paroxismo de las fiebres intermitentes, antes en ellos muchas veces falta el dicho signo.

Advertencias sobre las señales de crisis en general.

1.° «Si la señal de crisis viene con variable período á las dos, á las cuatro, á las seis, á las ocho pulsaciones, mudándose de unas á otras, no se puede señalar tiempo fijo para la crisis; pero se pronostica crisis, y cuál será, sin señalar el tiempo, y ciertamente viene.

2.° «Puede á veces mudarse la crisis por un movimiento estraordinario de la naturaleza, ó espontáneamente, ó por efecto de remedios, y entonces cesa el signo de la primera crisis, y aparece el de la segunda ó crisis *succedanea*, la cual se hace por las vias proporcionadas á la mudanza introducida en los humores: v. gr. si por algun remedio coagulante se han puesto gruesos los que antes estaban delgados, se hace esta crisis succedánea por cursos; y como se muda la crisis en los remedios, asi se puede acelerar, retardar ó suprimir con los mismos, y en viniendo asi siempre se debe permitir ó ayudar, porque siempre es buena.

3.° «Rarísima vez han salido mentirosas las referidas señales de crisis, de modo que desde veintiseis á veintiocho años que las descubrió, solo hace memoria de los casos siguientes, en los cuales habian faltado las crisis indicadas por el pulso.

Ejemplo 1.° «Hubo en el hospital un enfermo, quien tenia la bispulsacion clara en cada diástole, por cuyo motivo se esperaba la sangre dentro de las veinticuatro horas, las cuales pasaron sin venir la sangre, habiéndose desaparecido la bispulsacion; pero luego le ocometió al enfermo una gran cargazon de cabeza (en la parte anterior), y el dia siguiente incurrió en un delirio que le duró mas de un mes, que se discurre seria el tiempo que gastó la naturaleza en resolver la sangre detenida que pretendia criticar; mas por último llegó á convalecer.

Ejemplo 2.° «En Illora hubo un muchacho con calentura aguda, el cual no habiéndole venido la sangre de narices indicada por el pulso *martelino*, dicroto ó bispulsante, le dió luego un dolor temporal siniestro que lo precipitó, llevándoselo á los siete dias, arrojando por las narices mucha copia de materia purulenta.

Ejemplo 3.° «Hace tambien el señor D. Francisco memoria de una muger (en Rute) en la cual, sin embargo de haberse manifestado signos de diarrea, como son el pulso intermitente, etc., no vino, y fué tanto el dolor de vientre, con hipo y vómitos, que sobrevino á la falta de la crisis, que pereció á los cuatro dias; no obstante las diligencias del señor D. Francisco para llamar la materia á evacuacion, el primer dia con clisteres laxantes, el segundo con carminantes, y despues con purgantes fuertes: la enfermedad era una calentura aguda mesentérica maligna.

Ejemplo 4.° «Algunas crisis ha visto el señor D. Francisco, sin haber sido precedidas de sus señales; pero estas fueron pocas, y asi es de advertir, que no pretende el señor D. Francisco que la naturaleza haya de avisar todas las futuras crisis por el pulso, sino solamente que cuando pone la señal se sigue regularmente la crisis. De algunas observaciones del señor Don Francisco he sacado la siguiente, como ejemplo de crisis sin signo.

Observacion única. «El señor prepósito de la insigne colegial de Antequera, de temperamento sanguíneo, y hábito mediocre, con fuerzas constantes, enfermó en este presente año de 37 de una calentura aguda mesentérica. Despues de una purga y dos sangrías observóle el señor D. Francisco al dia cuarto un pulso desigual en muchas pulsaciones; no quiso se sangrase mas, por mirar este pulso como signo dubio de cursos, y querer se

averiguase antes de pasar á mas remedios; pero logrando un otro médico asistente la sangria, desapareció dicha desigualdad del pulso; y sin embargo de no haberse manifestado desde entonces en adelante alguna intermitencia en el pulso, que iba observando el señor D. Francisco cuidadoso, al séptimo vinieron cursos copiosos, los cuales atajó luego el otro médico con incrasantes y astringentes asi internos como esternos, con lo cual, aunque se escapó el enfermo, tuvo una convalecencia de dos meses.

Ejemplo 5.° «La hora precisa de la futura crisis no se puede pronosticar por el pulso, pues aunque se encuentre la señal á cada pulsacion, solo indica crisis dentro de las veinticuatro horas; pero arrimándose otros motivos de la medicina preceptiva de los antiguos, algunas vaces con bastante acierto se puede señalar una hora critica determinada dentro de las veinticuatro horas, y especificar algunas otras circunstancias de las crisis, de lo cual apuntaré los ejemplos siguientes.

«Sabiendo por la naturalcza del morbo, y su curso antecedente el tiempo fijo de la declinacion del paroxismo ó del morbo total, se señala este para hora de crisis preferiblemente á cualquiera otra hora en las veinticuatro.

«Es reparable que en el caso de Don Gerónimo Goni y Avendaño, le predijo el señor Don Francisco muchas fatigas, ansias, y casi una agonía para solo una crisis de tres ó cuatro cursos; y preguntándole yo, qué motivos tuvo para pronosticar tantas fatigas por tan pequeña crisis, me respondió con discretisima razon, diciendo que por estar el enfermo viejo y de pocas fuerzas previó tanto mas le costaria á la naturaleza dicha crisis, que una crisis muy abundante en un enfermo mozo y robusto; y lo mismo se ha de entender de la edad pueril, como de la senil. A D. Juan Caballero le previno el señor D. Francisco algun frio con las fatigas antes de los cursos, por haber observado que le daba frio á cada novedad que sucedia en su enfermedad, y se verificó esta circunstancia del pronóstico. A D. Bartolomé de Cea y Salvatierra le previno que la crisis que habia de venirle seria arrojo de ictericia, por haber sido el morbo hipocondría, y por haberle observado tres dias antes de la crisis tension en los hipocondrios y dolor.

«Algunos de los asistentes ponderaban los pronósticos del señor D. Francisco, como sucedió en el caso del reverendo P. Fr. Juan Gomez, al cual previniéndole el dicho señor D. Francisco movimiento de vientre el sábado por la mañana, le dijo arrojaria algo de sensible, sin otra intencion sino de prevenirle que se le desataria el vientre, no en flato sino es en curso fecal, y habiéndole sucedido el echar una lombriz con el curso, se quedaron los asistentes pasmados, proclamando que el señor D. Francisco habia pronosticado la escrecion de la lombriz, la cual creyeron designada por el *algo sensible* mencionado por dicho señor: de modo que en el lugar decia el pueblo, que era ó santo ó hechicero; y asi con su acostumbrado candor me lo contó el señor D. Francisco. Algunos otros casos he oido contar estraordinarios de dicho señor, el cual prefiriendo los intereses de la verdad á la fama que pudiera lograr, con generosa sencilléz me desengañó sobre las maravillas falsas que le atribuian.

Advertencias sobre las conferencias de vias en las crisis.

1.° «Para bien aprovecharse del invento del doctor Solano, es menester tener bien comprendida la doctrina de los antiguos sobre la conferencia de vias, pues en ella estriba el conocimiento de la felicidad ó infelicidad de la crisis indicada por el pulso: esta materia se halla tratada en el *lib.* 3 *del idioma de la naturaleza*, sobre el cual se ha de reparar, que entre otros varios errores del editor hay uno muy grave, tocando las señales de materia *media*,

las cuales se las imaginó dicho editor sin participacion del señor D. Francisco, el cual solo le envió las de la materia *grave* y *leve*, advirtiéndole que con eso fácilmente acertaria cualquiera con las de la materia *media*; pero halládolas mal caracterizadas me las dió por escrito, siguiendo el contesto del *idioma*, y aqui van.

«Y asi, si el que padece el morbo agudo es colérico, no en el estremo grado, sino de color tirante á subflavo, de moderadas carnes, cutis cálida, pero húmeda, ó raro y suave el tacto, cual se esperimenta en los melancólicos el calor agudo, pero con poca ó ninguna mordacidad, la boca cuando no en el todo amarga, salitrosa, sueños moderados, pulsos magnos y blandos, aun frecuentes, orinas tenues y rojas; en estos es regular el pulso inciduo y terminarse por sudores.

2.° «Algunas veces sucede complicacion del material morboso leve con el medio y grave, y con uno de ellos, la cual se da á conocer por la complicacion de los signos que los corresponden, y si entonces la naturaleza pone señales de diversas especies de crisis, es razon dejárselas ejecutar, sobre lo cual afirma el señor D. Francisco, que los casos en que la naturaleza ha juzgado la enfermedad por diversas especies de crisis, siempre han salido felices, como los signos de la causa manifiesten el conjunto morboso hetereogéneo, ó que es compuesto de materia *leve, grave y media*; porque cuando los signos dan á entender una especie sola de material, entonces es fatal el movimiento por varias vias.

3.° El señor D. Francisco nunca ha visto crisis infelices por vias conferentes, sino faltando las fuerzas para tolerarlas.

Nota. «Que cuando el señor Don Francisco en sus obras predijo que antes de diferentes crisis los enfermos se arrojarian de la cama, solo entendia que estarian muy inquietos; y como en este estado suelen los enfermos arrojarse de la cama, prevenia esta circunstancia como efecto ordinario de la otra, que es comun en las crisis grandes.

«Tambien que generalmente no señala hora determinada para la crisis, y que en algunos casos citados en el *Lapis Lydos*, donde la hora precisa de la crisis se halla señalada, no la determinó el autor con la absoluta individualidad que se refiere, sino algo mas ó menos, y atendida la hora accesional crítica por la hora de las accesiones antecedentes.

Nota. «Que cuando en la sangre de narices se reconoce algo perdido el hermoso rojo, y que es algo desblanquecida ó acuosa, suceden largas convalecencias; y asi yo lo he experimentado por dos veces asistiendo con el señor D. Francisco.

Lo contenido en este papel es verdadera copia del estracto que he hecho del invento del señor D. Francisco Solano sobre la prediccion de las crisis por el pulso, y de las particulares observaciones que sobre este asunto me ha comunicado el dicho señor; y por verdad lo firmo. Antequera y noviembre 5 de 1737. = Jaime Nihell.»

Capítulo 1.° *Sobre la hemorragia* narium *crítica, sintomática y precautoria.*

Es digna de que conozcan mis lectores esta observacion, por ser la del primer enfermo que vió el doctor Nihell en compañía del doctor Solano.

«Con la noble y generosa ambicion de encontrar la verdad, y tocar por sus propias manos la importancia de mi invento, llegó á esta ciudad de Antequera el señor D. Jaime Nihell el dia 17 de setiembre de este presente año, y mereciendo esta accion el mayor aprecio, siendo acreedora á facilitarle todos los posibles medios para que lograse la consecucion de tan sano fin, determiné sacarlo conmigo á visitar los enfermos; y aunque en los dias 18, 19 y 20 no se ofreció cosa en ellos dig-

na de notar, el dia 21 por la mañana á hora de las ocho llegamos al hospital del señor San Juan de Dios, y en la segunda cama hallamos un enfermo llamado Juan de Ortega, natural de la villa de Osuna, de edad de diez y seis años y habiéndolo pulsado uno de mis pasantes, dijo: ya llegó el caso de que el señor D. Jaime vea y toque lo que viene buscando: con esta noticia llegué yo á pulsarle, y reconociendo un pulso *dicroto* en todas pulsaciones, y que el segunde golpe ó rechazo de la arteria era parvo, le dige á dicho Don Jaime que lo pulsase, y luego que lo vi á su satisfaccion informado de dicho pulso, le previne que siempre que tocase en los enfermos pulso semejante tendria cierta sangre de narices dentro de las veinticuatro horas; pero que seria poca: maravillose del pronóstico, y aunque me replicó diciendo, que mirase que no se hallaba en el enfermo ni rubor de megillas ni elevacion de alguno ó ambos hipocondrios, ni cargazon de cabeza, ni pulsaciones temporales, ni otro alguno de los signos que se hallan escritos por nuncios de dicha hemorragia, le respondi, que no obstante esperimentaria cierta la sangre pronosticada: aquel dia á las doce volvió el referido á pulsar al enfermo, y lo halló con el mismo pulso: á la tarde como á las cuatro, practicó la misma diligencia, y al anochecer ejecutó lo mismo, y no halló otra novedad: pasó el enfermo la noche sin mutacion alguna, hasta que á las cuatro de la mañana dió tres ó cuatro estornudos, arrojando en ellos dos grumos grandes endurecidos, y al parecer suyo y de los enfermos vecinos, ensangrentados ó de sangre coagulada, tras de lo cual se vinieron siete y ocho gotas de sangre, las que recogidas en un pañuelo nos manifestaron por la mañana: pasmose el dicho D. Jaime, y mas cuando vió que por subsistir el mismo pulso le pronostiqué mas sangre para la tarde de aquel dia, que era el 22 del mes, y cuando fué á visitarle halló el pañuelo con cerca de una docena de manchas, unas grandes y otras pequeñas, y subsistiendo la bispulsacion con menos celeridad se le volvió á pronosticar mas sangre para la tarde del siguiente dia; y habiendo pasado dicho D. Jaime como á las oraciones de este dia, halló dos manchas nuevas de sangre, como un real de plata cada una, de lo que me informó en mi casa aquella noche; con lo cual quedó enteramente bueno dicho enfermo, y habiéndose levantado le pidió dicho D. Jaime, que fuese á su posada como á las doce del dia, en donde lo estuvo examinando á su satisfaccion, y habiéndole hecho que se sonase con fuerza varias veces, no salió ni el menor filamento de sangre, con lo cual, y dándole una limosna lo despidió.»

Segunda observacion.

«El dia 10 de octubre de este año de 1737 entró en el hospital Francisco Martin de Cuesta, natural de Molina de Aragon, de edad de 26 años, hábito glacial, temperamento adusto, obstruido con tension manifiesta en todo el vientre: á este por haber padecido una calentura sinocal podrida con exacervaciones tercianarias, lo que continuaba casi en la misma forma, le habian dado en su casa seis sangrías, y dádole otros remedios, y por ser pobre se vino al hospital, y pulsándole la tarde de este dia reconocí el pulso dicroto; pero siendo el rechazo de la arteria leve y en todas pulsaciones, le pronostiqué sangre de narices, pero poca, para la mañana siguiente, é hice que mis pasantes buscasen á D. Jaime Nihell para que se informase de dicho pulso y circunstancias; y no habiéndolo encontrado, á la noche en mi casa le referí la nueva observacion que habia ocurrido en el hospital, que fuera por la mañana, y hallaria alguna sangre de narices, como en efecto hallamos que sonándose habia arrojado dos grumos ó dos cuajarones bien grandes de sangre; pero manteniéndose la bispulsacion le prevenimos mas sangre

para la mañana del dia siguiente, que fué 12 del mes, y habiendo ido á verlo con cuidado, reconocimos que no habia venido una gota de sangre; pero el enfermo habia sudado universalmente, y al siguiente dia 13 no habia sangre tampoco; pero el enfermo habia hecho cinco cursos; mas por subsistir la bispulsacion, esperamos como cierta alguna sangre; y la mañana del dia 14 vimos en el pañuelo mucha mas que las otras dos veces, y el enfermo estaba totalmente limpio de calentura; y á la tarde de este dia, subsistiendo lo dicroto, aunque leve el segundo golpe de la arteria, pronosticó el dicho Don Jaime solo mas sangre para la madrugada del dia 15, y como á las tres de la mañana de este dia la arrojó con admiracion del enfermo y de los que se hallaron presentes, y substiendo la bispulsacion se esperaba mas sangre el dia 16, la que determiné impedir por considerar ya este movimiento por ilegitimo, respecto de los signos que han concurrido en el enfermo; y asi dia 16 le preparé, y el 17 lo purgué, y no obstante, sonándose este dia 18 por la nariz derecha arrojó una flema bastante ensangrentada; obró muy bien, y á la tarde tenia el pulso alto, robusto, unas veces natural y ordenado, y otras con alguna desigualdad; y el dia 18 le volvimos á tocar la bispulsacion manifiesta en ámbos pulsos con cargazon de las sienes, frente y ojos: aguardábase mas sangre; pero el temporal tan frio que ha corrido aquellos dias, y el estar frente de una ventana al norte, que lo mas del dia está abierta, nos pareció ser bastante causa para que la hemorragia indicada se retarde: corrió asi el 19, 20 y 21 con algunas perfrigeraciones, menos el 20 que estuvo bueno, y desaparecida la bispulsacion; pero el 21 se volvió á manifestar clara con alguna calentura, cabeza algo cargada, narices secas, y lengua casi natural, y la mañana del dia 22 echó bastante sangre: dias 23, 24 y 25 sin novedad mayor, y 26 se fué á convalecencia; pero á los dos dias volvió al Hospital cargado de la cabeza y vértigos, con bispulsacion clara, y rechazo fuerte en el pulso derecho: en este tiempo estaba yo en Loja, y viéndolo el dicho D. Jaime, le pronosticó nueva hemorragia; y el dia 29, dándole el baño hipocrático de órden del dicho, arrojó espontáneamente doce ó catorce gotas de sangre; y aunque despues se sonó con fuerza, no salió una gota: dia 30 y 31 estaba estreñido, pero la bispulsacion continuaba, y dándole el dicho baño hipocrático el dia 1.° de noviembre, sobre él echó alguna sangre: dias 2, 3, 4 y 5, y los demas se prosiguen remedios sin atencion á bispulsacion clara ú oscura, por considerar ya la venida de la sangre, no solo inútil sino dañosa.»

A este tenor inserta una infinidad de observaciones hechas ante el médico inglés, sus discipulos y otras personas de categoria, en que salieron ciertos sus pronósticos. Al terminar cada observacion, con el epígrafe de *práctica de este caso*, esplica estensamente el por qué sucedia asi, y la razon por qué administraba ó dejaba de administrar los remedios que la práctica indicaba en estos casos.

Tienen, pues, mis lectores una noticia bastante circunstanciada del doctor D. Francisco Solano de Luque y de sus obras.

De mas está mi recomendacion para que mis lectores hagan un esfuerzo para poseer sus obras, y que una vez halladas, cosa para mí dificultosisima, que no reparen en el precio (1).

BALTASAR DUTARI Y PIRACEAS, natural de Zaragoza: estudió la medicina en esta universidad, y en

(1) Hace como tres años recibí una carta de un catedrático de la escuela de Mompelier por conducto de un amigo mio, discípulo suyo, en la que me decia: que sin reparar en su coste le remitiera la obra del *Lapis Lydos* de *Solano*. Le contesté que no se hallaban ejemplares de esta obra.

ella tomó la borla de doctor. En 1731 se incorporó en el colegio de médicos de dicha ciudad: en 1740 obtuvo la cátedra de vísperas y la segunda de curso: en 1745 fué nombrado médico de cámara. Murió en 11 de diciembre de 1747.

Escribió las obras siguientes.

Juditium relativum medicinæ consultorum sententiam absolutam exquirens erga curationem hidroceles, vulgo hernia acuosa. Zaragoza 1743.

Versa sobre los medios conocidos en aquella época para curar el hidrócele. No ofrece interés.

Dictámen del colegio de médicos de la ciudad de Zaragoza, en virtud de la órden que tuvo el corregidor para reconocer las carnes que se venden para el abasto secular, y juzgarse del defecto y perjuicio de ellas. Zaragoza 1738.

Tampoco ofrece interés.

ANTONIO BORBON: estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, y terminada su carrera fué catedrático de anatomía y de aforismos en la misma escuela.

Escribió.

Dichos, hechos y derechos tutelares de la antigua fábrica y composicion de la triaca magna de Andromaco el mayor, contra la moderna innovacion. Zaragoza 1725.

El autor trató de hacer valer el derecho que tenia el colegio de boticarios de Zaragoza, para elavorar y vender la triaca. Tambien quiso probar, que los trociscos de la víbora eran uno de los principales componentes, segun la antigua forma.

No ofrece gran interés.

NICASIO MARCELLAN Y ORDOÑEZ, natural de Novillas en el reino de Aragon, fué de una familia muy ilustre: estudió la medicina en la universidad de Zaragoza: en 13 de abril de 1705, fué nombrado en la misma, catedrático de la primera del curso, la cual desempeñó hasta 1715: en 1721 ascendió á la de vísperas: despues á la de prima, que enseñó hasta setiembre de 1734, en que S. M. lo nombró médico de su real cámara, y proto-médico del reino de Aragon.

Escribió.

Motivos que tuvo el colegio de médicos y cirujanos de la ciudad de Zaragoza, para resolver que la triaca de Andromaco, era mejor hecha con los polvos de víboras, que con los trociscos de sus carnes cocidas y pan; y respuesta al papel que con el título de Triaca magna de los antiguos, aprobada de los modernos, estampó Don Domingo Guillem. Zaragoza 1725.

Con motivo de haber publicado Qüerectano en 1707 una farmacopea, en la que manifestaba ser mejor la triaca elavorada con los polvos de la víbora, que con los trociscos de sus carnes asadas, se movió en España una gran cuestion sobre la preparacion que debia preferirse. En ella tomaron parte los médicos y boticarios: se formó un proceso, y elevado este al real Consejo de Castilla, se decretó en 12 de octubre de 1725, y despues de los correspondientes informes, que el colegio de farmacéuticos de Zaragoza preparase la triaca por el método moderno, con preferencia al antiguo; pero que si los médicos mandaban prepararla por el antiguo, que se hiciese por él.

El autor trata de probar que la triaca moderna era mas eficáz que la antigua.

ANTONIO GONZALO DE ARENIZ.

Escribió.

Desagravio de la medicina, y fuga de las sombras que en desdoro de tan noble facultad, ha querido en su templador veterinario introducir Francisco Garcia Cavero, maestro herrador y albéitar en la villa de San Sebastian de los Reyes. Madrid 1727.

Habiendo dicho el doctor Suarez de Rivera, contestando á un discurso del padre Feijoó, que el médico mas ignorante sabia mas medicina que el

albéitar mas sobresaliente, Garcia Cavero trató de probar en un escrito, que la medicina humana y veterinaria eran iguales en nobleza y clase. Gonzalo de Areniz se propuso en su obra rebatir las ideas de Cavero, y probar que aun cuando una y otra tuviesen un mismo objeto, la curacion de las enfermedades, los remedios no eran unos mismos, ni igual su aplicacion.

El autor indica que Cavero usaba ya el tártaro emético á dósis muy altas, y no como emético: asi es que criticando esta conducta, dice asi: Si el emético no ha de hacer los efectos vomitorios, ¿para qué á tanta dósis? (página 12).

¿Se propondria este veterinario dar el emético como á últimos del siglo propuso el autor de él contra estímulo?

FRANCISCO LLORET Y MARTI, estudió la medicina en la universidad de Valencia: en esta tomó el grado de doctor: fué catedrático de matemáticas y de anatomía. Habiéndole invitado la ciudad de Bilbao con una de sus plazas de médico titular, la aceptó y desempeñó por espacio de diez años (pág. 50).

Escribió.

Apología de la medicina y sus doctos profesores contra los críticos, y defensa de la doctrina de Hipócrates y Galeno contra los errores vulgares. Madrid 1726.

Habla de la necesidad y nobleza de la medicina, de las distinciones y preeminencias que se deben á sus profesores: últimamente prueba que estos son la clase mas necesaria en una república.

Critica y reprueba como abominable el método de enseñar la medicina en nuestras universidades con el *ergo* y las tentativas; y recomienda como el medio mas seguro de aprovechar en la carrera, la lectura de las obras de Hipócrates y de Galeno, únicas fuentes, como dice, de la pura y verdadera medicina.

La calentura mesentérica es la reina de las calenturas y otras enfermedades, y repeso del escrutinio físico-médico-anatómico que acavala la mesentérica. Madrid 1730.

Esta obra es una monografía de la calentura mesentérica y de sus especies. La reputa como una de las mas frecuentes de nuestro pais: considera como su causa próxima la inflamacion del mesenterio, y como predisponentes la saburra gástrica y mala quilificacion, efectos del desórden y alteracion del estómago y del mesenterio. Llama la atencion de los prácticos sobre la inflamacion de este último órgano.

Su curacion consiste en los atemperantes, baños tibios y en los alimentos de buena calidad. Propone los purgantes en el principio, siempre que el estómago lo permita (pág. 31). Cuando la calentura mesentérica acomete en el verano, y es muy intensa y complicada con saburra, aconseja en el primer dia la sangría, y una purga muy suave en el segundo (pág. 37).

El autor creyó obstinadamente que los planetas influian poderosamente en la produccion de esta y otras muchas enfermedades. En esta parte dió ascenso hasta las mayores sandeces, que desvirtúan por otro lado el mérito que tiene esta obra en la parte relativa al diagnóstico, sintomatologia y curacion de la enfermedad.

JOSE ANGEL CONDE, estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y revalidado en ella marchó de médico titular á la ciudad de Soria, en la cual llegó á disfrutar de mucha reputacion.

Escribió.

El médico comun en defensa de la medicina y sus profesores, oponiéndose al Teatro Crítico universal, con respuesta á la que el padre maestro Feijoó da á los doctores Acuenza y Rivera. Madrid 1727.

El autor se propone contradecir las ideas y opiniones que el padre Feijoó

habia emitido sobre algunos puntos de la medicina.

Dio á su obra el título de *Médico comun*, porque hasta entonces solo habian tomado la pluma contra el padre maestro los médicos mas eruditos de España y no un médico vulgar, á los cuales dirigió especialmente sus tiros el autor del teatro crítico universal.

Nuestro médico se objeta todas las razones que espuso el padre maestro, y contesta á ellas con muchísima crítica y no menos erudicion. Este escrito es uno de los mejores que se publicaron contra el discurso médico del padre Feijoó.

ALEJANDRO MARTINEZ DE ARGANDOÑA, estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y en ella recibió la borla de doctor.

Escribió.

Reparos médicos, satisfaccion amistosa y saludable consejo que á la historia del folio 51 *en la erudita apologia que sacó á luz el doctor Don Francisco Lloret y Martí. Por Don Alejandro Martinez de Argandoña.* Madrid 1727.

El autor se hallaba muy resentido contra el doctor Martí, por algunas espresiones que vertió este en la historia de un enfermo, reducidas á que si el enfermo murió, fué por no haberse adoptado el plan que propuso.

En esta obrita se trata muy poco del enfermo, y toda ella se reduce á personalidades, que ninguna relacion tienen con el objeto que el autor se propuso demostrar.

No ofrece interés alguno.

JOSE VIDAL Y GASPAR, natural de Valencia: estudió en esta universidad la filosofia y medicina. Revalidado de médico pasó á Mompelier llevado de la fama de los catedráticos de aquella escuela y del deseo de oirlos. Estuvo algunos años en dicha capital, al cabo de los cuales volvió á Valencia, y tomó la borla de doctor en medicina. Fué nombrado catedrático de botánica y de anatomía, cuyos cargos desempeñó. Murió en 1736.

Escribió.

Disertacion farmacéutica físico médica, sobre la composicion de la triaca, en órden á los trociscos de víbora. Valencia 1727.

Sostiene que son preferibles los polvos de la víbora tostada, que los trociscos cocidos.

ALFONSO SANCHEZ, natural de la villa de Ojos Negros en el reino de Aragon: fué médico titular de Sagun, de Benavente, de la Puebla de Sanabria y de Soria.

Escribió.

Cátedra de desengaños médicos sobre la ciencia humana de la filosofía moral. En defensa del reverendo padre maestro Feijoó, y de los doctores Acuenza, Martinez y Rivera. Madrid 1727.

Esta obrita se divide en dos partes.

En la 1.ª trata el autor de la vida vegetativa y sensitiva: si el alma de los brutos es ó no racional: de las formas sustanciales del hombre: del apetito sensitivo y de las pasiones.

En la 2.ª espone algunos métodos curativos y muchas fórmulas para la curacion de ciertas enfermedades.

No ofrece interés.

Contra el templador veterinario de Francisco Cavero, albeitar de San Sebastian de los Reyes. (Id.).

Tampoco interesa.

FRANCISCO GARCIA CAVERO (1), natural de la villa de Cobeña en la Alcarria: fué maestro herrador en la de San Sebastian de los Reyes, y albeitar de la caballeriza del marqués de Casa-Sola.

Escribió.

Templador veterinario de la furia vulgar en defensa de la facultad veterinaria ó medicina de bestias. Y de

(1) Me es preciso hacer una ligera reseña de esta obra, porque habiendo escrito muchos médicos contra ella, importa que al menos se tenga una ligera noticia.

los albéitares peritos y doctos. Asimismo contra el desprecio que de todos hace el doctor D. Francisco Suarez de Rivera en su templador médico. Y manifiesto de que la albeitevia, medicina y cirugia es todo una ciencia. Madrid 1727.

El autor tomó orígen para escribir este tratadito de haber dicho Francisco Suarez de Rivera en su templador médico *que se debia impedir el que muchos hombres no usasen la medicina, porque no eran buenos ni aun para albéitares.*

Cavero trató de probar los estremos que indica en el título, y en mi concepto lo hizo satisfactoriamente. Ademas de esta circunstancia, es apreciable y de interés por los graciosísimos chistes que intercala en sus cuestiones, y por la grande erudicion que contiene. Este escrito honra mucho á su autor, y hubiera atado las manos á los médicos para no escribir contra él, si á cada paso no calcase sus chistes con la espresion *muli medici*, que aunque disfrazada indica que queria denigrar algun tanto á los médicos.

FRANCISCO ANTONIO SOLIS Y HERRERA. Ignoro sus circunstancias biográficas.

Escribió.

Destierro de fantasias y cavitativas advertencias que al doctor Don Martin Martinez da por mano del licenciado Geringoza y Cascanueces, fiscal de atrevidos y protector de papeles entremesados. Por D. Franc.... Salamanca 1727.

Este escrito no es mas que un contesto de personalidades y de dicterios contra el doctor Martin Martinez. El contenido de la obra corresponde al que espresa su título.

No merece leerse.

GERONIMO BERNARD, natural de Urres de Hijar: estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, pero se dedicó con tanta aficion á la química que llegó á ser uno de los mejores químicos de su época. Fué médico de S. M.

Escribió.

Sobre las aguas termales de Quinto. Zaragoza 1728.

Prueba este autor que las dichas aguas termales eran un remedio muy eficáz para la curacion del reumatismo, dolores nefríticos y mal venéreo.

FRANCISCO SUEIROS estudió la medicina en la universidad de Santiago de Galicia. Obtenida la licenciatura, fué nombrado médico del hospital general de la ciudad, y despues de ejercer este cargo por algunos años, se estableció en Madrid.

Escribió.

Tesoro físico-médico-teológico hallado en las verdades de la Sagrada escritura. Madrid 1728.

Esta obra se halla dividida en tres partes.

En la primera espone el orígen y principio sobrenatural y milagroso de todas las cosas: su natural produccion, generacion y conservacion: cálculos sobre las probabilidades de la vida y de la muerte: de la salud y de las enfermedades: la necesidad de la medicina: los deberes de los enfermos para con los médicos; y de las obligaciones de estos, de los cirujanos y boticarios.

Esta parte no es mas que un estracto del Génesis.

En la segunda trata del modo mas natural de curar las enfermedades de la cabeza y del pecho. Admitió enfermedades astrales, elementales y elementadas, segun fuesen producidas por los astros, etc.

Esplica muy bien la fuerza y el influjo que tienen las pasiones en la produccion de las enfermedades.

En la tercera se concreta á tratar de las dolencias de la cavidad animal.

JUAN DE DIOS CRESPO estudió la cirugía en Sevilla, bajo la direccion de D. Francisco Feijoo, cirujano

mayor del hospital del Cardenal. Este profesor curaba los cánceres con los cáusticos. D. Gregorio Arias de Leon escribió contra este método, condenando estos remedios; y para defender á su maestro escribió el autor

Defensa apologética y juicios del sueño quirúrgico espuestos á la censura de los doctos, defendiendo á Don Francisco Feijoó. Sevilla 1728.

Es interesante este tratado, porque en él hay muchas observaciones de cánceres curados con los cáusticos.

ALONSO SANCHEZ, natural de Zaragoza: estudió la medicina en esta universidad, y en esta tomó el grado de doctor. Fué médico titular de Sierra Segura, de Andújar, de Soria, de Torrelobaton, de Sahagun, de Benavente y de la Puebla de Sanabria (en el prólogo).

Escribió.

Desengaños médicos. Dispertador médico con su botica de pobres. Curso primero y segundo de la cátedra de desengaños médicos, sobre la ciencia humana en la filosofía moral. Tercer curso de mis desengaños médicos.

No he visto esta obra. (Véase Latasa, pág. 115).

ILDEFONSO LOPEZ. Ignoro todas sus circunstancias biográficas.

Dejó un manuscrito titulado:

Scholium medicum continens plura maxime conducentia tam ad partem medicinæ practicam, quam ad theoricam. 1729.

Es una coleccion de cuestiones de medicina teórica y práctica sin interés alguno.

ANTONIO MONRAVA Y ROCA, catalan (pág. 8), doctor en medicina, y fundador de la academia físico-anatómica, médico quirúrgico del hospital de Todos Santos en Lisboa.

Escribió.

Antigüedad y Rivera impugnados. Madrid 1729.

Es una crítica contra el doctor Suarez de Rivera. No ofrece interés.

Breve curso de cirugía, por el doctor en medicina Monrava y Roca. Lisboa 1725.

Esta obra se halla dividida en dos tomos.

El primero se subdivide en tres tratados.

En el 1.º habla de la anatomía en general y en particular.

En el 2.º de la universalidad médico-quirúrgica. En este ventila muchas cuestiones de fisiología.

En el 3.º de los tumores y apostemas.

El segundo tomo se divide igualmente en tres tratados.

En el 1.º espone la historia general de las úlceras.

En el 2.º habla de las heridas.

En el 3.º de álgebra (de fracturas y dislocaciones).

Los tratados 1.º y 3.º del tomo primero, y el 2.º del segundo, ofrecen bastante interés, pues si bien es cierto que no presenta ninguna idea nueva, trata de estas materias con método y con conocimiento.

PEDRO BUIL, natural de Zaragoza: estudió la cirugía en el colegio de San Cosme, y llegó á disfrutar de una gran celebridad. Fué cirujano de cámara de S. M.

Escribió la obra siguiente.

El licenciado Pedro Buil, cirujano de S. M., y colegial del de médicos y cirujanos de la ciudad de Zaragoza, responde con preceptos universales y especulativos pro nunc *á la consulta que se le ha propuesto por los ilustres señores regidores del hospital real y general de Nuestra Señora de Gracia, sobre la curacion de las heridas de cabeza originadas de los infelices sucesos que se han observado en dichas heridas curadas por la via humertante con instrumentos de ella.* (Esta obra quedó inédita).

El autor la divide en dos partes.

En la primera prueba con evidentes razones, que la ciudad de Zaragoza no es la mas á propósito para la curacion de las heridas de cabeza, por ser

su temperatura caliente y húmeda por la aproximacion de los rios. Entra en seguida á tratar de la curacion universal de las heridas de cabeza. Refiere dos casos sumamente interesantes y dignos de que mis lectores los conozcan.

1.° Un soldado recibió una herida de espada en la frente, en la cual quedó separado una gran parte el hueso coronal del cráneo, pero adherido á las carnes que pendian colgando hasta las narices. Se le separó el hueso, se reunió la herida, y á los diez dias sanó. Se le percibian los movimientos de elevacion y de depresion del cerebro (pág. 18).

2.° Otro recibió una herida en la sutura coronal, y parte de un parietal quedó separado y unido á las carnes. Se curó por primera intencion, adhiriéndose el hueso separado al que habia quedado por una especie de callosidad que se formó (pág. 21).

En la segunda parte trata de las heridas de cabeza, ya simples, ya complicadas, con fractura y subintraccion de hueso, y de las contusas. Espone su sintomatologia, pronóstico y curacion.

Aconseja la reunion de las heridas á colgajos por primera intencion por medio de los aglutinantes, aun cuando no reprueba absolutamente la sutura cruenta, la cual restringe á casos muy especiales y de absoluta necesidad. En lo general se decide por la sutura seca, y se opone enérgicamente á la curacion de las heridas de cabeza por la supuracion.

Esta obra contiene una erudicion vastísima, y seguramente es uno de los mejores tratados que se han escrito en España sobre este asunto.

No terminaré este artículo sin hacer notar á mis lectores, que si recuerdan las otras muchas obras sobre esta misma materia espuestas en el siglo XVII, la de Roda y Bayas y esta, nos convenceremos que la práctica de curar las heridas por primera intencion, no se ha propagado en España por los escritos de cirujanos franceses sino por los nuestros; y que en esta parte nada tenemos que envidiar á los estrangeros.

PEDRO BALMAÑA, natural de Sevilla: fué cirujano de la real armada.

Escribió.

De la trepanacion y casos en que precisa. Sevilla 1722 y 1729, en 8.°

El autor aun cuando no se opone al método inventado por Hidalgo de Agüero de reunir las heridas por primera intencion, no obstante disiente de él en cuanto aseguraba *que no habia necesidad de operaciones de cirugía en las heridas de cabeza.*

Con este motivo dice: «A consecuencia de haber ejercido Hidalgo de Agüero la cirugia en Sevilla con tanto acierto y fama, se llegaron á proscribir de tal modo los instrumentos para la trepanacion de la cabeza, que en toda Sevilla no habia ni uno solo ni quien apenas lo conociese, y esta indolencia habia cundido en toda la Península. La sociedad médica de Sevilla trajo de Paris por primera vez la caja del trépano, y la fundacion del colegio de Cádiz es la época en que empezaron á conocerse y usarse los instrumentos de la cirugia moderna. Las circunstancias, añade, que favorecieron el sistema de Hidalgo de Agüero, fueron la ignorancia en la anatomía, los instrumentos groseros y mal construidos, las operaciones tan largas y molestas, que el que se entregaba en las manos de un facultativo intrépido, vendia su vida al costoso precio de dolores y tormentos.»

Para probar la veracidad de sus asertos, refiere algunos casos de trespanacion ejecutados por él, y que tuvieron feliz resultado.

D. TOMAS CORTIJO Y HERRAIZ fué médico, y al mismo tiempo sacerdote.

Tradujo del portugués al castellano la obra siguiente.

Secretos médicos y quirúrgicos del

doctor D. Juan Curvo Semedo, traducidos de la lengua vulgar portuguesa en castellano, por etc. Madrid 1730.

Este libro debió ser quemado con sus compañeros los del doctor Suarez de Rivera. Refiere trescientos veinte remedios, todos los cuales, ó son prodigiosos, ó infalibles ó milagrosos.

Mis lectores querrán al menos por curiosidad saber algunos de ellos. Véanlos pues. Entre los remedios secretos para curar las anginas ó garrotillo, es el siguiente, copiado al pie de la letra. «El segundo es tirar y estregar bien las orejas del doliente, hasta que se pongan muy encendidas. Quien supiese la gran correspondencia que tienen estas partes entre si, no dudará de la certidumbre de este remedio.» (pág. 2).

Secretos avocantes de viruelas nunca escritos hasta ahora.

Freireis cuatro sanguijuelas vivas en media azumbre de aceite añejo hasta que las lagartijas se tuesten. Con este aceite caliente esfregareis los lugares en que las viruelas estén depresas, arropareis al doliente, y crecerán á ojos vistos (pág. 91).

Los restantes son al tenor de estos. ¡Qué vergüenza! ¡Que se consintieran en España imprimir estas sandeces en el siglo XVIII! ¡A qué estado llegó la medicina!!!

VICENTE EZQUERRA. Me son desconocidas la mayor parte de sus circunstancias biográficas. Fué médico titular de la ciudad de Calahorra, y sócio de la academia médica de Sevilla.

Escribió.

Phisicus discursus de situ, alimentis, aquæis, hujus Calagurritanæ urbis et æris temperie qua fruitur, cujus benignam influentiam incolarum ejus salubritas affluens tentatur á Doctore Vicentio Ezquerra. Zarag. 1730.

Esta obrita es una descripcion físico-médica-topográfica de la ciudad de Calahorra. El autor desempeñó el objeto con la mayor perfeccion. Trata en ella del terreno y situacion de la ciudad; de los vientos que reinan; del carácter físico y moral de los habitantes; de sus alimentos y enfermedades; de las fuentes y rios, y de las producciones del pais.

En una palabra, es de las mejores obras que se han escrito en España sobre la topografía médica.

D. JOAQUIN CASSES Y XALO, natural de Valencia: estudió en esta universidad cánones, leyes y medicina. Tomó la borla de doctor en todas ellas. Fué catedrático de medicina en la misma universidad.

Desde Valencia pasó á Madrid, se incorporó en el ilustre colegio de abogados, y ejerció la jurisprudencia.

Escribió de medicina la obra siguiente.

Tridente escéptico. Valencia 1728.

Este autor asistió á una epidemia de tabardillos que padeció Valencia, y refiere que descubrió para su curacion un remedio que aplicaba en forma de cataplasma, el cual comunicó á su padre, tambien médico en esta capital (pág. 211). (No dice el remedio).

FRANCISCO FERNANDEZ NAVARRETE, fué catedrático de prima en la universidad de Granada, médico de cámara de Felipe V, y sócio de la academia de la Historia.

Escribió una elegantísima carta á los médicos españoles, exhortándoles á escribir la historia de la constitucion catarral que sufrió España el año 1730, y que retoñó en el de 1738, haciendo sobre ella investigaciones analíticas, imitando el ejemplo de otras naciones, para indagar el origen que tuvo, sus causas, y varias otras cosas relativas á tan importante asunto, y capaces de impedir la peste que amenazaba á nuestra España. Esta saludable idea la comunicó por medio de este impreso.

Philopolitæ speculatoris ad doctissimos patriæque amantissimos per Hispaniam medicos. Super morbis temporum constitutionum sedulò, et communi studio observandis paraphenetica epistola. Madrid 1738, en 8.° Es-

tá dedicada á la real academia de la Historia, llevando al principio este lema suyo: *In patriam populumque fluit.*

Describe las causas y naturaleza de la aurora boreal, con objeto de la que apareció en 1730. En seguida habla de la epidemia catarral que se desarrolló en Madrid, la cual atacó con preferencia á las mugeres y á los viejos: iba acompañada de dolores artríticos, y en cuya curacion fué muy perjudicial la sangría.

Es muy curiosa la comparacion que hace á la página 57 de la vida trabajosa de los antiguos españoles que continuamente estaban en guerras, cargados de armas, etc. etc. con la decadencia de los de su época. Habla del uso general y aun escesivo que se hacia de los olores y perfumes, pues dice que á niños, viejos, mugeres, etc. etc. les era tan comun el ámbar, el almizcle y demas aromas, que era una especie de infamia no llevarlas.

«Las sequedades de los años 1730 y y de 1737 fueron tan grandes, que no habia ejemplar de otras semejantes, lo que contribuiria mucho para el fomento catarroso. Las observaciones barométricas que comprobaban aquella alteracion de sequedad, y el peso aumentado de la atmósfera que observó Gottliebo Ephrain en su tratado de *efficatia aëris in corpore humano*, la hallamos conforme á nuestras observaciones hechas en Castilla y Andalucia».

De otra especie de catarros hace referencia el mismo Fernandez Navarrete, la cual se estendió á manera de relámpago por toda la Europa hasta el Asia: aunque no era mortal, no se pudo estinguir posteriormente hasta despues de muchos años, estando acompañada de mucha variedad de fiebres ardientes, reumatismos é inflamaciones que ejercitaron mucho la ciencia médica.

«La armada del Escmo. Sr. Pintado sufrió gran pestilencia en los meses de setiembre y octubre de 1730, en cuyo tiempo murieron mas de dos mil y doscientas personas. D. Juan José de Castelbondo, médico de dicha armada, y despues de Cartagena de Indias, observó entonces que esta enfermedad solo acometia á los que no habian estado en Indias, dejando libres á los que antes habian pisado aquel suelo.

«En los años de 1730 y 1731 se descubrió en Cádiz otra epidemia acompañada de dos síntomas, ambos funestos y nunca vistos en España, que eran unas manchas ictéricas, lívidas ó negras, precursoras ciertas de un vómito negro, que ejecutiva y aceleradamente mataban, y de que escaparon muy pocos. Los médicos se adelantaron á declarar este mal de índole pestilente, y añadiendo su voto al horroroso estrago que se veia, estando la córte tan cerca, dobló el cuidado al magistrado, é informó de todo á la córte. Al mismo tiempo el capitan general que vivia en el puerto de Santa María, envió dos médicos á la ciudad de Cádiz, para informarse y poder informar con mas certeza; y de los informes de todos se puso en mayor cuidado la córte, por lo que mandó S. M. que un médico de Sevilla, á eleccion y propuesta del doctor Cervi, su primer médico, pasase á examinar y reconocer maduramente el origen, naturaleza y circunstancias de aquella epidemia, y oyese los médicos de aquella ciudad y demas sugetos capaces de instruirlo, con las noticias convenientes para poder informar cabalmente de su comision, y que al mismo tiempo se previniese lo necesario para partir la córte. Asi se hizo, dándose plenos poderes al comisario, para que valiéndose del ausilio del capitan general, del gobernador de Cádiz y justicia subalterna, diese las providencias necesarias, y usase de los medios concernientes al desempeño de este mandato; y con la primera noticia que envió desde el puerto de Santa María, donde tomó sus primeros informes, y con los que inmediata

y sucesivamente dió luego que llegó á Cádiz, mandó anatomizar tres cuerpos muertos de la epidemia en distintas y sucesivas horas, é informó á la córte del juicio que habia hecho, fundándolo de suerte, que no lo desaprobó la crítica del doctor Cervi, que era sin duda grande. A esto se siguió el serenarse por entonces la córte, moderarse la turbacion de aquella buena parte del reino, y retraer los proyectos de las naciones estrañas, que ya intentaban suspender el comercio con nosotros. De esta epidemia se escribió bastante, y todo se remitió al ministro y á D. Jose Cervi, incluso lo que escribió el comisario, que siendo individuo de la sociedad, no pudo darles una copia de lo que acaeció en tres meses que alli estuvo; pero en fin se declaró que no fué peste, segun dijo y mantuvo el comisario contra el dictámen de los que la caracterizaron de tal, que fueron casi todos los médicos de Cádiz y del puerto de Santa Maria. Hasta aqui los doctores Gaviria é Isasi Isasmendi; mas ignoramos si se habrá impreso algo de tanto como se escribió sobre esta peste; y si fuese asi, debia nuestro sábio ministerio mandar recoger estos preciosos instrumentos, y estampar lo mas sólido y veridico que hubiese, perpetuando por este medio unos hechos de tanta importancia á la salud pública, y que tan útiles hubieran sido en las presentes circunstancias de la epidemia que acaba de sufrir aquella parte del reino. Para premio de la vigilancia del doctor Cervi en el desempeño de su empleo, el augusto Cárlos III, duque entonces de Parma y Plasencia, por decreto de 30 de junio de 1732, se dignó libertar perpétuamente todos los bienes y hacienda que tuviese en la actualidad y adquiriese en adelante, de todo género de tributos, gabelas ordinarias y estraordinarias, por cualquier causa que fuesen impuestas, sin esceptuar para este caso el especial motivo de guerra ó de peste, estendiendo esta gracia ó toda su posteridad. ¡Memorable privilegio, que acaso será muy rara la familia que pueda mostrar otro de igual honor y de semejantes prerogativas.

El doctor Francisco Fernandez Navarrete añade á la relacion antecedente, que el vómito negro entró en Cádiz por una embarcacion americana, y que se estendió á otras partes de nuestro continente, al mismo tiempo que otras provincias enfermaron alternativamente de otras epidemias hasta el año de 1738, mientras que una cruel disenteria atormentó terriblemente las costas de Málaga, de Sevilla y casi toda la Andalucia.» (Villalba, tomo 2.°, páginas 183 y siguientes).

FRANCISCO JOSE DE LOS RIOS CARDENAS Y CABRERA, escribió una obrita con el título siguiente.

Carta escrita sobre la curacion del carbunclo pestilente. Córdoba 1731, en 4.°

En la biblioteca médico-quirúrgica del doctor Haller, se hace mencion, aunque con alguna equivocacion, de este autor y de su obra, por las noticias que le dió su amigo y corresponsal Capdevila. (Véase Villalba, página 189).

JOSE LOPEZ, natural de la villa de Castel Tersol, obispado de Vique: estudió la cirugia en Barcelona, y fué cirujano mayor del regimiento de caballeria de Farnesio.

Escribió.

Maravillosa curacion antigua y moderna de las heridas en comun y particular. Madrid 1730.

Divide su obra en tres tratados.

En el 1.° habla de la esencia, diferencias, causas, diagnóstico, pronóstico y curacion de las heridas en general y en particular.

En el 2.° de los accidentes que retardan la curacion de las heridas, como el dolor, la inflamacion, la gangrena y los accidentes convulsivos.

En el 3.° de las heridas de los ner-

vios, venas y arterias, de las armas de fuego, de las venosas y de las ocasionadas por animales rabiosos.

Esta obra es un compendio muy bueno sobre las materias espresadas. Aun puede consultarse con utilidad.

FRANCISCO SANZ DE DIOS GUADALUPE, estudió la medicina en la universidad de Salamanca, y tomó la borla de doctor en la capilla llamada de Santa Bárbara de la misma. (En la dedicatoria). Fué médico titular de Medina del Campo, y desde esta pasó de médico titular del real monasterio de nuestra Señora de Guadalupe.

Refiere como una cosa milagrosa, que el mismo dia en que salió de su casa de Medina del Campo para trasladarse al convento, de repente se arruinó toda ella.

El autor creyendo que este feliz suceso se debió á la devocion que tenia á nuestra Señora, se propuso no abandonar nunca el convento, aun cuando se le presentaran partidos mas ventajosos. Asi lo cumplió.

Publicó la obra siguiente.

Medicina práctica de Guadalupe. Madrid 1734, en fol.

En esta obra se propuso rebatir las ideas que el doctor Martin Martinez habia emitido en su *Medicina Scèptica* sobre las calenturas. Asi lo hizo, pero con mucha acritud y chocarronería.

Habiendo pasado esta obra á censura de este médico, dió el informe que sigue.

«Mándame V. A. censurar un libro intitulado: *Medicina práctica de Guadalupe*, su autor el doctor Don Francisco Sanz de Dios y Guadalupe, del gremio de la universidad de Salamanca, graduado en ella por la capilla de Santa Bárbara, y médico primero de la santa y real casa de Guadalupe y de sus reales hospitales; y para mostrar la moderacion del autor y la estension de mi obediencia, no solo la he mirado y celebrado como *medicina práctica de Guadalupe*, que es como se intitula, sino como *medicina práctica de todo el mundo*, que es como debiera intitularse.

«Vé aqui que insensiblemente la censura se ha deslizado á elogio, pero sin duda muy justificado, porque siendo yo el impugnado en esta obra, parece es voto de justicia mi alabanza, pues nadie mejor que la pasion de un contrario sabe afinar el mérito de un libro. Metido, pues, en este empeño, solicité purgar mi mente de las heces de la pasion, y hallé sin ella que está escrito este libro con acertado método, nerviosas razones y eficáz estilo; pero aunque poderosas sus pruebas, no las he hallado tan convincentes que me obliguen á apostatar de scéptico, ni á renunciar la máxima de que casi todo nuestro saber es creer, y que todos nuestros autores mas quieren servidumbre que los crea, que curiosidad que los examine.

«Y aun cuando fuesen tan ilustres sus congeturas que hiciesen improbables mis razones, seria gloria ser vencido de un hombre tan docto en nuestra profesion, lo que de otros seria vituperio. Arístides, que acaso no sintiera morir despedazado entre la garra de un leon, sentia morir del aguijon de una sabandija.

«Que muerda mis obras aquel á quien mucho ha le han nacido los dientes de la sabiduria y el juicio, es tolerable; pero que quieran morderlas otros á quienes apenas les han apuntado, es digno de admirar. Que un perspicáz entendimiento sobre las alas de la continuada esperiencia quiera remontarse cual águila, es razonable; pero que unos entendimientos pingues y gruesos quieran volar siendo galápagos, parece temeridad. Este libro, como oliva fructífera, siempre conservará sus hojas, y dará sus sabrosos frutos: á otros de mas aparente pompa no dudo les llegará su invierno, y se les caerán las hojas y cortezas como á los inútiles árboles. Entonces les pa-

sará á sus miserables autores haber perdido el sueño en unas obras, que solo pueden causar sueño á quien las lee. Podia decirles aquella sagrada sentencia: *Utinam taceretis, et videremini sapientes.*

«Esta obra no es fundida como las otras, sino cincelada: sus discursos no los ha vaciado el autor por otros moldes, sino que los ha perfeccionado con el buril de su feliz práctica en la santa regia casa de Guadalupe y sus hospitales. Es un estracto de la aplicacion é ingenuidad del autor; no obra escrita politicamente como otras, por el temor de que (si con mi scéptica se descubre la trampa) se pierde todo el crédito de la medicina escolástica, en que consiste la principal sabiduría de nuestros doctores.»

Esta obra mereció los mayores elogios, y entre los muchos que le dirigieron solo trascribiré los dos siguientes.

SONETO.

Sanz non plus ultra.

Si Colón consiguió gloria tan alta,
Que entre los nueve espíritus briosos
Ocupa por sus hechos tan gloriosos
La inmortal fama, que su nombre exalta;
¿Cómo ya entre los griegos no se esmalta
Con cinceles sutiles primorosos
Tu nombre, SANZ, y dante muy gozosos
Entre los sábios lo que no te falta?
Pero ya me respondo, que no mides
Con Colón tus discursos tan bizarros,
Pues aunque él, el NON PLUS borró de Alcides,
El PLUS ULTRA fijaron los Pizarros,
Mas tu NON PLUS de ciencia quien le iguale
No habrá, ni borre el NON, ni el PLUS señale.

Metro del mismo en alabanza del autor.

De etérea luz vestida medicina,
Oráculo O de Apolo te ha dictado,
Cada voz C onsidero Cabalina,
Todo jun T o remedio deseado.
Oh, cómo se con O ce te ilumina,
Rayo ardiente, y Reflejo sublimado!
Saca á la luz tu S aludable obra,
Al bien público A tento fabricada,
No nos Niegues tu praxis deseada,
Celoso escribe, pues fama ya te sobra.

Divide su obra en seis libros.

En el primero trata de las calenturas en general y en particular. Definió la calentura *una fermentacion ó movimiento intestino, estraño de los principios elementales, que constituyen á los líquidos para la espulsion del enemigo fermento* (pág. 2).

Admitió como base de esta definicion y de su teoria, cinco principios constitutivos de la sangre, á saber: el *espíritu*, el *azufre*, la *sal*, el *agua* y la

tierra (Id.): entre las sales, unas son *alcalino-sulfúreas volátiles*, y otras *ácido-salinas*: las *ácidas* porfian en romper y penetran lo poroso ramoso de las *alcalinas*, y estas empeñándose en resistir la entrada de aquellas; y de esta accion y reaccion depende el movimiento intestino (pág. 3, col. 1.ª)

El doctor Martin Martinez rebatió las teorías del ácido y del álcali, asegurando *que eran voces vanas, y que solo valian lo que sonaban.*

El doctor Guadalupe por el contrario, no veia en las causas de las calenturas mas que ácidos, azufres, álcalis, fermentos; en una palabra, los principios de Wilis y de Helmoncio. Se esforzó en esplicar todos los fenómenos de todas las calenturas, segun su teoría, y en prueba de ello compárense los siguientes pasages.

«Dícese, pues, que la distincion de las repeticiones, esto es, que el recurso sea cuotidiano á tercero ó cuarto dia, pende de la mas ó menos actividad de este ó el otro estraño fermento, y de la taleidad ó aparato intrínseco del líquido sanguíneo; mas con la advertencia de que dicha distincion, principalmente y por lo comun, pende del aparato tal del líquido sanguíneo; y es la razon por que el estraño fermento *B.*, v. gr., comunicado á tal determinada constitucion ó aparato tal del líquido sanguíneo, inferira una terciana; y dicho fermento *B. alias*, si se comunicase á otro distinto aparato sanguíneo, inferirá cuatidiana ó cuartana, y aun mas; tal pudiera ser la constitucion y aparato del líquido sanguíneo, al que si dicho fermento *B.* se comunicase, aun no inferirá insulto intermitente de especie alguna; luego del intrínseco aparato y constitucion tal del líquido sanguíneo, debe conceptuarse, principalmente de las intermitentes, la distincion.»

En seguida propone diferentes fórmulas de medicamentos, segun la naturaleza de la calentura se halle: 1.° en aparato sulfúreo blando sanguíneo: 2.° en aparato sulfúreo acre en terciana y cuartana: 3.° en aparato viscido crudo ó magnético: 4.° en aparato feculento ó tartáreo (páginas 37 y 38).

Veamos todavía cómo se esplica respecto de las viruelas y del sarampion. Su naturaleza consiste en *una estraña intestina fermentacion, inducidas por especial peregrino fermento salino ácido volátil que conmueve á la sangre á una turbada y violenta ebulicion, mediante la cual se precipita á lo cutáneo el maligno material, inmediata causa de las viruelas y sarampion.*

Basten, pues, estos pasages para comprobar mi aserto, que la doctrina de fiebres de Guadalupe, no es mas que una mezcla de los sistemas de Helmoncio y de Wilis.

Respecto á su sintomatologia y diagnóstico nada deja por desear, pues copió la misma naturaleza:

En el libro segundo trata de las enfermedades de la cabeza.

Divide este libro en doce capítulos, en los que trata sucesivamente de la apoplegia, del coma, del letargo, del frenesí, de la manía, de la melancolía, de la perlesía, del vértigo, de la epilepsía, y de la convulsion y del catarro.

Segun el autor los espíritus animales elavorados en el cerebro, son los que representan el primer papel en la produccion de las espresadas dolencias. Presentemos la etimología de algunas de ellas.

«La causa próxima y formal de la apoplegía, es el intercepto ó impedido influjo de los espíritus animales á los órganos del sentido y movimiento. Las causas remotas son la sangre ó suco linfático, que incluyendo algunos sales ácido-coagulantes, suspenden su círculo, y estravasándose en la sustancia *cortical, medular* ó *callosa*, obstruyen é hinchan sus porosidades, por lo que

se suspende y eclipsa la irradiacion ó influjo de los espíritus.»

De la catalepsis dice.

«En este afecto, los espíritus están en algun modo fijados, y que no tienen aquella agilidad y movilidad propia y natural; y tambien parece cierto que los espíritus con su influjo y presencia, actúan los miembros fomentándolos y animándolos en aquel tono y proporcion debida.

«La causa de la manía es el invertido sér de los espíritus sulfúreo salino acre, y á su irregular ilustracion y tumultuoso movimiento, como tambien á los irregulares recrementosos corpúsculos sulfúreo salino ácidos, administrados de la sangre á la sustancia cerebral, y demas máquina nerviosa y musculosa.»

Prescindiéndo, pues, de esta teoría, puede decirse que en la descripcion de su sintomatologia y pronóstico no deja vacío alguno.

En el libro tercero trata de las enfermedades del pecho.

En el cuarto de las del estómago é intestinos.

En el quinto de las de los riñones y vejiga.

En el sexto de las del útero.

El autor trata de todas las enfermedades que corresponden á cada materia con mucho método. En cada una de ellas dedica cinco artículos para tratar en el 1.° de la definicion; en el 2.° de las causas; en el 3.° de las señales; en el 4.° de los pronósticos; en el 5.° de la curacion.

Podemos, pues, deducir que lo único interesante que tiene esta obra se reduce á la sintomatologia, pronóstico y curacion de cada enfermedad.

Los artículos relativos á la definicion y causas no merecen leerse en el dia.

FELIX PACHECO Y ORTIZ, médico titular de la ciudad de Trugillo y sócio de la academia médica de Sevilla.

Escribió.

Rayos de luz práctica con que el autor desvanece las sombras con que el doctor D. Francisco Sauz de Dios Guadalupe, intentó oscurecer la hipótesis de fiebres intermitentes del doctor D. Luis Enriquez, su maestro. Madrid 1731.

Esta obra contiene tres discursos: el 1.° sobre la esencia de la calentura: el 2.° sobre las calenturas intermitentes: el 3.° de todas ellas en general.

El 1.° interesa muy poco porque se limita si son los ácidos ó los álcalis la causa de aquellas. El 2.° contiene preciosas observaciones sobre las calenturas intermitentes. El 3.° es un ligero compendio de las calenturas en general.

CRISTOVAL CARRIO, natural de Mallorca: estudió la medicina en Barcelona, y despues pasó á su pueblo, en el cual observó una epidemia de calenturas catarrales, y escribió sobre ella la siguiente disertacion.

Dissertatio theorico practica, in qua expouitur constitutio anni 1733. *Cum morbis ab ipsa pendentibus. Palmæ Balearium, observata á Dr. D. Christophoro Carriò.*

Esta misma epidemia fué observada por el siguiente médico, y ambos convinieron en la misma descripcion.

JOSE GUENOVARD, fué tambien médico de Palma, y escribió la disertacion que sigue.

Dissertatio medico-practica, in qua exponitur constitutio anni 1733. *Cum morbis ab ipsa peudentibus. Palmæ Balearium, observata à Dr. D. Josepho Guenovard.* Sevilla 1736.

«Estas disertaciones están escritas en un latin fácil y bastante puro, y se refieren en ellas las destemplanzas del invierno, primavera, estio y otoño de aquel año, y las enfermedades que se padecieron por causa de dicha constitucion, el método curativo que se empleó, y algunos casos particulares que sucedieron, y que dan á conocer el buen gusto de sus autores, y su especial aplicacion á la medicina. Los

pensamientos de ambos coinciden enteramente, no obstante de haber escrito con separacion. Uno y otro refieren las estaciones de dicho año, sin discrepar apenas una palabra; lo que se puede atribuir á que se entregaron á la especulacion y á la práctica, comunicándose mútuamente sus ideas, para no variar en ninguna de sus principales circunstancias, y acreditar en la conformidad la rectitud y solidéz de sus observaciones. Tan universal fué esta epidemia en Palma, que fueron pocos los jóvenes que se libertaron de ella, atacándoles á ellos solamente, y perdonando á los viejos y niños. Despues de un invierno y primavera de muchas aguas, y de una alternativa inconstante de calor y frio, mucho mas variable á primeros de abril, resultaron unas calenturas con estraordinaria laxitud, y acompañadas de tós algunas veces: al principio duraban tres ó cuatro dias, en cuyo tiempo terminaban casi siempre por sudor sin el ausilio de los médicos; pero se agravaron despues con alguna pérdida entre los jóvenes. Merece mucha atencion la benignidad con que el aire epidémico atacó en esta ocasion á los mallorquines, cuando al mismo tiempo producia grandes estragos en los catalanes y otros pueblos vecinos, y antes habia afligido con mas crueldad á los alemanes, italianos y franceses. Esta diferencia estriba, á mi parecer, dice Guenovard, en que esparcidos los miasmas por el aire, perdieron su actividad pasando de uno á otro clima; y asi las regiones que distaban mas de la emanacion de los efluvios, quedaban menos impregnados de ellos; y al contrario, las mas próximas recibian mayor alteracion, porque reunidos los malos vapores en la region del aire, se limpian con las lluvias, se purifican con los rayos del sol, y se esparcen á todas partes por los vientos fuertes. Por tanto no debe estrañarse, que corriendo los miasmas desde Alemania á Italia, de aqui á Francia, y despues á España, por el concurso de una ú otra de las causas enunciadas, perdiesen la fuerza sucesivamente, y mucho mas antes de llegar á la isla de Mallorca, que distando ciento y sesenta millas del continente, era preciso que pasando un trecho de mar tan largo, y mediante el concurso de vapores que de él se exhalan, las partículas restantes de aire corrupto llegasen mucho mas embotadas ó purificadas.»

JOSE PRADILLO, estudió la cirugía en Alcalá de Henares; fué discipulo del doctor Porras (en el prólogo); cirujano de la real familia, y sócio de la regia sociedad de Sevilla.

Escribió.

Cirugia triunfante demostrativa. Madrid 1728.

Habiendo escrito el doctor Monraba y Roca que en las escuelas de Salamanca y de Barcelona eran errores cuanto se enseñaba en anatomía, el autor quiere reparar este agravio.

Esta obra se reduce á un diálogo entre el autor, D. José Vallejo, Francisco Santos y Antonio Berlanga.

Si bien es cierto que Pradillo critica con sólidas razones algunos desaciertos del doctor Monrava y Roca, no lo es menos que su critica es mordáz y bastante acrimoniosa. El autor se propone demostrar que los antiguos supieron mucha anatomia, y que no eran acreedores á que Monrava los tratase de ignorantes.

Opino que esta obrita habria llenado mejor su objeto si hubiese tratado á su rival con mas decoro, pues á cada paso le dice que miente á rienda suelta, y lo trata de necio, incapáz, vano envidioso (en el prólogo).

No hay una sola foja de esta obra en que no inserte una ó dos cuartetas contra Monrava.

FRNCISCO PERERA, fué médico de la real familia y honorario de cámara de S. M.

Escribió.

Conclusiones breves y claras teológico-médico-morales, contra la di-

sertacion médico-teológica que dió á luz el doctor D. Mateo Zapata. Madrid 1733.

El autor censura amargamente á Zapata, y trata de probar que la operacion cesárea no solo es cruel sino impía, temeraria é inhumana. Por consiguiente que jamás debia ejecutarse en muger viviente.

ANTONIO ALMUNIA. Me es desconocida su biografia.

Escribió.

Porras ilustrado y cartilla de exámen para cirujanos latinos y romancistas. Madrid 1733.

Esta obrita, como el titulo indica, es un compendio de cirugia. Está escrito en latin y en castellano para que pudiera servir á las dos clases de alumnos. Nada de particular ofrece, si se esceptuan el método y reglas que indica para dilatar los abscesos, representando con líneas la direccion de las incisiones, segun la parte en que resida.

Al fin trae un diccionario bastante estenso de los remedios que se emplean en la cirugia. Este sirve solamente para conocer el fárrago de medicamentos que en su tiempo se empleaban, y que afortunadamente han desaparecido de nuestras farmacopeas.

FRANCISCO VALLES, estudió la medicina en Alcalá de Henares, siendo su maestro, á quien elogia mucho, D. Luis Enriquez. Fué médico titular de la villa de Saelices.

Escribió.

Discurso apologético sobre el constitutivo de la calentura, á favor del doctor D. Martin Martinez y contra el doctor D. Francisco Sanz de Dios y Guadalupe. Madrid 1734.

El autor se propuso ridiculizar la opinion de los sectarios de la fermentacion, y de la lucha del ácido con el álcali. Entendian por *fermentacion* esta pugna y la esplicaban del modo siguiente.

Los ácidos no son otra cosa que unas particulillas agudas ó sales con sus penetrantes puntas, y los álcalis consisten en ciertas partículas porosas, de modo que los ácidos son como espadas y puñales, y los alcalinos como otras tantas vainas en donde se deben colocar y envainar las puntas de los ácidos, de donde es preciso pelear hasta que que se envainen las espadas (pág. 2). Censura y tiene por quimérica esta teoría, añadiendo que no tenia mas valor y ser que el que gozaba *in intelectu.*

LUIS ENRIQUEZ. No tengo noticia alguna sobre su biografia, solo que fué médico de la villa de Cazalla de la Sierra.

Escribió.

De las fiebres intermitentes, sus causas, y modo de hacerse. Sevilla 1734.

La calentura intermitente, segun el autor, es *una preternatural fermentacion de la sangre que frecuenta preternaturalmente el pulso, interpolada por varios periodos.*

Al hablar de las causas, se espresa en los términos siguientes, que son bien notables.

La sangre siempre es materia antecedente, unas veces es causa *quæ*, y otras causa *ex qua.* Causa *quæ* se dice la sangre, cuando ella preñada de corpúsculos estraños, deponiendo estos en los túbulos del foco, causa la obstruccion y es origen de todo el daño; pero cuando por estar aquellos túbulos mal configurados y con la supuesta frácedo, ellos mismos prenden, y por su vicio detienen las particulas circulantes que por sí pudieran permear é integrar el círculo, entonces se llama la sangre causa *ex qua* (1).

Asegura «que en Cazalla de la Sierra es comun todos los estios y otoños,

(1) Aqui tienen mis lectores admitido ya el sistema mecánico de Boerhave. Enriquez es el primer médico español que habla de él. Sin embargo, habia ya treinta años que el célebre médico de Leyden lo habia publicado.

una epidemia de tercianas sincopales, porque venian con violentas coléricas pasiones, tan profusas, que dejaban á los enfermos frios con parvisimos pulsos, y casi en un lapso precipitado de las fuerzas» (pág. 65).

Al tratar de la intensidad de estas calenturas, dice «que un médico se hizo célebre en Cazalla de la Sierra, curando estas embarrando á los enfermos, ó desnudos haciéndoles abanicar con paños mojados en agua de vinagre» (pág. 98).

Mas adelante critica esta práctica; pero no por eso deja de asegurar «que la mayor parte de estos enfermos los curaba él con bebidas frias con nieve repetidas muchas veces al dia, con lavativas hechas de la emulsion de pepitas ó simiente de calabaza refrescada con nieve, y por alimento pan remojado en agua y vinagre (gazpacho andaluz)» (pág. 99).

Á esto añade: «Con esta práctica, aun sin el prodigioso antídoto de la quina, no hay necesidad de embarrar los enfermos, ni de otras esterioridades como esta. El zumo de naranja sobre todos, y entiéndase que no todas las curaciones se han de hacer á sangre y fuego con purgas y sangrías» (pág. 100).

Estas cortas noticias que doy, bastan para que mis lectores conozcan el mérito de esta preciosa obra.

JUAN REINALDOS. Ignoro si este médico fué español ó francés, porque no he podido adquirir ninguna noticia biográfica. Fué médico titular de la ciudad de Cáceres.

Con este motivo sabrán mis lectores el orígen del dicho médico, la *cadena de Reinaldos*, ó la *botica de Caldefrancos* de Sevilla.

Reinaldos trató de trasmutar (en el siglo XIX se llama abortar) las calenturas, obligando á los enfermos á tomar quina, vomitivos y purgas. Al efecto compuso una bebida, compuesta de muchísimos ingredientes. Esta bebida producia tan malos efectos, que los enfermos que continuaban su uso, generalmente morian. De aqui el llamarse Cadena de Reinaldos; y de su larga composicion, la botica de Caldefrancos de Sevilla, que era la mas provista de toda clase de medicamentos.

No quiero dar á conocer esta composicion, y solo diré que representa un gran papel entre las pomposas recetas de Suarez de Rivera. (Se halla en el tercer tomo de su clave médico-quirúrgica, pág. 216. Puede consultarla el que guste).

MARIANO SEGUER, natural de Valencia: empezó á estudiar la filosofia en su universidad (1718). En 1727 tomó el grado de bachiller en medicina, y el de doctor en 1729. En 1737 fué nombrado médico del Escmo. señor duque de Santistéban. En 1742 hizo oposiciones á la cátedra de anatomia, que ganó y desempeñó hasta su muerte, en 15 de febrero de 1759.

Escribió las obras siguientes.

Observationes cautelæque practicæ seu inquiridion medicum teorico-practicum, sive tractatus de morborum teoria et praxi cui subjutur apendix de hic venerea. Madrid 1734, en 8.°

Esta obrita la publicó José Fakson, médico inglés, y el autor la comentó con escolios y observaciones tomadas de su práctica. A decir verdad, los comentarios de nuestro médico esceden muchisimo en mérito á los de Fakson, como puede cerciorarse el que guste compararlos.

Este paralelo es muy útil, por otra parte, para conocer la influencia que tienen los climas en la curacion de las enfermedades, porque muchas de estas que en Inglaterra se curan con mucha dificultad, se obtiene entre nosotros una curacion pronta.

En la introduccion aconseja á sus discipulos que jamás se dejarán alucinar de ciertos remedios pomposos. Asegura que jamás se sirvió de ningun diccionario, y que mas valia un error confesado por un médico de buena fé y de talento, que cuanto podria

sacarse de los formularios ó colecciones de recetas.

El *Apéndice* sobre el gálico no ofrece interés alguno.

Commentarium et canones de medendis morbis epidemicis. M. Seguer, medicinæ scholæ discipuli (Id.)

Ni los comentarios ni los cánones nos ofrecen interés alguno. Los primeros son en número de diez, y los segundos de doce.

Epistola de Febrífugo Mangeti.

Esta se halla en las obras de Mangeto, publicadas por el mismo con las notas de Etmulero (pág. 554).

Schedula monitoria de jusculo publi lienteniæ specifico. Valencia 1741, en 8.°

Habiéndole rogado los médicos alemanes les diese una esplicacion mas circunstanciada del modo de preparar este caldo, les dirigió el siguiente escrito.

Declaratio uberior quoad preparationem pulveris ad jusculum pulvis lienteriæ specificum pertinenti.

Carta á un médico erudito. Valencia 1741.

Esta fué dirigida á D. Andrés Piquer. En ella le responde á las dificultades que le propuso este en sus reflexiones críticas, y le pone otras á las cuales volvió á contestar Piquer en una carta joco-séria, que publicó en nombre de D. Matías de Llanos, licenciado en cirugía médica.

A pesar de estas contestaciones puede verse el elogio que Seguer hizo de Piquer en una carta que le escribió desde Valencia, á 7 de diciembre de 1742. (Véase obr. post. de Piquer, pág. 293 núm. 5).

MIGUEL BORBON, natural de Zaragoza: estudió la medicina y cirugía en esta universidad y en ambas tomó la borla de doctor. Fué catedrático de anatomía, de cirugía y de la de aforismos: cirujano del hospital de nuestra Señora de Gracia, y mayor del hospital militar de la misma ciudad.

Escribió la obra siguiente.

Flumen vitale quatuor liquidorum disertationibus chili nempe, sanguinis, bilis et limphæ ilud constituentium, elucidatum quibus instar auræ supetias ferentis quinta de instrumentis respirationis eorumque ussibus adjunta superaditur. Auctore D. D. Michaeli Borbon. Cesar-Augustæ anno M.D.CC.XXXVI.

Esta obra es una de las mas interesantes que se escribieron en este siglo. El autor confiesa que en las escuelas de España en su tiempo no se enseñaba mas que á disputar sobre cosas inútiles, y que á nada conducian para la práctica de la medicina: convencido de esta verdad, y de que eran mas conducentes para este objeto las esperiencias que las teorías incomprensibles, se determinó á escribir esta obra, para cuya formacion *habia trabajado mas en los cadáveres que en los libros*, y que no escribia mas que lo que habia demostrado *(In anotomica catedra has disertationes exharabi, non fuleitus tantum diversorum auctorum lectitatione; sed pluries repetita cadaverum disectione, ocularíquæ inspectione atque demostratione).*

Sienta despues el principio, que en cosas de esperiencia vale mas la autoridad de un testigo ocular, que la de diez de *oidas.*

Divide su obra en cinco disertaciones.

En la 1.ª *trata de la historia anatómica y fisiológica del estómago, de su accion generativa del quilo.*

Subdivide esta en dos partes, y la primera en cinco capítulos.

En el 1.° hace la descripcion anatómica del ventrículo: habla de su situacion, de su division, de su figura, de su capacidad, de sus orificios, de sus cuatro membranas y de sus usos, de sus glándulas, de sus plicaduras, de sus nervios, de sus arterias, de sus venas, de sus simpatías, de sus relaciones, de sus funciones y de sus enfermedades.

En el 2.° trata de la accion del estómago para la formacion del quilo. Espone las opiniones de las galenistas, que decian ser por el calor del estómago; la de los yatro-matemáticos que la derivaban del movimiento del estómago; la de Martin Martinez que la hacia consistir en una accion mista de la trituracion y licuacion de los alimentos; la de Cárlos Musitano por la fermentacion y desprendimiento de la parte espirituosa y volátil de aquellas. Rebate todas estas teorías y admite que la quilificacion se hacia por una accion triple de fermentacion, de licuefaccion y de disolucion (pág. 35).

Al tratar del instrumento ó causa operante de la quilificacion, admite un *fermento estomacal salino-ácido espirituoso* (pág. 41).

En el 3.° se objeta y deshace los argumentos de sus contrarios. Este capítulo es interesante, aun cuando no sea mas que por dar una noticia de las principales teorías que se han escogitado para esplicar la formacion del quilo.

El 4.° ofrece poquísimo interés.

En el 5.° trata de la segunda elavoracion del quilo en los intestinos. Nada deja por desear, y á buen seguro que no se dice mas en estos tiempos.

Segunda parte. *De los conductos por los cuales camina el quilo; de su movimiento progresivo y usos.*

En el capítulo 1.° describe con la mayor exactitud los vasos linfáticos; espone sus funciones; el orígen y terminacion del dueto toraccio; sus bálvulas; su desagüe en la vena sub clavia y sus anomalías.

En el 2.° presenta la marcha que lleva el quilo, y sus usos. (Interesante).

Disertacion segunda. *Fisiológico-anatómica de la naturaleza de la sangre, generacion, movimiento progresivo y usos.*

Divide esta en tres partes.

En la primera *trata del corazon, de las arterias y venas.*

La subdivide en cuatro capítulos.

En el 1.° trata de la estructura del corazon, de las arterias y venas. Hace una descripcion anatómica preciosisima del corazon, de los arterias y venas. Nada deja por desear, y ciertamente parece escrito á principios del siglo XIX.

En el 2.° examina la historia de la sangre, segun los antiguos. Espone las opiniones que los antiguos tuvieron acerca de su naturaleza y composicion.

En el 3.° discute la historia de la sangre, segun los modernos. Presenta la teoría de los modernos.

En el 4.° trata de las funciones y usos de la sangre. Asiente que la sangre sirve para la nutricion del cuerpo; menos de los nervios, que se debe al suco nervoso.

Segunda parte. *De la circulacion de la sangre.*

Capítulo 1.° Qué debe entenderse por circulacion. Admite cuatro movimientos en la sangre: 1.° el fermentativo intestino ó molecular entre las partículas de sangre unas contra otras: 2.° el de espansion ó pulsátil, que determina las pulsaciones de las paredes arteriales: 3.° el general y progresivo, mediante el cual circula por todo el cuerpo: 4.° un movimiento de ebulicion.

Describe en seguida el mecanismo de estos cuatro movimientos.

2.° Del inventor de la circulacion de la sangre, y si fué conocida de los antiguos. Opina afirmativamente, asegurando que Harbeo no hizo mas que ponerla de manifiesto (1).

3.° Se establece y se prueba la circulacion de la sangre. Presenta los

(1) Es muy estraño que nuestro autor, que tanta erudicion manifiesta citando los médicos antiguos y á los estrangeros, no nombre siquiera á nuestros médicos españoles, que tan clara y circunstanciadamente la describieron antes que Harbeo, como he hecho ver en los artículos de Laguna, de Montaña y Monserrate, etc. etc. ¡Qué desgracia de nuestra literatura!

hechos y esperiencias de Harbeo y de otros muchos para demostrar la circulacion.

Entre las ventajas que dice reportar la circulacion á las operaciones de cirugía, es el detenimiento de la hemorragia en las amputaciones, ligando el estremo de las arterias cortadas.

Inde etiam utile pro praxi chirurgica documentum emergit, nam nisi membrorum amputationibus illico à sectione facta debet tenacula osculum arteriæ sanguinem evomentis prœhendi, filoque tuto ligata sic relinqui: hoc equidem modo citius et tutius sanguinis fluxus prohibetur (página 165 § 2.°)

4.° Se proponen los argumentos y objeciones contra la circulacion de la sangre, y se resuelven.

Llena satisfactoriamente estos estremos.

5.° Examina la causa del movimiento circulatorio de la sangre.

Presenta las opiniones de Hoffman, de Bartolino y de Vissuens, y las rebate. Asiente á la del doctor Martin Martinez, que admitia tres causas de dicho movimiento: 1.ª el impulso de la sangre que entra en el corazon: 2.ª la elasticidad de las fibras musculares del corazon, dispuestas en diferentes direcciones: 3.ª el acortamiento de las espresadas fibras.

Tercera parte. *Utilidades y ventajas de la circulacion de la sangre.*

Entre ellas admite la trasfusion de la sangre de un individuo á otro; y la de los medicamentos por conducto de las venas.

Disertacion tercera. *Fisiológico-anatómica de la naturaleza de la bilis, su formacion, usos y movimiento.*

Interesantisimo bajo todos conceptos.

La divide en tres partes.

En la 1.ª hace la descripcion del hígado y de la vegiga de la hiel.

En la 2.ª trata de la naturaleza, generacion y secrecion de la bilis.

En la 3.ª demuestra los usos, funciones y ventajas de la bilis. (Interesantísimo).

Disertacion cuarta. *Fisiológico-anatómica de la linfa, naturaleza, origen, movimiento y usos.*

Nada absolutamente deja por desear la descripcion anatómica de los vasos linfáticos y demas estremos que abraza el título de esta disertacion.

Disertacion quinta. *Fisiológico-anatómica de los instrumentos de la respiracion y sus usos.*

Esta disertacion puede considerarse como una escelente monografía de respiracion. Describe exactísima y minuciosamente la laringe traquea y pulmones; la naturaleza del aire respirable; la conversion de la sangre venosa en arterial y reparadora; si los movimientos de la respiracion son vitales ó animales; es decir, voluntarios ó involuntarios.

En fin, no deja una cuestion por tocar, aun de aquellas que en el dia ocupan la atencion de los fisiólogos (1).

VICENTE GILABERT, natural de Valencia: estudió la medicina en esta universidad, y en ella fué catedrático de medicina. Nombrado médico de la real familia, lo fué de la casa del Buen Retiro, y tambien de los hospitales general y de la Pasion de la córte.

Escribió la obra siguiente.

Escrutinio físico-médico-anatómico que satisface á la apologia del doctor Lloret y Martí. Prueba que del occeno de la sangre sale la materia de la nutricion. Establece la necesidad de los espíritus animales, y convence la fermentacion chilificativa, y la prefe-

(1) Esta disertacion tiene mas mérito por la época en que se escribió, porque Haller no habia publicado todavía ninguno de los muchísimos y preciosos tratados sobre los instrumentos de la respiracion, y mucho menos la contestacion que dió á Abembruger sobre todos estos puntos.

rencia de las carnes á los alimentos cuadragesimales. Madrid 1729.

El autor se propuso en esta obra contradecir la de Lloret y Martí, que tituló: *La calentura mesentérica es la reina de las calenturas y otras enfermedades, etc.* y la medicina escéptica del doctor Martin Martinez.

Al efecto la dividió en cuatro partes.

En la primera, titulada *respuesta á la apología del doctor Lloret*, trata de probar que este autor desconoció la enfermedad que padeció el prior del convento de Atocha, la cual clasificó de una calentura mesentérica, siendo una calentura maligna humoral ó humorosa.

Este escrito, aunque abunda en muchas y fundadísimas razones en pro de esta clasificacion, ofrecería ciertamente mas interés y se leeria con mas gusto, sino abundase en dicterios é insultos contra Lloret y Martí.

En seguida dedica el capítulo 1.° á manifestar los caminos de la comunicacion del suco nutritivo y las inconsecuencias del doctor Martinez.

En el capítulo 2.° da por cierta la existencia de los espríitus animales para el ejercicio de las operaciones de la máquina corpórea.

En el capítulo 3.° se manifiesta la poca premeditacion con que el doctor Martinez escribió la conversacion 38, en atencion á la causa de la digestion que dió á luz pública contra el celebrado y doctísimo Juan Astruc.

El doctor Gilavert nos ofrece en estos tres capítulos, que por su mucha estension pueden considerarse como tres tratados especiales, todas cuantas opiniones y teorías se habian admitido para ilustrar sus respectivas materias.

El autor combate con la mayor energía las ideas que del doctor Martinez habia espuesto en ella: hace manifiestas sus contradicciones, comparando sus mismos textos. En una palabra es la impugnacion mas fuerte y mas razonada de cuantas se escribieron contra la medicina escéptica. Esta obra es de muchisimo mérito porque contiene cuanto hay de importante que saber respecto de los tres puntos indicados. Abunda sin embargo en personalidades contra Martin Martinez que rayan en insultos. Si una mano inteligente se ocupara en hacer de esta obra un buen compendio, su lectura seria un precioso monumento para la esposicion histórica de los sistemas.

Yo recomiendo á mis lectores su adquisicion y su atenta lectura.

JOSE DE PLAZA Y NAVA, natural de Madrid: estudió la medicina en la universidad de Valladolid, y en ella regentó como sustituto la cátedra del método.

Escribió la obra siguente.

Polyantea medica tyronibus, utilis sennibus non ingrata. Auctore D. Josepho de Plaza et Nava. Vallis-Oleti anno 1736, *in* 8.°

Esta obra no ofrece un interés real y positivo para los estudiantes ni para los profesores viejos, como dice. Es una coleccion de curiosidades acerca de algunos puntos de la medicina: indica algunas noticias históricas sobre la fundacion de las universidades de Palencia, de Salamanca y de Valladolid. En esta parte merece consultarse.

Entre las cosas curiosas que refiere, son los dos casos siguientes, que traduzco al pie de la letra. «En el año de 1703 se vió un hombre en Valladolid, de cuyo pecho salia otra cabeza humana que respiraba y saliveaba. En Villalpando vi una muger gallega que llevaba dos hijas suyas unidas por sus nalgas: cada una tenia sus órganos sexuales, pero no tenian ano. Ambas hacian las secreciones albinas por un ano, que en la una estaba situado en la raiz del muslo izquierdo, cerca de la ingle, y la otra en el derecho.»

Dedica tambien algunos capítulos muy cortos á tratar del valor de los

síntomas de los pulsos y de las orinas. Ultimamente presenta un formulario de medicamentos que nada ofrecen de particular.

JOSE LACAMBRA Y LARROCA, natural de la villa de Benabarre: estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, y en ella se licenció en 4 de mayo de 1737, y se doctoró en 5 de junio de 1740. Fué catedrático de anatomía, de cuya cátedra se jubiló en 1772, y murió en Zaragoza en 1776.

Escribió.

Materiæ medicæ Alphabetica Synopsis. Zaragoza 1737.

Miscelanea opera medica-theorico-practica necnon historico-politica utraque lingua ab anno 1738 *ad* 1737. (Manuscrito).

Juditium relativum super affectionem podragicam. Zarag. 1748.

No he visto ninguna de estas obras. (Véase La Tasa, pág. 244).

JOSE ARNAU, natural de Valencia: estudió en su universidad la filosofía y dos años de teología. En este estado abandonó los estudios, marchó á Roma y sentó plaza de soldado. En esta carrera bien pronto llegó á manifestar sus talentos, y á muy poco tiempo de servicio se le dió una charretera.

Estando en Roma cayó enfermo de un tabardillo, en el cual fué asistido por el célebre Baglivio. Ya sea de resultas de esta curacion, ó de haberle inspirado este célebre profesor el gusto á la medicina, concibió los mas vivos deseos de estudiar esta ciencia. Volvió á Valencia con este objeto, emprendió el estudio de la medicina, y llegó á recibir la borla de doctor.

Aunque el autor se dedicó muy tarde al estudio, consiguió llegar á ser uno de los médicos mas célebres de su tiempo.

Escribió las obras siguientes.

Certamen farmaceutico-galicum in quo tres contineutur disertationes circa theaiacæ magnæ præstamtiam. Valencia 1727.

Se propuso reformar la célebre y antigua fórmula de la triaca magna de Andrómaco, y demostrar su eficacia en las enfermedades del estómago, especialmente cuando dominaba en ellas el dolor. Tenia mucha fé en su aplicacion al vientre en forma de *estopada*, esto es, disuelta la triaca en vino, y empapada en este la estopa.

Doctoris Josephi Arnau in universitate ilustris civitatis Valentiæ Edetanorum. Medici opus neotricum medicum-theorico-practicum de saxo et astricto, juxta divini Hippocrates mentem, santorii observationes, Baglivii experimenta, scriptum. Valentiæ 1737.

El autor partiendo del principio *ibi incipit medicus ubi desinit phisicus*, trata de demostrar que no se pueden adquirir grandes conocimientos en medicina, sin tener antes los de la física.

Al efecto dedica el primer tomo de su obra á presentar todos los conocimientos que en su tiempo habia acerca de la física general y especial. Lo divide en siete secciones: las dos primeras versan sobre la materia, forma, naturaleza, causas, cualidades, figura, propiedades y movimiento de los cuerpos.

Las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª pertenecen á la patología general. Trata en ellas de las indicaciones, de las causas, pronóstico, crisis y dias críticos.

En medio del aristotelecismo de que abundan estos tratados, vierte ideas muy luminosas y sabidas de pocos en aquella época, cuya lectura place aun en el dia.

La 4.ª versa sobre los vegetales. Espone su naturaleza, describe su *anatomia*, y trata de sus virtudes medicinales.

La 5.ª es un compendio de fisiología, en el que espone con bastante exactitud las principales funciones del hombre. Es muy interesante, y podria serlo mucho mas, si lo mucho que de bueno contiene, no estuviese mezclado con tanta gerga escolástica.

Dedica el tomo segundo á tratar de todas las enfermedades del cuerpo humano: empieza por las de cabeza, y sigue con las del pecho y vientre. Finalmente trata de las enfermedades de las mugeres, y del parto.

Describe perfectamente la causa, síntomas, diagnóstico, pronóstico y curacion de cuantas enfermedades trata; y si algun defecto en ellas se observa, son las contínuas discusiones que intercala, que no sirven mas que para interrumpir la historia biográfica, sin utilidad del lector.

Por mucho interés que esta parte de la obra pudiera tener, cede al que nos ofrece la segunda parte de la última seccion, consagrada á tratar de las enfermedades agudas que reinaron epidémicamente en Valencia desde 1729 hasta 1736. Estas fueron las tercianas, las cuartanas, la frenitis, las toses, las viruelas, las pleuritis, el tifo y la peste.

Para que mis lectores tengan alguna noticia de ellas, estractaré concisamente algunos pasages.

Año 1729. Empezaron á presentarse á principios del verano unas tercianas de muy mal carácter, que aumentaban cada dia. Los enfermos tenian mucha sed; la lengua negra y seca, y vómitos pertinaces que los atormentaban. Murieron muchos durante el verano. En los primeros dias se presentaban como continuas, pero á los tres ó cuatro degeneraban en intermitentes: si no se curaban en la segunda semana se prolongaban hasta el invierno (pág. 313).

De las cuartanas. Por este mismo tiempo se presentaron unas cuartanas que se alargaban hasta el invierno, y á la entrada de la primavera se convertian en tercianas vernales, de modo que todo el año se seguian unas á otras (pág. 315).

De las calenturas continuas. Los enfermos eran acometidos de una vehemente calentura: se desmayaban con frecuencia, vomitaban, tenian gran sed, la lengua negra y seca, aridéz y secura en los tegumentos, y muy grande postracion de fuerzas. Si los enfermos sudaban bien al dia catorce se libraban despues del 21, de lo contrario morian (pág. 315).

De la frenitis. Sobrevenia esta tan solamente cuando el enfermo ó el médico abusaban del método estimulante (pág. 324).

De la calentura catarral y de la tos. En 15 de marzo de 1729 sobrevino un viento en Valencia, que produjo una terrible y horrorosa calentura catarral con dolor al lado. Repentinamente acometió á muchas familias. Los enfermos atormentados de ella, sentian un grandísimo dolor de cabeza, acompañado las mas veces de delirio, desvelos y desmayos. El cuerpo lo tenian muy colorado. Algunos médicos, viendo estos síntomas y el dolor lateral que los atormentaba, mandaban sangrar al momento; pero los enfermos se ponian peores y morian sofocados. Otros, dando mucha importancia á la sed que tenian los enfermos, les prescribian el agua fria, cuando el dolor del costado no era muy intenso; pero á poco de bebida el agua, se aumentaba este y se convertia en una verdadera pleuritis mortal. Otros, en fin, sangraban del brazo correspondiente al dolor; pero los enfermos morian del mismo modo. Yo, añade, curé á cuantos enfermos visité, sin esceptuar uno solo, dándoles solamente á beber agua caliente con azúcar. Por este medio sudaban y curaban completamente.

«Ego quidem omnes hujus mali egrotantes, ad quos medendos mihi cura imposita fuit, nullo dempto, sanos, et ab omni mali liberos constitui; quod perficiebam ubi ægri illud haurirent ægregium remedium aquæ calidæ post prandium, et cœnam: tum et etiam sumo mane, et vesperi. Vel de coct. flor. papav. rubr. et 4 flor. cordial. cum pauco saccharo perlato, aut culinario albissimo, iisdem horis

præscribebam. Quibus quidem præstantissimis remediis prescriptis, primo die, aut altero mador, aut levis prorrumpebat sudor, qui miraculi ritu, febrem, dolorem lateralem, ac reliqua simul immania symptomata stirpitus è ægrotantis corpore citissimè evellebat.»

De la diarrea. Al principio de la primavera de 1719, se desarrolló en Valencia una terrible y mortifera diarrea que acometia á todos, sin perdonar clases, edad, sexo, etc. Al mismo tiempo los enfermos vomitaban horrorosamente, tenian una sed inestinguible, sequedad y negrura de lengua; estaban pálidos; tenian calentura muy aguda, que terminaba por desmayos.... Los astringentes obraban como venenos: ni la agua fria ni los narcóticos mas poderosos, valian contra esta enfermedad.... El remedio que obraba como un milagro, era la hipecacuana, produciendo vómitos suaves. Si los enfermos llegaban á estar exánimes, se les administraba una confeccion corroborante, compuesta de sal de ajenjos y de láudano, disuelta en un cocimento emoliente azucarado. Si el enfermo dormia algunas horas despues de tomar este remedio, se dispertaba ya libre de la diarrea y demas accidentes; pero si estaba todavía fuerte, la administraba la hipecacuana, y despues de haber producido algunos vómitos, daba la confeccion corroborante. Con este método no se me desgració ni un solo enfermo (página 331).

De la calentura pestilencial. Esta calentura empezaba por un frio horroroso como el de las intermitentes: al momento seguian vómitos enormes, dolor en la region precordial como si se les apretase con un tornillo. La calentura y demas síntomas aumentaban hasta que ó sucumbia el enfermo, ó se le presentaban parotidas ó bubones que lo sanaban. Muchos morian casi de repente: otros eran acometidos de estos mismos accidentes muy remisos, pero despreciándolos morian por las calles y plazas. (pág. 356).

De la constitucion epidémica de viruelas en los años de 1734, 1735, 1736 *y* 1737.

No me entretengo en referir lo mas notable de esta constitucion epidémica porque deberia estenderme mucho. Lo particular que se nota en sus observaciones es, que cuando se veia que en los botones variolosos salian unas cabecitas como de alfiler, aquellos se achataban, habia una retropulsion á los órganos interiores y morian (pág. 368).

Del catarro sofocativo. A fines del mes de febrero y todo marzo de 1737, invadió á Valencia un catarro sofocativo que no perdonaba á nadie. Los enfermos tenian gran calentura, la garganta y tráquea ulcerada hasta los pulmones: no podian dormir, la sed les devoraba, no podian tragar ni respirar, y por lo general morian (página 398).

ANTONIO CAMPILLO Y MARZO. Nació en Villafeliche á fines del siglo XVII. Estudió la medicina en la universidad de Zaragoza. Se dedicó con mucha intencion á la química, farmacia y botánica. Fué tambien farmacéutico, cuya profesion ejerció en las villas de Albalate, en Aragon, y Herrera.

Escribió.

Faro médico spargírico teórico-práctico, donde acude el arte como á su norte en la noche de la derrota; esencia de lo mejor, para instruccion de la juventud española, donde se abrevia lo curioso de la teoria y lo seguro de la práctica, segun los modernos. Zaragoza 1736.

Arte de elocuencia oratoria, poética civil. Enseñase el modo de hablar con elegancia, frasear con gusto, discurrir con alma y persuadir con acierto. Obra útil y necesaria á todos los curiosos.

Apéndice á la primera parte de la Elocuencia Zarag. 1739.

Los baños de Arcos, ó descripcion física de los baños de Nuestra Señora de Arcos, y narracion panegírica de su devoto santuario. Trátase de la naturaleza de los baños en general, y en particular de los baños de Arcos de Albalate, sus principios y virtudes confirmadas por esperiencias, añadido un suplemento. Zarag. 1741.

Mapa estenso, en donde á la luz de los astros se representan los acontecimientos físico-políticos de la Europa para este año de 1746.

Esta es una obra poética.

Pronóstico etéreo, en donde á la luz de los astros se describe la ánua feliz estacion de nuestro católico monarca D. Fernando VI para este año 1747.

Dos volúmenes en fólio, en que conservó y esplicó cinco mil especies de plantas con esquisitas observaciones, y un estudio prolijo.

Esta obra dicen haberla visto Don Antonio Pereda y D. Ignacio de Asso, en su *Sinopsis stirpium indigenorum prefacio XI.*

Arte química universal antigua y moderna; esto es, filosofía farmacéutica metalúrgica, donde se contienen los instrumentos, operaciones, artefactos curiosos, secretos, recetas de remedios mas ciertos y eficaces que hasta ahora se han escrito y esperimentado. Obra utilísima y agradable á todo género de curiosos, especialmente á los químicos, botánicos, médicos, cirujanos, metalúrgicos, plateros, estatuarios, doradores, vidrieros, alfareros, tintureros y otros artífices; escrita en el año de 1736.

D. Félix Latasa dice haber visto esta obra original, toda escrita de mano del autor, en casa de D. José Monge, mercader de libros en 1785.

Varios tratados de aritmética.

La divina álgebra, ó arte mayor de Campillo.

Aritmética práctica y especulativa.

Curiosidades y advertencias prácticas, físicas y botánicas de yerbas, con algunos diseños.

No he visto ninguna de estas obras.

SALVADOR FLORES, médico titular de Sevilla.

Escribió una obrita que tituló *Desempeño.* Sevilla 1734.

Describe una epidemia de calenturas intermitentes perniciosas que reinaron en Sevilla, y dice:

«Y particularmente en esta ciudad, el verano pasado, solian sobrevenir unos sudores sincopales, á unas tercianas leves en sus accidentes; y cuando menos se esperaba, segun el estado é idea de la enfermedad, á la entrada de una accesion ó al término de ella, acometian, etc. Esta relacion pone delante de los ojos aquellas mismas cosas (dice mi llorado maestro) *Quæ ipse misserrima vidi,* tan verdadera y exactamente, que no podia negarlas ni aun el contencioso genio del doctor Cornejo; y de ellas mismas resulta contra uno y otro antagonista, argumento eficacísimo.»

En su comprobacion refiere estos dos casos, muy notables ciertamente por su franqueza, digna de ser imitada.

«Comprueban últimamente las fiebres intermitentes malignas, dos fatales ejemplos que (antes del exacto y esperimental conocimiento del imponderable antídoto de la quina) observó en tres dias mi suspirado maestro. A un caballero jóven (dice) fui llamado, de temperamento cálido y hábito mediocre, en la segunda accesion de una terciana, en que le hallé con pulsos magnos y frecuentes, semblante algo encendido, y no poco sediento. El rigor habia sido breve, y sin fatigas ni náuseas, ni otro algun sentimiento en las primeras vias. Era la estacion calidísima, en los primeros de setiembre, y habia hecho inmoderado ejercicio en una monteria. Terminó la accesion con un sudor copioso, y al otro dia estaba la orina intense flava, el pulso no

significaba fiebre alguna, robusto, y que despues del sudor habia dormido plácidamente.

«En este dia, habiendo desde el primero precedido algunas ayudas, se sangró de un tovillo: pasó este, y al siguiente dia amaneció sin la menor indisposicion morbosa; comió empero temprano y parcamente, y á las dos de la tarde repitió el rigor templado, que le iba dejando tibio y débil. Yo estaba descuidado, y á las cuatro y media de la tarde pasé á verle, y no sin espanto hallé mudado todo el teatro del dia antecedente, porque frios ya del todo los estremos, y sudoso, menos que tibio, el cuerpo, apenas podia percebirle pulsos; el semblante hipocrático, débil la voz, y por último ya sincopizado del todo. Signifiqué entonces el apresurado peligro á los que apenas lo creian: recibió con gran aceleracion los Santos Sacramentos, y apenas pudo dar poder para su testamento. No dió el caso, y el no sabido uso de la quina, mas lugar que para procurar calentarle y darle las confecciones cordiales que dicta el apresurado lapso de las fuerzas, y á las seis de la tarde rindió á su Criador el espíritu.

«Aun me tenia triste (continúa) y suspenso el caso presente, cuando á toda prisa me avisaron que pasase á ver á una señora, á quien de unas tercianas ordinariamente estaba curando: eran las cinco de la mañana, hora en que habia de repetir la accesion. La señora era muy desordenada en frutas y bebidas frias, y habia tenido una reciente saciedad cuando cayó en las tercianas, con que obligó al leniente, que fueron tres onzas y media de jarabe áureo, con que obró competentemente, y al otro dia estuvo sin lesion alguna notable. Llegó, en fin, esta mañana, en que habia empezado á las dos y media el frio, antepuesto dos horas ó mas, y sin haber precedido vómito ni náusea, empezó á rendirse de forma, que le obligó á que me llamasen. Llegué, finalmente, y la hallé del todo fria y sudosa, sin pulsos, sin vigor ni aliento, tan rendidos los movimientos animales, que ni aun el brazo pudo sostener cuando la tomé el pulso. Apresuré las diligencias del alma, que ya concluyó moribunda, y no eran las ocho de la mañana cuando ya habia muerto. Dos casos tan fatales en tan poco tiempo (concluye) me hicieron temer en la constitucion mucho, y vivir con tal miedo en adelante, que no me aseguré en todo aquel otoño de la mas leve terciana.

«Siguiéronse (prosigue) en todo el mes de setiembre mas de doce, que murieron todos, porque por ningun modo pude cautelar el accidente, y quizás, que es lo mas cierto, porque entonces no tenia las esperiencias de la quina, que sin duda en los mas casos, hubiera sido eficáz para impedir el daño, de que empero no puedo testificar, porque aun no lo habia puesto en el frecuente uso de mi práctica.» (Véase *Rayos de luz práctica* de Don Félix Pacheco Ortiz, etc.)

MARTIN MARTINEZ nació en madrid en 11 de noviembre de 1684. Sus padres fueron Pedro é Isabel Perez. Se dedicó mucho al estudio de las lenguas, y respecto á la castellana mereció el renombre de Ciceron de los castellanos. Estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y en ella llegó á ser uno de los mas sobresalientes. En 1706 concluyó su carrera, y en este mismo año ganó por oposicion la plaza de médico del hospital general de Madrid. Fué profesor público de anatomía, examinador del proto-medicato, y últimamente médico de cámara de Felipe V.

Este médico fué de los mas despreocupados de su época, conoció los defectos que tenia la enseñanza de la medicina, y lo mal que se enseñaba en las universidades: trató de correguirlos, pero no consiguió otra cosa que grangearse un gran número de enemigos que aprovechaban la mas pequeña ocasion para denigrarle. Fué el

blanco de la envidia de muchísimos que le proporcionaron infinitos disgustos, y que contribuyeron á su muerte prematura, ocurrida en 9 de octubre de 1734, á la edad de cincuenta años.

Escribió las obras siguientes.

Noches anatómicas ó anatomia compendiosa. Su autor el doctor D. Martin Martinez. Madrid 1716, 1750.

El autor se propuso en este compendio de anatomia vindicar el nombre del doctor Porras, y aclarar las muchas espresiones ambiguas y latinizadas que abundaban en su obra, y que segun el doctor Martinez habian introducido y estampado sus enemigos para desacreditarla.

«Habiéndose determinado el doctor Porras á escribir un tratado anatómico para los mancebos de la cirugia, he sabido que algunos trasladantes y correctores de imprenta le han introducido mil absurdos, inconsecuencias, cuestiones inútiles (y solo propias de filósofos especulativos) términos estraños, para cuya inteligencia necesitan los romancistas gastar mucho tiempo sin provecho, y otros disparates muy agenos de la cordura, esperiencia é intencion del doctor Porras: y considederándole tan ocupado en la continua práctica que le han traido sus muchos créditos en esta córte, me pareció justo desempeño de la amistad que le profeso, defenderle de estas imposturas, probando que todas las contradicciones é impertinencias que tiene el libro no pueden ser suyas; que aunque la voz es de Jacob, las manos son de Eraú, pero no tan disimuladas que no se den á conocer.

«Sin duda el que esto introdujo será algun vano escolástico, que quiere sepan los mancebos cirujanos para entender el libro, de mas de *quis, vel qui, quæ y sub qua*, la forma silogistica para negar mayores y distinguir menores; las causas ocultas de la fermentacion para saber curar un absceso; la óptica y matemática para entender la vision y curar una rija; la generacion segun Baile, con su materia etérea, figuras y modelos; el ácido y álcali de Tachenio, con el tratado de fermentacion de Willis; el nitro aéreo de Mayow; la soñada hipótesis de secrecion de Verheyen; las glandulillas minimas y reticulos de Malpighio; la esencia de la luz y el color, con la materia etérea y glóbulos celestes de Carthesio. ¡Oh, qué rediculéz! Estas noticias, aunque son deleitables á un fisico y médico curioso, son del todo impertinentes para la sencilléz de la cirugia. Bien sabe el doctor Porras, como tan ejercitado y diestro en su arte, lo que se requiere para él: luego no hubiera puesto estas digresiones inútiles, y asi infiero que no son suyas.»

Didivió su obra en dos clases. En la primera impugna los errores que se imputaron al doctor Porras, y en ello inviérte tres noches ó diálogos. En la segunda espone las lecciones de anatomia, segun la enseñaba en la cátedra.

Estas noches se reducen á un diálogo entre un cirujano amigo del autor, que iba á su casa por las noches para que le esplicase las espresiones dudosas del doctor Porras, y al mismo tiempo le enseñase la anatomia.

Esta obra es un escelente compendio de anatomia: de ella se hicieron algunas ediciones.

Discurso fisico sobre si las viboras deban reputarse por carne ó pescado en el sentido en que nuestra madre la iglesia nos veda las carnes en dias de abstinencia. Madrid 1723.

Tomó motivo para escribir este tratadito de una consulta que le dirigieron los reverendos padres cartujos, para en vista de su resolucion poder usar las víboras, á lo menos como medicamento, lo cual en caso de reputarse por carne les seria vedado, segun su laudable costumbre.

Decide despues de describir la historia zoológica de los reptiles y de los pescados, que la vibora en el sentido que se pregunta no es pescado ni car-

ne, sino que pertenece al género reptiles: que aunque no es pescado tampoco es carne; y que los padres cartujos pueden usar las víboras sin contravenir á su invariable costumbre.

Observatio rara de corde in monstroso infantulo, ubi obiter et noviter, de motu cordis et sanguinis agitur. A Doctore Martino Martinez (Id. id.)

Nació en Madrid á 13 de enero de 1707 un niño monstruoso, el cual presentaba en la parte anterior del pecho una grande abertura, por la cual salia una enorme masa carnosa que se contraia y dilataba alternativamente. Todos quedaron admirados al ver este fenómeno, de modo que llamó la atencion de los médicos. Unos decian que era un aneurisma, otros que algun animal; pero tan luego como el autor observó que apretando aquella masa el niño se sofocaba, y por el contrario volvia en si cuando cesaba de comprimirla, decidió que aquella mole era el corazon.

Casi todos sus comprofesores se mofaron de esta proposicion; pero habiendo muerto el niño á las catorce horas, y hecha su diseccion anatómica, se vió ser efectivamente el corazon.

En seguida refiere los resultados de la autopsia, que no dejan de ofrecer un interés especial.

Al hablar de esta operacion, nos dice que fué necesario hacer grandes instancias á los padres del niño para que dieran su consentimiento de hacer la autopsia, añadiendo: *apud nostrates enim cadaverum dissectio quid impium et horrendum sonat* (pág. 234).

Carta defensiva, que sobre el primer tomo del Teatro crítico universal que dió á luz el reverendísimo padre maestro Fr. Benito Feijoó, le escribió su mas apasionado amigo el doctor D. Martin Martinez (Id. id.)

El autor se hace cargo de todos los discursos que contiene el primer tomo del Teatro crítico universal del padre Maestro, y sobre cada uno espone su opinion. El doctor Martinez epiloga en este tratadito las ideas mas exageradas del monge benedictino, y con una erudicion que admira al paso que ilustra, hace ver al autor del Teatro crítico, que cuando un hombre se propone escribir de todas las ciencias y de todas las artes, se espone á cometer mil errores y mil desaciertos. Esta crítica está escrita con tanta habilidad y sutileza, que leida por primera vez parece un pomposo elogio del padre Feijoó.

Entre las mas preciosas ideas que emite en este tratado, es digno de trasladarse el artículo que trata sobre la vanidad de la astrología.

«Tiénense estos juicios astrológicos, ó vanas predicciones de los efectos de eclipses y cometas, por cavilacion de supersticiosos, pasatiempo de desocupados, nutrimento de astutos, y embeleso de crédulos.

«El vulgo está tercamente impuesto en darlos ciega fe, contra lo que enseña la Sacra Escritura por Jeremias, cap. 10. *A signis cœli nolite metuere, quæ timent gentes, quia leges populorum vanæ sunt. De las señales del cielo que temen las gentes, no temais, porque las leyes de los pueblos son vanas*; y nuestro pueblo es tan pueblo, y muchos que se tienen por gentes, que no solo temen los signos del cielo, sino los antojos del repertorio. Cítase un pronóstico, casualmente sucedido, sin que basten á quitarle el crédito muchos no sucedidos y pronosticados: como si juzgando en combinaciones, no fuera moralmente imposible errarlo todo: que el que aun sin puntería tira muchas veces, alguna da en el blanco; y no hay tan desatinado herrador, que no dé tal cual golpe en el clavo, por mas que dé ciento en la herradura. Todos estos pronósticos se parecen al ridículo oráculo de Tiresias, segun Horacio.

O Laertiade, quidquid dicam, aut erit, aut non.

Y asi habian de acabar los Piscatores:

De cuanto he dicho, el cielo me es testigo,
Que será ó no será lo que yo digo.

Porque mirándolo con reflexion, ¿sobre qué razon ó esperiencia fundan los astrólogos estos soñados influjos de astros y planetas? ¿De qué sabrán que Marte quema y Saturno enfria? Dirán quizás, que porque Marte es rojo y Saturno ceniciento: conque por este arancel, tambien dirán que el clavel quema y la cal enfria; y si dijeren que esperimentan salir calor de Marte, no sé yo cómo saben que viene de él y no de otra causa.

«¿Por dónde habrán adivinado cuál es la casa y exaltacion de cada planeta? Acaso responderán que porque Dios le crió allí. Pero como ninguno de ellos fué testigo de esta grande obra, debemos creer que ninguno de ellos lo sabe, fuera de que esta division de casas es voluntaria y diversa, segun varios; y el influjo, en caso de haberle, fuera uno y natural: luego para rastrear el influjo, es impertinente la tal division; como que lo que es natural, no puede gobernarse por el plácito de los hombres. Y aun suponiendo legítima la division, ¿no es cosa ridícula creer, que cuando uno nace, la fortuna de sus hermanos esté escrita en la tercera casa, la de sus padres en la cuarta, de sus hijos en la quinta, de su muger en la séptima, y de los amigos en la undécima? ¿No es estravagante cosa que un planeta mande en España, y otro le quite el mando en Caravanchel? Y en fin, ¿no es necedad que Aries domine en la cabeza, teniendo demasiada, y Pisces en los pies, no teniéndolos?

«Pero permitamos que haya estos entusiásticos influjos, casas y exaltaciones, y que sean verdaderos los delirios ó chocheces de chaldeos y egipcios; toda la astrología de un pais no puede servir para otro, y sino díganme: ¿qué astrología tendrán los que habiten debajo del Polo, donde no hay parte Oriente ni Occidente, y donde siempre están en un mismo aspecto las estrellas fijas y el zodiaco?

«Quisiera preguntar tambien, ya que señalan influjo á todos los astros y planetas: ¿qué influjo tienen *las ansas de Saturno* y los *satellites de Júpiter*? ¿O por qué á la insigne *Vía Láctea*, compuesta de innumerables estrellas conglomeradas, no la han dado especial influencia, habiéndosela señalado á otros astros mas nebulosos y pequeños? Ya veo que no hay vacante, porque todos los dominios y empleos están dados, pero podian señalarles la futura.

«Pues pasemos al poder que dan á la luna: dicen que en estando esta en Aries, Tauro ó Capricornio, no se ha de dar purga, porque siendo signos ruminantes, habrá náusea ó vómito. ¡Graciosa locura! No solo trasladar las propiedades de aquellos animales, cuyos nombres arbitrariamente han puesto á sus signos, sino hacer que de rechazo vuelvan sobre los purgados. ¡Milagro es, cómo estando la luna en Aries, Tauro ó Capricornio, no vedan á todos que jueguen, porque no topeten!

«Tanto se teme al poderoso influjo de la luna, que apenas hay muger (de los hombres lo callo de vergüenza) que no resista purgarse, hasta ver en el almanaque si es dia de cuadratura; y para casarse, que es negocio de mas entidad, jamás consultan al Piscator, y todas se casan, sin reparar en qué estado está la luna. Para mí, en todo caso, el dar la luz del sol mas ó menos de lado, ó por detrás á esta gran bola opaca, nada varia la virtud del influjo, y casi nada la del reflejo, principalmente para los que se purgan á oscuras y se casan á ciegas. El mejor dia para purga, es cuando es necesaria: el mejor para caza, cuando hay mucha: para negocio, cuando se encuentra

conveniencia; y para casarse, cuando hay muger á gusto. Por menos de un real de plata se puede tener este pronóstico, que sirve para todos los años, que lo demas es necedad ó supersticion que nos dejaron por herencia los moros, gente agorera, y que tanto aprecio hace de la luna, que no solo la tienen por blason de sus armas, sino por regla de sus cómputos y vaticinios. La mejor señal de catarros, es cuando el que está caliente se pone al frio: de fiebres podridas, garrotillos y dolores de costado, cuando despues de muchas lluvias, viene calor; y de viruelas, cuando corren. Entonces habrá mas enfermedades de sobreparto, cuando haya mas paridas; y el haber mas paridas, depende de haber mas preñadas. Esta es la pura verdad, y los demas son chismes que los achacan á las estrellas.

«Lo célebre de los repertorios suele ser, que ponen lo que debian olvidar, y olvidan lo que debian poner. Este año, anunciando varios sucesos, no anunciaron que habia de haber *dia del Corpus*. Mal sabrá los futuros contingentes, á quien se le escapan los necesarios. Mas útil fuera que hubiera calendarios donde se observase la atmósfera y cuerpos que mas de cerca nos circundan, porque estos tienen mayor poder, y aun único para la mutacion de los temporales y sucesos de nuestra salud. Los planetas, sobre no influir mas que luz remisa é insensible calor, están demasiado altos para nosotros. Por eso aquel famoso Sócrates jamás discurrió de astros ni metéoros, porque decia con gracia: *Quæ supra nos, nihil ad nos*.

«Los eclipses no incluyen mas misterio, que ser unos estorbos de la luz: conque para mí, lo mismo quiere decir que se interponga entre el sol y mi vista el globo de la luna, que un árbol ó una tapia. La sombra de un tejado ó un sombrero, para mí es un total eclipse. Tan nada terribles son estos espantajos de los astrólogos, que cada dia del estío pudiéramos tomar á buen partido, que algun planeta se pusiera por toldo entre el sol y nuestras molleras; seria señal de menos tabardillos. Cada noche, interpuesta la tierra á nuestra vista, padece el sol eclipse; cuyo fatal influjo solo anuncia descanso y sueño á los mortales. Bueno es esto para los que en dia de eclipse no se atreven á salir de casa, por no quedarse muertos de repente.

«Los cometas son mas formidables, pues se cree que traen tras su cola mil calamidades y plagas. Yo estoy en la opinion de que son unos planetas vagabundos y mas remotos; conque los temo menos que á los demas: y si cuando no hubiera cometas, no hubiera guerras, pestes, tempestades, carestias y muertes de reyes, yo el primero creeria que anunciaban esto; pero como sin ellos lo veo, no creo que cuando sucede, sucede por ellos.»

Tambien es muy interesante el artículo en que trata de probar las escelencias de la medicina.

«¿Y en qué profesion se necesita mas penosa y estendida lectura para instruirse? ¿mas perspicacia de sentidos y viveza de ingenio para ajustar prontamente las combinaciones? ¿mas solidéz de juicio y nervio de prudencia para profesar materia tan circunspecta, en que se trata de la vida de los hombres, y que la ocasion es precipitada? ¿mas refinada política para saberse conducir con tan variados estados, genios, costumbres y aprensiones de gentes? ¿mas enfadosos trabajos para estudiar sobre cadáveres y asquerosos lechos? Y en fin, ¿qué facultad hay mas meritoria, por mas espuesta á sustos y tristezas, incomodidades, riesgos y calumnias? Bien advirtió Hipócrates, que el médico *ex aliena miseria dolorem sibi metit*. Facultades hay de mayor escelencia, pero su gloria no las viene tanto del mérito de los sugetos, como de la dignidad de los objetos. ¡Oh padre reverendísimo! si Dios nos hubiera descubierto especí-

ficos para todas las enfermedades del cuerpo, como su piedad los ha dejado para las del alma, ¡qué poco tuviéramos los médicos que trabajar, y cuánto menos que merecer!

«Confieso que se desgraciarán algunos por lo instable de las conjeturas; pero preguntémosle al teólogo, si sabe que todos los que confiesa se salvan; ó al jurista, si todas las sentencias que da, se aciertan. ¡Ojalá que en todas las profesiones civiles, como en la medicina, las culpas de voluntad fueran solo errores de entendimiento! pero el vulgo ignorante no sabe distinguirlas: y finalmente confieso, que á algunos matarán los medicamentos, pero fuera de que á muchos dan vida, y se debe tomar esto en data de los cargos; que quiere decir esta cantinela y alboroto popular contra la pobre medicina: «Con una errada conjetura, mata un general mas en un dia, que un médico en cien años.»

«Desprecia el vulgo nuestras obras, porque ó no sucle ver sus efectos, ó suele ver los contrarios. Esta es pension de todas las artes conjeturales. Piensa el político, por medio de un proyecto, componer la república, y con él mismo suele perderla. Juzga el militar debajo de una prudente conjetura, que dando la batalla, libertará el Estado; pero como es falible, dándola, suele perder un reino: y no son por esto el politico, el militar y otros semejantes, reos del desprecio y la desconfianza. En las cosas matemáticas y demostrativas, no es mucho que salga el efecto, no pudiendo dejar de salir: esto mas se debe á la naturaleza de la ciencia, que al mérito del profesor; y asi que el aritmético ajuste exactisimamente la cuenta, y el zapatero acabe puntualisimamente el zapato, no es de admirar, porque con la debida aplicacion no puede dejar de ser asi: conque teniendo estos artífices menos que vencer, no se deben tanto alabar; pero quien siempre lucha entre las olas de la conjetura, teniendo que superar con sus discursos, ó los secretos de la naturaleza, ó los insultos del acaso, aun cuando no consiga el suceso, tiene el primer derecho á la alabanza. Las demas ciencias solo tienen que persuadir ó vencer las criaturas, para instruirlas ó dominarlas. La medicina sola tiene el ardisimo empeño de inquirir los arcanos del mismo Criador. Vuelvo á decir con Platon, que solo *difficilia pulcra*.

«Y como quiera que para ser consumado médico, se necesita casi una general enciclopedia, pues como advirtió Hipócrates, para el digno uso del arte son precisas muchas disciplinas, como son gramática, retórica, filosofía, pericia griega, astronomía, geometria, mecánica, geografía, historia natural de los tres reinos, animal, vegetal y mineral, con la noticia de su naturaleza y virtudes, anatomia, quimica y filosofía moral, no solo para conocer la temperatura del cuerpo por las costumbres del ánimo, sino para curar las dolencias de este, pues como cantó Lucrecio:

.....Mentem sanari corpus ut ægrum,
Et pariter flecti medicinæ posse videmus.

«Tiene otra grande gloria la medicina, que no puede quitarla esa misma ponderada incertidumbre, y es que de ninguna de las facultades mayores necesita para su ejercicio, y las demas necesitan de ella, no como ministra, sino como ausiliar. Los juristas esperan su decision para juzgar en los conceptos, partos, venenos, divorcios, impotencias, manias, estupros, heridas, muertes violentas, repentinas y otros casos. Los teólogos toman dictámen en dispensacion de vigilias, rezos, entierros en lugar sagrado, y lo que es mas, en la esposicion de los sentidos alegóricos y metafóricos de la escritura, pidiendo á la medicina noticias de las yerbas, árboles, piedras, animales, fenómenos y enfermedades de las sacras planas, para lo cual Valles escri-

bió su *Sacra Philosophia*, y el doctor Moles su libro *de Morbis in sacris literis*; y asi S. Gregorio, *lib.* 4 *de Doctrin. Christian.* dijo: *Medicinæ cognitio scientiis, et scripturis necessaria est.*

«Y pasando á los males internos, las tercianas, que al paso de la naturaleza eran antiguamente lance de á prueba y estése, hoy es cosa de ajustar accesiones: en el cólera morbo, de que pocos se libertaron, hoy rarísimo se desgracia: los dolores infaliblemente se aplacan cuando quiere el médico: las disenterias, que como estrella pestilente solian asolar un ejército, ya se rinden á las vencedoras manos de los médicos: el mal venéreo indubitablemente se sujeta al Mercurio, la clorisis al Marte, y el histerismo á Júpiter; tanto, que dice el Sinapio, que ya parece no falta sino un secreto contra la muerte: y si estos pasos hay dados en solos dos mil años de arte, á vigilancia de los médicos, ¿cuánto se adelantará dentro de otros dos mil, ó dentro de otros diez mil (si no le da antes al mundo la ardiente calentura de que ha de acabar), principalmente si los soberanos y los pueblos prosiguen en promoverlo con el aprecio y la proteccion? ¿Cuántos hombres se perderian en una epidemia de fiebres perniciosas ó sincopales, si no hubiera esta saludable facultad? Me atrevo á decir, que á no haber resistido la medicina á la insaciable hidra del mal venéreo, hubiera ya acabado con el género humano. ¿Cuántos perecieran de sus glotonerias, si no se hubieran descubierto eméticos y disolventes? Solo se conociera bien la utilidad de la medicina, si se perdiera; porque ningun bien hay que, hasta que se pierde, se conozca.

«Por esta ocasion se me ofrece satisfacer á la mentira de Plinio, que ha dado fundamento para calumniar á los médicos, de que fueron desterrados de Roma por seiscientos años; lo cual muy frecuentemente se suele inculcar en las conversaciones por gente séria, aunque de pocas noticias, y de una mas que ferina ingratitud, contra una facultad, de quien no pocas veces habrán recibido beneficios; pero que mintió Plinio es claro, porque segun Hemina, Emilio y Livio, hasta el año 535 de la fundacion de Roma, que Archagato llevó el uso de la medicina á los romanos, no tuvieron noticia de ella; conque no pudieron desterrarla sin conocerla; y el año 550, sujetada la Grecia, trajeron los mismos romanos, debajo de su servidumbre, muchos médicos, los cuales, ó por la facilidad de dar venenos, empezaron á ser temidos, pues se hallaba en sus casas venal la muerte; ó por los adulterios y revelacion de secretos que cometian, empezaron á ser aborrecidos, como insinúa el mismo Plinio; ó por el demasiado abuso de cortar y quemar que habia en los cirujanos de aquel tiempo (pues para los males internos, segun Ciceron y Quintiliano, no usaban médicos, y solo recurrian á los dioses); ó lo que es mas, por ser entonces todos los médicos griegos, á los cuales reputaban como esclavos y enemigos de su nacion, temian que su odio procurase servirse de la medicina para vengarse de los vencedores; por los cuales motivos, el Senado mandó desterrarlos de Roma el año casi 590, y la proscripcion duró solos cien años, hasta los primeros Césares; de donde se infiere que miente Plinio en los seiscientos años, y que es error vulgar esta calumnia, pues esto no fué desterrar los médicos por médicos, sino por griegos; ó no fué en odio del arte, sino de los artífices que abusaban de él; lo cual consta del citado Plinio, que confesando la utilidad de la medicina en otra parte, dice que en ninguna facultad hay mas inconstancia: *Cum sit fructuosior nulla.*

«En este mismo sentimiento mio, creo que está vuestra reverendísima, cuyos singulares talentos no pueden menos de tener presentes estas reflexio-

nes, pero como su fin fué torcer al vulgo al lado contrario de la confianza, dejó correr la pluma con tan ágil y vehemente vuelo, que hasta lo último no pudo detenerla.

«Yo mismo, de quien vuestra reverendísima hace memoria (ya se vé que no para autorizar el discurso, sino para autorizar mi nombre incluyéndole en su escrito), sigo en la medicina la secta media y mas benigna; de modo que entre los médicos dogmáticos (digolo asi) soy el mayor escéptico, y entre los rigidos escépticos soy el mayor dogmático.

«Es asi que la medicina, como dice el discurso, se engendró con discordias y se nutre con opiniones; pero ¿qué facultad humana no padece este mismo infortunio? Aun la misma teología, fuera de lo que es de fé, se arde en litigios y batallas. La matemática, esceptuando los axiones universales (los cuales tambien tiene la medicina), en llegando á lo singular de curar un edificio, delinear una ciudadela ó batir una plaza, tiene tantos dictámenes como cabezas; y en la milicia, política, jurisprudencia y moral, sucede lo mismo.

«Los moralistas, procediendo con opinion, solo están obligados á seguir la probable: los médicos tienen mas estrecho el camino, pues están obligados á seguir la mas probable: por eso dijo Hipócrates: *Opinio in medicina maxime in crimen vertitur eam adhibentibus*: luego si la Providencia se contenta con solo una prudente y probable seguridad para la salud del alma, con mas razon se debe contentar el mundo con la mas probable para la salud del cuerpo, mayormente *Cum multo pretiosior sit salus animæ quam corporis*, que dijo el cap. *Cunonic. Cum infirmit. de Pœnitent, et remissionib.* Conque si todas las demas facultades son dudosas, ¿qué hay que admirar que no goce mas privilegio la medicina?

«Las observaciones de Riverio que nos objeta vuestra reverendísima, no tienen la mayor aceptacion entre nuestros críticos, porque muchas de ellas mas son cuentos para entretener principiantes, que observaciones para ilustrar adultos: ademas de las que vuestra reverendísima cita, tenemos entre nosotros mismos reparadas otras. Gracia es verle, que despues de seis ó siete sangrias á la moda francesa, y un terrible escuadron de friegas, ligaduras, ventosas, cantáridas, cataplasmas, emulsiones, fomentos y ayudas, nos salga conque se murió un pleurítico, cosa que puede sucederle al mas inhábil. Parece esta observacion al milagro de Juan Sanchez, que habiéndosele reventado una escopeta, mató á otro que iba delante en un borrico, y una astilla le descaderó á él; y puso el milagro, que decia: *Habiéndosele reventado una escopeta á Juan Sanchez, mató á uno, y él quedó descaderado. EXVOTO.* Cosa que sin milagro pudo sucederle á cualquiera. Cosa es tambien de gusto, que en un dolor de estómago aplicase vino, clavo y nuez de especia; y no hallando alivio, pasase del fuego al agua, y pusiese un lienzo mojado en vinagre, pues aunque esto suele suceder, pudo escusar contarnos lo que no nos puede traer provecho. En esto de observaciones reparó bien Ramazzini, que fuéramos mas doctos, si como hay centurias de curaciones hechas quizás por acaso, hubiera obras en que se contasen los desaciertos; porque, como notó Verulamio, *mas presto nace la verdad del error, que de la confusion.* Pero cuán al contrario de las de Riverio son las de Hipócrates y Sidenham: estas sirven de lustre á la medicina, como las otras de baldón.

«Añade vuestra reverendísima, que nuestros profesores tendrán el temor de que *si se da en ahorrar de medicinas, tambien se ahorrará de médicos.* Los idiotas puede ser que lo teman; pero los doctos siempre tendrán su merecido aplauso, pues como se dice:

Vino vendibili non opus est hedera.

«Concluye vuestra reverendísima dando reglas para la eleccion de médico, todas prudentísimas; pero aqui quisiera yo que por un rato se hubiera desnudado vuestra reverendísima de sí mismo y de su innata discrecion, revistiéndose del carácter del pueblo, porque las reglas señaladas, mas son propias para una comunidad de doctos, que para un vulgo de ignorantes. La primera es, *que sea buen cristiano*: difícil es hacerle los informes, pero mas difícil averiguarle las hipocresías. La segunda, *que sea juicioso y de temperamento no muy igneo*: el vulgo suele tener por juicio lo que es simpleza y estolidéz, y en todo hay riesgo, porque cuando el médico debe ser pegasto, no se le ha de buscar tortuga. La tercera, *que no sea jactancioso*: mejor seria que sus aciertos los contasen los vecinos; pero es disculpable que alabe sus agujas, quien teme que otro las despache primero. La cuarta, *que no sea adicto á sistema alguno filosófico*: el pueblo ni entiende de sistemas ni de filosofías, y á ninguno tendrá por menos adicto que al ignorante que mas calle, porque jamás ha saludado libros. La quinta, *que no amontone remedios*: cuando el vulgo lo repare, ya lo habrá pagado muy bien, y mas si el médico ha hecho escritura por cuatro años: fuera de que, cuando muere el enfermo, como víctima que van á inmolar con muchos cordiales, parches, vendas, bálsamos y ungüentos, no queda otro consuelo á los parientes, que el que no ha habido cosa que no se haya hecho. En desterrar este dañoso error privadamente, quisiera yo que vuestra reverendísima emplease su incomparable elocuencia é inexhausto caudal de noticias, desterrándole primero del vulgo de los médicos, que es el modo de desterrarle del vulgo de los hombres. La sexta, *que observe y se informe exactamente de las señales de la enfermedad, que son muchas y se toman de muy varias fuentes*: el que haya de ser fiscal de esto, debe primero saberlas todas; y este le tengo por muy árduo árbitro para un pastor ó un rústico.

«En el erudito discurso del *régimen de los sanos*, empieza vuestra reverendísima diciendo, que *nada saben ni pueden saber de esto los médicos*, y vuestra reverendísima toca en él con tal destreza tan varios puntos para conservar la salud, que me hace creer que no solo lo saben los médicos, sino los curiosos. Toda la razon es, que nadie ha menester preguntar al médico lo que sabe por esperiencia; y lo que el médico no puede saber sin que él primero se lo diga. Yo quisiera preguntar si el juez ó el moralista, que para dar la sentencia ó el consejo necesitan ser informados del hecho, ¿se puede decir que *nada saben ni aun pueden saber* de sus profesiones? Temerario seria decir esto; porque supuestos los hechos hay escepciones, reformas y contracciones que sólo saben los científicos, y discurren acerca de lo no esperimentado, para que pueda esperimentarse sin temeridad: en fin, siendo la paridad tan uniforme en la jurisprudencia, moral y medicina, cuanto pueda responderse por aquellas, milita á favor de esta; porque en necesitar ser informados de lo esperimentado, no nos llevan venta los jurisconsultos ó moralistas.»

Filosofía escéptica, estracto de la física antigua y moderna, recopilada en diálogos, entre un aristotelino, un cartesiano, un gasendista y un escéptico, para instruccion de la curiosidad española. Por el doctor Martin Martinez, etc. Madrid 1723, 1750 en 4.°

El autor compuso esta obra en Buendia cuando pasó en asistencia del marqués de santa Cruz: confiesa que la formó para el uso de sus hijos, pero que la daba á luz á instancias de muchos amigos (en la dedicatoria á la academia de Sevilla).

Esta obra es un tratado de física general. En él se propuso dar á conocer

las cuestiones útiles y conducentes al ejercicio de la medicina, y separar de estos las que solo servian para confundir al entendimiento, y llenar la cabeza de los estudiantes de superfluidades y sofismas.

Su ánimo al publicarla fué el de ilustrar á los jóvenes en las mas famosas filosofías que corrian en Europa, anteponiendo la aristotélica para los estudios teológicos, no solo para la armonia que dice el sistema peripatético con el teológico-escolástico, sino porque la uniformidad de las frases y conceptos hace, que aunque pasen de la filosofía al de la teología, no les pareciera ciencia enteramente estraña, como que oian hablar en la misma lengua.

Para los estudios médicos prefiere la filosofía compuscular. Propone las dificultades que encierran los sistemas de Descartes y de Gasendo, en parte las concilia, pero no sigue esclusivamente á ninguno de ellos. Invoca á la esperiencia por juez, fundado en que los discursos humanos no alcanzan las verdades de las cosas fisicas y materiales, ni sus naturalezas y propiedades, si la esperiencia no las testifica y persuade.

Divide su obra en diálogos.

En el 1.° y 2.° espone la historia de la filosofía. (Interesante).

En el 3.° de la forma sustancial y de las formas accidentales.

En el 4.° la existencia de los cuerpos.

En el 5.° las causas del fuego, del aire, del agua y de la tierra.

En el 6.° de las propiedades de los cuerpos.

En el 7.° las cualidades particulares de los cuerpos.

En el 8.° del mundo y del cielo.

En el 9.° de los cuerpos celestes y metéoros.

En el 10 si los brutos tienen alma sensitiva.

En el 11 una apologia escéptica contra la apologia escolástica del doctor Lesaca.

El autor espone en esta obra cuantos conocimientos habia en su tiempo sobre cada materia de las mencionadas. La apologia escéptica se reduce á sostener contra el doctor Lesaca, que la lógica y filosofía aristotélica eran inútiles para estudiar la medicina.

«De nada presume mas el hombre que de saber, y todo su saber no es mas que presumir. ¡Qué es ver un dialéctico de primer año con solas inútiles palabras que ha aprendido, mirar á todos los demas hombres como hormigas! ¡Pues qué si su ingenio es duro é indócil! Entonces se hace insufrible; porque como suele decirse, *no hay peor necio que el que ha estudiado*; y es que á lo rudo de la inteligencia junta lo terco de la presuncion. Esto se va aumentando hasta la vejéz, de modo que cuando ya provectos no hay poder ponerlos en razon, porque mas se han ejercitado en la obstinacion de defender su dogma, que en el ingénuo estudio de buscar la verdad; y con el continuado uso de tantos años, solo han adquirido el arte de disputar y no rendirse. Confieso que es durisimo ya en la senectud apostatar de las doctrinas que se aprendieron cuando mozos.»

Medicina escéptica y cirugia moderna, con un tratado de operaciones quirúrgicas; tomo primero, que llaman tentativa médica. Compuesto por el doctor D. Martin Martinez. Madrid 1725, 1727.

En esta obra se propone probar que la verdadera medicina se aprende con esperiencias médicas, anatómicas y químicas; no disputando en las escuelas con *ergos* y con sofismas. Que los jóvenes estudiantes que no se acostumbran á disecar cadáveres, y á ver y curar enfermos en los hospitales al lado de un buen médico, pierden miserablemente el tiempo, porque las disputas escolásticas solo servian para infundirles vanidad, presuncion, y un charlatanismo inútil y perjudicial.

En esta obra espone ya Martin Mar-

tinez las ventajas y necesidad de una escuela de medicina práctica.

Medicina escéptica, tomo segundo. Primera parte apologema, en favor de los médicos escépticos. Segunda parte apomathema contra los médicos dogmáticos, en que se contiene todo el acto de fiebres. Compuesto por el doctor D. Martin Martinez. (Id. id.)

En este tomo segundo critica fuertemente á los médicos dogmáticos porque trataban no solo de esplicar por razones de su lógica todos los fenómenos de las enfermedades, sino que hasta protestar que la lógica artificial era absolutamente necesaria para todas las ciencias. Para que mis lectores puedan apreciar la fuerza de la opinion del autor, trascribo los pasages siguientes.

«Con esta distincion se vandea, que en hallando el efugio de una distincioncilla, cualquiera como el centinela se juzga ya triunfante de la dificultad. Como si á los grandes D. Gonzalo Fernandez de Córdoba y D. Fernando Cortés, les hubiera hecho falta la lógica artificial para ser consumados en la policía y milicia, las cuales artes poseyeron en estado perfecto, como confiesan los hombres mas prudentes. Como si á Hipócrates le hubiera hecho falta los silogismos para saber la medicina en estado mas perfecto, que los Garcías, Mercados, Heredias, Henriquez y demas escolásticos de nuestro tiempo. Como si á los famosos Miguel Angelo, Rafael de Urbina y nuestro Churriguera les hubiera mermado la inteligencia de la matemática, arquitectura y pintura en estado perfecto la ignorancia, de la suposiciones, equipolencias, conversiones y figuras. Como si á los celebérrimos oradores de nuestro siglo y los pasados, se les atribuyera á falta de perfeccion que no arguyan con formales silogismos, para persuadir las verdades cristianas, bastándoles el poder de la misma verdad, la eficacia de su retórica, y la claridad, y energía de su escelente natural entendimiento, sin necesitar señaladas proposiciones mayores y menores. En este árduo asunto y temerario para sus hombros, se mete con gran cachaza el centinela, sin mas fundamento que su capricho, creyendo que por aqui se hará glorioso, como si fuera descrédito de la lógica, que no la necesite el orador, el político, el militar, el aritmético, el astrónomo, el maniobrero, el navegante, el músico, el arquitecto, el anatómico y el médico.

«Es necesaria la lógica artificial á los teólogos, segun mi parecer, por dos razones. La 1.ª porque en la teologia no solo conduce saber las verdades, sino saberlas defender de los enemigos de nuestra religion, y asi conviene aprender el arte de bien discurrir, para establecer los dogmas católicos, y refutar los sofismas heréticos, como lo hacen nuestros teólogos, dando muchas glorias y triunfos á la iglesia. La 2.ª porque el arte de bien discurrir sirve, cuando obtenidas como ciertas muchas definiciones, como seguras muchas divisiones, y como infalibles muchas verdades, puede el entendimiento estrivando sobre ellas, como sobre otro fijo punto de Archimedes, instruido de los buenos modos de argumentar, forzar al entendimiento humano al asenso de estas y otras verdades que se deducen de las primeras: y lo mismo digo de la metafísica; pero para la medicina, en quien no se encuentra demostrable verdad sino incierta conjetura, y en quien no sirve arguir y defender, sino columbrar y atinar ¿de qué sirve la lógica? ¿O á qué fin viene aquella bula que nos trae de nuestro santísimo padre Benedicto XIII, cuando solo es el intento del sumo pontífice confirmar la sacrosanta constitucion *unigenitus*, y que en la teología se sigan las doctrinas de San Agustin y Santo Tomás? ¿A qué fin viene abusar de las decisiones de la suprema cabeza de la iglesia, profanándolas é introduciéndolas irreverentemente en la medina? ¿Es esto mas que habérsela hallado á la mano, é in-

troducirla duplicada en trage latino y español, para dar corpulencia á la informe mole de su libro? ¿No es esto querer servir de burla en latin y en romance? Mejor fuera que la hubieran impreso los ciegos; nos hubieran dado esta noticia piadosa, y ellos hubieran ganado sus cuartos; y no que él nos la da ciegamente abusada, y perderá los suyos. Pero él aun las cosas buenas las trae tan fuera de ocasion, que las oscurece su bondad. Solo resta que ahora para refutar la *medicina escéptica*, ya que no le sirve la bula sino de meter bulla, vuelva á imprimir los artículos de la fé, ó nos pregunte otra vez *cuántas partes contiene la doctrina cristiana*, que aunque todo es bueno nada viene al caso. Sucedióle á uno que se fué á confesar con un teniente simple, y acabados de decir sus pecados, reparó que en vez de absolucion le dijo una salve: fuese á dar cuenta al cura, quien le dijo: usted no se espante, que ha mucho tiempo que estoy peleando con él sobre que en tal ocasion no diga él la salve sino el credo. Toda es buena doctrina, señor cura, replicó el penitente, pero ninguna del caso, que mas sirve un *ego te absolvo* dicho á tiempo.

«De cualquier modo intenta el buen centinela, cueste lo que costare, esforzar que la lógica artificial es útil para la medicina, lo cual es contra el sentir de los mas doctos médicos que ha tenido el mundo. Celso solo juzga por armas útiles en un médico el buen juicio y la esperiencia, echando fuera todas las causas oscuras, cuestiones lógicamente tratadas y demas pensamientos teoréticos, asi dice: *los que se llaman por la esperiencia empíricos, abrazan las causas evidentes como necesarias. Y por eso pretenden que es superflua la cuestion de las causas oscuras y acciones naturales, porque es incomprensible la naturaleza* (quitese esa pulga), *y que no se puede comprender se conoce en la discordia de los mismos que de esto han disputado; pues de todo ello no está aun convenido, ni entre los profesores de la sabiduria ni entre los mismos médicos*. Mas adelante: *que todos estos pensamientos* (lógicos) *nada pertenecen á la medicina, se infiere de que los que han opinado diversamente acerca de esto, todos han sabido curar los hombres*; y en fin prosigue: *ni en los principios nació la medicina de estas cuestiones, sino de los esperimentos*; y yo añado, ni se ha adelantado ni se adelantará por ellas, antes se han impedido sus progresos, y el auge que ha obtenido jamás se ha debido á la lógica sino á la esperiencia. Silvio dice: *verdaderamente mas quisiera valerme de un médico empírico* (los del Brodello que él acusa, no son empíricos sino idiotas), *esto es, que ejerce la práctica segun esperiencia, que de un teórico que hace la medicina de sus raciocinios y figmentos*. Gassendo prorumpe contra estos lógico-dogmáticos asi: *aunque por todos lados hay estrechura, confieso ingénuamente que nada jamás me gustó mas que aquella alabada acatalepsia de los académicos y pyrrhoneos, porque despues que pude ver cuánto distaba el genio de la naturaleza del ingenio humano, no pude menos de pensar que las íntimas causas de los efectos naturales burlaban la buena perspicacia. Por eso empezó á darme lástima y vergüenza la ligereza y arrogancia de los filósofos dogmáticos, que se glorian de haber alcanzado, y tan severamente profesan la ciencia física*. Sidenham ponderando que es entretenerse en hacer castillos en el aire, gastar el tiempo en semejantes lógicas especulaciones, que no solo no importan para la curacion, sino que con sus fuegos fátuos nos estravian al error, y que para la medicina solo sirve la exactísima observacion de los fenómenos naturales en las enfermedades, y lo que

se saca de la práctica *à juvantibus et lædentibus*, concluye: *porque las mas esquisitas disertaciones de estas no son otra cosa que una metáfora bellamente compuesta y adornada.* De este mismo dictámen son todos los hombres de cordura y seso. El autor del *Teatro moral de la vida humana*, dice en su proemio: *pero los que han pasado por las universidades* (hablo solo de los médicos teóricos) *son mucho peores y mas incorregibles que los primeros, y por consiguiente mas incapaces, porque ademas de la natural presuncion que tienen, en llegando á ser buenos lógicos se hacen contenciosos, disputadores, porfiados y contumaces, y piensan que la verdad de las ciencias consiste en la forma y figura de sus silogismos, en concluir directa ó indirectamente, en las distinciones, divisiones y subdivisiones escolásticas, y otras formalidades que importan muy poco, y antes embarazan para alcanzar la verdadera filosofía y medicina.*

«Y aunque bastaban estas autoridades para convencerle, pues todas las que él puede alegar solo prueban la utilidad de la lógica artificial para la sacra teología (de lo cual aqui no hablamos sino solo de la medicina), no obstante por probar su bizarría de discurso y ejercer un poco su pertinacia, le he de poner algunas razones que persuadan la utilidad de la lógica para la medicina, y demas ciencias naturales.

«Pónense á disputar los médicos lógicos desde la cátedra y la varandilla, y siendo naturalísima cosa que el que defiende alguna vez se haya engañado, jamás se ha visto que el otro se lo haya hecho confesar, ó él ingénuamente haya cedido; antes el que responde se encoleriza mas y obstina en defenderse, cuanto mas apretado se vé de razones ó esperiencias del contrario. Prueba de que su lógica no es arte de buscar la verdad, sino de batallar y no rendirse. Y en caso que alguna vez con la trampa de algun sofisma se enrede el sustentante, queda el que arguye (como á mi me sucedia) tan ufano como si en aquel hubiera vencido á todo el humano género; no obstante que no sabia mas de la cuestion que antes.

«Alli se controvierte, qué facultad haga el rigor; á qué grado del alma pertenezca la facultad pulsifica; si la enfermedad consiste en relacion ó habito; pero no se trata de piedras, metales, plantas ó animales, porqua dicen que eso toca á los lapidarios, plateros, herbolarios é historiadores. Desprecian todas estas cosas que tanto ilustran nuestro arte, creyendo que su medicina lógica es mas noble porque trata de quimeras mentales. Tienen á cosa mecánica hablar de guisados (que tanto aprovecha ó dañan la salud) porque eso toca á los cocineros; hablar de destilaciones, porque ese es oficio de alquimistas; tratar de drogas, porque eso pertenece á los especieros. Como si la física tratara de otra cosa que del conjunto de todos los entes, naturales, hombres, animales, plantas, metales, tierras, especias, betunes y sales, ó como si para el fin de curar fuera mejor inquirir si se dé forma de corporeidad. ¿Qué cualidades tenga la forma de cadáver? Si los inferiores grados de calor contengan formal ó eminentemente á sus superiores. Y si la facultad visiva puesta en una piedra viera. Conque si todos los entes naturales tocan á los demas artes, no sé qué parte de la física les toca á ellos.

«Parécense los estudiantes médicos cuando salen de sus aulas (donde no se les enseña mas que á Enriquez) al ancho campo de la naturaleza, á ver específicos, aprender métodos, observar fenómenos, y oir nuevas noticias á aquellos que han sido educados en una selva, y despues los llevan á una dilatadísima y hermosísima ciudad, donde todo lo estrañan, admiran y aprovechan; porque como vienen acostumbrados á solo revolver cuestiones gramaticales de equipollencias, modales y suposiciones y cuestiones

teológicas de física premocion (que les enseñan en la física), y otras cosas agenas de la medicina, con una esperiencia casera suele espantarles una vieja.

« Pero entremos derechamente á probar las fuerzas del centinela, probándole que la lógica artificial, ni aun *secundum quid* es necesaria para la medicina. La lógica enseña, segun él, los tres instrumentos de saber ó de buscar la verdad, definir, dividir y argumentar; esto es, tejer silogismos (y si se abusa de ella, retejer sofismas): vamos por partes, y empecemos por la definicion: ofréceseme, v. gr., definir al sol, este gran globo de luz que puso Dios en el cielo: pregunto, ¿qué escalera me pone, ó qué anteojo me presta la lógica para que yo perciba sus propiedades, y entre ellas busque el género y diferencia? Gracias á mis ojos, los cuales me enseñan en cuanto á mi uso, su luz, color, figura y movimientos, y no sé mas del sol con mi tal cual lógica, ni sin ella sabe menos un rústico. Ofréceseme definir al dolor; toda la lógica con sus géneros y diferencias no es bastante á hacérmele conocer, y mi tacto brevísima y clarísimamente me le esplica con solo un movimiento.

« Pero dirá el centinela, que para definir al sol y al dolor, manda la lógica buscar género y diferencia. ¡Buena superfluidad! Cuando yo ya los tenga conocidos, no es menester que me los mande buscar; y si yo prácticamente no los tengo conocidos, jamás por la lógica los hallaré. Lo mismo es esto que si uno me dijera, busca un tesoro, que en hallándole yo te daré modos de encontrarle. Los indios que usaban la kina-kina, no sabian si tenia género y diferencia; pero bastantemente conocian lo que era, y la sabian aplicar para sus usos. Ni nosotros la conocemos mejor por definirla, que un diestro empírico que está harto de esperimentarla. Vamos á preguntar á un gobernador del estado de su provincia, á un mercader lo que es paño de Inglaterra, á un lapidario lo que es diamante, á un piloto lo que es timon, á un labrador lo que es neguilla, y á los demas artífices en sus negocios, y veremos que nos lo esplican claramente sin lógica. ¡Oh! ¡cuántas buenas definiciones oiremos de sus bocas, sin cuidarse de poner géneros y diferencias, y si los ponen, mas es efecto que resulta del pleno conocimiento de la cosa, que del estudio de la dialéctica. Preguntemos á un químico lo que es el *cobre*, y aunque quizás no sabrá que el género *de pluribus differentibus, specte prædicatur*, sabrá de qué partes consta el cobre, qué entes se sacan de él, cómo se destruye y cómo se hace, mejor que el centinela con todos sus predicables, que no conoce sino el castillo y leon de los ochavos.

«Si queremos saber noticias de un lugar ó un camino, preguntamos á un paisano, y no cuidamos que sea lógico, solo buscamos que sea práctico. Pues ¿por qué si queremos saber noticias de lo que es reumatismo, y por qué caminos se va á él, ó por cuáles se sale para llegar al puerto de la salud, hemos de cuidar de que el médico sea lógico, bastándonos que sea práctico? Si deseamos saber qué es mercurio, alumbre ó vitriolo, no vamos á Alcalá á que nos fragüen una definicion formal con su género y diferencia, sino recurrimos á Lemeri, que sin mas reglas que las de la esperiencia de su arte, nos dice todo lo que hay en esta materia. De todo lo cual se infiere, que para esplicar y conocer todas las cosas médicas y físicas, es supérflua la lógica artificial.

« Pasemos á la division, que es el segundo instrumento de saber. Un anatómico sabe mejor dividir á un hombre artificiosamente en demostraciones, que el mejor lógico; y un capitan sabe dividir su ejército en escuadrones, mejor que todos los dialécticos del mundo. Dirá que estas son divisiones materiales y físicas. Yo digo que

es verdad, pero al médico no le sirve hacer otro género de divisiones, sino las físicas. Sirva la lógica para los teólogos y metafísicos, á quienes convienen para sus ciencias esas definiciones y divisiones formales por conceptos genéricos y específicos, pero no para los médicos, que no tratan de materias espirituales y metafísicas.

«Yo quisiera saber, siendo la matemática y arquitectura artes no menos físicas y materiales que la medicina, si algun maestro de obras ha ido alguna vez á consultar al centinela, como tan dialéctico, para dividir y repartir el terreno donde quiere fabricar una casa; ó si un astrónomo se ha valido de algun lógico para dividir el zodiaco; ó un aritmético para una regla de partir; ó un músico para una sexquialtera; ó un botánico para dividir á la chicoria en sus especies; ó un anatómico para la division del abdómen en regiones; ó en fin, un médico para repartir los tiempos de una accesion. Nadie se acuerda de la lógica para estos fines; solo el centinela quiere para todo esto que se acuerde y se sepa la lógica, cuando presumo que él mismo, que ejerce la medicina, no se acuerda de ella. Pero quizás dirá, que la dialéctica enseña á discernir lo verdadero de lo falso: supongamos que se disputa, *si el quilo va al hígado ó á la vena subclavia*, y queremos saber cuál de estas dos cosas es falsa ó verdadera, ¿de qué servirá la lógica para discernirlo. Pretendo yo saber, *si el elemento del fuego está inmediato al cóncavo de la luna*, y para no engañarme en ello, busco todos los arbitrios de elegir lo cierto: dicenme que la lógica es el modo de saber; recurro á ella, ¿pero qué medios me da la lógica para subir hasta la esfera á cazar la verdad? Lo cierto es, que el discernir lo verdadero de lo falso, toca á las demas artes y ciencias, que asi comunmente se llaman, y no á la lógica: saber en qué tiempo imperó Julio César, toca á la historia: discernir si hay circulacion de sangre, toca á la anatomía: averiguar si es mas probable que el enfermo se debe sangrar, pertenece á la medicina; y ningun hombre inteligente en estas facultades, en una academia, teatro ó consulta, se acuerda de las reglas de la lógica para seguir y discernir lo verdadero de lo falso en estas materias, como consta por esperiencia y propia conciencia de los profesores.

«Pero supongamos que nuestra centinela avanzada tuviese tal maña en hilar silogismos, que con un sofisma concluyera á un empírico, ¿sabe qué sucederia? que el empírico callando se burlaria de él, como el otro perito ateniense, que importunado de un sofisma que le argüia mucho, dijo á los circunstantes: *Lo que este promete de palabra, lo haré yo de obra.*

«El que se niega á la fuerza de una razon, se negará á la fuerza de una consecuencia; y aunque no se niegue, tan concluido para los discretos queda en un caso como en otro, pues no es menos vergüenza no saber dar salida á una esperiencia ó prueba convincente en materia, que no saber dar defecto á un silogismo.

«Disputaráse en un acto, *si los medicamentos purgantes obran irritando ó eligiendo*: ¿qué medios nos franqueará la lógica para concluir esto? y cuando nos franquee algunos, los mismos dará para lo uno que para lo otro. Preguntaráse *el pronóstico de una enfermedad*: ¿presentará la dialéctica aforismos, ó enseñará señales, que son los que conducen para persuadirnos del suceso? Ciertamente que son cuerdos nuestros jueces, que para probar que Pedro hizo un delito, no se valen de la lógica, sino de testigos, confesiones y autos ante escribanos, que son las mejores premisas para su conclusion. Lo mismo es en la medicina. La bondad y agudeza de ingenio, el buen juicio y deseo del médico, las noticias de la materia, y la esperiencia y ejercicio, son las *mayores* y *meno-*

res, mas seguras para la curacion.

«Añádese á esto, que la lógica es arma indiferente que puede aplicarse al bien y al mal: es como el fusil, que tanto aprovecha en mano del amigo, como daño en mano del enemigo. La misma lógica que en Sto. Tomás y S. Agustin sirve para convencer la heregia, en Augustino sirvió para hacer, antes de convertirse, tanta guerra á la iglesia, que obligó á S. Ambrosio á hacer rogativa á Dios, porque librase á los católicos de la lógica de Augustino. Por eso el insigne jesuita Ricardo de Arsdekin, en su *Theolog. Tripartit. prim. part. cap.* 9 *de Method. refutand. Sectar. meth.* 4, dice deben huir los católicos de la forma silogística con los hereges, respondiendo á los silogismos *transeat maior, minor et conclusio, sive uno verbo transeat totum*; y que aunque Bellarmino y otros procedieron por consecuencias con ellos, *sed quia illa via prolixior est.... hanc ego aperio artem disputandi compendiosam facilem, et his, quibus hæc scribo, magis aliquando accomodatam.... hanc vero respondi viam, si Catholicus firmiter teneat, nec patiatur se ad alia parerga abduci, facile Adversario responsione inexpectata perculso, os occludet, et paucis verbis apertam de eo victoriam reportabit*, y á fé que era bien experto Arsdekin en estas disputas, pues empleó gran parte de su vida en esto, convirtiendo á muchos.

«Pero volviendo á la medicina, ¿de qué sirve para curar toda la tropa de categoremas, sincategoremas, suposiciones, ampliaciones, restricciones, apelaciones, equipolencias y conversiones? Dicen que sirve de aguzar los ingenios: lo que yo veo es, que cuando los médicos vienen recientes de su tentativa, aunque se les enseñe una patente esperiencia, no los veo aguzar sobre ella, sino fascinados reñir y gritar contenciosamente por comentarla y arrastrarla violentamente á su opinion, obstinándose contra la verdad; y yo no sé que se llame aguzado lo que es porfiado. Es tan verdad que es inútil todo lo que allí aprenden, que la misma naturaleza próvida dispone que se vayan olvidando despues de aquellas cosas pueriles que aprendieron; de modo que apenas los médicos antiguos se acuerdan, ni por sueño, de lo que allá estudiaron. Por eso en la práctica de curar los enfermos, nadie usa estos artes dialécticos, ni en todas las demas profesiones, como ya se dijo: sin dialéctica ha habido sumos aritméticos, músicos, geómetras, astrónomos, físicos y médicos.

«S. Agustin, que fué el mayor lógico que se ha conocido, conociendo la inutilidad de este arte en las cosas humanas, *lib.* 2 *de Doctrin. Christian.*, dice que asi como mas presto sabe uno andar que advertir lo que hace cuando anda, ó entenderlo si otro se lo esplica, asi el ingenioso mas presto vé que es falsa la conclusion que entiende los preceptos ó modos para conocer si es mala ó buena.

«Pero para darle un poco mas en que merecer al centinela (por si lo hiciese mal, hacer que le muden y pongan otro mejor), le he de revolver un poco las pocas noticias que le habrán quedado de súmulas y lógica. ¿Sabe lo que es género y especie con toda su presuncion dialéctica? Pues es lo que llaman los gramáticos *nombre apelativo*, que se dice de muchos; é individuo es lo que llaman los muchachos *nombre propio*, que se aplica á uno solo, y lo saben los muchachos en *Reminimus*. ¿Sabe de qué sirven las *equipolentes*? de gritar vanamente y hacer ridícula una oracion. En el comun trato de las gentes, decimos esta proposicion: *Todo hombre es mortal*. La lógica nos avisa, que esta equivale á estotra: *No algun hombre no es mortal*; como si no tuviéramos por ridículo al que para decir que todo hombre era mortal, gastase el impertinente rodeo de decir, que no algun hombre no era mortal; ó como si en la lec-

tura de nuestros autores ó en las consultas, se nos ofreciera jamás oir tal proposicion, sin acusar de estulto al que la dijera.

«Las que llaman *conversiones*, no son otra quisicosa que unas fastidiosas y estravagantes perifrases, que ni sirven, ni están en uso en libros, ni en el comercio humano. Esta proposicion: *Todo hombre es capáz de enfermar*, la manda conventir la lógica en esta: *Todo no capáz de enfermar es no hombre*. Diganme por Dios, si oyéramos hablar asi á cualquiera, si no era negocio de ponerle gorra colorada. Ofreciérasele á uno decir esta oracion: *Algun movimiento convulsivo no es alferecía*, manda la lógica que puede convertirlo y decir: *Alguna no alferecía no es no movimiento convulsivo*. A fé si uno viera esto en las obras de Hipócrates ó Celso, ¿no creeria que estos autores habian perdido el seso? Pues otra cosa hay mas pueril: esta oracion de infinitivo: *No es posible que el médico no sea físico*, dicen que equivale á esta: *Imposible es que el médico no sea físico*: yo se lo creo, y se lo creerá cualquier muchacho de gramática, porque el *in* antepuesto á cualquier adjetivo, vale lo mismo que *no*, y asi, *indócil* es lo mismo que *no docil*, é *indocto* es lo mismo que *no docto*. Podian decir que esta proposicion: *no es posible que el médico no sea físico*, se puede convertir tambien en esta: *de ningun modo puede suceder ó de ninguna manera puede ser que el médico sea físico*, y tendria á Pero Grullo de su parte. Si esto es buscar la verdad en la medicina, poco me cansaré yo hoy en buscarla, y me pesa de lo que me he cansado en otro tiempo: ¿pues de qué me sirve saber (si acaso se me hace oscura esta proposicion) *no es necesario que algun espíritu no sea insito*, que puede convertirse en esta: *no es necesario que algun no insito no sea no espíritu*? que no la entenderá el mismo Galvan, si no anda con las negaciones á pares y nones.

«Dice el centinela, que la forma silogística no sirve para la medicina *ahora* pero sirvió entonces, y yo le digo que aquello no pudo ser entonces útil sino por cuanto era útil para *ahora*: pues por eso es útil entonces cuando se estudia, saber hablar, saber gramática, saber retórica, saber anatomía y saber física esperimental, porque nos sirven para ahora; y por eso no sirve saber jugar al peon ó á los naipes (que tambien aguzan el ingenio) porque no tienen conexion con la medicina, y aun olvidándolo podemos saber curar.

«No niego que cualquier raciocinio en medicina se puede reducir á silogismo, como tambien se puede reducir á verso; ¿pero habrá algun prudente que diga que sirve la poesía y hablar en verso para la medicina? Creo que no, pues tan inútil prolijo y aun mas fastidioso es para dar un voto ó pronosticar acerca de un enfermo, hablar en forma silogística como hablar en octavas.»

Se vé, pues, claramente que el doctor Martinez condenó el abuso que reinaba en las universidades de enseñar y esplicar la medicina con argumentos, con sabatinas y mensales, cuyos actos para nada servian á los escolares, y que en vez de consagrarse á estos los catedráticos, debieran inspirar á los discípulos el gusto de la anatomía, de la química, y de ver á los enfermos en sus propias camas.

Sobre este particular añade:

«Sacando tan poco provecho de su filosofía para el uso de la medicina, que despues de saberla y por fruto haber cogido un arte fecundo de quisquillas escolásticas, y estéril de prácticas, ideas y remedios, necesitais para salir lucidamente al teatro del mundo mudar ideas, olvidar cuestiones, rastrear noticias, indagar medicamentos, enfarinaros de esperiencias y estudiar de nuevo en la frecuencia de consultas. Conque con gran propiedad se os puede decir lo que dijo San Clemente Alejandrino lib. 1 estromar.

Que los médicos eran semejantes á los peces de mar, que criándose en partes saladas entre escuelas y doctrinas, salen tan insulsos que necesitan nueva sal para estar sazonados y no desabridos.»

Anatomia completa. Madrid 1730.

El autor se propuso llenar en esta obra todos los vacios que habia dejado en su *anatomia compendiosa* ó noches anatómicas. Confiesa que cuando escribió esta era todavia muy jóven, y que como tal habia hablado.

«Habiéndose acabado mi *anatomia compendiosa*, me instaban por su reimpresion; pero mal hallada Thalía con tan severas musas, propuse reformar por jocosas las *Noches anatómicas* (que no todo viene bien en todo tiempo: *cum puer essem, puerorum more loquebar*; *vir factus puerilia isthæc abolevi*), y dar al público esta *anatomia* que llamo *completa del hombre*, porque incluye, no solo lo que pertenece á historia, con los descubrimientos hechos en el cuerpo humano hasta el tiempo presente, sino todo lo que toca á controversia acerca del uso de las partes, y un estracto de los casos estraordinarios observados por los autores.»

Trata de probar la necesidad que tiene el médico de saber bien la anatomia para conocer mejor las enfermedades.

«Tan cierta es la importancia de la anatomia para la medicina, como la noticia de la hidrografia para la náutica. El piloto que no sabe en qué grado se halla, ni dónde está la sirte ó la costa, y el médico ó cirujano que ignora las partes sobre que debe discurrir ú obrar, ambos caminan con ceguedad é incierto rumbo, sin saber donde van á parar hasta que el suceso se lo dice.

«¿Quién sin anatomía y pleno conocimiento de la ramificacion de los vasos, sabrá ajustar las leyes de la *revulsion* y *derivacion*? ¿Quién ignorando la mecánica del corazon y las arterias, entenderá sino empíricamente la significacion de los pulsos? ¿Quién conocerá, por qué en el cólico convulsivo sobreviene *lumbago* que suele terminar en *parésis*, ni podrá sacar en él las legitimas indicaciones? ¿Quién esplicará en el *nefritis* la razon de los vómitos y estupor en el muslo correspondiente? ¿Quién sin saber la articulacion de los huesos, sino que sea con temeridad y por acaso, intentará colocarlos? ¿O sin conocer la direccion de los musculos, hará artificiosas disecciones, segun la rectitud de sus fibras? Y en fin ¿quién sin estar impuesto en la organizacion de las demas partes, se atreverá á emprender operacion alguna sobre ellas? Los esputos, desde la plenra pasan á los bronquios, pero se disimula cómo. Los hollines en el *rigor* se pasean arriba y abajo por las partes sencientes, pero no se dice por dónde; omito lo demas que se verá en el contesto de la obra, y en resúmen digo, que sin la anatomía todo es oscuridad y confusion.»

Se lamentaba del abandono y desprecio con que se miraba en España el estudio de la anatomia.

«Verdaderamente en toda Europa se cultiva con singular aplicacion la anatomia. Todos los principes cuidan de que se enseñen en sus dominios. Los sábios velan sobre el progreso en sus escuelas. En esto quizás solo nos adelantan los médicos forasteros, y sobre esto fundan la justificacion de sus ventajas. ¿Pues hasta cuándo ha de durar nuestra modorra? Una de dos, ó toda Europa es necia, y los Malpighios, Ruischios, Baglivis Wieussens, y tantos celebérimos franceses, italianos y alemanes son tontos en trabajar en vano, ó nosotros somos descuidados y tercos.

«Supuesto lo dicho, es digno de admirar la omision y aun desprecio con que se trata en nuestra España el estudio anatómico. Sin anatomía, química y botánica nos creemos consumados médicos, solo con disputas; sin advertir, que los silogismos é hipótesis

son metáforas de la imaginativa, pero no interpretaciones de la naturaleza.

«En nuestras universidades es sabido que no se hacen disecciones, y si alguna se hace es ruda y solo de cumplimiento: conque los maestros de anatomía son como catedráticos de *anillo* ó profesores *in partibus*, que solo tienen el título, pero no el estado: gozan el nombre y honor de profesores, pero no tienen el ejercicio; y no es porque no abunden nuestras escuelas de ingenios aptísimos para el aumento de las ciencias (como largamente prueba nuestro Don Nicolás Antonio en su aurea obra de la *Biblioteca hispana*), sino porque la tolerancia de los superiores y la propension de los súbditos al estudio mas fácil y menos penoso, ha enervado la ley y relajado la costumbre.

«Con la ocasion de ser examinador del proto-medicato, y pedir razon á algunos de la economía animal y de los metastases y otros fenómenos morbosos, no he podido oir sin pudor, que los que pretenden ser médicos respondan, *que de eso no saben, porque no han leido ni visto anatomía, ni se enseña en su universidad*: y si alguno se esfuerza á dar alguna noticia, apenas pasa de saber que el hígado está al lado derecho y el bazo al izquierdo: en ellos es disculpable, porque no se les puede pedir mas cuenta que de los talentos que se les entregaron: el defecto está en la educacion, porque (ya se vé) los débiles maestros no pueden criar robustos discípulos.

«Otros mas aplicados suelen adquirir algunas noticias con el tiempo y el trato; ¡pero no seria cosa prodigiosa que un arquitecto jamás hubiese visto demostracion alguna geométrica, y un médico despues de cuarenta años de práctica, se vaya á la otra vida sin haber visto una diseccion anatómica!

«Por este descuido que hay en nuestras escuelas de enseñar la anatomía y química (partes tan preciosas para hacer un perfecto médico), nos critican los estrangeros; y hasta nuestro discretísimo Saavedra en su *República literaria* no duda decir, *que los grados no los da el saber sino el tiempo*; pues cumplidos los precisos años, hay quien sin subir á la cátedra docto, baja doctor; lo que con gracia advirtió un satírico: ¡*Descendit sapiens, qui stultus ascenderat; mira prorsus transformatio, nec Ovidio cognita!* Victoréanle sus amigos y partidarios, no trayendo en realidad otra cosa á su casa, que el mismo que llevaron.

Non laurus vatem, sed laurum vates honestat:
Plures laurigeros, paucos est cernere phœbos.

«Este defecto tanto es mas irremediable, cuanto á los que carecen de estas noticias anatómicas, nada les parece que les falta: pues nadie está mas lejos de curarse, que el que no cree que está enfermo; si bien estos en cierto modo son felices: ¿pues quién mas dichoso que un ignorante, si no lo sabe el mismo?

«Conténtanse nuestras universidades con disputar puntos de menor importancia; y asi en lugar de una medicina útil, esperimental y masculina, aprendemos una medicina femenil y contenciosa: por eso quizás los egipcios significaban la escuela en la cigarra, todo voces y gritos. Disputando el *por què* se nos olvidó el *cómo*, y abandonando el entendimiento el firme camino de la observacion, se perdió en el laberinto de la conjetura. Murió Hipócrates, y con él murió la medicina verdadera, porque faltó la aplicacion observativa. Acá la anatomía se cree por fé, la probabilidad se trata como dogma, y los fenómenos se interpretan á gusto; sin reparar que la esperiencia suele burlar nuestra razon, pero la razon nunca desampara á la esperiencia.

Con saber recetar cuatro tarazones de ruibarbo, una angelica ó unos polvos escalfados, y acotar un salpicon de textos (lo que puede hacer un curan-

dero), hay quien se juzga mas que Apolo; y es que conoce que esta es mercancía de despacho, y que aunque se empalidezca y crie flatos sobre los libros, ni por eso ha de subir mas ni ganar mas.

«No pocos hay tan asidos á lo que de sus maestros aprendieron, que en oyendo algo nuevo tocan á rebato, y no hay apartarlos de su opinion, aunque vean por sus mismos ojos lo contrario. De uno de estos refiere Galilei un cuento muy gracioso. Estaba cierto célebre anatómico demostrando que el orígen de los nervios era el cerebro y no el corazon, como quiso Aristóteles: hallóse presente un peripatético, el cual habiendo claramente visto que todos los nervios salian de un tronco medular que nacia del cerebro, y que al corazon solo entraban algunos pequeños ramillos, dijo: *tan patente habeis puesto á los ojos el nacimiento de los nervios, que si el texto de Aristóteles no digera lo contrario, cuasi estuviera para creerlo.*»

Divide este tratado en nueve lecciones.

En el proemio trata de generalidades.

En la 1.ª de los tegumentos comunes y de los músculos del abdómen.

En la 2.ª de los órganos de la quilificacion.

En la 3.ª de los órganos contenidos en el abdómen.

En la 4.ª de los órganos sexuales del hombre.

En la 5.ª de los de la muger.

En la 6.ª de los órganos de la circulacion.

En la 7.ª de los de la respiracion.

En la 8.ª de los órganos encefálicos.

En la 9.ª de los órganos de los sentidos.

En este tratado se contienen todas las ideas y conocimientos que sobre las diferentes partes de la anatomía reinaban en su época.

Exámen nuevo de cirugía moderna, nuevamente enmendada y añadida con las operaciones quirúrgicas. Madrid 1730, en 8.º

Esta obrita ha servido de texto á los cirujanos sangradores hasta pocos años hace. Es un compendio sumamente reducido de cirugía. En el dia no ofrece el menor interés.

JOSE ARANDA Y MARZO, estudió la medicina en Alcalá de Henares, y licenciado en ella pasó de médico titular á la villa de Orgáz, en la provincia de Alcarria. Con motivo de haber asistido á una epidemia de calenturas malignas que reinaron en dicho pueblo desde 1735 hasta 1736,

Escribió la obra siguiente.

Descripcion tripártita médico-astronómica. Por el Doctor Don José Aranda y Marzo. Madrid 1737.

Antes de tratar del objeto principal de la obra, prueba los estremos siguientes:

1.º Ser necesario en el médico el conocimiento de cada region para indagar en las enfermedades endémicas populares, sus causas, y administrar el remedio oportuno.

2.º Conocer la naturaleza de las aguas.

3.º Las tierras si son acuosas, húmedas, secas, altas, bien ó mal ventiladas.

4.º Los vientos, sus cualidades y las dolencias que determinan.

5.º Los alimentos de que hacen uso comun los habitantes.

6.º La razon de los tiempos y de las estaciones.

7.º Investigar el ímpetu ó impulso de las enfermedades populares, teniendo presente la estacion.

8.º Examinar con detenimiento las diferencias de las enfermedades y la gravedad de sus síntomas.

9.º Arreglar bien el plan dietético.

En seguida refiere las causas de es-

tas calenturas, las cuales segun él, fueron debidas á la estacion húmeda y caliente que reinó desde principios de la primavera hasta últimos del año.

Estas calenturas malignas fueron una epidemia de tabardillos: describe en seguida sus síntomas y curacion. Asegura que en esta sirvieron de suma utilidad las evacuaciones sanguíneas locales por medio de sanguijuelas y ventosas: algunas veces las generales.

Tuvo mucha confianza en la aplicacion de los vegigatorios á la nuca cuando iban acompañados de afectos soporosos.

Adiciones de la residencia demostrativa de la verdadera preñéz de la falsa. (Id.)

El autor presenta en este tratadito el diagnóstico diferencial de la preñéz, de las molas é hidrometras.

Juicio congetural astronómico-filosófico y matemático del fenómeno igneo que se ha manifestado al oriente y occidente, el dia 27 de noviembre á las cuatro de la tarde del año 1736. (Id.)

Este tratadito es muy curioso por las varias noticias que nos ofrece de varios cometas que han aparecido en ciertas épocas, y las calamidades y revoluciones políticas que á ellos sucedieron, segun el sentir de los astrólogos.

JOSE CARMONA Y MARTINEZ, natural de la ciudad de Segovia, estudió la cirugía en Alcalá de Henares, y concluida se estableció en su pueblo de cirujano titular. Lo fué tambien de la real familia.

Escribió.

Triunfo conseguido del cancro obstinado por el cirujano instruido. Madrid 1738.

Espone la etimología de esta enfermedad: trata en capitulos separados de las causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico y curacion del cáncer. Reprueba la aplicacion de los cáusticos, asi actualos como potenciales.

Espone el aforismo 38 del lib. 6.º de Hipócrates que dice: *cancros oculos habentes melius est non curare: curati enim, sito percunt; non curati vero, longius perdurant.*

Se decide por esta opinion, y presenta bajo el verdadero punto de vista los casos en que deben preferirse los emolientes y resolutivos, á los estimulantes fuertes y cáusticos potenciales.

Método racional y gobierno quirúrgico para conocer y curar las enfermedades esternas complicadas con el morbo mas cruel. Madrid 1732.

Esta obrita llegó á hacerse mas célebre por las famosas cartas que con el nombre *de Juan de la Encina* escribió contra ella el padre Isla.

El cirujano de Segovia denomina los sabañones el morbo mas cruel. Tomó ocasion de escribir esta obrita el haber padecido una hija del regidor perpétuo de dicha ciudad unos sabañones que se le ulceraron, y que habiéndole aplicado el aceite de nieve sufrieron una retropulsion peligrosa. Hubo una junta de profesores, y habiéndose tratado con bastante descortesía al licenciado Carmona, trató este de vindicarse por medio de su escrito.

Lo divide en doce capitulos, en los cuales trata sucesivamente y con detenimiento de las causas, señales, pronóstico y curacion de los sabañones. Esta obra no ofrece el mayor interés, y solo resaltan en ella los consejos que da para no usar de los repercusivos en la curacion de dicha dolencia.

Sin embargo no creo muy justa y fundada la injuriosa é insultante sátira con que el padre Isla se esforzó en desacreditar al autor en sus cartas de Juan de la Encina.

MATEO GIORRO Y PORTILLO estudió la cirugia médica en Madrid, y en ella tomó el título como cirujano latino. Fué examinador del real protomedicato.

Escribió.

Impugnacion de los triunfos partidos entre el cancro obstinado y el cirujano advertido del doctor D. Bernardo Lopez de Araujo. Madrid 1738.

El autor refiere en su prólogo el motivo de escribir esta obra, que no deja de ofrecer algun interés. Dice asi.

«Amigo lector: para que sepas los motivos que me asisten para tomar la pluma, es indispensable la digresion de esta historia. Por el año de 36 llegó á mí cierto pobre, pidiéndome por Dios le curase de una lupia exulcerada, carcinomatosa, que padecia en la mano derecha, del tamaño de un gran limon, que ocupaba toda la palma, abrazando el dedo polex hasta la primer falange, tan adherente, que parecia un clavo preso en madera: contóme como Mr. Lexandre (santa gloria haya) le habia desahuciado, si no se cortaba la mano, y que lo mismo le habian dicho en el hospital general; por lo que pasé con él á casa de mi maestro el licenciado D. Manuel de Lara, en cuya consideracion puse el modo de curarle sin la mutilacion; á lo que asintió, como tambien el recibirle en el hospital para ponerlo en práctica, condescendiendo á mi súplica, y al dia siguiente pasó este pobre á que se le diera cama; y por haber hallado inconveniente para la operacion en que convenimos, que no notó en el antecedente, le dijo que si se queria quedar, se le habia de cortar la mano, pues no tenia otro remedio. Trájome esta respuesta afligido y desconsolado, pidiéndome por Dios le remediase.

«Segunda vez compadecido, y á la verdad enfadado, le consolé diciendo esperase en Dios, que con su favor le habia de curar. A este tiempo llegó D. Francisco Sueiras, médico insigne por su gran literatura y práctica; é informado, oyéndome decir que habia de pedir limosna hasta juntar para ponerle en un cuarto y curarle, le dió un doblon, Dios se lo pague. Llevé al pobre á la real academia, y visto por sus doctos médicos y espertos cirujanos, informados de mi determinacion, le socorrieron, dificultando el evento de tan árduo caso.. Ya tenia siete pesos, cuando pidiendo limosna á cierto eclesiástico murciano, le dijo que por qué no iba al hospital. Contóle el pobre el caso, y vino á mi casa con él, diciéndome que si no tenia seguridad entera en la operacion, él se le llevaria á Murcia, para que un D. Juan Antonio Conesa le curase con su arcano; que por las largas esperiencias que tenia en las muchas curaciones que le habia visto hacer, hablaba con tanta satisfaccion. Yo le respondí, ignoraba el cómo; mas respecto ser un eclesiástico, quien movido de la caridad me lo decia, era preciso darle crédito, que fuese bendito de Dios, y se despidieron.

«A los quince dias de haber arribado á Murcia, y que se le aplicó el arcano, recibí una caja, en ella la lupia, y una carta de este eclesiástico, que se llama D. Blas Torrente Bustamente, en que me dice, como sin haber hecho cama el pobre, ni sentido mas alteracion que seis horas de dolor, las tres veces que se le aplicó el arcano, D. Juan Antonio Conesa le quitó la lupia, la que con la carta presenté en la academia con admiracion de todos, y está en mi poder para el que quisiese verla; y dentro de poco tiempo vino perfectamente curado, admirando los académicos y todos los inteligentes que le habian visto enfermo, la felicidad de tan estupendo caso.

«Por esta curacion y otras semejantes, se hallaba en Murcia D. Juan Antonio Conesa, emulado de algunos facultativos, y con el embarazo de poder usar de su arcano; por lo que me escribió viese si podia sacar licencia para que le practicase. Hice la representacion en el tribunal, y se me respondió era preciso se presentase el pretendiente, con cuya noticia escribí viniese; y despues de mil instancias, costeándole el viage y manutencion, pude conseguirlo. Arribó á esta córte por el mes de agosto próximo pasado, y D. Diego Fernandez Calvarron, por obsequiarme, le hospedó en su casa,

donde hoy dia se mantiene. Hícele la prevencion, si queria lograr su intento, no se metiese en aplicar su arcano á mas casos, que á los que me parecieran convenientes, pues este era el modo de manifestar la utilidad y necesidad de su medicamento, y de que el real proto-medicato, siempre celoso de la salud pública, estando satisfecho, le concediese la licencia que deseaba; á lo que respondió no ejecutaria otra cosa.

«Pasé en su compañía á estar con el Sr. D. Baltasar de la Torre, protomédico de S. M. (que Dios guarde), é informado ser el dueño del arcano con que se curó el pobre de la lupia, en la consideracion de que habia de usarle en mi presencia y demas facultativos, dió permiso para que empezase á practicarle: dí noticia á los profesores para que le viesen usar y observasen; divulgóse por la córte, y fué tal la multitud de dolientes que concurrió, especialmente de pobres, que parecia carniceria la casa de D. Diego Calvarrón, quien llevado de la caridad, tenia toda su familia empleada en servirlos, franqueando piadoso cuanto se ofrecia para curarlos, costeando la botica necesaria. ¡Bendito sea Dios, que mueve á tanta caridad los corazones! Unos iban con úlceras, otros con tumores y demas casos concernientes á la cirugía, y en todo providenciaba Conesa, lo que pública y privadamente le reprendí, diciendo no escediese del permiso concedido, y porque le conocí sin inteligencia; y asi, delante de los enfermos y profesores, decia: Este caballero solo tiene especial medicamento para curar algunos tumores y úlceras; de lo demas nada entiende.

«En vista de los buenos efectos del cáustico en varios tumores y úlceras, observados por los mas de los doctos médicos, siendo uno el doctor Araujo, y espertos cirujanos del hospital general, á instancias de todos se aplicó á un zaratán exulcerado que padecia una pobre en el hospital de la Pasion, el que con razon D. Pedro de la Hera, cirujano mayor entonces de dicho hospital, y al presente segundo del general, capituló por incurable, y dijo Conesa curaria la úlcera; á lo que repliqué: Eso es mucho prometer en un caso, que por sus circunstancias es ya inmedicable: lo que se conseguirá es, que sin alteracion del todo ni de la parte, se desmonte la escrecencia carcinomatosa y lábios callosos, acondicionando mejor la úlcera; como sucedió puntualmente, pues llegó á cicatrizarse mas de un dedo á su circunferencia (cosa nunca vista en caso semejante), por donde se echa de ver la escelencia del medicamento, que á no estar tan apoderado y exaltado el vicio en el todo, hubiera curado; pero en tal estado siempre es irremediable: murió esta pobre, ¡Dios la haya perdonado!

«En vista de esto, algunos cirujanos, con mas envidia que inteligencia, seminaron voces de que la habia muerto el cáustico; pero publicando los inteligentes con verdad lo contrario, se castiga á los necios con el desprecio; y si hubiese algun escrupuloso, responda en este caso. Doña Magdalena Elvira, en la calle de la Cruz, padecia un zaratán exulcerado en la mamila izquierda, con las mismas circunstancias que la pobre del hospital; y con la noticia que tuvo del buen efecto que habia hecho en esta el arcano de Conesa, á los tres ó cuatro dias que se le aplicó, le llamaron: fuimos en su compañía D. Nicolás Valle, cirujano del número de S. M., y yo, y en la casa hallamos al doctor D. Francisco Perena, médico de familia, quien despues de haber reconocido todos la úlcera, instaba se aplicase el medicamento, á lo que no quise asentir, diciendo estaba en estado irremediable, como el que padecia la del hospital, con lo que marchamos; y no pasaron cinco dias cuando murió: ¡Dios la haya perdonado! A esta no la mató el cáus-

tico; y la pobre del hospital, con habérsele puesto dos ó tres veces, murió mas de dos meses despues.

«Todos los doctos facultativos celebraron y admiraron la escelencia de este cáustico, alabando las curaciones que á vista de todos (las que referiré en esta obra) hacia Conesa en casa de Calvarrón: uno de tantos era el doctor Araujo, quien concurria, hasta cierto dia que dijo no ignoraba de lo que se componia el arcano; á que le respondió D. Diego Calvarrón: Pues siendo de tanta utilidad, como usted sabe, déle al público, que yo lo costearé. No sé si lo sintió esto el doctor Araujo: lo que no tiene duda es, que no volvió á ver operar á Conesa, quien continuaba en medicar á todo paciente, sin que le contuviesen mis persuasivas y sérias reprensiones; y habiendo llegado á noticia del real proto-medicato sus escesos, justísimamente le prohibió, mediante un auto que se le notificó, el que continuase.»

Este escrito se reduce á probar que el cáustico de Conesa era el mejor medicamento que para la curacion del cáncer se habia encontrado en la medicina. Refiere en su confirmacion un gran número de ellos curados por Conesa á presencia de los principales facultativos de la córte, y que muchos de aquellos habian sido reputados por incurables.

Discurso sobre el cancro y su curacion, con varias observaciones teórico-prácticas sobre varios tumores. (Id. id.)

Trata en esta por muy estenso de las causas, síntomas, diferencias, pronóstico y curacion del cáncer. Termina refiriendo un gran número de observaciones prácticas de esta enfermedad curada por él, ya por medio de la operacion, ya por la del cáustico de Conesa.

Tambien se propuso el autor rebatir las ideas emitidas por Carmona sobre la curacion del cáncer.

Contiene escelentes observaciones sobre la utilidad de los cáusticos en la curacion de los cánceres: creo que tiene razon cuando dice *que los cáusticos serian un arma poderosa para tales dolencias, siempre que el profesor tuviera la buena suerte de atacarlas con oportunidad y con valentia* (página 86).

JOSE ROLDAN DE LARA, natural de Madrid, estudió la medicina y cirugia en Alcalá de Henares (página 23), y en ambas fué revalidado por el real proto-medicato. Obtuvo como médico y cirujano titular los partidos de Hinojosos de Santa María del Campo, de Perales, de Tajuna, de Fuen Labrada de Madrid, de Villarejo de Salvanés, de Mentrida, y últimamente se estableció en la córte.

Escribió.

Desgracias con vostezos de triunfos, repartidas entre dos antagonistas; y discurso quirúrgico teórico práctico contra la impugnacion de los triunfos entre el cancro obstinado y el cirujano advertido de D. Mateo Giorro y Portillo. Madrid 1737, en 4.°

El autor trata de conciliar las dos opiniones del doctor Araujo y de Giorro y Portillo, haciendo ver en qué casos pueden los cáusticos potenciales aplicarse con seguridad, y en cuáles no. Presenta buenas observaciones en pro y en contra de cada uno de los autores espresados: espone con toda estension la historia del cáncer: lo divide en manifiesto y en oculto, y de cada uno describe por separado sus causas, señales, pronóstico y curacion.

Es una lástima de que el lenguage en que está escrito sea tan pesado, y tan lleno de citas y autoridades que cansan y distraen la atencion del objeto principal. Si tanto este escrito como los anteriores de que acabamos de hablar se estractaran con paciencia y conocimiento, pudieran ser muy ventajosos para conocer mejor la naturaleza del cáncer, el *cuándo* convendrian los cáusticos, y hasta el *dónde*

pudieran alcanzar los recursos farmacéuticos.

GERONIMO MONTERO DE ESPINOSA, natural de Calatayud (en la dedicatoria), estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, bajo la direccion del doctor D. Domingo Guillem; fué médico titular de Hita, Tamajon, Buitrago, y últimamente primer médico de su pueblo.

Escribió la obra siguiente.

El boixiano inexpugnable en el certámen de los mayores médicos de España; por el cual se intenta persuadir el verdadero método de tratar las enfermedades agudas. Zaragoza 1738.

En la dedicatoria de su obra al ayuntamiento de Calatayud, refiere noticias sumamente curiosas é interesantes para la dicha ciudad, con respecto á su antigüedad, hazañas de sus hijos y timbres de ella.

Si hubiéramos de formar concepto del mérito de esta obra por los elogios que le tributaron cinco médicos que la censuraron, habriamos de decir que fué de las mejores que se escribieron en España, y su autor uno de los principales. Creo que estos elogios fueron bastante exagerados. Entre los muchos véase el siguiente.

Es la medicina ciencia,
Que por todo su confin,
Parece hermoso jardin,
Y es laberinto en su esencia:
Minotauro es la dolencia,
Mas de Montero el deseo,
Y de su pluma el empleo
Nos ministran con decoro,
En su obra el hilo de oro,
Y él solo será el tesoro.
Del laberinto en la esfera
En jarcia de cazadores
Se introducen los doctores
Siendo la enfermedad *fiera*,
Cada cual por su carrera,
Ya con perro, ya con maza,
Dan de perseguirla traza,
Y aunque en discursos se embeben
Cuando mas hacen, la mueven,
Pero el Montero, la caza.
Es tu obra ¡oh, gran Montero!
Nueva luz que raya al mundo,
Y te acredita segundo,
Cuando Hipócrates primero:
Puesta sobre el candelero,
Brilla en la médica esfera,
Y es su bien labrada cera,
Y su dorado pavilo,
Para el laberinto hilo,
Y rayo para la *fiera*.

Dividió su obra en nueve capítulos.

En el 1.° comenta el aforismo 22 del libro 1.° de Hipócrates que dice: *concocta medicari atque movere, non cruda neque in principiis, modo non turgeant: plurimum vero non turgent.*

Comenta este aforismo con la mayor estension, y dice en esta materia cuanto puede desearse (Interesante).

En el 2.° espone la célebre historia de Fullon, el cual padecia una calentura aguda, y sin embargo le fué administrado por Hipócrates un purgante (la tapsia), y curó.

El autor admite en un todo la opinion del doctor D. Marcelino Boix. (Véase este autor).

En el 3.° trata de la curacion de las tercianas.

El autor no creyó en la existencia de las calenturas intermitentes perniciosas, diciendo como burlándose «que hasta que Mercado, Heredia y otros autores *ejusdem farinæ*, vinieron al mundo y los bautizaron con el nombre de perniciosas, no hubo la frecuente pernicie que se observa, á no ser que se diga que con el método de estos en su curacion de esquisitas las trasformaron en perniciosas (páginas 110 y 111).

Esta creencia del autor es absurdísima, y tan absurdas son las consecuencias que para establecer su plan curativo establece. De este error cometió otro de igual naturaleza, á saber, que la quina no era el remedio mas eficáz para su curacion.

Proscribe las evacuaciones tanto por

purgas como por sangrías en el principio de las calenturas agudas, como deja conocerse en los siguientes pasages.

«Es la razon, porque la terciana (lo mismo digo de toda enfermedad aguda crítica) por su real y física constitucion, dice sus tiempos con esencial relacion al material crudo y cocido; y como la crudeza no sea objeto de la sangría, ni ceda tampoco en el principio á la purga, es consiguiente no convienen en el principio de la terciana dichos ausilios evacuatorios.

«Curaba yo (lo mismo dicen muchísimos) en mis primeros años, purgando y sangrando en los principios de una terciana, como era costumbre, y fuera de algun raro caso, resultaba que las tercianas duraban mucho mas y con muchos mas perendengues (lo que notará vuestra reverendísima en los mas tercianarios, que son medicados en esta forma), y con convalecencias mas prolongadas; diverso en un todo á lo que esperimento ahora, que las gobierno por los preceptos de Hipócrates, pues de mas de dos mil tercianarios que llevo curados (escepto algun enfermo ó disparatado, ó con algun mal aparato), raro me ha pasado de la séptima accesion, con felices y prontas convalecencias.

«Esto supuesto, pregunto de qué les serviria á mis enfermos que por sangrías y purgas les evacuase doce ó veinte libras de humores, cuando la naturaleza las termina á la cuarta accesion, ó lo mas largo á la séptima (y cuando por algun revés estraordinario no critica naturaleza con una purga estando ya el material cocido, y si se ofrece, con un poco de quina se desvanecen), con uno ó con dos cursos, algun vómito, y las mas veces por unas ridículas pústulas á los lábios. Pues si en este método que sigo, me enseña la esperiencia repetidas veces (esta sí que es buen autor), que se exonera naturaleza del material morbísico en una cantidad tan corta de humores, que las mas veces cabe en una ligeras pústulas, ¿por dónde me tengo de persuadir que con tanta evacuacion como en mis primeros años de medicina ejecutaba en el principio de una terciana, se exoneraba ni evacuaba la causa de dicha fiebre, pues siendo en mucha mayor cantidad, lo que evacuaba por el arte que lo que ahora dejando obre naturaleza, esperimenté alli que no por eso desistian las tercianas, y ahora en lo regular prontas y felices crisis? Luego porque dichas evacuaciones en el principio no tocan la raiz y causa del mal: luego es falso decir, que con ellas se ayuda á naturaleza; antes bien pienso que defraudan al enfermo de aquellos liquidos que debian alimentarlo; y aun pienso mas, que las purgas destruyen la armonía, temple y debida trabazon de los humores naturales, por lo que se vuelven pravos y de mala índole, impiden las cocciones, y estorban las crisis.

«Lo mismo se esperimenta cada dia en una fiebre ardiante, en una manía y otros morbos, en los cuales parece se habia de rendir la causa al arbitrio de la lanceta. ¡Quién no se pasma al ver feliz y completamente terminar una fiebre ardiente por medio de una hemorragia, que á veces cabe la sangre en una taza! ¡En una manía, que aunque se sangre seis ni ocho veces, ni se le apliquen sanguijuelas en las hemorroidales, no componen el desbaratado cerebro de un maniático; y diez ó veinte gotas de sangre de espaldas, ó unas barices (si no miente Hipócrates y la esperiencia) que le sobrevengan, terminan felizmente al morbo furioso! Pues si en tan cortísimas evacuaciones de sangre (ó lo que sea) se sacude naturaleza del mal, ¿por dónde harán creer los patronos de la lanceta, que con sus copiosas y repetidas sangrías que ejecutan en los referidos morbos, tocan, ni por sueño, la causa y raiz del mal? Luego porque naturale-

za arroja en el estado de las dolencias críticas agudas el hostil inmediato, ya regulado y cocido, el que no es subyicible en el principio á la sangría por ser crudo, y por consiguiente el médico nunca puede imitar en los morbos críticos á naturaleza.»

En el 4.° propone muchas cuestiones prácticas para establecer el verdadero plan curativo en las enfermedades agudas. Su objeto es probar que no se han de tratar siempre las enfermedades agudas por las sangrías hechas en el principio.

Con este motivo refiere el resultado de una epidemia de viruelas.

«Este año de 1735, se ha padecido en esta ciudad de Calatayud una dilatada constitucion epidémica de viruelas: en los cuatro primeros meses de dicha constitucion, todos se salvaron (que fueron mas de mil) sin remedio alguno. Pero como advirtiésemos que la epidemia empezaba á maliciarse, de alli adelante fuimos con grande cuidado en observar la fermentacion, depuracion y supuracion; sangramos á muchos y administramos diversos remedios, segun nos parecia lo podia la ocurrencia de dichos tres tiempos, y circunstancias de los enfermos; pero observé que con igualdad escapaban y morian, tanto á los que se hacian remedios, como á los que se dejaban á beneficio de sola la naturaleza.»

Critica con mucho descaro á los célebres médicos Francisco Valles (el divino) y á Pedro Miguel de Heredia, diciendo que si en su época se llamaron los *dos astros polares del orbe médico*, en el dia no se llamaban mas que *dos estátuas de bulto* (pág. 209).

Trata de esplicar la diferencia de resultado de las sangrías en los enfermos de Madrid y de los pueblos por la diversidad de alimentos: dice asi.

«En este pais tengo en lo regular, por verdadera la doctrina del señor Boixiano. En la córte, v. gr., la de Madrid, es lo contrario: hay mucha gente ocupada en gravísimos negocios, son muchas las pasiones de ánimo, frecuentísimos los espléndidos banquetes, comunísimo el uso de las aguas heladas compuestas, y otras exhorbitancias, que de ordinario acarrean indigestiones, pravas quilificaciones, y por fin es bastante comun el vicio de primera entraña. En nuestros paises no hay nada de lo dicho (esceptuando algun raro individuo), la miseria de los tiempos es causa de que los individuos nuestros solo coman para vivir; en otras partes viven para comer, por lo que es rarísimo el aparato verdadero de la primera region; si los médicos fingen algunos, el pobre enfermo lo paga.»

Habla con bastante despreocupacion sobre la fé que tenian los médicos y el vulgo en los *cordiales*, y dice asi.

«Piensa la estólida plebe (y tambien muchos médicos pobretes) que en cada cucharada de cordial que toma el enfermo, hace siquiera un medio caiz de espíritus, restaura, alegra el corazon, y aun piensan algunos que se engorda á palmos. Pero en verdad que es un duende con que engaitamos al vulgo, es un pretal de cascabeles, que aunque hace mucho ruido, destila pocos espíritus, y en fin es la India de los boticarios. En dicha inteligencia, en mi vida he visto tal cosa, es patraña y embeleco de sus autores.

«El buen alimento, el generoso vino y su espíritu, el buen chocolate y tal cual aromático, son solos los que hacen espíritus, recobran, restauran y hacen engordar. Todo lo demas que llaman cordiales, no es mas que un brebajo de piedras molidas, que lo mismo hacen la tierra de batan ó greda: ¡miren si esta dará espíritus y alegrías! Pues lo mismo todos sus cordiales, aunque lo sienta el autor de la farmacopea triunfante. Podrán dichas bebidas que llaman *acordialadas* (¡qué linda red para cazar chorlitos!) *quatenus* fijan (y á fé que de esto se vé muy poco aunque lo poderamos mucho) embotan, etc., ó de cualquier otro modo

que destruyan algun fermento ó fermentos que se opongan á la buena textura y crasis de la sangre y líquidos, *lato modo* llamarse cordiales (disponiendo la sangre para la elaboracion de espíritus); pero en dicha inteligencia las mas medicinas (y á fé que tiene mejor derecho la quina, láudano y otros en sus casos), aunque sean unas purgas abominables, podíamos rotularlas con el especialísimo nombre de *cordial*. ¿Y qué sucederia en dicha epidemia, si con dichos cordiales se recetaban espirituosos y aromáticos? Pues si por alexifarmacos echaban mano de los que se oponen á la coagulacion, y cargaban al pobre enfermo de ventosas y parches de cantáridas, esto es echar leña en el horno.»

En el 5.° trata del recto uso de las sangrías. Sostiene la opinion del doctor Marcelino Boix, de que no debe abusarse de las sangrías; y en su confirmacion aduce la práctica de los famosos médicos, Casalete, Elcarte, Boix, Masset, Olmedilla, Romero, Briega, quienes sin embargo de no haber negado absolutamente la sangría, las usaron muy poco y con mucha felicidad (pág. 253). En su consecuencia emite su opinion terminantemente diciendo.

«Entre el método de sangrar mucho, y sangrar poco ó nada, es suma la distancia que hay: aquel como destructivo de naturaleza, que es la verdadera curatriz, es perniciosísimo al linage humano: este otro, que es el de no sangrar, aunque tiene su hijada, por no destruir al enemigo, pero ya á lo menos deja y no debasta á naturaleza que puede opugnar con el morbo. Yo creo que el medio prudencial en nuestro clima español, es el rumbo que mas bien afianza la salud; esto es, la moderada estraccion de sangre que se dirija á ocurrir á la real plétora. Yo estoy ejercitadísimo en ambos métodos (pues cuantas razones nerviosas trae el Sr. Boixiano en favor de su sistema, todas ó las mas aprendió de mi boca), y la misma esperiencia me ha demostrado, que el rumbo que llevo es el mas feliz para mis enfermos. He visto millones de veces felicísimos sucesos por la sangría en los afectos que llevo dichos. Ni yo dudaré que en otros climas se cure sin sangría, con la misma seguridad que en el nuestro con ella: y mas creo (como quien lo tiene bien visto) que en muchas enfermedades que sangramos, se podian curar sin sangría; pero al mismo paso confieso, que no se curan tan bien ni á tantos como con ella. Hay mucho dolo en los médicos; proponen los felices sucesos que por aquel rumbo consiguieron, y descartan los infelices, y este es uno de los principios que atrasa mucho á la medicina, y hace prevaricar á los principiantes, como á mí me sucedió. De la utilidad de la sangría en nuestra España no se debe disputar, por ser tan clara como la luz del sol. Los españoles que han escrito contra la estraccion de sangre, en mi concepto, ó intentan corregir el abuso de dicho ausilio, ó es señal que han ejercitado mas la pluma que la práctica, y contra estos yo nunca disputaré, pues ya sé que con la pluma se puede defender cualquier disparate que le ocurra á cualquier escolástico; por lo que todos los doctos prácticos sacan las líneas del estipite de la observacion, los que niegan la cotidiana y frecuente observacion de favorables sucesos por la sangría: una de dos, ó no están ejercitados en la cabecera de los enfermos, ó es tal la ojeriza que tienen á este nobilísimo ausilio, que merecen mas el nombre de cavilosos, preocupados, testarudos y enemigos de la salud pública, que de médicos doctos, esperimentados y sin pasion.»

En el 6.° habla de la quina: trata de su naturaleza y composicion química, de sus diferencias, cantidad, modo y

ocasion de administrarla. Establece por principio que la quina solo debe prescribirse cuando la enfermedad haya resistido á los demas remedios.

«Aun en aquellas enfermedades que indican quina, yo nunca la dispenso, si se pueden curar sin riesgo por el método regular y segun artificiosas indicaciones; por lo que solo la ordeno, ó cuando el afecto se resiste porfiadamente á aquellos ausilios deducidos de la prudente indicacion, ó porque con fundamento tomo el riesgo en la vida del enfermo: lo demas es abusar de la escelencia de la quina. Concibo de este noble vejetal, lo mismo que de los preceptos del arte, que asi como bien entendidos y á tiempo aplicados, dan la vida, pero desencajados, dejan de ser reglas y son de grave perjuicio, ni mas ni menos la quina, dada sin saber á quién y cuándo, deja de ser remedio, y es veneno.»

Esplica su modo de obrar por sus principios salinos, ácres y térreos, cuyas partículas, dice.

«Entretegidas, como ya se ha dicho, las partes *acre-salinas* con las *térreas*, forman un cuerpo *térreo estíptico* en la quina, tan variamente figurado, poroso y fuerte, en quien se envainan y rompen fermentos incóngruos de diversa naturaleza, pues socorriendo este noble vejetable tanta diversidad de enfermedades, y siendo natural cosa que muchas de ellas tengan de semejantes principios, no parece se puede componer este recóndito fenómeno, sino considerando la quina por un cuerpo conglomerado de diversos específicos poros, capaces de acuñar en sí diversas texturas de ácidos. Esto debe conjeturarse de la multitud de enfermedades que Ricardo Morton dice ausiliar con escelencia la quina.

«Finalmente, constando este nobilísimo febrífugo peruviano de partes *sulfúreas*, como se ha dicho, por ellas logra producir tres utilidades. La primera es avivar y poner en mas eficáz y natural fermentacion y círculo al líquido sanguíneo, y esto lo hace por la introduccion de sus partes *sulfúreo-balsámicas* en la sangre, y por las mismas se alienta el sér espirituoso de nuestra humana fábrica. La segunda es enredar y detener impuros corpúsculos en sus partes *estíptico-ramosas*. La última es abocar á la circunferencia y ámbito estraños y precipitados, sutiles corpúsculos, por razon de su sulfúrea textura.»

Consagra el 6.° á tratar del opio. Esplica su modo de obrar diciendo.

«Supuesta la doctrina de arriba, se dice que el opio consta de dos sustancias, gumosa la una, fácil á disolverse, y es vaporosa; la otra, por ser resinosa y terrestre, es mas difícil. Luego que se administra el opio, asciende al cerebro aquella parte mas sutil, sulfúrea y vaporosa, que siendo de difícil rarefaccion, no la pueden penetrar los espíritus animales, se quedan en calma, detenidos y encarcelados, y por consiguiente no descendiendo á los sensorios, cesa su ejercicio; ó lo que es lo mismo, induciendo con su parte sulfúrea, alituosa y vaporosa laxitud y flojedad en todo el sistema fibroso, pierde la vibracion y tension necesarias para comunicarse las especies y objetos sensibles á la fantasía, por cuyo motivo se induce sueño. Por la parte resinosa y terrestre embota y rompe la mordacidad y acritud de los líquidos, y no inducen sensible irritacion.

«De donde se infiere que el indicante del opio es la indignacion del espíritu ó movimiento iracundo del archeo, por quien se incrispan los sólidos; y de aquí resultan vigilias, delirios, dolores, ardores, violentas escreciones, etc., y otros innumerables síntomas, como cualquiera podrá ver en los prácticos, aunque no dejaré de proponer los encomios que le da el célebre Sanz de Guadalupe, hablando de dicho ausilio en las malignas, comprendiendo asi la parte gumosa como resinosa del opio.»

Termina este discurso dando algunos preceptos para la recta administracion de dicho medicamento.

«Primer precepto: la infancia y decrepitud no permiten el opio, porque en estas edades es nimia la laxitud y flacidéz de lo fibroso, á causa de las muchas humedades de que abundan dichas edades, los azufres están sumergidos, y es corto el esfuerzo de lo espirituoso, que cada uno y todos juntos son motivos de mucho valor para impedir la administracion del opio.

«Segundo precepto: en la debilidad confirmada no se debe administrar el opio, pues el poco esfuerzo del espirituoso, con dicho medicamento se pierde del todo.

«Tercer precepto: en todo afecto que por sí indica opio, si el sueño fuese mas que el que corresponde al estado sano, no se debe administrar; arguye mortificacion ó humores fétidos, sulfúreos, que reprimen y sofocan los espíritus, y el opio totalmente los acabará de calmar, y hay riesgo de morir el enfermo letárgico, apoplético, etc.

«Cuarto precepto: en cualquiera accidente que por sí indique el opio, no se prescribirá, si el tal accidente (menos en el caso de ser urgente) pendiese de conturbacion crítica, porque puede impedir el movimiento y crisis de naturaleza.

«Quinto precepto: en las fiebres de coagulacion, y en todo afecto que el sistema nervioso y membranoso está laxo, no se puede administrar el opio, porque este induce mayor flacidéz en lo fibroso, y faltándole el resorte, vibracion ó elasticidad, se estancan los líquidos, pues estos se mueven por el impulso que les imprimió lo sólido.

«Sexto precepto: en cualquiera accidente que indique opio, si se puede se administrará en el principio.»

Carta de dos célebres médicos, Bilbilitano y Cesaraugustano, sobre el modo de proceder el doctor Diaz y el doctor Boix en la averiguacion de los libros de Hipócrates. (Id. id.)

Este escrito se reduce á probar uno de estos dos médicos, que el doctor Don Marcelino Boix no habia sido imparcial al esponer el juicio de las obras de Hipócrates y de Galeno, y que Diaz del Castillo habia comprendido mejor el espíritu de los médicos griegos. Por el contrario el otro defiende á Boix y rebate las ideas del Castillo. No ofrece interés alguno.

DOMINGO ANDRES, natural de Zaragoza, estudió en esta universidad la medicina, y llegó á ser uno de los mas famosos médicos de Aragon.

Escribió.

Cartas sobre las calenturas agudas. 1737. (Manuscrito).

Se propuso demostrar en ellas que la calentura era un conato de la naturaleza para espeler la causa morbífica, y que el *omnia fortiora* de Hipócrates en el estado de las calenturas eran esfuerzos naturales para espeler la causa.

PEDRO FERMIN ZURBANO fué médico titular de Ochagavia, del valle de Salazar y del colegio de San Damian de Pamplona.

Escribió.

Carta filosófica médico-química que contiene dos partes: primera, advertir piadoso con su misma presuncion al presumido: segunda, guiar comedido con la luz de la verdad al engañado. Madrid 1739, en 4.°

En la primera parte se propone probar que la medicina se hallaba mas adelantada que lo estaba en tiempo de Hipócrates: y en la segunda que es de absoluta necesidad al médico saber anatomía y química.

Es muy interesante, y debe consultarse sobre estos estremos.

Miscelánea disertativa, médico-mecánica, empeño médico por el desempeño médico, para saber, saber. Madrid 1745.

Esta obra tiene por objeto probar que el médico debe seguir la natura-

leza, saber interpretar sus consejos é imitar sus operaciones, y que jamás debe oponerse á ella con remedios y operaciones violentas. Trata en ella tambien de la generacion, de la naturaleza y desarrollo del huevo humano, de la circulacion de la sangre en el feto, y de otros puntos bastante interesantes.

DON JUAN PADILLA, doctor en medicina, fué médico titular de Bujalance. Asistió á una epidemia de calenturas malignas que acometieron á muchos pueblos y ciudades de Andalucía.

«Un cometa, dice, presagio fatal para los hombres ignorantes que todo lo atribuyen á prodigio, y que se vió en febrero de 1737, acompañado de gran sequedad en la tierra, esterilidad, falta de frutos, carestía, hambre y miserias, fueron los precursores de las enfermedades epidémicas que se estendieron entonces desde luego en la Andalucía; la cual á principios del año 1738 acometió á la ciudad de Córdoba con la epidemia de fiebres malignas catarrales que se observaban en pobres y ricos de todas edades y sexos. La ciudad de Ecija, Bujalance y otros pueblos de aquel pais, la sufrieron casi á un mismo tiempo, y con unos mismos síntomas. Pero donde esta calamidad parece que atacó con mayor rigor y fuerza, fué en la noble villa de Bujalance; de suerte que su celoso corregidor D. Juan Perez Prieto y Arroyo tomó el partido de hacer una enérgica representacion del estado miserable de aquella ciudad al rey Felipe V, y de su real órden la dirigió al señor D. Pedro Salazar y Góngora, obispo de Córdoba, el escelentisimo señor cardenal de Molina, presidente de Castilla, para «que los médicos que fuesen de su satisfaccion pasasen á Bujalance á reconocer la enfermedad epidémica que alli se padecia, y disponer todo lo necesario para su curacion.» En cumplimiento de esta real determinacion, el mencionado obispo eligió al doctor D. Gonzalo, y por compañero al doctor Diego Valenzuela, médico del mayor crédito en la ciudad. El dia 25 de febrero salieron estos comisionados de Córdoba, y llegaron á Bujalance antes del medio dia, y avistándose con el doctor D. Bartolomé Peralbo, y el doctor D. Francisco de Rojas, empezaron á socorrer á los enfermos, acompañados de su corregidor, con pan, vino, vizcochos y carnero, que fué una de las mejores providencias con que socorriendo las miserias, se minoraban los síntomas de la enfermedad, y convinieron unánimemente en que era una fiebre epidémica continua, catarral, maligna y contagiosa, ocasionada por la gran falta de buenos alimentos, y por haber comido los perniciosos y nocivos: quedando la consulta formalmente establecida por la parte negativa de la evacuacion de sangre, á que solo se inclinaba el doctor Peralbo. Desde primeros de enero hasta 25 de febrero habian muerto mil veintinueve personas, sin incluir los niños, las comunidades ni el hospital de San Juan de Dios. Poco satisfecho el doctor Padilla del método curativo que habian dejado firmado los médicos cordobeses, concluida ya la epidemia, imprimió por el mes de enero de 1739 un papel, cuyo título es:

Justa defensa de la curacion metódica racional que se dió á observar en la epidemia catarral, pútrida y maligna que se padeció en la ciudad de Bujalance en el año de 1738.

El autor insistió en sostener la opinion del doctor Peralbo, de que las evacuaciones de sangre fueron muy ventajosas para la curacion de dichas dolencias.

ANTONIO SERRANO, natural de Córdova, estudió la medicina en Granada, y terminada su carrera se estableció de médico titular en su pueblo. Fué otro de los que asistieron á dicha epidemia de calenturas; y no conforme con la opinion y método cu-

rativo del doctor Padilla, escribió el siguiente tratado.

Apologia pacífica médico-práctica, y rayos luminosos de Apolo, que defendiendo la verdad y la inocencia, disipan y destruyen las impericias, imposturas y falacias de un papel intitulado, Justa defensa etc. impreso en Córdoba por Fernando de Res, año 1739, en cuarto, dedicado al ya mencionado obispo de Córdoba.

Sostiene que en dichas calenturas como emanadas de malos alimentos y de miseria, era mas ventajoso el plan tónico y alimentos analépticos que las evacuaciones de sangre.

PEDRO BEDOYA Y PAREDES estudió la medicina en Alcalá de Henares, y en ella tomó la borla de doctor. Fué nombrado médico de la real familia con ejercicio, y propietario del hospital General y de Pasion de la córte.

Escribió.

Exámen critico de la sangría artificial. Madrid 1740.

En esta obra espone el sistema de Boerhave, que admite en toda estension: trata de esplicar por su sistema mecánico los movimientos del corazon y progreso de la circulacion, tanto en el estado de salud como en el de enfermedad. Demuestra por figuras el movimiento y choque de las partes ó glóbulos de la sangre unos contra otros. Asegura que las bases de la medicina son las matemáticas y la esperiencia. Esplica la fuerza y movimiento de las arterias por la facultad motriz de las fibras. Contiene ademas algunas cuestiones sobre las sangrías, tiempo y pasages en que se han de hacer.

El médico desengañado y consejero de la verdad en el tribunal de la esperiencia. Madrid 1743.

Habiendo escrito D. Miguel Rodriguez una obrita contra el exámen critico del doctor Bedoya, este trató de impugnar la de su contrario, y hacer ver las incongruencias del sistema que defendia.

Se propone el autor vindicar á los médicos antiguos, con especialidad á los griegos, á quienes en su concepto habia querido desacreditar D. Miguel Rodriguez.

Divide su obra en ocho juicios.

En el 1.º ridiculiza al doctor Campillo por haber aprobado y elogiado en su censura el escrito de Rodriguez.

En el 2.º que este no habia conseguido impugnar real y verdaderamente el *exámen critico.*

En el 3.º que Rodriguez no cumplió lo que ofreció en su obra.

En el 4.º que el sistema de *strictum et laxum* que proponia, no era una cosa nueva sino para ignorantes.

En el 5.º que incurrió en el mismo error que Tésalo en querer enseñar la medicina en poco tiempo.

En el 6.º, que subdivide en cinco artículos, trata en ellos respectivamente de la memoria, de la autoridad y razon, del analogismo, de la revulsion y de la sal.

En el 7.º prueba el autor que él usaba del agua fria en las calenturas ardientes inflamatorias, del mismo modo y con los mismos resultados que Rodriguez en su sistema del mecanismo.

Ultimamente dedica cinco artículos á tratar de la calentura y sus diferencias, de sus causas y señales, de sus accidentes, de su pronóstico y de su curacion.

MIGUEL RODRIGUEZ, natural de la villa de Mora (Bedoya, el médico desengañado pág. 45), estudió la medicina en Alcalá de Henares; en ella recibió la borla de doctor, fué tambien catedrático de la de aforismos, médico de Villaseca de la Sagra (página 207) y de Caramanchel, y últimamente médico de cámara de S. M. con ejercicio.

Esta obra es una de las que mas aceptacion tuvieron en España. El autor se hizo acreedor á los mayores elogios. Entre los muchísimos solo copiaré el siguiente.

ACROSTICHON.

Dulcia prompsisti morbis lenimina, quidqui D
Ostentas verbis, sapit greviore cothurn——— O:
Consultat Hippocratem, si quid præstantius istho C,
Te, Hesperiæ numen, mundi prudentia clame T:
Omnibus, ut Medicis dicaris Magnus Apoll— O,
Rectè prævideant, quòd victor sis necis Autho R:
Regnicolæ mundi exclament, quod sit sibi Tuto R:
Oraclum dicens: mortis vincetur imag——— O,
Dicite jam cuncti mortales pergimus usque a D
Rectorem vitæ, qui nos ducet sapiente——— R:
Itaque psalamus meritò præconia mund——— I;
Gratiam hic aud quærit, quamvis se juret Abisa G:
Civite, mortales, que ipsum complaudite vult U,
Est immortalis, qui lucrum præstitit omn—— E:
Nabad, Galenum, Hippocratem, clamate Rodrigue N.

Escribió la obra siguiente.

De usu et abusu sanguinis misionis. Madrid 1740.

Se propuso hacer ver los casos en que convenian las sangrias, y los en que perjudicaban. Habiéndole impugnado D. Pedro Bedoya y Paredes, se propuso Rodriguez hacer una demostracion mas completa de su sistema, y al efecto publicó la obra siguiente.

Medicina palpable, y escuela de la naturaleza. Madrid 1742, en 4.°

El autor, siguiendo el propósito de Martin Martinez, de hacer ver lo mal que se enseñaba la medicina en las escuelas de España, levantó el grito contra ellas, y habló con una energía y despreocupacion que verdaderamente le honran, y merecen consignarse en este lugar sus justas declamaciones.

«No se puede negar ¡oh lector! que España es madre fecundísima de ingenios escelentes; pero tampoco se duda que fueron hasta el presente siglo muy perezosos, demasiadamente crédulos, y que cultivaron solo por la superficie, el delicioso campo de las ciencias naturales. Este último, que en la presente providencia seria reprensible vicio, fué en ellos menos culpable que los dos primeros, porque estos dependian de su arbitrio, y en aquel no tenia parte su eleccion. Apenas se oyó en nuestras provincias el ruido del orgulloso Galeno y de los árabes, cuando los nuestros se alistaron bajo sus banderas voluntarios, y les juraron ciegamente la obediencia. Esta indiscreta servidumbre, como es tan agena de espíritus nobles y generosos, rebajó en tanto grado su reputacion, que no oyeron de los estrangeros otros apellidos que los de poltrones, rudos, serviles y bárbaros. Los libros de medicina que nos franquearon aquellos caudillos, sobre abundar de confusas voces y conceptos inútiles, que abrian la puerta á impertinentes é interminables disputas, se dejaron ver desnudos de todo adorno de la física esperimental, de la botánica, química, anatomía y mecánica. Vé aqui los motivos por qué en tantos siglos no hicieron los españoles progresos en la medicina. Para saber y adelantar en cualquiera facultad, es necesario, supuesto el ingenio, mucho estudio, y los holgazanes estudian poco. Para saber, es indispensable desembarazo y libertad en el ánimo; y en los demasiadamente crédulos, ni se halla la libertad, ni parece el desembarazo. Para saber es preciso dudar mucho; y los que todo lo creen y sujetan su cerviz al yugo de

la autoridad en materias puramente filosóficas, nada dudan. Muy parecidos son los genios serviles á los presumidos de sábios, pues asi como estos no estudian palabra porque les parece que no hay mas que saber, huyen de atarearse aquellos, porque juzgan que sus mayores y maestros son incapaces de errar. ¡Estupenda insensatéz!

«Sin embargo de todo esto, lograron los árabes y Galeno, sin dificultad, talar nuestras tierras y sembrar su doctrina en todas nuestras provincias; pero esta semilla hubo de ser vana y de mala condicion, porque nació cizaña en las obras de los escritores que los siguieron. Véanse los abultados volúmenes que dieron á luz los sectarios de aquellos que llamaban príncipes, y se hallará que esconden multitud de supérfluas voces, fantásticos pensamientos y cuestiones de ninguna utilidad, y acaso perjudiciales á la salud de las gentes. En este linage de escritos se emplearon las plumas de los Vegas, los Matamoros, Garcías, Heredias y Villacortas, con otros muchos que sabe el menos aplicado. Apenas habrá médico que no tenga noticia de los corpulentos tomos de estos autores; pero tambien es público que hay profesores que han encanecido en el manejo de ellos, y es escándalo oirlos en una junta, y lástima verlos á la cabecera de un enfermo. ¿Mas qué mucho, si no franquean estos libros noticias de la verdadera física, anatomía, química y mecánica, que son las que hacen á los médicos eruditos y hábiles para lidiar y triunfar de las dolencias? Lo que solo se lee en ellos, es humores por aqui, cualidades por alli, simpatías por un lado, por otro antipatías, y por todas partes magnetismos y virtudes ocultas, que al lector mas perspicáz le llenan de confusion. No creas, lector mio, que estoy persuadido á que es inútil y vano cuanto escribieron los citados autores; antes bien confieso que son loables algunas partidas de sus obras; pero la metafísica, follage y algaravia con que nos las ofrecen, cercena y oscurece su mérito, de modo que las hace despreciables.

«Como quiera que sea, ello es que Galeno y Avicena, favorecidos de nuestra docilidad, se ganaron en el suelo español tanto imperio y dominio tanto, que fueron venerados y tenidos en concepto poco menos que si fueran padres de la iglesia, segun la puntualidad con que creian los nuestros sus cánones, y la vigilancia con que observaban sus preceptos. Negar en los siglos pasados una autoridad de Galeno ó Avicena, era temerario arrojo, era escándalo, era delito casi tan enorme y disonante, como negar un testimonio de la Biblia. ¡Podrá darse mas rara preocupacion! Temidos, respetados y aplaudidos de este modo, reinaron este griego y este árabe hasta nuestros tiempos, y esto con tanta prosperidad, que jamás se leyó en nuestras aulas otra doctrina que la suya, ni se oyeron otras frases que las dictadas por ellos. El genio libre de las naciones estrangeras, su amor al estudio y ningun miedo al espantajo de la autoridad, les hizo cultivar la historia natural antes que nosotros. El fruto que cogieron de esta plausible tarea, fué desengaños, porque llegaron á tocar con la mano las cabilaciones y sueños de Galeno y Avicena. Conjuráronse contra ellos, y levantando el grito, se difundió casi por toda Europa tal *tolle*, *tolle*, que apenas quedó médico que no apostatase de su doctrina. Retumbaron en el aire español las voces de los forasteros, y á su ruido despertaron algunos ingenios nuestros del profundo letargo que les ocasionó el opio de su credulidad. Estimulados y animados con el ejemplo de la aplicacion y vigilancia de los estraños, sacudieron su pereza, y se dedicaron con el mayor esmero al manejo del cuchillo anatómico, y á escudriñar cuanto esconden los tres reinos animal, vegetal y mineral. De este

modo lograron salir de sus preocupaciones, y desertando, como los otros, de Galeno y Avicena, entablaron y siguieron sistemas nuevos, mas claros, razonables y conformes á las obras de la naturaleza.

«Deseosos de adelantar los primeros españoles que hicieron la guia, á desamparar los estatutos y dogmas antiguos, empezaron á dar tormento de fuego á todo género de entes materiales. A espensas de este poderoso agente, pudieron registrar sus senos, y hallaron que ocultaban bajo de sus superficies varias sales, azufres, espíritus, agua y tierra. De aqui pasaron á hacer repetidos esperimentos de estos principios, ya haciendo de ellos diferentes destilaciones, ya mezclándolos con otros licores, zumos y diversas sustancias de los tres reinos. Todas las novedades que notaron seguirse á esta mezcla, las adaptaron nuestros físicos á la masa de nuestra sangre, creyendo firmemente que está sujeta á las mismas alteraciones, porque constaba de los mismos principios. En la variedad de olores, colores y sabores, en los modos, figuras y movimientos que observaron en los cuerpos ó materias despues de su análisis, fundó cada uno sus principios ó sistema para girar lineas en la esplicacion de los fenómenos de la naturaleza. De aqui resultó que en España se dejaron ver en nuestro tiempo, floreciendo á competencia los Cartesios, los Químicos, Paracelsos y Taquenios, los Wilis, los Silvios, los Peyeros, los Mayovus y Leuvenhoeckios. Todos los sistemas de estos autores han estado muy válidos entre nosotros en el presente siglo; pero los que han tenido mas séquito son el del ácido y álcali, que es de Thaquenio, y el de la fermentacion, que es de los Quimicos; pero como se ha averiguado que asi este como los demas tienen mucho de fantasia, de sueño y suposicion voluntaria (que es lo que significa la voz *sistema*) y solo se mantienen sobre el débil fundamento del analogismo, los han empezado á dar de mano los ingenios, porque descubrieron otro mas constante que es el del mecanismo, el fibrista ó el de sólidos y líquidos, mas brillante sin comparacion que los otros, y por tanto el que hoy corre con mas aceptacion y aplauso por toda la Europa.

«Deseoso de responder á los reparos que á mi disertacion hizo el doctor Bedoya, de tocar con mas individualidad y estension los principales puntos que hay que saber en materia de sangria, y de que se propagase por nuestra España el brillante sistema mecánico para beneficio comun, tomé, lector, la pluma, y escribí los doce diálogos que te ofrezco en este tomo. Si los repasas con cuidado, me parece hallarás deshechos enteramente los nudos de las dificultades de mi antagonista, y la mas sólida doctrina, y constantes reglas para el mas recto uso de la sangría, que tanto importa á la pública salud. Verás asimismo la mas cabal, genuina y clara esplicacion de los fenómenos de la sangría, por las inviolables leyes del movimiento, porque admires las incomparables prerogativas del mecanismo, de que están desnudos los demas sistemas, y te hagas conmigo panegirista de sus escelencias.

«Bien considero que algunas opiniones de las que en este libro saco al teatro del mundo han de hacer terrible ruido, y por nuevas han de causar formidable disonancia en los oidos de muchos médicos; pero si repasan mis líneas con reflexion, y sin encono examinan y pesan bien las razones en que fundo mis pensamientos, en lugar de un pavoroso estruendo que les espante han de percibir un suave murmureo que les deleite. Todo lo desusado es preciso antecedente de la admiracion y la estrañeza; pero con el tiempo se desvanece la estrañeza, y cesa la admiracion. Asi ha sucedido con la que causaron en España los sistemas del ácido y álcali, y el de la fermentacion, cuando los atisbaron nuestros

médicos. En sus principios, todos al oirlos se escandalizaron, y despues de examinados, á catervas los siguieron.

«Tambien me persuado á que algunos de los que tiemblan de miedo al ver el semblante de la autoridad, y de los pobres de espíritu que hicieron juramento en las palabras de sus maestros, graduarán de arrogancia y de temerario arrojo el mio en establecer nuevas conclusiones contra el comun sentir de los padres de la medicina, y de los famosos escritores que los sucedieron. Pero sirvanse de responderme á una pregunta. ¿Hipócrates, Galeno, Avicena y cuantos se han venerado por grandes médicos en el mundo, fueron acaso infalibles? Si alguno dice que sí, firme su nombre, que tribunal hay que sabrá castigar tan enorme impiedad y escandalosa heregía. Si se responde que no, se infiere que fueron capaces de engaño, y que como hombres pudieron caer en mil errores. Pues ahora bien: ¿por qué no ha de ser lícito á mí, y á todo el mundo dudar y desconfiar de cuanto dictaron y escribieron? ¿Y por qué si yo ó cualquiera otro halla que las razones en que fundan sus estatutos y opiniones, son flojas y frívolas, y por acá se alegan otras en contrario mas graves, robustas y persuasivas que las rebaten y desautorizan, no se han de desamparar como improbables sus opiniones, y abandonar como nada firmes sus estatutos? A la verdad no lo alcanzo. Pues sepan que dudar de lo que dicen los hombres capaces de engañarse, es oficio muy propio de racionales, y lo contrario, privilegio privativo de las estátuas y brutos.»

Divide su obra en doce diálogos, cuyos epígrafes son los siguientes.

1.° Infiérese si la sangría es útil ó inútil, sobra ó falta en la medicina.

2.° En que se investiga, si la sangría es remedio mayor ó no, y en qué sentido.

3.° En que se averigua cuál es el verdadero incidente de la sangría.

4.° En que se disputa si es útil ó perjudicial el uso de la sangría en las enfermedades que produce la cacoquimia.

5.° Sobre si Galeno fué audáz ó moderado en el uso de la sangría.

6.° En que se trata de la sangría revulsoria y derivatoria; del tiempo en que debe celebrarse, y se averigua si tiene lugar en la medicina, supuesta la circulacion de la sangre.

7.° Sobre la eleccion del vaso que se debe romper en la supresion de meses y de loquios.

8.° Sobre el uso de la sangría en las viruelas.

9.° En que se ventila si es cuerda ó vana, útil ó despreciable, la máxima de sangrar de la salvatela.

10. En que se disputa si es juicioso ó temerario, saludable ó dañoso á la salud de las gentes el uso de la sangría por prevencion.

11. Sobre si la evacuacion de sangre que hacen las sanguijuelas y sajas, se debe anteponer en algun caso á la que comunmente se celebra por medio de la lanceta.

12. En que se declara cuál es el tiempo mas oportuno para celebrar la sangría, y la cantidad de sangre que se debe evacuar cada vez que se rompe el vaso.

En el diálogo 1.° demuestra las ventajas y beneficios de las sangrías en la curacion de las enfermedades. Asegura que la sangría es tan útil y necesaria en la medicina, que si careciera de este ausilio, no la profesaria (pág. 6 y 7). Prueba su opinion por la observacion, por razones y por autoridades.

En el 2.° demuestra que la sangría no es solamente el remedio mayor, pues si toma esta denominacion por producir alteraciones sensibles en la economía y curando las enfermedades, tambien se hallan en el mismo caso la

quina, el mercurio, el opio, la hipecacuana y otros muchos remedios.

Tanto estos dos dialogos como los demas inspiran el mas alto interés: están escritos con mucha critica y conocimiento: las razones que alega contra Bedoya y Paredes son convincentes, de modo que destruye completamente las que alegó este último contra las del autor. Esta obra es de muchísimo mérito, y justamente acredora á los muchos elogios que le tributaron.

Problema físico mecánico-médicos teórico-prácticos. (Id.)

La real academia de Sevilla encargó al autor formase unas memorias sobre los puntos siguientes.

1.° Cuál sea la causa de la gravedad.

2.° Cuál sea la causa físico-mecánica de la inestabilidad de la muerte.

3.° Cuál sea el principio físico-mecánico de donde nace el aborrecimiento al agua en los hidrópicos.

4.° Del uso del agua en los rabiosos.

Respecto al primero decide que la division de las partículas es causa de la ligereza de los cuerpos, y su union la de la gravedad.

«El cuerpo que desde la tierra sube por el aire, y rompiendo su resistencia se eleva mas por su diafanidad, se llama leve. El que cae de lo alto á la tierra y pára en ella, se dice grave; y mas que su levedad y gravedad sean respectivas. De esta gravedad procede la cuestion. De su causa se duda. La resolucion parece fácil, si atendemos á lo que tocan nuestros sentidos. Todos los dias vemos que el agua convertida en vapor, sube superando el aire, y no pára hasta tropezar con la superficie de otro cuerpo menos grave. Este vapor no es otra cosa que el agua misma arrastrada por el calor que desunió y desató el nexo de sus partes átomas, y la hizo mas porosa; de lo que se infiere que si de la division y desenlace de sus partes, depende su levedad, el vinculo y estrecha union de ellas causará su gravedad. Parece que apadrina la esperiencia este pensamiento, pues las partes átomas vaporosas del agua que subieron y formaron nube, se mantienen sobre el aire, que respecto de ellas es mas grave, hasta que unidas vencen su resistencia, y caen precipitadas en forma de lluvia á ocupar como mas graves, el lugar inferior. Persuade lo mismo el oro, que entre los metales es el mas pesado, porque las partes de que consta, gozan de tan estrecha union, que forman una masa poco porosa y muy compacta.»

Respecto al segundo esplica la vida y la muerte del hombre del modo siguiente.

«Desde el instante que el huevo de la hembra se fecunda por el espíritu seminal del varon, empiezan los primeros rudimentos de la vitalidad. Luego que se hospeda en los estrechisimos intersticios y espaciolos de sus imperceptibles túbulos, se forman los primeros rasgos de la vida. Es el caso, que como este espiritu es de un genio movilísimo, activo, inquieto, undulante y elástico, abre brecha con facilidad, y se introduce hasta los últimos retretes y mas escondidos senos de la masa oval. Este huevo, pues, es un ovillo de fibras dilatables, flexibles y dóciles á cualquiera impulso; de cuyas cavidades, dueño ya el tenuísimo fecundante espíritu, dilata sus diámetros, ensancha sus ángulos, y á impulsos de su elástico movimiento, empieza á desenvolver el ovillo, y á desenredar el confuso laberinto que forman las fibras. Encarcelado este bullicioso líquido en tan estrechos canales, repite sus conatos, impulsos y choques contra la superficie interna de ellos, la cual haciendo alguna resistencia á sus combates, quebranta su energía: aquel insta con su empuje; esta repite su sacudimiento. Vé aqui ya los primeros rudimientos del diastole y sistole, ó la primera linea de la vida. Fecundo el huevo se desprende del ovario, y por la tuba se encamina al útero prontua-

rio en donde prosigue, y por lo regular se finaliza la obra de la generacion. En esta entraña, pues, sigue el espíritu moviendo las fibrillas del huevo; estas rechazando, alternan incesantemente sus movimientos, á cuyo beneficio, y del que prestan las membranosas del útero, por instantes se despliegan mas y mas, se alargan y se ensanchan sus filamentos sutiles, y segun es la direccion que toman, y su union y enlace, segun se estienden, se encogen ó encorvan, forman las muchas regiones, oficinas, cavidades y vasos que despues aparecen en el cuerpo. Construyen asimismo las membranas, los músculos, hueso, gordura etc.; y de estas partes se fabrican cuantos componen al cuerpo humano, tubos, fístulas, canales, unos mayores, menores otros, con los goznes y muelles necesarios para el movimiento. Ultimamente prosigue el golpeo referido, y por fin se llega á labrar una perfecta organizacion. En el último instante que se concluye, es muy verosimil crie Dios el alma racional; con cuya presencia la vegetal vida, que el cuerpo humano en bosquejo ó en epítome gozaba, es ya sensitiva y racional dependiente del alma, como que es principio y raiz de todas las operaciones y movimientos del viviente, con un eminente é imcomprensible modo.

«Concluida la viviente admirable máquina del cuerpo humano, conserva su vida á espensas del recíproco movimiento de las partes sólidas y líquidas que le constituyen. Vive porque se nutre, porque por sus tubos circulan sus líquidos, y porque en él se celebran secreciones y escreciones, cuyas funciones no pueden practicarse sin el alternado movimiento de unas y otras partes, en el cual, para decirlo de una vez, estriva la economía y el momento de la vida del animal. En la proporcion, equilibrio y órden, esto es, en que no se venzan las resistencias, la salud. En la absoluta cesacion y quietud de unas y otras, la muerte. De modo que cuando deseamos saber si su cuerpo vive ó es cadáver, esploramos solo como infalible signo el movimiento, como que es el único y verídico constitutivo de la vida. Doblemos aqui la hoja, y pasemos ya á examinar, porque el hombre, naturalmente hablando, indispensablemente muere.

«Apenas sale el viviente de los términos de la juventud y se introduce en la jurisdiccion de la edad última, cuando empieza á flaquear su machina. Sus sólidos empiezan á balancearse y á perder algo de su tension; y sus líquidos á entorpecerse, y á perder algunos grados de su agilidad. Es consiguiente, que á la rigidéz de la fibra se siga su flojedad. A costa de su incesante movimiento en la primera edad, se habilita, como queda insinuado, para ejercer con primorosa espedicion las operaciones en la segunda; y de los fuertes sucesivos conatos, sacudimientos y empujes en esta, se sigue indispensablemente su laxidad y falta de elaterio. De esta verdad es testigo la esperiencia. Consta de comun observacion, que á un grande trabajo é inmoderado ejercicio corporal, sobreviene un desmedido cansancio. La causa mecánica de esto es, porque en el trabajo se vibra la fibra, se encrespa, se contrae, se estiende, está en accion. A cuyos movimientos es preciso que decline su energía y rigidéz, y que infiera fatiga y cansancio en el cuerpo demasiadamente ejercitado; que no es otra cosa que llegar la fibra por su flojedad á ponerse inepta para el movimiento. Pocos habrán dejado de observar que las cuerdas de una vihuela puestas en tono, que lo mismo que en accion, tocadas, se destemplan fácilmente, y es que agitadas y vibradas repetidas veces, vienen á perder la tension que templadas gozaban. Tengo por muy verosímil que se aflojan, porque de la continua agitacion y golpeo que reciben de la mano, se rompen insensiblemente algunos de los sutilísimos filamen-

tos que las forman. Lo infiero de que si se tocan mucho, se rompen tantos, que se rozan y saltan las cuerdas. En el dolor cólico convulsivo padecen las fibras intestinales una estraordinaria rigidéz ó una violenta crispatura, productiva del dolor, que no pocas veces pára en una notable atonia ó perlesía de cuantas partes membranosas, nerviosas y musculosas encierra el abdómen. Por esta misma causa pasan muchos miserables enfermos desde las inquietudes de un fiero frenesí á la perjudicial tranquilidad de un funesto letargo, y desde las tremendas desordenadas agitaciones de una alferecía, á los perpétuos sosiegos de una perlesía.

«Al mismo compás, y á espensas de la misma mecánica, con que la fibra desde la edad de la niñéz hasta la juvenil grangea nuevos brios, los va perdiendo sucesivamente desde que sale de esta edad florida hasta la muerte del animal. Allí se notan en ella de instante en instante ganancias y mejorías. Aquí se advierten de tiempo en tiempo pérdidas y decadencias. En la edad media están callando, en suspension, y sin esplicar su furia muchos seminios morbosos, porque no alcanza su escasa actividad á triunfar de la resistencia de la tensa fibra. En los primeros pasos de la última, ya empiezan á ostentar su rigor y energía, porque á título de menos elástica, hace con menos valentía sus sacudimientos, que es lo mismo que empezar á quebrantarse el equilibrio. Yo conozco muchos que heredaron la gota de sus padres y abuelos, y no esperimentaron su tortura hasta los cuarenta años. Cerca de esta edad se mueven las ya cansadas fibras del estómago con alguna pereza, de modo que no muelen ni baten tan esquisitamente como antes el alimento: quebrantado su elaterio, empujan mas flojamente el quilo al piloro, lácteas, ducto torácico y subclavias hasta el corazon; y de este arrojan con mas tibieza la sangre á las arterias, de estas á las venas, y desde estas otra vez al corazon: empieza á perderse el órden de las secreciones y escreciones, y á turburse la economía animal. Esta es la causa mecánica por qué en esta edad se asoman (en unos antes, en otros despues, segun la textura robusta ó débil de sus sólidos y líquidos) muchos achaques habituales que regularmente acompañan al viviente hasta morir: á unos aflige debilidad y dolor en el estómago; á otros destemplanzas de cerebro y destilaciones; á otros afecciones hipocondriacas, dolores vagos, dificultad de orina, y gota á otros; y todos ó los mas se confiesan menos hábiles para ejercer sus movimientos. Por eso los cuadragenarios ni corren ni faltan con el ímpetu y ligereza que los de veinticinco años, ni alcanzan el valor y esfuerzo, por lo comun, que los de treinta. Por la misma desigualdad en la tension de las fibras de unos y otros, en unos están vigorosos los órganos para todas las funciones, y en otros se notan algunas pérdidas de su constancia.

«Inevitable es la decadencia de dia en dia de la fibra, porque por instantes pierde grados de elasticidad. Al tenor que esta baja de punto, baja ó se entorpece el libre movimiento de los líquidos. La tirantéz, vibracion y rigidéz de aquella, es por quien los líquidos se baten, se azotan y adelgazan tan insignemente, que ensanchando nimiamente las delicadas paredes de los vasos y sus boquillas, los rompen y vierten el licor contenido en ellos. De este principio nacen los furiosos flujos de sangre y crueles diarreas que sobrevienen á las calenturas muy ardientes. Todo lo contrario sucede á presencia de la flojedad de la fibra. Bátese y atráese menos el líquido, y por consiguiente es mas remisa la mútua colision de sus partículas; minórase el calor y los principios activos que forman el sólido, y flaquea indispensablemente mas y mas la máquina en la última edad, segun se añaden los años. A esta blandura de la fibra se sigue precisa-

mente el imposible de que la obra de la nutricion se haga con el primor que antes, y de que por ella se restaure y reponga toda la sustancia que se pierde. Asi se esplica bien, por qué se empiezan á arrugar las carnes cerca de los cincuenta años; y por qué los sentidos y potencias carecen de aquella energia que gozaban en mejor edad. Bajo de este mecanismo prosiguen todas las obras de naturaleza: y como cada vez salen mas imperfectas, aparecen, sin poderlo impedir causa alguna por poderosa que sea, mas evidentes señales de su decadencia sucesiva, y mas testigos que vocean y avisan las amenazas de su venidera ruina á los sesenta años, y á los setenta y ochenta muchos mas á proporcion. Que en estas edades avanzadas están los sólidos muy blandos y con escasísima elasticidad, y los líquidos despojados de principios espirituosos, lo persuade la pesadéz y tardanza con que se mueve la ya débil caduca máquina. Esta es la causa de inclinar los viejos á la tierra la cabeza, y de su movimiento incesante é involuntario. La misma es la que obliga al uso de baston ó muletas para sostenerse. De aqui se origina, que el peso de cualquier alimento vence la resistencia de las fibras de su estómago, y en vez de batirle y reducirle á un quilo balsámico y espirituoso, fabrican una masa cruda, acuosa, vapida y torpe para el movimiento. De aqui infartos en la region primera, infelices sanguificaciones, tardas y turbadas circulaciones de liquidos, y dificultosas secreciones y escreciones. A todo esto se siguen rupciones de vasos limfáticos, hidropesias, diabetes, estrangurias, y aquellas molestas toses y esputos de limfa cruda que frecuentemente se observan en los viejos. Siguese asimismo fácilmente en esta ó en la otra entraña congestion, estancacion, cuajo ó detencion de liquidos, porque por su corporatura no caben, por los estrechisimos canales de arterias y nervios, ni pueden recibir impulso de la fibra, por faltarla la fuerza y tension debida. De aqui dimanan las funestas apoplegias y perlesias que de ordinario afligen á los de edad muy crecida. Se añade á todo lo dicho, que la traspiracion de ellos es muy remisa, por cuanto los poros cutáneos se estrechan al compás que se afloja la fibra; por lo que todos abundan de supérfluas humedades.

«Yo creyera que los sólidos en los viejos contraen de nuevo una textura no muy diferente de la que gozaban en la primera edad, cuando por estar inundados de humedades, les faltaba el elaterio, como se dijo arriba. Por esta causa imitan á los niños en algunas operaciones, como es llorar sin tiempo ni motivo, hablar despropósitos, que es lo que llaman caducar. Ultimamente, cansada ya la fibra de repetir tantos años sus oscilaciones, llega á rendirse tan de veras, que pára en una absoluta inaccion. Igualmente los torpes liquidos llegan á destituirse tanto de principios activos, que cesan en su movimiento; y asi deshechos los bellos órganos, desmoronados los muelles y quebrados los goznes que movian la máquina, viene por fin á pararse, sin que entre las causas naturales se halle una de tanta potencia, que oponiéndose á la energia del referido mecanismo, pueda embarazar su ruina. Cesó el movimiento del sólido; eclipsóse el del líquido, y paró toda la máquina, en unos á los noventa años, en otros á los ciento, antes ó despues, segnn la robustéz de cada uno. En el último instante que se verifica la omnímoda quietud de las partes que constituyen el cuerpo orgánico, le desampara el alma racional, y queda cadáver. Hasta aqui de la causa mecánica de la inevitabilidad de la muerte natural. No sé si habré acertado á delinearla: por lo menos yo no concibo otra mas verosímil ni mas poderosa, para que con el tiempo, que todo lo destruye, despoje de la vida al animal. Tanta es la fuerza que alcanza la

instancia y sucesion de los dias, que no solo al cuerpo humano, sino que tambien

Tabida consumit ferrum, lapidemque vetustas,
nullaque res majus tempore robur habet.»

Esplica el estremo del problema tercero diciendo.

«Los bien instruidos en la mecánica suponen como verosimil, que segun es tocada la fibra por el objeto, es su movimiento. Segun es la modificacion que de él recibe, es la ondulacion por medio de la cual representa la especie al entendimiento. De modo, que si el objeto la hiere con blandura, moderacion y halago, es su vibracion suave; y enterado el entendimiento de la especie, se la presenta á la voluntad como agradable, y esta la abraza como conveniente. Pero si la toca con aspereza, violencia y desabrimiento, la vibracion es cruel y ofensiva, y la especie pasa desde los gavinetes del entendimiento á la aduana de la voluntad con el carácter de ingrata y de molesta, y por tanto la aborrece y huye de ella como desconforme, adversa y perjudicial. Esto se hace evidente si se atiende al mecanismo, con que cada sentido ejerce su oficio mediante el físico contacto de su particular objeto. Los rayos de luz que terminan en los cuerpos, rechazando desde su superficie al ojo, vibran las fibras de la retina y nervios ópticos, las cuales ondulando informan y hacen noticioso al entendimiento del objeto, que es lo que se llama ver. Si los dichos rayos se insinuan en el órgano con bella proporcion y consonancia, causan en sus fibras una suave halagüeña ondulacion, por la cual informado el entendimiento, representa la especie como deleitable á la voluntad, y esta se engrie y recrea con ella. Esto se esperimenta en una esquisita bien matizada pintura, pues la luz que desde sus hermosos matices se imprime en el ojo, ocasiona bajo del espresado mecanismo un deleite, un embeleso grande en la voluntad. Lo mismo sucede cuando se tiende la vista sobre variedad de flores que hacen un vergel delicioso, ó sobre cualquiera otro cuerpo, cuya superficie despide rayos de luz que no vencen la resistencia de las fibras que componen el órgano de la vista; pero si reflectan con tropelía y en mayor copia que puede resistir la fibra, inducen en ella una vibracion desusada y una ondulacion violenta. Esta aborta una disforme imágen del objeto que, puesta delante de la voluntad, la mira con ceño y desagrado, y huye de ella como molesta; y segun es la imágen representada, terrible, formidable, sea desusada y espantosa, causa en el ánimo admiracion, susto, miedo, terror y espanto.

«Asi se esplica bien, por qué el que solicita registrar las luces del fogoso globo solar, despues de no conseguirlo, paga en penosas sensaciones de sus ojos delitos de su osadia: por qué algunas personas tienen concebido tan formidable miedo de mirarse á un espejo, que temen morir en el acto de mirar. Una señora conozco, que si la coronaran reina de España por verse en él, renunciará lo primero por no practicar lo segundo: por qué otras se espantan terriblemente al mirarse en el espejo, de modo que caen desmayadas y como muertas en tierra: y últimamente se esplica, por qué causa tanto espanto el feo aspecto de un horrendo mónstruo ó sabandija, ya sea viva, ya pintada, ó de cualquier otro ente de estraordinaria y desusada figura. Por la misma razon mecánica se hace conceptible, como tocan los objetos de cada sentido las fibras de su correspondiente órgano, y como cada uno es autor de la particular sensacion. Y se esplica exactamente, porque una dulce voz ó muchas acordes, constituyendo una armoniosa consonancia, deleitan el oido, y desconcertadas, sin proporcion ni concierto, le fatigan y molestan. Porque una voz ó sonido blan-

do por lo comun no causa estrañeza en él, y un estrépito ó inopinado estallido le aturde y aterroriza: por qué los aromáticos halagan el olfato, y los fétidos le irritan y desazonan: por qué los manjares suaves y sabrosos son recreo del gusto, y los amargos, ágrios, salados y austeros, fastidio y tortura: y por qué las superficies lisas, iguales y blandas son delicia del tacto, y las escabrosas, desiguales y ásperas, desazon, dolor y desabrimiento. Si las fibras, aun cuando tienen la debida tension y elaterio, padecen violentas vibraciones, y cuando robustas flaquea muchas veces su resistencia al contacto del objeto, se colige que cuando débiles por alguna enfermedad, cederán mas fácilmente á cualquiera impulso, se imprimirán con mas rigor los objetos, y se inducirán mas crueles sensaciones. Esta es la causa de que los que padecen optalmias ó cualquiera otra fluxion dolorosa á los ojos, no puedan ver la luz sin una gran molestia. Por la misma los que tienen el órgano del oido inflamado ó dolorido, no pueden oir hablar en voz alta, sin mayor fatiga y exasperacion de su mal. De este mismo principio nace, que los que tienen las meninges dura y pia, ó por nativa constitucion, ó por causa morbosa demasiadamente flojas, no pueden leer, estudiar ni entregarse á una profunda contemplacion y discurso infatigable, sin esperimentar una intolerable pesadéz, un vehemente dolor de cabeza, ó furiosas porfiadas destilaciones.

«Los que adolecen de melancolía morbo, sienten sus rigores, no solo en el cuerpo, si tambien en el ánimo. No solo gime aquel bajo del pesado yugo de sus tiranías, sino que tambien este se destempla ó desquicia, y yace bajo del imperio de sus crueldades. De comun observacion consta, que son poseidos de un delirio tan triste, que turbada ó eclipsada la razon, nada les agrada, nada les deleita, todo les ofende, todo les enfada. A veces es tan profundo, que aborrecen y huyen de sus mugeres, sus hijos, padres, hermanos y sus mayores amigos; de cuyos erróneos actos y estravagancias sospecho no sea otro el origen que perder los sólidos su debido tono, y los líquidos su natural textura: de modo que á presencia de este pesado mal, contraen todas las fibras tal disposicion, modificacion tal, que heridas por la voz ó luz refleja del cuerpo del paciente ó del amigo, se vibran ásperamente, y llevada la molesta especie al tribunal de la voluntad, es recibida con desdén, la mira como ingrata, y como tal huye de ella. Acaso por la misma causa temen y huyen las aves del hombre, la liebre del perro, y la oveja del lobo.»

Son dignos seguramente de referirse tres casos de hidrofobia que presenció.

«Hallándome médico titular de la villa de Villaseca de la Sagra, el año de 27, se dejó ver en sus contornos una rabiosa furibunda loba, escándalo de sus vecinos bosques, pirata de las orillas del Tajo, vandolera y salteadora de los caminos, pavor y asombro de los pasageros, á cuyo enconado diente algunos incautos perdieron las vidas; hasta que despues de no pocos lamentables estragos, cedió la suya al enojo de una bala. Esta, pues, envenenada bestia, salió al encuentro á tres mozos de dicha villa; arrojóse á ellos con indecible despecho. Procuraron defenderse, y de la lid salieron el mayor y el menor (aquel tenia treinta años, este trece), aunque fatigados, ligeramente heridos. El otro, que tendria unos veinticinco, lo pasó peor, porque entre otros arañoz y estorsiones, sacó un dedo de la mano pasado de parte á parte. Lo admirable del caso está, en que los dos que mejor libraron, rabiaron, el mayor á los cuarenta, y el menor á los cuarenta y dos dias; y el otro en quien hizo mayor destrozo la loba, vive hoy y goza la mas próspera salud. Fui llamado para la curacion del primero, y noté en él

que le acometian de hora en hora insultos hidrofóbicos, en los cuales admiraba y aun me atemorizaban sus inquietudes, sus gesticulaciones, sus congojas, su furor y sus tristes gritos; en cuyo medio tiempo, que duraba como medio cuarto de hora, nadie se arrimaba á la cama, porque el delirante se tiraba á ellos con la mayor furia; y aun advertia á los circunstantes que se retirasen cuando sentia próximo el insulto, que terminaba luego que se asomaba á los lábios una gran porcion de espuma. Ya fuera de él, se quejaba de una cruel sensacion, de un intenso frio, que incesantemente bajaba y subia desde el cerebro al corazon. Quejábase asimismo de una intolerable sed, y franqueándole agua, elegia como mejor morir que probarla. Preguntéle la causa de tanto aborrecimiento. Confesóme su ignorancia. Pedia á los que entraban y salian, se moviesen con mucho tiento, porque al percibir el mas blando soplo de aire, daba tristisimas voces, culpándolos homicidas. Al ver solo echar aceite en un belon, hizo tan desmedidos estremos, que cayó en un tremendo desmayo. El agua, el vino, el caldo y cualquier otro liquido, el aire, la luz y un espejo, le ocasionaban un imponderable miedo y horror. Amaba la oscuridad. Entre los licores observé, que el vino tinto le causaba menor molestia, menor espanto que el blanco; este y el caldo menos que el agua, y esta con azúcar menos que sola. Puse en práctica para curarle, los mas ponderados por célebres remedios de los autores; pero todos en vano. Ultimamente le institui un baño de agua, en el cual apenas se introdujo, cuando gritando desesperadamente, cercado de mortales congojas, pretendió como el mas iracundo carnicero lobo, despedazar con manos y dientes á cuantos le sujetaban, y á breve espacio de tiempo despues del baño, dió el último aliento, que fué á los dos dias del principio del horror al agua, sin haber podido triunfar de la eficacia y potestad de tan poderoso mal, ni los mas juiciosos ardides, ni los mas acreditados remedios. ¿Pero qué mucho? si á espaldas de mi cuidado y desvelo

Ipsius oculto penetravit membra veneno,
Quod, nisi mors potuit dira lavare nihil.

«Lo que me pasmó y á todos los que le vieron, fué ver que el cadáver quedó hecho un esqueleto, muy semejante al de los que mueren héticos y tísicos; siendo asi que antes de mirar con odio al agua poseía una insigne robustéz y muchas carnes. Todo lo referido observé tambien en el de los trece años, variada solamente una ú otra circunstancia.

«Obteniendo el mismo empleo en el lugar de Caravanchel de Abajo, distante media legua de esta córte, observé por el año de 35 una desgracia en muy poco diferente á las referidas. Una doncella de quince años esperimentó el encono de un rabioso corpulento pero, el cual cebándose y afilando sus aguzados colmillos en su bien parecido rostro, le despedazó y desfiguró de manera, que se creyó falleciese antes al rigor de las heridas, que á la tiranía de la que se esperaba rabia. No fué asi, porque se curaron brevemente. Pero á los setenta dias cayó en una profundísima tristeza que esplicaba en repetidos suspiros; de modo que su padre, madre y hermanos, á quienes tiernamente amaba, no solo no hallaban modo de divertirla, sino que á su presencia repetia mas suspiros, y daba señas de afligirla mayor tristeza y mayor enfado. Huía de ellos y de la luz, y buscaba ansiosa la soledad. Pasó asi hasta el dia ochenta de la mordedura, en el cual, porque al ver el agua se estremecia, fui llamado. El primer paso que di para esplorar el estado de su conflicto fué ponerla de repente, y sin saberlo ella, un espejo delante de sus ojos. Al instante (¡raro prodigio de la naturaleza!) cayó en un

formidable síncope, como lo persuadian la repentina suspension de la respiracion y pulso, y una intensa frialdad en toda la periferia. Juzguéla cadáver, hasta que poniendo la mano sobre su corazon, pude percibir un muy remiso movimiento. A beneficio de medicinas espirituosas, pasados tres cuartos de hora, se recobró y restituyó á su antiguo estado. Lo mas maravilloso del caso estuvo en que no la volvi á ver con los ojos abiertos en el tiempo que tardó en morir, que fué muy poco despues de haber salido de un baño de agua que la ordenó un cirujano, del cual salió moribunda, y á breve tiempo á la repeticion de mortales congojas, quedó yerto cadáver.»

Si el agua se debe juzgar eficáz medicamento para curar los hidrofóbicos. Se decide por la afirmativa.

Disertacion físico-médica de la ventajosa verosimilitud, firmeza y utilidad del sistema mecánico respecto á los demas. (Id. id.)

Para presentar con mas claridad las ideas que el autor emitió respecto al modo con que en su tiempo se enseñaba la medicina, y la predileccion que tomó por sistema mecánico, importa trascribir algunos de sus principales pasages.

«En tres bandos veo divididos los médicos de España. Del primero son aquellos que siguiendo tenazmente á Galeno y á los árabes, adoran con la mas profunda é inalterable veneracion los ídolos de los cuatro humores, las cualidades, virtudes ocultas, temperamentos, facultades, antipatías, simpatías y magnetismos. En esta familia (cuyo imperio fué vastísimo algun tiempo, y ahora solo está reducido á los estrechos límites de tal cual aldea) se dejan ver algunos tan vigilantes en la observancia de los estatutos de sus caudillos, tan protervos en la defensa de sus dogmas, que tienen por menos malo ser asunto de la risa y desprecio de todos los sábios de Europa, que postatar de la estravagante jerga de Galeno y de los árabes. ¡Tan poderosa es la preocupacion de los genios serviles! Con aquel tropel de confusas voces, esplican estos sectarios con la mayor facilidad, cuantos movimientos notan en la naturaleza sana y enferma. Este idioma es solo el que ha retumbado siempre en las aulas de medicina de nuestras escuelas, con grande satisfaccion de los maestros y perjuicio de sus discípulos. Lo que es mas digno de admiracion y aun de risa, es ver que sin entender algunos las frases que gastan para esplicar cualquier fenómeno de la naturaleza, quedan sosegados y persuadidos á que el que los oye queda instruido, y el misterio enteramente esplicado. ¡Pero qué insensatéz! Bien lejos de eso, en lugar de desterrar el que los escucha su ignorancia, cae en un nuevo laberinto de confusiones. ¡Tan bellos efectos causa su descansado modo de filosofar! ¿Dónde habrá paciencia para sufrir la terquedad con que los Galenistas y Avicenistas defienden, con otros muchos despropósitos, que la sangre se engendra en el hígado, contra lo que dicta la esperiencia y registra la vista? Reconvenidos de este y otros errores, intentan dorar los yerros de su sinrazon, diciendo que por no contravenir á los estatutos de las universidades, se ven precisados á enseñar y defender los sueños de Galeno y cavilaciones de Avicena. ¡Ridículo motivo por cierto! Que en aquellos tiempos en que se fundaron nuestras universidades, se esplicase la doctrina que ahora se tiene por fantástica, porque entonces carecia la medicina de las luces que al presente la ilustran, vaya; pero que con igual teson se enseñe lo mismo, sin embargo de los muchos progresos que ha hecho, y los nuevos hallazgos que se deben á la física esperimental, al cuchillo anatómico y á la observa-

cion, que son el *mentis* de las conclusiones antiguas, es á lo que puede estirarse la perfidia. Que antes de descubrirse el nuevo mundo de las Indias, defendiese alguno tenázmente que no existia tal pais en el orbe terráqueo, era tolerable; pero que se empeñe en lo mismo despues de descubiertas aquellas bastisimas provincias, es hacerse las pruebas de fatuo, ó calificarse de loco.

«No pára en esto la marmórea dureza de los rigidos secuaces de este griego y este árabe, sino en que sabiendo que las delicadisimas plumas del doctor Martinez y del R. P. Rodriguez, redujeron á cenizas la torre de sus doctrinas, sin que hasta ahora la hayan podido erigir de nuevo, las defienden y siguen sin rubor, del mismo modo que si en vez de oscurecerlas, se hubieran esmerado en esforzarlas con toda la fuerza de su agigantado ingenio. ¡No puede llegar á mas la ceguedad de una pasion indiscreta! Esta ha reinado hasta ahora en nuestras escuelas, porque preocupados los maestros de un miedo reprensible, tenian jurada, y con ellos sus discípulos, la obediencia á la autoridad. En el presente siglo, sabedores los españoles de los progresos que han hecho las academias y sociedades estrangeras, por no rendirse á su dominio, y emplear el tiempo en escudriñar con vigilancia los prodigios que esconden los tres reinos, animal, vejetal y mineral, empezaron á sacudirse del pesado yugo de la autoridad; de modo que hoy casi todos los médicos nada creen en materias puramente filosóficas, que no dicte la esperiencia ó persuada la razon. Por eso hemos logrado que los estrangeros nos miren con otro respeto que antes, y empezado á rescatar la fama que por nuestra flojedad y descuido nos tenian usurpada; y hemos conseguido finalmente, no nos traten ya con aquella ignominia que en otro tiempo merecia nuestra credulidad, omision y pereza.»

En seguida espone el sistema de los *fermentistas*, cuyos errores y desventajas en la curacion de los enfermos, trata de hacer ver.

Al llegar á los solidistas, fibristas ó solidistas, se esplica del modo siguiente:

«Del partido tercero son los que oyen los nombres de *fibristas*, *mecánicos ó solidistas* El instituto de estos es buscar la naturaleza en si misma, sin cavilaciones, fingimientos y falsas suposiciones: de manera que saben, porque lo tocan con los sentidos, que el cuerpo del hombre es una animada máquina de superior órden, compuesta de partes sólidas y líquidas. Saben que la vida de esta máquina consiste en el incesante y reciproco movimiento de estas partes: saben que la integridad, firmeza y feliz estado de esta fábrica, que es lo mismo que la salud del animal, estriba en el órden y armonía del movimiento de los sólidos y líquidos, ó en que no se venzan sus resistencias: últimamente saben, que si entre ellos se pierde el equilibrio, enferma el viviente; y si se eclipsa totalmente el movimiento, se arruina la máquina, y muere necesariamente el animal. Enseñados de este modo por la naturaleza, descifran los enigmas ó fenómenos que observan en ella, asi en el estado de la sanidad, como en el de la dolencia por las leyes del movimiento: de modo que infieren la salud de su proporcion y órden, y el mal de las quiebras del equilibrio, entre las partes que perennemente se mueven. Este sencillo modo de proceder, no labrado en el taller del antojo ni de la sofistería, sino aprendido en la escuela de la naturaleza, es el que hace á este sistema (si es lícito dar este apellido á lo que carece de toda ficcion) acreedor del mayor aplauso, y entre los otros el mas digno del honroso epiteto de firme y útil, como esforzaré despues.

«Estos son los sistemas, bajo de los cuales discurren y giran líneas en la

curacion de las enfermedades los médicos españoles. Cada uno procura defender su partido con indecible teson, persuadidos todos á que su rumbo es el mas acertado, y el que facilita tocar con la mano el bulto de la verdad. Pero siendo cierto que hasta ahora no se ha sentenciado el presente litigio, su decision es el argumento que me propongo en este breve rato, y probar que el sistema mecánico comparado con los demas, es el mas verosímil, el mas firme y el mas útil; pero antes tengo por conveniente esplicar lo que es hipótesi y lo que es sistema. Bien entendida la significacion de una y otra voz, se verá con la mayor claridad que con impropiedad y voluntariamente se aplican á la secta de los mecánicos, los renombres de sistema y de hipótesi, y se inferirá que cuanto envuelven estas voces de duda y fingimiento, tanto encierra el mecanismo de cierto y de realidad.

«Es la hipótesi un juego ó halago de la imaginacion, un antojo de la fantasía, un comento ó ficcion del ingenio instituido para esplicar los fenómenos de la naturaleza. Sistema es una suposicion casual de cosas fingidas voluntariamente, dispuestas con discrecion, para inferir de ellas determinadas conclusiones. Cuanto esplican estas descripciones, tanto se encuentra en el sistema galénico y el de los fermentistas. Todo lo que discurrieron sobre el constitutivo de la vida, de la salud y de la enfermedad, fué arbitrario, ó sin otro fundamento que el que á impulsos de su antojo, se fingió cada uno de estos sectarios: de modo que en vez de gobernarse para forjar sus conceptos, máximas y estatutos por los avisos y direccion de la naturaleza, quieren que las obras de esta se ajusten y ejerzan por las reglas de su cavilacion y fantasia; como si se dijera, no discurren, no establecen ni determinan por lo que observan en la naturaleza, sino que quieren proceda y obre esta á medida de lo que ellos fingen. ¡Reprensible error por cierto! Preocupados de este modo, forman sus axiomas, infieren sus conclusiones, establecen sus indicantes, y fabrican su método de curar. Considérese qué seguro puede ser esto, qué constantes sus indicaciones, sus conclusiones qué firmes, y qué verdaderos sus axiomas, cuando tienen su origen de unos principios falsos, y á buen librar muy dudosos.

«Nada de esto se halla en los sectarios del mecanismo: nada fingen, nada suponen que no exista en la realidad. El que llaman sistema mecánico, no es otra cosa que la doctrina de las leyes de la naturaleza, que como instituida por el Criador, es indefectible é incapáz de engañar. Crió Dios al hombre, y como soberano geómetra le fabricó con cierto número de partes, cierto peso y determinada medida. En el instante que unió el alma racional al cuerpo, imprimió en sus partes sólidas y líquidas cierto momento de movimiento, para empezar y perenar la vida. Muévense estas partes segun el precepto y ley impuesta por su magestad; de suerte que si con su permiso no la violara la potestad de las cosas no naturales, jamás enfermaríamos médicamente, y moriríamos siempre de muerte natural. Esta es la doctrina que no solo los solidistas, sino todo católico, debe respetar como infalible. Tambien es evidente, que estas partes sólidas y líquidas (de cuya existencia nadie puede dudar, porque las toca la vista) son elásticas; esto es, capaces de comprimirse y dilatarse, como consta de esperiencia. No es menos cierta la lucha y choque de unas con otras, como lo persuade el pulso: ni es dudable su oscilacion, porque la vocea el perístole de los sólidos. ¿Puede faltar que guardando el ritmo, órden y proporcion, en una palabra, el equilibrio en que fueron constituidas, posea el viviente una próspera salud? ¿No se vé con claridad que á veces se estiran y aflojan, vibran y encrespan demasia-

damente las fibras, de modo que los líquidos contraen movimiento, ó mas acelerado, ó mas tardo, ó torcido? ¿Qué racional ha de dudar de esta verdad, si la calentura confirma la mayor velocidad del movimiento, las cachexias é hidropesías su pereza, y muchos flujos de sangre, metastases, sudores, vómitos y cámaras, la pérdida del destino de los cuerpos que se mueven? ¿Quién no toca la tension y tirantéz de los sólidos en una inflamacion, y su flojedad en un desmayo ó síncope seguido á alguna evacuacion? ¿Quién no vé su contraccion en las convulsiones, su vibracion en los temblores y alferecías, y su crispatura en los frios y dolores?

«A estos principios sencillos, evidentes y tangibles, se reduce toda la medicina mecánica. Si armado de ellos emprende lid con las enfermedades un médico docto, juicioso, prudente, de claro númen y bella sindéresis, puede ofrecerse el triunfo de los males, mejor que con las falsas y mohosas armas de los demas sistemas, pues si se cotejan estos principios con los de las otras sectas, se hallará que cuanto tienen de cierto y estable, tienen los demas de falso ó de dudoso. La energía que á su arbitrio suponen los galenistas en sus cuatro humores, en su putrefaccion y ustion, en el calor, el frio y demas cualidades para producir los males, si no es falsa, es con su modo de obrar tan dudosa, que no se pueden contar los clásicos autores que la niegan. Este sistema es entre todos el mas antiguo. Ninguno se vió tan ensalzado y rodeado de honores, ni mantuvo el dominio y el imperio tantos siglos como este; pero tampoco llegó otro á envilecerse tanto ni á dar tan indecente caida. Bajó tanto de punto su antigua fama, que seguirle y defenderle se tiene ya por indecoroso en toda la Europa. Solo en España hay tal cual Avicenista protervo, que con cuatro sofisterías intenta protegerle, bien que espero se sepulte dentro de breves años en el lóbrego abismo del olvido.

«Ya se deja ver con claridad, que el método que instituirá el solidista, no será tumultuario como el de los demas sectarios que fingen multitud de indicaciones: será si simple, por ser única y sencilla la indicacion. Para llenarla enteramente, usará de poquísimos remedios; bien entendido de que se contenta y deleita la naturaleza con la escasa copia de ellos, y se agovia y aflige con la multitud que por lo comun embaraza el logro de la crisis. ¿Cuáles serán estos pocos ausilios con que ocurrirá el solidista á tan aguda calentura? La sangría, el agua fria, el nitro y nada mas. La razon persuade, y enseña la esperiencia, que si con este corto número de remedios no se triunfa de esta calentura, sabrá burlarse de cuantos esconden las boticas de Madrid. Solos ellos son capaces de domar la irritacion, crispatura y tension de las fibras, y hacer baje de punto la insigne volubilidad de los líquidos, que es el orígen de todo estrago. La mecánica con que la sangría y agua producen estos efectos, es clara. Por medio de aquella se evacua de los vasos porcion del líquido, cuyo cuerpo tenia rígidas y tensas las fibras de los tubos, é impedia su contractilidad, y al instante se aflojan algo, no de otro modo que las fibras de un pellejo lleno de algun licor, si de él se saca alguna cantidad, y empiezan á ejercer su movimiento con algun desembarazo. Por medio del agua y nitro, se templan y blandean como un pergamino arrugado metido en ella, y se cercena parte de su subido elaterio. Por este simple medio recobran su perdida testura, vuelven á su antiguo tono, se restaura su equilibrio, resucitan las secreciones y escreciones, y rescata el viviente la preciosa alhaja de su salud. Compáresc ahora este sencillo método de curar, la bella índole de estos simplicisimos remedios, con el que observan los otros sectarios con sus receto-

nes de cordiales, absorventes, alexifarmacos ó anti-malignos, y se hallará que cuanto ocasionan estos de perjuicio, gasto y molestia en el mísero doliente, tanto le grangean aquellos de provecho, de ahorro y de deleite. De lo dicho se infiere, que el sistema mecánico no solo es mas verosímil y firme, sino mas útil sin comparacion que los demas.»

Ultimamente se esfuerza en defender el sistema del mecanismo, de la censura que contra él hizo el padre Antonio Rodriguez en su *Palestra médica*.

Recomiendo mucho á mis lectores la adquisicion de la obra, cuyo estracto acabo de presentarles. Toda ella inspira un alto interés por las razones tan especiosas que en ella vierte, por su precioso lenguage, y por la energía que tuvo al oponerse contra la viciosa enseñanza de la medicina en nuestras universidades.

FRANCISCO ROJANO, natural de Málaga: estudió la medicina en Granada, y concluida se estableció en su pueblo. Asistió á la epidemia llamada vómito negro que se manifestó en Málaga en 1741.

Escribió la obra siguiente.

Crisis epidémica que se padeció en Málaga en el año 1741. *Su autor Don Nicolás Francisco Rojano.*

Asegura que esta peste se introdujo en Málaga por el desembarco de unos estrangeros que venian de América. De ella murieron mas de diez mil personas. Los remedios que mas aprovecharon en ella fueron los sub-ácidos, y sobre todo un viento fresco y continuo que disipó la impureza del aire produciendo copiosas lluvias.

FRANCISCO REYES SAHAGUN, fué médico titular de la villa de Cantos en Estremadura.

Escribió.

Sinopsis crítico-médica sobre la epidemia que padeció la ilustre ciudad de Málaga en el año de 1741. Sevilla 1741.

«Dice este autor que no fué una verdadera peste, sino una epidemia maligna, sin embargo de haberle acometido el vómito negro, movimientos convulsivos, singultos, parótidas, corrosiones ulcerosas en las encias con efusion de sangre negricante, difícil de suspender, etc. El mayor número de enfermos recobró la salud; pero hizo grandes estragos en los jóvenes robustos. La situacion profunda y pantanosa de la ciudad, circuida de montes y sierras por una parte, y combatida por las olas del mar por otra; las grandes lluvias que precedieron; los frecuentes vientos australes, y las continuas variaciones del calor al frio y *viceversa*, fueron las causas que produgeron dicha epidemia.»

Pero es menester acordarse de lo que dice el doctor Barea, que como testigo de vista padeceria menos equivocaciones, ratificándose en que si la ciudad de Málaga ha sufrido una ú otra vez el contagio de la peste, ha sido por la mala inteligencia del puerto en no hacer observar las rigorosas cuarentenas.

PADRE MAESTRO FRAY DON ANTONIO JOSEF RODRIGUEZ, nació en Madrid de padres tan pobres que no pudieron darle los primeros estudios. Desde muy niño dió á conocer los grandes talentos que tenia. A los tres años enseñaba ya á leer á sus compañeros: á los siete pasó á estudiar la gramática, y antes de concluir los géneros y pretéritos, quedó sin maestro y como abandonado á sus propios esfuerzos. No obstante con una valentía inimitable se propuso continuar la carrera de las letras sin otros ausilios que su inclinacion. A los once años habia hecho grandes progresos en la poesía y en la pintura. A la edad de catorce años pasó al monasterio de nuestra Señora de Beruela, en el cual fué admitido, y profesó el hábito de monge Cisterciense.

«No ignora usted, dice el mismo, no ignora el mundo ni ignoro yo las des-

igualdades de los sugetos del campo y de la armas. Los sugetos son el reverendísimo padre maestro Feijoó de una parte y yo de la otra. Aquel sugeto cuyos talentos, ingenio, critica y sabiduría admira justamente el mundo. Desde que pisaria los umbrales de la religion benedictina, es verosimil que haya estado ejercitándose en las facultades mayores. Es cierto que ha obtenido cátedras y otros lucidísimos actos literarios. Es maestro en todas las ciencias, y principalísimamente en la sagrada. Pisó universidades, oyó maestros, escuchó sentencias. Maneja, como se infiere de sus mismos escritos, una opulenta y eligidísima librería. Vive en una ciudad habitada de muchos sugetos patricios y aun tribunos de la república literaria. La justificadísima congregacion benedictina de España le tiene honrado dignamente con repetidas prelacias y otros estraordinarios, aunque propisimos honores. Esto y mas es el reverendísimo padre maestro Feijoó. Y *¿quantus ergo sum ego*, como decia Job, *ut respondeam ei, et loquar verbis meis cum eo?* Nadie. Nadie, digo, porque nada hay que convenga con alguna de aquellas cualidades. Ni oí maestros, ni aun para la gramática; ni ví universidad, colegio ni cátedras, hasta que el año de 41 llegó el caso de graduarme. El retiro de esta sierra, que logra con la última propiedad el titulo de desierto y aun de páramo, no permite el comercio con letrados ni eruditos. Con que desde edad de catorce años, en que me enclaustró mi fortuna entre estos montes, apenas he oido personalmente que habia en el mundo novedades. Ni la niña de Arellano, ni la del Santo Cristo de Lugo, ni la de las flores de San Luis del Monte, ni las del señor obispo de Oviedo habia oido nadie por esta tierra, sin embargo de que las señala su reverendísima como notorias y estendidas por toda España. A los poquisimos libros que poseo, producto de una aficion innata á ellos, les son acreedores mi desconveniencia y aun mi ayuno; pues para comprarlos he privado al gusto y aun á la necesidad de lo preciso, porque de otro modo no tenia con que hacerlo.» (Carta al doctor Don Benito Bozal, médico del mismo monasterio, escrita por el autor, t. 1.°)

En este retiro estudió la farmacia y botánica médicas, y sin haber cursado la medicina en las escuelas, ni oido á maestro alguno, y solo por su lectura en los principales autores estudió la medicina. (Doctor Bozal en el lugar citado). Su acierto en la práctica médica fué tanto, que los mismos médicos le rogaban que les asistiese en sus enfermedades, como confiesa el mismo doctor Bozal, diciendo en una de sus cartas que «habiendo sido atacado de una calentura maligna, y teniendo médicos de mucha inteligencia que le asistian, recurrió al autor, el cual le curó con el ausilio del láudano opiado, y algunos otros específicos diestramente manejados.»

A la edad de treinta años empezó á escribir las obras siguientes.

Palestra critico médica, en que se trata introducir la verdadera medicina, y desalojar la tirana intrusa del reino de la naturaleza. Madrid 1740, 1763, en 4.°

El mismo doctor Bozal le dirigió el siguiente.

SONETO.

Vive, divino ingenio, eternidades,
Que la fama á tu mérito grangea;
Y en tu florida edad el mundo vea
Sincopadas larguísimas edades.
El Pindo con sus célebres deidades,

Al ver tu docto libro se recrea,
Cede Apolo el laurel, porque en tu idea
Superiores venera magestades.
Del arte medical los profesores
Deberán á tu industria y tu doctrina
Ser en mas breve tiempo mas doctores.
Y por tu alta enseñanza peregrina
Te aclamarán (si notan tus primores)
Médico de la misma medicina.

Esta obra está dividida en seis tomos.

El tomo 1.° comprende once discursos.

En el 1.°, con el título de *exordio de la medicina*, habla de su origen. Al llegar á su separacion en tres ramos, la medicina, cirugía y farmacia, trata de probar que esta division fué injusta y anti-científica. Véase acerca de este asunto algunos de sus pasages.

«Trascendió esta peste literaria tambien á la medicina; pues luego que se dividieron los profesores, tomando particularmente á su cargo distintos individuos, las partes del todo médico se han tenido como cierta culpable libertad, el que hayan puesto la dalla los de una parte, en la destinada mies para los otros; como si se pudiese reputar por mies distinta para una hoz ó precisas distintas hoces, para la que dentro de un campo diferencia solo el plácito de los hombres. Error culpable y dañoso por cierto; pues siempre tuve por seguro, que seria mejor farmacéutico el que al mismo tiempo fuera médico y cirujano; y estos dos mejores, si lograban las necesarias noticias de los tres.

«Este servil trampantojo ha infestado de manera á los constitutivos del triumvirato médico, que los mas haciendo estudio de su soñado adelantamiento en el marchar sobre una parte sola, huyen *tamquam ab angue* de noticiarse de especies, que llaman peregrinas; como si al entendimiento humano, en quien están virtualmente contenidas todas las ciencias y todo lo escible, necesitando solo de llaves que esciten y abran aquellos registros, le fuera ninguna facultad forastera. Tan religiosamente observan algunos aquella restriccion, que aun el manifiesto de su ignorancia en cualquiera conversacion, que no se contenga al límite de la parte que profesaron, de que son testigos, ó la impropiedad del estilo ó el absurdo, no son bastantes á reprender su descuido apetecido. Y lo bueno es, que no solamente suele quedar el absurdo en lo hablado, sino que suele trascender al ejercicio.

«Los egipcios, á quienes aun en las sombras de sus supersticiones no se les puede negar les fué adoptado el espíritu de esplicar las propiedades de las cosas por los símbolos de que se valian para su interpretacion, pintaron á la medicina en una paloma con un ramo de olivo en el pico, sin duda señalando con esto, como quiere Pierio, la paz y conexion de sus partes componentes. ¡Rara poltronería la de sus profesores! que afectando la falta de tiempo para cuestionar tal vez lo inútil, dividen á pedazos una facultad que todo lo que tiene de hermosa y provechosa entera, tiene de horrible y perjudicial disecada; y tal vez daria mas provecho la contemplacion de su entereza en un año, que basta aplicacion á una parte disfigurada en muchos siglos.

«De modo que antes bien la division injusta de esta facultad fué cometa formidable, que anunció la decadencia del imperio médico.»

Ultimamente se esfuerza en probar, que el profesor debia reunir á un mismo tiempo la medicina, cirugía y farmacia.

En el discurso 2.° recomienda la necesidad y ventajas de la medicina. Sienta el principio que en la vida humana nada hay mas apreciable que la salud; de aqui deduce que la ciencia que tiene por objeto conservarla y restablecerla cuando se haya perdido, es la mas benéfica y necesaria para el género humano. Este discurso es de los mas apreciables que se han escrito á favor de la medicina.

En el discurso 3.° trata de probar la impropiedad de la definicion de la medicina. Opina que no es ciencia sino arte; pero que aun siendo asi no desmerece, porque ella es el agregado y consumada de todas (pág. 29).

En el discurso 4.° trata de su division en diferentes ramos: no está conforme con ella.

En el discurso 6.° trata de los humores y de la sangría. Reprueba el abuso que de la sangría se hacia en su tiempo.

«Reprehensible y perjudicial es, dice, la herodiana práctica seguida por muchos médicos, respecto á destruir el principal estipite de nuestra máquina, y fomento necesario de la vida. Y aunque en nuestros dias logra la naturaleza algunas treguas en tan sangrienta guerra á instancia de mejores reflexiones, no obstante aun hay algunas provincias rebeldes, que atestada la cabeza de sofismas y de preocupacion, asedian nuestra vida á filo de lanceta, sin que les detenga siquiera la espresion cadavérica con que se queja á la ejecucion de la sangría.

«Cuando reinaba en el mundo la verdadera medicina en Acron Agrigentino y nuestro Hipócrates, es evidente, como se lee en el libro de *Veteri Medicina* y en otros genuinos del sábio Coo, que la sangria lejos de ser ni pierna de la medicina, como quiso Galeno, ni dedo como la hizo Llera de su mano médica, solo lograba la memoria de los médicos para un atleta ó en una plétora exorbitante. Perdióse este reino á instancias de la vanidad y de la cabilacion; apartóse el estudio del aula de la naturaleza; cantaron la victoria sistemas concebidos en la oficina del entendimiento, de donde se inundaron las escuelas de cuestiones, á fin de buscar con *ergos*, conveniencia entre esta pésima evacuacion y todas las enfermedades.»

Prueba en este discurso que los tres vicios que se atribuian á la sangre, á saber en cantidad, cualidad y movimiento, no son indicantes de las sangrias. (Interesantísimo).

Ultimamente aciente con el doctor Martin Martinez, que el aforismo de Galeno (*Saluberrimum est in omnibus febribus non continuis modo, sed in omnibus quas putrescens humor concitat, sanguinem mitere; levata namque quæ corpus nostrum regit natura exonerata, quæ eo quod velut sarcina præmitur, aut ægre, quod reliquim est vincet)*, ha muerto mas gente que la artillería (pág. 106).

En el discurso 7.° trata de las calenturas. Prueba que ni el calor ni la fermentacion son carácter esenciales ni causa de ellas, segun Willis.

En el 8.° hablaba del jugo nerveo. Niega que este humor baje del cerebro, y sea el escitante universal.

En el 9.° trata de los esperimentos químicos. Reputa como ilusoria la eficacia del ácido y del álcali en la produccion de las enfermedades.

En el 10 de los esperimentos anatómicos y prácticos. Trata de probar que el conocer la anatomía no influye en nada para curar los enfermos. Uno de los argumentos en que se funda es el siguiente.

«Por ninguna razon encuentro precision para este estudio: espondré mis razones. Conozco algunos y muy buenos, y tú, lector, conocerás otros tantos, que sin saber anatomía curan corrientemente las enfermedades, como las curan otros que la saben: luego no es necesaria. Mas: justamente se puede decir que Galeno, Valles, Mercado, Vega, Heredia, Brabo, Enriquez y

otros de esta estatura, no supieron anatomía; y esto no obstante, creo que no les dudará alguno la prerogativa de grandes médicos. Que no la supieron, cierto, porque la anatomía de hoy no es la de entonces: los usos principales de las partes son distintas: las mas acciones y medios de ellas nuevamente adjudicados: conque, aunque demos que supieron la anatomía de su tiempo, es como si no la supiesen, porque suponiendo que la de hoy es la verdadera, queda infructuosa la antigua. Antes bien diria yo, que si fuese necesario el saber anatomía para curar, debiera haberles sido funestísimo el estudio de la anatomía á los antiguos médicos. Cualquiera que atienda con reflexion, conocerá la fuerza que hace este argumento.»

Consagra el 11 y último discurso á la medicina estática. Rebate las opiniones de los médicos mecánicos, diciendo.

«Casi todos suponen espíritus animales; y cuán árduo sea de creer que haya este duende en la naturaleza, insinuaremos en discurso aparte, con el patrocinio de grandes médicos que no ignoran la estática, mecánica ni anatomía. Aun en las maromas que asignan en las fibras, disuenan, pues unos quieren á las carneas, y otros á las membranosas. ¡Ahí que no es nada! El principio ó potencia, unos lo asignan en el corazon, otros en el cerebro, otros mixto el imperio. El modo, unos lo reducen á la primer máquina, que es el vecte ó palanca; y aun en esto, unos al primer género, en que está el fulcimento entre el peso y la potencia, y otros al segundo género, como Baglivio, en que está el peso entre la potencia y fulcimento: otros, el modo lo reducen al segundo maquinamento, que es el de Peritrochio: otros al tercero, que es el de Trocola. ¡Pero qué mucho que haya esta inconstancia, no habiendo en la realidad tales maquinamentos!»

Niega que el suco nerveo sea el conductor de la sensibilidad, y mucho menos que sea el agente motor de todos los órganos de nuestra máquina.

Disertacion médico-moral. Dieta de valetudinarios y dispensa de ayuno.

Trata de probar que el precepto del ayuno es tan antiguo como el primer hombre y como de *jure divino*.

En el tomo 2.° presenta doce discursos.

En el discurso 1.° prueba que es falsa la sentencia comunmente recibida, que *ubi desinit phisicus ibi incipit medicus*: que muchas de las materias filosóficas que se enseñan en las universidades son inútiles para la medicina, y que los médicos cuando llegan á tener alguna práctica en la medicina, las tienen olvidadas como si jamás las hubiesen aprendido.

En los 2.° y 3.° se propone demostrar la falsedad del sistema del cuaternion de Galeno.

En el 4.° se esfuerza en probar que nos son desconocidas las propiedades de los medicamentos purgantes y su modo de obrar.

En el 5.° asienta lo mismo respecto de eméticos.

En el 6.° de los narcóticos.

En el 7.° trata de demostrar que es vano el sistema de los espiritus animales. Se inclina á la no existencia.

En el 8.° trata estensamente de la curacion de las intermitentes; aconseja al médico que sea muy cauto en la administracion de los remedios, que no se precipite para prescribir los mas enérgicos, y que vale mas que proceda con espera que con ligereza.

Insiste en que jamás debe abandonarse al enfermo, mientras tenga el alma en el cuerpo, por mas que parezca imposible su curacion. En prueba refiere el siguiente caso.

«No dejan las observaciones de mos-

trar casos en que se mejoraron enfermos en esta situacion por ausilio de la medicina: véanse las centurias, y se encontrarán muchas; y yo puedo hacer fé, y todos los de este monasterio, de muchas en una. Hará como cuatro años, que al padre D. Juan Lanza, monge de cerca de ochenta años de edad, le acometió un insulto apoplético, quedando sin sentido ni movimiento, que no cedia ni á los espirituosos ni cordiales; de modo que llegamos á desconfiar de su recobro. Quiso Dios que me ocurriese un medicamento, pareciéndome del caso; pero era impracticable el administrarlo, porque tenia fortísimamente apretados los dientes, sin haber fuerza para abrirle la boca: rompiósele un diente para introducirle el remedio. ¡Cosa portentosa! No bien hubo bañado la boca, cuando volvió de su accidente, quedando á poco rato como si no hubiera tenido tal insulto. Hasta hoy que vive le habrá acometido el mismo mas de veinte veces, y siempre se ha repetido el mismo favorable suceso. Digo este para que nunca se abandone, sino que siempre se pruebe.»

En el discurso 9.º continua el mismo asunto.

Estos dos discursos son los mas preciosos que yo he leido y consultado sobre la curacion de las intermitentes. Aconsejo á todo el que haya de escribir sobre ellas, que lea antes estos dos discursos.

En el discurso 11, bajo el título de *paradoja*, intenta probar por razon, por autoridad y por esperiencia, que es mas probable que los medicamentos se administren al tiempo del paroxismo. (Interesante).

En el 12 trata del uso de la quina. Llama á la quina «verdadera panacea, antídoto eficacísimo de las fiebres, cuchillo alejandreo que sabe cortar la duda del vencimiento á favor de la naturaleza; árbol que no solo no estar guardado por algun querubin, le roba la identidad de la vida» (pág. 306). Quiere probar que las invectivas que se leen en algunos autores contra la quina, son ó por no ser buena, por mal administrada ó por malicia. Este discurso es interesantísimo, porque reune todo lo mejor que se ha escrito sobre el uso de la quina, tiempo y formas de administrarla.

El tomo 3.º está dividido en doce discursos.

Consagra el 1.º á tratar de la generacion.

El 2.º á la astrolo-iatria ó medicina astrológica. Prueba la falsedad de la astrologia:

«La voz de Dios, repetidamente articulada por la lengua de sus profetas; la potestad de la iglesia fulminando censuras por bulas y concilios; las piadosas y venerables amonestaciones de los santos padres; el rigor de las leyes; el juicio de los discretos; el decisivo argumento de la esperiencia, y la autoridad de los mas insignes matemáticos, están manifestando lo irreligioso, errado, inútil, pernicioso, falso y engañoso de la astrologia; y es irreflexion muy alta de punto, el que haya de tener mas fuerza la propagacion caldaica, gentílica, mahometana, la engañosa persuasiva de la preocupacion, de la ignorancia, de la indigencia, que las amenazas é insinuaciones verídicas de Dios, de la iglesia, de los padres, leyes, discretos, esperiencia, y de los mismos desapasionados matemáticos.

«Ni se me escude nadie con la permision y existencia de cátedras en que se enseña. Yo no sé el dia de hoy cómo se palea esa permisiva, y si acaso será por respeto á la especiosa, útil y demostrable astronomía; pero es certísimo, que si la cátedra existe para instruir en los delirios de la judiciaria, es aborrecible y malísimamente permitida; por lo cual creo que no hay tal permision, ni nadie debe creerlo.»

En el discurso 3.º empieza á tratar de las calenturas continuas. Antes de pasar á su esposicion, dice:

«En los tres tomos y en los demas que se sigan, me notarás partidario, ó como que me inclino á que toda fiebre es señal ó síntoma de otro afecto interior primario que ignoramos: esto es, que nunca es la fiebre enfermedad solitaria primo-absoluta. Es cierto que me inclino á esta hipótesi, sobre los fundamentos que ya verás en los mismos libros; pero protesto desde luego, que no lo propongo como dogma, sino como rumbo; no aseguro que lo sea, sino que insinúo que quizás podrá serlo; para que por ello, desfilándose algunos buenos escudriñadores por esta senda, quizás se llegue al verdadero norte: que mas fácilmente se hallará la puerta de una cuadra oscura, dividiéndose por muchos parages los que busquen la salida, que siguiéndose todos hácia una sola parte.»

En seguida trata de sus causas, señales, diagnóstico, pronóstico y curacion. Son muy interesantes los discursos que á su esposicion dedica.

Divide el 4.° tomo en doce discursos.

En el discurso 1.° trata de la causa inmediata de las enfermedades. Trata de probar que se ignora la causa inmediata de ellas.

«Es, pues, mas conforme, y este es mi dictámen, valga lo que pueda, que en las mas enfermedades es cierto que padecen las partes sólidas; pero esceptuadas algunas quirúrgicas al principio, todas padecen por el vicio de los líquidos, en donde efectivamente está la causa de la enfermedad. Debe, pues, el médico que quiera ser menos fatal, no adherirse á sistema alguno solitario: ha de dirigir su cuidado á los humores, y en estos á sus cualidades primeras y á las químicas, sales, agrios, agudos, etc., á los vícios presentes de las partes sólidas, á los pasados, y temer y precaver los futuros: en una palabra, ser galénico, químico, mecanista y solidista, pero prefiriendo en la práctica las observaciones y fieles esperiencias.»

En el discurso 2.° trata de las indicaciones curativas.

«Si alguna cosa hay en la práctica médica que necesite de mayor correccion, son las indicaciones, dice Jorge Baglivo; porque fundadas en hipótesis falsas, nada nos presentan sino unos vanísimos argumentos: *Si quid mujori correctione indiget in praxi Medica, juremerito sunt indicationes, quæ falsis hodie hipothesibus innixæ, nihil aliud nobis exhibent, quam inania speculationum argumenta.* (Prax. Med., lib. 2.°, cap. 10). Esto dice de las indicaciones curativas hasta el tiempo en que escribia Baglivo, y esto digo yo hoy tambien de todas las que nos presentan los libros despues de Baglivio; porque tanta es la variedad de indicaciones, como es la variedad de causas morbíficas que se señalan; y tan derechas y seguras, como son hipotéticas, falsas ó absurdas aquellas dichas causas.

«Como quiera que sea, lo cierto es que cada sistema médico señala las indicaciones segun la idea que ha establecido de la causa. Todas estas causas son hasta aqui solamente idea; conque todas las indicaciones deberán ser otro tanto. ¡Qué cosa mas insulsa, que oir á un sistemático sobre un dolor de costado! v. gr., determinar que aquella curacion está sostenida en tres indicaciones: la primera, en dulcificar el ácido coagulante: la segunda, en impedir la desenfrenada fermentacion de la sangre: la tercera, en aflojar los vasos con sangría; teniendo como tenemos una palpable demostracion, de que es sumamente dudoso que haya tal ácido, que haya tal fermentacion, y de que subsista la necesidad de aquella aflojadura de los vasos.

«Toma un químico la mano en el mismo caso, y sin pensar nada en las indicaciones que dirigieron al galénico. Señala por causa tartareidades de la sangre, acideces del jugo nérveo, ofuscaciones de los espíritus. Consiguientemente asegura, que está indi-

cada la evacuacion de sangre siguiendo á Wilis, que dice que se minora por esta via la parte mas térrea y tartárea; que se debe dulcificar y corregir la acidéz del nérveo, diluir la tartareidad, y dilucidar á los espíritus. Vé aqui las indicaciones que le enseñan al químico; pero ¿y cuáles son los ausilios indicados? Los mismos en sustancia que los del galénico y que los demas, porque á los ausilios los señaló la esperiencia, y las indicaciones se las compone el sistemático. La evacuacion moderada de vientre, los aperientes, el suero con epítimo, los marciales y volátiles, son los que recetan, y si esto no basta, las aguas termales; pero con la pacta de acomodar con nuevos nombres el efecto de estos medicamentos indicados, con las indicaciones que produjo la causa establecida; y asi lo que el galénico llama atemperar el hígado, que está cálido, incidir y atenuar la pituita crasa y melancolía esplenítica, con húmedos, incidentes atenuantes y aperientes, se muda en dulcificantes, diluentes, deobstructivos. Esto mismo sucede con todos; y todos en la realidad, aunque digan que la indicacion es esta y la otra, acometen á la curacion con los medicamentos que la práctica ha enseñado en casos semejantes al que se le propone.»

En el discurso 3.º trata de las fiebres en comun. Asegura que el nombre de calentura maligna fué un desahogo de los médicos del justo sentimiento de la burla por no saber ó no poder curarlas. Ennumera los sistemas que se han inventado para esplicar la malignidad. Critica á los médicos que al instante caracterizan una calentura de maligna. Ridiculiza la opinion de aquellos médicos que decian que las petequias ó manchas cutáneas que se notaban en los cadáveres eran porciones de sangre envenenada ó requemada. En varias partes de este discurso emite la opinion que las calenturas malignas consistian en alguna inflamacion de las vísceras.

«Yo estoy bastante persuadido á que un gran trozo de malignas, son fiebres producidas por alguna solemne inflamacion visceral, en las cuales ya se vé, que si esta restagnacion es por la sangre y aun por la linfa en ciertos casos, en sugeto de alguna llenura, es indispensable la sangría.

«Infiérese de todo con bastante verosimilitud, que las fiebres que llaman malignas, son en su razon causal muy diversas entre si. Que creo que habrá alguna clase que deba su origen á un cierto género de veneno, ó introducido por el ambiente, ó engendrado por alguna formidable podredumbre de jugos determinados y detenidos en alguna entraña, que estas son las menos; pero que en todas las mas que se presentan, sucede lo que ya insinué en las demas fiebres del segundo y tercer tomo. Esto es haber una enfermedad altamente radicada en alguna de las principales oficinas; esto es inflamacion, detencion de jugos, esfacelos ú otro vicio disforme en la cabeza, toráz y vientre inferior, aunque mas frecuentemente en las partes de este último, como son estómago é intestinos, y cuya mala disposicion fomenta y se insinúa con la fiebre y demas síntomas terríficos que la acompañan.

«Esto deberá suceder en las fiebres vulgarmente malignas, que se curan con felicidad; siendo sumamente verosimil, que aquellas que desde luego muestran en el desasosiego del enfermo, turbacion, frialdad y apocacion de fuerzas, un corage irresistible, serán constituidas por antraces ó carbuncos, erisipelas, cáncer, esfacelos y otros pésimos afectos, de este modo en el estómago, intestinos, mesentério y demas partes de alguna de las tres cavidades. A esta acertada conjetura es reducible la mas ó menos malignidad, segun que el asceso es de peor ó menos mala índole, y segun la mas ó menos nobleza de la parte en que se sujete. Se esplica cómo puede en una fiebre sumamente mala, estar la orina sin alteracion al-

guna; porque puede el asceso ó inflamacion sujetarse en parenquima ó partes de poca comunicacion con vasos sanguinos, por lo cual nada de vicio comercie con la sangre. Se esplica, porque en otras aparece la orina con los respectivos vicios de las demas fiebres, porque estando el vicio radical en donde se ingieran vasos sanguinos, entonces aquellos jugos depravados, introduciéndose en la sangre, la dañan y vician su suero, haciendo tambien que se cuaje ó se liquide, segun la actividad de los humores viciados que se le mezclan.

«Se esplica aquella frialdad de estremos y parvedad de pulsos, que ocurre por lo comun en las malignas, que tienen funesto término; y es que en estas será quizás la enfermedad algun esfacelo ó antraz esquisito, los que comunmente traen consigo estas funestas señales, como se vé cuando dan en partes esteriores. Se esplica el hedor, que suele percibirse en muchas de estas fiebres poco antes de morir el doliente; y será porque entonces habrá miembro esfacelado, á lo cual es consiguiente el hedor cadavérico, especialmento si es parte en donde concurran muchos jugos, los cuales luego se corrompen.

«Y en fin, la fuerza de esta razon, y la insuperable que presenta la disección cadavérica, ha hecho partidarios irremediablemente á muchísimos de los que llevan la comun opinion de la medicina. Ellos cuando hablan sistemáticamente, defienden ó la liquidacion ó la coagulacion de la sangre, ó la mas fermentacion ó la putrefaccion, ú otros vicios á este modo; pero cuando hablan en fuerza de lo que la misma naturaleza presenta entre los despojos de la batalla febril, entonces, pues, asienten, sin remediarlo, al sistema que propongo.»

En seguida se hace cargo del sistema de Sidenam, que decia ser la calentura una reaccion de la naturaleza para esterminar la causa de las enfermedades. La combate victoriosamente. Se vale de la máquina de un relox para esplicar la fuerza de la naturaleza.

«Me esplicaré con toda claridad y similitud con un ejemplo. Un relox hidráulico de los que se ven con frecuencia, está bien ordenado, de modo que su regulado movimiento señala bien las horas, dispierta, etc. Vé aqui la naturaleza de este relox, porque en esta ordenacion consiste su naturaleza. Minórase algo la cantidad de su agua, ó si en esta se contenian algunas materias etereogéneas, se coagula, de modo que no pueda colarse por los pequeños poros de los septos de la rueda, ó que algunas arenas cierren los poros, ó que alguna porcion de orina inhabilite los yerros para moverse; entonces ó tarda sus movimientos y deja de señalar á su tiempo las horas, ó tiene intercadencias, ó casi se pára. A esta enfermedad llaman los modernos mecánicos éxtasis, y estupor en el animal.

«Puede suceder, y de hecho sucede por otras causas, como son haber algo mas de agua, hacerse mayores los poros para su tránsito, desoldarse alguno de los septos, cargarse algo de mas peso, delgazarse mas de lo preciso los ejes y cuerdas, ú otros motivos á este modo, el aprisarse el movimiento, desconcertarse, no señalar á propósito. Esta es, v. gr., la fiebre; y en estos dos ejemplares tenemos el mas puntual para nuestro asunto. En uno y otro es evidente que falta la naturaleza de relox, porque en uno y otro le falta su esencial constitutivo: luego lo mismo debe suceder en el animal enfermo. Claro es que aqui quedan todavía los movimientos; pero ¿qué importa, si no quedan ordenados, en que consiste la naturaleza? Tambien en el relox queda movimiento; pero como la mas quietud ó mas movimiento le estraen de la razon de relox, pues la naturaleza de tal consiste en el puntual movimiento, lo mismo es turbarse su ordenado movimiento, que faltarle su

naturaleza. Lo mismo puntualmente sucede en nuestro caso.

«Mas: aquel desórden de mas ó menos movimiento por aquel vicio en el relox, ¿qué racional dirá que es intentado por la naturaleza del relox, esto es, por el conjunto de su organizacion, á fin de que con él se regulen sus acciones y se restituyan al sér de relox ordenado? Ninguno; porque sin recurrir á esta idea mal fundada, se vé con toda claridad, que son vicios necesarios que se siguen al vicio ó desproporcion de sus piezas; y que, lejos de que por este enfermo movimiento se pueda restituir á su órden, acabará antes con la vida relojal, que sea el vicio por lo primero, que sea por lo segundo: por aquel, pues, comenzando á engrosarse la agua ó á cerrar algun conducto las arenas, por lo cual se mueve mas pausado, esta misma pausa hará que se engruese mas la agua, y que faltando corriente, se aglomeren mas las arenas, con lo cual cesará todo el movimiento: por este, pues sea que se delgazan los ejes ó hilos, que sea porque se desoldó algun poco el septo, por lo cual camina la agua mas aprisa, se sigue que este mismo torrente gaste mas aprisa los primeros y haga mayores los segundos, hasta que desproporcionado en todo, cese totalmente la vida del relox.

«De esta clarisima y esperimental idea resulta, que no proceden, á mi parecer, acertadamente los estalianos cuando dicen que la fiebre es *un conato saludable de la naturaleza, con el cual, por sus movimientos secretorios y escretorios proporcionados á la cualidad y cantidad de la causa, procura espeler del cuerpo la materia que la ofende.* (Orent. tab. 128, pág. 299). Y lo mismo todos aquellos que espliquen la idea febril con el concepto de máquina de la naturaleza, ni conato suyo, ni presidio, por el cual, como de intento acometa contra la causa morbosa, pues contra todos militan poderosamente mis argumentos.»

Trata de las enfermedades simpáticas.

«La misma conexion y el mismo consentimiento comun que tienen entre sí las partes sólidas, deberá en las mas ocasiones ser motivo de formidable engaño. Es notorio entre los que han saludado la estática y mecánica, el que puede la potencia motiva obrar con poca fuerza ó impulso contra el moble, pero que este mismo corto impulso, si se propaga por otros mobles, segun que estén dispuestos, hará que se aumente aquel movimiento ó fuerza á un grado disforme. No por otra razon es cierto, que puede un niño, aplicando su casi insensible impulso, mover un grande peso; y no por otra razon asintieron Arquimedes, Merseno y Kircherio, á que un hombre puede mover todo el orbe terráquec, si tiene punto fijo fuera de su esfera.

«Pues vé aqui, que por esta misma razon puede estar la causa morbifica situada en una parte, que quizás su poco sentido ó la debilidad de sus fibras, hagan poco ó nada sensible su presencia; pero estas mismas fibras que están contínuas y contiguas con otras partes sólidas, pueden propagar aquel pequeño impulso que reciben y hacen que en alguna distancia aparezca con tanto impulso y consensacion tan viva, que precise á creer que está alli el daño, no obstante que realmente no estará en ellas la causa. Cualquiera máquina artificial nos muestra ejemplo. El peso ó muelle es un movimiento tan simple, que apenas indica el poder ser causa de algun artificio; pero la propagacion de su mismo impulso por otras piezas sólidas artificiosas y de diversas consistencias, hace aparecer en la muestra, en el dispertador ó en el juego de campana, un movimiento tan artificioso y distinto de su principio, que solo el saber con evidencia que no es aquel el primer movente ó movido, puede quitar el que todos juzguen que estos no son los únicos primeros movimientos.

«Pero dentro de la misma economía animal tenemos la esperiencia. Las heridad del diafragma, del estómago, de la vejiga, y algunas contusiones en junturas, producen convulsiones, delirios y otros movimientos inordenados, asi de la fantasía, como en el orígen de los nervios. Vé aqui que sabemos fijamente que el daño, el vicio, la causa morbífica está muy lejos de donde se manifiesta. Ella se hace sentir en el cerebro, y su situacion es en la cintura. Aqui es nada ó cerca de nada, y allá en donde no está es terrible y aun mortal. Con que si sucede, que puede, el que en alguna de aquellas partes internas ú otras muchas mas como ellas, haya un vicio bastante para la propagacion y corto para el sentido, debiendo entonces de señalarse las convulsiones y delirios, es claro que no puede saber el médico por mas docto que sea, en dónde está la causa de los delirios y convulsiones. Le parecerá, y no mal, que está en la cabeza, pero si acaso desconfia de esto, y se sale de esta cabidad á sospecharla en otra parte, es claro que solamente podrá echarse á adivinar, pero nunca podrá asegurarla con mucha verosimilitud.»

«Yo tengo observacion de afecto que se dejaba ver con el carácter de erisipela en un hombro; murió el enfermo: y siendo personage que por su carácter debia embalsamarse, se halló en su diseccion para ello, que tenia podrido todo el hígado.»

Establece por precepto médico que la sólida doctrina del verdadero médico, debe fundarse en la observacion, en la analogía y en la historia; de lo contrario seria un médico falsario é indigno del honroso nombre de médico (pág. 95).

En el discurso 4.º trata de las calenturas malignas inflamatorias. Distingue dos causas de inflamacion: 1.ª de la sangre: 2.ª la detencion de algunos liquidos en una parte, ya por causa esterna ó interna, que les impide seguir su círculo. Tomada la inflamacion en este sentido, dice, estoy en la inteligencia que ella es la causa de todas las fiebres malignas (páginas 104 y 105).

Cree que los humores bilioso, pancreático, salival y linfático, pueden producir la calentura maligna; y consecuente á esta opinion admite calenturas biliosas, pancreáticas, etc., y segun esta variedad asi es su terminacion por sudor, por depósito bilioso, parótidas salivales, bubones. Tambien divide las calenturas en estomáquica, hepática, mesentérica, intestinal y torácica. De todas ellas presenta su sintomatologia, su pronóstico y curacion. (Interesantísimo).

En el discurso 5.º trata de las calenturas malignas ardientes. Despues de ennumerar los médicos que creian ser el encéfalo, la inflamacion y demas afectos malignos que se observan en los cadáveres, efectos de la malignidad de los dichos, añade.

«Yo lo entiendo al revés. La malignidad que aparece y la fiebre que se señala, no es otra cosa que indicarnos que hay esfacelo, antraz, erisipela, bubon maligno, etc., dentro de la economía animal; y á mi parecer sin duda alguna. Las mismas señales, los mismos síntomas, la misma curacion que nos descubren en los bubones malignos esternos, en los carbúnculos, en los furúnculos malignos, nos demuestran para determinadas calenturas malignas desde su principio. Despues de muerto se halla el carbúnculo, el esfacelo, la erisipela: luego es evidente que desde el principio hubo estos afectos, si no es que con fribolos efugios se quiera apagar esta luz tan clara.

«La putrefaccion introduce en la masa de la sangre es pura y mal dispuesta hipótesi, y cuanto mas alta la pinten para hacer fiebres malignas, mas error descubre y falta de reflexion en la materia.

«Ni en la naturaleza ni en el arte hay

fuerzas para restituir al estado imputre, lo que ya estuvo podrido, que sea carne, que sea licor etereogéneo; pero con esta diferencia notable entre lo sólido y lo fluido, que en las materias sólidas puede siquiera apartarse lo ya podrido de la parte sana, para que no cunda la podredumbre; pero en las materias fluidas con movimiento, no hay este arbitrio, y solo se encuentra el fatal de intimarse y confundirse todo el fluido, pudriéndose toda la materia.

«Si esto asi fuese, no se curaria ningun enfermo de fiebre maligna; y cada dia se ven librarse de malignas á muchos enfermos. Es propisimamente muerte de la parte, sea sólida, sea líquida la putrefaccion, y lo mismo es podrirse, que ya haber muerto. ¿Qué medicina, pues, se señalará en la naturaleza, que restituya á sanidad una cosa muerta? Asi están los humores, está la sangre que nos pintan podrida en las fiebres malignas, véase si habrá fiebre maligna en que desde su principio no tenga ya el enfermo vivos caractéres de su muerte, y que esta no deje de introducirse muy al principio.»

En el discurso 6.° trata de las fiebres malignas petequiales esquisitas. Prueba que no fué conocida de Hipócrates: en seguida espone sus causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico y curacion de ellas.

Dedica los discursos 7.°, 8.°, 9.°, 10 y 11 á tratar respectivamente de las calenturas malignas petequiales espurias, morbilosas, variolosas y castrense. (Interesantisimos).

El tomo 5.° está dividido en nueve discursos.

En el discurso 1.° trata de la grande influencia de la música en la curacion de las enfermedades; habla del tarantulismo, y cree que la música apropiada es el único ó al menos el remedio mas escelente. Opina porque se formase una medicina música, aplicable aun en los casos de agonía.

«Acaso sucederá que algun genio espantadizo ó nimiamente celoso, reparase en introducir música en el cuarto de un enfermo, mucho menos si está en estado grave. Yo no sé si habrá quien escrupolizase esto; pero solo sé que seria escrúpulo y reparo sumamente apartado de lo razonable. En la iglesia portátil del pueblo de Dios, en el templo ya firme en Jerusalen, y despues acá en la iglesia universal, tuvo y tiene la música en lugar mas distinguido para el culto de Dios. ¿Qué disonancia puede haber para que se oiga en el cuarto de un enfermo aunque esté moribundo? ¿Cómo podrá ser perjudicial á un enfermo que camina á la eternidad, aquello que es último disponente para que sobrevenga el espiritu de Dios? Esto es la música. Lo mismo fué acabar de cantar el músico delante de Eliséo, que llenarse el profeta del Espíritu Santo. Sonó la música, y al instante: *Facta est super eum manus Domini.* De repente se inflamó del espíritu profético, como deduce nuestro Calmet de lo literal del texto.

«A mas que el enfermo tiene derecho á que se le apliquen todos los medios conducentes á su salud, con tal que no sean pecaminosos, porque entonces deberia abandonar su vida. Pero como la música, sin vicio bastardo que la bestialice, está tan apartada de ser pecaminosa, tiene derecho todo enfermo á que se le aplique este medicamento, como á que se le recete la quina y un cordial en sus respectivos casos. No digo yo que estando ya el enfermo cercano á la muerte, mayormente habiendo ya antes probado con la música, se le acometa con ella; porque á mas de que entonces seria importuna, pudiera distraerle á cosas del mundo. En todas las cosas ha de dirigir la rectitud del bien obrar la vara de la prudencia. Pero aseguro que fuera de este caso, aun sin la eficacia de medicamento, le servirá de gustosísimo recreo contra las irrupciones de

la enfermedad, un agradable concento al gusto del doliente.

Dios no manda que á nadie se abandone, ni que á nadie se le acelere la muerte, á título de celo indiscreto. ¿Y no será temeridad creer que á muchos les llegó la muerte, y á millares se les aceleró su vida, aterrados de los tristes suspiros de los asistentes, despavoridos con la macilantéz de sus semblantes, congojados con los gritos y ahullidos de algunos indiscretos sacerdotes, y sofocados de la profunda tristeza que engendran tan lúgubres espectáculos? Si á muchos de estos tristes enfermos, que solo se mueren porque los ayudan á morir, en vez de estos importunos ademanes se les introdujese en la cuadra una dulce y alegre música, es mas verosimil que dejasen el morirse para otra vez, en que los matase una causa poderosa, y no una voluntaria mal introducida tristeza.

«*Tengo noticia cierta de haber sucedido el siguiente caso en una ciudad de las grandes de nuestra España. Adoleció una noble señora, ya por naturaleza algo melancólica, de un afecto de aquellos raros, pero no de cuidado, que suelen acometer á las señoras. Su melancolia, la delicadeza y el afecto, aunque no grande, formaban un bulto bastante crecido para la aprension de nuestra enferma. Pero le crecieron á mucho mas el cuidado de los asistentes y de sus piadosos confesores. El médico condescendia con todos. Los eclesiásticos la proponian que podia movirse. Ella daba por cosa de hecho la propuesta. Asentian unos, creian otros. Finalmente, la hicieron creer, y acaso ella necesitaria de poco, que se moria. Ventanas cerradas, luz artificial, agua bendita, Santos Cristos, y palabras exhortatorias que despejan el camino recto de la otra vida. La buena señora se iba muriendo, pero sin duda alguna, no en fuerza de la enfermedad sino de su aprension. Porque haciendo algunos domésticos venir á este tiempo un médico de fama, y de aquellos que no se atragantan de apariencias, este llegó á la cama, miró el semblante, tomó el pulso, informóse de lo que necesitaba para formar su juicio. ¿Y cuál fué este? Enviar desde luego, y no con buen aire, á los eclesiásticos á sus casas: hacer quitar las luces, y abrir todas las puertas y ventanas: mandar que entrasen una buena música de violines y otros instrumentos. Hizose todo: alegróse la enferma; mejoróse desde luego, y á muy pocos dias se levantó perfectamente buena, con el uso de algunos pocos y blandos medicamentos apropiados á sus accidentes. Hoy vive y está sana, la que muy probablemente ha ocho ó diez años que estaria en la otra vida. Y debe creerse que no seria desagradable á Dios el apartar entonces aquellos espantos, é introducir el concierto músico; porque no es deservicio suyo el curar y sanar á los enfermos por remedios naturales; y le es muy desagradable que se les quite la vida por irreflexiones y celos indiscretos.*»

En el discurso 2.° trata de la apoplegia y de sus complicaciones. (Interesantisimo).

En el 3.° de la perlesía, paraplegia y hemplegia.

En el 4.° de la alferecía.

En el 5.° de las convulsiones.

En el 6.° de la catalepsis y ecitaxis.

En el 7.° de la jaqueca.

En el 8.° de los vahidos.

En el 9.° de los vapores.

Disertacion apologética sobre la menos utilidad y mas estravagancia del sistema mecánico en la medicina.

El autor escribió esta disertacion contra la medicina palpable del doctor Rodriguez.

La divide en cuatro proposiciones.

1.ª El sistema mecánico-médico

no tiene principios ciertos y adquisibles.

2.ª El que solamente se ciña al sistema mecánico para curar, errará como el que haga lo mismo con los demas sistemas, y aun mas.

3.ª Los mecánicos usan de los mismos ausilios, y curan las enfermedades como los demas sistemáticos, sin respecto al mecanismo.

4.ª Si el mecanismo matemático fuera necesario para sanar, todas las enfermedades serian incurables.

Consagra el tomo 6.º á esponer la historia de las enfermedades cerebrales.

Lo divide en diez discursos.

Los mas interesantes son el 1.º, 2.º, 5.º, 6.º y 8.º En ellos habla estensamente del coma, letargo, melancolía, manía, locura y rabia ó frenesi hidrofóbico.

Todos merecen ser consultados, porque contienen cuanto hasta el tiempo en que se escribieron se sabia.

La *Palestra médica* del padre Rodriguez es una de las obras que mas honran la literatura médica española: aconsejo á mis lectores que se hagan con ella, si pueden, sin reparar en el precio.

Disertaciones físico-matemática-médicas sobre el gran problema de la respiracion, y modo de introducir los medicamentos en las venas con una pieza de historia filosófica. Madrid 1760.

El mérito de esta obra no llega en mucho al de la Palestra médica. Poco nos dice de nuevo ni de original: desconoce las mejores obras y disertaciones que se escribieron en esta misma época sobre la respiracion. Dió demasiada importancia á los resultados de la cirugía infusoria: creyó como hechos demostrados los esperimentos practicados por los adictos al sistema de la infusion de los medicamentos por las venas. Ultimamente se echa de menos la juiciosa crítica con que espone las materias contenidas en la Palestra médica.

Nuevo aspecto de teología médico-moral, y ambos derechos ó paradojas físico-teológico legales. Obra crítica, provechosa á párrocos, confesores y profesores de ambos derechos, y útil á médicos filósofos y eruditos. Escrita por el reverendo padre maestro Antonio Rodriguez, monge cirterciense. Madrid 1783, tercera edicion.

Esta obra está dividida en cuatro tomos.

No siendo posible presentar en un estracto esta obra por los muchos objetos que abraza, y siendo por otra parte muy interesantes las materias de que trata, me parece lo mejor presentar á mis lectores los epígrafes de todas ellas.

Paradojas que contiene el tomo primero.

1.ª Estado de la física y medicina, con las demas ciencias.

2.ª Diferencia suma entre la medicina corporal y del alma.

3.ª Las pruebas de autoridad, precisamente son de poca fuerza en materias puramente naturales, si hay razon fuerte en contrario.

4.ª En cualquier tiempo que se aborte, se debe bautizar el feto *sub conditione*.

5.ª Debe ser bautizado *sub conditione*, el mónstruo nacido de madre humana y padre bruto.

6.ª Deben bautizarse bajo de condicion los mónstruos nacidos de muger, aunque no tengan toda la esterior figura humana.

7.ª Debe ser bautizado el feto bajo de condicion, aunque por la falta de sentido y movimiento aparezca muerto.

8.ª Supuesto que pueden bautizarse los hijos de infieles sin consentimiento de sus padres, estando en peligro de muerte, es probable que se pueden lícitamente bautizar siempre los tales hijos.

9.ª En las regiones frias, que es costumbre bautizar recien-nacidos los niños, es lícito bautizarlos con agua tibia, y en invierno en todas las tierras que haya la misma costumbre.

10. Debe bautizarse el feto dentro del útero, en riesgo de no poder salir vivo.

11. Los niños espósitos se deben bautizar bajo de condicion, aunque tengan cédula, si no hay otro testimonio mas auténtico.

12. Es propable que el agua destilada de flores y yerbas, es materia cierta del Sacramento del Bautismo.

13. No es lícita la operacion cesárea, estando viva la madre.

14. No se puede obligar á la persona real á padecer la operacion cesárea.

15. Debe hacerse la operacion cesárea muerta la madre, aunque falten señales de vivir el feto.

16. Incurre en la pena de irregularidad el que causa el aborto, en cualquier tiempo del preñado.

17. Solamente es tiempo legítimo y natural del parto humano, á los nueve meses solares.

18. Contra el establecimiento legal de la vitalidad en los recien-nacidos.

19. Es caso puramente metafisico, el que haya necesidad de solicitar aborto con medicamentos, á fin de librar la vida de la enferma de peligro.

20. Es falsa por razon y esperiencia, la regla establecida para conocer si murió el infante antes ó despues de nacido.

21. Es lícito al médico probar nuevos medicamentos para determinada enfermedad, si los comunes no cumplen la obra, con tal que no sean veneno.

22. Falta gravemente el magistrado en permitir el ejercicio á una gran parte de médicos y boticarios.

23. La constitucion primo-esencial del ayuno eclesiástico, consiste en la única comida, aunque la abstinencia de carne sea igualmente principal.

24. Es probable que es improbable y mal sonante, la proposicion de que el dispensado solamente para la carne, no queda obligado al ayuno.

25. Sobre la parvidad de materia en el ayuno, y sobre el chocolate.

26. Es caso puramente ideal y supuesto, el que se pierda la hermosura por el ayuno eclesiástico.

27. La edad precisamente de sesenta años, no debe prescribir término para la exencion del ayuno.

28. Es suma irreverencia escupir y gargagear inmediatamente despues de la Comunion; y el hacer de garganta despues de la sumcion del Sanguis, es mas que irreverencia.

29. Contra el injusto melindre de no permitir abrir los cadáveres, y contra los desafectos á la anatomía.

Paradojas contenidas en el tomo segundo.

1.ª Casi siempre se le puede y debe pedir al maleficiente, que deshaga el maleficio.

2.ª No merece fé para libertad ni para castigo, la sangre derramada delante del que se presume homicida.

3.ª La lue gálica es bastante causa para disolver el matrimonio rato no consumado.

4.ª *Circa Matrimonii veram consummationem, verumque modum contrahendi affinitatem.*

5.ª *Super B. Mariæ Virginis, vera, naturalique Maternitate.*

6.ª *Non committuntur tot peccata veræ, efectivæque pollutionis, quot vulgò creduntur.*

7.ª Error de la fascinacion y certeza del daño.

8.ª Disertacion I. Sobre la imposibilidad de natural concepcion, sin perder la virginidad.

9.ª Disertacion II. Sobre la imposibilidad de generacion ni comercio impúdico por el demonio íncubo.

10. Disertacion III. Irresoluta, sobre el poder del demonio.

11. Adicion apologética á la Disertacion médico-moral, etc., contra el doctor Gomez.

12. Carta gratulatoria á un amigo de la córte, sobre algunos puntos de teología moral, estampados en el segundo tomo de Cartas eruditas del reverendísimo padre M. Feijoó.

Paradojas que contiene el tomo tercero.

1.ª Sobre la impotencia masculina sobrevenida al matrimonio.

2.ª Sobre si es coigual el remedio de la concupiscencia al fin primario del matrimonio.

3.ª Sobre la defensa occisiva de los eclesiásticos regulares y seculares.

4.ª Nunca es lícito matar á nadie precisamente por defender la honra.

5.ª Se hace poco caso de uno de los mayores pecados, de uno de los mayores delitos y de la mayor deshonra.

6.ª Marte racional y católico, sobre la injusta frecuencia de las guerras.

7.ª Verdad vindicada, contra ignorancias gruesas que quieren oscurecerla.

§. Paradoja I. Sobre algunos puntos morales.

§. Paradoja II. En cualquier tiempo que se aborte, se debe bautizar el feto *sub conditione*.

§. Debe ser bautizado *sub conditione* el mónstruo nacido de madre humana.

§. Supuesto que se pueden bautizar los hijos de infieles sin consentimiento de sus padres, etc.

§. La agua destilada de yerbas y flores, es agua elemental, etc.

Paradojas y suplementos que contiene el tomo cuarto.

Paradoja 1.ª Nuevos casos y cuidados para los párrocos en materias de bautismo.

§. II. Tiene obligacion el párroco de examinar las comadres y mugeres que se aplican á este empleo, sobre el modo de bautizar, y asimismo á los que se casan

§. III. Debe el párroco en justicia bautizar los abortados en muchos mas casos que hasta aqui, y debe instruir á cirujanos y comadres para lo mismo.

Paradoja 2.ª Sobre la obligacion del párroco de solicitar y hacer la operacion cesárea.

§. III. Si obliga al párroco y á otro cualquier sacerdote hacer la operacion por su mano, no habiendo algun perito que pueda hacerla.

§. IX. Suplemento á la paradoja 9.ª del primer tomo, sobre bautizar los espósitos.

Apéndice primero. Edictos episcopales, sobre operacion cesárea y bautismos.

Apéndice segundo. Operaciones cesáreas con sobrevivencia de fetos.

§. XI. Adicion sobre el tiempo *legal* de la animacion.

Paradoja 3.ª Sobre la grave obligacion del magistrado secular para que no se omita la operacion cesárea, muerta la madre.

Suplemento á las paradojas 13 y 14 del tomo primero, sobre la operacion cesárea, viva la madre.

Paradoja 4.ª Sobre el infeliz destino de los niños que mueren sin bautismo.

Memorial á los ilustrísimos y reverendísimos arzobispos y obispos de las Españas.

Suplemento apologético á la disertacion III del segundo tomo, sobre el poder natural del diablo para mover los cuerpos.

§. IV. Sobre la sustancia espiritual demoniaca, y que no está definido por la iglesia ni por los santos padres su poder natural para mover los cuerpos.

§. XI. A la idea filosófica de sustancia espiritual inmaterial, repugna la impenêtrabilidad natural.

§. XII. Dase alguna razon para

que, siendo el diablo verdadero espíritu inmaterial, no pueda naturalmente mover los cuerpos.

§. XV. Propónese, que si el diablo pudiese naturalmente por sí mismo mover los cuerpos, podria hacer milagros.

§. XXI. Conjeturas de verosimilitud, sobre si los ángeles en su creacion, tuvieron la potestad de mover los cuerpos por propia naturaleza ó por gracia.

§. XXV. Respuesta á los argumentos del pavordre Calatayud.

§. XXVI. Nada prueba el señor pavordre á favor del poder del diablo para mover los cuerpos, con la opinion que sigue de mover los ángeles á los cielos y astros.

§. XXXI. El gran poder que comunmente se atribuye al diablo, no conviene con las máximas de la sagrada teología.

§. XXXII. No prueban el poder propio y natural del diablo para mover los cuerpos, las tempestades diabólicas que supone el doctor Calatayud, ni los energúmenos.

§. XXXIII. Tempestades.

§. XXXVIII. Impúgnase á Federico Hoffman, citado por el señor pavordre á su favor.

§. XXXIX. Es falso que se sigue concurso formal ni moral de Dios en el pecado, porque el diablo no tenga poder natural para mover los cuerpos.

§ XLI. Respóndese á una objecion por el texto de Job.

§. XLII. La penetrabilidad natural del diablo, por ser verdadero espíritu, le repugna para mover los cuerpos por sí mismo.

§. XLIV. Los vuelos y trasmigraciones de las brujas, no prueban poder natural del diablo para mover cuerpos.

§. XLVII. Examínase el famoso vuelo de Simon Mago, y sí prueba que el diablo puede naturalmente mover los cuerpos.

§. XLIX. El pasage de nuestro Salvador, y el diablo al pináculo y al monte, no prueba el poder diabólico que se cuestiona.

§. L. Satisface á las objeciones sobre las maravillas diabólicas referidas en la Sagrada Escritura, y se debilitan los prodigios que hace el demonio aplicando *activa pasivis*.

§. LI. Las operaciones diabólicas de la historia de Job, no prueban poder propio natural en el demonio.

§. LIII. Contra íncubos y súcubos, y que aunque los haya, nada prueban del poder diabólico para mover los cuerpos.

§. LVI. Reflexion filosófica contra la asuncion corpórea, real y verdadera del demonio.

§. LVIII. Conclusion y utilidad de la hipótesi contra el poder del diablo.

Respuesta breve á la muy larga carta tercera del doctor D. José Dominguez, capellan de honor de S. M., penitenciario de su real capilla.

NARCISO BONAMICH, catalán, estudió la medicina en Alcalá de Henares, y terminada pasó de médico titular de la villa de Villarejo de Salvanés en la Alcarria.

Tan luego como los reverendísimos padres Fr. Benito Feijoó y Fr. José Antonio Rodriguez publicaron sus obras, escribió el autor algunos discursos rebatiendo los de aquellos; y estaba próximo á darlos á la imprenta cuando le sobrevino una terrible enfermedad.

Los habitantes del pueblo se reunieron, y cual si fuera para rogar á Dios porque les enviase el agua á sus campos, hicieron rogativas públicas para que le concediese la salud, si le convenia. Sucumbió en 26 de Mayo de 1741. Este dia fué de luto y de lágrimas para el pueblo, y deseando este dar un testimonio de su gratitud á la viuda, le señalaron una pension vitalicia pagada de los fondos de la villa. En su féretro se leia el siguiente elogio.

DECIMAS.

Al marchitarte, Narciso,
En la hora de un momento,
Diste al sábio documento,
Y á la juventud aviso:
Viviste en flor lo preciso;
Y al dar el fruto fecundo,
Fatal soplo furibundo,
De otros progresos pirata,
Envidioso te arrebata,
Antes de verlos, el mundo.
Saliste á este mundo flor,
(En ser Narciso se vé);
Y al salir al mundo, se
Percibió tu buen olor:
Flor te secaste al ardor
De una fiebre (¡fiero azar!);
Mas no pudo marchitar
La memoria de tu ser,
Que inmortal se deja ver
En obra tan singular.
Pero ¡oh, qué en breve te vas!
Que ave aligera y veloz,
Cuando se esparce tu voz,
Ya el vuelo vatiendo estás:
Quedó tu fama no mas,
Que llegó á sustituir
En tu ausencia; y al huir
Nadie lince pudo ser,
Que ave te llegase á ver,
Aunque mas te llegue á oir.
Una pluma (¡qué rigor!)
Al cisne le haces cantar,
Cuando está para espirar;
Pero al fin muere cantor:
Canta á fuerza de dolor,
Del cual llega á fenecer:
A este quieres parecer,
Cantando cisne al morir;
Pues con pluma al escribir,
Cantas para perecer.
Cinco lustros no contaste,
Cuando este empeño emprendiste:
Llegó tu fin, fin le diste,
Y tu gloria al fin cantaste:
Con la muerte coronaste
La obra que el lauro eslabona
A tu fama, y te pregona
(Porque al orbe todo asombre)
Inmortal en tu buen nombre,
Que el fin las obras corona.

Doña Rosa Vazquez, esposa del autor publicó en su nombre la obra siguiente.

Duelos médicos, contra el teatro crítico del reverendísimo padre Fray Benito Feijoó y contra la palestra médica del padre Fr. Antonio Rodriguez, monge cisterciense, que en defensa y desagravio de la noble facultad médica, ofreció al juicio de los curiosos y doctos en teóricos, prácticos y médicos discursos. Madrid 1741.

El autor dividió su obra en siete *duelos* ó discursos, de los cuales consagra uno á rebatir las ideas del padre Feijoó, y los otros últimos contra las del padre Rodriguez.

En el prólogo prueba la escelencia, necesidad y beneficios de la medicina. (Interesante).

En el duelo 1.° demuestra la falsedad de la opinion de aquellos que dudaban de la eficacia de la medicina. Demuestra la inexactitud de la proposicion asentada por el padre Feijoó, que dice. *Todo en la medicina está disputado, luego todo se ignora.* Hace ver que no es lo mismo disputarse una cosa que ignorarse; que no hay ciencia exacta, aun las matemáticas, en que no haya disputas; que en la medicina hay proposiciones y hechos fundamentales que todos los médicos confiesan, al paso que son disputables muchísimos puntos accidentales á ella. Cuenta entre estos los sistemas, y entre aquellos la aplicacion de ciertos medicamentos.

Lamenta la suerte de la medicina, diciendo: «otras facultades tienen superiores jueces que pongan silencio á los que entre sus materias introdugeron errores por el perjuicio comun, como se ve en la teologia moral y en las leyes, en las que se condenan dogmas falsos, y se castigan malas aplicaciones; mas como la pobre medicina como que no cuidan de ella por lo

respectivo á sus materias y práctica, los tribunales solo tienen su defensa en algunos doctos profesores que al calor de la aplicacion y esperiencias publicaron en sus escritos la falsedad y error de algunas opiniones (pág. 7).

Rebate victoriosamente el dictámen siguiente del padre Rodriguez.

«Segun esta diferencia de clases, siguen tambien en la curacion diferentes rumbos; porque decir que los médicos que siguen sistema diverso convienen en la práctica, es trampa manifiesta. Al padre D. Fr. Antonio va esta pedrada, acreditándole de tramposo, pues afirma en la palestra, como se verá despues, que sin embargo de ser muy diversos los sistemas teóricos, todos curan de un mismo modo.

«Pero no obstante digo, que en lo sustancial de la práctica están conformes los sistemáticos. Apenas se hallará uno que en los males procedidos de abundancia de sangre, no aconseje que debe minorarse la cantidad; que en la perlesía no recomiende el uso de volátiles, aromáticos y espirituosos; que en las cachexias no administre los digestivos, atenuantes y catárticos; que en los catarros, asmas y pulmonías, no se valga de los remedios pectorales, y asi de innumerables enfermedades; y es que como por lo comun no está la discordia en lo sustancial, sino en el modo de esplicar la doctrina de causas, tampoco hay en la práctica mas que una accidental variacion.

«Mas: si de la discordia acerca de un remedio se infiere la poca seguridad de la medicina, de la concordia y conformidad que muestran, no solo dos médicos sino cuatro ó seis acerca del juicio de la enfermedad, su causa y el remedio, deberá tambien inferirse la seguridad y certeza de la medicina; porque *contrariorum contraria debet esse ratio*, y no ha de tener mas fuerza para persuadir la incertidumbre de las maximas médicas la discordancia que muestran tal vez dos profesores, que la unánime concordancia que se nota otras veces entre muchos profesores convocados á consulta, mayormente pudiendo provenir la diferencia de juicio acerca del remedio de la desigualdad de talentos y otros motivos agenos de la ciencia.

«No omitiré otras ligeras reflexiones sobre las reglas que el padre maestro estableció para el régimen de conservar la salud. Las primeras cláusulas con que empieza su discurso, son estas: *Los médicos poco saben de la curacion de los enfermos, pero nada saben del régimen de los sanos*. Supongo que la primera cláusula es pelota, que disparada por el padre maestro contra los médicos, rechaza sin estorvos contra el mismo padre, porque si saben poco, algo saben precisamente de la curacion de los enfermos; y si saben algo, pregunto: ¿O ese algo que saben está disputado ó no? Si está disputado, es falso lo que dice el padre maestro, de que saben los médicos algo de la curacion, pues segun el mismo padre, *lo que se disputa se ignora*. Si no está disputado eso poco que saben los médicos de la curacion, compóngalo su reverendisima con aquel fanfarron antecedente del discurso 5.°, donde dice la desafeccion de su reverendisima: *En la medicina todo está disputado, etc.*

«La segunda cláusula, esto es, que ni saben los médicos ni pueden saber del régimen de los sanos, es una arrogante fanfarronada incomponible con la idea de su discurso. Bueno es que se dé en el médico por imposible la ciencia del buen régimen, y que despues se ponga el padre maestro catedrático de teologia y escritura, á imponer reglas, ordenanzas y documentos para el mismo fin, como si hubiera lector tan simple que creyese, que lo que á los médicos que manejan diariamente la economía natural, les niega (supongo que porque quiere no mas) se lo franquease al padre maestro su habilidad, sin otra práctica que la del confesonario.

«Cuando fueran tan espresivas las frases de los libros antipodas de la medicina, que persuadieran evidentemente que es impertinente cuanto en la provincia anatómica descubrió el cuchillo, ¿qué beneficio redundaba á los enfermos? Pónese el médico á la cabecera; hace relacion el doliente; pregunta á su médico sobre los síntomas que le afligen, y gusta que en satisfaccion de sus preguntas, diga el médico cosa que le aquiete. Y queda en la creencia que su mal, respecto de estar ya entendido, fácilmente será vencido; y de hecho este bellísimo concepto acompaña la leccion del remedio, y asi gana regularmente; ¿pero qué si el enfermo entra con mala fé? No habrá veneno que mas aprisa mate.

«Si á los padres les presentasen en sus males un médico tan idiota que no entendiese palabra de medicina, ¿qué harian en este lance? Desde luego afirmo que querrian antes rendir la vida en brazos de la enfermedad, que ponerla en contingencias de un médico tan salvage. Pues para mi entender, lo mismo es este médico que el mas docto y esperimentado; pues ni lo teórico sirve, porque todo es dudoso, ni lo práctico asegura; porque dicen los padres, que *experimentum fallax*, descartándose con este hipérbole de Hipócrates.»

En el duelo 2.º trata de probar que no es de absoluta necesidad al médico para curar con acierto las enfermedades, conocer á *priori* las causas que la produjeron: que le basta saber apreciar los resultados obtenidos por el mayor número de casos.

En el 3.º prueba contra la opinion del padre Rodriguez, que la division de la medicina en fisiología, patalogía, semeyótica, tirapéutica, etc., era absolutamente necesaria para conocer y dirigir las enfermedades con acierto. Considera como ridícula la opinion del padre maestro que solo reputaba como necesaria la puramente patológica y terapéutica.

En el 4.º prueba contra el padre Rodriguez la utilidad de la sangría. Merecen consignarse en esta parte algunos de sus principales pasages.

«Nunca mas hermosamente vistoso el sol, que cuando despues de haber escondido sus lucidos rayos, atezadas nubes, sale dueño del universo, derramando sobre los sublunares vitales influjos; ni nunca mas lucidamente bella la verdad, que cuando se deja ver en el horizonte de las letras, despues que de las nieblas de injustas contradicciones, se levantaron nubes que preocupaban la vista para no poder registrarla los ojos del entendimiento. Verdad constante ha sido, que en la sangría tienen infinitas enfermedades afianzado el alivio. Levantóse hoy del globo científico tupidísima niebla de innumerables argumentos, que vagando en la mente del padre D. Fr. Antonio, se congelan nubes en la palestra crítico-médica. Anochece cuasi el sol de la verdad por la oposicion de aquellas sombras; queda entre tinieblas confusa la razon; sin tino el discurso, duda por dónde encaminar los pasos; tropieza en la carrera que juzgaba sin estorvos; encuentra las inquietudes donde cree seguridades. ¡Válgate Dios por Palestra, y cuánto mal ocasionas!

«A la sombra de una sola verdad se ocultan muchos engaños, y muchos engaños ofenden mas que halaga una verdad. Quiere el padre D. Fr. Antonio manifestar una verdad constante; esto es, que es perjudicial la audacia con que muchos médicos sangran, y con ella abriga muchos errores. Esforzó tanto los daños que infiere la sangría, que á mas de cuatro médicos, acaso movió á que dejasen de sangrar en la verdadera oportunidad; y á muchos curiosos que leyeron la Palestra, acaso influyó que dejasen remedio tan importante cuando la enfermedad clamaba. Lástima será por cierto que duren las nubes de sus argumentes, por-

que á todos alegra el sol de la verdad; mas espero que cuando el aquilon de mis respuestas no despeje el cielo de nuestro asunto, las luces de la verdad han de deshacer las nieblas, para que á todos la verdad se manifieste.

«Ha de ser este discurso de la Palestra, segun pienso, el mas rigoroso esfuerzo de la muerte, porque intentando apartar al vulgo de los médicos secuaces de la sangría de un estremo, ha de hacer que los adheridos á la contraria tropiecen en otro peor escollo. Pero antes de decir cosa alguna, les advierto á estos últimos, que atiendan lo que mas de dos veces habrán visto en la carrera de su práctica. ¿Cuántas veces que dejaron morir el enfermo en brazos de la omision, mostró el descuido el sangriento espectáculo del cadáver, que en copiosas efusiones de sangre por narices, oidos, ojos y boca, era muda lastimosa espresion de la naturaleza, que acusaba la insolente omision? Estos avisos y quejas de la naturaleza, yo aseguro que si no los escucharon las orejas del médico enemigo de la sangría, los miraron mas de dos veces sus ojos.

«No se duda que la sangría, como los demas remedios, si indiscretamente y sin oportunidad se ejecuta, será inexorable cuchillo que degüelle mas individuos que la misma muerte; pero esto debia la Palestra ponderar, haciendo ver al orbe médico los casos en que es conducente su uso y en los que no, sin preocupacion y adherencia, que no puede ocultar en la siguiente espresion del núm. 6, que dice: *Estoy que en algunos casos (que son muy pocos) es conveniente la sangría.* Infinitos son, padre D. Fr. Antonio, los afectos en que merece la primera atencion ese remedio; y son mas los casos en que es conveniente la sangría, que los que piensa el padre D. Fr. Antonio.

«Está bien que el padre D. Fr. Antonio persuada, que Hipócrates, Galeno y los padres de la medicina, no sangraban con la repeticion y audacia que se estila entre los galénicos. Este es empeño digno de sus talentos, y que será para los enfermos de conocido alivio. Pero siento que huyendo de un estremo, vengamos á caer en el otro, segun el consejo de la Palestra, de que son muy raros los casos en que está indicada la sangría. Por lo primero, médicos y enfermos le damos repetidas gracias: por lo segundo, corren los agradecimientos de cuenta de la parca. Lo cierto es, que á millares se cuentan en las poblaciones las sangrías; y si fueran tan raros los casos en que están indicadas, se atropellarian las desgracias. Esto no sucede; antes bien se advierte lo contrario: luego no es tan cierto, que son pocas las indicadas.»

En el duelo 5.° habla de las calenturas en general.

En el 6.° se esfuerza en probar contra la opinion del padre Rodriguez, las ventajas y utilidades de los esperimentos químicos en la medicina.

En el 7.° demuestra los mismos estremos respecto de los anatómicos.

La obra de Bonamich, es otra de las muchas que honran nuestra literatura, y de las que mejor han defendido las ventajas y beneficios que produce la medicina, y que al mismo tiempo ha combatido muy victoriosamente las sátiras y vilipendio de sus detractores.

ANTONIO RUBIO, estudió la medicina en la universidad de Granada y en ella tomó el grado de licenciado. Despues marchó á Málaga y se estableció de médico titular.

Escribió.

Análisis médica teórico-práctica, hipocrático-galénica, y método curativo de la epidemia contagiosa que padeció la ciudad de Málaga en el año 1741. En 4.°

Esta obra, aunque bastante estensa,

habla muy poco del objeto que se propuso su autor é indica el título. En la mayor parte no es mas que una reunion de fragmentos, que á su inutilidad y ningun interés, se añaden el mayor desaliño en su redaccion, y el estar escrito en un lenguage oscuro que hace fastidiosa su lectura.

FERNANDO VELASCO, natural de Madrid: estudió en la universidad de Alcalá de Henares la cirugía, y en ella recibió el título de licenciado. Su gran reputacion le hizo acreedor al nombramiento de cirujano principal del monasterio de San Lorenzo en el Escorial, y despues de la real familia.

Escribió.

Historia osteológica, ilustrada con un discurso de fracturas, y algunas observaciones del autor sobre el mismo tratado: Madrid 1744.

En el prólogo se queja de la suerte de la medicina, diciendo.

«Si fuese hoy cuando hubiese de elegir facultad con que ganar mi alimento, te aseguro que no escogería la que profeso; no porque no es muy honrada y necesaria, sino porque todos quieren entenderla ó por mejor decir creen que la entienden, cuando los que han gastado toda su vida con grande vigilancia en la teórica y práctica, gobernados por buenos maestros, se hallan tan confusos en muchos lances que apenas encuentran camino por donde partir.

«Cuando se habla de las ciencias y demas facultades, solo habla aquel que sabe la facultad ó ciencia de que se trata, y aun este habla con gran cuidado, por no dar motivo para que se descubra su ignorancia.

«Pero en la medicina y cirugía son muchos tan inteligentes, que disputan de ellas como si cada uno fuese un Apolo ó un Hipócrates, por cuya razon discurro, que son facultades muy envidiadas, porque todos quieren saberlas, ó presumen que las saben; pero como nacimos con el achaque de mortales, no me admira que generalmente se inclinen á ellas, no llevando mas fin que conservar su salud.»

Divide su obra en cuatro libros.

Dedica el primero á presentar algunas consideraciones filosóficas sobre la naturaleza, situacion, usos y conexiones de los huesos entre sí.

De aqui parte para demostrar la necesidad que tienen los cirujanos de conocer la anatomía del esqueleto, sin la cual asegura que es imposible se perfeccionen en la práctica de cirugía.

En el libro segundo describe la historia de las fracturas: hace ver sus causas, signos, diagnóstico diferencial, pronóstico y curacion.

Al presentar las diferencias de las fracturas las distingue en siete.

«La primera se llama *schidacedon* ó *schedion*: estos dos nombres se derivan del verbo griego *schizo*, que significa cortar; en cuya fractura se observa el hueso hecho astillas latitudinales, siendo su causa, ó por caida de alto, ó por instrumento contundente.

«La segunda se llama *cauledon*, por la similitud que tiene esta especie de fractura con el tronco ú hoja de berza quebrantada, levantando unas puntas tan desiguales, que ni con todo el arte se pueden colocar en su sitio natural: algunas veces se reduce á esta la trasversal.

«La tercera se llama *raphanidon*, porque remeda la fractura del hueso á las cisuras del rábano ó su raiz quebrantada, dividiéndose en dos fragmentos trasversales: otros la llaman virgal, pues por lo comun, quebrantada la vara, se hace dos pedazos; y esta es la que llamamos trasversal.

«La cuarta *sycyedon* ó fractura longitudinal, abriéndose muchas veces el hueso de estremo á estremo; cuyo nombre toma del modo de quebrantarse el coombrillo: esta, por lo comun, es dificultosa de conocer hasta pasado algun tiempo.

«La quinta *alphitidon*, cuando se quebranta en muchos pedazos menu-

dos: tambien se llama *caryedon* ó *nucatin*, por la similitud que tiene esta fractura con la nuez quebrantada en muchas partes.

«La sexta *onicha*, nombre griego, que significa un pez llamado uña, de donde toma su propia denominacion: esta especie de fractura, aunque en alguna parte esté quebrado el hueso por rectitud, en el estremo tiene figura de media luna ó uña: tambien se llama *calamidon* y *arundinatin*, porque cortada la pluma ó caña como para escribir, siempre queda el corte en la figura referida.

«La séptima *apothrasin*, cuando el hueso quebrado levanta alguna astilla, formando alguna elevacion en el lugar de la fractura, ó rompiendo los tegumentos, se manifiesta á la vista.»

Trata en artículos especiales de los nombres que dieron los antiguos á los vendages y sus diferentes sistemas de deligacion, primeramente en las fracturas simples, y despues con las complicadas con heridas de los vasos y tegumentos.

En el tercero espone la historia de las fracturas en particular.

Antes de describir el diagnóstico de las fracturas en particular, describe muy bien los músculos que se insertan en los respectivos huesos, su principio y término de insercion, su modo de obrar segun la direccion de las fibras y la fuerza de cada uno.

En el cuarto habla de los accidentes que sobrevienen á las fracturas en el principio y despues de pasado algun tiempo. Entre aquellos ennumera la dislocacion del mismo hueso fracturado, el dolor, la inflamacion, la gangrena, las convulsiones, y la atrofia del miembro.

Sobre todos estos estremos presenta consideraciones muy filosóficas y de un alto interés. Esta obra es un escelente compendio sobre las materias que trata, y debieron ser en su época muy apreciables.

IGNACIO CATALAN, estudió la medicina en la universidad de Valencia, y terminada fué nombrado médico titular de la villa de Arizo, y sucesivamente lo fué de las de Recuenco, Huete y Madrid.

Escribió.

Medicina esperimentada y remedios de desahuciados, aprobados en consultas por los primeros médicos de esta córte. Madrid 1745, en 4.°

El autor se propuso censurar los sistemas médicos, con especialidad los del humorismo, solidismo y químico. Reprobó el modo de enseñar la medicina en nuestras universidades: aconsejó á los escolares que jamás siguieran ciegamente las palabras de sus maestros, apoyado en la sentencia de Areteo que los mejores maestros eran la esperiencia y la observacion, únicos medios de adelantar en la medicina.

El autor despues de rebatir los referidos sistemas, se muestra acérrimo defensor del de Boerhave. Para reducirlo á demostracion, como dice, escribió la obra siguiente.

Demostracion médico-matemática, en la que se prueba la nulidad del rigor matemático en la medicina, y utilidad precisa de la moderada matemática contra lo que establece el reverendísimo padre Antonio Rodriguez en su disertacion en el tomo 5.° de su Palestra médica. (Id.)

El padre Rodriguez pretende que la causa inmediata de las enfermedades se deba á los humores viciados. D. Miguel Rodriguez se esforzó en probar, como hemos visto, que consistia en los sólidos; el autor sostiene que el vicio de unos y otros ya juntos, ya por separado, producen las enfermedades. Merece consultarse.

VICENTE ELORDUY Y LASCARRO, natural de Haro, en la Rioja (en la dedicatoria); estudió la medicina en Valladolid (pág. 21), y fué médico titular de Falces y de Pamplona.

Escribió.

Miscelánea salacónica ó reflexiones médico morales, que examinan la

fuerza que debe hacer la disertacion médico moral del reverendisimo padre D. Antonio José Rodriguez, muy precisas para que los médicos, cirujanos y confesores, puedan conocer y declarar con segura conciencia la causa justa que pide la dispensa de carne en los dias prohibidos. Pamplona 1745.

Fray José Duque, regente de la universidad de Santiago de Pamplona, al censurar la obra de Elorduy, se espresa en los términos siguientes.

«Defiende el autor en estos escritos contra el padre D. Antonio Rodriguez, cisterciense, la bondad del alimento de la carne de los animales terrestres para la salud del cuerpo humano, y recuperar la sangre y fuerzas perdidas por las enfermedades; y corrobora su opinion, ya con la autoridad de los médicos mas bien recibidos en la práctica por su mucha sabiduria y esperiencia, como con razones muy fundadas en la mejor medicina; lo que sirve para fundar opinion mucho mas probable que la contraria. Y yo aseguro que para mi lo es, no solo por las razones que docta y eruditamente propone en este libro su autor, sino por las que mis cortos talentos han discurrido sobre este punto, cuyo exámen dejo á un ánimo desapasionado.

«Abogar tanto el padre D. Antonio por los pescados, me persuade que los autores que se vale para su disertacion, son ingleses. Descubro el enigma. Sabe España y todo el mundo, que el *tota ratio agendi* en los ingleses (entienda lo mismo de los holandeses), es el tráfago y comercio; y como es tan grande el que tienen estas dos naciones en salmon zezial, arenque, abadejo y otros pescados, como buenos patriotas quieren borrar de la memoria de los hombres, la bondad del alimento de la carne, para que dejado este, se lleve todas las atenciones el pescado, y tengan mas compradores estos géneros. No lo tengan por puro adivinar, porque en la realidad, solos estos son sus pensamientos, como son á todos notorios. ¿Y quiere el padre D. Antonio vendernos por mas saludables los géneros con que estos sangran las bolsas españolas? Padre mio, deje á los pobres españoles con su olla podrida, que presta un manjar sano, suave y gustoso. Y ya que la iglesia dispensa á los enfermos, débiles, valetudinarios y achacosos, para que la coman con consulta de ambos médicos, no se meta en corregirla en su proceder, y deje á los médicos españoles é italianos católicos apostólicos romanos, doctos, prudentes, timoratos, echar con justa causa mano, los unos de sus aves y carneros, y los otros de sus vitelas, para dar salud y fuerzas á los enfermos; y váyase al Norte á vender las drogas de su disertacion, que es botica que en España no pasa, pues en toda está sujeta al dictámen de la iglesia romana.»

Don José Cia y Sagaseta, protomédico por S. M. del reino de Aragon, en su censura á esta obra se espresa del modo siguiente.

«El autor de la Miscelánea maneja con destreza las dificultades que ofrece el discurso de su intelectual producto: esplica con propiedad los pasages de Sagrada Escritura que objeta la disertacion contra el uso de las carnes: pulsa la médica citara con muy delicada pluma, observando aquellos dos preceptos tan recomendados de la crítica: No es lícito apartarse del testimonio de la comun de escritores clásicos, no habiendo firmes razones que prueben lo contrario. En caso de declinar á algun estremo (por no ser las razones suficientes y la esperiencia dudosa), mas vale la credulidad reverente, que la tenacidad en la crítica: decide el intrincado punto de la dispensa de carne, como docto médico, arreglándose al comun sistema de los casuistas bien instruidos: indica ser versado en el manejo de otras facultades el destino de su obra; y en fin, este escritor halló el *quid* que buscaba el fénix de los ingenios, Augustino, en las obras de es-

critores: *¿In ipsa varietate quid est? ipsa sapientia non diversum aurum sed varietas de auro.* Esto es la variedad de noticias que la pericia del escritor añade con deliciosa belleza á la sustancia de la obra. Puedo decir con verdad del autor, lo que el profundo ingenio de origines aplicó al valiente Aod: *Nihil in se habot sinistrum.* En todo es discreto; y de su Miscelánea, lo que se dijo del simulacro de Fidias: *Simul aspectum, ac provatum est.*»

Esta obra es una de las que mejor tratan de la eficacia del régimen dietético en la curacion de las dolencias, y bajo este punto de vista puede aun consultarse con mucha utilidad.

Al tener ya á punto de concluir la impresion, llegó á manos del autor la obra del padre Rodriguez titulada *nuevo Aspecto* ó sea paradojas fisico-médica morales. De paso rebate algunas de ellas, pero ofrece hacerlo con mas estension en otra obra, la cual no llegó á publicar.

LUIS NICOLAU Y VERGARA, natural de Moncada; estudió la medicina en Valencia, y en la misma fué catedrático de prima y primer médico del hospital general.

Escribió las obras siguientes.

Respuesta á la manifestacion del doctor Andres Piquer, catedrático de anatomia y médico titular de la misma. Valencia 1746.

Respuesta ó disertacion histórico critica, en que se descubre la insuficiencia de las reffexiones criticas del doctor Piquer, y de las razones que en su abono escribió en su carta jocoséria al doctor Mariano Seguer Don Matías de Llanos, cirujano latino. Valencia 1747.

El autor fué uno de los tres médicos que se opusieron al dictámen que dió Piquer sobre la naturaleza de la enfermedad que padeció un escribano de Valencia llamado Vicente Gozalvez. Piquer opinó que no era tisis pulmonal, Nicolau y los demas sostuvieron la afirmativa.

Ninguna de estas obras ofrece interés.

JOSE JUAN BALAGUER Y OLIVER, natural de Valencia: estudió la medicina en esta universidad; en ella fué catedrático, comisario general del cláustro de medicina y primer examinador del real proto-medicato en el reino de Valencia.

Escribió.

Floresta de disertaciones histórico-médicas, químico-galénicas, metódico-prácticas. Valencia 1741.

El tomo 1.° comprende doce disertaciones sobre otras tantas enfermedades.

En el tomo 2.° espone el resto de las que dejó de tratar en el 1.°, clasificándolas en órden á las tres cavidades.

Describe las causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico y curacion de cada una de ellas, haciendo preceder su historia de una descripcion anatómica de la parte paciente.

Floresta de disertaciones febriles, histórico--médicas químico-galénicas, médico prácticas. Valencia 1744.

En esta trata de las calenturas en general y en particular.

Disertacion fisico farmacéutica sobre un quid pro quo *del que murió una religiosa capuchina. Dedicada al real proto-medicato.* (Id.)

Nada ofrece de particular y de interés.

FRANCISCO VIREY Y MANGE, natural de las Pedrosas en el reino de Aragon: estudió la medicina en la universidad de Valencia; en ella tomó la borla de doctor; fué catedrático y examinador del proto-medicato, y médico titular de Chelva (pág. 134).

Escribió las obras siguientes.

Palma febril, médico práctica, hipocrático-química, metódico galénica, segura método de curar las fiebres por racionales indicaciones. Su autor Pascual Francisco Virey y Mange. Madrid 1739, 1756.

Está aprobada por D. Andrés Piquer, D. Juan Bautista Bataller y Don Mariano Seguer.

Antes de entrar al cuerpo de la obra establece los corolarios siguientes como bases de su doctrina.

«Y para la mas proporcionada comprension de la esplicacion fermentativa referida, deberá el mas prudente advertir, que á cualquier mixto (siguiendo este sistema) le conceptuamos dotado con cinco centrales principios; por manera que *in rerum natura*, no consideramos mixto sujeto á la fermentacion sin su entitativa existencia. Son, pues, los siguientes: *Tierra*, *agua*, *sal*, *azufre* y *espiritu*; y cada uno de estos disfruta distinta naturaleza, con la cual y su exigencial destino, forman contenciosa fermentativa pelea entre sí. De estos cinco principios ó elementales partes de cualquier mixto, unos son activos y otros pasivos. Los activos son tres; es á saber, el *espiritu*, el *azufre* y la *sal*; y á los otros dos llamamos pasivos, que son *tierra* y *agua*. De los activos, unos gozan de mas actividad que otros, para que se pueda lograr el fin del movimiento fermentativo ó intestino; en cuya consideracion conceptuarás al *espiritu* con mayor actividad y penetrabilidad, que al *azufre* y á la *sal*. Consideramos en segundo lugar al *azufre*, y en el tercero á la *sal*, por ser este un principio indiferente.

«Y en atencion de esta doctrina, quedarás advertido que los tres activos principios gozan de volatilidad mas ó menos activa, segun fuere su respectiva constitucion; y en este sentido, el *espiritu* será el mas volátil, y por esta razon mas activo, siguiendo los otros por su órden; en cuya consideracion quedarás instruido para no jugar con los términos que los autores de este sistema usan no pocas veces de otros términos para nombrar dichos principios; y al poco versado en la opinion de *ácidos* y *alcalinos*, le sirve de una irresoluble confusion; y para que en adelante andes sin tropiezo, atenderás á las siguientes advertencias.

«Primera: Que lo mismo es decir en este sistema *Mercurio* ó *principio mercurial*, que *espiritu*; de donde inferirás, que siempre que en los modernos escritos hallares increpar al esceso de particulas mercuriales, entenderás que se culpan á las partes elementales, volátiles, espirituosas y activas.

«Segunda: Que siempre y cuando advirtieres culpar al esceso de partes urinosas, que formando competencia con las ácidas, causan tropel y tumultuosa efervescencia, entenderás ser las *alcalinas*, porque lo mismo quiere decir particulas ó *corpusculos urinosos*, que *alcalinos*; y asimismo, cuando se dice que algun mixto abunda de sales lexiviales, es lo mismo que decir, se compone ó está impregnado de varios y multiplicados sales de distintos genios y naturalezas.

«Tercera: Que de estos cinco principios, con esta ó la otra particular textura combinados, mezclados y confusos, se forma cualquier mixto.

«Cuarta: Que de los referidos cinco principios, con esta ó la otra combinacion, enlazados en el mixto, resultan compuestos otros dos principios que llamamos principiados, que son el *ácido* y el *alcalino* (instrumentos generales de la naturaleza), á los que consideramos por principios del movimiento local intestino ó fermentativo.

«Quinta: Que bajo estos nombres *ácido* y *alcalino*, entendemos una multiplicada congregacion y pluralidad de sales de distintas naturalezas y efectos; y en este sentido ya no tendrá lugar la vulgar cuanto vasta opinion de algunos, que con notoria sencilléz se han figurado que el *ácido* y *alcalino* son *Perico* y *Pendanga*, que dicen á todo. Los espresivos nombres de *ácido* y *alcalino*, principios principiados que se establecen por antagonistas fermentativos, son dos cuerpos salinos que recibieron su entitativo sér de los cinco

principios referidos, los que mezclados con esta configuracion, constituyen el *ácido*, y con la otra al *alcalino*.

«Sexta: Que para la mas proporcionada verosimilitud de la fermentativa pelea entre estos dos sales, establecemos distintas texturas, concibiendo en el *ácido* figura puntosa, rígida y penetrativa, y en el *alcalino* ó urinoso, cóncava, porosa y desigual, en cuyos albeolos se envainan las puntas ácidas; de donde inferirás ser el *sal ácido* principio activo, y el *sal alcalino* principio pasivo de la fermentacion.»

Consecuente á esto admite tres distintas sustancias en la sangre, á saber: la *volátil*, la *sulfúrea*, la *gelatinosa, media* y *térrea*. Divide las calenturas en tres clases *diarias*, *pútridas* y *héticas:* en la inversion infamable de la primera sustancia consisten las diarias, en la segunda las pútridas, y en la tercera las héticas.

Consagra todo este tomo á tratar de las calenturas. Describe perfectamente sus sintomas, pronósticos y curacion. Respecto de los tres primeros estremos merece consultarse, pero no en lo relativo á la curacion, porque el autor se presenta ciego partidario del sistema químico: basten los pasages siguientes. Una de las tres indicaciones que aconseja llenar en la curacion del sinoco es la segunda que dice asi: *á sosegar la inquietud fermentativa entre los crepúsculos fermentescibles salino-sulfúreos.* (pág. 18).

En la curacion de la terciana ardiente, dice: *dirigirá nuestra atencion (advertido el particular índole del febril fermento) á minorar el febril material.* Segunda: *se empleará en desmontar, desfigurar y absorver el ácido sulfúreo fermento.* (pág. 47).

En la de la cuartana: *procurará inscindir, atenuar, volatilizar y deobstruir lo lentoroso, viscidolento y feculento térreo de los crepúsculos pervertidos* (pág. 78).

Instituciones médicas fisiológico-patológicas, teológico prácticas ó compendio completo de cirugía práctica racional. Su autor, etc. Madrid 1743, 1749.

Se reduce á tratar de las causas, síntomas y pronóstico de las enfermedades en general. Al hablar de las primeras se esplica en los términos siguientes.

«De este tan espresivo testimonio, vomitado en tan oportuno tiempo por boca del mas acertado oráculo, entresacaremos las diferencias de cacoquimia y la variedad de causas morbosas, como despues veremos. Y como la variedad de particulas salinas que componen los líquidos de nuestra máquina, sea cuasi infinita, con muchas y multiplicadas figuras, texturas y modificaciones, materialmente considerada la textura de estos fluidos por sus componentes, pueden cuasi infinitamente variarse, invertirse y perder aquella natural modificacion, de que resultarán cuasi infinitas diferencias de cacoquimias. Empero para el mas claro cumplimiento de nuestro asunto, reducimos la general multitud de estas á cuatro diferencias generales, que son: *Cacoquimia ácida, cacoquimia amarga, cacoquimia insípida, y cacoquimia serosa.* Corresponden estas á las cuatro de los galénicos: Melancólica, biliosa, pituitosa y serosa. El ácido hipocrático, ó cacoquimia melancólica de los galenicos, no es otra cosa que haber perdido este general é instrumental principio aquella proporcionada flexibilidad que debiera conservar en los liquidos para sus correspondientes naturales acciones; y oculto en estos con estraña fijacion, improporcionada al destino que naturaleza le concedió, invierte, desazona y muda todo el órden natural del círculo y demas naturales acciones. Ocúltase el ácido preternaturalizado en los fluidos, bajo la techumbre de algun sulfúreo oleoso-alcalino, porque no puede hallarse entidad alguna en los tres reinos, que sea pingüedinosa y oleoso-alca-

lina, que no abrace en sus entrañas algun oculto ácido.

«Este ácido puede pecar en nuestra máquina de dos maneras; y asi, ó peca en el cuánto, ó peca en la cualidad. En el cuánto peca, cuando escede en copia ó sobrada acidéz: en la cualidad peca siempre que se asocia y esplica con algun estraño y exótico sabor ó peregrino acor, como vitriólico, aluminoso, austero, corrosivo, pontico: con rancidéz estraña, á semejanza del agua fuerte ú otro singular sabor inesplicable *à priori*. Son tantas las diferencias de lo cualitativo del ácido pecante, como son los síntomas y morbos que de su inversion pueden originarse. Peca el ácido en el escorbuto, pero peca con una cualidad como rancia y acorosa: peca el ácido en el morbo gálico, con diversa cualidad modificada que en el antecedente: peca este en la disenteria con mordáz acritud y corrosion, y esta diferencia de ácido puede causar varias enfermedades, segun en la parte que se aflojase. Del ácido invertido y pecante en la sangre, nacen las coagulaciones y grumescencias, de estas las erisipelas, pleuritides, anginas, fiebres agudas é inflamaciones, asi internas como esternas. Del mayor ó menor esceso de este ácido, traen orígen los sincopes, deliquios, epilepsias, apoplegías y sofocaciones de sangre. De esta malicia del ácido se siguen las fermentaciones diminutas y depravadas de este liquido, de cuya fuente nacen todos los morbos crónicos. En una palabra: todos aquellos morbos que los galénicos atribuyeron á la melancolía preternaturalizada, atribuimos nosotros al ácido pecante; y todos aquellos efectos naturales que estos atribuyen á la *melancolía*, les derivamos nosotros del *ácido temperado*, naturalmente dispuesto y proporcionado.

«La segunda diferencia ó especie de *cacoquimia* es la *amarga* llamada *biliosa* por los galénicos. Por Hipócrates *amargo intemperado*; y segun nuestro hipotético sistema, no es otra cosa que una porcion de líquidos con mucha porcion de ácido volátil oleoso, mas ó menos saturado en un álcali volátil. Dejamos ya notado arriba, que en nuestra corpórea máquina nunca se halla el álcali sin porcion de ácido remezclado en sus entrañas. De la improporcion y discordancia de este álcali volátil con su correspondiente ácido volátil, resulta un líquido sanguíneo y demas sucos la cacoquimia disposicion, amarga ó biliosa. De este álcali volátil oleoso se halla la sangre muy rica en el estado natural, de cuya fuente copiosamente sale y se engendra; y el superabundante separado de la masa se trascuela al folículo feleo ó cisterna biliaria. Los centrales principios que componen este bálsamo para condimento y preservativo de la sangre, son en primer lugar un sal álcali volátil con sulfúrea oleosidad y amargor insignemente sensible. Este amargo hipocrático puede pecar en el cuánto de dos maneras. La primera, cuando escede y abunda, la segunda *in defectu*, que es cuando falta la debida copia: cuando peca en el cuanto abundante, consta de escesiva multitud de ácido y álcali, ambos volátiles y oleosos: cuando el vicio es *in defectu*, faltan estos requisitos. Peca tambien el amargo hipocrático en la cualidad ó *in quali*; y sucede cuando adquiere algun vicioso sabor estraño y preternatural amargor, mas ó menos ácre, ó mas ó menos oleoso. Esta mayor ó menor acritud la adquiere por el arrimo de particulas salinas abundantemente aflociadas y juntas con otras volátiles y oleosas. De este maridage y consorcio resulta que la bilis adquiere mayor sutileza, movilidad é inflamabilidad, á semejanza de los aceites esenciales de los vegetables. Al contrario pierde la bilis la acritud por defecto de particulas salinas volátiles, y por faltarle la oleosidad sulfúreo volátil, y por abundar de alguna bastarda acuosidad. Con estas circunstancias se en-

gendrará una bilis inerte y menos activa, á semejanza y ejemplar de los aceites esprimidos ó hechos por infusion de los vejetales.

«La tercera especie de cacoquimia es la pituitosa de los galénicos, por Hipócrates y nosotros llamada insípida ó dulce. Fórmase esta, cuando por error de las digestiones estomacales, aquel quilo mal digerido, lejos de ser proporcionado al nutrimento del cuerpo y demas partes, degenera en un tártaro mucilaginoso é inerte, á quien toda la antigua escuela llamó pituitoso suco; y para que de este se forme la dicha cacoquimia, son necesarias las circunstancias que se dirán.»

El tratado de cirugía no ofrece absolutamente interés.

Tyrocinio práctico médico-químico: breve método para curar los enfermos por racionales indicaciones. Su autor D. Pascual Virey y Mange. Madrid 1737.

Esta misma obra se reimprimió en 1745, con un apéndice que contiene tres tratados, sobre la gota, el reumatismo y la leatica.

Habiendo tratado ya el autor de las calenturas en general y particular, habla en este de todas las enfermedades del cuerpo. Admite como causas de todas ellas la fermentacion, y la pugna mútua del ácido con los álcalis.

Puede decirse de este tratado lo mismo que del de las calenturas: ofrece mucho interés, y pinta la verdad al esponer el diagnóstico y pronóstico; pero respecto á causas y curacion procede segun su sistema fermentativo. Entre sus medicamentos favoritos cuenta el tártaro emético dado á dosis de seis á ocho granos administrado en una taza de caldo. Tambien tenia mucha fé en las raeduras de las uñas de hombre (pág. 9); la pimienta blanca y negra, la valeriana y la nuez moscada. Podemos asegurar que el autor fué un polifarmaco de primera nota, pues en su obra abundan los secretos y los remedios prodigiosos.

Prontuario aforístico; lacónica esposicion sobre los siete libros de Hipócrates, acomodada al mas genuino sentido. Madrid 1746.

He dicho que el autor era muy amigo de remedios secretos: entre los que mas confianza le merecian, es el siguiente copiado con sus mismas palabras.

Descubrimiento completo del arcano anti-epiléctico, el cual hace su autor público, por hallarse en inminente peligro de la vida.

«Que si la epilepsia fuere idiopática, ó acometiese por lunas con periodos ciertos, y aunque fuese simpática, si fuere añeja, ó los insultos fueren fuertes y en personas que pasan de los veinticinco años, á los quince dias que toman las píldoras, se les ha de abrir un sedal en la nuca con aguja de alpargatero y mecha larga, cuyo sedal se ha de mantener seis meses concluida la curacion. Si fuere simpática, especialmente en mugeres histéricas, con las circunstancias de fuerte, añeja y repeticiones frecuentes, se podrá suplir dicho sedal mandando abrir dos fuentes á cuatro dedos de la bulva, una á cada parte, manteniéndolas lo mismo que queda dicho del sedal.

«En cada escrúpulo de píldoras, se ha de añadir seis granos del visco corilino ó del avellano.

«En los polvos anti-epilécticos se han de poner dos partes de los polvos de las cañas, bien tostadas al horno, y una del de los perrillos, bastando para cada toma media dragma y cuatro onzas del licor anti-epiléctico, bastando igualmente cuatro tomas de dicho licor, y polvos en dicha cantidad en cada lunacion, pues computando naturalezas y emisferios tan diversos como los del Norte y los nuestros, se regula á

lo que queda dicho, surtiendo las curaciones con felicidad.

«Que en el licor anti-epiléctico, junto con los demas ingredientes, se han de echar dos libras de quina buena para que fermente con todos ellos.

«Que dejando descansar cinco ó seis dias despues de cada luna, al séptimo ú octavo de las tomas del licor, se ha de purgar con la receta siguiente: Tomarás de resina de jalapa cuatro granos, simiente de peonia y polvos de cráneo humano, de cada uno seis granos, del mercurio dulce medio escrúpulo, estracto católico un escrúpulo, sal de agenjos y asafétida, de cada uno cinco granos, de alcanfor dos granos, con jarabe de peonía fórmense píldoras y se doren.

«Que en los dias que hay de vacío en las lunaciones, antes de haber tomado el licor anti-epiléctico, se ha de tomar tres dias continuos por la mañana en ayunas, un escrúpulo de los polvos de la yerba galium.

«Que todo el tiempo de la curacion ha de beber el enfermo el agua, infundiendo en ella una muñequilla de lienzo, en donde se contenga una onza de la yerba llamada galium, pudiendo servir esta para tres cántaros de agua: en lo demas recúrrase á la método que va gobernada en la *Palma febril.*

Advertencia que hace el impresor al que leyere.

«Cuando se imprimia este libro, enfermó su autor, que residia en la ciudad de Valencia; y viéndose en peligro de perder la vida, me remitió el arcano anti-epiléctico, que tanto habia reservado en si, para que se insertase en este tomo, que es el último que tenia ofrecido dar al público; y habiendo fallecido antes de concluir su impresion, y por no poderse insertar el espresado arcano en el capitulo donde le corresponde, lo pongo aqui para cumplir con su encargo.»

Esta obra comenta muy bien los aforismos de Hipócrates. Analiza el texto segun sus relaciones con el diagnóstico, pronóstico y curacion de la dolencia. Bajo este punto de vista merece consultarse; siendo tanto mas de notar que apenas habla del ácido ni de los álcalis, como hizo en los demas tratados.

Siendo esta la última obra que escribió, constituido en una edad avanzada, y probablemente llena de desengaños ¿abjuraria de las influencias del álcali y del ácido? Es muy probable.

LUIS JOSE PEREIRA. Me son desconocidas sus circunstancias biográficas.

Escribió.

Tratado completo de calenturas, fundado sobre las leyes de la inflamacion, y putrefaccion que constantemente observaron los mayores y mas ilustrados médicos del mundo. Compuesto con método geométrico y caractéres botánicos. Por D. Luis José Pereira. Madrid 1746, 1768.

El autor considera como causas de las calenturas la inflamacion y putrefaccion.

«Escribí con la mayor legalidad la historia sensible de todas las calenturas, como las he observado y las traen los mas fieles prácticos; busqué despues la historia de la inflamacion y la de la putrefaccion, y las hallé tan constantes y uniformes en sus leyes y progresos con la historia de las calenturas, que las tomé por polos fijos para su conocimiento, para su curacion, y para ordenar un sistema fijo, natural de todas las calenturas endémicas, epidémicas, esporádicas, estacionarias, simples y malignas, y aun pestilentes.

«El descubrimiento de estos dos polos fijos de las calenturas, siendo sacado de la historia fiel de los hechos de la naturaleza, meditados y ajustados al rigor geométrico y á las reglas de la crítica y sana lógica, no creo que tenga algo de ideal, metafísico ó arbitrario. Su utilidad es tan grande, que puede ceder en gran ventaja de la vi-

da humana, y honor de nuestra facultad.

«Una obra llena de este heroico celo escrita con mas brevedad en órden aforístico y geométrico, en que las proposiciones que no se prueban son todas esperiencias ó axiomas recibidos de la mayor y mejor parte de los profesores de todos los siglos y climas, que no cito por no llenar mi obra de importunos fragmentos de erudicion, y por huir repeticiones inútiles, hago si remision de las proposiciones deducidas á las deducentes, de los corolarios á las esperiencias ó axiomas; amo la concision y la utilidad, y por esta razon mas la obra debe merecer la atencion del público para corregirla. Esto es lo que se promete su autor, y lo espera de las luces y discrecion de sus lectores.»

Divide las calenturas en tres grandes clases.

1.ª continuas continentes; subdivide esta en cinco géneros, á saber: 1.º diarias y sinocales: 2.º inflamatorias internas, inflamaciones ustivas y catarrales: 3.ª inflamaciones esternas; sarampion, erisipela, púrpura: 4.º calenturas pútridas agudas; leyes de la putrefaccion y su método general; pútrida, aguda, simple; pútrida, maligna, peste: 5.º calentura habitual.

2.ª calenturas intermitentes: género 1.º cotidianas: 2.º tercianas; leyes fijas de las intermitentes; precaucion de recidivas; método de usar la quina: 5.º tercianas perniciosas: 6.º tercianas espurias; variedad de las intermitentes; complicacion de ellas.

3.ª calenturas continuas accesionales. género 1.º cotidiana continua: 2.º terciana continua: 3.º cuartana continua.

Prescindiendo de la veracidad del sistema del autor en considerar á la putrefaccion é inflamacion como causas de las calenturas, debemos confesar que esta obra es una de las mas filosóficas que se escribieron en el siglo XVIII. Comprende seiscientos trece párrafos; en cada uno de los cuales espone con precision y claridad el objeto que se propone, segun dijo en el prólogo.

El interés que toda ella inspira, la originalidad y método con que está escrita, y las luminosas razones que alega, me determinan á insertar alguno de los principales párrafos.

«En la idea sensible de la calentura, se incluye necesariamente la del calor.

«Nadie puede tener idea de la calentura, sin tener la del calor.

«Calor es una voz que damos á cierto estado físico de los cuerpos, y á cierta idea que hacemos ó que formamos de este mismo estado.

«Solo cuando las partes oleosas se alcoolizan, se refinan, se depuran, se ponen en movimiento rápido, se encienden, se inflaman, es cuando aparece un nuevo estado en los cuerpos, que se llama con esta voz *calor*.

«El calor es un estado de los cuerpos puestos en movimiento, y asi debe seguir, no solo las fuerzas de la inercia de la materia, pero tambien las leyes de las fuerzas vivas de la misma materia.

«La idea del calor, depende menos del estado de los cuerpos, de sus instrumentos ó causas, de sus leyes y de sus efectos; y mas, del estado de los líquidos, elasticidad, sensibilidad, irritabilidad de los sólidos, y de la atencion ó prevencion del sér pensante.

«Calentura es una voz que damos á cierto estado físico de una máquina viviente, en la cual las funciones no se hacen con la comodidad que antes se hacian, especialmente las que sirven para la misma vida, y á la idea que formamos de este mismo estado, incluyendo en ella el estado físico del calor y su idea.

«Siendo la calentura el estado físico del calor aplicado á las máquinas vivientes, debe tener los mismos instrumentos, pues los mismos efectos tienen las mismas causas.

«La calentura es un estado físico

del calor, aplicado y dañoso á los cuerpos vivientes; pero estos son vegetales, sensibles, irritables y racionales.

«La calentura nunca fué observada en los puros vegetales, ni propiamente ofende las operaciones racionales.

«Luego solo puede ser propia la calentura de los sensibles é irritables.

«Pero la sensibilidad toda es voluntaria; no lo es la calentura, la cual no se halla en las epilepsias, en las palpitaciones del corazon, en los dolores, ni en vehementísimas pasiones del ánimo.

«Luego siendo la calentura pasion propia de los vivientes, no perteneciendo directamente ni á lo vegetal, ni á lo racional, ni á lo sensible, resta que sea pasion propia y específica de las fuerzas vitales que residen en el corazon, arterias y venas, donde se observa constantemente.

«Estas fuerzas vitales son verdaderas potencias que deben tener objeto cierto ó estímulo propio, nada confuso con lo sensible ni con lo vegetal. Este estímulo ó irritante, no puede encontrarse solo en los mecánicos; luego será necesario buscarlo en los estimulantes químicos.

«La calentura es no solo un estado de la materia, no es la materia sola puesta en movimiento, pero es este movimiento puesto en una máquina viviente; es un estímulo propio de la fuerza vital, cuyas leyes calculadas por la esperiencia, son en la razon directa de la irritabilidad de la potencia, y en razon inversa de la actividad y fuerza del estímulo.

«Siendo la idea del calor complicada, y no simple ni clara, é incluyéndose esta en la de la calentura, sobre la cual añade el estado vital ofendido, será mucho mas confusa y sujeta á variedades.

«Putrefaccion es un movimiento intestino de cualquier mixto, en que todas sus partes se disuelven y desatan, todas se volatilizan, sin quedar nada fijo; en que las partes oleosas se enrancian con fetor, y las sales se volatilizan, hierven con los ácidos, vuelven verdes á los zumos vegetales ácidos, con un calor que pasa de ochenta grados y la humedad correspondiente.

«Así consideramos la putrefaccion por sus caracteres esenciales, por sus causas ó instrumentos, *usque ad*, por sus grados, por sus semejantes, por sus progresos, por la diferencia de los medios y sujetos, y estos por géneros, por especies y por clases, por sus apariencias: finalmente por su propagacion, por los humores, por las partes que ataca, y por el modo con que las ataca.

«Pasemos ya á ver las fuerzas y grados de la putrefaccion en una exacta historia de la vida animal, considerada en diferentes períodos, estados, sociedades, combinaciones, climas, en las producciones que arroja fuera de sí, en las que se reserva dentro de sí, y en las partes ó receptáculos en que las guarda: todo esto en el estado de su mejor salud; todo examinado primero con la viveza y atencion de los sentidos, y despues con los instrumentos y medios que corrigen las falacias de los sentidos.

«Las cárceles y encierros que fueron totalmente ignoradas de las repúblicas griegas y romana, en las cuales no habia otros castigos corporales mas que la esclavitud, el ostracismo y la cicuta, parece que en nuestro siglo solo están destinadas para castigo de la humanidad y para ociosidad de los delincuentes. Con efecto, aquel aire no renovado, aquella interseccion de atmósferas impurísimas, la proximidad de las letrinas, aquella oscuridad y tristeza, promueven la putrefaccion á un tal grado, como poco ha sucedió en Lóndres, que sacando de la cárcel unos reos para oir su sentencia en una sala de jueces, quedaron los reos vivos, y repentinamente cayeron muertos los jueces, comunicándose la epidemia á los demas asistentes, cuyo caso refiere el sábio inglés Pringle.

«Los hospitales en nada alivian á la

humanidad: cuanto mas numerosos, mas mortíferos: en cada uno se observa su epidemia particular predominante, de que recaen los convalecientes y asistentes: la infamia, ó aquel corto grado de vergüenza que los pobres por su necesidad pierden cuando van al hospital, los habilita para todos los delitos. ¡Ah! ¡y cuánto mas útil fuera que las grandes rentas que alli se gastan sin alivio de la humanidad, distribuidas por manos de pastores celosos, sirviesen para que cada uno se curase en su casa con la limpieza necesaria y con enfermeros de su cariño! Pero mientras llega este conocimiento ó desengaño, atiéndase mas á su limpieza que á su comida; tenga cada sala su órgano que se toque á la hora de la comida y de los remedios, no solo para aliviar el ánimo, pero para renovar el aire; cada sala tenga los menos enfermos que pueda, y eso de enfermedades contrarias; los asistentes vigilen sobre su limpieza, empleándose en esta parte los gastos inútiles y nocivos que se hacen en caldos de carnes, chocolate y boticas; y la convalescencia sea en barrio separado, situado al Mediodía, cuando el hospital debe estarlo al Oriente.

«Los antidiluvianos no vivieron en estas grandes sociedades que llamamos ciudades y córtes. Vivian por caserías, ni tan lejos que no se pudiesen comunicar los socorros necesarios, ni tan cerca que las atmósferas de unos corrompiesen las de otros; y asi llegaron á poblar la haz de la tierra cien mil millones de habitantes, cuyo número no igualaban todas las otras especies de animales. Los postdiluvianos mas débiles, y por consecuencia mas tímidos, fundaron las grandes sociedades que decimos lugares, villas, ciudades, córtes, reinos, imperios, creyendo que la union conservaria la especie, cuando la aniquila; pero mas sábios Licurgo y Platon, establecieron que sus ciudades nunca debian tener mas que cinco mil habitantes; y la historia de la peste del Gran Cairo, nos enseña que la peste empieza desde que la poblacion llega á un cierto punto de esceso, y cesa desde que el número de víctimas ha dejado lugar para que los epiciclos de las atmósferas puedan entrecortarse sin confundirse ni mezclarse. No pretendo que esta sea la causa de la peste; pero es una razon suficiente, un efecto constante que debe tomarse por ley.

«Ni las ciudades deben tener lagunas, rios ó collados predominantes al Oriente, ni al Mediodía sus calles deben ser anchas; las casas no deben pasar de tres pisos con sus plazuelas; los oficios de viejo de cueros, de lanas y tintes, deben estar en los arrabales; los animales estantes deben ser siempre el diezmo de los hombres; la policía sobre la limpieza debe ser vigilantísima; los árboles en los paseos no deben estar espesos, y los resinosos y aromáticos deben preferirse; nada defiende tanto las ciudades, como el tránsito de carros, coches, campanas, fuegos artificiales de iluminaciones y de pólvora, la separacion de los mendigos, y el cuidado de la bondad de alimentos y aguas.

«La Africa es la cuna de las pestes y epidemias; la Asia les da un contínuo domicilio; el Mediodía ya las recibe, ya las arroja; el Septentrion casi las desconoce; siendo este efecto siempre proporcional al calor que reina en estos climas; para que contribuye no poco en los asiáticos la supersticion del fatalismo, y en los europeos el terror pánico que los domina.

«Esta es la historia animal, observada en sus diferentes periodos, estados, sociedades, combinaciones, climas, producciones fluidas y partes sólidas, observada con los sentidos é instrumentos, y esta misma es la historia de la putrefaccion.

Idea de la putrefaccion aplicada á las calenturas.

«Si el hombre en todas sus combi-

naciones y estados, no pasando su calor natural á imprimirle una sensacion desagradable, ni escediendo este de ochenta grados segun el termómetro de Farenheit, ni llegando el movimiento de su sangre á mover las arterias á mas de setenta y cinco pulsaciones por minuto, aun asi en este estado enteramente natural, tiene tanta propension y disposicion á la putrefaccion, que ya la tiene incipiente y diseminada: ¿qué será cuando haya mas grados de calor en las calenturas, cuyas pulsaciones llegan muchas veces á ciento por minuto, cuyo calor es ardiente, sumamente incómodo, y llega en el mismo termómetro á ciento y diez grados?

«Luego en toda calentura hay mas grados de putrefaccion, que en el estado sano de los animales; y aunque esta proposicion se infiera inmediatamente de las antecedentes, y sea un corolario geométricamente deducido, nuestra critica, siempre escrupulosa, la hará probar en la tortura de la observacion hecha por nuestros sentidos desarmados y puros, y por la observacion mecánica y química; esto es, por la que se hace por los instrumentos mecánicos y quimicos.

«La calentura solo se observa en los animales, no en los vegetales ni en otros mixtos.

«La calentura es enfermedad ordinaria de los hombres y de los animales carnívoros; raras veces se observa en los otros.

«Los animales son mas dispuestos á la putrefaccion que los vegetales; los carnívoros mas que los otros.

«Los contagios y todas las pestes han venido del Africa, como nos muestra su historia, y estos son los paises mas calientes, donde los vivientes y las mismas aguas se pudren.

«Los paises del Norte, cuanto mas se acercan al polo Artico, casi desconocen las calenturas, como confiesa Lineo y otros observadores, y estos son los paises mas frios.

«Casi no hay calenturas en los climas frios, en que casi no hay putrefaccion; y hay las peores, las mas pestilentes en los climas calientes, en los cuales todo se pudre. Luego á la calentura acompaña siempre la putrefaccion, y esta inseparabilidad en dos entidades analogas, es el único criterio que tenemos de la casualidad.

«La atmósfera propia de un calenturiento; todos sus escretos sensibles, como la orina, la diarrea, el vómito, la saliva, el sudor, huelen á rancios y mas á podridos, que en el estado sano.

«Cualquier enfermo que entra en un hospital sin calentura, los mismos convalecientes en tiempo de verano reciben la calentura propia de los hospitales en que reina tanto la putrefaccion.

«Los sanos que entran de repente en los hospitales, perciben esta putrefaccion por los horrores, náuseas, deliquios, dolores de cabeza, vértigos y otros síntomas que esperimentan.

«Los que entran á servir en los mismos hospitales, padecen esta calentura de la putrefaccion.

«Los que mueren de calenturas, es por el gangrenismo ó declarada putrefaccion.

«Los fluidos de los calenturientos, dan mas aceites volátiles, menos sales fijas que los de los sanos *destilados*.

«De los fluidos febriles no se saca algun espíritu ardiente inflamable.

«Estos fluidos no hierven ni con ácidos ni con alcalinos, ni mudan el color del jarabe de violetas; pero sus aceites rancios, la falta de sales fijas, su olor, declaran su putrefaccion.

«Los fluidos febriles tienen unas veces mas gusanos que los sanos, otras veces los tienen muertos ó moribundos.

«La formacion del pus y la inoculacion de las viruelas, convencen que la putrefaccion es razon suficiente para escitar la calentura.

«Los fluidos en que mas pronto se reconocen los caracteres de la putre-

faccion, son los que están ya fuera de la circulacion, y los estancados.

La putrefaccion causa de la calentura.

«Siendo la putrefaccion razon suficiente de la calentura, y por otra parte siendo la inseparabilidad y analogia criterio de la causalidad, claro está que la putrefaccion es causa de las calenturas en que se verifiquen sus caracteres totales ó parciales.

«Pero siendo la calentura propia de los vivientes y animales, y en estos de la potencia ó fuerzas vitales, cuyos ejercicios ó accion se aumenta, la calentura propiamente es un ejercicio ó accion de la vida.

«La causa eficiente de la calentura es la vida; la formal es el ejercicio de la misma vida aumentado.

«Luego debe tenerse la calentura por uno de estos esfuerzos de que Dios dotó la máquina viviente para su conservacion, y para libertarse de los enemigos que la puedan destruir: son estas potencias unos recursos reservados que mecánicamente se ponen en accion, solo cuando tienen estímulo propio que las esciten; como la convulsion, la inflamacion, el dolor, las crisis, que no son enfermedades tomadas como ejercicio de las fuerzas de la máquina, sino por el objeto que las mueve.»

Por esta esposicion de los principales fundamentos en que hace estensiva el autor su sistema sobre las calenturas, podrán mis lectores formar un juicio mas cabal sobre el alto interés que ofrecen muchas de sus ideas.

FELIX EGUIA, fué médico de los hospitales General y de la Pasion de la córte.

Escribió la obra siguiente.

Historia y noticia del prodigioso caso lleno de fenómenos y misterios recónditos de la naturaleza, que ha sucedido en el real hospital de esta córte en la muerte y cadáver de Mr. Febre, capitan de caballos, y cadete en las reales guardias de corps, muerto en 16 *de enero de este año* 1747. Madrid 1747.

Los raros fenómenos que acontecieron en la muerte de este sugeto merecen esponerse aqui, y al efecto copio las mismas palabras del autor, quien protesta bajo de su palabra de honor referir la verdad.

Verídica relacion del hecho.

«Monsiur Febre, de edad de cuarenta años, poco mas ó menos, de temperamento vilioso, hábito de cuerpo delgado, vino á este hospital demente hace nueve meses; corrió por tal, hasta que el dia 9 de enero del año 1747 enfermó, originado como de causa procatártica ó esterna, de un constipado ó fluxion catarral, motivada de no ir muy bien atabiado: encendióse en calentura, y esta, en virtud de habérsele aumentado la fluxion á las partes del pecho, se malignó de suerte, que lo que padeció estando enfermo hasta que murió, fué una calentura maligna, con decúbito al pecho, pocas fuerzas, manteniéndose con su demencia con mas vigor. Llegó el caso de morir á los siete dias médicos, horas mas ó menos, habiendo el médico de sala, que es uno de los primeros ejercitado, cuanto puede dar de sí el arte para libertarlo, murió de un síncope, un sudor diaforético solo en la cabeza, manteniéndose con él despues de muerto, por el tiempo que se dirá; con colores naturales al estado de sano, y flexibilidad en las articulaciones. Con esta ocasion, despues de haber pasado mas de catorce horas desde que murió, se llevó á la capilla desde la cama en que murió; y despues de estar con hábito en dicha capilla, y haber visto que se mantenia con aquel sudor y los dichos colores, se alborotó la gente de suerte que digeron estar vivo, y por no dar lugar á mas bulla, se le volvió á la cama y se ejecutaron las cosas correspondientes para esperimentar si acaso

era algun accidente, pero en vano, pues desde que se consideró por muerto, fué tal, lo es y lo será; pues no obstante que se envolvió en una sábana de aguardiente, que se le puso un espejo para ver si lo empañaba con la respiracion por las narices, poniéndole en la boca una bedija de lana, habiéndole mandado sangrar, y salió una gota ó dos de sangre negra no mas, habiéndole echado ayuda y dado caldo, y aplicado á las narices lechinos de espíritu de sal amoniaco, con nada hubo novedad; pues ni el caldo tomó, ni la ayuda recibió, ni la sábana de aguardiente aprovechó para suscitar ni actualizar los espíritus, ni todo lo demas ejecutado, en fin, como aplicado á un cadáver; porque aunque han querido decir que despues de haberlo restituido á la cama desde la capilla tiró una patada á uno de los circunstantes, no fué así, pues solo fué al tiempo de sacarle el hábito para envolverlo en la sábana de aguardiente, con aquella violencia y tirantéz para sacarlo, hizo la pierna un movimiento de vibracion. Este fué el hecho de la verdad; pero no obstante todo esto y de estar muerto, para apear la gente de lo que una vez comprende, aunque sea un disparate, y á los que han oido el caso, y aun á sugetos que tienen obligacion de saber muchos fenómenos físicos, ha sido preciso tomar la pluma y sacar á luz este escrito, para que á todos conste el caso, y la resolucion de los fenómenos que se observaron en su muerte y cadáver; porque no corre otra cosa sino que los entierran vivos en los hospitales, contra las mas formales providencias que se tienen dadas para todo, y contra los individuos que asisten á los pobres; porque se han dejado y dice la gente, que los llevan vivos á la sepultura.

«Este caballero al tiempo de llevarlo á la capilla, estaba mas de diez horas ha frio, sin respiracion, sin pulsos, sin circulacion en la sangre, sin sentido ni movimiento, y se dividirá este escrito en dos partes: la primera veremos como por las señales que se vieron era imposible estar vivo: en la segunda, que aunque se observaron en su cadáver los fenómenos de flexibilidad en las articulaciones, sudor en la cabeza, y los colores al parecer naturales, solo prueba variedad de misterios en la naturaleza, que si se les busca lo físico son algunos el huevo de Juanelo: vamos á la primera parte.

«Para otro caso semejante, hace diez años que me llamaron de Atocha para un religioso que estaba con la misma duda para enterrarlo, y el tiempo estaba como el presente, húmedo, pues á cántaros llovia: á este se le esperimentó el mismo sudor en la cara y flexibilidad en las articulaciones; testigos todos los religiosos: y habiendo llegado le tomé el pulso en el féretro, y aunque lo hallé con mador y humedad, con flexibilidad en las articulaciones de los dedos, porque preponderaban mas las señales de cadáver lo mandé enterrar, atribuyendo estos fenómenos á naturales por razon del tiempo húmedo, con el que los hálitos húmedos se pegan á los cuerpos esponjosos y porosos, como son los nuestros, y la flexibilidad á que era un sugeto flácido y obeso, que estos por abundar de humedad tiene laxas y fáciles las articulaciones.

«Los años pasados en Zaragoza, el conde de Secil despues de dia y medio vomitó sangre, y dió la gente en que era accidente; pero conociendo los médicos no lo tuvieron por tal, y al punto se le hicieron sus exequias. Hará asimismo tres ó cuatro años que vino en una gaceta la noticia de Andalucía, de un religioso que despues de muerto sudaba; pero sin tanta admiracion como se ha hecho en esta córte del presente caso.»

Prueba que la flexibilidad de las articulaciones era mayor por dos razones, la una porque su destino de correr delante del coche de S. M. le obligaba hacer mayores y mas contínuos

movimientos en las dichas, y segunda porque tendria alguna disposicion particular: en su confirmacion refiere.

«Yo conozco en la villa de Herce, obispado de Calahora, una familia que en llegar á los años de la pubertad no pueden salir de casa porque no se pueden mover, y dos hermanos de esta prosapia, que siempre estuvieron sentados y asomados de dia á la ventana, hablando como unas cigarras con todos los que pasaban, hasta que era preciso llevarlos en brazos á la cama, y asi permanecieron hasta morir. Otro primo de estos apenas llegó á catorce años, cuando contrajo el mismo vicio, de modo que hoy tiene cuarenta años; pero aunque está frente la iglesia para oir misa es menester pasarlo en brazos como á un chiquillo y volverlo á casa. En la órden tercera de esta córte, un sacerdote llamado D. Felipe, es tan flácido y tan flojo de articulaciones, que muchas veces andando se cae, y se queda sentado sin poderse mover por este impedimento, y no hace las genuflexiones en la misa naturales como otros: estos sugetos cuando mueren, si se esperimenta, no será sino muy natural el conservar flexibilidad en todos sus miembros y junturas mucho tiempo, á comparacion de otros.»

A pesar de todo lo espuesto por el autor, y por el informe y exámen que el proto-medicato hizo en público con el muerto, lo tuvieron por santo al señor Febre, como nos dice el autor.

«Personas muchas que se llevaron á pedazos la mitad del hábito, de suerte que él va á la sepultura con la mitad: estando yo delante le arrebataron y le quitaron la cruz de cera que tenia en las manos, y andaban á puñadas por conseguir alguna parte de ella. Esto es el pasage cierto de todo: *Quidquid sit*, de cosas sobrenaturales que la filosofia no alcanza.»

Formulario ó recetario quirúrgico aprobado por el real proto-medicato, y mandado observar en los hospitales de Madrid. Id. 1748 = 1785, en 4.°

Esta obrita es como el titulo indica, una coleccion de recetas; pero los remedios que las componen ya no tienen uso alguno entre nosotros. A pesar del poco interés que ofrece, el autor se gloría de haber visto cinco ediciones. En la última añade una disertacion médica sobre el uso de los baños de agua dulce en los rios y casas particulares.

Merecen consultarse los consejos que da para entrar y salir del baño.

JOSE MANUEL MORERA, natural del pueblo de Fortanete, reino de Valencia: estudió en esta universidad la medicina, y en ella se doctoró.

Escribió.

Satisfaccion apologética que da á la muy ilustre junta de sanidad de Valencia un interesado de sus profesores, sobre el acertado conocimiento de una enfermedad, contra el dictámen del doctor Andrés Piquer. Valencia 1747.

No ofrece interés.

JOSE GOZALVEZ, natural de Alcira: estudió en Valencia la medicina, y en su universidad obtuvo la cátedra de teórica. Fué por muchos años juez privativo y examinador de las tres facultades. Ultimamente fué nombrado médico de cámara de S. M.

Escribió.

Informacion sobre la última enfermedad de que murió Vicente Navarro, escribano de Valencia. Id. 1746.

La muerte de este escribano fué ocasion de una de las cuestiones mas acaloradas que puede haber entre los médicos.

Fué el caso. El autor asistia como médico de cabecera á Navarro, y segun él no padecia tisis. D. Andrés Piquer denunció su muerte como resultado de dicha enfermedad, dando aviso á la municipalidad de este suceso, segun prevenian los estatutos de ella,

con el objeto de confiscar los muebles y ropas del tisico para evitar el contagio.

El autor sostuvo la negativa, y este es el objeto que se propone demostrar en esta obra.

No nos ofrece interés.

JOSE MARQUEZ Y GUTIERREZ, estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, y en ella tomó el grado de doctor; fué médico titular de Alcolea, Fresneda y Augusta, y últimamente colegial del colegio de médicos de Zaragoza.

Escribió.

Disertatio phisico-medica, theorico-practica, de natura, causis et prognosi pulsus cum brevi noticia de natura, differentiis, causis, prognosi et curatione febris mesentericæ, cum catharrali complicatæ. Cesar-Augustæ 1747.

El autor antes de empezar á tratar de los pulsos, habla de la parte anatómica y fisiológica del corazon y de las arterias, á cuya fuerza atribuye el pulso. En seguida habla de las principales especies de él, y de su valor en cuanto al diagnóstico y pronóstico de las enfermedades.

Trata por último, de las causas, diagnóstico, pronóstico y curacion de la calentura mesentérica. Reprueba en su curacion los remedios muy escitantes, tales como purgas, eméticos y sangrías.

MANUEL CANALS Y FADULA, fué médico titular de la ciudad de Mérida: sostuvo relaciones epistolares con D. Estéban Vidal, médico titular de la villa de Valencia del Ventoso, sobre una pleuritis que corrió epidémicamente.

Escribió.

Idea pleuritica provincial. Carta responsoria sobre el mismo asunto, al doctor D. Estéban Vidal, médico titular de Valencia del Ventoso. Llerena 1748.

No he visto esta obrita. (Villalba tomo 2.°, pág. 211).

GREGORIO ARIAS GONZALEZ, cirujano de la real armada.

Escribió.

Opúsculo historial anatómico-físico-mecánico, quirúrgico práctico de heridas peligrosas, con modo breve de curarlas. Sevilla 1750.

El autor recomienda el estudio de la anotomía, como base precisa para adelantar en la cirugía. En seguida trata de las señales, diagnóstico, pronóstico y curacion de las heridas en general. Despues habla en particular de las de cabeza, pecho y vientre, de sus deferencias, diagnóstico, pronóstico y curacion. Ultimamente trata de las heridas de armas de fuego, ya simples, ya complicadas, con fracturas, convulsiones, etc.: de las venenosas, de las de las arterias, venas y nervios, y sobre el modo de declarar ante los jueces.

No ofrece interés ninguno.

ANTONIO MEDINA fué médico de los reales hospitales, de la real familia, y examinador del real tribunal del proto-medicato.

Escribió.

Cartilla nueva, útil y necesaria para instruirse las matronas que vulgarmente llaman Comadres en el oficio de partear, mandada hacer por el real proto-medicato. Madrid 1750.

En el prólogo refiere el origen de las parteras: en seguida espone en forma de preguntas y respuestas, los requisitos y conocimientos que debe tener una comadre.

MANUEL JOSE GIMENEZ, estudió la medicina en Sevilla, tomó en ella el grado de bachiller, y despues cursó la cirugía, en la cual fué examinado y aprobado por la academia de Sevilla.

Escribió.

Cirugía especial de verdades muchas y de palabras pocas. Su autor D. José Gimenez. Madrid 1750, en 4.°

Esta obrita es una monografía del herpes corrosivo. La escribió tomando motivo de una consulta que Fray Gomez, religioso de San Juan de Dios, le

remitió de una señora á quien visitaba, la cual murió de un herpes corrosivo terminado por un letargo.

El autor en esta obrita, que sirve de contestacion á la consulta, clasifica de venéreo al herpes, y dice que se le debia haber administrado las preparaciones mercuriales.

De la puntura de la vejiga, y los casos y tiempos en que se deba ejecutar. Sevilla 1778.

El autor divide su escrito en dos partes. En la 1.ª trata de la naturaleza, causas, diagnóstico y pronóstico. En la 2.ª señala el tiempo en que debe ejecutarse la puncion con utilidad, y el por qué demorándose se hace inútil el remedio.

Es muy interesante, y confirma su doctrina con algunos hechos tomados de su propia práctica.

De la ineficacia de la cicuta en los cánceres, y utilidad decidida por observaciones propias y agenas de los polvos benedictinos de Hartman en la curacion de los esternos. Sevilla 1791.

Divide este escrito en dos partes: en la 1.ª trata de probar que la cicuta no era tan eficáz como se le suponia en la curacion de los cánceres, tomada tanto interior como esteriormente.

Divide los cánceres en *internos* que no se presentan á nuestra vista, tales como los que residen en el estómago, intestinos y otras partes internas: y en *esternos* los que tienen su asiento en las partes esternas, como las mamas, pene, etc.

Entiende por cancer *oculto* el escirro, y por manifiesto el escirro ya ulcerado. Respecto de sus observaciones, sobre la eficacia de la cicuta, dice.

«Antonio Storck pensó haber hallado en la cicuta las ventajas que él y otros muchos suspiraban con indecible empeño; y habiendo estendido su uso para la curacion de los cancros, parece que no da lugar la felicidad observada por él en los muchos casos que refiere, á que ninguno dudase de su administracion en lances de aquella naturaleza, contando con su decidida eficacia.

«Cundieron tan prodigiosamente las maravillas de la cicuta en toda la Europa, que los profesores de medicina y cirugia se apresuraban á usarla, con la esperanza de curar á los que adolecian del cancro. No están todos conformes en sus efectos: algunos pocos han confirmado las utilidades que refiere Storck; pero los mas han confesado, que despues de haber hecho cuanto convenia para esperimentar la insinuada eficacia, se han quedado con los deseos, admirando la notable diferencia que advertian entre sus observaciones y las del profesor de Viena. Nosotros, dice el A., que hemos usado la cicuta con los deseos que todos, hemos notado su falta de virtud en la curacion de los çancros, de que estamos bastantemente cerciorados por un número crecido de observaciones que no nos dejan duda. Lo mismo han manifestado otros facultativos de Francia, Portugal, Italia y España.

«Las circunstancias y cautelas con que se ha procedido en la aplicacion y usos de esta planta, no permiten que se pueda atribuir lo que tantos médicos y cirujanos instruidos y fidedignos han declarado á rivalidad ú otro fin detestable; mucho mas cuando nosotros mismos somos testigos de cuanto se ha dicho. Tal vez se podria decir, que las cicutas de nuestro pais difieren de las de Viena, por la mutacion del suelo que influye en la diversidad de virtudes que se nota en una misma planta. Pero nuestro Quer, primer profesor de botánica que fué en Madrid, hizo el cotejo de la cicuta vienense con la que se cria en nuestros alrededores y en otros varios parages de España, y decidió su identidad sin dejar duda. Ademas de esto, la cicuta de Viena parece ser de suma benignidad en sus efectos, pues que su estracto es *un remedio siempre inocente*, y se puede tomar en cantidades conside-

rables; todo lo cual sucede puntualmente con la nuestra.

«Pero aun concediendo que hubiese notable diferencia entre estas cicutas y la de Viena, como quiera que en Sevilla se ha usado la misma de Storck traida por encargo de D. Diego de Castro, médico que fué en esta ciudad, sin la menor utilidad, segun se nos ha informado, parece queda decidida cualquiera duda que sobre su energía en nuestro suelo se pudiera proponer.

«Tampoco se nos puede argüir con la diferencia en la continuacion ó en las cantidades, porque en ambas cosas hemos observado la mayor conformidad, sin quedarnos el menor remordimiento. De todo lo cual resulta la consecuencia, que la cicuta, segun nuestras observaciones y las de otros muchos, es una planta inocente de muy poca ó ninguna eficacia para la curacion del cancro, absteniéndonos de determinar el orígen de estas diferencias, ni de tocar en la veracidad, talentos y ciencia de un profesor del mérito de Antonio Storck.»

En la 2.ª parte se propone demostrar la eficacia y virtudes de los polvos cáusticos del doctor Hartman en la curacion de dicha enfermedad. En su confirmacion refiere once casos prácticos en los que obtuvo un completo y feliz resultado á beneficio de aquellos, aplicados á presencia de varios profesores.

Para que mis lectores tengan una noticia de este cáustico, copiaré las mismas palabras del autor.

«Antes de esponer los casos que demuestran la eficacia de estos polvos, es indispensable decir lo que son. Se reduce su composicion á lo siguiente.

«Se toma una onza de arsénico blanco, se pulveriza muy bien, se pone en vasija vidriada, y se echa en ella la cantidad de espíritu de vino que baste á cubrir el arsénico; se deja en lugar caliente, meneándolo todo con espátula de madera cada cuatro horas: pasados tres dias se decanta el licor, y echando otro en la misma forma, se continúa la operacion por quince dias, renovando cada tres el espíritu, como va insinuado: hecho esto, se sacan los polvos y se enjugan á la sombra: se le agregan tres onzas de polvos de la raiz de dragontea (*Dracunculus major*) cogida en los meses de junio, julio ó agosto, partida en láminas, y puesta á secar en lugar ventilado; se añaden tres dragmas de hollin de chimenea, que ni sea antiguo ni arenoso. Mezclados estos tres simples, y bien pulverizada la mezcla, se guarda en lugar cerrado, en donde no tomen humedad; con la advertencia que mientras mas antiguos, mas recomendables son, y no se deben usar hasta pasado un año.

«Para aplicarlo se necesita preparar el enfermo evacuándolo de sangre, en caso de llenura conocida ú otro indicante, y lo mismo se deberá entender en cuanto á los purgantes. Debe tambien humedecerse mucho durante el tiempo de la curacion, y dulcificar los jugos para hacer menos sensibles las impresiones del remedio y preparar los humores.

«Si el cancro es ulcerado, se habrá de limpiar antes la llaga cuanto sea posible: se humedecerá despues con hilas ó algodon empapados en agua ó saliva, se rociarán los polvos en toda la úlcera, poniendo encima para cubrirla toda, hilas secas. Se deja sin tocar dos ó tres dias, al cabo de los cuales se quitan las hilas, y se unta con aceite rosado la circunferencia de la escara que se habrá formado, continuando hasta que por sí se caiga. Si despues de separada la escara quedaren algunos puntos cancrosos, se repetirá en ellos la misma operacion. La llaga que despues queda, habrá de curarse como se acostumbran las mas simples, segun las indicaciones que comprenden bien los cirujanos.

«Cuando el cancro no está ulcerado, se deberá manifestar ó ulcerar por medio de las incisiones ó de la aplica-

cion del cáustico; y reducido ya al estado anterior, se seguirá el método propuesto sin la mas leve alteracion.»

Cuál sea la verdadera úlcera cacoete? ¿Su curacion interna es mas útil que la esterna? (Id. id.)

Creo que el mejor medio de presentar en un pequeño cuadro todas las ideas del autor, es transcribiendo algunos trozos de la censura que de este escrito dieron médicos de la primera nota, todos sócios de la academia de medicina de Sevilla.

«Seriamos dignos de reprension, si cuando intentamos ventilar una cosa que muchos han tratado, lo hiciésemos del mismo modo. Esta sentencia de *Estrabon* escusa justamente al A de esta memoria, pues aunque la dedica á un asunto tan comun y trivial en las instituciones de cirugía, lo propone y desempeña de un modo, que ó no se encuentra en muchos libros, ó lo hacen ligeramente y sin la dignidad que merecen las muchas dificultades que encierra. La úlcera cacoete es al parecer la mas despreciable de cuantas ofenden la máquina animal, y sin embargo da mas que hacer á la cirugía que todas las otras juntas respectivamente: asi dejará de admirarse cualquiera que estrañe haberse entregado el señor Gimenez á la discusion de esta materia. Tan penetrada está la sociedad de su importancia, como de no haberse dado hasta el dia la resolucion que merecen los problemas de la úlcera cacoete en órden á su definicion, especie, causa conservante y curacion: por cuyo motivo se ha repetido tantos años su exámen sin haberse logrado hasta ahora el fin que se desea.

«El A esplica en la introduccion el mecanismo con que se forman las úlceras, compara las partículas humorales á todos los géneros de instrumentos y ofensas que pueden recibir las partes blandas, y por una analogía racional, figura el modo con que las causas internas pueden romper la testura de los tegumentos, consumiendo parte de sus fibras, y propagando sus defectos á las demas que cubren, llenan su cavidad de humores preternaturalizados que destilan los vasos del fondo y de las paredes. Si los líquidos humanos ocupan en cantidad escesiva los vasos capilares, por sola su mole pueden romperlos: si depositan en alguna parte porciones corrosivas, de que abunda la masa de la sangre, ó son llevadas á ella por una accion impulsiva y crítica, pero que no ha podido perfeccionarse por los vasos exhalantes, suelen tambien producir el mismo efecto; si la parte misma ofrece obstáculos á la circulacion ó escrecion de la materia perspirable, si sus jugos se hayan puesto mas glutinosos de lo justo; si algun virus estraño ó discrasia universal los ha desfigurado en términos de romper donde hallen menos resistencia; si la elasticidad ó fuerza de inercia de los vasos es menor de los que exige el impulso, mole y consistencia de los humores, provenga de cualquiera causa que sea el todo ó parte de las espresadas, hay el suficiente motivo para producirse las úlceras de origen interno y esterno, pero siempre por un mecanismo sencillo y parecido á él, con que todo instrumento rompe violentamente la continuidad de cualquier miembro.

«Pasa despues á esplicar la esencia de la úlcera cacoete, cuya constitucion no incluye complicacion alguna, aunque muchas veces suele degenerar en otras compuestas. Aquella úlcera, dice, que curándose, sin causa conocida se vuelve á abrir, por haber formado una cicatriz sutil y delgada, que siempre es rebelde y de dificil curacion por mas perita que sea la mano que la maneje, y de cuyo tratamiento huyen los cirujanos esperimentados por ser el oprobio y cruz de la cirugía; que por mas plana y simple que parezca no se consolida con permanencia correspondiente, es la que desde Hipócrates acá tiene el nombre de cacoete.

«Para denominarla es preciso tener

presentes las señales que la caracterizan, y son: primera, la relacion del enfermo, quien dirá de qué le previno, el tiempo de su padecer, si alguna vez fué cicatrizada, y cuánto tiempo duró asi. Segunda, la dureza por lo regular de su circunferencia. Tercera, la mutacion del color natural del cutis, y algunas veces películas ó cáscaras como de afrecho y mas gruesas. Cuarta, unos pequeños agujeros, pero profundos como notó Vidós. Quinta, el material que vierte es una sanies ó humor mal cocido en poca cantidad. Sexta, ningun dolor en la parte. Séptima, siendo dos ó mas en un sitio se cierran, y en otros se abren ó forman de nuevo. Octava, rara vez trae calentura. Si se observa rubor, prurito estraño, y que aun cuando se limpie con la posible suavidad, se conoce mayor sensibilidad de lo comun, entonces se ponen inflamadas las partes vecinas, y á presencia de un humor ácre y corrosivo se cae el pelo de las inmediaciones, novedad que segun Hipócrates es de mal presagio.

«Pero debiendo curarse, porque el conjunto de sus circunstancias acreditan ser solo una verdadera enfermedad, de que no se puede esperar beneficio alguno; antes bien de tolerarla se sigue ir degenerando de simple en complicada, entonces entra el caso de la solucion del problema; cuya dificultad pondera enérgicamente, y desempeña en las siguientes proposiciones. Primera: si en el enfermo hubiere alguna discrasia bien decidida, hereditaria, congénita, adquirida ó contagiada, de las mas comunes, venérea, escorbútica, artrítica, salina, atrabiliaria; los remedios internos análogos al predominio de su intemperie, tendrán el primer lugar, y las esternas el segundo. Segunda: si ha degenerado en alguna de las complicaciones insinuadas, sin aparato de causa antecedente, la balanza se inclinará á favor de los esternos; y en caso de haber alguno de los espresados, unos y otros remedios están en equilibrio. Tercera: por este cálculo se ha de hacer siempre el juicio comparativo, sea que la úlcera dé motivo al vicio universal de los humores ó al contrario. Concluye diciendo, que si la úlcera cacoete forma un mal puramente tópico, será objeto solo de la cirugía; pero que habiendo tambien alguna caquexia humoral, ó como causa ó como producto, lo será igualmente de la medicina; previniendo con esta ocasion á los facultativos de ambos ramos guarden asi en este caso como en otros lances equivalentes la justa armonía y órden que pide la causa pública; pues se note á menudo en los casos mixtos quejarse unos de otros para cubrir con el vulgo un defecto esencial á las facultades. Si en el caso quirúrgico hay calentura, aunque sea sintomática y efecto preciso del tumor ó úlcera, es muy frecuente pedir que el médico quite la calentura; lo cual si se dice por ignorancia, es digno de un severo apercibimiento, y si por malicia, de mayor correccion. Lo mismo suelen hacer por el contrario algunos médicos vulgares, cuyos escesos observa el A y reprende con igual justicia. La medicina y cirugia son dos brazos de una misma facultad, que cuando concurren en un enfermo deben darse la mano, contribuyendo con union docta y recíproca, examinando en lo que está la dificultad, y procurando vencerla de acuerdo en lo posible.»

GOMEZ ARIAS. Me son desconocidas sus circunstancias biográficas: por el título de sus obras consta que fué doctor en filosofía y medicina, y profesor de matemáticas y de bellas letras.

Escribió las obras siguientes.

Tratado físico-médico de las virtudes, cualidades, provechos, uso y abuso del café y del tabaco. Su autor, etc. Madrid 1752.

Trata de las cualidades físicas de los ingredientes que forman el chocolate: hace un elogio de esta bebida tomada

con moderacion; pero dice que tomada con abuso, produce flatulencias é indigestiones. Lo reprueba en las enfermedades tónicas del estómago.

Al tratar del tabaco, asegura que su abuso impide la accion del nervio olfatorio, y su comunicacion con el cerebro; pero que tomado moderadamente, es bueno para los melancólicos, al menos porque es un pasatiempo y los divierte.

Demostracion físico-mecánica-médica del provechosisimo, natural y verdadero sistema del doctor D. Vicente Perez, vulgo El médico del agua. Dedicada al Escmo. Sr. conde de Luna, por D. Gomez de Arias. Madrid 1753.

Se reduce á hacer un elogio del agua, tratando de probar su utilidad y escelencia, no solo en el estado de salud, sino en el de enfermedad. Quiere que sea un remedio universal; que por ella pueden curarse el mayor número de enfermedades, administrándola ya en baño, bebida, vapor, en estado de congelacion, etc. etc.

Este sistema del agua es muy ingenioso; y aun cuando no sea tan útil y esclusivo como pretende el autor, creo que lleva mucha ventaja á los otros sistemas, en que se tuvieron por remedios esclusivos los vomitivos, los purgantes, las sangrías, etc. etc., porque el agua si no cura, al menos no es un remedio matador.

JOSE ANTONIO LACAMBRA Y DAROCA, natural de la villa de Benabarre: estudió artes y la medicina en la universidad de Zaragoza, y en la misma recibió el grado de licenciado en 4 de mayo de 1737: fué médico del hospital general: en 5 de junio de 1740, tomó la borla de doctor, y en 22 del mismo fué admitido en el colegio de médicos: en 1749 fué catedrático de anatomía, y se jubiló en ella en 1772: murió en Zaragoza en 1776.

Escribió.

Juditium relativum super affectionem podragicam. Zaragoza 1748.

Materiæ medicæ alphabetica Synopsis. 1737.

Miscelánea opera medica theorico-practica nenor historico-politica utraque lingua ab anno 1738 *ad* 1773. (Manuscrito).

Este escrito lo conservaba Latassa en su librería.

MIGUEL LOPEZ Y LIÑAN nació en Calatayud en 1731: estudió en esta ciudad las humanidades y filosofía, y la medicina en la universidad de Valencia, bajo la direccion de Don Andres Piquer: fué hombre de gran talento, que unido á su intensa aplicacion, le hicieron adquirir una gran celebridad: se dedicó mucho al tratamiento de los dolores de costado, como igualmente á la botánica, química y anatomía: murió en 20 de febrero de 1779.

Escribió.

Praxis medica in gratiam tyronum scripta secundum mentem Lazari Riverii. 1750.

De cognoscendis et curandis humani corporis morbis, tres tomos in 4.°

Disertatio de morbis epidemicis civitates Calatayud de epidemicis præsentibus et esporadicis. 1770.

De literatura mixta.

ANTONIO PINOS estudió en Cervera: fué decano de su universidad.

Synoptica relactio de nutritione.

Es una preciosa monografía de la nutricion. El autor habla de la presion de los alimentos, masticacion, salivacion, deglecion y quimificacion: describe anatómicamente todo el aparato de estas funciones, y puede leerse con fruto.

JUAN VAZQUEZ fué médico en Sevilla, y sócio de número de aquella academia de medicina.

Cuando traté del doctor Solano de Luque, dije que entre los motivos que obligaron á este á retardar la publicacion de su obra del pulso, fué el temor de que fuese tan criticada como el método de curar las enfermedades por

medio del agua, como practicaba el médico Vazquez.

Este profesor fué el primero que adoptó el agua como remedio universal para todas las enfermedades. Segun él, dependian de la falta del humido radical, y en su consecuencia ningun otro medio terapéutico mejor que el agua administrada bajo de diferentes formas.

Por entonces quedó el método del agua sin partidarios, á causa de los muchos médicos que se opusieron á su propagacion.

DOCTOR NICOLAO, natural de Valencia: estudió la medicina en esta universidad, y fué uno de los médicos del hospital general de la misma. Don José Ignacio Carballo, discípulo del doctor Nicolao, dice de este lo siguiente.

«Mas aunque aspiro á la brevedad, no puedo pasar en silencio á mi venerado amigo el doctor Nicolao, quien ha dado mas vanidad al agua con sus curaciones, que los argonautas con sus naves. Contaré aqui un bello lance, que recomienda este método grandemente. Curaba este gran doctor con agua fria (rara vez se valia de otra cosa): los demas médicos, viendo que se apartaba de la práctica comun, envidiosos de su acierto y estimacion, procuraban ocultar sus curaciones, hablando de su método indignamente; tanto que el doctor Belloc, entonces catedrático de yerbas, preguntaba algunas veces en las aulas, *si conocian á un humúnculo quidam* (es muy pequeño el doctor Nicolao) *que inchaba de agua á los enfermos que llegaba á pillar entre sus manos.* Vacó una plaza á la sazon en aquel célebre hospital (hablo de la ciudad de Valencia, donde sucedió esta historia), y habiéndose opuesto á ella el doctor Nicolao, el señor Piquer y otros de la facultad, fué provista en el primero, conocido entonces por el Acuario. Comenzó el doctor Nicolao sus visitas, recetando el agua de hora en hora, interpolando alguna vez el caldo, segun las reglas del método, pues á unos ordenaba dieta ténue, á otros mas ténue, á otros tenuísima, conforme á la enfermedad y circunstancias. Como se permite en los hospitales, que entre el conocido ó el pariente á visitar al pariente ó el conocido, á quien lleva ya el vino, ya el vizcocho, ya algunas otras cosillas con que agravan en la realidad las dolencias, quiso el doctor Nicolao oponerse á esta imprudente piedad, y logró con efecto la moderacion.

«Como por una parte se impidió la entrada á los que antes se les concedia, y por otra sonaba el método del agua, llegó á ser el doctor Nicolao el objeto de la ira y del enojo, no solo entre los profesores sino entre los mas vulgares, tanto que se quejaron al administrador, quien deliberó una tarde, despues de haber hecho el doctor Nicolao su visita, que la reconociesen los médicos, y notasen lo que merecia reparo. Hízose asi, y el doctor Nicolao lo sintió; porque decia (y decia bien) que se le debia haber avisado para que él asistiese á la revista, y pudiese responder por ella. Por esto pensó en dar cumplida satisfaccion á los de adentro y fuera del hospital. Para lo cual sacó testimonio de la secretaría, de los enfermos que habian entrado en su sala, de los muertos que habia habido, y de lo que el hospital habia gastado, y de los gastos, muertos y entradas que constaban en la sala del doctor Longas, que era el otro médico del hospital, que curaba con la práctica comun; y en espacio de seis meses que se tomó para esta diligencia, se sacó en cuenta bien clara, que el doctor Nicolao habia tenido muchos mas enfermos, muchos menos difuntos, y habia ahorrado al hospital muchisimos gastos, con que satisfizo al administrador, avergonzó á los de la facultad, y dió un gran realce á este método, que prosiguió y aun prosigue con aplauso. Esto no es ficcion, es caso de hecho; y un hecho sobre que jurarán á la luna de Valencia

todos los que se curaron con el agua, y un hecho que levanta este método á las nubes, por su gran seguridad y utilidades; pues aun en el caso de haber tenido el doctor Nicolao y doctor Longas iguales gastos, muertos y entradas, pero que Longas sangrase, purgase, recetase, y Nicolao curase con agua solamente, parece mas ajustado á la razon abrazar este método de curar, por ser de menos peligro y de mas benignidad para el enfermo. Esto nadie lo deja conocer, pero nadie lo llega á practicar.»

VICENTE PEREZ (llamado médico del agua).

La importancia que se da de pocos años á esta parte al método hidropático, me obliga á presentar en todos sus pormenores la historia del método del agua, inventado y puesto en práctica en España en el siglo que nos ocupa.

Mis lectores recordarán que tan luego como llegó á España por los años de 1837 y 1838 el método de aplicar el agua en la curacion de las enfermedades, emanado de Alemania, muchos médicos españoles se animaron á tomar sus plumas para demostrar que este método no solo no era nuevo, sino que estaba ya olvidado de los médicos españoles.

Los autores de estos escritos no reunieron las noticias necesarias para presentar este hecho histórico cual es en si, y de aqui resultó que no pudieron llenar su objeto. Cuantas memorias han llegado á mis manos, tratan de probar que D. Vicente Perez, alias el médico del agua, fué el fundador de este sistema terapéutico. Pero no es esto cierto, como tampoco el que sea autor de las obras que se publicaron bajo su nombre.

D. Vicente Perez se hizo justamente acreedor al ridículo y desprecio, no solamente de sus comprofesores, sino hasta de los mismos que abusaron de su debilidad y de su fanatismo.

Fray Vicente Ferrer y Beaumont, del órden de San Agustin, deseoso de adquirir una reputacion en asuntos médicos, como lo habian hecho los autores del Teatro crítico, el padre Feijoó, y de la Palestra médica el Padre Rodriguez, creyó poder conseguir su objeto, declarándose defensor y aun inventor del método del agua.

Se formó el plan, lo consultó con algunos médicos partidarios del agua, y obtenidos algunos buenos resultados de su aplicacion en ciertas enfermedades, solo le restaba dar á luz su sistema.

El padre Ferrer y Beaumont se dirigió á D. Vicente Perez, médico entonces de Santa Cruz de Mudela, loco y entusiasta del método del agua, á quien comprometió á que diese su firma y nombre en la obra que trataba de publicar. D. Vicente Perez asi lo hizo; pero el padre Ferrer, astuto y previsor, tendió un lazo, en el que vino á caer el médico del agua. El escrito del doctor Perez llegó á cobrar bien pronto fama. ¡Ya se vé! el remedio universal para las enfermedades era el agua, nada costoso, su aplicacion puesta al alcance de todo el mundo, y remedio que aun cuando no cure, halaga siempre á los enfermos. Debia, pues, naturalmente encontrar muchos partidarios y defensores, no solo en el vulgo, sino tambien en el vulgo de los médicos.

El Padre Ferrer se habia arrepentido ya del paso que habia dado, y pretendió de nuevo que D. Vicente Perez volviese á firmar otro escrito en que confesase no ser el único autor de la obra publicada, si tambien el Padre Ferrer.

El doctor Perez no accedió á esta peticion, y fué tanto lo que irritó al padre maestro que se propuso escribir contra él y contra su propio método. Al efecto se valió de otro médico D. José Ignacio Carballo, y con firma

de este publicó una obra contra el médico de Santa Cruz de Mudela.

Para que mis lectores puedan tener una cabal idea del engaño del Padre Ferrer, de la poca estimacion que se dió el doctor Perez y del ningun compañerismo del doctor Carballo, pasemos á examinar las obras siguientes.

El promotor de la salud de los hombres, sin dispendio el menor de sus caudales: admirable método de curar todo mal, con breveded, seguridad y á placer. Disertacion histórico critico médico-práctica, en que se establece el agua por remedio universal de las dolencias. Escrita por el doctor Don Vicente Perez, sócio de la real academia de solidistas, vulgo el médico del agua. *Madrid* 1750 *y* 1753 (1).

El doctor Perez, al manifestar á sus lectores *la razon de su obra,* se esplica en los términos siguientes.

Razon de la obra.

«Si en solas cinco esperiencias fundó el gran Galeno nueva práctica, y nos dejó como remedio seguro en que concibió en las ilusiones de un sueño, ninguno podrá estrañar que establezca yo nuevo método de curacion, con la esperiencia constante de catorce años, y á perspicacias de ojos muy abiertos. Seguí yo algun tiempo los dogmas de los que llaman príncipes de la medicina, sangrando, purgando y canterizando á personas de uno y otro sexo. Diez y seis años seguí esta práctica, jurando en la doctrina de mi escuela, y curando (intentando curar quise decir) mas en fe de los autores, que por el conocimiento de los males. Profesé los tres bandos de la medicina, *galénica*, *fermentista y mecánica*, sin dejar sistema que, por estravagante, no fuese el blanco de mis atenciones. El negro podia decir, pues en tan prolijo estudio, solo pude encontrar el desengaño de que, seguir como arancel estas doctrinas, era enterrar á los enfermos con pompa. En fin, la casualidad (no sé si diga inspiracion de Dios, porque son tales mis deméritos, que no me juzgo digno de favor tan alto) me trajo á descubrir nuevo rumbo para alivio universal de los enfermos.

«Hallándome en Pozoblanco de los Pedroches de Córdoba, por médico titular de aquella villa, insultó una grande epidemia á sus moradores el año de 1737. Morian muchas personas de entrambos sexos, y entre ellas observé con particularidad que murieron diez paridas en un mes. Yo curaba como todo fiel cristiano que se precia del honor de médico, embotando las lancetas, apurando las boticas; pero ni lo precioso de las boticas, ni la penetrante agudeza de las lancetas, fueron capaces de corregir la desgracia. En esta constitucion deserté de la práctica comun, apelando, como á las mil y quinientas, al remedio universal del agua. Empecé á practicar este remedio con una parida de veintidos años, que padecia la misma epidemia, con supresion de loquios, delirio y otros sintomas, que agravaban su enfermedad hasta aquel punto que llaman imposible de curacion. Fuí administrando el agua y observando los movimientos de la naturaleza; hallé que esta correspondia favorable, que el agua llevaba la curacion hasta el fin, y se disminuia por instantes el mal; y al cabo quedó sana esta señora, sin otro remedio que el del agua. Alentado de suceso tan singular, fui estendiendo el agua á los demas, y en breve tiempo cesó la epidemia, y vino la salud como llovida.

«El año siguiente sobrevino la misma epidemia á la ilustre ciudad de Córdoba; y teniendo noticia de los aciertos de mi curacion su prelado el ilustrísimo Salazar, me mandó su ilustrísima escribiese el método, lo que ejecuté con mucho gusto. Practicóse

(1) De este escrito es el autor, como he dicho, el P. F. Vicente Ferrer.

en el hospital, de que era su ilustrísima administrador, con suceso tan favorable, que desarmaron sus médicos á la muerte; pues siendo asi que antes se morian diez y ocho ó veinte cada dia, ninguno murió desde que usaron el agua. No puedo omitir aqui, por no faltar á la ingenuidad (que es mi prenda caracteristica), que los médicos de aquel hospital, para trampear que se sujetaban al método de mi curacion, no usaron del agua clara, sino destilada, cebada y sueros, embozando su sujecion de este modo. Tal es la vanidad de los hombres: tan pagados viven todos de su dictámen, que sacrificarán á la muerte un mundo entero, por no rendirse á las producciones de otro.

«El año de cuarenta padeció la villa de Santa Cruz de Mudela otro estrago epidémico, que bautizaron con nombre de peste, los mas doctos. Concurrieron todos los profesores de la Mancha, y fué en la realidad peste su asistencia. Mataron un gran número de gente; y despues de haber apestado aun á los sanos, se ausentaron, dejándolos sin remedio. En estado tan deplorable se hallaba Santa Cruz, cuando determinaron enviar por mí, apelando del rigor de tanto médico homicida, á la simplicísima administracion del agua: llegué á Santa Cruz, y no bien habia puesto pie en tierra, cuando acompañado de la señora justicia, pasé á ver siete enfermos, á quienes estaban ya ausiliando. Logré curar á todos siete, los que pueden deponer, porque aun viven. Proseguí con la administracion del agua, y á los veinte dias de asistencia, eran seiscientos los dolientes que confesaban deber al agua la total curacion de su dolencia. Cesó la epidemia en el lugar, y se levantó otra epidemia contra mí, de dicterios, calumnias é imposturas que fulminaron los profesores de la Mancha. Pero no se detiene la luna aunque le ladren los perros: prosigue despreciando sus latidos.

Et letrat, sed frustrà agitur vox irrita ventis,
Et peragit cursus surda Diana suos.

«Proseguí mi camino á Pozoblanco, donde residí hasta el año de cuarenta y dos. En el de cuarenta y tres volví á Santa Cruz á establecer allí mi residencia, y beneficiar con mi curacion á toda la Mancha. He residido nueve años en Santa Cruz, administrando el agua con tanta felicidad, que en el espacio de los nueve años, apenas se oyó tocar á muerto. Asistí en este tiempo á veintidos lugares de numerosísimas poblaciones, y entre ellos las ciudades de Alcazar y Ciudad-Real, que pueden deponer de los aciertos de mi curacion. Tan asegurados vivian del método de mi curacion los hombres mas advertidos de Santa Cruz, que desafiaban á los males, y hacian burla de las mayores fiebres; pues tenian repetidas esperiencias, de que se corregian con sola el agua en el breve espacio de cuarenta y ocho horas, quedando el enfermo con mucha mas robustéz que la que gozaba antes de enfermar. Hasta las bestias pudieran deponer en este asunto, pues tambien á ellas ha alcanzado el beneficio. No ha sido una vez sola la que las he curado con sola el agua.

«Asi iba yo promoviendo mi sistema, con beneficio universal de los dolientes, y sin dispendio el menor de sus caudales; cuando veis aqui que la emulacion, la envidia, el furor, el enojo, la ignorancia, y cuantos vicios caracterizan un hombre malo, fulminan rayos, abortan dicterios para infamar mi práctica, y borrarla enteramente de la memoria. Me arrestan al real proto-medicato; procesan todos mis delitos, en pena de mis graves culpas, me honraron haciéndome miembro de la academia real de solidistas; grangeándome este acaso, lo que antes no cabia en mi designio. Esta preciosa circunstancia de hallar en una pieza razones de desazon y complacencia, ó por mejor decir, de encontrar en el desampa-

ro ocasion de muchísimos lucimientos, llamaron *estravio de la suerte* á algunos sábios de mejores luces. Yo no sé como llamarla; solo sé que es verdad lo que cantó un amigo mio en igual ocasion.

Al que escalar la cumbre
Pretende, no halla brio,
El viento que le impele,
Parece tempestad y es beneficio.

«Beneficio fué, que debo agradecer, porque me ensalzó mas de lo que yo merecia este azar.

«No es esto lo mas precioso; aun falta mas para el desengaño. Estando yo á mi dependencia en Madrid, ocurrió otra especie de epidemia en Santa Cruz; y no queriendo sujetarse muchos enfermos al dictámen de D. Blas Muñoz y Luna, médico titular de aquella villa; D. Miguel Lorenzo de Leon y Cándido Morales, hombres uno y otro de buenas luces, compadecidos de la miseria, convidaron á muchos enfermos con mi práctica. Administraron el agua con aquellas precauciones que me habian observado algunas veces, y correspondió el efecto tan feliz, que sacaron á todos á puerto de salud; habiéndose ido á descansar con Dios muchos de los que asistia el Sr. D. Blas. ¡Pero aqui del lance! Queréllase el señor D. Blas al real proto-medicato, de que aquellos señores curaban sin título, ó por mejor decir, de que no tenian las licencias necesarias de matar. Embárganse de pronto sus bienes; hácense jurídicas informaciones, y enterado el real proto-medicato de que aquellos señores curaban por conmiseracion y sin ganancia ni interés, los absuelve de culpa y pena, con grande honor del señor Luna, y dando á entender que si él tenia licencia de matar, ninguno necesita licencia para hacer bien. Todo esto, la espulsion de la epidemia de Santa Cruz, y otras muchas cosas mas, se hallará en el archivo del real proto medicato, donde paran los papeles originales, con otras mil pruebas de mis curaciones. ¿Pero qué me canso en referir sucesos que es imposible compendiarlos, si hablar del agua, como suelen decir, es hablar de la mar? Toda la gente medianamente capáz en Santa Cruz, se cura ya por si sola, sin pedir ausilios á la medicina; y aun he oido decir, que los arrieros del lugar administran el agua de venta en venta, y hacen curaciones prodigiosas; siendo ya del todo cierto lo que dijo, con no muy buena intencion, un satírico:

Fingunt se cuncti Medicos, Idiota, Sacerdos,
Judæus, Monachus, Histrio, Rasor, Anus.

«De tan repetidas esperiencias, que pasan sin duda de seis mil, hechas con toda aquella atencion, sinceridad y perspicacia que pueden escluir toda falencia, he sacado algunas conclusiones; de estas algunos principios, y sobre estos he erigido mi nuevo arte de curar con brevedad, seguridad y á placer, cuantas enfermedades pueden ocurrir al género humano, sin dispendio de caudales ni aun de tiempo. Me ha parecido que es de mi obligacion hacerle derecho comun, para que todos se utilicen de mi trabajo, y aprendan á desconfiar de los remedios. No permite este impreso por su brevedad que dé mas de una idea en comun; bien que siendo del real agrado del monarca, prometo escribir tan por menor mi idea, que con solo saber leer, pueda curar cualquiera todo mal, mayormente en su principio, que es cuando se halla con superiores fuerzas la naturaleza; y asi no ha menester de tanta ayuda. No sigo sistema particular porque ya son tantos que no se puede por ellos dirigir el rumbo. Busco á la naturaleza en si misma, fiado de la razon y la esperiencia, que hoy es la faccion que tiene de su parte á los médicos de ingenio mas ilustre. No por eso dejo de venerar á Hipócrates, Galeno, Helmoncio y otros á quienes debo la instruccion de mis principios; pero no milito debajo de su doctrina,

cuando no la hallo en constante alianza con la esperienza, porque hace mas una esperiencia para curar los dolientes, que una soga de Galenos y de Hipócrates. En cinco articulos distribuyo mi idea, zanjando ante todas cosas aquellos principios que por comunes los admiten todos.»

Esta obrita está dividida en cinco articulos.

El 1.º dice asi: *la medicina es ciencia universal; por consiguiente toda enfermedad es curable como haya naturaleza en el doliente.*

Supone que la naturaleza del hombre, ó valiéndome de sus mismas palabras «que el ser del hombre y de quien pende su vida es el húmedo radical, y que faltando él falta la vida» (p. 10): que este húmedo radical tiene su aumento, estado y declinacion; que el primero es hasta los veinticinco años; de los veinticinco hasta los cuarenta tiene su estado, y de aqui hasta los setenta su declinacion» (pág. 11).

Acusa á los médicos antiguos de ignorantes y obcecados: considera á los farmacéuticos como unos negociantes de la salud y caudal de los enfermos.

«La grande ignorancia que hay de la profesion, es la causa de que mueran tantos en la flor de su edad. Edúcase con los errores de los antiguos, la tierna adolescencia de los modernos: siguen con ciega obstinacion los dogmas que estudiaron en lo ruidoso de las aulas, viniendo á perder asi la libertad de filosofar, y aun el uso mismo de la razon. Abandonan la esperiencia cuando no se ajusta bien con su doctrina, debiendo abandonar la doctrina cuando no está de acuerdo con la esperiencia, pues por la esperiencia se debe medir la utilidad, aun cuando el estudio no alcance la razon; pues como dice Séneca, usurpando á Hipócrates el *tantum decreta naturæ tenere: tenenda est via, quam natura præscribit, nec ab illa declinandum: illam sequentibus omnia facila, et expedita sunt: contra illam viventibus, vel operantibus, non alia via est, quam contra aquam navigantibus.* Y el divino Valles: *la naturaleza no hace caso de opiniones, que por vanas se desvian de sus leyes.* Y esto de que no hace caso la naturaleza, es toda la atencion de la medicina. Estudian y recetan por su breviario, y debian recetar y estudiar por el del enfermo; visitan sobre la marcha al paciente, y sin conocimiento del mal empiezan á salga pez ó salga rana, la curacion. Este acusa la plétora y ordena sangria; aquel la cacoquimia y receta purga: llega un tercero, y oponiéndose á los dos, receta los aires de otro pais, que no es otra cosa que hacer el perro á la puerta del vecino, y querer canonizar el homicidio. Y este es todo el arte de curar, segun el incomparable Juan de Zúñiga; ni saben recetar de otra manera, que

Si vis sanari de morbo, nescio quali,
Accipias herbam, sed quam, vel nescio qualem,
Ponas, nescio quò, sanaberis, nescio quandò.

«De la ignorancia de los médicos vienen, como de raiz, los demas capitulos que proponen con la mayor erudicion aquellos tres grandes hombres que cité, especialmente el doctor Gazola, quien trató dignamente la materia. De esta ignorancia de los profesores nace el repetir para cualquiera enfermedad, medicamento sobre medicamento, cuya aplicacion siempre es nociva y muchas veces funesta. Si convenciera yo (y es fácil de convencer) que en lo antiguo se recetaba con tanta simplicidad, que todo el tren de la botica llevaba el médico en la faltriquera; si persuadiera yo (y no es dificil de persuadir) que aquel aparato de botes, frascos y garrafas que componen todo el fondo de las boticas, son otros tantos venenos que introdujo el capricho y el engaño, y que se les imputa virtudes que no hay, porque nadie se interesa en averiguar la verdad, ¿qué dijera el mundo viéndose tan torpemente engañado? Pues es

puntualmente asi. Todas esas garrafas, esos botes, esos frascos, abortó la ilusion, la fantasía, el capricho, y han ido poco á poco conquistando tierra, apadrinados del antojo y de la moda que domina sobre el arte de curar, aun mas que sobre el modo de vestir. Este inventa un específico, aquel compone un emplasto, y asi ha llegado á tan enorme corpulencia el almacen de la muerte ó la botica; y si Dios no lo remedia, irán creciendo tanto las invenciones, que sea corto distrito todo el mundo para tienda de un pobre boticario; pues como caben mas combinaciones en tanto simple como hay, que en el arte combinatorio de Kirker, soltando la rienda á nuevas combinaciones, vendrá á crecer la botica enormemente.

«Pensará alguno cuando oye declamar asi contra la botica, que me han hecho algun grande mal los boticarios, y quiero tomar venganza por este medio. Pero porque entiendan que declamo solo por piedad, y con tanta como lo pudiera hacer un San Vicente Ferrer, escúcheme un poquito que voy á publicar un desengaño. Yo me casé con una hija de un boticario de Santa Cruz, que llevó la mayor parte del dote en drogas, ungüentos y jarabes. Yo podia aumentar este caudal, siguiendo como siguen otros la opinion comun, y recetando con cierto aire de enigma que solo le entendiesen los criados de mi casa, para obligar á los enfermos á que gastasen de este y no de otro boticario; y no obstante he abandonado esta conveniencia, y he echado por tierra los fondos de mi casa. Con que esto algo querrá decir; no quiero justificarme, pero sí que entiendan que sé que el médico debe tener por objeto á la salud, y no á su fama, á su bolsillo y su interés. Yo estoy altamente desengañado de que todo medicamento es nocivo; con que ¿cómo podré usar de la botica, sin abusar perdidamente de mi conciencia? No faltará un palmo de tierra en que enterrarme: muera ya con buena conciencia, y muera pobre.

«Por tanto debemos fallar y fallamos, en vista y revista del proceso, que se debe condenar toda botica para beneficio de la salud humana, y convertir las visitas anuales á examinar el caudal de aquellos profesores que trafican con moneda falsa mucho aforismo y poca inteligencia. Esto es, se debe residenciar á los médicos anualmente, para saber el fondo intelectual de sus caudales, compeliéndoles á que presenten informacion auténtica de cuántos curan y cuántos matan, informándose por menor de los hospitales y enfermos; qué beneficio han logrado con su asistencia, ó qué perjuicios con su ignorancia; si hay enfermedades habituales; si ha sido escesiva la mortandad de los jóvenes; que á estas dos cosas, sin razon de dudar, debe ser responsable todo profesor. Y cuando por superior causa no se conceda la espulsion de las boticas, mándese poner á la puerta de cada boticario aquel ingenioso distico con que satirizaron á Nostradamo, médico y astrólogo francés, que á la puerta de una botica estará mejor.

Nostra damus, cùm falsa damus,
nàm fallere nostrum est,
Et cùm falsa damus, nihil nisi nostra damus.

«Y si no, porque todos lo entiendan, pónganse las armas en romance, y digan *gato por liebre.*»

En el artículo 2.° se propone probar que la naturaleza es el autor y causa principal de la curacion.

El 3.° dice asi: *el agua es remedio universal.* Veamos, pues, las razones que alega el mismo autor.

«Yo solo sé del agua, que el humedecer es su efecto característico y esencial, considerando en el agua solo aquello que tiene por su esencia. Pero el agua aplicada al cuerpo humano en bebida, en cristales, en apósitos, con esta ó la otra preparacion accidental, es tan varia en su modo de obrar, que

tiene tantas virtudes ella sola, cuantas se conocen en todas las medicinas, pues ella es purgante, temperante, diluente, dulcificante, nutriente, estomática, emética, sudorífica, dieurética y cordial. Ella comprime, ella laxa, ella nutre, ella recrea; y en fin, como dice Conte, sacramento de la naturaleza, puede con razon llamarse el agua, pues hace en lo natural este elemento purísimo, lo que en lo espiritual los Sacramentos. Es el agua *purgante*, pero de calidad tan benigna, que escede á la sal de Inglaterra. Es *purgante* porque humedeciendo lo rígido y tenso, laxa las fibras irritadas, ablanda con suavidad los intestinos y vísceras, atenua y adelgaza los humores, y asi facilita su espulsion, poniendo á las partes en su órden natural. Esto hace el agua bebida, mas administrada en cristales, hace con mas eficacia estos primores. Milagros podia decir en este asunto del agua que me ha enseñado mi repetida esperiencia. Es mas indulgente que aquella decantada sal, porque siendo el agua mas familiar al cuerpo humano, obra con mucho menos artificio, y por consiguiente sin violencia, que no deja de tener aquella sal por decantada: pues no hay cosa alguna artificial que no sea violenta *secundum quid*; y siendo violenta no puede menos de ser naciva. Es *temperante* porque con su nativa frialdad templa el calor, que no es mas que una gran rarefaccion de la sangre, causada por la exaltacion de la bilis: asi es evidente el adagio que tomaron los antiguos de Galeno: *bibant colerici, ut vivant*. Es *diluente*, pues como es tan flexible su testura, penetra con facilidad cualquiera cosa, é insinuándose en sus partes, las separa, las desata, las desune, que esto es diluir con propiedad, y esto á lo menos ejecuta el agua con primor; ni se necesita de mas prueba para esto que el abrir los ojos. Es *dulcificante* no solo porque por su naturaleza es dulce, sino porque absorve todo lo escabroso que se halla en los jugos de nuestro cuerpo; embota la acrimonia de los humores, y retardando su movimiento los hace dulces. El agua á lo menos en escesiva cantidad, quita la acrimonia á cualquier humor, porque siendo la cantidad escesiva, le hace que mude la naturaleza: asi se esperimenta en el vinagre, en el agráz y otros licores. Es *nutriente*, pues con ella se nutre todo vegetable, y de muchos hombres nos aseguran las historias que han vivido largo tiempo con sola el agua.

«Es *estomática*, pues el agua fria tomada antes de comer, escita el apetito á los viliosos, y lo mismo hace caliente con los frios de estómago. Es *emética*, pues tomando con un poco de aceite el agua tibia, hará provocar cuanto se quiera. Yo uso con frecuencia este vomitivo, por ser el mas eficáz que se ha inventado. En el reino de Quito he oido, que cuando se sienten con alguna pesadéz, usan de esta agua con la yerba del Paraguay, y practican este modo de exonerarse, como cosa revelada por dioses. Tambien se practica en Inglaterra, y se usa en cualquier rincon de España. Es *sudorífica*, tomada el agua en cantidad; y arropándose en una cama muy bien, se hará sudar á un indiano, por infeliz que sea y estreñido. Con el agua de limon hago yo de estos milagros con tanta seguridad, que no necesito del Mercurio ni antigálicos para curar felizmente un reumatismo: asi llaman al mal francés aquellos que le padecen con rubor. La razon es, porque el calor escesivo de la cama, hace que termine la sangre hácia el ámbito del cuerpo, abre notablemente los poros, y siguiendo la misma direccion el agua, en lugar de precipitarse por la orina, rompe en escesivo sudor, porque por aqui es mas breve su operacion. Es *diurética*, porque tomada en debida cantidad, hace orinar copiosamente, sin causar el menor tumulto ni desórden, pues como el agua atenúa los humores espesos, y disuelve aque-

llo que les hacia viscosos, salen y se espelen con el agua. sin causar daño alguno por la orina. Es, en fin, el agua *cordial*, pues las angustias que padece el corazon, y que se esplican regularmente en el vulgo con decir que tiene el corazon apretado, se desvanecen bebiendo agua, y aun aplicándola por defuera, como se esperimenta en los afectos histéricos y aun en sugetos hipocondriacos. Por los paños mojados en agua, y una cuarta parte de vinagre, se logra este efecto milagrosamente. Estas y otras virtudes tiene el agua, usando, como se debe usar, con arte de ella, porque no esplicará su virtud, sino se usa de ella con proporcion. Aun tomada sin arte, escede en virtud á todos los licores, que por esto dijo un discreto de las aguas aquel aforismo ó apostema: *Vincit optima lympha merum.*

«Llego, aunque tarde, á responder á la objecion, en que ponen toda su fuerza los que ignoran las arcanidades del agua. ¿Cómo, dicen, se podrán curar por este medio aquellos males que ocasiona el frio? ¿cómo se cortará una terciana? ¿cómo se curará una hidropesía? Oigan si quieren saber el cómo, y sentencien despues de haberme oido. Nuestros males, por lo comun, empiezan por constipacion: con que son las constipaciones la causa ocasional de nuestros males. Pues miren: estos males, que en su primera causa son frialdad, en su causa formal intrínseca son calor, porque no hay enfermedad en el cuerpo humano, que formal intrínsecamente sea frio. Constituida asi una terciana, esto es, caracterizándola de tal modo, que aunque su causa ocasional sea frio, la coexistente ó formal sea calor, ó ya que no sea calor formalmente (habiendo como siempre hay), calor muy grave, ¿con qué se curará mejor que con agua? Yo á lo menos no hallo otra medicina. Confieso que, en qué consista una terciana (como otras enfermedades), ni lo sé yo ni alguno de los profesores. El que mas puede saber por la relacion del enfermo, si tuvo esta ó la otra causa esterna; pero su causa formal todos la ignoran, porque á la verdad es misterio aquella calentura duende, que un dia se deja ver, otro se esconde; un dia se anticipa, otro se atrasa; y variando de periodo, engaña á la razon y los sentidos. Con que, dejando si consista en esto ó en lo demas allá, voy al método de su curacion.

«Las tercianas se curan tan felizmente con agua, que se cortan á la segunda ó tercera; y esto con tanta seguridad que si falla será muy rara vez. El método es muy estraño porque se da el agua aun con el frio; y cuanto el frio es mayor se administra el agua en mas cantidad. El motivo de administrar el agua con el frio, es porque cuando ocupa el frio las estremidades del cuerpo, este en lo interior se está abrasando, y por medio del agua se hace que salga el calor á las estremidades, prorrumpa en sudor natural, cese el frio y no entre la calentura. Asi curo yo las tercianas á cada paso, y lo depondrán á centenares en Toledo. De otro modo se dispone la curativa en los dias que no son de correspondencia; aunque siempre es el designio, que al tiempo de la correspondencia se esté sudando, que como sude el paciente al tiempo de la correspondencia, no hay que temer que insulte la terciana. En la hidropesia, sea ascitis, timpanitis ó anasarca, tambien esplica el agua su virtud, pero con asombro, con admiracion: pues como se juzga que el agua es la única causa de la hidropesía, viendo hacer triaca del veneno, se tiene la curacion por un asombro. De esto pudiera hacer demostracion, porque en ningun mal con mas seguridad que en la hidropesía, esplica sus valentías el agua. No me detengo en esplicar el cómo, por ser contra la idea de este impreso.»

Articulo 4.º *esclúyese toda sangría*

por inútil y aun por nociva, escepto en una ú otra dolencia.

Articulo 5.° *escluyense los purgantes por nocivos y por inútiles.*

Ya han visto mis lectores en este pequeño estracto, el modo indecoroso con que el padre maestro Ferrer, en boca del doctor Perez, trata á los médicos. ¡Y que un médico firmase este escrito!! En el mismo pecado llevó la penitencia, como veremos mas adelante.

El secreto á voces. Arcanidades de los polvos de Aix, en la Provenza, descubiertas á los embates del agua. Diseccion anatómica de las partes de que se componen estos polvos, y razon primordial de sus efectos. Hecha por el doctor D. Vicente Perez de la real academia de solidistas, vulgo el médico del agua. Madrid 1753 (1).

El autor esplica el objeto de su obra en el siguiente pasage.

«Reduzco mi argumento á desterrar de nuestra España, no solo por inútiles sino por perjudiciales, los polvos de Aix que Mr. Ailhaud su autor, industrioso contrabandista de drogas despreciables, supo introducir en nuestro pais, no sin daño y menoscabo de la salud y del bolsillo de nuestros patricios, que es la una parte, y la otra á divulgar otros polvos preparados por mi mano, y con maduréz esperimentados, que hacen todo lo que se vocea de los polvos de Aix, con mas seguridad, mas halago al paladar y menos coste; de modo que se pueden usar en toda dolencia, en toda edad, temperamento, clima y en todo tiempo del año sin el menor riesgo, y sin tedio del paciente. Es regular que suene desabridamente mi escrito en los oidos de algunos apasionados de dichos polvos, y que llenos de encono, disparen dardos de maldicion contra mi pluma; pero no dudo que amparada de la poderosa proteccion de V. E., conseguirá el indulto que corresponde al grande favor de su escelentisima persona.»

Respecto á sus virtudes, véanse las que el autor cuenta de ellos.

«Lo primero que debo advertirte es, que en la opinion, que no conoce otra causa de nuestros males que la escesiva copia de los humores, pueden llamarse mis polvos medicina universal ó universal remedio, porque estando en los humores el vicio, le corrigen con eficacia mis polvos. Ellos espurgan los humores acres, biliosos, serosos, sutiles, adustos; en fin, todos los humores: estraen la pituita del hígado, del bazo, de la cabeza: sirven en las destilaciones, en los catarros, supresion de orina y de ménstruos: preservan de corrupcion la sangre: confortan el cerebro y corazon; y en suma, aprovechan á todo mal, á lo menos este es su designio, y tienen cualidades para todo: si no las esplican en algun lance, será porque no hay proporcion en el paciente. Y todo esto hacen con tan esquisito primor, que no debilitan al que les toma, antes le aumentan las fuerzas; razon por que se pueden repetir por largo tiempo y sin interrupcion.»

En esta obrita se propone D. Vicente Perez probar: 1.° que la causa de las enfermedades proviene de los humores viciados: 2.° que los polvos de Mr. Alihaud no tienen mas eficacia que los purgantes ordinarios: 3.° que las virtudes de los polvos de Aix consistian en el agua que se administraba con ellos: 4.° que los polvos de su invencion eran preferibles á los de Mr. Alihaud.

Judicial justificacion hecha á instancia de D. Vicente Perez (vulgo el médico del agua), de las enfermedades crónicas, habituales y desahucia-

(1) El autor de esta obra lo es tambien el padre maestro Fray Vicente Ferrer.

das por los médicos actuales, curadas con brevedad, seguridad y placer de los enfermos, con el admirable método del agua aplicada debidamente en cantidad, cualidad, ocasion y modo, sin escusar cuando la naturaleza lo pide el uso de la sangría, y otros medicamentos simples y nada perjudiciales, asi interiores como esteriores. Madrid 1757, en fol.

Este escrito se reduce á presentar treinta y seis historias de otras tantas enfermedades crónicas curadas por medio del agua.

Son muy interesantes, y deben consultarse al menos para convencerse de que el agua puede administrarse bajo de mil formas, y que en ciertas enfermedades es mas provechoso este remedio que los farmacéuticos, especialmente en los hospitales y en las casas de los pobres.

Esta justificacion se hizo por mandato y autorizacion del concejo, espedida al corregidor de Madrid, en auto y acuerdo de 10 de octubre de 1757.

Don Vicente Perez comunicó en dos cartas que escribió á D. Gregorio Hidalgo y Estevan, visitador eclesiástico del partido de Aljofrin y vicario de Alcaráz, su método curativo, tal como lo practicaba.

Carta primera del doctor Perez.

«Muy señor mio: Yo me hallo en esta villa de Almagro con el motivo de haber pasado á la de Daimiel á una apelacion; y estando asistiendo al enfermo que motivó mi venida, y con esta ocasion á una señora y á otro señor eclesiástico, me llamaron las señoras Calatravas para que viese á una que tenian por imposibilitada de poder vivir. Curé los casos de la villa de Daimiel, y el de la apelacion, constituido por el otro médico por ética en segundo grado, pronosticando que seria difunto el enfermo en todo el mes de junio, en cuyo mes se vió bueno el paciente con perfeccion, y con efecto fué á oir misa el dia de S. Juan, en cuyo dia me despedí. He curado el caso de la señora de edad de catorce años, que con gran dolor de estómago vomitaba comida y bebida. De este accidente la liberté en cuatro dias. Al caballero eclesiástico que padecia accidente de orina, liberté en el mismo tiempo, bajo del pronóstico de que no recaeria en lo mismo. En vista de estos prodigios arguyeron, y particularmente el médico, que mi modo de curar no era cristianamente seguro, y con efecto procuraron saber si yo echaba algunos polvos en el agua, ó si metia el dedo, etc. Pero sin embargo de todo esto, á vista de las maravillas que digo, y mas que hice con gente pobre que no las cuento, me ofrecieron cincuenta doblones y el salario de los cinco conventos, y pulso libre, cuya proposicion no acepté.

«En esta de Almagro he hecho aun mas prodigios, de que las señoras Calatravas, el colegio de Santo Domingo, el gobernador, regidores y toda la villa son buenos testigos. Han empeñádose para que me quede con ellas, pero paso mañana á mi casa.

«En cuanto al mandato de V. sobre las herpes que padece esa señora, debo decir ser curables, y que debe curarse con el mismo método que trato yo á todo morbo curable. Se curará esa señora, luego que logre la naturaleza enferma la debida purificacion de la sangre, á costa del remedio que sea bastante á mover las debidas secreciones y escreciones por todas las vias; sudor mucho, orina mucha y clara como el agua que se bebe; escrementar mucho en diferentes veces; lo que todo se logrará sujetándose á lo siguiente.

«Se la darán unos pediluvios de rodillas abajo con agua bien caliente, por media hora: se le limpiarán los pies y piernas con una toalla, y se meterá en la cama con bastante ropa para sudar: tomará luego un vaso de agua de limon, de nieve ó del tiempo,

como mas gustare á la enferma, de hora en hora, hasta sudar copiosamente, continuando en el tiempo del sudor con caldo á una hora, y á otra hora un vaso de agua; advirtiendo que no se mude ropa del cuerpo ni de la cama por mucho que sude: el cuarto estará defendido de todo fresco, cerradas las ventanas: habiendo logrado el sudor copiosamente y en diferentes veces, y el orinar mucho y claro como el agua, se la administrarán lavativas de agua dulce natural, cuatro ó seis en cada mañana, por cuatro dias: al mismo tiempo se aplicarán unos lienzos mojados en tres partes de agua y una de vinagre sobre las herpes, reiterándolos luego que se enjuguen.

«El método del agua será por seis dias, y para mayor claridad será de la forma siguiente. A las cuatro, cinco y seis de la mañana, agua de limon cerca de un cuartillo; á las siete caldo; á las ocho agua; á las nueve caldo; á las diez agua de limon; á las once caldo, y á las doce su vaso de la misma agua. A las dos, tres, cinco y seis de la tarde, un vaso de agua; á las siete caldo; á las ocho agua; á las nueve refresco; á las diez caldo; á las once refresco, y dejar luego que duerma hasta las cuatro de la mañana, desde cuya hora se proseguirá el mismo método y en las mismas horas. Y en habiendo logrado por este medio las debidas secreciones y escreciones por sudor, orina y movimiento de vientre, se la propinará su alimento, guardando buena dieta.

«Si habiendo ejecutado todo lo dicho no se desaparecen las herpes, se escribirán con tinta de escribano que haya sido hecha á toda ley. Y si aun hecho esto no se logra el efecto deseado, me lo participará V. Pero tengo por seguro que sujetándose á la práctica del agua, se lograrán las secreciones y escreciones debidas y la purificacion de la sangre, de cuya impuridad es hijo lo herpético; y las partes continentes, que por lo mismo están encrespadas, y asi son estorbo á las secreciones y escreciones debidas, recobrarán su tono; y líquidos y sólidos se ajustarán á la depuracion de los líquidos, de cuya impuridad nacen, si no todas, las mas de las enfermedades, cuyos defectos se corrijen y destruyen por medio del remedio universal del agua, administrado prudentemente, segun llevo dicho, y como repetidas veces tengo observado. Esto es cuanto tengo que decir.

«Muchos vienen á tomar de esa tierra el agua ágria; si se ofreciese alguno y yo no permanezco en esta villa, remitamelo aqui que yo le aseguraré, lo que ningun médico podrá. V. perdone, etc. Dios guarde á V. muchos años. Almagro á 8 de junio 1746. = D. Vicente Perez. Señor D. Gregorio Hidalgo y Estevan.

«Esta es la primera carta del doctor Perez, como dije, con pelos y señales: pero despues he advertido que el que ha sacado el trasumpto, ha puesto la puntuacion y ortografía, porque aunque el doctor Perez es hombre que la sabe, no se detiene en puntos el doctor Perez. Tambien ha mudado una ú otra cláusula en que no se hacia oracion perfecta: y podia haber corregido el *propinar*, la *método* y el *morbo*, que para mi son voces de comiso, ya que castigó otros términos que le parecieron impropios. *Las cartas originales de D. Vicente Perez* (me escribe un amigo á quien hice yo algunos cargos) *no están en mi poder, pero las he trasladado con toda fé en cuanto á lo principal, y en lo demas solo desdicen de las de D. Vicente en algunos términos que sustituí por parecerme menos impropios, y en haber perfeccionado muchas oraciones que estaban quebradas y no hacian sentido.* En lo que no ha alterado cosa es en el método y las reglas, que asi las practica el doctor Perez en la curacion de todos los males. Por lo menos asi se lo vi yo practicar en Toledo, y lo conferenció no una vez sola conmigo, cuando se hallaba en menor fortuna,

y yo con la de tratarle mas de cerca. Pero cuando no fuera asi su método, nos lo dijera con mas puntualidad la segunda carta, que es asi.»

Esto dice el doctor Carballo.

Carta segunda del doctor Perez.

«Muy señor mio: En cuanto al encargo que V. me hace sobre que le envie por escrito mi práctica y método de curar las enfermedades individualmente, como un dolor pleurítico, un tabardillo, tercianas y cuartanas, un dolor cólico, un flujo de sangre, diarrea, etc., respondo:

«Primeramente antes de acostarse el doliente, usará de unos baños á los pies, que bien cubierto meterá en agua bien caliente, en que haya cocido el romero ó alucema, si fuere invierno, y si fuere verano, del tiempo ó tibia; en cuyo baño estará media hora, y si la agua llegare á las rodillas, será mas ventaja. Cúbrase bien el doliente, y cúbrase tambien el vaso que tenga el agua del baño, de modo que no se pierda el vaho y lo reciba el enfermo. Esto se logra con una capa ó con una manta, que desde el pescuezo del doliente, abriga y lo cubre todo hasta el suelo: y esto se hará desnudado el sugeto, y como para echarse luego en la cama. Esta estará templada mas ó menos, segun la estacion del tiempo. Asi que se acabare el baño, se echará en la cama, añadiendo mas ropa, sea invierno ó sea verano. Se le aplicarán inmediatamente unos paños mojados en agua caliente, con la cuarta parte de vinagre, muy esprimidos, á todo el vientre, estómago y riñones, los que se reiterarán siempre que se enjuguen, hasta que dejen de enjugarse ó empieza á sudar el enfermo, porque habiendo sudor, no deberá aplicarse cosa mojada á parte ninguna del cuerpo. Tampoco se reiterarán, si pasadas veinticuatro horas, no se enjugaren. Asi puesto el enfermo, se le dará luego un cuartillo de agua de hora en hora, mas ó menos en la cantidad, segun la edad, morbo y estacion de tiempo, guardando el mismo respecto á la cualidad, porque ya será fria, ya templada, ya agua natural sola, ya con limon, ya con agráz y con azúcar solamente, ya sin ella; en lo que se deberá estar al gusto del enfermo.

«Advierto que en la propinacion del agua, nunca se peca en la cantidad; y asi se continuará de hora en hora, como queda dicho, hasta lograr el intento.

«Asi que empiece á sudar el enfermo, se alternará el caldo y agua de hora en hora; bien advertido que muchas veces sudando, importará tomarla templada, para lo que servirá de regla la enfermedad, el enfermo y la estacion del tiempo: v. gr., si la enfermedad fuere una fiebre ardiente, el agua se dará fresca, aunque el paciente sude, y aunque el tiempo sea fresco, etc.

«Jamás se mudará ropa, ni de cuerpo ni de la cama, por mucho que sude, hasta tanto y mientras no se sienta libre el enfermo de la enfermedad que está para curarse. En habiendo sudado lo bastante y arrojado la orina clara como el agua, si no hubiere regido el vientre, se le administrarán repetidas lavativas del agua del tiempo en el verano, y en el invierno de agua cocida con malvas, tibia, añadiendo en algunos casos una cucharada de manteca de puerco. Si el enfermo padeciere diarrea, v. gr., se hará lo mismo que llevo dicho, hasta lograr el sudor, que logrado, se suspenderán los cursos. En este caso podrán practicarse lavativas de agua fria, como la diere el tiempo. Repito que sudando el enfermo, se metodizará, dándole caldo y agua alternativamente de hora en hora en la forma dicha. No sudando, si fuese por la mañana, tomará un vaso de agua en todas horas hasta las ocho, desde las cuatro, v. gr., ó desde las cinco, y luego hasta las doce proseguirá alternando con el caldo.

«Por la tarde tomará agua de dos

en dos horas, hasta las seis; y desde esta hora hasta las once, alternará con el caldo de hora en hora. Y por la mañana siguiente y demas, mientras sea preciso para la curacion, repetirá lo que se dijo en el párrafo antecedente.

«No durmiendo el enfermo y teniendo mucha sed, se le dará agua de hora en hora, aunque sea de noche.

«Este método deberá continuarse mientras no se liberte el enfermo de su enfermedad. Despues se alimentará por dos ó tres dias con sopas al medio dia y por la noche; por la mañana un refresco, y las ocho un caldo, aunque se le echen unas sopas claras: y en este tiempo podrá mudarse ropa. Por la tarde, si fuese sugeto acostumbrado, podrá tomar un pocillo de chocolate sorbido, etc.

«En cuanto á sangría, no se permite no habiendo conocida plétora en ningun morbo.

«Si con el uso del agua dicho se viese que la naturaleza no se dispone al sudor, es indicio de que la multitud venal escedente la sirve de estorvo, y en tal caso será muy provechosa la sangría, pues luego que se haga sobrevendrá el sudor. Es cuanto ocurre decir á V., cuya vida, etc. Santa Cruz y agosto 14 de 1747. — Don Vicente Perez. — Señor D. Gregorio Hidalgo y Estévan.»

JOSE IGNACIO CARBALLO NUÑEZ DE CASTRO, asturiano: estudió la medicina en Alcalá de Henares, y revalidado fué de médico titular á la villa de Aljofrin.

Este profesor fué otra de las víctimas que sacrificó á su astucia y mala fé el referido padre Fray Vicente Ferrer y Beaumont.

Resentido este religioso por no haber querido el doctor Perez suscribir á la peticion que le hizo, segun queda referido, supo comprometer al doctor Carballo para que saliera en nombre suyo la obra siguiente.

El médico de sí mismo. Modo práctico de curar toda dolencia con el vario y admirable uso del agua. Dispuesto por el doctor D. José Ignacio Carballo Nuñez de Castro. Madrid 1754.

Divide su obra en dos partes.

En la 1.ª *propone la idea del método y esplica las claves para su uso.*

«No hay medicamento, por raro, que no encuentre en el agua sus oficios. Todos los medicamentos, segun la farmacia, no esplican de otro modo sus fuerzas, que *alterando*, *purgando* y *confortando*. La alteracion, como trasciende tanto, se puede ejecutar por muchos modos, pues puede ejecutarse *calentando, refrigerando, condensando, enrareciendo, humedeciendo, desecando, ablandando, astringiendo, digeriendo, resolviendo, engrosando.* El agua hace todo esto con tal primor, que compite á todo medicamento en la virtud, y les escede en el modo, pues lo ejecuta sin causar estrago. El agua *calienta*, no solo porque comunica el calor que ella concibe cuando se administra caliente, sino porque da á los humores mas impulso y fluidéz, y el movimiento es causa del calor. *Refrigera*, porque con la frialdad retarda el movimiento, con la humedad templa la acrimonia de los humores, y esto hace por sí directamente. Aun el agua caliente refrigera. Parecerá, y no es paradoja, pues como el agua caliente abre las vias, deja el paso franco para que salgan los humores que causaban aquel calor estraño en los vasos continentes y en sí mismos. En este lance, de pronto podrá aumentar el calor, pero se apaga despues.

«*Condensa*, porque con su nativa frialdad fija los humores, tomada por la boca: da comprexion á las partes, aplicada por defuera. El agua de nieve, como goza de tanta frialdad y nitro, condensa de uno y otro modo, y esto eficacísimamente, porque el nitro y la frialdad son la única causa de la condensacion. *Enrarece*, porque atenúa los humores, pues como ella es

tan sutil, se insinúa por sus poros con facilidad; asi penetra los humores, y hace que en la misma materia sea su dimension mas abultada. Esto es propiamente enrarecer, pero el agua aun hace mas: atenúa los humores, dales mayor impulso, y dilatando los poros, solicita su evacuacion por orina, cámara ó sudor. Todo esto se logra mejor que por el agua natural, por el agua de limon, pues como abunda de sales volátiles, el agua de limon penetra mas que la natural.

«*Humedece*, porque el humedecer es su esencia, y nada hace mas seguramente el agua, pues en tanto que no padezca tan grave alteracion, que pase á contraria cualidad, el humedecer le será propio, por ser su cualidad y su concepto. Asi el agua de nieve, de media nieve, fria, natural, templada, tibia, caliente, ya tomada por la boca, ya aplicada por afuera, siempre tiene por oficio humedecer, porque esta es su esencia ó quididad. *Deseca*, porque estrae por sudor las humedades supérfluas. El agua de limon en los de complexion robusta, y el agua tibia en los de enferma complexion, deseca los humores con felicidad, pues el agua tibia por la sutileza de sus moléculas, la de limon por sus sales, penetran con felicidad los humores, y agitándolos con eficacia, los sutilizan, los estraen, los desecan. El agua de limon hace esto en los catarros, el agua tibia en los hidrópicos, y el agua cocida con romero y aplicada en baños, en toda especie de reumatismo. Tambien deseca el agua, porque absorve y destruye los humores acres.

«*Ablanda*, porque como es tan sutil, penetra cualquiera cosa con facilidad, suelta y afloja los muelles que ocasionan rigidéz en los humores. En el agua tibia y en la de malvas se encuentra esta virtud con escelencia, y ya bebida, ya aplicada en apósitos, produce sin contingencia estos efectos. *Astringe* porque con la frialdad retarda el movimiento de los humores, da tension á las partes continentes. Astringe porque absorve toda acrimonia, que tambien el agua es alcalina. Astringe porque evacua: astringe porque deseca, y astringe por otros modos que lo sabe cualquiera sin ser médico. El agua de nieve bebida en apósitos, en cristales, es un astringente muy grande en los sudores copiosos, en las diarreas y en las disoluciones de la masa sanguina. *Digiere*: esto lo hace el agua por muchos modos, escitando, removiendo, separando. Escitando el ménstruo ó fermento ácido, que es la causa de la digestion: removiendo el escesivo calor, que fermenta desordenadamente la comida, y causa indigestiones nidorosas: separendo lo útil de lo inútil del alimento, precipitando al fondo lo mas grave, y colocando arriba lo mas leve. Esto no hace el agua por sí sola, pero tampoco lo hiciera la bilis sin el agua. De otros modos contribuye el agua á la digestion, porque sutiliza los humores espesos, da flexibilidad al ventriculo, y hace otros muchos primores, que se irán esplicando adelante.

«*Resuelve*, pues como el agua penetra cualesquiera poros, facilita á los humores el paso. Tambien deshaciendo la consistencia de los humores, les dispone para que circulen con la sangre, y por medio de esta circulacion atenua cualquiera crasitud. El agua tibia es poderoso disolvente, el agua de limon lo es por sus sales y tambien el agua natural con algo de nitro, goza de estos mismos privilegios. *Engrosa* en fin, porque el agua, aunque mas pura, siempre tiene mucho de térrea. Ademas que con su frialdad retarda el movimiento, y disminuye el calor que atenúa los humores, y asi los engrosa *per accidens*. El agua de malvas, como abunda de partes templadas glutinosas, tiene la virtud de engrosar, y no escluye los cocimientos este método de curacion, como se dirá despues. Otras muchas especies hay de altera-

ciones que esplican las farmacopeas largamente; pero no hay alteracion que no practique el agua con propiedad, administrada distintamente, segun las reglas y documentos de este arte.

«El segundo modo de obrar en los medicamentos, es *purgando*. Con variedad se purga la naturaleza, segun la diversidad de los humores y las vias por donde deben evacuarse. Como la naturaleza no puede errar en sus providencias, teniendo actividad para ejecutarlas (cuando no tiene bastante actividad, da por lo menos la indicacion), dirige por diferentes conductos los humores, segun su gravedad ó sutileza, segun las situaciones donde se hallan, y segun los diámetros de las partes por donde deben espelerse. La naturaleza siempre sigue el camino mas seguro, el mas breve, el mas proporcionado. Conforme á esta variedad de la naturaleza, tienen su variedad los purgantes en el rumbo y modo de sus operaciones, porque unos purgan los humores por sudor, otros por vómito, otros por la orina, *per secessum* otros. Por esta diversidad se dividen los purgantes en *diaforéticos*, *eméticos*, *diuréticos*, *catárticos*, y de todos modos hace purgar el agua, segun la varia disposicion de la naturaleza.

«Es el agua *catártica* y de condicion tan indulgente que escede á todo purgante. Es catártica porque humedeciendo las fibras con suavidad las da mayor estension, y como al mismo tiempo adelgaza los humores, facilita su espulsion copiosamente. Este modo de purgar, segun Boerhaavio, es el mas natural, es el mas propio. Los catárticos de la práctica comun (que son los purgantes por antonomasia) no hacen purgar de esta manera, pues regularmente causan su efecto por irritacion los catárticos de la práctica comun, segun ponderé yo, no sé si con eficacia, en mi disertacion histórico-crítica. El agua tiene en este asunto otros primores, que no goza alguno de los purgantes. El agua no solo purga á la naturaleza, sino la purga de lo que se debe purgar, y lo arroja por donde debe salir: pues como el agua sigue los designios de la naturaleza, no espurga mas de lo que esta necesita, y lo arroja por aquellos emunctorios que tiene naturaleza destinados. Asi es el agua (perdonen la gregueria) *Phlegmagoga cholagoga*, *melanagoga hydragoga* y *panquimagoga*: esto es (hablando en castellano) es capáz el agua de purgar el cerebro, la cólera, la melancolia, los humores serosos, en fin todos los humores de cualquiera ventrículo, de cualquiera parte. El agua administrada en cristales, goza la cualidad de espurgatriz, especialmente en los humores que aunque digeridos, sin embargo se mantienen estancados, ó por falta de virtud en las fibras ó por sobra de viscosidad y espesura. En mi papel del promotor de la salud, se alegan otras razones, que no es justo repetir, pudiéndose ver allá.

«Es el agua *diurética*, porque dando á la sangre nuevo impulso, la depura de los humores serosos, y como al paso que los conduce á los riñones, les sutiliza, adelgaza y enrarece, hallan el paso franco á la vegiga, y se estraen á poca diligencia. El agua tibia es mas diurética que la natural, y mas que esta lo es la de limon, que á título de tener algunas sales, penetra y precipita los humores. Bien es, que cuando lo dicte la prudencia, se puede impregnar el agua de algunos granos de cristal de tártaro ú otra sal equivalente, con que reciba el agua mas impulso para separar y precipitar los sueros. Es *emética*: el agua tibia con aceite es vomitivo eficáz, pero muy suave. Es eficáz, pues en virtud de lo sulfúreo-salino del aceite, antes de llegar al intestino, punza las fibras del estómago, y causando alguna convulsion, arrebata con eficacia el mal humor. Es muy suave, no solo porque goza de lo sulfúreo-salino en menor cantidad que el antimonio, sino porque ayudado

del agua sigue el designio de la naturaleza. Asi, si hay necesidad de vomitar, promueve eficazmente la operacion, y no habiendo tal urgencia, introduce en los humores tal calma, que pára el vómito y cesa la convulsion, como si fuera su oficio meter paz. Tambien el agua tibia, sin pedir al aceite algun sufragio, es un vomitivo poderoso, ó porque goza de algunas partículas sulfúreo-salinas que ignoramos, ó porque agitando lo sulfúreo-salino de los humores, les dota de mas esfuerzo para que salgan por vómito.

«Es *diaforética*, pues como el agua dilata el calor á la circunferencia del cuerpo, abre notablemente los poros, y como al mismo tiempo humedece y sutiliza los humores, les evacua por los vasos miliares. El agua de limon, como por lo salino volátil penetra mas, es mas proporcionada para escitar el sudor. Aqui es fuerza desengañar á un amigo, y cierto es caridad desengañarlo. ¿Qué agua es mas poderosa para escitar el sudor, la fria ó la natural? Cierto amigo que practica con felicidad este método, vivia en la plausible opinion de que el agna por fria hace sudar. Sabe poco de filosofía y medicina; pero está tan bien quisto con el agua, que la aplica á todos con buena intencion, y apenas hay lance en que no le salga bien. Sabe poco de medicina, pues á saber de esta facultad alguna cosa, no ignorára que Hipócrates, Avicena y Galeno, que deben poner la ley en este asunto, no dan otro oficio á la frialdad, que detener el movimiento, que obstruir. Hipócrates *en el lib.* 6 *de las Epidem. sec.* 3.ª; *en el* 5 *de los Aforism.*, 20 *y* 25. Galeno *en el lib.* 3 *de las causas de los síntomas, cap.* 3.º; y últimamente Avicena, que trasladando á uno y á otro, lo dijo todo en compendio: *Quod enim frigiditati inest essentialiter est, ut omnibus virtutibus sit contraria, quoniam omnium virtutum operationes per motum existunt.* Este es el sentir comun de los doctores, que le saben aun los niños malavares, porque esperimentan que en invierno hay mas constipaciones que en verano.

«Sabe poco de filosofía, pues la filosofía no conoce otra causa del sudor que el calor y la humedad. No quiero detenerme en esto, porque es una cosa tan comun como Acuario el señor Pedro Cortéz, quien porque tiene esperiencia de que algunos sudan con agua fria, infiere (¡pero con qué juicio!) que el sudor será efecto de la frialdad. Es cierto que cuando hay escesivo calor en las entrañas, nos provoca á sudor el agua fria; pero no es el sudor efecto de la frialdad, sino de la humedad y calor. Sucede asi. La frialdad, como enemiga del calor, le hace dejar el centro, bañar la circunferencia, abrir los poros, y como por otra parte los humores con la humedad que conciben, se agitan, se atenuan, se enrarecen, hallando abiertas las puertas, salen por los poros como por su casa.

«Supuesta esta doctrina comun, respondo que para escitar el sudor, es mas poderosa que el agua fria la natural, y mas que la natural el agua caliente, mirando solo á sus cualidades. La razon es sin razon de dudar, porque es la misma definicion. Procede asi. El sudor es efecto del calor, y la humedad (algunos en vez de calor ponen el movimiento, pero lo mismo es uno que otro, porque no hay movimiento sin calor, ni calor sin movimiento), luego aquella agua que compita con las otras en la humedad y las esceda en el calor, las escederá tambien en esta facultad: el agua caliente compite con las otras en la humedad y las escede en calor, con que esta tendrá mas poderosa virtud. Sin embargo de ser esto asi, atendiendo á la naturaleza de las cosas y á lo que hace cada agua por su esencia, no siempre que se intenta hacer sudar á un febricente se le debe dar agua caliente, porque si el incendio que hospeda en sus entrañas compite con los volcanes del etna, introduciendo en ellas mas ca-

lor, se causará una disolucion total.

«Asi para hacer sudar sin estrago (este es el principal designio del método) se ha de atender á las circunstancias para aplicar el agua segun ellas. Hay escesivo ardor en el paciente, pero todo este ardor está reconcentrado, sin esplicarse al ámbito del cuerpo; pues administrese el agua fria, y si el ardor es muy grande, fria de nieve: arrópese de manera que la ropa sirva de abrigo y no de ahogo, y conseguirá sudar sin fatiga, pero con utilidad. No es escesivo el ardor, antes el movimiento es tardo, los humores viscosos, de suerte que lo que necesita el paciente es movimiento y humedad; pues tome el agua tibia, arrópese del mismo modo, y logrará el mismo efecto, porque asi se deslien los humores, y adquiriendo nuevo impulso, circulan y salen por los poros, que supongo gozarán de la debida espansion que ocasiona el abrigo de la ropa cuando se practica esta diligencia. En lo demas se deberá atender al mas ó menos calor del paciente y la estacion, á la edad, complexion y otros síntomas, para aplicar el agua fria ó templada que por cualquiera de ellas se hará sudar, como el enfermo se arrope bien; advirtiendo que siempre que lo permitan las circunstancias, edad y condicion de las personas, se ha de aplicar el agua de limon, porque esta goza de mas poderosa virtud.

«El tercer modo con que obra un medicamento es *confortando*. Es el agua *confortante*, porque mezclándose con los espiritus de nuestro cuerpo, corrige la comocion de los humores, ya acelerando el movimiento si es tardo, ya retardándoles si es impetuoso, ya segregando sus impurezas, ya fortaleciendo las partes desvalidas. Cuando depende la debilidad de demasiada acrimonia, de escesivo ardor, que causando disolucion en la sangre debilitan el cuerpo y los humores, el agua fria como modera el ardor y absorve la acrimonia, conforta sólidos y líquidos con eficacia; pues como retarda el movimiento y da tension á los sólidos, pone á sólidos y liquidos en paz, dando á cada uno lo que debe tener. No solo en este lance, pero en cuantas debilidades ocurren á nuestro cuerpo, es el agua confortante poderoso, ya por su propia virtud, ya porque quita las causas de la debilidad. Asi el agua segun las partes que conforta, es (con licencia de ustedes) *cardiaca*, *analeptica*, *anodina*, *cefálica*, *oftálmica*, *pectoral*, *estomática*, *hepática*, *esplenética*, *antihistérica*; esto es, en nuestro estilo comun es capaz de confortar el corazon, de reparar las fuerzas que destruye una enfermedad continuada, de mitigar cualquier dolor, de curar los achaques del celebro, las dolencias de los ojos, de dulcificar los humores ácres que dañan al pecho, de escitar el calor en el estómago, de absorver los ácidos, y precipitar los recrementos pituitosos, terrestres, inserosos que obstruyen el higado y bazo; en fin es capáz de curar los afectos uterinos, y y algunos otros que callo. Voy á dar razon de mi persona, que no me han de creer sobre mi palabra.

«Es el agua *cardiaca*, porque instaurando los espiritus, da un cierto vigor á nuestro cuerpo, ó promoviendo la circulacion de los humores con la sutileza y volatilidad de sus partes, ó deteniendo aquella desordenada inquietud que causa un movimiento impetuoso en los humores, y angustia el corazon no pocas veces. De este modo conforta el agua al corazon, y de otros que omito por la brevedad, y se pueden ver en mi Disertacion histórico-crítica, donde se describen las propiedades del agua. Es *analéptica*, pues corrigiendo la disolucion de los liquidos, ó deshaciendo la obstruccion de los sólidos (estas son las principales causas por donde se debilitan las fuer-

zas), dota á la naturaleza de aquel vigor que gozaba en estado de salud. Cuando la debilidad procede de falta de alimento, se debe reparar con buenos caldos; pero sin dejar el agua, que en este caso se administra en menos cantidad que el caldo, porque el agua, si alimenta, será muy poco. Es *anodina*, porque mitiga cualquier dolor, corrigiendo la causa que le ocasionó. ¿Es la causa una gran resecacion que, comprimiendo las fibras, perturba su flexibilidad y las encrespa? Pues el agua fria ó templada, conforme al mas ó menos ardor que tenga el febricitante, sufraga con eficacia á este accidente. ¿Es la causa un escesivo ardor, que abrasando los riñones, causa en ellos un dolor grave? Pues el agua fria ó de limon, tomada por la boca, ó aplicada con una parte de vinagre por afuera, mitiga tambien este dolor, y respectivamente los demas.

«Es *cefálica*: no es creible lo que contribuye el agua al cerebro y dolores de cabeza, pues como sutilizando la pituita, disipa siempre alguna parte de ella, aumenta los espiritus animales, promueve la circulacion de los humores, y de este modo envia vapores gratos al cerebro. Asi contribuye el agua bebida ó tomada por la boca; pero aplicada en cristeles, hace en esta materia mil primores. Cualquier dolor de cabeza ó de muelas que dependa de una fluxion desordenada, no conoce mas pronta curacion que el uso vergonzoso del cristel. A dos, cuatro, seis cristeles de agua se rinde el dolor de muelas y cabeza. Si la necesidad es muy urgente, se pueden administrar en todo lance; pero cuando no aprieta la necesidad, se administrarán una hora antes de comer. Si las lavativas que se administraron antes de comer, no alcanzan, se pueden repetir antes de cena, y aun á cualquier hora del dia se pueden repetir, con tal que esté ya hecha la digestion. Para que no quede que dudar en la materia, los cristeles se aplican de esta forma: Sácase cantidad de agua del pozo (lo mismo es de fuente, rio ó lago; pero como el agua de pozo se halla siempre en tal proporcion, que ni tiene escesivo calor ni frialdad, por esto se aplica la de pozo aunque las demas sean lo mismo): Sácase cantidad de agua del pozo, llénase, como es preciso el cristel, y se va recibiendo en tanta cantidad, cuanta pueda mantener el paciente en dos, tres ó cuatro acciones. Asi que se recibe el primero, no es fuerza salir al vaso; antes importará recibir dos ó tres sin interrupcion, si el paciente los puede mantener. No doy otro fiador que la esperiencia, de la grande utilidad de esta práctica; pónganla en ejecucion si quieren acreditar su utilidad, que yo me prometo tantas gracias, cuantas sean las ejecuciones ó esperiencias.

«Es *oftálmica*: cuando enferman los ojos por falta de espiritus ó por sobra de humores pituitosos; cuando enferman por fluxion de humores, que á título de biliosos son muy ácres, el agua como depura la sangre corrige estos vicios poderosamente. Es el agua para esto tan poderosa, que hará ver á un ciego las estrellas. El agua en este lance se administra bebida, y es el designio de la curacion purificar la sangre por sudor. El agua administrada en cristeles, hace muy especial papel en estos males. A una señorita de Toledo persuadia yo que usase de este método de curacion, porque no padeciera la ingratitud de una mala correspondencia en el correo que envia naturaleza á las damas. Asqueaba el fastidio del sudar; miraba los cristeles con horror: Jesus, decia, ¿yo habia de tomar unciones? ¿Yo habia de sufrir tantos cristeles? Era melindrosa de aquellas que se ahogan en poca agua. En esta constitucion la insulta una fluxion á los ojos, pero tan ácre y mordáz que ya en uno de ellos se hacia rija, y la iba disponiendo para tuerta. Ella que vió las orejas al lobo, y no tenia fé en su cirujano, porque alli en la

realidad, á no ser mano de un ángel, no dejara de hacer sus impresiones, se sujetó á la curacion, y aguantó la mecha con indecible paz; porque esto de salir los males á la cara, lo llevan muy mal las que presumen de hermosas; y á pocos vasos de agua, y al continuado uso del cristel, debió el fruto de su curacion, consiguiendo á un mismo tiempo sanar de la supresion y de los ojos. Muchos lances podia contar como este: en mi obra del *Sistema universal* correrá la pluma sin limitacion.

«Aqui no puedo disimular un escrúpulo que punza gravemente mi conciencia, y le he de proponer para mi enseñanza. ¿En qué consistirá que con solo el uso de los cristeles, se curan los afectos capitales, y esto con tanta prontitud, que echarles y sanar es una misma accion? Yo bien percibo por la hidrostática, que segun su gravedad ó levedad, ocupan los humores diverso sitio en la admirable máquina del cuerpo: bien alcanzo que lo leve y grave se dice respectivamente, y que por leve que sea cualquier humor, tiene su momento de gravedad. Alcanzo tambien, que si la proporcion de levedad y gravedad en los líquidos es como de dos á ocho; esto es, los humores de la parte inferior tienen ocho grados de gravedad, los de la superior solo dos, estrayendo los humores que tienen gravedad como ocho, los que antes eran de seis, tendrán tal peso, que bajarán al lugar mas inferior, vencidos de su propia gravedad. Todo esto entiendo bien por la hidrostática, pues son primeros principios de esta ciencia. Pero no puedo alcanzar en buena filosofía, medicina y anatomía, cómo suceda todo esto sin perturbar el órden de sus principios.

«La filosofía enseña, que solo obran las causas en la materia que tocan. La medicina, que los efectos capitales dependen de la sangre y los humores (entiendo por afecto capital el que no se origina de contusion, que siendo por contusion ó parte sólida lesa, donde está la lesion tendrá su causa). Supuesto esto, mi dificultad está en que como no pasan de la region ínfima los cristeles no pueden tocar la sangre, por consiguiente ni depurarla, ni mitigar los dolores de cabeza; porque dependiendo estos de la sangre, los curará solo quien la depure, y la depurará quien la toque: el agua en cristeles no puede tocarla, y aqui viene el principio de anatomía. La anatomía dicta, que para mezclarse un líquido con la sangre observa este período precisamente. Recíbese primero en el estómago; y por los tubos chilíferos y lácteos del mesenterio y abdomen entra á comunicarse con la sangre, sigue por arterias y venas el rumbo y natural economía que guarda la sangre en su movimiento, hasta que cumplido el círculo, viene á parar en el corazon, pulmon y riñones, donde pára tambien la sangre. Aqui es donde se separa lo puro de lo impuro, por accion de un humor salino-bilioso, que ó depone la misma sangre ó se aloja para esto en los riñones. No me detengo mas en este punto que pedia una larga digresion, porque esta basta para mi dificultad. Procede asi. No puede obrar una causa, sino en la materia que toca: el agua administrada en cristeles, solo toca la primera region; luego en ella solo podrá obrar: obrando solo en la primera region, no toca la sangre; luego no toca la sangre el agua administrada en cristeles. De otro modo se pueden combinar estos principios. No puede tocar la sangre lo que no se recibe en el estómago: no se recibe en él el agua administrada en cristeles; luego no toca la sangre; luego no obra en ella, porque esto es imposible sin tocarla; luego no depura la sangre; luego no mitiga los dolores que causa la sangre viciada en la cabeza, que esto no puede ser sin depurarla. La esperiencia acredita lo contrario; luego es intrincado laberinto. Sí, lo es, y tan intrincado, que aunque descoja los vasos bíbulos, no ha de salir de él

el doctor Perez con todos los ausilios de Rodriguez, quien puede consultar esta duda, en tanto que yo prosigo con el agua.

«Es *pectoral*: pues como ella por sí es dulce, dulcifica los humores que por ácido-salinos causan escabrosidades en el pecho. El agua templada, como ademas de enrarecer es detersiva, contribuye con mas felicidad cuando hay alguna obstruccion. Es *estomática*, no solo porque escita el calor en el estómago, promueve la fermentacion y disuelve las materias pituitosas que impiden el movimiento á las fibras, sino porque absorve el escesivo ácido y le exalta, si se halla sofocado, ó por esceso de materias viscosas, ó por mucha relajacion en las fibras. El agua fria tomada una hora antes de comer, conforta el estómago á los biliosos, y lo mismo hace caliente con los frios de estómago. Es *hepática*, porque como tan ténue, abunda de sutilísimas sales con que penetra, precipita, evacua los recrementos pituitosos y terrestres, que mezclados con la sangre, obstruyen el hígado y el bazo por ser gruesos, terrestres y limosos. Por la misma razon es *splenética*; siendo solo falso en el agua aquel adagio tan repetido: *Lo que es bueno para el hígado, es malo para el bazo*; pues el agua cura á entrambas partes, por esta y otras muchas razones, como que absorve los ácidos, absorviendo los precipita, precipitando los evacua, etc.

«Es *anti-histérica*: el agua con sus particulas sutiles y espirituoso-salinas, conforta el útero ó la madre, y la ayuda á espeler aquellos humores que la sacan de su quicio, y la incomodan por tantos modos, que esceden toda comprension y burlan el estudio mas sutil. El agua de limon, por sus sales espirituoso-salinas, es mas eficáz que alguna otra, aunque puede servir la natural con el espiritu de nitro dulcificado, ú otro que le preste igual impulso, para repeler los vapores que envia en estos casos la madre. Tambien se deberá usar de los apósitos de vinagre y agua, con la preparacion que dije arriba. Los anti-histéricos de la práctica comun, son los que menos se deberán usar, porque ademas de ser perjudiciales, por ser escesivamente ardientes, no hay quien pueda sufrir aquel fetor que causan todos por lo regular. El aceite de succino, el asafétida, ¿quién lo podrá aguantar, aunque mas pueda? Aqui agravian las damas su melindre, aqui á pesar de su filis, se desmienten, haciendo mil ascos del *Sampareil*, cuando sufren sin asco aquel fetor que causa el asafétida, el succino, fragancias ciertamente del infierno.

«Aun el modo que tienen las medicinas en su aplicacion, observa el agua con puntualidad, porque no le falta al agua ni aun el modo de universal medicina. Tres son los modos con que se aplican los medicamentos, y de esta diversidad resulta dividirse las medicinas en *internas*, *esternas* y *medias*. *Internas* son las que tomadas por la boca, entran á dentro á cumplir la inspeccion de sus oficios, como las confecciones, bebidas, cocimientos y jarabes. *Esternas*, las que aplicadas por afuera, esplican el valor de su eficacia, como los ungüentos, cataplasmas, aceites, emplastos. *Medias*, las que ni se toman por la boca ni aplican por defuera, pero obran en el cuerpo humano por un término cuasi medio, como los cristeles y otras que se usan en otras partes, que porque se usan con rubor se llaman *pessaris* en latin. Todos estos tres modos imita el agua con puntualidad, porque el agua se toma por la boca, se administra por defuera, se una en cristeles, y aun tiene otras aplicaciones que solo pueden convenir al agua en los varios usos de la medicina.

«Este es el motivo y la razon porque se dice el agua *remedio universal*; pues imitando á todas las medicinas en la sustancia y el modo, debe llamarse *universal remedio*. El que guste podrá

ver otras razones en mi disertacion histórico-crítica, donde se esponen mas causas, dejando otras muchas que me restan esponer para mi obra del *sistema universal*. Es, pues, el designio de este arte curar toda dolencia por sudores; porque ya esté en los sólidos la dolencia ya en los líquidos, el sudor siempre es remedio; si en los líquidos porque les purifica, si en los sólidos les desata, porque deshaciendo las obstrucciones (de que enferman los sólidos comunmente) les da la debida elasticidad con que puedan espeler ó retener.

«A nadie podrá desagradar justamente el arreglado designio de este arte, pues ademas de ser el mas seguro es el de mas placer, menos costoso. Es el mas seguro, y esta seguridad no solo nace de los principios en que se funda, que son los mismos de la naturaleza, sino en el fin á que dirigen todos su conato, en el poder del agua y sus oficios. Los principios en que se funda este arte son los siguientes.

1.° La naturaleza es el autor de toda curacion.

2.° Toda enfermedad es curable, si hay naturaleza en el paciente.

3.° La naturaleza, como no la preocupe la accion, lleva la curacion hasta el fin.

4.° Siempre se ha de seguir la indicacion que da la naturaleza, porque nada hace esta sin utilidad, y en todo mira á su conservacion.

5.° No consiste en otra cosa una enfermedad, que en movimiento escesivo ó escesiva quietud.

6.° No se conoce otra causa del movimiento y quietud, que el calor y frialdad.

7.° El agua, aplicada segun las reglas del método, acelera la quietud, retarda el movimiento.

8.° Para aplicar el agua en calidad y cantidad, se ha de atender á la estacion, al clima, edad, naturaleza y costumbre de beber en quien la toma.

9.° Cantidad. Nunca se peca por esceso, no habiendo en el estómago embarazo.

10 Calidad. Segun el mas ó menos calor de la estacion y calentura se aplicará mas ó menos fria.

11 En los achaques de pecho, y cuando haya viscosidad en los humores se debe evitar la frialdad.

12 Con que el agua templada, tibia ó caliente, es la que se ha de aplicar en este lance.

Sobre estos principios, que en el órden natural ó son primeros ó dependen de ellos inmediatamente, se erige la fábrica de este arte. Miren si tendrá seguridad, sosteniéndola unos principios en que se funda todo el universo.

Método para primavera y otoño.

Por la mañana.

A las seis, agua de limon.
A las siete, agua natural.
A las ocho, chocolate ó caldo, á contemplacion del enfermo.
A las nueve, agua de limon.
A las diez, agua natural.
A las once, caldo.
A las doce, agua natural.
A la una, caldo.

Por la tarde.

A las cuatro, agua de limon.
A las cinco, agua natural.
A las seis, chocolate ó caldo, á contemplacion del enfermo.
A las siete, agua de limon.
A las ocho, agua natural.
Entre nueve, y diez una almendrada ó un caldo, á contemplacion del enfermo.

Metodo para el estio.

Por la mañana.

A las cinco, agna de limon.
A las seis, agua natural.
A las siete, caldo ó chocolate, á voluntad del paciente.
A las ocho, agua de limon.
A las nuevo, agua natural.
A las diez, caldo.

A las once, agua natural.
A las doce, caldo.

Por la tarde.

A las tres, agua de limon.
A las cuatro, agua natural.
A las cinco, caldo ó chocolate á voluntad del paciente.
A las seis, agua de limon.
A las siete, agua natural.
A las ocho, caldo.
A las nueve, agua natural.
A las diez, almendrada ó caldo.

Método para el invierno.

Por la mañana.

A las siete, agua de limon.
A las ocho, agua natural.
A las nueve, chocolate ó caldo, á eleccion del enfermo.
A las diez, agua de limon.
A las once, agua natural.
A las doce, caldo.

Por la tarde.

A las tres, agua de limon.
A las cuatro, agua natural.
A las cinco, chocolate ó caldo, á eleccion del enfermo.
A las seis, agua de limon.
A las siete, agua natural.
Entre ocho y nueve, almendrada ó caldo.

«Este es el método en comun, en que se pone el agua y caldo en tal proporcion, que se administran dos partes de agua y una de caldo, en cuanto lo permitan las fuerzas del enfermo. Si el enfermo es débil de complexion, ó está ya con pocas fuerzas, tomará dos partes de caldo y una de agua. Pero sea débil, sea robusto, se alternará el agua con el caldo, en empezando á sudar, ó sucediendo otra notable evacuacion por la cámara, la orina, vómito, esputo, etc. En fin, se dispondrá de tal modo, que se ayude á la naturaleza en sus designios, pues no es otro el de este arte, que promover á naturaleza sus acciones. Por lo cual para tomar rumbo en una curacion con aquella prudencia y juicio que pide la sagacidad del método, mayormente en las dolencias en que se ignora la causa ó está parada la naturaleza, importa poner á naturaleza en movimiento por medio de unos baños ó pediluvios, tomar la indicacion que ella da, y promover eficazmente su indicacion. En estos casos se empieza la curacion por la tarde, y se dispone de esta suerte.

«Entre cinco y seis de la tarde en primavera y otoño, poco antes en invierno, y poco despues en verano, se desnuda el paciente de pie y pierna, y aun se quita los calzones para que despues no embaracen. En esta forma se pondrá una capa ó bata que bajando desde los hombros llegue á cubrir por todas partes el baño. Mete en el baño pies y piernas, y si este llegare hasta las corbas será mucho mejor, porque asi es mas pronta la operacion. El baño será de agua cocida con romero, en mas ó menos cantidad segun la estacion del tiempo, docilidad de la naturaleza, enfermedad y otras circunstancias á que debe atender el médico sagáz conforme al designio de la curacion: v. g. ¿la estacion es de verano, la naturaleza pronta, la enfermedad ligera y el designio poner á naturaleza en movimiento? Pues en estas circunstancias con poca cantidad de romero se logra felizmente este designio. Al contrario, se necesita de mas cantidad siendo fria la estacion, la enfermedad grave, la naturaleza rebelde, y el designio que se toma provocar á sudor á naturaleza: v. gr. en un reumatismo que se cura eficazmente por este medio.

«Preparado de esta forma: meterá el paciente en el baño pies y piernas, que ocupará por un gran rato, media hora, poco mas ó menos. Despues se enjugará con una toalla, y abrigando pies y piernas con una bayeta ó paño, se acaba de desnudar en el lecho. Este como todo lo demas que se usa cuando se practican estas diligencias, deberá estar bien caliente, para

que de ningun modo se constipe, siendo mas ó menos la precaucion, conforme á la estacion del tiempo y disposicion de la alcoba ó cuarto. Despojado el paciente de la ropa, y estando ya en aquella disposicion con que estila quedarse para dormir, se le administrará el agua y caldo segun las prescripciones del método; advirtiendo que siempre se ha de empezar con el uso del agua de limon, porque esta, como goza de mas sales, penetra con eficacia los humores, y dispone las vias de la circulacion para que pase el agua natural. En las enfermedades crónicas importa tanto esta diligencia, que no se puede tomar rumbo en la curacion sin que preceda este modo de partir, y aun importará en las agudas siempre que se solicite el sudor, que asi se logra con seguridad.

«Tambien apoya su seguridad este método con la autoridad de aquellos profesores que le practican y han practicado felizmente. Algunos cité en mi primera disertacion: citaré á todos en mi *Sistema universal*, en que esplicaré los fenómenos del agua en todo sistema de medicina hipocrático, galénico, paracélsico, santoriano, helmonciano: en los cuatro de filosofía, aristotélico, cartesiano, neutoniano, gassendista: diré cuanto han escrito del agua antiguos y modernos: describiré á la larga sus propiedades, y daré un catálogo de las curaciones que han logrado con su uso los profesores de mas mérito, especialmente el doctor Vicente Bauffreymant y Errera, *quo non præstantior alter*, en averiguar al agua sus primores, pues ha llegado á sondar el agua por lo mas intrincado de su altura. Este es el verdadero acuario, este el que practica á toda ley el método, valiéndose de la antigua y moderna medicina, cuando necesita de sus ausilios el agua (1).

«Deberá, pues, el médico sagáz, comunicar al agua mas virtud, añadiéndola este ó aquel simple, que sabe por la esperiencia que comunica mas virtud al agua. Asi practico yo el método, y procuro dar al agua tal virtud, que satisface al deseo de la curacion. Los simples con que yo administro el agua en una ú otra dolencia, y de que puede usar todo médico, porque les tengo bien probados, son los siguientes:

«En toda calentura en que la conmocion de los liquidos es fuerte, y el calor que de ella resulta grave, acompaño con el nitro purisimo al agua, y sucede todo á pedir de boca.

«En las hécticas, interpolo la leche con el agua algunas veces; otras el agua panada; otras los caldos de salvado, segun las circunstancias del enfermo; otras, despues de haber tratado al paciente con caldo y agua por espacio de siete ú ocho dias, le hago tomar por bebida usual un cocimiento muy suave de tres partes de agua y una de leche: estando la héctica en su principio, se cura eficazmente con solo esto.

«En tercianas y cuartanas, si el sugeto es apocado, y habiendo logrado el sudar, le repite no obstante la accesion, uso felizmente del agua en que se han infundido las cortezas de quina ó del agua de chicorias, que tambien contribuye á esto, y se puede administrar desde el principio.

«En reumatismo, uso del agua en infusion de zarzaparrilla, orozuz ó flor de amapola.

«En obstrucciones lenterosas, uso del agua con el vitriolo liquido de Marte, segun Solano de Luque.

«En dolores de costado por fluxiones ácres, uso de agua tibia en que ha cócido la cevada y pasas.

«En dolores de costado por consti-

(1) El doctor Vicente Bauffreymont y Errera, es un anagrama de Fr. Vicente Ferrer y Beaumont, autor de esta obra y del *Promotor de la salud ó disertacion histórico-crítico médica.*

pacion, pulmonías vómicas y otros afectos de pecho, uso del agua en infusion de amapolas ó de yerbas verónica, hiedra terrestre ó pulmonaria.

«En la nefritis y otros afectos de riñones, uso del agua en infusion de la hernaria.

«En los dolores de tripas, uso del agua con la manzanilla.

«En la hidropesía ascitis y anasarca, uso del agua con la sal de tártaro ó salgema.

«En las herpes, flema salada y otras escreciones cutáneas, uso del cocimiento de raiz de hortigas.»

En la 2.ª parte consagra capítulos especiales para manifestar el método de aplicar el agua en los afectos de cabeza, angina, asma, dolor pleurítico, pereneumonía, afectos hipocondriacos, afectos histéricos, opilacion y suprasion de ménstruos, dolores cólicos, diarrea, hidropesía, calenturas ardientes, héctica, tercianas y cuartanas, reumatismo, infeccion gálica, herpes y escreciones cutáneas, sarampion, viruelas, gota.

«Aqui llegaba, dice, cuando insulta otra vez á mi memoria la brevedad que prometí, y la obligacion de obedecer: que por las reglas que llevo dadas, pueden curarse todas las dolencias, pues dependiendo las mas del vicio de la sangre, observan un mismo rumbo en sus curaciones, que es acelerar ó retardar el movimiento en que consiste la salud y el vicio. Asi la disuria y el diabetes, que nacen cuasi de la misma causa, se curan como la diarrea, con sola la distincion que no se usa en los principios del cristel. La iscuria, estranguria y otros males que tienen por causa principal las obstrucciones, se curan del mismo modo que los que procedan del tal principio, con esta ó aquella diversidad que deberá saber el profesor. Y en fin, que el señor Pedro Cortez, célebre acuario, médico y no sé qué mas, de Hontanarejo, ha remitido á la córte sus papeles, para que un profesor muy estirado fabrique sobre ellos este método. No dudo será una cosa grande, si sale con tan buenos papeles. Yo les oí recitar á un amigo, y me admiró tanto su profundidad, que no acabo de dar gracias á Dios, que ha querido ilustrar á nuestra España un hombre de tan gran literatura. Ojalá sea atendido este trabajo, y haga suceso aquel pronóstico con que anunciaron al César la ambigua decision de una batalla. F. V. F. *Felix Victoria Finis*, en que se vino á pronunciar, que nadie es dichoso hasta el FIN.

I. F. V. F. I. B. (1).

La verdad desnuda. Arcanidades del médico de si mismo, descubiertas á la luz del desengaño. Adicciones al método del agua, y sala de apelacion en los achaques que no ceden al agua prontamente. Por el doctor D. José Ignacio Carvallo de Castro. Madrid 1757.

En esta obra es donde mas resaltan el deseo de venganza del padre Ferrer, y la poca ó ninguna delicadeza del médico carballo.

En la advertencia al lector, dice lo siguiente.

«Lector mio: Aunque en una y otra parte de este papel descubro bastantemente mi intencion, quiero no obstante instruirte de nuevo, para que penetres mejor mi designio, y sepas el fin á que voy atendiendo. No es el designio, ni puede ser, que se cure con sola agua todo mal, porque ademas de que no toda enfermedad se puede curar con agua sola, ni aun con todo el

(1) He copiado este último párrafo para que en él vean mis lectores la mala fé y astucia del fraile. Las letras F. V. F. (que interpreta *Felix Victoria Finis*) son las iniciales de Fr. Vicente Ferrer, y las seis siguientes I. F. V. F. I. B. son tambien las iniciales de yo Fr. Vicente Ferrer y Beaumont. Cuando alava irónicamente en este mismo párrafo al señor Pedro Cortéz como célebre acuario médico, es anagrama de D. Vicente Perez.

aparato de las boticas, tambien yo receto mas que agua, siempre que me parece que importa. La habilidad de curar todo mal con sola agua, la reservó Dios á la alta comprension del doctor Perez, á quien ha dado dón de curaciones, dón de discrecion, dón de lenguas, dón de sabiduría, y dón de otras mil cosas, pues hasta el dón que tiene, es dón de Dios, como lo han conocido ya los medianos, los chicos y aun los grandes.

«No es otro, pues, mi designio en esta obrilla (y en las que sobre el mismo particular se irán dando á la estampa), que desalojar de la pacífica posesion con que corren una caterva de medicamentos inútiles, que se han introducido á espaldas de la ambicion, sin el registro y exámen que se debia, en perjuicio de la salud y de la bolsa; y reducir el arte de curar cerca de aquellos términos en que la trataron los antiguos que la han ejercido con acierto ó han errado menos en su ejercicio. Este mismo designio ha sido el designio del padre maestro Ferrer, como me lo comunicó alguna vez, y se descubre con facilidad de muchos pasages del *Promotor de la salud* y del *Médico de sí mismo*, donde se toca este punto, aunque de paso.

«Advertirás que á los polvos purgantes del padre Ferrer, llamo *nuestros*, y podia llamarlos *mios*, porque debo el secreto al desinterés y generosidad del padre maestro, que solo por beneficiar á nuestra España, se empeñó en averiguar esta droga. Averiguada, la publicó (bien que disimulando su composicion) en nombre del doctor Perez, juzgando que á sombra de tanto hombre, lograria aplauso universal; y viendo ya que el tal Perez dió su vuelta, y que es cuerpo que no hace sombra, me ha comunicado el secreto y me remitió todos sus papeles, para que (tal cual) corran por mi industria estos polvos.

«Critiquizando, pues, aquel escrito del secreto á voces que trabajó el padre y dió al público en nombre de Perez, ciertos fanfarrones en materia de saber, presuntuosos de su propia capacidad, y (por decirlo de una) unos críticos de la legua, *juran y perjuran que se contradice el padre, porque por una parte impugna los polvos de Aix, y establece por la otra su nueva confeccion*, como lo habrás leido en algun papelote de los que se imprimieron á oscuras, y salieron á ciegas tras el secreto á voces y arcanidades de los polvos de Aix.

«Quiero tambien que sepas, que aunque salió en nombre del doctor Perez el papel del secreto á voces, ni se comunicó á Perez el secreto, ni tuvo alguna parte en aquel escrito, porque se formó estando Perez en santa Cruz adonde tal vez aun no han llegado los polvos de Aix; ni llegaron á su noticia tales polvos, hasta que los oyó nombrar en Toledo. Tampoco fué hechura del padre Ferrer la dedicatoria á la señora marquesa de Santa Cruz: teníala puesta el padre maestro (y á fé que era muy digna de que la viese el público á un paisano de especial carácter; ni fué del doctor Perez aquella dedicatoria, sin embargo de que lo podia ser, porque es capáz de ello y mucho mas el señor doctor.»

Divide su obra en dos artículos.

En el 1.° *declara el autor del médico de sí mismo, y espone las causas que hay para ello.*

«No hay materia en el comercio humano, en que no sea árduo el disimulo; pero en lo que es de mas arduidad, es en desmentir á un escrito su legitimo autor. No necesita esto de mas prueba, que la que tenemos en el dia. Publicóse el nombre del doctor D. Vicente Perez, el *Promotor de la salud de los hombres*; y sin embargo de que el doctor Perez usaba del método del agua, y ejecutaba con él mil

maravillas, lo que nos podia hacer creer que seria de Perez aquella produccion, no faltó quien atisvase desde luego, que aunque se prohijaba Perez el chiquillo, nada tenia de Perez la produccion, y era en todo hechura del lector Ferrer. Lo mismo sucedió con el *Secreto á voces*, y lo mismo sucede con el *Médico de si mismo*, que sale en nombre del doctor Carvallo. El padre Fray Vicente Ferrer y Beaumont, del órden de S. Agustin, ex lector de teología de Alcalá, regente del de San Gabriel de Valladolid, lector de teología de Toledo, es el autor del *Médico de si mismo*, no menos que del *Promotor de la salud* y *Secreto á voces*, que se publicó en nombre del doctor Perez. La locucion, contestura, modo de traer las noticias, transiciones y otras señas, están jurando á una voz que son producciones del lector Ferrer, como lo conocerán vizcos y tuertos que hayan visto alguna obra suya ó merecido su correspondencia.

«El padre, pues, Fr. Vicente Ferrer y Beaumont, que es una de las mas brillantes plumas que giran por la region de las buenas letras, y ya en sus tempranos años falseó el aforismo de Homero: *Non datur, ut rebus præcellat in omnibus unus*; pues ademas de las producciones en filosofía, teología, cánones y medicina, ha dado otras obras de varia erudicion en latin y en castellano, en prosa y en verso, aunque las mas en ageno nombre (tanta es la modestia del padre): es el autor del *Médico de si mismo*, como lo fué del *Promotor de la salud* y *Secreto á voces*, que se adoptaron al doctor Perez. Esta obra, que aunque pequeña en el volúmen, en todo lo demas es grande, la trabajó en treinta y dos dias el padre maestro, desde 8 de mayo hasta 10 de junio, el 13 la remitió á Madrid, y desde alli se propagó la voz, que llegó á oidos del doctor Perez, y como quien

Est Medicus prudens, cunctis præstantior unus
Ille viris, cui Pæoniæ sit gentis origo:
Stirps Phœbi præclara, thori, cui splendida consors
Est Hygiga, gravis morborum pulsor, et hostis.

«Como quien es, quise decir, inventor del método del agua y espantajo de todas las dolencias, pretendió, como que se le debia de fuero, que saliese el método en su nombre, porque si, y porque no, y porque es Perez. El padre Ferrer se resistia á la pretension, porque el doctor Perez receta el agua del Tajo, y él no bebe otra que la del Leteo, ó para hablar á nuestra guisa y que todos lo entiendan, no queria el padre Ferrer repetir el peligro de gastar su trabajo y su dinero con quien

Dase al diablo, por no dar,
Y hasta dias de trabajo
Hace dias de guardar.

«Mas al fin cedió el padre maestro, y lo dejó á la disposicion de sus amigos: devolviéronle el papel para que diese otra mano á los colores con que pintaba en él al doctor Perez, y el padre maestro, como tan versado en jugar de la anfibología, ironía, equívoco, anagrama y demas ardides de guerra que acumuló aquel discretísimo franciscano alemán en su opúsculo: *De modo ridendi stultos sine jactura veritatis*, no hizo mas de lo que se cuenta de Pausón. Mandaron á Pausón que pintase un caballo en ademán de que se revolcaba, y pintóle en ademán de que corria. Indignóse el que se lo habia mandado, porque no lo pintó como lo habia pedido. Entonces dijo Pausón con mucha risa: Vuelva V. la tabla; y vuelta halló que se revolcaba el caballo que antes le parecia estar corriendo. Asi, ni mas ni menos, el padre Ferrer. Pidiéronle algunos amigos de especial carácter, que pintase el método del agua, porque sabian que solo el padre maestro podia desempeñar el asunto. Pintóle con la mayor brevedad y perfeccion; y por-

que nada faltase á la pintura, puso el método del doctor Perez, é impugnó con eficacia sus imperfecciones. Quisieron sus amigos que no se descubrieran imperfecciones, y se publicára el método en nombre de Perez: vuelve el padre maestro la tabla, y sin mudar otra faccion que el nombre del doctor Perez en el de *Pedro Cortez* (que todo es uno), y trasponer algunas voces y párrafos, hizo al doctor Perez autor de lo que antes era su impugnacion.

«Con estas facciones corría el método desde principio de agosto. Por octubre, viendo que no salia á luz, volvió á instar el padre Ferrer. Solicitó al doctor Perez y sus amigos; y aunque prometió firmarlo el doctor Perez y consentir en que se estampase, ni el método se dió á la estampa, ni el doctor Perez dió su firma. Pasaron otros tres meses: todos clamaban por el método; pero el método se estaba estando, sin poder lograr que el doctor Perez le firmase, ni hallar arbitrio de que se imprimiese. Solicitó tercera vez al doctor Perez el padre maestro, haciéndole el ventajoso partido de levantarle otra vez estátua á costa de su dinero y de su pluma. Corrieron en este galanteo algunos meses; cansáronse de tanto esperar los mismos que apadrinaban esta faccion; y despues de averiguar á punto fijo que no queria Perez se imprimiese el método, á fin de tener secuestrado en su cabeza el tesoro de las virtudes del agua, sabiendo que yo practicaba el método conforme le describe el padre maestro, me suplicaron algunas personas de carácter que le pusiese mi nombre, para que no se defraudara al comun de un escrito de tanta utilidad. Me pareció bien el designio; y como yo tenia vista y revista la obra, *y aun alguna parte en ella*, no tuve dificultad en firmarlo, reservándome el derecho de hacer esta confesion en obsequio mio y del padre Ferrer.

«El doctor Perez entenderá muy bien la poligrafía, diplomática, el arte cabalista, heráldica, numismática, la álgebra y otras artes, porque es muy de moda el doctor Perez. Entenderá la cuadratura del círculo, las secciones cónicas de Apolonio, el libro segundo de los elementos de Euclides, y otras mayores dificultades, porque es el ojo crítico de la nacion, es el archiatro de la facultad, y *complectitur omnia Phebus*; pero lo que no entiende sin duda, es el papel del método del agua. Me esplicaré con un cuentecito, porque esto á la verdad es cuento.»

Aun pudiera añadir otros mil insultos que el caritativo religioso dirige al doctor Perez; pero los espuestos hasta aqui bastan para demostrar la falsedad del reverendo Padre, y la inmoralidad médica del doctor Carballo.

Este adoptó como obra suya un escrito en que se critica amargamente al doctor Perez por haberse puesto su nombre á una produccion que no era suya. Sin embargo vemos que el doctor Carballo confiesa con poca delicadeza, que el médico de si mismo que salió con su nombre, era del padre Vicente Ferrer.

Este por otra parte consiguió darse cierta celebridad por las obras que publicó por D. Vicente Perez y por el doctor Carballo, verse elogiado y proclamado autor de las publicadas por ambos.

ANTONIO ALEJANDRO Y PALOMARES.

Bajo este nombre publicó el padre Vicente Ferrer y Beaumont la obra siguiente.

Parto del océano: consistorio de Júpiter con los dioses, y XIII signo del Zodiaco. Entusiasmo poético en elogio de D. Vicente Perez, vulgo médico del agua. Madrid 1753.

Esta obra pasó á censura del padre Ferrer, y sobre ella dió un informe digno por cierto del *entusiasmo poético y parto de tal padre*, como él mismo dice en la protesta que dirige á los lectores.

«Este jóven autor, entre los vanos

juguetes de la mitología, halló aliñadas producciones de evidencia. No era decente hallar menos quien apenas se concibe, y concibe tan altamente. Ello es entender á lo divino, gozar de instantes para entender. Dicho se estaba, que habiendo mamado este jóven en los primeros néctares lo sábio, era forzoso que venciese y que triunfase. Cristo al nacer fué laurel invicto: asi pertenecia supuesto que le crian con aparatos de guerra, y chupa alientos belicosos en vez de la primera leche. De los desaliños de Cesar sospechóse luego que despreciando la gala del cuerpo, habia de ocupar aquel ánimo á cosas grandes. Desdijera el autor del tronco, si pagara á la niñéz tributos: de un golpe nació á la admiracion y á la fama. Nunca aprendió á manejar la pluma: la primera prueba fué la primera hazaña. Una urna feliz fué siempre madre de blasones, afianzó una estimacion generosa, y fué precursora de un alto nombre. Aquella muger del Apocalipsi nace armada del sol, saliendo ya con corona al campo con el dragon. Asi habia de empezar á ilustrar la España á la mañana, quien ha de ennoblecer el orbe al medio dia. Es este papel una amenidad florida: hojas y flores dan frutos: es un bellísimo taracéo de sustancias sin accidentes: lo que daña es lo que no se ve: lo que espanta es lo que luce. No tiene voces: las águilas reales no tienen voces; perspicacias de vista sí. Habla con velocidad porque con menos habla mas. Ya es claro que un menguado arroyo es un charlatan perene: un rio profundo lleva con magestuoso silencio sus raudales.....

«En erizados montes de espumas que son cátedra de la misma sabiduría, sube este jóven, nave de alto bordo, al consistorio de Júpiter con los dioses y al signo XIII del Zodiaco: alli graba su nombre y zanja sus lucimientos. Campo va ganando cada instante, no luces: sube, no crece. Desde esas alturas rinde las nubes de la envidia que quieren oscurecer al hijo de las aguas: llueve rayos y graniza incendios. Llegó á formar el autor el juicio que forma el universal juicio: que la medicina galénica ó vulgar no es mas que una selva ó un gran manojo de razones: no es otra cosa que una fecundidad de remedios; ¿y qué importa si la misma abundancia la empobre y deja á todos neutrales, como al caminante la multitud de caminos?»

Esta composicion poética es una sátira picante contra los médicos, contra la medicina, y con especialidad contra D. Vicente Perez. Trata de probar que todas las ciencias son ciertas y tienen sus principios fijos y constantes, menos la medicina. Hace de todas ellas una ligera descripcion; y para que mis lectores se convenzan de que la censura de la obra y el *entusiasmo poético* son hijos de un mismo padre, copio los pasages siguientes.

La *náutica* enseña
A surcar las aguas
En naves trirremes,
En cimbas y escafas,
Para gran provecho
De la gente humana,
Trasfretando mares,
Pasando ensenadas,
Piélagos y ponto
De Eugino y Achaya.
En esta estacion,
Digo que me hallaba,
Libre de cuidados,
Que tanto maltratan;
Cuando de repente
Veo que me asaltan
Los lazos con que
El sueño nos ata:
Un dulce sopór
Sentí, que en mi alma
Se apoderó de
Todas sus estancias,
Y apenas cedí
A la fuerza blanda
De esta soñolienta
Deidad soberana,
Un águila veo,
Que en sus fuertes garras,

Como á Ganimedes,
Presta me arrebata.
Subióme ligera
Al cerúleo alcázar,
Que de Jove es
Continua morada.
Alli mis sentidos
Absortos se hallan,
Sin saber el modo,
El fin ó la causa,
Que de hallarme habria
En tanta fragancia.
Registré curioso
Las muy elevadas
Torres, que al palacio
Vistosas agracian.
Vi que sus paredes,
Sus piezas y estancias
De finísimo oro
Compuestas estaban.
Subióme á lo sumo
De esta feliz casa,
Dejándome puesto
En una ventana,
Que de claraboya
Sirve á la morada
Dichosa de Jove,
Desde donde alcanza
A ver todo el mundo,
Y lo que en él pasa.
Alli puesto, en fin,
Eché una ojeada,
Alcanzando á ver
A toda la vasta
Maquina del orbe,
Que entonces estaba
En una paz suma,
Y union descansada.
Pero á breve rato,
Que esto contemplaba,
Se mudó el teatro
En escena infausta.
Vi que las cerúleas,
Y claras campañas,
Que el grande Neuptuno
Por reino se encargan,
Truecan su quietud
En fieras borrascas,
Soberbias se inquietan,
Y ruidosas braman;
No de otra manera,
Que cuando les manda
Eolo á los vientos
Que de madre salgan.
Furiosas las olas
Veo se levantan,
Tanto, que á las nubes
Juzgué que llegaban:
Horror me causó
Ver la demasiada
Fiereza del mar,
Que cual si llegara
Su última ruina,
Turbulento estaba.
Asimismo veo,
Que desordenadas
Las gentes del mundo,
Confusas se hallan.
Todo era temores,
Todo sustos y ansias:
Confusos gemidos
Aqui se escuchaban,
Alli gritería
Y voces estrañas:
Cuidadosos unos
Inquieren la causa,
Queriendo indagar
Qué inquieta á las aguas,
O qué pronostique
Novedad tan rara:
Otros solicitan
En los templos y aras,
Aplacar los dioses
Temiendo desgracias.
En aqueste estado
Las cosas se hallaban,
Cuando de Océano
Furiosas las aguas
Con mas pavoroso
Estruendo bramaban,
Como á entender dando
Que á toda la España
Querian sorberla,
En sí sepultarla,
U otro daño atroz
Que les amenaza.
Aqui era el gemir,
Aqui la algazara
De sus naturales,
Que con miedo aguardan
Su última ruina,
Su total desgracia.

Cuando á breve rato
Ví que hácia la playa
de Valencia, arrojan
Las hinchadas aguas
Un vestiglo ó parto
De entre sus entrañas.
Observé que era hombre,
Y que le miraban
Los demas con miedo,
Temiéndose cauta
Y prudentemente,
Que en él se cifraba
Alguna gran cosa,
Próspera ó infausta,
Que á las gentes todas
Pudiese aterrarlas;
Porque á la verdad,
Si este hombre obraba
Conforme á su parto,
Grave mal aguardan.
En fin, cada cual
Le pronosticaba,
Segun el discurso
Que cada uno alcanza.
Apenas se vió
Libre de las aguas,
Y que ya viviente
Gozaba luz clara,
Cuando miro que
A carrera larga
Se encamina luego
Al centro de España,
Notando tambien,
Que por sus comarcas
Un método bello
Publica y propala
A todas las gentes,
De curar con agua
Sola, las dolencias,
Que á sanar no bastan
Cuantos aforismos
La medicina halla.
Algunos le creen;
Los mas se burlaban,
Juzgando á locura
Su doctrina sábia:
Vi que muchos de ellos,
Por probar, le llaman,
Y con la esperiencia,
Que es maestra sábia,
De él quedan amigos,
Y aun mas de su agua.
Los grandes señores
Y las nobles casas
Presto las ganó:
Con él se curaba
Todo hombre prudente,
Tanto, que á distancia
Muy corta de tiempo
Apenas se halla,
Quien no sea su afecto
En toda la España.
Divulgóse luego
La novedad rara
Por las oficinas
Farmacopolarias,
Donde en perspectiva
La salud se halla.
A los Galenistas,
Que en sosiego estaban,
Cogió de repente
La noticia infausta:
Asaltó improviso
Tambien en sus casas
A aquellos Herodes
De la sangre humana,
Haciendo comida
De la que derraman.
A todos asusta,
A todos espanta,
Y mas el efecto,
Que presto declara
El útil escaso,
Que les resultaba,
Y asi en breve espacio
Forman alianza,
Promulgando todos,
Guerra declarada
Contra el que de vidas
Promotor se llama;
Porque á la verdad
Les pesa en el alma,
Que un hombre tan solo
Haga firme cara
A tantos doctores
Y personas sábias,
Que con esta ciencia
Bien su vida pasan.
Témense unos y otros,
Que si alas tomaba
Esta curativa,
Perdidos se hallan:

Pues casi ninguna
Yerba, cataplasma,
Purga ni sangría,
Que ellos tanto gastan,
El otro propina
Contento con agua:
Y ya convencido
De la verdad clara,
Sosegó á los dioses,
Que encontrados se hallan.
Dijoles: ya veis
La fuerza que alcanza
La esperiencia, madre
De la ciencia sábia.
Negar no podeis
Lo que ahora acaba
De decir Charonte,
Cosa la mas rara,
Que nunca se ha visto:
¿Pues para qué aguarda
Vuestra gran prudencia,
Vuestra ciencia sábia
A concluir esta
Cosa tan amada,
Que resulta en bien
De la vida humana?
Entonces los dioses
A una voz declaran,
Que Júpiter solo
Sentencie la causa.
Este, ya sentados,
Hizo que la fama
Con clarin sonoro
Su órden publicara
Por toda la tierra,
Maximè en España,
Mandó pregonar,
Que por justas causas,
Que á ello le mueven:
Júpiter declara,
Que de aqui adelante
Se establezca el agua
Por remedio útil,
Y único de cuantas
Dolencias y males
A la vida asaltan,
Atento de que
La facultad usada
Hasta aquellos dias,
Toda es faramalla,
Que muchos la leen,
Y nadie la alcanza.
Facultad traidora,
Que con buena capa
A tantos vivientes
Los destruye y mata.
Ciencia que maneja
Muy disimulada
La fatal tijera
De las fieras parcas:
Ciencia, cuyos yerros
La tierra los tapa,
Y al fin destructiva
De vidas humanas.
Asimismo Jove
A Mercurio manda,
Que á toda la chusma,
Que encerrada estaba,
Desde el alto olimpo
La precipitara,
Esceptuando aquel
Secuáz de las aguas,
Porque para fines
Mas altos le guarda;
Y que aunque benigno
Perdona y alarga
A todos la vida,
De que indignos se hallan,
Ha de ser con tal,
Que ninguna causa
Les mueva á ejercer
La ciencia vedada,
So pena de su ira,
Y mortal venganza,
Y que si aplacar
Su mente irritada
Por tanto homicidio,
De que reos se hallan,
Quieren, han de nacer
Grandes luminarias,
Que holocausto sean,
Y víctimas gratas,
En que sean pasto
De voraces llamas,
Lipsik, Arculano,
Baricello, Barra,
Morton, Etmulero,
Baglivio, Caranta,
Cornario, Avicena,
Fracastorio, Meara,
Con Savanarola,
Escabricio, Acakia,

Mizaldo, con toda
La caterva magna
De médicos libros,
Que tanto le agravian,
Escepto en las partes,
Que aprueban el agua,
Pongo ejemplo Hofman,
Y Feijoó en sus cartas,
Con Gazola y otros
Hombres de gran fama.
Y quiere asimismo,
Que en el fuego ardan
Las quintas esencias
Que la alquimia saca:
El jarabe *áureo*,
La teryaca magna,
El elixir vitæ,
Aqua gallicana,
El gagatis oleum,
Stercoris aqua,
Potabile aurum,
Y otras zarandajas,
Bárbaros dictados
Que dió la ignorancia
De aquellos antiguos
Que de aquesto tratan.
Y pues son parientes
De la ciencia *herbaria*,
Facultad que ellos
Botánica llaman,
Que á estos tambien
El enojo alcanza
De Jove, que airado
Contra todos se halla,
Pues su atrevimiento
A tanto se alarga,
Que hacen de su error
A los dioses capa,
Llamando oro al sol,
A la luna plata,
Y á Mercurio azogue,
Con los cuales tapan
Los chismes, con que
Todo el mundo estafan,
Llevando por broza,
Que cojen á cargas,
Sacos de moneda
A la gente incauta,
Dando nombres griegos
De grande arrogancia
A lo que ello en sí
Vale poco ó nada.
Mándales que arrojen
Las retortas y aguas,
Los fimos equinos,
O estiercol de cuadra,
Alambiques, hornos,
Fuelles y tenazas,
El lutum sapientiæ
Hue es de barro y paja,
Hermetis sigillum,
Y otras bufonadas,
Y que no se cansen,
Ni quemen las caras,
Aunque usen *Dioptras*
Para preservarlas;
Ni fundan metales,
Ni hagan mezclas varias,
Por trasformar unas
En otras sustancias,
Para hallar el oro
Que no hallaron ni hallan,
Por mas diligencias
Que han hecho ni hagan:
Que no se fatiguen
En buscar con ansia
La piedra, que ellos
Filosofal llaman,
Pues ya descubierta
Se mira en el agua;
Y que las *tabernas*
Farmacopolarias
Se cierren del todo,
Pues no sirven nada.
Todo se ejecuta,
Y al punto se entabla
Por España toda
La sentencia grata,
Y cuando en sosiego
Ya todos estaban,
Mandó que trajasen
Al secuáz del agua,
Para darle el premio
Que merece y gana.
Manda que las ninfas
Del Tajo bizarras,
Con las nueve musas,
Ante sí le traigan,
Y que le coloquen
Por lumbrera clara,
Que de alli adelante
Predomine á España.

Entonces las ninfas,
Y musas galanas,
Coronadas todas
Con verdes guirnaldas,
Corollas, diademas,
Y fragantes láureas,
Le toman en medio,
Y con órden marchan,
Formando vistosas
Coréas ó danzas.
La lira de Orfeo
Alli resonaba
Con mayor dulzura
Que la acostumbrada.
Fueron discurriendo
Las celestes casas,
Cantándole todas
A una voz la gala:
Viva el promotor
De la vida humuna
(Decian) *mas años*
Que Nestor alcànza,
Y logre feliz
Duraciones largas,
Para ser de Hesperia
Norte y guia clara,
El que de los hombres
La salud restaura.

ANTONIO AGUILAR. El mismo padre Fr. Vicente Ferrer escribió otro sueño poético que publicó firmado por Antonio Aguilar.

Sobre el médico del agua. Sueño jocoso, noticias de Galeno y carta del otro mundo. Madrid 1753.

En él se propone los mismos estremos que en el entusiasmo poético.

Lo divide en dos partes.

En la 1.ª ridiculiza á todos los médicos que no seguian el método del agua.

En la 2.ª, que supone una carta escrita por un muerto, se propone recomendar el agua como el mejor medio para curar las enfermedades, y criticar á D. Vicente Perez, médico entonces de Toledo.

«Amigo de mi alma, y si pudiera,
Amigo de mi vida te dijera,
Que solo por un médico homicida,
No te digo amigo de mi vida:
Esta carta te envio,
Solo por darte cuenta, amigo mio,
De mi muerte, mi arribo y de mi estado,
De lo que paso y de lo que he pasado;
Y por si alguno ignora
Si llegó ya mi hora,
Quiero que quedeis ciertos,
Que ya podeis contarme con los muertos.
El dador de esta se encontró presente
Cuando yo llegué aqui con la patente,
Que sobre lo que pasa en esta casa,
El te puede informar de lo que pasa.
Llegué aqui sofocado,
¡Mas qué mucho! si morí abrasado:
Me despachó el doctor con tanta prisa,
Que vine por la posta y en camisa.
Llegué tan aburrido,
Que si yo lo he sabido,
Hubiera procurado resistirme,
Y antes me hubiera muerto que morirme.

Y porque tal no pases,
Antes que mueras, mira lo que haces;
Pues tuve en mi morir tan mala suerte,
Que fué aquel un morir de mala muerte.
No llames á doctores cuando mueras,
Y despues muérete cuando tú quieras;
Mas porque ha de llegar por sus cabales,
Elige el menor mal entre dos males.
Llama al doctor del agua, que te ofrezco
Que mueras con mas gusto y mueras fresco:
Que á lo menos procura,
Que ya que mueran, mueran con frescura.
Y porque veas su destreza y modo,
Y que con agua lo compone todo,
Oye este caso que ahora te refiero,
Que corre por seguro y verdadero;
Que esta tierra es tierra de verdades,
Y aqui no se da crédito á novedades:
A un hombre rico que en Toledo habia
Con una apoplegía,
Los médicos de allí lo desahuciaron,
Y en último recurso á él apelaron:
Pulsó al enfermo, y luego muy jocoso
Ordena que lo metan en un pozo:
Asi lo hicieron, y con gran sainete
Jugaron con el pobre al saca y mete:
Lo sacaron de allí, y á poco rato
Pagaron los presentes todo el pato;
Pues sin mas cortesía
Despidió por detrás la apoplegía.
¿Se podrá discurrir mas esperiencia,
Ni podrá ya llegar á mas su ciencia?
Valiéndose del agua en tal manera,
Que en no poder por dentro, por de fuera;
Pero con él está á matar Galeno,
Y no por otra cosa que por bueno:
Con que asi, le dirás por consiguiente,
Que cuando muera, muera de repente,
Que de esa suerte, amigo,
Cuando venga, entrará por el postigo;
Porque si en la aduana me lo atrapan,
Sin poder escaparse me lo capan;
Que tome estos consejos por mejores,
Y que no caiga en manos de doctores:
Pues por matarlo á él de otra manera,
Lo matarán de suerte que no muera,
Y andarán de esta suerte
Jugando con su vida y con su muerte.
Y pues te he dicho lo que me ha pasado,
Ahora quiero contarte de mi estado:
No sé si fuera estoy ó estoy dentro;

Aqui me encuentro, si, mas no me encuentro.
En un salon estoy, que este es un ceno,
Que está al raso, está al sol y está al sereno;
Aqui estoy, y aqui estamos,
Y por estos salones nos andamos,
Hasta quedarnos en los armazones,
Los que venimos de ahí hechos salones:
Yo no sé si iré al cielo, mas recelo
Que estas señales son de que iré al cielo;
Pues como aqui llegué con tantas conchas,
Todo lleno de ronchas,
De llagas y miserias,
Entumecido todo de lascerias,
Porque todo este mundo no se infeste,
Sospechando que traigo alguna peste:
Mandáronme Galeno y Avicena,
Que haga en este salon la cuarentena;
Y al entrar en el cielo han dilatado,
Porque no puede entrar nadie manchado,
Que despues me darán licencias anchas,
Una vez que se caigan estas manchas.
Alargarme quisiera, mas no puedo,
Que aunque quiera alargarme, aqui me quedo.
Y ya que eres amigo, y que lo has sido,
Una cosa te pido:
Testamento no dejé ninguno,
Que enfermar y morir todo fué uno;
Y pues no hay heredero, ni aun forzoso,
Quiero quedar honroso,
Y á mas de perdonarle
Al doctor que me mató, pagarle;
Porque entienda y sepa lo primero,
Que fué, si me mató, por mi dinero.
Ajústala, sin detener en nada,
Que sepan que mi muerte fué ajustada,
Y que asi satisfago,
Recogiendo despues carta de pago,
Confesando en ella de esta suerte:
Confieso me pagaron esta muerte.
Espero que lo harás, como confio,
Y ruego á Dios te guarde, amigo mio.
A trece del corriente, en este mundo,
Tu amigo mas de la alma, Juan Reimundo.
Este es el contenido, que he leido,
Y cierto que está bueno el contenido,
Y aunque ha dado en el punto,
Aun se quedó muy corto el tal difunto;
Pues para lo que pudo, esto es muy cierto,
Que tanto habló el difunto, como un muerto.
Ya me venia, y al tomar la senda,
Vi venir un difunto á toda rienda,

Y por mas que procuré apartarme,
No por eso dejó de atropellarme:
Tuvimos un debate y pelotero,
Que anduvimos los dos al retortero;
Y se movió tal gresca,
Que si un golpe que tiré lo pesca,
Segun el aparato,
Si el muerto ha estado vivo, yo lo mato.
Era tal el trastorno que traia,
Que uno que alli dormia
Enfrente de mi cama,
Se levanta y me llama:
Hombre, ¿qué tienes? ¿qué te ha sucedido?
Yo me desperté despavorido,
Viendo como se enlaza,
Que sin haber llegado, me hallé en casa,
Librándome del lance y del empeño,
Con solo responder esto es un sueño.»

JUAN VAZQUEZ Y CORTES estudió la medicina en la universidad de Granada; concluida su carrera se estableció en Sevilla.

Escribió.

Medicina en las fuentes: corriente de la medicina del agua: purgas sin corriente. Por D. Juan Vazquez y Cortés. Madrid. 1753.

El autor se propuso demostrar los buenos efectos que se obtenian de la aplicacion del agua fria y caliente en determinadas enfermedades.

«Con este seguro de no ponderar á los lectores por tema ni ambicion mia los célebres efectos de las aguas, y queriendo escusarles la impertinencia de singularizar los casos de sus ejecutorias, paso á espresar el método, distincion de la fria y la caliente en mi práctica. El primer triunfo que consigue es el de la fiebre: á la hecceidad de ella ex diámetro se opone: pues como ya dijimos en su difinicion, su esencia real metafísica es el *afecto* ó *idea* preternatural de indignacion ó incendio archeal productivo por su motin de los sintomas esplicados antes. A este, pues, se oponen con ideas suaves, luces lunares (siendo las de la fiebre solares exaltadas y divorciadas del consorcio cálido y húmedo, que es *solar lunar*) movimientos regulares, cualidades, y modos convenientes y legas á la vida, pero con esta distincion: á la fiebre ardiente, ó como quiera, intensa, debe ser la fria: por eso en tercianas ardientes he logrado no pocas felicidades. Hago memoria de dos casos, que en el dia de la terciana, llegando á beber quince cuartillos los enfermos, sin comida en el dia, y estos fueron dos ó tres, de tres en tres horas, faltó la terciana. Pero se advierte para la práctica que los dias intermitentes se beben los del método regular, que despues diré. En la fiebre héctica esencial, y mucho mas cierto, si hay diarrea, es infalible; y esta tengo muchas esperiencias. En fiebre escorbútica, á mas de las úlceras de boca, con convulsiones dolorificas del todo, ya brazos, ya piernas, etc. ya fijas, ya vagas, y con incrementos duplicados en el dia de gravísimo ardor y sed, bebiendo tres ó cuatro veces al dia en cantidad de tres cuartillos cada vez, y esta de nieve, se curó perfectisimamente; los tímpanos ardientes y esenciales (pocos lo son, muchos y los mas con sintomáticos) piden la fria, y con ella he logrado caso de evacuar grumos de sangre á libras el enfermo, y librarse de la muerte: estaba y constaba el enfermo de aparato cálido. Con

esta misma fria he curado herpes ulcerados que burlaron toda otra curacion, solo con la cantidad regular, y tocándolos con el tópico de agua de amasijo. El vómito, aunque sea habitual y anticuado, esplicando sed, ardor y amaricies, se cura con la fria, de que tengo muchas esperiencias. La síncope minuta, sea la disolucion por sudor, vientre ú otra cualquiera, se cura con la fria; y mas pronto, mojando la cabeza con ella con repeticion, hasta que cese el sudor y se remita la fatiga de respiracion.

«Los casos de la caliente son muchos mas que los de la fria; pero todos están comprendidos en el texto de Aecio: y asi, con solo intimarlo á la memoria, podria cumplir lo prometido. No obstante, particularizaré su uso por mis observaciones. En la declinacion de toda aguda, en maligna, en inflamatoria de cualquiera parte pleura, pulmon, hígado, etc. es infalible, asi en juzgar la enfermedad, como en precaver sus incidentes ó reincidencias: por lo que con todo empeño la aconsejo, asegurando, no habrá jamás resultas de phtisis, empiemas, etc. con su uso dichoso. En las malignas de vómito negro, pulso parvo, displicencias y fatigas (cual era la tragedia de Cádiz pocos años há) es el mejor ausilio desde el principio, y asi lo esperimenté en algunos pocos que de alli fugitivos me tocaron aqui: y por relacion de algunos supe, y confirmé este ausilio que alli usaron pocos.»

Respecto al método de su aplicacion nos dice.

«El método regular de nuestro uso en una y otra, es dar tres cuartillos á persona robusta y fácil en beber, en ayunas por mañana, y tres por tarde, absuelta la coccion de estómago: sobre ella no permitimos sueño ni mucho abrigo sobre la fria, solo un leve reparo de la frialdad: comida no se permite, hasta cumplir tres horas de su toma: y con ella no permitimos paliacion de dulce ni otra cosa. Si esta cantidad es difícil, se puede distribuir en dos ó tres tomas de hora en hora por la mañana, difiriendo la comida al medio dia. Si la edad, debilidad ó inhabilidad del sugeto á beber, dificultan ó impiden este método y cantidad, nos contentamos con menor, repitiendo lo que fuere posible, sin recelo del sustento cibario, pues ella vale por todo en los casos de inapetencia, y en urgencia de accidentes apopléticos, letargos, etc. Con sola ella he sustentado por un dia al enfermo, y he librado algunos. En cuya confirmacion refiero lo que ví á D. Vicente Montañaco, médico veneciano, que la administró por diez dias de horas en horas á un monge, abad de los padres basilios del Desierto, sin mas sustento que ella sola, y era fria: en cuyo término levantó el precepto de no comer, y deploró el enfermo por imposible á curacion, como lo era, y á mí me lo habia parecido, y por tal no la quise conceder: y creo que si no hubiera comido mas dias que viviera y la bebiera, sucedería él mismo sustentarse, pues diez dias es buena prueba. En las urgencias no hay regla fija: la prudencia del médico dictará horas y cantidades. Si advierto que ni en fria ni caliente hay reparo en tiempos ni estado de calentura, sea hora de accesion ó de aumento ó declinacion. Si por otros respetos cumple su hora, se toma sin inconveniente: solo á la comida se debe respetar, porque esta de estar libre el estómago, cuando se toma, es la curativa. La que se debe al comer (que es cantidad voluntaria) es digestiva y sustantiva. La de otras horas es nociva, como diremos en adelante.»

«Y para que no quede scrúpulo de esplicacion en su uso, digo, que la potísima distincion entre fria y caliente está, en que la fria se administra cuando la disolucion de humores y sus causas ocasionales, cálidas é irritantes, disipan, los espíritus ó los exaltan demasiado, motivando estas causas ocasio-

nales y los productos de aquel morbo, nuevas producciones ideales al archeo de indignacion é incendio; lo que moderado con ella por sus virtudes dichas, se restituyen los derechos perdidos en tono de sólidos, complexion de líquidos, y temperatura de espíritus, resultando de todo especies yucundas al sensorio ó *impetum faciens* de Hipócrates, que es el mismo que el archeo de Helm. La caliente pide por su indicacion pérdida de espíritus por estincion, impotencia á su generacion, é impedimentos á su movimiento luminoso, cuyo fúnebre estado lo ocasionan causas materiales ó intencionales: vapidas aquellas ó sofocativas por sus ideas del dicho espiriritu, ó eclipsivas de la vital luz por contraria vida: y estas por su mismo ser ideal y formal triste, estintivas y destructivas del giro y movimiento luminoso. Y de una vez concluyo, que nuestra vida es luz solar lunar (en voces antiguas *cálido innato* y *húmedo radical*). Si la solar escede, su moderacion pide ausilios de la lunar solitaria: esta es agua fria. Al contrario, si todo el complexo padece penuria, y toda la luz se apaga, ó por esceso de la lunar ó por defecto de toda, su remedio es la caliente, porque en esta se hallan en esponsal misterioso el masculo lumbre del sol, y la hembra luz de la luna.»

FRANCISCO RODRIGUEZ CORCHO MARGARITA estudió la medicina y teologia, y en ambas recibió la borla de doctor: fué cura párroco de las villas de Helechosa, de Rodonal y de Hornillo.

Escribió la obra siguiente.

Margarita sobre el agua: preciosa perla que en la divina concha del sagrado testo goce el rocio del cielo, con que evidencia que el agua no es remedio universal. Su autor, etc. Madrid 1753.

Esta obra es una de las mejores que se escribieron contra el método del agua, considerada como remedio universal. En ella hace ver el origen y propagacion de dicho método por Madrid. Asegura que se llegaron á cerrar las boticas. Entre otros muchisimos casos, cita el de un caballero, quien solo para curarse de una verruga, tomaba diariamente ocho cuartillos de agua.

La lectura de esta obra manifiesta bien claramente lo que es un vulgo cuando da en alabar una medicina.

Interesa igualmente, por la pintura que hace de los cirujanos de las aldeas, y de las raterias de que se valian algunos para hacerse médicos y cirujanos.

MANUEL GUTIERREZ DE LOS RIOS estudió la medicina y teologia, y en ambas tomó el grado de licenciado: fué al mismo tiempo que médico, proto-notario apostólico, y dignidad de la santa iglesia de Roma.

Escribió la obra siguiente.

Juicio que sobre la método curativa de curar los morbos con el uso del agua, y limitacion de los purgantes, formó el doctor D. Manuel Gutierrez de los Rios. Madrid 1753.

Esta obrita es una de las mas interesantes que se escribieron en favor del método del agua. Ella reune todas las noticias y observaciones de todos los escritos que se habian publicado hasta entonces.

El autor se entretiene demasiado en la historia de la creacion del agua, cuyas citas y autoridades que pudiera haber omitido, hacen cansada su lectura. Los principales puntos que se propone discutir, son los siguientes:

Qué circunstancias sean necesarias para establecer una nueva método curativa de los morbos.

Qué incluyan en si estas voces de medicina universal.

Qué cosa sea el agua.

Cómo obra el agua fria en el cuerpo humano, asi sano como enfermo.

Morbos que cura el agua fria.

Bajo este epigrafe, trata de las enfermedades siguientes.

Indigestion nidorosa, hipocondria-

cos, histéricas, vómitos, náuseas, pulmonas ardientes, cólicas biliosas, cursos ardientes, sincope minuta, insulto apopléctico, morbo gálico antiguo, rabia, terciana ardiente, ética esencial, calentura escorbútica, timpanitis ardiente, herpes ulcerados, ictericia flava ardiente, calenturas ardientes, tísis de fiebre ardiente, viruelas, astma convulsiva, arenas, maniacos, vómitos antiguos con sed.

Efectos que causa el agua fria esteriormente aplicada al cuerpo.

Bajo este título trata de las enfermedades siguientes.

Vista buena, corrimientos, dolores agudos de cabeza, corazon cogido, palpitacion de corazon, estornudos nimios, risa nimia, sudor diaforético, preservarse de reumatismos, dolores de costado, peripneumonias, miembros helados, gota, epilepsia, reumatismo, sufocacion causada por el sol, escrófulas.

Cómo obra el agua mas ó menos caliente en el cuerpo humano, asi sano como enfermo.

Morbos que cura el agua caliente, asi interior como esteriormente aplicada.

Cálculo de riñones, apostema interna, dolor cólico de causa fria, héctica *ex febre ardenti*, crisis imperfectas, calentura maligna, calentura inflamatoria, malignas con vómito negro, tísis incipiente, toses pulmonales, toses molestas é importunas, apostemas de hígado y bazo, hidropesias de causa fria, obstrucciones, ictericia negra antigua, apostemas en la cabeza, afectos cutáneos.

Circunstancias que deben observarse en el uso del agua, ya fria, ya tibia ó ya caliente, para la curacion de los morbos.

«La método de curar con agua los morbos, asi fria como caliente, mira principalisimamente á la robustéz de los sugetos que la han de usar, á que sean fáciles en beber, y puedan tolerar dos ó tres cuartillos de agua en ayunas, y otros tantos á la tarde; y sobre esta suposicion, se deben observar las circunstancias siguientes, para que sea feliz esta método del agua.

«La primera, no ha de tomar con el agua cosa de dulce, ni vizcochos para beberla, asi en ayunas como en las demas horas.

«La segunda, que tomada el agua, no ha de dormir sobre ella, porque entonces no produce los efectos que se desean.

«La tercera, que despues de tomada el agua, no se ha de comer cosa alguna hasta pasadas tres horas.

«La cuarta, que sobre el agua fria, no se ha de abrigar mucho el enfermo.

«La quinta, que si de una vez no pudiere beber el enfermo la cantidad del agua señalada, la beba en menores porciones por intervalos, como de cuarto en cuarto de hora mas ó menos: y entonces desde la última porcion que bebiere, no ha de comer hasta pasadas tres horas.

«La sexta, que se ha de dar el agua estando el estómago sin actual alimento, sino ha de haberse hecho la digestion de los manjares cuando llegue á beberla.

«La séptima, que si el enfermo es niño, ó muy anciano, ó muy débil, ó muy dificultoso en beber mucha agua de una vez, se le dé en menor cantidad cada vez; pero en estos casos no ha de tomar en todo el dia alimento sólido alguno.

«Observándose estas condiciones en la exhibicion del agua, asi fria como caliente, se seguirá el alivio, y puede darse á cualquier hora, como el estómago se halle libre de manjares.

«Se puede seguramente dar el agua en la misma hora del paroxismo, y en los demas estados ó tiempos del morbo; y asi solo se le tiene respeto á los manjares que se hallaren sin digerir en el ventriculo, porque es una de las circunstancias precisas que esté el estómago vacio de todo alimento cuando se tome el agua.»

El agua tiene en sí las virtudes que se reconocen en los demas medicamentos.

Sólidos fundamentos que prueban ser capáz el agua comun de contener en sí las virtudes de los demas medicamentos particulares.

Qué razones pueda haber para escluir ó no escluir de la medicina los medicamentos purgantes.

Razones deducidas de la doctrina del gran Helmoncio, que persuaden deberse desterrar los purgantes todos de la medicina.

Se proponen las razones de Bœrhaavio á favor de los purgantes, y se le responde.

En suposicion de admitirse purgantes, se desea saber si ellos tengan por sí acciones para obrar, ó sean unas meras causas ocasionales.

Se proponen los fundamentos de Hoffman á favor de la actividad de purgantes, y se le responde.

Quién fué el gran Helmoncio, qué aceptacion tuvo y tiene en el orbe literario, y se da alguna noticia de los sólidos fundamentos de su profunda doctrina médica.

Vida del gran Helmoncio.

Motivo que tuvo nuestro Helmoncio para apartarse de la doctrina de Galeno y fundar escuela aparte, como ya está referido.

Qué aceptacion tuvo Helmoncio en su tiempo.

Qué aceptacion y créditos tiene la doctrina del gran Helmoncio, de los mas célebres y famosos prácticos modernos.

El autor intercala un gran número de casos prácticos muy exasperados, curados con el ausilio del agua. Algunos de estos enfermos tomaba diariamente hasta diez y ocho cuartillos de agua (1).

Asegura tambien que estaba tan propagado el método del agua en Madrid, que muchos boticarios se vieron en la precision de cerrar sus oficinas, y que á los médicos se les llamaba solamente cuando los enfermos no podian ya beber el agua fria ni caliente.

Idioma de la naturaleza, en el cual se enseña al médico cómo ha de curar con acierto los morbos agudos, descubierto por D. Francisco Solano de Luque en su Lapis Lydos Apollinis; *nuevamente compendiado y añadido por D. Manuel Gutierrez de los Rios, presbítero, etc.* Madrid 1768.

Divide su obra en tres libros.

En el 1.º trata en artículos separados de las materias siguientes.

Los médicos que con opinion médica asisten á sus enfermos, les causan irremediables daños.

Será dichoso práctico el médico que observare á la naturaleza; y conocerá que la medicina es tan cierta como la matemática.

El poco reparo que hay en mandar sangrar en la primera visita, arguye la ignorancia del médico.

La sangría y purga, absolutamente destruyen las fuerzas de la naturaleza, pero con algunas limitaciones las conserva.

No es verdadero médico quien solo conoce el morbo y el remedio, é ignora la ocasion y tiempo en que lo ha de aplicar.

Si en el principio de los morbos agu-

(1) A la página 15 vuelta, hay un papel manuscrito que dice lo siguiente: «Yo he llegado á beber veinticinco cuartillos por dia y en el mes de enero, y en ocho meses no bebí al dia menos que diez y ocho cuartillos, hasta que orinando sangre por espacio de sesenta horas, sin sentimiento ni alteracion alguna, empecé á sentir el alivio de una tísis que padecia, por lo que en adelante procuré humedecerme con esceso. Era mi edad 58 años, y ahora lo es de 72. Bebo al dia doce vasos de agua y aun mas; pero mas vino que antes, y la comida parca. Y esto lo certifico *in verbo sacerdotis*, y lo firmo. — D. Antonio Rodriguez Escamilla, presbítero.»

dos aproveche la sangría ó la purga.

¿Qué sea morbo magno? ¿Qué sea plétora? ¿Qué sea hábito atlético?

El médico debe tener recelo en sangrar al principio de los agudos, no habiendo multitud venal estrema que postule la sangría.

No se debe sangrar en el dolor de costado, pulmonía, garrotillo, viruelas y erisipela.

Los climas diversos no mudan las naturalezas ni sus acciones; y asi en el de nuestra España sucederán crisis como el médico conozca el idioma de la naturaleza, y evite el fárrago de remedios.

La saburra de primeras vias, por lo regular es imaginaria, y la variedad de alimentos no es precisa ocasion para ella.

¿Qué sea coccion de hamores? Y se prueba que las evacuaciones sintomáticas no son malas, porque la materia no está cocta.

Cómo se haya de entender el aforismo Septenorum quartus est index.

Se esplica el aforismo: Sudores febricitanti, si incipierint tertio die, quinto, septimo, et nono sunt boni, et judicant morbos.

Se esplica qué sea turgencia y qué sea vergencia.

Los fundamentos que hay para purgar y cuándo convenga la purga.

Circunstancias que deben ocurrir en el enfermo para purgarlo con todo acierto.

Si el demasiado blanco igual y ligero de la orina sea signo de coccion en la orina.

Se confirma lo dicho con la historia de otros enfermos de Hipócrates.

Se esplica el aforismo: omnia secundum rationem facienti, etc.

En el 2.° comprende diez y seis capítulos, cuyos títulos son como sigue.

¿Qué sea la naturaleza curativa de los morbos? ¿Cómo pueda el médico conocerla? La cual siempre asiste á la conservacion del cuerpo humano.

¿De qué licor usa la naturaleza del cuerpo humano para nutrirlo?

Debe el médico atender al idioma de la naturaleza si quiere tener aciertos.

Los antiguos, aunque conocieron el movimiento conservativo de la naturaleza, ignoraron el cómo y cuándo y á qué tiempo obraba en los agudos sus crisis.

Se ponen señales mas seguras y ciertas para conocer el dia próximo é inmediato á la crisis.

Las señales que nos dejaron los antiguos para conocer el estado del morbo, solo producen una conjetura falsa y engañosa, y nada verdadera.

Cómo se ha de entender la ley de los contrarios, ó el contraria contrariis curantur *de Hipócrates.*

Sin conocimiento de la ocasion, no puede el médico curar con acierto.

Refiere el autor cómo llegó á conocer por el pulso el idioma de la naturaleza, para lograr el acierto en la curacion de los morbos agudos.

Signo cierto de futura diarrea crítica, es el pulso vigoroso pero intermitente; y cómo llegó el autor á conocerlo.

Cuándo el pulso intermitente es letal.

Signos ciertos de los futuros vómitos críticos.

Pulso intermitente con molicie de arteria, es signo cierto de crítica evacuacion por orina.

Signos ciertos del sudor crítico, y cuándo sucederá en los morbos agudos.

Si es cierto este modo de pronosticar, se debe borrar el aforismo de Hipócrates: Acutorum morborum non omninò sunt certæ prænotiones, aut salutis, aut mortis.

Casos y testigos alegados por el autor, que comprueban ser verdadero

el modo de pronosticar las futuras crisis por el pulso.

En este último capitulo presenta diez y seis casos prácticos en confirmacion de su doctrina.

En el libro 3.º propone tres capítulos interesantes.

¿Por qué razon, siendo la medicina cierta, como criada por el Altísimo, se ha practicado siempre como dudosa?

Se manifiesta con algunas esperiencias lo que puede por si sola la naturaleza, aun en los morbos hercúleos.

La naturaleza, no solo por el pulso avisa con tiempo al médico la futura crisis perfecta saludable, sino tambien la funesta; y tambien con bastante tiempo, para que la pueda corregir ó enmendar.

En este último aduce algunos casos de crisis saludables y de crisis funestas.

Ultimamente dice que el mismo Solano de Luque le habia revelado algunos de los remedios que usaba en la curacion de las enfermedades crónicas. (Estos se hallan ya espuestos en el articulo de Solano de Luque, estracto de su orígen morboso).

DON FRANCISCO BRUNO estudió como el anterior la medicina y teología: se doctoró en ambas, y al mismo tiempo fué cura párroco y médico de sus amigos.

Escribió la obra siguiente.

El juicio de Paris, verdadero desengaño del agua. Discurso apologético, espargírico, físico médico, esperimental, en que se demuestra con la esencia física de todos reinos, animal, vegetable y mineral, la de los morbos, para acertar con provecho el método del agua, contra el sentir de los que la promueven como remedio universal, y los que la niegan como remedio particular. Su autor, etc. Madrid 1755.

El autor trata de conciliar las dos opiniones: prueba que si bien es verdad que los defensores del sistema acuario, no pueden sostener que sirve para todas las enfermedades, en todos tiempos y en todos casos, tambien lo es que el agua pura y simple administrada con prudencia, es un remedio mas eficáz, y siempre menos ofensivo que los vomitivos, los purgantes y otros remedios enérgicos.

JUAN PEDRAZA Y CASTILLA, médico titular de la villa de Estepa.

Escribió.

La verdad sobre el agua. Puerto de Santa María, 1754 y 1761.

El autor consideró esta cuestion bajo el mismo punto de vista que el anterior. Prueba que si bien el agua puede ser un escelente remedio para algunas enfermedades, no era universal para todas. Esta obra, asi como la anterior, son dignas de consultarse.

DIEGO TORRES VILLARROEL estudió la medicina, pero no la ejerció. Asi lo confiesa él mismo en el siguiente pasage.

«El vulgo precipitado, bronco é intratable, sin mas causa que haber leido con violencia algunas chanzas que en los delirios de mis primeros años solté contra los ruines profesores de la preciosísima facultad de la medicina, me trata desde entonces como á enemigo comun de sus discretos sistemas, felices máximas y provechosas utilidades. Sobrada culpa habrá tenido en mi crédito la oscuridad de mi lenguage y lo nebuloso de mis espresiones; pero la mala intencion y la ceguedad incorregible de su confusa multitud, han producido la mayor parte de mi queja y mi desgracia. Es verdad que yo mantengo una irreconciliable ojeriza contra los hombres necios, presumidos, avaros y perezosos que practican desdichadamente esta famosa y delicada ciencia; pero este mismo horror es toda la seguridad del respeto y la veneracion que me deben los que con juicio, con estudio y con honrada prontitud, manejan sus singularísimos preceptos. Esta verdad y este amor lo tengo acreditado con la grande solicitud y ansioso desvelo con que me dediqué á la penetracion de sus siste-

mas, pues no necesitando á la medicina, ni para mi honra, mi interés ni mi conveniencia, la *estudié y la escribí*, si no con acierto, con felicidad y con fortuna. No la he profesado, porque mi cortedad, mi pereza y mi destino, no se estendieron á mas negociacion que la de instruirme en algunos preceptos especulativos, y porque atisbé en la práctica desde el teatro de la teórica, las gravísimas dificultades, intensos trabajos y dolorosas ansias á que se entrega el que ha de profesar con justicia y cristiandad este poderoso y apreciabilísimo ejercicio. Ni las promesas con que intentó engañarme la codicia, ni los consuelos de que paseaban otros tan tullidos y tan malos como yo la carrera de la práctica medicinal, me pudieron persuadir á entrar en lo intrincado de sus instrucciones; pero este retiro, señor, no es enemistad con la ciencia ni con sus buenos profesores, sino conocimiento de mi rusticidad, temor prudente á las dificultades, y un enfado agradecido contra los muchos embusteros que se entrometen (con mas majaderías que aforismos) á desacreditar la virtud y esperiencia de los que, con estudio y desengaño, procuran su desempeño y los públicos alivios.

«A los médicos que proceden y enseñan con la solidéz, intencion, honra, gracia y verdad que el doctor D. Miguel Rodriguez, los busco y los venero con estremadas aclamaciones.» (En la censura á la *medicina palpable* de este médico).

Escribió las obras siguientes.

Respuesta de D. Diego de Torres á la pregunta que hacen los médicos de Madrid de la real congregacion de Nuestra señora de la Esperanza, la cual es. ¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal, comunmente producen picazon en las narices?

El autor esplica este fenómeno por la comunicacion de los nervios: desarrolla una teoría muy especiosa sobre las simpatías por continuidad de tejidos: hace una descripcion bien detallada del sistema nervioso: manifiesta su distribucion por todo el tubo digestivo, y aun se inclina á creer que dicho fenómeno podria muy bien ser producido por el suco nerveo ó espíritus animales. Es muy interesante y digna de consultarse.

Vida natural y católica. Medicina segura para mantener menos enferma la organizacion del cuerpo, y asegurar al alma la eterna salud. Madrid 1730 — 1754, en 4.°

Esta obra fué de las últimas que escribió ya en una edad avanzada, y como arrepentido de haber publicado sus obras poéticas, que tanta fama le dieron entonces y aun conserva. Asi lo dice en su prólogo.

«No ignoro, lector mio, que los mas papeles que sobreescribe mi nombre están sirviendo de ociosa golosina en las merendonas de las diversiones cortesanas. Bien sé que las vanas chufletas de mi pluma están aborrecidas de la juiciosa aceptacion de los sesudos. Sobradamente me pesa, que mis voces vivan colgadas de las bocas de los galanes vagamundos y estradistas, siendo la necia solfa de mis apodos, maldito sonsonete para hacer brincar los encogimientos. A los gritos interiores de la razon, nunca estuvieron sordos los oidos de mi ingenio; pero las destemplanzas de tu celebro, la fiebre de mis pocos años, y la epidemia del siglo, nos perdieron miserablemente la salud del juicio. Ya que el tiempo (gracias á Dios) me ha enmendado la cabeza, determino con inmóvil propósito que mis tareas tomen venganza de mis puerilidades, y pretendo restituirte en frutos de filósofo cristiano, cuanto te robé en las hojas de perdido poeta. Sospecho que no te sonará bien esta música porque ya tienen tan estragado el gusto tus orejas, que mas te halagará un mendrugo de estaca ahorcado de un cencerro ó la pedorrera de una vegiga zamorana, que la dulce

solfa de los ruiseñores y canarios. La composicion de esta obrilla es melancólica al gusto, pero es mas útil al alma y al cuerpo: y si te sacudes de tus apetitos, juntarás el deleite y provecho con gloriosa felicidad en nua y otra vida.»

Entre los muchos y bellos trozos de su elocuencia, en los que pinta el mundo y los hombres como son en si, es el siguiente.

«Vida y salvacion son los importantes negocios del hombre: á cuidar la una y disponer la otra nace, cuando nace. No es enviado á otro estudio, á otra atencion, ni á otro derramamiento. A las fatigas de la naturaleza están atadas las angustias de su conservacion: su providencia le sirve con tal ansia, que aun es informe en la asquerosa cárcel del vientre, y alli le acude con el alimento proporcionado á su materia, y como á hijo de la corrupcion le socorre con el asco de los meses. Luego que se apea en el mundo, y se sacude de la sangre podrida de los ménstruos, y se desembolsa de las vaciedades del cuerpo materno, le brindan los elementos con la pureza de sus producciones. De año en año, de dia en dia, al paso que sigue la peregrinacion á su muerte, le ruega con el sazonado humor de reinos. A la criatura mas pobre no le falta para vivir. La masa elemental cocida del sol, se reparte á los vivientes en sazonados desperdicios y saludables destilaciones, que son su medicina y su alimento. La tierra que nos sufre, brota en determinadas estaciones sabrosos jugos y suaves sustancias que galantean nuestra vitalidad. Los cuerpos celestiales (moviéndose obedientes desde la primera voz de su artífice) derraman en delicados suspiros su virtuoso calor, de quien reciben vida los inferiores, y obtentan en prodigiosas habilidades la superior porfía de los otros, acreditando en sus generaciones su inseparable dependencia; y todos atentos á la rigurosa incansable tarea de dar, recibir y volver, ejercitan en su curso su fidelidad, nuestro aumento y diminucion.

«En esta esperiencia, y en la confianza de los ofrecimientos de Dios, debemos vacar en las ansiosas solicitudes de este poderoso cuidado. No vivamos solícitos por la comida ni el vestido: el Dios que nos crió, bien sabe de esta necesidad: busquémosle por la senda de la bienaventuranza, que al paso encontraremos lo preciso, que al que pisa esta vereda todo se le añade. Quien vive en Dios, todo lo goza: el que vive en el mundo, de todo carece, pues por azote de su separacion, le falta lo que atesora, y le aflige lo que desea. El crédito de Dios nunca puede quebrar, porque es el soberano dueño de los tesoros. Las lágrimas de la necesidad, con poco lienzo se enjugan; los gritos de la opinion, no se acallan con inmensidades. El hombre mundano que estudia en contentar á su sobervia, vive quejoso de los elementos, de los racionales y aun de Dios, porque no le ha dado por siervos de su codicia á todos los vivientes. Si se acordára que fué vomitado á la vida desnudo, su memoria leeria en su miseria indisolubles argumentos contra su exaltacion. Juzga el vano político, que desde el vientre salió abrazado de la dignidad, sin persuadirse que los hombres reparten sus fabulosos accidentes á quien regularmente es mas indigno. El derecho que llaman de las gentes, trabajó mucho en distinguir personas y separar terrazos; enmendó á pocos, y ha corrompido á la mayor parte de la racionalidad. A los que exaltó, los infundió de hinchada sobervia; á los que puso en las gradas mas abajo, los tiene hirviendo en envidia, venganza y adulacion; moderó algunos impulsos, pero al mismo tiempo despertó terribles imaginaciones; y con esta aceptacion de personas, crecieron los vicios á la altura que lastimosamente están ocupando.

«El príncipe, el duque, el señor ni el monarca, no está dotado de mejores

sentidos, de mas alma ni de mas puntual organizacion: á todos nos cubre una especie, un género y una diferencia; y si examinamos las mejoras que les ha dado el mundo, hallaremos que tienen mas de abominables que de gloriosas. Los príncipes se formaron de los tiranos que hicieron esclavas las repúblicas; los capitanes de aquellos espíritus impíos y terribles que quemaron provincias y vertieron la sangre de otros hombres; los reyes de los que con violencia escandalosa tomaron posesion de aquel suelo que Dios y la naturaleza habian repartido á cada racional; mantúvolos la codicia y la violencia en el tirano señorío, hasta que ellos propios hicieron leyes, códigos y pandectas, para hacer hereditarias las rapiñas: de modo que Dios le presta la vida al hombre para que la cuide y la goce, y en ella observe sus preceptos; e ingrato á este bien, ha querido echar á Dios del mundo, levantándose con la tierra y lo que puede arrebañar de los otros elementos: se han hecho deidades, partiendo entre su codicia, con la desigualdad que vemos, los bienes de Dios: hacen siervos á unos, á otros libres; á unos dan mucho, á otros nada, á unos premian, á otros ahorcan; y usan últimamente de los elementos y racionales como caudal propio, sin hacer caso ni memoria que este mundo visible es solo del autor que le hizo, y que de misericordia nos lo presta igualmente á todos hasta cierta edad y tiempo. Yo no sé si ya es conveniente esta alteracion; y si lo es, no tiene duda que es por castigo de nuestra sobervia, en pena de no haber arreglado los deseos á las consideraciones naturales y cristianas.

«En estos vicios empezaron á estraviarse los ingenios, y á tener tan estragado gusto las almas, que dejando á Dios y á la naturaleza, trataron de inventar inútiles deleites para engaitar los sentidos, y pueriles juegos para entretener la vida y desamparar la razon. Vive desterrado de nuestros pensamientos el estudio del alma, la noticia de la fé, la historia de la religion, el conocimiento de las virtudes y los vicios, la consideracion en la altísima deidad que crió de la nada la máquina celestial y terrena; y debiendo ser estos los especiales ejercicios y las contínuas meditaciones, nos hemos destinado á ser sastres, zapateros, letrados, alquimistas, albarderos y químicos, y estamos desacreditando la infusa sabiduría y espiritual disposicion de nuestras almas, negándolas en tan necio estravío la providencia, virtud y estructura que á su imágen y semejanza fabricó el supremo artífice de todo lo criado. A perdicion notable tenemos condenado el juicio y la razon, divertidos en estas desgraciadas facultades, que son los ridículos objetos de este mundo racional. La mayor desgracia es la frecuente aversion y comun ceño á las virtudes morales, pues yo veo que despues de una vida escandalosa, se pasean desvergonzadamente en las poblaciones las iras, las venganzas, los intereses, los engaños, las adulaciones, los falsos testimonios, las afrentas, los agravios, los créditos perdidos y las generaciones afrentadas, y últimamente tan consentidos los hurtos y tan acariciadas las rapiñas, que es raro el hombre que, ya de omision, ya de comision, ya con licencia ó ya sin ella, no viva de hurtar. Examínese el que va leyendo, y conocerá que este discurso, ni es enfermedad de mi genio, ni sátira de mi mal humor, sino conocimiento práctico del estado en que hoy vive y muere la monarquía de los racionales.»

Divide esta obra en dos partes.

En la primera espone los medios para conservar la salud del cuerpo, cuales son la estricta observacion de la higiene.

En la segunda habla de los medios para conservar la salud del alma.

Es digno de consignarse el siguiente pasage, que es como el estracto de su obra.

«La vida no se puede escapar de la muerte. El alma no se puede librar de la vida. El tormento y la gloria son los fines del alma, y uno y otro son mundos en donde solo se mensuran eternidades. La vida está atada á los achaques comunes de la corrupcion: consérvase con lo mismo que se disminuye, y de sus fatigas descansa en la muerte. El alma nunca adquiere quietud en su movimiento, porque eternamente ha de ser ejercitada en el gozo ó la pena: padece terribles contrarios; pero de todos se puede burlar, y de todos huir con victoria y sosiego. Esta con lo que se alimenta, se eterniza los descansos, y con lo que se corrompe, confirma la duracion de los lamentos. La vida no tiene argumentos seguros para hacer estable la salud. El alma goza de evidentes principios para asegurarse la bienaventuranza. La vida no puede escaparse de la fragilidad. El alma fácilmente mantiene su entereza. La vida padece invencibles dudas en los preceptos que ha de guardar. El alma logra infalibles demostraciones en los cánones que ha de seguir. La dieta de la vida es amarga, confusa y falible. La del alma, dulce, evidente é innegable. La vida es un contínuo miedo de la muerte, sin haber remedio que nos asegure su salud ni su duracion. El alma es una sustancia que se alimenta de las buenas cogitaciones, y en estas nos asegura las fruiciones presentes y futuras para toda la eternidad. Los avisos para el alma, todos son provechosos: los de la vida no se pueden dar sin sospecha; y por estas razones, con mayor consuelo y seguridad se pueden ministrar preceptos para hacerla gloriosa. Las reglas escritas por la naturaleza, por Dios y su iglesia santa, son claras, suaves y breves. Los comercios, los tratos mecánicos y políticos, los ejercicios, oficios, ciencias, pragmáticas y leyes civiles, han enturviado la hermosa claridad de los mandamientos católicos; y nos han enredado el Credo los que llaman sábios, con sus disputas, argumentos y melancolias, dando algunos ensanches y cogiendo algunas alforzas á la ley, por tener quietos á los poderosos que quieren huir de ella, por complacer á otros, ó por seguir la vanidad de sus cogitaciones. Los hombres tambien quieren salvarse, sin soltar sus deseos y ansias viciosas y acomodadas al cuerpo y al apetito: quieren hermanar el vicio y la virtud, y todas las interpretaciones, efugios y argumentos, son al fin de servir á Dios y al diablo. La ley católica se estudia mejor consultando á la conciencia, que conferenciando en las aulas públicas, adonde el concurso de los entendimientos libres, torcidos y torpes, trabucan su verdad con la apariencia de los silogismos. El mejor teólogo es el que la observa y reverencia como la halló escrita. Las parvidades de materia, las interpretaciones ni los argumentos, son tan seguros como su integridad sencilla. Mejor satisface al precepto de no hurtar el que no toma lo ageno, que el que se aprovecha de los cuatro reales menos cuartillo, que segun los teólogos es parva materia, condenando solo á pecado mortal al que cumple los cuatro reales. Con mas seguridad cumple con el precepto eclesiástico del ayuno, el que no toma mas que una jícara de chocolate por la mañana, que el que fiado en la opinion de que es bebida, regala á su gula con seis ó siete cuencas al dia. Por estas causas es mi intento limpiar de opiniones los preceptos naturales, divinos y católicos, esplicando solamente su texto, eligiendo la mayor seguridad para hacer dichosa al alma en la última vida, y libre de escrúpulos en esta peregrinacion.

«Asi como la salud del cuerpo consiste en la dieta discreta de los alimentos, asi tambien la salud del alma es adquirida con demostracion infalible en la abstinencia de los vicios y los apetitos desenfrenados. Dios, autor de la vida y de la muerte, y la santa igle-

sia por su divina inspiracion y en su nombre, nos tiene puestas leyes para gobernar las acciones interiores y esteriores: el que arreglado á ellas ejercitare sus operaciones en esta vida, asegura la eterna; y el que se aparta de sus mandamientos, desde la vida se empieza á labrar la condenacion perdurable. Su providencia y su misericordia nos ha dado en sus preceptos un estudio suave, ligero y comprensible. Sin otro maestro que la disposicion que puso en nuestras almas formadas á su imágen, podemos ser catedráticos y doctores de su inteligencia. ¿Qué alma tan ruda, qué mente tan chata, qué inteligencia tan torpe habrá en el basto número de los racionales, que no entienda los primeros preceptos de la naturaleza? ¿Hay alguno que ignore que se debe vivir honestamente? ¿Hay quien no conozca que no debemos dañar al prógimo? ¿Hay alguno que no sepa que debe dar á cada uno lo que fuere suyo? Yo no he encontrado quien viva con estas ignorancias, y he tratado á muchos tontos. Todos los preceptos naturales, divinos y católicos, están reducidos á estos elementos: *vivir honestamente, no dañar á otro, y dar á cada uno lo que es suyo.*»

En seguida espone los diez preceptos del decálogo y los cinco de nuestra Santa Madre Iglesia, y los comenta. Ultimamente habla de los siete pecados capitales y de los medios para no caer en ellos. Sirva de ejemplo los que espone para curar la soberbia.

Remedios para la soberbia.

«El mas poderoso antidoto contra la soberbia es su contrario, que es la virtud de la humildad, porque esta templa y detiene al ánimo para que no se atreva á apetecer las glorias vanas. Se halla este remedio estudiando el hombre en el conocimiento de sí mismo; y el que considerare en su bajeza, se hallará libre de tan infame apetito á las escelsas vanidades; por lo cual aconsejo, que viva cada uno halagando estas tres consideraciones: la primera es el *¿qué fui?* la segunda *¿qué soy?* y la tercera *¿qué seré?* ¿Qué fui? Un esperma fétido. ¿Qué soy? El vaso mas sucio del mundo, pues examinando lo que arrojo por la boca, las narices y los demas albañales del cuerpo, no encontraré, aunque amontone toda la hediondéz de los animales, otro mas impuro que yo. ¿Qué seré? Alimento de gusanos y horror de los vivos. Son escelentes medicinas contra la soberbia.»

Sueños Morales. Salamanca 1743, en 4.º

Entre estos sueños son dignos de consignarse el que dedica á los malos médicos y curanderos.

De los empíricos, emplastadores, curanderos, y otros bribones que vivieron con el sobrescrito de profesores de la docta medicina.

«Desarrebujóse de la manada un demonio renco y gangoso, y agarrando de un tarazon de pierna á un muertecillo culirrastrero, lo tiró á las gradas del tablado, y presentándolo á los inexorables jueces, hizo prolija relacion de sus delitos. Era este muerto (hablando con perden de quien me oye) profesor de medicina, y luego que oi su proceso me dije á mi mismo: si por esta causa vienen á bañarse en pez y resina los médicos, ya pueden arrastrar los diablos con medio mundo; es imposible que no vengan á estos calabozos los mas de los hombres que andan allá siendo monederos falsos de la filosofía y medicina. Sirvió, pues, en la ciudad de los vivientes el dichoso difunto, segun la relacion del demonio, de albañil de cuerpos, astrólogo de cámaras y doctor de horca y cuchillo. A pesar de su espíritu grosero se ingertó en estudiante, aprendió algunos pedazos de latin palurdo que le comunicó un sacristan bañado en albeitar, y ribeteado de barbero; y habiéndole este metido en los cascos que se echase á la ganga de doctor, se salpicó el salvage con una rociada de filosofía frai-

lesca en español, y empezó á argumentar á coz y bocado. Pringóse el ocico con el unto de la *materia prima* que soñaron los peripatéticos, y con estos conocimientos llegó á ser filósofo romancista, como cirujano, sabiendo tanto de las ciencias filosóficas, como una inteligencia de noria. Pasó á conversacion con el estiercol y los orines; vistióse de los guiñapos de un curandero, los arrapiezos de un boticario y los calandrajos de un médico que era preboste de los gallegos de la plazuela de la Cebada, y con esta medicina de trapajos y remiendos, marchó á una aldea poco distante de la córte, cuyos vecinos vivieron con alegría, encargados á los aforismos de la naturaleza, hasta que este sopon empezó á rebolverles el mondongo con geringazos, julepes y purgantes, á estragarles el estómago, y á desconcertarles la guitarra de la salud. Conocieron los rústicos la reliquia de Mahoma, á cuyo contacto encomendaban la curacion de sus dolencias, y sabiendo tambien que era médico por detrás de las universidades y el proto-medicato, le despidieron con la honda de todos los demonios, pagándole el sueldo en una mula falsa, que la hubo de descostillar en el camino de dicha aldea á la córte. Despues de algunos dias (queriendo Dios enviar esta plaga de recetas á otro lugar) caminó á él, y á poco tiempo lo despobló casi, repartiendo alfanzanjos de medicina, en una constitucion epidémica de tercianas, en la cual murió tambien á las puñaladas de su misma pluma. Esta fué la historia del primer finado que se presentó á los terribles jueces. Escucharon con furioso semblante las relajaciones de su vida, y lo mandaron conducir á un oscuro apartamiento hasta que se acabase el juicio; y el demonio ronco, caricabruno y gangoso, empezó á apretarle manotadas, empujones y sopapos, hasta que lo estrelló en el lugar que fué determinado por los feísimos concejeros.

«Siguióse un demonio etiope, estevado y lleno de grietas y espolones, que puso delante de los atezados garnachas á un muertecillo chisgiravis y bullicioso: habia este sido en sus principios mequetrefe de la poesía y de la música; despues de fabricar coplas de peñasco, y de cantar como un mastin, le pareció meterse á jáque de aforismos, y Pedro Ponce de Recipes. Graduóse entre gallos y media noche, y comprando la borla, incurrió en una simonía civil, de las muchas que se cometen en la córte, adonde vienen á requas los mulos cargados de panzas de doctores, licenciados y bachilleres de las universidades de Sigüenza, Osuna, Irache, y otras de la propia harina. Habiéndole armado doctor con pluma y espuela los reverendos rejones del proto-medicato; salió primero consultando con una mula las enfermedades, hasta que ganó á carabinazos de tinta, un carreton con un par de machos fantasmas de la especie. En medio de sus curaciones lo llamó su sobervia para echarse á escritor, y él respondió al instante resucitando sistemas inútiles, escandalosas y fatales á la salud de los hombres, á cuyo ejercicio le concedió la atencion y cuidado que le hurtaba á las asistencias de los enfermos, al estudio de la práctica y á la observacion de la naturaleza en los achaques: con que donde habia recetado un geringazo, entraba preguntando si se habia dado el vomitorio; y en la casa donde dejaba al enfermo con la sentencia de una sangría, preguntaba luego si se habia cumplido la ordenanza de las ventosas. Vez hubo de recetar en lugar de un poco de la hipepacuana, dos onzas de las partículas estriadas, y la materia globulosa de Descartes, mezcladas con una onza de suco nutricio. En otra ocasion recetó dos manojos de achicorias, y diez gotas de la Margarita Antoniana de Gomez Pereira. Entre los embelesos de sistemas y teoremas filosófico-médicos, vivió matando á los sanos con

sus desatinos ideales, y á los enfermos con los errores y descuidos de sus asistencias. En la córte uno le pedia á su hermano, otro á su tio, uno á su padre, este á su primo, aquel á su familiar, este á su prelado, el otro á su súbdito: el uno le decia que le hieciese bueno su estómago, el otro que le volviese la templanza de su celebro, que ambas cosas habia desconcertado con sus disparatadas aplicaciones. En cualquiera concurso, si recaia la conversacion con él, pronunciaba uno ¿quién es el doctor fulano? El diablo arrastre con su alma, que despachó al otro barrio á un hijo mio, malos lobos le coman, que visitando á un vecino de mi padre, recetó un purgante, con el cual le hizo cagar la vida. Entre estas oraciones y sus continuadas ideas, enfermó este filósofo imaginario, disparósele el caletre, y se volvió de doctor en orate, hasta que le adobaron el cerebro: vivió algunos años entre maniático, loco, hipocondriaco y escorbútico, y al fin de ellos le asaltó un coma vigil con horrible rigidéz, y le hizo soltar la cuchara, y cargó al punto con él el infernal barquero: vióse con mas estension la causa de este facineroso, oyóse la sentencia, y lo tiraron al monton de réprobos que se iba formando en la oscura rinconada del negro salon.

«Pareció luego delante del tribunal un demonio entre cara de dueña y capon, y presentó á los jueces denegridos un difunto muy solfista de pasos y de movimientos: tambien este habia sido en el reino de los vivientes, mercader de visitas y tratante en ponzoñas; y segun la relacion que hizo su diablo, asistió en el mundo á las casas de los señores ricos y acomodados: fué médico de muchas damas y señoras, de aquellas que quieren persuadir con lo enfermizo y delicado, que son hechuras de feligrana. A la orilla de la cuaresma llamaba mi señora Doña Fulana al doctor Fulano; representábale un achaque de miñatura, y una enfermedad compuesta de sus dengues, embustes, aprensiones y melindres: deciale aquello de se me desvanece la cabeza, se me ahila el estómago, como tanto como un gilguero, y otras espresiones del diccionario de las damas. A la raiz de tráiganle de beber al señor doctor, le decia: *Yo no sé cómo llevar esta cuaresma*; *yo no me siento con disposiciones para llevar el pescado ni el aceite*; *los ayunos me causan vaidos y una flaqueza notable*; y sin otro exámen pasaba el señor doctor de Satanás á ordenarle á la señora, que renegase del pescado, del ayuno y de la penitencia; y lo mismo ejecutaba con las demas, á pesar de los gritos de Pablo Zaquias y de todas sus cuestiones médico-legales. Apenas hubo enfermo de achaque mortal que se dispusiese por su órden á morir, haciendo las diligencias de cristiano: los mas se le iban al otro mundo con el tizne de sus culpas y la porquería de sus delitos. Enfermaba peligrosamente un hombre rico, de estos que se quieren hacer remolones con la vida, no queriendo volver jamás lo que le prestaron: hallábase embarazado el doctor calvinista en decirle, que ajustase las cuentas con Dios: si acaso la muger, los domésticos y los parientes por la gravedad de los sistemas, conocian el estado poco seguro del enfermo, y le ponian delante á este maligno médico la urgente obligacion de desengañar al enfermo y proponerle el peligro de su vida, daba por respuesta, que aun no era tiempo de eso, que no tenia retoque inflamatorio en la cabeza, y que con el susto y la aprension de la muerte, era forzoso agravarse. Con este descarte del doctor, llegaba el caso de marchar el doliente sin los Divinos Sacramentos, y de dar el diablo una carcajada: acometióle á él un cólera morbo con un delirio profundo, y en

veinticuatro horas lo puso, desde la region de los vivos, en esta eterna muerte, sin haber confesado sus atrocidades: llevó su demonio á este doctor mahometano al horrible aparramiento, mientras los jueces le determinaban la perpétua caldera en que habia de ser chicharron perdurable.

«En el puesto que dejó desocupado este doctor, se vió al punto un diablo con orejas de mulo, hocico de marrano y cola de zorro, el cual acusó á un muerto meñique de estatura. Habia este vivido en el mundo, como otros, vendiendo sus salvajadas por aforismos, Atila graduado, Neron galenista, y Diocleciano peripatético. Este era ciego idólatra de Aristóteles y Galeno: habia jurado defender el cuaternion de humores, las cualidades ocultas, y todos los demas teoremas físico-médicos que está gruñendo siempre sin utilidad alguna, la manada de los golillas: lo mismo era ver uno que hablase por corpúsculos, configuraciones y movimientos, que maldecirlo en su corazon. Sucedió muchas veces concurrir en los consejos de guerra que suelen celebrarse sobre las vidas de los pobres enfermos, con algun físico-médico esperimental, sobre la aplicacion ó remedio que en aquellas circunstancias le parecia mas importante, y solo por ser profesor del sistema moderno, salia disparado el diablo del galénico defendiendo á gritos, mojicones y patadas, que se debia en aquella constitucion despreciar el dictámen del otro, como contrario á la vida del enfermo, siendo asi que á su juicio, el parecer del otro doctor solamente tenia la falta de haberlo pronunciado un afecto de Tomas Wilis ó de Sydenam, y era muy conforme al propósito de redimir al pobre afligido de su achaque: con que si acaso, ó por tener mas pecho para gritar, ó mas opinion, ó por serle mas aficionados el enfermo y los familiares, prevalecia su venenosa y desatinada sentencia, dejaba el doliente la piel en las manos de este malicioso y condenado galenista. Trató con mucho cuidado el negocio de venir á remar las galeras de Lucifer. Abrió tienda de certificaciones de enfermos: herbia su estudio en soldados, oficiales y catedráticos, en que se levantaba un falso testimonio á la mas robusta y favorable naturaleza: pagáronle en la vida sus pecados, y cuando menos pensaba, vino á satisfacerlos á los muladares de Pluton, enviado de una cardialgia, la que le hizo perder la vida con vómitos de asquerosas y diferentes materias.

«Presentáronse otros delincuentes de la misma clase á los sañudos jueces, en número copioso, entre los cuales estaban algunos de los que, teniendo en la vida muchos enfermos embrollando en el calletre, tabardillos de unos, con las cuartanas de otros, habian recetado verzas por gazpachos, y revuelto en sus chollas, los orines de estos, con las camaras de aquellos: curanderos de golpe y zumbido, y emplastadores desatinados. Estaban muchos de los que no pudiendo satisfacer á la obligacion de un número de dolientes, solicitaban mas, repartiendo su atencion á escrúpulos, cuando se necesitaba por libras: médicos postillones, que traian el cuerpo, los cascos y los aforismos al trote de sus mulas. Comprendíanse en aquel monton los doctores tahures, que en el tiempo destinado al estudio, se quitaban la cáscara jugando: estos de noche jugaban á la cascarela, y de dia curaban al revesino: en su juego perdian los dolientes, siguiéndose de esta desatencion recetar el otro dia por la mañana, muchos oros para el boticario, y no pocas espadas para el pobre enfermo. Eran hermanos de esta endiablada cofradia de réprobos, los que galanteados de su interés ó estrujados de los empeños, daban cédulas por el consejo del proto-medicato, á los físicos de teta, médicos modorros, prácticos de agua dulce y filósofos de limosna, que salian despues por medio del mundo

distribuyendo agonías y boqueadas.

Carta de Hipócrates al gran Piscator de Salamanca.

«Mi queja con V., señor astrólogo, es haber visto el desprecio con que trata y carga la mano á los pobres médicos, ademas de la comun desdicha que padecen en el mundo. Los astrólogos los tienen por misteriosos retirados; á los jurisconsultos los venera la ignorancia como oráculos; á los filósofos como envelesados, y rara vez se sujetan al exámen. La infeliz arte de Apolo, continuadamente vive entre sus enemigos, pues no hay necio ni vieja ni perdulario, que no se precie de entender nuestros aforismos, y no hay ente en la naturaleza que no se aplique para universal remedio en los achaques. La poca obediencia del enfermo, y la pertináz falencia del arte, son poderosos enemigos de nuestras seguridades. Yo lo confesé por la ciencia, al principio de mis obras, en las cuatro palabras de *ars longa, vita brevis, occasio præceps, experimentum periculosum, judicium difficile*. Y ademas de la brevedad de la vida, y del poco juicio de nuestras conjeturas, nunca conocemos las impenetrables mágias ocultas de la naturaleza, sus estensiones y movimientos, que siempre circulan al revés de lo que discurre el hombre. Y en fin, nuestra mayor desdicha es ir á curar y dar salud al hombre enfermo que nació achacoso y con la inevitable pension del morir: y nada me confundia en los enfermos que cuidaba, tanto como la diversidad de movimientos en una misma idea de achaque. Que un tabardillo no se parezca al dolor de costado; que una terciana se distinga de la calentura, y un reumatismo de la gangrena, pase; pero que un dolor de costado no sea como otro, ni un tabardillo como otro tabardillo, ni un cólico como otro cólico, es lo que me hizo perder el norte de los juicios. Esta fué la causa de haber llenado yo estos oflarios de cadáveres, pues hasta que me desengañaron las esperiencias, tenia creido que un hombre no se distinguia de otro hombre, regulando por su fábrica sus temperamentos, y con un simple invento quise sanar á todos (que es lo mismo que inventar que se calce con una horma todo un pueblo). Y hoy, por ser mayor el estudio, es mas grande la ignorancia de los profesores, pues cada momento estamos recibiendo difuntos, enviados, mas por los médicos, que por sus achaques.

«Los enfermos es la peor especie de contrarios que tienen nuestros juicios, pues no se oyen mas que falsedades en sus bocas; y su condicion agitada de las dolencias, se hace irreducible al precepto. Si los mandaba beber á una hora, su sed adelantaba los relojes. Si prevenia guardar el sudor, por no padecer las congojas del cordial y el peso de una sábana, desabrigaban los cuerpos, y siempre encontraba nuevo achaque á que acudir. Los ascos del purgante, por amargos los desprecian; al jarabe por empalagoso: con que tiene contra sí la curacion, la poca verdad del enfermo, lo oculto del mal, la escondida condicion del achaque, las burlas de la naturaleza, la ninguna obediencia al físico. Añada V. á estas partidas, la de *ars longa, vita brevis, etc.*, conocerá que los mayores defectos de la profesion, consisten mas en las temeridades agenas, que en la idea del juicio propio (discurriendo con elementales principios). Por lo que puedo asegurar á V., que estos podrideros están manando en difuntos, y á los mas los han traido sus mismas intemperancias: y asi, se vienen unos dejando desacreditado el físico; otros nos envian ellos, y son bastantes; á otros los llama Dios, y estos son menos; y otros los arroja la vida, cansada ya de la larga cárcel de la tierra, y estos son muy contados; y el mayor número nos lo envia el esceso y la medicina, pues verdaderamente debo confesar,

que nuestro estudio está fundado solo en los antojos del capricho y en el movimiento del humor. La arte es larga, como tengo dicho á V., y aun á mí siendo viejo (como lo dejé dicho antes de morir) me faltó el tiempo para esperimentar; y si yo volviera á agarrar la vida, solo la gastára en la práctica útil de la cabecera, y borrára impertinentes filosofías; pues sin tanto argüir, se puede conservar menos enferma nuestra vida. Yo aborrecí lo empírico; pero hoy conozco que es fortuna del enfermo y casualidad feliz del médico, que guiado solo del dolor, sin formalizar sobre la materia pecante, aplique esperimentado remedio, que para el fin de la sanidad, hasta saber su provecho, sin controvertir el modo de causarlo ni en qué parte, pues la esperiencia la registra el tacto de los ojos, y la enfermedad es un discurso que, puesto en historia, mueve mayores dudas; á cuyo fin remito á V. esta farmacopea, para los cosarios males que nos afligen, y tengo tanta seguridad en ella, que si volviera á curar, no usára mas botica que esos simples, en cámbio de la noticia que espero de V., en que me cuente el estado y pasos con que caminan hoy mis sucesores.

«Usted procure, ya que es escritor (de que me lastimo bastante), dos cosas. La primera, hablar la verdad y con sencilléz cristiana en su doctrina; y la segunda, que le encargo para su bien que modere el estilo, y no quiera por gracioso, echar á perder lo sólido de sus pensamientos; porque si le huelen el humor, reirán el chiste y despreciarán el aviso, pues los mas hombres son poco advertidos; y como tienen paladar para todo, comen el gracejo, y se quedan en ayunas del fin con que se pone; y la vanidad de V. ha de mirar á aprovecharlos, y no á entretenerlos; y si dicta como hasta aqui, mas se hará risible que apreciable; y es pecaminoso empleo dictar juguetes para el siglo, cuando puede adelantar verdades á la posteridad. Dios le dé á V. la vida que no tengo, y le mantenga lo que fuese servido, aunque yo me prive del gusto de conocerle por algunos instantes. De la oscuridad de mi eterna noche.

Respuesta del gran Piscator de Salamanca, al físico médico Hipócrates.

«Solo á la discrecion de vuestra defuntéz, muy señor muerto, debe mi torpeza el gusto de haber salido de la confusion de una duda, en que los demas muertos me dejaron (que no solo V. es quien me escribe), y debo á la luz de V. la noticia de haberme alumbrado, para que sepa la mina por donde se coló el tizon licenciado que fué posta de estas cartas, pues por donde entra un diablo, bien cabe otro; y le doy las gracias de que recojan á ese muertecillo (que no dudo segun la pinta, que será hijo de la córte), y que le hagan la caridad de enseñarlo y matenerle (aunque creo no será hombre jamás); pero al lado de vuestras mortandades, podrá elegir una muerte descansada.

«De las honras que vuestra defuntéz me ha hecho entre sus confinados, le doy muchas gracias; pero hablando con amistad, amigo mio, yo soy solamente un curioso que paso con la enfermedad de cuatro noticias que me tienen estragado el talento, porque estas están sin cocer, y de estas crudezas padece el seso continuas opilaciones. Cuando empezaba á alimentarme en mis estudios, me quitó el dulce regalo de la razon la infeliz fortuna (que siempre me ha traido al retortero), poniéndome el pisto en manos agenas. Una desgracia en los pobres sudores de mis padres, cortó las ideas con que intentaban criarnos como á hijos de honrados: despues mis vicios, mi pobreza, mi genio, los malos amigos y los buenos enemigos, me pusieron en el infeliz estado de tonto. Apresóme la hambre, é hice de ella virtud; y con

el ansia de comer, me apliqué á la primera vacante, como al pobre á quien casa la justicia con muger sin dote y sin tener oficio: que luego pretende comisiones, se aplica á los estancos, se pone á peon, alguacil, agente, etc., que el pobre que tiene familia, busca el pan en la primera plaza que le sale: que la misericordia de Dios y providencia de los hombres, tienen en el mundo estos colegios para los arrepentidos de holgazanes, que la necesidad hace hábil para todo al que antes no lo fué para nada, y se halla oficial en cualquier arte. Asi yo unas veces pretendia en la medicina, otras en las leyes: echaba memoriales al cielo, y por su bondad me hallé la conveniencia de astrólogo: que aunque no vale mucho, al fin, amigo mio, iba cogiendo créditos; y con mis manos libres habia de subir hasta quinientos ducados. Pero ya me la ha quitado mi desdicha, cumpliendo, como sabe todo el mundo, con mi obligacion. Ya no sé qué hacerme, que estoy tan aburrido, que si por allá hubiese algun empleo en que pasar la vida, le aseguro á vuestra mortandad que marchára. No niego que eché á la calle algunas ideas mal vestidas; pero como trabajaba con precision, las miraba con asco, sin valerles la recomendacion de propias: que si yo tuviera otra capellania, sujetára la pluma á la razon, y no saliera de mi fantasía, idea que no la castigase el entendimiento, antes que la voceria de los críticos. Yo, amigo, solo voy á llenar papel, y asi, aunque mi prólogo contenga algunas menos decentes voces contra los profesores de Apolo, V. debe disimularlas por la ingenuidad con que le digo que no son mas que voces.

«La escasa luz que de sus obras de V. iluminó la corta esfera de mi capacidad, fué el estimulo que me movió á clamar contra los profesores médicos; porque en la práctica que hoy veo observar, es distinta de los que V. dejó dicho: Ya debemos enfermar de otro modo, porque las curaciones son diferentes. Hasta los trages han mudado los médicos, pues en otro tiempo vestian ropas que les determinaron las escuelas, y ahora se arman de soldados, con cabelleras, tacones y espadas; y no los tiene el rey mejores, pues si entre tantos arbitrios, hubiera dispuesto la politica enviarlos á los enemigos, alli apocarian el número de las gentes, y acá nos quedarian nuestros vivos. Los hombres que nacieron de treinta años á esta parte son de otra figura: ya las anatomías no se hacen como en el siglo de Galeno. Ya no es el hombre ni su figura. Los males no son los que solian, todo está mudado; porque los humores se han revenido en *ácido*, *álcali*, *sólido* y *líquido*. Y en las fiebres se ha descubierto otra cosita que se llama *crispatura*. Vuestra mortandadad cuidaria de dos ó tres enfermos al dia; pero acá los despachan con mas brevedad. Tiene tantos á que acudir, que por no bastarles sus dos pies á cada médico, los aprendices empiezan por cuatro, y los mas introducidos llevan ocho, y van rodando á carrera tendida por su doblon (que esto cuesta regularmente en la córte) á tentar un pulso, y dar una pesadumbre mas al paciente. En las juntas todavia se usa historiar la dolencia, las causas, signos, pronósticos y curacion. En la historia todos callan, como toca al médico de la cabecera: las causas se ignoran, los signos se disputan, los pronósticos se atropellan y la curacion se pierde, y cuando mejor logramos, es haber visto en cuestion nuestra vida. Las que llaman señales, son chismes y cuentecillos de la naturaleza, y testimonios que levantan á nuestros órganos. La aplicacion del remedio va destinada, cuando son tan disputables los motivos. En la voceria médica, ya no se escuchan *facultades*, *humores*, *meatos*, sino el *sólido*, el *ácido*, el *súlfuro* y otros términos que á V. se le quedaron en el tintero. Yo no quiero acusarlos; pero V. no los defienda tanto, que ellos por

su Harbeo, y su Tomás Wilis y otros, han vendido á V.; de suerte que si no es el que le conozca, nadie le comprará. Y allá tiene V. otro licenciado que se llamó Sinapio, que escribió contra V. un tomo que se intitula: *De vanitate, et falsitate aforismorum Hippocratis.* Solo en una cosa siguen á V., y es en que no los mandan confesar para morir. Los que V. curaba no lo habian menester; pero á nosotros que vamos por otro camino, nos niegan entrar con felicidad al perdurable término á que aspiramos. De irremediables motivos nace en ellos esta ocultacion. El primero es la ignorancia del mal; el segúndo la vanidad de libertarlos; el tercero la mal usada adulacion, y otros muchos que V. podrá discurrir sin cansarme yo ni mortificarle.

«V. les mandó en sus aforismos la preciosa observacion de los dias críticos, indicativos é intercidentes en las enfermedades agudas y exacté peragudas, y que tuviesen gran cuidado con las estaciones del sol y movimiento de la luna, porque estos conocidos planetas son los primeros agentes que disponen mas inmediatos al aire. Pues señor muerto, ahora cuando se sospecha peligro en los influjos de la luna, se cierra la ventana porque no entren, que dicen que el pino y el lodo defienden las impresiones. Las cuartas del año todas son unas: el calor del estio se hace verano cuando se les antoja; ya no pasan dias criticos, porque usamos enfermar en mejor ocasion que los enfermos que V. tuvo. Ya padecemos unos males mas acomodados. Los enfermos de Pedro Miguel de Heredia ya murieron, los de Galeno ya están hechos tierra, y los de Avicena son polvo. Y en fin, ya de V. no se hace el menor aprecio. Y aun dicen estos médicos de por acá, que si el señor Hipócrates viniera al mundo, habia menester de nuevo estudiar la medicina.

«Esta su profesion de V., como le tengo dicho, ya ninguno la profesa como empleo sino como negocio: es facultad que siempre tuvo sus intereses en nuestras glotonerias, y como en cajas seguras aplican su caudal, y se hallan á pocos dias curanderos de fama. A la juventud la crian en las universidades en las porfias: *si Dios puede hacer entes de razon. Si la lógica es simple cualidad.* Considere V. qué tiene que ver el pulso con él, etc. En las anatomías no tienen ejercicio, porque sienten de muerte los recien difuntos que se les corte el pellejo, y lo han hecho caso de honra: con que ya no se puede pillar un muerto por el ojo de la cara. Y estos tratados en nuestra España, dicen que no son menester, porque han averiguado que las circulaciones de la sangre de un año no sirven para otro. Los huesos, cartilagines, tendones, músculos y fibras, tienen por un mes una figura, y cada dia meguan y crecen; con que no quieren cansarse en fatigar la memoria en estudio que muda sistema conforme las edades. Los años que profesan en las universidades, les dictan sus maestros cuatro materias de pulsos, orinas, síntomas y algo *de sanitate tuenda,* con un recetario ó farmacopea al fin, para guiñar el ojo al boticario (asi como el que V. me envia), y sin otro estudio qne estas teorías impertinentes, pasan á las córtes, ciudades y villas, á amontonar muertos con licencia de los reyes, y consentimiento de nuestras ignorancias: obligando la razon de estado á cumplir con las ceremonias de la cortesía, á quien hizo cubrir de tierra á los que nos engendraron.

El Piscator de Salamanca.

«Señor Hipócrates mio.

«¡Válgame Dios! dijo mi amigo ¡qué bagio han dado las ciencias! De un año para otro se inventa una nueva mania. Yo soy lego, mas mi discurso no deja de inquietarse cuando oigo decir que los médicos en las universidades gas-

tan el tiempo en defender, si los elementos existan *formaliter* ó *virtualiter* en nuestros mixtos. Poquísimo cuidado tiene nuestra provincia en la limpieza de esta profesion. Vienen infinitos perdularios y vagamundos; y sin otro exámen que su dicho y nuestra sinceridad (ó por mejor decir majadería), ellos curan y nosotros nos damos á sus farmacopeas; y en cuatro dias ruedan coche con los demas. ¡Oh amigo mio! ¡Cuántas veces (le dije yo) me pesa no haberme metido á médico en la córte, que curando con lunas y yerbas como los moros, y con mandar abrir una ventana al tiempo de una sangría, mirar al cielo y decir al barbero á empujones: *pica, tapa* y *destapa*, me consultarian oráculo, que gracias á Dios vivimos en un lugar donde todo se cree, y especialmente á embusteros! Yo conocí un hermitaño en tierra de Plasencia, que despues que no lo pudo sufrir el campo, se arrojó á los lugares de Castilla; y como á mí me enseñó la hambre en poco tiempo el oficio de astrólogo, él se puso á médico, y empezó á matar sin licencia. De un lugar le arrojaban y de otro se huia; y vino rodando por mil desdichas á la córte, donde nos vimos los dos, y le conocí pobre, roto y trashijado. Oí decir al mismo tiempo, que habia llegado á la córte un hombre milagroso que curaba *instar incantamenti* hasta las terceras especies de todas enfermedades. Yo, como siempre fui perdido por los hombres aplicados, lo andaba por este; y me lo apareció mi deseo en la casa de un amigo: y cuando pensó mi ventura hallar á Galeno, me encontré con este que te he contado, con cabellera, pliegues en la casaca, espada y baston, y á la puerta de la calle su silla, cuando le convenia mejor una albarda. Desengañóse el lugar y huyó de él. Pero tan insolente vergante, que constándome á mí que sabia leer mal el romance (sin la menor práctica ni en una barbería), hablaba de unos sugetos tan insignes como el doctor Diaz, el doctor de Suñol, y de todos los médicos que se mantienen hoy en la córte, como habló de mí D. Gerónimo Ruiz de Benecerta. ¡Válgate Dios por siglo! dijo mi camarada: ¿y esto se contempla, se consiente, y no se examina en un lugar como este? ¿Dónde tienen el seso y la razon estos cortesanos? ¡Es posible que crean asi á un perdulario vagamundo! Pues esto, le dige yo á mi amigo, es muy regular cada dia, pues todo es entrar y salir hombres de esta faramalla en todas profesiones. Descansemos por Dios un rato, que á mí me sofoca mas que el trabajo de escribir, saber á la moda que se vive, y cómo está sujeta nuestra vida á sus invenciones y sus engaños.»

JUAN IGNACIO MOGUEL, natural de la villa de Monreal de Deba en la provincia de Guipúzcoa; estudió la medicina en la universidad de Zaragoza, y en ella tomó la borla de doctor. Fué médico titular de su pueblo.

Escribió.

Disertacion físico-médico-anatómica, en respuesta de la pregunta hecha por la sociedad médica de la real Congregacion de Nuestra Señora de la Esperanza, en el dia 6 de Enero de 1750. *¿Por qué siendo el regular domicilio de las lombrices el canal intestinal producen picazon en las narices?* Madrid 1753.

Esta disertacion fué la premiada.

El interés que encierra y lo raro de ella me obligan á trascribir algunos de sus mas principales trozos.

Postulado primero.

«Nuestro cuerpo humano es una máquina sujeta á las mismas leyes mecánicas, como las otras máquinas artificiales.

Escolion.

«Este postulado fácilmente se demuestra, pues se notan en nuestro cuerpo con evidencia todo género de máquinas estáticas é hidráulicas, que haciendo cada una su oficio, se ven las cuerdas que tiran al cuerpo duro, levantándolo, bajándolo, moviéndolo á

un lado y á otro, como es en los músculos y los huesos, se vé el impulso ó fuerza que hacen los sólidos contra los líquidos, obligando á estos á moverse con mayor ó menor velocidad, segun fuere mayor ó menor la fuerza que contra ellos hacen los sólidos; y se vé al mismo tiempo la reaccion de estos mismos líquidos contra los sólidos, dándoles vigor para su accion, como es en el corazon, arterias, etc., se vé que, al modo de los instrumentos músicos, que herida la cuerda que está en debida tension en un estremo, se propaga el movimiento vibratorio al otro estremo, que asi en los nervios, habiendo alguna titilacion en cualquiera parte la mas remota, se comunica inmediatamente al sensorio comun, que es la cabeza. Y por fin, querer ir descifrando por menor todo el mecanismo, seria hacer un libro en lugar de un corto párrafo, y asi me contento con lo dicho, por ser suficiente para mi asunto.

Postulado segundo.

«Siendo los nervios vasos, aunque de cavidad imperceptible, deben contener un líquido sutil, proporcionado á su estrecha capacidad, pero de un movimiento libre hácia todas partes con quienes tiene conexion el nervio.

Escolion.

«Este postulado, aunque en si encierra varios, lo he reducido á uno solo por evitar proligidad; pero lo dividiré en dos proposiciones para su mayor claridad.

Proposicion primera.

«Los nervios son vasos cavos que contienen el líquido nerveo ó espiritus animales: no aéreos como lo imaginó Mayouvio, ni que participan de la naturaleza de la luz, como lo soñó Willisio: ni sulfúreos semejantes al espíritu de vino, como pretende Borello, sino una sustancia líquida, glutinosa, no tan sumamente sutil como se imagina regularmente, proporcionada á su estrecha cavidad, que se separa en la sustancia cortical del celebro, cerebelo y espinal médula.

«Si se prueba que hay líquido nérveo, y que este no es aéreo, ni participante de la naturaleza de la luz, ni sulfúreo como el espíritu de vino, sino una sustancia líquida mucilaginosa, tendremos probado que los nervios son vasos cavos, pues no puede pasar este líquido sino por canal correspondiente y proporcionado á sus glóbulos; y no quiero valerme de meras conjeturas para probar lo que intento, sino de esperimentos irrevocables.

«Si se liga ó corta un nervio, al instante perecen el sentido y movimiento de la parte donde se ramifica; y aunque se puede decir que cortado se quita la tension al nervio, y que no pudiendo vibrar, no puede comunicarse la vibracion al órgano comun del sensorio, respondo que esto no sucede en la ligadura, pues por esta no se quitó la tension, y por consiguiente ni la vibracion, como se vé en las cuerdas de los instrumentos músicos, que aunque se aten en medio fuertemente, llegadas á vibrarse, ó por los dedos ó por el arco, no dejan de sonar por eso.

«Se prueba por el esperimento de Bellini, el que varias veces tengo ejecutado, y es de este modo. Cójase un perro vivo, y sepáresele el esternon con gran ligereza y tiento de las partes á que está adherido: sepárese la parte anterior del diafragma de las costillas: luego se han de buscar los nervios frénicos cerca del corazon, y se han de comprimir con los dedos, y se verá que luego cesa el movimiento del diafrágma, y si se sueltan los dedos luego revive: pero lo que es mas, teniendo bien comprimidos los nervios con los dedos cerca del corazon, si alguno desde la compresion va esperimentando los nervios bajando hasta el diafrágma, lo mismo recibe. Prueba cierta de que por ellos baja algun líquido, que es causa de este movimiento. Y si alguno quisiese decir que eso puede consistir en que al bajar los de-

dos esprimiendo el nervio, causa vibraciones que le ponen al diafrágma en aquel movimiento, respondo que si se continúa el movimiento dicho, aunque se vuelva á esprimir segunda, tercera ó cuarta vez, aunque á la segunda vez hace algun movimiento, á la tercera y cuarta ya no lo hace, á menos que se suelte la comprension primera cerca del corazon.

Proposicion segunda.

«El líquido nerveo es un humor que tiene libre movimiento hácia todas las partes con quienes tiene conexion el nervio.

«Este es el punto de los movimientos simpáticos de nuestro cuerpo, que debemos probar con efectos claros; pero antes de entrar en su exámen, primero quiero esplicar cómo se entiende este movimiento libre.

«Los nervios luego que se salen de la basa del cráneo, y de los agujeros que tienen ó forman vértebras en su union, van arrojando sus nerviecillos ya hácia una parte, ya hácia otras, dividiéndose y subdividiéndose en unos filamentos imperceptibles; verdad es que aun dentro del cráneo hay algunos nervios que despiden porciones de sí á las membranas, y aun para formar otros nervios, como adelante veremos en la descripcion del intercostal mayor. Y por estos nervios, dispersos de este modo, reciben todas las partes del cuerpo el suco nerveo para el movimiento y sensacion, sin esceptuar aun los huesos, aunque estos carecen de sensacion en el estado natural y del movimiento. Este suco nerveo corre por estos canales ya voluntariamente, ya involuntariamente: ya voluntaria é involuntariamente para lo que toca al movimiento; pero para lo que es la sensacion, no tiene la alma imperio sobre ellos; y asi, en punzando ó aun tocando levemente cualquiera parte del cuerpo capáz de sensacion, luego se percibe por el alma.»

Despues de describir minuciosamente el origen y distribucion de los nervios correspondientes al tubo gástrico intestinal, añade.

«En la descripcion que hice del intercostal y quinto par, dije que el intercostal tomaba su orígen de la parte superior del primer gánglio cervical, llamado olivar, y que en entrando en el cráneo junto con la carotida interna, despues de formar un tronco de mayor consistencia, se dividia en filamentos, uno de los cuales se unia al sexto par, y los otros al nervio optálmico de Willis. Dije tambien, que este nervio optálmico arrojaba un filamento, que pasando por el pequeño agujero orbitario, entraba unido con los nervios olfatorios por el hueso criboso, y se ramificaba con ellos en lariz. Con que tenemos clara la comunicacion de los intestinos y estómago con las narices por medio de estos nervios. Luego la titilacion causada en los intestinos, ó por las mordeduras, ó por los malignos hálitos que suelen arrojar las lombrices, puede comunicarse á las narices. Para prueba de esta consecuencia volvamos á la proposicion segunda, en que demostré que siendo los nervios vasos que contienen líquido, habiendo compresion en un estremo, debia el líquido volver atrás por el canal principal: luego la irritacion causada por las lombrices en los nervios del estómago é intestinos, en quienes la irritacion hace lo mismo que la compresion, pues la irritacion causa los espasmos que constriñen ó estrechan el canal, debe hacer refluir el suco nerveo, y este reflujo debe comunicarse á las narices.

«Pero nos resta saber ahora, ya que habemos tratado largamente de la propagacion de los espasmos del estómago é intestinos á las narices ¿por qué en estas se ha de sentir picazon tal? Bien

comprendo la dificultad, pero veamos si el mecanismo puede darnos bastantes luces para el desempeño.

«Y para esto supongo que la inflamacion consiste en no hallar la sangre libre paso por las arterias capilares, ó sea porque estas están obstruidas, ó porque con los espasmos se han constreñido sus boquillas (en esta esplicacion seria molesta la detencion, pues esto, á mas de ser fácil demostrarlo, la docta sociedad lo tiene muy sabido). De esta obstruccion ó constriccion resulta la detencion de la sangre, que no pudiendo pasar adelante, y acudiendo contínuamente, es necesario que haga fuerza á los lados, y por consiguiente dilate los vasos. Al principio se observa un leve ardor y picazón; despues, asi como se va aumentando, se aumenta tambien el ardor, y entra el dolor, subiendo de punto hasta el estado: á la declinacion, al paso que se abren las obstrucciones ó van cesando los espasmos, van mitigándose el dolor y el ardor, y pára en una picazon con gran gana de rascarse. Esto es constante, especialmente en la erisipela. Los espasmos ó irritaciones hacen que se constriñan los vasillos á que están adheridos los nervios irritados, impiden por consiguiente el fácil tránsito de la sangre por las arterias capilares: como la irritacion no es grande, el impedimento del movimiento de la sangre es pequeño, su detencion leve, con que solo debe causar una titilacion ó prurito, asi como se observa en la declinacion de las erisipelas: este es el un modo de suceder las picazones. El otro modo es por la misma irritacion de los nervios, pues cuando es fuerte, sobrevienen dolores mas ó menos vivos, segun fuere mas ó menos vivo el espasmo; pero si el espasmo fuere leve, debe ser leve el dolor, y á veces tan leve, que no sea mas que una sensibilidad ó un prurito.

«Otros habrá que digan, que con la presencia de las lombrices, no se hacen las quilificaciones perfectas: el quilo sale de una naturaleza salino-acre, y separándose en las glándulas de la membrana pituitaria el moco cargado de estas sales acres, como esta membrana pituitaria es tan sensible, ha de causar en ella esta titilacion y picazon, pues si se pregunta por qué se ha de sentir esta picazon en las narices mas que en otras partes, responderán con facilidad, que por ser mas sensible esta membrana que las demas, como es constante. Esta solucion, mejor me parece para escuelas que para academias, pues solo es dar una pronta salida á la dificultad; y aunque en realidad no carece de ingenio, pero bien mirada solo contiene artificio. Creo necesita pocos argumentos para probar su poca solidéz. Vemos fiebres complicadas con lombrices, en las que se nota una gran sequedad de boca y narices, pero con picazon: conque en este caso no depende de la acrimonia de los mocos. Mas: en el escorbuto, sarna, etc., en que está la sangre cargada de sales acres, debiera, segun esta opinion, haber picazon, por la razon que dan: vemos que en estos afectos no hay tal picazon en las narices; conque esta solucion no puede tener lugar en el caso presente.

«Esto es, sábia academia, lo que la cortedad de mis talentos ha podido rastrear en este tan oscuro fenómeno que se pregunta. He hablado generalmente de todos los intestinos y estómago al esplicar los espasmos, comunicacion, etc., aunque solo contiene al colon la pregunta, porque la picazon la misma se observa cuando residen las lombrices en los demas intestinos y estómago, como cuando están en el colon; y á mas de esto, el mismo intercostal que distribuye sus ramos á los demas intestinos, los reparte tambien al colon, como se notó hablando del intercostal, al fin de su descripcion: conque corriendo la misma pariedad en unos que en otros, me ha parecido mas conveniente hablar de todos generalmente, pues las mismas

razones que se aplican á todos, pueden aplicarse á solo el colon. No me persuado que he conseguido lo que deseaba, por lo intrincado de la materia y por lo mucho que ignoramos de la íntima estructura de la racional máquina, pues aunque la anatomia ha descubierto mucho, mucho le falta que descubrir.»

MIGUEL RODRIGUEZ.

Escribió la obra siguiente.

Complemento de la historia de las lombrices, delineado de órden de la sociedad de Nuestra Señora de la Esperanza. Madrid 1754.

Este escrito es indudablemente uno de los mas interesantes que se han escrito sobre esta materia.

Trata estensamente de la generacion de las lombrices, y refiere las opiniones de los principales escritores asi antiguos como modernos. En otro capitulo enumera las partes del cuerpo humano en que la diseccion anatómica encuentra dichos animales. Es interesantisimo por la coleccion de noticias que trae tomadas de autores de la mayor nota.

Consagra capítulos especiales á tratar de las diferencias de las lombrices, las diferentes enfermedades que determinan, los síntomas que dan á conocer su existencia, el pronóstico y la curacion.

Reduce esta á dos indicaciones principales: la 1.ª á matarlas, la 2.ª á espelerlas del cuerpo. Antes de proceder á la primera aconseja al médico que no se propase á dar medicamento alguno sin haber averiguado la especie de lombrices que constituyen la enfermedad. Entre los remedios que considera como mas eficaces y de gran virtud para matarles, asegura ser el mercurio, y despues de este el azufre; y sucesivamente la carolina, el semen contra y los amargos.

Para cumplir la segunda indicacion aconseja los purgantes muy suaves, ya solos, ya mezclados con algun cocimiento anti-helmintico.

Vuelvo á repetir que esta disertacion es una preciosa monografía sobre las lombrices, y merece consultarse.

ANTONIO FERNANDEZ DE VILLAHERNANDO. Me son desconocidas sus circunstancias biográficas.

Escribió.

La emulacion generosa como contrapuesta á la envidia, es la que hace crecer y aumentar artes y ciencias. Madrid 1551, 1554.

El autor desempeña muy mal el objeto de su escrito: el acúmulo de citas y autoridades que aduce no vienen al caso, y cansan estremadamente. Es necesario leer una, dos y mas veces este escrito para entender lo que quiere decirnos. No ofrece absolutamente interés.

JUAN ZUÑIGA.

Escribió.

Consulta politica sobre crisis médica que hace al catedrático Caseda sobre los polvos de Aix en la Provenza. Pamplona 1750, 1754.

Hemos visto que Mr. Aliahud fué el inventor de estos polvos, contra cuya eficacia escribió el padre maestro Fr. Vicente Ferrer y Behaumont en nombre de D. Vicente Perez y despues en el de D. José Ignacio Carballo.

El autor demuestra los muchos males que causaron estos polvos, y fueron tantos que llegó á prohibirse su introduccion en España, y que no se administraran sino por facultativos.

JUAN BAUTISTA FONCOSA, natural de Cantavieja. Estudió la medicina en Barcelona, y en esta residió como médico del hospital.

Escribió.

Noticia de la verdadera medicina vindicada de las calumnias del vulgo. Barcelona 1745, 1754.

Esta obrita se reduce á un diálogo entre los médicos y la medicina. Está escrita con mucha erudicion, desempeña muy bien su objeto, y es interesante porque rebate victoriosamente los argumrntos que aducen contra la ciencia sus muchos detractores.

JOSE PERALES, médico titular de la villa de Vinuesa. Fué uno de los médicos que mas reputacion mereció por sus aciertos prácticos.

Escribió.

Disertacion sobre las virtudes y calidades de las aguas de Arnedillo. Madrid 1754.

Esta disertacion es una de las mejores que se han escrito sobre las virtudes medicinales de las aguas de Arnedillo. Aduce un gran número de hechos prácticos en confirmacion de ellos. Es muy escasa en la parte analitica de las aguas.

PEDRO LEON GOMEZ estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y en ella tomó la borla de doctor. Desde Alcalá pasó á Madrid, en cuya capital ejerció la medicina con la mayor celebridad.

Escribió.

Disertaciones morales y médicas, en que se espresan los casos en que pueden declarar los médicos que no obliga el comer de viernes, guardar la forma de ayuno, decir ú oir misa, el rezo ó la asistencia al coro. Y se ponen las obligaciones particulares de los profesores de la medicina en compendio, sacado de lo que enseñan autores moralistas y médicos, y persuade la razon natural. Y se trata del uso de los alimentos y agua, y de los remedios mas usuales en las enfermedades, en especial agudas. Madrid 1751, 1754.

Divide esta obra en doce disertaciones.

Trata en las cuatro primeras de las obligaciones de los médicos con respecto á mandar sacramentar á los enfermos de peligro, y dispensa de algunos preceptos eclesiásticos, con especialidad el ayuno y comida de carnes.

En las ocho restantes trata respectivamente del uso y abuso del agua en el estado enfermo, de los purgantes en las calenturas agudas; de la quina; de los purgantes en las puérperas; dedicando tres al uso y abuso de la sangría.

Esta obra mereció en su época mucha celebridad: se hicieron de ella varias ediciones.

En la tercera, que yo poseo, hay una nota manuscrita, firmada de la misma mano y pluma del autor.

NOTA. *Advierte el autor á los que tengan sus disertaciones morales y médicas corregidas, impresas año de 1751, que algunas opiniones que estampo en los números 29, 30 y 31 de la primera no se componen con lo citado en ellos, y asi encargo que se pregunte qué se podrá practicar de su contenido para no esponerse á pecar, y quizás mortalmente. Y asi lo escribe y firma de su propia mano y letra.= Doctor D. Pedro Leon Gomez.=Rubricado.*

Los números á que se refiere el autor dicen asi copiados á la letra.

«Aunque Paulo Zaquías dice que no es licito dar por mal fin medicinas para disimular la virginidad, secar la leche, mover la vénus y aumentar el deleite carnal; con todo, por buen fin puede ser licito lo primero, porque como enseña Sto. Tomás, ocultar el propio vicio y defecto, á ninguno le es licito, y por consiguiente no lo es dar remedios para ello. Y asi, hablando sobre esto Sanchez, no lo da por pecaminoso. Lo mismo dicen Navarro y los Salmanticénses. Tambien puede ser licito lo segundo, que es dar remedios para secar la leche, con tal que de esto no se siga ni se pueda seguir perjuicio ó daño alguno. En órden á lo tercero, oigan al cardenal Cayetano en su suma, por estas palabras: «Pecan los médicos contra el derecho divino, cuando aconsejan hacer alguna cosa contra la salud del alma.» Lo mismo dice Armilla; de donde se infiere que siendo contra la salud del alma, por ser de suyo pecaminoso, mover la vénus y aumentar el deleite carnal, pecan los médicos dando remedios para estos efectos. Pero con esta doctrina se

compone muy bien el que puedan dar medicamentos que coadyuven á la cópula entre casados, para quitar la frialdad que la impide. Asi lo sienten los autores moralistas, tratando de la impotencia, y con especialidad Sanchez, Bonacina, con muchos, y los PP. Salmanticenses.

«Dice tambien Paulo Zaquias, que no es lícito dar medicinas que causen hermosura fingida; pero si los que conserven la verdadera. La primera parte absolutamente proferida es falsa; y para que se vea con toda claridad, nótese la doctrina del cardenal Cayetano, en donde en la solucion al 2.º arg., dice Sto. Tomás estas palabras: *Non semper tamen talis fucatio (hoc ex fucari figmentis, quo mulier rubicundior, vel candidior appareat) est cum peccato mortali, sed solum quando fit propter lasciviam, vel in Dei contemptum.* Comentando, pues, el citado cardenal esta doctrina del santo, dice asi: «Consta por evidente razon, que el ornato de afeites se hace pecado mortal, por solo el mortal menosprecio ó por el fin superadito, como lo dice la letra.... Mas la composicion de afeites en las mugeres es oficiosa, que sirve para la hermosura; no perniciosa en si, como no lo es, la mayor hermosura natural, porque cuando un efecto puede provenir por el arte y por la naturaleza, es de una misma razon que se haga por el arte ó por la naturaleza, como se vé claro en la sanidad; y por este motivo, si la hermosura natural no es en si dañosa, es consiguiente que tampoco en si lo sea la hermosura artificial.

«Se pueden dar medicamentos que embriaguen, aunque sea vino, cuando se juzgan convenientes, y no hay otros tan eficaces para recuperar la salud. Asi Lesio y Sto. Tomás, habla en este sentido cuando dice, que comer y beber mucho para que se provoque el vómito, no es pecado. Lo mismo enseña Cayetano sobre el mismo articulo, y con grande número de autores moralistas los PP. Salmanticenses; y parece debe ser asi, pues cada dia se recetan los narcóticos, que privan del uso de la razon; y cuando se da el vino por medicina, no se busca el deleite de la embriaguez, sino la salud.»

Al márgen de estos tres números, hay otra nota que dice asi.

En el supuesto de que los autores citados en este número 29, no traen que se puedan dar medicinas para disimular la virginidad; y de lo que despues he leido y sabido, creò que el mandarlas será por lo comun pecado mortal. Y las que causen hermosura fingida sin culpa, á lo menos venial, como se da á entender en el siguiente número 30. Y tambien juzgo que será por lo comun mortal dar las que embriagan, por lo que advierto de mi letra para que se pregunte qué se podrá practicar sin pecado sobre el contenido de estos tres números 29, 30 y 31 de esta mi primera disertacion.= Doctor Gomez.=Rubricado.

El autor, en vista de las opiniones que emitió en la primera edicion de sus obras, y deseando quitar todo escrúpulo de conciencia, ofreció en el prólogo de su segunda edicion lo siguiente.

«Y por lo mismo, ruego al que hubiere leido mis disertaciones, que lea estas corregidas y añadidas, y hallará enmendado lo que se debe. Y para que se vea mas claramente que lo dicho ha sido el motivo de darlas asi nuevamente á luz, y mi único fin el referido, y no interés alguno, ofrezco que se darán estas añadidas, mientras las tenga de esta impresion, por una tercera parte del precio á que se vendan, como entreguen tambien las de la primera, aunque las falten hojas ó estén muy mal tratadas ó viejas; en lo cual, ademas de conseguir yo el fin que pretendo, tendrá el que llevase estas, el logro de hallarse con todo lo mejor y mas sustancial que sobre su asunto y defensa tengo escrito; y con la esplicacion que algunos han pedido, de lo

que significan en castellano algunos términos facultativos.»

Esta obra es muy digna de ser consultada, respecto de las obligaciones de los médicos. Es un precioso tratado de moral médica.

FRANCISCO VALLEJO, fué médico titular de las villas de Palenzuela y de Alcazaren, y sócio de la academia médica de Nuestra Señora de la Esperanza.

Escribió.

Disertacion apologética físico-médico-mecánica de la hidrofobia contra lo que establece D. Manuel Sobron, catedrático de medicina de la universidad de Volladolid en una carta que escribió sobre un caso práctico. Escrita por Francisco Vallejo. Valladolid 1754.

El caso es el siguiente. Un sugeto tenia un perro que apreciaba mucho. Desde su casa observó que otro perro lo maltrataba á bocados. El dueño se hallaba descalzo y sin medias, y sin esperar á vestirse salió á la calle, tomó su perro en brazos, y lo entró en su casa lleno de babas y de mordeduras. El perro murió á pocos dias, y el dueño antes de llegar á los cuarenta se sintió enfermo, y al fin rabió. Confesó y aseguró siempre que él no habia sido mordido de ninguno de los dos perros.

El doctor Sobron sostuvo que la enfermedad no fué rabia por no haber sido mordido, y el autor trató de demostrar que fué rabia, y que fué absorvido su virus por medio de las babas que arrojaba el perro que tomó y llevó en brazos.

Tal es el objeto de este escrito, que no deja de ofrecer bastante interés.

JUAN ADEVA Y PACHECO, médico titular de la villa de Mombeltran, de San Martin de Valde-Iglesias, de Cien-Pozuelos, y de las hermandades de Segovia.

Escribió.

Verdadera medicina y desengaños de la adulacion médica, para la conservacion de la salud del cuerpo humano. Madrid 1754.

El autor se propuso hacer ver las cualidades y circunstancias que debia reunir un médico para merecer dignamente este nombre. Reprueba la adulacion, y demuestra que es el arma comun de que se valen los malos médicos para engañar los enfermos y captarse la voluntad del vulgo.

Se queja del abandono en que estaba la medicina en su tiempo: asegura que el método del agua habia cundido hasta por las aldeas, y que muchos médicos cometian los mayores absurdor por su abuso. Baste entre otros muchos casos que cita el siguiente.

«El año de 1731 por el mes de agosto, estando yo en la villa de Mombeltran por médico de ella, me llamaron para ver un enfermo de la villa de San Estevan. Con efecto pasé á verle, y llegándome á la mansion del enfermo, vi un mozo, cuya edad era como de treinta años: mirele con cuidado, toqué el pulso, registré la boca y lengua, toqué el vientre; y visto todo con reflexion y cautela, llamé á juicio mis potencias, y entre alentado y piadoso, entre confuso y lastimado, le hallé que sin duda se acercaba á su fin, que es la muerte. Dióme lástima, y mas al ver rodeados á la cama dos ó tres hijos, y con ellos su muger. Hallele en fin con una fiebre ardentísima ustiba, dientes negros llenos de lentor, lengua árida y negra, los labios saltando la cutis de quemados, el vientre sumamente elevado. El médico de cabecera me dijo: vamos adentro, si á usted le parece, puesto que ha visto bien al enfermo. Señor, le dige, aqui hay poco que hacer, segun el estado en que le veo: haga usted su relacion, y digame la historia de esta enfermedad lo mas sucinto que pueda. Hizola, y tan breve, que se redujo á decir que el enfermo estaba entrado en el nueve, y que no se le podia hacer mas remedio que el que el señor cura le hacia. ¿Y qué remedio es ese? le dije. Respondió con gran

prosopopeya: le dió ayer treinta cuartillos de agua de la fuente. ¿Y no mas? le repliqué. No mas, dijo, y mañana le tiene prevenidos cuarenta cuartillos. Repliqué otra vez ¿y no mas? Respondió: señor por ahora es muy bastante. Díjele entonces: hágame usted el gusto de llamar al señor cura. Fuéronle á buscar, pero se pasó una y dos horas sin que pareciese. Yo, que no soy muy sufrido, dije á mi doctor: el señor cura estará midiendo los cuarenta cuartillos de agua para este pobre desdichado: es una picardía que esto se tolere. Viéndome desazonado el cirujano que estaba presente, me dijo: es curacion muy segura la del señor cura. Yo le dije: ¿Y á cuántos como este enfermo ha curado de este modo? Respondió: Yo, señor, he conocido mas de cincuenta, y todos han quedado buenos. ¿Buenos? dije yo; pues como hayan quedado como este, aseguro quedarian sin lesion alguna. Pues ¿por qué me replicaron los dos? Fué preciso decirlo por lo claro: porque al amanecer mañana este pobre estará muerto. El bellaco del cirujano que hasta entonces habia disimulado, y yo no le habia conocido, dijo: Pues señor, lo mismo sucedió á los otros. No es asi, replicó el médico, porque yo conozco dos que no han muerto. Ver aqui la pelotera que se armó entre los dos en medio de mi enfado y lástima, me movió á risa; y despidiéndome, di gracias á Dios de haber escapado de sus riñas. A las cinco de la mañana dió el pobre enfermo su alma á Dios con veinte cuartillos de agua, que no pudo mas.»

Prueba en fin la necesidad que tiene el médico de consagrarse al estudio, y de conocer bien todos los ramos de la medicina.

JAIME ALCALA Y MARTINEZ, natural de Valencia; empezó á estudiar la medicina en esta universidad, y luego marchó á Francia. Fué últimamente discípulo de Lorenzo Heister.

Escribió.

Disertacion médico-quirúrgica, sobre una operacion cesárea ejecutada en muger y fetu vivos, en la ciudad de Valencia. Valencia 1753, 1754.

El autor antes de pasar á la descripcion de la operacion, rebate la opinion de aquellos autores que defendian no deberse practicar en la madre viva.

Determinó la necesidad de dicha operacion el estar el fetu enclavado en el estrecho superior de la pelvis, y tener el cordon umbilical rodeado al cuello y brazo por dos vueltas. Se intentaron todos los medios imaginables para conseguir su estraccion, y siendo todos en vano, procedió el autor á la operacion cesárea, la cual tuvo un feliz resultado, y sin quedar en el fetu y en la madre lesion alguna.

Esta disertacion fué dedicada á Lorenzo Heister: es muy interesante y merece consultarse.

JOSE GASTELBONDO, médico de la ciudad de Cartagena de Indias y del hospital de San Juan de Dios. Villalba en su epidemiologia española, dice lo siguiente:

«Se le mandó de órden superior diese su dictámen sobre la penosa enfermedad que afligia á la tripulacion de la escuadra del escelentisimo señor Don Pedro de la Cerda, que se hallaba en aquel puerto, y en su respuesta escribió.

«*Tratado del método curativo esperimentado y aprobado, de la enfermedad de vómito negro epidémico y frecuente en los puertos de las Indias occidentales.* Cartagena de Indias 1753, en 8.°

«Está dedicado al señor D. Fernando el VI, el cual precediendo la aprobacion de su primer médico D. José Suñol, mandó se imprimiese y comunicase á los parages que infestaba tan frecuentemente este contagio. Viendo el autor que esta enfermedad acometia en los puertos de las dos Américas, meridional y septentrional, y particularmente en los de Veracruz, Portobelo, Panamá y Cartagena, y que

sus consecuencias eran tan funestas, se aplicó por espacio de cuarenta años (como consta en su dedicatoria) á averiguar la causa de esta enfermedad, y discurrir algun método curativo; y despues de una larga práctica, repetidas esperiencias y disecciones anatómicas, observó que era un verdadero vómito negro, que solamente asaltaba á los europeos recien venidos, y no á los habitantes de esta ciudad: halló en cuatro cadáveres, el estómago y vejiga de la hiel llenos de un licor negro, y en algunos el intestino duodeno esfacelado y ennegrecido por el mal atrabiliario que contenia. Lo atribuye á dos causas: á la mutacion de clima, y á los alimentos de menos sustancia y jugo que los de España, poco familiares á los españoles, de que resultaba mala quilificacion y producto de humores hetereogéneos, aires viciosos y corrompidos, que depositados en el estómago y duodeno, y mezclados con el suco pancreático y feleo, adquirian por nueva fermentacion color negro, acrimonia y mordacidad casi de la arteria. Su curacion consistia en purgar al principio con dos ó tres onzas de maná disuelto en debida cantidad de cocimiento de flores cordiales y tamarindo; despues sangraba, si las circunstancias lo exigian; daba los atemperantes de limon, las tisanas de raices igualmente atemperantes con nitro, y los cordiales y alexifarmacos de cuerno de ciervo, chicorias, escorzonera, raiz angélica, con varios absorventes; y sobre el vientre, la cataplasma de harina de cebada, sándalos, rubios, pulpa de cásia, y los zumos de agráz, verdolagas y vinagre rosado.»

TOMAS EXIXARC, natural de Valencia: estudió en esta universidad la medicina, y en ella recibió el grado de doctor. Fué nombrado por real órden de D. Felipe V primer médico de los presidios de Africa, y comisionado por el consejo de Castilla para ir al Peñon de la Gomera, y observar una terrible enfermedad que se padecia en aquella plaza, la cual remedió y cortó por las providencias que dictó con tanta oportunidad y acierto.

Escribió las obras siguientes.

Juicio crítico del accidente de alferecía que padeció D. Martin Cermeño. Málaga 1754.

Espone en esta la enfermedad que padeció dicho sugeto, y con este motivo espone las causas, síntomas, diagnóstico, pronóstico y curacion de la espresada dolencia.

Contagio del Peñon. Málaga 1754.

No he visto esta obra.

GASPAR PONS. Me son desconocidas sus circunstancias biográficas.

Escribió.

Triunfo de la medicina en un método racional y eficacisimo para curar radicalmente las enfermedades internas y esternas del cuerpo humano, tenidas por incurables, á saber: la apoplegia, perlesia, epilepsia, asma, empiema, tisis, hidropesia, cólico rebelde, vólvulo, hipocondria, fiebre héctica, gota, reumptismo, lepra, fistulas y úlceras cancerosas, sin molestia del paciente, sin sangrías ni medios irritantes. Madrid 1753, 1754.

Este autor fué un charlatan é indigno del nombre de médico. Despues de ridiculizar el método y medios de curacion admitidos por los mejores médicos, concluye diciendo que para todas las enfermedades espresadas tenia bebidas, opiatas, píldoras, emplastos, y otros remedios aprendidos y descubiertos por su mucho ingenio y esperiencia; pero que todos ellos eran secretos que solo él conocia.

Este autor no nos revela ni uno entre tantos remedios milagrosos que sabia.

Creo que á esta obra pudiera dársele el mismo destino que á la mayor parte de las de Francisco Suarez de Rivera. Quemarla y aventar las cenizas.

RAMON BRUNET DE LA SELVA, estudió primeramente la teología en la universidad de Alcalá de Henares, y despues en la misma la medici-

na. Fué médico titular del pueblo de San Vicente en la Rioja alavesa, y últimamente se ordenó de sacerdote.

Escribió.

Disertaciones físico-médicas, sobre varios curiosos asuntos de medicina. Su autor D. Ramon Brunet de la Selva. Madrid 1754.

La primera disertacion versa *sobre el origen del gálico*. Trata de su origen, causas y curacion. El primer estremo se halla tan bien discutido y con tanta erudicion, que nada deja que desear, y merece consultarse. Se propone probar que dicha enfermedad fué conocida y descrita por los antiguos.

En cuanto á sus causas, admite las partículas salino-sulfúreas, ausiliadas del calor. Respecto á su curacion reune los mejores métodos y medicamentos que hasta su tiempo se habian empleado.

La segunda *sobre las causas de la digestion*. Admite la opinion de Lister quien hacia consistir la digestion en una imperfecta putrefaccion, que empieza en el estómago y se perfecciona en los intestinos. Nada vale.

FRANCISCO RAFAEL DE LOS REYES, natural de Cáceres, sócio del colegio de Madrid, ejerció la medicina en Estremadura por espacio de veintidos años.

Escribió.

Tratado de inflamaciones internas esplicadas por leyes mecánicas, é ilustradas con observaciones y estractos doctrinales. Salamanca 1754.

Esta obra, dividida en once capítulos, trata de las calenturas en general, y en particular de las inflamatorias ardientes, frenéticas, anginosas, pleuritica y perineumónica, estomacal, hepática, intestinal, inflamatoria del útero, de los riñones y vegiga de la orina.

El autor considera como sinónimos la calentura inflamatoria pleuritica, v. gr. y pleuritis; la inflamatoria del útero con metritis, etc. etc.

Considera como causa inmediata de las calenturas la estancacion y colicuacion de la parte blanca de la sangre, en virtud de la cual no puede pasar de las arterias á las venas, y al contrario; de lo que proviene el aumento de movimientos oscilatorios en la masa de la sangre, los cuales propagándose al corazon, le irritan y promueven la calentura. Esta, segun Reyes, es un accidente de la enfermedad. Esta obra contiene ideas muy fisiológicas acerca de las calenturas, y es anterior á lo que en estos últimos años ha escrito Broussais.

En este sentido asegura que la calentura es un medio saludable para la curacion de las enfermedades.

BABIL DE GARATE Y CASABONA, natural de Zaragoza, estudió la medicina y cirugía en esta universidad, y á poco de ser médico fué nombrado para el hospital de Santiago de Galicia, y últimamente fué nombrado cirujano por real órden de la ciudadela de Pamplona.

Escribió la obra siguiente.

Libro nuevo, cuyo título: nuevo y natural modo de ausiliar á las mugeres en los lances peligrosos de los partos, sin operacion de manos ni instrumentos. Pamplona 1756.

Esta obra, aunque escrita precisamente para instruir una comadre (introduccion), es de las mejores que se escribieron en este tiempo, relativamente al objeto espresado.

Divide el autor su obra en dos partes.

La primera contiene cinco capítulos, cuyos epígrafes son los siguientes.

Capítulo 1.° *De las partes esternas de la generacion.*

Capítulo 2.° *De las partes internas de la generacion en la muger.*

Capítulo 3.° *De la menstruacion.*

Capítulo 4.° *De la generacion del feto.*

Capítulo 5.° *De la preñez y parto.*

La segunda parte contiene trece capitulos.

En la introduccion espone seis de los principales obstáculos, tales son la estrechéz de la vagina, la inclinacion del cuello uterino, el enclavamiento de la cabeza en el estrecho superior, y las malas posiciones del fetus.

Capitulo 1.° *Impúgnanse las señales pronósticas que dan los autores para el conocimiento de la inmediacion del parto, y muéstranse las verdaderas é inefables.*

«Y para que sepas cuál es esta señal del consejo de la naturaleza, pongo el caso en manos de la práctica, que asi quedará la verdad mas persuadida. Hállase una señora de parto; quéjase de unos dolores muy molestos, ó aunque sean remisos en el grado; pero le repiten á menudo: llaman á quien profesa esta manipulacion; viene con toda prontitud. Escucha lastimosas voces, oye doloridos ayes, tanto, que dice que se muere de dolores. ¿Quién no juzgará con estas esclamaciones, y lastimosos cuanto repetidos ayes, que en lo que á la naturaleza pertenece, ya llegó la hora y el instante, y que solo necesita del ausilio del arte y de los esfuerzos de la parturiente? Lo cierto es, que si las señales arriba dichas se hallan, todos asi lo juzgan, porque los autores asi lo enseñan. Empiezan, pues, con las posturas raras, las bebidas, instándole á menudo que haga fuerza. Yo venero toda esta doctrina, confesando los buenos éxitos de estas diligencias; pero por cuanto las dichas son falibles señales, y la esperiencia me tiene á mí enseñada una señal infalible, el modo de portarme en esta manipulacion, á la que solo me lleva la piedad, es del siguiente tenor: Voy, pues, cuando soy llamado, y oigo los ayes que los demas han oido; y lo primero que digo á la señora, es que de ningun modo haga fuerza, y que se deje llevar del gusto en la postura. Supongamos que vuelven tan á menudo los dolores, que me instan á que le mande hacer fuerza los que se hallan circunstantes: entonces me hago el desentendido, pues en ocasiones conviene hacerse tontos, porque por este medio se consiguen grandes triunfos. Digo esto, porque no es la primera vez que los circunstantes me han atribuido á necedad, no permitir que haga fuerzas la muger. Pero todas estas necedades me trago, y con mi tema prosigo, porque haciendo fuerzas la parturiente por sí, se pone tan lejos de despachar, que antes se retrasa é imposibilita para despues, que es el tiempo en que se debe esforzar. Supongamos, pues, que en un dolor hizo fuerzas sin querer: ¿se le debe reconvenir por qué motivo las ha hecho, estando advertida de lo contrario? Y si dijese que la fuerza la hizo sin querer, no tardará mucho en parir, y entonces es el tiempo de esforzar. Esta es la señal que da la naturaleza, que jamás engañará á persona alguna; y asi hasta que esta se esperimente, no hay asunto para molestar á la madre, pues con esta se sabe ciertamente la inmediacion del parto, y las otras son de tiempo mas remoto. Y como dijo Valles, la mayor parte de la curacion de los morbos, es saber la ocasion en que se deben aplicar los remedios: no aprovecha ninguna medicina, si no es aplicada en ocasion oportuna.

«Pero me dirás, quién me ha enseñado ser esta la ocasion. A que respondo que la esperiencia, que no me ha fallado en mas de dos mil, y creo ciertamente que jamás fallará, porque en esta manipulacion, sigo las sendas reales por donde la naturaleza va.»

En un capítulo adicional dice:

«Aunque hasta aqui he hablado con mucha claridad, mas la rudeza de las comadres á quienes pretendo instruir, creo que necesita de mayor; por lo cual me ha parecido bien añadir algunas cosas, para que las ya dichas queden mas declaradas. Despues de impugnar en el capitulo primero, las señales que para la inmediacion del par-

to dan los profesores, demuestro la que es la verdadera é infalible; para cuyo pleno conocimiento, sobre lo ya dicho, noto que cuando viene el repetido verdadero dolor que hace hacer fuerza sin querer, se quejan las parturientes con la boca cerrada, como quien sopla con violencia, haciendo fuerza estraordinaria. Mas cuando el dolor que padecen no es el verdadero, se quejan de él á voz en grito; mas de semejante gritería no se debe hacer caso, porque si guiados de sus suspiros las ponen á parir, se pone en riesgo de la vida la muger, porque por fuerza la quiere hacer parir el profesor, haciendo caer del árbol por violencia, al fruto que si estuviera en sazon, cayera por su bella gracia.

«Dije que el guiarse (para poner á parir) los profesores de las griterías que el dolor hace dar á las mugeres, es ponerlas á riesgo de la muerte; y aunque ya he dado la razon en su respectivo lugar, añado ahora por razon lo que algunos refieren, señalando la causa de por qué quitan los vivoreznos la vida á su madre cuando nacen. Dicen que los hijuelos, forcejando por salir antes de tiempo, rompen á su madre la vívora el útero, y la violencia causada deja á la vívora sin fin. La razon es su misma etimología, llámase víbora, que es lo mismo que *vipareret*; pare por fuerza. y solo el hacerla por fuerza ó por violencia parir, es lo que la hace fallecer: y asi, las comadres que quisieren acertar, no han de dejar esforzar á la muger hasta que llegue el verdadero dolor, que es cuando se quejan sin gritar, y hacen ellas fuerza sin querer. Guiadas de esta señal, evitarán mil desgracias; lo demas trae funestísimas consecuencias, asi del fallecimiento de las parturientes, como de la pérdida de los mismos infantes.»

Capítulo 2.° *Repruébase por inútil el tiempo anticipado, en que se pone á la parturiente en el patíbulo; y declárase el sentido y manera de tener de parto solo un cuarto de hora.*

«Dije que por el relox de mi práctica, solo es necesario para la ejecucion del parto un cuarto de hora; y dicho asi absolutamente, mas lisonja escrita parece, que verdad esperimentada del que escribe; por lo cual esplico dicha proposicion aqui, para que ninguno llegue á dudar, si en punto tan importante digo la verdad sin desnudéz; para cuya inteligencia, supongamos que está de parto una señora, y que padece tan gravísimos dolores, como los manifiestan sus repetidos ayes. Pregúntola si acaso ha percibido la señal que dije en el capítulo pasado; y si responde que no, no es llegada la hora, y por consiguiente no la pongo en la postura que se requiere para la ejecucion de esta obra, porque de lo contrario solo se logra el quebranto de la parturiente, y ningun efecto en órden á la espulsion del infante; por cuyo motivo no la dejo que se esfuerce, antes bien la mando que haga lo que gustase.

«Llegado ya el nuncio ó verdadero dolor, aun no se le ha de poner á la parturiente en la postura de parir, ni tampoco se le debe mandar esforzar, sino que solo haga aquella fuerza á que el mismo dolor la precisa, pues camina mucho la criatura de este modo, con un movimiento natural, suave y debido; y haciendo fuerza camina con violencia, y con los peligros y fracasos de una desgracia, ó en la madre ó en la misma criatura.

«Infiérese de aqui, que aunque sea llamado á esta maniobra con anticipacion, no debe entrar en el libro de gasto la partida del tiempo que alli asisto, porque (haciendo nada) asisto alli todo este tiempo, aunque hacer este nada es hacer mucho, porque es un nada con que se hace todo. Yo no sé si me querrán entender lo que yo quiero decir: en el tiempo antecedente, yo no digo ni hago mas que es encargar la quietud é impedir la alteracion, y esto es hacer el todo á la verdad, porque asi es tal el disimulo y

suavidad con que se va haciendo esta operacion, que aunque al parecer en nada me ejercito, en realidad todo lo ejecuto. Solo estoy esperando el tiempo crítico, y asi solo cuento por tiempo de gasto, desde el tiempo en que hacer fuerza les permito; y asi verifico, que no las tengo de parto sino un cuarto. Es verdad que todo el tiempo que precede está impaciente la muger; pero yo no soy causa de su congoja, como los demas lo son, desde el tiempo que la ponen á parir: antes si hay algun modo de aliviarles sus congojas, es no poniéndolas ni mandándolas hacer fuerzas.»

Capítulo 3.° *En que se dan reglas para vencer el impedimento de cuando viene la criatura atravesada, y lograr la rectitud de ella sin molestia.*

Despues de criticar los consejos y maniobras que ejecutaba Mauriciau, dice:

«Esto es lo que confiesa el Sr. Mauriciau, y asigna la penitencia en la misma confesion, porque nos enseña el modo de hacer esta maniobra, y nos descubre la fatalidad que se sigue de ella; afirmando que es preciso ejecutarla, introduciendo la mano y dando vuelta á la criatura, para que asi se ponga recta, é infiriendo de esta rectitud como esperimentado, un peligro claro y manifiesto, como ya en sus palabras hemos visto; de modo que el señor Mauriciau enlaza de tal suerte con el acierto el peligro, que no se puede quitar el peligro sin deshacer el acierto. Esto supuesto, preciso es buscar otro rumbo, ya que en este hay tan grande escollo. Lo que yo practico y acerca de esta rectitud ejecuto, es esto: Lo primero atiendo si los dolores páran en un lado mas que en otro del vientre, y si son mas fuertes alli que en otra parte, y si la molestan con continuacion impertinente. Esta es señal de estar la criatura inclinada á aquel lado que mas la fatiga, y es la razon por qué hace la criatura opresion en las membranas del útero; y como son el principal instrumento del sentido, de ahí resulta, no solo el conocimiento de la inclinacion del infante, sino lo espuesta que está tambien la parturiente, asi á movimientos convulsivos, como á otros accidentes raros que le quitarán sin duda alguna la vida, si con prontitud y sin molestia no se remediara. Esta es la señal cierta de esta peligrosa postura. Pero si acaso alguno aun tiene duda, por la poca esplicacion de la afligida, para que pueda con certidumbre asegurarse, introduzca con suavidad el dedo indice, y conocerá á qué lado está inclinado el infante. Esto supuesto y conocido, se consigue la rectitud de aqueste modo.»

En la adicion á este capítulo añade:

«Y asi, lo que se debe ejecutar en este lance, es lo que mi capítulo tercero prescribe; es á saber: que lograda del modo que alli digo la rectitud, no se ha de procurar violentamente estraer, sino dejar que la naturaleza obre de por sí, porque una vez vencidos los impedimentos, sabe hacer la naturaleza milagros.»

Capítulo 4.° *Esplícase en qué consiste la tortuosidad del cuello del útero, y dánse reglas para vencer este frecuente impedimento.*

Capítulo 5.° *Refútase por impío el uso de los corchetes ó ganchos que ha inventado la industria para sacar la criatura en los lances que no puede salir por la vulva, y se enseña el modo fácil de sacarla.*

Proscribe enteramente la operacion cesárea, reputándola como impia y tirana. Desecha igualmente las opiniones de los autores y las operaciones que aconsejan y practican para estraer el fetus por medio de los instrumentos. Ultimamente espone su método particular, que es el siguiente.

«Se le pondrá á la parturiente de pies, teniéndola una persona por detrás, porque sola no se pudiera mantener. Entonces la comadre ó asistente, puesta con una rodilla en tierra

por delante, para que ejerza la operacion mas fácilmente, tomará un paño de manos, asi para la limpieza mayor, como para la seguridad de la fuerza que luego hará; y poniéndole encima del perineo ó parte posterior debajo del ano, que es donde está aquella bola que forma la cabeza de la criatura, entrará las manos por entre los muslos, y poniendo los cuatro dedos de la derecha sobre el paño, de modo que toquen casi encima del ano, pondrá sobre los dichos cuatro dedos, los otros cuatro dedos de la otra mano; y estando en disposicion semejante, arrimará su pecho contra la parturiente, para poder hacer mejor la fuerza que conviene; y haciendo hácia si mismo la fuerza, inclinará la accion con las dos manos rectamente hácia la vulva, y traerá la criatura hácia asi de esta manera; y será tan eficáz esta accion para sacar la cabeza de la criatura, como si á su gusto la agarrára de cualquier parte del cuerpo estando fuera, y aun mucho mas; y es la razon por qué haciendo fuerza de esta posterior parte, no solo se logra hacer mucha fuerza contra la prole, sino que la rima mayor sin violencia se abre notablemente, mas que si se tirára por delante. De este modo se libran de desgracias las madres, y se logran las vidas de las proles; y de este modo en medio cuarto de hora, se logra tener la criatura fuera, como lo hago yo con esta práctica.»

Capítulo 6.° *Enséñase cómo se ha de sacar la criatura con facilidad, cuando esta ha sacado ya la cabeza por la rima mayor; pero por el estorvo de los hombros, le cuesta dificultad el salir.*

Capítulo 7.° *En que se esplica el modo de sacar la criatura cuando viene de pies, y se reprueba la práctica de los autores hasta aqui.*

Capítulo 8.° *Del parto natural.*

Capítulo 9.° *Del modo de sacar las secundinas, pares ó placenta.*

Capítulo 10. *Del parto cesáreo.*

Capítulo 11. *Cómo puede bautizarse el feto en el útero, en riesgo de no poder salir vivo.*

Capítulo 12. *En que se dan señales para conocer cuando el feto dentro del útero está muerto.*

Capítulo 13. *En que se refieren algunos casos al autor sucedidos.*

Refiere algunos casos prácticos para probar el objeto principal que se propuso en esta obra, y es el que la muger no debe esforzarse sino hasta la venida de los dolores espulsivos.

Termina su obra dando á conocer algunos remedios para determinadas dolencias, descubiertos, segun dice, por él mismo, y prometiendo publicar otras obras y otros remedios de conocidísima virtud para el histérico, el cólico, las hemorroides y cáncer.

Esta obra es digna de consultarse en lo relativo á partos; pero no en la parte de materia médica.

GIL SANCHEZ, natural de Zaragoza, estudió la medicina en la universidad de la misma, y en ella recibió la borla de doctor.

Escribió.

Triunfo del ácido y del álcali, depósito de la divina gracia en ellos para beneficio de los mortales. Pruébase lo universal de ellos en todas las cosas creadas en este mundo. Vindícanse de la impostura que como varon hace de ellos Don Martin Martinez. Madrid 1756.

El título de esta obra indica bastante bien el poquísimo mérito que tiene, la estravagancia del autor, y el ningun interés que puede ofrecer.

JUAN SALINAS, paisano del anterior, y discípulo de la misma escuela. Tan luego como Sanchez publicó su obra, Salinas dió á luz la siguiente.

Opúsculo nuevo. Mónita química secreta en favor de la medicina escéptica del doctor D. Martin Martinez. Madrid 1756.

Esta obrita aun cuando aparece firmada de Salinas, es del doctor Martin Martinez. Contesta á ella con una sá-

tira mordáz, porque segun dice, era indigna de una refutacion séria.

El autor divide este escrito en cuatro capitulos.

En el 1.° trata de probar que Sanchez al impugnar la obra del doctor Martinez, se contradecia muchisimo.

En el 2.° que se equivocaba en todo.

En el 3.° que nada impugnaba.

En el 4.° que era un sueño quimico todo cuanto decia sobre los ácidos y álcalis.

JUAN LUIS ROCHE fué sócio honorario de la real academia Portopolitana, de la de ciencias de Sevilla, de la de buenas letras de la misma, de la academia médica matritense, de Nuestra Señora de la Esperanza, y revisor de libros del tribunal de la inquisicion.

Escribió.

Nuevas y raras observaciones para pronosticar las crisis por el pulso, sin alguna dependencia de las señales críticas de los antiguos: en que se prueba y procura establecer en la medicina para utilidad pública, el famoso descubrimiento Solaniano. Puerto de Santa María 1756, 1761.

Esta obra es una de las mejores que se escribieron sobre el pulso, vindicando el descubrimiento de Solano de Luque. Es un escelente compendio de todas las obras que publicó este autor.

Ademas espone sus propias observaciones. Todo lo principal de ellas está reducido al siguiente estracto.

«En ciento veintisiete enfermos en quienes observé el pulso dicroto, solamente los siete no padecieron hemorragia de narices, ni fueron afligidos con otros sintomas, que por la inclinacion á la tal hemorragia ó por los defectos que de esta le podian sobrevenir. Merece notarse que ninguno de estos siete padeciese en aquel tiempo en que luchaban con una enfermedad aguda, algun señalado estímulo de la naturaleza, y que en dos de estos fuese irregular el pulso dicrito.

«Los restantes ciento catorce todos fueron afligidos con alguno, y los mas con muchos de los siguientes síntomas; esto es, *con un dolor de toda la cabeza, con gravedad, vaguido, delirio, insensatéz: con afectos comatosos, letárgicos: con dolores de frente, de sienes, de la raiz de toda la nariz y de los ojos: tambien algunas veces con coartacion, educcion, y no acostumbrada pulsacion de las arterias adyacentes, prurito y estornutacion de narices, y cierta plenitud cual suele presentarse en una coriza, con sordera y susurro de oidos, ó flujo de una materia purulenta ó icorosa de ellos.* De todos estos síntomas los mas comones y notables eran aquellos que ofenden la nariz.

«De todo este número de ciento catorce, los cuarenta y dos ya en algunos ó ya en muchos de los referidos sintomas del párrafo antecedente, fueron sensiblemente ofendidos. De estos mismos los treinta y cinco fueron muy atormentados, y algunos en el espacio de dos ó tres semanas (y aun de un mes entero, si perseveraba tanto tiempo el pulso dicroto) se mantuvieron dentro del hospital. De estos mismos treinta y cinco los nueve tuvieron un pulso dicroto irregular y obscuro. Los siete restantes de los cuarenta y dos referidos arriba, padecieron menos con los sobredichos sintomas, y fuera de un evidente consentimiento con el pulso, las mas veces, y en dos de estos ultimos ocurria anómalo.

«Todos los restantes setenta y dos arrojaron sangre, unos en moderada cantidad, otros en poca, y otros en pequeñisima. Los siete de este número, padecieron la hemorragia con condiciones tan equívocas, que no podré afirmar absolutamente, si la sangre corria en las fauces, y traquearteria de la parte posterior de la interna ramificacion de las narices, como algunas veces lo observé, ó por mejor decir, la sangre salia inmediatamente de estas mismas partes: en uno de aque-

llos siete el pulso dicroto era irregular.

«Los restantes sesenta y cinco padecieron la hemorragia de narices con las siguientes circunstancias: los once murieron antes que yo los observase, unos inmediatamente, otros dentro de pocos dias, y otros dentro del mismo dia. De este número, sino es cuatro, no manifestaron el pulso dicroto instable con algunos leves accidentes de cabeza.

«Los cincuenta y cuatro restantes, en el tiempo de mi observacion padecieron la hemorragia.

«En ocho de estos la hemorragia y otros síntomas que acompañaban, como enemigos de la cabeza, correspondieron bastantemente regulares á las variaciones de los pulsos. El mismo pulso dicroto, en cuatro de estos, no se tocó regular.

«En los treinta de los restantes cuarenta y seis, la hemorragia y síntomas respondieron exactamente con el pulso dicroto todo el tiempo que duró este. En los seis era el pulso irregular.

«Finalmente, en los diez y seis restantes, entre los cuales dos tenian el pulso irregular, la hemorragia y síntomas aparecieron con igual permanencia á la duracion del pulso dicroto, aunque solamente los cinco ó á lo mas seis arrojan sangre, segun las condiciones exactamente acordadas por el doctor Solano de Luque en sus reglas en las pronosticaciones.

«En veintitres enfermos en quienes observé el pulso intermitente, solamente uno tuvo regular y permanente intermision; y en este correspondió la diarrea á mi esperanza, segun las reglas dadas por el doctor Solano.

«En los otros veintidos ni la intermision del pulso era regular ni permanente: y aunque no conviniese confiar absolutamente en la diarrea, significada por esto, segun el doctor Solano, con todo eso, uno ó muchos de los diez y siete esperimentaron puntualmente de los siguientes síntomas: esto es, *dolores torminosos, borborismos, flatos, almorranas, vientre flojo*; y en algunos pocos se presentaba una *estreché no ordinaria de vientre, ó alguna indigestion.*

«De los cinco casos restantes, en dos de ellos, el consentimiento de estos síntomas se tocaba ó percibia mas irregular y equivoco, y en el tercero demasiadamente pequeño; pero con esta notable circunstancia, que despues de estar purgado el enfermo, se minoró y desvaneció poco á poco la intermision.

«Finalmente: de todo este número, solo los dos restantes permanecieron enteramente libres de los dichos accidentes.

«De las sobredichas observaciones, resulta que respecto de todos aquellos en quienes yo observé el pulso dicroto, que, ó padecieron hemorragia, ó á lo menos fueron manifiestamente afligidos con sus síntomas, podrán llegar al número de aquellos que solo sufrieron por la inclinacion á la dicha hemorragia, ó por la sequela de su falta, su proporcion poco mas que de diez y seis á uno.

«De los que tan solamente fueron acometidos con síntomas de cabeza, es algo mayor á todo el número que de uno á tres.

«De los que regularmente fueron acometidos con estos mismos síntomas, es mayor al todo, casi como de dos á siete.

«De los que arrojaron la sangre, al todo, casi como de cinco á ocho.

«De los que certísimamente arrojaron sangre de narices, al todo, casi como de ocho á quince.

«De los á quienes las hemorragias y síntomas correspondieron mas exactamente al pulso, al todo, como de dos á quince.

«De los á quienes las hemorragias, segun las leyes del doctor Solano, correspondian exactamente al todo, como de uno á veinte.

«Unida la proporcion de estos, en quienes ó los sobredichos síntomas ó las hemorragias perseveraban regular-

mente mientras subsistia el pulso dicroto, al todo, como de dos á tres.

«Entre todos aquellos en quienes observé las hemorragias de narices, despues que he alcanzado el conocimiento de las observaciones del doctor Solano, faltó el pulso dicroto, solamente en dos.

«Estas observaciones, aunque muy inferiores á aquellas que alegó el doctor Solano, no obstante son del todo nuevas en la medicina, y deben parecer demasiadamente maravillosas, aunque sustentadas en hechos no conformes. Mas ya es necesario advertir, por lo que hace al defecto de mis observaciones.»

Relacion y observaciones físicas, matemáticas y morales sobre el general terremoto y la irrupcion del mar del dia 1.° *de noviembre de* 1755, *y comprendió á la ciudad y Puerto de Santa María y á toda la costa, y tierra firme del reino de Andalucía.* Puerto de Santa María 1756.

La narracion de este hecho tan raro en nuestra Península, es demasiado interesante para que pueda pasarla en silencio.

«El dia 1.° de noviembre, sábado de Todos Santos, habiendo amanecido muy sereno y escaso de viento, que duró todo el dia por el Noroeste, á eso de las diez de la mañana se empezó á estremecer la tierra con algunas pausas, y ruido de terremoto: al punto nos salimos todos á las calles y las plazas, y entonces apretó mas, y vimos bambolearse las casas y torres, creyendo se viniesen al suelo.

«Las desgracias, asi en esta ciudad como en todas las circunvecinas, no fueron ni con mucho, á proporcion del terremoto. En esta no se contó una sola, aunque se cayeron algunas paredes viejas, remates de torres y portadas, sin que apenas quedase casa ni templo que no se resintiese ó cuartease. Lo mismo sucedió en las demas ciudades con corta diferencia, en cuanto al número de las desgracias; pero no asi en los edificios, porque la ciudad de Sevilla padeció infinito, y otras poco menos. En las siguientes veinticuatro horas, se contaron algunos tumbos (asi llaman en Goatemala á un golpe solo que da la tierra, como si en lo profundo se derribase alguna caverna), hasta el número de tres; y el dia ocho se sintió otro temblor á la misma hora, pero de corto impulso y duracion, de manera que muchos no lo advirtieron. Observóse que las vibraciones de los edificios, fueron, á lo que parece, de Norte á Sur, contrario á lo que se estampó en Cádiz en una carta que se atribuye á un docto facultativo.

«A una hora de pasado el terremoto (pero no el susto) se descubrió la mar á distancia de una legua, que con elevadas y violentísimas olas se encaminaba contra este pueblo. Su línea estendida cuanto redoblada, parecia un ejército de caballería, que en servicio del Todo Poderoso avanzaba á rienda suelta, y espada en mano, para ejecutar sus órdenes sobre nosotros. Desde luego, segun el informe de la conciencia, creyó ser la última hora del sufrimiento de un Dios ofendido. La fuga que emprendió cada mortal en este punto fué de aquellas que no tienen espera ni atencion alguna á cosa de este mundo.

«El primer furor de las aguas se empleó contra un fuerte, que harto flaco en este trance, no pudo resistir un momento al ala izquierda del ejército espumoso: al mismo tiempo que la derecha ejecutaba lo propio con la casilla de Millones y su puente. El centro de la línea ó cuerpo de batalla que volaba todo sobre las aguas del pacífico rio Guadalete, puso el objeto en las embarcaciones que lo hermoseaban, en las cuales ejecutó mil miserias, sin templarse con los mayores destrozos. Pero en medio de un rebato tan poderoso y velóz, y antes de llegar las aguas á este pueblo, dejaron testimonio en su carrera, asi de la disciplina militar que observaban, como de las

entrañas de aquel gran monarca que las gobierna. Despues diré cuáles fueron estos vislumbres de la piedad inmensa. Vamos á la carrera del mar, que entrando precipitada por lo mas bajo de la ciudad, en menos de un minuto la corrió toda por la orilla del rio, rompiendo parte del muelle, y cuantas puertas encontraba, por fuertes y robustas que fuesen: y cargando con todas las piedras, anclas, y cuanto se le presentaba dentro y fuera de las casas, nadable ó no nadable, sin detenerse un momento, apenas pudo templarse dos leguas de aqui y tres de su arranque. La ciudad ya estaba abandonada enteramente, sin fiarse (sino muy pocos de sus vecinos y los padres de la república) de lo mas alto: mayormente habiendo perecido cuatro personas, sin embargo de su diligencia en huir. Discretos sus vecinos, no quisieron ver ni aun de parte segura los efectos del agua; porque no hay lugar seguro cuando entra licenciosa la milicia de un gran soberano. En medio de su fuga (que llegó hasta dos y tres leguas) bien superior, por repetidos avisos de nuestro gobernador, que la mar se retiraba obediente al primer toque de la voluntad divina. Pero ¡oh fragilidad humana, venturosa en este punto! Corrieron con mas desuello en lugar de volver otrás. Jamás estuvieron los hombres mas incrédulos ni críticos. No es capáz que estas gentes pudiesen presumir, que aquel retiro de las aguas era una como treta militar para cogerlos descuidados: luego parece haber sido un pavor irregular, infundido por la divina misericordia, para libertarlos de su justicia, que parece se habia propuesto perseguirlos solamente dentro de sus propias casas. En efecto, cumplió la justicia divina consigo misma, obrando como el juez mas celoso de su honra. Volvió la mar, y volvió muchas veces con la misma furia á vengar agravios del Todopoderoso; pero no encontró ni aun irracionales en quien emplear su ira, porque á todos los preservó la paternal misericordia, dejando á los mortales un ejemplo el mas vivo para lo futuro. Penetrados todos del mas intimo sentimiento, conocieron en este punto que aquella fuga tan indecible y precipitada que hicieron, era la misma que queria Dios empleasen en adelante para huir de ofenderlo.

«A una impresion tan prodigiosa, se siguió otra no menos valiente. Salieron á nuestra playa diferentes cadáveres que nos advertian demasiado, cómo se portó la divina justicia en otras partes. En efecto, fué grande el estrago que hizo la mar en los puertos, y aquellos miserables, poco antes vivientes, hicieron cátedra de nuestras playas, y su profundo silencio fué la oracion mas eminente.

«Corrió el comun del pueblo dos y tres leguas de aqui, al amparo de las ciudades de Jeréz y San Lúcar, que por estar al mismo peso de esta ciudad, con cortisima diferencia, si hubiera sido mayor el impulso de las aguas, hubieran encontrado en el refugio su total ruina. La eminencia mas próxima y segura tomaron los discretos; y habiendo reconocido que cesaba el imperio de las olas, acudieron solícitos á las providencias políticas tan necesarias en estos lances, en que se esmeró nuestro gobernador y alguacil mayor, como los demas superiores, con un celo incomparable. Previnieron el robo en lo posible con la infantería y caballería, asi de las casas y almacenes que abrió la mar, como de las que dejaron abiertas los vecinos. Procuraron atajar la fuga y atraer el pueblo á sus casas, intimándoles que serian prevenidos de los movimientos del mar al toque de los tambores. En efecto, se apostó la caballería de modo que pudiese dar aviso al mas leve movimiento. Y como las tres leguas que corria la mar desde

su arranque por encima del rio, intentaba andarlas muy en breve (porque parece se habia propuesto por alguna regla natural, gastar el mismo tiempo que señalamos al terremoto), dejó en opiniones si lo conseguia ó no lo conseguia; pero lo cierto es, que el regreso era mas dilatado. A este se seguia una corta suspension (despues de retirada la mar media legua de sus orillas), volviendo luego, no solo á ocupar impetuosa su antiguo lecho, sino á correr el distrito referido; y asi continuó repetidas veces todo el dia y la noche, pero cada vez con notable decadencia en su impulso. El primero y segundo fué tan espantoso en su arranque, que á los pocos que lo vieron, apenas dejó aliento para la fuga. Pero el rio Leteo ó de los muertos, fué en esta ocasion el rio de los vivos. Conservó á lo menos muchos edificios, no solo con su corriente, pero tambien con su barra y montes de arena resistia y cortaba la furia de las aguas en lo posible. Añadia á esto atraerlas á su anchuroso candil, y darles paso franco por el placer de sus playas, cotos y vegas del lado opuesto á la ciudad; de manera que aunque llegaba la mar con mucha furia á los edificios, llegaba con poca agua. Destruía las puertas cerradas, y por efecto natural dejaba libres las abiertas, y á su retiro las cerraba y atrancaba con cuantos chismes y tratos habia en la casa. Asi pude observar un gracioso cuanto natural fenómeno. Robó la mar los almacenes y casas que encontró cerradas, pero no robó nada de las que estaban abiertas; antes las dejó indemnes y seguras de otros ladrones de peor condicion. Observé tambien, que los pozos que llenó de agua salada, en pocos dias se pusieron dulces. En estos se sintió algun ruido cuando el terremoto, y los no profundos rebosaron, sin duda por la opresion del agua con el viento en las canales subterráneas; lo que me hace pensar, que acaso por otra igual comprension de mayores canales, se aumenta el agua de la mar y sale de su centro. A lo menos el modo de inflarse sus olas parecia de abajo arriba, y pudo asi contribuir algo á este aumento. La víamos surgir y desvanecer como una olla que rebosa y se aplaca, sin advertir marejada ni olas forasteras que la aumentasen, pues todo estaba en calma. Ni es menos curiosa otra observacion, que pocos harian. Las embarcaciones que encontraba la mar en el centro de su línea, las arrollaba y despedia con violencia á los lados sobre la tierra firme; y las que estaban en tierra firme, las arrebataba á su centro; de manera que de una orilla á otra, y del centro á las orillas, no se advertia mas que una confusion de contrarios movimientos, que tal vez por lo rápido, apenas se percibian en embarcaciones mayores. Pude observar á toda mi satisfaccion una fragata que arrojó la marea fuera del rio, adonde se hubiera hecho leña, si de aquel sitio no hubiera sido arrebatada al centro por el movimiento que he dicho; pero ¿con qué velocidad? Protesto que habiéndole embestido por la proa una ola de poco momento, pero de sobrada furia, antes de mojarle la popa la puso en el centro del rio en donde tenia sus amarras; de suerte que fué sacada por la fuerza, como á quien sacan por los cabellos, no por la suspension natural de las aguas. La diversidad de estas corrientes procedia de que la mar con su furia se estendia por los costados á mucha mas altura de lo que permitia su nivel; y como era preciso, segun las leyes naturales, que volviese rápidamente á su centro, aunque sin perder el giro de caminar al frente que le habia impreso el primer impulso del terremoto, venian á ser estas olas unas arrebañadoras de cuanto encontraban, para sumergirlo en el centro de la línea, en donde recibidas con doblado ímpetu, volvian otra vez á ser arrojadas á una ú otra orilla. Seguiase á esto la recogida de las aguas, á cuyo pri-

mero toque, reducidas todas á una sola corriente, insufrible á la vista, sepultaban en el golfo todo el despojo de la triste campaña, dejando sembrado el campo y tierra firme de batalla, en lugar de cadáveres sangrientos, de muchas embarcaciones de todos tamaños. Tal fué la proteccion divina en este pueblo; y tal es, ilustrísima academia, el testimonio que mi aun desconcertada cabeza puede esponer á la consideracion de V. S.»

Respuesta á varios reparos, ó preguntas curiosas que sobre este escrito se sirvió hacer al autor el Sr. D. José Cevallos, presbitero, doctor teólogo del gremio y cláustro de la universidad de Sevilla, académico de la real academia de la historia de Madrid, consultor y revisor de libros de la real sociedad, académico numerario de la real academia de las buenas letras, y capellan mayor del real convento de las monjas de S. Leandro, del órden de S. Agustin de dicha ciudad, etc.

Nuevo sistema sobre la causa física de los terremotos, esplicado por los fenómenos eléctricos, y adaptado al que padeció España en 1.º de noviembre del año antecedente de 1755. *Su autor el ilustrisimo señor D. Fr. Benito Gerónimo Feijoó. Por D. Juan Luis Roche.* Puerto de Santa María 1756.

Tambien publicó cinco cartas eruditas que el padre Feijoó escribió sobre esta materia á D. José Diaz de Guitian, y otra *historia moral sobre el mismo asunto de terremotos que escribió á dicho monge D. José Rodriguez de Arellano, canónigo de Toledo.*

Carta de Juan Luis Roche al señor D. Francisco de Buendia y Ponce, presbitero teólogo, y médico de la ciudad de Sevilla. Puerto de Santa María 1755.

En esta carta propone una máquina que avisando á los habitantes de una poblacion la proximidad de un terremoto, los dispertase á tiempo para poder huir del peligro. Esta consiste en un solo péndulo, que lo puede ser una piedra colgada de un hilo largo, y rodeada de vidrios ó piezas sonoras. Moviéndose la piedra á la menor oscilacion romperia los cristales, y estos cayendo podrian dispertar al vigía, ó dando en las piezas sonoras suceder lo mismo (pág. última).

ANTONIO MARIA HERRERO fué médico del hospital general de Madrid.

Escribió.

Historia de la disputa que sobre la enfermedad que quitó la vida á Manuel Rodriguez en el hospital general de esta córte, tuvieron el doctor Don Bernardo Lopez Araujo y Don Antonio Maria Herrero. Madrid 1756.

Cuando espusimos el artículo bibliográfico de Don Bernardo Lopez de Araujo, espusimos ya el objeto de esta obra, reducido á que este caracterizó la enfermedad de Manuel Rodriguez de una tisis pulmonal, contra la del médico Herrero, quien la consideró cómo una calentura aguda.

Son muy atendibles las razones en que Herrero se apoya para probar que no fué tisis la enfermedad en cuestion. Entre las razones en que se funda, son las principales las siguientes.

«Aun cuando el esputo del enfermo hubiera sido verdaderamente purulento, no convenia su pretendida tisis.

«El suero purulento hallado en el pulmon del cadáver, no arguye siempre lesion en esta entraña.

«Aunque en el pulmon de nuestro cadáver se hubieran hallado mayores lesiones, pudo no haber suficiente fundamento para probar su pretendida tisis.»

El autor aduce varios casos patológicos de sugetos que murieron sin síntomas de tisis, y no obstante se encontraron desorganizaciones en los pulmones. Este escrito no deja de ofrecer algun interés.

MANUEL HERRERA COMAN, Desconozco su biografía.

Escribió.

Discurso médico práctico. Zamora 1756.

Tomó ocasion de escribir esta obra de la enfermedad que padeció D. Luis Mayoral, y para la cual fué llamado á consulta. En ella sostuvo contra la opinion del médico de cabecera D. Leon García Mateos «que la enfermedad en cuestion era una fiebre sincopal simple inflamatoria benigna» y que debia curarse dulcificando la acrimonia de los líquidos con diluentes y absorventes, moviendo con blandos diaforéticos, tales como el cocimiento de avena y raiz de escorzonera y con el blanco de Sydenham.

LEON GARCIA MATEOS estudió la medicina en Salamanca, y fué médico titular de la ciudad de Zamora.

Escribió.

Apologia médico-práctica-físico-mecánica-químico-anatómica, que defendiendo la verdad, disipa las imposturas y máximas de un papel titulado: discurso médico-práctico, su autor el doctor D. Manuel Herrera. Madrid 1757.

Refiere la historia de la enfermedad de Don Luis Mayoral, y lo ocurrido en la consulta. Trata de probar que la calentura que padeció dicho sugeto fué una sinoco-pútrida inflamatoria, y que debió como él propuso, tratarse con los purgantes suaves.

JUAN DIEZ SALGADO estudió la medicina en la universidad de Valladolid, y en ella fué catedrático de la de prima.

Escribió.

Sistema físico-médico-político de la peste, su preservacion y curacion. Para el uso é instruccion de las diputaciones de sanidad de este reino, y conservacion de la salud pública. Madrid 1756, 1757, 1800, 8.°

Esta obrita reune muy en compendio las principales ideas y preceptos que hasta su tiempo se escribieron sobre la curacion y preservacion de la peste. Entre ellos dice que son los principales, el *oro*, el *fuego* y el *castigo*.

«El *oro* para derramarlo sin miedo ni escaséz en toda clase de remedios y providencias: el *fuego* para quemar aun lo mas precioso si se sospecha de la mas leve ó dudosa infeccion: y el *castigo* para escarmentar con el mayor rigor el mas leve indicio de culpa, porque en semejantes casos y delitos no hay venialidades.»

JOSE GIMENEZ, natural de Alumbreres, diócesis de Cartagena, médico titular de Tijola y Cantoria en el reino de Granada, y últimamente de Villa-Malea en el estado de Jorquera.

Escribió.

Tratado único del recto uso y provecho de las aguas de la fuente Badocañas, situada á las márgenes del rio Cabriel en el término de la villa de Requena. Orihuela 1758.

En la primera parte trata de las aguas potables y sus diferencias; y en la segunda se concreta á las de la fuente de Badocañas: habla de su situacion, y de sus propiedades físicas y químicas; dice ser ferruginosas: últimamente refiere un gran número de observaciones de enfermos curados con el uso de estas aguas. Las recomienda en las obstrucciones, debilidad de estómago, hipocondría y reumatismos.

LEANDRO VEGA fué médico de cámara y proto-médico de la armada.

Escribió.

Farmacopea de la armada ó real catálogo de medicamentos pertenecientes á las enfermedades médicas, trabajado para el uso de los médicos y cirujanos de la real armada. Cádiz 1759, en 4.°

En el dia no nos interesa: en su tiempo fué de las mejores farmacopeas que se habian escrito en España. Está escrita en latin y castellano.

FRANCISCO VINCUEIRA nació en Sabiñan en 1704. En 1716 entró de practicante en el hospital general

de Zaragoza. En 1726 recibió el título de cirujano, y fué profesor titular de las villas de Encinacorva, de la Almunia de Doña Gudiña, de Ejea de los Caballeros y de Mallen. Tuvo cátedra de cirugia en 1734. en 1739 fué admitido en el colegio de San Cosme y Damian. En 1744 incorporó el grado que habia recibido en la ciudad de Huesca. Murió en 22 de octubre de 1784.

Escribió las obras siguientes.

Disertacion sobre la utilidad de los esperimentos anatómicos y químicos, para el estudio y práctica de la cirugia. Leyó esta disertacion en la academia en 22 de marzo de 1760.

Diferentes tratados de cirugia.

Otros papeles de cirugia trabajados sobre varios puntos que le propusieron, y diferentes consultas.

No he visto ninguna de estas obras. (Véase Latasa, tom. 5.° pág. 386.)

JUAN BAUTISTA DE LA CALLE fué cirujano titular de las Casas del Castañar y de Candelario.

Escribió.

Disertaciones fisico-médico-quirurgicas, en que se esponen desengaños de engaños y verdades desnudas, con una respuesta apologética á varias impugnaciones. Por Juan Bautista de la Calle. Salamanca 1761, en fol.

Habiéndose enemistado este cirujano con D. Francisco Santos, tambien cirujano titular del lugar del Puerto, muy amigo de sangrías y de remedios antiguos, se propuso de la Calle escribir esta obra, en la que hace ver los daños que hace el abuso de las sangrías: escluye en un todo de la curacion de las enfermedades las piedras preciosas, probando que en ellas no hay virtud alguna. Le sustituye como el mejor cordial para las calenturas malignas, el vino: trata del modo de obrar de los narcóticos: espone sus indicaciones y contradiciones para el recto uso y curacion de sus daños. Propone reglas para distinguir los verdaderos de los falsos profesores: últimamente establece la existencia de las crisis y dias críticos.

De la Calle era un cirujano romancista, y sin embargo admira su erudicion, pues á cada paso cita á Hipócrates, Celso y á otros principales maestros de la ciencia, en cuyas doctrinas estaba muy versado.

GASPAR CASAL estudió la medicina en Alcalá de Henares, y concluida pasó á Madrid con el objeto de establecerse. A los cuatro años de permanecer en la córte empezó á enfermar, y no pudiendo resistir el clima por los intensos calores en el verano y frio en el invierno, marchó á Astúrias en 1718. Se quedó en Oviedo, y al ver que se habia restablecido de sus dolencias al poco tiempo de permanecer en ella, hizo propósito de mantenerse en ella toda su vida. (En el prólogo).

El doctor Casal fué uno de los médicos que mas celebridad se adquirió en Astúrias y aun en el resto de la Peninsula.

«Teniendo treinta y siete años cumplidos, vine el de 1718 á esta ciudad de Oviedo, donde he residido hasta el que corre de 1751. Quiso Dios (gracias á su Magestad Divina) que todos sus moradores, y aun los de todo el pais, me tuviesen por hábil y digno de aprecio en la facultad de medicina; y de dia en dia fué creciendo mas la fama, por haber visto el grande y durable alivio que, con mi asistencia, lograron cuatro personas, casi desahuciadas, de las principales familias de dicha ciudad y su comarca. Estas fueron, el Rmo. P. Fr. Juan Moriz, abad del real colegio de S. Vicente; el Rmo. P. M. Fr. Gabriel Tineo, de S. Francisco; D. Luis de Peon, y la ilustre señora Doña Rosa Argüelles.

«Por el buen juicio que las personas de distincion y de letras hicieron de mí, y porque el vulgo me miraba como recien venido de lejas tierras (circunstancia que entre gente popular suele importar no poco), puedo y

debo cristianamente certificar, que no aconteció indisposicion alguna desde que estoy aqui, aguda ni crónica, en sugeto grande ni mediano, para cuyo registro, capitulacion y cura no fuese yo llamado ó consultado. A esto ayudó mucho el corto número de médicos que habia y hay en el dilatado y muy poblado terreno de Astúrias, pues no pasaban, ni hoy pasan, de tres ó cuatro.»

Llegó á merecer el honroso dictado de *el Hipócrates español.* Fué médico de S. M. y proto-médico de Castilla. Dejó inédita la obra signiente, que despues de su muerte publicó el doctor D. Juan José Garcia Sevillano.

Historia natural y médica del principado de Astúrias. Obra póstuma que escribió el doctor D. Gaspar Casal, y la saca á luz D. Juan José Garcia Sevillano. Madrid 1762, en 4.º

El editor se queja ya de la poca proteccion que dispensaba el gobierno á médicos españoles, y al hacer una comparacion con la que los gobiernos estrangeros dispensan á los literatos de sus naciones respectivas, dice asi.

«Faltó sin embargo acá, lo que les sobró á otros estrangeros. Estos tuvieron desde luego las espensas, honores y proteccion de los poderosos. Acá faltó uno y otro, como lo muestran las quejas y triste fortuna de grandes ingenios desde el pasado siglo. Tuvieron tambien, no sé si como carácter, una cierta libertad para los progresos del discurso, necesaria, si se contiene en ciertos límites, para la perfeccion y adelantamiento de las ciencias naturales. Y en fin, si se ha de decir verdad, tienen una propension como natural á la fatiga y estudio mecánico, al escrutinio y pesquisa de la naturaleza, y á las facultades matemáticas. Todo lo cual, asi como proporcionó á los estrangeros para adelantar é inventar en las matemáticas y demas ciencias naturales, fué causa, faltando acá, para mantenerse el atraso por mas tiempo.

«¡Ojalá el triste influjo de nuestros hados, sustrayendo los resortes que animan al estudio, y estendiendo los que le desmayan, no interrumpiesen los conatos útiles con que nuestros compatriotas procuran desmentir la sátira de nuestros émulos! No ha muchos años que se dió al público en una de las provincias vecinas, que los españoles, portugueses y moscovitas permanecian todavía en las tinieblas de la ignorancia. ¡Lunar horrible para la bellísima alma de los españoles! Con todo eso, Portugal y España tienen bien demostrado que saben aprovechar y adelantar las luces que les administren, y que de propia lumbre, pueden ilustrar muchas oscuridades. Del mismo modo que nuestro suelo va haciendo demostracion práctica de que contiene todas las preciosidades minerales y vejetales que el resto del mundo.

«Con todo esto, que es verdad, tendrian nuestras ciencias mas hermosura en su perfeccion, si el genio antiguo; si la sumision griega á la autoridad humana; si la preferencia á las sutilezas de entendimiento sobre el estudio práctico en la naturaleza; si el tédio á una razonable crítica no detuviesen los progresos. Pero si el uso de ese bellísimo acto del juicio; si el amor y fatiga á los buenos esperimentos, y pesquisa de la naturaleza en sus producciones; si la proteccion de los poderosos concurriesen acá, como se confederan en otros reinos, no hay duda sino que el cielo español lograria sus naturales influjos, ya que hasta aqui ha pasado poco de los conatos.

«¿Y por ventura, esta fatal suspension de eficacia en el influjo, podrá rebajar ni un ápice de la aptitud y bellas disposiciones en los que cubre nuestro cielo, para los aumentos literarios, para los útiles inventos? Nada menos. La presente obra, efecto del ingenio, talentos y verdadero estudio del doctor D. Gaspar Casal, es una prueba nada equívoca de que hay en España génio y talentos para adelan-

tar las ciencias naturales: hay sin duda infinitos que componen un público literato y erudito; y á este noble público de España va dirigido este pequeño rasgo, que merece lugar entre las apologías á favor del alma de los españoles; es un prototipo de la verdadera masculina medicina. En su autor resplandece la observacion y trabajo para inventar de los mejores griegos; la agudeza, talentos y crítica de los mejores modernos patrios y estrangeros Por tanto, es una obra merecedora de la estimacion y proteccion de los sábios compatriotas y de sus atenciones; y al mismo tiempo se integra de una como especie de propension para dirigirse á las manos de quien la entienda.»

El autor hace en el prólogo la protesta siguiente.

«Confieso tambien, que para referir sinceramente lo que cada cual hubiere visto y palpado, del modo que pudo percibirlo, basta un juicio enemigo de mentiras, desnudo de ambicion y de amor propio, y nada aficionado á opiniones, sistemas, hipótesis y lógicas cabilaciones.

«Sin perder de vista estas reglas, que ofrezco guardar en esta pequeña historia, escribiré solo las cosas que tengo vistas y averiguadas por mis propias esperiencias; sin que me detenga lo mucho y bueno que los antiguos y modernos nos han dejado escrito en sus apreciables obras.

«Cumpliendo este y otros preceptos no menos necesarios para que las esperiencias no saliesen fallidas ni siniestras las conjeturas, procuré averiguar cuanto cupo en el angosto espacio de mi talento, perteneciente á las cosas médico-naturales de este territorio; lo cual, ayudándome Dios, escribiré con sinceridad, sin inclinar piedra alguna hácia el hilo de mis ideas ni opiniones, ó sistemas inventados por varios autores.

«Pero como las esperiencias y el tiempo me han hecho conocer la ninguna firmeza ni evidencia de aquellos generales principios, de quienes pretendemos deducir la práctica mas segura de nuestra facultad, y al mismo tiempo estoy viendo las notables mudanzas que desde los mas antiguos filósofos y médicos, hasta el presente dia, han padecido sus opiniones ó sectas, pues las que fueron veneradas como ciertas, claras y firmes, se vieron despues abatidas por falsas, oscuras y débiles. Y como, finalmente, estoy contemplando las querellas con que se lamenta Boerhaave, de la corta duracion y casi momentáneo imperio que gozaron los sistemas mas bien recibidos y venerados, como demostraciones de Archimedes ó elementos de Euclides: *Ita scilicet opinionum dominata vicissitudo est, ut pulcherrima illarum, quasi solstitialis herva, repente exorta, mox repentino occiderit*: doy palabra de no oponerme á principio ni sistema alguno de aquellos, que sin ser contrarios á nuestra santa fé católica, buenas costumbres ni regalías de su Magestad, han corrido y corren entre los profesores de esta facultad, pues para referir lo que percibí por los sentidos corporales, nada importa que los elementos sean tantos ó cuantos; estos, aquellos ó los otros.»

El alto interés que inspira esta preciosa obra, me obliga á estenderme en ella, atendiendo á lo muy rara que se ha hecho.

La divide en veinte capítulos.

En el 1.° trata *de la estrínseca forma de Astúrias.*

Describe muy bien la topografia del principado de Astúrias (Interesante).

En el 2.° *de las situaciones de los pueblos en particular.*

«El sitio que ocupa esta ciudad de Oviedo, aunque no de los mas vistosos ni fértiles, parece ser uno de los menos enfermos de todo el principado. Lo primero, porque cuantas epidemias han acontecido en Astúrias desde el año de 1718 hasta el de 749, fueron

menos malignas y menos generales en esta ciudad (no obstante la multitud de gente que en ella habita) que en otros pueblos del pais: y lo segundo, porque (atendiendo á las comunes causas perceptibles) se halla descubierta, despejada y espuesta á todos los vientos; es bañada del sol, desde el punto que nace para este horizonte, hasta que se pone y dista del mar cinco leguas, que es lo que basta para que el saludable viento Nordeste no llegue tan recio y fuerte como á los pueblos arrimados al mar, ni tan flojo y caliente en el estío como á los concejos y parages mas apartados de la marina. Tambien el suelo en que está fundada, en comparacion de otros, es poco húmedo, porque despues de ser todo un peñasco firmisimo, sin profundidad alguna en que puedan estancarse las aguas, está circundado de tierras mas profundas y bastante inclinadas, para que, sin artificio, corran naturalmente con presteza, aunque las lluvias sean notablemente escesivas; pero no por eso tiene tanta altura, que cause la menor fatiga á los que vienen á dicha ciudad desde los parages mas hondos vecinos á ella, porque ni es largo, ni mal echado el declivio.

«Por donde vienen á esta ciudad los vientos Norte y Noroeste, á distancia de un escaso cuarto de legua, tenemos la sierra de Naranco, no poco eminente, aunque no de las mayores de este pais. Frecuentísimamente en todas las estaciones del año, aunque mas en los tiempos de primavera y otoño, se viste de espesísimas nieblas, las que acaso podrán comunicar algunos efluvios poco saludables; pero en recompensa del daño que por lo dicho pudiere ocasionarnos, nos hace el beneficio de quebrar con su altura el rápido y frigidísimo curso de los dos mencionados vientos.

«Muchos juzgan y afirman, que Oviedo es uno de los pueblos menos saludables de Astúrias; pero en mi sentir se engañan. El fundamento que estos alegan á su favor, consiste en una esperiencia mal averiguada y peor examinada. Dicen que muchas personas que vivian con salud en sus aldeas, viniendo á esta ciudad, esperimentan dentro de pocos dias algunas indisposiciones, que solo con volverse á sus casas, sin medicina interna ni esterna, se desvanecen.

«No advierten los que dicen esto, que las mudanzas, aunque sean de malo á bueno (hablo generalmente, pues en particular, lo que es bueno para uno, suele ser muy malo para otro), ocasionan no pocas veces grandes alteraciones; por lo cual, segun Hipócrates y otros graves autores, es peligrosa la novedad en las cosas que los médicos llaman *no naturales*. Esto supuesto, se debe considerar la diferencia de vida que tienen los mencionados sugetos cuando vienen á esta ciudad, de la que tenian morando en sus aldeas, porque unos vienen aqui á pretensiones, otros á seguir pleitos, otros á sus estudios, y otros á dependencias que ocasionan desvelos, pesares, inquietudes y otras pasiones de ánimo nada favorables. Y si algunos solo por divertirse pasan por algun tiempo á dicha ciudad, suelen mudar las horas de reposo, comidas y vestidos; á lo cual me parece que debe imputarse, mas que al temperamento, la causa de sus indisposiciones.

Pasando ya de Oviedo á otras poblaciones, debo decir que algunas gozan mediana situacion, para resistir con menos riesgo las poco favorables influencias de esta triste atmósfera: pero otras muchas muy poco á propósito. Son estas últimas particularmente las que están fundadas en los profundos valles, remotos de las marinas; y no siendo pocas ni pequeñas son consiguientemente numerosos los asturionos, *qui habitant loca concava, pratensia et æstuosa ventosque calidos plùs sentiunt, quàm frigidos, et aquis utuntur calidis*. Y me consta por esperiencia, ser en ellos cierto lo que aña-

de el mismo Hipócrates, despues de las referidas palabras: *Virilitas, et tolerantia laboris non æque ipsis à natura inest, nisi consuetudo accedat.* Situaciones poco favorables para la salud corporal, son los amenos valles de este pais, especialmente aquellos que se hallan apartados del mar; y asi, todos ó casi todos los años acontecen en ellos algunas epidemias, entre estio y otoño, de tercianas, fiebres continuas periódicas, disenterias, diarreas, fluxiones de ojos, catarros ferinos ú de alguna otra casta, de que soy fiel testigo.

«Hablando Hipócrates, en el libro de *Aere, aquis, et locis*, núm. 9 segun Marinelli, de las situaciones de las ciudades y pueblos, dice: *Quæ verò ad occasus sitæ sunt, et ipse à ventis ab oriente spirantibus protectæ sunt, et tunc calidi venti leviter afflant, tunc frigidi ab ursis præterflant, eas Urbes necesse est situ morbosissimo positas esse. Primum enim aquæ non sunt splendidæ; causa verò est, quod aer matutinum tempus ut plurimum occupat, qui aquæ immixtus claritatem ejus disperdit: Sol enim priùs quam elevetur non illustrat: æstate verò mane quidem auræ frigidæ spirant, et ros decidit; de cætero verò Sol ad ipsas occidens quam maxime homines percoquit, quapropter decolores ac infirmos ipsos esse par est.*

«Cotejando lo que dice este texto (despues de haber mirado algunos comentadores y las notaciones de Próspero Marciano), con las observaciones que por espacio de muchos años he tenido en Astúrias, debo confesar que en lo general y sustancial es muy cierto, aunque admite algunas restricciones y diversidades accidentales, que suelen bastar para que entre dos pueblos situados en parages donde no alumbra el sol hasta las nueve de la mañana, y desde entonces abrasa lo restante del dia, se esperimenten efectos harto diferentes.

«Como los barrancos y valles por donde corren los rios, tienen su orígen en los puertos ó montes que median entre Castilla y este principado, caminan los mas principales de Mediodía á Norte; aunque no tan por línea recta que dejen de hallarse en ellos, antes de llegar al mar, muchísimos rodeos y desvios, ya inclinándose al Oriente, ya al Occidente, etc.

«Por esta disposicion de las riveras, se encuentran muchisimas poblaciones vecinas á los rios, que ni participan de los vientos orientales, ni son bañadas del sol hasta las nueve ó diez de la mañana. Entre estas hay mucha diversidad, porque las que se hallan en valles angostos y profundos, cuyos costados son igualmente elevados, del mismo modo que hasta las nueve ó mas no pueden ver el sol, se les esconde tambien cerca de las tres de la tarde. Pero las que están en valles anchos, y que por el lado que mira al poniente gozan de bastante abertura, por ser el monte mas bajo y oprimido que el otro, que embaraza las luces y vientos orientales, padecen cada dia una notable mudanza, semejante á la que se atribuye al otoño, pues soy testigo de que en semejantes pueblos son frigidisimas las noches, y mucho mas las mañanas en verano y estío; y desde las nueve ó diez de la mañana hasta la noche, arden los habitadores en vivo fuego.

«Estando los marqueses de Campo-Sagrado en su casa de Mieres (en cuyo sitio se verifica lo último que dejo dicho) por el verano del año de 1721, fui desde esta ciudad de Oviedo, el mes de julio, á visitar y asistir la señorita hija de dichos señores, que se hallaba gravemente enferma de una peligrosa disenteria febril; y hablando un dia con D. Francisco Duhamel, flamenco de nacion, mayordomo de casa y hombre muy advertido, juicioso y de bella índole, me dijo: No sé

qué motivo puede tener mi amo para vivir aqui este verano con su familia, pudiendo estar en Oviedo, Avilés y otras aldeas, donde tiene buenas casas y diversiones; siendo, como es este, un parage de temple tan desigual, que por las mañanas, antes que el sol la bañe (cerca de las nueve), corre una brisa todo el valle abajo, tan aguda, fria y húmeda, que traspasa los cuerpos; y desde las diez en adelante nos sofoca el calor escesivo.

«Como el sitio de Mieres, hay otros muchos en los valles de Astúrias, por los cuales desde las altas cumbres de los puertos, corren crecidos rios á nuestro piélago septentrional; aunque no todos, respecto á dichos rios, se hallan del mismo modo, pues unas poblaciones tienen al Oriente el rio, y otras, como la de Mieres, al Occidente. Aquellas reciben mas temprano la hermosa luz del sol, aunque por las tardes se les esconde mas presto; pero en estas sucede lo contrario.

«Tengo repetidas esperiencias de que por todos los valles, y en especial por aquellos que corren de Abrego á Norte, soplan por las mañanas, en los meses de mayo, junio y julio, y aun agosto, unos agudos vientecillos frios y húmedos, que siguiendo el curso de los rios, caminan de Mediodia al Septentrion; esto es, desde las encumbradas montañas al mar. A estos vientecillos llaman brisas en Astúrias; pero segun Verulamio, la brisa es viento permanente entre los trópicos, que corre siempre de Oriente á Poniente. Una mañana de mayo, poco antes que la bañase el sol, pasé la ria de Muros, por la cual (tres cuartos de legua mas abajo) entra en el mar el grande rio Nahalón, que Plinio llama *Navilubio*; y en verdad aseguro, que era tan intensamente fria la brisa ó aura que corria hácia el mar, que temí quedar pasmado en el barco.

«Los pueblos vecinos al mar, particularmente aquellos que no están en las márgenes de rios caudalosos, no esperimentan estas notables mudanzas, porque ni las brisas que bajan de las montañas llegan á ellos tan fuertes ni frias, ni el calor de las tardes se percibe, porque lo destierra el saludable y fresco Nordeste. A esto se añade que, por lo regular, no son tan frecuentes ni copiosas las lluvias, nieblas y humedades de la atmósfera en las marinas, como en los parages vecinos á los puertos y montañas. *Venti ex mare in regiones illabentes sicciores quodammodo sunt*, dice Hipócrates.

«Para que nadie ponga duda sobre si importa ó no la situacion de los pueblos para conservar la salud de sus moradores, contaré aqui una brevísima historia, tan cierta como pública en este territorio. Hay un lugar en este principado que se llama La Arena: este se halla cercano al mar en lo profundo del valle, por donde el grande rio Nahalón entra en dicho mar. Su situacion es llana, y su suelo es arena; y por el Oriente confina con un alto monte que le quita los vientos orientales, y el sol de la mañana hasta las nueve; por el Septentrion con la orilla del mar, y por el Poniente con el ancho y profundo rio, el cual, con la comunicacion de las saladas aguas que alli se le juntan (y aun suben mucho mas arriba), y el mucho caudal que él de suyo tiene, forma una playa espaciosa y vistosa. Junto a la ria y al pueblo, hay una laguna que nunca se desagua, y se mantiene parte con las lluvias, y parte con las saladas aguas que á veces se le comunican de la ria y del mar, cuando acontecen en este notables tempestades que le obligan á salir de sus ordinarios límites.

«Supuesta esta pintura, se conoce que por la anchura de la espaciosa ria, y porque el monte que forma el costado occidental del valle, es menos elevado que el de la parte de Oriente, ha de tener menos horas de sol el referido pueblo desde que se descubre para nuestro emisferio hasta medio dia, que desde entonces hasta que se

esconde; y se echa de ver que por esta misma causa, han de ser tan intensos y molestos los calores de las tardes, como son las brisas y frialdades de las mañanas en los tiempos de verano y estío. A esto se añade, que la fuente de que beben los vecinos, no es bañada del sol hasta que este está ya muy levantado.

«Aunque no aseguro si por estas manifiestas disposiciones, ó acaso por otras causas que yo ignoro, sucederia lo que voy á referir, certifico con verdad que es cierto. El año de 1719 hubo cierta epidemia general en este principado (aunque con mas rigor en los pueblos hondos vecinos á rios) de disenterias, acompañadas de fiebre continua y trabajosos accidentes; pero en el lugar de La Arena fué con esceso, mas funesta que en otro alguno. El de 1720 se padeció otra epidemia en el concejo de Pravia, de fiebres continuo-periódicas; esto es, compuestas de intermitente y continua; y habiendo sido muy peligrosas, hicieron en La Arena, pueblo de dicho concejo, tal estrago, que mataron cuasi la cuarta parte de sus moradores. Eran del mismo modo que aquellas que refiere Hipócrates en el lib. 1.º, sect. 2.ª de *Morbis popularibus*, con estas palabras: *At continuæ quidem in totum et nihil intermittentes, exacerbescentes autem omnibus ad naturæ tertianæ modum, una die sublevantes et una exacerbescentes, omnium, quæ tunc fiebant violentissimæ erant.* Despues de dichos años de diez y nueve y veinte, quedó aquel pueblo muy empobrecido de caudales y vecinos, pero no mas saludable de lo que antes era.

«Lo cierto es, que miradas las disposiciones perceptibles de esta y otras poblaciones semejantes, cualquiera dirá que no solo para conservar la salud de sus habitadores son muy poco á propósito, sí tambien muy agenas de las circunstancias oportunas para divertir el ánimo. Confieso que la laguna próxima podria ocasionar algun daño, aunque no concurriesen las otras malas propiedades, si es cierto lo que dice Bacon de Verulamio: *Paludes aqua salsa per vices inundatæ, minus salubres, quam, quæ aqua dulci.* Finalmente, yo no me atrevo á señalar las causas genuinas de la mas ó menos perfecta salud de los humanos cuerpos, ni de su mayor ó menor perseverancia; y asi en este asunto tan dificultoso, cuento solo lo que tengo observado. Bacon de Verulamio dice: *Loca excelsa potiùs edunt longæbos, quam depressa; præsertim si non sint juga montium, sed terræ altæ quantum ad situm eorum generalem.* Esta autoridad es cierta y esperimentada por mí mismo, en aquella parte del ducado de Medinaceli, donde están los lugares de Baraona, Marazobel, Alpanseque, Romanillos, Mezquitillas y Pinillo del Olmo. Es territorio muy llano; tendrá mas de diez leguas de circuito; se halla situado en medio de la Peninsula de España; y asi dista igualmente (con corta diferencia) de todos los puertos de mar de Cataluña, Valencia, Murcia, las Andalucías, Galicia, Astúrias, Montaña y Vizcaya. Tanta es la altura que goza esta llanura, que de ninguna parte le viene ni puede venir rio ni arroyo alguno, porque domina á todos los terrenos que la circundan; y asi, cuantas aguas salen de ella y sus estremos (aunque no son muchas), corren de alli á los mares, y llevan los rumbos siguientes: Las que nacen hácia la parte oriental, van al rio Jalon, de alli al Ebro y mar Mediterráneo; y las que tienen orígen hácia el occidente, llevan su curso, unas por el Duero, y otras por el Henares y Tajo, al Occéano; y asi travesando la España de Oriente á Poniente, parece que lo mas elevado, aunque llano, es el parage dicho. El cielo es alli muy sereno, seco y despejado; y por tanto son pocas las humedades, pero la temperie fria, pues aun en el estío son remisos los calores. Vivi en aquel pais dos ó tres años, y aseguro

que en ninguno de cuantos he visto, encontré tantos viejos, ni tanta gente robusta y libre de achaques habituales. En fin, es preciso confesar, para no mentir, que todo el principado de Astúrias es parage muy poco á propósito para la conservacion de una salud permanente y exenta de achaques crónicos; acaso por las perennes lluvias, nieblas y perpétuas mudanzas de los tiempos, como diré tratando de las enfermedades endémicas.»

Apéndice de las enfermedades que se padecieron en La Arena de Pravia el año 1720. (Interesante).

En el 3.º *de las aguas.*

Describe la naturaleza y cualidades de las aguas potables de rios y de fuentes.

Aguas minerales de este pais.

Habla estensamente de las de Priorio y la de Nava.

Esperiencias hechas por mi en Trillo y en Priorio.

Bajo este epígrafe presenta las observaciones y resultados que obtuvo en las aguas minerales de Trillo y Priorio.

Esperimentos de las aguas de Priorio. (Interesantes).

De la fuente de Nava que llaman Fuente Santa.

En el 4.º *de las piedras minerales y metales.*

En el 5.º *de los árboles y plantas de este pais.*

Del visco corylino.

Esta especie de musgo fué descubierta en Astúrias por el autor. Hizo muchos esperimentos para averiguar lo que de cierto tuviese la opinion de Musitano, quien elogia su cocimiento para la curacion de la alferecía. Viendo el doctor Casal que esta enfermedad reinaba mucho en Astúrias, «asegura que tuvo en su hallazgo tanto placer como si hubiera conquistado otro bellocino de oro» (pág. 38). Hizo muchísimos esperimentos sin el menor resultado, y concluye diciendo: lo cierto es que en los libros de medicina se encuentran estos y otros viscos para cazar pájaros bobos (pág. 40).

Hallazgo de una culebra blanca.

«Por el mes de setiembre del año de 1720, habiendo salido á caza en un parage cercano á la villa de Gijon, el duque del Parque, D. Miguel de Rojas, D. Diego Solís y yo, nos sentamos á descansar en la falda de un pequeño monte, y revolviendo piedras por pasatiempo, encontramos una culebrilla un palmo de larga, con el grueso correspondiente á dicha longitud; pero tan blanca como finísimo albayalde. Tenia dos líneas tan delgadas como crines de cola de caballo, y negras como bruñido azabache, que desde el hocico con total rectitud corrian paralelas hasta la punta de la cola, dejando en medio la cándida lista del dorso.

«Bien examinadas todas las señales que pudimos descubrir, conocimos ser culebrilla nueva, nacida ó escluida del huevo la primavera de aquel año mismo. Estándola mirando, me vino á la memoria lo que dijo Etmulero con estas palabras: *Nobiles virtutes ergo Corili ansam dederunt supersticiosis fabulis, quod nempe Viscum sit alimentum Serpentum et circa Corilum semper cum Visco reperiatur Serpens albus, qui Visco vescatur.* Y haciendo varias reflexiones tocantes á este fabuloso cuento, llegué á presumir que algun supersticioso naturalista, tropezando acaso con alguna culebra blanca, vecina al avellano en que fué hallado el visco, creyó sin mas averiguaciones, que aquella astuta bestia tenia en esta planta, como en cierta especie (digolo asi) de árbol de la vida, depositado el remedio con que recuperarse y remozarse, cuando por larga edad se reconociese decrépita y encanecida. Este y otros embustes de igual tamaño se cuentan de los vegetables, minerales y metales que con dificultad se encuentran, porque como no es fácil la averiguacion, suelen correr seguros mucho tiempo.

«Nunca fueron en Astúrias halladas

culebras blancas cerca de los avellanos viscosos, pues la que yo vi distaba mas de nueve leguas de los parages en que el visco se cria. Tampoco era serpiente vieja ni cana por su edad, como ya dije: de lo cual infiero que hay culebras blancas por su naturaleza, aunque pocas.»

En el 6.º *de la sustancia que tienen los vegetales y carnes comestibles de este pais.*

«Supuesto lo dicho, aseguro que los vegetables criados en esta provincia, tienen escesivas humedades, con notable privacion de aquellas partículas firmes y balsámicas, por quienes los mixtos merecen los pronombres de robustos, fuertes, puros, durables y de difícil podredumbre.

«El primer testigo de esta verdad, son los gruesos y agigantados árboles de dicha provincia, cuyos leños, reducidos con el fuego en humaredas, dejan tan escasa noticia de lo que antes abultaban, que en verdad suele no quedar señas de ceniza.

«Luego que vine á esta region advertí que en ninguna cocina habia cenicera. Esta es un depósito á modo de hornaza, vecino al hogar, tan necesario en el pais donde me crié, que no hay chimenea en la mas pobre casa ni tugurio que carezca de ella: y con razon, pues si faltara seria preciso salir todos los dias al campo ó á la calle á tirar las cenizas abundantísimas que en el hogar deja el fuego. Todo lo contrario sucede en Astúrias, pues consumiéndose mas leña que en toda la provincia ó reino de Castilla la Vieja, apenas tenemos bastantes cenizas para las regulares coladas de la ropa blanca. No es creible la abundancia de leña que aqui se consume en las casas principales y conventos, y aun en cualquiera casa; pero vemos que en todo el dia no se hace mas ceniza que la precisa para defender y cubrir aquel poco fuego que se reserva de noche.

«A proporcion de las pocas cenizas, son los abundantes humos y exhalaciones, y así cada dos meses, sino antes, es necesario limpiar las chimeneas por ser tantos los hollines que en ellas se pegan, que en poco tiempo llegarian á tapar los conductos.

«Lo mismo (y aun con mas claridad) esperimentamos en las yerbas de este pais, pues no tienen las cenizas ni sales lixiviales que las de otros territorios. No parece creible que una arroba de fumaria verde, v. gr., puesta á secar, quede en poco mas de tres libras, y estas en el fuego, se reduzcan en nada casi; pues en verdad que asi sucede. Los boticarios se quejan de este notabilísimo defecto, y el de la Compañia de Jesus se halla precisado á traer todos los años de Castilla, en sacos, las cenizas de ajenjos, cardo santo, centaura menor, fumaria, etc., para fabricar y estraer los sales fijos, siendo asi que se crian tantas de estas yerbas en Astúrias, que pudiéramos llenar de ellas á todas las demas provincias; pero están privadas de los sales y cenizas que debieran tener.

«No huelen aqui las flores como en otros paises; carecen las frutas de aquel precioso sabor que prestan las de otros parages, y puestas á la lumbre para asarse, despiden tanto viento que parecen aeolipilas mas que manzanas ó peras. Estos efectos parecen consecuencias de la supuesta humedad de todos los vegetales, criados bajo de esta atmósfera, llena siempre de nubes, nieblas y rocío: y asi podemos decir de nuestras flores lo que dijo Plinio de las de Egipto. *In Egipto mininè adorati flores; quia nebulosus, et roscidus aer est á Nilo flumine.* El mismo defecto tienen las plantas aromáticas que son traidas de otras tierras, y plantadas en esta, pues pierden mucho de la fragancia que gozaban en sus patrias.

«Son aqui las fibras de los vegetables tan flexibles, que de las varas de roble se sirven los labradores, en lugar de cuerdas y ataduras. Es la materia autífica húmedo-glutinosa, no solo abundantísima, si tambien poco nitroso-

salina; por lo cual, verificándose un motor oportuno, un recipiente capáz, y una materia abundante y bien dispuesta, parece necesaria la grandeza y frondosidad de los árboles, yerbas y sus frutos.

En el 7.° *de la atmósfera que goza Astúrias.*

«La atmósfera, ó cielo que llaman, de este pais, es variable en sumo grado; y asi, en el espacio breve de un dia, suelen regularmente acontecer tres ó cuatro diferencias de tiempo, no solo diversas, sí tambien entre sí opuestas. Lo permanente y constante de las cuatro estaciones del año, segun se esperimentan en otras regiones, seria aqui novedad nunca vista; y tan perjudicial, que seria preciso desertar la provincia. No lloviendo cada ocho ó diez dias cuando mas, asi la primavera como el estio, faltarian en un todo los frutos para los hombres, y los pastos para los ganados; y si se mantuviere (sembrados y nacidos ya los panes) sereno el cielo los meses de enero y febrero, como acontece en otros parages, ni se criaria yerba, y se perderian los sembrados por falta del tallo, simplicitèr necesario.

«Suele el invierno ser muy lluvioso, la primavera mucho mas, el estío disfrazado con nieblas, que llaman cierzo del mar: estas vienen antes de anochecer, y duran hasta que el sol del siguiente dia las resuelve ó levanta á la esfera ordinaria de las nubes, y en tal caso dura tanto la sombra cuanto el dia: asi casi todos los años estamos sin ver el sol, los meses de mayo, junio y julio, ó la mayor parte de ellos. El agosto y setiembre (acaso por ser menos los vapores húmedos) suelen estas nieblas de la noche disiparse de modo con el sol, que no quedando bajas ni altas, nos dejan claros los dias desde las ocho de la mañana (poco antes ó despues) hasta las seis ó siete de la tarde; y cuando esto sucede, esperimentamos muy buenos calores, y nos vemos precisados á pedir á Dios con rogativas públicas el socorro de la agua, para que no se pierda el maiz, que es el mantenimiento ordinario de los labradores.

«En el corazon del estío, cuando parece que el tiempo está mas asegurado, se pone de repente á llover de temporal sin trueno ni relámpago, como si fuera mes de diciembre. Hay en el invierno horrendas tempestades de truenos, relámpagos y centellas, con granizo, las cuales acontecen siempre que se mueve el viento Norte. Los meses de octubre y noviembre, y aun el de diciembre, suele haber algunos dias y noches despejadas, y algunas pequeñas heladas y escarchas, pero duran muy poco, porque de una hora á otra vuelven las humedades y lluvias familiares, y como propias de Astúrias en cuarto modo. Es el ambiente tan húmedo, que bebemos los que aqui vivimos, mas por las narices respirando, que los de otros parages por la boca engullendo. Saliendo al campo, nunca dejamos de encontrar rocio, pues en la canícula misma, hallándose el sol en Zenit, aunque sople el Nordeste, lo tienen manifiesto todas aquellas yerbas que, arrimadas á alguna pared, peña ó torrentero, están defendidas del curso del aire y rayos del ardiente planeta; y asi gozan todas ellas la propiedad especial de la rorella.»

En el 8.° *de los vientos y sus manifiestos efectos en este pais.*

Espone las circunstancias y cualidades de los vientos que reinan en Astúrias. (Interesantisimo).

En el 9.° *del temperamento de Astúrias.*

Prueba que es húmedo en grado eminente, y en su comprobacion dice:

«Otro efecto es (aunque en realidad coincide con el primero) no poderse conservar los granos en harina tres meses en verano ni dos en el invierno, porque brevemente se convierte en una pasta mohosa corrompida y hedionda. Tampoco se mantiene sal molida, pues de contado padece deliquio; y asi para

conservar las sales fijas de los vegetables en las boticas, es necesario tenerlas con mucha diligencia en redomas de vidrio tan tapadas, que no pueda comunicárseles el mas mínimo ambiente. No puede salarse el tocino, mientras el tiempo no estuviere muy sereno y frio, so pena de podrirse. La causa de esto consiste en que, si llueve ó se turba la atmósfera, se licúa la sal con tanta brevedad, que convertida en agua, fluye y desampara las carnes antes de penetrarlas. No se conservan aqui los dulces, azúcar rosado ni bizcochos como en otros paises; corrómpense los zumos en las boticas, y fermentan los jarabes. Los hierros mas finos y templados se convierten en ferrugo ó azafran de Marte. Los zapatos y ropas, dejándose de usar algunos dias, se cubren de un moho verdoso, que examinado con microscopio, se registran clarísimamente vejetables con hojas, como en los prados y peñas. Cuando se fabricaba la casa del marqués de Vallecerrato, hallamos en las vigas de las caballerizas que estaban ya puestas en el edificio, mas habia de un año, tanta multitud de hongos crecidos y jugosos, que no pudieran ser mejores ni mas, aunque estuviera en la tierra mas fértil. Estos y otros efectos semejantes testifican ser escesiva la humedad de esta region, mediano el calor, y grande el defecto de aceites balsámicos y sales nitrosas.»

En el 10 *de las enfermedades endémicas del mismo pais.*

«En este y los siguientes capítulos, quiero poner las enfermedades familiares ó endémicas de esta region; aqui en comun, y en los restantes en particular. Pero no pretendo escribirlas bajo de aquella forma con que ordinariamente las traen los autores prácticos; es á saber: definiéndolas, dividiéndolas, y esplicando sus señales, causas, pronósticos y curaciones, porque esto seria trasladar lo muchísimas veces escrito, ó inventar (sin mas autoridad que el propio dictámen) alguna nueva opinion ó secta médica; y asi, poniendo solo lo que tengo observado, haré mencion de ellas y de aquellas cosas que me parezcan dignas de notarse.

«Son indisposiciones propias de este pais, la sarna, lepra, escorbuto, destilaciones, erisipelas, llagas de piernas, fístulas, concarie en los huesos, cálculos de los riñones y vegiga, lombrices, hipocondrías, melancolías, manías, flujos hemorroidales, que llaman sangre de espaldas, pasiones histéricas, tumores de glándulas, abscesos impropios; y en los concejos de Aller, Lena y Quirós, innumerables bocios ó bronchocilas, caquexias, hidropesías, alferecias, reumatismos, thises, el mal de rosa y la hidropesía tuberculosa de pecho, cuyas historias escribí en idioma latino.

«De cualquiera de las referidas enfermedades, hay regularmente tanto número, que no hallo razon para atribuirlas á la dieta particular de los que las padecen, como ni tampoco á las constituciones de aquel ó el otro año; y asi las llamo vernáculas familiares ó endémicas de Astúrias. Con todo eso, no puedo negar que algun año suele afligir mas universalmente que solia, alguno de los referidos achaques vernáculos: antes testifico haber visto no pocas veces sarna endémico-epidémica, destilaciones, sangre hemorroidal, etc., y es público que el año de 1727, fué como epidémica la manía ó locura furiosa en el concejo de Piloña, pues por el estío, en menos de veinte dias, incurrieron en ella once ó doce personas de ambos sexos, sin fiebre ni otro mal perceptible. Vi algunos pasando por dicho concejo, y de los otros me dieron noticia los vecinos de él y Antonio Estevanez, cirujano alli asalariado.

«Rarísimo es el que, sin achaque habitual, vive en Astúrias, pues cuando faltan los graves y peligrosos, quedan los molestos y trabajosos, como son sarna, destilaciones, erisipelas, hi-

pocondrias y otros. No es favorable este temperamento para que la salud permanezca como en otros, pues aunque en todo el mundo enferman y mueren los hombres, suelen en algunos paises, entre una y otra enfermedad actual, mantenerse por largo tiempo libres de todo achaque, y sin alteraciones ni molestias; pero aqui, como soldados en campaña, no lejos del ejército enemigo, cuando se dice que descansamos, estamos peleando con varios destacamentos y partidas que nos importunan.»

En el 11 *de las enfermedades endémicas, de esta region en particular.*

En el 12 *de las lombrices.*

Refiere algunos casos muy interesantes sobre esta materia: el uno es de un mozo de edad de veintiocho años que pasó enfermo al hospital, el cual habiendo tomado una medicina prescrita por el autor, arrojó por el ano ciento sententa y tres lombrices terrestres de una tercia de largas; repetido el medicamento, al dia quinto volvió á echar ciento veinticuatro, limpias y hechas un peloton; y al sexto dia setenta y tres, y espiró (pág. 95).

Otro de una doncella de diez y ocho años, á la cual se le formó un absceso en el hipocóndrio izquierdo, y abierto por el cirujano se notó que la pastosidad y punzadas que se habian notado y tenido en cuenta para dilatarle, eran muchísimas lombrices contenidas en el saco (pág. 100).

En el 13 *de los cálculos de riñones.*

Prueba que esta enfermedad es muy comun en los asturianos; y que de los moradores que comen, beben vino y trabajan poco, eran muy singulares los que no la padecian (pág. 104).

Refiere un gran número de calculosos que cuando escribia estaba visitando: de estos son cinco religiosos, cuatro canónigos, dos curas párrocos y nueve caballeros.

En el 14 *de las destilaciones de Astúrias.*

En el 15 *de las fiebres de Astúrias.*

«Las tercianas sencillas no se numeran por dias ni semanas, sí por meses y años. Las contínuo-periódicas que llaman unos, y otros tercianas atabardilladas, que teniendo sus accesiones, ya en los pares ó impares, nunca intermiten, suelen en Astúrias matar y atormentar mas con su duracion y tardanza, que con su malicia y agudeza. Las catarrales suelen parar en hécticas antes que se despidan, y aun las ardientes legítimas que embisten á fuego y sangre, se mudan no pocas veces en pleitos ordinarios y civiles.

«Los términos mas ordinarios de estas graves enfermedades, son aqui sarna, parótidas, destemplanzas de vientre, abcesos y ptialismos, pues los sudores críticos rara vez acontecen. En algunas epidemias, tiempos buenos y gente robusta y jóven, suelen las enfermedades terminar muy bien por hemorragias, y tal vez por disenterias. Las abundantísimas purgaciones por orina, durables y constantes por muchos dias, con sedimentos copiosos y buenos, son en esta tierra bellísimas terminaciones de males peligrosos.»

En el 16 *de las úlceras de las piernas.*

«Comunísimas son en este pais las úlceras de las piernas, y dificultosísimas de curarse. Unas veces comienzan por causas interiores, otras tienen principio en algun golpecito, rascadura ó herida de causas procatárticas; pues como las disposiciones son tan á propósito para engendrarlas, fomentarlas y conservarlas, cualquier pequeño motivo es suficiente causa; y asi, aqui suele importar la picadura de una mosca, tanto como en otros paises la de un escorpion.»

En el 17 *de las caquexias.*

Prueba por los antecedentes ya espuestos, que estas enfermedades son comunísimas en Astúrias. Al tratar de sus complicaciones y terminacion, son notables las siguientes observaciones.

«Los que desde este estado pasan á tener sarna copiosa, crecida y no seca,

y los que incurren en diarreas largas, sin malignos síntomas ni calentura, como asimosmo aquellos que paran en tercianas ó llagas de piernas, suelen restituir la salud á su primera disposicion y modo; pero los que se mudan en leprosos, mal del paño ó mal de la rosa (son nombres pátrios), viven con graves penas, poquisimo alivio y ninguna esperanza de sanar. Es el que llaman mal del paño, una maligna especie de abceso impropio, de tan infame casta, que dentro de poco tiempo forma fistula irremediable en alguna rodilla ó cualquiera otra articulacion del cuerpo. Dicen los mismos que lo padecen, que se le impuso aquel nombre, porque si pretenden curarlo con trapos de lienzo, les sobreviene una sinovia tan crecida, que los consume presto; pero si con paños de lana y una polenta compuesta de harina de trigo y leche de muger, se preservan de la sinovia y viven largo tiempo. Del mal de la rosa estoy comenzando una pequeña historia en idioma latino, en la cual pondré su descripcion, y cuanto por repetidas observaciones pudiere averiguar.

«Múdanse tambien á veces estas caquexias en hidropesías incurables; y regularmente se convierten aqui en aquella especie de lepra ordinaria que yo la llamo con razon sarna muy envejecida, que contraida en los sugetos ancianos de mala complexion, súcios y no bien alimentados, se hace tan predominante, que hasta el fin de la vida persiste y convierte en humores de su especie cuando comen y beben los pacientes.

«El que incurre en esta mála sarna, tiene la piel como polvorizada con ceniza; y cuando se rascan, en vez de limpiarse, se carga mas de polvo la parte rascada. Regularmente están flacos y secos de carnes estos sarnosos, y suelen vivir muchos años, aunque con el trabajo de pruritos y ardores frecuentes que les ocasiona el mal. De esta clase de enfermos, hay muchos admitidos en los hospitales de San Lázaro de esta provincia, no como incurables absolutamente (pues yo he curado no pocos sugetos de conveniencias de esta casta de letra, sin grandes gastos ni esquisitas medicinas, en sus mismas casas), sí como irremediables, por falta de alimentos útiles, ropas, asistencias, etc.

«Peor es la trasmutacion de caquexia en lepra verdadera, pues aunque no tiene tantas cenizas ni pústulas esteriores como la bastarda, son mas horrendos los síntomas con que aflige, y mas disforme la figura de la cara de quienes la padecen. Mas abominable que todas me parece la lepra hedionda: es á saber, aquella que exhala un hedor leoninocancroso, ó por declararlo mas, un tufo especial sin semejante; pero tan ofensivo, que no hay valor ni resistencia para tolerarlo. Desde la primera vez que en esta ciudad llegué á percibirlo en un leproso que vino á mi casa, me quedaron tan impresas las especies de él, que ya no necesito de ver semejantes leprosos para conocerlos; sí solo de que llegue á mis narices su pestilente vapor. La piel de estos infelices es muy gruesa, untuosa, como que resuda grasa ó aceite, rugosa, fusco-nigricante, pero sin granos ni postillas.

«Dije que en algunos sugetos se mudaban las caquexias en hidropesías mortales; y soy testigo de que en pocos años murieron de ellas D. Tomás Escajadillo y D. Bernardo de Medina, canónigos de la catedral; D. José de Pontigo, abad de Parana; D. Antonio de San Román, correo mayor de Astúrias; Doña Maria Francisca Vigil; un lector de S. Francisco; una monja, hermana del marqués de Ferrera, y dos mugeres, vecinas de la calle de la Vega. Si hiciera aprecio de aquellas cacoquimias y caquexias ordinarias

que en los paises sanos se miran y ponderan como achaques de peligro, nunca acabaria la historia de lo que tengo visto; y asi concluyo, pues basta lo dicho para que se conozca cuánto importan para la salud humana las diversidades de regiones, tiempos, alimentos, etc.

«Estas sí que sin exageracion pueden llamarse horrendas caquexias, pues se mudan espontáneamente como en términos casi necesarios, en tan peligrosos y espantosos achaques. Si no hubiera visto que con la lepra hedionda viven algunas personas, defenderia con aquellos que llaman principios innegables y verdades patentes, que no podia el hombre sin milagro conservar á un tiempo mismo la forma de viviente, y los accidentes propios de cadáver podrido. ¿Qué dirian los médicos enseñados á llamar putrefacciones, vapores pestilentes, miasmas venenosos y efluvios malignos, á los que en comparacion de estos son estoraque y ámbar?

«Todas las especies de lepra son contagiosas, sin esceptuar aun aquella que no pasa de sarna envejecida. Tambien el mal de la rosa se pega y propaga de padres á hijos. No es incurable la lepra ordinaria, que debemos colocar en la clase de mala sarna; pues la curé muchas veces en viejos con específicos remedios, baños y caldos de víboras. Pero si llegase al grado de satiriasis ó elefancia, no tiene remedio alguno.»

En el 18 *de los tumores de glándulas y de los bocios.*

Demuestra que son endémicos en dicho pais, y especialmente en los consejos de Lena y de Aller: asegura que á ningun remedio ceden sino al cuchillo (pág. 127).

En el 19 *de las pasiones histéricas.*

Dice que en las mugeres asturianas son tan frecuentes, que entre cuantas se mantienen con vida sedentaria hay muy pocas que no las padezcan (página 133).

Las divide en tres clases.

En la primera dice:

«Pongo aquel que no pocas veces observamos en las mugeres jóvenes, especialmente doncellas. Este cuando quiere comenzar, pone triste y como pensativo el semblante de las pacientes: á esta señal se sigue una repentina, descompuesta y durable risa con sonoras y muchas carcajadas, vertiendo al mismo tiempo tanta copia de lágrimas por los ojos, que forman arroyos en las megillas. Esta llorosa risa ó llanto risueño, repite regularmente tres ó cuatro veces, y termina en unos ayes y gritos tan altos y agudos, que penetran y conmueven los oidos mas sordos y pesados. Al dar estos chillidos, comienzan muchos, varios y fuertes movimientos de todo el cuerpo, con notables esfuerzos, esperezos y pandiculaciones de brazos y piernas, y por remate de la fiesta, quedan rendidas y postradas por algun espacio de tiempo, callando y con los ojos cerrados; pero aunque entorpecido y desmayado, no enteramente perdido el uso del sentido y movimiento, porque llamadas, responden y abren los ojos.

«Las que padecen este accidente suelen incurrir en él tres ó cuatro veces al año; y en verdad que no solo con una invasion se despide cada vez, pues suele persistir repitiendo, aunque sin periodo cierto por toda una semana. Las sangrías (no habiendo cosa que las contradiga ó embarace) son el mas pronto y cierto remedio de cuantos he practicado para domar y desterrar por entonces las invasiones de este mal; y aun para que no comiencen como se administren en tiempo, que el médico docto y prudente descubra alguna seña de que se va preparando nuevo acometimiento.

«Mientras duran las invasiones y amagos son muy perjudiciales las medicinas purgantes como tambien las espirituosas, salino-ácres, salino-volátiles, aromáticas, y aquellas que llaman calientes: y al contrario, son úti-

les las que pacifican, minoran, corrigen y aplacan los furiosos, escesivos y perversos movimientos del *impetum faciente* de Hipócrates, y corrigen el vicio con que las causas físicas, internas ó esternas ocasionan semejantes alteraciones, irritando las partes nerviosas.

«Asi debo testificar, que con las aguas simples de torongil, flor de tilia, peonia, hinojo, etc., añadiendo algunos simples absorventes, dos ó tres granos de polvos de castoreo, y la cantidad competente de jarabe de adormideras blancas, he visto mejores efectos que con todos los específicos estampados en las farmacopeas, y alabados por sus inventores.

«Nunca vi muger alguna curada radicalmente de este afecto mediante la medicina; pero hallé muchas que habiéndolo padecido, se libertaron de él y de sus invasiones, sin mas remedio que haber pasado de la edad floreciente y vigorosa de su mocedad. Tengo esperiencia de que formando fuente en una pierna, consiguen grande alivio, y son menos afligidas de esta casta de accidentes las mugeres, aunque sean jóvenes y de viváz complexion; pero las que pretenden casarse, repugnan esta medicina, y solas las religiosas suelen admitirla.

«En la clase segunda pongo aquellos que privando repentinamente el uso de los sentidos, y aun de las facultades motrices animales, ponen á las mugeres como muertas cerrados los ojos sin accion ni movimiento perceptible: pues aun la vista mas lince no registra en el toráz ni cuello la menor señal de que respiren. El natural color del cutis y el movimiento del pulso se mantienen como si tal insulto no hubiera acontecido; pero suelen persistir en el profundísimo veterno por espacio de seis, siete ó mas horas, sin que basten para hacerles recordar los vapores, olores, espíritus ni errinos mas activos y penetrantes, como ni tampoco los clisteres, sangrías, ventosas, friegas, ligaduras ni otro tormento alguno de cuantos se han inventado.

«En la tercera clase quiero colocar todos aquellos cuyas señales y caractéres perceptibles se diferencian en todo ó en parte de los que acompañan á los por mí delineados accidentes, y puestos en las clases primera y segunda. Aunque todos ellos sean conformes en la razon y concepto de convulsivos, son entre sí mismos bastante diversos los de esta tercera especie, en las ideas, figuras y modos con que se nos presentan, porque unas veces afligen con perturbaciones de cabeza, vahidos, zumbidos, perversas fantasías, espasmódicos movimientos de los ojos, etc.; otras con ahogos de pecho y garganta; otras con palpitaciones y angustias de corazon, pulsos pequeños, desiguales y débiles; otras con ansias y náuseas del estómago, estremos frios, orinas claras como agua, desmayos, temblores de todo el cuerpo, rugidos de vientre, etc.

«El número de estos es mayor en Astúrias, que el de aquellos que puse en la primera y segunda especie, y sus trasmutaciones y resultas de mucho mas peligro, porque no pocas veces los he visto convertirse en alferecías terribles y apoplegías mortales. Tambien es mas tenáz y renitente, porque una vez que comience con algun vigor, suele no despedirse totalmente en muchas semanas y aun meses.

«Como en la tercera clase he congregado y amontonado todos los histerismos de este pais, diferentes de los que puse en la primera y segunda, no puedo declarar el método ni remedios con que deben corregirse; pero la práctica me hizo ver bastantes veces, que no hay regla constante ni medicina cierta, porque las evacuaciones de sangre, facilidad de vientre y libertad del sudor que en algunas pacientes aprovechan, suelen en otras ocasionar malos efectos; y asi en los apuros del mal son muy necesarios el

singular juicio del médico, y el prudentísimo tiento.

«Siempre observé y conocí que se espone á un manifiesto peligro el profesor, cuando en los fuertes insultos y borrascas de este achaque, se atreve á practicar evacuaciones universales, y remedios de aquellos que (como suelen decir) se dirigen á desterrar la causa antecedente: yo nunca me valí de semejantes medicinas, durante los paroxismos, sí de aquellas cuyo efecto era sosegar el tumulto y alboroto presente.»

En el 20 *de las epilepsias y alferecías.*

Prueba la frecuentísima complicacion de la epilepsia con la melancolía. En su confirmacion dice:

«Es aqui tan frecuente la recíproca mudanza ó conversion de estos dos tristes males, que á cada paso se encuentra. Muchísimas son las alferecías que en este pais observamos, y poquísimas las que se curan, aunque se administren los remedios mas esquisitos de cuantos se han inventado. No son menos las melancolías pertinaces y casi incurables, á pesar de la abundante cosecha de heleboro negro; y asi, con mucha verdad escribí en la historia del mal de la rosa, §. 10, núm. 8, que si hubiera de referir todos los delirios melancólicos que tengo aqui observados, apenas encontraria bastante papel y tinta. Tambien en la historia misma, §. 6, núm. 2, hice mencion del tránsito ó mudanza que el mal de la rosa hace regularmente en delirios melancólicos.

«Grande preservativo para los niños es la sarna, pues creo que á no ser ella moririan los mas de alferecías y males catarrosos. En la historia de la sarna, § 1.º núm. 8, dije: *In infantibus pracipua scabiei pars caput occupat*: y dije la verdad, pues aun los mas sanos y limpios de todo el cuerpo, tienen ordinariamente tan llena la cabeza de granos purulentos, postillas y ulcerillas acompañadas de materias icorosas y de inumerables piojos, que causan horror y lástima á cuantos los miran; y aseguro que si algunos carecen de esta miserable plaga, suelen ser acometidos de furiosos males.

«Muchas diligencias he practicado para encontrar el método y remedios mas seguros y ciertos preservativos y curativos de las alferecías que aqui se padecen; pero en vano, pues no omitiendo especifico alguno, todos me salieron fallidos. Repetidas esperiencias hice con los viscos, quercino, corilino y de la oxiacanta, y los administré bajo de las reglas y preceptos que advierten los mas escrupulosos escritores, predicadores de su eficacia; pero nunca vi efecto digno de aprecio. Lo mismo me sucedió con los famosos polvos imperiales, los del marqués, los de la raiz de la insigne valeriana, serpentaria de virginia, flores de tilia, peonia, etc.»

Brevisimo tratado, en que con esperiencias se declara que para entender las importantes doctrinas y sentencias de Hipócrates, valen mas las observaciones prácticas que la lectura y estudio de los comentadores de ellas.

Habla de algunas enfermedades, pero con especialidad de la tabes y de la apoplegia.

Desde el año 1720 hasta 1749 (en que escribia) vió y asistió á treinta personas atadas de esta enfermedad, cuyos nombres y apellidos inserta en una lista. De estos treinta, veinte lo fueron hombres y diez mugeres. Protesta que jamás vió confirmada la sentencia de Hipócrates, de que si sobrevenia calentura los libraba del accidente, antes por el contrario los mataba. Estas son sus mismas palabras. «Pero no pude ver ni descubrir en ninguno de los treinta apopléticos referidos aquella famosa calentura, que disipando la causa de las apoplegías libra de la muerte á los pacientes; antes muy lejos de eso puedo y debo certificar que murieron todos los que vi con fiebre durante el accidente ó pocos dias despues de su acontecimiento» (p. 157).

Historia de la constitucion de los tiempos y de las enfermedades epidémicas y particulares, que en este principado de Astúrias observamos desde el año 1719 *hasta el de* 1721.

Espone en ella la diversidad de los tiempos, de las estaciones y de los vientos; las enfermedades que reinaron y sus métodos curativos. (Interesantisimo).

Catarros ferinos epidémicos que acontecieron á los niños en este principado de Astúrias el año de 1724.

«Los niños, desde uno hasta seis años de edad, fueron los que padecieron estas horrendas toses, pues no me acuerdo de haberlas visto en muchacho ó muchacha que hubiese cumplido siete años. Comenzaban á modo de catarros; pero de dia en dia iban creciendo, hasta llegar al estado que aqui contaré fielmente, como testigo y observador cuidadoso.

«Carecian por lo comun de calentura los pacientes, y en los pocos que se percibia era muy remisa, y apenas se llegaba hasta las tardes á descubrir por el pulso. Generalmente hablando debia llamarse *tos seca*, hasta que declinaba y estaba en la última cuarta parte del larguisimo tiempo que duraba el catarro.

«La materia que al principio arrojaban, despues de ser muy poca, venia como pura saliva, muy blanca y espumosa; pero andando el tiempo aparecia en mayor cantidad (aunque siempre diminuta, respecto á la terrible y durable tós), y se componia de partes glutinosas cristalinas y porciones de sangre; y no pocas veces escedia la sangre á la saliva y flema catarrosa.

«Tenia largos intervalos ó pausas el insulto, y asi en el espacio de una hora, solia embestir la tos tres ó cuatro veces cuando mas. De dia fatigaba con menos frecuencia que de noche, y levantados los niños, menos que estando en cama. Era en comenzando tan escesiva, furiosa y durable que temo no hallar voces para demostrar con claridad los fenómenos con que se manifestaba la furibunda tos, porque apenas empezaba el insulto de ella, cuando se disparaban todos los músculos peneumáticos, con tal desbarato y pertináz repeticion, que sin intermitir un momento, ni dar una minima tregua á los angustiados pacientes para que tomasen nuevo aliento, los derriba en tierra, ó los postraba de manera que, cubiertos de sudor, mudado el rostro en cárdeno, vueltos los ojos como en las alferecias, sacada la lengua con semblante amoratado, y negras casi las venas raninas, parecian imágenes horribles de la muerte.

«Tantas eran las concusiones del toraz, toses ó espiraciones violentisimas (pues en sustancia son una misma cosa) cuando se suscitaba el paroxismo, que solian pasar de veinte ó treinta, sin dar tiempo (como ya dije) para que el aire esterno pudiese entrar de nuevo por la tráquea; y observé que entonces con el esfuerzo que hacian para inspirar, formaban todos un sonido ó graznido clangoroso en la laringe, como el que forman los gansos.

«El que supiere cómo es la áspera arteria desde la cabeza ó laringe hasta las vegiguillas del pulmon en que terminan los bronchos, y contemplare la angostura ó estrechéz convulsiva con que necesariamente quedarian aquellos instrumentos peneumáticos despues de treinta toses continuadas, vendrá en conocimiento de las próximas causas que entonces concurrian, para formar aquel sonido al entrar de nuevo el aire.

«No cesaba con esta primera descarga ó disparo el paroxismo, porque tomando nuevo aliento con el graznido y fatiga que he referido, volvia otro repique tan largo y trabajoso como el primero, y á veces llegaban hasta tres ó cuatro, y el último remataba arrojando flemas blancas, espumas (harto bien agitadas y batidas), ya solas, ó ya acompañadas de porciones de sangre grumosa.

«Durante este catarro, acontecieron algunos flujillos de sangre por las narices; y advertí que los niños que lograban estas hemorragias se aliviaban, y cuando eran copiosas mucho mas. Tambien acometian vómitos en algunos al espeler la flema despues de las continuadas toses. Dormian y comian los pacientes casi naturalmente, y se divertian cuando los paroxismos los dejaban: carecian de fatiga y estertor; no era grande la sed, y los mas de ellos no tenian calentura, pero los vientres andaban algo perezosos. Con la escesiva fuerza de la tos incurrieron algunos niños en hernias intestinales que llaman quebraduras, y al fin del achaque tuvieron casi todos abundantísima copia de piojos en la cabeza. Muchos con los ímpetus de la tos orinaban y escretaban sin poderlo remediar; y todos los capaces de quejarse, decian que tenian dolores y quebranto en los hipocondrios, ileos y hasta las ingles. Comenzó esta epidemia á principio de mayo, y duró hasta el mes de agosto. En los niños mas sanos, solia durar mas de cuarenta dias el catarro, y en los de mala complexion, mas de dos ó tres meses.»

Respecto al método curativo confiesa que despues de haber empleado sin fruto todos los remedios encomiados por los autores, solo consiguió buenos efectos de las sangrías tópicas.

«Hice que de repente se sangrasen, y de repente quedaron libres de sus trabajos.

«Consideraba finalmente la ordinaria y frecuente conversion (en este pais) de la sarna en catarros, y de estos en sarna, y claramente estaba viendo que entonces faltaba á los niños generalmente aquella abundantísima, que por lo regular tienen aqui todos ó casi todos hasta la edad de siete años; y sabia por innumerables esperiencias, que las evacuaciones de sangre son medios eficaces para que rompa la sarna con mas facilidad, cuando está detenida y oculta por abundancia y espesura de los líquidos, ó por tension de los sólidos.

«Con estas y otras esperiencias y razones, me resolví á sacar sangre, valiéndome de sanguijuelas por la poca edad de los pacientes; y certifico con verdad, que se consiguió grandísimo beneficio en casi todos, y que en ninguno se reconoció detrimento procedido de semejante evacuacion. En toda la epidemia no fueron de diez uno los que murieron.»

Esperimentos tocantes al uso de los vegigatorios en la generalísima epidemia de fiebres ardientes y peripneumónicas que infestaron este pais el otoño de 1735 *y parte del invierno del* 36.

Prueba con diez y nueve casos prácticos lo útiles que fueron las cantáridas en la curacion de los enfermos.

Historia de la constitucion de los tiempos, y de las enfermedades que acontecieron en este principado de Asturias desde el año de 1749 *hasta el de* 1750.

Las enfermedades dominantes fueron catarros y viruelas. Contradice con muchos casos prácticos la comun opinion de que la sarna libraba de las viruelas.

«Sobre si la sarna actual preserva ó no de viruelas, he referido mis esperiencias en otros dos lugares; y aqui de nuevo certifico, que en esta postrera epidemia acabé de conocer que era cierto lo que tenia escrito, pues vi claramente que los mas sarnosos fueron los que tuvieron mas viruelas y de peores consecuencias, supuesto que murieron bastantes de ellos. La sarna (como tengo dicho en su tratado) viene á ser una especie de espurgacion cutánea, mediante la cual espele el cuerpo muchas de aquellas superfluidades que lo tenian agravado y cacoquimio ó impuro; y parece que, sin temeridad, podemos juzgar que las universales causas ponzoñosas, mas fácilmente corrompen y destruyen á los cuerpos impuros y enfermizos, que á

los limpios y sanos. Acaso en otras provincias será la sarna antídoto contra viruelas; pero en estas no lo es, como lo testifican las esperiencias referidas.»

En este tratadito se leen muchas cartas que en consulta le dirigian los cirujanos de los pueblos, y en las cuales está bien pintada la naturaleza de dichas calenturas. Ofrece muchísimo interés.

Prosigue la historia de las enfermedades y del tiempo.

Nos ofrece la propagacion de estas calenturas en varios pueblos cercanos á Oviedo.

Historia affectionum quarumdam regionis hujus familiarium.

La primera disertacion versa sobre la sarna.

Son tantas, tan preciosas y tan interesantes las observaciones que presenta sobre la sarna, que en mi concepto hablar de ella, sin mentar al autor, seria un crimen literario.

La segunda trata de la lepra de Astúrias.

Son tan pocas las historias bien acabadas sobre la lepra, despues de la que nos dejó el célebre Areteo, que creo un deber insertar la del autor, porque este tuvo la ocasion de ver muchos leprosos, puesto que en Astúrias habia muchos hospitales destinados á la curacion de esta clase de enfermos; y el autor asegura que tenia ya tal hábito en distinguir la fetidéz de esta enfermedad, que con los ojos cerrados podia reconocerla de cualquier otra.

«Sunt in hac regione, ut dixi, plura quàm viginti Nosocomia divo Lazaro dicata pro leprosorum recollectione, et cura; atque singulis annis, ex statuto, visitantur, ut recognoscant Medici, coram Administratoribus, an aliquis illorum sanus evaserit? Nam loco illius, qui mundus jam fuerit, recipitur alius immundus. Hanc igitur ob causam, multas lepræ differentias examinare potui.

«Inter leprosos ergo regionis hujus (quorum diversitates pecularitèr asignare, imposibile est) numerosiores sunt illi, quorum siccissima, et asperrima totius corporis cutis pulvere farinaceo, furfureis commixto lamellis, veluti conspersa representatur. Albedo tamen, primo intuita apparens, apertiùs in capitis, et colli parte postica, quàm in reliquis membris conspicitur: quamquam nonnuli totum caput, quasi calce incrustatum habeant: si verò aliæ quælibet corporis partes scalpantur (femora præcipuè, crura, aut brachia) illicò cinerescunt, et albescunt, non secus ac cervix, et caput.

«Hæc itaque lepræ species, quæ revera *psora*, seu inveterata, et contumacissima scabies appellari meretur, frequentior cæteris est; comitanturque eam simptomata illa, quæ ab Auctoribus longè detecta sunt; v. gr. pruritus, ingens ardor, etc. Quando tamen pervenit ad supremum sui generis gradum (quod plerumque evenit) tunt caput intersertir tractim, seu areatim alopeciis, atque cinereis crustis, tenuissima lanugine albida vestitis, fœdatur, satis, atque deformatur.

«Alia frecuenter à nobis observatur lepræ species, quæ Albarras nigrum Arabum vocari potest: estque priore infensior, et deterior tum symptomatibus, tum etiam infaustis successionibus. Cutis in nigrum ferè mutatur colorem; fitque crasa, rugosa, et veluti unctuosa. Tubercula autem nulla habet, nec scabiem profecto, pustulas, crustas, squammas, aut aliam extimam affectionem. Corpus non marcore consumptum, sed fatis plenum se ostendit. Respiratio non omnino libera est, nec expedita: et facies torvitatem quamdam habet. Teterrimum perennitèr expirant ægri fœtorem singularis speciei, similem nonnihil ei, quem exalant humanæ carnes penitus sphacelatæ. In Historia Physico-Medica regionis hujus affeveravi (et meritò certum enim est) me possidere speciem, sivè notitiam adeò firmam, et securam fœtoris istius, ut clausis, vel aliter

opertis oculis, sine erroris formidine, valeam, inter res omnes fœtidas, homines, hoc morbo contaminatos, discernere.

«Alia etiam reperitur species, in qua, præter communia simptomata, intumescunt valde crura, et pedes. Tumiditas autem, et deformitas, quæ eis insunt, adeò extraordinariæ sunt, ut inter monstruosas res meritò collocari mereantur. Raró utraque crura, sed plerumquè alterum tantum hujusmodi malum apprehendit: et præter ingentem corpulentiam, enormemque figuram, crustas, pustulas, ulcera insanabilia, et varices habere solet. Non quidem ædematosa ea tumiditas est, sed potiùs sarcinosa. Teterrimum profectò expirant ejusmodi crura fœtorem, quamvis minimam ulcerationem patiantur. Est hoc lepræ genus frequentissimum in hac regione, et nominari potest Elephantiasis. Verùm tamen observavi, tantò mitiùs ægros hos internis lepræ symptomatibus affligi, quantò crudeliùs ab insanabilibus ulceribus varicibus, crustis, pustulis, atque tumiditate crura gravata fuerint: ideòque nonnulli eo laborantium morbo, diutissimè vivere solent: et hodie vivit D. Gregorius à Cuervo, vir septuagenarius, et Sacerdos in Villa, quæ *San Cucao* appellatur, cujus sinistro pede, ac crure, ab ineunte juventute, usque in hodiernum diem horrenda elephantiasis pertinaciter duravit, et durat. Hæc tumiditas ad semora non ascendit, sed á genu ad pedis extrema porrigitur, nec ultra procedit.

«Membrum, seu species quædam generis istius videtur quidem esse illa basta tumiditas, quæ alteram manum, rarissimè utrasque, occupat; et ita deformat, ut Gigantum manus repræsentet. De hac affectione scripsit Senertus, lib. 5 part. 1 cap. 45 asseritque, nullum se Auctorem legisse, qui mentionem ejus in specie fecisset. Cum autem in hac regione satis vernacula sit; supervacaneum non erit, ejus me hic exactam descriptionem exhibere.

«Est itaque tumiditas ea mediocriter laxa, et molis, atque idcirco facile tactui cedit: ædematosa tamen non est, quoniam foveæ non permanent. Color illius parum, aut nihil à naturali discrepat. Dolore caret: et neque extraordinario frigore neque calore afficitur. Rarò mares, frequentèr verò fœminæ hac affectione laborant. Contumacissima, et pardurabilis est: quamobrem comitatur ægros ad finem usque vitæ. Remediis mitioribus non cedit, imò nec potentioribus: ut nonnullis experimentis satis probatum habemus. Est in hac Civitate, meæque domui vicina, quædam mulier mediocris ætatis, isto morbo laborans. Cum igitur ex ejus tumida manu, circa vernale æquinoctium, erumpere cœpisset scabies, ita turpis, et fœda, ut maximam aspicientibus nauseam afferre valeret; venit ad me. Cumque vidisem, non solum in dorso manus, seu metacarpo; sed etiam in ejus palma, atque digitis, fumigantem crustam; sub cujus tegumento integra manus latebat: curationem, remediis intrinsecùs et extrinsecùs adhibitis, inchoavimus; quorum auxilio, scabies utique eliminata fuit; tumiditas autem permansit, sicut erat ante curationem, et hodie permanet. Cum denique, post paucos annos, invenissem puerum quindecim annorum, utramque manum tumidam habentem; in Nosocomio Sacræ Mariæ Virginis, unctionibus mercurialibus curationem tentavi: præmissisque evacuationibus, et præparationibus aliis, quæ mihi necessariæ visæ fuerunt; inunctiones sustulit puer universales, ea methodo, qua lue venerea infectis adhibentur. Secuta fuit exinde salivatio: tumores autem manuum decrementum nullum habuerunt. De periculo autem morbi hujus nihil tradere possum: patiuntur enim eum, in hac Civivitate, duodecim, aut plures fœminæ, nonnullique viri, absque manifesta salutis noxa.

«Præter enumeratas species, horribilem aliam observavi in tribus, vel quatuor viris; quorum facies, adeò deturpata, et torva repræsentabatur figura, ut ne humana quidem videretur. Exploratis symptomatibus ad lepram, communitèr acceptam, pertinentibus; graviora, detoriaque esse in hac, quàm in reliquiis lepræ speciebus, ex ægrorum relatione cognovi. Non apparebant forinsecus pustulæ, crustæ, tubercula, nec squammæ: atque idcirco inordinatus, deformisque vultus minimè ab extrinsecùs adhærentibus, sed ab enormi tantùm frontis, aurium, superciliorum, oculorum, narium, genarum, et labiorum delineatione oriebatur: erat enim singularum harum partium forma à naturali satis alienata. Hoc itaque lepræ genus, ob extraneam vultus figuram satiriasis appellari potest.

«Aliam speciem observavi in quadam virgine, hujus Civitatis incola, duobusque viris, quadragenariis circiter, ab hac regione oriundis; quorum alter agricola, alter verò mercator erat. In his igitur tribus universa corporis peripheria (faciei quidem, manuum, brachiorum, et crurum, multò magis) tuberculis duris, avellanis fermè æqualibus, partim rubris, partim lividis, partimque albidis, ita integebantur, ut nec digitorum extremitatibus tangi cutis posset, quin tangeretur simul tuberculum aliquod: ideòque deformitas vultus eorum ex tuberculis, universam superficiem inæqualem efficientibus, oriebatur; non autem ex mala organicarum faciei partium formatione: erant enim singulæ (seclusis tuberculis) benè delineatæ, et quidem in virgine pulchrè.

«Hi, quorum exteriora tegmina crudeliùs, aspicientibus, affligi videbantur, mitiùs profectò internis lepræ simptomatibus afficiebantur, quàm leprosi illarum specierum, in quibus minores apparent morbosæ productiones cutaneæ: non enim tantopere de incommoditatibus aliis, quantopere de fœditate conquerebantur hi ægri: quia (ut olim celeberrimi scripserunt Auctores) quò magis extimarum partium deformitate alios exterrent leprosi, eò minùs intimarum injuriis conteruntur.

«Multifariam utique, curatio eorum, à multisque Medicis tentata fuit: sed in cassum. Quapropter, quasi de saluti desperatos, et aliorum remediorum destitutos auxilio; ad mercuriales unctiones ferendas nonnulli illos exhortati fuerunt. Cum autem nullum aliud, in universa hac provincia Nosocomium, unctionibus ministrandis, sit, præter nostrum Sacræ Virginis Mariæ, meæ curæ commissum; venerunt ad me, quærentes ultimum (ut ajunt) remedium. Admisi eos; et præmissis præmittendis, consummata (potiùs utique, in vanum consumpta) curatio fuit quod christiana veritate testificor: nullum enim mali decrementum, quod percipi potuisset, adepti fuerunt ægri.

«Rarissimum profectò, valdèque diversum à frequenter evenientibus morbis, erat illud malum, quod, in eodem Nosocomio Sacræ Virginis Mariæ, vidi simul cum D. Philippo Suarez, ejusdem Nosocomii Chirurgo. Accessit videlicet ad nos, curationis tempore, puer quindecim annorum, cujus corpus omni veste nudatum, sedulò circunspeximus: nihilque aliud (quia cutis universa limpidissima erat) invenire potuimus, præter hoc, quod sincera veritate demostrabo. Erant utique pudenda illius adeó racemo, ex numerosis acinis albis composito, similia; ut nihil oculis manifestè appareret, præter corpus penè ovatum, magno piro fermè æquale, globulis eburneis avellanarum excorticatarum instar, mutuo conexis, congestum. Ideòque, ut perciperemus, quid illud esset? Necesse fuit, ut Chirurgus ma-

nibus separaret penem ; qui, cum in vagina tuberculis fabricata includeretur, ita scroto (similibus etiam extrinsecùs acinis contexto) adhærebat , ut nisi manu Chirurgi separatus fuisset, impossibile esset, aliud visu requirere, præter unicum corpus piriforme, globulis cohærentibus vestitum. Femoralibus hic puer femora vestire non poterat; quoniam frictione illorum exacerbabatur scrotum : quapropter nihil aliud , præter tunicam muliebrem, quæ *saya* sermone Hispano appellatur, parum infra genua descendentem, ferebat. Curiosè quæsivi causam ejusmodi affectionis: scireque desideravi, an ab aliquo manifesto principio originem suam ea deduxisset? Frustra tamen : nam invenire nequivi. Ideòque , per analogismum, ut ajunt, experiri volui, an multipotentis mercurii sceptrum supra peregrinum hoc extenderetur malum? Et sic post aliquas præparationes, unctiones puero præscripsi, non aliter ac reliquis venerea lue correptis. Unguentum attamen , et operam perdidimus. Tubercula enim scroti , sine muratione ulla quantitatis , qualitatis , vel numeri, deinceps permanserunt.

«Aliam lepræ speciem vidi in adolescente 17. annorum , qui unà cum patre suo, nobili, et divite viro, venit ad me: atque cum nihil , quod aspectabile foret , præterierim ; quinimò singula sedulò perspexerim; illius lepræ descriptionem exactam, ut oculatus testis, palàm proferre volo. Capitis partem capillatam , quam horrida porrigo satis superquæ valebat, tenui, valdèque sparsa lanugine male vestitam, vidi. Universum ferè corpus (faciem autem præcipuè) quasi epiderme nudum , seu excoriatum (ut dicunt) inveni : quapropter , ejusdem peripheria, præter carneum colorem, unctuosam humiditatem ostendebat. Furfures spontè , hoc est , sine fricatione , motione, vel concussione capitis, adeò ex sincipite, et fronte perennitèr , et copiosè decidebant , ut imbrem, vel nivem, desuper cadentem, simularent. Et sic , cum accessisset æger ad mensam , propè quam ego sedebam, ubique (non nihil inclinato capite) paulispèr stetisset ; tanta furfuris copia , suprà partem mensæ , ei subjectam, dispersa fuit; ut suffecerit, ad superficiem tabulæ obtegendam. Cæteris autem symptomatis , ardor scilicet , pruritu , etc. ex ejusdem ægri, atque parentis sui confessione, parum differre illum ab aliis leprosis, existimavi. Medici nonnulli (non hujus regionis , sed aliarum ei finitimarum) curationem in vanum tentaverunt: ego autem dixi patri , quòd , si transferret filium ab hac in aliam Provinciam salubriorem, ibidemque remediis congruis , balneis , et viperarum jusculis à perito quodam Medico curaretur ; forsan amissam salutem recuperaret juvenis : quæ cum audivissent, reversi sunt in Villam suam.

«Plures alias inter se differentes, lepræ species; imò et affectiones , ad lepræ naturam proximè accedentes, observavi, quas determinatis includere cancellis , aut præfinitis legibus , aut gyris vallare nequeo ; de singularibus enim non datur (ut dicunt) scientia. Nunc autem asseverare fidelitèr possum, me ea omnia , quæ tradidi , sincera veritate, sicud vidi, scripsisse.»

De affectione quæ vulgo in hac regione mal de la rosa *nuncupatur.*

Las pocas ó ningunas noticias que hay aun entre los médicos españoles de la historia de esta enfermedad, descrita por primera vez por el autor, me determina á copiarla íntegra para que cuando algun médico español vuelva á escribir de esta enfermedad no vaya á copiar de lo mismo que los estrangeros han copiado de nuestros médicos, y recurra á la verdadera fuente.

«Cum observassem sedulò, multorum annorum praxi , symptomata cuncta morbo huic familiaria : vidissemque , nullam , vernaculorum omnium affectionum, horribiliorem, contumatioremque eo , in hac regione

esse: non abs re fore, putavi illius me historiam scribere.

«Quamquam itaque ejusmodi morbi symptomata complura, satisque prava sint (ut ex infrà dicendis constabit) ipse tamen unius tantum eorum illud vulgare nomen sibi adoptat: estque symptoma hoc quædam terrifica crusta, quæ, licet primo ejus ortu rubore solummodo, et asperitate succumbentem partem inficiat; degenerat tandem in crustam siccissimam, scabrosam, nigricantem, profundis sæpissimè intercissam fissuris, ad vivam usque carnem penetrantibus, cum eximio dolore, flagrantia, et molestia.

«Hæc autem maligna crusta ita præcisè (ut *mal de la rosa* nuncupetur) inhærere debet metacarpis, vel metatarsis manuum, aut peduum, ut nulla affectio, cujuscumque generis, figuræ, aut conditionis fuerit, tale unquam sortita sit in hac regione, nomen; nisi in asignatis partibus ejusmodi crustra apporuerit. Ideòque licet in plantis pedum, vel palmis manuum, cubitis, brachiis; capite, facie, ventre, femoribus, aut cruribus gonerarentur, et persisterent rubores, asperitates, crustæ, imò et erysipelas (quod aliàs rosa vocatur) etsi præterea jungerentur eis symptomata omnia, malum de la rosa comitantia; nondum equidem appellarentur *mal de la rosa*, nisi priùs in metacarpis, metatarsisvè suprà relatæ crustæ manifestò apparerent. Nunc autem scire opportet, crustas eas sæpissimè initium habere circa vernale æquinoctium; rarò autem temporibus aliis. At æstivali tempore deglutinari solent (forsan madoris, et sudoris causa) tuncque pars ab omni pustula, et crusta perfectè mundatur. Verum tamen in loco, quem ocupaverant, remanent stigmata subrubra, exquisitè polita, et esplendentia; similia cicatricibus, quas sanatæ ambustiones deinceps relinquere solent. Sic itaque, licet reliqua metacarporum, et metatarsorum cutis valdè squalida, rugosa, et pilosa sit (ut senibus plerumquè contingit), pars tamen illa, ubi crustra fuerat, nitida, glabra, et sine rugis apparet: reliqua tamen cute paulo humilior, seu magis depressa. Ex hoc roseo cicatricis colore, et splendore, illud nomen *rosa* suam derivasse originem, verissimile est.

«Stigmata illa, in eis, qui morbo sito penitùs contaminati sunt, usque ad vitæ finem persistunt: Verùm singulis annis, vere novo (sicut Hirundo) maligna crusta redit; anniversaria enim est. In illis verò, quibus recens est morbus, non similitèr horrendæ sunt crustæ, nec post earum reglutinationem ita manifestum signaculum, sive cicatrix, remanet. Non semper utramque manum apprehendit hoc malum: quidam enim ægri in altera tantùm; alii in utraque; alii ambabus manibus, et uno pede; alii verò in manibus utrisque, et pedibus crustam habent. Non ad palmas, nec ad plantas serpit; sed in dorso tum pedum, tum manuum continetur. Aliquoties per totum metacarparum, et metatarsum porrigitur; interdum verò breviore spatio clauditur.

«Aliud aspectabile signum ejusmodi ægris (non tamen omnibus) accidit: estque asperitas crustosa cinereo-fuscicoloris, in parte anteriore, et inferiore colli, quæ, monilis instar, ab uno cervicis latere usque ad alterum, super pectoris claviculas, ossisque sterni manubrium, seu extremitatem supernam, duorum circiter digitorum lata, veluti fasciola, extenditur; atque intacta sæpè cervicis parte postica, tangit solummodo extremis, utrumque musculi trapezii latus, neque longiùs procedit. Apendix autem quædam, ex medio illius, eique latitudine æqualis, super sternum os descendit ad thoracis usque medietatem, sicut in figura repræsentatur. Numquam tali nota hominem ullum (sive sanum, sive ægrotum) designatum invenire potui, præter hos, qui morbo de la rosa corripiuntur; quapropter, solis

eis, mihi quamquam non omnibus, videtur illa convenire.

«*De historia morbi hujus.* Exacta solertia (ut dixi) omnia hujus morbi symptomata diu scrutari contendi: est cum meditatus mecum fuissem, certam illorum notitiam nullo ex fonte meliùs, quàm ex ipsorum ægrorum relatione, hauriendam esse; cœpi, anno 1735. examinare eos, et scribere omnia, quæ mihi opportunè, et importunè, interroganti, respondebant. Sic itaque.

«Die 26. mensis Martii anni 1735. vir quidam quadragenarius, isto morbo laborans, auxilium quærendi causa, ad me venit; atque disertis verbis hæc retulit mihi. Febribus quibusdam ephemeram simulantibus corripi interdum solebat. Ciborum appetitu non omninò carebat. Veruntamen, finito prandio, adeò gravi statim opprimebatur sopore; ut stupidus ferè (præsertim mense Martio) aliquandiù maneret. Rarò siti affligebatur. Perennitèr lassitudine, vel potiùs membrorum omnium impotentia (crurum præcipuè) tenebatur. In deambulationibus, et exercitationibus celeriusculis illicò caput commovebatur, et turbabatur adeò, ut, nisi industriè detineretur, tituvantis corporis casum vix vitare valeret; idque (quod notandum est) sine sensuum amissione. Perpetua premebatur pigritia. Os amaroris molestia tenacitèr inficiebatur. Frigus ferre non poterat; infensum enim admodum ei erat. Pedes sempèr, dum æger quiescebat, gelidi, dum autem iterfaciebat, flamigeri ei videbantur. Lingua intumescere crebrò solebat; et si quandoque respirationis causa contingeret, ægrum hiare, insiguiter arescebat, et ardebat.

«Istius uxor idem patitur malum: et præter reliqua communia symptomata, quibus (ut ipsa attestata fuit) satis cruciabatur; uno se, præ omnibus aliis, torqueri clamabat: non posse videlicet calorem, nec solis, nec ignis ferre, ob crudelem capitis dolorem lancinantem à calefactione protinus exorientem: quin etiam nec frigus, cum ipsa, totum corpus ita penetrari, perciperet; ut et viscero ipsa, quæ intimè reconduntur, eo transfigi viderentur. Paulo ante æquinoctiam vernale manuum, ac pedum metacarpis, et metatarsis, horridæ crustæ singulis apparebant annis, quæ circa æstivale solstiticium reglutinabantur, et cadebant, manente cicatrice.

«Post aliquos dies, Emmanuel Carreño, incola cujusdam Vici, qui Bonieles appellatur, hæc mihi retulit: intolerabilibus (ineunte affectione) capitis doloribus vexabatur, cum perenni illius vacillatione, non autem sensus, aut mentis perturbatione. Intumuit exinde totum corpus: recessit spontè, post aliquos dies, tumiditas; accedente ad collum morbifica causa, non sub tumoris larva, sed doloris acerbissimi, ipsum per omnes partes anticas, posticas, dextras, sinistras, supernas, et infernas atrocitèr excruciantis. Tunc glandulæ quædam, faucibus vicinæ, intumercere solebant, et alimentorum deglutitioni aliquatenus obstabant. His autem aliquantispèr sedatis, in parvum crevit universa facies tumorem, accedente vicissim rubro colore fugaci; alumno quidem flammarum quarumdam, quæ vultum frequentèr, ægro teste aggrediebantur. Lingua mucore albido glutinoso fucata erat: nimioque interdum calore, ac dolore afficiebatur. Nares, et labia quoque flogosi dolorifica affligi non rarò solebant, atque in labiis vesiculæ, similes eis, quæ aqua fervente fiunt, apparebant. Pigra, infirma, laxa, ac veluti inepta ad deambulandum erant crura; inchoata tamen exercitatione; roborabantur non nihil. Ciborum appetitum non habebat; incepta tamen comestione, sine fastidio continuabat. Adeò vacillabat caput, ut motione corporis quacumque, nisi accurate fulciretur, in terram profectò rueret; sine sensuum hebetudine, nec perturbatione. Egestionis ventris non

facile secedebant. Brevissmis, turbulentisque somnis, noctes præterire consuescebat. Universa corporis periphe-ria, præcipuè manuum, nigerrima, scabrosa, formidabilique pelle tegebatur; quapropter, cum morbo de la rosa, complicatum Albarras nigrum, inveni.

«Paucos post dies, quædam mulier 36 annorum, quæ in Oppidulo, quod Brañas appellatur, habitabat, hæc mihi nota fecit: siticulosa continentèr erat. Universa corporis superficies igneo calore semper (magis tamen noctu dum ægra in lecto cubabat) exardebat. Omnia corporis membra insigni lascitudine, atque infirmitate obsidebantur; et femora dolore quoque affligebantur. Lingua albido colore, atque mucagine conspurcata erat. Labia ampullosa, pustulosa, et squalida: os aphthosum. Mictus ardorem, et acrimoniam vix tolerare poterat. Laringis, et faucium deflagrationes adeò interdum efferebantur, ut, exiccatis organis, omninò voce privaretur ægra. Metacarpi utriusque manus, horribili, atque inæquali crusta, rubro obscuris intercissa fissuris, ni gro-fuscoque exterius colore tincta, obtegebantur; cujus causa, pruritu, dolore, et ingentissimo ardore manus cruciabantur.

«Alia mulier, quæ vigesimum sextum ætatis annum impleverat; et cujus habitatio in Vico quodam erat, qui San Cucao (hoc est, *San Cucufato*) nuncupatur, præter communia symptomata, affectioni huic familiaria, hæc præcipuè numeravit: incendium videlicet vehemens, metacarpos perurens, noctu præsertim dum ægra erat in lecto. Mane, stomacho inani, magnam debilitatem patiebatur; post meridianum autem prandium, crebras capitis titubationes; quibus huc, et illuc, sine sensuum amissione, ferebatur. Circa æstivale tempus fœda crusta, ei similis, quæ manuum dorso adhærebant, metatarsis nascebatur.

«Laurentius Garcia Tuñon, incola loci, qui appellatur Balsera, hæc mihi enarrabit. Initio mensis Maji anni hujus 1735. accidit primò ei morbus: protinusque lingua, el labia vesiculis, et aphthis supersparsa apparuerunt. Fauces intus dolebant, et incalescebant, non secus ac thoracis partes supernæ. Paucis elapsis diebus, pectoris, et faucium morbosa materia ab intimis, ad extimas partes propulsa, squammosus cortex foras erupit. Manus hujus ægri nigerrimæ erant, liberæ tamen ab squammis, et pustulis. Sine manifesta causa, coram me, fletum miscere verbis solebat; quod profecto familiarissimum est nonnullis, ista affectione correptis: plorant enim frequenter, præter rationem, ut ajunt. A morbi primordiis, titubationibus capitis, se perturbari, testatus est. Stomachi debilitatem, et crurum infirmitatem perennes esse, dicebat. Lingua humore albido sordida erat. Incipiente malo, ante vexicularum, et aphtharum eruptionem, saporis sensus abiit; qui tamen postea aliquatenus restitutus est. Frigore continentèr horrescit, etiam, sole sub ardente, fronte solummodo excepta; in qua calor, et dolor perpetuò permanentes, solent sensibilitèr ad labia, et linguam propagari.

«Bis, aut ter mihi consuluit mulier quædam, cujus habitatio in Villa est, quæ appellatur *Valduno*; et cum enarrasset omnia ferè symptomata, ad hanc affectionem attinentia; cætera, præ uno eorum, se contemnere, asserebat: eratque illud ingentissimus, atque durabilis ardor, cum eximia siccitate internarum partium oris, ab aquæ frigidæ potu statim exurgens. Secus autem hujusmodi effectus accidere, observaverat, dum igne probè calefactam bibebat aquam; cum fateretur, tantò temperatiora, et molliora palatum, linguam, et fauces fieri, et ita conservari; quantò intensior esset calor (modò ustionis gradum non pertingeret) aquæ, quam potabat. Nullum visu ulcusculum, aut excoriationem in ore percipere potui: erat tamen intus, quasi tenui pellicula albida ex puru-

lento-mucosa confecta, materia, totum incrustatum: unde conjicere, non temerè potui, esse revera (licet non manifestè) aphthosam, et erosam oris, et linguæ extimam membranulam: indeque alimentum proximum, quod gluten Galenici appellant, in purulentam materiam degenerans, tegumentum illud effinxisse. Ex hac ergo ulcerosa membrana, quamquam visui non patente; linguæ ardorem dolorificum, necnon oris, et faucium, illicò, frigida epota, irrumpentem, evenire existimavi: nam aqua frigida ulcerosis partibus mordax ab Hippocrate dicitur; totque mala efficit, quot ipse aphor. 20, sect. 5 et lib. de Humid. usu, declaravit.

«*Brevis ab Historia digresio*. Quod ab Hippocrate olim assertum fuerat; madefactionem videlicet, et humectationem debile quid esse; frigefactionem verò, et calefactionem, forte: hodie in hac muliere, per experientiam, confirmatum invenimus. Notum enim est, madefactionem, et humectationem aquæ calidæ minores non esse humectatione, et madefactione frigidæ: imò intimiùs penetrare, faciliùsque in poros insinuari calefacta videtur: quapropter, si madoris, et humectationis causa, nocua, infensaque esset aqua; non minùs à calida (imò magis, quàm à frigida) affligeretur ægra.

«Hæc autem Hippocratis sententia non opponitur ei doctrinæ, qua in lib. de Veteri Medicina probare contendit, caliditatem, et frigiditatem omnium facultatum minimè potens, existimatione sua, incorpore esse. Non enim in libro eo disputabat Magnus vir de qualitatibus eis, ut aliunde, seu extrinsecùs adventitiis; cum non ignoraret, homines, imò bruta robustiora, et plantas terræ, intenso frigore, sicut et calore, non solum infirmari, verum etiam sæpè mori: sed de illis, veluti elementorum primis qualitatibus, quæ justa Aristotelicos, necessariò cuilibet corpori mixto inesse debent, loquebatur; et in hoc sensu existimabat caliditatem, et frigiditatem, respectu amaroris, acrimoniæ, acerbitatis, saliedinis, etc. minimè potentes esse in ratione causarum morbificarum: et ideò Prosperus Martianus ait: *Contra Recentiores quosdam, nova medicinæ theoremata profitentes, pro medicinæ veteris tutela præsentem librum composuit Hippocrates: eosque in eo potissimum errasse demonstrat, quia calidum, et frigidum omnium morborum principium fatuebant*. Cur autem reliqui, morbo de la rosa correpti, cum ore exulcerato, eundem dolorificum, cum siccitate, ardorem, sicut hæc mulier, aquæ frigidæ potu, non patiuntur? Me latet.

«Jacinta, Alfonsi Gonzalez uxor, incola Vici, qui *Bascones* appellatur, juvenis 23. annorum, ita frigore opprimi, dicebat ut tota die (maximè post prandium) propè ignem immorari cogeretur. Dorsa, sive terga manuum, ac pedum abominabili crusta rubronigra induebantur; quæ (ut ipsa testabatur mulier) crescente Luna, manifestè crescebat, gravioreque dolore, atque ardore afficiebatur: è contrario verò, decrescente: quod aliis etiam accidisse, audivi. Caput perennitèr vacilabat, sine sensuum hebetudine. Alimentis non roborabatur: quinimò, si alicuando, ut solebat, sequeretur illorum rejectio, seu vomitus, sibi videbatur ægra robustior, et expeditior esse. Magnan satebatur esse totius corporis debilitatem. In colli parte inferiore squamosam crustam habebat, monilis instar, quæ rubris rimis multifariam scissa erat. Menstruorum suppressionem patiebatur. Oris ardor ingens erat. Satis appetebat cibos. Nihil è corpore, etiam labore defesso, exudabat. Post sex à partu menses, confitebatur, hoc malum sibi accidisse: atque primam ejus invassionem, crudelissimum ossis sacri, eique adhærentium partium dolorem triduanum antecessisse: qui nec moveri ægram in lecto permittebat. Præter enumerata symptomata, de summa crurum infir-

mitate conquerebatur, necnon de crebris totius corporis horripilationibus, ad caput ascendentibus; quarum causa, hispidi fieri ei videbantur capilli. Manè denique, ad meridiem usque oris incendio, atque siccitate affligebatur; post prandium verò hæc mitescebant.

«Ex supra dictis, aliisque quamplurimis, quæ maturo examine detegere potui, deducenda sunt hujus morbi phænomena. At cum quædam ejusdem propria, quædam verò ei, aliisque affectionibus communia sint; de illius primò agere volo.

«Propria itaque morbi hujus, ab eoque inseparabilia symptomata sunt, 1. Capitis sempiterna vacillatio, quæ, cum nemini parcat, tantopere in quibusdam intendi solet, ut nec minimum tempus stare queant ægri, sine motione irregulari corporis totius. Sic in Nosocomio Sancti Jacobi hujus Civitatis curavi mulierculam (quod si necessarium sit, sub juramento assero) cujus superna præcipuè corporis medietas, sicut arundo, dum inæquali vento detruditur, ita huc, atque illùc ferebatur, ut nisi pedes diligentèr mutaret, innitendi gratia, singulis momentis universa microscomi machina corrueret. 2. Ardor oris dolorificus, cum labiorum vesiculis, linguæque immunditia. 3. Molesta ventriculi debilitas, atque totius corporis (crurum maximè) ingens lassitudo, exindeque insolita inertia, et pigritia. 4. Metacarporum, et methatarsorum crustæ; necnon illa, qua veluti torquati apparent ægroti. 5. Ardor ille, seu incendium, quo, præsertim in lecto, omnes aduruntur. 6. Molicies illa, seu delicata textura, quæ nec calori, nec frigore resistere valet. Et 7. molestia illa, qua in luctuosum, sine manifesta causa, erumpit animus ploratum: nam si hoc cum aliis copuletur, nec seorsim accipiatur, signum pathognomonicum ferè hujus affectionis est.

«Accidentia communia penè utique innumerabilia, seu indefinita, dici debent. Cum omnia, quæ in morbis hipocondriacis reperta sunt; quin etiam, aliis quibuscumque affectionibus, quæ à cruditatibus accido-glutinosis, indeque inveteratis viscerum obstructionibus oriri creduntur, in ægrorum horum cætu sparsim reperiantur.

«Terminationes, et successiones morbi hujus variæ sunt, pro complexionum, ætatum, victuum, aliorumque rerum varietate. Affectus tamen, in quos frecuenter transire solet, hydropem, tumores lymphaticos, scrophulosos, atque, non rarò, marasmum seu vivifici nectaris mortiferam consumptionem esse, observavi.

«Est et alia metastasis, seu transitus morbi hujus satis frequens, nec minùs miserandus, qui non indiscriminatim quolibet tempore accidit; sed æstivali præsertim, dum solis calor majorem efficaciam habet. Tunc enim multi eorum, qui morbo *de la rosa* penitùs contaminati sunt, in maniam, seu potius melancholiam degenerant: atque ea mutatione, misserrimi ægri, non tàm furoris, quàm angoris insuperabilis vi coacti, in varias nugarum species, seu ideas arripiuntur; propriasque domos deserentes, per montes, locaque solitaria vagantur, atque in desperationem (quod non semel accidit) transire solent. Unde, ab externo calore, quem ægros hujusmodi non facile ferra posse, paulo ante scripsi; hujus affectionis causam, seu fermentum exagitari valdè, verisimile est.

«Consideratione dignum quibusdam esse videbitur id, quod non rarò observavi; plures scilicet eorum, qui ex hac affectione in melancholiam transierunt, mortuos citiùs fuisse, quàm maniacos, et melancholicos illos, qui non ab eadem origine sua mala trahebant. Verum si maturo judicio perscrutemur causas celerioris hujus mortis, nihil mirabile inveniemus: cum sit proculdubio longissima diversitas inter morbos primigenios, et eos, qui per simpathiam, epigene-

sin, vel metastasim oriuntur; etsi exteriore forma parùm differre videantur.

«Nam si, in morbis, cum alter alteri succedit, plerumque occidit, præsertim, quando in tali successione metastasis sit humoris indomiti, fractis jam viribus, in nobiliorem partem; proptereaque, cum à splene, aut hæpate, aut pituita alba, aut dysenteria in hydropem sit transitus, paucissimi mortem effugiunt, non secus ac dum peripneumonia pleuritdi supervenit, phrenitis peripneumoniæ, lethargis phrenitidi, etc. Quid de melancholia, perniciosisumo morbo de la rosa superveniente, judicare valsivimus? Nonne omnia tam liquida, quam solide, quibus integra corporis machina constructa est, morbo eo contaminantur, et conteruntur? Non prorternuntur vires? Non corrumpuntur, exulceranturque carnes? Quid ergo sperandum, simul ac phagedenico cancrosa malignitas cerebrum aggressa fuerit? Hi sunt infausti hujus ægritudinis termini frequentiores.

«Hujus morbi causa in Cœli, seu atmospheræ temperie, aut constitutione; vel ægrorum dieta, quærenda est. Cum autem in Historia Physico-Medica Regionis hujus, quam, manu propria, Hispano sermone, scripsi, et domi meæ asservo, satis de temperie illius egerim; ne relata iterùm referam, de dieta solùm nunc agere volo.

«Maizium, seu milium indicum est præcipuum alimentum omnium ferè, ea laborantium affectione: nam ex farina ejusdem conficitur illorum panis; ipsaque fiunt pultes, quibus lac, vel lactis butyrum pro pastu ordinario quidam miscere solent. Item aluntur vois, castaneis, fabis, pisis, napis, brassicis, lacte, butyro, casco, pomis, piris, nucibus, avellanis, aliisque fructibus arboreis. Rarissimè carnes recentes; imò et rarò sale conditas comedunt: omnes enim ferè, qui isto morbo tenentur, pauperes agricolæ sunt; quapropter nec suilam, nec alterius animalis carnem salsam pro singulis diebus, quin nec pro decimoquaque habere possunt. Panis ille miliarius plerumquè azymus, seu infermentatus est, atque clibano coctus. Potus eorundem est aqua. Vestitus, indusia, lecti, et habitationes, alimentis paria sunt.

«Dieta hæc, prima fronte, videbitur quibusdan sufficere non solum ad morbum hunc, sed etiam ad maligniores alios generandos. Verùm siquis, perpensis omnibus, singula sedulò contemplatus fuerit, magnas profectò inveniet difficultates, illorum opinioni minimè consentaneas. 1. Quia in universa ferè Provincia omnes agricolæ eo victu utuntur: et tamen non omnes simili morbo laborant: imò eorum plurimi fortitudine, agilitate, et bona corporis valetudine præditi sunt. 2. Quia malum hoc *de la rosa* non paritèr in tota regione reperitur; sed præcipuè in quodam ejus tractu, seu territorio, ubi quatuor sunt Communitates, quæ Vulgò *los Concejos de las Regueras, Llanera, Corvera y Carreño* appellantur. Territorium hoc esse mihi videtur, ut multum, vigessima Provinciæ pars: et cum innumeri homines ibi eo morbo teneantur; rarissimi quidem sunt, qui in reliquis locis eodem afficiuntur. Et 3 quia ratio victus adeò abscondita, à priore (ut ajunt) est, et obscura; ut non existimem, posse de ea certum quicquam deliberari.

«Erit ne possibile, decernere victum singulis salutiferum? Poterit aliquis, nisi per appetitum, fastidium, aut esperientiam eorum, quæ sibi prosunt, vel nocent, determinatè cognoscere illa, quæ commoda, aut adversa ei futura sunt? Si consuleremus Physicos illos, qui veritatem à fabulis, et experta ab imaginariis separare studuerunt; fateremur, nec de minimo quidem magnorum, et ferè innumerabilium quæ necessaria Medici serant, pro recta uniuscujusque statuenda dieta, nos certitudinem, seu scien-

tiam possidere. Si denique, non pudore detenti, sed sincera veritate impulsi, suæ praxeos eventus publicare Medici auderent; manifestum quidem facerent, se (exceptis quibusdam communibus regulis, et theoricis principiis, quæ rarò, si unquam, particularibus casibus accommodare potuerunt) adjumento solùm prudentis conjecturæ, et à posteriore, per notitiam scilicet rerum consuetarum, juvantium, nocentium, et appetitarum, sibi commissos homines gubernasse.

«Quoties utique observavimus, quosdam homines lædi nonnullis cibis, potibus, curis, exercitiis, tegumentis, habitationibus, temporum constitutionibus; et atmosphæris, quæ salubria putantur; conservari verò, et roborari aliis, quæ minùs commoda creduntur? Joannis Baptista Dolado, qui circa annum 1707. vita defunctus fuit, incola Oppiduli, quod *Romanillos de Medinaceli* nominatur, in Saguntina Diœcesi, erat vir dives, pius, et honestus, sed ita robustus, et corporis fortitudine præditus, ut crederetur meritò, non esse in toto Hispaniæ Regno, ei viribus æqualem hominem, præter Religiosum illum Seraphici Ordinis, qui *Zoquero* appellabatur. Is igitur (notus quidem mihi, et amicus erat) nunquam carnibus cibari potuit: vehementèr enim perpetuò nauseavit, et abhorruit eas: quapropter, pane, leguminibus, fructibus arborum, caseo, vino, et aqua nutriebatur: ibi enim non sunt flumina, nec pisces; nec lacte homines vescuntur: vixitque octoginta annos.

«Meritò ergo Joannes Marinellus Commentario 19. in lib. Hippocr. explicans doctrinam partis 16. libri de Veteri Medicina: quæ sic incipit: *Modum autem, neque pondus, neque numerum aliquem, ad quem referas, cognosces; certitudinem enim exactat non reperies aliam, quam corporis sensum, etc.* ait: *Victus modus ex solo corporis sensu colligitur: unde fit, ut Medici in eo inveniendo plurimum delinquant.* Hermanus Boerhaave dicit: *Difficile est ita dietæ leges promulgare, ut observatio earum omni homini æqualitèr prossit: cujus difficultatis causa in idiosyncrasia ut plurimum hæret: ideòque operatur sæpè effectus oppositos in hominibus, qui tamen eandem normam vivendi sequuntur. Ita quidem, ut unique servetur sæpè sua, et integra sanitas; licet utantur homines non tantùm vario, sed et plane opposito usu sex rerum nonnaturalium; cum contra; si vivendi rationem permutaverint vicissim inter sè, mox utrique alieno more fruentes, ægrotent, qui suo morigeri, bene valebant. Ipsa quoque consuetudo, quam non malè alteram naturam appellant, fert vix credenda; sive spectaveris effectus aeris, cibi, potus, motus, medicamenti, veneni; sive consideraveris reliqua.*

«Quid ergo (ad memoriam horum animo revocato) de dieta affectione hac correptorum judicabimus? Maizium, ex quo principale eorum conficitur alimentum, ita in Thesauro rerum Medicarum novæ Hispaniæ, lib. 7, cap. 40 de Tlaolli, seu Maizio, extollitur; ut meritò, ibi exageratas ejus virtutes legenti videatur, aliis quibuscumque frumentaceis edulis illud præferendum esse. Castaneæ, fabæ, pisa, napi, etc. quibus etiam aluntur, quamquam inter salubriores non numerentur cibos, in omni tamen regione usualia alimenta sunt. Præterea ab initio vitæ iisdem cibari, consueti sunt, alimentiis; quapropter, cum consuetudo multum in victu valeat; cumque innumeri homines, in hac ipsa regione, eodem cibo vescentes, vegeto corpore detegant; non videtur deducenda ex solis cibariis completa hujus morbi causa. Cum autem certò constet, pauperibus potiùs, quàm divitibus familiarem esse hanc affectionem, ne-

quaquam in sola atmosphæra, causa quærenda erit: aliàs enim divites etiam ejusdem territorii æquè hoc malo afficerentur. Est ergo verisimile, ab atrisque (atmosphæra videlicet, et cibis) exurgere totalem ipsius morbi causam, quamquam diverso modo: nam cibi, utpote inertis substantiæ, et parum spirituosæ, corpora reddunt languida, impura, et apta ad suscipiendam facilè quamlibet impressionem: atmosphæra verò, prava sui qualitate, in corporibus dispositis, generat morbum illum tanquam efficiens causa: *Nam, quoties ad præparationem suscipientis causa, accedit vis efficientis, repentina sit malorum generatio*; juxta Sapientissimi Dureti theorema.

«Inquirendum nunc est; quænam sit affectio hæc? Ad quod (modò verum fit illud, quod Recentiorum Medicorum Principes profitentur: malè videlicet per confusas, et dubias conjecturas, benè verò per signa certa, sensibus manifesta morbos describi, et explanari posse) respondeo, quòd siquis sedulò comparare voluerit morbum *de la rosa* cum inveterato, et maligno scorbuto parvum discrimen inter eos inveniet; cum ex Senerti, Etmulleri, Dolei, Boerhaavii, aliorumque magnorum virorum scriptis constet, ipsissima, quæ à me fuerunt enumerata nostri morbi symptomata, simul accepta, esse veluti formam (liceat claritatis gratia sic loqui) qua essentialitèr constituitur scorbutica affectio.

«Nam capitis vacillatio (ab ægritudine nostra inseparabile phænomenum) juxta doctrinam Lindani ab Etmullero citatam, ut pathognomonicum scorbuti signum stabilitur his verbis: *Signum admodum singulare, et multum conducens ad cognitionem scorbuti est vacillatio genuum, ita ut eorum robur corpus fulciens pereat et ægri quasi sint lapsuri.*

«Forsam utique Vir magnus, cum interdum familiaritèr allocutus cum scorbuticis fuisset, nec tamen audivisset, eos conqueri de tenebricosa, et stupefactiva vertigine (quoniam, ut in hac Historia dixi, sine sensuum, amissione, aut pertubatione, crebras titubationes ægri nostri patiuntur) existimavit, vacillationem illam ex crutum dumtaxat infirmitate oriri: mihi autem de hujus phænomeni origine solicito, ac suspicioso, iterum, atque iterum exploratione facta, visum fuit, ex capite præcipuè ejusmodi symptoma emanare. Primò, quia disertis verbis coram me quotidie hoc ipsum testificantur proprio idiomate dicentes: *Tengo continuos desvanecimientos de cabeza, que sin quitarme la vista ni el sentido, me llevan de manera de una parte á otra, que no soy capáz de mantenerme en pie quieto por espacio de un minuto.* Secundò, quoniam recumbentibus etiam evenit. Tertio, quia deliria, quæ tandem succedere solent, capitis potiùs, quam genuum læsionem indicare videntur; et quarto, quia stupiditas, sive tactus, et gustus defectio, qua non rarò ægri capiuntur, in nervorum origine, atque animalis spiritus, seu succinervini fonte, quærenda est.

«Dudum ad me venit homo quidam, qui, cum affectione *de la rosa* correptus fuisset, in quodamque deliramentorum principium incidisset, fassus est, non posse percipere etiam durissima, et asperrima corpora, quamvis ex professo manibus, aut pedibus ea tangeret; hisque verbis locutus fuit: *No me parece que encuentro ni percibo las cosas que toco con las manos, aunque sean duras y asperas; ni hallo con los pies la tierra que piso.* Accuratè aspiciens, observavi, in metacarpis ejus servari adhuc stigmata illa rubrosplendentia (signum, ut dixi, pathognomonicum hujus affectionis) sine pustulis, aut crustis.

«Cætera morbi hujus symptomata, ardor scilicet oris dolorificus, unà cum ulcusculis, vesiculis, et spurcitia; molesta ventriculi debilitas; crurum lasitudo; totius corporis insolita pigritia, inertia, sedendi, et decumbendi cupi-

ditas; ardor quo, in lecto præcipuè, aduruntur; sensuum torpor, peculiaritèr tactus; ulcera pessima, et obstinata; mæstitia; deliria melancholica; erisypelas, scabies, crustæ, et lenis elephantiasis; atque fœdissimæ cutis nigro-fuscuscolor ab Auctoribus citatis veluti scorbuti propia signa expressis verbis traduntur. Quin etiam soporem veternosum, quem æger primus historiæ hujus, ille scilicet, qui febribus, ephæmeram simulantibus, corripi interdum solebat, patiebatur; necnon somnos turbulentos, quibus Emmanuel Carreño (qui secundus æger est) noctes præterite consueverat, scorbuti symptomata esse, constat ex doctrina Senerti, sic dicentis: *Sopor quoque profundus nonnullos scorbuticos occupat, plerumque cum febre lenta-continua, nonnumquam etiam intermittente*. Et paulo infra ait: *Alii contra ab salsos, et acres vapores caput ascendentes, vigiliis infestantur, et si dormiunt terrentur*.

«Unde quoad morbi genus, nulla, prima fronte, videtur admiti posse controversia. Ad herclè si scrupulosè scrutari singula voluerimus, non parvæ difficultates nobis observabuntur. Tum, quia morbi speciei ejusdem, non solum regionum diversitatis causa, sed etiam aliarum rerum, ita nonnunquam variis insigniuntur caracteribus; ut ne quidem mutuò affines, Medicis videantur: quod Hippocratem cognovisse, credendum est, dum, teste Dureto, asseruit: *Non omnia, iisdem nominibus appellata, easdem vires habere, quamvis non sint æquivoca, sed quod ejusdem speciei variæ sint ideæ*. Tum, quia è contrario, morbi, specie dissidentes, sub uni formi, et uni colore non rarò militant vexillo: ex eorumque falleci similitudine, errores quidem, et difficultates, juxta Hippocratis doctrinam, oriuntur. Tum quia morborum, ob allegata testimonia, versicolor tegumentum, seu chamæleontica pellis minimè determinatam, sed potiùs vagam, et multiformem Medicorum sensui speciem præstans, efficit, ut isti non possint certam, et præfinitam malorum ideam mente corripere: indeque nec illorum exactas descriptiones exhibere.

«Sic itaque, adeò inculcantur in magnorum Medicorum libris scorbutus, et lepra, ut ex eorum lectione in claram alterutrius cognitionem pervenire, difficilium sit. Inter signa enim Arabum lepræ incipientis, numerantur ea, quæ communia sunt hypochondriacis, scurbuticis, obstructione viscerum laborantibus, etc. scilicet ructus crebriores, el molesti; cruditates acidæ, vel nidorosæ; alvi obstructio, et similia. Malo autem jam confirmato accedere dicuntur segnicies cum lassitudine totius corporis, facilis infrigidatio, tactus defectus, remanente tamen motu, somus gravis cum turbulentis insomniis, et incubo: quæ omnia veluti propria scorbuti symptomata, eidem ab Auctoribus asignantur; non secus ac gingivarum pallor, tumor, rubor, asperitas, et corrosio, quæ ab Etmullero inter propria lepræ signa expresis verbis collocantur.

«Et quamquam lepræ, præcisè tali, adscribantur à quibusdam Auctoribus, aliqua genuina signa, per quæ essentialitèr, ut ajunt, ea constitui, ab allisque affectionibus differre, credatur; sunt profectò nonnulli celeberrimi practici, qui phænomena eadem scorbuto imputarunt. Nam sanguis venæ sectione eductus, qui in lepra, juxta Etmulleri doctrinam, solet esse fœtidus, crassus, viscosus, unctuosus, adustus, nigrescens, aut lividus, et pingui quasi crusta obductus; à Boerhaave prædicatur, tanquam scorbuti signum, his verbis: *Sanguis venis eductus, infibrosa parte ater, grumosus, crassus, et tamen solutus; in parte serosa salus, acer, muco flavo-viribi in superficie seatens*.

«Item pulsum frequentem, et debilem; respirationem difficillem, et fœtidam; cutem ad nigro-lividum, aut rubro-nigricantem-colorem vergen-

tem, morphea, impetigine, squammis, crustis, tuberculis, scabieque sicca obductam, atque venarum raniarum varices, quæ Etmullerus inter lepræ symptomata memoravit, Boerhaavius inter scorbuti phænomena refert. Quapropter certa esse mihi videtur Etmulleri sententia, dum ait: *Nostro autem sæculo, cum scorbutus et lues venerea ubique ferè se insinuent, lepra rarissima est, cum vel sub nomine luis venereæ, vel ipsius scorbuti lateat.* Et infrà asserit: *Convenire lepram cum scorbuto confirmato.*

«Aliæ etiam difficultates observantur, et prima stat in eo, quod, cum in nostris ægris non reperiantur illæ sanguinis effluentiæ, nec macularum efflorescentiæ, quæ pluribus (ne dicant omnibus) medicinæ studiosis, pathognomonica scorbuti symptomata esse videntur; putabunt aliqui, non esse morbum hunc *de la rosa* scorbutum, ob eorum signorum defectum. Secunda verò in hoc, quòd grandinosa tubercula in corporis peripheria habentur à nonnullis uti essentialia lepræ confirmatæ signa: et cum iis, qui morbo *de la rosa* laborant, rarò, aut nunquam affuisse tubercula talia, observatum fuerit: existimabunt, lepram non esse, ob tuberculorum eorum absentiam.

«Verum hæ difficultates parvi pendent: nam Protheus ille, scorbutus scilicet, non semper eadem facie, neque eodem sub pallis in singulis apparet ægris. Imò (ut Boerhaave ait) *variatis admodum symptomatis sæpè fallit.* Quapropter, non, sicut Vulgò creditur, gingivarum, aliarumque partium hæmorrhagias, tanquam inseparabiles proprietates, estimandas fore, puto: cum mihi pluries in praxi compertum fuerit, potiùs ab influentibus simul scorbuticorum ideosyncrasia, aliarumque rerum peculiarium determinato concursu hujusmodi hæmorrhagias excitari, quàm à fermento scorbutico seorsim, seu simpliciter accepto. Hæc ipsa doctrina etiam de maculis verificari posse, cuilibet videbitur practico, modò in regionibus illis artem suam exercuerit, quarum incolis familiaris sit vera affectio scorbutica; non autem imaginaria, qualis in quibusdam provinciis à nonnullis creditur Medicis, hujus mali experientia destitutis, qui cum videant ægritudines remediis non facile cedentes, quibusdamque symptomatibus scorbuto similes, confirmatum scorbutum esse asseveranter pronunciant.

«Rectè quidem, Auctores nonnulli, clarioris noticiæ gratia, diviserunt scorbutum in calidum, et frigidum: in hac enim regione observamus, ferè omnes cacochimia crasorum, et viscosorum humorum, coagulationi, et stagnationi potiùs accomodatorum, quàm dissolutioni, et fluxui, laborantes, miserrimèque degentes, ob generosiorum alimentorum, venique inopiam; nec hæmorragias, nec maculas, euntes, et redeuntes pati; etsi reliquis omnibus, tàm externis, quàm internis confirmatissimi, et malignismi scorbuti symtomatis perpetuò cruciati sint. Alios, vice versa, lautis epulis, vinoque vescentes, et se alentes, sedentariaque vita gaudentes; gingivarum, aliarumque partium frequentes hæmorrhagias habere; maculisque depictos apparere, quamquam paucis solummodo mitioris scorbuti symptomatis illatenus afflicti fuerint.

«Nobilem mulierem in hac Civitate curavi frequentissimas uteri, et gingivarum hæmorrhagias largitèr patientem, cum oris fœtere. Pulsus ejus erat perpetuò velox, tàm crebritate, quàm celeritate. Complures maculæ initio rubræ, progressu verò lividæ; quandoque quarto, quinto, aut sexto quoque die erumpentes, et post duos, vel tres dies, evanescentes, in femoribus præcipuè, cruribus, et brachiis oriebantur. Erat ingentissima totius corporis lassitudo, atque crurum debilitas. Crudelibus interdum torquebatur ægra doloribus, qui omnia membra, vago modo, invadere solebant.

Anorexia, atque vigilis perennitèr affligebatur. Cum itaque, progrediente curatione, pro capitis atroci lancinante dolore mitificando, plura in casum tentata fuissent; juxta tempora, et pene auris quatuor hirudines, utrinque scilicet duæ, applicatæ fuerunt, hora septima matutina cujusdam diei; quæ quidem repleto ventre, intra quadrantem horæ sponte ceciderunt. Appositis tunc parvæ efficaciæ astringentibus, et laxa ligatura; nec gutta in posterum sanguinis effluebat. Ast cum hora duodecima accederet ægra ad prandium, assumpto jusculo assueto, evenit continuò ita rivatim sanguinis eruptio per omnes hirudinum puntiunculas, ut neque arterialibus aquis, nec potentissimis stipticis, quatuor sanguinis amniculi sisti, quin nec minorari potuissent: ideòque ligaturis strictissimis, lamellisque comprimentibus, non sine ægrotantis ingente molestia, cohibitus sanguis fuit. Hanc nobilem mulierem scorbuto infectam esse, non solum ex signis, sed etiam ex curatione colligitur: in pristinam enim sanitatem restituta fuit sero lactis caprini, herbis anti-scorbuticis alterato; syrupis ex succis nasturcii aquatici, becabungæ, acetosæ, etc. confectis; cervisia de pinastro, balneis aquæ dulcis tepidæ, etc. et hodie perfecta valetudine gaudet. Scabiem autem, crustas, pustulas, ulcera, erysipelas, aut aliud cutaneum malum, præter maculas explicatas, nunquam habuit.

«D. Josephus del Camino, Canonicus Almæ Ecclesiæ Cathedralis Civitatis hujus, juvenis 28. annorum, ex intemperato victu, in escorbutum calamitosum cecidit. Incipiente morbo, apparebant maculæ luteo-fuscæ diversis corporis locis. Indeque narium, gingivarum, atque faucium hæmorrhagiæ evenerunt. Malo ingravescente, intumuit, velut in leucophlegmatia corpus universum, fuscoque colore pallescente infectum aparuit. Exorta tunc, cum anxio spiritu, tussi, abundè sanguinis sputa prodibant. Aphtosis jam gingivis, alvus soluta fuit, et semilientericus fectus in pejus quotidie corruebat. Accidit tunc, ut se scabendi causa (erat enim pruriginosa, non verò scabiosa, pustulosa, nec squammosa cutis) inflictum fuisset unguibus minimum cubito dextro vulnusculum; unde tale illicò sanguinis profluvium prorumpere vidimus, quale nunquam à me observatum fuerat: nam irritis remediis omnibus, imò et ligaturis, ad quatuor, vel quinque libras pervenit: et cum pravorum symptomatum successione magis in dies prosternerentur ægri vires: vita ille defectus fuit. Siquis legere voluerit Commentum Dureti, circa sententiam illam Hippocratis: *Qui è gingivis, insuper alvo liquida, sanguis exudat, pestiferus*. Optimam profectò inveniet doctrinam: poteritque contemplari, an de scorbuto locutus fuisset Hippocrates?

«Ex dictis, quæ certa esse, christiana veritate testificor, constat, quosdam ægros, malignissimo scorbuto laborantes (puta morbo *de la rosa* confirmato) nec maculas, nec hæmorrhagias regularitèr habere, etsi reliquis deterrimis symptomatibus, scorbuticæ affectioni familiaribus, perennitèr affligantur: alios verò è contra, habentes maculas, et crebras hæmorrhagias, exemptos plerumque esse ex pravis nonnullis symptomatibus, quibus illi vexantur. Quapropter Medici cuncta signa simul in singulis scorbuticis quærentes, innanes experientia videntur.

«Siquis ergo sucum aliquem ex eis, quæ viginti trium annorum laboriosa praxi in hac regione examinare contendi, exprimere potuerit; fatebitur, morbum hunc *de la rosa* peculiare quoddam genus esse, ex lepræ, et scorbuti seminiis, singulari modo combinatis, consurgens. Ideòque appellari eum posse *scorbutum lepriformem*, aut *lepram scorbuticam*.

«Ego quidem seriò perspectis symptomatibus iis, de quibus ipsi conque-

runtur ægroti; factaque sedulò eorum comparatione cum illis, quæ consumatissimi pràctici læpre, et scorbuto, tanquam eorum propria signa, ascripserunt; non alitèr opinari ausus sum. Nam licet speciales quædam proprietates in hoc morbo reperiantur, quas neminem unquam ex instituto, seu exprofesso scripsisse, verisimile est; non tamen hoc mihi sufficere videtur, ut quasi singularem, atque de integro à me inventum, et descriptum affectum, illum in medium proferre, valeam: cum liquidò constet, omnia ejus phænomena (uno, vel alio dempto) jam pridem scorbuto, vel lepræ assignata ab Auctoribus fuisse.

«Lepram, non vulgarem tantùm, sed et malignam esse, præter terribilia symptomata, et infaustas successiones, dilucidè demonstrant signacula illa, cicatrices scilicet in manuum, pedumque dorso rubrosplendentes, quæ sublatis horrendis crustis, et ulceribus sanatis, remanent in posterum.

«Capite 13. Levitici, versu 18. hæc escripta sunt. *Caro autem, et cutis, in qua ulcus natum est, et sanatum, et in loco ulceris cicatrix alba apparuerit, sive subrufa, adducetur homo ad sacerdotem, qui cum viderit locum lepræ humiliorem carne reliqua, et pilos versos in candorem, contaminabit eum, etc.* Commentum capitis hujus in sacra Philosophia Sapientissimi Valles, frequenter Medicinæ Professoribus occurrit. At cum doctissimus vir inhabitasset terris, à quibus extranea sunt scorbutus, et lepra; ibidemque apud Reges, et Magnates maximis curis occupatus, degisset; non quemadmodum illi, qui circum leprosorum tugaria commorantur propriis experimentis de cicatricibus eis loqui poterat. Solidissimis tamen fundamentis, maturoque judicio, utilem prodidit doctrinam, et opportunam commentationem. Mihi autem quotidie fermè contingit, splendentes illas cicatrices, reliqua cute humiliores, seu paululum subsidentes, videre. Non tamen eodem modo, neque locis iisdem: in leprosis enim confirmatis interdum capite, pilis in candorem versis; quandoque in aliis membris, glabra superficie, apparent: in eis verò, qui morbo *de la rosa* tenentur, in metacarpis tantùm, atque metatarsis. Quærens utique significationem physicam vocum, in libris eximii D. D. Augustini Calmet Sacræ Religionis Benedictinæ Monachi, inveni originale vocabulum, cui vox latina *subrufam* supra alegati versus respondet, significare *splendentem.*

«Præmissis igitur eis, quæ supernè tradita sunt, inquirendum nunc erat, primò, an hæc species scorbuticæ lepræ nova sit, ideòque veteribus incognita? Et secundò, an universalis sit, seu communis, vago modo, per omnes telluris plagas se spargens; aut è contra singularis, et huic tantùm, quibusdamque aliis determinatis Provinciis familiaris?

«Ad primum utique nihil respondere possum: nam licet per omnes ætates novos hominum generi repullulasse morbos, præter Auctores alios, qui propriis lustrarunt oculis, Gaspar à Reyes diffusa eruditione, quæst. 59. demostraverit; cum me tamen lateat, quandò primùm hujusmodi morbus apparuit; nec alioquin in auctore ullo invenire potuerim peculiarem illius descriptionem; profiteor, nullam antiquitatis ejus me possidere notitiam. Ad secundum autem (modò quicquam mihi pronunciare liceat) respondeo: quòd, cum semper signaculis quibusdam, sive characteribus specialissimis (quibus discerni ille à reliquis lepræ, et scorbuti speciebus videtur) notatum hunc nostrum morbum invenissem; putavi, eum singularem esse: imò et privatim ab hac, paucisque forsam aliis Provinciis oriundum.

«Nullus enim Auctor, cujus scripta legerim, in descriptione scorbuti, nec lepræ mentionem facit singularis istius fasciolæ crustosæ, qua, per anteriorem partem, collum torquatum

apparet; quam utique si vidissent, observassentque in singulis ægrotis ibidem semper, sub eademque figura reperire; non sic Scriptores omnes eam contemnerent, ut nec memoriam aliquam ejus unquam fecissent.

«Idem de metacarporum, et metatarsorum crustis putandum est: cum enim istæ, in hac regione, præsentaria sigilla, determinatis partibus inhærentia, sint (nullus enim, ejusmodi nota carens, morbo *de la rosa* laborare dicitur, etsi mille plagis, crustis, pustulis, et maculis reliqua corporis membra contaminata habuerit) si in omnibus Provinciis, ubi sunt scorbutus, et lepra, eodem modo, iisdemque partibus ejusmodi crustæ apparerent; non (tanquam silentio sepeliendas, parvoque æstimandas) spretas à curiosis practicis eas fuisse, verisimile est.

«Magna est autem diversitas inter has crustas, et illas, quæ ferina scabie laborantium manibus adhærescunt: non enim scabiosi illi, quorum manus per palmam, et dorsum fœdissimis teguntur crustis, morbo *de la rosa* tenentur, nec symptomatibus. ejus vexantur; imò et facili negotio, vulgarique methodo curantur: quod utique non accidit morbo *de la rosa* infectis.

«Nec dicere quisquam valet, jam quondam à Senerto, cui consentiunt et alii, factam fuisse metatarsorum malignæ crustæ mentionem, ubi de gangrena scorbutica scripsit: non enim ibi de tali crusta loquitur; sed de illa præcisè, quæ pedum digitis, imminente gangrena, adhærescit, quam in adolescente 17. annorum, elephantiasi scorbutica laborante; atque in puella ejusdem ferè ætatis, in Nosocomio, seu Valetudinario Sancti Jacobi hujus Civitatis, me vidisse, curareque expetivisse, christiana veritate testificor. Crustæ equidem eorum, qui morbo *de la rosa* corripiuntur, non tantùm propè digitorum principia, ubi capita ossium quatuor metacarpi cavitatibus glenoideis primarum phalangarum inferuntur, apparent: nec solùm carpis, vel tarsis vicinæ sunt; sed à carpis, et tarsis per metacarpos, et metatarsos porriguntur usque ad digitos ipsos, vel digitorum principia, relicta interdum margine quadam salva in utroque manum, et pedum latere.

«Præterea, non est verisimile, prætermisisse solicitos Professores maculas illas rubro-splendentes, quæ post crustarum reglutinationem, in matacarpis, et metatarsis remanent; si regionibus eis, quibus illi immorabantur frequentes, et verculæ essent. Nam erysipelas scorbuticum, de quo Senertus agit, id scilicet, quod, ipso teste, *diorese* vulgò appellabatur, diversum omnino ab his maculis est; ut cuilibet opera illius legenti manifestum erit.

«Similitèr putandum est de infortunata illa conversione in miserabilem fatuitatem, quæ non rarò ultimam ægrorum tragediam claudit. Nam licet Senertus singularitèr de scorbuticorum scripserit deliriis; non quidem de eis, quæ affectionem hanc sectantur; sed de illis solummodo, quæ mitioribus scorbuti speciebus supervenire solent: ideòque (ut ipse ait) *sicut inopinatò invadunt, ita sæpè facilè remittunt.* Si de his deliramentis extemporalitèr ortis, atque versatilibus, à me frequentèr observatis (præcipuè in hac regione) scribere tentarem; deessent profectò tempus, et charta. Duodecim circitèr sunt anni, cum in territorio quodam, ad Conventum de Piloña (Vulgò Concejo) pertinente, duobus tantùm mensibus, Augusto, scilicet, et Septembre, plures quàm octo utriusque sexus, absque manifesta causa, in deliria partim maniaca, partim ridicula, partim verò melancholica, sine febre, inciderunt. Attamen nullus eorum morbo *de la rosa* laborabat: quapropter facilè à delirio erepti fuerunt.

«Convenire in radice lepram, et scorbutum cum mania, et melancholia, non solum experimenta, sed etiam auctoritates Medicinæ Professorum abundè testificantur. Etmullerus enim

hortatur Medicos, ut, *priusquam propriam proferant sententiam circa lepræ declarationem, accuratè inquirant, an æger mania, aliisvè similibus morbis laboraverit?* Boerhaavius autem asserit: *Sævire scorbutum in eos, qui melancholiæ, maniæ, et labi hipocondriacæ obnoxi vivunt.* Et ipse, agens de melancholiæ curatione, ait: *Attulet sæpe melancholiæ curationem superveniens fœda scabies, aliquando elephantiasim æmulans.* Ex quibus testimoniis deducitur, observasse Auctores hos conversionem melancholiæ, et maniæ scorbutum, et lepram; salutaremque fuisse aliquando metastasin melancholiæ in ferinam scabiem: non enim de alienis scriptis, sed de propriis experientiis, mihi, ei celeberrimi practici illa tradidisse, videntur.

«Mihi profectò nunquam fors, sive fortuna (ut ajunt) conversiones ejusmodi retexit: ideòque nullum maniacum, melancholicum vè vidi, in leprosum, vel scabiosum conversum. Contrariam autem mutationem (morbi scilicet *de la rosa* in melancholicam fatuitatem) pluries quidem observavi. Conferens itaque phænomena mali hujus cum proprietatibus, quas lepræ, et scorbuto, aliarum regionum practici atribuerunt; existimo morbum *de la rosa* esse speciale membrum scorbuticæ lepræ, paucis (si fortè ab aliquo) hactenus descriptum: nullatenus omnibus comune Provinciis; sed hujus tantummodò, quarumdamque forsan singularium proprium.

«Sinceræ scabiei curatio facillima est: adhibitis enim (tempore, et loco) remediis, hactenus à practicis inventis; tutò, ac citò eradicatur. Æthiops mineralis, in mortario, sine igne, compositus, est in hac regione præstantissimum remedium; si sub specie pilularum, præmissis præmitendis, deglutiatur. Efficacissimum etiam esse unguentum Musitani, *quod* (ut ipse ait) *non solum simplicem scabiem, sed etiam venereum, et contumacem, ac veluti in lepram degenerantem exterminat*: ut occulatus testis, asseverare debeo.

«De lepræ curatione admodum pauca pronunciare quidem possum; non enim vidi leprosum confirmatum, hoc est, vera lepra correptum, remediorum ope, ab ipsa perfectè mundari. Nam licet Sanctimonialis quædam Divi Bernardi, post diuturnum medicamentorum usum, jusculis viperarum penitùs curata, in hac regione, fuisset; non erat ejus affectio vera lepra, sed contumax scabies scorbutica, quæ ad lepræ naturam proximè accedebat. Nec lepra D. Josephi à Cœlis, quæ, cum ejusmodi viperarum jusculis cedere noluisset, eradicata posmodum fuit unctionibus mercurialibus, à me præscriptis, lepra consumata erat; quamquam talis vulgò putaretur, sed ferina scabies scorbutica.

«De curatione morbi *de la rosa* diætica, Pharmaceutica, et Chirurgica, ea tantùm declarare possum, quæ experientia acquisivi. Alimentorum mutationem in alios pinguioris substantiæ utilem valdè fuisse ad morbi hujus imminutionem, perpetuò observavi. Et meritò quidem, si res maturo judicio perpendantur: Nam fermentum (vel quomodocumque illud appellari libeat, quod revera causa proxima affectionis hujus est) præter aliam, vel alias parvas qualitates, quas habere videtur, peccat in eximio ferè macrore: quod verum esse, declarant, primò, phænomena cuncta superiùs explicata; secundò, transitus, successionesque ejusmodi morbi in alios; et tertiò, pinguedinis usualium alimentorum defectus. Nam panis non furnis, sed sub cineribus, foco, vel in clibano coquitur: et juxta Hippocratis sententiam, *panes clibano cocti. et subcinericii siccissimi sunt: hi quidem propter cinerem, illi verò per testam humore privati.* Lac autem, quod, butyri gratia, poterat proculdubiò macredinem aliorum eduliorum corrigere, rarissimè in alimentum eorum hominum venit, quin priùs butyro

spoliatum fuerit: pauperes enim, pro aliis rebus, sibi necessariis, emendis, separant butyrum à reliqua lactis materia, et vendunt: atque ita sola caseosa substantia, sero mista nutriuntur.

«Ex relatione nobilis cujusdam viri mihi constat, vivere adhùc mulierem, quæ cum ex morbo *de la rosa* in dementiam devenisset, cœpit exinde (vi morbi, aut conatu naturæ, illud forsan, quod ei conveniens erat, appetentis) desiderare, et anxiè requirere butyrum lactis vaccini: ideòque eam omnia, quæ habebat, vendidisse, ut emere posset butyrum sufficiens pro quotidiano pastu, usque ad satietatem ferè: hacque sola dieta, in qua aliquandiù permansit, (sic utique testificatus vir nobilis fuit) liberam non tantùm à morbo *de la rosa*, verum etiam à dementia evasise. Ex dictis itaque facile infertur, quænam opporteat esse dieta, ut ægris hujusmodi subenire possit.

«Curatio Chirurgico-pharmaceutica, quæ potiore jure allevatio vocari meretur, ad morbi genium, ægrorumque dispositionem accomodari debet. Quibusdam enim lenes purgationes, sanguinis missiones, indeque vomitoria blanda, et tandem decocta quædam anti-scorbutica fumariæ, agrimoniæ, cichorei, acetosæ, etc. non parùm profuerunt: aliis decocta lignorum: aliis noduli purgantes, foliorum sennæ, florum epthimi, seminis carthami, anisi, fœniculi, radicum hellebori nigri, polipodii quercini, florum violarum, borraginis, et buglosæ, in aqua sumariæ infusi. Aliis denique syrupi ex succis nasturtii aquatici, becabungæ, fumariæ, acetosæ, et cichorei.

«Mercurius sive vivus, sive mortuus, sic, vel aliter præparatus, et applicatus affectionem hanc non aufert. Veritatis assertionis hujus gnarum me tentamina multa fecerunt. Cum enim aspicerem tenacissimam affectionem, nullis prorsùs cedentem auxiliis; contemplarerque herculeas, et omnigeneas mercurii vires; volui, periculum facere. Quapropter, nonnulos ægros hoc remedio curare statui: sed quamvis aliqui eorum, veluti sani evaderent (quod profectò vidi) rebertebantur, paucos post menses, in morbosum eunden statum. Anno proximè præterito, in Nosocomio Sacræ Mariæ Virginis, juveni cuidam mulieri, eo morbo correptæ, applicatæ fuerunt mercuriales unctiones, quibus etique ceciderunt crustæ manuum, pluraque alia symptomata remiserunt: verum non multò post, iterum ad me venit mulier, eodem apprehensa morbo.

«Si posibile foret pauperes hos ægros, ut divites, magnis curari impensis (præmisis evacuacionibus, quæ mihi necesariæ viderentur; necnon decoctis diaforeticis, diureticis, et alterantibus illis, quæ iteratis experimentis, ægris hujusmodi utilia fuisse, comperimus) præscriberem quidem balnea thermalia, vel aquæ dulcis tepidæ, et juscula cancrorum fluvialium, testudinum, viperarum, carnis vitulinæ, quarumdamque singularium herbarum, radicum, et lignorum: institueremque, ægros in posterum nutriri optimis alimentis. Ast, in hac regione, nunquam viperæ repertæ sunt, nec testudines, nec cancri fluviales: imò et viperas, quæ ab aliis Provinciis, pro divitibus quibusdam (non parvis sumptibus) ad hanc asportatæ fuerunt, ob atmospheræ hujus aliquid, eis infensum, aut ob alias, à me absconditas, causas; ante quadragesimum, ab earum translatione, diem, inertia, lassitudine, et tristitia, concisi, vidi, et mori.»

Asthma siccum hydropiforme pulmonum.

Describe la historia de una enfermedad muy comun en Astúrias, cual es la hidropesia de los pulmones.

«Ne igitur in præludiis, aut proloquiis, tempus inutilitèr consumma-

mus; en fidelissima hujus morbi descriptio. Incipit quidem æger anhelatione affligi, quando de loco movetur; præsertim, si motus corporis acclivis, aut aliquatenus laboriosus fuerit. Conqueritur simul de præcordiorum angustiis; et rarò tussim aliquam, cum paucissima, vel nulla excretione, patitur. Pulsus ab initio morbi creberrimus est, intermittens, et adeò inæqualis in proprietatibus singulis, ut determinatis characteribus, et legibus, minimè explicari, seu depingi possit. Nullum unquam febricitantem inveni, cujus pulsus tam frequens, et inæqualis esset: unde inordinatus potiùs cordis, et arteriarum subsultationis motus vocari meretur, quàm ordinarius motus systoles, et diastoles. Similem pulsum tetegi, intra paroxismum, cujusdam viri nobilis, cordis palpitatione, ob inveteratum affectum hippocondriacum, per intervalla, laborantis. Junguntur dictis somni laboriosi, quorum repentè expertes, exurgunt pluries ægroti, propter defectum respirationis. Item aliqua sitis, cum appetitus diminutione. Et facies, toto eo tempore, vividum servat colorem. Atque hic est, hujus affectionis primus gradus.

«In secundo (præter pulsum, qui à morbi initio, usque ad vitæ finem, idem omniuo permanet) gradatim exacerbantur omnia. Nam augentur anorexia, gravitas corporis, sitis, angustiæ præcordiorum, et debilitas: pro omnibus increscit respirandi difficultas, quæ eò quidem intenditur, ut, neque jacentes, neque sedentes, nec alia figura siti, videantur ægri, posse spiritum apprehendere. Hæc autem anhelatio, quamquam perennis sit, non tamen simili modo perennitèr affligit ægros; habet enim sua incrementa, præcipuè noctu, quo tempore ferocitèr sævit, et ita opprimit infirmos, ut neque in lecto sedentes manere, possibile sit.

«In tertio denique gradu, in pejus ruente malo, inexcusabili successione, aut propagatione, ingentissimo tumore, non paulatim, sed quasi repente, et improvisò, inflantur pedes, et crura; cum pauca, aut nulla anhelationis remissione. Conqueruntur tunc ægri de dolorifica cutis earum partium tensione, et meritò: nam dissociata sparsim epiderme, pelleque relaxata, elevantur vexiculæ aquosæ, phyctenarum instar, quibus diruptis, aqua contenta effunditur: atque deinceps, quod notabile est, veluti ex perenni fonte, erumpit serum aquosum; sed quamvis hoc aquarum effluvium ascendat ad duas, vel tres libras quotidie (quod non semel vidi in ægris, crassum corpus habentibus) non ideò tumiditas tollitur, nec respirationis difficultas diminuitur. Tumiditas autem illa, si vesiculas excipias, non est alba; sed potiùs valdè rubra, instar ignis sacri: et licet duritie sua satis tactui resistat; si tamen fortitèr digito comprimatur, fovea durabilis efficitur: tanta est enim illùc fluentis humoris copia, ut compressis venarum truncis, impediatur sanguinis refluxus, et sistatur in capillaribus ramusculis cutis, ubi rubedo micat. Antequam perveniat illa aquarum eruptio, ascendit tumor (non quidem per metastasin, sed per incrementum) ad femora, scrotum, penem, atque ventrem: tuncque facies, quæ naturalis erat, in plumbeum colorem mutari solet, præcipuè labia: signum revera (teste Baglivo) ostia pulsantis mortis: indeque, perseverante orthophnæa, atque naturæ collabentibus præsidiis, evenit, post paucos dies tristis, et anxifera mors. Hujus morbi duratio brevis est: non enim ultra tres, vel quatuor extenditur menses: ego tamen vidi juvenem, eo laborantem, qui septem circitèr menses duravit.»

Epistola qua sapientissimos Lutetiæ Parisiorum Medicinæ Doctores in consilium adhibuit doctor Gaspar Casal, cathedralis ecclesiæ Ovetensis medicus.

El caso práctico se reduce á un en-

fermo que padecia una úlcera cancerosa en un pecho, y para cuya curacion proponia el doctor Casal la salivacion por medio de las fricciones mercuriales.

Sapientissimorum doctorum Parisiensium epistola, quarespondent doct. Casal.

Estos aprobaron en un todo la opinion del autor. *In ea ergo opinione sumus, ut æger in unctionibus mercurialibus, seu hidragirii quam citissimè utatur, ut quæ certissima sit atque tutissima mercurii adhibendi ratio* (página 383). Firmado por Molin.=Silva.= Astruc. = Petit. = Morand.= Guerin. =De Pramont.

Tienen ya mis lectores un estracto conciso, pero fiel, de la preciosa obra del doctor Gaspar Casal. ¡Cuánto ganarian la ciencia y la humanidad si todos los médicos imitasen á este digno sucesor del gran Hipócrates!

FRANCISCO VILLAVERDE.

Escribió.

Tratado de las operaciones de cirugia, dispuesto para el uso de los reales colegios. Cadiz 1763.

En el prólogo prueba la necesidad de que el cirujano sea médico para dirigir con acierto la curacion de las enfermedades esternas. Mucho antes que Richerand asegurase que la medicina era inseparable de la cirugia, y que no habia una linea que separarse las enfermedades esternas de las internas, nuestro autor dijo lo siguiente.

«La mas brillante parte del arte de curar es la que tiene por objeto las operaciones de cirugia. El profesor que se señorea en estos actos con feliz despejo y magisterio, acredita su profunda instruccion en todas las materias de medicina: *non inmèrito ergo òptimus chirurgus verus mèdicus appellatur.* Joan. Andr. à Cruce. *Chirurg. pág.* 2 *núm.* 15). No está vinculada la ciencia del cirujano únicamente en el manejo de un instrumento, destituido de otros principios, como le imputa la ignorancia y la malicia: el entendimiento ilustrado por una teoría luminosa debe dirigir hasta el mínimo movimiento de su mano. Es preciso conocer el carácter de la dolencia, la necesidad y el método de operar, las propiedades de los instrumentos, las dificultades que puede presentar la estructura de la parte y su accion, el ambiente que la circunda, las indicaciones que presentan la causa y los efectos del mal, los remedios indicados y los doses que se deben propinar de cada uno; el tiempo prefijado por las circunstancias, por las leyes de la economia animal; y por la esperiencia los accidentes que perturban la operacion ó que la contraindican, los movimientos de la naturaleza y sus recursos en las curaciones, los obstáculos que se le oponen segun el tiempo, sitio y estacion, y finalmente todos los demas ausilios que el arte le puede suministrar.

«Sin estos preceptos bien reflejados, el profesor procederia á ciegas; seria su ciencia un mónstruo ó un cuerpo sin alma, semejante á la del mas despreciable empirico, que hiciese consistir su mérito en el número de miembros mutilados, por no estar orientado de las saludables máximas de la verdadera cirugia, arte precioso, cuyo principal objeto es la conservacion del cuerpo humano en su integridad.

«El acto de la mas delicada operacion que tanto admira á los curiosos, no es mas que un leve rasgo de la ciencia que se requiere en el verdadero profesor de cirugía para la curacion de las enfermedades. Conocer los casos que piden una maniobra, y las contraindicaciones que la repugnan; socorrer los accidentes segun su naturaleza, causas y variedad de circunstancias (asunto privativo de su ministerio); observar la naturaleza en sus efectos, y distinguir el verdadero carácter del morbo que exige una operacion del que la proscribe, son puntos esencialísimos de la cirugía que piden un estudio serio de todas las materias

medicinales. No en valde el doctor Andrés de la Cruz dice: *optimi chirurgi generales conditiones in omnium medicinæ partium cognitione consistunt*; lo que corrobora Galeno cuando dice: *medicinæ partes mutuam opem requirunt, tunc quæ manu, tunc quæ medicamentis, tum etiam quæ victu medetur; at illa præsertim quæ manu curat reliquis duabus indiget.* Por esto las leyes exigen de los laureandos en cirugia tres años de estudios de medicina á mas de los de cirugia, y conforme á ellas está dotado nuestro insigne seminario de una cátedra de medicina.

«La teoria general de esta ciencia es indivisible. Las enfermedades esternas son esencialmente las mismas que las internas, y solo se distinguen por su situacion, y por la lesion de la funcion relativa á la parte afecta; tienen el mismo origen y la misma terminacion; presentan iguales indicaciones, y exigen los mismos ausilios; de modo que es incompatible estar perfectamente impuesto en la cirugia, sin estar generalmente instruido en todas las demas partes de la medicina, pues cada una de estas forma un eslabon de la cadena que hace indisoluble su teoria. Asi se deben mirar estas dos ciencias, no como rivales, sino como dos queridas hermanas, unidas por vínculos naturales, que las hacen igualmente recomendables. Sin embargo, la cirugia por su notoria antigüedad, evidencia é indispensable necesidad, ha merecido elogios superiores de los mas sábios médicos de la antigüedad y de la era presente, que la consideran contestes como verdadera madre de la medicina, por mas que la emulacion la quiera defraudar este honor.

«Es la cirugia tribunal de apelacion en casi todas las dolencias internas ó esternas de nuestra frágil naturaleza. Sofoca á uno un garrotillo, y le salva la *broncotómia*: ahógase un ascesado ó empiemático á consecuencia de un dolor pleurítico, y la *paracentesis* del pecho le da vida: póstrase un hidrópico, la puntura con el *trocar* le consuela y á veces le cura: corta los estambres de la vida á una parida una *hemorragia* que la deja casi exangüe, y se detiene como por encanto, obediente á la mano de un esperto cirujano que quita la causa de su accidente. Finalmente: era tal la confianza de Hipócrates en la cirugia, que reputaba por cosa de afrenta el no conseguir con ella lo que se pretendia: *valde autem turpe est non obtinere à chirurgia quod velis (De médico)*; y lo confirma con el aforismo 6.º de la seccion 8.ª: *quæcumque non sanant medicamenta, ea ferrum sanat: quæ ferrum non sanat, ea ignis sanat: quæ ignis non sanat, ea incurabilia judicare oportet.* En efecto, el venerable viejo no malograba coyuntura de hacer valer su proteccion, fuese con el hierro ó con el fuego. Tísicos, obstruidos, hidrópicos, gotosos, cefalálgicos, etc., ninguno quedaba desconsolado, mientras no pasaba por el crisol de la cirugia, áncora de la esperanza en los males estremos.»

«Los elogios de la cirugía no causarán admiracion á los que imparcialmente consideren la evidencia y claridad de sus dogmas y salutíferos efectos; y asi se ve que en las sátiras que ha dictado la pasion contra la medicina, se ha respetado á la cirugia como escepcion honorífica de una ciencia casi infalible.»

El autor no trata esclusivamente de la parte operatoria, sino tambien de la histórica de las enfermedades que determinan unas mismas operaciones.

Esta obra se publicó para el uso esclusivo de los estudiantes del colegio de Cádiz: disfrutó de mucha celebridad, y con razon. El autor espuso en ella todo lo que habia que saber: su lenguage puro y castizo, sus descripciones exactas sobre la naturaleza y curso de las enfermedades, como igualmente del mecanismo operatorio, le hacen muy recomendable.

Aun cuando la cirugía ha hecho en estos últimos tiempos progresos sorprendentes, sin embargo aun puede consultarse este compendio con muchísima utilidad.

MIGUEL CALVET, natural de Codo en el reino de Aragon: estudió la medicina en la universidad de Zaragoza: pasó de médico titular á la villa de Quinto, y despues de haberlo sido por espacio de doce años, regresó á su patria en donde continuó su práctica hasta 1763 en que murió.

Escribió.

Observaciones sobre las aguas minerales que nacen en el término de la villa de Quinto, no lejos de ella. Zaragoza 1763.

En esta obra se desentiende de la análisis de las aguas, y se concreta á referir algunos casos prácticos sobre la eficacia en algunas enfermedades.

ANONIMO. Habiéndose desarrollado una enfermedad epidémica en los perros de la ciudad de Sevilla, se publicó la siguiente

Historia zoográfica de la enfermedad epidémica que padecieron los perros en Sevilla el año de 1764.

Este escrito es uno de los mas interesantes que se han escrito en esta materia. Los sócios de la academia de Sevilla establecieron su hospital, y señalaron seis hombres encargados de llevar los perros enfermos, y dos practicantes de medicina para distribuir los medicamentos y alimentos que se prescribian. Ellos eran visitados por mañana y tarde por los facultativos, y estos se reunian todos los dias para comunicarse mútuamente las observaciones que sobre los dichos hacian. Tambien dejaban entrar perros sanos en las salas para observar si se contagiaban ó no. El plan curativo se redujo á sangrías, en cuyo líquido hicieron esperimentos: se les dió una medicina muy especial, que consistia en agua caliente cuatro onzas, vinagre media onza, triaca una dragma, por mañana.

La enfermedad fué un catarro maligno.

AGUSTIN ARGUELLO, fué médico cirujano de ejército.

Escribió la obra siguiente.

Método ejemplar del doctor Mejano para el estudio de la medicina, y demostracion física de la esencia de la fiebre en que se intenta probar que esta enfermedad por sí nunca es mortal, desvaneciendo la idea de su malignidad. Málaga 1765.

Difícil es presentar una crítica tan oportuna y bien meditada contra los sistemas de medicina y sus sectarios, como la que nos ofrece el autor en la persona del doctor Mejano. En ella abundan ideas filosóficas las mas sublimes; presenta un verdadero retrato de lo que debe ser un médico de partido, y lo que solian ser los médicos cortesanos y de las grandes poblaciones. Me creo en el deber de darla á conocer á mis lectores.

«Viajando desde San Sebastian de Guipuzcoa á la ciudad de Burgos, hay un pequeño lugar antes de subir el famoso Puerto de San Adrian, que llaman *Segama*: pedí alojamiento en él, y me encaminaron á la casa del médico. Llegué á ella, y se me presentó un hombre que su trage y fisonomía eran del tenor siguiente: alto de cinco pies y algunas pulgadas; cabello propio, cano y bien poblado; estrecho de frente; cejas pobres de pelo; ojos protuberantes y garzos de color; chata la nariz y arremangada de la punta; megillas rutilantes; cerrado de barba y corto de pescuezo. De lo demas no puedo dar razon, porque todo lo cubria un balandran de paño pardo. Sus años, segun el aspecto, bien pasarian de cincuenta y seis; pero escasamente arribarian á sesenta y cuatro.

«Me recibió con agrado y me preguntó: *¿es usted el cirujano del regimiento que transita?* Para servir á usted respondí. Mucho me alegro, dijo despues, y asi lo esperaba; pues aunque estamos exentos de tales cargas,

no obstante, tengo la devocion de hospedar á ustedes por un grande motivo que tengo para ello, y es que como los cirujanos de la tropa corren tanta tierra, tienen ocasiones de tratar los mejores profesores de las capitales, de observar las enfermedades dominantes de cada pais, y de examinar los mas seguros remedios; de todo lo cual carecemos los que nos hallamos en la precision de permanecer en una sola parte; y asi, eso que para los demas vecinos es gravámen, para mí podrá ser grangeria.

«Despues de haber descansado me llevó á su estudio, en el cual ví, lo primero una completa libreria, y á un lado un esqueleto humano, y al otro el cadáver disecado y seco de un muchacho, en el cual se mostraba lo mas principal de la mitologia, angiologia y neurologia. Tambien me mostró una caja de vara en cuadro y media tercia de ancho, con muchas divisiones, y en cada una de ellas tenia un género de botica con su rótulo. Me hizo ver tambien muchas piezas curiosas tocantes á la historia natural, con las que adornaba su gabinete. Al otro estremo de la habitacion tenia las dos máquinas eléctrica y peneumática, y cuatro grandes estampas que cuasi servian de tapices á los cuatro frentes del aposento. Habia tambien una silla y una mesa, y sobre la carpeta de esta un letrero (que sin duda lo tenia para estímulo de su aplicacion) que decia: *miserable el físico, que satisfecho con la dulce mecánica de tener que comer, se olvida de la noble tarea de buscar que enseñar*. Me fué instruyendo muy por menudo de lo mucho que contribuian todas estas cosas para la física y medicina. Le pregunté á lo último, si las estampas que cubrian las paredes del cuarto, eran las cuatro edades del hombre ó los cuatro tiempos del año. Ni uno ni otro, me respondió, sino los cuatro estados de la medicina, como usted lo podrá ver si se acerca. Hicelo asi, y ví en la primera al grande Hipócrates con sus discípulos, de los cuales pude distinguir á Dureto, Mercurial, Próspero Alpino, Marciano y nuestro famoso Valles. Todos estos hombres estaban desvelados entre un grande número de enfermos, examinando cuidadosamente las orinas reconociendo pulsos, tocando hipocondrios, y apuntando con el mayor cuidado cuanto observaban de bueno y malo sin omitir el mas mínimo gesticulo de los enfermos: recetaban poco y se curaban muchos. Al pie de la estampa habia un letrero que decia: *estado de la observacion*. Se me olvidaba advertir, que en esta misma estampa y debajo de Hipócrates, está un hombre que no dejaba de ser rara su fisonomia; pero yo no me paré tanto en ella como en las letras que tenia al estremo inferior, que bien interpretadas decian lo siguiente: *este es Galeno, uno de los mas sobresalientes ingenios de la antigüedad, que no pudiendo contener sus ideas elevadas y sublimes en el camino estrecho de la observacion, segun Hipócrates lo habia dispuesto, confundió todos los principios, donde debia estrivar la esperiencia, y estableció un sistema compuesto de un sinnúmero de hipótesis, que ha sido el mas fecundo en médicos, y el mas perjudicial al género humano*.

«En la segunda atisvé á Avicena, Rhasis, Aberroes y Abenzoar, con otros. La ocupacion de estos era meditar con atencion sobre los libros de sus predecesores, principalmente sobre los de Hipócrates y Aristóteles, sin hacer mas que comentarlos segun la idea de su espíritu agorero y supersticioso. La inscripcion del pie decia: *estado de la barbarie, y época infeliz para esta ciencia*.

«En la tercera lámina estaban Vanhelmont y Paracelso con muchos discípulos, todos tiznados de humo de carbon, rodeados de fuelles, alquitáras y fuegos de reverbero; con cuyos artificios sacaban sales, espíritus y elirges, etc.; pero reparé que por mas que

ponderaban sus decantados remedios, se les morian muchos enfermos cuando menos lo pensaban. Entre estos señores andaban muy oficiosos recogiendo secretos, los doctores Curvo y Ribera. Toda esta turba de químicos estaban empeñados en esplicar todas las leyes de la economía animal por medio del fuego. Se enfurecian contra Galeno y sus secuaces, blasfemando de él, de sus discípulos y de su Cuaternion. A un lado y en la misma estampa, habia otra cuadrilla que despedazaban los animales vivos, entre los cuales pude conocer á Botelo, Baglivio, Keil y Santorio, con otros de su faccion. Algunos de estos se empleaban en la prolija tarea de averiguar si la fuerza del corazon era igual al peso de 135,000 libras: otros la querian reducir á 18 onzas: otros estaban armados de finisimos microscopios, para reconocer los millares de poros que se podrian cubrir con un grano de mostaza; y otros, en fin, se destinaban á pesar la cantidad de alimento que en veinticuatro horas de tiempo tomaba un hombre, para averiguar lo que en igual tiempo salia por las escreciones. Este era el cuidado y esmero de estos últimos, los cuales levantaban tan grandes pendencias contra los químicos, que se tiraban unos con los fuelles y las alquitáras, y otros con los microscopios y los pesos. En lo alto de la misma estampa se divisaba un prudente anciano; pero como no tenia letrero al pie, le pregunté al médico que quién era, y me respondió: es Tomás de Sidenham que se está burlando de las quimeras de esas dos cuadrillas, y se conduele en ver cómo están perdiendo el tiempo: el rótulo que se registraba por abajo decia: *estado de las disputas*.

«Pasé á cuarta ú última, y registré en ella al célebre Boerhaave, que sacaba á Hipócrates de un barranco, tan maltratado su cuerpo que daba compasion mirarlo; pero lo que mas me llamó la atencion fué una considerable herida que tenia en la espalda, hecha, segun me esplicó mi amigo, por un tal *Miguel Sinapio*, médico húngaro. Lo acabó de sacar, le habló en griego, y el venerable viejo empezó á dar muestras de vida. Llegaron luego Hoffman, Van-Switen, Alverto Haller, Gorter, Quesnay, el anónimo holandés y nuestro español D. Andrés Piquer, con otros autores de igual carácter, que unidos de concierto, trabajaban en restablecer su persona y recuperar su doctrina, confirmarla con nuevas esperiencias y conciliarla con los nuevos descubrimientos físicos. El rótulo decia: *cuarto estado de la medicina: restauracion de la antigua, conciliada con la teórica moderna.*

«La esplicacion que este sábio médico me hizo de las pinturas, fué tan por menudo que nada le dejó que desear á mi curiosidad. Despues de lo cual le dije que estaba mal empleada su habilidad, y que un hombre de tan laboriosa aplicacion, si se pusiera en la córte seria recompensado su mérito luego que fuese conocido, pero me escarmentó su respuesta. No le niego á usted (me dijo) que en la córte ha habido y hay escelentes médicos; pero tambien es preciso que usted me conceda que hay muchos en quienes ha tenido mas parte para su fortuna la casualidad, la proteccion y otras circunstancias estrañas al saber que el mérito; pues estos ocultan su ignorancia al abrigo de un forlón, cubierta su mollera con una peluca blonda, apuntalada su persona con un rabo de baston, y bien calzado un brillante: por mas que anden desnudos de ciencia, calvos de medicina, cojos de esperiencia y mancos de observacion, ni se les descubre la desnudéz, ni muestran la calva, ni se conoce que claudican, ni se distingue que es manco; y asi, amigo, no me aconseje usted tal cosa, porque sé muy bien lo que es la córte, y lo que son los pueblos grandes, porque ni en estos ni en aquella suelen ser los hombres de mas conocido mérito, los

de mas alta reputacion; porque no tanto en estos tiempos se estiman los médicos que pronostican bien, como los que curan mal: mas quiere el vulgo de las gentes un médico oficioso, recetador y contemplativo, que á todo diga que *no es nada*, aunque se le muera el enfermo sin Sacramentos, que un físico observador y reflexivo que prevé desde el principio de la enfermedad el peligro y la malignidad que trae consigo, lo poco que hay que esperar de parte de los remedios, y que solo á una buena crisis camina su esperanza. Todo esto, digo, le hace caminar con duda, y con la misma les habla á los interesados; pero estos le capitulan de hombre triste y melancólico, diciendo: si el enfermo está de tanto peligro, ¿por qué no le da remedio? y si no lo está, ¿por qué nos asusta? No asi el médico D. Zutano, que entra con una cara de risa, y nunca deja de recetar. A esto se suele añadir, que si en la casa del enfermo hay alguna Damisela de visita, y cuenta lo que pasó en la suya con su hermano ó la criada, desde luego le señalan la futura al médico D. Zutano ó D. Zate, y el señor Melancólico no entrará mas por las puertas en saliendo de esta; y de esta suerte, quieren mas bien morir con *Demócrito*, que curarse con *Heráclito*.

«Esto es puntualmente lo que sucede en la córte y en los pueblos grandes; y para mayor prueba le daré á usted dos ejemplares bastantemente recientes. Bien habrá usted tenido noticia del doctor Solano de Luque; pues este vigilantísimo indagador de las crisis, no tuvo en su tiempo mas estimacion en Antequera, que la que tenia Alvarez y otros médicos que ejercian con él, no obstante de que se señalaba entre todos por lo mucho que llegó á pronosticar por solo el pulso. Pasó á la córte, y dió testimonio de lo mismo en presencia de los doctores Zapata y Peralta, que uno y otro eran tenidos por oráculos. ¿Y cree usted que alguno de estos médicos dió parte al estado del raro fenómeno que ocurria en la córte, para que con su autoridad se destinasen físicos que de viva voz los instruyese el mismo Solano en asunto tan importante? Pues nada menos, ni lo pensaron, por el temor (acaso) de que la nueva doctrina disminuyese la estimacion de la Santa Rita de Casia, que con este nombre recetaba Zapata el quermes mineral, que en aquellos tiempos se empezaba á usar en España, y la purga angélica con el zumo de granadas, que tanto se celebró en los estrados. Por estos y otros medios hizo caer Zapata en sus redes médicas á muchos hombres de juicio, haciéndoles creer que era el mayor médico del mundo: pero si atendemos á las producciones del espíritu, como mas seguro medio para decidir del mérito de los profesores, hallamos que este afamado empírico en nada contribuyó á la progresion de la medicina; porque sus cortos escritos tuvieron tan desgraciada suerte, que murieron mucho antes que su autor. No fué asi nuestro Solano de Luque, porque sus obras resucitaron con su muerte, y su memoria pasará á la mas larga posteridad: hombre verdaderamente digno de mejor fortuna en vida, aunque envidiada su fama póstuma.

«Igualmente sabrá usted lo mucho que el médico del agua alborotó la córte en los años de 52 y 53; pues vea usted ahora la diferencia de Solano á Perez; coteje usted el mérito de uno y otro, y hallaremos que al mismo tiempo que las academias estrangeras celebraban los escritos de Solano, vituperaban los papeles de nuestro médico acuario, se reian de su estravagancia, y se lamentaban de la credulidad incauta del público, que tanto lo victoreaba.

«Por estos motivos me he visto precisado á vivir en el compendioso pueblo en que usted me ve, con quien no cuento solo, pues en estas cercanías hay grandes lugares, que las salidas á

ellos me son bien gratificadas. Díjele entonces, que cuál era el mas seguro sistema en la medicina, cuál el que abrazaba para su estudio, y el método que tenia en cultivarlo. En esto de sistemas hay mucha confusion, me dijo, porque en nuestros dias, todos los mas profesores afectan ser mecánicos por adentro; pero los mas lo son de botones afuera. Por esta razon no he podido dejar de oir con pudor á muchos médicos en las juntas, que mezclando los fermentos con los espasmos, los ácidos con las crispaturas, y los álcalis con las laxitudes, forman un género de lengnage, que ni aun ellos mismos se pueden entender. El sistema que mas ha enriquecido la medicina, es el de los espasmódicos: la doctrina de estos ha crecido por grados, la que ha formado entre ellos dos famosisimas sectas, que son la de los espasmódicos autocráticos, y la de los espasmódicos mecánicos.

«No nos detendremos aqui mas que sobre aquella que parece la mas ventajosa, que lo es sin duda la de los mecánicos. Federico Hoffman es el que con mas esmero la cultivó, pues ha llegado á reconocer la posibilidad y realidad de las verdades, y la multitud de enfermedades espasmódicas que deben suceder, segun los diferentes grados de irritacion en las varias partes orgánicas del cuerpo. No han reconocido otro principio que las leyes de la economia animal, que consiste en la organizacion de las partes, en los movimientos de los espiritus, en el órden, en la concordancia, y en la correspondencia mútua de todos los órganos del mecanismo del cuerpo. Han reunido á su doctrina la de los médicos antiguos, y por esto observan con tanto cuidado los movimientos de la coccion y la crisis.

«Por otra parte el gran Boerhaave, que ademas de haber restablecido la doctrina de Hipócrates en su pureza, ha contribuido con muchos y grandes descubrimientos físicos, de los cuales el mas importante es el haber puesto patente que el calor sensible del cuerpo es escitando por la accion de los vasos. Esto y otros fundamentos los ha puesto en órden con la antigua medicina; y por esto Hoffman, y Boerhaave son los que mas se han empeñado en restablecer el plan de la hipocrática, dándole la esplicacion que le faltaba. Pero esto no ha de creer usted que son verdades evangélicas para seguirlos ciegamente en todo, porque fueron hombres y fueron médicos.

«Federico Hoffman, á quien hemos citado con tanto elogio, no falta quien diga, y con razon, que sus escritos están llenos de opiniones tribiales, de razonamientos falsos, tomados de autores, que engañados ellos, engañaron tambien al mismo Hoffman; lo que ha hecho que la doctrina de este famoso autor sea tan difusa, y su práctica defectuosa. El mismo Boerhaave, de quien tambien hemos hecho tan justa memoria, nos puso de bulto el bello descubrimiento de la causa del calor del cuerpo; pero tambien se ha confundido este calor con otros que le son estraños; por lo cual este autor hace al calor tan terrible en las fiebres. Sin embargo, debemos confesar que á estos hombres es á quien debemos los mas grandes adelantamientos en la física de las enfermedades. Se puede decir que estos autores avistaron la plaza, tiraron la paralela y levantaron la primera tierra para fijar la bateria; pero la muerte, que á nadie perdona, los arrebató al mejor tiempo: *ars longa, vita brevis*, dijo Hipócrates; y asi, nos toca á nosotros la continuacion del sitio, para lo cual es preciso batir en brecha, y procurar tomar la plaza económica del hombre; y hechos dueños, reconoceremos todos sus resortes, averiguaremos á fondo el modo cómo enferma, y con esto hallaremos con

mas seguridad el remedio. Los pertrechos para esta conquista deben ser los esperimentos físicos, químicos y anatómicos: seremos rechazados muchas veces, y aun escarmentados algunas, porque la empresa es grande y el terreno escabroso; pero una aplicacion constante y una vocacion perfecta, lo vence todo.

«Como este camino es tan penible, muchos hombres, incapaces por sus talentos de sostener la continuacion del trabajo, han cometido el feo delito de la desercion, ocultándose unos en la tierra, como Ailhaud con sus polvos de Aix, y otros en las ondas, como Perez con el agua, queriendo uno y otro formar remedio universal; pero al fin la mentira se acaba, y la verdad permanece para siempre; lo que creo habrá servido de escarmiento, no solo á estos desertores, sino tambien á quien los encubria y favorecia su desercion.

«Pero dejemos esta digresion, y quede usted enterado de que este es el sistema que sigo, por parecerme el mejor. Cuanto al método de cultivarlo, digo á usted que la esperiencia es mi principal objeto; por lo cual pongo el mayor cuidado en hacer mis observaciones, y solo admito aquellas que despues de repetidas y uniformes, han sido conciliadas con las leyes de la economía animal, aclaradas, decididas y determinadas por las esperiencias físicas, anatómicas y químicas. Estas observaciones, digo, son las que sirven de cimiento á la teórica esperimental; pues no es otra cosa esta teórica que la misma esperiencia, reducida en principios, en géneros, en especie, en reglas y en preceptos; cuya ciencia es la sola que puede formar un médico digno de la confianza del público. Desprecio las observaciones empíricas, vagas, oscuras é imperfectas de que tanto abundan los libros, pues sus autores mas se ocupan en relatar todo lo que puede hacer honor á sus personas, que en descubrir fielmente la enfermedad y sus síntomas; con lo que se podria distinguir con claridad los efectos de la naturaleza de con los del arte. Todas estas observaciones no sirven mas que de perpetuar el error, al paso que aquellas son el origen del saber. Si los médicos hubieran seguido con uniformidad este camino, que fué el indicado por Hipócrates, el arte hubiera llegado tambien al mas alto grado de perfeccion. Seria por esto mas honrosa á sus profesores, y mas generalmente útil al género humano. Tampoco se hubieran multiplicado tantos libros inútiles, que por llenos de opiniones contenciosas y contradicciones perpétuas, son capaces de inclinar á los jóvenes que se instruyen en esta utilísima facultad, al desesperado estremo del pirronismo.

«Este es el método que tengo en cultivar la medicina, y este es tambien el que han tenido y tienen todos aquellos grandes hombres que usted ha visto en la última pintura; pero todos estos son pocos respecto de los muchos que siguen el camino trillado; estos son aquellos que solo aspiran á esta reputacion popular, autorizada tiránicamente por el público; porque es la mas segura para hacer las honras á sus bolsillos, y disponer las exequias para sus enfermos.

«Para no caer yo en este mal camino, aunque por desgracia el mas trillado, tengo el aviso que usted ha visto sobre la carpeta de mi mesa. Tengo tambien el cuidado de preguntarme al fin de cada un año: *¿Qué es lo que en este tiempo has adelantado con tu práctica sobre lo que has hallado escrito?* Y con este estímulo procuro en cada uno trabajar una pieza ó disertacion, que se pueden mirar como otras tantas notas ó adiciones sobre lo que dijeron los mas célebres autores; que en muriéndome yo, se sabrá por ellas quién fué en España el *doctor Mejano*. Y para que usted se divierta, le mostraré la disertacion sobre la esencia de la fiebre, que es el trabajo del año de 1760; pero antes la pondré

en diálogo, para hacer la conversacion mas divertida, y dar mejor lugar á los argumentos. Usted hará el papel de médico, hablando en nombre de la medicina, y yo haré el de la fiebre: usted acusará su malignidad, y yo procuraré lo contrario. Díjele entonces que estimaba el favor, y que tenia un decente motivo para disculparme, porque yo no era médico de profesion, y aunque lo fuera, no tenia poder de los demas para hacer el oficio de fiscal en este pleito. A lo que me respondió: Usted es cirujano, y como tal debe saber medicina, si es que sabe su obligacion, porque ningun autor médico les releva á ustedes de la precision de saberla; y si esta es la causa, tambien la seria para no escribir cirugía muchos médicos antiguos y modernos. Pero para que á usted se le quite todo escrúpulo, le pondré á la vista la autoridad del modernisimo é infatigable escritor Alberto Haller, en su comentario sobre la obra de Boerhaave: *Chirurgo necessariam esse cognitionem Physices, Logices, Chimiæ omnes ferè ambitus Medicinæ, neque solo manus exercitio veros Chirurgicos fieri ostendit, addictus causæ Chirurgorum, ut à modestia tamen non recedat.*

«Pero para qué me canso en producir á usted testimonios para persuadirle de esta obligacion indispensable, cuando sabe usted que el señor Feijoó y el reverendisimo Rodriguez, monge cisterciense, escribieron medicina con mucha propiedad, sin ser médicos ni cirujanos de profesion; con que un cirujano de la aplicacion de usted, que sabemos ha tratado y seguido muchos prácticos, leido buenos libros y frecuentado hospitales, no sé qué razon pueda tener para no salir al público, y acusar á la fiebre en calidad de médico.»

La segunda parte se reduce á un diálogo entre la fiebre y el médico, en el cual este hace una reseña de todas las enfermedades y daños que causa la calentura, y esta se defiende y acusa á los médicos de la mala opinion que formaron de ella sin conocerla.

Bien meditadas las opiniones que el autor emite en nombre de la fiebre, demuestran con evidencia que fué uno de los primeros médicos que negaron la esencialidad de las calenturas.

Presentemos algunos pasages.

Médico. «La fiebre es esta enfermedad, tan conocida por sus síntomas, como ignorada por sus causas. Siempre es ella la enfermedad fundamental, y el principio de todas las afecciones morbíficas que subsisten con ella; y ella es, finalmente, el objeto del médico, porque los vómitos, los sudores frios, el singulto, la diarrea, la ansiedad, la debilidad, el sincope, las erupciones exantemáticas, el adormecimiento, el delirio, los movimientos convulsivos, etc., que acompañan á las fiebres, son todos los síntomas, todo lo cual se observa principalmente en las malignas, cuya causa convienen todos en que es un veneno que va disperso y errante en la sangre, pues sus efectos son en todo semejantes á los que producen los de los animales ponzoñosos cuando se introducen en nuestro cuerpo.

Fiebre. «Todo cuanto usted acaba de decir tocante á los síntomas nada es cierto, porque ninguno de ellos es de la fiebre sino de otras enfermedades que reconocen la misma causa que la fiebre misma, y por esta razon las enfermedades complicadas han sido escritas con tanta confusion; de suerte que la curacion de las malignas no está sujeta á ninguna regla ni á método establecido sobre las indicaciones seguras y distintas. Todo el cuidado del médico en este caso es la calentura, siendo el que en la realidad debiera darle menos; pues no es ella la que ofrece las indicaciones curativas, sino las otras enfermedades que subsisten con ella procedidas de la misma causa. Para representarse mas sensiblemente esta verdad, no hay mas que volver los

ojos á los efectos de los venenos. En la mordedura de la víbora, por ejemplo, el veneno que se insinua en la herida causa dolor grande, una obstruccion inflamatoria y gangrenase á la parte herida: causa tambien temblores, convulsion, fiebre, angustias con cardialgia, vómitos, singulto, sudores frios, orinas sanguinolentas, perlesía, putrefacciones, estravasaciones, cuagulaciones y disoluciones de sangre, gangrena en diferentes partes, etc. Pregunto ahora: ¿en tales complicaciones es acaso la fiebre, aunque comunmente es fuerte, á quien teme el médico? No por cierto. Todo lo contrario; pues ni menos piensa en disminuirla, y su ocupacion es en satisfacer á otras indicaciones totalmente opuesta á fiebre. Pues si las calenturas que llaman malignas, consisten realmente en las complicaciones de enfermedades procedidas tambien por una misma causa que obra como los venenos, ¿por qué, pues, se le atribuye á la fiebre la malignidad de esta causa? ¿Por qué esta enfermedad ha de ser mirada como el fundamento y orígen de otras lesiones que turban la economía animal? ¿Por qué, vuelvo á decir, estas lesiones que tienen el mismo principio, la misma causa que la fiebre, han de ser tomadas por los síntomas de la fiebre misma?

Médico. «Es cierto que el ejemplo persuade muy bien el entendimiento; pero aunque en las malignas haya complicacion de otras enfermedades que reconozcan todas la misma causa que la fiebre, siempre seria preciso atacar esta causa en sí misma, para que cesaran las enfermedades que proceden de ella; lo que hasta ahora se ha tenido por inaccesible en nuestro arte.

Fiebre. «Si la medicina hubiera llegado á descubrir el remedio para acometer desde luego á la causa eficiente de la fiebre y sus complicaciones, el arte hubiera llegado tambien al mas alto grado de perfeccion, y los hombres vivirian mas agradecidos á los médicos, porque vivirian mas; pero por el camino que llevais, jamás llegará el caso de hallar tan importante específico, no solo para acometer á la causa de la enfermedad, pero ni aun para mitigar los síntomas, que son las indicaciones accesorias, pues en estos casos tomais por síntomas de la fiebre los de otras enfermedades, que son las que causan la pérdida de los enfermos, en lugar que la fiebre se cura por su propio mecanismo. Por esto, pues, no hallo disculpa para que no os apliqueis á conocer y distinguir las enfermedades reunidas que puede producir una misma causa, de donde se deben tomar las verdaderas indicaciones.

Médico. «Mucho convendria para esto que usted nos distinguiera las enfermedades que acompañan la fiebre, de la fiebre misma, los síntomas ó accidentes de la misma fiebre.

Fiebre. «Voy á ejecutarlo, para lo cual se propondrá primero lo que se debe entender por enfermedad, qué por síntoma y qué por accidente, pues me parece que no se han determinado con exactitud estas tres cosas. La enfermedad es una lesion grave de las partes sólidas, ó una lesion de la accion de estas partes.

«Las partes sólidas son lesas por solucion de continuidad, como en las heridas, los abscesos, las fracturas, etc. Por desquiciamiento como en las lujaciones de los huesos, en las contracciones de las partes blandas, etc. Por alteracion de la propia sustancia, como en las úlceras, la gangrena y el scirro, etc. Y por vicio de conformacion, como en todas las deformidades. Es por lo comun difícil determinar las enfermedades que consisten en la lesion de accion ó de las funciones de las partes. Es mas difícil todavía el distinguir estas enfermedades las unas de las otras, cuando se encuentran entre sí en una enfermedad complicada, porque las unas suelen ser tomadas por los síntomas de las otras; y en esta confusion

es imposible sacar las indicaciones, pues cuando se cree que se combate una causa, se suelen acometer comunmente los efectos. Estas dificultades echan ordinariamente á los profesores en las prácticas erróneas, de donde resulta la infidelidad en las observaciones; y como la fiebre no es otra cosa que una lesion de accion, acompañada por lo comun de otras enfermedades del mismo género, es la razon por qué no hay dolencia descrita con mas confusion. La accion de las partes sólidas es lesa por el esceso de accion misma, como en la fiebre, en la inflamacion, en la vigilia, en las secreciones y escreciones escesivas, etc. Por el defecto de accion, como en la perlesía, la exolucion de las fuerzas, en el síncope, en los defectos de secrecion y escrecion, en las afecciones ó contracciones espasmódicas, en la somnolencia, en el letargo, etc. Por la accion desarreglada, como es en los movimientos convulsivos, tales como el singulto, las palpitaciones, las afecciones histéricas é hipocondriacas, la epilepsia, los delirios turbulentos, la irregularidad del pulso, el frio ó temblor, los movimientos convulsivos de los tendones, de los miembros y de las vísceras, etc. La accion de las partes puede ser lesa, independientemente de alguna lesion en la propia sustancia, pero las partes nunca pueden ser lesas en la propia sustancia, sin que esta lesion comprenda la accion. En este último caso hay lesion de parte y lesion de accion; pero la una no es mas que un síntoma que corresponde esencialmente á la lesion de la parte; y asi esta doble lesion no forma una verdadera complicacion de males. Por esta razon no se puede decir que una lesion que subsiste por otra lesion, formen complicacion de enfermedades, sobre todo cuando la lesion de la accion de una parte depende de la lesion de la parte misma; de suerte que la una y la otra entre sí no constituyen formalmente sino una misma enfermedad, en que las indicaciones se sacan todas de un solo origen; esto es, de la lesion de la parte ó del estado de la lesion, como cuando se restablece por la curacion de una herida de un músculo, la accion de este músculo.

«Aunque en una lesion de parte, que mantiene una lesion de accion, esta lesion, mirada separadamente, no forme enfermedad distinta de la lesion de parte de donde ella dimana esencialmente, no es menos cierto que una simple lesion de accion, que viene independientemente de alguna lesion de parte, no sea una verdadera enfermedad: tal es, por ejemplo, la fiebre, que no consiste que en la aceleracion de la accion de las arterias, producida y conservada por una causa, que escita esta accion, y que al mismo tiempo acomete tambien la accion de diferentes géneros de partes, de donde resulta una complicacion de enfermedades, que no consisten sino en puras lesiones de acciones diferentes. Para persuadir mejor este pensamiento, echaremos mano de un ejemplo, que aunque familiar, no dejará de convencer. En una herida, el instrumento que divide las carnes, puede al mismo tiempo herir una considerable arteria, y cortar en parte un grande nervio ó tendon, de lo que resultan tres enfermedades diferentes procedidas de una misma causa, en que cada una ofrece indicacion distinta. Algunas veces tambien una misma causa daña diversamente la accion de un mismo género de partes, de suerte que diferentes lesiones de una misma accion, se encuentran entre sí y forman una verdadera complicacion de enfermedades. Esto es lo que, por ejemplo, se observa en las fiebres cuando no solamente la causa de esta enfermedad acelera la accion de las arterias, sino que tambien escita en los vasos una afeccion espasmódica ó convulsiva que contrae y turba esta accion. Esta misma causa puede ademas de esto debilitar el principio vital, y hacer la accion de estos mismos va-

sos muy débil y lánguida. Ya tenemos aqui la accion orgánica de las arterias dañada por tres lesiones diferentes, que juntas forman un género de complicacion, á la cual dais el nombre de fiebre *maligna*, aunque con poca razon, porque de todas las lesiones la fiebre es la menos temible, y la que ofrece las indicaciones menos importantes y ejecutivas. Por esto, pues, conviene tener presentes estas complicaciones, y no atribuir á la inocente fiebre la malignidad que reside en las otras enfermedades que la acompañan; las que se deben distinguir de la fiebre, para tratar la complicacion con discernimiento.

Médico. «La idea que acabais de dar de la enfermedad, es muy conforme á la razon y sana física; pero me espanta que querais indemnizar á la señora fiebre, y cuasi ponernos en parage de que le den las gracias los que la tienen. Y ya que usted me va desarmando de la razon, pues parece que no alcanza para poderme defender, echaré mano de las autoridades; para lo cual llamo primero en mi apoyo al gran Boerhaave. Este autor dice, que la mas simple fiebre es capáz de producir todos los síntomas, todos los accidentes los mas terribles: y mira esta enfermedad como orígen de todos estos males, tan funestos al género humano.

Fiebre. «El fin á que nos hemos propuesto no es el de convencer con autoridades agenes, sino el de persuadir con razones propias, porque muchas citas arguyen muchos libros, pero no mucho entendimiento. Yo venero tan respetable autor, pues con razon se le atribuye la restauracion de la verdadera medicina colectiva ó de la medicina de Hipócrates: el hombre que mas aborreció los sistemas: el mayor médico clínico de nuestro siglo, en que sus escritos están llenos de ricas colecciones de observaciones y de esperiencias físicas, químicas, patológicas y terapéuticas; y para decirlo de una vez, es el solo profesor que en nuestros dias practicó con acierto, enseñó con aplauso y escribió como maestro; pero como este grande hombre enmendó tanto en el arte de curar, que los sistemáticos por capricho habian confundido, no es mucho que en algunas cosas hubiese padecido equivocacion, como realmente la padeció en lo que dice de la esencia de la fiebre, por cuyo motivo hace á esta enfermedad tan terrible. Dice este autor, que el calor en la calentura es causado por la retardacion de la circulacion de la sangre en las arterias; de suerte que reduce todos los fenómenos de la fiebre á la aumentacion de la accion del corazon, y la resistencia que se opone á esta accion la sangre detenida ó retardada en las arterias capilares. *Afor*. 521.

Médico. «¿Y qué pruebas da usted para lo contrario?

Fiebre. «Nada mas que la esperiencia diaria de la sangría, pues solo ella basta para enseñarnos con certidumbre si la circulacion en la fiebre es retardada ó acelerada; pues todos saben que la sangre sale con mucha mas fuerza en una fiebre violenta que en estado de salud.

«Si este hecho se hubiera presentado al espíritu de Boerhaave, tal vez hubiera escluido la idea de la retardacion de la circulacion en la fiebre; pues no se puede concebir que la sangre pueda salir con tanta rapidéz en la vena picada, que no se reconozca en el mismo tiempo, que debe pasar con la misma fuerza de la arteria á esta vena.

Médico. «Por la grande dificultad que en todos tiempos hemos tenido en enseñar los síntomas ciertos y seguros de la fiebre, hemos recurrido á dividirlos segun la especie de calentura; y asi, el calor mordicante es el síntoma de la fiebre pútrida: la sed grande y el calor estremado, son los síntomas que caracterizan la calentura ardiente: la disolucion de los humores

es el propio síntoma de las fiebres colicuativas: el frio esterior del cuerpo y el ardor interior de las entrañas, son los síntomas de la fiebre *lipiria*: el adormecimiento el síntoma de la fiebre camatosa: los movimientos convulsivos, las angustias, la postracion de las fuerzas, etc., son los síntomas de la fiebre maligna: los sudores continuos, los síntomas de la fiebre *sudatoria*: el frio que persiste con sensacion de calor, el síntoma de la fiebre *epiala*: el frio continuo con dolores, el síntoma de la fiebre *algida*: la horripilacion continua, el de la fiebre *horrífica*: la hambre es el síntoma de la fiebre *famélica*: el síncope el síntoma de la fiebre *sincopal*: la espectoracion abundante, el síntoma de la fiebre *esputatoria*, etc.

Fiebre. «Nada de cuanto habeis dicho pertenece á la fiebre, pues solo el calor mordicante en las pútridas, la sed grande con calor escesivo en las ardientes, son los que se pueden admitir en calidad de afecciones sintomáticas ó accidentales, y la disolucion por producto de la fiebre, porque todo lo demas se debe dar por decomiso, pues no son síntomas, sino afecciones morbíficas, porque el verdadero síntoma debe nacer y morir con la enfermedad, por ser inseparable de ella. Por esto seria muy conveniente disipar la idea que se ha formado de tantos síntomas que impropiamente se le han atribuido á la fiebre, pues han dado fundamento á establecer tan falsas especies de esta enfermedad, de suerte que no hay idea ni de fiebre, ni de los verdaderos síntomas, ni de las otras afecciones que le son estrañas; cuya confusion ha introducido una multitud de errores perniciosos en la medicina.

Médico. «¿Pues cuáles son los síntomas estables, esenciales, sensibles é inseparables de la fiebre?

Fiebre. «Yo hallo seis que pueden ser notados en toda fiebre, donde el mecanismo se ejerza libre y completamente, es á saber: el aumento de la celeridad, de fuerza y volumen del pulso, el aumento del calor, el aumento de movimiento en la respiracion, y la exactitud que debilita los movimientos del cuerpo.

Médico. «No sé cómo podreis sacar por síntomas verdaderos y constantes de la fiebre los que habeis propuesto, pues á fe que á mi se me han de ofrecer muchas dificultades.

Fiebre. «Usted podrá poner las que quiera, que yo le doy palabra de satisfacer á ellas; lo cual voy á ejecutar desde luego empezando por la *aceleracion del pulso considerado como síntoma de la fiebre*.

«La celeridad del pulso es tan generalmente reconocida por un síntoma de la fiebre, que se tiene como el signo patognomónico de esta enfermedad. En efecto, por solo el aumento de celeridad del pulso, nos aseguramos de la existencia de la calentura. Sin embargo, el solo aumento de celeridad del pulso, á lo menos el poco durable de esta aceleracion, como el que sucede por un violento ejercicio del cuerpo, no basta, rigorosamente hablando, para señalar esta enfermedad, porque en muchos casos el pulso puede ser acelerado, sin que esta aceleracion sea un signo de la fiebre, porque la fiebre es enfermedad grave; esto es, una lesion considerable y durable para ser tenida como un estado vicioso, muy opuesto al estado sano; y asi, una lesion de la misma naturaleza que constituye la fiebre, no es reconocida por fiebre si no es bastante grave para ser tenida por enfermedad.

Médico. «En las fiebres malignas se halla algunas veces el pulso y el calor como en el estado natural, y en ocasiones mas disminuido, y no me negareis que deje de haber fiebre.

Fiebre. «A ese argumento tengo ya respondido en varias partes; pero porque no digais que es evasion volveré á responder reproduciendo nuevas

razones. El nombre de fiebre maligna que habeis dado á toda esa complicacion de enfermedades primitivas, no debe de imponer, porque ninguna de ellas corresponde á la fiebre: ¿pues qué fiebre es esa, que menos por el calor y el pulso (que son los signos ciertos de su existencia), por todos los demas la conoceis? Pero no es esto lo peor, sino que á ella atribuís todo lo malo, de ella tomais las indicaciones, y á ella, en fin, intentais atacar con los pretendidos remedios. Es la calentura en estas complicaciones, un fiel y vigilante centinela de la plaza económica del hombre, que desde luego avisa de cualquiera novedad; pero tiene la desgracia en ocasiones de ser sofocada en el puesto por el ratero enemigo; y aunque se esfuerza á gritar para dar parte de lo que ocurre, le es imposible ejecutarlo. Del mismo modo la fiebre se ve en tales casos tan oprimida y eclipsada durante el curso de las enfermedades que la acompañan, que no puede esplicarse por ninguno de los sintomas que le son propios; y asi, no es justo hacer reo al defensor. Pero yo quisiera preguntaros, por qué no dais el nombre de *fiebres malignas* á ese síndrome de desórdenes que causan las ponzoñas y venenos. Porque son los mismos que los de las *fiebres malignas* las mas funestas, pues son en uno y otro caso las convulsiones, el sincope, la fiebre, el delirio, los vómitos, el singulto, la gangrena, etc.: ¿no es en uno y otro caso una sola causa la que produce todos estos desórdenes? Porque son todos los efectos comunes de la cualidad deletérea que acomete poderosamente al género nervioso y al principio vital, y comunmente todos estos efectos se contraponen, se entredominan, y tambien se suprimen alternativamente los unos á los otros. Ahora bien: la fiebre, que es uno de los efectos, aunque ordinariamente el menos dominante, y por lo comun interceptada por las otras causas, ¿puede ser ella en las enfermedades que llamais *fiebres malignas*, como el mal radical, el origen de todos los otros desórdenes formidables? No por cierto. ¿Pues por qué no se ha llevado aqui el mismo juicio que en el caso propuesto? ¿Por qué le echais toda la culpa á la fiebre en una parte y la desprecias en la otra? ¿Y por esto quereis recusar la aceleracion del pulso y los otros sintomas que caracterizan esta enfermedad, tirando á desvanecer las nociones que le han sido dadas, reconocidas y adaptadas generalmente en todos los tiempos, queriendo atribuir á una misma enfermedad los fenómenos opuestos, queriendo tambien con esto borrar la idea fija, inteligible y decisiva del mecanismo esencial, simple y distinto de la fiebre? Este es un proceder muy peligroso en la práctica y de la mayor pernicie á los enfermos. Y asi nosotros limitamos el nombre de fiebre á un solo género de enfermedad, cuyos sintomas han sido en todos tiempos los mas generalmente reconocidos. Tampoco admitimos otra fiebre que la que se manifiesta por el aumento de celeridad del pulso; y por esto no podemos reconocer á las que llamais *fiebres malignas*, mientras les falte este signo, porque sin este síntoma todos los demas desórdenes, tales como el espasmo, las angustias, la postracion de las fuerzas, las colicuaciones, la disolucion pútrida, las evacuaciones escesivas, la somnolencia, el letargo, las inflamaciones, las gangrenas, etc. en estas pretendidas fiebres malignas son muy estrañas á la fiebre misma: y entre todas estas complicaciones, lo que hay mas favorable en el enfermo es la calentura, si es que se manifiesta por el pulso. Por esto no admitimos la idea quimérica de una fiebre, sino se muestra por la dicha celeridad tantas veces repetida; en la cual consiste el mecanismo esencial de toda fiebre, con lo que se puede formar una idea clara y distinta. Por esto, pues, se debe tener el aumento de celeridad del pulso, como el síntoma

demostrativo de la existencia de esta enfermedad.

Médico. «En las pasiones vehementes del ánimo, y en los ejercicios violentos del cuerpo, se acelera comunmente el pulso y no hay fiebre; luego el aumento de celeridad del pulso no es signo cierto de esta enfermedad.

Fiebre. La fuerza de ese argumento depende de la significacion que se ha querido dar al nombre de *fiebre*, y no de la idea simple que presenta la esencia ó la naturaleza misma de esta enfermedad. Toda aceleracion escesiva de la accion de las arterias, es esencialmente de la misma naturaleza que la fiebre; pero este nombre no le conviene sino cuando se le advierte como una lesion muy grave y duradera para poder formar una enfermedad, porque las alteraciones del pulso en las novedades grandes del espíritu y en el ejercicio del cuerpo, son tan pasageras y momentáneas, que no merecen el nombre de fiebres: por ejemplo, la salida sensible de la sangre es un signo esencial de la hemorragia; no obstante, tambien es el signo esencial de la efusion de una sola gota, la cual no merece el nombre de hemorragia. Si os llamáran para dos hombres, el uno que acabara de subir precipitadamente una escalera, y el otro que hubiese tenido un rapto de cólera, á ninguno capitulariais por febrizante, pues en el corto tiempo de vuestra visita, desapareceria la novedad que uno y otro podrian tener en el pulso. ¿Pero qué pensariais si cualquiera de estos hombres estuviera con aceleracion de pulso, con algun calor, aborrecimiento á la comida y laxitud espontanea, y que esto durase seis ó siete dias? Sin duda diriais que el tal hombre tenia una fiebre simple, bien caracterizada. Amigo, es preciso confesar que la aceleracion del pulso en la fiebre, es un síntoma que señala necesariamente la lesion, y que caracteriza esencialmente la enfermedad que conocemos por este nombre.»

Dedica en seguida otros tantos artículos para probar la veracidad de los estremos que propone. (Muy interesantes).

JOSE SUÑOL Y PIÑOL, natural de Zaragoza, hijo de familia muy ilustre, cuyo escudo de armas era un árbol verde y sobre él un pájaro, con campo de plata. Estudió la filosofia y medicina en la universidad de Zaragoza, y en ella tomó el grado de maestro en artes y de doctor en medicina.

Hallándose en dicha ciudad por los años de 1711 los reyes de España Don Felipe V y su esposa Doña María Luisa Gabriela de Saboya, enfermó esta y fué asistida por el doctor D. Domingo Guillem y Suñol. Deseando sus magestades que este les sirviese de médico en la córte, le nombraron médico de cámara, pero renunció este destino suplicándoles nombrasen en su lugar al doctor D. José Suñol y Piñol. En efecto fué nombrado este médico de cámara, del consejo de hacienda y proto-médico de los ejércitos y real armada, presidente de la academia médica de Madrid, de la real sociedad médica de Sevilla y primer intendente y director del jardin botánico de Madrid.

El doctor Suñol prestó servicios muy interesantes á la iglesia: se hizo á costa suya el magnífico retablo de jazpes y mármoles, las estátuas y pórtico de la iglesia de Santa María Magdalena. Regaló á otra iglesia un rico dosel, tres preciosas lámparas y una custodia de plata. Fundó una capellanía con la obligacion de que el poseedor habia de enseñar todos los domingos la doctrina cristiana á los pobres, á los pastores, jornaleros y traginantes. Fundó otra capellanía en S. Felipe Neri en Madrid, y legó cien ducados anuales para las pobres huérfanas, y dejó

cien mil escudos de oro para lotes de estas.

Escribió.

Diversas consultas médicas.

Disertacion sobre el ámbar.

No he visto ninguna de estas obras.

La universidad de Zaragoza quiso perpetuar la memoria del doctor Suñol, colocando un busto de cuerpo entero en la biblioteca de la misma. (Véase Latasa, tom. 5.° pág. 77).

DON FRANCISCO SANCHEZ BUENDIA, estudió la teologia en la universidad de Sevilla, y despues de hacerse sacerdote estudió la medicina, y en ambas tomó la borla de doctor. Fué médico de cámara del escelentísimo señor cardenal Solís, arzobispo de Sevilla, y con motivo de pasar este á Roma para la eleccion del Papa Clemente XIV, le acompañó el autor á Italia. Fué encargado por la sociedad médica de Sevilla para recoger todos los datos relativos á la ciencia, y que pudieran ilustrar la medicina española.

Escribió los tratados siguientes.

Oracion inaugural sobre el origen y calidad de las aguas dulces potables de Sevilla, su ensayo y eleccion con el modo para preservarlas de las alteraciones que pueden padecer en su tránsito. Por el doctor D. Francisco de Buendia, presbitero y médico de cámara del rey nuestro señor. Sevilla 1765.

El autor espone en este escrito la topografía médica de Alcalá de Guadaira: describe con la mayor precision el nacimiento y curso de las aguas potables de Sevilla: hizo interesantes análisis de sus componentes, y preciosas observaciones sobre sus cualidades: presenta la diferencia de peso que dieron las de varias fuentes; y en su vista prueba que las mejores aguas son las de la fuente del Arzobispo: en segundo lugar las de la fuente de los Caños; y en el tercero las del rio: presenta tres planos topográficos: el 1.° demuestra el nacimiento de las aguas, sus conductos, direccion y entrada en la ciudad: en el 2.° el de la fuente del Arzobispo desde su manantial hasta el muro de la ciudad, y en el 3.° el del rio Guadalquivir desde su origen hasta el mar, con los que entran en él en todo su curso.

Este escrito es una de las mejores topografías físico médicas que tenemos en España. (Interesantísimo).

Observaciones y reflexiones histórico-físico-médicas hechas en su viage de Italia. Sevilla 1772.

Entre las interesantes descripciones que hace de algunas cosas notables, como la tela de *amianto* tejida de nueve palmos de largo y siete de ancho, que vió en la biblioteca vaticana; la *piedra flexible* que vió en el palacio Bonghese de cuatro palmos de alta y dos y medio de ancha, y de tres pulgadas de gruesa, y que puesta de punta en tierra se doblegaba como una tabla de madera; merecen copiarse las que nos refiere de las termas y de las célebres catacumbas.

«Igualmente que los magníficos edificios que adornan hoy la ciudad de Roma, llamaban mi atencion los respetables monumentos de la antigüedad. No era mayor la impresion que hacian en mi espíritu los magestuosos templos, soberbios palacios, robustos puentes, graciosos teatros, dilatadas plazas y grandiosas calles, hermosos jardines, copiosas fuentes, que los viejos elevados muros, magníficos mauseolos, columnas, obeliscos, estátuas y aun los restos de los celebrados edificios, lamentable ruina de la envidia, de la pereza y del tiempo, y argumento incontestable de la opulencia y magnanimidad de los emperadores. Las *termas*, que casi llevaban la preferencia entre todas, y en que la grandeza romana quiso como escederse á sí misma, solo nos han dejado para memoria unos cortos vestigios, que indican la estensa posesion que ocuparon algun tiempo.

«Eran, entre otras muchísimas, las

mas famosas las del cruel Diocleciano. Su estension era tanta, que no sin razon las compara Ammiano á una dilatada provincia: *in modun Provinciarum ex tructa Lavacra.* No necesitando de mas para su comprobacion, que correr la vista por su espacioso ámbito, que hoy ocupan las suntuosas fábricas constituidas dentro de su antiguo recinto; el monasterio, iglesia y vasto jardin de los monjes de S. Bernardo; el gran templo, monasterio, estensa viña de los padres cartujos; los amplísimos graneros de la cámara pontificia, y la gran plaza que está enfrente, ocupando el todo de su plan estensisimo, aseguran considerados, no logrando ser vistos, cuánta era la dimension del todo, cuánta la de cada una de sus partes.

«*Catacumbas.* No podemos entrar, dice, en las catacumbas, sin poseernos de un religioso respeto, pero al mismo tiempo de horror y espanto. Son estas unas como galerias ó grutas subterràneas de bastante profundidad, longitud y anchura. De varios modos denominaron estas, ó ya con el nombre de tumbas, catacumbas, grutas, aras y arenarias, ó ya con el de cementerios, conforme al objeto que se proponian espresar. Son varias las que se advierten en Roma, pero yo solo haré descripcion de las que examiné en San Sebastian estramuros, por ser estas las mas famosas, y por tanto merecer la atencion de todos. Entrando, pues, por una puerta que conduce á la dicha gruta, se encuentran á la frente perfectamente pintados al fresco, algunos santos papas y otros mártires; y siguiendo por una de sus rutas con velas encendidas en las manos, guiados por un práctico, precisa prevencion para no perder el camino, llegamos á un lugar en forma de pequeñita capilla, en que el glorioso S. Felipe Neri pasaba las noches enteras en santas oraciones, sitio sagrado en que mereció de Dios diversas gracias.

«A una y otra mano de su dilatado camino observé varios nichos, formados ya de pequeños ladrillos, ya de losas grandes de mármol. Nos aseguraron, y es comun opinion, ponerse en estos los cuerpos de los mártires con las espadas, cuchillos ú otros instrumentos que lo fueron de su martirio; palmas, cruces, epitafios y aun á veces sus nombres, y frecuentemente una ampolla con su sangre. Manifestáronnos el lugar en que fué hallado el cuerpo de Sta. Cecilia; y se cree comunmente que hubo alli trece papas enterrados, y 1,700 mártires, y que fueron depositados los santos apóstoles Pedro y Pablo despues de su martirio, lo que dió motivo á llamar á esta iglesia Basílica de los apóstoles.

«No era uno solo el órden de estos depósitos ó nichos, pues se notaban hasta tres órdenes de ellos, sobrepuestos los unos á los otros. Es tan dilatada esta gruta interior que aseguran estenderse á veinte millas. Aunque se rebaje mucho de la noticia, siempre queda un camino muy largo por poco divertido. Encuéntranse á ocasiones algunos cadáveres enteros, capaces por su conservacion de distinguirse sus formas; luego que se les toca, se reducen á un polvo sutil y húmedo. Lo espantoso del sitio, y las desgracias ciertamente sucedidas de haberse perdido muchos en aquel lóbrego laberinto, sin haber podido jamás encontrar la salida, y otros haber quedado enterrados á causa de haberse desplomado porciones de tierra de su poco segura techumbre, de que se hizo conversacion en nuestro enterrado paseo, sobrecogió tanto á un religioso que nos acompañaba, que casi fuera de sí clamaba con ansia por salir de aquellos oscuros calabozos. En medio del terror que el sitio nos ocasionaba, no pudo menos que escitarme á risa la pavorosa esclamacion del compañero.

«Que fuesen estos lugares donde antiguamente se congregaban los fieles y á veces con los papas, á celebrar los sagrados misterios en secreto en el

tiempo de la persecucion de los gentiles al cristianismo, es fuera de toda duda, y aun en el altar y silla pontifical de mármol que se conserva, saliendo de la puerta lateral de la iglesia, tenemos un testimonio auténtico de esta verdad. Que los mismos cristianos hubiesen hecho de intento estas subterráneas cuevas para sus santos ejercicios y lugar de su sepultura, no es tan seguro. Trabajar para formar aquellas escavaciones sin ser sorprendidos unos cristianos sin proteccion; llevar unas obras tan inmensas á su perfeccion, sin ser descubiertos unos pobres despreciados, desacreditados y perseguidos, ¿es posible imaginar que siendo en tan crecido número no fuesen descubiertos por el gobierno, y que fuesen á buscar el asilo al lugar mismo en donde era mas seguro por encerrados el cogerlos, y hacerlos perecer todos juntos? No es posible. Ni que ellos formasen particular y determinadamente estos lugares para que fuesen su sepultura, á fin de que sus cuerpos no fuesen mezclados con los de los paganos; no es creible, pues vemos que al paso que se encontraban en los sepulcros de los mártires los instrumentos y señales de su martirio, se observan en otros frecuentes notas de su abominable paganismo.

«Mas fundado y verosimil se cree que estos eran unos públicos cementerios, en los cuales indistintamente se enterraban los muertos de cualquiera religion que ellos fuesen; y aun es muy de temer que estas escabaciones en su origen no fuesen señaladas para este destino, sino acaso para estraer de ellas porciones de tierra, arena ú otras cosas; pues la voz arenaria á eso suena, dedicadas á la formacion de los edificios ú otros usos.

«Que hubo lugares públicos fuera de la ciudad para enterrar los muertos, especialmente de la ínfima plebe, pues los particulares se hacian construir sus sepulcros ó mausoleos, es inconcuso; y de aqui viene el llamarse *vespæ* ó *vespillones* los enterradores: *quia vespertino tempore eos efferunt, qui funebri pompa duciri propter inopiam nequeunt*; porque aunque en algun tiempo acostumbraron los romanos quemar sus cadáveres, ni esta costumbre fué siempre, ni aun cuando la habia se quemaban todos. El origen de enterrar los muertos fuera de poblado, y las ventajas que esta costumbre pudiera traer al público beneficio, insensiblemente nos ha acercado á lo que es propio de nuestro instituto.

«No pretendo oponerme á la loable posesion en que estamos de hacer los entierros dentro de las ciudades y en las mismas iglesias. Venero tan sagradas resoluciones y determinaciones canónicas; discurriré solo como físico, averiguando si acaso podrá traer algun perjuicio á la salud humana. Dame motivo á esta reflexion la casi universal costumbre de los antiguos, de sepultar en el campo sus cadáveres. Asi lo practicaban los atenienses, siéndoles prohibido lo contrario por ley que les impuso Solon; asi parece de noticia de Ciceron. De Pausanias consta, que los de Corinto tenian la misma ley. La propia habia entre los sicionitas, segun Plutarco. De los esmirnes y siracusanos lo dice el ya citado Ciceron, destinando solo los campos estériles y de ningun otro uso para lugar de los sepulcros. Las antiguas leyes de las doce tables, contienen una que manda no se entierren ni quemen en poblado; y los romanos que las tomaron de los griegos, prohiben se ejecute dentro de Roma: in *Urbe ne sepelito*, *nève urito*. Esta misma práctica mandaron guardar muchos emperadores, como Diocleciano y Maximiniano, Adriano y otros.

«Por distintos medios previnieron otras naciones las consecuencias de la putrefaccion de sus cadáveres. Los egipcios los embalsaman. Los chinos hacen lo mismo en nuestro tiempo, conservando como un precioso monumento los cuerpos de sus difuntos pa-

dres, que bien adornados colocan al rededor de sus cámaras. Los romanos, como ya dijimos hablando del *Amianto*, los quemaban fuera de los muros y recogian sus cenizas. Los de Memfis llevaban sus muertos á la otra parte del Nilo, y acaso tendria de aqui el principio la misteriosa fábula de Charonte. Aun en el corto tiempo que estaban espuestos los cadáveres en sus casas, hacian los antiguos muchas diligencias para evitar su fetor, pues ademas de lavarlos prolijamente, los ungian con esquisitos bálsamos, levantando una ara inmediata en que ardian aromas incesantemente. O fuese vanidad ó religion, esta ceremonia era muy útil á la salud pública.

«Los primeros cristianos, no solo no enterraban en los templos, mas ni aun en la ciudad. Bastantemente confirman este uso los famosos cementerios puestos fuera de las puertas de Roma. Aun acabada la persecucion del cristianismo, y abiertas sus iglesias públicas, solo se permitia depositar en ellas los cuerpos de los que habian muerto con mayor fama de santidad; y aun esto fué prohibido por el concilio de Braga, celebrado en 563 de la era cristiana. Carlo Magno promulgó una ley, prohibiendo enterrar en las iglesias cualquiera clase de personas, bien que luego lo permitió á las de notoria virtud.

«Pudiéramos añadir á las dichas, otras semejantes decisiones de concilios, decretos pontificios y autoridades de doctores, si fuera lo mas peculiar de nuestro asunto. Esta práctica fué no solo seguida en Italia, Alemania y Francia, sino aun en España, como abundante y eruditamente lo prueba Gonzalez y otros muchos canonistas; lo que basta para disipar el error con que muchos oyen estas que impropiamente llaman novedades. ¿Pero qué estraña se puede llamar esta providencia, qué nueva é impía, cuando si recurrimos á los seguros testimonios de las sagradas letras, encontraremos los mas santos patriarcas, Abrahan, Isaac y Jacob, sepultados en una heredad en el campo, comprada para este intento, á Moisés enterrado en el monte, á Lázaro fuera de Betania, y á Jesucristo nuestro Señor en el huerto?

«Fuese moderando esta costumbre, y por decretos, ya conciliares ya pontificios, se concedieron varias gracias y privilegios para sepultar en las iglesias los cuerpos de los mártires, los de los demas santos, los de los obispos, dignidades y clérigos; primero en sus patios y cláustros, hasta que poco á poco se empezaron á conceder en los templos los entierros de los seculares, no solo por razon de la santidad de su vida, sino tambien por el respeto de sus nobles cunas y abundantes riquezas; y últimamente se hizo comun á toda clase de personas; concluyendo con dar permiso y aprobar el concilio Tridentino, que todos los fieles, de cualquier clase y sexo que fuesen, determinasen enterrarse á su arbitrio aun en las iglesias de los regulares.

«Mucho me he distraido, llevado sin arbitrio de la importancia de estas noticias; pero prescindiendo aun de lo que nos favorece la historia eclesiástica, no es poco lo que puede alegar la medicina á mi propósito. No es impertinente á esta examinar si pueda traer algun perjuicio á la salud pública el enterrar los cadáveres, y á veces en tanta multitud en los templos. No podemos separar de nuestra consideracion el mar de efluvios pútridos que exhalarán tantos cuerpos amontonados en las bóvedas, ni las consecuencias que deben inducir á los que los inspiran. Abrir una sepultura, es dar salida á un torrente de pestilentes vapores, que mas de una vez han contaminado, no solo á los inmediatos circunstantes, sino á toda la vecindad. Mr. Haguenot, célebre médico de Montpellier, refiere casos auténticos de semejantes desgracias; cuando haya quien tenga valor de dudarlos, no podemos dejar de testificar que en nues-

tros dias, varios sepultureros han sido infelices victimas de la intempestiva é incauta abertura de una bóveda. No faltó quien dijese que las sepulturas, no tanto se inventaron por beneficio de los muertos, como por alivio de los vivos. *Non defunctorum causa, sed vivorum inventa est sepultura, ut corpora, et visu, et odore fœ da amoverentur.* Asi lo espresa Séneca; y siendo esto en cierto modo fisicamente cierto, ¿qué resguardos tomamos para evitar los influjos de la putrefaccion?

«Si en los pozos y cloacas hemos visto las mayores desgracias, á causa de haber recibido los obreros sus corrompidos vapores, ¿qué no deberán temerse de unos cuerpos exánimes, que son sin duda de muy superior órden en su ingratísima corrupcion? Muere un hombre de enfermedad tan venenosa, que en pocos instantes reduce su cadáver al mas triste espectáculo de espanto y podredumbre: claman todos por sepultarle prontamente, temerosos de no ser contaminados de sus malignos vapores: trasládanle de su casa al sepulcro sin mas prevencion. ¿Y qué se adelanta con esto, mas que alejar el daño de los unos, acercándole con evidencia á los otros? No hay mas diferencia que una corta distancia, y el pequeño defensivo de una losa llena de respiraderos. Si por el pronto se ocurre al peligro revocándola bien, sucede muchas veces que por no cargar los cuerpos de cal suficiente, fermentan sin cesar, y ó por las mismas porosidades del pavimento, ó cuando se vuelve á levantar la lápida, brotan del cuerpo tantas saetas como vapores venenosos y mortales. Si el entierro se hace en sepultura terriza, sucediendo, como ordinariamente se practica, el cubrir los cuerpos con poca ó ninguna cal, tenemos el mismo riesgo. Vése esto claro, cuando con algun motivo se sacan los huesos y llevan al osario: los que alguna vez han presenciado esta operacion, perciben á bastante distancia el fetor ingrato y nauseoso que despiden aquellas reliquias, y los que lo entienden comprenden los graves perjuicios que pueden y deben inducir.

«Es acometida una ciudad de una epidemia ó peste, y justamente determina el gobierno se conduzcan los cadáveres al campo, para darles sepultura en unas grandes zanjas, cubriéndolos de mucha cal. Prudente acuerdo, para que su pestilencial corrupcion no infeste á los demas. ¿Qué diferencia, pues, esencial se advierte entre millares que espiran apestados, y uno solo, mas que el aumento de la cantidad? Cuando estos acaso de solo un individuo contrajeron la infeccion, como sucede ordinariamente, deben tratarse los muchos como los pocos. De sola una semilla se sigue una copiosa propagacion. De un miasma retenido en una saca de algodon, del comercio, con un solo infestado y otros tenuísimos motivos, ha tenido que llorar la falta de cautela y prevencion tantos estragos como refieren las historias de los contagios.

«Pero aun cuando los cadáveres no resulten de males tan respetables, todos páran en una corrupcion propagadora, que empodreciendo los cuerpos vecinos, y no cabiendo dentro de los sepulcros, trasciende á la atmósfera de las iglesias, en grave perjuicio de los que la respiran. La objecion que contra este dictámen puede hacerse, tomada de la esperiencia, es de muy poco valor. Verdad es que enterrándose diariamente tanto cuerpo en las grandes poblaciones, especialmente cuando corren las grandes epidemias de viruelas, tabardillos, etc., no parece se observan las consecuencias y resultas que se han ponderado; pero tambien lo es que hasta de poco tiempo á esta parte, no se ha examinado este punto con la exactitud competente; é igualmente es cierto, que cuando la comun práctica de enterrar en los templos, se coloque entre las causas ocasionales de enfermar, se encon-

trarán muchos que padecen y mueren por un vapor pútrido recibido de alguna bóveda ó sepultura.

«Es cosa célebre por su estrañeza, la facilidad con que se cree el contagio de los tísicos, de los leprosos, tabardillentos, disentéricos, etc., y la indolencia con que se tratan sus cadáveres. Parece que su contagio estaba en su alma y no en sus cuerpos, pues todo el mundo los huye cuando vivos, y no los teme despues de muertos. Preciso es convenir por conclusion, que todo cadáver debe evitarse, y que cuanto mas lejos estemos de ellos, tanto mas disminuirá el riesgo de contaminarnos; por lo que, y creciendo el peligro en razon de su muchedumbre, de la enfermedad que les quitó la vida, y del comun y preciso descuido con que se trata un negocio tan importante, deberia solicitarse, en la superioridad á quien corresponde, el remedio de tanto mal.»

De la curacion de los tubérculos de la cavidad vital. Sevilla 1774.

El autor asegura que si difícil es conocer los tubérculos pulmonales, aun es mas difícil su curacion. Consultó los escritores mas célebres, y en su vista dice.

«Y cuanto mas, confieso, pretendia apurar el asunto de mi duda, mayor confusion hallaba entre las varias opiniones de los escritores, ya confundiendo el edema con el tubérculo, como Falopio, ó ya comprendiendo á este bajo la generalidad de abceso, como Marco Aurelio Severino.

«Refiere el autor otras sentencias de los autores modernos sobre la inteligencia de los tubérculos que pueden contribuir á su propósito; y contrayéndose solo á los que propiamente pueden decirse tales, se inclina á creer que estos son unos tumores cuyo principio viene de una materia linfática, que contenida en un saco membranoso, forma un tumor crudo, duro y crónico, mas ó menos molesto, segun la tenacidad, viscosidad ó virulencia del glúten que contiene, el cual se aumenta y corrompe á veces, conforme á la naturaleza del humor que lo produce y de aquel que lo padece; siendo de notar que estos tubérculos suelen adquirir tanta dureza, que se equivocan fácilmente con el cirro glanduloso. Hipócrates hace mencion en el libro de la naturaleza, de los huesos de un tumor ateromático en el pulmon, que el griego llama *tropos*, del que sus intérpretes dijeron ser un tumor calloso, contra el sentir de Mercurial, que creyó ser tubérculo.

«Tal es el origen de los tumores tuberculosos, y tanta es la facilidad de producirse en cualquiera parte de la cavidad vital. El pulmon, pleura, mediastino, pericardio y diafragma, no están libres de padecerlos, y es necesario al médico el conocimiento, no solo de la cavidad que padece en general, sino es de la entraña que peculiarmente está afecta, ya para formar el pronóstico con relacion á su gravedad, y ya para dirigir su curacion con aquel respeto.

«Los tubérculos, dice, en el principio de su formacion, en cualquiera de las partes dichas que se sitúen, se pueden fácilmente esterminar sin mayor detrimento del paciente, mucho mas si el tubérculo se forma en las estremidades de las arterias bronchiales, por la proporcion que estas tienen para la espulsion del podre, en caso de supurarse. Es tan necesario el conocimiento de estos tumores y de su estado, como la pronta diligencia en la ejecucion del remedio. Es la ocasion el fundamento de una curacion acertada; pero es pasagera y fácil de perderse. Morton, tratando de estos tubérculos de la cavidad vital, dice ser tan familiar y frecuente la generacion de estos, que á no ser socorridos prontamente en el principio, ya á beneficio de la naturaleza, y ya por la industria del arte, seria la tisis pulmonar la peste mas comun del género humano.

«Conocido, pues, que sea este enemigo en su principio, debe el profesor presentarse á combatirle. Cualquier corto paso que aquel adelante, es para la naturaleza mucha pérdida de terreno, haciéndose invencible su esterminio, siempre que él se haga fuerte en su puesto. La complexion y fuerzas del sugeto, su estado, causa producente y parte enferma, es el norte de la recta indicacion. Con estas generales y precisas cautelas, prevenido el profesor, podrán las sangrías, los atenuantes, atemperantes, dieta y demas que pida su causa y el complexo de circunstancias, vencer tan temible morbo. Por su causa y circunstancias quiere decir, cuando el tubérculo se presenta en un enfermo escrofuloso, venéreo, escorbútico y otros, en quienes la curacion debe dirigirse por aquellos medios é ideas que pide el carácter singular de su origen; siendo el principal empeño del facultativo, esterminar desde luego y en su principio, el tumor cistico ó tubérculo que recientemente aparece.

«El término mas feliz para su vencimiento, es la resolucion. No conseguida esta, se puede esperar y es de temer la supuracion; y siendo la parte ofendida la pleura, mediastino, pericardio ó diafragma, ya es otra la indicacion, los medios diversos, mayor la cautela. Debe evitarse, pues, todo medicamento que irrite ó promueva la supuracion.»

Del origen y naturaleza de la fiebre petequial ó tabardillo, los varios modos con que se ha curado en nuestra Peninsula, y cuál deba preferirse. Sevilla 1774.

El autor en su exhordio se queja de los cortos adelantos que ha hecho la medicina respecto á las demas ciencias, cuya causa atribuye á la influencia y demasiada adhesion de muchos médicos á los sistemas, despreciando la observacion de la naturaleza.

En seguida describe la historia de esta enfermedad desde su aparicion en la Península, que dice ser sobre el año de 1516: dice haber sido esta enfermedad castrense en su origen; prueba que fué conocida de Hipócrates. Hablando de su etiología, asegura ser un gas putredinoso emanado de los cuerpos emputrefactos, y que se introducia en nuestros humores, y que afectaba especialmente el sistema nervioso, muscular y membranoso. En seguida trata del diagnóstico y pronóstico. Ultimamente, al hablar de la curacion, aconseja á los médicos el que en el principio de las epidemias, sean cautos en administrar remedios mayores, como sangrías, purgantes, etc., hasta que no conozcan la índole particular de la enfermedad. Al tratar de lleno del método curativo, nada ofrece de particular, ni menos contiene idea alguna original.

Leccion inaugural de los ensueños. (Id.)

Supone que los ensueños pueden ser determinados por el demonio. Ofrece poco interés.

Del clima de Sevilla, su consideracion astronómica, y comparacion con los demas climas del Orbe. (Id.)

«Jorge Baglivi repite á cada paso que escribe en Roma y en el clima romano. Si los demas escritores se hubieran servido de igual máxima, habrian acreditado mas su sabiduría, y evitado muchos errores de los jóvenes incautos; pero por desgracia se compran y leen las obras de un famoso médico del Norte, y sin mas detencion ni exámen, se abrazan con sus ideas y remedios, con grave detrimento de sus enfermos. Es mucho lo que influye la diferencia de climas en las afecciones del alma y del cuerpo, y en todas las producciones de la naturaleza.

«Los escritores médicos que hayan ejercido su profesion en paises colocados bajo los mismos paralelos, deben ser mirados con el mayor aprecio por los médicos de esta ciudad: asi Hipócrates será siempre venerado, no solo por sus máximas generales á todos los

climas, sino porque los en que vivió y practicó la facultad, están en la misma latitud que Sevilla. No puede decirse otro tanto de otros médicos famosos, asi de la antigüedad como de nuestros tiempos, particularmente de los que se acercan mas á los polos, pues al paso que se alejan de nosotros, difieren sus doctrinas tanto como sus climas, lo que es fácil percibir, y es prevencion que no se hace comunmente.

«El señor Sancho hace un detalle de las principales ciudades de Europa, de climas diferentes en que han florecido y escrito muchos célebres médicos, cuyas obras tenemos entre manos; y señalando la diferencia de cada uno con exactitud astronómica, apunta la critica que merecen sin detenerse en singularidades que no caben en una sola disertacion. Lo cierto es que se debe inquirir el clima de cada uno, y la latitud de los pueblos en que residieron; y tomando á Sevilla por término de comparacion, se sacará la diferencia, y se tendrá un cánon fijo, importante, y como dicen, de primera necesidad para recibir sus doctrinas, ideas y remedios con fé ó con desconfianza.»

Esperimentos hechos en la máquina neumática.

No habiendo otra máquina neumática en Sevilla que la del autor, hizo muchos esperimentos en ella delante de un gran concurso de discípulos.

Esta máquina fué la primera que se conocia en dicha capital: sus efectos sorprendentes eran ignorados de todos, y el autor publicó este escrito, que es un resúmen de ellos. En su época sirvieron de mucho.

Oracion inaugural sobre los celos. (Idem).

«Antes de entrar en su principal objeto, hace una oportuna digresion, en que buscando su mas propio y natural origen, da con el amor profano y sensual, de que hace escelentes pinturas sacadas por los modelos, que de tan comun como contradictoria pasion nos dejaron los poetas griegos y latinos, la historia sagrada y la profana. Delinea sus influjos, su poder y sus estragos, apoyándolos con los sucesos de Sanson, David y Salomon que nos refiere la escritura, y otros que tan copiosamente ofrecen las historias vulgares. Una pasion insensata que no quiere contenerse dentro de sus justos limites, es un rio despeñado que rompe las barreras mas sagradas de todos los derechos. No hay respeto quien lo contenga: la vergüenza y honestidad es el primer dique que atropella: por donde quiera corre haciendo vanidad de sus insultos; y sin detenerse en reparo alguno, marcha con liviano orgullo. Si tropieza con el menor escollo, las ondas que interrumpe se hinchan espumosas, amenazando venganzas que suelen pasar á ruinas. Aun el amor conyugal, honesto en sus principios, licito en sus medios y santo en sus fines, suele convertirse en una desastrada embriaguéz. Los consortes, por un dominio mal entendido, pasan á ser unos tiranos recíprocos, queriendo que parezcan esclavos los que nacieron libres. Quieren que el amor disculpe sus escesos, como si las cosas que instituye la ley pudieran pasar de los términos que permite. Infractores en esta parte de las divinas y humanas, se entregan á la oscuridad de su apetito, desprecian los avisos de la razon, que á fuerza de repetidas luchas se debilita y enflaquece, rindiéndose al impulso de las pasiones.

«De tan tirano padre (volvemos á la copia literal, por no oscurecer mas su lucimiento) procede un hijo que le aventaja mucho en crueldad y violencia. Tales son los *celos*, que siendo mi principal asunto, pasaremos á examinar sus terribles efectos. Ellos no son otra cosa que una furia nacida de un amor desordenado; un cáos confuso de

odio y voluntad, donde chocan indecisos el recelo y la confianza, la fé y la incredulidad, la esperanza y desesperacion. Es un mal tan terrible y general, que no contento con infestar los hombres, trasciende hasta los mismos brutos. Anfibio, digámoslo asi, de todos los elementos y esferas, anda en la tierra, nada en el mar y vuela en el aire. Hasta el mismo cielo mitológico supo contagiar su veneno; verdad que cubrieron los poetas con el velo de la fábula, para poder cantar los torpes celos de altos personages.

«Asi es, señores: los *celos* son una pasion tan vehemente y sangrienta, que arde, abraza y quema todo lo que impulsa la pólvora de la fantasía: siendo comun á hombres y brutos, nada puede tener de racional; y los que los elevaron á ser achaque tambien de las deidades, no alteraron su naturaleza, ni pudieron mejorar su fortuna. Quien divinizó las bestias y los hombres mas viciosos, pudo tambien divinizar los vicios.

«Considérese como quiera, siempre son una enfermedad del ánimo, procedente de una alucinada imaginacion que perturba el cerebro, desordena el influjo que tiene sobre el corazon, lo fatiga y comprime, pervierte las ideas, y entre congojas, suspiros, lamentos, quejas, furores, amenazas y desesperaciones, trastorna el juicio, acabando en una verdadera demencia, ó melancólica ó maniaca, en cuyo estado, ni los remedios morales ni los fisicos suelen hacer efecto alguno.

«En el libro de los cánticos se compara al amor con la muerte, y á los celos se igualan con el infierno. En el de los números no se les da el nombre solo de *zelotipia*, sino el de *spiritus zelotipiæ*, para dar á entender la ira, furor y rábia que les acompaña, siendo esta la comun inteligencia de los espositores sagrados, segun S. Gerónimo.

«Tienen los celos una hermana hija de otro padre, conocida de pocos y doméstica de muchos. Esta es la *envidia*, aquel infame mónstruo con tantas cabezas como aplausos agenos. A manera de polilla, se introdujo en el corazon del hombre luego que se empezó á corromper. Enemigo oculto de su tranquilidad, lo devora incesantemente, sirviéndole de estimulo la felicidad de otro. Es el buitre roedor de las entrañas del Ticio, que para que no pare su tormento, apenas le despedaza unas, cria otras con que continuamente ceba y da nuevo pávulo á su tortura. Es finalmente la pasion mas vil y abominable, contraria á los designios de naturaleza, que ni vive ni deja vivir á nadie. El infortunio de otro la aniquila y mata; la dicha de los demas la mantiene y da vida, y esta misma fortuna es su mayor desgracia; contradiccion precisa de todas las pasiones inicuas.

«Ved aqui, señores, la imágen de la envidia, y examinad en su carácter cuántas señales tiene con que se parece á los celos. No hay duda, son hermanos, y tan semejantes que pudieran equivocarse muchas veces. El aplauso que mereció David á las hijas de Israel, fué el origen de los celos de Saul. Las canciones de las doncellas por las victorias de los diez mil, despertaron la envidia del rey. El amor de Jacob á su hijo José, escitó tanto los celos de los hermanos, que impelidos de la envidia, maquinaban su muerte; tan inseparables son ambos males; y ausiliados mútuamente, suelen producir desastres, que paran en hacer á los celosos objeto de las consideraciones médica y juridica.

«Los celos, como las demas perturbaciones del ánimo, tienen sus graduaciones, que deben conocerse para juzgar debidamente de la libertad en las acciones de un celoso. El exámen, la prueba y el dictámen, dan todo el fundamento para las decisiones legales y canónicas, y es preciso prepare todos sus conocimientos, industrias y artes la ciencia médica, para unas resolu-

ciones tan importantes. ¡Qué asunto tan árduo! La leccion mas vasta, el juicio mas sólido, el talento mas fino y la esperiencia mas consumada, deben acompañar á todo aquel, cuyo dicho haya de servir de norte á la sentencia judicial. La moral y jurisprudencia no pueden dar un paso sin estos ausilios; y es indispensable que para labrar el respetable edificio de sus resoluciones, se les preparen los cimientos correspondientes. En semejantes casos vacilará el trono de la justicia, si no se le sabe sostener con la firme basa de nuestros acertados dictámenes.

«La razon despejada, el juicio cabal y la libertad sin prisiones, asi como hacen al hombre capáz de la culpa y delito, lo sujeta á la pena y castigo. Por el contrario, la perturbacion de la mente, le depravacion del juicio y falta de libertad en sus acciones, lo eximen proporcionalmente de la culpa y mitigan la pena. Por estos irrefragables principios, reputan los derechos á los preocupados de un amor escesivo entre los verdaderos dementes. ¿Con cuánta mas razon deberá ser tenido por delirante el imprudente celoso? Sin embargo, se ha de pesar el grado de su locura en la balanza fiel de la demostracion moral, para juzgar por sus méritos la causa de sus escesos.

«A efecto de lograrlo, es fuerza recurrir á las señales antecedentes, concomitantes y subsiguientes de sus insultos. Los hechos irregulares, las palabras sin concierto, los gestos estraños y desordenados movimientos, constantes y permanentes por largo tiempo, acreditan la demencia. Por solo estos dos últimos síntomas notados de paso, pronosticó Hipócrates el próximo delirio de algunos enfermos.

«El conocimiento de los sugetos antes de su pasion celosa, importa considerablemente para hacer menos arriesgado el juicio. La variacion de sus propiedades geniales, conduce tambien para conocer el estado de su mente. El atrevido y desenvuelto que se muda en meticuloso y modesto; el pacífico y honesto que pasa á imprudente y furioso, fueron tenidos por dementes en el tribunal de Hipócrates, Galeno y Valles.

«No conducen menos á nuestro propósito los suspiros, tristezas y llantos alternados con risa sin justa causa; ideas melancólicas, estraño modo de mirar, ojos hundidos y sin lágrimas, estenuacion del cuerpo, vigilias, inapetencias; últimamente la fácil y particular alteracion del pulso al oir el nombre del objeto de su pasion amorosa, y mucho mas á su vista, son unos signos nada equívocos de la causa que motiva el tropel de tantos accidentes. El amor de Antioco por Estratónica, fué descubierto por Erasistrato al toque de su pulso. El de una dama romana por Pilas el bailarin, fué conocido en los mismos términos por Galeno; pero con mas escelencia, pues aquel se alteraba á presencia de la reina, y el de esta se inmutaba con solo oir el nombre del galan. Los amores de Clariclea y Teagenes fueron tambien manifiestos al ingeniosísimo médico Acestino, que les observó algunas de las propuestas señales, segun refiere Heliodoro citado por Pablo Zaquias.

«No despreciarán la sana teología y sagrados cánones estas noticias tambien para sus respetables decisiones: por ellas pueden regularse las acciones pecaminosas en uno y otro fuero, la licitud y validéz de los contratos, el uso de los Sacramentos y demas puntos, cuya resolucion penden del dictámen que se forma del estado en que están la razon y juicio.

«Las sospechas de un marido celoso con su consorte, tuvieron su lugar, averiguacion y castigo en el antiguo testamento. Dios estableció la ley en el libro de los números, para convencer ó libertar á la muger de la sospechosa *zelotipia* de su esposo. En lugar de aquella prueba, se sustituyó en la iglesia gótica la expiacion hecha por

el fuego; pudiendo esclamar la que probaba su inocencia por este duro medio: *igne me examinasti, et non est inventa in me iniquitas* Purgacion ya cancelada por los decretos sagrados, y que difusa y eruditamente trata Martin del Rio.

«Tan fuertes como justos son los celos de un marido con su propia consorte, que verificada su infidelidad, no la perdonará en el dia de la venganza; no se vencerá á sus ruegos, ni se satisfará con sus dádivas, dice Salomon. En este triste y lamentable caso, agitado su espíritu, atormentado su ánimo, quejoso justamente, ofendida su justicia, sospechoso siempre, en contínua guerra é implacable odio, ¿qué consecuencias tan funestas no pueden esperarse y nos ofrecen las historias?

«No es de nuestra inspeccion examinar ni determinar si aquellos merecen absolucion ó castigo cuando en lances tan estrechos, sea el fin de la tragedia un homicidio. El derecho solo les permite que puedan tener á la esposa en su casa como en prisiones; pero dicta la razon, y es conforme á toda buena administracion de justicia, se examine atenta y exactamente si el celoso homicida estaba ó no en su juicio. Sauvages refiere el caso trágico de un celoso maniaco que se mató á sí y á su muger. Tambien en estas hay celos, y aun mas vehementes que en los hombres, por su misma debilidad y mayor viveza de su fantasía, precipitándolas muchas veces al estremo de perder el juicio, y vengarse con un veneno ó quitarse la vida con un cordel, como vió el citado Sauvages en una doncella, que no pudiendo sufrir la perfidia de su amante, puso fin á su vida por un medio tan desastrado. Willis coloca á los celos entre los delirios melancólicos: en efecto, exaltados á términos que perturben la razon, es cuando se les vé cometer escesos que no caben en las latitudes del juicio.»

Cuánto y cómo sea el influjo del aire esterior en nuestros cuerpos ó para la salud ó para la enfermedad. (Id.)

El autor prueba que cuanto mas alterada se halle la atmósfera en sus principios constitutivos, tanto mas perjudicial es para las enfermedades y mas aptas para producirlas.

De la utilidad y necesidad de la topografía médica. (Id.)

Hace ver lo indispensable que es al médico práctico formar una topografía físico-médica del pueblo que habita. Tomando á Hipócrates y á su tratado de aguas, aires y lugares por modelo, hace ver los conocimientos que debe reunir el médico para formar la historia del pueblo.

El autor hace una rigorosa aplicacion de sus preceptos al clima de Sevilla. Es muy interesante y digno de consultarse.

Consideraciones relativas á las dos memorias presentadas sobre el clima y vientos de Sevilla. Id. 1792.

Presenta nuevas observaciones sobre las cualidades de los vientos que dominan en Sevilla. Asegura que su clima es uno de los mejores, pues que ni el calor ni el frio son estremados. Enseña el modo de encontrar el clima y la hora mayor del dia en un pueblo dado. (Muy interesante.)

Palæstra medica ex variis omnium ferè scientiarum theorematibus exornata, ex quibus, tam quæ ad medicinam theorico-pacticam, chirurgo pharmaceutica, quàm quæ ad politicam, mathematicam, legalem, canonico-theologicam pertinent, aliquæ educuntur theses, examinantur, defendunturr. D. D. Franciscus Hermenegildus de Buendia Ponce et Cabrera, presbyter, medicus à regio catholicæ majestatis cubiculo, ipsiusque eminentissimi, olim societatis vice præses, nunc ad consilia.

El autor divide este escrito en seis articulos y cada uno de estos en varios párrafos.

Despues de probar el objeto que en

cada uno se propone, estampa las proposiciones siguientes.

Articulus primus. *Medico-theorico practicus.*

§. 1.° *De febribus.*

I. Non omnes febres sunt medicandæ, immò, et aliquando accendendæ.

II. In febribus erisipelaceis, morbilosis, et aliis istius modi non potest absolute proscribi usus flebotomiæ.

§. 2.° *De morbis.*

III. Non dari morbum, in quo aliquando non sit indicata sanguinis missio, et ê contra, in quo semper sit conveniens ejus detractio.

IV. Morbus succesivus, sive qui aliis supervenit, non debet radicitùs curari, si de principaliori ad minùs principalem partem transitum fecit.

§. 3.° *De sanguinis missione.*

V. In dubio, an sanguinis detractio conveniat, an non, hoc, vel illo casu? tutius est eam omittere, quàm celebrare.

§. 4.° *De purgantibus.*

VI. Usum emeticorum, et expurgantium, attentis naturæ legibus, ratione, et esperientia, non debere rejici â foro medico.

§. 5.° *De gravidis.*

VII. In utero gerentibus, in quibus est indicata sanguinis missio, mensium parium, aut imcomputatio parvi pendenda.

§. 6.° *De hydtophobia.*

VIII. In hydrophobis, seu â cane rabido morsis, usus mercurii, tamquam remedium præsentaneum promoveri potest.

IX. Occisio canis rabidi, aliquem hominem mordentis, utilis, et quandoque necessaria.

§. 7.° *De abstinentia.*

X. Est naturaliter possibile, et conveniens, aliquibus in casibus, infirmos protrahere ad multos dies sinè cibatione.

XI. Aegroto in estremis horis constituto, tenetur medicus, nil cibi propinare, si ex ejus usu aliqua sequantur respirationi suæ, stomacho, etc. incommoda.

§. 8.° *De balneis.*

VII. Balnea aquæ dulcis, quæ in vase capaci, vulgò *tina*, domi administrantur, præferri debent iis, quæ sub dio in fluminibus exhiberi solent.

Articulus secundus. *Theorico-practico-chirurgicos.*

§. 1.° *De tumoribus.*

I. Bubones inguinales, qui communiter â chirurgis ex lue venerea censentur essé producti, non semper suos debent natales commercio illicito.

II. Cancros occultos habentes meliùs est curare, quàm prognosticis eos relinquere.

§. 2.° *De vulneribus.*

III. Læthalitas vulnerum cerebri, cordis, ventriculi, intestinorum, hepatis, et vesicæ â chirurgis tamquàm certa admissa, est absolutè falsa, generaliter loquendo.

IV. Mutilatum aliquod membrum minus potest studio restitui, tempore, operatione, et remediis opportunis ritè applicatis.

§. 3.° *De operationibus.*

V. Trepanatio, seu capitis perforatio potest, et debet exerceri in casu, quo, chirurgo sic judicante, non sit aliud remedium patienti proficuum.

VI. Retentis secundinis post partum meliùs est naturæ relinquere earum exclusionem, remediis eam juvantibus non neglectis, quàm manuum opeillam patrare.

Articulus tertius. *Pharmaeeutico-galenico-chymicus.*

§. 1.° *De botanica.*

I. Debet pharmacopola omnium officinalium herbarum cognitione esse ritè instructus, nec vulgarium herbariorum noticiis fidere, ut debitè suo munere ntatur.

II. Externa configuratio plantarum, aliquomodo inter se convenientium, non arguit necessariò identitatem in suis medicinalibus virtutibus.

§. 2.° *De pharmacia-galenica.*

III. Præparata, sive galenica, sive

chymica ev cortice peruviano usui medico elicita, sunt inferioris virtutis ipso cortice, pulverum forma exhibito.

IV. Multiplicitas simplicium medicinalium in aliquo emplastro, et confectione ingredientium, inutilis.

§. 3.° *De chymica.*

V. Auripigmentum, chxmicè examinatum, non est venerum, ut communiter fertur.

VI. Sales lixiviosi suum specificum charactèrem, plantis, ex quibus eruti fuere, correspondentem, retinent, qui illos inter se distinguere valet.

Articulus cuartus. *Medico-politico-mathematicus.*

§. 1.° *De exponendo judicio in medico.*

I. Non expedit medico à judice rogato, pro decissione legali aut morali, suum exponere judicium, si fundamenta harum scientiarum, respectu suæ, perfectè non calleat.

§. 2.° *De consultationibus medicis.*

II. Tenetur medicus, cùm aliis concilium iniens, errores, in quos fortasis, lapsus sit, in cuartione alicujus patientis palàm facere, ut illorum hujus in levamen rectè feratur judicium.

§. 3.° *De empiricis.*

III. Nequit medicus aliquod remedium, tanquàm singulare specificum pro morbis curandis proclamare, quin priùs de illo, constanti, et rationali experientia, sit securus.

§. 4.° *De medici prudentia.*

IV. Aegrotanti docto, erga suas infirmitates, remediorumque applicationem demandati, debet medicus satisfacece, nè ab illo suæ ignorantiæ arguatur.

§. 5.° *De astrologia.*

V. Astronomiæ studium, quatenùs ad curationes morborum attinet, non est omninò necesarium.

VI. Lunac observationes ad sanguinem mittendum, aut purgandum nil attendendæ, si necessitas exigat.

Aarticulus quintus. *Medico-legalis.*

§. 1.° *De torturis.*

I. Tormentis, aut torturis, quibus judices ad delictorum indagationem utuntur, parùm fidendum.

§. 2.° *De vulnerum renuntiatione.*

II. Supposita, ut jam dictum, læthalium vulnerum incertitudine, nec chirurgi possunt, nec judices eos cogere, in eorum renuntiatione, quidquam proferre; quin priùs illorum essentiam, situm, estensionem, exitum, etc. examinent, certum, ut certum, dubium, ut tale, deponentes.

§. 3.° *De judicis politica.*

III. Tenetur judex morti tradere canem rabidum, qui hominem momordit, dummodo hic, curationis suæ gratia illam exposcat.

§. 4.° *De venenis.*

IV. Effectus morbosi disolutionis, coagulationis, sphacelationis, etc. qui in cadaverum sectionibus observari posunt, non inferunt precisè esse productos à veneno dativo, et consequenter, nec sufficiens argumentum ad criminis certitudinem in casu facti.

§. 5.° *De gemellis.*

V. In dubiis? quisnam ex gemellis prior natus sit ad instituendam primogenitarum in jure, robustior, et vivacior censendus est talis.

Articulus sextus. *Medico-canonico-theologicus.*

§. 1.° *De ecclesiastica sepultura.*

I. Laqueo suspensis, sive iis, qui aliquo alio modo interfecti fuere reperti, non est deneganda ecclesiastica sepultura; si aliter de sua deliberata desperatione non constet.

§. 2.° *De abstinentiæ obligatione.*

II. Ultimo supplicio damnatis, et in tempore suæ præparationis spiritualis expositis, non licet, diebus ab ecclesia vetitis, carnes edere; aliud si novum accidens non exposcat.

§. 3.° *De secreti valore.*

III. Medico, quem mulier sub sigillo, suæ curationis gratia, communicavit, se esse illicitè gravidam, licet,

illa mortua, illud revelare, ad ejus dissectionem, fætui ut sacrum conferatur lavacrum.

§. 4.° *De ægrotante habituali.*

IV. Infirmo diu laboranti, cui nec physicè, nec moraliter est posibile horis solitis cœlesti pane se reficere, licet injejuno Sacram Eucharistiam accipere etiam extra mortis periculum.

§. 4.° *De jejunio.*

V. Dispensatus quoad carnes, non tamen à jejunio, non potest iis, dominicis quadragesimalibus, plùs quàm una vice, in die uti.

De un método el mas simple y seguro de curar el cólera-morbo espontáneo. Por D. Francisco Sancho Buendía. Sevilla 1792.

Reprueba los medicamentos estimulantes, y aconseja el agua de nieve.

«No es menos detestable el fárrago de remedios que han solido disponer algunos con el loable fin de aliviar sus enfermos, sin advertir que semejante cúmulo es inútil y perjudicial; lo primero porque se puede y se debe proceder con mayor sencilléz, y lo segundo porque las composiciones constan de ingredientes que perjudican notoriamente. Las confecciones que se dan para refocilar las fuerzas, van por lo comun acompañadas de un estimulo capáz de aumentar el mal: lo mismo sucede á todo remedio cálido y estimulante. Los diascordios, las triacas y otras mixturas de su naturaleza, ó bien hacen muy poco efecto, y es lo menos malo, ó bien empeoran la causa, ora por hacerse importunamente su aplicacion, ora porque contienen algunas sustancias que aumentan la irritacion.

«El agua fria con nieve y la misma nieve, suelen tener un lugar muy distinguido en estos cóleras. Los antiguos hicieron mencion de este remedio, pero con ciertas limitaciones, que en este temperamento no lo harian muchas veces con la eficacia que se necesita. En efecto, si se advierte con atencion el origen del mal, se verá que el calor escesivo produce las alteraciones en la bilis que quedan espresadas: parece, pues, que un refrigerante del poder de la nieve ó del agua muy fria, podria contener las ulteriores descomposiciones de la cólera, y calmar ó parte ó del todo la irritacion producida. Se ha usado el agua de nieve en bebida, repitiendo cortas cantidades como de tres á cuatro onzas, y tambien en lavativas y paños empapados sobre el vientre con suma felicidad, y remediando de este modo los atrasos causados por las evacuaciones, conteniendo estas y procurando al enfermo una perfecta tranquilidad y la completa restitucion á su estado de sanidad. De estas curaciones se podrian repetir casos portentosos sucedidos en esta ciudad: por ahora basta con decir que son muchos. Es de advertir que se puede sustituir al uso esterno, en defecto del agua de nieve, la que se saca de los pozos, repitiendo la aplicacion de los paños empapados cuando se calientan ó se secan. El tiempo de la aplicacion de estos refrigerantes, deberá ser cuando despues de haber antecedido algunas evacuaciones, continúan las fatigas, se asoma la debilidad, hay ardores en el vientre, y permanece la inquietud y vómitos: cuando algun motivo detuviese el uso de la nieve en bebida ó su agua, quedan los recursos de las lavativas y paños.»

BARTOLOME CALERO estudió la medicina y cirugia en Sevilla: fué cirujano de la real familia, y fiscal de la sociedad médica de Sevilla.

Escribió.

Si en los cáncros ocultos, se deba preferir el no curarlos al curarlos. Sevilla 1765.

El autor describe la naturaleza y causas de los cánceres: entiende por ocultos aquellos que están sostenidos por una causa interna. Dice que hay algunos, que en el principio se hacen muy manifiestos, prediciendo ya su malignidad, y sin embargo burlan toda la vigilancia y afanes de los profesores. Entiende tambien por cura-

cion el tratar de esterminarlos, ya por los instrumentos, ya por remedios tópicos, cualesquiera que sean. En este sentido defiende que no debe intentarse la curacion, porque nunca llega el caso de resolverse completamente. Refiere algunos hechos en confirmacion de su aserto.

El autor aconseja la cura paliativa; y aunque entre los medios adoptados como tales fué la cicuta, segun Storck, se inclina á creer que esta no es tan eficáz como su autor lo habia publicado; y que si bien no tenia malos resultados su aplicacion, tampoco los buenos eran muy frecuentes; por cuya razon predijo seria con el tiempo abandonado su uso.

De la arteriotomia. Sevilla 1772.

Prueba que la arteriotomía es mas ventajosa en las enfermedades encefálicas sostenidas por la inflamacion, que la flebotomía. Asegura que estuvo en mucho uso en Sevilla, y de ella se obtenian felices resultados. Refiere el caso que contribuyó á su descrédito, y sobre ello hace algunas reflexiones de interés.

«Pero un desgraciado acaso llenó de terror los profesores, y se sumergió hasta ahora, que solicita restituirla sus derechos el Sr. Calero. El motivo fué, que sangrando de una arteria temporal cierto monge gerónimo del monasterio de S. Isidro, le sobrevino un flujo de sangre, que no alcanzaba á contener el cirujano de comunidad; hasta que llamando los señores Arias y Garcia, cortaron enteramente la arteria, la lechinaron, y con los correspondientes balsámicos lograron su perfecta sanidad.

«Las mas auténticas operaciones del arte (dice) están sujetas á esta y otras fatalidades: no puede ser responsable de la impericia del facultativo: siendo un remedio incontestable, no debe proscribirse: acostúmbrense á manejarlo, y poseerán la destreza que exige su ejecucion. Yo mismo la he hecho varias veces en mi juventud, y siempre con la mayor propiedad. ¿En dónde, pues, se halla la razon de mirarla con horror? El miedo del aneurisma ó hemorragia es verdaderamente pánico, y por esta regla deberian desterrarse las amputaciones mas triviales. Convengamos, pues, en que es una sangría recomendable, sencilla y benéfica; y aunque digna de practicarse por mano diestra y ejercitada, las cautelas prevenidas en los autores y que repetiremos, la ponen á cubierto de toda mala resulta. De veinte que he visto sangrados por este órden, solo dos apoplécticos se perdieron. No disputo si tuvo la verdadera culpa lo insanable del accidente, ó el haber hecho la arteriotomía mas tarde de lo conveniente; pero estoy persuadido á que en caso de estar indicada, no debe ser el último remedio. Practiquéla en un criado del embajador de Portugal (estando la córte en Sevilla), determinada por el señor Gaviria, á causa de una contumáz y fuerte hemicránea. Su médico no habia podido conciliarle alivio verdadero; y llamado en consulta, votó la operacion de la arteria temporal del mismo lado; siendo tan eficáz y pronto el consuelo, que aun antes de concluir la ligadura, estaba bueno. Este prodigioso evento las acreditó tanto por entonces, que se hicieron muchas despues. Entre otras de menor nota, me acuerdo de una que ejecuté en una muger delirante, de órden del señor Serrano, y á presencia del doctor Rodriguez. Desconfié tanto de su alivio, que volviendo al cuarto dia con el miedo de hallarla muerta, la encontré perfectamente restablecida.

«A vista, pues, de tan ventajoso beneficio, no puedo dejar de admirar el abandono en que ha caido este género de sangría. Los antiguos la practicaban en el colodrillo, frente, sienes, detrás de las orejas, entre los dedos pulgar é índice, y finalmente donde se percibia pulsacion. Los modernos la han limitado á las sienes, donde los

huesos forman el seguro apoyo para que no se siga la aneurisma y se pueda cohibir la hemorragia. No pretendo resucitar la práctica antigua, ¿pero cuál es la razon, pregunto, de no sangrarse de las arterias sienéticas en muchos males rebeldes, y mal curados por cualquiera otro medio? La cefalea ó dolor de cabeza inveterado en los sanguíneos, el vértigo esencial é idiopático, la epilepsia, inflamacion de ojos y apoplegía, asimismo sanguíneas, se verian muchas veces con tan estupendo ausilio remediadas.»

Ultimamente describe con exactitud el mecanismo de la operacion.

ANTONIO JOSE FIGUEROA Y ROSILLO, médico de la villa de Ladrada.

Escribió.

Apología médico-práctica, que defendiendo la curacion de la calentura mesentérica, complicada con catarral, dolor y esputo sanguinolento, propone tambien el conocimiento y curacion de las regulares especies de mesentérica. Madrid 1766.

Esta obrita es una monografía muy interesante de la calentura mesentérica. En ella abundan sábios y juiciosos preceptos médicos: el autor critica con justicia á aquellos médicos, que en el tratamiento de esta calentura prodigan las sangrías y los purgantes. Es digna de consultarse.

MANUEL FERNANDEZ BAREA, natural de Málaga.

Escribió.

Coleccion de los mas preciosos adelantamientos de la medicina en estos últimos tiempos, dividida en fragmentos. Málaga 1766.

Este es el título de un periódico que se anunció, y del cual no salió mas que un fragmento, ó sea un cuaderno en 4.° En él se trata de la curacion de varias enfermedades por medicamentos especiales. Refiere algunas recetas de autores célebres. Las observaciones de epilepsias curadas por medio de las hojas del naranjo, ofrecen interés, y acreditan que este remedio es uno de los mas especiales en el tratamiento de esta clase de enfermedades.

Varias disertaciones académicas de D. Manuel Fernandez Barea, natural de la ciudad de Málaga.

Historia interior de la medicina, por D. Manuel Fernandez Barea.

Juicio práctico sobre las virtudes medicinales del agua. (Interesante).

Memorias de algunas observaciones sobre las virtudes del kermes mineral.

Sobre la sangría.

De estas cuatro disertaciones, la segunda y cuarta son bastante interesantes. En la primera de estas presenta bajo el verdadero punto de vista, los casos en que convendria curar las enfermedades por el agua en sus diferentes estados. En la cuarta demuestra las utilidades y perjuicios de la sangría, segun se prescriba, con oportunidad ó sin ella.

FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ, natural de Madrid; estudió la medicina en la universidad de Alcalá de Henares, y en ella tomó la borla de doctor. Terminada su carrera, obtuvo el primer partido de médico titular en la villa de Tamajon, y sucesivamente lo fué de las de Moratilla, Santorcáz, Cogolludo, Pastrana, Vicálvaro, Torrelaguna, y últimamente del cabildo de Toledo.

Escribió varias obras.

Tratado del dolor cólico, en que se contienen varias y distintas especies con su apropiada curacion acomodada á la mas racional práctica. Su autor D. Francisco García Hernandez. Madrid 1665, 4.°

El autor tomó ocasion para publicar esta obra del caso siguiente.

Don José Sanchez Mateo padeció un cólico acompañado de una calentura intermitente muy intensa. El autor prescribió las sangrías generales y lo-

cales desde su principio, y al mismo tiempo una preparacion de quina. El enfermo solo permitió el que se le pusieran algunas sanguijuelas, y agravándose el mal, fué llamado otro médico de consulta, que dijo que el enfermo moria por no habérsele sacado suficiente cantidad de sangre. Murió en efecto.

El autor trató de volver por su opinion, y publicó la obra referida. Dedica varios capitulos á tratar del cólico en general: admite como causas de él la velicacion y convulsiones de la membrana de los intestinos. Trata de probar tambien que los medicamentos que administró al enfermo estuvieron bien indicados. Lo prueba bien.

Al tratar de la diferencia de los cólicos admite varias especies, á saber: segun las causas productoras los distingue en humoral, estercoroso, flatuoso, bilioso, pituitoso, linfático, pancreático y hepático: por razon del especial fermento, en histérico y artritico, y por razon de la parte en convulsivo, nefritico, etc.

Subdivide el cólico bilioso en tres variedades: por bilis crasa y árida, por defecto de las partículas linfáticas, por bilis vapida. El cólico linfático puede ser producido por una linfa crasa, viscida y glutinosa; por la bilis ténue, corrosiva ó reumática, y por el jugo pancreático. El cólico estercoroso puede ser determinado por sequedad de los escrementos, por sudores muy copiosos y frecuentes, por el suco linfático viciado y por falta de concurrencia de la bilis en el duodeno.

Dedica capítulos especiales y bastante estensos para esponer las causas, síntomas, diagnóstico diferencial, pronóstico y curacion de cada una de las especies y variedades del cólico.

Si se perdona al autor el haber admitido tantas especies de cólicos cuantas son las causas productoras, y los varios sintomas con que suelen ir acompañados, puede considerarse su obra como una preciosa monografía del cólico. Sin embargo, por el diagnóstico diferencial que espone, y por el valor que da á las causas determinantes, convence de que el cólico no siempre consiste en la inflamacion de la membrana intestinal, y de que es preciso no olvidar la naturaleza de aquellas, ni de los síntomas dominantes para entablar un plan curativo acertado y ventajoso.

Tratado de fiebres malignas con su apropiada curacion, acomodada á la mas racional práctica. Su autor Don Francisco Garcia Hernandez. Madrid 1747, 1766, en 4.°

En la aprobacion que dió de esta obra el R. P. M. Fr. José de las Heras, dice «que el autor tenia ya escrito y dispuesto á dar á la prensa un tratado *sobre los rescriptos apostólicos relativos á la dispensa del ayuno*, añadiendo que habia ya llegado á sus manos para informar sobre él, no saliendo á luz por un decreto de la superioridad prohibiendo las discusiones públicas sobre dicha materia.»

El autor trata de buscar un *punto quiditativo maligno*, ó sea la causa de las calenturas malignas; admite dos principios venenosos, «el uno produciendo éxtasis en la sangre y los demas licores por abatir y confundir todo el celestial nectar balsámico y espirituoso en cuyo armonioso movimiento, que es el *impetum faciens* de Hipócrates, consiste en la máquina racional el vital aliento. Otro salino acrimimónico que desata la sangre induciendo en ella una disgregacion elemental, procedida inmediatamente de la disposicion inflamatoria que estrenuamente contrae su parte oleosa ó sulfúrea, disipando con sudores diaforéticos repetidos toda su parte mercurial ó espirituosa.»

La esplanacion de esta teoria establece una gran variedad de calenturas, segun consta de los epígrafes de los capítulos, cuya simple relacion bastará para que mis lectores tomen una idea de las emitidas por el autor.

De la fiebre maligna en comun.
De la curacion de la fiebre maligna en comun.
De la fiebre maligna disolutiva con postracion de fuerzas.
De la curacion de la disolutiva con postracion de fuerzas.
De la fiebre maligna disolutiva con robustéz.
De la curacion de la maligna disolutiva con robustéz.
De la fiebre maligna vaporosa.
De la curacion de la maligna vaporosa.
De la fiebre maligna coagulativa por ácido coagulatorio.
De la fiebre mite por ácido coagulativo, ó maligna coagulativa por ácido coagulatorio con postracion de fuerzas.
De la curacion de esta fiebre.
De la fiebre maligna de coagulacion por ácido coagulativo con fuerzas en el paciente.
De la curacion de esta fiebre.
De la fiebre maligna coagulativa por consuncion de partículas linfáticas.
De la curacion de la maligna por defecto de partículas linfáticas.
De la fiebre maligna petequial.
De la maligna petequial por un fermento acre sutil de naturaleza cáustica.
De la curacion de la maligna petequial por fermento acre.
De la fiebre maligna petequial vaporosa.
De la curacion de la petequial vaporosa.
De la fiebre maligna variolosa.
De la maligna variolosa de miasma acre corrosivo.
De la curacion de la maligna variolosa de miasma acre corrosivo.
De la fiebre maligna variolosa por líquido sutil blando vaporoso.
De la curacion de la maligna variolosa por un líquido sutil blando vaporoso.
De la fiebre maligna eresipelatosa.
De la curacion de la maligna eresipelatosa.
De la fiebre maligna carbunculosa.
De la curacion de la maligna carbunculosa.
De la fiebre maligna reumática.
De la maligna reumática por coagulacion de líquidos.
De la curacion de la maligna reumática por coagulacion.
De la maligna reumática con disolucion de líquidos.
De la curacion de la maligna reumática con disolucion.
De la maligna con afecto soporoso.
De la curacion de la maligna con afecto soporoso.
De la maligna soporosa por vicio de primeras vias.
De la curacion de la soporosa por vicio de primera region.
De la maligna con afecto soporoso por vicio de segunda region.
De la curacion de la soporosa por coagulacion de sangre.
De la curacion de la soporosa por disolucion activa de la sangre.
De la curacion de la soporosa por disolucion vaporosa de la sangre.
De la maligna con delirio.
De la curacion de la maligna con delirio.
De la maligna con movimientos convulsivos.
De la curacion de la maligna convulsiva.
De la maligna con hemorragia.
De la curacion de la maligna con hemorragia.
De la maligna con dolor pleurítico por disolucion de líquidos.
De la curacion de la maligna con dolor pleurítico seco.
De la maligna coagulativa con dolor pleurítico de la misma clase.
De la curacion de esta fiebre.
De la maligna con singulto.
De la curacion de la singultuosa.
De la maligna con flujo de vientre humoral.
De la curacion de esta fiebre.

De la maligna verminosa.

De la curacion de la verminosa.

De la maligna mesentérica.

De la mesentérica inflamatoria.

De la curacion de la mesentérica inflamatoria.

De la maligna mesentérica de vicio de primeras vias.

De la curacion de la mesentérica de vicio de primeras vias.»

Solo añadiré que para su curacion da la preferencia á los estimulantes difusivos, entre los cuales obtienen el primer lugar la raiz de angelica, la quina, el alcanfor, la sal volátil de víboras, la confeccion alkermes, la canela y los opiados.

Doctrina de Solano de Luque aclarada. Utilidad de la sangría, aprobada con razon, esperiencia y autoridad de los aplaudidos autores, y defensa de los médicos españoles. Su autor D. Francisco Garcia Hernandez. Madrid 1765, en 4.°

Trata de probar que el descubrimiento de Solano no fué propiedad de él, sino tomado de los médicos antiguos. Que Solano fué enemigo de las sangrías; que ellas son muy útiles y ventajosas; que D. Juan Luis y Roche no habló de las obras del médico de Antequera con la imparcialidad que debiera. Critica á este espositor de inexacto en citar las páginas del *Lapis Lydos*. Ultimamente procura demostrar que los médicos españoles tuvieron un conocimiento completo de la impresion de las obras de Solano, alegando en prueba que él mismo lo cita con elogio en las dos obras anteriores.

Discurso del alma brutal. Madrid 1750.

Prueba que el alma de los brutos es sensitiva, y que no son puras máquinas naturales.

Contra este discurso se publicó un escrito anónimo defendiendo la opinion del padre Antonio Rodriguez. El autor instó al del anónimo á que diese su nombre, y no habiéndolo verificado escribió la obra siguiente.

Nuevo discurso de la generacion de las plantas, insectos, hombres y animales, con adicion apologética y discurso del alma brutal, que establece no son los brutos puras máquinas naturales, sino que tienen alma realmente sensitiva. Madrid 1765, 1767, en 4.°

Trata de probar la veracidad de la opinion de los antiguos, que todo sér nace de un huevo ó gérmen.

ANTONIO GOMEZ ESPINOSA. Escribió:

Del modo y cautelas prácticas de la operacion del paracentesis en la hidropesía ascitis. Sevilla 1765.

El autor se dedicó mucho á esta clase de operaciones, y llegó á reunir una multitud de observaciones que su misma práctica le suministró.

Critica á aquellos que aseguraban que esta operacion era en la mayor parte de veces exenta de peligro. Despues trata de la naturaleza de la enfermedad, del mecanismo de la operacion, de la época mas oportuna para verificar la estraccion de las aguas, del sitio de puncion, de la cantidad de ellas que debe estraerse, y del modo de conducirse despues de la operacion.

Refiere cuatro casos en que los enfermos fueron operados varias veces por el autor, logrando de este modo prolongar su vida muchos años.

Es una monografía de bastante interés sobre la hidropesía ascitis, y merece consultarse.

FRANCISCO CERDAN, natural de Villena; estudió la medicina en la universidad de Valencia. Fué médico titular de Montealegre (pág. 109), de Tobarra (pág. 114), de Villena y últimamente del Bonillo.

Escribió las obras siguientes.

Discursos físico-médicos, politico-morales, que tratan ser toda calentura hectica contagiosa esencia del universal contagio, y medios para precaverlo. Por el doctor D. Francisco Cerdan. Valencia 1752.

En el prólogo presenta el orígen, antigüedad, nobleza y hechos de armas de la ciudad de Villena, su patria.

Divide este escrito en tres discursos.

En el 1.° *trata del contagio y sus diferencias.*

En el 2.° *da alguna idea de la calentura hectica ó pthisiquéz y sus diferencias, y se declaran todas por contagiosas.*

En el 3.° *propone algunos preceptos politico-médicos que se deben observar en tiempo de contagio, y de particulares enfermedades contagiosas.*

El autor refiere algunos casos de sugetos que murieron tísicos sin otra causa que haber usado las ropas de aquellos. Propone por remedio eficáz la quema de todos los útiles y ropas que usan los tísicos.

Verdad vindicada por el doctor D. Francisco Cerdan, contra la aparente verdad constante ó modo de sacar el grano en limpio, que publicó el doctor D. Juan Caravallo, en respuesta al crisol de las mesentéricas. Valencia 1752, en 4.°

Habiendo asistido el autor á una enferma, y prescritole algunos medicamentos, uno de los médicos que asistieron á la consulta trató de criticar su conducta médica.

Cerdan publicó *su crisol de calenturas mesentéricas*, que veremos despues, pero su contrario se esforzó en demostrar por medio de otro escrito los fundamentos en que apoyaba su opinion.

El autor, celoso de su buena reputacion, pidió una sumaria informacion de testigos; que mandada formar por el corregidor de la villa de Hellin, puso el autor el pedimento que sigue.

«*Pedimento.* El doctor D. Francisco Cerdán, médico titular de esta villa, como mejor derecho lugar haya, y sin perjuicio de cualquier recurso que me competa, de que protesto usar en caso necesario, ante V. m. parezco y digo: como en el año próximo pasado de 1745 compuse un manifiesto médico, cuyo título es: *naturaleza triunfante y crisol de mesentéricas*, á que dió motivo la enfermedad que padeció Doña Maria Juana Rodriguez, muger de D. Jaime de Salazar, abogado de los reales consejos, y vecino de la mencionada villa; habiéndose impreso este en este presente año con las aprobaciones necesarias, y licencia de los señores del supremo consejo, el que para mayor abundamiento en debida forma exhibo, y es asi: que mis émulos reconociéndose faltos de fundamentos para rebatir las convincentes pruebas que á todas luces he hecho constar, se han valido de un tan indecoroso, como estraño medio, y es publicar por falsos los fundamentos, en que dicho manifiesto se afianza, discurriendo por este medio desvanecer la verdad, y confundir su claro convencimiento, sin atender á que probándolo jurídicamente, es forzoso quede mas acrisolado, la verdad patente y la emulacion desvanecida, y siendo necesario justificar los principalisimos fundamentos de dicho mi manifiesto con los mismos sugetos que intervinieron y cito en él: á V. m. pido y suplico se sirva mandar comparecer á D. Juan Montemayor, boticario en esta villa, de cuya casa se llevaron las medicinas, y que bajo de juramento declare: si es cierto despachó la receta purgante estampada al folio veintiuno vuelto de dicho manifiesto para la espresada Doña María Juana al tiempo que padecia la enunciada enfermedad. Asimismo, si despachó tambien el vezoardico de curvo, que en el mismo manifiesto se halla al folio treinta y cinco vuelto; haciendo las exhiba en caso de parar en su poder, y de ellas se ponga testimonio: como tambien si lo es, que en la consulta, hecha en su presencia, y citada al sobredicho folio, se quedó de acuerdo con D. Juan Caravallo, y demas médicos que asistian á ella, habia de administrarse á la en-

ferma el vezoardico de Senerto, y no se ejecutó, antes bien el de Curvo se dió á la mencionada enferma: y tambien declare si los simples que á dichos vezoardicos componen son diametralmente opuestos, esto es, si los unos son fijantes y los otros disolventes en la mayor parte. Asimismo si le consta, se continuó dicho medicamento por cuatro ó cinco dias repetidas veces; hasta que reconocido el mal efecto, se administraron por mí los remedios contrarios á este, que constan de cierta receta reiterada catorce ó quince veces sucesivamente; la que exhiba para que asimismo se testimonie. Y en la misma conformidad declare, si ha oido decir y afirmar al espresado D. Jaime, que los hechos en que se funda dicho manifiesto son ciertos; y si los médicos originarios, espresaron en su presencia, ser calentura mesentérica la enfermedad que dicha señora padecia; y si despues les oyó decir: ¿era maligna ó tabardillo? Y bajo el mismo juramento declare Andrés Pardo, cirujano, si oyó decir á D. Juan Caravallo: en qué principio hubiéramos puesto á la enferma si se hubiera sangrado, como D. Francisco (hablando por mí) queria, lo que se menciona al folio treinta y nueve del mismo manifiesto. Asimismo, si oyó capitular dicha enfermedad por calentura mesentérica, y si despues en vista del tabardillo ó pintas, digeron era maligna. Ultimamente, en la debida forma, declare el doctor D. Baltasar Bernabeu, médico en esta espresada villa, si oyó decir al médico, que en el manifiesto va con el título de teólogo, estando la enfermedad en el aumento: ciertamente es calentura maligna, y si oyó decir antes, la habian capitulado por mesentérica; y fecho se me entregue todo original, en pública forma y manera que haga fe, interponiendo V. m. su autoridad y judicial decreto para usar de ello como me convenga; pues es conforme á justicia que pido, y para ello juro, etc. Don Francisco Cerdán. = Licenciado Don Francisco Ruiz de Albornóz.»

Concluidas estas diligencias, por las cuales constó ser ciertos todos los estremos que ofreció el autor, trató de darlos á la prensa en Murcia, y habiéndose opuesto el corregidor, vino á esta capital, y verificó en ella su impresion.

Tuta, celer, atque jucunda medicatio pro lientericis nunquam hucusque fallens; id est: secretum jusculi ex pullo gallinaceo, varioque farto pharmaceutico elixis, unaque cum propinandi ratione, ac præparatione. Valentiæ 1756.

La preparacion del caldo de pollo que tanta celebridad tenia para la curacion de las lienterias, y que Virey y Mange, el doctor Mariano Seguer y otros tenian como un secreto, se hace del modo siguiente, segun lo trae el autor.

Declárase la composicion de los polvos.

Se ha de tomar zumo de membrillos una libra y media.

Zumo de agraz ó vino de uva no madura, diez onzas.

Se ha de hervir junto con estos zumos agallas de ciprés bien quebradas: todo esto se ha de colar y esprimir, y despues se mezclarán en el zumo colado los siguientes polvos.

Polvos de carcoma de algarrobo verdadero recogidos en el mes de mayo. Llámase verdadero el que fué engerido, y por eso es mas pingüe y da mas abundantes y mejores frutos. De cuya especie de árboles abunda mucho el fertilísimo reino de Valencia, dos onzas.

Polvos de goma arábiga, una dragma y media.

Polvos de zumaque, una dragma y media.

Polvos de sándalo citrino, una onza.

Polvos de nuez moscada, de linaloe ó leño-aloe, de macis, de cinamomo ó canela, de caryophili ó clavos de especias, de cada uno de estos seis dragmas.

«Despues de haberse mezclado estos polvos con aquellos zumos, se ha de secar todo á la sombra.

Se esplica el modo de hacer el caldo del pollo.

«Se prepara un pollo gordo de gallina, quitándole las plumas, sacándole las entrañas, y cortándole la cabeza y piernas: estando asi preparado, se rellena de rosas secas hasta la mitad, y luego se ponen los polvos en cantidad de tres dragmas; y últimamente se acaba de rellenar de las mismas rosas, dejándole bien cosido de arriba abajo, para que nada del relleno pueda salirse. Hecho esto, se cocerá el pollo en una olla grande con doce libras de agua, y cuando esté muy bien cocido, se apartará la olla del fuego, sacando al mismo tiempo al pollo de dicha olla: la cual, para que se conserve siempre el calor, se pondrá sin dilacion y se guardará en una cazuela grande llena de agua caliente, que para esto se tendrá sobre fuego.

Señálase el modo de propinar el caldo.

«Cada dos horas se ha de dar al enfermo una escudilla grande de caldo, aunque para esto sea preciso dispertarle; advirtiendo que el enfermo no ha de tomar otra cosa, ni de comida ni de bebida, y si solo se recogerá á tomar el sueño, que fácilmente se concilia por la misma virtud del caldo cada vez que se bebe. Mas se ha de advertir, que para cuantas veces el enfermo tome el caldo, se ha de untar con ungüento de la condesa desde la boca del estómago hasta el ombligo, poniéndole encima el reparo siguiente á la boca del estómago.»

Carta M. S. que dirigió el autor á un amigo suyo, sobre las aguas minerales de Archena. (Que yo poseo).

«Muy señor mio: para cumplir con el encargo de usted sobre asuntos de baños, me veo precisado á esponer la naturaleza y uso de los de Archena: no es fácil aun en medio de cuantas pruebas se han intentado, averiguar los minerales de que se componen, ya porque están sujetas á muchos engaños de los sentidos, como porque no consta si su principal virtud consiste en el conjunto de ellos, ó en algun espíritu volátil que resulta del movimiento distinto de sus principios.

«Tiene observado Hoffman, que los mismos cuerpos contienen las termales que las agrias, no obstante que es preciso suponer alguna causa distinta que produce el calor perpetuado por tantos siglos en las unas, y la frialdad grande en las otras: los que presumen tener ciencia de las cosas físicas, reducen todo su conato al mayor número de pruebas, con que satisfacen sus imaginadas hipótesis, confirmando con que el arte verdadero imitador de la naturaleza, ha encontrado medio de componer aguas medicinales semejantes en sus efectos, de que abundan los libros. El doctor Virey trae la noticia de un operario que fabrica acidulas, dándoles el alma de un ácido volátil filosófico, que se practican con efecto correspondiente.

«No obstante el mejor sentir, á que tambien se llegan muchos de los sistemáticos, es que no pueden graduarse sino por un remedio empirico, en que solo la observacion y repetidos esperimentos, pueden ser del caso para el acierto, aunque no desprecian del todo las pruebas en que fundan el método de practicarlas; por lo que, con describirlas sencillamente y sin filosofar sobre sus efectos, habré cumplido con mi instituto.

«El doctor Limon supone, que los principios de las aguas de Archena son sal, alumbre, azufre y betun, respecto de que el remanente de su evaporacion es salado con acrimonia y astriccion; que resplandece algo puesto al sol, y sobre las ascuas rechina; y finalmente de su color, que es pardo blanquecido, espresando al mismo tiempo que abunda mas de azufre que otro mineral. El calor de ellas, segun le informó el doctor Fernandez, médico que fué de Murcia, dice ser tanto que

el mas sufrido no tendrá la mano en su nacimiento el tiempo corto en que puede rezarse una Ave Maria. Yo tengo observado lo mismo, aunque hubo otros que la detenian bastante tiempo, lo que atribuí á tener encallecido el cutis de sus manos rústicas.

«Estas circunstancias precisan á los enfermos á no detenerse mucho tiempo dentro del baño, y porque en breve logran un sudor copioso; hay quien solo puede estar medio cuarto de hora, otros toleran uno, y asi se nota con distincion segun la calidad de los sugetos, aunque siempre tienen que apalear el baño para templarlo.

«Las enfermedades para que se aplica regularmente, son las mismas en que convienen los demas baños azufrosos que describiremos despues: lo que regularmente observa el vulgo, es que no se meta ninguno en el baño si tuviese algun retoque de pecho, porque será la última ruina; y no parece despreciable, asi porque muchos médicos convienen en ello, como tambien por los muchos casos que se han esperimentado con suma infelicidad.

«Las incomodidades grandes que tienen los enfermos en estos baños, y el no estar dispuestos con el modo correspondiente, es un eficaz motivo para no lograr con perfeccion la erradiccion de sus males, y para hacer esto perceptible hemos de suponer que no hay mas de un baño para hombres y otro para mugeres, y como es grande el concurso de los enfermos no se les puede regular horas proporcionadas para entrar en él, y asi se ve que desde las doce de la noche en adelante ya se están bañando, al tiempo que no pudiendo estar la coccion de la cena hecha, se siguen indigestiones, dolores cólicos, cámaras, etc. Otros entrando poco antes de comer, como es cosa natural que el estómago quede con debilidad, se les sigue el mismo inconveniente, quedando todo á la disposicion del bañero, hombre rudo pero sobrado avisado para el pillaje.

«La miseria del pais, y el no haber habitaciones bastantes, ademas de ser estas de corto servicio por tan reducidas, y á teja vana por donde penetra el aire y el agua, no dan lugar para esperar buen efecto, y lo acredita el que con este motivo, muchos se han visto precisados á sudar á cielo raso, y otros á comer carne de cabra ó solo legumbres, y la mayor causa consiste, segun mi dictámen, en que se gobiernan todos infaliblemente por un mismo método; y habiendo enfermedades de suyo mas resistentes y naturalezas mas robustas, pedia proporcion que unos se bañasen nueve dias como es costumbre; otros quince, veinte, treinta, al paso que en algunos por su debilidad, ó no se les debia permitir los nueve dias, ó debieran practicarse con interpolacion, á juicio de médico ducto que distinguiese tan sustanciales motivos, y con esto se entenderá los efectos que podrán resaltar dirigidos los enfermos con la conducta del bañero.

«El catálogo siguiente, en que á un vulgo se presentan las enfermedades, es el principal asunto que motiva la diligencia de los baños; cuando especialmente se causasen por abundancia de humores que llamamos frios y gruesos, sin que haga dificultad alguna el que se anoten enfermedades opuestas. Ayuda siempre á la restauracion de los enfermos, la confianza grande que conciben de este remedio; y aun que no puede dudarse que los nuestros se reputen entre los mas eficaces, como lo confirma el mismo doctor Limon; lo que yo tengo observado es que solo se logra algun alivio con ellos, por lo que muchos tienen que repetirlos por distintos años, bien que consistirá en la falta dicha de método-paralíticos, convulsos, enfermos de llagas viejas y húmedas, temblores de nervios, cólicos periódicos, reumatismo, tortura oris, obstrucciones rebeldes del mesenterio y primera region, meses detenidos y escesivos clorosis, esterili-

dad, hipocondría, cálculos de riñones y vejiga, cámaras antiguas, hedemas, calenturas intermitentes y largas, y otros muchos que se hallan á cada paso en cualquiera libro práctico, contando tambien los sarnosos, ciegos y sordos, son los que mantienen con reputacion los baños.

«No deben usar de ellos los estenuados y de constitucion árida, ni los que tienen calenturas ó padecen alguna destemplanza ardiente en alguna parte; dañan asimismo notablemente á los hemotoicos y en la herisipela y asma porque desecan los instrumentos de la voz. El tiempo proporcionado las primaveras.

«Antes del baño ya se sabe que debe prepararse el cuerpo exactamente: el estenuado se recobre con laudables alimentos; el que abunda de humores viciosos se purgue y sangre, quedando al juicio del médico el número de evacuaciones, porque no debe estarse á lo que los médicos vulgares y el mismo vulgo tienen por suficiente ordenando á todos sin distincion alguna, una purga y dos sangrías.

«De los accidentes que sobrevienen al uso de los baños no se habla, porque como no hay médico que los dirija se componen con el bañero, ni de otras circunstancias que se deben tener presentes en el tiempo del baño por la misma razon, basta saber en general que de esto tratan con estension Blondy en la descripcion de las termas de Aquistran, Enrique Abhecro en su espadaeranc, Hoffman disertacion 11, 27 y 28, y otros: en nuestra España en medio de haber tantas aguas medicinales hay poco escrito. El doctor Limon recogió con informes de los médicos de las capitales y de otros, cuanto pudo para tratar de la mayor parte de los baños. El doctor Colmenero, catedrático de Salamanca, escribió sobre los de Ledesma solo cinco pliegos, por órden del consejo real. Torres, en su uso y provechos de las aguas de Tamares y baños de Ledesma, recopiló cuanto basta para enterarse de lo que debe obrarse; Ribera, en su medicina elemental, trató de algunos que no hizo memoria el doctor limon, y en algunos otros se tocan algunos puntos, pero no tratados con la estension que se requiere.

«En la gota, unos aconsejan y otros repugnan. Emulero quiere que se apliquen como no sea nodosa; otros con Hoffman, disertacion 11 fol. 179, que solo se usen en la declinacion cuando insta la corroboracion de las articulaciones, por el temor del retroceso que tantos daños suele causar, de cuyos desgraciados ejemplares abunda la miscelánea germánica: en las cloróticas y defectuosas en su natural repurgacion debe observarse mucho la constitucion del sugeto; si fuere árida y seca, y su causa consiste en destemplanza ardiente, entonces como no convienen los remedios regulares de castorco y mirra, tampoco se debe permitir el uso de los baños azofrosos. Vide Baglib. can. 50, y Mercurial del mismo modo en el afecto histérico cuando es efecto de destemplanza ardiente, segun previene Riverio. En la hipocondría que depende de humores crasos viscosos, pero no en la que padecen los cuerpos calientes, secos y coléricos, por el peligro de que las entrañas adquieran alguna disposicion cancrosa. En los gálicos es un pleito reñido; no obstante en los de primera y segunda especie causan buenos efectos, como yo lo tengo observado por medio de los sudores, que es la evacuacion mas propia de esta especie. En las intermitentes con disposicion esquirrosa en vaso, son muy eficaces por ablandarlos y disolverlos; pero se notará por consejo de Cirilo en las notas de Emulero, que si tienen algun dolor con el inmoderado uso, adquiriendo fermentacion y calentura se supuran con gran peligro.

«He dicho lo que alcanzo sobre este asunto, y bien lejos de prevenir á usted, aun estoy en la inteligencia que todo está de más tratando con usted, cuyos dictámenes los tengo colocados en el primer lugar de mi estimacion; conque sirviéndome de disculpa el haber obedecido, espero que usted disimule sus defectos, y que mande con el seguro de mi verdadero afecto, con el que ruego á Dios le guarde muchos años de este mi estudio y su casa.»

Esta carta es anterior á la

Disertacion físico-médica de las virtudes medicinales, uso y abuso de las aguas de Archena. Orihuela 1760.

En esta disertacion trata bastante bien de las virtudes de dichas aguas. Su análisis es muy imperfecta. Critica á los profesores de medicina y cirugía que propinaban estas aguas sin tener en consideracion las circunstancias individuales de los enfermos. Ofrecen algun interés los casos prácticos que refiere de curaciones conseguidas por el uso de aquellas aguas.

Disertacion médico clínica político-forense, por la que se manifiestan las principales materias en las que deben ser instruidos los practicantes de medicina antes de ejercer dicha facultad. Murcia 1766, en 8.º

En el prólogo se dirige al alumno, diciéndole.

«Contigo solo hablo, no con los provectos en esta facultad; solo á tí se dirigen mis advertencias, porque te considero tan satisfecho con la tentativa médica que has oido en la universidad; tan envanecido con cuatro cuestiones ó cavilaciones metidas en el desván de tus sesos, y tan jubiloso por una docena de recetas que te han vendido por arcanos, que ya te parece puedes con seguridad dar tu dictámen en todo congreso médico, y soltar con buena conciencia tus récipes á todo viviente racional; pues ten por cierto que del océano de sabiduría que encierra esta facultad, apenas has sacado una gota: háblote por esperiencia; y si no quieres creerme, da un repaso á la primera tarde; hazte cargo de todo su tegido de circunstancias, y veas si despues de tus dos años de práctica con el médico de tu pueblo, te hallas con todas ellas, porque de lo contrario ejecutarás mil absurdos, tanto en la práctica como en el juicio forense. ¡Oh! ¡cuántos perjuicios se lloran en las repúblicas por la mala decision de médicos y cirujanos! *Credendum est peritis in sua arte*. Es regla establecida en el derecho; pero por la falta de esta sabiduría, ¿qué terribles monstruosidades no se esperimentan? ¿Qué daños irreparables no se palpan? Pudiera referir infinitos; pero no es materia esta para lo conciso de un prólogo.»

Divide esta obra en tres partes ó *tardes literarias*.

En la 1.ª espone las obligaciones que el médico contrae desde el momento en que empieza su práctica.

En la 2.ª refiere muchos casos que prueban el atraso y falta de cumplimiento de dichas obligaciones.

En la 3.ª espone el modo de verificar las consultas médicas, el modo de estudiar y los autores por quienes debiera hacerse el estudio de la medicina.

Estas tardes literarias consisten en un diálogo entre el maestro y un discípulo.

Presenta principalmente las inmensas dificultades que ofrece el ejercicio de la medicina, los grandes escollos que tienen que vencerse, la suma facilidad en perder momentáneamente la reputacion médica. Confuso y aterrado el discípulo en vista de tantas dificultades pregunta al maestro: *¿pues qué remedio para precaver tan conocidos y grandes riesgos?*

«Este con otros documentos, es el objeto de mis desvelos, le dice. Primeramente debe usted tener en memoria el libro *De Aere, aquis, et locis* de Hipócrates, sus pronósticos y constituciones epidémicas. Lo segundo, ha de estar usted bien instruido en la virtud y

eficacia de los remedios, segun los mejores prácticos tienen observado; y para dar algunos pasos en esta materia, me ha de leer usted muchas veces la eleccion de ellos, por la farmacopea matritense ú otra que trate de estos, ya ultramarinos ó de estos reinos, fecundándose en la análisis que de ellos hicieron Geofroy, Boerhabe ó Lemeri. Lo tercero debe usted tener presente, que no ha de confiarse de las universales promesas que dan muchos autores de sus formularios ó recetas, ni usar de ellas sin anatomizarlas primero; ver los simples que las componen, enterarse bien de sus virtudes, y reflexionar el tercero que resulta del complexo de todo; y aun esto no es suficiente para la segura administracion. Despues de bien averiguado todo esto, en la parte que cabe, falta proporcionar y contraer la dósis de aquel medicamento hallado en el dispensatorio al sugeto para quien se administra; si niño, jóven ó adulto; hombre ó muger; hipocondriaco ó histérica; celibato ó casado; en religion ó fuera de ella; temperamento que goza y peculiar idiosincrasia; region que habita; alimentos y ejercicios á que ha estado acostumbrado; de qué remedios ha observado alivio ó daño en sus anteriores accidentes; y si con todas estas circunstancias ó mas que parezcan necesarias, se conceptúa bueno dicho remedio, se aplicará y no en otra forma, porque causará el médico (haciendo lo contrario) mas estragos que la invencion de la pólvora.

D. «Ciertamente, señor maestro, quedo confuso y maravillado. Discurria yo que con mi aristotélica filosofía, tentativa médica y años de práctica que voy en compañía de usted, ya tenia la clava de Hércules para lidiar con cuantas enfermedades me viniesen á las manos: ya no temia cólicos, pleuríticos, tabardillos, etc., pues con abrir un libro que tratase de estos accidentes, se reducia todo á sangría ó purga, cordiales y otros remedios que refiere; con cuya operacion hacia yo cuanto debia, porque asi el autor lo dice. Pero veo que usted no es de ese dictámen.

M. «No lo soy, ni esos autores, pues ellos solo dan unas generales reglas para que, combinadas con las circunstancias que dije anteriormente con séria reflexion, se rebaje ó altere el remedio hallado, se purgue ó sangre, ó se omitan ambos.

D. «Veo, señor maestro, que usted distingue el temperamento de la idiosincrasia, y muchos médicos, con Galeno, no son de este dictámen.

M. «Pues crea usted son muy distintos, porque en la naturaleza humana viviente se observan ciertas cosas generales que se dicen leyes de ellas, y otras mas especiales y no comunes á todos que se llaman temperamentos; pero aquella cosa especial que se encuentra en uno de temperamento determinado y no en otro del mismo, esto se llama idiosincrasia.

D. «Quisiera, señor maestro, menos confusa esplicacion de esos términos.

M. «Pues sepa usted que las leyes generales que arriba dije, corresponden á la física, que considera al hombre como parte del universo, sujeto á los movimientos de gravedad, elasticidad, y otras generales leyes con que se gobierna y conserva; pero la medicina, ademas de esta noticia física, lo considera como viviente sanable, y sobre este recae la consideracion de temperamento, idiosincrasia, etc.

«*Ya sabe usted que el temperamento es una constitucion peculiar que corresponde á muchos individuos, los que son ya biliosos, pituitosos, melancólicos ó sanguineos; pero la idiosincrasia es cierta cosa especial que solo es peculiar á este, v. gr., bilioso, y no al otro del mismo temperamento. Esplicome prácticamente. El opio causa sueño, por lo regular, al que lo toma: luego á quien le ocasiona vigilia, es por peculiar idiosincrasia. El*

olor de la rosa deleita la mayor parte del género humano; pero á los que causó síncopes y otros daños, se debe atribuir á peculiar idiosincrasia. Pudiera hacerse un crecido volúmen de observaciones sobre esta materia (1).

«Ademas de estar instruido el médico en lógica, metafísica, física esperimental, geometría, anatomía, farmacia y cirugía, años de práctica que corresponden, y todas las demas circunstancias que llevo referidas y probaré por partes, debe tambien estar dotado de muchas prendas naturales y políticas, con otras circunstancias que esplicaré. Principalmente no debe fijar el *Non plus ultra* de su sabiduría solamente en las columnas de la medicina práctica y teórica, sino es elevarla á la política y forense. El oficio del médico (asi continúa) no solo se termina á los lechos de los enfermos, sino es que pasa á los juicios forenses y otras materias pertenecientes á las curias y repúblicas.

D. «¡Oh! ¡qué bien, maestro mio, dijo nuestro mayor oráculo Hipócrates, que el arte era largo y la vida breve! ¡Oh! ¡y cómo esperimentamos el justo castigo que nuestros primeros padres nos vincularon en la trasgresion del divino precepto, pues palpablemente tocamos la liberalidad con que se les alarga la vida á las palmas, cipreses y muchos irracionales, echando á nuestro débil estambre la tijera al mejor tiempo que llegamos á conocer.

M. «Ya, pues, amado discípulo, que este es corto, no le perdamos, pues como decia nuestro Valles: «Si quieres vivir largo tiempo, no le pierdas»; y asi, continuemos nuestro asunto. Ademas de las obligaciones ya referidas, está á cargo del médico declarar las enfermedades que en el ayuno escusan uno ó ambos preceptos. Importa mucho no ser liberal en esta materia, que para freno de nuestras pasiones tiene dispuesta la santa madre iglesia. No podemos tolerar (dicen muchos) el desmayo, flaqueza y otras cosas semejantes. Pues sepan que para ello es el ayuno; para que el cuerpo lo sienta y se modere. Finalmente, no conociéndose daño sensible en las acciones naturales, no hay razon para que se declare ser justas las dispensas.

«Deben asimismo tener presente, qué accidentes escusan ó limitan el rezo; cuándo y cómo se cumple esta obligacion, rezando en el coro los que disfrutan rentas eclesiásticas; qué accidentes impiden oir misa. En esto veo mucha estrechéz en algunos autores, pues dicen que una diaria ú otro leve accidente, no impiden que el dia que faltó se oiga misa. Esta generalidad (salvando aquellos dictámenes, y siendo el mio no mas que una reverente insinuacion) en muchos lances no debiera admitirse, porque la debilidad natural ó contraida del enfermo, las mudanzas del tiempo capaces de empeorarlo, dan lugar á la dispensa. Combinaranse todas las circunstancias, y asi se podrá deliberar.

«Asimismo han de saber qué enfermedades son suficiente causa para renunciar curatos, beneficios y otras piezas eclesiásticas que traen anexas las asistencias personales, porque de todo esto se le pedirán relaciones juradas, y no decidirá perfectamente si ignora ó no ha visto autores que traten de estas materias. Debe asimismo estar persuadido, que hay muchos accidentes que inducen irregularidad, y se le buscará para la decision. Tambien ocurrirán lances en que se declaren por milagros cosas muy naturales; y si no está bien instruido en esta materia, será causa de muchos errores.

«Deben tambien estar instruidos en todos los accidentes que escusan la administracion del Viático, como son:

(1) No es nueva, pues, la distincion que Begin y otros escritores modernos refieren como tales. Creo que nuestro Cerdan dice en pocas palabras, lo que los dichos en volúmenes enteros.

lienterías, vómitos, flujos de sangre por la boca, demencias, fatuidades, delirios, etc. Asimismo en las enfermedades que se debe reiterar el Sacramento de la Estremauncion, pues muchos mueren sin este socorro, por la vulgar cantinela: *Despues que se oleó, no se ha levantado de la cama.* Pero no ha de ser asi, porque en las enfermedades largas, como hidropesias, hécticas y otras de este calibre, siempre que se halle peligro, y habiendo pasado tiempo, se debe reiterar.

«El campo del juicio forense es dilatadísimo é inagotable, por la variedad de los sucesos, y muchos dudosos, porque en él se trata de las enfermedades que permiten, limitan ó impiden á los reos la tortura: tambien de los partos vitales y de los que no lo son; de la falsa ó verdadera preñéz; de esterilidades, estupros y violaciones supuestas; de infanticidios, demencias, fatuidades y otros defectos que incluyen cláusulas, por las que se escluyen mayorazgos, rentas eclesiásticas, etc.; y de no estar bien instruidos en estas materias, suele seguirse daño de tercero. Tambien se trata en este juicio de los heridos ó mutilados, si estos mueren, porque las heridas fueron de necesidad mortal, ó si motivó su muerte la falta del médico ó cirujano; de cuyas decisiones, ó se impone la pena ordinaria, ó se rebaja á la arbitraria. Tambien se trata de los medios que hay para conocer si los que se encuentran muertos en rios, lagunas ó pozos, los mataron ó murieron ahogados. Asimismo qué enfermedades son suficiente causa de divorcios ó separaciones de lechos. Tambien qué medios deben tomarse en tiempo de contagio, ya en la separacion de los sanos ó contagiados, ya en la purificacion de las calles y atmósfera, ya en el reconocimiento de alimentos y aguas, pues estos tres últimos son los sujetos en donde se hospeda el contagio, y por los que se propaga.

«Deben tambien tener exacto conocimiento en la materia de venenos, para saber distinguir los que mueren de esterno administrado ó interno engendrado. Tambien se tendrá perfecta inteligencia y cuidado con los fetos monstruosos, porque en muchos lances, sin visos de forma humana esterior, se han visto engendros, y solo cubiertos con alguna deforme carnosidad, y en muchos lances deben bautizarse como en la segunda tarde espondré. Omito algunas cosas mas, porque en la eleccion de libros que usted ha de llevar, no se ha de quedar sin los principales, que tocan materias tan necesarias.

«Debe tambien el médico estar perfectamente cerciorado de la filosofia moral, para imitar sus virtudes y apartarse de los vicios; y al mismo tiempo conocer, por este medio, las pasiones dominantes de sus enfermos, y curar las dolencias que de estas resulten. La caridad, humildad y prudencia en el gobierno de muchos lances árduos, han de ser el timon que lo dirijan. Asimismo, el silencio en materias que con frecuencia ocurren, en las que el mas leve desliz se lleva la honra y estimacion de la doncella, casada, religiosa, etc., ha de ser en el médico la prenda mas circunstanciada, con la que dará los mayores realces á su estimacion. Debe asimismo cuidar mucho de sus enfermos, visitándolos á hora y tiempo proporcionado. Peca mortalmente, dice Zaquias, el médico que retarda las visitas, porque se puede perder la ocasion en la administracion del remedio: repetirá las que fuesen necesarias, pero se hará perpétua centinela del enfermo, pues como dice S. Antonino de Florencia: «Aunque el médico está obligado personalmente á visitar los enfermos, no lo está á ser guarda ó custodia de ellos, pues mejor les asistirá como tal tomando tiempo para imponerse pronto en los accidentes que padecen, que no em-

pleándolo en conversaciones no conducentes al caso.»

«Los principales vicios que deben los médicos evitar, son la embriaguéz, lujuria, avaricia y adulacion. Esta ocasiona muchos daños á los enfermos en la salud corporal, pero mas funestos en la espiritual.

«Tambien deben los médicos estar dotados de ánimo alegre y correspondiente armonia en las conversaciones, que ni escedan á lo sumo en la seriedad, ni se rebajen tanto que sean reputados por juglares; sabiendo distinguir los tiempos en que un decente chiste deleita ó enfada. La decencia en el vestido ya nos la previno Hipócrates, diciendo: «Cuanto mas ricamente fueren vestidos los médicos, tanto mas se ha de huir de ellos, aunque el vulgo aprecia lo contrario.»

Vir benè vestitus, pro vestibus esse peritus
Creditur à Mille, quamvis Idiota sit ille.

«Y asi, una decencia regular parece bien al que ha de ser objeto de una república, sin dar motivo con su profanidad á la murmuracion.

«Es cierto que el médico debe estar instruido en estas artes, lo que evidenciaré por partes. Es imposible cure el médico bien, si ignora las virtudes de los remedios y composiciones que son el objeto de la farmacia; y si no, dígame usted ¿cuáles son los instrumentos de la medicina?

«Lea usted la respuesta en Gazola, y oiga la siguiente, con menos palabras tan bien circunstanciada, del padre Rodriguez: «Sanan algunos, porque accidentalmente se acertó en la curacion. No habrá hombre, aunque no sepa apuntar un tiro, que si todo el dia está disparando contra el blanco, no acierte algun balazo. Sanan otros, porque la enfermedad era de corta duracion y actividad, y los remedios no le incomodaron. Sanan otros, porque aunque los medicamentos sean contrarios, se junta la menos mala indole de la causa y una alta robustéz en la naturaleza, poderosos á vencer el infeliz método de la curacion: y mueren todos aquellos á quien faltó alguna de estas favorables circunstancias.»

«Decia Lorenzo Gracian, que hay idólatras de la ignorancia que veneran desatinos. Calígula y Neron tal vez triunfaban de un javali, y los aduladores ponderaban por hazaña lo que era una porqueria. El entendimiento no se ha de pagar de los milagros del vulgo. Sinibaldo dijo de semejantes médicos, que ya que no tienen cerebro, son largos de piernas, llevándose tras si á los ignorantes que solo se pagan de esterioridades, porque frecuentan visitas, se levantan á media noche, que aun por ellos parece que dijo Horacio:

Ut jugulent homines surgunt de nocte latrones.

«Están muy oficiosos y solícitos, jaropean, emplastran y hacen otras servidumbres indignas de la facultad; y aunque muera el enfermo, quedan disculpados con que no han dejado cosa que hacer, y ojalá no hubieran hecho nada. Esta es la causa, discípulo amado, de salir victoriosos, porque tienen de su parte el *Stultorum infinitus est numerus.*

«No cortar, no quemar, no emplastar, dice Hoffman, pertenece al médico; *pero debe saber este nobilisimo arte de la cirugia, para aconsejar lo que sea conveniente en las operaciones manuales, porque mal podrá (prosigue este autor) permitir ó disuadir el médico la trepanacion, paracentesis, mutilacion y otras obras, si ignora la cirugia. Juan Bonio quiere que no solo se sepa la teórica, sino es tambien la práctica.*

«Son las propias tierras (decia Lorenzo Gracian) madrastras de las mismas eminencias. Reina en ellas la envidia, como en tierra connatural; y si no, dé usted una vista á las historias antiguas, y entre otros fieros despojos de la envidia, ingratitud y fiereza,

sírvale de ejemplo aquel romano hércules Scipion, que vencido Asdruval, muerto Annón, prisionero Sifáz, destruida Cartago, y finalmente laureado con el timbre de Scipion Africano, halló en su patria mas mónstruos de envidia que sujetar, que pudo en Africa vencer; tomándose voluntariamente el destierro, antes que sus patricios lo ejecutaran, inducidos de Porcio Caton. Y asi, consuele usted á ese médico con el siguiente pasage de Sócrates, desterrado de su patria Atenas: «Para mi toda la tierra me sirve de una propia madre, todo el cielo de un techo, y todo el mundo de patria.»

En la tarde 2.ª anima al discipulo para que no retroceda en vista de tanto peligro, y le dice.

«En esta profesion se necesita mas penosa y estendida lectura para instruirse; mas perspicacia de sentidos y viveza de ingenio para ajustar prontamente las combinaciones; mas solidéz de juicio y nervio de prudencia para profesar materia tan circunspecta, en la que se trata de la vida de los hombres, y que la ocasion es precipitada; mas refinada política para tratar con tan varios estados, genios, costumbres y aprensiones de gentes, y mas enfadosos trabajos para estudiar sobre cadáveres y asquerosos lechos»: eso no obstante, al verla tan recomendada por el Altísimo, mueve los ánimos á ejercerla. El feo borron de incierta y conjeturable con que solicitan oscurecerla, le da las mayores brillanteces. *Difficilia pulcra.* Pues como dice la misma pluma, «las demas ciencias solo tienen que persuadir ó vencer las criaturas para instruirlas ó dominarlas; pero la medicina solo tiene el arduísimo empeño de inquirir los arcanos del mismo criador.» Finalmente, discipulo amado; un continuo estudio, celo caritativo de la salud pública y mucha prudencia, pueden vencer estos escollos; pues ninguno se envanecerá de haber hollado las cumbres del Olimpo, sin que le hayan costado sudores sus casi inaccesibles cuestas.»

En esta *tarde* refiere un gran número de recetas de Suarez de Rivera y de otros médicos españoles que las publicaban como de su invencion, siendo unas puras copias de otros autores.

En la tarde 3.ª presenta un juicio critico de las obras que debian estudiarse.

«Son muchas las materias que abraza la medicina, como hemos manifestado en las tardes antecedentes, y para cada una en particular se necesitan buenos autores. Usted se ceñirá á los mas precisos, y con el tiempo solicitará los que le parezcan mas útiles.

«Es adagio comun, que donde finaliza el físico, da principio el médico, por mas que Junquero sienta lo contrario; pues como la filosofía comprende la lógica, metafísica, física y ética, son necesarias todas estas materias para con perfeccion instruirse en la medicina, pues la ética inclina hácia las buenas costumbres; la física contempla las cosas naturales, desmenuzando sus partes sujetas á nuestros sentidos; se describe en ella una historia natural de animales, vegetables, minerales etc., materias que el médico debe saber; la metafísica eleva nuestro entendimiento á las cosas espirituales, y es muy conveniente que el médico esté instruido en estos fundamentos; la lógica, siendo el arte de hallar la verdad y perfeccionar la razon, siendo cierto que en esta facultad estamos tan espuestos á errores, si no nos ensayamos en el modo de corregirlos, poco aprovecharemos en ella. Aunque el padre maestro Feijoó reprueba y con mucho fundamento toda física sistemática, eso no obstante, aprueba la esperimental para la medicina. Puede hacerse eleccion de la que escribió el abad Nollet, traducida en castellano por el padre Zacañini, de la Compañía de Jesus, y otros que pueden verse en Haller. Finalmente, las filosofías de Brixia y Purchot son útiles, pues en ellas se to-

can bastantes noticias geométricas, y algunas piezas mas matemáticas que ilustran al médico, por mas que Baglivio diga, que sirven tanto á los médicos, como el arte de pintar á los músicos, pues es cierto que en su tratado de *Fibra Motrice* y otros, bien se valió de la maquinaria y otras partes de las matemáticas. Wolffio fuera muy recomendable en esta materia, si no hubiera mezclado tan crasos errores. La lógica y física del doctor Piquer son muy útiles, y bastan para principiar y entender lo que se necesita para introducirse en la medicina.

«La anatomía tiene muchos patronos y contrarios. Estos últimos alegan que es arte de pintores, y que raro es el grande anatómico que salga mediano práctico; pero aquellos, con justa razon, la hacen parte la mas recomendable de la medicina, pues se dirige á manifestar la fábrica, sitio, figura, conexion y uso de las partes del cuerpo humano; y siendo cierto que por diestro que sea el artífice, jamás se empeñará á corregir los defectos de un relox, sin que esté cerciorado de las piezas que le componen, su sitio y conexion; de la misma forma el que ignora la fábrica humana, mal podrá corregir sus defectos cuando por algun accidente se descomponga. Tiene esta por objetos, el cuerpo humano y brutal: en este se hacen las operaciones que no se permiten en los racionales, y se llama zootomía: de esta escribieron bien Severino y Drelincurcio; y de aquella bastan en los principios, Heister y Martin Martinez.

«Ya dije en la primera tarde, que la farmacia era la mano derecha del médico. En esta comprendo la química y galénica, con la parte botánica especial que escribieron Geofroy, Quer y otros; y si quiere botánica curiosa, Tournefort, Clusio y Lineo; teniendo presente lo que dice Haller, que entre mil plantas descubiertas, apenas se conocen ciento que tengan virtud medicinal. Sobre la cirugia y necesidad para el médico, ademas de lo dicho en las dos tardes antecedentes, se recomienda con especialidad por Hermano Coringio, para corregir los daños que ocasiona la audacia de algunos cirujanos. Bastarán para los principiantes, Heister, Musitano y de Gortér. De políticos, son suficientes Roderico, Castro, Gaspar Reyes y Hoffman. De juicio forense, Pablo Zaquias, corrigiendo algunas historias y fábulas antiguas, que pueden verse en Bonio y en la jurisprudencia médico-legal de Miguel Alberto.

«De libros que pertenecen á la práctica, formó un catálogo para los principiantes el doctor D. Andrés Piquer; pero yo quisiera que muchos provectos tuvieran la mitad. Hizo de ellos una perfecta crisis, para que sepan dichos principiantes lo que de ellos han de elegir; y siendo muy dificil comprar tantos en los principios, bastarán para el desempeño de la obligacion, las obras de Hipócrates con el comentario de Marineli; Areteo, Celio Aureliano y Celso; Senerto, Hoffman, Sidenam, Baglivio, Nenter; todas las obras de Boerhaave, con su discípulo Wansuvieten; y finalmente el Lejicon médico de Casteli. Hister persuade mucho á que se estudie la lengua griega; el padre maestro Feijoó es de dictámen contrario, persuadiendo que cuanta utilidad pueda esta lengua tributar para la traduccion, ya muchos años que está hecho. Acordeme cuando lei esto, del pasage que refiere la república literaria de Saavedra, cuando el censor viendo algunos libros en latin con el título griego, soltaba la carcajada y los destinaba para que los boticarios tapasen sus botes, cuyos títulos están en griego, siendo nacionales los simples que contienen. Castigaba asimismo la vana ostentacion de los que esparcen por sus libros lunares de palabras griegas. Sobre la gennidad de las obras de Hipócrates, estése á lo que dice dicho doctor Piquer, y se sacará de ellas mas utilidad si se tie-

nen los comentadores Tozzi, Valles, Septalio, Dureto y Marciano.

«Con los fundamentos de estos autores, tengo por evidente logrará usted en los principios, cuanto puede desear para una arreglada práctica, apartándose siempre de lo contencioso y sistemático, como lo ejecutó Hipócrates, y se reduce de sus genuinas obras; pero si la curiosidad le inclina á la averiguacion de cuanto los sistemáticos han raciocinado, se le hace preciso un prolijo estudio. No dudo que encontrará muchos pasages, en los que sin la noticia de estos sistemas, no podrá saciar el apetito á muchos curiosos de algunos fenómenos, que aun con la física esperimental no pueden esplicarse. Sirvan de ejemplo los olores y sabores, que no hallándose esperiencias para su esplicacion, nos vemos precisados á refugiarnos en la varia configuracion de partecillas. En la maravillosa accion de la vista, llegan los esperimentos hasta colocar la luz modificada en la retina, representándose la imágen del objeto; pero desde alli al gabinete del alma, no sabemos esperimentalmente la comunicacion; y para dar alguna razon, necesitamos el recurso á la undulacion de fibras, movimiento retrógrado de espíritus y otras ideas semejantes. Pudiera recoger innumerables pruebas; sirvan de ejemplo las espresadas. Para estos fines (no porque se cure por ellos) no dejan de ser útiles los átomos de Gasendo, las materias de Cartesio, las atracciones y gravitaciones de Neuton, y las sales de los químicos, cuyas sentencias se hallan en posesion, hasta que otros mejores discursos las jubilen. Para la inteligencia de estos sistemas físicos y médicos con toda exactitud, se necesita una dilatada lectura de autores físico-matemáticos.

«La geometría es la base principal sobre que se fundan las demas ciencias matemáticas. Esta la recomendó Hipócrates á su hijo Tésalo, si se dan por legítimas las cartas que este escribió. Euclides dió á esta ciencia muchos realces, y despues otros autores; pero el padre Dechales está bastante estenso. En la aritmética superior é inferior, son célebres Caramuel y Zaragoza; pero en la álgebra los escede Cristiano Wolffio, en su *Flementa Matheseos*. En la trigonometría, mecánica, estática, hidrostática, hidráulica é hidrometría, Gaspar Schoti y el citado Wolffio. Con estos fundamentos se pasa al ameno campo de la óptica, catóptrica y dióptrica, de las que se sacan perfectas luces para salir de innumerables errores sobre la fascinacion, atribuyendo á los ojos que son mero pasivos, actividades venenosas supuestas. Son en esta materia muy buenos, el primer tomo de la mágia universal del padre Schoti, y las obras póstumas del padre Francisco Maria Grimaldo. Estos son precisos preliminares para la inteligencia de la física esperimental y medicina moderna sistemática, con toda la estension que se requiere; pero lo que yo á usted le aconsejo, es que solo se instruya en los principios elementales de estas ciencias, para lo que basta el compendio matemático del padre Tosca, empleando lo demas del tiempo en el estudio práctico.

«De Federico Hoffman, son dignas de leerse las disertaciones del último suplemento, las de aguas acídulas y termales, y todas las que comprenden los tomos quinto y sexto de su medicina sistemática. De Sydenham se han de corregir muchas generalidades: algunas pueden verse en Francisco Roncali Parolino, desde el fólio 5.° hasta el 8.° de su Europea medicina. Conozco algunos médicos, que gobernados por un hecho que Sydenham refiere en la constitucion de calenturas contínuas del año 1661, en el que administraba vómito para impedir las diar-

reas funestas que de su omision se seguian, dando despues un paregórico para sosegar el tumulto: no hay lance en donde administran vomitivo, que no apliquen dicho paregórico, cuya administracion génerica es contra los preceptos de la práctica, no haciéndose cargo de la virtud de los remedios y modo de obrar, como se evidencia de la esencia de ellos y accidentes en que se administraron.

«Conocia Sydenham, en la referida constitucion, que se hallaba redundancia de humores biliosos en la boca superior del estómago, y necesidad de evacuarlos para impedir la diarrea; pero no ignoraba el tumulto y mayor orgasmo que el vomitivo causaria, y para aplacarlo daba el paregórico. ¿Será, pues, arreglado á práctica, que muchos médicos con este fundamento, en cualquier lance que administren el vomitivo, digan (como muchos me han dicho) *more Sidenhami*, he dado un paregórico? Yo creo que no; y para mayor confirmacion vamos prácticos. Presentemos un tercianario envejecido caminando á una hidropesía; démosle un vomitivo; ¿será arreglado á práctica darle despues el paregórico? Claro es que no. Estrechemos mas la dificultad. Presentemos un enfermo con caro ó coma; administresele un vomitivo para dispertarlo de un sueño tan profundo que le encamina á la muerte: finalizado este acto, ¿seria arreglado á práctica prescribirle remedios para que durmiera? Delirio es juzgarlo.

«Todos estos errores se cometen por ignorar las virtudes de uno y otro remedio, pues siendo cierto que el efecto del vomitivo no es otro que un movimiento espasmódico del estómago con irritacion de sus fibras, si el vomitivo se da para desalojar materiales que causan flojedad ó atonía de ellas, no será útil el paregórico, que su efecto es inducir mayor flojedad, y solo convendrá cuando la urgencia pide se dé en alguna calentura en donde hay tumulto de liquidos; y para aplacar el mayor que causó el vomitivo, se administrará el paregórico; y en este sentido se ha de entender el pasage de Sydenham. Se necesita de mucha reflexion y cuidado en la lectura de los autores, porque para algunos médicos, *Littera occidit*. Yo confio que con estos documentos, usted hará buena crisis de los autores; usará de sus remedios segun las cautelas que le tengo prevenidas, y espero de su contínua aplicacion, logre felices progresos en su práctica.»

Rara observacion sobre los daños que ocasiona á la salud una vehemente imaginacion, y los medios de curarla. Comunicada por el mismo autor á la sociedad médica matritense de Nuestra Señora de la Esperanza. (Idem).

«*Multi quipe morbi, ex imaginatione non raro generantur, et per imaginationem curantur.* Blancard. *de Remed. per imagination. jubantib.*»

«Crió la poderosa mano de la Divina Providencia esta máquina del orbe con tan misteriosa trabazon, como inaccesible al entendimiento humano: hermoseóla con tanta diversidad de vegetables, animales, etc., como á nuestra vista, con notable admiracion, se ofrecen en tanta diversidad de horizontes desde el uno al otro polo. Dispuesto todo esto con la mayor perfeccion, determinó su inmenso poder criar quien disfrutase esta maravillosa obra; y tomando un poco de limo de la tierra, formó al hombre. ¡Máquina tan artificiosa y suprema, cuanto inaveriguable al mas lince humano discurso!

«Insensible hubiera permanecido este maquinamento, aunque tan diestramente ajustadas sus piezas, si el mismo Divino Criador no le hubiera infundido motor proporcionado: este fué un alma racional, espiritual é inmortal, desde cuyo tiempo principió aquella máquina á jugar de sus piezas, dando curso á sus licores, y finalmente á vivir; tomando dicho espíritu su

principal asiento en el mas elevado alcázar de ella, en donde resplandece su dominio y quiditativo ser, que es pensar y querer.

«El estrecho lazo de union con que trabó estas dos entidades realmente distintas, espiritual la una y material la otra, es la dificultad que atormenta á los mas diestros en discurrir, cediendo su orgullo, los mas prudentes, á solo su divino poder, interin los tenaces, engolfados entre los laberintos de sus dudas, no hallan el hilo dorado para afianzarse, si dicha union es por influjo físico, si armonía, si por causas ocasionales y otros entusiasmos que puede ver el que guste en Wolffio, Brixia, Purchot y Hoffman, ó cualesquiera que sean los autores de su tercer suplemento; de cuyas discordias sacará la verdad infalible: «Que Dios entregó todas las cosas de este mundo á la disputa, para que el hombre no encuentre razon de las obras que ha ejecutado en el principio y continuará hasta el fin.»

«Es tan unísona y conforme esta misteriosa trabazon, aunque en sugetos tan diferentes, como espiritual el uno y material el otro, que si algunas pasiones alteran al alma, en el mismo instante el cuerpo se da por sentido; y asimismo, cualquiera ofensa que este recibe, inmediatamente se comunica al mas elevado emporio de su máquina, donde reluce el mayor ejercicio del alma, la que aprende, juzga y discurre, siente, imagina, etc.

«Es esto tan evidente, que solo lo negará el que esté destituido de razon. Acreditándonos, pues, la esperiencia este sensibilísimo comercio; siendo la imaginacion la que mas daños ocasiona en la máquina humana, voy desde luego á dar una idea del modo cómo esto sucede, y cuántas veces con la misma imaginacion (por distintos objetos) podremos vencer estos daños. Relacionaré algunas historias confirmativas de este asunto, agregando á ellas la rara observacion que presento, dando principio á discurrir en las secciones siguientes.»

Demuestra que una imaginacion exaltada determinando sensaciones fuertes, asi como determina enfermedades y aun la muerte, el médico puede servirse de ellas en ciertos casos, para curar otras que son imposibles á los medios farmacéuticos.

Refiere algunos casos prácticos. (Interesante).

Tienen, pues, mis lectores una idea bien cabal de las principales que contiene esta preciosa obra. Acaban de ver que nuestro médico español ha probado bastante bien la necesidad que el médico tiene de saber las ciencias arriba espresadas, por la conexion que tienen con la de curar. Si el traductor español del *discurso sobre la conexion de la medicina con las ciencias físicas y morales, ó sobre los deberes, calidades y conocimientos del médico, escrito por Alibert en* 1803, hubiera tenido noticia de la obra de nuestro Cerdán, á buen seguro que la hubiera citado con elogio, y hecho ver que nada de nuevo nos decia el secretario general de la sociedad médica de emulacion de París.

Naturaleza triunfante y crisol de mesentéricas. Disertacion apologético-médica, en la que se dan noticias sobre las calenturas mesentéricas malignas, manifestándose sus regulares curaciones, tiempos oportunos para los purgantes y sangrías estando complicadas con cámaras. Por el doctor D. Francisco Cerdán. Valencia 1745, 1766.

Es digno de escribirse el motivo que determinó al autor para escribir esta obra.

«Un recado político y súplica cortesana de Don Benito Balcarcel (que para mí son preceptos inescusables), dieron motivo para que el dia 18 de octubre próximo pasado, pasase á visitar á Doña María Juana Rodriguez que se hallaba enferma, y habiendo precedido las políticas demostrativas

espresiones, pulsé á dicha señora, y observando tanta celeridad en sus pulsaciones, para caminar con el mejor acierto siguiendo las huellas del divino Valles: *et interrogationes factæ sunt*, y las de nuestro Hipocrates: *occasiones, unde quis, etc.*, hice algunas preguntas; á las que la referida señora respondió, habia ya cinco dias le habia dado calentura, con dolores intensos de cabeza, mucha pesadéz y grande postracion; que le dieron unos baños, y aquel dia la habian purgado, y que la molestaban repetidos dolores en el vientre: oida esta sucinta narrativa, pregunté qué médicos asistian á la referida señora, respondieron los familiares que el doctor D. Agustin Ruiz y un señor teólogo moralista, que por curiosidad habia en su aposento leido algunos libros de medicina, y continuaba ejerciéndola dando sus votos decesivos en las consultas. ¡Oh, desdichada facultad! ¡Qué raro es el saltibanco, hervolario, etc. que no deja de emprenderte! ya lo esclamó D. José Gazola, en sus sutiles discursos. fol. mihi 27 con las siguientes palabras: *fingunt se cuncti medicos, Idiota, Sacerdos, Monachus, Histrio, Rasor, Anus.*

«Previne, pues, los citasen para que enterado de sus antecedentes ejecuciones, con sano consejo y prudente resolucion, solicitásemos los mas cóngruos y peculiares remedios para el alivio de la enferma.»

«Propuesta, pues, la esencia de tal fiebre maligna (aunque repugnada por el señor teólogo) convenimos el doctor Ruiz y yo se hiciece una mediana evacuacion de sangre del tobillo, á cuya propuesta determinacion, con la suma viveza que el referido teologo tiene, respondió en presencia de los asistentes: ¡Eh! no está indicada, pero hágase. ¡Quién en vista de tan intempestiva y temeraria proposicion habia de observar la prudencia que el filósofo previene en las consultas!

«Luego habiendo dicho esta sangría no está indicada, pero hágase, es lo mismo que si dijera, de ejecutarse esta sangria (segun mi concepto) se sigue el precipicio de la enferma, pero sigase: ¡discurso racional! ¡prerogativa digna de aplauso! ¡quien creyera semejantes proposiciones de un racional discurso, como el que confieso que á dicho señor le acompaña! ¡quién las imaginara del mas idiota médico! pues no paró aqui su contumacia, que habiéndole hecho cargo de estos antecedentes, como de la virulencia del medicamento purgante, *respondió defenderia* publicè et privatim, *ser el purgante bien administrado, y si no hallaba autor que lo afianzase se fingiria alguno, y que sus razones eran el mas veridico autor.* No creí tal resolucion de tan racional y penetrativo discurso; bien se evidencia estar aun ligado en los enmarañados bosques de las sutiles silogísticas disertaciones, sin haber visto la perfecta luz de las operaciones prácticas: ¿se discurre el señor teólogo, que haber cogido por diversion ó juguete en el rincon de su casa un trozo de apuntaciones aquel poco reflexionado autor, y deleitarse en pueriles y contenciosas disertaciones, que en las escuelas solo sirven de sutilizar el ingenio, sin las tareas prácticas, operaciones quirúrgicas, inspecciones anatómicas, y visuales farmacéuticas, es ser médico?»

El teólogo movió un escándalo, y trató de desacreditar al autor, en cuyo caso se vió en la precision de publicar esta obra en la que hace ver: 1.° que dicho sacerdote no estaba autorizado para ejercer la medicina pública ni privadamente: 2.° que cometia irregularidad canónica ejerciendo la medicina: 3.° que de los desaciertos que el teólogo cometia era mas culpada la autoridad que se lo permitia.

Disertacion fisico-médica-hidráulico-analitica de los baños de Azaraque, sitos en el término de la villa de Hellin, sus propiedades medicinales y método de usarlos. (Idem).

En la introduccion hace un elogio del suelo español, probando su riqueza por solo el número de las aguas minerales que contiene.

En la seccion 3.ª ofrece *la descripcion de la villa de Hellin, su término y sitio donde se encuentran los baños de Azaraque.*

«Dióseme tambien relacion se hallaban en este término unas aguas muy medicinales (ya de ellas, aunque no de sus virtudes, hizo mencion el M. R. P. lector Fr. Estéban Perez Pareja, difinidor de esta provincia de Cartagena, en la historia de Alcaráz y milagros de Nuestra Señora de Cortes), y que era tanta la multitud de enfermos que en las dos primaveras acudia, que hubo ocasion de encontrarse siete galeras, dos berlinas y mas de ochenta caballerías que condujeron infinitud de enfermos. Pregunté qué fundamento tenian para introducirse en semejantes baños, ó si algun médico habia examinado sus principios elementales, y guiados de su doctrina se disponian por otros. Respondiéronme que no habia cuidado médico alguno de tal escrutinio, ni se hallaba escrito alguno de sus medicinales virtudes. ¡Ignavia total! ¡Estolidéz reprensible! Que solo se introducian en aquel baño por la esperiencia de muchísimos que todos los años concurrian, y lograban el beneficio de la salud en muchas enfermedades, que el incesante desvelo y trabajo del médico no pudo socorrer, con tal circunstancia que no se ha observado mal suceso é infortunio alguno en los referidos baños, concurriendo tantas gentes, que el de haberse ahogado uno por descuido grande, y haberse introducido en donde está la mayor cantidad de agua. Con esta noticia, y la de pasar dos enfermos de esta villa á dichos baños, llegué en su compañía al sitio, cuya descripcion es la siguiente.

Descripcion de los baños de Azaraque.

«Tan ennoblecida y enriquecida se halla nuestra España de aguas medicinales, que despues de asignarse por Mangeto ocho fuentes en Portugal, cuarenta y cinco en Francia, y ciento y veinte en Alemania, hablando de las de España, dice no hallarse diez leguas de tierra en que no se esperimenten aguas medicinales: *Hinc digressi per reliquos Hispaniæ tractus, sive ad voream, sive ad austrum, sive denique ad Orientales, Pireneorum montium tractus, ubique valneorum multitudinem comperies, ita ut vix pedem ad decem leucas moveas, quin nova semper, ac nova thermarum spectacula reperias.* Como legua y media distante de esta villa de Hellin, caminando hácia Calasparra, se halla una granja ó quinta propia de Doña Andrea Cano, fundada sobre un pequeño risco, frente al elevado monte que vulgarmente llaman de los Dònceles. Baña dicha quinta el rio Mundo, que despues de enriquecerla con grandes y deleitables peces, se desprenden diversos destacamentos ó acequias, que sirven para que sus huertas tributen á sus dueños pingües cosechas. Tiene una ermita con una efigie del Sr. S. Antonio de Pádua, donde sus labradores gozan el beneficio de la misa sin el trabajo de acudir á la poblacion; y con la carga de acudir á celebrarla y esplicar la doctrina cristiana á sus labradores, el Ilmo. Sr. D. José de Montes, arzobispo, obispo que fué de Cartagena, ordenó *in sacris* á D. José Hermosa.

«Mil pasos (con corta diferencia) distante de la referida granja, hay una balsa de bastante amplitud de agua manantial, y teniendo éxito patente, su altura en partes es de una vara. Son sus aguas muy cristalinas, exhalan un olor á azufre, principalmente en tiempo de verano, cuando los rayos del sol la rarefacen, y desenredándose los sulfúreos alitos de sus poros, hieren el sentido del olfato; pero no tan fétido y exaltado que perturbe, ni tan sutilísimo que no se perciba. El sabor es

el mismo que dejan las aguas medicinales recientemente destiladas. En toda su superficie se observa moderada en los grados de frialdad y tepidéz, por su grande estension; que si estuviera proporcionado y dispuesto el baño, como en los de Archena y Fortuna, estaria con el mismo calor que los de Fortuna retienen, pues puestos los pies ó manos en sus manantiales, se percibe el calor bien intenso; deja un lodo negro y untuoso. Todas las piedras que en la referida fuente se hallan, están tan sutilizadas y cortantes, que suelen causar algun quebranto en los pies si no se entra con defensa. En todas las losas superficiales al agua se halla alguna porcion de nitro, pero tan puro y suave, que puesto sobre la lengua no se percibe mordicacion alguna, sí solo una moderada acidéz. Refieren los labradores de dicha quinta, que siendo necesario para la coccion de los cáñamos en otras balsas el tiempo de veinte dias para que con perfeccion se puedan purificar, en estos baños pasándose dos dias de su mansion, totalmente se pierde.

Demuéstranse los principios elementales que constituyen dichas aguas termales, y su calor.

«Habiendo esperimentado cuando pasé á la referida granja, que D. Benito Miguel y D. Pedro Fernandez, vecinos de esta villa (á quienes acompañé), éste con una oftalmia, y aquel con un principio de delirio melancólico, que al beneficio de seis baños habian recobrado la salud, determiné pasar á dicha quinta para hacer análisis de aquellas aguas; y si hasta entonces solo por analogismo habian sido curados muchos, desde hoy en adelante se pudiesen por los médicos (afianzados en fundamentales razones) aconsejar á tantos enfermos como en la piscina de este mundo están esperando el alivio, para que logren la joya tan estimable de la salud en el tesoro universo medicinal que incarceran las referidas aguas.

«Habiendo llegado, pues, á la referida quinta, se destiló el agua, y recogido el *caput mortuum* sobre una lámina de hierro encendida, se puso á la tortura, y solo se observó un leve fétor á azufre. (Lo mismo observan sus labradores con toda la leña que queman de sus inmediaciones). Tambien se observó centellear muchas partículas al modo de granos de pólvora, quedando una tierra negra con muchas particulillas pequeñas de plata. En las paredes de la olla se observó una nata blanca al modo que cuando se ha cocido leche, cuyo producto se observó algo salado, pero sin astriccion. Al agua, tanto destilada como sin destilar, se le echaron espíritus ácidos, álcali volátil y polvos de agallas; pero no se observó mutacion sensible; solo el *caput mortuum* movió una larga fermentacion con el espíritu de vitriolo, quedando dulcificado.

«Del anterior esperimento se infiere ser dichas aguas sulfúreo nitrosas, recibiendo tambien algunas leves partes mercuriales, pues siendo el mercurio uno de los principios que componen á la plata, se hace evidente que manifestándose esta en sus arénulas, de la matriz puede haber el agua sacado algunas partículas mercuriales, de las que no se da razon cierta por no objetarse á alguno de los sentidos; pero los efectos dan motivo á discurrir racionalmente, participar dichas aguas estos principios puros y desecados.

«No es mi ánimo preconizar virtudes supuestas de los referidos baños. Tambien contemplo por supérfluo el poner todas las observaciones que se me han comunicado; solo pondré las de sugetos que aun viven, de las cuales y la análisis hecha, se infiere ser útiles para todas las resoluciones de fibras nerviosas, para la parálisis, epilepsia, vértigo, cólicos periódicos, dolores nefríticos, hidropesía, tumores edematosos, afectos hipocondriacos,

fluor albo, artritis, *dum modo* no sea nodosa, para erradicar fiebres intermitentes, para promover las menstruales evacuaciones y suspender las escesivas, originadas *à nimia laxitate fibrarum.* Para los afectos venéreos *præmisis præmittendis*, son útiles, completando la indicacion de corroborar el sistema nervioso, y absorver y dulcificar cualesquier materiales ácidos que hayan quedado incarcerados en diversos túbulos. Y finalmente se curan con dichos baños toda especie de úlceras antiguas y morbos cutáneos, como herpes, sarna, etc.

«Para el uso de dichas aguas debe estar anteriormente el cuerpo bien evacuado, y podrá usarse en baño y bebida en la forma siguiente: Podrá en el tiempo de las primaveras el enfermo, al salir el sol, beberse dos cuartillos de agua y hacer un moderado ejercicio, si no se halla impedido, y de alli á dos horas se introducirá en el baño, en el que permanecerá cerca de una hora, pues la templanza del agua lo permite, y en saliendo del agua solicitará el sudor, abrigándose bien y tomando unos sorbos de chocolate, vizcochos ó caldo. Confirman lo referido anteriormente, las observaciones siguientes.»

En seguida refiere diez y ocho observaciones prácticas de otras tantas dolencias crónicas y desesperadas, curadas por el uso de estos baños.

En la seccion última, trata de probar la mayor seguridad del uso de estos baños que de los de Archena, de Fortuna y de Prepotencia. Termina diciendo.

«Son perjudiciales los antecedentes baños del Azaraque, para hécticos, tísicos, atróficos y demasiadamente estenuados. Tienen conveniencia los referidos baños con muchos de Alemania, Francia é Inglaterra, y en España principalmente con los baños de la fuente del Toro, sita en la villa del Molar, reino de Toledo; con las de Teruel, reino de Aragon, y con las de Tiermes, en las inmediaciones de Navarra; solo se diferencia de estos últimos, en que goza de alguna porcion gipsea.

JUAN CARVALLO, asturiano, estudió la medicina en Salamanca, y en ella tomó la borla de doctor, y se estableció en Murcia.

Escribió.

La verdad aparente constante, ó modo de sacar el grano en limpio, en respuesta al crisol de las mesentéricas. Madrid 1766.

Hemos dicho mas arriba que Don Francisco Cerdán escribió una disertacion titulada verdad vindicada, y la informacion judicial que hizo para acrisolar su buena reputacion médica.

El médico Carballo promovió dicha sumaria, y llegó á confesar que su ánimo no fué el de ofender la reputacion médica del doctor Cerdán, con pública declaracion, cesando los escritos de una y otra parte.

ANTONIO GODINEZ DE LA PAZ, médico titular de la villa de Alba de Torres, despues de Aldeadeávila, de Miranda del Castañar y de Medina del Campo.

Escribió.

Ocios médicos. Salamanca 1766.

Divide su obra en dos tratados.

En el 1.° dedica capítulos separados para tratar del uso del agua en medicina; del modo de efectuarse la respiracion en los animales; de la circulacion de la sangre, del aborto, del vómito, del parto y de algunas otras funciones.

Su objeto es esplicar todas las funciones del cuerpo humano por la mecánica.

En el 2.° tratado se limita á dar consejos á los médicos jóvenes para que sepan conducirse en su práctica.

Ultimamente, en un apéndice final comenta el primer aforismo de Hipócrates.

JUAN HERRERA.

Escribió.

Del uso de los cáusticos aplicados

sobre las partes erisipeladas. Sevilla 1765.

El autor estimulado con algunas observaciones que leyó en Mangeto y en nuestros españoles Garcia Vazquez, cirujano de Fernando VI, y del sevillano Buendia, de erisipelas y herpes curados por este método, se resolvió examinar esta materia con la profundidad é interés que ofrecia, y despues de muchas observaciones sienta por principios: 1.° que los cáusticos y vegigatorios están contraindicados en las erisipelas acompañadas de una viva inflamacion: 2.° que convienen cuando las erisipelas afectan á personas de un temperamento y constitucion flegmática: 3.° que podrán ser aplicados tambien en las erisipelas periódicas, de poca intensidad, y no acompañadas de fenómenos de una irritacion general.

Del uso de los cáusticos aplicados sobre la parte erisipelada. Sevilla 1766.

El autor refiere primeramente varios casos prácticos de erisipelas curadas con los cáusticos tomados de otros profesores. En seguida describe la sintomatologia de estas dolencias y los efectos de los cáusticos. En su vista decide, que éstos no deben aplicarse en erisipelás graves, en sugetos irritables y demacrados; pero si en las poco intensas, y en sugetos obesos y linfáticos, como igualmente en las periódicas que no guardan un tipo fijo.

JOSE VELAZQUEZ OJEDA, fué médico en Sevilla.

Escribió.

Discurso médico que persuade deberse poner en práctica los baños generales tibios en la curacion de las pleuresias. Sevilla 1765.

El autor recorre la historia del origen, causas y tiempo en que se padecen estas enfermedades con mas frecuencia. Dice ser el invierno. Asegura que en esta enfermedad hay mayor densidad de fluidos, mayor contraccion de las fibras, y mayor movimiento de los fluidos desde la periferia al centro. Fundado en estos motivos cree que el baño general de agua tibia produciendo fenómenos inversos, podria servir en la curacion de las pleuresías y pulmonías.

JUAN DE PEREIRA estudió la medicina en Sevilla, y fué médico titular de la villa de Alajar.

Escribió.

De cuánta utilidad sea la abstinencia cibaria para conservar la salud y curar las enfermedades. Sevilla 1766.

Hace ver el autor que si bien la alimentacion es necesaria á la vida, es perjudicialísimo tambien á ella su abuso. Alega en su confirmacion la vida tan sóbria de los antiguos y la buena salud que disfrutaron.

Contrayéndose al estado de la enfermedad, reprende á aquellos medicos que son demasiadamente condescendientes en dar alimentos á sus enfermos antes de tiempo, y á los interesados de estos en obstinarse en creer que la dieta prolongada era perjudicial al recobro de su salud.

Del tarantismo: prodigiosos efectos de la tarántula, y maravillosa utilidad de la música para curarlos.

Funda este escrito en un caso de mordedura de la tarántula, cuyos accidentes solo disminuían y aun disipaban tan luego como se tocaba una sonata que llama tarantela. Cita como testigos presenciales del hecho á los médicos de la sociedad de Sevilla los señores Buendia y Romeral.

Describe los sintomas que ocasiona esta mordedura.

«La mordedura de la tarántula induce una sensacion semejante á la de la hormiga, ó de la picada de abeja ó abispa: siguese dolor ya mas ya menos agudo, estupor de todo el miembro ofendido, hinchándose algo el sitio mordido, y pouiéndose negro ó amarillo, y despues se siente opresion y angustia en el corazon, notable dificultad en respirar, suma tristeza, postracion de fuerzas, asi animales como vitales, profundos y desconsolados sus-

piros, y alguna vez afonia ó pérdida de la voz, la cabeza padece dolor gravativo, los ojos se turban extraordinariamente, síguense vigilias, temblores, movimientos convulsivos, y dolores vehementes en las coyunturas. Sobrevienen tambien convulsiones, sudores frios, molestia dolorosa hácia el empeine, y erecciones involuntarias en el sexo viril. En la region natural se notan náuseas, vómitos, inapetencias, sed, inflamacion, dolores pungitivos y diarreas. Algunos á poco de ser mordidos, caen como apopléticos, con difícil respiracion, y la cara, manos y pies cárdenos ó denegridos. A estos síntomas acompaña delirio melancólico: unos apetecen estar entre los sepulcros, otros se juzgan muertos, otros se arrojan como desesperados en los pozos, otros apetecen revolcarse en el cieno, y otros llevan con gusto que los castiguen y apaleen. Las mugeres mas honestas y recatadas prorumpen en palabras de furor uterino. De cualquier sexo que sean, suelen recrearse con un determinado color, y al ver otro diferente, se irritan de modo que envisten á los que los traen, en lo que hay mucha variedad.»

Respecto de la curacion, aconseja.

«El uso de las sajas y ventosa sobre la mordedura, quitada la cual manda aplicar la triaca magna antigua con aceite de Mathiolo; pero se inclina mas al cauterio actual, porque el fuego consume mas ciertamente toda venenosidad, y en la escara y supuracion que se sigue acaba de ventilarse y deponerse inmediatamente; de modo que no teniendo á mano hierro ardiendo, puede servir el tizon de fuego, yesca encendida ó cualquiera otra materia que haya á mano: lo que debe preferirse á todo sin omitir, si ser pudiere, el beber aceite de olivas en cantidad de una libra ó cuartillo; todo lo cual se hará antes que el corazon y cerebro se den por sentidos del funesto hueped, que siendo tan prontos sus primeros efectos, requiere, si se ha conocido la tarántula, hacerse sin perder un instante de tiempo. El que hay, aunque brevísimo entre mordedura y síntomas, permite hacer los remedios propuestos, que serán inútiles luego que estos empiezan á descubrirse.

«Entonces, pues, aunque algunos poco prácticos en la materia aconsejan los alexifarmacos disolventes, de que se hallan muchas fórmulas en los libros, seria error capital detenerse en la administracion de unos medicamentos, que sobre ser ciertamente ineficaces, traeria la consecuencia de perder la ocasion de poner en ejecucion el verdadero y esclusivo específico de la música; con lo que acaso llegando fuera de tiempo seria vana su aplicacion. Sola y única la música tiene virtud de destruir este peregrino veneno, y no cualquiera ni una misma en todos.»

Del uso de la quina en las viruelas comprobado con observaciones tenidas en la epidemia de 1786. Sevilla 1787.

El autor prueba las grandísimas ventajas que resultarian á la ciencia y á la humanidad si los médicos pusiesen toda su atencion en formar observaciones puntuales y verídicas. Despues de asegurar que no era su ánimo tratar de las viruelas con toda estension, aduce varios casos tomados de Morton, de viruelas curadas á beneficio de la quina. Deduce en su consecuencia y se apoya en varios casos tomados en su práctica y en la epidemia de viruelas en el citado año, que cuando estas llegan á complicarse con el estado pútrido, el mejor remedio es la quina.

Discurso médico-práctico acerca de una calentura héctico-mesentérica con el ausilio de remedios esternos. Sevilla 1787.

Estos remedios consistian en embrocaciones de aceite y sebo en toda la region sacro-lumbar, administrados de cuatro en cuatro horas. Este méto-

do se llamaba *curar de descuajarado*.

FRANCISCO PIZARRA, natural de Sevilla.

Escribió.

De la corrosion de los huesos. Sevilla 1765.

Supone que la inflamacion de las membranas interna y esterna de los huesos, produciendo una rancidéz ó corrupcion de su médula y del aceite que la lubrifica, era causa de la corrosion. Tambien supone que esta puede ser producida por un vicio general, determinando en los huesos los exhostores, tofos, abscesos, caries y hasta la espina ventosa.

Propone como medios curativos la separacion de la parte del hueso corroida y la prescripcion de los remedios que puedan destruir el virus general. Presenta algunos casos prácticos curados por él con el ausilio de dichos remedios.

De los caractéres pagtonomónicos que indican el verdadero empiema, y modo de practicar la paracentesis. Sevilla 1765.

Describe la sintomatologia de esta enfermedad y el mecanismo de la operacion.

De las verdaderas señales de la úlcera de la vegiga urinaria y método de curarla, por D. Francisco Pizarra. Sevilla 1765.

Refiere los síntomas siguientes.

«Si el enfermo orina sangre, pus, laminillas escamosas ó furfuráceas, y se percibe olor grave, es señal de estar la vegiga ulcerada. Cada una de estas señales solas no es suficiente para demostrar este afecto. La sangre y el pus pueden venir de otras partes. Las laminillas escamosas pueden indicar una vegiga escaviosa. El olor grave solamente tampoco basta. Es necesario el complexo de todas ellas para resolverse á pronunciar que hay exulceracion en la vegiga. Paulo Ægineta considera como señales de vegiga ulcerada, los dolores en el empeine y bajo vientre, que la orina se deponga con dificultad y molestia, que despues se halle una porcion de pus precipitado en el fondo del vaso donde ha sido recibida, que se noten algunas escamillas furfuráceas, girando confusas en la orina, y que se perciba olor fétido y desagradable: señales que coinciden con las prevenidas por Hipócrates. Schomberg en sus aforismos prácticos, está concorde, y conviene en que el dolor hácia la parte donde se sitúa la vegiga, la escrecion de materiales furfuráceos, sanguíneos, purulentos, de olor grave, no dejan duda en que hay ulceracion de ella; y añade para desengaño de los profesores, que si salen con la orina algunas porciones seminales, nadan en ella, y nunca se precipitan aunque sea agitada; y el pus siempre reside en el fondo.

«Cuando á las arriba espresadas se añade dolor al tiempo de querer arrojar la orina, gran conato, y como un pujo en aquella parte, está la úlcera en el cuello de la vegiga: cuando no alli, si no es en la misma via por donde sale, se advierte el mayor dolor; en ella debe suponerse, y tanto en una como en otra ocasion sale el pus primero que la orina: mas cuando ni en esta ni en aquella parte se percibe gran dolor á la accion de orinar, y si lo hay aunque sea obtuso en la parte alta ó alguna de las laterales, respecto de la situacion de la vegiga, y el pus sale algo confuso con la orina, aunque luego se precipite al fondo, podrá conjeturarse que la úlcera se halla en el cuerpo de la vegiga.»

D. FRANCISCO LADRON DE GUEVARA estudió la medicina en Alcalá de Henares: hecho médico fué nombrado titular de la villa de Buendía, cuyo cargo desempeñó por espacio de treinta años.

Hizo observaciones interesantísimas sobre las virtudes de las aguas medicinales del espresado pueblo; y durante su permanencia en él, acudieron á tomar sus aguas muchos personages de la córte. Uno de los prime-

ros concurrentes lo fué el escelentísimo señor marqués de Santa Cruz, acompañado de su médico de cabecera el doctor D. Martin Martinez. Este hizo varias observaciones sobre la eficacia de las aguas, que confirmaron las del autor, que dejó inéditas en el manuscrito siguiente.

Usos y virtudes de las aguas de Buendia. 1765.

Lo principal de esta memoria se halla contenido en el resúmen siguiente del mismo autor.

«El sitio de las aguas minerales y medicatas de Buendia, es la rivera del rio Gaudiela, como doce pasos de su orilla, mirando al Septentrion, al pie de un cerro hijo de la sierra que llaman de Buendia, á quien cercan muchos riscos, algunos muy eminentes, y todos con muchos pinos, carrascas, romerales y muchas yerbas medicinales: por medio de ellos pasa el referido rio Guadiela: el agua de esta fuente sale hácia arriba en repetidos borbollones: el color de dichas aguas es muy claro y trasparente, el olor es de azufre, y el sabor al principio es como á lo mismo; pero luego deja el gusto de hierro, y por bastante tiempo están calientes en todo tiempo, y algunas veces es tan escesivo, que en el mismo nacimiento apenas se puede sufrir: el cauce por donde pasan y sirve de desaguadero al baño principal, está de color vário, á trechos blanquecino, negro y como colorado, y aunque se limpie por la noche, aparece por la mañana lo mismo: el barro que está pegado á su diámetro es como aplomado, y tira á negro, muy fétido y suave; mirado al sol, y apretándole primero entre los dedos, aparecen unas agujas como de plata; dejándolo secar se vuelve algo blanco; echándolo en el fuego huele muy mal, y hace cuando va á consumirse una llama muy oscura; y aun no se sabe hasta dónde llegan sus facultades minerales. Se tiene esperimentado para las enfermedades que provienen de la encrespacion y laxitud de los sólidos y crasicie, mala configuracion y estanque de los humores: por esto aprovecha y hace maravillosos efectos, aplicado esteriormente en las contracciones de nervios, perlesías, reumatismos, concreciones tofáceas, lujaciones, gánglios, tumores, etc.

«Se usa de estas aguas en baño y bebida; de ordinario mueven mucho la orina, el vientre no tanto, y si el sudor en grande abundancia, especialmente cuando se toman en la misma fuente, y se pasean en el intermedio de sus tomas. Por esto son útiles, y las mas veces curan muchas enfermedades rebeldes, como son obstrucciones de la cavitud natural, promueven los meses detenidos y sangre hemorroidal, alivian los hipocondriacos, etc., y finalmente gozan de una muy singular virtud para deshacer las arenas y piedras de los riñones, ureteres y vegiga, etc.»

Ademas asegura el autor.

«Que no se distinguian de las de Sacedón; que tenian las mismas virtudes y para las mismas enfermedades, pero algo mas remisamente; que constaban tambien de la misma tierra cimolia, jugosa, grasienta y suave; y que no tenian señales estas aguas, ni las pudo notar de gozar de mas ingredientes, y que solo en una cosa las preferia á las de Sacedón, que es ser estas especialísimas para las enfermedades de la region de la orina.»

CRISTOVAL NIETO DE PIÑA. Me es desconocida su biografía.

Escribió.

Discurso si se siga alguna utilidad práctica á la medicina mirando la sangre sacada de los enfermos por medio de la sangría. Sevilla 1765, en 8.°

Partiendo el autor de aquella famosa sentencia de Hipócrates, á saber: *en medicina nada debe creerse ni desecharse temerariamente*, deduce que nada debe despreciar el médico de lo que pueda inducirle al conocimiento de las enfermedades. Admite que tanto las secreciones como la sangre es-

traida de la vena, deben ocupar la atencion del médico. Despues de estos preliminares presenta su escrito dividido en dos partes.

En la 1.ª considera la sangre recibida en agua caliente.

En la 2.ª como recibida en una vasija sin mezcla de otro líquido.

Es digna de notarse la crítica que hace de la costumbre que tenian los médicos de examinar la sangre; dice asi. «Tienen en las casas gran cuidado de guardar la sangre para cuando vuelva el médico, poniendo junto á la sangradera con escrupulosa vigilancia una vasija con agua y una varita para ser movida. Viene aquel, tráenle el agua, la derrama de golpe sobre la sangre, esta levanta espuma, y luego hace la segunda ceremonia de menearla con la vara. Le acompañan á esta ceremonia las principales personas de la casa, y cuando le preguntan del resultado, responde: muy cargada está de porciones coléricas: grandes pasiones de ánimo ha tenido nuestro enfermo: si me descuido un poco en sangrarle, sabe Dios en lo que hubiera parado.»

El autor confiesa despues que todas estas ceremonias son de pura ostentacion é inútiles, y que vió que la misma espuma y colores tenia la sangre sacada de los que morian al dia siguiente, como los que morian á los doce dias despues de practicada, ó se curaban completamente de aquella enfermedad que habia motivado la sangría.

Ultimamente espone algunos corolarios en que manifiesta las verdaderas señales que ha de tener la sangre para deducir de ellas la oportunidad de la sangría y sus efectos.

De la atmósfera del globo terráqueo. Sevilla 1772.

Este tratado está dividido en dos partes.

En la 1.ª habla de la atmósfera, su movimiento, figura y elevacion.

En la 2.ª de sus propiedades é influjo en la salud de los hombres.

Varias reflexiones sobre las inundaciones del rio en Sevilla, sus efectos y causas evitables. Sevilla 1784.

El autor asegura que la causa de ellas era la falta de navegacion libre. Espone las inundaciones que esperimentó Sevilla en los años 1297, 1544, 1545, 1626 y 1649, y propone los medios de corregir los estragos de las avenidas. (Es muy interesante).

Del recto uso de las sangrias en Sevilla. (Id. id.)

Divide este escrito en tres partes.

En la 1.ª establece que los habitantes de Sevilla no toleran tantas sangrías como los de los otros paises.

En la 2.ª asegura que las sangrías precautorias ó que se hacen para socorrer la escesiva plenitud, son mas útiles haciéndolas de las venas inferiores.

En la tercera que las sangrías que están indicadas por la parálisis de una parte del cuerpo, deben practicarse en el lado sano.

Del grave perjuicio que causa á la salud el uso de los licores conservados en vasijas de plomo, y celo que debe tener el magistrado sobre este punto. Sevilla 1772.

Este escrito tiene de interesante el que el autor hizo varios esperimentos con agua, vino, aguardiente y espíritu de nitro dulce; á cuyos efectos se espuso haciendo en sí mismo los esperimentos. (Muy interesante).

BENITO TIMONERO.

Escribió.

Si el mercurio puede ser remedio de algunas calenturas, cuyo origen no sea el venereo. Sevilla 1765.

El autor apoyado en aquel célebre dicho de Hipócrates, que algunas calenturas intermitentes contumaces terminan felizmente por salivacion, quiso esperimentar por sí mismo este remedio en los casos que indicaba Hipócrates. Despues de presentar algunos hechos, concluye, que es espuesta la prescripcion del mercurio en las calenturas que no reconocen por causa la infeccion venérea. Y que los casos felices alegados por Wilis, Botal y Hoff-

man, eran calenturas sostenidas por dicho virus.

MANUEL LAY Y ANZANO nació en la ciudad de Huesca. Estudió la filosofía y medicina en esta universidad, y en la misma obtuvo una cátedra de medicina. Pasó á Zaragoza é incorporó en aquella universidad sus estudios. Fué admitido en el colegio de médicos en 27 de noviembre de 1734. En 1740 tomó posesion de la segunda cátedra de curso. En 1749 ascendió á la de vísperas en la que cumplió veintiseis años de catedrático. Felipe V le nombró regente del protomedicato de Aragon. D. Cárlos III le nombró tambien su médico de cámara con ejercicio, cuyo destino desempeñó con Cárlos IV, su esposa y príncipe de Asturias. Murió en Madrid en 14 de junio de 1784, á los setenta y siete años de edad.

Escribió.

Diferentes consultas médicas sobre asuntos de gravedad.

Disertacion útil y recetario para dolencias regulares que suelen acontecer en parages y pueblos cortos. Dedicado al escelentísimo señor conde de Fuentes Don Joaquin Fernandez de Heredia.

Carta en que se trata de las aguas acídulas y termales del reino de Aragon, y de las proporciones para su buen uso en beneficio de la salud pública. Zaragoza 1768.

En esta obra trata de las de Alema, de Albalate del Arzobispo, de las de Villanueva de la Hueva, de las de Villa de Segura, de las de Quinto, de Pantiosa, de las de Fuentes de Ebro, de las de Moregrillo.

Ofrece poco interés.

ANTONIO RAMIREZ fué médico titular de la villa de Fitero, y despues de su real monasterio.

Escribió.

Exámen químico-médico de los principios y virtudes de las aguas termales y baño de Fitero. Su autor Don Antonio Ramirez.

Al principio de este escrito se lee una carta del R. P. M. D. Antonio José Rodriguéz (el autor de la palestra médica), en la cual dice haber hecho análisis de dichas aguas y de las de Arnedillo en el año 1731. Este autor hace un gran elogio de la obra de Ramirez.

En la introduccion hace ver que las aguas minerales tienen en sí tantas virtudes para curar las enfermedades, como todas las sustancias de los tres reinos, animal, vegetal y mineral, reunidas.

Dedica artículos especiales para esponer la topografía de la fuente, sus principios constitutivos, «siendo entre ellos el principal el sulfúreo volátil marcial combinado con alguna cantidad de tierra calcárea, sal catártica, y algunos betunes (pág. 34).»

Las considera útiles en las enfermedades crónicas del estómago é intestinos y en los reumatismos.

En su confirmacion aduce bastantes observaciones de otras tantas enfermedades curadas con el ausilio de las aguas. Prueba que el tiempo mas oportuno para tomarlas era la primavera, y despues el otoño. Creyó que eran mas eficaces estas aguas que las de Arnedillo.

MIGUEL BALLESTEROS FIEL estudió la medicina en Alcalá de Henares, y fué médico de la villa de Buendía.

Escribió.

Exámen físico-médico de las aguas termales de Buendia y Sacedon, en el que se hace la historia de estas dos fuentes, su análisis, sus virtudes medicinales, y las reglas que deben observar para el recto uso interno y esterno de dichas aguas en las enfermedades asi médicas como quirúrgicas. Madrid 1768, en 4.°

Divide esta obra en cuatro tratados.

En el 1.° habla de las circunstancias topográficas de dichas fuentes: se queja del abandono general con que los médicos, y aun el gobierno, habian

mirado este ramo de salubridad y de riqueza pública, haciendo un paralelo de este descuido ó abandono, con el aprecio que los estrangeros tienen las aguas minerales de su pais.

En el capítulo 1.° espone el sitio y origen de las aguas de Buendía. Prueba que ellas fueron muy conocidas y usadas de los romanos: describe minuciosamente el punto topográfico que ocupan, su modo de manar, su temperatura y otras muchas circunstancias de interés.

En el 2.° capítulo habla de las causas del calor de las termas, el cual refiere á las sustancias bituminosas y sulfúreas contenidas en las entrañas de la tierra, inflamadas por el calor subterráneo.

En el capítulo 4.° trata del modo còmo adquieren ó se impregnan las aguas de las sustancias mineralizadoras.

En el capítulo 5.° habla de las precauciones y medios que deben tomarse para obtener un buen análisis químico.

«El primero que propone es: cómo y de dónde dichas aguas se trasportan. Segundo: en qué tiempo y disposicion de la atmósfera se han sacado del nacimiento. Tercero: en qué vasos se han conducido. Cuarto: si los tales vasos ó barriles han estado bien tapados. Quinto: si en ellos ha quedado algun remanente, y de qué calidad sea. Sexto: si las aguas son cristalinas ó turbias. Séptimo: si tienen olor ó sabor manifiesto. Octavo: si se diferencian en el peso de las aguas simples y comunes. Noveno: si de la infusion de agallas ó cortezas de granada, reciben algun color. Décimo: si espuestas al aire, mudan el color. Undécimo: si destiladas en baño de María, aparece algun licor sutil ú otro, y en qué tiempo de la destilacion. Duodécimo: si en la superficie de ellas, con moderado fuego destiladas ó evaporadas, formen alguna película ó alguna concrecion terrestre, ó algunos pedacillos movedizos. Trece: si despues de la total destilacion ó evaporacion en el remanente, puesto en lugar frio, deje algunas partes salinas, fibrosas ó á modo de granillos. Catorce: si el agua destilada ó evaporada hasta la sequedad, deje sedimento, cuánto y de qué calidad sea. Quince: si el dicho sedimento contenga ó no sal, y á qué especie de las conocidas se pueda referir. Diez y seis: si disuelto el sublimado con agua comun, lo precipitan en color rojo, de grana ó flavo, y si tambien precipiten las tierras vitriólicas, sulfúreas, nitro de los antiguos, atincar etc. Diez y siete: si mudan en color verde al jarabe violado, ó restituyan el cerúleo del tornasol por beneficio del ácido aluminoso, lo que hacen los verdaderos nitros. Diez y ocho: si vuelven al tornasol rubicundo, lo que hacen el vitriolo ó alumbre. Diez y nueve: si al licor desatado de la sal fija de tártaro prontamente lo cuajen. Veinte: si á la solucion del mercurio sublimado ó vitriolo en agua, dan alguna mutacion. Veintiuno: si el remanente, despues de la separacion de sales, todas ó alguna parte de ellas fermentan con el vinagre destilado, de tal manera que queden especies de tierra blanca, greda, etc. Veintidos: si estas partes terrestres, libres de las sálinas y puestas al fuego, se vitrifiquen ó calcinen, ó se encuentre alguna porcion metálica. Veintitres: si dichas sales bien depuradas por el fuego, reciban algun estraordinario calor.

En el capítulo 6.° espone el análisis químico de dichas aguas y los minerales que la componen; sus esperimentos fueron los siguientes.

«Al agua recien salada del nacimiento en vaso de plata, se le mezcló el espíritu de vitriolo, y fermentó fuertemente: con su aceite la fermentacion no fué tan fuerte: en vaso de vidrio delgado se echó el espíritu de vitriolo, y le rompió lo activo de la fermentacion: con el espíritu de vinagre no fermentó: misturándole el su-

blimado corrosivo, mantuvo su diafanidad: el azúcar de saturno turbó dichas aguas, lacticinó y manifestó un color que tiraba á pardo, y al fondo precipitó unos polvos muy blancos: con el ácido de limon hicieron fermentacion oscura, movida violentamente: con dicho ágrio levantó alguna espuma y vapor, con olor algo subido: con el cocimiento y polvos de agallas finas hicieron nata algo negra, con algunos esmaltes rojos: lo mismo hizo el cocimiento de las rosas valaustrias, con la diferencia que la nata era mas negra: con el espíritu de sal amoniaco se lacticinó, aunque no tanto como con el azúcar de saturno, y en la superficie hizo unos ramos de color rubro, y precipitó al fondo un polvo blanco, que al fuego no se hinchó ni levantó ampollas: con el ruibarbo se estrajo la tintura de color mucho mas bajo que el alma de ruibarbo de la farmacopea matritense, la cual meneándola manifestaba un color verde claro, y esta tintura perdió el color dentro de poco tiempo, y el olor apenas se percibia: con la infusion de cortezas de granadas estrajo tintura, y recibió un color rubro oscuro y que tiraba á negro: al jarabe violado le hicieron de color verde claro: cuajaron el licor desatado de la sal fija de tártaro prontamente: se hizo con ellas la solucion del vitriolo blanco, y se volvieron negras prontamente: se dejó asentar el agua en que se echó el espíritu de sal amoniaco, posterior á la lactinacion, y á cosa de dos ó tres horas se puso clara, y precipitó al fondo unas como nubéculas blancas y tirante á azules: igualmente mezclose dicha agua con aceite de tártaro por deliquio, é hizo los mismos efectos que con el espíritu de sal amoniaco: se introdujo la plata en las aguas, y se puso fusca y oscura: se llenó una redoma de vidrio del agua y se tapó exactamente, y no la quebró despues de cuarenta horas, y en el fondo se halló una costra ténue de color de sal: otra redoma que se llenó igualmente de agua y quedó por algunas horas destapada, se percibió el olor azufroso muy remiso, y el sabor del hierro mas áspero y notable.

«Se pusieron dos arrobas de agua en un perol de cobre estañado, evaporóse toda la humedad, y el residuo que quedó fué unos polvos algo blancos que tiraban á rojos, los cuales fermentaron en grande manera con el espíritu de vitriolo, vinagre y ágrio de limon. Estos residuos son algo ásperos al tacto, y salieron en peso de siete dragmas poco mas: el saber que tienen es áspero blandamente y como á hierro: echados en el fuego, huelen á azufre, hacen ruido y no pierden el color: mirando dicho remanente al sol y aun á la sombra, aparecen unas partecillas resplandecientes como de plata.

«En alambique de cobre estañado se pusieron á destilar otras dos arrobas de agua con su recipiente de vidrio, bien lodadas las junturas: se empezó la destilacion, que se continuó como hasta la cantidad de una cuartilla: entonces se observó en las paredes del vaso recipiente, cerca del fondo, una concrecion salina en granos á modo de pequeñas perlas: despues que se desvaneció esto se formó película, que estaba adornada de unos glóbulos que tiraban á amarillo oscuro: el olor era algo fastidioso, como de cal y azufre: por el sabor tiraba á amargo: al suelo del alambique se quedó un sedimento, que pesó ocho dragmas, de un color mas claro que el otro tirante á blanco: en el gusto se percibia como dulce, y despues salitroso: dado en cantidad de dos dragmas purga muy suavemente, y tambien fermenta con los licores ácidos.

«En otro alambique se puso la misma cantidad de agua con el mismo modo que en el antecedente, y se observó lo mismo en los principios de la destilacion; y habiendo destilado poco mas de una cuartilla de agua, se quitó el recipiente y evaporó: la restante quedó en dicho alambique, los resí-

duos pesaron nueve dragmas, el color algo mas oscuro, y el sabor lo mismo, sin ninguna diferencia del otro, é igualmente fermentó. En dicha destilacion se observó que la primer agua tenia algun olor á azufre, etc. Con todos los residuos de estas tres operaciones, se hicieron los esperimentos siguientes: En todos aparecieron las partecillas resplandecientes, y otras de color de ladrillo como un poco gredoso que se pega al papel, y otra porcion que hace globos como las partecillas de la arena: se puso porcion de estos residuos al fuego en cazuela de barro por vidriar, y á breve rato empezó á decrepitar, y se percibió un olor azufroso y molesto, el cual se fué disminuyendo hasta que totalmente se calcinaron, lo cual hecho, dijo D. José Fernandez de la Vega, habilísimo boticario en esta villa, que el olor que permanecia era el mismo que se observa en la operacion del hígado de antimonio. No perdió el color cosa alguna; antes lo tuvo siempre permanente, lo cual no hizo con el sabor, pues lo perdió en un todo. Las partecillas refulgentes se manifestaron en mayor porcion y corporatura; lo restante parecia limaduras de hierro: se le mixturó el ágrio de limon, y tambien fermentó: cuando la fermentacion estaba en el mayor vigor, hizo nata de color musco, y estaba adornada de innumerables glóbulos rojos, y la espuma tomó el color rubro claro, y al fondo se precipitaron unas partecillas muy negras.

«Evaporóse en agua de fuente destilada, y se filtró para la separacion de salas, cuya naturaleza se examinó del modo siguiente: Al fuego rechinó alguna cosa; es de gusto algo salitroso; al sublimado corrosivo le precipitó, dejándole cuasi en globos, y no mudó de color turbio, volviendo algo blanca la disolucion del azúcar de saturno; la tierra fermentó con el ágrio de limon, y puesta otra vez al fuego, no perdió el color que tenia, y el tacto fué mas suave y grasiento, etc.: el barro y demas cosas notables que hacen al presente para la mas circunstanciada y analitica inteligencia de estas sales, se sacan de la ya dicha y alabada relacion del doctor Guevara, á cuyo contenido nos referimos, por su fidelidad, y no incurrir en repeticiones gravosas.

«Del complexo de estos esperimentos se infiere: *gozan dichas aguas de mucho hierro, poco de azufre espirituoso, muy poca tierra calcaria, algo de sal comun, y mas porcion de sal alcalina* (que es el polvo ó sedimento que tira á blanco, referido anteriormente, y que dado en cantidad de una á dos dragmas, purga con suavidad) *y vitriólica volátil* »

En el capítulo 7.° trata de las virtudes medicinales de dichas aguas, y del modo de usarlas.

Se empleaban en baño y bebida, y se administraban con buen éxito en las perlesias, hemiglexias, estupores, en las enfermedades por torpeza del círculo sanguineo, tales como las congestiones, debilidades y caquexias; en las afecciones histéricas, en las de las vias orinarias y en los reumatismos (p. 48).

En el capitulo 8.° espone los daños que se seguian del abuso de dichas aguas. Las enfermedades á que daba lugar la inoportuna prescripcion de los baños, son las afecciones cerebrales. Confirma este aserto con algunos hechos prácticos de su propia observacion.

En el capítulo 9.° trata del sitio, descripcion y descubrimiento de los baños termales de la villa de Sacedon. Refiere noticias muy curiosas, especialmente sobre su antigüedad.

En el capítulo 10 describe el nacimiento y exámen de dichas aguas.

«No nacen estas aguas en forma corriente, y si variamente salen en una balsa, pululando desde el mismo sitio que la forma en repetidas ampollas, que esparcidas por el espacio de todo el manantial, subiendo con ímpetu hasta la superficie, termina en ciertos y repetidos borbotones á impulsos del

aire, ya grandes ya pequeños, á proporcion de la actividad que tiene el agente motriz: suben penetrando el centro del agua hasta arriba, donde rompen y forman un objeto recreable y deleitoso á la vista. Su sabor es insipido de puro suave, y no tiene otro particular acerca del gusto, que á lo último se percibe tirante á cobre, y especialmente en los paladares delicados: el olor es de azufre: al tacto se presentan suaves y grasientas: están calientes en toda estacion, y nunca se tiene observado hayan tomado alteracion, ni en lo rigoroso y frio del invierno, ni en lo ardiente y fatigoso del estio: carecen de color, y siempre mantienen la diafanidad ó claridad de las mas esquisitas y usables aguas comunes: en los tiempos frios elevan ciertos vapores, que especialmente se advierten antes de salir el sol, cuando la claridad de la aurora los deja ver. Siempre han conservado su claridad y pureza, aun en los tiempos mas húmedos y pluviosos, sin ninguna alteracion en el nacimiento.

«Principiando nuestro exámen por el barro que se toma bajo de las bóvedas del principal baño, es de un color aplomado y que tira á oscuro, mas claro que el de las termas de Buendía, y muy suave al tacto: mirado al sol y estrujado entre los dedos, aparecen tambien las mismas partecillas resplandecientes, aunque no tantas: dejándolo secar se vuelve mas blanco: el olor es mas fétido y claramente á azufre: echándolo en el fuego, á breve rato forma un humo muy denso y negro, que termina despues de evaporada la humedad *aquea* en una llama oscurísima: este olor carga la cabeza, y á algunos los levanta el estómago: los efectos acreditan que embarrándose con él, produce felices efectos en las enfermedades de los nervios, tumores edematosos, tofos, etc.

«El agua recien sacada del nacimiento en vaso de plata, fermenta (mixturándola el espíritu de vitriolo) con vehemencia, lo que no hace con el espíritu de vinagre: con el aceite de vitriolo tambien fermenta: con el sublimado corrosivo mantiene su diafanidad: el azúcar de saturno las turba, manifestando un color pardo: tambien fermenta, aunque poco, con el ácido de limon; y movida con dicho agrio violentamente, levanta espuma y vapor con olor á azufre: mixturándolas al cocimiento y polvos de agallas finas, se pone oscura y hace nata negra con algunas puntas rojas: lo mismo hace con el cocimiento de las balaustrias, y la nata es mas negra: el espíritu de sal amoniaco las lacticina, y precipita al fondo un polvo que tira á blanco, que puesto al fuego no se inflama ni levanta ampollas: con las cortezas de granada estrae tintura, que recibe luego un color oscuro, y con el ruibarbo de un color muy bajo: con el jarabe violado tomaron color verde: la solucion del vitriolo blanco las pone negras: cuajan el licor de la sal fija de tártaro: metida la plata en ellas, si está mucho tiempo, se pone negra: con el aceite de tártaro por deliquio, hacen los mismos efectos que con el espíritu de sal amoniaco: metida en redoma, á las cuarenta horas poco mas ó menos, forma una costra en el asiento de color de sal, que al gusto no hace impresion notable: los vapores que elevan, especialmente en tiempo sereno, huelen á azufre; y el betún que se halla en las márgenes y fondo de los canales, participa de él, pues al fuego se inflama.

«Mediante la evaporacion del agua, los polvos del residuo son cuasi blancos y tiran bastante á rojos: estos fermentan con fuerza con el espíritu y aceite de vitriolo, vinagre y agrio de limon: al tacto son suaves, y de dos arrobas de agua salieron ocho dragmas poco mas: el sabor dulce, y al último como

á hierro: en el fuego huelen como á azufre y se inflamaban, no perdiendo el color: mirados á la sombra y sol, tienen las partículas resplandecientes, de que ya se ha hablado.

«La misma cantidad de agua en alambique de cobre estañado, con su recipiente de vidrio, bien lodadas las junturas, se empezó á destilar como hasta dos azumbres, y se manifestó en las paredes del recipiente concrecion salina en forma de granos como aljofar: desvanecido esto hizo nata con algunas rayas moradas: el olor al principio á azufre, y despues como de cal: en el sabor nada especial, mas que como permanece en su nacimiento: dicha nata en el fuego olió á azufre: la tierra que se quedó al suelo del alambique pesó nueve dragmas: el color mas claro que el antecedente: al fuego hace ruido y huele á azufre: el sabor mas dulce, y despues áspero: fermenta con los ácidos, etc.: evaporada en agua de fuente destilada y filtrada para las separaciones de sales, rechina al fuego, tiene gusto de sal comun, pero acompañado de grande aspereza: al sublimado corrosivo no le precipita: vuelve blanca la azúcar de saturno: fermenta el residuo con el agrio de limon: en el fuego no muda el color: el tacto es mas suave: aunque se calcine no deja de fermentar con los licores ácidos, del modo que hemos dicho anteriormente: el olor que despide en esta operacion es á azufre, y muy gravoso.

«De todos estos esperimentos, bien reflexionados, se debe inferir *tienen dichas aguas mucho azufre espirituoso, algo de sal vitriólica volátil, poco de sal comun y poca tierra calcaria, con porcion de hierro y cantidad de sal alcálica,* la cual, enredada en lo ramoso del azufre, es la que compone la nata y película de que hemos hablado, y que algunos tienen por betún.»

En el 11 trata de las virtudes medicinales y del modo de usarlas. Las recomienda en bebida y baño: respecto de las enfermedades dice.

«Segun las observaciones prácticas que siempre debemos seguir, son utilísimas dichas aguas en todas las estancaciones linfático-serosas, mediante su principio sulfúreo elástico-volátil, lesiones y torpezas de movimiento, hemiplegías, estupores, perlesías, como no vengan por falta de suero y encrespacion de las fibras, etc. Por la misma razon son convenientes en todas las dolencias que provienen de lentitud en el circulo de la sangre, como son caquexias, congestiones, debilidades, supresion menstrual, movimientos convulsivos, flujo blanco, hidropesias incipientes y causadas por obstrucciones: limpian el útero y fárragos de primera entraña; dan tono y elasticidad á las fibras relajadas; aprovechan en el mal de riñones y piedra, uréteres y vegiga, incontinencia de orina, gonorreas, hictericias, obstrucciones mesentéricas y de cualquiera entraña, hipocondrias, histerismos, herpes y todos los afectos cutáneos, etc.

«Finalmente, se tiene adquirida una grande reputacion y crédito esta terma, usándola rectamente del modo que adelante diremos. En los reumatismos, dolores artriticos, ceática, temblores de nervios, paralisis, hipocondrias, vértigos, hemicráneas, etc.: tumores esquirrosos, edematosos, estrumas, abcesos impropios, ganglios, tofos, y llagas viejas y húmedas que carezcan de corrupcion en el hueso.»

En los tratados 2.°, 3.° y 4.°, habla de las enfermedades en particular sobre las cuales habian tenido mejor resultado el uso de las aguas. En cada una de ellas hace el autor reflexiones muy apreciables para el mejor éxito de su prescripcion. (Son muy interesantes).

En el capítulo 12 y último del tratado 4.°, da noticia del descubrimiento de una fuente mineral, cuyas virtudes eran semejantes á las dos fuentes de Buendia y Sacedon. Se debió á

un pastor, segun asegura en el siguiente pasage.

«Algunos años que fué mayor la concurrencia de bañistas, de manera que el *barro* andaba con escaséz tanta, que llegó tiempo de no encontrarse en el baño principal, sus conductos y en el desagüe, causó el desconsuelo que se puede imaginar en los enfermos que lo necesitaban, é igualmente dió motivo para practicar algunos medios artificiales á fin de su hallazgo; mas este se acababa respecto la mucha concurrencia de dolientes y necesitados. En este tiempo llegó á faltar enteramente, por lo que tenian que usar del de la termia de Sacedón ú otras minerales aguas que se hállan en estas inmediaciones. Un dia que se estaba hablando de esta falta, concurrió accidentalmente un pastor, y dijo: *Que si querian barro como aquel que traian de estas partes, que él diria dónde estaba, porque tenia visto del otro lado del rio, enfrente del baño, todo lo de Dios.*

«Verificóse el hallazgo de dicho barro, y habiéndolo puesto en uso, se esperimentaron los mismos efectos que con el antiguo se habian observado. Dijo mas el citado pastor; que el sitio donde estaba dicho barro, era la concavidad de una peña, enfrente del baño principal cerrado, orilla del rio (este por medio), y que metiendo el brazo muy adentro, no se podia sufrir el calor; lo que nos hizo conocer que era mineral caliente hasta entonces no usado: mediante la continuacion de estraer dicho lodo, se descubrió un golpe de agua, cuyo nacimiento es de lo profundo de la peña, y va á desaguar por debajo de otra en el rio Guadiela.

«Los prodigiosos efectos de este barro y su mucha cantidad, nos hizo desde luego indagadores de su naturaleza mineral: para esto le examinamos con la mas atenta reflexion, y hallamos que correspondia en todo con el antiguo, tanto en el color como en la fetidéz, dejándolo secar y echándolo en el fuego: al tacto se percibe mas suave y como mantecoso: estrae las manchas de la ropa, y mejor si están en lana: los efectos acreditan su mucha virtud en las enfermedades de los nervios, porque las destruye con singular valentia; aun mas, si cabe, que el que hemos tratado. Desde el año de 60 que principiamos á usarle, nos ha correspondido con buenos efectos, asi en estas dolencias como en todas las que tiene proporcion el lodo de las dos termas, segun se ha declarado y consta de varias y repetidas observaciones que tenemos recogidas. Son muchos los tumores tofáceos, abcesos, gánglios y otras congestiones que á su aplicacion se han resuelto: ha curado bastantes contracciones de nervios: se ha manifestado su valentia en las úlceras, que traen su origen de las afecciones cutáneas, etc.; y finalmente, se estiende su virtud á estimarle por eficáz ausilio para confortar las partes cuando padecen alguna relajacion, porque anima, corrobora, entona y da oscilacion á las fibras de los vasos, haciéndolos recobrar su perdida elasticidad, poniéndolos en aptitud para que retengan la sangre y demas licores que contienen y deben circular por ellos, y que antes dejaban derramar ó estancar por su mucha flacidéz ó flojedad.

«Viniendo al agua, es muy clara y trasparente, sale muy caliente en todo tiempo, y se ha observado que en el invierno sale mas, brotando siempre á borbotones, á modo de una caldera cuando cuece á fuego fuerte; el olor á azufre y como á huevos podridos: metiendo las manos en ella, quedan muy suaves y con mucho calor: á las paredes de la peña donde nace y se deposita, se pegan unos filamentos bituminosos y como azufrosos, los que al fuego huelen como tales y no se inflaman: al gusto nada se percibe fuera, y despues de haberla bebido, se advierte suavidad en la boca y paladar que dura bastante tiempo.

«Está esperimentada con feliz suceso en las opilaciones é hipocondrias, en las enfermedades que dependen del estómago, en las indisposiciones del cútis, como son sarna y herpes, y en las histéricas. Ella es especial para todas las obstrucciones y enfermedades de los nervios, de todo lo cual tenemos observacion; y asi nos persuadimos que será muy provechosa y curará muchas dolencias rebeldes y de profundas raices: de esta clase son las obstrucciones hipocondriacas, hidropesias incipientes, malas digestiones, dolor y debilidad de estómago, males de orina, supresion de meses, esterilidad, reumatismos, gota artrítica, dolor envejecido de cabeza, perlesias, epilepsias, convulsion, vahidos, mania, melancolia, sordera, palpitacion de corazon, gonorreas, úlceras que no tengan corrupcion de hueso, estrumas, tofos; en una palabra, será muy provechosa á todos los que sus males sean nacidos de humores gruesos, pegajosos y lentos, principalmente si estos observasen una buena dieta, las tomasen metódicamente por muchas mañanas contínuas en la debida cantidad, interpolar en los baños ó los embarros, y el debido descanso á las evacuaciones de orina, sudor, cámara, etc.; ayudándose tambien con el ejercicio y las medicinas deobstruyentes, digestivas y otras, á proporcion de las circunstanciadas necesidad, urgencia de la enfermedad, sintomas, complicaciones, edad, temperamento, sexo, etc.»

MARIANO PIZZI Y FRANGESCHI. Este médico publicó un

Tratado de las aguas medicinales de Salambir, que comunmente llaman de Sacedon, escrito en lengua árabe por Agmer-Ben-Ab-dala, médico de Toledo en el año de mil cincuenta y cuatro, traducido é ilustrado con varias notas para su mayor inteligencia. Por el doctor Don Mariano Pizzi. Madrid 1761.

En esta memoria se trata de la antigüedad y decubrimiento de la fuente; de su topografia, de los minerales que la constituyen, del modo de tomarlas, y de las enfermedades en que le empleaban.

Si la traduccion que nos da el señor Pizzi es literal, ofrece muchas dificultades sobre la genuidad del original, pues ni el lenguage ni la denominacion de las sustancias minerales ni la de las enfermedades, corresponde al estado en que se hallaba la ciencia en la época en que se escribió.

Cuando se publicó la traduccion en Madrid, se la miró ya con desconfianza, y aun dió lugar á contestaciones y dudas que el autor no pudo satisfacer de otro modo que apelando á la buena fe de su maestro de lengua árabe que le dió una copia del original, y á la manifestacion de este en la misma imprenta en que se publicó.

De todos modos no ofrece mas interés que para la historia.

No sucede lo mismo con las notas y observaciones prácticas propias que el traductor añade, porque estas son interesantes.

SEBASTIAN MIGUEL GUERRERO, HERREROS, MORALES Y REIÑA, natural de Sevilla: estudió la medicina en Granada, rebalidado pasó á su pueblo y ejerció en él la profesion, y llegó á ser vice-presidente de la sociedad médica de Sevilla, uno de los titulos mas honrosos para un médico en aquella época.

Escribió.

Discurso médico que espone la mas verosimil teoria de las enfermedades de pecho en que se deponen materiales purulentos: presentase un quermes balsámico con que se han logrado algunas curaciones singulares. Sevilla 1766.

De la putrefaccion de los humores y medios de corregirla. Sevilla 1772, en 8.°

Empeñado el autor en describir la naturaleza de la llamada putrefaccion, se dedicó por espacio de ocho años á hacer esperimentos en los que gastó

mas de veinte mil reales. En consecuencia establece las siguientes máximas.

1.ª Que desde su primitiva formacion arrastra el hombre la cadena de su putrefaccion, de la cual nacen las enfermedades que finalmente lo disuelven.

2.ª Ningun autor esplica de un modo inteligible la mecánica de esta accion.

3.ª Define la podedumbre: «el término del movimiento intestino de las partes vivientes, especialmente líquidas, por el cual las mas sólidas se reducen á una masa pultácea y los humores á un liquamen pultáceo, de lo que resulta que las sales nativas propias del viviente se convierten en álcali volátil, y la parte pinquedinosa en una masa fétida negra, ácre, tenáz ó muy disoluble.

4.ª La putrefaccion es uniforme en todos los vivientes del reino animal y vegetal.»

Partiendo de estos principios esplica la naturaleza de las calenturas pútridas, y la curacion que les es mas adecuada.

De los varios efectos que producen los preparados mercuriales hechos con sales ó azufrés, esplicando el mecanismo y causas de esta diferencia. Sevilla 1774.

El autor espone el origen y progresos de este mal en Europa: cree que tuvo su orígen en el siglo XV. Habla de la naturaleza del virus sifilítico que cree sea alcalino, y que tiene una tendencia particular para afectar el sistema glandular. Recomienda el uso de las preparaciones mercuriales en fricciones, fumigaciones, en bebidas, etc.

De las utilidades y doctrinas prácticas que deben sacarse del libro de glándulas de Hipócrates. Sevilla 1774.

El autor primeramente traduce al pie de la letra al castellano el texto de Hipócrates: despues demuestra los cánones prácticos que se coligen de su genuina inteligencia, apoyados con juiciosas observaciones. El autor va comentando sucesivamente las doce secciones en que Hipócrates divide su libro, y en cada comentario que á ellas añade espone las ventajas y utilidades que su recta inteligencia puede reportar á la medicina.

Medicina universal ó academias médicas, quirúrgicas, químicas y farmacéuticas. Tratado general de medicina y cirugía útil y preciso para todos los médicos y cirujanos jóvenes y partidarios. Sevilla 1774, en 8.°

Divide esta obra en dos tomos. Se propuso en ella poner al alcance de los médicos y cirujanos jóvenes y de partido lo mas necesario para saberse dirigir en su práctica.

Subdivide el tomo 1.° en academias ó discursos.

En la 1.ª trata de la fibra motriz.

En la 2.ª del tejido celular.

En la 3.ª de los usos de este tejido.

En la 4.ª y 5.ª de la sustancia adiposa.

En la 6.ª espone algunos preceptos y reglas generales de buen método de curar.

En la 7.ª de las viruelas.

En la 8.ª de tumores en general.

Dedica el tomo 2.° á tratar estensamente de las viruelas.

Son tantas y tan interesantes las ideas que emite al esponer la historia general de esta enfermedad, que tal vez me atreveré á asegurar que no tenemos un tratado mejor escrito que el del autor.

Puede asegurarse que en él se contiene todo lo mas interesante que hay que saberse respecto de ellas, y que el lector hallará en este escrito cuanto desee y le interese saber.

VICENTE LARDIZABAL, médico titular de San Sebastian de Vizcaya.

Consideraciones político-médicas sobre la salud de los navegantes, en que se esponen las causas de sus mas frecuentes enfermedades, modo de pre-

caverlas y curarlas. Madrid 1769, en 4.°

El autor se propuso formar un compendio de las enfermedades á que están mas sujetos los navegantes, y al mismo tiempo una especie de formulario de los remedios mas preciosos para su curacion. Si bien es cierto que Lardizabal no puso mucho de suyo y tomó de diferentes autores, especialmente del doctor Alsinet y del doctor Sanchez, proto-médico de los ejércitos de Rusia, que escribió sobre la salud de los pueblos y ejércitos, no lo es menos que ha recogido lo mejor de sus escritos, y bajo este punto de vista es muy interesante á los profesores de marina. Esta obra es de las mejores que se han escrito sobre esta materia.

Consuelo de navegantes en los estrechos conflictos de faltas de ensaladas y otros víveres frescos en las largas navegacioaes. Recurso fácil al uso del sargazo ó lenteja marina, planta que se produce naturalmente en el mar. Disertacio físico-médica. Madrid.

Divide su obrita en ocho capítulos.

1.° Trata de la descripcion del sargazo, sitios en que se encuentra, y de los autores que han tratado de ella.

2.° De sus virtudes y propiedades.

3.° Que el sargazo como alimento y medicamento es contra el escorbuto.

5.° De la utilidad y eficacia para la preservacion del escorbuto.

6.° El modo de aderezar la ensalada cocida del sargazo quitándole el olor marisco.

7.° Usos económicos del sargazo.

El primer autor que ha descrito bien esta planta fué Cristóval Acosta en su obrita titulada: *De las drogas y medicinas de las Indias orientales, con sus plantas dibujadas al vivo por Cristoval Acosta que las vió ocularmente*. Burgos 1578, en 4.°

Delcampio en el tomo 2.° de su *Historia General*, edicion de Leon, trae la descripcion de algunas plantas americanas y sus dibujos, y entre ellas copia la descripcion que de ella publicó Acosta en la obra ya citada: pero lleno de mala fe se apropia la descripcion callando sú verdadero autor. Para que mis lectores se convenzan de esta verdad, consulten los pasages siguientes.

«En ce grand et perilleux voyage du sargazo (ainsi apelle on cette perilleuse extendue de l'Occean, qui est depuis le dixhuictiesme jusgues au trente quatriesme degre en tirant de l'Equinoxe au Septentrion, par le quel on passe en allant en Indie) il y a une profonde et large campagne de mer qui est toute couverte d'une herbe que l'on apelle del Sarguazo, qui peut avoir une paume de longeur, et a des menues branches entortilles par pelotons. Ses fevilles sont estroites et menues, et ont demie pouce de longueur et sont fort dentelees tout a l'entour de couleur rousseastre, de un goust fade'qui n'a aucune acrimonie, au moins que l'on puisse cognoistre, et semble estree plustost acquis et procedee de l'eau salee, que d'estre du naturel de la Plante. Aupres de chas cune feville et au pied de icelle, il y a un grain rond attache de la fazon de un grain de Poivre, creux et vvide, et comme si c'estoit du coral blanc ou quelque fois du coral blanc et rouge ainsi mis en œvre. Ce grain est fort tendre du ccomencement quand il sort de l'eau, mais puis apres il s'enducit si on le laisse secher: neantmoins pour etre trop delie et mince il en est fraile et plein de'eau salee. On ne voit point de racine en cette Plante mais seulement l'endroit par ou elle s'est rompue. Et est vray semblable qu'elle croist au fonds de la mer en quelque lieux sabloneux, et qu'elle a les racines fort menues, iazoit que quelques uns ayent voulu dire que les fleuves ravisans, comme il y en a beaucoup qui coulent des Isles, et entrent dans l'Occean l'arrachent et l'emmeinent quant et eux par leur impetuosite: et de fait le Pilote du Navire dans le quel

ie estois, soustenoit opiniastrement cette opinion. Et sur cette dispute comme la mer fut calme et bonace, nos vismes la mer autant que nostre veve se pouvoit estendre tonte couverte de cette herbe, et ayant fait descendre en l'eau quelques jeunes matelots pour reculer cette herve d'aupres du Navire, nous nous apperzumes qu'il sortoit des pelotons de cette herbe entortille du fonds de la mer; et toutefois ayans iette la sonde nous n' y peusmes point trouver de fonds. Cette herbe mise en composte, et sel et vinaigre est de mesme goust que la Bassille, et on pourroit on bien user a faute de Bassille, et en manger sur mer au lieu de Cappres. Mesme quant et quant qu'on l'eust tiree de dedans la mer ie en fis donner aux cheuvres que nous avions dans le Navire qui en mangerent fort volontiers. Au reste ie n'ay point encor sceu ses facultes. Neant moins un de nos Matelots qui avoit vne difficulte de vrine, et faisoit du sable et des grosses humeurs par la veage en ayant mange par cas d'avanture de crue et de cuite aussi pource qu'il la trouvoit de bon goust, me dit peu de jours apres, qu'il s'estoit fort bien trouve d'en avoir mange, et en emporta quant et soy pour cu user quand il seroit et terre ferme.»

Veamos ahora el texto de Acosta copiado al pie de la letra.

«En la muy profunda y larga mar de la muy nombrada y no menos temida vuelta del Sargazo (que asi se llama de los navegantes de las Indias, de diez y ocho hasta treinta y cuatro grados de la línea equinoccial de la parte del Norte), aparece la mar llena de esta yerba llamada sargazo. Es de un palmo; los ramillos delgados y sin raiz; vése toda el agua cubierta de esta yerba en montones pegada y liada una con otra, y especulándolo bien, se vé venir del profundo de la mar tan liada y envuelta, que parece cada monton una grande mata.

«La hoja es delgada, de medio dedo en largo, estrecha y muy picada en circuito, de color no muy roja, insipida en el sabor, con una insensata mordicacion, que parece mas del agua salada que de ella. Cada pie de hoja tiene una simiente redonda como un grano de pimienta vana, y toda labrada de un delgado coral blanco, y algunas de coral rojo y blanco, y muy tierno, en saliendo del agua, mas si lo dejan secar se vuelve duro; pero como es tan delgado y sutil, quiébrase facilisimamente.

«Está preñada esta simiente de una agua salobre, y no vemos á esta yerba ninguna raiz, mas vense las muestras de donde se quebró, y parece nacer en el profundo de la mar sobre arena, y tener las raices delgadas; aunque es opinion que las corrientes que de muchas islas se vienen á meter en esta mar, arrancan esta yerba y la traen consigo. Porfiando esto un piloto de una nave, en que yo me hallé en este parage con calmaria, y la mar cuanto podiamos ver toda cubierta de esta yerba, bajaron unos grumetes, y alimpiando en una parte junto á la nave el agua, apartando de ella de estas matas, vimos muy claramente subir montones de esta yerba, pegada una con otra, del profundo de la mar, donde sondando no se halló tierra.

«Esta yerba en conserva de vinagre y sal, tiene el mismo sabor del crithmum ó hinojo marino: y á necesidad puede escusar el que traen de Sicilia en adobo, y servir en la mar de alcaparras. Yo la hice echar asi como la sacaban del mar, á unas cabras que en la nave venian y la comian con grande gana. No he sabido de ella mas virtud, de que un marinero que en la nave venia, apasionado de la urina, echando muchas arenas y materias gruesas, se dió á comer de esta yerba cruda y cocida, diciendo que le sabia bien y á muy pocos dias me afirmó que se hallaba muy bien con ella, y llevó de ella para comer en tierra.»

Consta, pues, que el autor francés

no hizo mas que traducir la descripcion de Cristóval Acosta.

MANUEL ANTONIO VELA.

Deseando este médico desterrar la vulgar preocupacion del pueblo de que los cometas y otros meteoros celestes eran precursores de desgracias, de pestes y otras calamidades públicas, escribió la siguiente disertacion.

Sobre los cometas que no causan ni anuncian enfermedades públicas. Madrid 1769, en 4.°

No he visto este escrito. (Véase Villalva Epid. tom. 2.°)

JOSE CONTRERAS DE LA PLAZA. No conozco su biografía.

De los afectos soporosos que contraindican el uso de los vegigatorios y estimulantes. Sevilla 1772, en 8.°

Este escrito está dividido en tres partes.

En la 1.ª se hace cargo de lo que debe entenderse por medicamentos estimulantes, que dice ser aquellos que aumentan la accion y aceleran el movimiento vibratorio de las fibras, en cuyo título comprende los vomitivos, los purgantes y todos los capaces de aumentar las secreciones. Atribuye su modo de obrar á la figura angular que tienen dichos remedios por las partículas salinas de que se componen.

En la 2.ª define el afecto soporoso, aquel «en que el paciente poseido de un sueño preternatural mas ó menos profundo, le resta el uso aun lánguido de algunos sentidos y movimientos, ó está privado del todo sin mas señales de vida que el pulso y la respiracion.» En seguida asienta por principio que todos los afectos soporosos son de una misma naturaleza, y solo se diferencian en la intensidad.

En la 3.ª pasa á examinar el mecanismo de las sensaciones; admite que los sólidos no contribuyen por sí solo á ellas, y que los líquidos son los mas á propósito. Admite la existencia é influjo de los espíritus animales ó el vapor eléctrico, como medio preciso para conducirse las ideas impresas de los objetos esteriores al cerebro. Se inclina á determinar el punto en que reside el principio serciente, que segun el autor es la parte medular del cerebro que da el primer origen á los nervios.

Ultimamente saca de todo su escrito las consecuencias siguientes.

1.ª Es un error crasísimo curar siempre las enfermedades que traen somnolencia con medicinas estimulantes; los que echan mano de vegigatorios, ventosas fuertes, ásperas y violentas fricciones, sales volátiles, espíritus urinarios, bálsamos apopléticos con sola indicacion de despertar, dejan dormir la causa de quien debian tomar la indicacion.

2.ª Habiendo de tratar las enfermedades con respecto á su causa productiva, como enseñan la naturaleza, el arte y la razon, deben reprobarse muchas veces estos remedios, no solo como inútiles, sino como dañosos.

3.ª En los efectos soporosos que sin vicio orgánico se crean producidos por laxitud de los sólidos, esceso y congestion de la linfa, son útiles y precisos los estimulantes.

El autor critica con mucha razon á los médicos que usaban un plan incendiario, y que no iban vez á casa del enfermo que no le recetasen, «haciendo, como dice, un cordon de criados desde casa del enfermo á la botica para llevar medicinas, con las que mas bien aceleraban la muerte de los pacientes.»

Del limitado poder de los remedios anti-asciticos, persuadiendo que á todos debe preferirse la paracentesis. Sevilla.

El autor, supuesta ya la ineficacia de los remedios que se administran comunmente en las hidropesía, dice que la paracentesis hecha con oportunidad, es el único remedio que pudiera curar la hidropesía. Critica á aquellos profesores, que descuidando esta operacion, ó teniendo demasiada confianza en ella, la dejan para el úl-

timo remedio, y la emplean cuando no puede producir mas que un alivio pasagero.

Deduce de sus observaciones, que en lugar de administrar remedios para curar la hidropesia, que casi siempre son nulos, se haga la operacion en su principio, ó á mas tardar cuando ya la coleccion de aguas no deja duda de su existencia.

FRANCISCO PUIG, natural de Barcelona, estudió la medicina y cirugia en su universidad: fué catedrático de anatomia, y cirujano mayor del hospital general de Barcelona.

Perfeccionó con sus obras la osteologia y otros puntos de cirugia.

Escribió.

Oracion inaugural leida en 5 de octubre de 1767, impresa en el mismo año.

Oracion para desvanecer la infundada preocupacion del vulgo, y animar la juventud al estudio de la cirugia. Barcelona 1783, en 4.º

Biblioteca periódica, tomo primero. Principios de cirugia. Idem 1763.

Osteologia metódica. Idem 1768.

Plan para perfeccionar los estudios de cirugia. Mallorca 1790.

Tratado teórico y práctico de las heridas de armas de fuego. Barcelona 1782, en 8.º (Véase Torres y Amat, pág. 505).

JACINTO PUIG, doctor en medicina, residente en Madrid.

Siendo de edad de 24 años escribió.

Clave geográfica y breve instruccion para las disciplinas matemáticas, y un breve compendio de lógica y filosofia racional, junto con una carta y dificultades propuestas al D. Andrés Piquer. Madrid 1773. (Véase Torres y Amat, pág. 505).

ANTONIO GIMBERNAT.

No habiendo podido reunir ni consultar tantos documentos históricos como los que dieron los interesados de este profesor al Ilmo. Sr. Torres y Amat, autor del diccionario de escritores célebres catalanes, los cuales inserta en él, presento una copia del artículo que dedica á Gimbernat.

Nació en la villa de Cambrils, campo de Tarragona, á 15 de febrero de 1734. Estudió la latinidad en Rudoms, la filosofia en Cervera. A los 22 años salió para Cádiz, y en 1748 fué admitido de colegial interno en su colegio, que fundó D. Pedro Virgili en 1748. En 1762 fué nombrado catedrático de anatomia en el colegio de Barcelona. Don Cárlos III le nombró en 1774, para que en compañia del cirujano de la real armada y catedrático del colegio de Cádiz, pasara á Paris, y observase detenidamente la práctica y método que se seguia por los profesores de aquella capital en las operaciones y curaciones de los enfermos en clase de cirugia, y despues verificase lo mismo en Lóndres, Edimburgo y Holanda.

Cuando fué nombrado para esta comision, habia ya dado pruebas nada equivocas de su grande aplicacion y conocimientos quirúrgicos. En 1774 llevaba ya hechas treinta y dos disecciones, especificando varias particularidades que su incansable indagacion descubrió en aquellos cadáveres. Habiendo salido de España para su viage cientifico, mereció el distinguido aprecio de los hábiles profesores estrangeros, á quienes dió las mas convincentes pruebas de que la buena cirugia no se hallaba en España tan abandonada como ellos creian.

En Lóndres asistió á las cátedras de los célebres Hunter y Saunders. Se conservaban manuscritos unos voluminosos cuadernos en que él mismo estendió, la mayor parte en idioma inglés, todas estas lecciones: noventa y tres se hallan del curso de anatomia de Hunter, y se refieren en ellas varias observaciones y casos prácticos, como igualmente varias inyecciones de vasos

sanguíneos. En la leccion octava, despues de haber hablado Hunter, se dirigió á él Gimbernat, y esplicó públicamente el método inventado por él para hacer la operacion de la hernia cural; en cuya esplicacion quedó ilustrado el doctor Hunter, ofreciendo hacerla asi en lo sucesivo.

Del curso de materia médica del doctor Guillermo Saunders, describe ciento cuarenta y cuatro sustancias con sus propiedades medicinales, notando varias observaciones relativas á su aplicacion y efectos con una detallada esplicacion de las fórmulas. En 1776 y 1777, escribió en Lóndres un cuaderno con el título de *Notas prácticas* de las operaciones de cirugía de Sto. Tomás de Guy y de S. Bartolomé.

Vuelto á Madrid, trabajó juntamente con su amigo y compañero D. Mariano Rivas, un plan que fué aprobado por real decreto de junio de 1783, para el establecimiento de un colegio de cirugía en Madrid, y ademas la ordenanza para el régimen y gobierno económico y escolástico de este nuevo colegio. Se verificó su apertura en 1.º de octubre de 1787, con la denominacion de Real colegio de cirugía de San Cárlos, y bajo la inmediata proteccion del supremo consejo de Castilla. El Sr. Gimbernat hizo la apertura leyendo un discurso sobre el recto *uso de las suturas*.

S. M. confió á Gimbernat la formacion de un gabinete anatómico y patológico en dicho real colegio, cuya comision desempeñó con tanta eficacia, que á los seis años contenia una coleccion de piezas, tan magníficas como cualquiera otro de Europa. Entre ellas merecen particular atencion las piezas de cera que representan la preñéz, desde la concepcion hasta el parto, las cuales están ejecutadas con la mayor exactitud y primor. Se le encargó tambien la formacion de la ordenanza para el colegio de Barcelona, que obtuvo la aprobacion de S. M. para imprimirse en 1794, y que por un accidente no se publicó hasta 1795 con alguna modificacion.

Escribió.

Disertacion sobre las úlceras de los ojos que interesan la cornea trasparente. Madrid 1802.

Formulario quirúrgico para el uso del hospital general de Madrid.

Ordenanza que de real órden formó para el real colegio de Barcelona. 1794.

No llegó á publicarse.

Un discurso sobre la anatomía, leido en el colegio de cirugía de Barcelona. 1763.

Otro discurso preliminar leido el 3 *de diciembre de* 1764.

Unas notas anatómicas que empezó en 1772.

Una observacion sobre la operacion de la talla que él hizo con un instrumento de su invencion.

Un informe sobre el método de administrar las fricciones mercuriales en el hospital militar.

Un tratado de las enfermedades de los huesos para las lecciones que en 1789 *habia de aplicar.*

Un nuevo arreglo formado en 1790 *para el real colegio de cirugía de Barcelona, relativo á sus estudios y asistencia de los enfermos.*

El plan presentado como base de los puntos generales que debia comprender la reforma de la constitucion de las tres facultades del arte de curar, segun lo mandado por real órden de 13 *de julio de* 1807.

El prospecto de un nuevo plan de enseñanza en beneficio de la salud pública, y para verificar la reunion de la facultad.

En él se lamenta del atraso en que se hallaba la cirugía en España antes de establecer los colegios de Cádiz, Barcelona y Madrid; y en este se proponen ademas dos en Santiago y Búrgos.

Un dictámen sobre el proyectado establecimiento de un colegio en Pamplona.

La censura de una observacion hecha en una muger en cinta de tres meses que por antojo comia muchas manzanas, cuyas pepitas arrojaba por la vegiga.

En esta censura espone el Sr. Gimbernat detenidamente su juicio acerca de la existencia de los conductos que dan paso directo del estómago *á la vegiga, á los cuerpos deglutidos.*

Una breve historia de los establecimientos de los colegios en España.

En este escrito refiere el Sr. Gimbernat, que cuando se erigió el colegio de San Cárlos, era tan escaso el número de los cirujanos latinos, que en la córte no pasaban de cuatro ó cinco, y que la cirugía se ejercia en el centro de la Península por cirujanos faltos de verdadera instruccion. El de Cádiz se fundó en 1748: el de Barcelona en 1760: el de Madrid en 1787: quiere decir que en cuarenta y un años del primero y doce del segundo, no habian dado mas que cuatro ó cinco cirujanos latinos para la córte, y ninguno en las provincias: habia diez cátedras: *estas deben ser siempre segun sea el número y la importancia de las materias que se enseñen, porque la enseñanza hace tantos mas progresos, cuanto mas se divide.* (pág. 290).

La ordenanza general para el régimen y gobierno escolástico de la facultad reunida.

El Sr. Gimbernat fué el primero que demostró la verdadera naturaleza del arco crural: inventó un instrumento para sangrar de la vena yugular: inventó el anillo ocular ó *speculum oculis* para la operacion de la catarata: las algalias para introducir los sedales en la curacion de las fístulas lacrimales: un nuevo método de curar el hidrocele por doble puncion: simplificó los instrumentos para la operacion de la talla: un instrumento para estraer los cuerpos estraños de los oidos: otro para la curacion de los aneurismas esternos, que era un comprimidor. Murió en 17 de noviembre de 1816, á los ochenta y dos años y nueve meses de edad. (Estracto de Torres y Amat, pág. 289 hasta 291).

PEDRO VIRGILI, hijo de unos honrados labradores, se dedicó tambien hasta la edad de catorce años al cultivo de la tierra. Pero estimulado de un vivo deseo de consagrarse á las letras abandonó su casa, marchó al hospital de Tarragona en el cual aprendió á sangrar, y como practicante de sangrador estuvo empleado hasta la edad de diez y siete años. Oyendo un dia á los médicos del establecimiento elogiar las escueles médicas de Francia, resolvió marchar con el objeto de instruirse bajo la direccion de los mejores maestros. Marchó á Mompeller, se presenta al célebre Levret, le indica el objeto de su viage y sus circunstancias, y el generoso catedrático de la escuela de Mompeller lo toma bajo su proteccion y le llama por su discípulo. Se consagró primeramente al estudio de la anatomía, y fué tan entusiasta por ella, que faltándole cadáveres en el anfiteatro de esta escuela, sale de noche como un segundo Pedro Gimeno, recurre á los cadalsos, descuelga los ajusticiados, cárgaselos en sus hombros, y protegido de las sombras de la noche entra con ellos en la ciudad. Concluidos los estudios en Francia volvió á Tarragona, y como por un grato recuerdo admite la plaza de cirujano mayor del hospital en el que que principió su carrera.

A poco tiempo fué nombrado cirujano de la real armada, y en ella sirvió en la campaña de Gibraltar y en la toma de Oran. Concluidas estas espediciones se estableció en Cádiz, y en esta ciudad se hizo célebre por la operacion que practicó en un soldado de Cantabria. Este padecia una mortal angina, y estando ya en la agonía por no poder respirar, el autor le practicó la operacion de la laringo-traqueotomia. «Este cirujano valeroso practica una incision trasversa en la áspera arteria entre dos cartílagos: la sangre

que se derrama en el interior escita una tos violenta; irritanse los músculos en convulsion; agitada en continuo movimiento la cánula introducida no puede detenerse. Aun no respira: corta otra vez la arteria de arriba á bajo hasta el sexto anillo, recibe el paciente nuevo aliento, late otra vez el pulso detenido, y arrancada la enfermedad desde su orígen, huye la muerte y vuelve á aparecer una perfecta sanidad.» (*Traducido de las Memoires del Academie royal de Chirurgie a Paris*. 1743 *vol*. 3.° *pág*. 141).

La justa y bien merecida reputacion de Virgili no podia ni debia quedar sin premio de parte del monarca. Le eligió por cirujano de su real cámara, y le distinguió con el título de nobleza para si y sus descendientes: S. M. le ciñó por su propia mano la espada de caballero, como en otro tiempo condecoró Augusto á su médico Antonio Musa. El escudo de sus armas es una mano abierta con un ojo en la palma, y un lazo en la muñeca con el lema siguiente: *manu qua, auxilio quo*, y una corona real encima del escudo.

Virgili propuso á S. M. el establecimiento de los colegios de cirugía en España, cuyo plan elevó á la alta consideracion de S. M., el cual se dignó aprobar por real órden de 11 de noviembre de 1748, siendo el colegio de cirugía de Cádiz el primero, y á cuyo modelo se fundaron despues el de Barcelona, el de Madrid, etc.

Virgili murió el 11 de octubre de 1776.

Escribió.

Memoria sobre la broncotomia.

Se halla entre las de la real academia de cirugía de Paris, tom. 1.° pág. 581.

Queda ya hecha una relacion del caso que motivó esta operacion.

Compendio del arte de partear. Compuesto para el uso de los reales colegios de Cádiz y Barcelona. Barcelona. 1765, 1772.

El autor dice que estaba determinado á publicar una gran obra sobre obstetricia, pero que la ignorancia de las parteras le obligaba á presentar este compendio.

Divide este tratado en tres secciones.

En la 1.ª hace una descripcion de la pelvis y de todos los órganos que constituyen el aparato génito urinario.

En la 2.ª espone las enfermedades propias del estado de la preñéz, el modo de practicar los reconocimientos en las embarazadas. Dedica articulos especiales á tratar del nacimiento de los gemelos, de la superfetacion, de algunas enfermedades que sobrevienen al parto, y últimamente de los medios de corregir el aborto.

En la 3.ª trata del mecanismo del parto natural y de cuantos accidentes pueden complicar la salida del fetus, y medios de obtenerla. Ultimamente de la higiene que conviene á las puérperas.

Esta obra, aunque reducida á compendio, reune todo cuanto debe saber una comadre, y creo un deber recomendar su lectura aun cuando no sea mas que por ser una especie de tabla, sobre lo mas necesario é importante en el ramo de obstetricia.

GERONIMO VERDIER estudió la medicina en la universidad de Cervera, en ella tomó la borla de doctor, y fué médico titular de la villa de Olot, diócesis de Gerona.

Escribió.

Disertacion en forma de carta, sobre la naturaleza, virtudes y usos de las aguas minerales de la Presta.

Uso y abuso del vino y utilidad de las aguas.

No hay año de impresion, pero la censura es de 22 de agosto de 1770.

No he visto estas cartas. (Véase Torres y Amat, diccionario de Escrit. Cat. pág. 649).

BENITO JAVIER REDONDO, profesor de cirugia en Madrid.

Escribió.

Sucinta narracion de los admirables efectos del cáustico, con que ha estirpado felizmente monstruosos tumores D. Benito Javier Redondo. Madrid 1770.

Este mismo se publicó con el siguiente titulo.

Manifestacion de un medicamento cáustico, que para estirpar toda especie de abscesos impropios hace Don Benito Javier Redondo, con el método de su aplicacion y cautelas prácticas para su uso, lo que ejecuta de órden del rey nuestro señor, en beneficio universal de cuantos adolezcan de semejantes males. Madrid 1774.

Fueron tantos y tan prodigiosos los buenos resultados que obtuvo el autor de su cáustico, que S. M. le concedió una pension vitalicia de seiscientos ducados anuales para que hiciese público el secreto, y lo practicase delante de los señores del proto-medicato.

Los casos de curacion que refiere sorprenden ciertamente, y para que mis lectores tengan una caval noticia del cáustico, lo trascribo al pie de la letra.

Receta de la composicion del cáustico.

«Tómanse seis libras de piedra de barrilla, y se quebranta menudamente, pero sin reducirla á polvo: tómase tambien cuatro libras de cal viva, y echándola unas gotas de agua cuanto se quebranten los terrones: se mezcla con la barrilla, y todo junto se pone en una olla capáz ó en otra vasija de barro proporcionada, y bien comprimida la dicha mixtura, se echan sobre ella con mucho tiento seis libras de agua de fuente. La vasija ha de tener un pequeño forámen en la parte inferior, pero no en el fondo, en cuyo forámen se acomoda un cañoncito ó una espita, por el cual va destilando la legia que se recoje en otra vasija, volviéndola á echar en la olla, para que volviendo á destilarse segunda ó tercera vez, quede con la fortaleza que se necesita. Luego se echa esta legia en un cazo y se pone al fuego, agitándola con lentitud hasta que llegue á tomar consistencia de ungüento, que entonces se aparta y guarda para el uso en vaso de vidrio bien cerrado.

«La legía que resulta del mixto de que se hace el jabon, puede muy bien servir á falta de esta otra; previniendo que este cáustico, cuanto está mas recientemente hecho, tiene mas actividad y eficacia.

«Este cáustico, que sin duda es el mas seguro, mas eficáz y menos doloroso de cuantos he visto, se aplica sin el menor riesgo á cualquiera de las partes de nuestro cuerpo, cuyo uso es del modo siguiente.

«Pónese sobre el tumor un parche de algun emplasto glutinoso que le cubra todo, y aun algo de la parte sana, para que el cáustico no sigile mas de lo que conviene. Este parche va oradado segun la estension que se ha de dar á la úlcera, que será lo menos como las dos terceras partes del tumor: luego se carga del cáustico algo mas del grueso de un peso fuerte todo el cutis que se descubre por el foramen del parche, y todo se guarnece de hilas, que se sostienen con su vendaje, y si se puede se echa el enfermo sobre el tumor; á las dos horas y á costa de un dolor muy moderado, cauteriza los tegumentos, y los coarruga de modo que á la caida de la escara se descubre la sustancia del tumor.

«Si este fuese no de los mas crecidos y de aquellos que llaman lobanillos, no se necesita de otro ausilio que el dicho para su destruccion; pues caida la escara que se formó de los tegumentos, sale el lobanillo entero, y deja una úlcera simple que se cura con gran facilidad.

«Mas siendo el tumor de mayor volúmen, su sustancia fluida ó poco menos, y la película de poca resistencia, no puede salir entero; y asi á la primera, ó cuando mas á la segunda apli-

cacion del remedio, se cauteriza y rompe la película, y se evacua el tumor, quedando la película adherida á su fondo; y entonces es necesario continuar la aplicacion del cáustico hasta consumirla toda, y dejar una úlcera simple sin estorvo á la cicatriz.

«Hay otros tumores, cuya sustancia suele ser vasculosa, glandulosa, etc., y entonces es menester continuar la aplicacion del cáustico hasta consumir enteramente estas sustancias, como se dijo de la película; pero habiendo observado en mi práctica, que en semejantes casos se inutilizaba el cáustico, asi por la gran copia de humedades que daban las sustancias dichas quitaban al cáustico una parte de su actividad, como porque este se licuaba y corria, no haciendo efecto en las partes enfermas, y ofendiendo á las sanas, hice eleccion de unos polvos cáusticos de una fuerte virtud desecante, con los cuales doy al otro cáustico mas sólida y firme consistencia, ó los aplico solos segun la necesidad. La composicion de los polvos es la siguiente.

Composicion de los polvos.

«*Recipe*. Azufre crudo, arsénico blanco y antimonio crudo, de cada cosa dos onzas; el azufre se pone al fuego en vaso proporcionado hasta liquarse; entonces se mezcla el arsénico y antimonio pulverizados, y se agitan con espátula hasta que todo esté bien incorporado y adquiera color rojo. Despues se toma de esta mistura una onza, del caput mortuum, del vitriolo media, se mezcla y se hace polvos, los que se lavan seis veces con espíritu de vino, dejándolos secar cada vez; y concluida la operacion estando bien secos se guardan para el uso.

«De estos polvos mezclo al cáustico aquella porcion que juzgo necesaria, para que tomando mayor consistencia pueda resistir á las humedades; y si estas no obstante son tan abundantes que no dejan obrar el cáustico, aplico los polvos solos (con los cuales en caso necesario, se forman piñones con clara de huevo, para que de este modo se pueda introducir, para la destruccion de las glándulas), cuya eficacia y seguridad no es inferior á la del otro cáustico, aunque su accion es algo mas dolorosa.»

ANDRES PIQUER. La gran reputacion que se adquirió este médico en España y en casi toda Europa exige que nos detengamos en presentar un artículo cual de justicia le corresponde.

El que voy á ofrecer á mis lectores es indudablemente el mas completo que hasta el dia se ha publicado, sin esceptuar el que su propio hijo D. Juan Crisóstomo Piquer, le consagró en la obra que bajo el título de *obras póstumas* imprimió en Madrid en 1785.

Este se propuso dar á conocer algunos manuscritos que conservaba de su amado padre; pero le faltaban otros muchos no menos interesantes que yo poseo.

D. Andrés Piquer fué íntimo amigo de D. Antonio Franseri, y sin duda le dejó á su muerte los manuscritos. D. Ignacio Ruiz de Luzurriaga fué tambien íntimo amigo de Franseri, y por igual motivo llegarian á sus manos, y de su preciosa biblioteca han llegado á la mia comprados á buen precio.

Quiero yo, pues, tener la gloria de presentar á mis lectores un artículo bibliográfico del Hipócrates español del siglo XVIII.

«El doctor D. Andrés Piquer fué natural del lugar de Fornoles, reino de Aragon, donde nació el dia 6 de noviembre del año 1711. Sus padres fueron Jacinto José Piquer, y Maria Arrufat: el primero natural de la villa de Cerollera, en el mismo reino de Aragon, y la madre del lugar de Herbés, en el de Valencia, ambos de las buenas y honradas familias de aquellos lugares, con especialidad la de los Piqueres, que es muy conocida en el

reino de Aragon. Las guerras civiles del principio de este siglo arruinaron muchos lugares de toda la corona de Aragon, ya quemándolos y saqueándolos, ya talando sus campos y posesiones, entre los cuales cupo la suerte al de Cerollera, donde esta familia estaba establecida desde largo tiempo, por cuyo motivo se vió reducida como otras muchas á suma estrechéz.

«Estudió D. Andrés las primeras letras en compañía de sus padres, y para la gramática resolvieron estos que pasase á la Fresneda, lugar del mismo Aragon, donde florecia señaladamente entre aquellos contornos el estudio de este arte.

«Despues vino á la ciudad de Valencia á emprender el estudio de la filosofía, donde á la sazon se hallaba ya ejerciendo la medicina su hermano Don Cosme, y le comenzó en esta universidad por San Lúcas del año de 1727. á los diez y seis de su edad.

«En todo este tiempo cumplió con el cargo de un discípulo aplicado que aprende cuanto se le enseña, en lo que no dió pocas pruebas de su grande ingenio y memoria; pero esto fuera poco, si no tuviéramos otras mayores para conocer con toda evidencia, que la parte mas sobresaliente de su entendimiento era el juicio, con el cual conoció muy presto lo poco que habia de bueno, y lo mucho de futil y vano en todo cuanto le habian enseñado. Asi que, concluidos los estudios contenciosos, se dedicó á la lectura de los escritores antiguos y modernos que mejor y mas sólidamente han tratado estas artes.

«Comenzó despues el estudio de la medicina en el año de 1730, á los diez y nueve de su edad; y concluido se graduó de bachiller de filosofía y medicina en el año de 1734. Poco menos afortunado fué en este estudio que en el de la filosofía.

«Luego que D. Andrés hubo salido del estudio de la escuela, tuvo que emprender en su casa el de todo cuanto se carecia en la enseñanza de la universidad. El buen gusto en la filosofía y medicina, la erudicion, lenguas y rudimentos de matemáticas, eran sus delicias y el entretenimiento único de que gozaba las horas que el ejercicio práctico de su facultad le permitia, como que conoció bien presto que sin tales preliminares, no se puede adelantar mucho en el estudio de las artes y ciencias.

«Apenas hubo concluido los estudios de la escuela, cuando comenzó ya á darse á conocer por medio de varias oposiciones y concursos literarios, en que dió muchas muestras de sobresalir á otros en las grandes luces de su entendimiento y en la mejor eleccion de estudios. La primera vez que se presentó en público, fué en la oposicion que hizo en el hospital de aquella ciudad en el mismo año de 34, á la plaza que alli llaman de bachiller. En esta mereció un aplauso general, y que D. José Castelví, canónigo de aquella iglesia, uno de los vocales para la provision de dicha plaza, le regalase el costo del grado de doctor, ya que no podia darle el empleo de que le juzgaba acreedor de justicia, por ser otros muchos los que le negaron el voto.

«Recibió el grado de doctor en aquella escuela á primeros de mayo del mismo año de 34, y despues hizo otras oposiciones en el mismo hospital, y mas aun en la universidad, donde á poco tiempo fué nombrado académico público de medicina por el cláustro de ella. Entonces fué cuando comenzó á introducir el uso de los autores modernos, y tiró á mejorar en algun modo el gusto en los estudios médicos.

«En el año de 1736 se casó D. Andrés con Doña María Vicenta Noguera, hija del doctor D. Miguel Noguera, uno de los médicos mas acreditados de aquella ciudad, de cuyo matrimonio, que duró catorce años, tuvo varios hijos.

«El ayuntamiento de la ciudad de Valencia, como patrono que era de

aquella escuela, le dió á D. Andrés la cátedra de anatomía en el año de 1742, despues de una oposicion de mucho concurso y lucimiento, cuya posesion tomó el dia 11 de agosto del mismo año.

«En el tiempo que regentó esta cátedra tuvo gran concurrencia de discípulos, á quienes enseñaba la medicina moderna, segun el sistema del mecanismo casi desconocido en aquella escuela, que abrazó entonces como mas conforme á los principios de filosofía que habia adquirido con la lectura de los autores modernos.

«Tambien la junta de administracion del hospital de la misma ciudad, que le nombró visitador en una visita que se hizo con el motivo de una epidemia que duró dos meses, y censor para la oposicion á una de las plazas mayores de la misma casa.

«En el año 1751 recibió D. Andrés carta-órden del señor marqués de la Ensenada, como secretario de Estado que era de S. M., con fecha de 28 de agosto, para que fuese á la córte á servir el empleo de médico de cámara supernumerario; y al punto de haber llegado, que fué á primeros de setiembre, se le comunicó que su destino era estar de prevencion, por si á S. M. se le ofrecia llamarle en alguna ocasion para su asistencia; empleo que juró en 17 del mismo mes.

«La universidad de Valencia, que entre sus estatutos tiene el de jubilar con todos los honores y emolumentos al catedrático de medicina que cumple veinte años de enseñanza pública, creyó que el destino en que se hallaba D. Andrés le hacia acreedor á la jubilacion, y con la dispensa de los años que le faltaban, le concedió la jubilacion de su cátedra en los mismos términos que previenen sus constituciones.

«En el año siguiente, que fué el de 1752, hizo el rey la gracia á D. Andrés del empleo de proto-médico, el cual juró en 23 de mayo del mismo año; y en la carta-órden de aviso se le comunicó, que sirviese el empleo de vice-presidente de la real academia médico-matritense.

«En el año 54 asistió á la enfermedad de que murió el padre Fortunato de Brixia, escritor bien conocido en el orbe literario, que se hallaba por aquel tiempo en esta córte; y habiéndose pedido desde Italia una relacion de la enfermedad á D. José Suñol, primer médico del señor rey D. Fernando VI, la encargó este á D. Andrés, que se habia hallado presente en toda la asistencia, y lo hizo asi en idioma latino. como veremos luego.

«El año 58 fué llamado D. Andrés para asistir á la última enfermedad de que murió la señora reina Doña María Bárbara, esposa del señor rey D. Fernando VI, por carta-órden del rey comunicada por el sumiller duque de Béjar, fecha 23 de julio, en que se le mandaba pasar al sitio de Aranjuez juntamente con D. José Suñol, primer médico de S. M. Duró esta asistencia hasta el fallecimiento de S. M., que fué á 27 de agosto, y luego se restituyó á Madrid. Por el mes de noviembre tuvo otro aviso del duque de Béjar para ir á Villaviciosa, donde se hallaba indispuesto el señor rey D. Fernando VI, á tener consulta con los demas médicos que residian en palacio, sobre los males que S. M. padecia; y concluida esta se restituyó otra vez á Madrid, hasta que en 24 del mismo mes tuvo órden de ir á permanecer en el sitio, y continuar la asistencia á S. M. con los demas médicos que habia ya en palacio. Permaneció asistiendo á S. M. por espacio de mas de ocho meses que duró aun la enfermedad; y en los pocos ratos que tenia de descanso, apuntaba las cosas que le parecieron dignas de la observacion de un médico, y fué formando una historia estensa del mal; *de suerte que pudo escribir despues un discurso sobre la enfermedad del rey, que es de los mejores y mas selectos manuscritos que*

han quedado de su mano (1). Falleció el rey á 10 de agosto de 1759, y luego se restituyó D. Andrés á Madrid juntamente con los demas asistentes.

«En el año siguiente, que fué el de 1760, reinando Don Cárlos III, se hallaba gravemente indispuesta la señora reina Doña María Amalia, su augusta esposa, y en 12 de setiembre recibió D. Andrés órden de S. M., comunicada por su mayordomo mayor el señor marqués de Montealegre, para pasar al palacio de Buen-Retiro al cuarto de la reina, para asistir á S. M. juntamente con los médicos suyos y los de la reina madre Doña Isabel Farnesio.

«En el año 1766, á primeros de mayo, solicitó D. Andrés la jubilacion del empleo de proto-médico, que servia ya por espacio de quince años, á causa de los achaques que padecia y del mucho quebranto en su salud, y se dignó S. M. concedérsela con todos los honores y emolumentos, y le reservó para su servicio y el de su real familia en el empleo de médico de cámara, previniendo al mismo tiempo que en cosas consultivas, no se negase á dar su parecer cuando el tribunal tuviese á bien pedirle dictámen. Con esta jubilacion honrosa consiguió algun género de descanso; y aunque parece que con este premio podia sobreseer en sus tareas literarias, estuvo tan lejos de esto, que antes bien se aprovechó de la jubilacion para adelantar mas la publicacion de sus escritos, y continuar en otros que consideraba precisos para el adelantamiento de la facultad médica.

«En el año de 1770, y teniendo D. Andrés entre manos la enmienda y correccion de algunas de sus obras, fué nombrado por el supremo consejo de Castilla uno de los censores en el concurso de oposicion á las cátedras de filosofía moral, lógica y física, que se habian fundado en el colegio S. Isidro de Madrid. Asistió á este concurso en el año siguiente de 1771, en que comenzaron las oposiciones; y cuando á la sazon se hallaba ocupado en ellas por el mes de abril, tuvo carta-órden del rey nuestro señor, comunicada por el duque de Losada, sumiller de Corps de S. M., con fecha del dia 6, para pasar á Aranjuez á asistir á S. A. el serenísimo señor infante D. Francisco Javier, que se hallaba en el cuarto dia de su enfermedad de viruelas malignas. Inmediatamente fué al sitio, y permaneció en él muy poco tiempo, porque al octavo dia de la enfermedad sobrevino á S. A. una alferecía fuerte nacida de la malignidad de ellas, que á pocas horas espiró, y pasó á mejor vida en el dia 10 de abril del mismo año 1771.

«Se restituyó Don Andrés á la córte de allí á pocos dias, y continuó aun en las oposiciones hasta finalizar las propuestas que se hicieron en lo restante del año.»

D. Andrés Piquer empezó á resentirse vivamente en su salud, quebrantada ya de tantos trabajos literarios: pero á fines del año 1771 se agravaron mucho sus males. En enero de 1772 se le presentó un catarro sofocativo con síntomas malignos, al cual sucumbió en 3 de febrero de 1772, á los sesenta años, dos meses y veintisiete dias de edad. Fué enterrado conforme lo dispuesto en su testamento en el convento de Agustinos descalzos llamados Recoletos de Madrid, en donde

(1) Este manuscrito de la muerte de Fernando VI, las consultas que se hicieron y que dirigió D. Andrés al Duque de Bejar, y la relacion de la enfermedad y muerte de Doña María Bárbara, esposa de dicho monarca, son otros de los manuscritos originales que conservo, y que no vió el hijo de D. Andrés Piquer.

hay una lápida cuya inscripcion latina compuso el erudito D. Gregorio Mayans, íntimo amigo de D. Andrés Piquer y es la que sigue.

D. O. M. S.

HIC. REQUIESCIT. CORPUS
ANDREAE. PIQUERII. ARCHIATRI
PIETATE. DOCTRINA. ET. SCRIPTIS
CLARISSIMI

VIXIT. ANNOS. LX. MEN. II. DIES. XXVII
OBIIT. III. NONAS. FEBRUARIAS
ANNI. MDCCLXXII

PATRI. OPTIMO
FILII. GRATISSIMI PP.

«La universidad de Valencia, agradecida á los afanes y tareas de este escritor individuo de ella, y con sentimiento de haber perdido un catedrático, que desde la córte aun se esmeró mas en enseñar á los discípulos que concurren á aquella escuela, que cuando se hallaba en el ejercicio de su cátedra, correspondió á la memoria de este beneficio con unas exequias muy solemnes, en las cuales dijo la oracion latina el catedrático de prima de medicina el doctor D. Vicente Adalid, discípulo que habia sido del mismo D. Andrés; y colocaron despues en el anfiteatro el retrato suyo, segun costumbre de esta universidad, que lo hace con los hombres mas eminentes en letras y en virtud.»

Publicó las obras siguientes.

Andræ Piqueri Archiatri medicina vetus, et nova. Matriti 1735 *in* 4.°

De esta obra se hicieron seis ediciones; la última es de 1791.

Al informar á mis lectores sobre la opinion que yo he formado de esta obra, creeria faltar á mi deber como historiador imparcial, si no la espusiera con toda franqueza é independencia. Al decir que esta obra no puede ser original del doctor Piquer, he tomado en cuenta las razones siguientes, sobre cuyo valor fallarán mis lectores. Hemos visto que este empezó á estudiar la medicina en el año 1730 y que se graduó de bachiller en 1734. Tambien hemos visto que tan luego como hubo salido del estudio de la escuela, tuvo que emprender en su casa el de todo cuanto se carecia en la enseñanza de la universidad, lo que equivale á decir que en solo un año hizo el estudio necesario para publicar esta obra.

Ella se reduce á presentar un análisis crítico de las obras antiguas y modernas mas apreciables y útiles para el médico. Asi es que entre las de los griegos cita las obras de *Hipócrates*, de *Areteo* y de *Celio Aureliano*. Al tratar de las del primero emite ya su juicio crítico sobre las genuinas y apócrifas (fol. XVIII), y otro tanto poco mas ó menos con las de Areteo, Celio Aureliano, Cornelio Celso, Galeno, Escribonio Largo, Quinto Sereno Samonico, Oribasio, Aetio, Paulo Egineta, Alejandro de Tralles, Teodoro Prisciano, Daniel Triller, Actuorio, Freind; entre los árabes, Rhazes, Avicena, Halliabas, Averroes, Avenzoar, Constantino el africano, Arnaldo de Villanova, Mateo de Gradibus, Juan Arculano, Juan de Tornamira, Pedro Miguel de Heredia, Lomnio, Nicolás Pison, Cárlos Pison, Próspero Marciano, Luis Dureto, Hollerio, Fernelio, Ballonio, Próspero Alpino, Senerto,

Riverio, Francisco Valles de Covarruvias, Luis Mercado, Jaime Segarra, Paracelso, Helmoncio, Quercetano, Cárlos Musitano, Etmulero, Mangeto, Bellini, Baglivio, Lancrisi, Tozzi, Bianki, Sydeuham, Hequet, Rega, Torti, Hoffman, Morton, Ramanzini, Astruc, Stall, Juncker, Boerhabe, Hallen, Vanswieten, Gorter, Alberto de Haller, Tesari y Sauvages. Total sesenta y ocho autores.

Entre las obras de todos estos hay cerca de quinientos tomos en folio. ¿Pudo D. Andrés Piquer tener tiempo para ni aun siquiera leer los índices de tantas obras? ¿Podria mucho menos leerlas detenidamente como es necesario para formar un juicio crítico sobre su mérito ó demérito cual lo emite de propia autoridad? Créanlo enhorabuena los que no estén acostumbrados á manejar libros. Yo diré que todas estas obras citadas no pueden leerse en el espacio de cinco años, aun empleando la mitad del dia en su lectura.

En esta misma obra añadió tres tratados, á saber: 1.° *de Urinis*: 2.° *de pulsibus*: 3.° *de Materia médica*. Las principales máximas contenidas en estos tres tratados recogidos y formulados en aforismos por el mismo Piquer, son los siguientes.

Monita practica ex medicina veteri, et nova deducta, et in forman aforismorum disposita ad tyrones.

1. In morbis ventriculi, hypocondriorum, aliorumque viscerum primæ regionis, certum indicium dat urina earum aegritudinum, quæ ipsa molestant.

2. Si urina tenuis apareat in principio febrium acutarum, aut morbum capitis citò venturum, aut ægrum in deterius ire demonstrat.

3. Si urina tenuis in hystericis appareat, instantis paroxismi est certum indicium.

4. In scorbuticis, gallicis, et hypocondriacis, talis urina, eos, magis quam par est, molestari demonstrat.

5. In febribus tertianis, aliisque intermittentibus frequentissimæ sunt urinæ crassæ; fieri ergò solent á salibus diversi generis in corpore hospitatantibus, et febrilibus impuritatibus in eo existentibus.

6. Urina rubra cum lingua sicca, aspera, et nigra, si febris fuerit aliquo modò ardens, signum est dispositionis inflammatoriæ in sanguine.

7. Urina rubra cum lingua alba, spurca, ac viscida in febribus tertianis, in scorbuticis, hypocondriacis, à salibus muriaticis procedit, et venæ sectionis usum dehortatur.

8. Urina rubra cum lingua alba, et viscida, si febris fuerit acuta, et æger in delirium aut convulsionem proclivis, significat affectionem inflammatoriam.

9. Urina nigra in hypocondriacis, et lientericis cum duritie dextri, aut sinistri hypocondrii lethalis est ut plurimum, sin minus, longum fore morbum significat.

10. Si in urina signa coctionis appareant, et hæc, ulterius procedente morbo, non augeantur, ægrum, vel moriturum, vel longo tempore laboraturum, indicium est.

11. Si in urina hominis acutè febricitantis appareat in superficie pinguedo, instar telæ aranearum, aut sævi liquati, signum est magnæ colliquationis, et gravissimi morbi; si autem talis pinguedo in hominibus sanis appareat, aut in hypondriacis, et scorbuticis, tum pravum signum non est.

12. Si cum urina crassa veluti jumentorum aliquod signum in febre appareat malignum, nedum capitis dolorem, sed et convulsionem, et mortem significat.

13. Cum urina estridendo mingitur, duo significat, aut hominem indigere medicamento purganti, aut morbum aliquem adesse in vesica, vel partibus ei proximis.

14. Non est idem sanguinem mingere, ac urinam ejicere sanguineam.

15. Si igitur sanguinis mingatur, idque non sæpius fiat, sed rarò, neque

tunc febris adsit, neque dolor, significat per renes plenitudinem expurgari, qua evacuatione lassitudo tollitur; quod si sanguis cum febre, aut dolore excernatur, tunc scire oportet, urinam purulentam postmodum esse mingendam.

16. Urina mere sanguinea, seu sanguinis colorem exacte referens, pravam sanguificationem significat, atque ex male affectis hypocondriis provenire.

17. Licet pulsus magnus á virium robore fere semper procedat, tamen quandoque fallax esse solet, sæpé enim accidit, ut cum pulsu magno ægri citò moriantur, potissimum in morbis pectoris, dum magna adest spirandi difficultas, qua instante, cum pulsu magno soffocantur hgri.

18. In magnis, vehementissimisque partium internarum doloribus, pulsus parvi fiunt, quapropter ne terreantur Tyrones in praxi, si doloribus incipientibus, pulsus parvi statim fiant.

19. Fatalis est pulsus intermittens in morbis acutis; verum in morbis chronicis apparet aliquando absque ullo periculo, potissimum in pueris, et senibus.

20. Advertere oportet non esse idem fibram tensam, ac robustam, nam si siccitas vigeat, fibra tensa est, et quandoque cum ea tensione debilis.

21. Qui ob duriciem ventris marcescunt, in his pulsus tensus, et vibratus est cum magna debilitate.

22. In quocumque dolore, si pulsus ex magnitudine in parvitatem transeant, ægri vires maximè debilitantur; quod si ab initio doloris jam pulsus parvi fiant, unum ex duobus significat, aut partem summe sensibilem laborare, quale os ventriculi esse solet, aut materiam aliquam malignan esse causam doloris.

23. In omni inflammatione pulsus est durus, et veluti serratus, varius tamen quod magnitudinem, et parvitatem, nam in quibusdam inflammationibus magnus esse solet, in aliis autem parvus; celeritatem vero in omnibus habet inflammationibus.

24. Magna pleuritidis cruditas ex pulsu multum serratili deducitur, si vero hæc pleuritis nimium cruda cum viribus debilibus conjungatur, mortem inducit, si autem cum facultate fortiori, aut morbum longum, aut in suppurationem vertendum demonstrat.

25. Si procedente pleuritide, pulsus in magnam crebritatem, aut frequentiam mutetur, signum est syncopis, aut peripneumoniæ venturæ; si vero morbo crudo existente, neque sputo procedente secundum rationem, pulsus in tarditatem veniant, delirium aut soporem venturum indicant.

26. In omni peripneumonia semper aliquid comotosum adest, si vero parum comatis adsit, pulsus crebri sunt, si vero in magnum soporem morbus vergat, tunc pulsus tardi fiunt.

27. Incipiente frenitote tria hæc necessario contingunt, vigilia pertinax cum dolore capitis; pulsus parvi, celeres, nervosi, densi; et febris acuta cum pauco calore, seu, ut loquitur Cœlius Aurelianus, febris difficile ad superficiem corporis ascendens.

28. Ortophnœa dum vehementissima est, pulsus reddit tardos, quod velim Tyrones notent, ne in pectoris morbis fallantur, dum bonum pulsum videntes ægrum moriturum, non ita gravatum, credant.

29. Stomachi inflammatio pulsum efficit similem pulsui phreniticorum. Languor vero, vomitus, singultus, aliaque hujusmodi oris ventriculi simptomata, pulsum parvum.

30. Tyrones animadvertant, omnium remediorum maximum ad tollendos morbos esse ipsam naturam, quæ vera est, ex Hippocrate, ægritudinum medicatrix.

31. Maximum remedium est naturam relinquere, ut juxta leges sibi proprias morborum curationem aggrediatur, ipsius motus minimè turbare,

ejus actiones salutiferas, quantum fieri possit, promovere, neque eam unquam divertere.

32. Quod medicamentorum vires attinet, scire oportet, eam Medicinæ partem, quæ de his tractat, et Pharmaceutica dicitur, esse fallacissimam, et nugis ac erroribus plenam.

33. Scire etiam Tyrones oportet, medicamenta simplicia, cæteris, paribus, compositis semper esse præferenda, quippè natura simplicissimè semper operatur, et inter composita ea præferri debent, quæ minus composita sint.

34. Minima in morbis, quantumvis minima, semper in Medicorum contemplatione sunt maxima, ac ex rebus ita minimis, basis curationis quandoque desumitur.

35. Humorum crassities, lentor, et coagulatio, non à frigiditate, ut vulgus credit, sed quandoque ab immodico viscerum, et sanguinis æstu procedunt, nihil enim fluida corporis humani citius coagulat, quam immodicus calor.

36. Nullus est humor in humano corpore absolutè frigidus.

37. Propterea quo magis crassi, et densi fiunt humores, eo majorem indicant calorem.

38. Scire igitur convenit, dum humores calefiunt, et inflammantur, non uno, eodemque modo id fieri, sed aliter in erisipelate, aliter in phlegmone, aliter in herpete, multò aliter in cancro, et sic de aliis.

39. Oportet ergò, ut Tyrones generalibus alterantibus non acquiescant sed ipsis semper misceant specialia.

40. Alterantia semper præcedant evacuantia, quippè humores prius concoquere oportet, et deinde à corpore eliminare, sequentes naturæ legem, quæ eo modo semper operatur in commodum ægrotantium.

41. Advertere oportet, curationes chronicorum morborum, alterantibus potius, quam purgantibus esse absolvendas, quippè natura tales morbos, magis humorum correctione, quàm excretione curat.

42. Est advertendum ventriculi languores, et cruditates acidas non rarò ab immodico viscerum æstu procedere, ut accidit biliosis, et hypocondriacis.

43. Idque perpetuo tenendum, numquam calidiora stomachica convenire, ut spiritus, tincturæ, olea essentialia, aliaque hujusmodi, quia nimis calefaciendo lædunt.

44. In cruditatibus nidorosis nihil magis confert, quam aqua simplex, cui mixtus sit liquor ex nitro et marte compositus.

45. In principio doloris nephritici, nec acria purgantia, nec clysteres acres, nec fortia medicamenta conveniunt, sed emollientia, laxantia, et fibrarum crispaturum corrigentia.

46. Urinæ ardores in senibus adeò frequentes, non tam ab immodico eorum calore, quam primæ digestionis defectu procedunt. Quapropter fugienda sunt in dicto casu medicamenta nimis temperantia, et frigida, ac obtundentia.

47. Notare oportet, nulla esse medicamenta, quæ directè habeant virtutem ad menses movendos.

48. Animadvertere etiam oportet, nulla esse medicamenta, quæ propria, et specifica virtute gaudeant ad calculos comminuendos.

49. Divisio purgantium in eradicativa, et minorativa, vana est, et ægrorum saluti perniciosissima.

50. Ex conferentia, et tolerancia dignoscenda est utilitas purgantis, minimè ex numero, et quantitate dejectionum.

51. Advertere oportet, maximum esse errorem credere, cacochimiam esse objectum purgationis adeò, ut ipsa præsente, purgans medicamentum exhiberi possit.

52. Errant quidam Medici, et maximo ægrorum periculo errat, qui titulo obstructionum tollendarum, neque humoribus præparatis, neque

coctis, perpetuò purgant, et morbos prorsus incurabilis reddunt.

53. Si humores pravi ab aliqua internarum partium diathesi, et intemperie procedant, purgando frequenter, nihil aliud efficiunt Medici, quam laterem lavare, et partes morbo opressas magis offendere.

54. In magnis, et vehementibus partium internarum doloribus, præsertim convulsivis, ut colica hysterica, convulsiva, illiaca passione, et aliis, non sunt exhibenda purgantia, nisi prius emollientia, et laxantia præcedant.

55. Multiplici experimento constat, solius quandoque emetici exhibitione, omnibus frustra tentatis, fuisse integre sanatas febres intermittentes.

56. Pleuritis licèt à vomitu frequenter incipiat, vomitorium non indicat; imò venæ sectiones moderatè præscriptas, quod de omnibus inflammationibus intelligendum.

57. In omnibus morbis à repletione ventriculi, vel depravata digestione nascentibus, præstantius non est remedium emetico medicamento.

58. In empyematicis, aliisque pectoris morbis convenire diuretica docuit Hipp. attamen remedia ex vegetabilibus, desumpta plus prosunt, quàm omnia quæcumque inventa ex chimiæ furnis deprompta.

59. In ulcere renum, et vesicæ nullo modo sunt adhibenda diuretica.

60. In principiis acutorum morborum, in inflammatoria scilicèt sanguinis diathesi, cane pejus, et angue fugienda sunt diaphoretica.

61. In colica convulsiva, carminantia, et purgantia ægros in mortem ducunt; præscribenda potius tunc sunt laxantia, emollientia, et anodina, quæ dicto morbo specificè occurrunt.

62. Dum Medici tensiones hypocondriorum, et ventris, in febribus, aliisque morbis inspiciunt, non statim confugiant ad carminativa, id à flatibus provenire judicantes, quippè aliquando fit à materia acri, fibras pungente.

63. Suppositoria, et clysteres non sunt applicanda his, qui hæmorroidibus, siccis præsertim, laborant, nec his, qui hernia afficiuntur; minus prægnantibus, et puerperis.

64. Si materia multa impacta sit in pulmonibus, æque levem difficultatem spirandi producat, tunc medicamanta appropriata superius adducta prius sunt offerenda ad materiam in pectore existentem educendam, et postmodum præscribantur opiata; aliter enim hæc materiam illam in pulmonibus magis, ac magis incrassant, et ejus motu impedito, ibidem diutius stagnans majorem spirandi difficultatem producit.

65. Nec solum cruribus, sed ipsi thoracis regioni, quorumdam Græcorum more, applicare vesicantia oportet in asthmate, et ortophnœa, nam in his morbis applicata in parte posteriori thoracis inter scapulas, naturam quàm optime juvare solent.

66. In apopleixia si vesicantibus adhibitis, vesiculæ non excitentur, malum.

67. Falsissimum est quorumdam Neotericorum placitum asserentium, solam plenitudinem esse indicans venæ sectionis.

68. Pro regula firmissima præscribimus, ut Tyrones leges revulsionis, et derivationis, non ex libris, neque ex Auctoribus inter se discrepantibus, sed ex ipsa natura, vias monstrante, deducant.

69. Falsum est, in morbis acutis capitis secandam esse venam ex pede, quia nimius est impetus sanguinis ad caput, qui ejus conversione ad pedes sistitur; quia hæc omnia hypotesi nituntur, et experientia non confirmantur.

70. Falsum etiam est, quod dicitur, derivationem, non esse instituendam, nisi præcedente prius revulsione, nam hæc regula observationibus non innititur.

71. In omni morbo acuto à fluxione inflammatoria pendente, derivationem potius, quam revulsionem convenire, cum. Hipp. suadeo.

72. Tamquam certum teneo in praxi præceptum, in pueris, et senibus rarò sanguinem esse mittendum.

73. Cum vero, in mittendo sanguine, vires semper contemplari oporteat, scire nunc expedit, plurimum esse discriminis inter valens corpus, et obesum, inter tenue, et infirmum.

74. Si sanguis vacuatur, cum neque copia, neque humoris superat caliditas: refrigeratio, cruditas, malusque habitus succedit.

75. In fluxionibus, et destillationibus humoris serosi à capite, item in nimio sanguinis fluxu, et in morbis à bile, seu pituita pendentibus, non est sanguis mittendus.

76. Si duæ simul concurrant indicationes, altera scilicèt, purgandi humores crudos, altera vero mittendi sanguinem cum urgentia, satius est primum, sanguinem detrahere, et postmadum cruditati succurrere.

77. In cholera morbo, in cardialgia, et affectionibus oris ventriculi, periculosum est sanguinem mittere, nam in his casibus virtus facillimè labitur.

78. Maximè periculosum est, multum sanguinem una vice extrahere, cum possit æger syncope confectus perire.

79. Verum non est, solam venæ sectionem, et purgationem esse remedia magna.

80. Oportet Tyrones admonere, phrenitidem morbum sævissimum, et communissimum, sub larva febris messentericæ frequenter ingruere, et Medicos licèt expertos sæpissime fallere.

81. Febrium intermittentium curatio non est incipienda à venæ sectione, quia celeberrimorum practicorum observatione notum est, post venæ sectionem, tertianam simplicem fieri duplicem, et febrem prius intermittentem verti in continuam, nisi speciales circunstantiæ ægri eam necessario excercendam postulaverint.

82. In tertianæ febris curatione, nimis insistendum non est purgantibus, potius enim fugatur per alterantia, quam purgantia.

83. Duplex est methodus chinam chinæ præscribendi, in curatione, scilicèt, libera, vel coacta.

84. Tertiana intermittens duobus modis fieri solet maligna, quoad affectus in praxi observabiles.

85. In febribus intermittentibus malignis citò, nullaque spectata mora, per modum curationis coactæ, ad corticem chinæ confugiendum, atque magnis, et repetitis dosibus ipsum præscribere oportet, donec sedata sit febris, et ulterius non repetat.

86. Minime insistant Medici curantes quartanam, in usu purgantium, nec pillularum, nec diureticorum, nam ea mehodo nihil aliud efficient, quam febrem ex se benignam, et salutarem, reddere laboriosam, et malignam.

87. Minimè medicamento purganti, dicto *Minorativa*, uti licet in principiis febrium ardentium.

88. Num diarrhaæ, quæ cruda dicitur, à debilitate, num à nimio calore procedat, videndum.

89. Coagulatio, et dissolutio humorum non sunt causa, sed simptomata febris malignæ.

90. Medicamenta alexipharmaca ad febres malignas, incertæ sunt virtutis, et operationis.

91. Oportet animadvertere sanguinem, cæterosque nostri corporis humores diversis modis inflammari, adeò ut licèt in qualibet inflammatione habeant dotes inflammationum proprias, ut sunt calor, acrimonia, crispatura solidorum, et alia hujusmodi, tamen speciales adsunt caracteres in ipsarum qualibet, in alia quantumvis simili, non reperiendi.

92. Variolæ sunt vera inflammatio cutis, seu varius cumulus multarum

inflammationum in cute, sed hæc inflammatio specialis est naturæ, et proprios habet caracteres, nullibi, præterquam in ipsis, inveniendos.

93. Secunda febris variolarum maximè perniciosa est, in eaque purgationem instituere velle, temerarium est.

94. Omnis febris hectica ab alio morbo necessariò dependet.

95. Auctio caloris à cibo non est signum perpetuum, et inseparabile febris hecticæ.»

El autor de la biografía médica francesa, denomina estos aforismos muy preciosos. Tom. 6.º p. 423.

Estos mismos aforismos son otra prueba de muchisima fuerza que confirman mi opinion sobre no ser esta obra original del autor. En ellos habla como un grande y consumado práctico. Sin embargo apenas habia visto enfermos por sí solo, porque el espacio de un solo año consagrado al estudio de las obras ya citadas, no le dejarian mucho tiempo para consagrarse á la visita.

Física moderna racional y esperimental. Su autor el doctor D. Andrés Piquer, médico titular de la ciudad de Valencia, catedrático de anatomía en su universidad. Valencia 1745.

En su prólogo indica bastante bien el objeto que se propuso al publicarla.

«He trabajado este libro de física para todos los que desean comprender las obras de la naturaleza, pero le dirijo con especial cuidado á los médicos. No ha sido posible comprender en este tomo todos los asuntos de esta ciencia. Pienso en el segundo hablar de los metales y minerales, de las plantas, de los animales y de los cielos. Y despues, conformándome con las máximas de esta obra, escribir con el mismo método y estilo un curso de medicina moderna, segun el mecanismo, quiero decir, considerando al cuerpo humano compuesto de muchas máquinas, y esplicando sus operaciones por las leyes del peso, equilibrio y movimiento. Pero como tambien el universo sea compuesto de muchas partes que obran segun las mismas leyes, y Dios le haya fabricado en peso, número y médida, como nos enseñan las Sagradas escrituras, es preciso entender primero el orden de los seres corpóreos que componen este mundo visible, para comprender la conexion y dependencia que tiene con ellos el cuerpo humano. Asi aunque no ose afirmar que será necesaria esta física á los que quieren intruirse del todo en lo que han escrito los mejores médicos sobre el mecanismo, no obstante aseguro que puede serles muy útil, porque hallarán propuestos con claridad los principales fundamentos de la física esperimental, sin la cual no es posible entender aquellos autores, y con un método que conduce al entendimiento por grados desde las verdades mas simples hasta las mas compuestas. Los que no la necesiten para la medicina hallarán en ella con que llenar honestamente su curiosidad, porque panetrarán el órden del universo, la armonía de los seres que le componen, las leyes con que se perpetúa, y comprenderán muchos efectos que cada dia tienen presentes, é ignoran sus causas.»

Habla en ella del *principio del ente natural*, *del movimiento*, *de los elementos* y de las *piedras*.

Hace aplicacion de los principios que sienta á la medicina, como se nota en el pasage siguiente.

Aplicacion de la doctrina del movimiento á la medicina.

«Ya hemos dicho que la vida consiste en un movimiento de los sólidos y fluidos que componen la fábrica del cuerpo humano, y la salud en un movimiento reglado y uniforme; y estando estos sujetos á las leyes del movimiento de los cuerpos, que hemos

esplicado, parece preciso que un buen médico sepa la correspondencia que tienen entre sí, y las propiedades y reglas de los movimientos de la máquina humana. Para mayor inteligencia supongo que en el hombre hay dos maneras de movimientos. El uno es voluntario, esto es, sujeto al arbitrio de la voluntad, como el movimiento del brazo, pierna, etc. El otro es involuntario, esto es, que se ejecuta por el necesario concurso de algunas causas, sin que anteceda acto de la voluntad, como el movimiento del corazon, sangre, jugo nerveo, etc. Para el ejercicio de todos estos movimientos generalmente se requiere cierta aptitud mecánica en los instrumentos, sin la qual no se pueden ejecutar. Concurren tambien aquellas afecciones que son inseparables de los cuerpos; de modo que el alma que es la causa principal de estos movimientos, solo puede producirlos segun el órden, conexion y fábrica de los órganos, y estos los ejercen segun aquellas leyes generales de los movimientos corpóreos, esceptuando solo que en los voluntarios es precisa circunstancia que anteda á su ejercio el acto de la voluntad.

«Con estos presupuestos se entienden, como los rayos de la luz guardan rigorosamente las leyes de las refracciones en los diversos humores de los ojos para formarse la vision, como mas largamente veremos en su lugar. Asimismo como los golpes de las arterias hagan mover sobre su centro las partecillas de la sangre, es preciso que la parte blanca, mas pesada que la roja, ocupe la superficie siguiendo las leyes del movimiento circular. Y acaso esto contribuye á que por los vasos que tienen en los lados las arterias minimas, descubiertos por Ruischio, se introduzca la sustancia blanca inmediata á sus bocas, y no la roja que ocupa el centro. Tambien parece que negó Jacobo Keil el movimiento de las partículas de la sangre, con poca advertencia á las leyes de los movimientos, pues la sangre como cuerpo fluido debe tener sus partecillas en continua conmocion, y por la misma razon deben fácilmente ceder al impulso de otros cuerpos; asi necesariamente han de moverse sobre su centro por los golpeamientos de las arterias.

«Compréndese tambien el maravilloso órden que ha establecido el Criador en el cuerpo humano. El corazon es como una bomba, que despide del ventrículo izquierdo toda la sangre del cuerpo para volver al derecho situado al nivel ó en la misma altura. Y debiendo pasar por solos los pulmones tanta sangre, cuanta es la que en igual tiempo está derramada por todo el cuerpo, siguiendo la ley de la cantidad del movimiento se redobla alli la velocidad para suplir con ella la cantidad de materia, que era precisa para tener igual movimiento. Por esto es cierto lo que dice Boherave, que por ninguna parte del cuerpo corre con mas velocidad la sangre, que por los pulmones.

«Por una razon semejante la sangre que entra en el ventrículo derecho por la vena cava, sale por la arteria pulmonar en igual tiempo sin quedar represada siendo la vena cava de mucho mayor diámetro que la arteria, porque para salir en igual tiempo, basta tener igual cantidad de movimiento; para tener igual cantidad de movimiento, basta que los productos de la velocidad por la masa sean iguales, y aunque la masa sea mayor en la vena cava, es en la arteria pulmonar mayor la velocidad: de modo que si con un grado de ligereza entran por la vena cava dos onzas de sangre en el ventrículo derecho en cada minuto segundo, con dos grados de velocidad saldrá la misma cantidad de sangre en igual tiempo por la arteria pulmonar; y aumentándose la velocidad de los fluidos

cuando pasan de un canal mas ancho á otro mas estrecho, es fácil concebir como aumenta la ligereza de la sangre en la arteria, y por consiguiente su cantidad de movimiento. Esta es tambien la razon porque subiendo la sangre hácia el celebro contra su natural gravedad va mas veloz que bajando por la arteria grande segun su inclinacion, pues las arterias carotidas y vertebrales por donde sube son de mucho menor diámetro que la arteria por donde baja; y como el movimiento del fluido supuestas las fuerzas iguales aumenta pasando de un canal mas ancho á otro mas estrecho, por eso sube con mas velocidad hácia la cabeza, que desciende hácia las partes inferiores. Con esto nadie estrañará que en las calenturas ardientes en que la fuerza del corazon es mayor, suba con tanta velocidad la sangre al celebro, y cause delirios y otros accidentes. Mr. Helvecio pronosticaba el frenesí en tales calenturas solo con la pulsacion sensible de las carotidas ó arterias del cuello, porque el movimiento violento de ellas muestra la rapidéz con que sube la sangre á la cabeza. De aqui se infiere que la evacuacion de sangre por ventosas sajadas en la nuca y espalda, ha de ser muy conveniente en tales casos; pues la sangre hallando menor resistencia en el lugar de la ventosa y libre salida por las sajas, se esparce sin subir con tanta volocidad al cerebro. La opresion de los fluidos sangriento y nervioso, contenidos en vasos pequeños, de mucha altura, da una fuerza estraordinaria á los músculos ó murecillos para levantar los cuerpos de gran peso. La misma opresion sostiene la tirantéz de los vasos, que fácilmente sin este socorro se aflojaran, siendo útil para mantenerla el empujo que hacen los fluidos hácia toda la circunferencia del vaso. La ley de la comunicacion del movimiento hace comprensibles muchos fenómenos. El movimiento del corazon muy acelerado y frecuente, siempre es malo y muchas veces fatal, porque el corazon comunica su movimiento á la sangre, cuanto mas comunica mas pierde, cuanto mas pierde, tanto mas necesita del fluido nervioso que le produce; y no pudiendo este muchas veces repararse por estorbarlo la calentura ó la enfermedad, acontece que falta por la comunicacion el movimiento, y se sigue la muerte. Tal vez la comunicacion del movimiento es una de las causas, y acaso la mas poderosa de la muerte natural, pues comunicando continuamente los sólidos el movimiento á los fluidos para que circulen por sus canales, van perdiendo tanto cuanto comunican, y no pudiéndose restaurar perfectamente la causa que le produce, sucede que por la comunicacion pierden del todo su movimiento, en lo cual consiste la muerte. Una cosa semejante se observa en algunos medicamentos, cuya operacion consiste en la comunicacion del movimiento.

«En las enfermedades que nacen de obstrucciones ó detencion del movimiento circular de los humores en las entrañas, ocurre la necesidad de avivar y poner en movimiento la materia que las causa para que de esta forma pueda salir por los lugares destinados por la naturaleza fuera del cuerpo. Recétanse para esto comunmente medicamentos que no pueden poner en movimiento aquella materia, de donde se sigue que pocos curan de semejantes enfermedades si están muy arraigadas. Los remedios vulgares que se prescriben para quitarlas, como son la chicoria, grama y otros semejantes, son poco útiles porque no tienen movimiento en sus partes insensibles: luego no pueden comunicarle; y supuesto que le comuniquen, le han de perder fácilmente por la comunicacion. Yo creo que los que han curado tomando semejantes remedios, han logrado el alivio por accion de la naturaleza, cuyos movimientos robustos se habrán comunicado de modo, que quedarian fuerzas

para perpetuarlos sobre la materia de las obstrucciones. Por esta razon parece que el azogue debe tenerse por el mejor medicamento para quitar las obstrucciones tenaces, pues por su divisibilidad se reduce en partecillas infinitamente pequeñas, siempre dotadas de un movimiento capáz de comunicarse y difícil de perderse. Y aunque las partículas del mercurio pierdan tanto de su movimiento cuanto comunican, pero la causa qué hace tan movible el azogue es continua, y la testura de sus partes es tan firme que no tiene fuerzas bastantes la naturaleza humana para destruirla. De aqui se infiere que aunque comunique su movimiento, siempre persevera en el mercurio, y por eso es mas eficáz para mover la materia gruesa y pesada que causan las obstrucciones. El hierro no es tan propio como el azogue para conmoverlas por su menor movilidad, pero le es superior por otras causas, como tambien lo es á todos los medicamentos antes propuestos, porque con dificultad pierde el movimiento, y con facilidad le adquiere del modo que hemos dicho del azogue; y aunque no sean por esto solo útiles estos metales, sino por muchas circunstancias que los químicos y prácticos observan en su uso y composicion, no obstante esta sola razon los hace preferibles á tanta muchedumbre de medicamentos inútiles que cada dia se recetan para este efecto.

«Los medicamentos que comunmente se prescriben para adelgazar los humores y espelerlos por la traspiracion con el especioso título de diaforéticos, no pueden producir este efecto, pues debieran hacerlo dando movimiento á la materia, y no teniéndole, no pueden comunicarle; fuera de que aun en caso de tener algun movimiento, le perderian fácilmente por la comunicacion, con lo que seria poco eficáz su actividad. Finalmente con esto se comprende, porque los modernos llaman al cuerpo humano *máquina hidráulico-peneumática*, pues constituyéndose todo de canales, segun las observaciones de Ruischio y Boerhave, por donde corren los licores, en ellos guardan las leyes del movimiento de los fluidos ya esplicadas de que trata la hidráulica, y las que hemos propuesto pertenecientes á la maquinaria. De esta manera puede hacerse justa aplicacion de las leyes propuestas del movimiento á muchos otros fenómenos que se observan en el cuerpo humano.»

Al tratar de las aguas espone noticias muy curiosas é interesantes de las de Valencia, las cuales considera como blandas y malas. Aconseja el uso de las del Turia que elogia muchisimo; añadiendo que si se recojen y dejan reposarse hasta su perfecta claridad, no se corrompen aunque estén muchos años detenidas (pág. 354).

Cartas apologéticas por la física moderna del doctor D. Andrés Piquer. Por D. Francisco Prado. Valencia 1745.

Tan luego como vió la luz la obra citada anteriormente, se publicó una carta anónima en la cual se criticaban algunas espresiones y vocablos que en ella habia usado el doctor Piquer. Este para contestarlas imprimió su carta, y les contestó probando la falsedad de su aserto.

Este escrito es notable por la elocuencia con que está escrito, y por la doctrina que emite sobre el uso de las lenguas. Prueba en él que la lengua española no cede á ninguna de las conocidas ni en gracia, ni en magestad, ni en pureza, ni en chistes.

Manifestacion de las razones y fundamentos que tuvo D. Andrés Piquer para declarar ser hético Vicente Navarro. Valencia 1746, en 4.°

Hemos hablado ya anteriormente en los artículos bibliográficos de Luis Nicolau, pág. 213, de Manuel Morera y de José Gozalvez, pág. 225.

Reflexiones críticas sobre los escritos que han publicado los doctores y

catedráticos de medicina Manuel Morera, José Gozalvez y Luis Nicolau, respecto á la última enfermedad de Vicente Navarro, escribano de la ciudad de Valencia. Compuestas por Don Andrés Piquer. Valencia 1746.

El autor se objeta los argumentos que sus contrarios le dirigieron, persuadiendo al público que se habia engañado en el juicio que habia formado de la enfermedad de Vicente Navarro, y de al describirla en su *manifestacion* no habia procedido *fiel*, *verídica* y *legalmente*. Piquer, vivamente resentido de estos dicterios, se esforzó en poner bien en claro todos los síntomas y circunstancias patológicas que habia presentado el enfermo, y rebate victoriosamente sus objeciones. Prueba efectivamente que Vicente Navarro murió de tisis pulmonal.

Carta joco-séria de D. Matias Llanos, cirujano latino, al doctor Mariano Seguer. Valencia 1746.

Algunos émulos del autor alucinaron al doctor Mariano Seguer, catedrático de medicina de la universidad de Valencia, de quien hemos hablado ya, pág. 134, y le hicieron tomar la defensa de los contrarios de Piquer. Este no desconoció en sus escritos lo que pertenecia á ellos y lo que al doctor Seguer, y con el nombre de Matías Llanos escribió la obra citada. En ella se propone probar que el doctor Seguer habia sido engañado de buena fe por los médicos Nicolau, Morera y Gozalvez.

El doctor Nicolau fué el solo entre estos cuatro últimos que tomó la pluma contra el escrito anterior: pero Piquer llegó á convencerse que esta polémica duraria mucho si no trataba de cortarla, contestando á ella por lo ridículo mas que por lo sério, y á este objeto escribió.

Noticias del parnaso sobre los escritos del doctor Nicolau, comunicadas por D. Matias Llanos, cirujano latino, al doctor Andrés Piquer. Valencia 1748.

«Se finge en este escrito, que en el Parnaso tuvieron una conversacion delante de Apolo los sábios mas principales de la Grecia, de Roma y de varias naciones, tanto antiguos como modernas, en la cual se ventiló el punto de los graves inconvenientes que se siguen á la república literaria de imprimirse toda suerte de libros, sean buenos ó malos; de la que resultó que se tomára la resolucion de no permitirse la impresion de ninguno, que el Parnaso no aprobase primero. Con este motivo se recibieron diferentes memoriales para obtener el permiso de la impresion de algunas obras, entre los cuales se hallaba el del doctor Nicolau para imprimir su escrito. Para conceder la licencia se ponen aquellos sábios á examinar por menor el papel, y en boca de ellos espone D. Andrés cuanto halla digno de censura en el escrito de Nicolau, y cuanto conducia para sostener su dictámen.

«Erasistrato se supone que leia el libro de Nicolau: Hipócrates, Galeno, Areteo, Celio, Aureliano, Cornelio Celso, Traliano y otros insignes médicos censuran las noticias médicas y las citas mal atribuidas á ellos: Aristóteles, Diógenes Cínico, Luciano y Cicerou, con muchos historiadores griegos, romanos y modernos, hacen crítica de las noticias de filosofía y erudicion; dispuesto todo con tal arte y tan buen órden, que al paso que ridiculiza la insolencia y la ignorancia, enseña lo que conviene que cualquiera sepa y advierta antes de esponerse á manifestar sus obras al público. Se puede decir con verdad, que es de los papeles mas eruditos que han salido de su mano, y en que supo muy bien seguir el consejo de mezclar lo útil del asunto con lo dulce y agradable de la composicion; y consiguió por este medio que callasen los contrarios, como lo hicieron, ó porque quedaron convencidos, ó mas bien por temor de ser

burlada su ignorancia, que en algunas materias es cierto la tenian en sumo grado.»

El siguiente pasage escrito con mucha critica indica bastante bien los estremos indicados.

«Llegó el dia señalado, y apareció Apolo con semblante sereno y apacible, sentado en un trono muy magestuoso, y vestido con todas las insignias que le dió Pausanias y guardaba Cartario. A su mano derecha estaba Ciceron, y Aristóteles á la izquierda; y por detrás de una cortina sacaban la cabeza Diógenes Cínico y Luciano, que no quiso Apolo que estuviesen en público. A los pies de Apolo estaban sentados Hipócrates y Areteo; y despues de estos ocupaban la primera grada Celio Aureliano y Cornelio Celso. Todos estos principes de la medicina andaban vestidos de ropones largos y con barbas venerables: sus rostros eran graves y pensativos; de suerte que en ellos mostraban ser hombres de mucha esperiencia y de gran juicio. Galeno estaba en pie, vestido de ropas de varios colores, y lleno de hojas de árboles, enlazadas entre sí con unos hilos delgadisimos que le habia suministrado su amigo Aristóteles. En la viveza de su rostro y de sus acciones, mostraba tener una imaginacion fecunda; y despues, cuando le oi razonar, me pareció que era uno de aquellos hombres hablantes que todo lo dicen, y entre tanto como hablan, es forzoso que digan algunas cosas buenas. Vi á Alejandro Traliano muy preciado al lado de Galeno, cuidadoso en algunas cosas y poco advertido en otras; pero reparé que los sábios del Parnaso le estimaban mucho. A los pies de Galeno estaba Aetcio, con señas de no poderse apartar de su compañia, y al rededor estaban algunos de los filósofos de la Grecia. Hallábanse tambien los médicos empíricos, metódicos y racionales. Estaban á un lado los quimicos y mecánicos; aquellos muy hinchados, estos muy circunspectos. Reparé que los quimicos tenian cerca de si muchos instrumentos de su arte, como alquitaras, cucurbitas, copelas; y los mecánicos tenian compases, bolas, pesos y otras máquinas; de suerte que todos juntos componian una asamblea vistosa y respetable. Algunos de los poetas y oradores griegos y latinos, y de los historiadores y políticos, estaban sentados con mucha circunspeccion, y conocí que Apolo hacia mucho caso de ellos; y que por la varia erudicion de que deben estar dotados los buenos poetas, hablaban en todos los asuntos con discrecion, y á veces con admiracion de los circunstantes. Y como se hallasen tambien en esta asamblea algunos literatos antiguos y modernos de cada profesion, era muy agradable ver el órden, compostura y gravedad con que concurria á componer un cuerpo uniforme, siendo muchos de ellos de naturalezas entre sí muy opuestas. Despues que todos juntos y congregados tomaron sus lugares respectivos, hizo Apolo este breve y enérgico razonamiento.

«Bien sabeis el cuidado con que procuro el adelantamiento de las buenas letras, como que con ellas se perfecciona la razon humana que gobierna todas las cosas. Sabeis tambien que la necesaria conexion y enlazamiento de sucesos que han ido variando segun los tiempos y las edades, no solo han causado grandes mudanzas en el mundo civil y político, sino tambien en el literario; de suerte que no pude yo embarazar el que dejasen de florecer las letras entre los griegos por las conquistas que de la Grecia hicieron los romanos, ni que pereciesen casi del todo las ciencias cuando pereció el imperio de Roma. Despues de tantos siglos de ignorancia, vimos con gran satisfaccion nuestra renacer las letras en el Occidente, donde por la inundacion de los bárbaros estaban casi del todo estinguidas; y cuando creimos que en cada siglo habian de adquirir mayor lucimiento, esperimentamos

con gran desconsuelo nuestro, que en algunas partes cada dia andan empeorándose, de suerte que apenas se halla un literato perfecto entre tantos como son los que hacen profesion de las letras; y si este daño se estiende, temo que el Parnaso, en lugar de tener nuevos habitadores, se quedará desierto; y aun recelo, si dura esta desgracia, no llegue á quedar pais inculto é inhabitable. Yo conozco en vuestros semblantes, que todos deseais con ardor la reforma que solicito; y para que me ayudeis en tan grande empresa, quiero que sepais que el mayor enemigo que tiene nuestra córte, es el amor propio, y sus artificios son tantos y tan secretos, que si no cuidamos en vivir solicitos y en avisar á los profesores literatos de las cautelas con que intenta engañarlos, necesariamente han de perecer las letras, y con ellas el Parnaso. Entre tantos caminos como tiene el amor propio para engañar á los hombres de letras, dos son los mas generales, y que la esperiencia muestra ser mas dañosos; es á saber, el *pedantismo* y *charlataneria*. El pedantismo es la ambicion y deseo desmedido que los hombres tienen de parecer sábios, siendo solamente eruditos en cosas pequeñas y de poco momento. La charlataneria es la jactanciosa verbosidad con que los hombres, que no tienen mas que mediana ó tal vez aparente erudicion, tiran á captar el aura popular, con el fin de aprovecharse de la estulticia del vulgo para adquirir fama ó conveniencias. Yo que estoy bien enterado que estos dos vicios son los que corrompen á los literatos y estorban el progreso de las buenas letras, encarecidamente os ruego que cuando examinareis los escritos de los que desean ser admitidos en Parnaso, veais con cuidado si en ellos se descubren estos defectos, y hallándolos, no permitais que se les conceda el laurel; antes os encargo que desengañeis al público para que los desprecie, y viéndose sus autores abandonados y corridos, escarmienten y queden castigados; y de esta forma lograreis que solo prevalezcan los estudios sérios y provechosos, que las niñerías impertinentes queden desterradas, y las letras adquieran nuevo lustre, y el Parnaso consiga cada dia nuevos habitadores que le hagan mas floreciente.»

Resulta, pues, que leido ante este congreso el escrito de Nicolau todos sus individuos tomaron parte, y cada uno respectivamente en su ciencia demostró los errores que contenia, y fallado, se acordó que era indigno de haber visto la luz pública.

Lógica moderna ó arte de hallar la verdad y perfeccionar la razon. Su autor el doctor Andrés Piquer. Valencia. 1747, en 4.°

Comprende esta lógica mucho de lo bueno que han dicho sobre este arte los antiguos, y al mismo tiempo muchas de las noticias con que la han ilustrado los modernos, como lo afirma tambien D. Gregorio Mayans en la aprobacion que dió para la impresion de este escrito. Es lo mas singular en esta obra el tratado de los errores que ocasiona el entendimiento, segun las varias operaciones que produce, que á mas de estar segun las luces de una buena física y psicologia, añade las noticias que puede suministrar el arte de la medicina en el conocimiento de la naturaleza humana en el estado de sanidad y en el de enfermedad; lo que no conduce poco para el cabal conocimiento de las operaciones de un espíritu, que durante la vida del hombre está con tanta dependencia del cuerpo, que el uno sin el otro no ejerce entonces operacion alguna.

Tratado de calenturas segun la observacion y el mecanismo. Su autor el doctor Andrés Piquer. Valencia 1751, 1760 y 1768.

De esta obra se hicieron en España bastantes ediciones; yo poseo la cuarta impresa en 1777 con el título siguiente. *Tratado de calenturas del*

doctor Andrés Piquer, médico de S. M.

Divide esta obra en once capítulos.

En los tres primeros trata de las causas y efectos generales de las calenturas, y en los restantes de las calenturas ardientes, sinocales, malignas, semiterciana, quotidianas ó mesentéricas, diaria, terciana y cuartana.

Esta obra mereció una gran reputacion y que se adoptase por texto en las escuelas. Es verdaderamente un libro de erudicion y al mismo tiempo práctico. Se tradujo en francés por Mr. Lamure y se recomendó en la escuela de Mompeller por Barther y Fouquet. (Bibliog. medicale, tom. 6.° p. 423).

Tambien se hizo una edicion de este tratado en Amsterdam.

Oratio quam de medicinæ experimentalis prætantia, et utilitate, dixit in academia medica matritensi doctor Andreas Piquer, catolice majestatis à cubiculo medicus. 1752.

El autor se propone demostrar: 1.° que la verdadera medicina emana de Dios, y que es una ciencia sagrada y divina: 2.° que la medicina que se apoya en sistemas es perecedera como ellos: 3.° que la verdadera ciencia de curar consiste en la esperiencia y observacion, las cuales bien hechas constituyen una medicina cierta, constante y eterna.

Andreæ Piquerii archiatri de Hispanarum medicina instauranda. Oratio ad academiam medicam matritensem. (Obras post.)

Se propuso demostrar que en España habia habido tan buenos médicos como en el estrangero, y que era un baldon el que aquellos corriesen por España con crédito y reputacion, y los nuestros quedasen sepultados en el desprecio y en el olvido. Prueba que las tres condiciones que se necesitan para ser un buen médico, á saber: esperiencia, raciocinio y autoridad, habian dominado en los españoles: que estos habian descrito con tanta maestría la historia de las enfermedades, que despues de los griegos ninguno mejor que ellos *(post græcos nemo unquam historias morborum eorumque fenomena melius delineavit)* (página 185).

Compara á Mercado con Werloff, á Valles con Hipócrates, á Luis de Lemus con Baglivio, á Heredia con Sydenham, á Lopez Pinciano con Vanswieten, y por este órden habla de Maroja, Collado, Soto, etc. Prueba en fin que no habia ni un solo ramo de la medicina que no hubiesen escrito los médicos españoles (pág. 195).

Andreæ Piquerii archiatri de procuranda veteris et novæ medicinæ conjuntione. Oratio ad academiam medicam matritensem. (Obras post., pág. 198 y siguientes).

Se propuso y consiguió probar que vivian engañados aquellos médicos que creian que los antiguos habian llegado á saber toda la medicina, y que los modernos habian adelantado poco; como los que al contrario opinaban que los antiguos nada ó muy poco habian sabido, siendo debidos los progresos de la ciencia á los modernos.

Prueba que tanto los antiguos como los modernos erraron cuando ciegamente se dejaron arrastrar de los sistemas; y que unos y otros habian contribuido al lustre del arte cuando procedian por la esperiencia, el raciocinio y la observacion.

Asegura, pues, que la verdadera medicina consiste en un eclecticismo bien calculado.

Informe de la academia médica-matritense al consejo sobre censores de libros. (Id.)

Propone las siguientes reglas que comenta despues estensamente.

1.ª «No se ha de permitir la introduccion ni la publicacion de libro ninguno, cuya doctrina sea opuesta directa ó indirectamente á la religion católica.

2.ª «No se deben permitir los libros, que junto con las verdades católicas, mezclan fábulas, cuentos, histo-

rias ridiculas, supersticiones, milagros falsos, devociones fingidas, revelaciones ineptas, profanaciones de las divinas escrituras, relaciones apócrifas de los santos, y otras cosas á este modo.

3.ª «Los libros que tratan del derecho natural y de gentes, deben examinarse con gran cuidado y diligencia, para no permitir los que traen máximas opuestas á la religion cristiana y á la buena constitucion de la sociedad.

4.ª «Aunque la verdad, cualquiera que sea, es un bien, no basta para permitir un libro el que diga verdad, sino que diga verdades útiles á los lectores, á la religion y al Estado.

5.ª «En las artes y ciencias humanas, quedando salva la religion y el Estado, conviene permitir los libros regularmente escritos.

6.ª «Los libros de artes humanas que destruyen ó se oponen á las verdades fundamentales de las ciencias, no deben permitirse.

7.ª «Los libros que proponen al público cosas manifiestamente falsas y errores notorios, no deben permitirse.»

Presenta una ligera reseña de la historia de la medicina árabe. Está tomada en mucha parte de Freind.

Filosofía moral para la juventud española. Compuesta por el doctor Andrés Piquer, médico de cámara de S. M. Madrid 1755, en 4.º

Divide esta obra en tres libros.

En el 1.º trata *de las obligaciones del hombre hácia Dios.*

En el 2.º *de las obligaciones del hombre hácia sí mismo.*

En el 3.º *de las obligaciones del hombre hácia los demas hombres.*

Las proposiciones fundamentales de estos tres libros están redactadas por el mismo autor, y son como siguen.

«Todos los hombres tienen conocimiento de Dios.

La idea que todos los hombres tienen de Dios, incluye el conocimiento de sus infinitas perfecciones.

Todos los hombres tienen natural inclinacion y deseos de poseer el sumo bien.

El amor propio tomado en toda su estension, dimana de la inclinacion natural que los hombres tienen al sumo bien.

El sumo bien que todos los hombres apetecen, es Dios.

La razon dicta, que el hombre debe amar á Dios sobre todas las cosas.

Para amar á Dios sobre todas las cosas, es menester sujetarse á su voluntad.

Para que el hombre ame á Dios sobre todas las cosas, y se sujete debidamente á su voluntad, es menester que tenga religion.

Sola la religion cristiana enseña á amar y á adorar á Dios dignamente.

La supersticion es opuesta al amor que los hombres deben tener á Dios y á la adoracion que deben darle.

La falsa piedad es opuesta á la religion cristiana y á la razon.

Las obligaciones del hombre hácia sí mismo, se reducen á hacerse feliz en este mundo, y despues eternamente dichoso en el cielo.

No puede el hombre conseguir la felicidad verdadera en este mundo, si no ejercita los medios que son á propósito para alcanzar la bienaventuranza eterna.

Para practicar los medios conducentes á la consecucion de la felicidad temporal y eterna, es preciso que el hombre se conozca á sí mismo.

Si el hombre se aplica sériamente á conocerse, hallará que dentro de sí mismo está la raiz de los vicios y de las virtudes, y que tiene libertad de ejercitar sus operaciones.

El cuerpo y el alma recíprocamente contribuyen á las operaciones morales del hombre.

El temperamento del cuerpo influye mucho en las acciones del ánimo.

Impórtale mucho al hombre conocer su propio temperamento.

El hombre debe moderar y corregir

los escesos á que le inclina su propio temperamento.

Las edades influyen mucho en las operaciones morales del hombre.

Los medios que hay mas á propósito para corregir los escesos del temperamento y de la edad, son la crianza, el ejemplo y la mortificacion.

Los apetitos y las pasiones tienen poderosisima influencia en las acciones morales del hombre.

El amor propio determinado, es el fundamento y raiz de todos los apetitos humanos.

El hombre tiene inclinacion á la superioridad.

Todos los hombres tienen apetito de la estimacion y alabanza.

Los hombres tienen apetito natural de la curiosidad.

Todos los hombres apetecen su propia conservacion y la de la especie humana.

Todos los hombres tienen apetito de lo que les puede deleitar.

Todos los hombres apetecen las conveniencias.

Los apetitos hasta ahora esplicados, no dominan con igual fuerza en los hombres.

Las pasiones son el movimiento del ánimo con que somos llevados hácia los objetos de los apetitos.

La pasion que llamamos satisfaccion ó sosiego del animo, no solo es universalisima, sino en cierto modo es el fin de las operaciones del hombre.

El amor es una complacencia del ánimo, con que este se siente movido hácia el bien que le parece agradable.

Esplicanse los caractéres del amor.

La alegria es una complacencia del ánimo, con que este se mueve dulcemente á la presencia del bien.

Esplicanse los caractéres de la alegria.

La música y el baile tuvieron su principio de esta pasion.

El baile artificial es poco conforme con la razon.

La risa es un efecto particular de la alegria.

El hombre debe ser muy moderado en la risa.

El deseo es un afecto del ánimo, con que este se mueve hácia el bien que no posee.

Impórtale mucho al hombre moderar sus deseos.

La esperanza es un afecto del ánimo, con que este se complace á la vista del bien que mira como conseguible.

Para gobernar el hombre sus esperanzas segun la razon, es menester que las ponga principalmente en Dios.

El aborrecimiento es una displicencia del ánimo, con que este se mueve á apartar de si el mal.

Es preciso que el hombre sepa moderar el aborrecimiento.

La tristeza es una displicencia del ánimo, con que este se encoge y se abate á la presencia del mal.

Debe el hombre entender cómo ha de moderar la tristeza segun la recta razon.

El miedo es una displicencia del ánimo, con que este se oprime á la vista del mal que mira como superior á sus fuerzas.

Es importantisimo que el hombre sepa lo que debe temer.

El ánimo es un afecto, con que el alma se mueve á oponerse á los males.

Las pasiones mixtas llevan los caractéres de las simples de que se componen.

La admiracion pertenece á los actos del entendimiento, no á las pasiones.

El hombre no puede ser feliz si no domina sus pasiones.

La recta razon, en cuanto enseña á ejercitar la virtud y apartar el vicio, es la norma que el hombre ha de tener para dominar sus pasiones.

La principalisima obligacion del hombre, consiste en ejercitar todas

las virtudes y desechar todos los vicios.

El conocimiento de los vicios y virtudes en particular es necesario para que el hombre cumpla con la obligacion de seguir en todo la virtud y apartar el vicio.

Las riquezas son objeto de muchos vicios.

La frugalidad es la virtud que el hombre ha de practicar en el modo de adquirir las riquezas.

La avaricia y la prodigalidad son los dos vicios generales que se cometen en el uso de las riquezas.

La liberalidad es la virtud que el hombre ha de practicar para evitar estos vicios.

La superioridad es objeto de muchos vicios.

La humildad es la virtud que el hombre ha de practicar para oponerse á estos vicios.

Esplícanse algunos vicios que dimanan de la soberbia.

La moderacion es la virtud que el hombre ha de practicar para apartar estos vicios.

La jactancia es orígen de muchos vicios.

La modestia es la virtud con que el hombre ha de oponerse á estos vicios.

La ambicion es uno de los vicios mas notables que dimanan de la soberbia.

La magnanimidad es la virtud que se opone á estos vicios.

La imperiosidad es uno de los vicios que dimanan de la soberbia.

La obediencia es la virtud que se opone á estos vicios.

Los bienes honestos son objetos de muchos vicios y virtudes.

La afectacion y rusticidad son vicios pertenecientes á lo honesto.

El decoro es la virtud que se opone á estos vicios.

La verdad y la falsedad son objetos de muchos vicios y virtudes.

Esplícanse varias suertes de mentiras.

El hablar mintiendo, no solo es vicio, sino vileza.

La locuacidad casi siempre anda junta con la mentira.

El silencio es la virtud que el hombre ha de practicar para apartar estos vicios.

La murmuracion es una locuacidad en sumo grado abominable.

El ocultar la verdad puede ser virtud.

El hombre ha de usar pocas veces de la aseveracion.

La adulacion es vicio sumamente perjudicial á la sociedad humana.

La hipocresia es una simulacion perniciosisima.

Las fábulas é ironías no son mentiras.

Los bienes deleitables son objetos de muchos vicios.

La castidad es una virtud de las mas principales del hombre.

La incontinencia es un vicio muy comun y muy dañoso.

La mortificacion es una virtud escelente y necesaria en el hombre.

La ira es uno de los vicios capitales que tienen por objeto el mal.

La paciencia es la virtud que el hombre ha de practicar contra estos vicios.

La venganza que se toma por el honor es muy injusta.

El odio es un vicio sumamente disconforme á la naturaleza racional de los hombres.

La caridad es la virtud que se opone á estos vicios.

La envidia es una especie de odio en sumo grado detestable.

La temeridad y la cobardía son vicios que tienen por objeto el mal, y muy perjudiciales á los hombres.

La fortaleza es la virtud con que se han de evitar estos vicios.

La impudencia es uno de los vicios mas opuestos á la naturaleza racional del hombre.

El pudor es una virtud que el hombre ha de practicar para obrar como lo que es.

La justicia es una virtud que comprende á todas las otras.

El derecho natural y de las gentes es el fundamento de la justicia universal.

El derecho civil y canónico son el fundamento de la justicia particular.

La prudencia debe acompañar á todas las acciones, para que estas merezcan el nombre de virtud.

Esplícanse las obligaciones de los casados.

Esplícanse las obligaciones de los padres y de los hijos.

Esplícanse las obligaciones de los amos y de los criados.

Esplícanse las obligaciones del príncipe y de los vasallos.»

No faltaron escritores que criticasen al autor de que filosofase tanto en asuntos de religion, y para aclarar este punto les contestó con este

Discurso sobre la aplicacion de la filosofía á los asuntos de religion para la juventud española, por el doctor Andrés Piquer. Madrid 1857, 1758.

Se propuso vindicar la conducta que habia seguido en la obra anterior, probando que es lícito promiscuar los asuntos filosóficos con los teológicos, siempre que queden intactos la fé y los dogmas que venera la religion católica.

«Sentadas primero las fuentes de las verdades fundamentales de la religion, escritura y tradicion, y que la iglesia es la fiel intérprete de ellas, como columna y firmamento de la verdad evangélica, se detiene en probar que los padres de los primeros siglos de la iglesia no se valieron de sistema ninguno filosófico para esplicar los dogmas de la doctrina, ni menos de los concilios ni los papas. Por el contrario, en los siglos posteriores en que por lo comun adoptaron la filosofía ecléctica, y la sujetaron á la religion. De aqui deduce, que ningun sistema filosófico es indispensablemente necesario para la inteligencia de la teología; pero si de grande utilidad, como se haga buen uso de ellos, al modo que muchos de los padres griegos y latinos lo hicieron, y tambien porque las verdades tienen todas entre si tal conexion y enlace, que unas sirven para fortalecer otras. Deduce tambien que la filosofía ecléctica es la mas acomodable á los asuntos de religion, asi porque esta fué la que acomodaron los padres, como porque no hay secta por desatinada que sea, que no traiga algunas verdades, que entresacándolas con conexion de doctrina, no se puedan aplicar muy bien á la teología. Pasa despues á esplicar el modo cómo se debe hacer esta aplicacion, qué leyes y qué circunstancias deben concurrir para hacerse debidamente; y concluye con un ejemplo para mayor claridad de todo lo referido, en el cual prácticamente se enseña la aplicacion de las reglas que propone para acomodar debidamente la doctrina filosófica á la de la religion.»

Las obras de Hipócrates mas selectas con el texto griego y latino, puesto en castellano é ilustrado con las observaciones prácticas de los antiguos y modernos para la juventud española que se dedica á la medicina. Madrid 1757.

El tomo 1.º se reimprimió en 1770 1778: el 2.º en 1761 y 1774, y el 3.º en 1781.

«Le movió á emprender esta obra el ver cuán poco se dedicaba la juventud en las escuelas al estudio de aquel gran príncipe de la medicina, y la mucha falta que hace la inteligencia de sus obras en los mas de los profesores. Empezó por el libro de los pronósticos, por ser este uno de los mejores que escribió Hipócrates, y de que no se duda ser obra genuina suya. Dedicó este escrito al rey D. Fernando VI, con una inscripcion á modo de las de los romanos. Se vé en esta obra el texto de Hipócrates en griego, latin y castellano; y aunque parece demasiada proligidad, no lo es atendidos los motivos que en el prólogo manifiesta que

tuvo para hacerlo. Dice que conviene por el lustre de la profesion médica, y para aficionar mas de cada dia á la juventud al estudio de las lenguas matrices, poner á Hipócrates en griego, y oirle hablar en el mismo lenguage en que quiso esplicarse. El texto le sacó de la edicion de Foesio, que tuvo por el mas correcto. Añade el texto latino porque era el idioma mas familiar entre los que se dedican á este estudio en las escuelas, y para que de este modo hallen los estudiosos mas conformidad entre la doctrina que encierra esta obra, y la enseñanza sólida que recibieron en la cátedra. Este es de la version latina que hizo Cristoval de Vega del libro de los pronósticos, de la cual se valió por ser de un español y muy exacta. El texto castellano es suyo, como tambien las ilustraciones ó comentarios al libro de los pronósticos; y añadió la traduccion «porque estando, dice, traducidos en castellano con grande aprovechamiento de nuestra nacion los mejores escritores griegos y latinos, asi filósofos como historiadores, faltaba la traduccion de Hipócrates, que es uno de los mas principales de la Grecia, y de quien sin disputa han tomado muchas cosas buenas los mejores filósofos que hubo en ella.» Asimismo con respecto á la poca cultura que suele haber entre los muchos de los que se dedican á este estudio, que por lo comun ignoran la lengua griega, y la latina la cultivan poco, trabajó los comentarios en castellano para hacerlos mas comprensibles, prefiriendo siempre, como solia decir, la ventaja que nuestra nacion pueda tener en esto al aplauso que muchos escritores consiguen por divulgar sus obras entre los estrangeros.»

«Antonio Goban, célebre médico de Mompeller, escribió á D. Andrés una carta, en que alaba el discurso sobre la aplicacion de la filosofía, etc., y se queja que esta obra de los pronósticos y otras de medicina estén en castellano. «Audivimus, dice, hic de te plurima circa medicinæ, et circa philosophiæ applicationem ad religionis nostræ miracula: opus pietate, nec non sagacitate plenum. Tibi cum multis congratulor. O utinam in latinam linguam opuscula tua medica haberemus, quia pauci linguam natalem audiunt!» Las obras médicas en castellano de que habla, son las calenturas, y este tomo de los pronósticos de Hipócrates.»

En el prefacio del tomo 1.° dedica cuatro articulos en los cuales trata respectivamente *de la patria*, *viages y estudios de Hipócrates*: *de los escritos de Hipócrates*: *de la doctrina y autoridad de Hipócrates*: *comparacion de Hipócrates y Galeno*. Todos ellos son interesantísimos y dignos de estudiarse. En seguida espone el texto de los pronósticos, y los esplica y comenta estensa y eruditamente.

En el 2.° tomo comenta el libro 1.° de las epidemias de Hipócrates. En sus esplicaciones inculca siempre en la mente del médico la necesidad de la recta observacion en las enfermedades, como único y mejor medio de adelantar en la medicina.

Dedica este tomo á Cárlos III; su dedicatoria es un elogio de las virtudes que adornaban á este monarca como rey y como hombre particular, y puede compararse con el panegírico que dirigió Plinio al emperador Trajano.

En el 3.° prueba que de los libros de las epidemias de Hipócrates solo son legítimos el 1.° y 3.°, y habiendo comentado el 1.° pasa á esplicar el 3.°

Andreæ Piquerii archiatri institutiones medicæ ad usum scholæ Valentinæ. Matriti 1762.

«Dedicó la obra al cláustro de medicina de la universidad de Valencia, y en lugar de prólogo hay una carta latina que escribe á su amigo D. José Climent, en la cual le dice, «que le habia acobardado emprender este trabajo la mucha variedad de sistemas y de opiniones en los escritores de me-

dicina, dificil cosa de reducirlos á un punto, en que á los principiantes se les instruyese en lo mas selecto y mas cierto.» Comprende esta obra dos tratados, que son la *fisiologia* y la *patologia*: en el primero se trata de la *naturaleza*, como objeto de la medicina: *de las partes sólidas del cuerpo humano, de los humores, de los espiritus y de los temperamentos*: el segundo es *de las enfermedades, de sus causas y de los síntomas*. El método es sintético y acomodado á las escuelas porque habia de estudiarse en ellas.

El autor trata de probar en la parte fisiológica, que el médico debe tener un conocimiento exacto de la naturaleza, de los sólidos, de los humores, espíritus y temperamentos en el estado de salud, para sacar de él inducciones importantes en el de la enfermedad. Son, segun él, los fundamentos para establecer la verdadera práctica médica. En cuanto al segundo se puede asegurar, valiéndome de las mismas palabras del autor, que como tan amante que era de la medicina Hipocrática, que es la que se funda en la verdadera esperiencia deducida de la naturaleza misma, y como buen filósofo ecléctico compuso esta obra con el fin de hacer patente, segun su modo de comprender, qué es lo que hay de cierto y bien averiguado en tantos y tan varios sistemas médicos: qué es lo que en ellos consta por una racional esperiencia, para que asi con esta noticia puedan los estudiosos dedicarse mejor á la lectura de los escritores de medicina, y tomar con mas fundamento lo que mas bien pueda servirles para formar una práctica saludable en beneficio de las gentes. De suerte que esta obra, aunque algunos con poco conocimiento la tienen por teórica, como suelen vulgarmente decir, no es sino la misma práctica puesta y esplicada por preceptos y reglas. Estas son sus espresiones en la introduccion, hablando sobre lo mismo: *Ea propter institutum nostrum in hoc opere fuit medicinam tradere teoretico-practicam, fidis observationibus, atque adeo fideli experientia, munitam: propositiones stabilire practicis, et anatomicis observationibus fundatas: facta factis probare, et omni prorsus abjecto sistemate artem ita edocere, ut rationis usu ab experimentis et observationibus nunquam sejuncto, immò et cum ipsis amice coadunato, vera resultaret rationalis et experimentalis medicina.*

No admite duda que el escrito de las instituciones médicas es de lo mas selecto y original que salió de la mano de D. Andres, donde mas se halla de meditacion propia, y donde se conoce el fondo de estudio y práctica en la ciencia físico-médica. Usó en ellas de latin bueno y bastante claro; y me parece que aun le hubiera puesto mejor, si no se hubiera acomodado tanto á la comprension de los estudiosos, que en las escuelas suelen dedicarse á esta ciencia. Luego que se publicó esta obra escribieron varios al autor sobre la utilidad que acarreaba á los que estudian la facultad médica tener en compendio lo principal de esta ciencia, y la instruccion de lo mejor y mas acendrado de los escritores famosos, asi nacionales como de fuera. La universidad de Valencia resolvió en cláustro general que se estudiasen en aquella escuela el primer año de curso de medicina. Lo mismo hizo la academia de medicina de Salamanca, y pidió al autor continuara la publicacion de los otros dos volúmenes que ofrecia de práctica, como se vé en la carta que escribió al autor con fecha de 14 de mayo de 1764.

No hubo impugnacion particular que merezca hacerse mencion ahora; pues un papel que salió impreso con el titulo de *noticias literarias*, aunque intenta hacer critica de esta obra, hace lo que comunmente suelen los que estractan y censuran obras solo por contradecir ó impugnar, los cuales se figuran muchas cosas que no están en

los autores, y con esto sucede que censuran lo que imaginan, y no el verdadero sentido del autor. En lugar de contestar á esta impugnacion; se dedicó D. Andrés á continuar el curso de medicina, segun lo habia ofrecido á su amigo Climent, y publicó su primer tomo de práctica en 1764 con este titulo. *Praxis medica Andreæ Piquerii archiatri ad usum scholæ Valentinæ. Pars prior. Matriti* 1764.

Trata este volúmen de algunas de las enfermedades mas comunes de las cavidades natural y vital; y como que es obra para principiantes, no se estiende en poner otras muchas enfermedades que pudiera, porque contemplaba que en los escritos de rudimentos de una facultad no debe haber mas de lo preciso, de suerte que con esta breve noticia puedan leer y entender las obras que lo tratan con toda estension. El método es este: esplica primero la enfermedad que se propone: despues hace una historia exactísima de ella: sigue la curacion, y finaliza con los aforismos pertenecientes á la misma, sacados de diversos autores, los cuales esplica con claridad y brevemente. Sienta por máxima fija y constante en este género de escritos, que la curacion de las enfermedades es obra propia de la misma naturaleza, y que el médico solo puede apartar los males de ella ayudándola, para que con el ausilio del arte pueda con mas facilidad apartar de si el enemigo que la oprime; y que para conseguir esto lo ha de hacer con remedios que sirvan de algun socorro, y por ningun otro camino perjudiquen. Es grande el juicio, la prudencia, discrecion y conocimiento que en esta obra se descubre; y con razon han creido algunos que su autor era comparable con los que siguieron las pisadas del grande Hipócrates.

Lo mismo se vé en el segundo volúmen de esta obra, que publicó despues en 1766, en el cual habla de algunas de las enfermedades mas comunes de la cavidad animal; y guardó en un todo el mismo estilo y método que en el primero, con la misma solidéz de doctrina. Salió á luz con este titulo: *Praxis medica Andreæ Piquerii archiatri ad usum scholæ Valentinæ. Pars posterior. Matriti* 1766. Esta obra de práctica, que fué muy aplaudida de los facultativos españoles completa el curso de medicina, que se compone de las *instituciones, de la materia médica*, el tratado de las *calenturas* y los dos volúmenes referidos de *práctica*.

Dictámen sobre la inoculacion de las viruelas. (Id. id.)

Trató de probar las proposiciones siguientes.

1.ª *La inoculacion de las viruelas, aun en calidad de remedio preservativo general é indistintamente aplicado, aunque sea con cualesquiera prevenciones, en el estado presente no conviene que se ejecute.*

2.ª *La inoculacion de las viruelas en tiempo de epidemia general, maligna y pestilente, con las prevenciones que dicta la buena medicina, y con consejo y asistencia de un médico prudente, puede ser remedio precausivo de mucha utilidad.*

3.ª *Los libros y escritos que tratan de la inoculacion de las viruelas, como remedio en algunos casos útil, son permitibles.*

Juicio de la obra intitulada embriologia sacra. (Ob. post.)

Presenta un análisis de la publicada por el teólogo Cangiamila.

Dictámen sobre un plan de estudios médicos. (Id.)

Despues de apoyar el estudio de la lógica, metafisica, matemáticas y fisica esperimental, propuso lo siguiente.

«Lo que conviene es que los catedráticos de Salamanca trabajen un curso completo de medicina ecléctica, tomando de los antiguos y modernos todo lo esperimental, dejando lo sistemático, y enlazando las verdades de manera que se acomoden al estilo de

las escuelas. Esto, ademas de que seria muy glorioso á la universidad y á toda la nacion, habia de ser de suma utilidad á los estudiantes por la solidéz de la doctrina, y á los maestros por la facilidad que hallarian en esplicarla. Hecho esto, debe derogarse el título 13 de los estatutos, y dar á las cátedras que en él se mencionan el destino siguiente. La cátedra de prima, la de vísperas, la de diez á once y la de método, todas cuatro deben hacerse cátedras de curso, que ha de empezar cada año; de modo que el catedrático que este año lee el primer año, en el siguiente ha de pasar al segundo con los mismos estudiantes, despues al tercero, y últimamente al cuarto; el cual concluido, vuelva al primero, y siguiendo los demas este órden irán turnando, y cada año se empezará curso, y los estudiantes oirán siempre la esplicacion de su propio maestro. En el primer año se traerán de leccion, y se esplicarán la fisiología y patología. En el segundo los tratados de orinas, de pulsos y farmacia galénico-química, en la que se ha de esplicar el uso de la sangría y la purga. El tercero se ha de dedicar todo á las calenturas, por ser la enfermedad mas cruel y mas dominante del género humano. En el cuarto año se han de estudiar los afectos ó enfermedades particulares que pertenecen á la medicina. Todo esto es lo que ha de encerrar el curso nuevo, que en tres años repartido el trabajo entre muchos que se confieran entre sí, sobra tiempo para componerle. Hora y media de lectura debe tener cada uno de estos catedráticos cada dia, y se ha de emplear en esta forma: media hora se ocupará en oir las lecciones de memoria de algunos estudiantes: otra media hora esplicará el catedrático en voz esta leccion; y la última media hora se tendrán conferencias, oyendo á los estudiantes las dudas que se les ofrezcan, para que el maestro las satisfaga. Las cátedras de simples y de anatomía deben quedar, mudado su destino en esta forma: el catedrático de simples no ha de tener otra incumbencia que hacer conocer á los jóvenes las yerbas de uso comun en la práctica: manifestar los medicamentos simples exóticos, esto es, los que vienen de afuera, ya sean vegetables, ya animales, ya minerales: dar una idea de los principales medicamentos compuestos de las boticas, porque parece mal que se recete lo que no se sabe; mas en todas estas medicinas ha de procurar el catedrático declararles las virtudes que tienen contra las enfermedades, procurando separar las inmensas ficciones y voluntariedades con que se exageran virtudes medicinales que no existen, y por la nimia credulidad con que se aplican, dejan burlados al enfermo y al médico. Ademas de todo esto débense esplicar á la juventud las propiedades, régimen y virtudes conocidas é indisputables de los alimentos usuales, como que sirven estos para precaver las mas de las enfermedades.»

Dictámen sobre la reforma de estudios médicos en España. (Id.)

«El hacer floreciente la medicina en Madrid, se puede lograr sin ocasionar gastos á los facultativos, de esta manera. La ley 11, tít. 16, lib. 3 de la Recopilacion, ordena que todo médico que de afuera venga á esta córte á establecerse, haya de pasar nuevo exámen del proto-medicato. Ampliando esta ley puede mandarse, que cualquiera médico que intente ejercitar su arte en Madrid, ya sea que venga de fuera á establecerse, ó ya que de primera intencion pretenda quedarse aqui, ademas de los pre-requisitos de estudios, grados y aprobacion del tribunal que se necesitan para ejercer en cualquiera parte del reino, haya de defender en público en la sala del proto-medicato á puertas abiertas, y precediendo avisos públicos por las esquinas, un acto de medicina, en que muestre que ha estudiado lo que es menester para ser médico en la córte.

Este acto debe ser una leccion de puntos de media hora en latin, y de media sobre uno de los aforismos de Hipócrates, que veinticuatro horas antes haya elegido de los que le cayeren en suerte, y despues responder á los argumentos y réplicas que le hiciesen los que estén presentes con permiso del tribunal, que ha de presidir este acto. Concluida la funcion se votará á puertas cerradas por los proto-médicos y examinadores, á los cuales se podrán añadir tres votos de tres académicos de la real academia médica matritense, señalados para esto en cada acto por el presidente del tribunal, que lo es tambien de la academia, y por la pluralidad de votos constará si se ha juzgado hábil ó no para establecerse en la córte. Los cirujanos para residir en Madrid han de ser precisamente latinos, y examinados con el rigor y diligencia que prescriben las leyes. El boticario que quiera poner botica en la córte, ha de hacer constar formalmente que ha estudiado latin en estudio público, y ademas de eso que está instruido en el conocimiento de los simples y compuestos que encierra la farmacopea matritense. Asi el cirujano como el boticario, han de mostrar su saber del modo propuesto con nuevo exámen del proto-medicato á puertas abiertas, y con avisos públicos, como se ha dicho de los médicos, y para su aprobacion deberán tener voto los dos examinadores respectivos de cada una de estas facultades Estos actos se han de hacer sin derechos, salvo los de portero y secretario; y si se ponen en planta, mirarán muy bien los facultativos como han de estudiar para poder vivir en Madrid. Puede tambien contribuir mucho á estos loables fines la real academia médica, con tal que se mejoren sus estatutos; pues habiéndose hecho ha muchos años en tiempo en que todavía estaba informe su establecimiento, necesitan de gran reforma. La misma academia en los años pasados pidió á V. A. la enmienda de algunos estatutos concernientes á su gobierno, y fué aprobada; pero en lo principal han quedado de manera, que no son á propósito para los fines á que se enderezan. Ninguna sociedad civil, grande ó pequeña, puede subsistir sin leyes penales, por ser la inclinacion del hombre propensa á pasar fácilmente del trabajo al ocio. Tampoco puede permanecer el decoro y dignidad de un cuerpo, cuyos individuos no tengan leyes que los obligen á unir sus trabajos sin otra mira que la del bien del público. En las mismas tareas literarias, que son el principal objeto de la academia, hay necesidad de prescribir reglas para que sean siempre útiles; todas las cuales cosas, asi por lo que se practica en otras academias célebres de Europa, como por lo que en esta ha enseñado la esperiencia, se pueden comprender en nuevos estatutos, breves, provechosos y convenientes á los fines y cuidados de V. A. en promover la mas útil y mas necesaria de las ciencias esperimentales. Sobre todo V. A. con su superior inteligencia resolverá lo mas acertado y conveniente al bien público.»

MANUSCRITOS.

Noticia de la enfermedad de la reina Doña María Bárbara de Portugal, reina de España, esposa del rey Don Fernando VI.

«La reina Doña María Bárbara falleció á las cuatro de la mañana del dia 27 de agosto del año 1758, en el real sitio de Aranjuez. La historia de su enfermedad es la siguiente. Era esta señora de 47 años de edad, de temperamento sanguíneo, flemático, de cuerpo obeso, de mucho comer, de poco ejercicio, y tenia las evacuaciones ménstruas copiosísimas. No parió nunca, ni jamás se hizo preñada. En su juventud padeció muchas jaquecas; despues en la edad consistente tuvo dificultad en la respiracion; de modo que los médicos lo miraban como asma

periódico, y en las cuatro estaciones del año tenia esta enfermedad tales aumentos, que parecia inducirle una sofocacion, especialmente en los sitios, en los cuales los acometimientos asmáticos eran mas fuertes. El método con que sus médicos la trataban entonces, era hacerle muchas sangrías y muchísimas purgas, con lo cual se aliviaba un poco; pero despues padecia mas, porque de cada año eran mayores los insultos asmáticos, y las noches las pasaba muy mal, por la contínua tós que en ellas tenia, y por no poder estar de todo punto echada en la cama. El año de 1757 estaba S. M. en el Escorial, y alli esperimentó por la primera vez el faltarle la regla, á cuyo defecto se siguieron luego dolores en el empeine, en los lomos y caderas, y otras partes inferiores del vientre. Era esto por el mes de noviembre del referido año; y en el de diciembre inmediato, al tiempo de la correspondencia del mes, no solo no le vino la sangre, sino que se le aumentaron sumamente los dolores, y estos de cada punto iban creciendo mas, y estaba la enferma ansiosa, sin sueño, con poco apetito á la comida, perdiendo carnes, y estenuándose mucho su cuerpo de cada dia. En el mes de febrero del año de 58, le salieron tumores en varias partes del vientre, como en la region del higado y en las ingles, en especial en la derecha; pero con la salida de ellos, no solo disminuyeron los males referidos, sino que se aumentaron mucho. Estos tumores en su magnitud eran varios, porque el que habia junto al hígado, era de la magnitud de un huevo: el de la ingle de la parte derecha era mayor que un puño: un poco menos era el de la izquierda, pero todos ellos eran durísimos y de nuevo dolor, en especial al tocarlos, y causaban tension en todo el vientre. Estúvose asi sin haber variedad en todos estos males por los meses de marzo y abril, y á los principios de mayo hizo la jornada de Aranjuez con el rey nuestro señor y toda su córte. En este sitio estuvo padeciendo los males ya dichos, que siempre iban en aumento, y alli se aplicaron á los tumores varias medicinas esternas, é interiormente se le dieron las aguas minerales del Molar, y á poco tiempo de haberlas tomado, en el dia 20 de julio, hácia las once de la mañana, sintió calos-frios, tras de los cuales vino calentura aguda. El modo de esta calentura era contínua con crecimientos que todos los dias tuvo hácia el medio dia, los cuales disminuian hácia las seis de la tarde; pero á las diez de la noche volvia á crecer la calentura, y duraba este aumento hasta las seis de la mañana. No habia calos-frios, y el calor era muy acre, el pulso era duro, tenso, sumamente acelerado y serratil. No hubo vómitos, hipo, delirios ni convulsiones. Los síntomas perpétuos y que nunca faltaron en esta calentura, fueron los dolores del vientre, los cuales en los principios fueron mas abajo del ombligo, hácia el lugar donde tenia los tumores: despues con el curso de la enfermedad, le vino dolor sobre el ombligo y á los dos hipocondrios, y en el derecho mas que en el siniestro. El otro síntoma, perpétuo y perenne de esta calentura, fueron los cursos, los cuales en los principios fueron como disenteria de humor acre, con retortijones al vientre, con ramentos ó raeduras de los intestinos, y al mismo tiempo copiosos, frecuentes y muy fétidos. Hizolos siempre en grandísimo número, y andando el tiempo se convirtieron en lientéricos, aguanosos, crudos, variegados y purulentos: hácia el fin salian como la amurca de color de tabaco, y aun mas oscuros. Duró esta calentura hasta el dia 27 de agosto, en que murió esta princesa; y algun tiempo antes de morir se puso el pulso bajo y pequeño, pero nunca

llegó á estar pequeñísimo: mantuvo siempre grande frecuencia: la sed que desde los principios era mucha, iba en aumento: la lengua que en los primeros dias estuvo húmeda, se puso despues muy seca y denegrida: empezósele á hinchar la pierna izquierda y el muslo, hácia los veinte dias de la enfermedad; y despues la hinchazon ocupó todo el vientre, las nalgas, las caderas, los lomos y la espalda; de forma que unos ocho dias antes de morir, estaba totalmente hidrópica. Por este mismo tiempo le vino dificultad en la respiracion, la cual siempre fué de aumento hasta la muerte. Dos dias antes de morir se le quitó la voz del todo, no por embarazo de la lengua, sino por defecto de la respiracion. No tuvo estertor, pero la cara se le puso cadaverosa: las fuerzas se le debilitaron hasta tal punto, que no podia hacer en la cama el mas mínimo movimiento sin tener un desmayo. Tuvo algunas lipotimias ligeras, y su cuerpo estaba tan pesado como un mármol. Oprimida de todos estos síntomas, á las dos y media de la mañana del dia 27 de agosto, se privó de repente de los sentidos, pero sin convulsion ni accidente de la cabeza: puso los ojos en blanco y metidos hácia arriba: la respiracion sumamente pequeña y acelerada, y en este estado murió á las cuatro de la mañana.

Reflexiones.

«La sangre de esta princera era acre y picante, y de este modo producia las jaquecas y la abundancia desmedida de los meses, las cuales cosas siempre prueban grande acrimonia y fortaleza en la sangre; pero como suele ser vária la acrimonia de los humores, de modo que en cada enfermedad es específicamente diversa y pide distintos de virtud, especialmente determinada á tal daño, ignorando esto muchos médicos, sucede que se aplican solo remedios generales, y la acrimonia de vicio particular con ellos no llega á quitarse. Andando los tiempos degeneró en cancrosa, á lo cual ayudó mucho del útero, porque en esta parte reciben los humores varias maneras de vicios, y uno de ellos es el atrabiliar cancroso, sin que sepamos nosotros de qué depende que dañe los humores, unas veces de un modo y otras de otro; bien que basta saber que los corrompe de distintas maneras, volviéndolos malignos y sumamente contrarios á la naturaleza. Lo que por esperiencia se vé es, que en las mugeres en que encuentra competente disposicion, la supresion de los meses produce zaratán en el pecho y cancro en el útero. Asi se vió en esta princesa, porque los tumores que le salieron en las ingles eran cancrosos, y tenian la dureza del scirro y el dolor del cancro. Con los remedios que le aplicaron por fuera, con las aguas minerales que le hicieron tomar por la boca, y con el calor de la estacion, la materia que estaba quieta en el tumor, se puso en agitacion, y se hizo lo que los antiguos llamaron *atravilis turgens*, y otros llaman cancro ulcerado. Lo cierto es que en los cancros internos como era este, cuando se conmueve la materia que hay en ellos, concibe calor, acrimonia cáustica, y escita dolores acerbisimos, y roe todas las partes que ocupa, y produce en ellas las úlceras que los griegos llamaron *aphg*. Al mismo tiempo anda cundiendo al rededor, como lo esplicaban los autores latinos con la voz *serpere*; de modo que no daña, y corrompe solamente las partes con quien tiene inmediato contacto, sino tambien las que están cercanas, ulcerándolas é inflamándolas, no con inflamacion flegmonosa, sino cancrosa. De creer es que el peritoneo y los intestinos se inflamaron y llagaron en esta princesa por la presencia del humor cancroso, de donde nacieron la disenteria y lienteria perpétua que tuvo. Este mal en estos términos es totalmente incurable, aunque es largo, y

su regular terminacion es por tales hidropesía, como lo he visto suceder en D. José de la Torre, comendador de Vinaróz, en la marquesa, en una muger que vivia en casa de Pacheco, y otras personas que vi del mismo mal en Valencia; todos los cuales perecieron irremisiblemente, y en la carrera de su enfermedad tuvieron altos y bajos; esto es, alternativas con que el mal se aumentaba, y otros ratos no era tanto; pero siempre se observa que los alivios en esta enfermedad son transitorios y de poca ó ninguna permanencia, y los daños tienen una alternativa perpétua y contínua, y van siempre de aumento hasta la muerte.»

Resúmen de un tratado de la gota, que ha merecido la aprobacion de los acreditados médicos de Lóndres.

El autor dirigió á algunos médicos de Lóndres este manuscrito, segun se deduce de la remision de parte del doctor Colange. Es mi concepto de grande interés, y trascribo íntegro el resúmen hecho por el mismo autor, y es el siguiente.

Quod pettis in te est.

«Que nace de dañosos hábitos diarios: que su método de curarla es con el buen régimen de la vida, fundándose en que pues proviene de malas costumbres deben las buenas ser el remedio.

«Que la medicina no tiene la virtud de curarla de raiz, aunque mitiga los dolores y la destierra por algun tiempo: que la salud no puede restablecerse con solo la medicina, porque son momentáneos sus efectos y destructiva su la repeticion frecuente.

«Que se logra escitando con dulzura los resortes del cuerpo á que obren por sí, introduciendo por grados mas y mas actividad con la dieta, y principalmente con la tranquilidad de ánimo, y en ir mudando el plan de vida que produjo el mal.

«Que la gota nace de tres causas: *indolencia, intemperancia y vejacion.* Que una ó dos causas de estas juntas cria la gota: que en lugar de gota suelen originar á veces reumatismo, la piedra cólica, hictericia ó perlesia, segun la fuerza del cuerpo que atacan: que la gota es enfermedad propia de las mejores constituciones: que no es hereditaria ni periódica; que si fuese hereditaria los hijos de un padre gotoso serian precisamente gotosos: que hay muchos ejemplares que lo contradicen: que por consiguiente no lo es, solo sí que la circunstancia de padecerla el padre inclina ó dispone á que la tenga el hijo: que para adquirirla debe formarse causa, ya de escesos ó ya de errado método de vida: que segun el grado en que operan se manifestará la gota mas ó menos penosa: que los padres nos dan constituciones parecidas á las suyas, y que si vivimos al modo que ellos es natural padezcamos las mismas dolencias, pero que esto no prueba ser hereditarias, sino que las ocasiona nuestra mala conducta. Que si la gota fuese hereditaria, se manifestaria en niños y mugeres, lo que generalmente no sucede: aunque algunas mugeres la hayan tenido, nunca seria cuando jóvenes, ó hasta que la hubiesen contraido, pues estas, asi como los hombres, abusan de la mejor constitucion. Que si la gota es enfermedad de indigestion, y por consecuencia de nuestra propia adquisicion, mal puede ser hereditaria, pues nadie dirá que la indigestion lo es, ni tampoco la intemperancia. Que hubo naciones de gente activa, que no conociendo el regalo, se mantuvieron siglos enteros libres de gota, y que la padecen ahora que han introducido los vinos y licores. Que la gota es incurable con solo la medicina. Que los verdaderos remedios son abstinencia, paciencia, el tiempo y la naturaleza que disuelven y estinguen la acrimonia que mueve el ataque. Que despues de él logra el doliente por algun tiempo su alivio (que puede anticipársele con seguri-

dad, valiéndose juiciosamente del cate); y que cuando repite el mal, no es por propensidad de la constitucion, sino porque se retrocede á la antigua que le produjo.

«Que es cierto que la creamos, que la renovamos, y que volvemos á renovarla por nuestras culpas ó descuidos.

«Que los que juzgan la gota hereditaria la creen tambien periódica, como si hubiese en nuestras constituciones alguna peculiaridad que la enciende en determinado tiempo: que si fuese periódica guardaria una regularidad, y que al ataque es incierto, pues que pende de la cantidad ó calidad de indigestion acumulada y del vigor del cuerpo.

«Que no puede dudarse de que es durable la gota, pero que es desatino pensar en que se cura con medicinas, porque si fuese asi deberia tener la virtud de fortificar, de modo que la diaria intemperancia no produjese la gota ú otra enfermedad; esto es pretender que el remedio que se hace ahora destierre el efecto de una causa futura, que no debe pedirse mas á la medicina que el desterrar ó aliviar males presentes dejando al cuerpo enteramente libre de ellos sin pretender evite los del porvenir.

«Que la gente cree por error que la gota pende de alguna causa arraigada en el cuerpo, y que una vez estinguida no puede volver, y la razon es que no la consideran efecto de cierta cantidad de indigestion acumulada diariamente. Que asi que pasa un ataque queda el doliente sin grano de gota, tan sano y limpio como el que jamás la tuvo; y que si no la criase de nuevo, tampoco le repetiria.

«Esto se prueba por haberse curado con la dieta de leche, que mientras la observaban se mantuvieron sanos; pero no es remedio conveniente, porque relaja y no basta á sostener la salud y vigor del cuerpo.

«Que aunque la gota es incurable con la medicina sola, es curable en su naturaleza: se funda en que es propia de la mejor constitucion, que despide los humores acres fuera de la sangre, y espiritus vitales á las estremidades del cuerpo, donde hacen menos daño: y que si el hombre pudiera vivir sin engendrar constantemente esta indigesta acrimonia, se hallaria siempre libre de gota y de muchas enfermedades.

«Consta, pues, que las causas originales de la gota son indolencia, intemperancia y vejacion, esceptuando algunos pocos casos, y que el método de vida que seguimos, lo que hacemos ó dejamos de hacer por costumbre diaria, siendo bueno establece la salud, si malo la arruina para siempre. Que por indolencia no debe entenderse insensibilidad, sino una vida perezosa.

De la indolencia.

«Que en las mas diminutas y casi imperceptibles partes del cuerpo pende nuestra salud, fuerza y espíritu: que estas partes delicadas son (ramos de las venas mayores) por donde constantemente circula la sangre fina, no solo para mantenerlas libres y abiertas, sino tambien para que las partículas de la sangre se minoren al paso, se quiebren y formen bolitas suaves perfectamente redondas, fáciles á desunir, y reducirse á otras tan sutiles que se nieguen á la perspicacia del microscopio: que la indolencia, resfriados y escesos causan obstrucciones en estas bellas partes, las secan, y fundan la basa de enfermedades futuras que no esperimentan los industriosos y activos: que dichas bolitas sólidas y encarnadas hacen su camino con el impulso que se comunican hasta llegar á la estremidad de la vena donde se parte en dos aun menores: que aqui pára la primera bolita: que al retroceder recibe muchos impulsos de las demas que la debilitan en dos: que al instante pierde su color, y pasa á las venitas destinadas solo á la circulacion de los flui-

dos mas sutiles, que preparados como va referido, se forman en tan delicada sustancia, que no tiene observacion: que la fuerza del corazon y arterias en la vida sedentaria, no basta á conservar y dar este movimiento: que requiere toda la asistencia de los músculos, para que obrando á intervalos, hinchen las venas, preparen y agiten la circulacion de la masa de la sangre, limpien estos conductos, trituren y sustancien los fluidos que deben pasar, haciendo de cada particula una bolita perfecta que es la figura de todo átomo de materia, movido de la mucha fuerza; y que á no ser por este socorro ocasional, se cerraran y convirtieran en fibras los pequeños vasos por su elasticidad, ó bien impedirian el paso las particulas angulares que se detendrian, de lo que resulta el mal de nervios y la gota.

«Que de esta suerte la inaccion, resfriados escesivos, etc., forman obstrucciones en los vasos mas finos de que penden la salud y vigor del cuerpo.

«Que sentado este principio, es fácil persuadirse á que la medicina no puede obrar en las venas y sangre con la eficacia que lo ejecutan todos los músculos juntos, trabajando con dulzura por via de un moderado ejercicio diario, y descansando ó parando á ratos segun la necesidad del cuerpo: que la medicina tiene virtud para mantener y fomentar la circulacion, pero en pocas horas: que asi es preciso repetirla, aunque con notable daño: que mientras opera cuaja las sustancias líquidas; y que al dejar de tomarla aparecen sus malas resultas, al modo que un borracho, despues de dormir siente el esceso del vino.

«Que las obstrucciones nacidas de las particulas crudas de la sangre y de la inaccion de las venas *capilares*, no es el único mal que ocasiona la indolencia: que aquella salud, viveza y alegria que gozamos por un método activo de vida, aquel gusto que sentimos en el paladar, y aquel consuelo despues del alimento que en vano se solicita del arte, se debe meramente á la nueva sangre que diariamente cria la comida, preparada y distribuida por obra de todos los resortes del cuerpo: y que nadie disfruta esta deliciosa sensacion que se mantenga dos dias con la misma sangre; antes al contrario, padece la mayor decadencia de ánimo.

«Que á fin de introducir nueva sustancia, es preciso despedir la vieja, pues que no hay lugar para ambas: que en un estado inmóvil es tan lánguido el tránsito de los humores antiguos, y tan leve la perspiracion insensible, que apenas dejan vacio por llenar: que el apetito (lo último que decae) va minorando por grados, hasta que llega á faltar enteramente: que el arte puede mucho en esta ocasion con sangrías, purgas, vómitos y otras evacuaciones, pero que se deben aplicar antes que los humores se vicien, manteniéndose demasiado en el cuerpo, como sucede á poco tiempo por su gran disposicion á pudrirse: que esta circunstancia obliga á que se renueven diariamente para conservar la buena salud: que las evacuaciones artificiales barren sin distincion el jugo ó sustancia fresca, la mediana y la vieja: que su desconcertada operacion agita la que reserva y causa estraña confusion, en lugar que la naturaleza suscita dulce y prudentemente una regular mudanza y sucesiva de chile á sangre de sangre á suero, y continúa asi por turno en sus funciones, perfeccionando y reduciendo la masa á tan imperceptible sutilidad y finura, que se disipa en el vapor de una perspiracion insensible: que en el estado de indolencia no pasa libre y regularmente como debiera, en falta de movimiento y calor para despedir el vapor; y que por consecuencia se detiene, pudre y cambia en acrimonia, origen de la gota.

«Que cantáridas perpétuas sirven de alivio, porque deduciendo humores supérfluos (que no se hubiesen infestado mucho), hacen lugar á los nue-

vos por un movimiento parecido al que causa la naturaleza: que el beneficio que asi se logra, nace solamente de que esta accion aumenta la circulacion, y despide los humores que habiéndose detenido en el cuerpo, principiaban á corromperse, pues la cantidad estraida es de tan poquisima consideracion, que nadie debe atribuirla aquel mérito: que un vomitivo ó purga descarga cien veces mas, pero que el beneficio no es siempre grande como el referido, porque estos remedios arrojan sin distincion los humores, y salen mas buenos que malos: que algunos se valen de la sangría para mudar de sangre: que logran el deseado efecto, particularmente los viejos, pero que no solo deben de haberse habituado desde jóvenes y antes que viciasen los humores, sino tambien haber seguido la costumbre; y que estraña prefieran los hombres este violento método artificial, á la suave, fácil, gustosa y constante accion de la naturaleza: que elijan vomitivos y purgas en lugar del paseo, y que se conformen á sufrir cantáridas mas bien que hacer uso de sus miembros.

«Que de esta suerte fija la indolencia el fundamento de nuestras enfermedades: que segun la constitucion, circunstancias, etc. se muestran mas ó menos graves: que en las mejores constituciones serán gota ó reumatismo: en las débiles cólica, ictericia, perlesia y otras infinitas de clase histérica é hipocondria: que los hombres de trabajo mental y de vida sedentaria, solicitarán en vano con la dieta libertarse de estos males (á que son susceptibles), porque no mudan constantemente de sangre, como es indispensable para gozar salud: que la sustancia liquida en que se invierte la comida diaria, es la que fortifica el sentido y cuerpo, y la que nutre las fibras y vasos finos: que faltando esta, sobreviene la decadencia de espíritu y laxitud de cuerpo; y que el trabajo mental arraiga el escremento, no deja lugar vacío, huye el apetito, el hombre padece mucho, se marchita, y en fin llegan á superarle los males.

De la intemperancia.

«Que la indolencia, estragando nuestra sensualidad, conduce suavemente á la intemperancia: que para escitar apetito recurrimos al veneno: que el triste langor de la indolencia no tiene sufrimiento: que para tolerarle echamos mano á la botella y buscamos gusto al paladar con dañosos atractivos: que asi compramos el alivio momentáneo y de fatales consecuencias: que la mañana siguiente sentimos el estrago: que su remedio es su repeticion: que los ricos y poderosos se hallan espuestos á las enfermedades que nacen de estos escesos, y que por su abandono, regalía y culpa se hacen mas miserables aun que los pobres.

«Que entre diez gotas son nueve los que adquirieron con el desórden: que muchos de estos se creen sóbrios por ignorar en qué consiste la temperancia: que la verdadera temperancia es el no comer mas de lo que pida el apetito natural, sin provocar del comer y beber cierta cantidad que no cause dolor, inche ni incomode al estómago: que pueda dijerir y espeler sin reserva alguna; y que no son moderados los que comen sin deseo ó los que esceden dejándose llevar de incitativos, y los que beben sin sed ó por vicio.

«Que si comparamos este método de vida al que siguen los que se nombran sóbrios, hallaremos muy pocos que lo sean: que desde la mas tierna edad principiamos insensiblemente los escesos: que los vamos cometiendo hasta que algun dolor caritativo ó enfermedad nos manda parar: que como en la juventud todas las partes del cuerpo son robustas y flexibles, aguantan con menos daño el peso de la intemperancia, y le despiden fácilmente por su natural vigor y accion ó por una leve evacuacion artificial: que llegado á vie-

jo ya por los muchos años ó ya antes de tiempo con repetidos excesos, apenas puede el cuerpo libertarse de las obstrucciones, y requiere mayor asistencia del arte: que el hombre que diariamente traga mas de lo que nenecesita ó difiere, se siente repleto, oprimido, desanimado y sin apetito por falta de alimento fresco: que acude á los platos delicados, á salsas, escabeches y demas incitativos: que empeora: que las evacuaciones, corroborantes, infusiones de especias amargas, en vino ó en aguardiante, vitriol, esencias, quina, acero, etc., contraen un movimiento estraordinario y alivian el estómago, descargando en las entrañas las crudezas subsistentes para introducirlas en la sangre: que por este medio renace en el doliente la gana de comer, y se considera perfectamente sano; pero es un error lisonjero de poca duracion: que si fuese robusto echará de la sangre á la acrimonia que flota en ella y le acometerá la gota: que si no lo fuese, reumatismo, cólico, etc.: que si se verificase gota, si la sufriese con paciencia, si viviese con moderacion, y si no bebiese vino fuerte ó licor, la misma naturaleza acudirá á su remedio, despues que la calentura sintomática hubiese cocido y consumido la acrimonia gotosa: que las medicinas suaves, inocentes y juiciosamente aplicadas, anticipan la cura y mitigan los dolores: que si no retrocediese á sus malos hábitos ni criase nuevos humores ácres, tampoco secundarian los dolores; pero que sucediendo lo contrario, le vuelven y le volverán siempre; cada vez ofenden mas á las partes atacadas, las estropean, y concluyen en hacerle perfecto inválido.

«Que la sal, pimienta, mostaza y vinagre, son estremamente perjudiciales á la salud, por que contribuyen á recibir en el cuerpo una carga pesada que percibiera luego el estómago á no seguir inmediatos el vino y licores que la dirigen á incorporarse con la sangre: que el hombre que come mucho, bebe á proporcion, y que asi un error trae otro: que los inventivos del lujo á inspirar el apetito hacen poco daño al principio surtiendo el efecto una corta porcion: que el continuado uso estraga los nervios sensuales: que por consecuencia piden cada dia mayor cantidad: que no tiene limite el deseo: que recargan y oprimen al estómago, enturbian é inflaman la sangre, obstruyen los conductos *capilares*, y causan por su irritacion una calentura lenta: que la naturaleza benigna detiene este gran desórden en su precipitada carrera, con un ataque de gota ú otra indisposicion en que logra algun descanso; y que de lo contrario, ó pasando sin interrupcion de estremo á estremo, de esceso y de enfermedad á enfermedad, moriríamos prontamente: que lo que jamás se difiere, bien es carne y pescado salado ó ahumado, pernil, lenguas, etc., porque la sal y humo que les preserva, tambien le conserva despues de comer indisoluble en el estómago: que los ingredientes preservativos se derriten en los intestinos y se unen con la sangre, y que causan la sarna, una escama que por error se nombra escorbuto, y otras indisposiciones.

«Que en general se come la carne demasiadamente cocida, asada, frita ó grillada: que la sobrada accion del fuego consume la sustancia de la carne, convierte esta en otra calidad distinta, se avinagra el unto, y las partes mas próximas al fuego se secan y se hacen acrimonia. Aprovecha que los gotosos coman verdura para purificar la sangre, y que escusen todo alimento que por alguna composicion se haya preservado mucho tiempo, pues que (como llevo dicho) nunca se disuelve en el estómago: repito que para criar buena sangre, es preciso que nuestra comida sea de cosas susceptibles á perecer fácilmente.

«Que la gota proviene de una crudeza ácida que predomina en las sus-

tancias: que muchos que padecen este mal no lo quieren creer, alegando que usan poco ó nada de ácidos: que comen varias cosas que ayudadas del calor del estómago se convierten en ácidas: que los ácidos son: dulces de todo género, masa, pasteles, crema, etc., y cualquier compuesto de harina: que el pan en lugar de ser sano no solo es nocivo por su naturaleza ácida, sino tambien por su gran fermentacion, capáz de hacer fermentar cualquiera cosa que halle en el estómago susceptible á ello: que la prueba es fácil. Póngase pan tostado en un cuartillo de agua; déjese estar seis ú ocho horas cerca del fuego proporcionado al calor del estómago, y se pondrá ágrio como el vinagre: que tambien son ácidos los rellenos, las salsas compuestas, y sobre todo el vino bebido de contínuo: que el vino solo produce mas enfermedades que las demas causas juntas: que los hombres confiesan ser perjudicial el vino bebido con esceso porque tocan al instante sus resultas; pero que como no sienten los efectos distantes cuando se toma en mediana cantidad, y saboreados del gusto que ocasiona, piensan que lo poco es saludable, y lo beben siempre: que el estómago no requiere vino: que usándole constantemente, cria diariamente un poco de indigestion, y vicia las sustancias del cuerpo: que el que lo bebe para facilitar la digestion y para asistir al estómago en sus operaciones, se pone á ambos intensos: que en lugar de digerir y consumir, endurece y retarda la disolucion, corta y corrompe el chilo, y las primeras sustancias que rinde el alimento: que calienta y obliga al estómago á obrar mas de lo natural ó necesario: que con esta accion ó movimiento estraordinario, esfuerza al alimento, le despide antes de tiempo sin ablandar, disolver y prepararle, y le envia á los intestinos crudo, duro y áspero, para que en este estado pase á la sangre, donde produce variedad de enfermedades: que el agua es la verdadera bebida que destinó la naturaleza para todos los animales, y que lo que ella nos dicta es lo mas seguro: que la agua purga las crudezas: que el vino no debiera beberse sino como cordial en una enfermedad; en consecuencia, en las pesadumbres y en la avanzada edad: que no es necesario á la vida: que es hábito contraido desde la niñéz: que insensiblemente se arraiga: que la naturaleza grita (como una doncella) á la primer violencia; pero se somete en el tiempo, se reconcilia, y aun se apasiona de su enemigo: que debemos desterrar las malas costumbres: que suframos con paciencia el disgusto en la reforma de daños placenteros; y que al fin gozaremos el premio de una robusta salud.

«Que hay otro error capital en la eleccion de vino: que muchos prefieren el fuerte y áspero como el de la Madre, el de Oporto, el de Málaga, etc., al de Francia é Italia que son venignos, mas ricos y menos perjudiciales, remedio contra flatos y gratos al estómago: que he observado que los que usan vinos fuertes para curarse de ventosidades, nunca sanan ni se libertan de las indisposiciones gotosas que nacen de indigestion: y concluyo exhortando á que cada uno haga la esperiencia por si, á que se pribe de lo que le es perjudicial, y á que su primer estudio sea el de conservar la salud, pues que sin ella no hay verdaderas satisfacciones.

De la vejacion.

«Que la vejacion engendra muchas enfermedades corporales y males de flaqueza mas dificiles de curar que los que resultan de la indolencia ó intemperancia: que cualquiera grado de vejacion (sea rábia, envidia, resentimiento, disgusto ó tristeza) tiene efectos destructivos en los vitales del cuerpo, ya repentinos y violentos, ó ya lentos y durables.

«Que el inmediato efecto de un pe-

sar violento ó de una vejacion semejante, es suspender totalmente la accion del estómago ó suscitar convulsiones: que impide la circulacion de la sangre: que la contraccion y dilatacion del corazon, en lugar de uniforme es inconsistente: que el corazon se mueve, palpita y se halla con una plenitud de sangre que no puede recibir mas, y que puede fácilmente resultar una sofocacion: que el mismo desórden sufren los conductos por donde circula la sangre: que de aqui nacen aquellas repentinas lágrimas copiosas, algunas veces gran sequedad y tós perversa, otras llena la boca de agua en lugar de saliva, y muchos mas efectos nerviosos, histéricos, desmayos, síncopes, epilepsias, etc., todo lo cual indica gran turbacion y desórden en lo interior del cuerpo, donde residen los espíritus nervosos y vitales: que tambien se originan de esto otros males tan incomprensibles, tan horrorosos y de tan funestas apariencias, que antiguamente se atribuian á la malignidad de hechiceros y á la posesion de demonios.

«Que en una afliccion mas lenta y mas quieta, pero que tambien mas continuada, son iguales los efectos aunque menos violentos: que repetidos pequeños sentimientos labraran en el tiempo tanto daño como el que causa de repente uno muy agudo: que impedirán la funcion del estómago con mas dulzura, viciarán los jugos nutricios, avinagrarán la comida de modo que no se forme aquella sustancia dulce, de lo que resultan muchas enfermedades lentas pero mortales, á menos que se logre la tranquilidad de ánimo, su único remedio.

«Que un dolor obrando al modo referido en los órganos de la digestion, estorbando y obstruyendo el natural progreso del alimento, debe producir enfermedades parecidas á las que resultan de la intemperancia, cuyo primer instrumento es la indigestion; y que no será estraño acarree un ataque de gota (que como se ha dicho es hija de las crudezas é indigestiones), y tal vez en el estómago ó intestinos: que todas las pasiones desordenadas hacen notable daño al cuerpo: y que la repentina risa desmedida ó el gozo escesivo han manifestado esta verdad frecuentemente en constituciones débiles.

«Concluyo diciendo, que he procurado esplicar el origen y causas de las enfermedades crónicas: que el remedio pende en la voluntad de los que las padecen: que los medicamentos violentos, aunque alivian al pronto, no eradican ó sanan el mal hábito, la mala conducta y la intemperancia: que la repeticion de remedios dañan al cuerpo con sus desordenadas operaciones: que mas seguro y mas natural es el de un moderado régimen en todo: que de esta suerte se ayuda á la naturaleza en los esfuerzos para despedir á sus enemigos, se fortifica prontamente, y se llega á recobrar la robusta salud.

«Curacion de la gota, de las demas enfermedades crónicas, y restablecimiento de constituciones quebrantadas.

«Habiendo probado que la gota no es hereditaria, sino producida de indigestiones diarias, que congregadas á cierta cantidad, terminan en gota ó en otra enfermedad, segun el estado de la constitucion y su vigor, paso ahora á suministrar el alivio, y á tratar con aquellos que á fuerza de dolores, se han reducido á abrazar mis consejos. Digo, pues, que la naturaleza se ejercita siempre en purgar á la sangre de sus impurezas por medio de la calentura, por la gota ó por algun dolor que suspende el apetito, y evita que se in-

troduzcan en el estómago nuevos enemigos que estorben ó inutilicen su operacion. Los mozos, despues de un ataque de gota felizmente curado, se hallan tan libres de ella, como si nunca la hubiesen tenido; y si se amedrentaran y cuidasen de no volver á criarla, tampoco la volverian á padecer. ¡Cuán absurdos, pues, cuán ridiculos é ignorantes son los esfuerzos á curar con tomas de medicina la gota *in futuro*, antes que se hubiese formado, antes de su existencia! ¿Podrán acaso las tales medicinas suministrar fuerzas sobrenaturales á un viejo indolente para digerir, consumir ó evacuar las superfluidades de sus escesos diarios? ¿mas vigor y fortaleza que la que poseia á los veintiun años, ó cuando por primera vez le atacó este mal?

«Hay varios compuestos que tienen la fama de curar radicalmente la gota: de cuantos he visto suministrar no he hallado uno de semejante virtud, ni que deje de estragar el estómago, al grado de no admitir alimento alguno. Confieso que muchos facilitan al pronto algun alibio suscitando una calentura lenta que consume el humor dominante, pero al mismo tiempo dañan gravemente la constitucion ó la arruinan.

«¿Cómo es posible que un golpecillo de mano ó de palillo cure las enfermedades que el hombre ha empleado su vida en contraer, y que contribuyó diariamente á fomentarlas sustentándose de cosas nocivas y repitiendo sus escesos? Por mas que se destierren ó se conjuren los males, mientras continúe el método de vida que los crió volverán á molestar cada vez mas rigorosos ó sensibles.

«¿Pues qué remedio? ¿Cómo y de qué modo se sanan las enfermedades crónicas, y se restablece la buena salud? He dicho ya que las causas contrayentes son la indolencia, la intemperancia y la vejacion: por consecuencia, sus remedios son la actividad, la tempe-rancia y tranquilidad de ánimo. Se preguntará: ¿cómo el débil imposibilitado que no se tiene de pie, dejará la cama y podrá pasear? ¿cómo puede abstenerse quien ha perdido el apetito? ¿y cómo puede reconciliar su ánimo, el que atormentado de incesantes y vivos dolores, no sosiega un instante? Respondo que no es posible, y que no lo pretendo. A estos deben asistir las medicinas, y si no se les han consumido las fuerzas, se les facilitará un favorable intervalo, de que se aprovechará la naturaleza para resarcirse, y con otras aplicaciones artificiales, irán recobrando las fuerzas hasta llegar á robustos. No es mi intento al presente el detenerme en los medicamentos peculiares á cada enfermedad crónica, sino el demostrar que la gota es curable, que se alivian sus ataques, que se evitan con seguridad las recaidas, y que el paciente se restablece á su perfecta salud.

«No toquemos las estremidades: supongamos el caso de un hombre de cuarenta á cincuenta años que haya padecido veinte ataques de gota; que sus junturas se hayan obstruido de modo que le sea dificil el mover ó pasearse; que la hubiese tenido á veces en el estómago, algo en la cabeza, por todo el cuerpo con frecuencia; que se sienta muy malo y decaido, especialmente antes que un ataque regular venga á socorrerle.

«Si el asunto es mitigar los vehementes dolores, se logra con seguridad dando algun benigno y lento purgante tibio, no caliente ni frio, ya sea en repetidas tomas pequeñas, de modo que mueva una ó dos veces al dia, ó ya en mayor cantidad, para que opere mas en menos tiempo, segun el vigor y la necesidad del enfermo. A esto pueden seguir algunos pocos suaves correctivos de acrimonia, y aun anodinos dulces ó moderados: tambien son útiles las cataplasmas en las partes atacadas, pues á veces suavizan el dolor prodigiosamente: el alimento ha

de ser inocentísimo y de la mas pronta digestion: tampoco que solo basta á que no decaiga demasiadamente el gotoso; pero le aconsejará á que se dejase debilitar, y á que sufriese con paciencia y resolucion aquel trabajo, hasta que la naturaleza, asistida de alimentos sustanciosos, acuda á su alivio. Este método hace á todas edades; y si el enfermo fuese jóven, no habrá peligro en sangrarle. En dos dias he visto asi mitigar y reducir á tolerable un vivo ataque de gota, y vale mas ayudarse con semejantes remedios para las resultas futuras, que el sufrir con paciencia y dejarle tomar su curso, pues cuanto antes se liberten las junturas de su distension y dolor, tanto menos riesgo hay de que se destruyan y quemen enteramente.

«En lugar de este acertado tratamiento, la comun práctica es lo contrario: con el temor de que la gota ataque el pecho, beben vinos recios, cordiales y sustancias líquidas de carne: con semejantes provocativos se enciende una calentura viva, se hostiga el dolor y prolonga: el ataque que hubiera cedido en seis dias, permanece cuatro ó seis semanas, y cuando al fin se despide, deja tales obstrucciones y debilidad en las partes atacadas, que no tardan en inutilizarlas para siempre.

«Me parece escusado el demostrar la falibilidad de los remedios comunes, vomitivos, purgas, sangrías, etc.: se han probado inútiles en la gota y en las demas enfermedades crónicas: todo médico sabe que sus efectos son temperarios, y que solo se usan para pronto alivio. Veamos ahora el remedio eficáz. He dicho ya que es necesario cierto grado de actividad ó de movimiento corporal para fomentar la circulacion á aquel punto necesario, para mantener abiertos los vasos finos, pura la sangre vieja, y que forme la fresca de sustancias nuevas: sin esto no hay probabilidad de que sane el enfermo: si no pudiese pasear ni montar, friéguesele todo el cuerpo con flanelas metidas en una infusion de goma y especias, lo que contribuirá infinito á ligar y fortalecer los nervios y fibras, y á mover la sangre sin fatiga suya (una nota de este asunto se hallará al fin). A los principios durará esta operacion desde cinco á diez minutos, y se repetirá cinco ó seis veces al dia: si pudiese andar, aunque no fuese mas que doscientos pasos cada dos horas, resultaria grandísimo provecho, no obstante que se fatigue algo: no tardará en cobrar fuerzas y en recibir el pago de su mortificacion y paciencia. Deberá continuar frotándose y paseando cada dia, mas parando siempre al primer impulso de cansancio para recobrarse, hasta que llegue á pasear sin fatiga dos ó tres millas. Esto se recomienda con intento de desalojar y libertar los ligamentos de dejos ó partículas crudas gotosas que hubiesen obstruido las coyunturas, y aunque este movimiento no se logra sino defectuosamente con remedios, pueden sin embargo ayudarlo y promoverlo algunas medicinas acompañadas del ejercicio corporal.

«Mientras que nos ejercitamos asi en disolver las obstrucciones antiguas, en abrir los vasos finos, en purificar la sangre, y por grados en facilitar al doliente el uso del ejercicio ó labor diario, se debe poner el mayor cuidado en la eleccion del alimento para no criar nueva acrimonia, que añadida á la vieja, se opongan y frustren esta operacion saludable.

«El alimento se ha de componer de cosas blandas, benignas, de facilísima digestion y en cantidad moderada, á fin de causar el menor trabajo posible al estómago é intestinos para que no se vuelva ágrio ó rancio, y que no degenere de aquella indispensable calidad para hacer la buena sangre; tales

son huevos frescos, cocidos, no demasiado ó que se haya endurecido la yema, callos, manos de ternera, pollos, perdices, conejos, la mayor parte de pescados, y con especialidad los de concha; pero sobre todos, las ostras crudas: se han de evitar las salsas compuestas de especias: se pueden comer verduras frescas, cocidas, y ensalada de lechuga ó escarola; pero como el vino produce de diez gotas las nueve, se debe huirle ó tomarlo con grandísimo escrúpulo y rara vez. En su lugar agua fresca, que es el mejor de los digestivos. Replicarán muchos que esta dieta severa les mataria positivamente. Yo les aseguro que no: les causará sí en los primeros dias alguna repugnancia, pero nada mas. Otros dirán que prefieren tener la gota al régimen que les dicto, pero no me meto con semejantes; me contento con prevenirles de que la gota (llamaré) pequeña pasa á severa, hasta que llega á grande, hasta que imposibilita al hombre, y hasta acortarle veinte años de vida á lo menos, haciendo su fin bien deplorable. Si hay á quien guste de hallarse en estas tristes circunstancias, por no sujetarse á un moderado ejercicio diario, á un estrecho régimen, ó á una abstinencia razonable, y á abolir en uno ó dos años las cosas nocivas, debo entregarle á sí mismo, le compadezco y le pronostico el mas doloroso arrepentimiento.

«La severidad espresada y la cuidadosa abstinencia, solo se deberá observar en cuanto dure el mal ó sus efectos. Cuando por su perseverancia en ellas, junto con la asistencia de los medicamentos recomendados, haya recobrado el paciente las fuerzas y vigor de sus miembros, podrá conservarlos é intitularse á larga vida, siguiendo el plan que le voy á prefinir.

«Nunca deberá perder de vista las tres grandes bases fundamentales de la salud y larga vida: actividad, temperancia y sosiego de ánimo: con estas siempre delante, podrá comer y beber de todos los productos de la tierra; pero el alimento ha de ser sencillo, inocente, sólido, tierno y proporcionado á su consumo: deberá comer de una sola cosa, ó de dos á lo mas: de esta suerte se satisfará con la mitad de su acostumbrada cantidad, pues es constante que todos comemos dos veces mas de lo debido, provocados de la variedad: deberá beber poco vino ó ninguno, y jamás hasta haber comido: cuanto mas seca sea la comida, tanto mejor: si cometiese algun esceso, debe purgarle con abstinencia y doble ejercicio el dia siguiente: no dañará una toma de ruibarbo: si no pudiese dormir con su demasiada carga, deberá beber agua y provocarla metiendo los dedos en la boca: una comida diaria es lo muy bastante, y asi se escusará la cena: en lugar de esta, alguna buena fruta madura seria saludable, pues evita las durezas del cuerpo, y mantiene los intestinos libres y abiertos, corrige y se lleva el ardor y crudezas de la indigestion.

«Su actividad ha de consistir en no mas que conservar la costumbre de frotarse mañana y noche por ocho ó diez minutos, y pasearse tres ó cuatro millas al dia: en el mal tiempo se hará el ejercicio en casa ó un trabajo equivalente: recomiendo á todos que se laven los pies cada dia, con particularidad á los gotosos, y que se estén en cama no mas que siete horas en verano y ocho en invierno.

«Algunos tal vez bastantemente razonables, observarán y me dirán: este plan es bien sencillo; nada tiene de maravilloso ningun descubrimiento del poder y virtud de la medicina; pero un régimen tan fácil como este, ¿curará acaso á la gota? ¿restablecerá constituciones quebrantadas, y dará salud á los inválidos? Mi respuesta es que si debo fiarme en la esperiencia de toda mi vida, y sobre todo en la que he tenido en mi propia persona, libertándome no solo de la gota que me

atacó rigorosamente cuatro veces en mi juventud, sino tambien recobrando robusta salud, que gozo sin interrupcion estos diez años, habiéndome visto al último estremo de la vida con cólicas, hictericia y una complicacion de enfermedades; repito que si he de pender en todo esto, puedo asegurar con certeza que el plan referido (ayudado al principio de los remedios peculiares á cada indisposicion), corrigiendo muchos síntomas concomitantes, observándole con ánimo y paciencia, facilitará á otros los beneficios que á mí, y curará todas las enfermedades curables: si se creyese que es prometer demasiado, suplico se considere que una vida de malas costumbres, produce estos males: nada, pues, mas probable, que el que las buenas restauren y preserven la salud.

«¿Qué mas puede el médico inteligente, que descubrir á los enfermos las verdaderas causas de sus dolencias? Me dirán que tambien debe buscar el remedio: lo hará en cuanto penda de su parte; pero revelaré un secreto, y es que sus remedios consisten principalmente en evacuaciones, y que mientras tu cuerpo resista á las lavaduras, te procurará algun aparente alivio temporario; pero cuando ya no pueda sufrirlas, sus remedios no tendrán efecto. Debes buscar mejores arbitrios; debes reformor tu vida, y cambiar en buenos los malos hábitos. Si tuvieses la paciencia de esperar las operaciones lentas de la naturaleza, bien asistida, no te quedára motivo para envidiar las estravagancias.

«Como somos hijos de la costumbre, que nos forma y apasiona á lo bueno ó á lo malo, tanto casi que la misma naturaleza, debemos celar atentamente, que nuestras costumbres diarias se encaminen á arraigar y no á destruir la constitucion: lo que hacemos rara vez no es lo que nos daña tanto; pero lo de todos los dias nos causa, ó mucho bien ó mucho mal; establecer la salud, ó fundar la base de enfermedades habituales.

«Algunos despreciaráu la salud, que requieren tantas sujeciones y disgustos; pero infinitos que con largos y penosos sufrimientos, se han armado de paciencia y que son mas razonables, se alegrarán de oir que hay precio con que comprar un poco de salud: les será bien lisonjero el saber que apenas hay estado miserable de que no puedan pasar á una salud robusta. Las enfermedades que no cedan á este método de curacion, temo sean obstinadas á todo otro; y aunque suceden casos en que quiere la casualidad ó un esceso feliz, desterrarlas por algun tiempo ó cambiarlas en otra indisposicion, se debe temer la recaida ó las resultas, y no hay medio mas seguro para defenderse, que el de un régimen prudente.

Nota. «El hacerse frotar con flanela empapada en goza y especias, parecerá remedio frivolo á los que no lo hayan esperimentado suficientemente; pero sin embargo es de la mayor eficacia, pues que sus efectos son admirables, con especialidad en aquellos débiles que no tienen el uso de los miembros: el frotarse poco surtirá leve ó ningun provecho; pero la continuacion y repeticion frecuente con dichas flanelas, contribuirá á restablecer y conservar la salud, mas aun que muchos arbitrios y métodos; promueve la circulacion y perspiracion, abre los poros y vasos finos, purifica la sangre, y sin la asistencia de incitativos internos.»

Tractatus phisico-medicus de humani corporis mecanismo in nervis præcipue observabili, et per anatomem facile comprensibilis, datus in universitate Valeatina, à doctore Andrea Piquer, anno Domini M.D.CC.IIL.

Este manuscrito es otro de los preciosos y estimables que D. Andrés Piquer dejó inéditos.

Entiende por mecanismo una dis-

posicion orgánica de las partes del cuerpo humano, por cuya virtud se ejercen las funciones de las mismas bajo de ciertas reglas. Protesta esplicar este manuscrito por la anatomía, escluyendo las llamadas cualidades ocultas y otras, que no puedan probarse por la esperiencia.

Divide este tratado en diez y siete capítulos, cuyos epígrafes copio al pie de la letra.

1.° *Constitutio corporis humani explicatur.*

2.° *Prima alimentorum digestio esplicatur.*

3.° *Explicatur transitus chili usque ad sanguinem.*

4.° *Explicatur natura et constitutio chili.*

5.° *Explicatur natura et constitutio sanguinis.*

6.° *De motibus sanguinis.*

7.° *Explicatur natura et constitutio succi nervei.*

8.° *Explicantur constitutio organica viscerum eorumque funtiones.*

9.° *De secretionibus humorum.*

10. *De secretione biils.*

11. *Explicatur natura humoris pituitosi ejusque secretio.*

12. *Natura humoris melancolici ejus efectus et generationis modus explicantur.*

13. *De secretione urinæ et limphæ.*

14. *De secretione sudoris et insensibili transpiratione.*

15. *De somno et vigilia.*

16. *De delirio et convulsionibus.*

17. *De respiratione et pulsu.*

Caput ultimum. Explicantur facultates locomotivæ et generativæ.=Finis mecanismi naturalis.

Este tratado comprende cuarenta y dos fojas de letra sumamente diminuta.

El autor dice que compuso este trabajo para los discípulos, por cuyo motivo solo escribia las verdades y los hechos reconocidos por todos en forma de compendio para que pudieran retenerlo en su memoria con facilidad.

Efectivamente está escrito con mucha maestría; refiere únicamente hechos, y en todos los puntos que trata dice lo muy bastante para su inteligencia.

De mecanismo corpori humani in statu morboso.

Despues de considerar el mecanismo orgánico como la causa principal de las funciones del hombre en el estado de salud, pasa á demostrar que las enfermedades resultan de la pérdida ó desórden de este mecanismo. Hace depender el órden y armonía del mecanismo viviente del universal que estableció el Autor supremo.

En este tratado se encuentran ya algunas ideas de las que han servido en este siglo á los autores *del sistema de la vida universal.*

Tractatus phisico-anathomicus de nervis, eorumque morbis ex anatome dignoscendis, à D. D. Andrea Piquer.

Divide este tratado en seis capítulos, y cada uno de ellos en diferentes proposiciones. Véanse los epígrafes de unos y otras.

Caput I. *De natura, indole, et compositione nervorum.*

Propositio 1.ª *Nervii ex fibrarum fasciculis componunt.*

Propositio 2.ª *Totum corpus solo ex nervio componitur.*

Propositio 3.ª *Nervi in sensu phisico acepti differunt à nervis in sensu anathomico.*

Propositio 4.ª *Nervi phisici acepti sunt vere nervi.*

Propositio 5.ª *Omnes nervi quocumque modo accepti sunt instrumenta motus.*

Propositio 6.ª *Motus nervorum tonicus, à superioribus ad inferiora, et vice versa fit.*

Caput II. *Solvuntur objectiones.*

Capit. III. *De distributione nervorum.*

Caput IV. *De usu nervorum.*

Propositio 1.ª *Materia nutritionis talis fit ob acquisitam indolem materiæ in corpore primigenem.*

Propositio 2.ª *Indoles materiæ primigeneæ ad nutritionem requisita præcipuæ consistit in glutine blando particularis solide, terreis modice repleto.*

Propositio 3.ª *Gluten nutritibum in elementis Universi diversum est.*

Propositio 4.ª *Sanguis animalium glutine abundat.*

Propositio 5.ª *Glutine maximè abundat in succo nervorum.*

Propositio 6.ª *Gluten nutrititum plantarum, et animaliu maxime differunt in sua constitutione.*

Propositio 7.ª *Nutricio fit ex alba sanguinis parte.*

Propositio 8.ª *Succus nervorum nutrititui est.*

Caput V. *De motu locali animalium.*

Propositio 1.ª *In motu musculi mutatur paralelogranum.*

Propositio 2.ª *Ad motum musculi ocurrunt nervi.*

Propositio 3.ª *Ad motum musculi concurrit sanguis.*

Propositio 4.ª *Determinatio musculi ad motum fit per nervos.*

Propositio 5.ª *Determinatio musculi ad motum involuntarium fit per nervos.*

Propositio 6.ª *Determinatio ad motu fit per fibræ vibrationem.*

Propositio 7.ª *In motu musculi nulla fit fermentatio, nec efervesentia in musculo.*

Propositio 8.ª *In hac hipotesi commodè omnia phenomena ad motum requisita explicantur.*

Caput ultimum. *De sensibus externis.*

Propositio 1.ª *Sensatio fit per vibrationem nervorum.*

Propositio 2.ª *Objecta sencibilia in nervos operantur.*

Propositio 3.ª *Actus visionis fit per nervos.*

Propositio 4.ª *Visio mediate fit in tunica retina.*

Propositio 5.ª *Plura explicantur phenomena ad visu pertinentia.*

Propositio 6.ª *Auditio fit per vibrationem nervi auditoris.*

Propositio 7.ª *Præcipua organa olfactus sunt procesus mamillares.*

Propositio 8.ª *Papillæ nerveæ in lingua existentes sunt instrumenta gustus.*

Propositio 9.ª *Precipuum instrumentum factum è fibra tensa, flexili, et elastica.*

Tractatus de simptomatibus eorumque causis per mechanismum explicatis.

Caput 1.° *Esplicantur simptomata cavitatis animalis.*

Convulsio.
Tremor.
Epilepsia.
Vertigo.
Phrenitis.
Vigilia.
Letargus.
Cathalepsis.
Coma.
Apoplexia.
Paralisis.
Melancolia in genere.
Affectio hypocondriaca.
Melancolia ex capite 1.° producta.
Causa melancoliæ hypocondriacæ.

Caput 2.° *Explicantur simpthomata cavitatis vitalis.*

Angina.
Pleuritis.
Peripneumonia.
Thiscis.
Empiema.
Asthma.
Synchops.

Catalogus celebriorum medicorum cum notis criticis. P. A. P.

D. Andrés Piquer escribió este tratado algunos años despues que su *medicina vetus et nova.*

En este manuscrito recomienda á los discípulos el estudio de la anatomía

por la obra que escribió el doctor Don Martin Martinez: habla de otros muchos mas autores que en la anterior, y modifica la opinion que habia emitido antes respecto de algunos escritores.

Tractatus utilissimus de affectibus humani corporis.

Este manuscrito comprende tres tratados; el primero consta de diez y siete capitulos, el segundo de nueve y el tercero de treinta y cinco, cuyos epigrafes son los siguientes.

De dolore capitis.
De phenitide.
De letargo.
De apoplexia, ceterisque affectibus soporosis.
De paralisi.
De vertigine.
De epilepsia.
De convulsione.
De tremore.
De mania.
De melancolia.
De hemorragia.
De optalmia.
De catharactis, seu suffusione.
De oculorum cancro.
De pupilæ tabe, seu angustia.
De pupilæ dilatatione.

Tractatus secundus de affectibus cavitatis vitalis.

De angina.
De pleuritide.
De peripneumonia.
De empiemmate.
De catharro.
De tussi.
De asthmate.
De sputo sanguinis.
De thabe.

Tractatus tertius de affectibus cavitatis naturalis.

De afectione hipocondriaca.
De scorbuto.
De pica, et malacia.
De anorexia, et disorexia.
De fame canina.
De coccione lesa, seu invecillitate ventriculi.
De cardialgia.
De inflamatione veutriculi.
De ventriculi subersione, nausea, et vomitu.
De cholera morbo.
De singultu.
De lienteria, et celiaca passione.
De diarrea.
De disenteria, et tenesmo.
De dolore colico.
De dolore ileo.
De inflammatione hepatis.
De obstruccione hepatis.
De schirro hepatis, et lienis.
De ictero, seu regio morbo.
De hydrope.
De nephritide.
De ulcere renum, et vesiscæ.
De calculo renu, et vesiscæ.
De hiscuria.
De stranguria.
De urinæ incontinentia.
De sanguinis mictu, et diabete.
De lumbricis.
De hemorroidibus.
De immodicis mensibus.
De mensiu suppresione.
De suffocacione uteri.
De partu laborioso, et secundinis retentis.
De morbo gallico.

Tractatus phisiologicus-Galenicus modernus à doctore Piquer elaboratus.

Divide este tratado en los capitulos siguientes.

De elementis.
Que sit elamentum, et quotuplex.
Vulgaria quatuor elementa explicantur.
De aqua.
De nata gravitate, et vi æris elastica.
Sol. objec. 3.ª aeris gravitatem.
De terra, et principiis chimicorum
De generatione, et corruptione mixti.
De quatuor primis qualitatibus.
De temperamentis.
Quid, et quotuplex sit temperamentum.

Instruuntur medici de necessitate, sedulo inquirendi suæ regionis, et popularium temperamenta.

An operent medicamenta potestate ut talia.

De ætatibus.

Quid, et quotuplex sit ætas.

De partibus.

Quid, et quotuplex sit pars.

An. divisio partis, in carnosa, et spermatica recta sit.

Queritur quotuplex sit pars principiis.

De humoribus

Quis et quotuplex sit humor.

De sanguinis natura, et generatione.

De cæteris liquidis à sanguine.

De facultibus.

Quid, et quotuplex sit facultas.

De motu animali, et sensibus externis.

De transpiratione, et nutritione.

Observatio 6.ª de tertiana.

De certis pronosticis ab Hipocrate scriptis, à D. Piquer.

«¡Oh Hipócrates mortalium sapientissimus semper cantabo, ac mirabilia tua laudabo; semperque autem lacrimas emittam, pro sempiterna tua morte, ac infelicitate: igitur homo, qui tantam medicinæ lucem dedit, justum est, laudari, vel ut laudetur; et etiam justum est, lacrimari, vel ut lacrimetur; propter miserabilem ejus finem; nam defragili hac vita; passus fuit in sempiterna morte. Quòd dignum est, ut omnes ei plangamus. Prognostica magni Hipocratis!

«Pervenit ad nos, quod cum Hypocrates morti appropinquaret, percepit, ut virtutes istæ scriptæ, ponerentur in capsa eburnea: et poneretur capsa cum eo in sepulcro suo, ne aliquis eam detegeret. Cum ergo voluit Cæsar videre sepulcrum Hipocratis, pervenit ad ipsum: et aspexit ipsum. Erat autem valde abiectum percepit ergo ipsum renovari, et fabricari, et corpus ejus si intægrum inveniretur defferri sibi. Cumque foderetur sepulcrum, inventa est in eo hæc capsa eburnea: et in ea ista virtutes delata est ergo Cessari, qui in ea aspiciens amico suo, et fideli tradidit.

«Quando in facie infirmi fuerit aposthema, cui non invenitur tactus, et fuerit manus sinistra posita super pectus suum: scias quod morietur usque ad vigessimum tertium diem; et præcipue quando in ægritudinis suæ principio, palpat sepè nares suas.

«Quando fuerit in utriusque genibus aposthema magnum, cum vehementia sitis: scias quod morietur, usque ad octavum diem: et præcipuè quando in ægritudinis suæ principio, sudaverit sudore multo.

«Quando fuerit super venam, quæ est super cervicem, quæ generat somnum, pustula parva super ipsam, sicut forma pulveris: scias quod infirmus morietur quinquagessimo secundo die à die quo infirmatus est. Et signum est, quod fit in principio suæ ægritudinis, sitis vehemens.

«Quando fuerit super linguam, pustula sicut naurati, et est nauria, quæ dicitur musca canini, aut sicut grana pentadactilli: scias quod morietur in die illo: et signum est, quod desiderat in principio suæ ægritudinis, res calidas in suis naturis.

«Quando fuerit super aliquem digitorum pustula nigra, parva, similis horobo, et dolebit: scias quod morietur in duobus diebus ab ægritudine sua: et signum est, seu erit, quod fuit in generatione sua, gravitas corporis.

«Quando fuerit in pollice manus sinistræ pustula parva, similis favæ fusci, vel pallidi coloris, quæ non dolet: scias quod in sexto die morietur à principio ægritudinis: et signem est, quod in principio ægritudinis aseellavit ascellacionibus multis, valdè.

«Quando in digito medio sinistri

pedis fuerit pustula, cujus color est, sicut tersionis aurificis: scias quod habens eam morietur duodecimo die, à principio ægritudinis: et signum est, quod desiderat in principio ægritudinis, res habentes acrimoniam desiderio vehementi.

«Quando fuerint ungues digitorum fusci, vel pallidi coloris, in fronte fuerit pustula sanguinea; scias quod morietur in secunda die, à principio ægritudinis: et signum est ilius, quod erit multæ sternutationis, in principio inceptionis suæ ægritudinis, et multaris oscitationum.

«Quando fuerit in pollicibus duorum pedum pruritus vehemens, et fuerit color cervicis fuscus valdè: scias quod morietur quinto die ægritudinis, ante occasum solis: et signum est, quod mingit in principio suæ egritudinis, urinam multa exuberantem.

«Quando fuerit super palpebram infirmi tres pustulæ; quarum una sit nigra; et alia fuscicoloris, vel pallidi; et alia sub albedini declivis: scias quod habens eam morietur vigessimo septimo die, à principio ægritudinis; et signum est, quod in principio erit sputum multum.

«Quando fuerit super palpebra unicus oculorum pustula sicut avellana, levis, fusci coloris: scias quod morietur secunda die, suæ ægritudinis: et signum est, quod in principio suæ ægritudinis, dormit somnum multum, et gravem.

«Quando fluit ex naribus infirmi sanguis trahens ad subalbedinem, et ruffedinem, et apparet in manu ejus dextra pustula alba, quæ non dolet scias quod morietur tertia die, à principio suæ ægritudinis: et signum est, quod non desiderat cibum omnino.

«Quando apparevit in coxa infirmi sinistra, rubedo vehemens, quæ non dolet: scias quod morietur in secunda die suæ ægritudinis: et signum est, quod in principio inceptionis suæ ægritudinis, habuit pruritum vehementem, et desiderat comedere olera.

«Quando fuerit post aurem sinistram, pustula nigra: scias quod morietur vigessima octava die suæ ægritudinis: et signum est quod desiderat potare aquam frigidam desiderio vehementi.

«Et si fuerit dura, gravis, alba, similis grano frumenti: scias quod morietur vigessima die à principio suæ ægritudinis in illa hora in qua apparuerit pustula: et signum est, quod mingit in principio suæ ægritudinis urinam multam.

«Quando fuerit post aurem dextram pustula rubea, ea similis combustioni ignis: scias quod morietur septima die, à principio suæ ægritudinis; et signum est, quod vomit in principio ægritudinis suæ vomitum multum.

«Quando fuerit sub mento pustula rubea in magnitudine fabæ ægiptiacæ: scias quod morietur quinquagessimo secundo die, ab inceptione suæ ægritudinis: et signum est quod spuit in suæ ægritudinis principio sputum multum.

«Quando accidit dolor alicui in præputio et in pellicula, quæ cooperit caput virgæ; deinde apparet in cubito pustula fusci coloris: scias quod morietur quinta die ægritudinis: et signum est quod desiderat urinam bibere, in inceptione suæ ægritudinis.

«Quando fuerit super latus dextrum pustula, non dolens fusci coloris: scias quod morietur nona die ægritudinis, ante ortum solis: et signum est, quod in ægritudine sua facit multas oscitationes.

«Quando fuerit in titilico sinistro pustula fusci coloris, in magnitudine citonis: scias quod morietur decima quinta die ægritudinis: et signum est, quod accidit in inceptione ægritudinis somnus, multus, et gravis.

«Quando fuerint super calcaneum pustulæ nigræ multæ: scias quod morietur vigessima secunda die ægritudinis: et signum est quod desiderat in principio acrem frigidum, et cibos frigidos, desiderio vehementi.

«Quando fuerit supra pectus sinistrum pustula subalbida: scias quod morietur quarta die ægritudinis: et signum est quod accidit in principio ægritudinis, pruritus vehemens in oculis: et non sufficit scalpe oculos suos.

«Quando fuerit in medio capitis pustula nigra, sicut nux nigra lenis, quæ non dolet: scias quod morietur quarta die, à principio ægritudinis: et signum est quod accidit ei in principio ægritudinis, desiderium melonum et exuberatio urinæ.

«Quando sub cervice fuerit pustula parva et in palpebra inferiori oculi sinistri, pustula etiam alba: scias quod morietur undecima die ægritudinis suæ: et signum est, quod accidit ei, in inceptione ægritudinis, desiderium dulcius vehemens.»

Flosculi seu flores medicinales extracti ex libro Cornelii Celsi, medici sapientissimi. (Id.)

Ex primo libro.

«Ut alimenta sanis corporibus agricultura; sic sanitatem ægris medicina promittit.

Morbi non eloquentia, sed remediis curantur.

Cujus rei non est certa cognitio: ejus opinio remedium habere non potest; verum est, quod ipsam curandi rationem, nihil plus confert, quam experientia.

Interest enim an fatigatio morbum: an sitis: an calor: an vigilia: an fames fecerit: an cibi, vinique abundantia: an intemperantia libidinis.

Neque ignorare medicum oportet, quæ sit ægri natura: humidum magis: an magis siccum corpus ejus sit: validi nervi; an infirmi; frecuens valitudo: an rara: eaque cum est vehemens esse soleat: an levis: brevis: an longa.

Quam per scientia fit: tamen utiliore medicum esse scias amicum: quam extraneum.

Ignavia quidem corpus habetat; labor autem firmat, illam naturam senescentem; hic longa adolescentia facit.

Bis in die potius, quam semel, cibum capere homo potest.

Concubitus; neque nimis concupiscendus; neque nimis pertimescendus est; rarus escitat corpus: frecuens solvit: scire licet cum non inutile esse quem corporis, neque langor, neque dolor sequitur; idem interdictu peior est; noctu tutior: ita tamen si neque eum cibus, neque hunc cum vigilia labor sequitur.

Imbecillis sthomaco, quo in numero magna pars urbanoru est, omnes que penè litterarum cupidi: observatio maior est necessaria: ut quando vel corporis; vel studis; vel loci ratio detrhait: cura restituat.

Ex hominibus, qui nocte benè concoxit, manè tutò surget; qui verò parum: quiecere debet, qui non concoxit ex tuto quiecere debet; ac neque labori, neque exercitationi, neque negotio se tradere.

Si lucubrandum est; non post cibum id facere; sed post concotionem facere oportet.

Quem interdiu, vel domestica, vel civilia officia tenuerunt: huic tempus aliquod servandum est curationi corporis sui. Prima corporis curatio, est exercitatio: quæ semper antecedere debet cibum; exercitationis autem plerumque debet finis esse sudor; aut certè lassitudo, quæ citra lassitudine sit.

Numquam utilis est nimia satietas: sepè inutilis nimia abstinentia: sepè siqua intemperantia est: durior in potione, quam in esca est.

Secunda mensa bona sthomaco nihil noscet: in imbecilli ascesit.

Post satietatem nihil est agendum.

Ubi quis est expletus facilius conquoquit, siquoque assumpsit potionem aquæ frigidæ includit: tum paulisper invigilat; deinde bene dormit.

Neque ex salubri loco in gravem: neque ex gravi in salubrem transitus satis tutus est. Ex salubri in graveu

prima hieme: ex gravi in eum, qui salubris est prima æstate transire melicis est.

Neque verò ex multa fame nimia sacietas: neque ex nimia satietate fames idonea est.

Periclitatur et qui semel; et qui bis in die cibus inconvenienter assumit, contra consuetudinem.

Neque ex nimio labore subitum otium; neque ex nimio otio, subitus labor, sine gravi noxa est: ergo cum quis mutare consuetudinem volet: paulatim debebit assuescere.

Omnibus fatigatis aptum est cibum summere; coque humido uti: aqua vel certa diluta potione esse contentos.

Illud quoque nosce oportet: quod ex labore sudanti frigida potio perniciossima est; atque etia cum sudor se remiscerit itinere fatigatis inutilis.

Quod est contra consuetudinem nocet.

Qui vomere bis in mense vult: melius consulet si biduo evomuerit: quam si post quintu decimum diem vomuerit.

Purgationes ut interdu necessariæ sunt: sic ubi frequentes sunt periculum afflerunt: assuescit, non enim ali corpus: et ob hoc infirmum erit.

Vinum dilectius pueris: senibus meracius convenit.

In autumno propter cœli varietatem periculum est maximum.

Hyeme venus non pernitiosa: vere tutissima: estate, et autumno non utilis: tollerabilior tamen per autumnum: estate in totum si fieri possit abstinendum.

Ex secundo libro.

Saluberrimum ver est: deinde ab hoc hyems: periculosior æstas: autumnus longe periculossimus.

Ex tempestatibus pessimæ sunt, quæ variant maximè: quo fit, ut autumnus plurimos aprimat: nam ferè meridianis temporibus calor; nocturnis atque matutinis; simul etiam vespertinis frigus est: corpus ergo estate: et subinde meridianis caloribus relaxatum, subito frigore excipitur: sed ut eo tempore id maximè fit: sic quandocumque evenit noxium est.

Saluberrimi sunt sereni dies: meliores plubiis; qua tantum nebulosi.

Nam ferè ventus ubique à mediterraneis regionibus veniens salubris: à mari gravis est: neque solum in bono tempestatum habitu, certior valitudo est: sed priores morbi quoque; si qui inciderunt: leviores sunt, et promptius finiuntur. Pessimum ergo celum quod ægrum fuit adeo, ut in id quoque genus, quod natura prius est: in hoc statu salubris mutatio fit.

Longis morbis senectus: acutis adolesentia magis patet.

Longa statura, ut in inventa decora est: sic matura senectute conficitur.

Gracile corpus infirmum: obesum hæbes est.

Si plenior aliquis, et specioscior, et coloratior factus est: bona sua suspensa habere debet: quæquio in eodem habitu subsistere: neque ultra progredi possunt: fere retro quasi ruina quadam revolvuntur. Pejus tamenm signu est, ubi quis contra consuetudinem emamit, et colorem decoremque amissit: quonia in his quæ superant est, quod morbus demat: in his quæ desunt, non est quod ipsum morbum ferat:

Facile securus est aliquis in his quæ sepè sine periculo evasit.

Ille solicitari debet cui hæc nova sunt: aut qui ista sine custodia sui tuta habuit.

Neque terrere debet ea scilicet quæ eodem die finita hac nec ea quidem quæ quamvis longiore tempore evanuit: tamen ante alteram accessionem quievit.

Pessima è si somnus: neque noctu, neque interdiu accedit: id enim sine continuo dolore esse non potest. Eque verò signum malum est: somnum ultra debitum augeri: peiusque quo magis se sopor interdiu, noctuque continuat.

Mali etia morbi testimonium est, vehementer ex cerebro spirare.

Sanguine incisa vena mitti novum non est: sed nullum penè morbum esse, in quo non mittatur novum est. Interest non, quæ ætas sit ejus à quo sanguis mittendus: neque quid in corpore geratur: sed quæ vires sint. Ergo si juvenis imvecillus ei: aut si mulier, quæ gravida non est: parum valet: male sanguis emittitur: emoritur enim vis. Si qua superat: hoc modo crepta est. At firmus puer, et robustus sonex, et gravida mulier valens tuto curantur.

Tenuioribus magis sanguis: plenioribus magis caro abundat facilius itaque illi detractione sanguis sustinent: ceberius que ea, si nimium est pinguis affligitur.

Melius est anceps ex periri auxilium, quod nullum.

Si morbi ratio patitur: sanguis detractioni tempus aptissimu è dies adversæ valetudinis, secundus, aut tertius. Sed aliquando et primo die sanguine mittere est necessè. Si vehemens febris urget: in ipso impetu ejus sanguine mittere, hominem jugulare est: ergo remissio ex pectanda: et sanguinis detractio ferè dividenda in bidum.

Sitius ergo est primo levare ægrum: deinde propurgare: qua simulomni vi effusa fortasie præcipitare.

Cu ex vena incisa sanguis erum pit: colorem ejus habitumque oportet attendere nam si his crassus, et niger est: vitiosus extat; idioque utiliter effundit, si ruber integer est: eaque misio alto non prodest ut etia non noceat: protiusque his suprimendus est.

In acutis quibusdam cucurbitula sanguine extrahimus, ea ex vena vires non patiantur: idque auxilium, ut minus vehemens; ita magis tutum: neque umquam periculosum est: etiam si in medio febris impetum: etiam si in cruditate adhibeatur; ideoque ubi sanguinem mitti opus est incisa vena præceps periculu est huc potius confugiendum cum eo tamen or sciamus, ut hic nullum periculum: ita leve præcidium esse, neque posse vehementi malo; nisi æque vehemens auxilium sucurrere.

Initia morborum primum famem; sitimque desiderant, neque ulla res magis adinvat laborantem; quam tempestiva abstinentia.

Plus alimenti est in carne; qua in ullo alio cibo.

Brasica subcruda alvum movet: tiscocra stringit.

Ex libro tertio.

Natura repugnante nihil medicina proficit.

Magis ignoscendum medico purum proficienti in oculis morbis, quam in longis. Hic enim brevem spatium est intra quod, si quod non profuit auxilium: æger extinguitur: ibi deliberationi, et remediorum mutationi tempus patet: adeo ut raro si inter initia medicus accessit: obsequens æger sine illius vitio pereat, longus tum morbus cum penitius insedit: quod ad difficultatem pertinet: acrito par est: et acutus quo vetustior: longus autem quo recentior facilius curat.

Ignorari non oportet, que non omnibus ægris eadem auxilia conveniunt.

In acutis morbis sericis æger alendus est: neque nisi iam inclinatis, ut primo dempta materia impetum franæat: in longis maturius, ut sustinere spatium mali affecturi possit.

Multu interest ab initio quis recte curatus sit; an perperam.

Sola abstinentia sine ullo periculo medetur.

Asclepiades ait officium esse medici: et tuto: et celeriter: et incunde curet.

Id votum est: scilicet ferè periculosa esse nimium; et festinatio; et voluptas solet.

Medicamentorum potiones, et alvum duci, non nisi rarò debere concedi.

Ex ægri imbecillitate summum periculum est.

Infirmus neque nimium potest; neque nimium siti crucietur.

Optimum medicamentum est, oportunè cibus datus.

Ubique servandum, ut ægri vires medicus inspiciat.

Ab uno medico plures curari non possunt.

Scire oportem optimum cibo tempus esse febre finita.

Semper ægros securos agere convenit, ut corpore tamen, non et animo laborent.

Periti medici est non protinus, ut venit aprælhendere manum ægri: brachium: sed primum residere hilari vultu: percuntarique quemadmodum se habeat: et si quis ejus metus est cu probavili sermone leuire: tandem inde ejus corpori manu admovere.

Medicus neque in tenebris, neque à capite ægri residere debet: scilicet in loco illustri adversus cum ut omnes notas ex vultu prospiciat. Cum in summo incremento morbus est: utique non ante die quartam magna siti antecedente, frigide agua copiosa prestanda est: ut bibat et enim ultra sacietatem: et cum jam venter, et precordia ultra modu repleta satisque refrigerata sunt, vomere debet quidem, nec vomitum quidem extingunt: sed ipsa aqua frigida, tamen ad sacietatem data pro medicamento utuntur: ubi utrumlibet factum est: multa veste cohe periendus est, et collocandus ut dormiat: fereque post longam sitim, et vigiliam: post multam saciesatem: post infractum calorem, plenus somnus venit: per quem ingens sudor effunditur, idque præstantissimum auxilium est. Sed in his tamen in quibus præter ardorem nulli dolores: nullus præcordioru tumor, nihil prohibens, vel in thorace: vel in polmone: vel in faucibus: non ulcus: non ductio: non alvi profluvium fuit.

Sepè pertinatia juvantis: corpori malu vincit.

Quartana febre neminem jugulat. Vetus quartana rarò nisi veré solvuntur.

Facilius in servis, quam in liberis tollitur hidropicis; quis cum desideret famem: sitim: mille alia tedia: longamque patiemtiam: promptius his succurritur, qui facile coguntur quam quibus inutilis libertas est: sed ne hi quida qui sub alio sunt: si ex toto sibi temperare non possunt: ad salutem perducuntur.

Et ideo non ignobilis medicus Crisippe discipulus apud antigonum regem amicum quemdam notæ intemperantiæ mediocriter hidropico morbo implicitum negavit posse sanari. Cu alter medicus epicetes philipus se sanaturu polliceretur: respondit illum ad morbum respicere: se ad ægri animum: neque non res fefellit. Ille enim cu summa diligentia non medici tantu modo, sed etiam regis custodiretur: tamen malignitate sua devorando: bibendoque suam urinam se præcipitavit.

Ex libro quarto.

Uno die fluere album, sepe pro valetudine est: atque etia pluribus: dum febre absit: et intra septimu id perquiescat: purgatur eni corpus: et quod intus lesuru erat, utiliter effunditur. Verum spatiu periculosum est: interdum enim tormina, ac febriculas exitat: viresque consumit: interdum enim evenit, ut fluxus dici neglectus curar difficilius sit.

Medicamentis uti, nisi in vehementibus malis supervacasun est.

Ex libro quinto.

Quibus articulorum dolor certis temporibus revertitur: hos ante: et curioso victu cavere oportet: ne multis materia corpori super sit: et crebriore vomitu.

Cu omnia ferè medicamenta sthomachum ledant: non sine causa asclepiades ad ipsus victus rationem potius omnem curam transtulit.

Verum ut illud in plerisque morbis utilius est: sic multa admodu corporibus nostris incidere consueverunt,

quæ sine medicamentis ad sanitatem pervenire non possunt.

Uti somniferis nisi nimia necessitas urget alienum est. Sunt eni ex vehementibus medicamentis et sthomaco alienis.

Est eni prudentis hominis primum cum, qui servari non potest, non attingere, nec subire specie ejus ut occisi quem sors ipsius perenit, deinde ubi gravis metus est, sine certa tamen desperatione: indicare necessariis periclitantis in difficili remesse: ut si victa ars malo fuerit: vel ignorasse: vel fefelisse se videatur. Sed or hæc prudenti viro conveniunt: sic rursus histrionis est parvarem attollere, quo plus præstitisse videatur.

Bubia spes certa desperatione est potior.

Insigniores aliquot sententiæ selecte ex libris Aureli, Corneli Celsi medici inter latinos eloquentissimi.

Verum tamen quamvis plurima à teja scripta visa sint, ne proinde putes: me scribendi voluptatem habere; sed solum aliqua hic addere, aliaque in claritate protrahere.

Ut alimenta sanis corporibus agricultura; sic sanitatem ægris medicina promittit.

Desidia, atque luxuria; hæc duo prius in Græcia corpora vitiarunt; deinde apud nos afflixerunt.

Sanus homo, qui et bene valet, et suæ spontis est, nullis obligare se legibus debet, ac neque medico, neque alipta agere. Hunc oportet varium habere vitæ genus, modò ruri esse, modò in urbe, sepius que in agro, navigare, venari, quiessere interdum, sed frequentius se exercere, siquidem ignavia corpus hebebat, labor firmat, illa maturam senectutem, hic longam adolecentiam reddit.

Eum recte curaturum esse dicunt, quem prima origo causæ non fefellerit.

Alii putant interesse, non quid morbum faciat, sed quid tollat.

Morbos non eloquentia sed remediis curari.

Nam ne agricolam quidem, aut gubernatore disputatione, sed usu fieri.

Cujus rei non est certa cognitio, ejus opinio certum remedium habere non potest: verum est quod ipsa curandi rationem nihil plus confert quam experientia.

Neque ignorare medicum oportet, quæ sit ægri natura: humidum magis, an magis siccum corpus ejus sit, validi nervi, an infirmi, frequens valetudo, an rara, eaque cum est, vehemens esse soleat, an lenis, brevis, an longa.

Cavendum ne in secunda valetudine, adversæ præsidia consumantur.

Scire licet integrum corpus esse, cum quotidie manè urina alba, dein ruffa est: illud concoquere: hoc concoxisse significat.

Cum quis mutare aliquid volet, paulati debebit assuescere.

Quod contra consuetudine est, nocet, seu molle, seu durum est.

Nimis otiosa vita utilis non est, quia potest incidere laboris necessitas.

Vomitus inutilis est gracilibus, et imbeciilum sthomacum habentibus: utilis est plenis, et biliosis omnibus, si vel nimium se replerunt, vel parum concoxerunt. Nam sive plus est, quam quod concoqui possit, periclitari ne corrumpatur non oportet: si vero corruptum est, nihil commodiis est, quam id, quavia primum expelli potest.

Dejectio autem medicamento petenda est, ubi venter suppresus parum reddit, ev eoque inflammationes, caligines, capitis dolores, aliis superioris partis mala increscunt.

Hyeme plus esse convenit, minus, sed meratius bibere, at vere paulum cibo demendum, adiiciendumque potioni, sed dilutius tamen bibendum est, ætate ut sepius utendum cibo, sic exiquo est. Per autumnum propter cœli varietatem periculum maximum est; itaque neque sine veste, neque si-

ne calsamentis prodire oportet: cibo vero jam pleniore uti licet; minus, sed meracius bibere.

Saluberrimi sunt sereni dies: meliores pluvis, quam tantum nebulosi, optimique. Hiame qui omni vento vacant: æstate, quibue favonis perflant. Si genus aliud ventorum est, salubriores septentrionales, quam subsolani, aut austrini sunt.

Ætas media tutissima est, quæ neque juvante calore, neque senectutis fugore infestatur.

Corpus autem habilissimum, quadratum est, neque gracile, neque obesum nam longa statura, ut in inventa decora est, sic matura senectute conficitur. Corpus gracile infirmum: sic obisum hebes est.

Vomitus scincere pituitæ, vel bilis periculosus, pciorque si viridi, aut niger est. At mala urina est, in qua subcidunt subrubra, aut livida, deterior in qua quasi fila, quæda tenuia, atque alba, pessima ex his, si tamqua ex furfuribus factas nubeculas representat: diluta quoque, atque alba vitiosa est, sed in phrenitisis maximè. Albus autem mala est ex toto suppressa. Periculosa etiam, quæ inter febres fluens, conquiesere homine in cubili non patitur; utique si quod descendit, est perliquidus, aut albidum, aut pallidum, aut spumans. Item quod exernitur malum est, exiguum, glutinosum, lividum, biliosum, cruentum: aut peioris odoris, qua ex consuetudine, malum est, et sincerum. Urina vero rubra, et tenuis, in magna cruditate esse consuevit. Pessima tamen est, præcipuè que mortifera, nigra, crassa, mali odoris. Albus quoque varia, et discreta reddens, pestifera est: sed ægrum in præcipiti jam esse denuntiat, quæ liquida, eademque, vel nigra, vel pallida, vel pinguis est, utique si magna feditas odoris accessit.

Omne auxilium corporis, aut demit aliqua materiam, aut adiicit, aut evocat, aut reprimit, aut refrigerat, aut calfacit, aut durat, aut mollit.

In mitendo sanguine non tam annos medicus numerare, quam vires ægrotantis, æstimare debet.

Si morbi ratio patitur, sanguinis detractioni aptissimum est dies adversæ valetudinis secundus, aut tertius. Sed ut aliquando etia primo die languine mittere, necessè est, sic numquam utile est, diem quartum est; cum jam spatio ipso materia, et exhausta est, et corpus corrumpit, ut detractio imbecillum id facere possit, non possit integrum.

Cum sit crudo minimè mittendus sanguis, tamen ne id quidem perpetuum est, neque enim semper concoxione res expectat: nam si ex altiore loco decidit aliquis, si contusus est, siex aliquo subito casu sanguinem vomit, quamvis paulo antè sumpsit cibum, tamen protinus ei materia demenda est; idemque etiam in aliis repentinis casibus dictum sit.

Mittere autem sanguinem cum sit ex peditissimum, usum habenti, tum ignaro difficilium est juncta est enim vena arteriis, hiis nervi: ita si nervum scalpellus attigit, sequitur nervorum distentio, ea quæ crudeliter hominem consumit: at arteria incissa, neque coit, neque sanescit, interdum etiam, nt sanguis vehementer erumpat efficit.

Semper ante finem faciendus est, quam anima defficiat.

Medicamentum non semper ægris prodest nocet semper sanis.

Initia morborum primum famem, sitimque desiderant, ipse deinde morbi, moderationem ut neque alius quam expedit, neque ejus ipsus nincium sumatur. Neque enim convenit juxta inediam protitus sacietem esse. Quod si sanis corporibus etiam inutile est, ubi aliqua necesitas famem fecit, quanto inutilius est in corpore ægro? neque ulla res magis adiuvar laborantem, qua tempestiva abstinentia.

Oportet itaque ubi aliquid non respondit, non tanti putare auctorem, quanti ægrum, et experiri aliud, atque aliud.

Maltum interest ab initio, quis rectè curatus sit, an perperam : quia curatio minus his prodest, in quibus assidue frustra fuit.

Omnis optima sunt quies, abstinentia; solaque abstinentia sine ollo periculo meder.

Non dutium est quin vix quisquam, qui non dissimulavit, sed per hoc maturè morbo occurrit, ægrotet.

Asclepiades officium esse medici dicir, ut tuto, ut celeriter, ut incunde curet, id votum est; sed fere periculosa esse nimium, et festinatio, et voluptas solet. Que vò moderatione utendum sit, ut quantum fieri potest omnia ista contingant, queritur qua ratione primis diebus æger continendus sit. Antiqui medicamentis quibusdam datis concoxionem maximè horrebant. Deinde ea materiam, quæ ledere videbatur, ducendo cepius album subtrahebant. Asclepiades medicamenta sustulit: album non toties, sed fere tamen in omni morbo subduxit, febre vo ipsa inferrante se remedio hoc uti professus est: convellendas enim vires ægre putavit, luce, vigilia siti ingenti, sic ut ne os quidem primis diebus elui sineret. Quo magis falluntur, qui per omnia jucundam ejus disciplina esse contendunt, his enim ulterioribus quidem diebus cubantis etia luxuriæ subscripsit, primis verò tortoris vicem exhibuit. Ego autem medicamentorum dari potiones, et album duci, non nissi rarò debere concedo, et id non ideo tamen agendum, ut ægri vires convellantur existimo: quonia ex imbecillitate summum periculum est. Minui ergo tantum exasperantem materia oportet, quæ naturaliter digeritur, ubi nil novi accedit, itaque abstinendum à cibo primis diebus, in luce habendus æger, nisi infirmus interdicis est, sisque cubare quam maximè conclavi debet. Quod ad sitim vero, sommumes pertinet, moderandum id est, ut interdiu vigilet, noctu si fieri potest conquiescat: ac neque potes, neque nimium siti crudetur. Os etia ejus érui post, ubi, et siccum est, et ipsi fætet, quamvis id tempus abtum potioni non est: commodeque Erasistratus dixit, sepè inferiore parte humorum non requirente, os, et fauces requirere.

Optimum medicamentum est, oportune cibus datus, qui quando primum dari debeat ambigiiur, aliis quintum diem, aliis sextum expectantibus. Asclepiades ubi ægrum triduo per omnia fatigeras,. quarto die cibum indulgebat. At themison non quando cepiscet febris, sed quando desisset, aut certè levata esset, et ab illo tempore expectato, die tertio cibum dabat. Nil autem horum utique perpetuum est: nam potest primo die dari potest secundo post tertio, post non nisi quarto, aut quinto, potest post unam accessionem, post post duas, post post plures. Referre enim qualis morbus sit, quale corpus, quale cœlum, quæ ætas, quod tempus anni: minimeque in rebus multum inter se differentibus perpetuum esse præceptum temporis potest.

Illud est unum semper, et ubique servandum, ut ægri vires subinde assidens medicus inspiciat, et quamdiu supererunt, abstinentia pugnet: si imbecilitatem vereri ceperit, cibo subveniat, id enim ejus officium est, ut ægrum neque supervacua materia oneret, neque imbecillitatem, fame perdat.

Antiguos admodu celebres, Pithagorici numeri fefellerunt, cum hic medicus non numerare dies debeat, sed ipas accessiones intueri, et ex his coniectare, quando cibus dandus sit.

Cum ægros semper securos agere conveniat, ut corpore tantum, non etiam animo laborent, tum precipuè ubi cibum assumpcerunt: itaque si qua sunt, quæ exasperahora sunt eorum animos; optimum est ea dum

ægrotant, eorum notitiæ subtrahere.

Ponendi sunt ægro varii cibi, sicut Asclepiades præcepit, tum demum ubi fastidio urgetur, neque satis vires sufficiunt, ut paulum ex singulis degustando famem viter, at si neque vis, neque cupiditas de est, nulla varietate solicitandus æger est, ne plus assumat, quam concoquat. Neque verum est quod ab eo dicitur, facilius concoqui varios cibos: eduntúr enim facilius, ad concoxionem autem materiæ genus, et modus pertinent.

Neque inter magnos dolores, neque incressente morbo totum est ægrum impleri cibo; sed ubi inclinata ja in melius valitudo est.

Id quoque videndum est quod quidam solum præcipiunt; an astrictum corpus sit, an profluat. nam si astrictum est, ducenda alvus est, movenda urina, eliciendus sudor: contrà si profluet, sudor coercendus, quies adhibenda erit, tenebris somnoque quando cumque volet urendum, non sisi levi gestatione corpus agitandum, et pro genere mali subveniendum.

In febre pestillente, minimè utilè est, aut fame, aut medicamentis uti, aut ducere alvum. Si vires sinunt, sanguinem mittere optimum est; præcipuè que si cum dolore febris est.

Non facile sanguinem mittere, non facile ducere alvum, non cruciare vigilia, famevè, aut nimia siti, non vino curare satis convenit.

Est etiam observatio diaria, qua quis in pestilentia utatur adhuc integer, cum tamen securus esse non possit: tum igitur oporter peregrinari, navigare, gestari, ambulare, sub diuo ante æstum levitar, vitare fatigationem, cruditare, frigus, colorem, libidinem: multoque magis se continere, signa gravitas in cerpore est, tum neque manè surgendum, neque pedibus nudis ambulandum est, non movendum, neque movenda albus, neque etiam si mota est per se comprimenda: abstinendum potius, itemque vitandum valneum, sudor, meridianus somnus, utique si cibus antecessit, qui tamen semel die commodicis assumitur, insuper etiam modicus, ne cruditatem moveat. alteris diebus invicem modò aqua, mòdo vidum bibendum est. Quibus servati, ex reliqua victus consuetudine, quam minimum matari debet.

Sed cum eadem omnibus convenire non possunt, ferè quos ratio non restituit, temeritas aduivat.

Sepè etia pertinatia juvantis, malúm corporis vincit.

Si quartana quievit diu, meminisse ejus dici convenit, eoque vitare frigus, calore, cruditatem, lasitudinem, facilè enim revertitur, nisi à sano quoque, aliquamdiu timetur.

Est qui fugiens horrorem febrilem ante accessionem utiliter edat allium, aut bibar aquam calidam cum pipere, si quidem ea quoque assumpta calorem movent, qui horrorem non admittit.

Ex phreneticis alii hilares, alii tristes sunt, alii facilius continentur, et intra verba decipiunt, alii consurgunt, et violenter quadam manu faciunt atque ex his ipsius alii nihil nisi impetu peccant, alii etiam artes adhibent, sumamque speciem sanitatis in captandis majorum operum occasionibus præbent, sed exitu deprehendudtur. Ex his aurum eos qui intra verba decipsunt, aut leviter etiam manu peccant, onerare asperioribus coercionibus supervacum est: eos vero qui violentiis se gerunt, vincere convenit; ne vel alteri, vel sibi noceant. Neque credendum est si vinctus aliquis dum levari vinculis cupit; sanum ja esse gringat, quamvis prudenter, et misserabiliter loquatur, quoniam is dolus insanientis est. Adversus omnium sic insanientium animos gerere se pro cujusque natura necessarium est.

Asclepiades perinde esse dixit his sanguinem mitti, ac si trucidentur, rationem hanc sequntus, quod neque insania esset, nisi febre intenta, neque sanguis nisi in remissione ejus rectè mitteretur.

Omnibus sic affectis somnus et difficilis, et precipuè necessarius est, sub hoc enim plerique sanescunt.

Somnus illis medicamentis accersendus est, quæ soporifera sunt, habita scilicet eadem moderatione, quæ hic necessaria est, ne quem abdormire volumus, excitare postea non possimus.

Neque ignorare oportet leniore esse morbum cum risa, quàm serio insanientium.

Multum ambulandum, currendum aliquando est, superiores maximè partes sic perfricandæ, ut spiritum ipse contineat, evocandus est sudor non exercitatione tantum modo, sed etiam in arena calida, vel laconico vel clibano, similibus quæ aliis, maxime quæ utiles uaturalis, et siccæ sudationes sunt, quales super Bajas habemus in mirtetis. Balnem atque omnis humor alienus est.

Potio non ultra danda est, qua ut vitam sustineat, optimaque est, quæ urina mover.

Non alienum exit meteri potionem hydropice, et urina: nam si plus humoris exernit. quam assumitur, ita demum secunda valetudinis spes est.

Qui de phtisi dubitant an sit, hæc nota ut tant quod excuatum est si signum impossitum mali odoris est.

Lac quad in capitis doloribus, et in acubis febribus pro veneno est; in phtisi tamen, si in omnibus longis, diffilibus quæ febriculis rectè dari potest.

Podagricis æquitare alienum est.»

FIN DEL TOMO TERCERO.

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO.

	Pág.
Francisco Sanjuan Campos y Bueno	7
Antonio Mauricio Escuer	Id.
José Miguel Osera y Estella	8
Felix Osona	Id.
Juan Fogarolas	Id.
Juan Bautista Mouranda	Id.
Pedro Acuenza y Mosa	Id.
Jaime Solá	11
Francisco José Fernandez Navarrete	Id.
Matías Quintanilla	12
Francisco de Fonseca Henriquez	Id.
Gerónimo Monleon	Id.
Marcelino Boix y Moliner	Id.
Antonio Diaz del Castillo	20
Antonio Alvarez del Corral	22
Domingo Trapeilla y Montemayor	23
Francisco Manuel Herrera	Id.
Francisco Legros	Id.
Pedro Lopez Pina	24
Estevan Feliz Carrasco	Id.
D. José Fornés	25
José Fornés Idorell	51
Pedro José de la Lecina	Id.
Bernardo Lopez de Araujo y Ascarraga	Id.
Juan Vidos y Miro	52
Francisco Suarez de Rivera	53
Fr. Benito Gerónimo Feijóo	66
D. Vicente Boivia	72
Juan Roda y Bayas	Id.
Francisco Solano de Luque	73
Baltasar Dutari y Piraceas	117
Antonio Borbon	118
Nicasio Marcellan y Ordoñez	Id.
Antonio Gonzalo de Areniz	Id.
Francisco Lloret y Martí	119
José Angel Conde	Id.
Alejandro Martinez de Argandoña	120
José Vidal y Gaspar	Id.
Alfonso Sanchez	Id.
Francisco García Cavero	Id.
Francisco Antonio Solis y Herrera	121
Gerónimo Bernad	Id.
Francisco Suiros	Id.
Juan de Dios Crespo	Id.
Alfonso Sanchez	122
Ildefonso Lopez	Id.
Antonio Monrava y Roca	Id.
Pedro Buil	Id.
Pedro Balmaña	123
D. Tomás Cortijo y Herraiz	Id.
Vicente Esquerra	124
D. Joaquin Casses y Xaló	Id.
Francisco Fernandez Navarrete	Id.
Francisco José de los Rios Cárdenas y Cabrera	126
José Lopez	Id.
Francisco Sanz de Dios Guadalupe	127
Felix Pacheco y Ortiz	130
Gristóval Carrio	Id.
José Guenovart	Id.
José Pradillo	131

INDICE.

	Pág.
Francisco Perera.	Id.
Antonio Almunia.	132
Francisco Valles.	Id.
Luis Enriquez.	Id.
Juan Reinaldos.	133
Mariano Seguer.	Id.
Miguel Borbon.	134
Vicente Gilabert.	136
José de Plaza y Nava.	137
José Lacambra y Larroca.	138
José Arnau.	Id.
Antonio Campillo y Marzo.	140
Salvador Flores.	141
Martin Martinez.	142
José Aranda y Marzo.	161
José Carmona y Martinez.	162
Mateo Gioro y Portillo.	Id.
José Roldan y Lara.	165
Gerónimo Montero de Espinosa.	166
Domingo Andrés.	171
Pedro Fermin Zurbano.	Id.
Juan Padilla.	172
Antonio Serrano.	Id.
Pedro Bedoya y Paredes.	173
Miguel Rodriguez.	Id.
Francisco Rojano.	189
Francisco Reyes Sabagun.	Id.
P. M. Fr. Antonio Rodriguez.	Id.
Narciso Bonamich.	205
Antonio Rubio.	209
Fernando Velasco.	210
Ignacio Catalán.	211
Vicente Elorduy y Lascarro.	Id.
Luis Nicolau y Vergara.	213
José Juan Balaguer.	Id.
Francisco Virey y Mange.	Id.
Luis José Pereira.	218
Felix Eguia.	223
José Manuel Morera.	225
José Gozalvez.	Id.
José Marquez y Gutierrez.	226
Manuel Canals y Fadula.	Id.
Gregorio Arias Gonzalez.	Id.
Antonio Medina.	Id.
Manuel José Gimenez.	Id.
Gomez Arias.	130
José Antonio Lacambra y Daroca.	231
Miguel Lopez y Liñan.	Id.
Antonio Pinos.	Id.
Juan Vazquez.	Id.
Doctor Nicolao.	232
Vicente Perez.	233
José Ignacio Carballo Nuñez de Castro.	245
Antonio Alejandro y Palomares.	259
Antonio Aguilar.	265
Juan Vazquez y Cortés.	268
Francisco Rodriguez Corcho Margarita.	270
Manuel Gutierrez de los Rios.	Id.
D. Francisco Bruno.	274
Juan Pedraza y Castilla.	Id.
Diego Torres Villaroel.	Id.
Juan Ignacio Moguel.	287
Miguel Rodriguez.	291
Antonio Fernandez de Villahernando.	Id.
Juan Zúñiga.	Id.
Juan Bautista Fonseca.	Id.
José Perales.	292
Pedro Leon Gomez.	Id.
Francisco Vallejo.	294
Juan Adeva y Pacheco.	Id.
Jaime Alcalá y Martinez.	295
José Gastelbondo.	Id.
Tomás Exixarc.	296
Gaspar Pons.	Id.
Ramon Brunet de la Selva.	Id.
Francisco Rafael de los Reyes.	297
Babil de Garate y Casabona.	Id.
Gil Sanchez.	301
Juan Salinas.	Id.
Juan Luis Roche.	302
Antonio María Herrero.	307
Manuel Herrera Coman.	Id.
Leon García Mateos.	308
Juan Diez Salgado.	Id.
José Gimenez.	Id.
Leandro Vega.	Id.
Francisco Vincueira.	Id.
Juan Bautista de la Calle.	309
Gaspar Casal.	Id.
Francisco Villaverde.	347
Miguel Calvet.	349
Anónimo.	Id.
Agustin Argüello.	Id.
José Suñol y Piñol.	361

INDICE.

	Pág.
D. Francisco Sanchez Buendía..	362
Bartolomé Calero.	375
Antonio José Figueroa y Rosillo.	377
Manuel Fernandez Barea. . . .	Id.
Francisco Garcia Hernandez.. .	Id.
Antonio Gomez Espinosa. . . .	380
Francisco Cerdan.	Id.
Juan Carvallo..	399
Antonio Godinez de la Paz. . .	Id.
Juan Herrera.	Id.
José Velazquez Ojeda.	400
Juan de Pereira.	Id.
Francisco Pizarra.	402
D. Francisco Ladron de Guevara.	Id.
Cristóval Nieto de Piña.	403
Benito Timonero.	404
Manuel Lay y Anzano.	405
Antonio Ramirez.	Id.
Miguel Ballesteros Fiel.	Id.
Mariano Pizzi y Frangeschi. . .	412
Sebastian Miguel Guerrero, Herreros, Morales y Reina. . . .	Id.
Vicente Lardizabal.	413
Manuel Antonio Vela.	416
José Contreras de la Plaza. . . .	Id.
Francisco Puig.	417
Jacinto Puig.	Id.
Antonio Gimbernat.	Id.
Pedro Virgili.	419
Gerónimo Verdier..	420
Benito Javier Redondo.	Id.
Andrés Piquer.	422